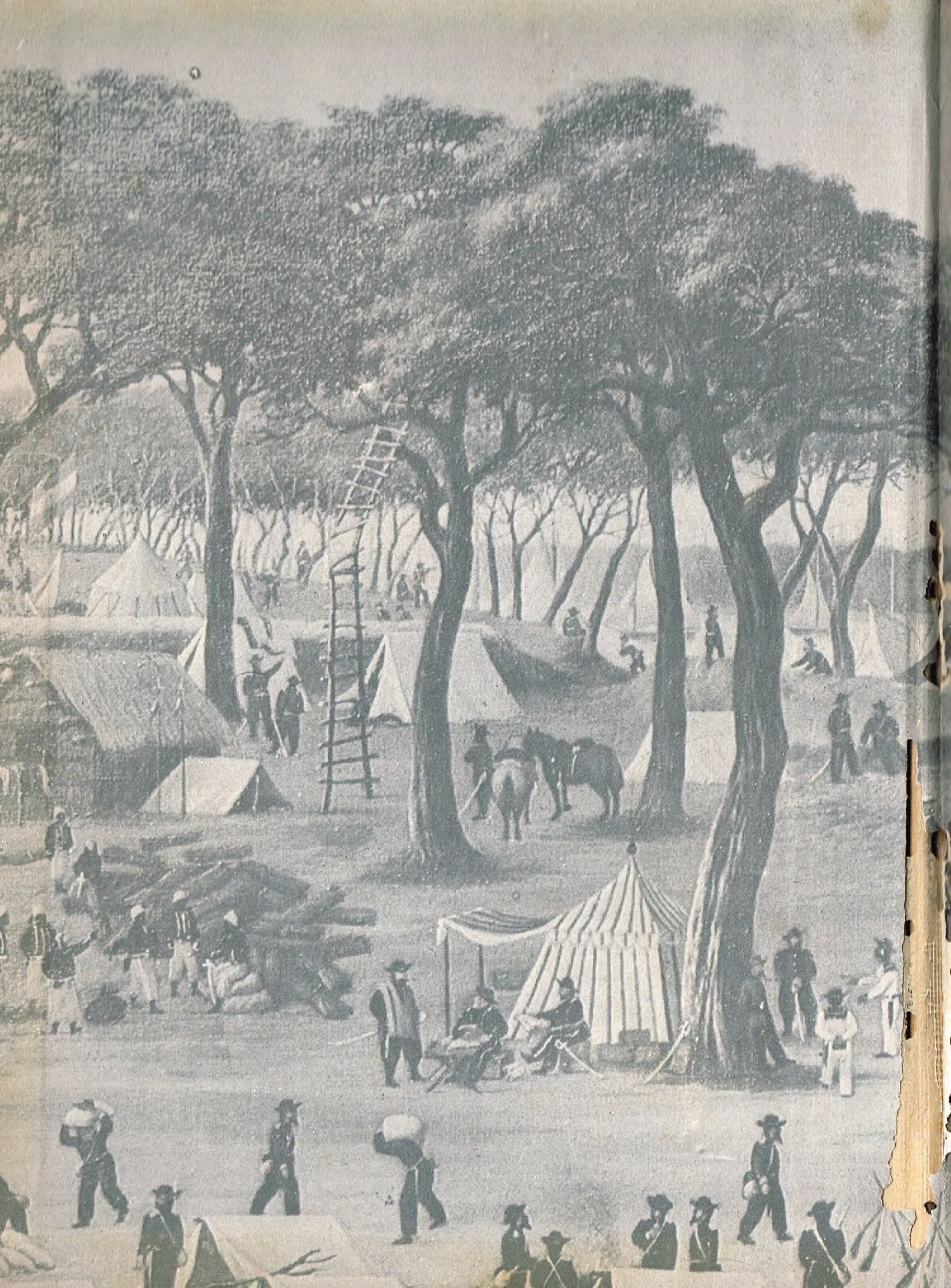
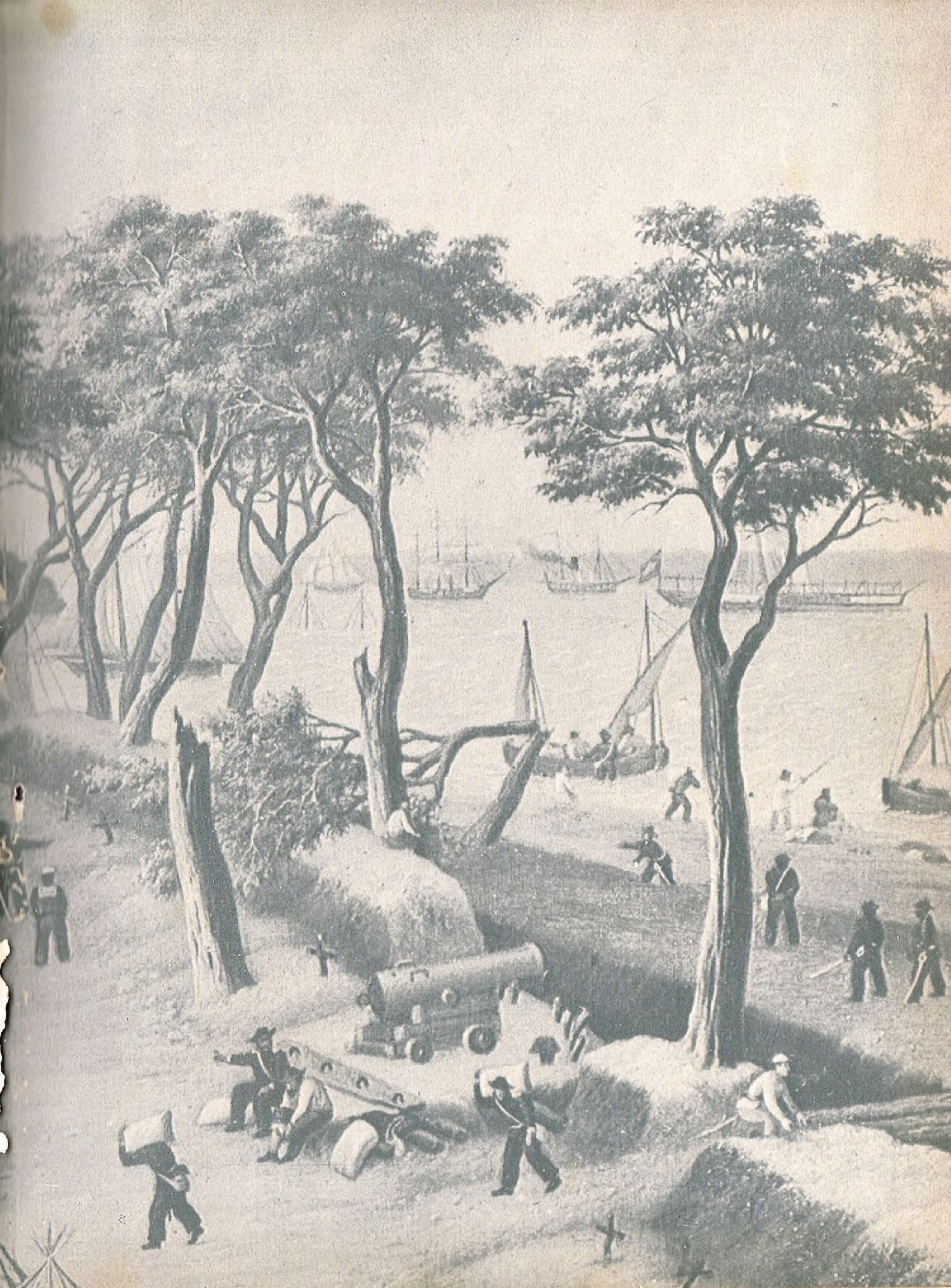

Historia Argentina





Asesoraron y cooperaron en la obra:

MARCOS ESTRADA

GUILLERMO FURLONG, S. J.

CARLOS MARÍA GELLY Y OBES

SIMÓN DE IRIGOYEN IRIONDO

JORGE A. MITRE

ALBERTO PALCOS

RICARDO PICCIRILLI

HORACIO C. RIVAROLA

ALBERTO RODRÍGUEZ GALÁN

Iconografía: VICENTE GESUALDO

Fotografía: CARLOS ALBERTO GUASTAVINO

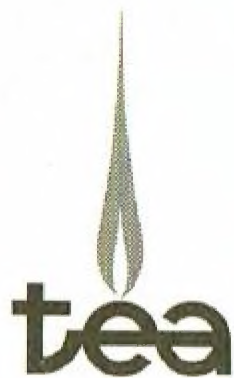
Cartografía original: ALFREDO R. BURNET-MERLIN

Diagramación: IRIBERTO MONTI

Historia Argentina

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

3



TIPOGRÁFICA EDITORA ARGENTINA
BUENOS AIRES
1965

IMPRESO EN ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

LAVALLE 1430 — BUENOS AIRES
REGISTRADO BAJO LEY 11.723

ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS

RESURGIMIENTO LITERARIO DESPUÉS DE CASEROS

LA PRESIDENCIA DE BARTOLOMÉ MITRE (1862-1868)

LA GUERRA DEL PARAGUAY (1865-1870)

LA PRESIDENCIA DE SARMIENTO (1868-1874)

LA PRESIDENCIA DE AVELLANEDA (1874-1880). LA FEDERALIZACIÓN DE BUENOS AIRES

LA CONQUISTA DEL DESIERTO

LAS CIENCIAS Y LA ENSEÑANZA CIENTIFICA (1861-1880)

EL PERIODISMO DESDE PAVÓN A 1880

EL TEATRO Y LA MÚSICA DESDE 1861 A 1880

PRESIDENCIA DE JULIO A. ROCA (1880-1886)

PRESIDENCIA DE JUÁREZ CELMAN (1886-1890)

LA REVOLUCIÓN DEL 90

CARLOS PELLEGRINI, PRESIDENTE (1890-1892)

GOBIERNOS DEL ACUERDO

JOSÉ EVARISTO URIBURU EN LA PRESIDENCIA

LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE ROCA (1898-1904)

EL TEATRO Y LA MÚSICA A FINES DE SIGLO. DESDE LOS SUCESOS DEL 80 HASTA 1900

LA VIDA CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA (1880-1900)

GENERACIONES LITERARIAS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX 509

LA ARTES PLÁSTICAS EN LOS ÚLTIMOS DOS DECENIOS DEL SIGLO XIX.......... 519

EL MOVIMIENTO OBRERO. ANARQUISMO Y SOCIALISMO

EL PERIODISMO EN BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS (1880-1900)

LA PRESIDENCIA DE MANUEL QUINTANA (1904-1906)

LA PRESIDENCIA DE VICTORINO DE LA PLAZA. ELECCIÓN DE H. YRIGOYEN



LA PRESIDENCIA DE URQUIZA

LA BATALLA DE CEPEDA Y EL PACTO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1859

Elecciones presidenciales. Una vez sancionada la constitución el 1º de mayo de 1853, promulgada en San José de Flores el 25 del mismo mes, procedía aplicarla en lo político y traducirla en lo administrativo.

El gobierno federal era el instrumento que debía aplicar la ley fundamental aprobada. El país tenía tras de sí cuarenta años de guerra, primero por la independencia, y luego, y simultáneamente, de guerra civil. Ese pasado de disgregación localista, de ambiciones y recelos de caudillos, había dejado hondas huellas; las luchas intestinas enconadas habían dispersado las familias; la instrucción popular se había reducido a la mínima expresión; las comunicaciones fueron abandonadas o destruidas por el tiempo; los indios se habían aprovechado de la ruptura del equilibrio establecido por Rosas y las autoridades se vieron impotentes para contener sus devastaciones; el comercio propiamente no existía; las industrias carecían de empuje y de créditos; la ganadería había sido diezmada por las exigencias de la guerra; los habitantes no tenían noción de lo que era hacer uso normal de sus derechos políticos; habían vivido hasta allí en el sometimiento a los caudillos de turno y a sus secuaces.

Hacía falta mucho valor y mucha fe para entregarse a la reconstrucción de la nación en aquellas condiciones deplorables, con una herencia de belicosidad y de recelo que lo invadía todo y con un nivel económico primitivísimo y un estado financiero exhausto. Urquiza no vaciló en asumir la responsabilidad de ese empeño, a pesar de la resistencia que le ofrecía el gobierno de Buenos Aires —contrario a la unión nacional bajo la inspi-



Vista del puerto de Santa Fe. Dib. de P. Mousse. Lit. Pelvilain.

ración del gobernador entrerriano— y que se segregó del resto de las provincias, dificultando así el rápido resurgimiento del país.

Las elecciones provinciales de primer grado se realizaron el 1º de noviembre de 1853 en once provincias, pues Buenos Aires, Tucumán y Santiago del Estero no convocaron a su electorado, la primera por haberse separado como Estado independiente y las otras por hallarse en guerra entre ellas. Las Juntas electorales practicaron el escrutinio el 20 de febrero de 1854; de los 128 electores que formaron el colegio electoral, votaron 106 y de ese total 94 lo hicieron por Urquiza como presidente de la Confederación; Mariano Fragueiro recibió 7 votos y Facundo Zuviría, Benjamín Virasoro, Vicente López y Pedro Ferré, uno cada uno. Para la vicepresidencia resultó electo Salvador María del Carril por decisión del Congreso, pues ni él ni Facundo Zuviría ni Rudecindo Alvarado habían conseguido mayoría absoluta. Los electos tomaron posesión de sus cargos el 5 de marzo, después de prestar juramento ante el Congreso constituyente en el viejo cabildo de Santa Fe.

Mensaje presidencial. En el acto de la toma de posesión del poder supremo como presidente constitucional, Urquiza hizo leer un mensaje al Congreso y al pueblo argentinos. Dijo en esa ocasión:

"Para dar libertad al pueblo argentino en Caseros, bastante era prestarse dócil a ser el instrumento de la Providencia; para gobernarlo se necesita entrar un poco en sus designios, y conocer profundamente la naturaleza de las leyes y tendencia de las sociedades. Para dar cabo al honroso programa de mayo de 1851, suficientes eran las calidades que conducen a la adquisición de la gloria. Para acometer el que ha abierto a los pueblos de la Confederación el libro de Mayo se necesita la virtud que da el apoyo de la gloria...

"Contando todo, tengo ardiente patriotismo que ha guiado todas mis acciones en la carrera activa de la vida. Conservo claro y vehemente el instinto del orden que me lanzó a servir a la política de don Juan Manuel de Rosas cuando todo el país, cansado de la anarquía, juzgó, como yo, que debía ponerle término, constituyendo el orden general bajo la base de la igualdad democrática asentada en los pactos federales. No he perdido aún, gracias a Dios, la voluntad firme de hacer prevalecer aquellas sanas opiniones, aquellos instintos y sentimientos santos, que me decidieron a castigar la tiranía y a reivindicar para las provincias argentinas la parte de la herencia que les cupo en la Revolución, y para el honor argentino, la constitución de su nacionalidad"...

"Estoy resuelto a no dejar privar a la Confederación de su hermosa Constitución, acordando pusilánimes respetos a los que quieren abusar de la Constitución para destruirla.

"Procuraré en los límites de la ley animar la propagación del espíritu religioso, porque la religión guarda al hombre donde la ley lo abandona.

Se refirió luego a la separación de Buenos Aires y habló del programa de gobierno:

"La libertad civiliza y fecunda. La libertad sin moderación es odiosa algazara. La libertad sin las costumbres y la religión carece de garantías. La libertad sin el trabajo y la industria no tiene ocupación digna ...

"El trabajo encontrará dondequiera el capital que lo alimenta... Dormíamos indigentes en el ceno de inmensas riquezas y nos despedazábamos en las agitaciones del malestar por no saber qué hacer con tal exuberante vitalidad sin ocupación ni empleo. En adelante, el crédito habilitará el trabajo, despertará la industria, y estos agentes, puestos en movimiento, multiplicarán la producción y realizarán las anticipaciones del crédito. El gobierno dará impulso primero a las mejoras materiales, y es de esperarse que la gran masa de inercia que estos

trabajos disloquen, ha de imprimir su acción en circunferencias céntuples. El crédito y el trabajo no pueden vivir sin la seguridad, sin el orden, sin la ley.

"Este porvenir está cerca de nosotros; las emociones de nuestros pechos anuncian su proximidad, y la fuerza del patriotismo y la gravedad del propósito que nos reúne aquí delante de Dios y de la patria argentina, es una revelación del seguro y futuro destino que nos aguarda . . .

"Señores diputados del soberano Congreso constituyente: he recibido de vuestras manos el depósito sagrado de la Constitución, que he jurado sostener y hacer ejecutar y cumplir. Con este acto solemne habéis dado fin a un importante y glorioso trabajo. Para vuestro honor, tenéis suficiente recompensa por los numerosos testimonios de aprobación que habéis recibido de todas partes, y con las bendiciones de que os han colmado todos los pueblos. Mas para vuestra satisfacción y la mía quiero observaros que hemos realizado una obra que tiene consigo los caracteres de oportuna y estable. ¿Qué es la voluntad del hombre cuando los tiempos no han llegado? Consultad a los ancianos de estos pueblos y ellos os dirán, lo que no cesan de repetiros con asombro y gratitud: «Estas mismas cosas queríamos en tal o cual época; pero las deseábamos por instinto y combatíamos por ellas sin conocerlas sino en embrión; y hoy se nos presentan claras, distintas y formuladas». Es, señores, que la Providencia se ha revelado a la inteligencia de todos, y esto es un síntoma infalible de que los tiempos han llegado, que la organización de la Confederación es hoy una evolución fatal de los tiempos que se cumplen. ¿Quién ha sostenido vuestro patriotismo? ¿Quién ha comunicado firmeza a vuestras resoluciones en la angustia, en los conflictos, en el desamparo y privaciones que habéis soportado constantes, durante el largo período constituyente? Vuestra fe incontrastable, sostenida por el conocimiento claro de las necesidades de los pueblos".

Respondió el presidente del Congreso, Facundo Zuviría, al mensaje de Urquiza:

"Dios, ante quien habéis jurado con el corazón del verdadero soldado de la libertad ser fiel a la nación y a la ley, os ayudará, señor, a realizar sus esperanzas".



Interior del Palacio de San José, residencia de Urquiza.

Instalación del poder ejecutivo en Paraná. Los festejos por la asunción del mando duraron en Santa Fe hasta la partida del general Urquiza con su comitiva a Paraná, que había sido declarada asiento provisional de las autoridades de la Confederación.

Era Paraná entonces una pequeña ciudad, sin comodidades, aunque fue escenario de muchos acontecimientos históricos en el transcurso de las guerras civiles a causa de su situación estratégica. Rindió Santa Fe homenaje a Urquiza con bailes, banquetes, fuegos de artificio, corridas de sortija, desfiles militares, concentraciones escolares, recepciones, etc.

En un gran banquete oficial al que concurrieron funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, se brindó por la organización nacional, por la reincorporación de Buenos Aires a la nueva Constitución, y el vicepresidente del Carril evocó la figura de Rivadavia así:

"Os convido, señores, al voto que hago con confianza en vosotros, para que las cenizas del estadista argentino que yacen hasta ahora bajo tierra extranjera, sean trasladadas al suelo de la patria. En estas cenizas está incrustado un patriotismo trascendental, que es oportuno y justo que venga a abonar un terreno esterilizado por la guerra civil y la falta de instituciones, de que él derramó la primera simiente".

Urquiza respondió que el deseo del vicepresidente era también el suyo y que tomaría las medidas necesarias para que los restos del patriota Rivadavia descansen para siempre en el suelo de la patria.

El gobierno de Buenos Aires tomó la decisión de repatriar los restos del primer presidente argentino, por los decretos del 12 de febrero y del 14 de agosto de 1857.

El traslado a tierra de esos restos desde el barco que los había traído de Europa dio motivo a una ceremonia con gran despliegue patriótico; fueron acompañados hasta la catedral por los poderes del Estado, miembros de la Sociedad de Beneficencia, corporaciones y pueblo asociado al homenaje. Los restos permanecieron en la catedral hasta el 2 de setiembre, aniversario de su fallecimiento, en cuya fecha fueron conducidos con solemnidad al cementerio de la Recoleta.

Constitución del gobierno. El gabinete de gobierno fue integrado por personalidades ilustres, de larga historia pública y por jóvenes experimentados. Para el ministerio del interior fue designado José Benjamín Gorostiaga; para el de relaciones exteriores, Facundo Zuviría; para el de hacienda, Mariano Fragueiro; para el de justicia, culto e instrucción pública, Juan María Gutiérrez; para el de guerra y marina, Rudecindo Alvarado. Fragueiro y Zuviría desempeñaban ya funciones ministeriales en el gabinete provisional; el último renunció al cargo y fue reemplazado por Juan María Gutiérrez; Santiago Derqui asumió la cartera de justicia, culto e instrucción pública.

Un decreto fijó en Paraná la capital provisional de la República y la provincia de Entre Ríos fue federalizada en toda su extensión y sujeta a la jurisdicción inmediata de las autoridades nacionales.

El Congreso constituyente clausuró sus sesiones después de aprobar un manifiesto a los pueblos de la Confederación:

"...El Congreso no ha olvidado que el Director provisorio era el libertador de la patria, y que si la Nación se halla en actitud de darse leyes según su voluntad, era a los esfuerzos de aquel digno ciudadano a lo que se debía una felicidad ambicionada y perseguida durante tantos y tan enlutados años... El Congreso sólo tiene que hacer una recomendación a sus compatriotas, una sola recompensa que pedirles en premio de sus desvelos por el bien común. En nombre de las desgracias sufridas, les pide y aconseja obediencia a la Constitución que han jurado. Los hombres se dignifican postrándose ante la ley, porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos"...



Mariano Fragueiro.

Fragueiro no perteneció a la generación del 37, aunque llegó a Buenos Aires a los 23 años, en 1818, pero corrió la misma suerte de aquélla, en el destierro y en la acción pública después de Caseros. Fue en Buenos Aires, juez en el Consulado, director del Banco de Descuentos, luego del Banco Nacional y actuó en Córdoba con J. M. Paz. Fue su representante ante el gobierno de Buenos Aires, pero Rosas no fue convencido de la disparidad de la iniciativa de Paz y de la de Lavalle y volvió a Córdoba sin ningún resultado práctico de sus gestiones.

Sucedió en el gobierno de Córdoba a Paz, prisionero en la noche del 10 de mayo de 1831, como gobernador interino; fue un gobierno breve, pues el 30 del mismo mes entraron en la ciudad las tropas de Estanislao López; renunció el 2 de junio, en vista de los desmanes y depredaciones de la soldadesca, desertores de Aráoz de Lamadrid y soldados de López.

Reinafé lo apresó, lo condujo a Santa Fe y López lo dejó en libertad. Fue detenido por orden de Rosas en Arroyo del Medio y confinado; puesto en libertad, recibió la ciudad de Buenos Aires por cárcel, hasta que Viamonte le otorgó pasaporte y partió al destierro en 1834.

Desarrolló y confirmó su pensamiento económico y político; sus establecimientos de Copiapó atrajeron a lo más selecto de la emigración antirrosista. Resumió sus ideas en el trabajo *Organización del crédito,* publicado en Santiago de Chile en 1850, y en *Cuestiones argentinas,* editadas en Copiapó en septiembre de 1852. Los pensadores socialistas del segundo tercio del siglo XIX (Saint-Simon, Fourier, etc.) influyeron en sus ideas. Responde con ellas a la expansión de la revolución industrial de su tiempo, y sus trabajos del exilio, *Fundamentos de un proyecto de Banco,* 1845; *Observaciones sobre el proyecto de estatuto para el Banco nacional de Chile, Proyecto de Banco,* publicado en *El Agricultor,* 1844, preludian su obra *Organización del crédito.* Aspira a movilizar los capitales inactivos, mediante el crédito. Tuvo la visión clara de los problemas de la reconstrucción del país para ponerlo a tono con la marcha del mundo. Sus *Cuestiones argentinas* merecen una comparación con *Las Bases* de Alberdi; y además él mismo intentó plasmar en realidades lo que había esbozado teóricamente. A diferencia de Alberdi, fue amigo de Buenos Aires y defendió incluso su aduana, pues a Buenos Aires se debió el poder mantener la independencia y la nacionalidad de la Confederación. Colaboró con Urquiza en Paraná y trató desde allí de plasmar sus ideas del exilio: la unión nacional, la navegación de los ríos condicionada. Merecía el respeto de las provincias por su calidad intelectual y por su conducta; se le deben las disposiciones para la organización de la hacienda y el crédito público del primer tiempo de la presidencia de Urquiza; fue su agente financiero absoluto; introdujo la emisión del papel moneda, los llamados "billetes de Fragueiro", que no pudieron competir, dada la pobreza de las provincias, con el papel moneda del Estado de Buenos Aires.

En 1856 fue electo senador nacional por su provincia y permaneció en el senado hasta mayo de 1858, en que fue electo por la legislatura cordobesa gobernador, en momentos en que la opinión se hallaba hondamente dividida en rusos y aliados, federales y liberales; quería hallar la solución en la incorporación pacífica de Buenos Aires a la organización nacional. Su política en Córdoba, sus antecedentes en Paraná, proyectaron su nombre para suceder a Urquiza en la presidencia, pero se afirmó la co-



Comida en el rancho. Del libro *Trough the Argentine Provinces . . .*, por William Mac Cann, Londres, 1852.

rriente en favor de Salvador María del Carril y de Santiago Derqui. Tuvo algún encuentro polémico con Urquiza en torno a los sucesos de San Juan y otros; Vélez Sarsfield, en Buenos Aires, lanzó la candidatura de Fragueiro a la presidencia de la Confederación. Fragueiro respondió: "En la cuestión candidatura como en toda otra que afecte al interés general, no se puede ni se debe prescindir del general Urquiza, no porque él sea superior a la Constitución e instituciones que los pueblos han jurado sostener, sino porque los argentinos jamás olvidarán que a él deben esa misma Constitución, paz y libertad de que disfrutan y que, para conservarla, su influencia es un elemento necesario". Se debatió en Buenos Aires la concurrencia a las elecciones presidenciales después de Cepeda y del acta de San José de Flores, y Sarmiento estuvo en esa posición, pero fue vencido. La candidatura de Fragueiro, promovida por sectores porteños, quedó así anulada. Derqui sucedió a Urquiza y fue preciso llegar a Pavón para poner término a una situación que probablemente Fragueiro habría solucionado pacíficamente. Concurrió a la Convención nacional *ad hoc* para estudiar las reformas a la Constitución propuestas por Buenos Aires, y fue designado presidente, y aprobadas esas reformas por aclamación, después de un discurso de Juan Francisco Seguí, el brillante orador de 1853, Fragueiro firma tres ejemplares de la Constitución Nacional.

El primer Congreso federal. En ejercicio del mando supremo, Urquiza convocó a elecciones para formar el Congreso de la Confederación, fijándose al efecto la fecha del 25 de mayo próximo. Se constituyeron las dos Cámaras, la de diputados y la de senadores, y las sesiones se inauguraron el 22 de octubre de 1854 con representantes de 13 provincias. El Senado, presidido por el vicepresidente del Carril, eligió para vicepresidente a José Leonardo Acevedo; en diputados fueron elegidos presidentes José Benjamín Acuña, diputado por Salta, y Juan Francisco Seguí, diputado por Santa Fe; se nombró secretario a Felipe Contreras.

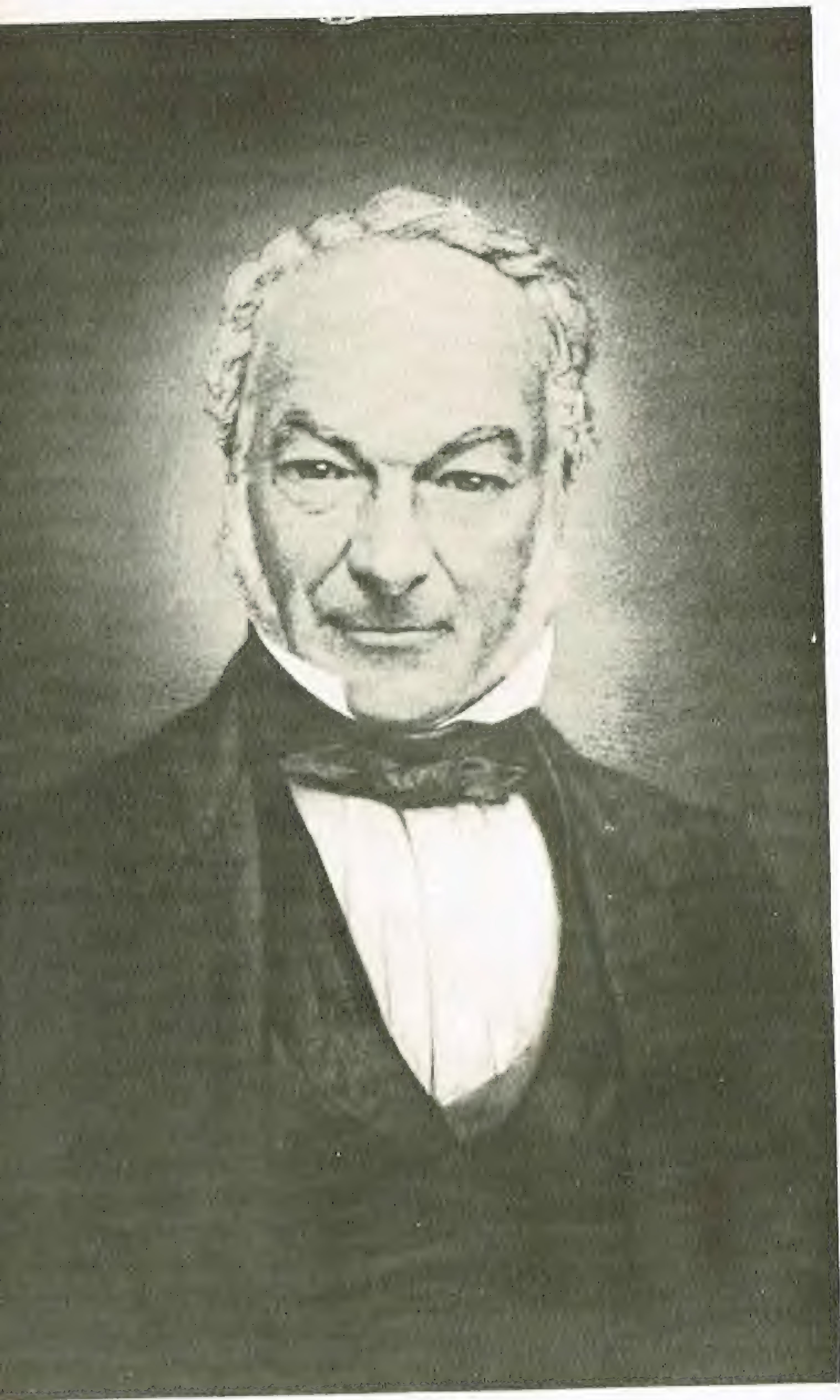
Senadores electos: José Leonardo Acevedo y José Miguel Galán, por Paraná y Entre Ríos; Pascual Echagüe y Pedro Ferré, por Catamarca; Severo González y Regis Martínez, por Córdoba; José Vicente Saravia y Facundo Zuviría, por Corrientes; José Benito Bárcena, por Jujuy; Gerónimo Espejo, por Mendoza; José Hilarión Casal y Urbano de Iriondo, por Santiago del Estero; Vicente del Castillo y Manuel Leiva, por Santa Fe; Ruperto Godoy, por San Juan; Estanislao Rodríguez, por San Luis; Marcos Paz, por Tucumán.

En 1855 se incorporaron nuevos senadores: Baldonero García, Ramón Alvarado, Benjamín Villafañe, Ciriaco Díaz Vélez, Angel Elías, Francisco Delgado, Antonio Crespo, José Casiano Goitía, Dámaso Uriburu, Tomás Guido, José Esteban Pedernera, Miguel Vidal y Agustín Justo de la Vega.

Constituida la asamblea, concurrió el presidente de la Nación con sus ministros para leer el mensaje de práctica; asistieron representantes del ejército, del clero y los funcionarios civiles de la administración. El pueblo se adhirió al acto con entusiasmo. El presidente vestía su uniforme de capitán general, ostentando la condecoración que le había otorgado el Papa; entre sus acompañantes figuraban veteranos de la guerra de la independencia.

El mensaje fue leído por Gorostiaga y se ratificó una vez más el anhelo de armonía y fusión entre los pueblos en discordia; refiriéndose a Buenos Aires, dijo que los actos del gobierno tenderían a su reincorporación, para alejar el peligro de su segregación definitiva.

"La insistencia de estas manifestaciones —decía el mensaje— revela que el buen sentido de las provincias repudia con horror el aislamiento y que tienen en odio a las banderías parciales, que las mantuvieron segregadas como átomos sin ningún valor ni importancia social. Materia de amargo y perdurable sentimiento será para ellas el



Salvador María del Carril.

recuerdo de los males que sufrieron. Cruelmente eludidas, habían pedido a su propia y efímera independencia, la seguridad y el bienestar que sólo el orden general y el progreso natural del tiempo podían conquistar y garantirles".

Así se inauguraban las sesiones de un congreso nacional con auténtico sello constitucional. La ausencia voluntaria de Buenos Aires afectaba a la integridad de la nación, pero no a la legitimidad de la representación del resto del país; tampoco disminuía la personalidad jurídica de las provincias que habían elegido los miembros de una de las cámaras del Congreso; éste se hallaba, pues, en la plenitud de sus atributos constitucionales.

Desde hacía 28 años no se habían reunido los representantes de la soberanía nacional. Buenos Aires no concurrió legalmente, pero muchos de sus hijos estuvieron en Paraná y trabajaron desde allí por la unión definitiva. Desde 1854 fueron sancionadas por el Congreso 229 leyes cuya ejecución quedó a cargo del poder ejecutivo.

Las Cámaras funcionaron con perfecta independencia frente al poder ejecutivo; los diputados cumplieron con su deber a conciencia, imparcialmente y con competencia; muchas veces su criterio fue más allá de los intereses partidistas o personales, y sancionaron leyes que contradecían los deseos manifestados por el presidente de la Confederación. Las situaciones difíciles y los obstáculos no se habrían afrontado sin una profunda fe en el porvenir y sin abnegación patriótica y gran desinterés.

La separación de Buenos Aires creaba un grave problema político y adémás financiero, pues las trece provincias reunidas no disponían de recursos equivalentes a los que proporcionaba la aduana porteña. Y a todo ello se agregaba la certeza de una nueva guerra civil, que al fin estalló en 1859, y cuyo espectro estuvo presente a lo largo de siete años en los congresistas.

La independencia del congreso fue completa; se vio esto, entre otros casos, en la ley que declaró incompatible el cargo de senador o diputado con el de ministro, y en la ley que rechazó el contrato firmado en París con Monfort para la colonización del Chaco; también en la aprobación de la ley que desconoció al poder ejecutivo la facultad de crear empleos estando el Congreso en sesión, así como en el rechazo del diploma del coronel Alfredo du Graty por no tener la ciudadanía argentina o en la denuncia contra el poder ejecutivo por incumplimiento de la ley que disponía la prohibición de nueva emisión de bonos, en las interpelaciones a los ministros, en los juicios políticos contra varios gobernadores de provincia, en la sanción de un voto de censura contra el gobierno por no haber presentado el proyecto de presupuesto para 1858 en el plazo constitucional, etc.

Formaron parte de la Cámara de diputados: Juan José Álvarez y Diógenes José de Urquiza, por Paraná y Entre Ríos; Manuel José Navarro, Tristán Achával, José María Zuviría, José Manuel Figueroa, por Catamarca; Manuel Lucero, Francisco Borja Rius y Mateo José Luque, por Córdoba; Luciano Torrent, José María Cabral, Eulogio Cruz Cabral y Pedro Igarzábal, por Corrientes; Macedonio Graz e Indalecio Chenaut, por Jujuy; Baltasar Sánchez, Federico Corvalán, por Mendoza; José Benito Graña, Pedro Uriburu, Juan de Dios Usandivaras, por Salta; Saturnino María Laspiur, por San Juan; Carlos María Pizarro y Calixto María González, por San Luis; Juan Francisco Seguí, por Santa Fe; Figuel Rueda, Juan Francisco Borges, Pedro Pablo Olaechea, por Santiago del Estero; Baltasar Vico y Uladislao Frías, por Tucumán. En 1855 se incorporaron Avelino Ferreira, Tomás Garzón y Justiniano Posse, por Córdoba; Daniel Aráoz, por Jujuy; Vicente Gordillo y Ramón Gil Navarro, por La Rioja; José Manuel Arias y Genaro Feijóo, por Salta; Amado Laprida, por San Juan; Domingo Palacio, por Santiago del Estero, y Pedro Pondal, por Santa Fe.

Poder judicial. El poder judicial fue el único que no pudo constituirse en forma estable a causa de la situación del país y de la escasez de profesionales capaces de consagrarse de lleno a esa tarea. En decreto del 5 de agosto de 1854 se designaba para constituir la Corte Suprema de Justicia a Gabriel Ocampo, José Roque Funes, Agustín Delgado, Martín Zapata, Facundo Zuviría, Bernabé López, José Benito Graña, Nicanor Molinas y Baldomero García; para fiscales a Ramón Ferreyra y a Pío Tedín. Se fijó el 27 de octubre para la instalación de la Corte, y un decreto posterior señaló un sueldo de 250 pesos para cada juez y 200 pesos para los fiscales.

El día fijado para la instalación de la Corte, sólo se hallaban en Paraná José Roque Funes, J. B. Graña y

Nicanor Molinas. Mientras se constituía la Suprema Corte el Congreso organizó por ley de emergencia en agosto de 1856 una Cámara de Justicia, cuyas funciones estaban a cargo de los hombres designados para la Corte Suprema, a medida que iban llegando a Paraná: Funes, Graña, Molinas, a los que se unieron después Baltasar Sánchez y Manuel Lucero, que debían suplir interinamente a los ausentes. En febrero de 1855 se nombró miembro de la Corte a Manuel Bonifacio Gallardo; en enero de 1856 se incorporó Baldomero García a la Cámara de justicia; en agosto se hizo cargo de su puesto el fiscal Ramón Ferreyra. Pero la Corte Suprema no se instaló definitivamente hasta después de lograda la integración nacional con la incorporación de Buenos Aires, y fue obra de Mitre.

Escollos y dificultades. Uno de los grandes obstáculos que se presentaron al vencedor de Caseros durante su gobierno provisional y en el período constitucional, fue el choque y la intervención simultánea en la cosa pública de los hombres que habían gobernado desde hacía más o menos años las provincias bajo el amparo de Rosas y los que volvían de la inmigración y cuya enemistad o divergencia de interpretación creaba problemas incesantes.

Ajustar la conducta del gobierno a esa situación era asunto de mucho tacto y de una gran amplitud de criterio para tolerar y esperar pacientemente. A pesar de sus antecedentes de gobernante autocrático y autoritario, sin hábito para soportar oposición alguna, pocos hombres de su tiempo habrían podido sortear, como los sorteó Urquiza, tantos inconvenientes y tantos escollos, manteniéndose en el nivel de ecuanimidad en que se mantuvo, sin desviarse de su objetivo de mayo de 1851. Ofreció desde el primer momento la garantía de su programa, quedó fiel a la promesa hecha y llamó a su lado a un grupo de hombres eminentes, con un pasado que les hacía merecedores de respeto y de fe, aunque procedentes de los dos bandos políticos tradicionales.

En el ambiente gubernativo nacional, las dificultades para aunar los intereses y miras de los hombres fueron menores que en las provincias, donde los antiguos dirigentes no veían con agrado la incorporación de fuerzas adversas nuevas y se resistían de un modo más o menos encubierto o franco. Había que introducir el vino nuevo de la Constitución en los odres viejos de las estructuras provinciales heredadas, con los representantes genuinos de la dictadura depuesta a la cabeza de las mismas.

A las dificultades de orden político, se sumaron las de orden económico y financiero, como la supresión de los tributos al tránsito de mercaderías, una de las fuentes más importantes de los recursos locales; también la supresión de las aduanas interiores privó a las provincias de ingresos que no podían compensar de modo alguno por aportes del tesoro nacional exhausto. Las provincias se acomodaron al sacrificio impuesto por el nuevo orden de cosas y por la nueva concepción de la solidaridad nacional.

El Estado de Buenos Aires, 1853-1861. La situación en Buenos Aires, aunque no era brillante, era más llevadera, pues contaba con mayores recursos.

Se inició el presupuesto de gastos con 59 millones de pesos moneda corriente; llegó en 1861 a 93 millones. De ellos el 50 por ciento correspondía al departamento de guerra y marina. El déficit era permanente y creciente.

Se recurrió al sistema de Rosas de las emisiones de papel moneda y de fondos públicos:

1852:	22.500.000	$	m/corriente
1853:	89.000.000		
1859:	80.000.000		
1861:	100.000.000		


CONSTITUCION

DEL

ESTADO

DE

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.

Imprenta de "La Tribuna," calle Santa Rosa N.º 9?.

1854.

Portada de la primera edición, 1854, de la Constitución del Estado de Buenos Aires.

Emisiones de fondos públicos al 7 y 9 % de interés y negociables al 75 %.

1856:	10.000.000	$	m/corriente
1858:	12.000.000		
1859:	20.000.000		
1861-62:	74.000.000		

Se reanudó por Buenos Aires el servicio del empréstito inglés de Baring formalizado por el ministro de hacienda Norberto de la Riestra. Se dispuso la enajenación de la tierra pública a 16.000 pesos plata la legua, lo que contribuyó a un rápido aumento de la riqueza ganadera. Se reorganizó la Casa de Moneda con el nombre de Banco de la Provincia de Buenos Aires; su organización definitiva tuvo lugar en 1854.

La reorganización del Banco de la Provincia fue un acierto que no tardó en dar sus frutos, pues se convirtió prontamente en el eje del desarrollo agrícola-ganadero de



Billete del Estado de Buenos Aires, 1856.



Billete de la Provincia de Buenos Aires, 1869.



Billete de la Provincia de Buenos Aires, 1869.

Buenos Aires. En 1854 tenía una emisión inconvertible de 126 millones de pesos moneda corriente y de 50 pesos en metálico, debiendo pagar un interés por ello. El artículo 10 de la ley fundacional disponía: "El banco no será obligado a abrir crédito al gobierno, ni el gobierno podrá disponer del capital del banco sin previa autorización del cuerpo legislativo"...

En el espacio de siete años, o sea hasta fines de 1861, sus depósitos habían alcanzado a 270.142.000 pesos moneda corriente; más de 1.270.000 pesos oro. El capital de la institución, que era en la época de su reorganización de 4.022 pesos fuertes y 4.392.000 pesos moneda corriente, se elevó en la misma fecha citada a 840.000 pesos fuertes y a 11 millones de pesos moneda corriente aproximadamente.

Terry explica las causas de esa prosperidad:

1. Era banco de Estado, es decir, no tenía accionistas. Las utilidades se acumulaban al caudal.

2. Gozaba de privilegios fiscales, de manera que sus pérdidas eran raras y difíciles.

3. Exento de convertir sus billetes y con la facultad de hacer nuevas emisiones, por intermedio del gobierno, para responder de los depósitos. Libre, pues, de todo peligro al respecto.

4. Su independencia del gobierno en cuanto al crédito; independencia obtenida por medio de una disposición de la ley que sacaba todo su vigor de la honradez de gobernantes y gobernados.

La Bolsa de comercio. Fue fundada el 10 de julio de 1854 por 150 comisionistas de Bolsa con el nombre de El Camuatí, con las siguientes autoridades: Felipe Llavallol (1854-1855), Amancio Alcorta (1855-1857), Thomas Armstrong (1857), Constante Santa María (1859-1860) y Antonio Terrero (1860-1861).

Fue ésa la entidad que reflejó los años de especulación febril que halló su máxima expresión en la presidencia de Juárez Celman.

El observador inglés Woodbine Hinchiff, primo de Woodbine Parish, describía la situación monetaria, en Buenos Aires, en 1861:

"En la inquietud del último año de guerra, mientras yo me encontraba en Buenos Aires, el partido que estaba en el poder pedía severamente más y más dinero para aniquilar a la facción urquicista y quedó resuelto que, tratándose de la sagrada causa del progreso y de la libertad, el pobre, el miserable peso, fuera exprimido y sangrado una vez más. Se hicieron así grandes emisiones de papel moneda, y los necios y radicales periódicos fanfarroneaban y cacareaban como si hubieran descubierto una mina de oro.

"De hecho, el peso papel, moneda corriente en Buenos Aires, está ahora a menos de dos peniques y bien se advertía que, con otras emisiones de la misma naturaleza, habría de reducirse a un valor no mayor que el del mismo papel en que había sido impreso"...

Y se explaya en las consecuencias funestas que tendría esa política para el comercio y la fe de la gente en el dinero. En un solo mes, a fines de 1861, el valor de la onza varió entre 390 y 440 pesos papel.

Las tradiciones locales. Urquiza no ignoraba la resistencia que habría de encontrar la supresión de la fuente de ingresos fiscales que ofrecían las aduanas interiores, y el 25 de mayo de 1853, cuando comunicó a los gobernadores la nueva Constitución, les exhortaba así:

. . ."No pueden ocultarse a V. E. los inconvenientes que debe encontrar el establecimiento de un nuevo régimen constitucional, en pueblos que no tienen hábitos legales, que han sido tanto tiempo agitados por las pasiones que la guerra enciende, y por la exageración de los principios que se combatían . . . Entramos en un nuevo orden de cosas, en que la autoridad, los intereses y los deberes deben necesariamente tomar una combinación nueva. Así no es extraño que una constitución general, cualquiera que ella fuere, choque en alguna parte con los intereses y los deseos, las opiniones establecidas y alimentadas en el tiempo de la desorganización. Si deseamos que nuestra patria sea una nación regularmente organizada es preciso que los pueblos y los ciudadanos se resuelvan a sacrificar en parte los sentimientos de la localidad, en cambio de los mayores bienes que deben alcanzar del establecimiento sólido y duradero de la ley fundamental . . . La paz, la tolerancia de todos los partidos, y la religiosa observancia a los deberes públicos, son los principios que deben dar solidez a las instituciones que el Congreso ha sancionado y entregado al cuidado de los buenos argentinos".

Revela méritos auténticos la prudencia, el tacto, la firmeza con que Urquiza contempló al mismo tiempo los intereses provinciales lesionados en el marco del nuevo régimen federal y los intereses del país, haciendo que todo se subordinase libremente a ellos.

La importancia de Córdoba. Córdoba ofrecía una situación confusa; el largo período de gobierno de Manuel López, hechura de Rosas, había creado intereses y corrientes que no armonizaban con las nuevas modalidades. Por su posición central, era una provincia propensa a recoger cualquier divergencia de las provincias del interior e influía mucho por su tradición cultural. Poco después de asumir la presidencia de la Confederación, Urquiza se dirigió a Córdoba; conferenció allí con sus hombres prominentes y con los de las provincias limítrofes que fueron a saludarle y en cuatro días venció numerosos escollos que parecían insuperables; evitó la formación de núcleos opositores, las ligas interprovinciales en gestación y no le fue necesario para ello ninguna violencia, sino simplemente la ecuanimidad. La intervención de Urquiza sin tropas, con el sólo prestigio personal, resolvió muchos problemas pendientes e incorporó desde entonces la provincia de Córdoba a la marcha constitucional.

La época del dominio rosista en Córdoba se refleja en el contraste entre la Constitución del 5 de febrero de 1821 y la del 1º de febrero de 1847: la primera era expresión de liberalismo político, de defensa de la libertad, de limitación del poder ejecutivo, de las franquicias personales y políticas que ofrece al extranjero, de la protección que asegura a la educación pública y a la libertad de prensa; de reforma en reforma se llega a la última, la de 1847, reverso de la anterior, en la que se ve condensado en un artículo el espíritu entero que la anima: "Ningún salvaje unitario podría tener empleo alguno", y los que nombrasen subalternos "que no tuviesen la calidad de federales netos, serán responsables ante la patria".

Los años de la tiranía habían hecho desaparecer en las provincias la noción de su subordinación a un poder nacional superior, y no fue fácil misión la de establecer esos vínculos de unión, la creación de un organismo administrativo nacional que asumiera la representación de la soberanía por encima de los particularismos y provincialismos que habían llevado el timón tantos años.

Intervención a las provincias. Durante el gobierno constitucional de Urquiza hubo intervenciones a varias provincias, pero fue casi siempre para restablecer el orden perturbado por luchas civiles.

Los restos de Rivadavia, al pasar el cortejo fúnebre por la plaza del Retiro después de ser desembarcados. Dib. de A. Durand.



La primera y más amplia de esas intervenciones fue la enviada a La Rioja el 5 de marzo de 1857 para restablecer el régimen constitucional alterado por una asonada; el vicepresidente del Carril encomendó la tarea al general Nazario Benavídez, comandante de la división del oeste, que no pudo cumplir el encargo por haber sido absorbido al mismo tiempo por acontecimientos subversivos en el propio San Juan; en su lugar fue designado Nicanor Molinas.

El general Juan Pablo López, gobernador de Santa Fe, pidió la intervención del gobierno federal para defenderse contra el hostigamiento de la legislatura. En octubre de 1856 fue a mediar en el conflicto el ministro del interior Santiago Derqui, que dejó allanados los problemas pendientes en pocos días. En abril de 1857 la provincia fue intervenida nuevamente para mantener el orden y evitar una lucha armada.

Después de muchas vacilaciones y escollos, San Juan se dio una Constitución en 1856, la última de las provincias cuyanas en esa ruta, a pesar de haber sido la primera en 1825; Mendoza había tenido por inspirador de su primera Constitución a Alberdi; San Juan no tuvo ninguna y la carta constitucional que gestó le llevó un año y nueve meses. Se reunieron al efecto 34 constituyentes; la convención fue presidida por el general Benavídez; la mayoría de los convencionales eran del partido liberal y gobernaba la provincia Francisco D. Díaz, que sancionó la carta constitucional, aprobada por el Congreso nacional en setiembre de 1856. El primer gobernador constitucional fue Manuel José Gómez Rufino (8 de setiembre de 1857), que pertenecía al partido unitario y no al federal, y designó ministro a Saturnino Laspiur. Benavídez continuó a cargo de la circunscripción militar.

San Juan había sido intervenida en abril de 1857 a consecuencia de un motín que derrocó a las autoridades constituidas; se designó comisionado a Nicanor Molinas, que regresaba de cumplir idéntica misión en La Rioja. El gobierno de Gómez Rufino, temeroso del general Benavídez, lo redujo a prisión el 19 de setiembre de 1858, lo encerró en un calabozo y le puso, a pesar de su edad avanzada, una barra de grillos de arroba y media a los pies. Salvador María del Carril, a cargo del poder ejecutivo en su calidad de vicepresidente, en decreto refrendado por Derqui designó una comisión compuesta por el doctor Baldomero García y el general José Miguel Galán para que reclamasen la libertad del preso o se le sometiese a la justicia federal. Antes de la llegada de los comisionados, el general Benavídez fue asesinado en su calabozo el 23 de octubre. Como se agravase la situación, fue a San Juan a presidir la misión federal el ministro Derqui y su actuación se extendió a Mendoza, La Rioja y San Luis.

Los comisionados se detuvieron en Mendoza y organizaron milicias para dirigirse a San Juan; llegados el 28 de noviembre a la Rinconada del Pocito, proclamaron el estado de sitio y asumieron el gobierno de la provincia, en vista de la presencia de una división riojana al mando de Ángel Vicente Peñaloza, caudillo quue vivía en La Rioja desde 1844 con el amparo de Benavídez, y de quien se suponía que procedería con espíritu de venganza contra los asesinos del jefe militar de la circunscripción. El gobernador Gómez Rufino y el ministro Laspiur fueron detenidos, encerrados en la misma celda en que fue muerto Benavídez y cargados de grillos; luego fueron remitidos a Paraná para que los juzgue la Cámara de diputados de la Confederación. También se detuvo a los vocales de la Cámara de justicia y se declaró disuelta la legislatura. Desaparecidos así los tres poderes, fue convocada una nueva legislatura y el ministro Derqui logró imponer como nuevo mandatario de la provincia al coronel José A. Vicente Virasoro, correntino, desconocido y desconocedor de la provincia, pero a quien Derqui habia tratado en 1841 durante la campaña del general Paz.

En octubre de 1857 fue intervenida la provincia de Jujuy para asegurar el régimen constitucional, y el comisionado Mateo Y. Luque dio rápidamente término a su cometido con toda satisfacción.

La última intervención del gobierno de Urquiza fue enviada a Mendoza, presidida por Pascual Echagüe, en marzo de 1859; tenía la misión de restablecer la legalidad y evitar las consecuencias de un desacuerdo entre los po-



Traslado de los restos de Rivadavia al cementerio de la Recoleta; Valentín Alsina hace uso de la palabra ante su tumba. Dib. de A. Durand.



Vista de Buenos Aires desde el muelle de pasajeros, en 1857. Óleo de P. Calcagno (Museo Hist. Nac.).

deres constitucionales de la provincia, cuyo gobernador, Juan C. Moyano, falleció antes de la llegada del interventor. Éste asumió el mando y en agosto dio por terminada su tarea, entregando el gobierno al coronel Laureano Nazar, elegido por la legislatura.

Un cuadro de la compleja política de la hora es el que ofrecen Tucumán y Santiago del Estero con sus disputas.

Durante su ausencia en San Nicolás, Celedonio Gutiérrez fue depuesto con ayuda de los santiagueños, como se ha dicho, siendo elegido para reemplazarle Mariano A. Espinosa. Gutiérrez se dirigió a Catamarca y recibió ayuda para recuperar el mando. Libró batalla contra las fuerzas rebeldes de su provincia y la división auxiliar santiagueña sobre el río Colorado; Espinosa murió en la acción, con varios oficiales y 70 individuos de tropa; fueron tomados unos 80 prisioneros. Gutiérrez volvió al gobierno en abril de 1853. Hizo jurar la Constitución de Santa Fe el 9 de julio, según lo dispuesto por Urquiza. Santiago del Estero realizó la jura con gran pompa, lo que no impidió que santiagueños y tucumanos volvieran a luchar entre sí. Los Taboada se muestran irreconciliables con Gutiérrez y Salta y Jujuy se alían con Santiago del Estero.

Una comisión nacional de la que formaban parte Marcos Paz y Benjamín Lavaysse propusieron a Gutiérrez el retiro del mando y de la provincia con todos los honores, a lo que no se avino el afectado. No era el delegado Lavaysee el más indicado para el oficio de mediador, por su vinculación con los Taboada y su parcialidad manifiesta. Los santiagueños avanzaron sobre Tucumán e infligieron una seria derrota a fondo a los tucumanos, tomando numerosos prisioneros, armamento y municiones. Los bienes de los representantes de la Sala tucumana fueron embargados para indemnizar a los santiagueños por los daños sufridos. Gutiérrez emigró a Bolivia, mientras en Santiago afirmaban su poder los Taboada y en Tucumán quedaba el cura Campos. Volvió Gutiérrez a Catamarca, alentado por los hombres de Paraná, a donde llegó después. En 1856 fue elegido Agustín J. de la Vega gobernador de Tucumán, y Urquiza creyó conveniente que Celedonio Gutiérrez volviese a su provincia para producir la fusión y fraternidad que era de regla en la era actual, según el presidente de la Confederación, pero se dirigió primeramente a Salta. Marcos Paz fue luego al gobierno de Tucumán. La lucha entre "confederales" y "demagogos" se agudizó a raíz del asesinato de Benavídez en San Juan. Gutiérrez no había renunciado a su condición de antiguo federal, y se radicó en Salta, donde murió el obispo Colombres en febrero de 1859. Urquiza se pone en movimiento contra Buenos Aires, y la campaña se abre a fines de agosto, se produce el encuentro y el triunfo de Cepeda, es elegido Derqui presidente de la Confederación. Gutiérrez decide volver a Tucumán, hacia el final del gobierno de Marcos Paz. Y murió en su provincia cargado de años, pero después de presenciar cómo la batalla de Pavón dio otro rumbo y otro equilibrio a las provincias interiores.

Sin la segregación de Buenos Aires y la presencia allí de un foco de hostilidad hacia la persona de Urquiza y el gobierno federal, foco del cual partían muchas incitaciones directas e indirectas a revueltas y a cambios de gobierno en las provincias, el gobierno de Urquiza habría sido uno de los más fecundos y progresistas. Sin embargo, cuando entregó el gobierno a su sucesor constitucional, la organización nacional era ya un hecho y la tarea final de Mitre estaba prefijada y garantizada.



Plaza de la Concepción, luego de la Independencia, Buenos Aires. Dibujo de F. Vabois, 1856.

No habría sido tarea superior a las fuerzas de Urquiza someter a Buenos Aires por las armas, pero resistió a esa tentación y a las exhortaciones de muchos de sus amigos de Paraná y de la propia provincia de Buenos Aires. Rehuyó en todo lo posible la decisión definitiva por las armas y ése fue otro de sus méritos como gobernante.

Relaciones de la Confederación y Buenos Aires. A lo largo de su período presidencial, con los altibajos impuestos por las circunstancias y las pasiones desatadas, que avivaba la prensa de uno y otro sector, pero principalmente la porteña, se mantuvo vivo el deseo de negociar la reincorporación de Buenos Aires. Hubo levantamiento contra el gobierno provisional, como el de la campaña, en noviembre de 1854; y para hallar soluciones pacíficas Urquiza designó a José María Cullen y a Daniel Gowland, representantes suyos ante el gobernador Pastor Obligado; la provincia disidente nombró con igual carácter a Irineo Portela. De esas negociaciones surgió el convenio del 20 de diciembre, cuyo artículo 3º decía:

"Para acercar cuanto antes la reunión de todos los pueblos de la República Argentina, y que cese la separación política que hoy existe, ambos gobiernos se comprometen del modo más formal y solemne, a no hacer uso de las armas, ni a permitir que otros lo hagan en sus respectivas jurisdicciones, para dirimir cualquiera diferencia y arreglar por medios amistosos sus mutuas relaciones y cuanto puede interesar a su estado político, a la seguridad de las fronteras en las invasiones de los bárbaros, al comercio y a los habitantes de uno y otro territorio; y al efecto, luego de ratificado el presente tratado, adoptarán las medidas de mutua conveniencia".

Para dar cumplimiento a esa cláusula se celebró una nueva convención el 8 de enero de 1855, firmada por Santiago Derqui y Juan del Campillo, en nombre de la Confederación, y J. B. Peña, en el de la provincia de Buenos Aires. Su artículo 1º establecía:

"Ambos gobiernos se obligan de la manera más formal a no consentir desmembración alguna del territorio nacional, y en el caso de peligro exterior que comprometiese la integridad del territorio de la República o algún otro derecho de la soberanía nacional, se pondrán inmediatamente de acuerdo para la defensa común, y a este fin unirán sus esfuerzos".

Se reiteró en el artículo 3º:

"Ambos gobiernos declaran igualmente que la separación interina del Estado de Buenos Aires de la Confede-



Irineo Portela (Arch. General de la Nación).

ración Argentina, en manera alguna altera las leyes generales de la Nación sobre la remisión a las jurisdicciones competentes, por delitos que sean meramente políticos, en la forma que ellos lo prohiban"...

En noviembre, Buenos Aires envió a Paraná como comisionado a Juan Bautista Peña, que no obtuvo resultados ponderables, porque a través de las instrucciones reservadas, que fueron conocidas por el gobierno de Paraná, se juzgó que su misión era una maniobra hábil destinada a obtener ventajas y supremacías con vistas al futuro enfrentamiento bélico.

Se volvieron más tirantes las relaciones, como se ha visto, a causa de las invasiones de los generales José María Flores y Gerónimo Costa a Buenos Aires, batidas por las tropas porteñas, que apresaron y ejecutaron al último y a la mayor parte de sus compañeros. En razón de esos acontecimientos, Urquiza denunció el 18 de marzo de 1856 los acuerdos de convivencia de diciembre de 1854 y de enero de 1855.

Hubo un proyecto de asesinar al presidente de la Confederación en 1858; en el proceso consiguiente ante el juez Miguel J. Malarin, se vio implicado en alguna forma Valentín Alsina. De los tres complotados como presuntos autores materiales, Lucas Bergara fue condenado a muerte por la Suprema Corte, pero el poder ejecutivo nacional, por decreto firmado por del Carril y refrendado por Pedro Lucas Funes, le conmutó la pena por la de destierro.

Denunciados los pactos que mantenían principios de conciliación, se puso en perspectiva la solución por las armas, que apoyaban en Buenos Aires los federales opositores y en Paraná los intransigentes. La prensa de uno y otro sector contribuyó a crear el clima propicio a la lucha con su tono combativo.

Pero aunque el recurso a la fuerza se veía como ineludible, Urquiza no desistió de hallar salida por vía pacífica. El 9 de setiembre el ministro Derqui envió un oficio a Buenos Aires pidiendo que invitase al pueblo a pronunciarse en la forma más solemne sobre la Constitución para salvar la integridad y la gloria del país. El ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires, José Barros Pazos, respondió el 29 de setiembre proponiendo la discusión por comisionados para convenir lo necesario al asunto de la reconstrucción nacional.



Juan Bautista Peña. Oleo de P. P. Pueyrredón

La idea había sido propuesta públicamente por el general Lucio V. Mansilla, lo que motivó un encuentro polémico con Juan Carlos Gómez en *Los Debates*.

Derqui reiteró su pedido el 27 de octubre, pero protestando porque la provincia enviaba al extranjero representantes diplomáticos. El lenguaje empleado alcanzaba un tono que hizo que Barros Pazos devolviese el oficio. Derqui había escrito:

"El gobierno nacional recibirá en reciprocidad la verdad o las consideraciones que tengan esa experiencia, por mortificante que sea, expuesta lealmente por el Excmo. gobierno de la provincia de Buenos Aires, cuando menos para que Dios, los contemporáneos y la posteridad, al juzgar nuestras contiendas, disciernan entre nuestros errores, pero no acusen nuestra voluntad".

La iglesia de San Miguel en construcción en la ciudad de Paraná. Dib. de A. Goering, 1858 (De *Vues pittoresques*..., por H. Burmeister).



Volvió el gobierno de la Confederación a pedir el 23 de febrero de 1858 que se convocase al pueblo de Buenos Aires y de su campaña para que se pronunciase sobre la aceptación o rechazo de la Constitución de 1853. Con el mismo tenor insistió el 23 de marzo, señalando que el rechazo de ese examen podría importar la expresión firme e irrevocable de formar una nación independiente; entonces el Congreso federal, legislativo, próximo a reunirse, decidiría sobre tan grave negocio.

Barros Pazos respondió el 9 de abril; el lenguaje de la última comunicación de Derqui era más adecuado para un examen leal y sereno de lo que en ella se enuncia



Pedro Ferré (Casa del Acuerdo, San Nicolás).

y propone; pero rechaza el plebiscito "porque es abiertamente contrario al derecho público del Estado de Buenos Aires, donde el sistema representativo es una feliz realidad". Pone término a la correspondencia, "cuando menos infructuosa", porque entretanto se habían dado a conocer en Buenos Aires las circulares confidenciales a las provincias, de Salvador María del Carril, vicepresidente de la Confederación, y de Derqui, ministro del interior, en las que se representaba como única y última salida del pleito de la segregación la apelación a la fuerza para someter a los disidentes.

La situación se puso más tensa. La mayoría de los hombres del gobierno de Buenos Aires y de parte de los de Paraná eran irreductibles y por ambas partes se aceleraron los preparativos militares.

Se agravó más la crisis cuando el general Nazario Benavídez fue asesinado en la cárcel de San Juan, un hecho que en Buenos Aires se celebró ruidosamente como un triunfo del pueblo, mientras que en Paraná y en el resto de las provincias confederadas se señaló la mano instigadora de los porteños en ese crimen político, que implicaba un retorno a los métodos de la tiranía depuesta. Se dijo, no sin alguna razón, que si después de Caseros se suprimió la mazorca de Rosas, la libertad puso en vigor una nueva mazorca. Los asesinatos por motivos políticos iban a tener una trágica sucesión.

Urquiza decidió consagrarse a la preparación militar y envió plenipotenciarios a Montevideo y a Río de Janeiro para contrarrestar la eventual ayuda o alianza con Buenos Aires, y adquirió buques y otros elementos para la escuadra federal en formación. El gobierno de Buenos Aires hacía lo mismo y su prensa extremaba los ataques a Urquiza y a sus colaboradores.

El 20 de mayo de 1859 se promulgó una ley del Congreso nacional que autorizaba al presidente de la Confederación a "resolver la cuestión de la integridad nacional, respecto de la provincia disidente de Buenos Aires, por medio de negociaciones pacíficas o de la guerra, según lo aconsejaren las circunstancias". Y completando esa decisión se le autorizó también a movilizar la guardia nacional en cualquier punto de la república, a aumentar el ejército de línea y a formar una escuadra.

Aprovechando los festejos del 25 de mayo, Urquiza pasó revista en Paraná a sus tropas, un ejército de 16.000 hombres, cuyo espectáculo tenía por objeto impresionar a Buenos Aires y a las potencias extranjeras. Uno de los que presenciaron el desfile fue el sabio alemán Herman Burmeister, que lo describió en su libro *Viajes por los Estados del Plata*: "La solemnidad de este año, marcadamente grandiosa, era al mismo tiempo una demostración política contra Buenos Aires, a fin de enfriar sus apetitos separatistas y voltear el partido allí imperante. El presidente había reunido todas las fuerzas de la provincia de Entre Ríos para una grande parada que debía tener lugar el día siguiente y se hablaba que lo hacía en parte para reconcentrar provisoriamente sus gentes con el objeto de mantener vivos sus influjos, en parte para mostrar a los porteños los elementos de que disponía y cómo le



Nazario Benavídez. Dib. de Imaz.



El gran desfile ante el presidente Urquiza, en la plaza principal de Paraná, el 27 de mayo de 1858. Dib. de Federico Burmeister para una edición castellana de los *Viajes*, de H. Burmeister.

sería fácil obligarlos por la fuerza si no se sometían de buen grado a la Confederación. Sólo he presenciado la segunda parte de la gran revista de la cual puedo hablar... No deja de tener interés la clase de uniformes, armas y número de soldados. Este número alcanzaba a 14.000 hombres, cómputo que no conceptúo exagerado como se verá por la siguiente descripción... Se había intentado atemorizar a Buenos Aires e inclinarla a la condescendencia por medio de la presentación del poder armado de que se disponía. Pero el medio empleado no correspondió a ese objeto. El poder dominante en Buenos Aires quedó en el poder y la esperanza de saldar las diferencias existentes se desvaneció cada día más"...

Manifiesto del Congreso de la Nación. Después de autorizar a Urquiza a resolver por la paz o la guerra la situación del Estado disidente, el Congreso lanzó este manifiesto al país:

"Los convenios de diciembre 20 de 1854 y de enero 8 de 1855, tuvieron por objeto acercar cuanto antes la reunión de todos los pueblos de la Confederación por medios pacíficos; y si el gobierno de la provincia disidente hubiera observado fielmente esos convenios, no tendríamos tal vez que apelar hoy al medio terrible de las armas, para evitar que aquel centro de civilización y de riqueza se desprenda definitivamente de los demás pueblos argentinos... Esperar más tiempo es exponer la antigua y gloriosa República a desaparecer como nación, convirtiéndose en pequeñas provincias enemigas entre sí y prontas a devorarse recíprocamente. Es necesario que sea una e indivisible y ya que nuestras pasadas luchas nos han arrancado tres Estados que hoy son Repúblicas independientes, cuando debían ser provincias confederadas, no consentiremos jamás, y a costa de nuestra sangre si necesario fuere, que la antigua capital del virreinato, la populosa y rica Buenos Aires, se separe de sus hermanas... Los sacrificios que el país va a hacer en el transcurso de esta lucha, son inmensos, pero los soportará con gusto si ellos dan por resultado la integridad de la República, tan necesaria para cumplir con la misión de civilización y de progreso a que la Providencia parecería haberla destinado. Es necesario también, para conservar el equilibrio sudamericano, tan expuesto a romperse, si en lugar de una nación poderosa, rica y expectable, se levantan facciones devoradas por la anarquía y expuestas a ser absorbidas por el espíritu de expansión, que naturalmente domina a los pueblos grandes que tienen por vecinos a pequeños Estados. El Congreso, conmovido por estos recuerdos, y animado del más puro y ardiente patriotismo, no trepida en declarar bien alto y tan solemnemente como lo hicieron nuestros padres, al arrancar a nuestra patria del dominio de España, que primero consentirá en que las trece provincias que hoy obedecen a la Constitución dejen de existir como Nación, que permitir la desmembración de la provincia de Buenos Aires, que ha formado y debe formar siempre parte de la Confederación".

El vicepresidente del Carril, en ejercicio de la presidencia, el mismo día que vio la luz el manifiesto del Congreso, decretó el cierre de todos los puertos y fronteras terrestres para el comercio y la correspondencia con Buenos Aires, y designó al general Urquiza jefe de las fuerzas nacionales, con facultades para movilizarlas y organizarlas en la forma que creyese más conveniente. Los considerandos del decreto muestran el estado de ánimo dominante en aquellos momentos.

"Que el pronunciamiento solemne de los pueblos revela claramente un sentimiento favorable a toda medida eficaz para poner término a la situación violenta en que se encuentra la Nación, por la segregación anárquica de la provincia de Buenos Aires. Que el gobernador de esa misma provincia, rasgando el velo de sus miras siniestras, ha supuesto la declaración, por parte de la Confedera-



Alejandro Murature.



José Murature. Fotografía en su nave de guerra (Museo Colonial e Histórico, Luján).

ción, de una guerra de hecho contra Buenos Aires, no obstante no poder citar un solo acto gubernamental en que fundar sus asertos.

"Que tanto en el Mensaje del gobernador Valentín Alsina a la Cámara legislativa, como en las leyes últimamente sancionadas por ella, se formula clara y distintamente la declaración de guerra contra la Confederación Argentina.

"Que en los citados actos oficiales el gobernante de Buenos Aires ha solicitado autorización para levantar fondos con que hacer la guerra y llevarla dentro y fuera del territorio de su provincia, y se le ha otorgado.

"Que por la orgullosa e insolente determinación del gobierno de Buenos Aires, de no recibir comunicación alguna del gobierno nacional, toda iniciativa pacífica y fraternal se ha hecho humanamente imposible"...

A mediados de mayo, Buenos Aires nombró al ministro de la guerra, Bartolomé Mitre, ascendido a general, comandante en jefe del ejército de operaciones. En junio, Mitre instaló su cuartel general en Pergamino y luego se trasladó a San Nicolás, lugar fijado para la concentración e instrucción de las tropas destinadas a formar el ejército de Buenos Aires.

Aprovechando el privilegio que le ofrecía la aduana, los recursos de la provincia, la mayor población, Buenos Aires no quiso oir las exhortaciones de Paraná; quería la unión nacional, pero bajo su dirección y hegemonía. Las provincias, que se debatían en la pobreza, con dificultades para valorizar sus productos, sintieron crecer la antigua animosidad contra la capital tradicional, que monopolizaba las operaciones de importación y exportación; se temía que se convirtiese en un Estado independiente, con el agregado de los vastos territorios australes, y se sintió la urgencia de poner fin a ese peligro por todos los medios. No se vio en esa emergencia otra salida que la de la guerra.

Sublevación del "General Pinto". Mientras se hacían los aprestos para la guerra, unidades de la escuadra porteña vigilaban el río Paraná para evitar en lo posible el paso de las fuerzas entrerrianas.

La escuadra de la Confederación se hallaba por entonces en Montevideo armando algunos de sus buques; hasta mediados de 1859 la flotilla de Buenos Aires predominaba en los ríos; el *Guardia Nacional* recorría el Uruguay con fuerzas de desembarco y el *General Pinto* y el *Buenos Aires* se hallaban frente al Paraná al mando del almirante Murature para impedir el paso de fuerzas de la Confederación, que había ordenado a su escuadra que avanzase desde Montevideo forzando el paso de Martín García.

En la mañana del 7 de julio, la tripulación del *General Pinto* se sublevó al grito de ¡Viva la Confederación Argentina!; a su bordo se encontraba Alejandro Murature, comandante del *Buenos Aires*. Murature quiso contener a los amotinados pero fue muerto en la lucha; el almirante, su padre, resultó también herido. El *Buenos Aires* huyó precipitadamente y los amotinados entregaron el *General Pinto* a las autoridades nacionales. Con ese hecho, Urquiza pudo pasar sus fuerzas tranquilamente a la ribera santafesina.

Urquiza albergó en su propia casa al coronel Murature y ordenó que se celebrasen con toda pompa las exequias del hijo muerto. Murature pudo restablecerse de sus heridas y era natural que quedase ligado por la gratitud a Urquiza, a pesar del estado de guerra en que se encontraban.

La escuadra de la Confederación, a las órdenes del coronel Mariano Cordero, se aproximó el 14 de octubre a la isla de Martín García, fortificada y sostenida por el *Guardia Nacional*, el *Buenos Aires* y el *Yeruá,* al otro lado del canal. El jefe de la isla, coronel Martín Arenas,



La escuadra de la Confederación en 1859. Óleo de autor anónimo (Museo Naval, Tigre).

ordenó romper el fuego con las baterías de la isla, mientras hacían lo mismo los barcos porteños. El combate fue sostenido por las unidades federales, que consiguieron cruzar el canal a costa de muchas pérdidas de vidas y con casi todos los jefes heridos: Bartolomé Cordero, Augusto Liliedal y Augusto Lasserre. La escuadra de la Confederación se componía de los siguientes buques: *Salto,* al mando de Santiago Baudrix; *Hércules,* al mando de Bartolomé Cordero; *Menay,* al mando de Álvaro de Laberge; *Concepción,* al mando de Augusto Liliedal; la goleta *Argos,* al mando de Julio Fonrouge.

Mediaciones pacificadoras frustradas. Mientras se intensificaban de una y otra parte los preparativos para la guerra, intervino como mediador el ministro de los Estados Unidos, Mr. Benjamín Yancey, que propuso al general Urquiza sus buenos oficios a fin de evitar el derramamiento de sangre.

Urquiza admitió el ofrecimiento y Mr. Yancey, contando con la buena disposición del presidente, marchó a Buenos Aires para hacer la misma propuesta al gobierno.

Al comienzo, Alsina se mostró contrario a todo acercamiento; quería ver en la buena voluntad de Urquiza maniobras hipócritas y no quiso pactar ningún armisticio previo, como el que pedía el ministro norteamericano.

Después de varias conferencias con los comisionados del gobierno de Buenos Aires, Vélez Sarsfield y Mármol, éstos propusieron como condición previa e ineludible el retiro del general Urquiza de la vida pública, después de lo cual se entraría en el asunto de la revisión de la Constitución de 1853 por una convención nacional integrada por diputados de Buenos Aires.

Ante una actitud de esa naturaleza, inesperada, Mr. Yancey dio por terminada su intervención amistosa y oficiosa. Esa actitud de Buenos Aires fue juzgada como una descalificación política de Urquiza, a quien sostenían trece provincias, y como una descortesía para el mediador.

Los ejércitos entretanto se fueron acercando para buscar el terreno favorable para la lucha y dejar al azar de la batalla la solución que no se lograba por otro camino.

Pero en agosto había intervenido ya el Paraguay como mediador en el conflicto y fue enviado en calidad de comisionado el general Francisco Solano López, hijo del presidente paraguayo Carlos Antonio López. Y a fines de setiembre hubo otra tentativa pacificadora por iniciativa de los plenipotenciarios de Brasil, Francia e Inglaterra. Urquiza aceptó nuevamente los buenos oficios de esos diplomáticos, haciéndoles presente que su mediación no dejaba sin efecto la continuación de análogas negociaciones abiertas por el gobierno del Paraguay.

Los ministros del Brasil, Francia e Inglaterra dieron



José Murature. Óleo de I. Manzoni (Museo Hist. Nac.).

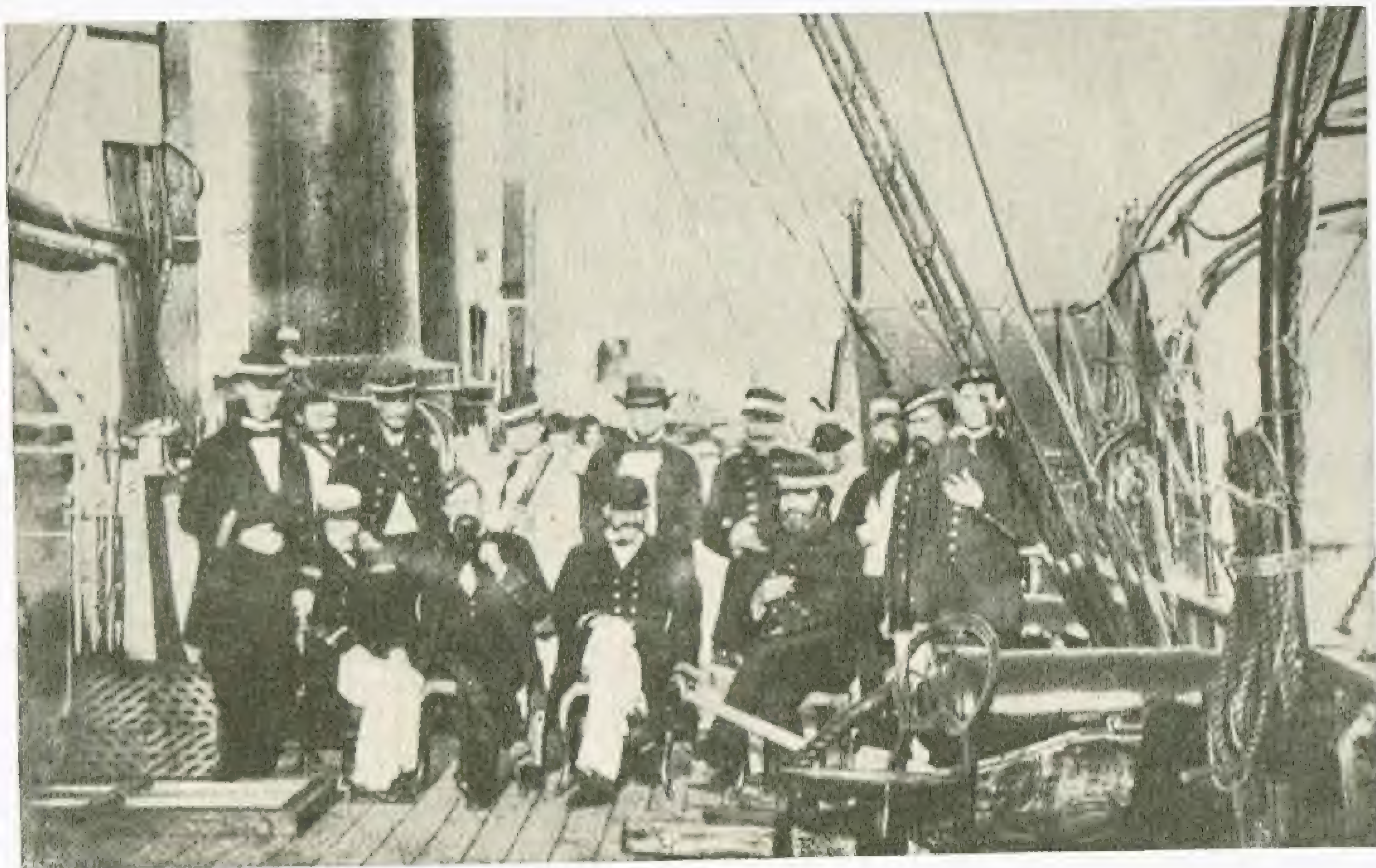


El "General Pinto" y el "Buenos Aires", forzando el paso de Martín García. Óleo de José Murature (Museo Naval, Tigre).

pronto por fracasadas sus gestiones en vista de la inflexibilidad del gobierno porteño.

El que no se dio por vencido fácilmente fue Francisco Solano López. Después de conferenciar con Urquiza en su campamento el 9 de octubre, se dirigió al gobernador de Buenos Aires, proponiéndole la suspensión de las hostilidades hasta que se hallase el modo de concertar una paz honrosa para ambos bandos. Inició su negociación con Vélez Sarsfield, a quien hizo saber el acuerdo de Urquiza respecto a las bases para la transacción, y propuso la celebración de un armisticio por breve tiempo para discutirlas. Vélez Sarsfield respondió en términos que mostraban la decisión de no admitir ninguna medida conciliatoria. En su respuesta del 11 de octubre expuso juicios lesivos para el general Urquiza y se negó a cualquier armisticio con el adversario.

Decía Vélez Sarsfield... "que el general Urquiza, después de haber agotado todos los medios de una guerra comercial contra el Estado de Buenos Aires; después de haber implorado alianzas de gobiernos extranjeros para hacerle la guerra, y después, en fin, de haber reunido desde largas distancias de la Confederación Argentina, numerosas fuerzas sobre los límites de este Estado, unióse a los indios salvajes para asolar este territorio. El gobierno no comprende ahora los deseos de paz del general Urquiza, si los compara con los actos espontáneos, ya que él no puede decir que por parte del gobierno de Buenos Aires hubiese recibido la Confederación Argentina la menor injuria ni la menor provocación a la guerra... Respecto al segundo punto que contiene la nota del señor ministro, relativa a la proposición de un armisticio de diez días, se ve en la necesidad de declarar que tales son los medios de que el general Urquiza se sirve para hacer la guerra a Buenos Aires, que no le permiten a este gobierno suspender las hostilidades, ni por un solo día. El general Urquiza se ha aliado con los feroces bárbaros



Fotografía del comodoro Murature y los oficiales del "General Pinto", en 1859 (Museo Naval, Tigre).



Un domingo en los alrededores de San Isidro, óleo de P. P. Pueyrredón
(Museo Nacional de Bellas Artes).

del desierto, los ha armado, los ha vestido, y los ha puesto bajo la dirección de jefes de su ejército, para que incesantemente ataquen la frontera de este Estado"...

Replicó el mediador que el general Urquiza le había declarado que no tenía alianza alguna con indios ladrones, y que, aunque era cierto que existían algunas tribus de indios amigos, éstos servían y obedecían al gobierno de la Confederación, del mismo modo que servían y obedecían al gobierno de Buenos Aires otras tribus, también amigas de Buenos Aires.

El 17 de octubre, Vélez Sarsfield volvió a rechazar el armisticio propuesto por Francisco Solano López:

"El armisticio mismo podría venir a ser un obstáculo a la paz... V. E. sabe que el señor Yancey hizo igual propuesta de armisticio en el mes de julio y que también el gobierno de Buenos Aires se negó tenazmente a aceptarlo, sin que entonces estuviera ni aun formado el ejército"...

Explicó el mediador paraguayo a Alsina la naturaleza de su gestión y aseguró los buenos sentimientos de Urquiza, que ya había designado comisionados para tratar la suspensión de las hostilidades. El gobernador quiso saber quiénes eran los designados y puso de antemano el veto a algunos nombres: Guido, Pujol, Luis José de la Peña, Derqui. El mediador estuvo varios días sin respuesta alguna, pero no estaba dispuesto a dar por terminada su misión.

Preparatorios bélicos. La escuadra de la Confederación había forzado el paso de Martín García, después de un combate con la de Buenos Aires, y desde ese momento el dominio de los ríos, que hasta allí había estado en poder de la armada porteña, pasó al de la Confederación. Esta circunstancia impuso al gobierno uruguayo una neutralidad benévola en la lucha que iba a iniciarse. Aunque no logró del presidente del Paraguay la cesión de algunos buques de guerra, la actividad y la voluntad de Urquiza vencieron todos los inconvenientes. La escuadra confederal sumó 9 buques con 68 cañones, y ese poderío unido a las fortificaciones y baterías de Rosario y Paraná, le dio poder beligerante en el río antes dominado por la escuadra porteña.

En cuanto a las tropas de tierra que debían dirimir el viejo pleito de seis años, ni la Confederación ni Buenos Aires estaban en condiciones de operar en mayo de 1859 cuando se declaró el estado de guerra por el Congreso de Paraná y por la legislatura disidente.

En favor de Urquiza, que contaba con el apoyo de trece provincias pobres, estuvo su gran capacidad de organización, su pleno dominio en el orden administrativo, político y militar como autoridad indiscutible.

Buenos Aires debía articular un ejército que le permitiese medirse con los efectivos con que atacaría Urquiza; disponía de más recursos materiales y financieros, pero había que ponerlos en función y para ello no se contaba con la misma autoridad central dominante.

Se preveía el dominio de Urquiza con su caballería entrerriana, correntina y santafesina; para afrontarla, Buenos Aires debía organizar tropas capaces de maniobra frente a la superioridad del adversario. Desde junio de 1859, Mitre hizo proezas para organizar e instruir las tropas novicias, reunir caballadas que no abundaban en la región norte de la provincia a causa de una prolongada sequía; tampoco abundaba la alimentación para los hombres y debía llevarse desde regiones distantes o después de largas marchas desde la capital o por el río.

Testigo de esos preparativos militares fue T. Woodbine Hinchliff. El pánico ante el probable saqueo y pillaje se esparció entre los ciudadanos; las onzas de oro aumentaban rápidamente de valor en proporción con el creciente sentimiento de inseguridad.

"Tomáronse medidas muy rigurosas para impartir instrucción militar a la Guardia nacional y se cumplieron estrictamente los castigos contra todos aquellos que no cumplían con el deber de presentarse. Parte considerable de las tropas regulares fue destacada en dirección a Rosario con una división de artillería y se trajeron nuevos contingentes para llenar las plazas. Los caballos de tiro eran muy buscados para los carros y la artillería, y se adoptaron medidas rigurosas para procurarlos. En algunos casos las autoridades llegaban hasta detener los carros aguateros que cuentan entre las más importantes instituciones de Buenos Aires y les decomisaban los caballos; así robaban a los infortunados propietarios sus



Isla del río Paraná, entre Bella Vista y Goya. Dib. de M. A. Methfessel (De *Vues pittoresques...*, por H. Burmeister.

pequeñas fortunas y medios de vida, acordándoles como pobre consuelo el precio reglamentario de unas dos libras esterlinas por lo que a ellos les había costado veinte libras"...

Mitre instaló en San Nicolás, cerca de la línea del Arroyo del Medio, una base natural de defensa contra la probable invasión; además el puerto le permitía desembarcar hombres, material de guerra y equipo para sus tropas enviadas desde la capital.

Urquiza pudo formar un ejército de 14.000 hombres, de los cuales 10.000 eran de caballería; 3.000 de infantería, con unas 35 piezas de artillería, y acampaba al norte del arroyo Pavón.

Mitre disponía de 9.000 hombres, de los cuales 4.700 eran de infantería, 4.000 de caballería, con 24 piezas de artillería. Ocupó la Horqueta de la Cañada o arroyo de Cepeda y se hallaba separado del ejército contrario se levantan algunas lomadas, que dominan los aproches de aquel arroyo en dos leguas de extensión. Tiene además la ventaja de conservar sus pastos naturales y aguadas en medio de las más grandes sequías, y de ofrecer buenos puntos de abrigo para la caballada de un ejército".

Frente a la superioridad numérica del adversario, sobre todo por su caballería, Mitre decidió ocupar una posición defensiva para emplear con éxito su infantería, que era superior a la enemiga; adoptó un dispositivo de seguridad para evitar sorpresas; su infantería fue ordenada en formación cerrada, como para defender la artillería y el parque; la caballería quedó en retaguardia y en los flancos.

Una cadena de puestos avanzados daba seguridad al grueso del ejército y dos regimientos de caballería fueron destacados hacia la línea del arroyo del Medio como vanguardia.



Casa de la Confederación, departamento de policía y legislatura, en Paraná, luego asiento de la Escuela Normal (1931).

por la planicie que se extiende entre los dos mayores cursos de agua de la región.

Batalla de Cepeda. Los ejércitos de la Confederación y el de Buenos Aires se encontraron en octubre en la Cañada de Cepeda, aproximadamente en el mismo lugar en que chocaron los federales y las fuerzas del director supremo Rondeau dos decenios antes. El propio Mitre describió el terreno en su *Historia de Belgrano*: "Es ésta una de las pocas posiciones militares que presenta la campaña norte de Buenos Aires en su vasta planicie, apenas accidentada por ligeras hondonadas, por donde corren las aguas pluviales y arroyos de lento curso, con rarísimos relieves del terreno que no merecen ni el nombre de colinas. La Cañada de Cepeda, bastante profunda y pantanosa, se derrama en el Arroyo del Medio, y tiene por tributarios arroyuelos que bajan a ella perpendicularmente, abrazando un vasto perímetro en cuyo centro

Hasta el 20 de octubre se supo que el ejército confederado se mantenía al norte del arroyo Pavón y que había adelantado algunas tropas de caballería en exploración hacia el sur.

El 21 ordenó Mitre al general Hornos, con 4.000 jinetes, que hiciese un reconocimiento en dirección al enemigo, y, si las circunstancias se le presentaban favorables, que aprovechase el aislamiento de la caballería de Urquiza al sur del arroyo para atacarla por el flanco, apoyado en la superioridad numérica momentánea.

En la noche del 21 al 22 hubo una fuerte tormenta que dispersó las caballadas y Hornos no pudo cumplir estrictamente las instrucciones recibidas. Se limitó su reconocimiento a avanzar hasta las puntas de la Cañada Rica, donde tropezó con una fuerza de caballería enemiga de 400 hombres, a la que rechazó; pero a su vez tuvo que retirarse ante la presencia de fuerzas superiores que avanzaban desde el norte del arroyo.

El 23 a la madrugada repitió Mitre la operación exploratoria, pero con menos tropas de caballería y objetivo más limitado; y cuando supo que el enemigo marchaba hacia el arroyo del Medio, reforzó los regimientos de blandengues y de húsares a las órdenes de Julio de Vedia con dos regimientos de caballería, formando una masa de 1.500 jinetes a las órdenes del coronel Esteban García.

El ejército de la Confederación inició su marcha hacia el sur en busca del de Buenos Aires en las primeras horas del 23 de octubre. Las tropas de Buenos Aires eran mandadas por el coronel Rivas, el comandante Adolfo Alsina, Morales, Alberto Rivera, Conesa, Emilio Mitre, Carlos Lezica, Alejandro Díaz, José de Arredondo; la artillería era dirigida por el coronel Nazar; la caballería tenía a su frente a los coroneles Hornos y Flores.

La caballería de Urquiza hizo alto a 1.200 metros de las tropas porteñas, en espera de la infantería y la artillería que habían quedado retrasadas. Tan sólo a las tres de la tarde llegó el resto del ejército confederado a la línea ocupada por la caballería. En las largas horas de espera, Mitre se halló en la mayor incertidumbre, sin saber lo que ocurría detrás de la avanzada entrerriana; imaginó que el propósito de Urquiza era inmovilizarlo con su caballería mientras la infantería y la artillería marchaban tranquilamente hacia San Nicolás; pero poco después de las cinco de la tarde aparecieron los primeros batallones enemigos frente a la posición que mantenían las tropas de Buenos Aires y Mitre comprendió que iba a ser atacado frontalmente.

A las cinco de la tarde el ejército confederado ocupaba este dispositivo de combate: en la extrema derecha, la división de caballería de Juan Pablo López, varios escuadrones que formaban una división al mando del general Galarza, la infantería intercalada entre los batallones y las piezas de artillería; en el ala izquierda las divisiones de caballería de Gualeguay, La Paz y las que mandaban los coroneles Pedernera y Lagos.

Antes de las 6 de la tarde, ordenó Urquiza el ataque; tomó a sus órdenes directas las tropas de la derecha y encargó a su jefe de estado mayor, Benjamín Virasoro, el mando de las de la izquierda.

Al avanzar la infantería de Urquiza, Mitre adelantó la artillería unos doscientos pasos e inmovilizó así con su fuego a la artillería enemiga, al mismo tiempo que impedía el avance de la infantería en el centro de la posición ocupada por el ejército de Buenos Aires.

Urquiza cambió entonces su plan de ataque; en lugar de empeñarse en todo el frente, hizo avanzar su caballería hacia los flancos del ejército enemigo; el ataque del ala derecha fue rechazado por la infantería y la artillería porteñas, pero la caballería de Hornos y la de Flores se desbandaron al iniciar su ataque las legiones entrerrianas; sólo se salvó un grupo de 60 hombres que Hornos consiguió reunir y conducir al ala derecha porteña.

Mitre ordenó una maniobra para salvar la situación mediante un cambio de frente, pero no la pudieron realizar más que la derecha y el centro, pues la izquierda quedó aniquilada, perdiendo tres de sus cuatro batallones.

Al llegar la noche, comenzó a decrecer la acción y la presión del adversario cesó por momentos; la caballería confederal, llevada por el empuje de su ataque, había detenido sus caballos fuera del campo de lucha.

Los cirujanos Leopoldo Montes de Oca, Santiago de la Rosa, Caupolicán Molina, Manuel Fluguerto atendían como podían a los heridos.

A eso de las 7 se vieron los resplandores de los fogones de las tropas de Urquiza en dirección a los caminos que llevan a San Nicolás y Pergamino; pero Mitre supo que la caballería adversaria, muy numerosa, se hallaba a pocos kilómetros de su emplazamiento.

La derrota del ejército de Buenos Aires era inevitable; había quedado sin caballería y con sólo parte de su infantería pensó en una marcha nocturna sobre San Nicolás, aprovechando el hecho de que las tropas enemigas habían perdido momentáneamente el contacto con las suyas. Reunió a sus jefes principales: Paunero, Flores, Nazar, Conesa, Emilio Mitre y Rivas y decidieron retirarse esa misma noche hacia San Nicolás, ocupar la plaza, sostenerse en ella o embarcar en la escuadra allí surta para acudir a la defensa de Buenos Aires. La marcha se inició a eso de las once de la noche, en formación cerrada, en tres columnas; tropezaron con pequeñas fracciones del ejército federal, pero llegaron a San Nicolás el 24 de octubre después del mediodía los 2.000 hombres salvados de Cepeda, con 6 piezas de artillería, sin comer ni dormir durante 36 horas y habiendo cubierto 16 leguas en 15 horas.

Los nueve buques de la escuadrilla de la Confederación se hallaban anclados frente a San Nicolás; la escuadrilla de Buenos Aires, al mando del coronel Susini, estaba anclada en el puerto. La infantería y parte de la artillería salvadas de Cepeda embarcaron en las naves y el 25 por la tarde salieron del puerto dispuestas a atacar a las naves adversarias y lanzar la infantería al abordaje; las escuadrillas se cañonearon más de una hora, pero la de Buenos Aires siguió viaje a la capital sin ser molestada; los marinos confederados no disponían de carbón para perseguirla.



Carretas tucumanas. Dib. de J. L. Pallière, lit. de Pelvilain.



Catedral de Concepción del Uruguay.

Cepeda, pues, no fue una batalla de aniquilamiento, aunque del ejército de Buenos Aires solamente se salvaron unos 2.000 hombres de infantería; pero fue una derrota en regla de los porteños.

Avance de Urquiza hacia Buenos Aires. Al día siguiente del encuentro de Cepeda, lanzó Urquiza una proclama al pueblo de Buenos Aires en la que decía:



Benito Nazar, óleo.

"Ofrecí la paz antes de combatir y de triunfar. La victoria y dos mil prisioneros tratados como hermanos, es la prueba que os ofrezco de la sinceridad de mis buenos sentimientos y de mis leales promesas.

"No vengo a someteros bajo el dominio arbitrario de un hombre, como vuestros opresores lo aseguran; vengo a arrebatar a vuestros mandones el poder con que os conducen por una senda extraviada, para devolvéroslo; vengo a arrebatar el poder a un círculo que lo ejerce en su provecho, para devolverlo al pueblo que lo usará para su prosperidad.

"Deseo que los hijos de una misma tierra y herederos de una misma gloria no se armen más los unos contra los otros: deseo que los hijos de Buenos Aires sean argentinos"...

"Desde el campo de batalla, os saludo con el abrazo de hermano. Integridad nacional, libertad, fusión, son mis propósitos".

Los coroneles Lagos, Laprida, Lamela y otros fueron adelantados con divisiones ligeras para contener los saqueos de los dispersos e incorporarlos al ejército, incitando a las poblaciones a pronunciarse por la causa de la Confederación. Así firmaron actas de adhesión y eligieron sus propias autoridades San Nicolás, Baradero, Areco, Pergamino, Arrecifes, Salto, San Pedro, Rojas, Villa Mercedes, San Fernando, San Isidro, Las Conchas, Luján, Morón.

Desde su cuartel en marcha sobre Luján, dictó Urquiza un decreto de amnistía e indulto general. El 3 de noviembre las avanzadas de su ejército llegaron hasta Flores y el puerto de Obligado, cerca de Palermo; cuatro días después acampó allí Urquiza con el grueso de sus tropas, unos 20.000 hombres, que distribuyó a lo largo de la línea de fortificaciones; poco antes habían llegado por el río los salvados de Cepeda. En todo el curso de las guerras civiles no se había reunido un ejército tan numeroso.

En la ciudad sitiada por segunda vez había también división entre los que deseaban la paz inmediata y la reincorporación de Buenos Aires a la Confederación y los que mantenían el odio irreconciliable a Urquiza; sobre todo las esferas gubernamentales se mantenían firmes en la oposición y en la disposición para la lucha. Esos

Vista de Corrientes. De la obra de William Hadfield, *Brazil, the River Plate and the Falkland Islands* (Londres, 1854).



círculos gubernamentales eran reforzados por el cordobés Vélez Sarsfield, el sanjuanino Sarmiento, el tucumano Nicolás Avellaneda, el uruguayo Juan Carlos Gómez.

Urquiza, al llegar a la capital, tenía dos caminos: el del asalto con su poderoso ejército, y el de la transacción; pudo, seguramente, dictar la ley en Buenos Aires como vencedor, pero optó por ahorrar las probables jornadas de sangre.

Francisco Solano López entre los combatientes. Francisco Solano López esperaba en Buenos Aires una respuesta a sus gestiones para lograr un armisticio y discutir propuestas de paz. No se sabía nada de lo ocurrido en Cepeda ni de Urquiza. Pero el 27 de octubre después del largo silencio, López recibió una notificación del gobierno de Buenos Aires según la cual le reconocía los servicios que había prestado y el empeño que había puesto en el éxito de la mediación y le facilitaba los medios para comunicarse con el general Urquiza, dondequiera que se hallase. Puso entonces en conocimiento del general en jefe del ejército de la Confederación que el gobierno de Buenos Aires estaba dispuesto a enviar comisionados para tratar acerca de la paz. Desde el cuartel general en marcha sobre Luján, Urquiza hizo saber a Francisco Solano López que recibiría a los comisionados. El mediador comunicó en seguida al gobernador la buena disposición de Urquiza; los comisionados se reunirían en lugar neutral, según fuese la posición que ocupase el general: Morón, San José de Flores, San Justo o San Isidro. El gobierno porteño puso a disposición del mediador el ferrocarril a cualquier hora del día o de la noche para facilitar su movilidad; el ferrocarril llegaba desde la plaza del Parque, actual plaza Lavalle, hasta Flores.



Soldado de la Confederación: lancero. Dib. de Nicolás Grondona, lit. Armanino.

El 2 de noviembre fueron nombrados por el gobierno de Buenos Aires comisionados para tratar con los de Urquiza, Juan Bautista Peña, Carlos Tejedor y Antonio Cruz Obligado. Por parte del presidente de la Confederación fueron designados los generales Tomás Guido y Juan E. Pedernera y el diputado Daniel Aráoz. Para realizar la primera conferencia se fijó la chacra de Monte Caseros y en ella se formularon como proposiciones de la Confederación las dos siguientes:

1) La Provincia de Buenos Aires hace declaración solemne de que forma parte de la Confederación Argentina.

2) Se concede a la Provincia de Buenos Aires el libre examen de la Constitución de la Confederación Argentina, por medio de una convención constituyente que deberá reunirse dentro de veinte días, contados desde el día que se firme la paz, y compuesta del doble número de diputados de que se compone la cámara actual de diputados.

Las actas levantadas fueron firmadas por los secretarios Delfín B. Huergo, J. M. de la Fuente y Benigno López, y por el mediador Francisco Solano López. Se acordó continuar las conferencias al día siguiente, 6 de noviembre, en San José de Flores.

El mediador, para facilitar la tarea, propuso a la consideración de los comisionados un proyecto de convenio de quince artículos que fue aprobado en general. Se planteó el cambio del personal del gobierno de Buenos Aires para garantizar la tranquilidad en la provincia y la libertad del sufragio en las elecciones; se creía que el doctor Alsina haría el patriótico sacrificio de dejar el gobierno antes de firmar una convención de paz a que antes se había opuesto obstinadamente. Y ese cambio no alteraría en nada las instituciones de la provincia, pues el presidente del Senado, Felipe Llavallol, podría formar provisoriamente el gobierno de ambas partes.

Ésa fue la respuesta de la Confederación a la originaria de Alsina, formulada en texto con las firmas de Vélez Sarsfield y José Mármol para que antes de tratar bases de arreglo, renunciase el general Urquiza a la presidencia y se retirase a la vida privada. Los comisionados de Buenos Aires se negaron a examinar la proposición de la renuncia de Alsina, pero al fin consintieron en llevar a su gobierno los puntos presentados por los comisionados de la Confederación.

En la tercera reunión, el 7 de noviembre, los comisionados confederados quisieron conocer la respuesta del gobierno de Buenos Aires a las tres proposiciones concretas del día anterior:

1) La relativa al cambio personal del gobierno.

2) Sobre el reconocimiento de empleos, grados y goce de sueldos de militares dados de baja desde el 1º de diciembre de 1852.

3) Sobre la conservación de las autoridades civiles y militares que la campaña de Buenos Aires se había dado por su pronunciamiento contra el actual gobierno.

Según los comisionados de Buenos Aires, su gobierno se negaba a tratar los puntos primero y tercero.

Siguió un largo debate y los comisionados de la Confederación insistieron en que las proposiciones hechas eran indeclinables; los de Buenos Aires pidieron tiempo para consultas.

Se interrumpen las negociaciones. El mediador había logrado que fuesen admitidas las cláusulas de paz antes del planteo de la cuestión personal de Urquiza y Alsina; los que propusieron como medida previa la renuncia de Urquiza a la presidencia y su retiro a la vida privada, hallaron como réplica la exigencia de la renuncia del gobernador Alsina y de su ministro Vélez Sarsfield como hecho previo a la firma del convenio.

El 8 de noviembre no hubo reunión de los comisionados; la negociación de paz quedó interrumpida por el

gobierno de Buenos Aires. El mediador pasó al campamento de Urquiza para allanar dificultades y regresó a media noche poniéndose en contacto inmediatamente con el gobierno de Buenos Aires. Las condiciones de Urquiza eran indeclinables. Como no hubiese recibido a las seis de la mañana del día siguiente ninguna respuesta del gobierno, resolvió ver nuevamente a Urquiza y se encontró ya con fuertes contingentes de tropas en marcha hacia la ciudad, a las que se preparaba y distribuía municiones para el ataque y el asalto.

Francisco Solano López consiguió que Urquiza sus-

TRATADO DE PAZ,

Ajustado entre los Sres. Comisionados por el Gobierno de Buenos Aires y el Sr. General Urquiza, el 9 del corriente.

Tratado de paz entre el Gobierno de Buenos Aires y el general Urquiza.

pendiese la marcha y que esperase hasta el oscurecer para ver si en ese lapso se reanudaba la negociación. Regresó a la capital con esa concesión del presidente y pidió al gobierno que le contestara para evitar el derramamiento de sangre y el luto de la patria. Entre las nuevas condiciones de Urquiza ya no figuraba la renuncia de Alsina, sino que se limitaba a pedir la de Vélez Sarsfield. Pero al comunicar esa exigencia, Alsina había ya renunciado y se hacía cargo del gobierno el presidente del Senado, Felipe Llavallol. El entredicho quedó resuelto, según las estipulaciones de Urquiza, cuando había reducido sus demandas al retiro de Vélez Sarsfield solamente. La asamblea legislativa fue la que acordó pedir la renuncia del gobernador.

Convenio de paz. Las conferencias se reanudaron el 9 de noviembre. Los comisionados de Buenos Aires, Carlos Tejedor y Juan B. Peña, presentaron nuevos poderes. Se trató entonces de la participación de la provincia en la inmediata elección de presidente y se llegó a un acuerdo, así como sobre los jefes y oficiales dados de baja en 1852. Como garantía del cumplimiento del convenio, se pidió la mediación del Paraguay y el mediador ofreció la garantía moral.

La conferencia continuó en San José de Flores el 10 de noviembre para finalizar el acuerdo con la redacción del convenio de paz.

Volvió a discutirse la necesidad de una garantía, no sólo moral, del cumplimiento del pacto; y con esa garantía se deseaba estrechar más las relaciones entre la Argentina y el Paraguay, lo mismo que con los demás Estados limítrofes. Al final, la conferencia fue mantenida en un tono cordial y el mediador hizo resaltar que se había llegado a la paz sin mengua alguna de los beligerantes.

El pacto se firmó el 10 de noviembre y contiene los siguientes puntos:

"1º Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederación Argentina y verificará su incorporación por la aceptación y jura solemne de la Constitución nacional.

"2º Dentro de veinte días de haberse firmado el presente convenio, se convocará una Convención provincial que examinará la Constitución de mayo de 1853, vigente en las demás provincias argentinas.

Francisco Solano López. Ilustración del libro de viajes de William Hadfield.



Urquiza y Francisco Solano López son ovacionados en Buenos Aires, después del tratado de paz. Grabado de "El Correo de Ultramar".

"3º La elección de los miembros que firmarán la Convención se hará libremente por el pueblo, y con sujeción a las leyes que rigen actualmente en Buenos Aires.

"4º Si la Convención provincial aceptase la Constitución sancionada en mayo de 1853, y vigente en las demás provincias, sin hallar nada que observar en ella, la jurará Buenos Aires solemnemente en el día y forma que esa Convención provincial designare.

"5º En el caso de que la Convención provincial manifieste que tiene que hacer reformas en la Constitución mencionada, esas reformas serán comunicadas al gobierno nacional para que, presentadas al Congreso federal legislativo, decida convocar a una Convención *ad-hoc* que las tome en consideración, y a la cual la provincia de Buenos Aires se obliga a enviar sus diputados con arreglo a su población, debiendo acatar lo que esta Convención así integrada decida definitivamente, salvándose la integridad del territorio de Buenos Aires, que no podrá ser dividido sin el consentimiento de su legislatura.

"6º Interin llegue la mencionada época, Buenos Aires no mantendrá relaciones diplomáticas de ninguna clase.

"7º Todas las propiedades de la provincia que le dan sus leyes particulares, como sus establecimientos públicos de cualquier clase y género que sean, seguirán correspondiendo a la provincia de Buenos Aires y serán gobernados y legislados por la autoridad de la provincia.

"8º Se exceptúa del artículo anterior la Aduana, que, como por la Constitución federal corresponden las aduanas exteriores a la Nación, queda convenido, en razón de ser casi en su totalidad las que forman las rentas de Buenos Aires, que la Nación garantiza a la Provincia de Buenos Aires su presupuesto de 1859 hasta cinco años después de su incorporación, para cubrir sus gastos, inclusive su deuda interior y exterior.

"9º Las leyes actuales de Aduanas de Buenos Aires sobre el comercio exterior, seguirán rigiendo hasta que el Congreso nacional, revisando las tarifas de aduana de la Confederación y Buenos Aires, establezca las que han de regir para todas las aduanas exteriores.

"10º Quedando establecido por el presente pacto un perpetuo olvido de todas las causas que han producido nuestra desgraciada desunión, ningún ciudadano argentino será molestado por hechos u opiniones políticas durante la separación temporal de Buenos Aires, ni confiscados sus bienes por las mismas causas conforme a las Constituciones de ambas partes.

"11º Después de ratificado este Convenio, el ejército de la Confederación evacuará el territorio de Buenos Aires dentro de quince días, y ambas partes contratantes reducirán sus armamentos al estado de paz.

"12º Habiéndose hecho ya en las provincias confederadas la elección de presidente, la provincia de Buenos Aires puede proceder inmediatamente al nombramiento de electores para que verifiquen la elección de presidente hasta el 1º de enero próximo, debiendo ser enviadas las actas electorales antes de vencido el tiempo señalado para el escrutinio general, si la provincia de Buenos Aires hubiese aceptado sin reserva la Constitución nacional.

"13º Todos los generales, jefes y oficiales del ejército de Buenos Aires dados de baja en 1852 y que estuviesen actualmente al servicio de la Confederación, serán restablecidos en su antigüedad, rango y goce de sus sueldos, pudiendo residir en la provincia o en la Confederación, según les conviniere.

"14º La República del Paraguay, cuya garantía ha sido solicitada tanto por el Excmo. señor presidente de la Confederación Argentina, cuanto por el Excmo. gobierno de Buenos Aires, garante el cumplimiento de lo estipulado en este convenio.

"15º El presente convenio será sometido al Exmo. señor presidente de la República del Paraguay para la ratificación del artículo precedente en el término de cuarenta



Bartolomé Mitre. Óleo de E. Cerruti.

días, o antes si fuere posible."

El Convenio se firmó en San José de Flores el 11 de noviembre de 1859; lo firman, el mediador paraguayo, Francisco Solano López; Tomás Guido, Juan E. Pedernera y Daniel Aráoz, por la Confederación, y Carlos Tejedor y Juan Bautista Peña, por Buenos Aires.

La ratificación lleva la firma de Urquiza y Victorica, por la Confederación, y las de Felipe Llavallol, Carlos Tejedor y Juan A. Gelly y Obes, por Buenos Aires.

Urquiza y Mitre ante el convenio. Una vez firmado el convenio y ratificado, Urquiza dirigió una proclama al pueblo de Buenos Aires:

"...No creí que el triunfo de Cepeda, ni las probabilidades de una nueva victoria, dificultaran los esfuerzos para una transacción... Interpreté los sentimientos de todos los patriotas, de todos los hombres sensatos, de todos los partidos, de todos los hijos de la tierra y de todos los extranjeros también... Es lleno de gozo, de dulce orgullo, que proclamo la paz al pueblo de Buenos Aires, seguro del voto nacional y de las simpatías del mundo entero. La integridad nacional está salvada. La fusión, la tranquilidad del importante pueblo de Buenos Aires, cuenta con bases convenientes que la sensatez y el patriotismo de sus hijos pueden hacer fecundas. Jamás he sentido más dulce emoción que en este momento en que puedo gloriarme de haber ofrecido un ejemplo de moralidad política poco común en la historia de nuestras guerras, pero que la civilización actual reclama... ¿Qué nos han dado cuarenta años de lucha? Arruinar al país y cosechar horrores... No más unitarios ni federales... Al retroceder mis armas de la populosa ciudad y poner mi firma en el tratado de paz, creo borrar todas las calumnias que se han lanzado contra mi nombre, y probar al pueblo de Buenos Aires que amo y celo sus intereses

La iglesia de San José de Flores. Acuarela de C. E. Pellegrini.

y sus derechos de pueblo argentino... Ha triunfado la nación y ha triunfado la campaña y la ciudad de Buenos Aires. Éste es para mí el mayor de los triunfos porque es el triunfo de todos..."

Ni una palabra de rencor, ni una amenaza, ni un sentimiento de orgullo. Se retiró de Buenos Aires confiando en el cumplimiento del convenio firmado, como él se comprometía a cumplir lo prometido en nombre de la Confederación.

Un decreto del gobierno federal del 20 de noviembre reconoció a Urquiza como "fundador de la unión nacional y la República Argentina, constituida bajo la ley federal del 1º de mayo de 1853".

Por su parte, Mitre tuvo que hacer frente al descontento y a la irritación de los vencidos y dirigió cuatro días después del convenio una orden del día al ejército de Buenos Aires:

"Soldados del ejército de la capital: La paz está afianzada por la fuerza de vuestras bayonetas. El ejército que os amenazaba no ha podido imponeros la ley de la violencia, ni destruir el orden de cosas creado por vuestra soberana voluntad, pues por el tratado que ha firmado, y que el gobierno ha puesto bajo vuestra salvaguardia, reconoce plenamente vuestra soberanía, deja el derecho y la fuerza en las mismas manos en que los encontró, y se obliga a evacuar el territorio del Estado sin pisar el recinto sagrado de la ciudad de Buenos Aires..."

Son frases calculadas para impresionar el orgullo localista herido. Dijo más adelante:

"Mostraos dignos de la paz, como os habéis mostrado dignos de los grandes y dolorosos sacrificios de la guerra. Aceptad con nobleza la posición que los sucesos nos han creado, sin altanería, pero sin debilidad. Seamos fieles a los compromisos que hemos contraído; mantengámonos unidos, y probemos con nuestros hechos que al ingresar nuevamente a la gran familia argentina, lo hacemos con nuestra bandera, con nuestros hombres, con los mismos principios que hemos sostenido por el espacio de siete años, dispuestos a sostenerlos con energía en las luchas pacíficas de la opinión, y a defenderlos aun a costa de nuestras vidas, si la violencia pretendiese atacarlos."

Refiriéndose al pacto de San José de Flores, muchos años después, en 1878, decía Mitre en el Congreso nacional:

"Mal ha podido ni puede despertar iras en mí el pacto del 11 de noviembre; por el contrario, lo he bendecido y lo bendigo: ha sido un tratado de paz, de amor, de unión, en que por la primera vez toda la familia argentina se vio reunida por un solo sentimiento, con un solo gobierno y una sola ley, y a este resultado me tocó la fortuna de contribuir."

El ministro paraguayo mediador fue objeto de múltiples expresiones de gratitud por parte del gobierno de Buenos Aires; Urquiza lo recibió en su residencia de San José y le obsequió como recuerdo la espada que ceñía en Cepeda.

En el pacto se había establecido el plazo de veinte días, a partir de la firma del mismo, para convocar la convención que habría de examinar la Constitución nacional. Urquiza cumplió en el acto su compromiso de retirarse con su ejército, pero el gobierno de Llavallol no se apresuró a hacer la convocatoria a que se había obligado. Francisco Solano López se entrevistó con el gobernador y con el ministro Tejedor. Éste explicó que la demora respondía a circunstancias reales que la justificaban, pero que, allanadas las dificultades, no había motivos para el incumplimiento del convenio.

Hubo muchos inconvenientes en el camino de la convención provincial que establecía el pacto del 11 de noviembre, pero al fin fueron vencidos y pudo reunirse el 5 de enero de 1860 y dio término a sus sesiones el 11 de mayo.



Vista de Buenos Aires desde el muelle de la Aduana. Dib. y lit. de Deroy, París, 1861.

Santiago Derqui se hizo cargo de la presidencia de la Confederación el 5 de marzo. Es probable que Urquiza hiciese valer su influencia para que resultase electo, pues respondía a la política que él mismo había practicado.

La obra de Urquiza en el gobierno. Cuando Urquiza transmitió la presidencia de la Confederación a su sucesor, la parte más dificultosa de la organización del país estaba casi totalmente realizada mediante el pacto

del 11 de noviembre y su conducta anterior y ulterior. Ningún otro presidente argentino tuvo que vencer tantas dificultades y situaciones tan críticas como él. Alberdi recordó que en los seis años de su gobierno no tenía un desterrado y resumió así su obra y su papel en la historia:

Levantó el sitio de Montevideo después de nueve años de vigencia; derrocó a Rosas y su tiranía de veinte años; abrió los afluentes del Plata al tráfico libre y directo del mismo; abolió las aduanas provinciales que funcionaron desde 1820; reunió en un congreso constituyente a la Nación Argentina dispersa; promulgó la constitución de libertad y progreso sancionada por el congreso; regularizó las relaciones interrumpidas entre el país y el jefe de la Iglesia católica; negoció el tratado de paz que puso fin a la guerra de la independencia contra España y obtuvo el reconocimiento de la independencia por la antigua metrópoli; inauguró el movimiento de colonización y de empresas ferroviarias, de telégrafos, bancos, etc.; promovió la riqueza y el crédito; fue el gobernante que llegó al poder según la Constitución y lo entregó en el plazo constitucional fijado.

Como gobernante y como hombre de empresa y de iniciativa, fue un organizador eficaz, un regulador de la vida económica, industrial y comercial. El país estaba exhausto después de Caseros; la fuente más importante de ingresos y casi la única para el fisco era la Aduana de Buenos Aires. Se requería una buena dosis de valor y de fe para quedar fiel al objetivo de la organización nacional después de cuarenta años de guerra por la independencia, de guerras civiles y de disgregación, primero de las provincias contra Buenos Aires en nombre de la consigna de la federación, y luego de Buenos Aires contra las provincias, con otras consignas localistas.

Más de una vez tuvo que contribuir Urquiza de su peculio privado a los gastos del Estado y adelantar dineros para la prosecución de servicios públicos y administrativos.

Desde la época de Rivadavia no se vuelve a encontrar una voluntad tan tenaz y con tanta visión del futuro como la que evidenció Urquiza; la organización nacional en manos de Mitre, de Sarmiento, de Avellaneda siguió su curso, pero los cimientos de la obra habían sido ya trazados y cubiertos por el vencedor de Caseros. Llamó a su lado a hombres de antecedentes honrosos y de prestigio, como el sanjuanino Salvador María del Carril, ministro de Rivadavia, y le dio amplia libertad de acción; lo mismo hizo con los otros miembros de su gabinete, hombres notables de la proscripción o independientes y hasta enemigos del rosismo; en general no tuvo en cuenta el origen partidista de sus colaboradores, sino su capacidad y su experiencia en los negocios del Estado.

En lo único que quiso Urquiza gravitar fue en la orientación política, tanto en las relaciones exteriores como en los asuntos de carácter interno; sus ministros debían ajustar en ese punto sus opiniones a las del presidente de la Confederación.

Iniciativas en materia de hacienda. Se determinó el número y situación de las aduanas que debían reemplazar a las provinciales, que la Constitución había suprimido. Se dictaron leyes sobre el registro de propiedad, sobre los impuestos de contribución directa, papel sellado, patentes, tarifa de correos, desmonetización de billetes de crédito público; se destinó el producto de la contribución directa a las provincias; se dictaminó sobre liquidación de las deudas provinciales.

En contraste con las posibilidades de Buenos Aires, que disponía de las rentas aduaneras y de los ingresos que obtenía de las exportaciones, lo que permitió una organización bancaria y emisiones de papel moneda para hacer frente a las eventualidades, la Confederación de las trece provincias restantes era pobre. Solamente las del litoral y las de Cuyo mantenían un pequeño comercio; las demás no contaban con elementos ni con habitantes siquiera para prosperar; además tenían entre sí pocas

Soldados del período de la organización nacional. Dib. de E. Marenco.





Vista de la Plaza de la Victoria de Buenos Aires en 1860. Lit. de R. Kratzenstein.

vinculaciones, carecían de hábito de convivencia y colaboración nacionales. Habían estado sometidas a caudillos locales; no tenían bancos ni monedas propias; no podían echar mano al recurso de las emisiones de papel moneda; no tenían aduanas y tampoco una capital que encarnase su poder, su riqueza, su vida intelectual.

La situación no podía ser más precaria, y sin embargo se emprendió la tarea de la reorganización nacional, que exigió una visión de futuro y una labor desde los cimientos, pues para llegar al fin apetecido faltaba todo, y hubo que organizarlo todo, en materia política, administrativa, institucional, económica, desde el trazado de caminos, construcción de puentes, intentos de ferrocarriles, etc. Había que anudar relaciones internacionales y la Confederación, según advirtió Alberdi, celebró más tratados internacionales que todos los otros países de América del Sur juntos desde su emancipación; en los tratados con Chile y Bolivia se estableció además la exención de derechos aduaneros para los respectivos productos.

No había que pensar en los impuestos directos y en la contribución territorial, porque las provincias confederadas eran muy pobres; se alentaron grandes esperanzas en los impuestos indirectos, o sea en los provenientes del comercio exterior, y se instalaron aduanas en Rosario, Paraná y sobre el río Uruguay; pero para que esos ingresos fuesen efectivos había que anular el privilegio de la aduana de Buenos Aires y había que dirigir el comercio exterior hacia los puertos de la Confederación. Fue dictada en consecuencia la ley de los derechos diferenciales, que obligaba a pagar en los puertos de la Confederación el doble de lo que pagarían si se importaban directamente las mercancías procedentes de cabos adentro (Buenos Aires); por otra ley complementaria se dispuso que los productos exportados por los puertos de la Confederación pagasen solamente un tercio del impuesto establecido para los productos exportados con destino a puertos de cabos adentro, es decir para Buenos Aires. Las leyes diferenciales no dieron resultados positivos, pues el comercio exterior siguió teniendo su centro en Buenos Aires, donde estaban instalados los comerciantes de arraigo y de vinculación con el exterior.

La moneda uniforme era difícil de resolver. Una moneda papel aceptada en la circulación es resultado de suficiente riqueza para mantenerla con un banco afianzado en el crédito y el capital, o a falta de ello, con un gobierno emisor de prestigio, estable y fuerte.

Se creó el Banco del Estado, el 3 de febrero de 1854, con capital nominal de dos millones de pesos emitidos por la Junta de crédito público. Dice un documento oficial de la época: "El papel moneda se puso en práctica, pero apareció desprovisto hasta de buena forma material y sin los mejores auspicios, puesto que las primeras emisiones se hicieron para el pago de las deudas atrasadas. Durante el tiempo de su circulación apareció en algunos mercados una diferencia más o menos alta entre esta moneda y la metálica y ocurrió en otros puntos que la moneda era desechada".

A pesar de ser declarado de curso forzoso, el papel moneda del estatuto de Fragueiro fue excluido de la circulación y el gobierno tuvo que retirarlo.

Se pensó en un banco particular y se hicieron varias concesiones; una de ellas a Buschental para fundar un banco con privilegios fiscales y con cuatro millones de capital, y otras a favor de Trouvé, Mauvel y Cía., con dos millones de capital. Todo inútil, pues no se encontraron capitalistas que quisieran correr la aventura y exponer sus bienes en una región sin recursos negociables y de gobierno inseguro. También la empresa Mauá y Cía. fundó un banco con 800.000 pesos de capital, pero no prosperó. Los hombres de la Confederación se rehusaban a reconocer y confesar que necesitaban la aduana de Buenos Aires y su centro comercial para sobrevivir.

El presupuesto originario de gastos fue reducido a lo más indispensable; comenzó con 2.880.000 pesos plata en 1852-1859; pasó de 4 millones desde 1860 a 1861. Ese aumento se debió a la subvención por el gobierno



Relieves de la columna Las Bases, escultura de Alfredo Bigatti.

de Buenos Aires de 1.500.000 pesos moneda nacional corriente después de la batalla de Cepeda. Los ingresos de la Confederación eran exiguos. Pero los gastos fueron modestísimos; los senadores tenían una asignación mensual de 250 pesos, los diputados 200; el presidente de la República recibía 600, los ministros 350. El departamento de guerra y marina insumía en el presupuesto un millón de pesos más o menos, sin contar los gastos extraordinarios, que eran los más.

Los gastos fuera de presupuesto se elevaban bastante. Para enjugar los déficit se ofrecieron empréstitos a interés elevado, pero no hallaron suscriptores; se recurrió a la emisión de bonos y billetes de tesorería, con el uno y el 2 % de interés mensual, que debían ser recibidos en las aduanas de la Confederación.

La penuria fue tan extrema que en los últimos tiempos de la Confederación apareció hipotecado el palacio de gobierno en Paraná por la suma de 36.909 pesos plata, a causa de un anticipo hecho por el ministro de hacienda, Vicente del Castillo, para atender gastos urgentes.

La recaudación anual no pasó de 2.500.000 pesos en el quinquenio de 1854 a 1859; sólo en 1860 fue superada esa cantidad, 2.669.380 pesos, cifra inferior aún a lo presupuestado para los gastos de la administración. Los

ingresos procedían en gran parte de los impuestos a la importación y en menor escala de los impuestos a la exportación. En los años 1855 y 1856 el total de los gastos de la administración nacional alcanzaba a 2.280.445 pesos, que se distribuían así: en interior, 455.357 pesos; de ellos, 120.000 correspondían a la subvención dada a las provincias; en relaciones exteriores, 278.629; en justicia, culto e instrucción pública, 244.113; en guerra y marina, 860.936; en hacienda, 1.141.408 pesos. La recaudación no alcanzó más que a 1.775.000 pesos, resultando por tanto un déficit de un millón de pesos. Y a pesar de esa penuria financiera, continuaba el estado de tirantez y de preparación para la lucha con el Estado disidente de Buenos Aires. El gobierno debía contratar forzosamente empréstitos para nivelar los déficit anuales.

En razón de los escasos rendimientos de los impuestos y de los otros recursos fiscales federales, en particular los gravámenes a la importación y exportación, se procuró desviar hacia otros puertos la corriente comercial que se dirigía tradicionalmente a Buenos Aires, con su puerto y su aduana. Rosas había querido suprimir la competencia del puerto de Montevideo para beneficiar al de Buenos Aires; los entrerrianos, santafesinos, correntinos y paraguayos querían emanciparse desde mucho atrás de la absorción por la metrópoli, que prosperaba a expensas de las provincias del interior. Toda la política argentina, desde 1810, gira alrededor del predominio de Buenos Aires con su puerto de entrada y salida de mercancías y su aduana, que pesaban sobre la producción de las provincias.

Separada la provincia de Buenos Aires del resto de la Confederación, se pensó en privar a su puerto de los recursos proporcionados por el intercambio comercial de las otras provincias, que nutrían con su comercio a la provincia disidente, mientras ellas vivían en la mayor penuria. Para señalar el diverso nivel de Buenos Aires y del interior del país, basta saber que en 1851 el presupuesto de Buenos Aires excedía al de todas las otras provincias juntas.

La Confederación creó aduanas de registros en Martín García, Corrientes, Paraná, Concepción del Uruguay y Rosario y se suprimió el derecho diferencial de 25 % que cobraba Buenos Aires desde marzo de 1836 a los productos del exterior llegados de Montevideo por reembarco o transbordo.

Fueron establecidos derechos diferenciales, un procedimiento a que había recurrido el Congreso de los Estados Unidos para doblegar la resistencia de algunas regiones a integrar la Unión. Alberdi, desde Europa, propició esa medida para romper el privilegio del puerto único de Buenos Aires. Se prohibió, pues, la introducción en las provincias de la Confederación de artículos extranjeros que no fuesen importados directamente por los puertos federales. No hubo unanimidad en esa medida, y fue aprobada por pocos votos de mayoría después de un intenso debate en julio de 1856.

La ley de derechos diferenciales no dio los resultados que esperaban sus defensores; el comercio y la aduana de Buenos Aires, donde tenía su asiento el comercio de importación y exportación acreditado, no sufrieron en sus intereses; aumentó el movimiento del puerto de Rosario, pero a costa de los pueblos del interior, que soportaron la consecuencia de la guerra de tarifas que se originó así. Las finanzas federales no mejoraron y en cambio se tuvo un nuevo motivo para la discusión y la hostilidad de los gobiernos en pugna. Sin embargo, esa política ablandó la resistencia de la provincia segregada. Juan Álvarez escribió en su ensayo sobre las guerras civiles argentinas: "Las tarifas diferenciales esgrimidas en su contra y sobre todo la demostración de que carecía de fuerzas para impedirlas decidiéronla, por fin, a unirse a las trece provincias ya constituidas: y de este modo, más que las tropas de Buenos Aires, fue el antiguo privilegio real el derrotado en la batalla de Cepeda".

Iniciativas en política interior. La labor realizada en materia de política interior es realmente asombrosa. La reglamentación y organización de las postas y correos en todo el territorio nacional fue una empresa meritoria; se aseguró y defendió la frontera en los dominios indígenas del norte y del sur; se establecieron nuevas rutas entre las provincias y se mejoraron las antiguas en abandono; se abrió una red de caminos en Salta; se otorgaron concesiones para el servicio de mensajerías de Rosario a Córdoba, a Mendoza, San Luis y San Juan; de Santa Fe a Salta pasando por Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán; entre Corrientes y Entre Ríos. El primer servicio de mensajería fue contratado por la Confederación el 8 de junio de 1854 con el catalán Fillol, cónsul de España en Rosario, cuyo socio Rusiñol era concuñado de Uladislao Frías; a esa empresa siguió la de La Rioja, con Timoteo Gordillo. La primera mensajería llegó a Tucumán el 9 de abril de 1855 a toque de clarín.

Se concedieron subvenciones a varias provincias; fue organizado el régimen minero; se formó el censo nacional; se estableció un escalafón de sueldos para funcionarios y empleados; fueron fomentadas las exploraciones mineras en Tucumán y las de los ríos Salado y Dulce



Juan Bautista Alberdi, embajador de la Confederación.
Óleo de A. González Moreno.

hasta Orán con miras a su navegabilidad. Se hizo una clasificación de las tierras públicas nacionales. Fue organizada la Oficina de estadísticas y se creó el Archivo nacional. La ley de ciudadanía y naturalización, que prevé la incorporación de la corriente inmigratoria, es de 1859.

Otro de los grandes pasos dados por el gobierno federal fue el de los contratos de colonización en Corrientes y Entre Ríos con Vanderst y Saint-Hilaire, Monfort y Augusto Brougnes.

Fue motivo de iniciativas el rescate de cautivos en poder de los indios pampas; se legisló sobre la navegación del Bermejo y se creó la oficina nacional de ingenieros.

Se inicia la política ferroviaria con el trazado del ferrocarril de Rosario a Córdoba y la firma del contrato para su construcción; también se trazó y se contrató la construcción del ferrocarril trasandino. Se reglamentó la navegación de los ríos Paraná y Uruguay y se procedió al balizamiento de este último río. Fueron subvencionadas líneas de navegación a vapor entre Buenos Aires, Montevideo, Corrientes, Santa Fe, Paraná, Concordia y puertos intermedios. Recibió subvenciones una línea de navegación a vapor entre Santa Fe y Paraná. El ingeniero Augusto Bravard confeccionó el mapa de Entre Ríos.

Simultáneamente con esa obra constructiva para el presente y para el porvenir, hubo que reajustar los regímenes provinciales a la política constitucional del país; muchos hábitos adquiridos en los decenios caóticos de la tiranía fueron removidos o afectados; todas las provincias fueron dictando sus constituciones propias y se acomodaron a lo establecido en la Constitución nacional sometiendo los textos aprobados para su régimen interno a la consideración del Congreso federal.

Política exterior. No obstante la simpatía con que fue visto en los países europeos y americanos el triunfo de Caseros y el derrocamiento de la tiranía, no era tarea sencilla la del mantenimiento de las relaciones exteriores a causa de la disidencia de Buenos Aires, que contaba en su favor con recursos financieros más poderosos que la Confederación, con su puerto tradicional para el comercio de importación y exportación, y con los intereses de la banca europea en el comercio de Buenos Aires. El gobierno federal tenía que afrontar todo eso, carente de recursos pecuniarios, improvisando representantes y contrarrestando la diplomacia porteña, favorecida por algunos países que habrían deseado la subdivisión de la Argentina en pequeñas repúblicas.

En esa labor tuvo Urquiza la colaboración plena de Juan Bautista Alberdi, representante de la Confederación ante las Cortes europeas, que difundió el derecho público que representaba el régimen de Paraná. Su intervención activa, su acción de publicista, su apasionada defensa de la Confederación, evitó que los países europeos reconocieran a los representantes de la provincia disidente, con lo que trabó la inclinación de algunos hombres de Buenos Aires a declarar un Estado independiente.

Ya en su partida desde Valparaíso para Europa, en abril de 1855, llegó a los Estados Unidos y se entrevistó en Washington con Caleb Cushing, *attorney* general, con el presidente Pierce y con el ministro de relaciones exteriores, Marcy; expuso allí el levantamiento de la provincia de Buenos Aires contra la nación y recibió la promesa de que sólo se nombraría un ministro en Paraná, que se exigiría a Buenos Aires el cumplimiento del tratado de navegación de 1853, y que su independencia únicamente sería reconocida si los hechos posteriores mostraban que esa separación era real y definitiva.

Uno de los triunfos del gobierno de Paraná fue el mantenimiento de la integridad nacional, y Alberdi en Europa fue uno de los paladines más eficaces para lograrla.

También desarrolló la Confederación una acción diplomática en Brasil, Paraguay y Uruguay para contar con la buena voluntad de esos gobiernos en el caso de un conflicto con la provincia disidente. Si en Paraguay y Uruguay la misión fue relativamente fácil, dados los vínculos y las amistades con que contaba en ellos Urquiza, en Río de Janeiro la tarea tropezó con escollos, pues el Brasil habría deseado la división de la Argentina en dos o más naciones de menor gravitación, con lo cual quedaría asegurada la hegemonía carioca en América del Sur. Por eso fracasó la misión de Luis José de la Peña en marzo de 1855 para lograr una alianza con el Brasil, que prefirió mantenerse neutral, lo mismo que Francia e Inglaterra, en el conflicto entre Buenos Aires y Paraná.

El reconocimiento de la independencia argentina por el gobierno español tuvo una larga tramitación y culminó en 1863, más de medio siglo después de la revolución de Mayo y 47 años después de la declaración del Congreso de Tucumán. Fernando VII no quiso resignarse a la pérdida definitiva de las provincias americanas; eludió el ofrecimiento hecho por el gobierno de los Estados Unidos en 1831 para servir de mediador en la reconciliación de España y sus antiguas colonias independientes; al morir el monarca en septiembre de 1833, mejoraron las perspectivas, pues hasta allí se había mantenido más o menos viva una conspiración monárquica, aunque sus perspectivas no tenían nada de halagüeñas. El ministro de Estado J. M. Calatrava presentó a las cortes en 1836 una proposición en favor de la independencia de las repúblicas americanas y de la concertación de tratados de paz, amistad y comercio con ellas. Las Cortes nombraron una comisión para que informase sobre la propuesta gubernativa y en ella estaba Cabrera de Nevares, antiguo residente en Buenos Aires, partidario del reconocimiento. La comisión terminó en su informe autorizando al gobierno para concluir tratados de paz y amistad con los nuevos Estados de la América española sobre la base del reconocimiento de su independencia y renuncia a todo derecho territorial o de soberanía por parte de la antigua metrópoli.

Las Cortes aprobaron el proyecto después de tres sesiones el 3 de diciembre del mismo año, por la unanimidad de los ciento cuarenta diputados presentes.

Sin embargo el gobierno español no hizo uso de la autorización acordada por las Cortes; durante muchos años no hubo relaciones oficiales entre Madrid y Buenos Aires. En 1846 hubo negociación de cierto carácter diplomático entre un representante español, el cónsul general en Montevideo, Jacinto Albistur, y el gobierno de Buenos Aires, para que se eximiese del servicio militar a los españoles que habían sido obligados a entrar en el ejército de la Confederación. La discusión estuvo a punto de llevar a un conflicto.

Corrieron por entonces rumores de la preparación por el general Juan José Flores, ex presidente del Ecuador, de una expedición en España para la restauración monárquica en territorio americano. Aunque la expedición se destinaba al Ecuador, todos los gobiernos americanos se pusieron en guardia, y no fue el último en hacerlo Juan Manuel de Rosas.

Después de la caída de Rosas, el cónsul general de España en Montevideo, Jacinto Albistur, recibió facultades para nombrar un cónsul español en Buenos Aires; el gobierno provisional del general Urquiza se sintió proclive a la reanudación de las relaciones y Vicente Casares fue designado cónsul interino hasta que en 1853 fue reemplazado por José Zambrano y Viana con carácter de cónsul general. Así quedaron establecidas las relaciones entre España y la Argentina. Expresión del interés del gobierno de la Confederación en normalizar la situa-



La Catedral de Rosario.

ción definitivamente, fue el nombramiento de Juan Bautista Alberdi para que hiciese conocer el deseo de entrar en relaciones diplomáticas con la madre patria, no tan sólo por el influjo de los afectos, sino en vista de la emigración española creciente. El gobierno del Estado de Buenos Aires, por su parte, nombró cónsules en varias ciudades de España y reconoció a Albistur como cónsul general en el Estado.

A fines de 1855, el gobierno español dio a Albistur el carácter de plenipotenciario y el gobierno de la Confederación designó al ministro de relaciones exteriores Juan María Gutiérrez para que estipulase y firmase un tratado de reconocimiento, paz y amistad entre las dos naciones. Pero entretanto, Alberdi, elevado a la categoría de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en abril de 1857, firmó el tratado del 29 de ese mismo mes y año, por el que se reconocía a la República o Confederación Argentina como nación libre, soberana e independiente. En uno de sus artículos se hablaba de la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en la Argentina, y se establecían los derechos respectivos de españoles y argentinos en lo tocante a la prestación del servicio militar. Cuando Alberdi llegó a Madrid encontró en la capital española a Juan Thompson, el hijo de Mariquita Sánchez, con instrucciones de Irineo Peralta, ministro de gobierno de Buenos Aires, para utilizar todos los recursos de que pudiese disponer para que Alberdi no fuese feliz en su misión y para que trabajase con el propósito de no ver desairado a Buenos Aires con el reconocimiento por España de las trece provincias.

El gobierno de la Confederación rechazó el tratado, alegando que varias de sus estipulaciones eran contrarias a los principios adoptados por el gobierno argentino. Conocidas las objeciones hechas al tratado, Alberdi insistió en la necesidad de que fuese aceptado. El asunto pasó entonces al Congreso, y la cámara de diputados lo devolvió, por cuanto faltaba la previa aceptación del poder ejecutivo. El consejo de ministros se ratificó en su posición anterior y Alberdi tuvo que reiniciar sus gestiones, que culminaron en el tratado firmado en Madrid el 5 de julio de 1859. El artículo objetado por la Confederación en el tratado de 1857 decía así: "Los hijos de españoles nacidos en el territorio de la República Argentina seguirán la nacionalidad de su padre durante la menor edad. En saliendo de la patria potestad, tendrán derecho a optar entre la nacionalidad española y la argentina"... Fue reemplazado en el tratado de 1859 de este modo: "Con el fin de establecer y consolidar la unión que debe existir entre los dos pueblos, convienen las partes contratantes en que, para fijar la nacionalidad de españoles y argentinos, se observen las disposiciones consignadas en el artículo primero de la Constitución política de la monarquía española, y en la ley argentina de 7 de octubre de 1857".

Pero todavía no iba a ser definitivo el tratado hispanoargentino. El 21 de septiembre de 1863 se firmó en Madrid otro más, por Mariano Balcarce, plenipotenciario argentino, y Manuel Pando, en representación del gobierno español. La cuestión de la nacionalidad quedó establecida en estos términos: "Con el fin de establecer y consolidar la unión que debe existir entre los dos pueblos, convienen ambas partes contratantes en que, para determinar la nacionalidad de españoles y argentinos, se observen respectivamente en cada país las disposiciones consignadas en la Constitución y las leyes del mismo"...

El canje de las ratificaciones de este tratado, el definitivo, se hizo en Madrid el 21 de junio de 1864.

En el período de gobierno constitucional de Urquiza se crearon y realizaron legaciones, plenipotencias y consulados en Francia, España, Inglaterra, Estados Unidos, Cerdeña, Portugal, Chile, Prusia, Brasil, Bélgica, Paraguay, Uruguay, Nápoles, Dos Sicilias y la Santa Sede.

Se firmaron con los gobiernos de esos países tratados de paz, comercio y amistad; convenciones sobre la libre navegación de los ríos interiores con Inglaterra, Estados Unidos, Prusia, Brasil, Paraguay y Uruguay; se firmó un tratado de extradición de criminales con el Brasil; se recibió un delegado pontificio; se reconoció la independencia del Paraguay y del Uruguay; hubo una mediación amistosa de Urquiza en el conflicto promovido en 1859 entre Estados Unidos y el Paraguay a propósito de la empresa Hopkins, que dio origen a una expedición poderosa de la armada de los Estados Unidos y a una guerra posible entre ambas naciones. Urquiza se trasladó a Asunción para dar solución al conflicto con el presidente Carlos Antonio López. El presidente norteamericano James Buchanan envió a Urquiza un mensaje de agradecimiento por su gestión.

Juan María Gutiérrez renunció al ministerio de relaciones exteriores y se radicó en Buenos Aires como agente comercial de la Confederación; el motivo de la renuncia y del alejamiento, que disgustó a Alberdi, habrían sido ciertas intrigas del ministro del interior Derqui y la revolución de Juan Pablo López, con el apoyo de Urquiza, contra el gobernador de Santa Fe, José María Cullen, su cuñado. En reemplazo de Gutiérrez fue nombrado para la cartera vacante Bernabé López, abogado salteño.

Instrucción pública. Ya se había distinguido Urquiza como gobernador de Entre Ríos por el impulso dado a la instrucción pública; como presidente de la Confedera-



Sellos postales adhesivos de la época.

ción siguió siendo un propulsor de la enseñanza, a pesar de las penurias fiscales.

Entre las obras de mayor trascendencia en su período de gobierno figuran la nacionalización y reorganización de la universidad de Córdoba y del colegio Montserrat; la nacionalización del colegio de Concepción del Uruguay; la creación de colegios nacionales en Catamarca, Mendoza, Salta y Tucumán. Estableció becas para la concurrencia a la universidad de Córdoba y a los colegios de Montserrat y Concepción del Uruguay. Organizó la Junta directiva para la enseñanza primaria en el territorio federalizado de Entre Ríos; dio subvenciones para fines escolares a las provincias; favoreció la instalación de imprentas en Córdoba y Santa Fe; fundó el Museo nacional de ciencias naturales de Paraná; hizo enviar productos argentinos a la Exposición universal de París en 1856; contrató con Martín de Moussy la preparación y publicación de una obra geográfica y estadística sobre el territorio de la Confederación, a base de estudios sobre el terreno, que todavía puede ser consultada con provecho; esa obra se publicó en París en 1860 y representa uno de los grandes jalones del conocimiento del país y un punto de partida para su desarrollo científico ulterior; dispuso la edición de obras de Alberdi, la *Organización política y económica de la Confederación Argentina; Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Elementos de derecho público provincial argentino, Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina.*

Justicia federal. Aunque ya se designaban en el decreto del 26 de agosto de 1854 las personas que debían integrar la Corte Suprema de Justicia, muchos de los designados cumplían tareas absorbentes en dependencias del gobierno y no pudieron asumir sus funciones y entrar en acción. Y la situación creada por la escisión de Buenos Aires, hasta la escasez de letrados para las funciones judiciales, impidieron que esa rama del gobierno constitucional funcionase con la plenitud con que funcionaban el poder ejecutivo y el legislativo, según se ha dicho.

El 6 de septiembre de 1858 fue sancionada la ley orgánica de la justicia federal, que establecía cinco cámaras de distrito y jueces de sección. Se dictó además en el período de gobierno de Urquiza la reglamentación de la profesión de abogado, la de las cárceles nacionales y se nombró una comisión de juristas para proyectar la legislación civil, comercial, penal y de minería.

Guerra y marina. En el aspecto militar, se organizó la guardia nacional de la república; fue creado el cuerpo de inválidos; se establecieron cinco grandes divisiones militares y se organizó la inspección general del ejército. Se llamó a los guerreros de la independencia refugiados en el extranjero y se formó el ejército de línea con enrolamiento general de los ciudadanos en edad militar. Se estableció la nomenclatura de los cuerpos de las tres armas; se organizó la línea de fronteras para contener a los indios. Fueron creados compañías y regimientos de dragones, de infantería y artillería, en Corrientes, Santa Fe, Mendoza, Santiago del Estero, Salta, San Luis, fronteras del Chaco y Córdoba. Se organizaron prefecturas y subprefecturas fluviales, y la adquisición de buques y armamentos para la armada insumió fuertes sumas, empresa que en aquellas circunstancias no se podía eludir.

En la rama del culto. Las relaciones con la Santa Sede no se habían reanudado desde mayo de 1810 y en Roma se adoptó una posición expectante con respecto al reconocimiento de la independencia de las posesiones españolas; los gobiernos patrios recurrían al derecho de patronato en conformidad con las teorías regalistas de los monarcas de España y eso trajo complicaciones que no hallaban solución por la falta de un gobierno central; Rosas mantuvo vacantes varias sillas episcopales y no contribuyó a allanar las divergencias existentes con Roma.

Entre Ríos no volvió a ver un obispo desde la visita de Lue y Riega en 1805. La revolución de mayo de 1851 interrumpió totalmente las comunicaciones entre el obispo de Buenos Aires y los párrocos entrerrianos. Y fue Urquiza el que inició una serie de gestiones para que la Santa Sede diese solución, al menos provisoria, a las dificultades.

La Constitución de 1853 estableció los principios de derecho público para regular las relaciones de la Iglesia y el Estado, declarando simultáneamente la libertad de cultos y la obligación del gobierno federal de sostener el catolicismo y el derecho de patronato. Urquiza realizó gestiones para inspirar confianza en la Santa Sede; en 1854 designó agente confidencial en Roma al presbítero Salvador Ximénez, cónsul romano en Montevideo, y el Congreso nacional autorizó por ley en 1855 al poder ejecutivo a crear la diócesis de Paraná. Alberdi fue nombrado en 1857 delegado extraordinario ante la Corte pontificia y logró que fuese enviado a la Confederación como delegado papal el arzobispo Marino Marini. Éste llegó a Paraná en febrero de 1858 y fue reconocido en el carácter que investía. Y como en aquellos momentos se preparaba la Confederación para resolver por las armas la separación de Buenos Aires, monseñor Marini bendijo los estandartes y banderas del ejército federal. En agosto del mismo año 1858 fue creado el vicariato apostólico de Paraná y en setiembre fue enviado Juan del Campillo en misión especial ante el Vaticano; el resultado de esas gestiones fue la erección de la diócesis de Paraná con jurisdicción sobre el litoral. La bula pontificia fue proclamada el 18 de marzo de 1860 en la iglesia catedral de Paraná ante el presidente Derqui; poco antes la Santa Sede había hecho llegar al gobierno nacional las bulas correspondientes a los obispos designados para Salta, Córdoba, San Juan, con lo cual fueron llenadas esas vacantes. Juan del Campillo intentó negociar un concordato, pero esas gestiones fracasaron porque el papa Pío IX no quiso transigir con ciertas cláusulas de la Constitución que, a su entender, afectaban los derechos de la Iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, JUAN: *Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires* (1935).

BARBA, ENRIQUE M.: *Rastrilladas, huellas y caminos* (Buenos Aires, 1956).

BARROS Y ARANA, MARÍA CELINA: *El doctor José Barros Pazos en la patria y en el exilio* (1808-1877). (Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1963).

BOSCH, BEATRIZ: *El Colegio del Uruguay. Sus orígenes. Su edad de oro* (Buenos Aires, 1949). ÍD., íD.: *Urquiza el organizador* (Buenos Aires, 1963).

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos.*

CÁRCANO, RAMÓN J.: *De Caseros al 11 de septiembre* (1918). ÍD. íD.: *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda* (1921).

CHÁNETON, ABEL: *Historia de Vélez Sarsfield*, t. I (1937).

ESPÍNDOLA, ADOLFO S.: *Urquiza militar*, conferencia en el Museo y Casa del Acuerdo, 18 de octubre de 1957.

FASOLINO, NICOLÁS: *Centenario de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y la Santa Sede*, en "Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos" (Santa Fe, dic. 1961).

GONZÁLEZ CALDERÓN, J. A.: *El general Urquiza y la organización nacional* (Buenos Aires, 1940).

MAYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

PADILLA, ALBERTO: *El general Celedonio Gutiérrez y la política en la Confederación* (Buenos Aires, 1946).

PAGE, THOMAS J.: *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay* (New York, 1859).

PÉREZ COLMAN, CÉSAR B.: *Presidencia del general Urquiza*, en la "Hist. de la Nación Argentina", de la Acad. Nac. de la Historia, t. VIII (2º ed., 1947).

RUIZ MORENO, MARTÍN: *La organización nacional* (Rosario, 1905-1909).

SCOBIE, JAMES R.: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina - 1852-62* (Buenos Aires, 1964).

SOLARI, JUAN ANTONIO: *De la tiranía a la organización nacional* (Buenos Aires, 1951).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *Historia de la organización nacional* (Buenos Aires, 1952).

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1906; nueva edición, 1918).

WOODBINE HINCHIFF T.: *Viaje al Plata en 1861* (Buenos Aires, 1955).

ZAVALÍA, CLODOMIRO: *Historia de la Suprema Corte de Justicia* (Buenos Aires, 1920).

Bazar de beneficencia realizado en el fóyer del antiguo Teatro Colón de Buenos Aires. Grabado publicado en *The Illustrated London News* del 3 de diciembre de 1859.





Gaucho de la Provincia de Corrientes, litografía de A. Portier en base a un dibujo de A. D'Hastrel (Museo Hist. y Colonial de Luján).



Desembarque de la guardia nacional en Buenos Aires después de la batalla de Pavón. Dib. de D. Dulin, lit. de J. Pelvilain.

LA PRESIDENCIA DE DERQUI Y LA BATALLA DE PAVÓN

(1860-1861)

Elecciones presidenciales. La elección popular de primer grado se realizó en las trece provincias confederadas en el mes de noviembre de 1859; las juntas electorales se reunieron el 6 de febrero de 1860 y votaron 125 de los 128 electores que componían el colegio electoral; 72 votaron por Derqui y 46 por M. Fragueiro para la presidencia; para la vicepresidencia el general Pedernera recibió 45 votos, Marcos Paz 49, Benjamín Virasoro 17; ninguno de ellos obtuvo mayoría absoluta y la elección la decidió el Congreso, que eligió a Pedernera por 32 votos contra 22 que obtuvo Marcos Paz.

El país asistió a la primera transmisión del mando presidencial de conformidad con lo establecido en la Constitución. Al hacer entrega del poder a su sucesor, Urquiza pronunció un discurso en el que dijo entre otras cosas:

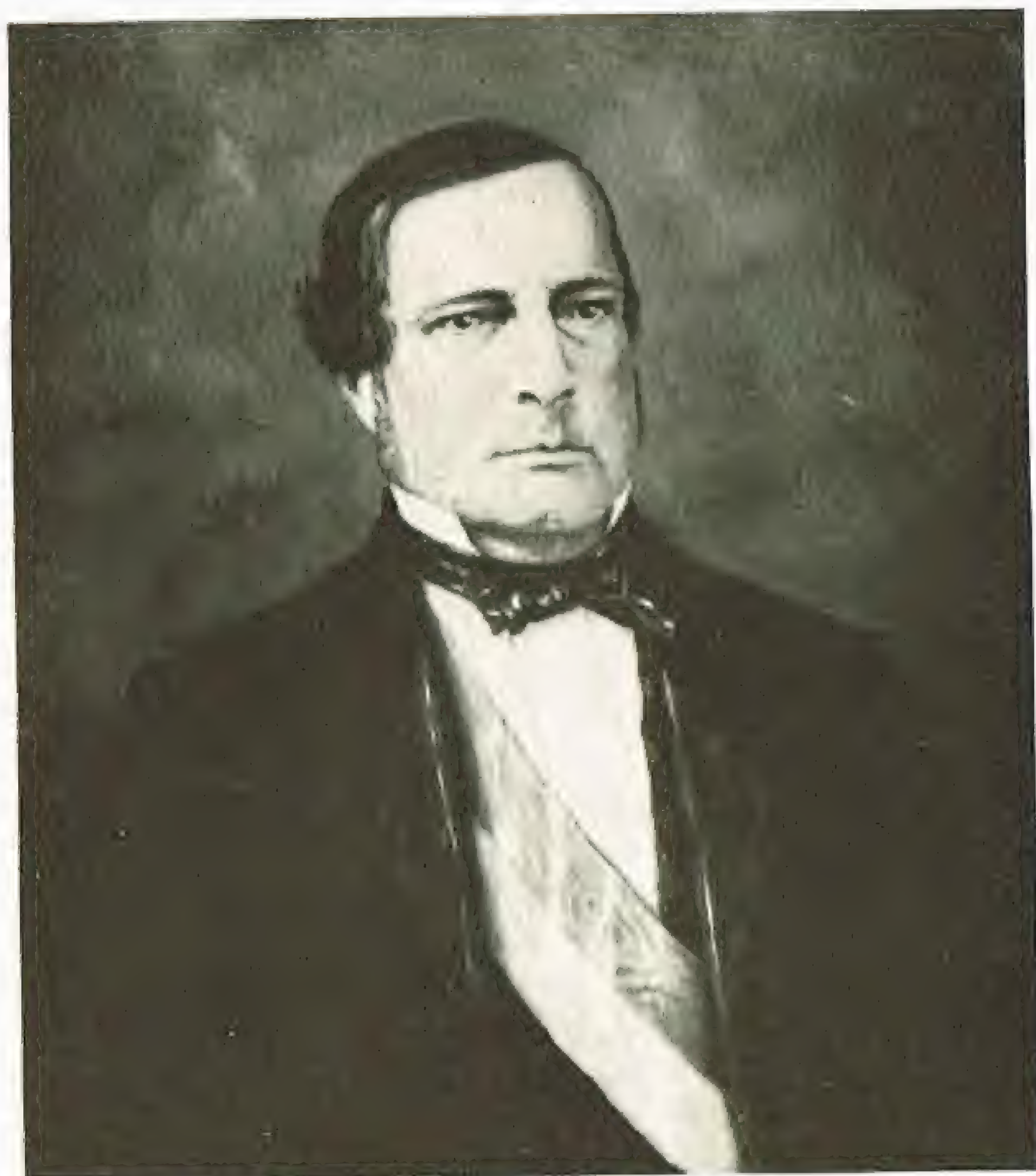
"Doctor Derqui: Coloco sobre vuestros robustos hombros, con entera confianza, el depósito sagrado del poder que los pueblos me confiaron, desprendiéndolo de los míos con placer.

"Éste es un día de gran regocijo para los buenos ciudadanos, porque se cumple la más importante prescripción constitucional y porque la manera como se cumple hace lucir la firmeza de nuestras instituciones salvadoras...

"Habéis subido al poder con resistencias, porque vuestra elección ha sido libre. Con vos, ha triunfado la ley: olvidad todo lo que ha pasado antes de vuestro ascenso. Sois desde hoy un hombre nuevo en el puesto que desde este momento ocupáis.

"¿Queréis acabar con la oposición que habéis tenido? Confundid desde hoy sus partidarios con los vuestros. Mi vida entera os presenta un ejemplo que puedo ofreceros sin inmodestia..."

Personalidad de Santiago Derqui. Cuando Derqui se hizo cargo de la presidencia de la Confederación el 5 de marzo de 1860, con el general Juan Esteban Pedernera como vicepresidente, era ya un hombre con un pasado político activo en la lucha contra la tiranía. Las elec-



Santiago Derqui. Óleo de Tomás I. del Villar (Museo Hist. Nac.).

ciones presidenciales se habían realizado en noviembre de 1859, bajo los nuevos auspicios de la unión nacional robustecida por la batalla de Cepeda y el pacto del 11 de noviembre. El secretario del congreso constituyente de 1853, José M. Zuviría, lo describe así al nuevo presidente:

"Hombre de ingenio claro, de sagacidad profunda, vivía en alternativas constantes de indolencia y de actividad, de inspiraciones ardientes y frecuentes desmayos, de fría languidez y de indiferencia a veces estoica, a veces epicúrea; tan rápido en la acción cuando obraba a impulsos de su ambición cuanto lento y hasta inerte cuando, presa de su incurable escepticismo, desconfiaba de todos los éxitos y desesperaba de todos los hombres"...

Había nacido en Córdoba el 25 de junio de 1809; cursó estudios en la universidad y una vez graduado, a los 22 años, fue profesor en la vieja casa de Trejo, lo cual es indicio de su madurez y de su capacidad. Se inclinó desde joven al periodismo; redactó un periódico que llamó *El Narrador;* fue luego diputado a la legislatura provincial y halló ocasión en esas funciones para proclamar su fe en la libertad y para la defensa de los derechos cívicos. Cuando el general Paz cayó en manos de fuerzas adictas al gobernador de Santa Fe, Estanislao López, intervino en la legislatura contra el régimen de fuerza que se proyectaba en el país y en favor de sus ideas liberales. Durante el gobierno de Reinafé fue procesado por su actitud acusatoria con motivo del asesinato de Juan Facundo Quiroga.

Después del crimen de Barranca Yaco se hizo cargo de la gobernación de la provincia Pedro Nolasco Rodríguez, y Derqui tomó el partido del gobernador, al que Rosas negó el reconocimiento; fundó el periódico *El Censor* para la defensa de una política liberal. Comisionado por Rodríguez, recorrió las provincias del norte con el propósito de sostener los derechos de la provincia de Córdoba contra las exigencias de Buenos Aires. Pero el gobernador cordobés fue obligado a renunciar a sus funciones. Derqui presidía la legislatura cuando se hicieron los nombramientos para la gobernación, el de Mariano Lozano, que renunció, el del coronel Casanova, que no fue reconocido por los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe y que al fin delegó el mando en el propio Derqui. La legislatura, doblegada, tuvo que elegir al candidato de Rosas, Manuel López, que inició su gobierno con la entrega de Rodríguez a Buenos Aires en calidad de prisionero, donde permaneció en prisión desde 1835 a 1837. Naturalmente, Derqui fue también perseguido y desterrado a Santa Fe y, como no se sintiese seguro allí, buscó refugio en Corrientes, donde se vinculó con los disidentes de la política rosista, calificados de unitarios.

En la capital correntina no tardó en participar en la vida política y en vincularse amistosamente en las esferas de la vida social. Asistió a la organización del gobierno de Pedro Ferré, electo el 2 de abril de 1839; a la formación del ejército correntino a cuyo frente declaró Ferré en enero de 1840 la guerra a Rosas como lo había hecho un año antes Berón de Astrada. La jefatura de las tropas estuvo primero en manos de Lavalle y, cuando éste cruzó el río Paraná, pasó a las del general José María Paz.

Derqui estuvo fervientemente al lado de los correntinos en su reacción contra Rosas, sobre todo desde que Ferré entró en relaciones con la Liga del Norte, iniciada en abril de 1840. En vísperas de la batalla de Caaguazú contra los contingentes del rosismo, fue designado secretario del general Paz y asistió a la victoria de las tropas correntinas. Y cuando Paz derrotó a los enemigos de Entre Ríos y fue elegido gobernador de aquella provincia, fue su ministro. La campaña de Paz fue interrumpida por la discrepancia con Ferré, que no quería que la lucha fuese más allá de las fronteras de Corrientes.

Paz se trasladó a Montevideo y Derqui le acompañó en las buenas y en las malas. Fructuoso Rivera era presidente de la República, y mantenía una política ambigua ante Rosas y ante la emigración argentina; fue derrotado en Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842 por Manuel Oribe. Montevideo, ante el peligro del acercamiento de las tropas de Oribe, puso la defensa de la plaza en manos del general Paz, considerado el hombre más capacitado para esa tarea. Se formó la legión argentina, para colaborar en la defensa, como se formó la legión italiana, la francesa, etc. Uno de los derrotados en Arroyo Grande, Bartolomé Mitre, se incorporó a la defensa de la plaza y allí conoció a Derqui.

Rivera hostigó a Paz, y el organizador de la defensa de Montevideo renunció a su puesto y abandonó el territorio oriental. Desde Montevideo había estado en correspondencia con los hermanos Madariaga, que se pronunciaron contra Rosas a comienzos de abril de 1843. El 3 de julio embarcó Paz hacia Río de Janeiro en compañía de Derqui y del coronel Chenaut y, después de un largo y penoso viaje, no exento de peligros, llegaron a Corrientes. Derqui se había adelantado y, después de muchas dificultades, logró que el congreso correntino designase a Paz supremo comandante militar de la guerra contra Rosas, pues no quería volver a exponerse a sufrir los efectos de la desinteligencia con el gobernador, que había malogrado las perspectivas de la campaña anterior. El 20 de enero de 1845, Paz juró ante el gobernador de Corrientes "por Dios y los Santos Evangelios promover y adoptar todos los medios que estén a mi alcance para derrocar la tiranía que hoy oprime a la República, sostener la integridad del territorio y propender a su organización".

Derqui fue en todo ese tiempo el hombre de confianza de Paz y su colaborador fiel. Rosas se había negado a reconocer la independencia paraguaya y clausuró el río Paraguay para dificultar sus relaciones comerciales. Car-

los Antonio López reaccionó y ocupó la Tranquera de Loreto, en territorio argentino. Para obtener el apoyo del presidente paraguayo, Paz envió a Derqui a Asunción; López ponía como condición para su ayuda que Corrientes se declarase Estado independiente. Vinieron luego los graves desacuerdos entre Paz y los Madariaga y al fin el supremo comandante militar de la guerra contra Rosas tuvo que abandonar Corrientes, acompañado por Derqui, y buscar refugio en Paraguay, primero, y luego en Brasil.

Cuando Urquiza se pronunció contra Rosas en mayo de 1851, regresó Derqui de la expatriación y se vinculó con el gobernador entrerriano. Después de Caseros, fue designado diputado constituyente por Córdoba al Congreso de Santa Fe, y su nombre quedó vinculado a la obra impulsada por Urquiza.

Electo presidente de la Confederación, Urquiza constituyó el gabinete y designó a Derqui ministro de justicia e instrucción pública; pero desempeñó todos los ministerios, salvo el de guerra y marina, como titular e interinamente, durante todo el transcurso del período constitucional. Se distinguió sobre todo como ministro del interior en los momentos más difíciles del conflicto con Buenos Aires. Pero ya antes había testimoniado Urquiza su confianza en Derqui y lo envió en misión al Paraguay, donde suscribió el reconocimiento de la independencia de ese país y un tratado de límites y navegación.

Tuvo que reflejar, como ministro del interior, la dirección política del gobierno de Paraná. La provincia disidente de Buenos Aires debía ser reincorporada a la Confederación; aquélla proclamaba que debían ser respetados ante todo los principios y que sobre ellos se realizaría la unidad nacional. La discrepancia y la divergencia comenzó por expresarse en el papel, en la correspondencia, en la prensa y acabó por decidirse con las armas. En el fondo el litigio tenía raíces personales en Buenos Aires y en Paraná; muchas notas de la Confederación a Buenos Aires, que dieron base a respuestas hostiles, llevan la firma de Derqui. Eran rozamientos inevitables, pues una vez declarada la disidencia, los beligerantes no siempre podían atenerse a un lenguaje de templanza y ecuanimidad.

Derqui fue intérprete del sector de la Confederación ante Buenos Aires y en los últimos tiempos del gobierno de Urquiza estuvo demasiado absorbido por el problema de la sucesión presidencial, para la cual era uno de los candidatos de mayores perspectivas, y eso hizo que, aunque interesado en la incorporación de los disidentes, no deseaba que se realizase antes de las elecciones, pues la intervención de Buenos Aires podía alterar los factores determinantes de la consulta electoral.

Como ministro de Urquiza, le tocó intervenir en varias provincias para hallar soluciones en sus conflictos internos y llevarlas al cauce de la Constitución cuando se desviaban de ella; en octubre de 1856 restableció en pocos días el orden en Santa Fe, alterado por la legislatura; en noviembre de 1858, cuando se produjo la asonada en San Juan, que culminó con el asesinato de Benavídez en la prisión, se decidió el envío de una comisión interventora, pero ante la gravedad de los hechos, fue el propio Derqui y logró normalizar la situación y calmar las pasiones cuyos efectos se hacían sentir ya en San Luis y La Rioja.

Juan Esteban Pedernera. Veterano de la guerra de la independencia, había nacido en San José del Morro, provincia de San Luis, el 25 de diciembre de 1796. Se incorporó en 1815 al regimiento de granaderos a caballo y asistió a las batallas de Chacabuco, Cancharrayada, Maipú y sur de Chile; actuó luego en la campaña del Perú



Juan Esteban Pedernera.

brillantemente y regresó al país en 1826 con el grado de coronel. Al mando de un regimiento de caballería, tomó parte en la guerra contra el imperio del Brasil. Después de la misma se incorporó a la división del general Paz, que penetró en las provincias del interior en 1829, y asistió a las batallas de San Roque, La Tablada, y Oncativo. Después de la derrota tuvo que emigrar a Bolivia y Perú; en este país se le reconocieron sus antiguos servicios. Volvió a la lucha contra Rosas en 1840 y acompañó a Lavalle en la campaña que terminó con su muerte en Jujuy, y luego con el traslado de sus restos a Potosí por el grupo de sobrevivientes. Volvió a prestar servicios militares en Perú desde 1843 a 1855. Nuevamente en el país, fue senador en el Congreso de Paraná en representación de su provincia, de la que fue electo gobernador en 1859, cargo al que renunció para asumir en marzo de 1860 la vicepresidencia de la Confederación.

Gabinete de gobierno. Realizada la transmisión del mando, el mismo día dictó Derqui un decreto nombrando a Urquiza general en jefe de los ejércitos de la Confederación.

Durante la presidencia de Urquiza, la provincia de Entre Ríos estuvo federalizada, pero al terminar su mandato reinstaló las instituciones provinciales y Urquiza fue electo gobernador, asumiendo el mando el 1º de mayo de 1860.

La batalla de Cepeda condujo al pacto del 11 de noviembre y Derqui se encontró ante una situación que exigía cautela política, pues en San José de Flores se revisó la Constitución nacional y se propusieron reformas para ser consideradas por la futura convención federal. La política agresiva debía ceder a la del acercamiento y la reconciliación.

Después de muchas consultas y negociaciones y después de requerir la opinión de su antecesor, formó Derqui su ministerio con Juan Pujol, en interior; Emilio de Alvear, en relaciones exteriores; Juan B. Alberdi, en hacienda; José Severo de Olmos, en justicia e instrucción pública; Benjamín Victorica, en guerra y marina. Este último acompañaba a Urquiza como secretario desde 1852; Alberdi no aceptó la designación y en su lugar fue designado Tomás Arias, ex-gobernador de Salta, senador.

La Convención provincial bonaerense de 1860. En medio de dificultades de toda clase, encontró el gobierno de Derqui dos buenos auspicios para su obra: la convención provincial de 1860 en Buenos Aires y la elección de Bartlomé Mitre para la gobernación del Estado disidente.

El pacto del 11 de noviembre había fijado en 20 días el plazo para la convocatoria de una convención provincial con el objeto de resolver la reincorporación definitiva a la Confederación. Urquiza, por su parte, cumplió inmediatamente la cláusula del retiro de su ejército; en cambio hubo un retardo en la convocatoria, pero al fin la primera sesión de la convención se celebró el 5 de enero de 1860, a los 55 días del pacto de San José de Flores. El tiempo empleado para expedirse sobre la aceptación o reforma de la Constitución indicó que existían motivos políticos en la demora. En primer término parece que no se quería que el general Urquiza estuviese en el poder cuando las reformas propuestas fuesen llevadas a la Convención nacional *ad hoc;* el olvido se había declarado en el papel, pero no regía todavía en los corazones, movidos por odios y rencores arraigados.

El Congreso constituyente de Santa Fe. El Congreso constiuyente de Santa Fe tardó cinco meses y quince días en el cumplimiento de su cometido; la Convención provincial bonaerense, para expedirse sobre las reformas, tardó cuatro meses y siete días. A la primera sesión ordinaria, el 6 de febrero, asistieron 59 convencionales; a la segunda, el 24 de abril, no concurrió más que una pequeña minoría. El gobierno de Llavallol, con su ministro Tejedor, se quejó a la convención por la morosidad y por la inclinación a prolongar su existencia.


Pastor Obligado.

Para la redacción de un proyecto de reformas se designó una comisión especial integrada por Bartolomé Mitre, Dalmacio Vélez Sarsfield, José Mármol, Antonio Cruz Obligado y Domingo Faustino Sarmiento.

Antes de terminar su mandato, el gobierno provisorio de Buenos Aires envió un mensaje a la legislatura en el que se hacen reproches por la tardanza de la convención en expedirse; aludía a los vicios electorales así:

"Ni cuando el pueblo se agita en bandos, ni cuando uno de éstos trabaja solo, la elección puede decirse la expresión genuina del pueblo. Las mesas electorales, formadas en la lucha misma, sin censo, sin leyes que determinen sus atribuciones y castiguen sus faltas, son máquinas de fabricación de votos para vencer en ciertos casos con el partido a que pertenecen; en otros, para cubrir la indiferencia general; y más de una vez no son los vivos, sino los muertos los que han hecho la elección. Los fanáticos políticos pueden felicitarse de presenciar estos espectáculos, de no contar un solo voto de oposición en las urnas electorales ni en las asambleas deliberantes. El hombre serio ve más bien un abuso deplorable de las pasiones de partido"...

Y deploraba el tiempo perdido: "El gobierno provisorio concluye su misión sin dejar consumado el pacto del 11 de noviembre. La Convención ha prolongado su existencia más allá de toda esperanza, y contribuido con este solo hecho a mantener vivas las pasiones que han impedido incesantemente la paz. Habíamos ensayado hasta aquí todos los demás medios, las constituciones generales, los tratados aduaneros, la guerra misma. La Convención era la última tabla de salvación de la unidad de la República, y parece que se fuera también"...

Los hombres de Buenos Aires, porteños y provincianos contagiados de porteñismo o de antiurquisismo, llevaron a la Convención provincial el lenguaje ardiente de sus pasiones. Sarmiento habló despectivamente de la Constitución de 1853, que "no había nacido de la libertad, que no fue examinada por los pueblos, que fue mandada obedecer desde un campamento, en el cuartel general de un ejército". Y agregaba: "Es sabido que Buenos Aires, por error, si se quiere, o por cualquier otra causa, mira con antipatía esa Constitución, que le tiene prevención y que jamás la unión de los pueblos puede hacerse sólidamente cuando existen esas preocupaciones".

Se tomó por la mayoria de los convencionales como modelo superior la Constitución de los Estados Unidos, pero especialmente por Sarmiento, entusiasta y apasionado de lo que había visto en aquel país; importaba no rendir ningún homenaje a la influencia de las *Bases* de Alberdi, retaceando su gravitación.

En el informe de la comisión redactora de los proyectos de reformas, tan pronto se dice que son las costumbres las que determinan el contenido de una Constitución, que aunque no esté escrita tiene toda la fuerza de la ley aceptada, y se reconoce que no puede organizarse una nación con teorías abstractas, como se afirma luego que no hay derecho a tocar, enmendar, mutilar las leyes de la nación que fundó las instituciones federativas; es decir, por un lado es reconocida la gravitación del derecho consuetudinario, y por otro se extrema la compresión de la nación en el molde de ciertos principios. Para algunos convencionales, todo se podía resolver traduciendo la constitución norteamericana, aunque más tarde se dice de la Constitución de 1853 que fue "vaciada en el molde de la de los Estados Unidos".

Condena los fundamentos del acuerdo de San Nicolás como un error "que tuvo por origen el prurito de elevar a la categoría de antecedentes constitucionales las páginas fugitivas de un derecho público que nunca tuvo existencia real, y que jamás representó otra cosa sino las aspiraciones impotentes de los teorizadores del hecho consumado, que pretendían sujetar a la regla la violencia o los sofismas de los que, capitulando con su conciencia, se dejaban arrastrar por la mano del arbitrario".

La comisión redactora de las reformas no se apartó del espíritu polémico y trató de justificar la posición de Buenos Aires, dejando de lado para ello la serenidad en la apreciación de las cosas. Niega valor a los antecedentes históricos de las provincias que estuvieron representadas en Santa Fe, pero los reconoce cuando trata de los de Buenos Aires. Los miembros de la comisión redactora, que habían leído textos filosóficos y sustentaban ciertas ideas morales que daban a la razón la supremacía sobre los hechos reales, querían que la sociedad se ajustase a un molde determinado; al contrario de los constituyentes de Santa Fe, que hacían valer la influencia de las circunstancias reales por sobre cualquier modelo.

El 25 de abril de 1860 habló Vélez Sarsfield como miembro de la comisión redactora. Hay en sus palabras una velada antipatía a Alberdi y de ahí su insistencia en afirmar que la Constitución de Santa Fe era una mala copia del modelo norteamericano; pero no obstante su diatriba contra la Constitución de 1853, no opuso apenas reformas, excepto una en relación con el poder judicial a la que le obligaba su condición de abogado.

La Convención terminó sus tareas el 11 de mayo; Sarmiento cerró los debates y habló sobre el nombre que debía llevar la Nación. Vélez Sarsfield, que declaró no ser federal, sino partidario de un régimen de unidad, propuso que se llamara Provincias Unidas del Río de la Plata, y Sarmiento apoyó la propuesta.

Las reformas se aprobaron por 32 votos contra 17. En la minoría había representantes ilustres como Félix Frías, José Roque Pérez, Marcelino Ugarte, Bernardo de Irigoyen, Luis Sáenz Peña, Benito Carrasco, y votó sin discusión contra todas las reformas. Esa actitud fue explicada por Marcelino Ugarte en la sesión del 27 de abril: "Nosotros queremos callar y callaremos, porque creemos servir así mejor los intereses del país que sosteniendo un debate que sólo serviría para exaltar pasiones, en una situación en que importa sobre todo que las pasiones se callen".

Félix Frías respondió a Sarmiento, que invitó a la minoría a romper el silencio: "Los que entendemos que se debe aceptar sin enmienda la Constitución de mayo, ¿con qué objeto hemos de entrar en el debate de cada una de las reformas cuando las rechazamos todas? No es que tengamos la insensata pretensión de creer que ella sea perfecta; pero yo pienso que si hay algo que corregir en esta tierra, no son las instituciones, y no doy grande importancia al esfuerzo que se hace para perfeccionarlas". Pero aun en disidencia, la minoría firmó con la mayoría el cuadro general de reformas que se presentó a la Convención nacional *ad hoc*.

Después de haberse iniciado las sesiones de la Convención con hiel, la discusión se fue suavizando y terminó en la creencia de que la unión de las provincias no tenía ya nada que temer.

El poder ejecutivo de la provincia, con Mitre como gobernador, Sarmiento, Rufino de Elizalde y Gelly y Obes como ministros, todos ellos miembros de la Convención, exaltó en una nota la importancia de los trabajos realizados para "la unión y la salvación de los derechos, prerrogativas y dignidad del pueblo de las antiguas Provincias del Río de la Plata". Y decidió asistir a un tedéum solemne en acción de gracias al Todopoderoso "por el resultado feliz de los trabajos de la Convención".



Bartolomé Mitre, retrato por G. da Ré.

Acercamiento de Mitre y Derqui. El proyecto de reformas aprobado por la Convención provincial de Buenos Aires fue elevado por el gobernador Mitre a la presidencia de la Confederación. Entre Mitre y Derqui se estableció una correspondencia privada amistosa, asentada en los recuerdos comunes del sitio de Montevideo en que ambos habían participado.

La política de acercamiento llegó por parte de Derqui hasta el punto de ofrecer a los hombres de Buenos Aires la participación en el gabinete nacional. Hallándose vacante la cartera de hacienda por renuncia de Tomás Arias, Derqui pidió a Mitre confidencialmente que le indicase alguna persona de su confianza para ese cargo y así fue designado Norberto de la Riestra, que había desempeñado la misma cartera en el gobierno de Buenos Aires; más tarde el doctor Francisco Pico ocupó el ministerio de relaciones exteriores, al que había renunciado Emilio de Alvear.

El pacto del 6 de junio de 1860. Vélez Sarsfield fue comisionado por el gobierno de Buenos Aires para negociar en Paraná un pacto complementario del firmado el 11 de noviembre de 1859; Derqui designó a Benjamín Victorica y a Daniel Aráoz para que discutiesen con el comisionado porteño.

El acuerdo al que se llegó y que fue firmado el 6 de junio dispone que el gobierno nacional, en el acto de recibir el testimonio auténtico de las reformas propuestas por la convención provincial bonaerense, las pasaría al congreso legislativo para que decidiese la convocatoria de una Convención nacional *ad hoc*. Una vez pronunciado el Congreso al respecto, el gobierno nacional fijaría las fechas de la elección de convencionales y las comunicaría al gobierno de Buenos Aires para que éste convo-

case al pueblo de la provincia; y haría lo mismo con las demás provincias.

La representación de Buenos Aires se ajustaría a lo establecido en la Constitución nacional; los diputados nacionales a elegir debían ser naturales de las provincias que los elijan o residentes en ellas. La convención se reuniría en Santa Fe y terminará sus trabajos dentro de los treinta días desde su apertura, y ésta se fijará al mes de la elección.

Terminadas las sesiones, la Convención *ad hoc* hará llegar los resultados al Congreso nacional y al de Buenos Aires. Y a los quince días de aprobados el. gobierno de Buenos Aires promulgaría y ordenaría jurar la Constitución. Una vez jurada la Constitución, el Congreso prorrogaría las sesiones para ser integrado por los senadores y diputados de Buenos Aires. O se convocaría extraordinariamente para que la provincia disidente participe en la legislación nacional que ha de regirla. También se llegó a acuerdo sobre otros puntos de naturaleza fiscal, comercial, aduanera, etc. El gobierno nacional dictaría reglamentos y disposiciones que favoreciesen el comercio recíproco y la admisión del papel moneda de Buenos Aires en las aduanas de la Confederación.

El pacto del 6 de junio fue ratificado en Paraná el 8 del mismo mes, con las firmas de Derqui, Juan Pujol, Emilio de Alvear, Tomás Arias y José S. Olmos, es decir por el gabinete en pleno.

Gestos amistosos. Respondiendo a la actitud cordial del presidente Derqui, y a su deseo de colaboración íntima para poner fin a la divergencia entre la Confederación y Buenos Aires, el gobernador Mitre invitó a Derqui y a Urquiza a presenciar las fiestas de julio de 1860 en Buenos Aires como huéspedes de la provincia. La reunión amistosa de los tres hombres más importantes de la hora, Mitre, Derqui y Urquiza, produjo entusiasmo en el pueblo y se dio por los más como definitivamente afianzada la armonía y la unión. La masonería realizó una gran asamblea y ofreció a Urquiza las insignias del grado máximo de la institución, lo mismo que a Derqui, al gobernador Mitre y a sus ministros Sarmiento y Gelly y Obes. Derqui y Urquiza fueron cordialmente agasajados y, al retirarse a Paraná, el presidente Derqui escribió una carta al gobernador Mitre en la que decía cómo el nombre de ambos estaba ligado a una obra que saludaba con aplauso todo el país:

"Al recordar esa obra y esa obligación común lo he hecho sólo para invocarla como un título de amistad personal. Yo le ofrezco desde luego la mía, con la lealtad y franqueza que me caracterizan. Debía también al pueblo de Buenos Aires un voto de agradecimiento por la cordial acogida con que me ha favorecido. Y ojalá me sea dado acreditarle con hechos en cuanto estimo su cortesía. Ella me revela el ardiente deseo de fraternidad de que está animado, deseo y sentimiento que yo me honraré en acreditar ante las demás provincias, sus hermanas, propendiendo con toda la fuerza de mi voluntad a satisfacer sus legítimas aspiraciones, consolidando con su apoyo un gobierno de ley, de principios, trabajando por todos los medios normales que están a mi alcance para que la incorporación de Buenos Aires a sus hermanas se efectúe digna y ventajosamente para todos."

Al despedirse de Buenos Aires, Urquiza expresa sus sentimientos con estas palabras: "Ya no hay fronteras que separen los hermanos de los hermanos: la patria es una, indivisible y grande, que marcha en gloria y libertad a un porvenir grandioso. ¿Qué es necesario para que la obra no se malogre? Perdonarnos y amarnos: hacernos recíprocamente el bien para que la madre común aproveche a todos, para que viva respetada y próspera, y para que el mundo la aclame entre todas las naciones cultas"...

Divergencias entre Derqui y Urquiza. No bastaba la buena voluntad en los más influyentes; había siempre al acecho núcleos de individuos disconformes con Mitre, por un lado, con Derqui, o con Urquiza. Derqui se sintió atraído honestamente por la corriente liberal de Buenos Aires, que respondía a sus convicciones; pero esa inclinación suscitó recelos entre los urquicistas fieles y en Urquiza mismo, y comenzaron las murmuraciones. "La prensa, sobre todo la terrible prensa de combate servida por plumas talentosas —escribió Rebollo Paz—, si no al servicio de bastardos intereses, al servicio de incontroladas pasiones llenó de amargura su trayectoria de gobernante. Y lo tremendo para él, era que algunas figuras consulares de la Nación, en quienes había confiado un poco ardorosamente, no se mostraban ajenas a ese mezquino batallar de insensatos". Una de esas figuras era el doctor Vélez Sarsfield.

El gobierno nacional convocó la Convención *ad hoc* que había de estudiar las reformas propuestas por Buenos Aires a la Constitución.

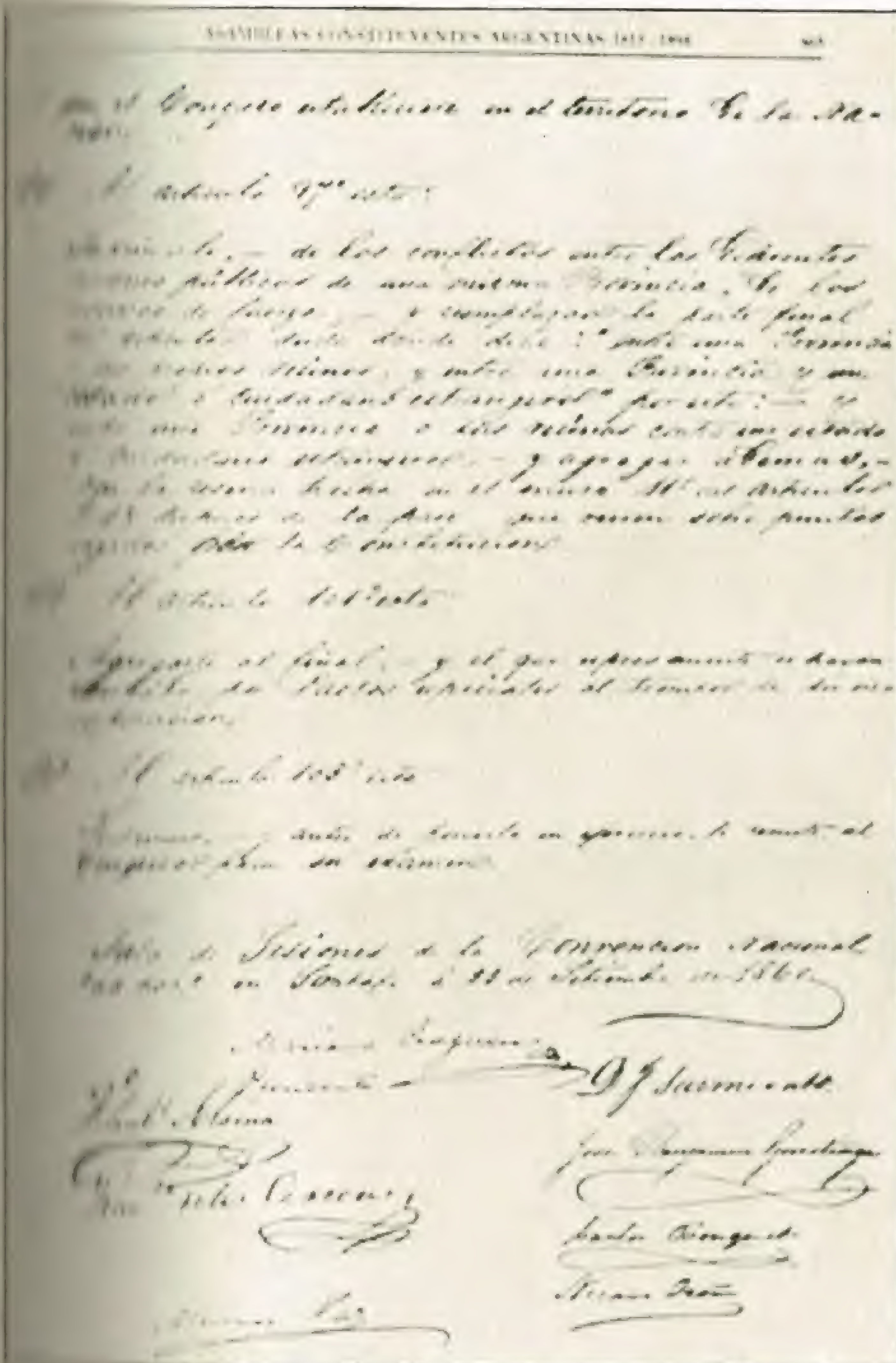
Todos los recursos de la crítica más agria se pusieron en acción y fue Derqui el destinatario principal, en los adversarios de Buenos Aires y en los círculos de Paraná y de Concepción del Uruguay. El 22 de septiembre escribió a Urquiza sobre la guerra de nervios y sobre su línea de conducta:

"No me sorprende esta infame maniobra que ya esperaba y que le predije a Ud. antes y después de mi recepción de presidente. Estaba, pues, preparado para el lance antes y ninguna impresión puede hacer en mí aunque la revistan de todas las apariencias de que es capaz la astucia más refinada. Sería imbécil a mis propios ojos si no creyese en una red que he visto tendida con anticipación. ¿Qué quiere Ud. que crea de todo lo que dice y haya tomado su nombre, cuando todos los días estoy viendo lo que se dice y hace tomando falsamente el mío? Tengo por otra parte la más ilimitada confianza en su patriotismo, en su amor a las instituciones que con tanta gloria ha fundado y conozco como el que más los sacrificios de todo género que le cuesta conservarla para creer que Ud. tratase directa ni indirectamente de minar la autoridad que ellas han creado, y que es su salvaguardia. Conozco también demasiado su carácter personal y caballerosidad para confiar en la amistad personal que siempre me ha dispensado y que tan cordialmente corresponde a la mía. Cuento, pues, con la más firme columna del orden constitucional y un amigo en cuya amistad me honro. Éste es mi lenguaje para con todos tratándose de Ud., mi querido compadre, que me hago una gran violencia para hablar sobre esto, porque creo indigno de nosotros hasta que nos ocupen un rato esos pobres enredos de bodegón, cuyo origen casi en su totalidad está en Buenos Aires, donde me consta hay una pandilla organizada al efecto, compuesta de hombres que ven en la paz pública y en la unión de la familia argentina un golpe mortal a sus intereses personales."

La Convención nacional *ad hoc*. El 8 de junio de 1860 envió el poder ejecutivo al Congreso federal la ley que aprobaba el convenio del 6 del mismo mes. Algunos lo aprobaron con entusiasmo, otros presentaron reservas, sobre todo a causa de la prescripción constitucional que fijaba en diez años el plazo para cualquier reforma de la Constitución.

El 25 de junio, el poder ejecutivo fue autorizado a dictar las medidas del caso para que la Convención nacional *ad hoc* se reuniese lo antes posible. Había que elegir convencionales en 14 provincias y se hizo la elección en todas, menos en la de San Juan, agitada por las conmociones internas.

El proceso constituyente, que se inició y llevó a cabo



Parte final y firmas del texto constitucional sancionado en setiembre de 1860.

por trece provincias en Santa Fe, se completa con la Convención nacional *ad hoc*, que tiene también carácter constituyente. Sánchez Viamonte sostiene que es la naturaleza del acto que se realiza y la materia de que se ocupa lo que caracteriza al ejercicio del poder constituyente, sin tener en cuenta su importancia cualitativa. La misma tesis mantienen Juan Carlos Rébora y Alberto Rodríguez Galán y en ella se funda la opinión que se inclina a dar a la Constitución argentina el año 1860 en lugar del de 1853 como fecha de su nacimiento definitivo. La Convención no fue, por tanto, simplemente reformadora, sino constituyente.

La reunión preparatoria se hizo el 14 de setiembre en el cabildo de Santa Fe; en su cuarta sesión, Juan Francisco Seguí, uno de los portavoces del Congreso constituyente de 1853, pronunció un caluroso discurso de salutación a la integridad nacional; a propuesta de Sarmiento, el discurso fue agregado al acta. "He debido probar ante el país —dijo entre otras cosas— que las instituciones discutidas y sancionadas en 1853 no fueron resultado de las influencias del poder, sino el fruto de nuestras creencias, y del estudio más o menos completo de las doctrinas democráticas"...

La comisión encargada del examen de las reformas propuestas se integró así: Salvador María del Carril, Dalmacio Vélez Sarsfield, José Mármol, Rufino de Elizalde, Juan Francisco Seguí, Luis Cáceres y José Benjamín Gorostiaga. Su dictamen no fue discutido, sino aclamado, y las reformas propuestas fueron aceptadas.

Se discutió el nombre y se acordó la denominación oficial de la República. No hay ninguna resolución del cambio de Confederación Argentina por el de Nación Argentina, pero se convino sin objeciones en el texto del actual artículo 35:

"Las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina, serán en adelante nombres oficiales indistintamente para la designación del gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras Nación Argentina en la formación y sanción de las leyes". El nombre Nación Argentina es adoptado desde entonces como definitivo, sin excluir por ello los nombres históricos.

Joaquín V. González enumera así las reformas de la Constitución concordada: "De tres especies eran las reformas introducidas por la Convención del Estado de Buenos Aires en la Constitución federal de 1853, según los principios y los propósitos que tuvieron en vista al proyectarla: 1) Reformas que importan reservas de derechos propios o derechos naturales intransmisibles, que Buenos Aires propone como condición para federalizarse; 2) reformas puramente constitucionales, que tienen por objeto perfeccionar la Ley Fundamental, garantizando mejor la libertad por medio de ellas; 3) reformas que son una consecuencia forzosa del Pacto, o que expresamente están consignadas en él".

La Constitución de 1853 estaba formada por 107 artículos; la 1860 agregó cuatro y suprimió uno, quedando en total 110 artículos.

Se tuvo la impresión de que la paz había quedado asegurada definitivamente; ya no quedaban motivos aparentes para la separación; el país pudo considerarse uno. Pero una trágica sucesión de acontecimientos ensombreció el horizonte: primero el asesinato de Nazario Benavídez en octubre de 1858, que estaba en la memoria; siguió el de José Antonio Virasoro, en noviembre de 1860; luego el degüello de los prisioneros de la Rinconada de Pocito, el fusilamiento de Antonino Aberastain sin juicio, el asesinato del coronel Pablo Videla, etc., en enero de 1861. Sucesos anteriores y posteriores a la Convención nacional y que malograron todos los esfuerzos en favor de la reunión nacional.

El 28 de septiembre de 1860, escribió Urquiza a Mitre desde San José:

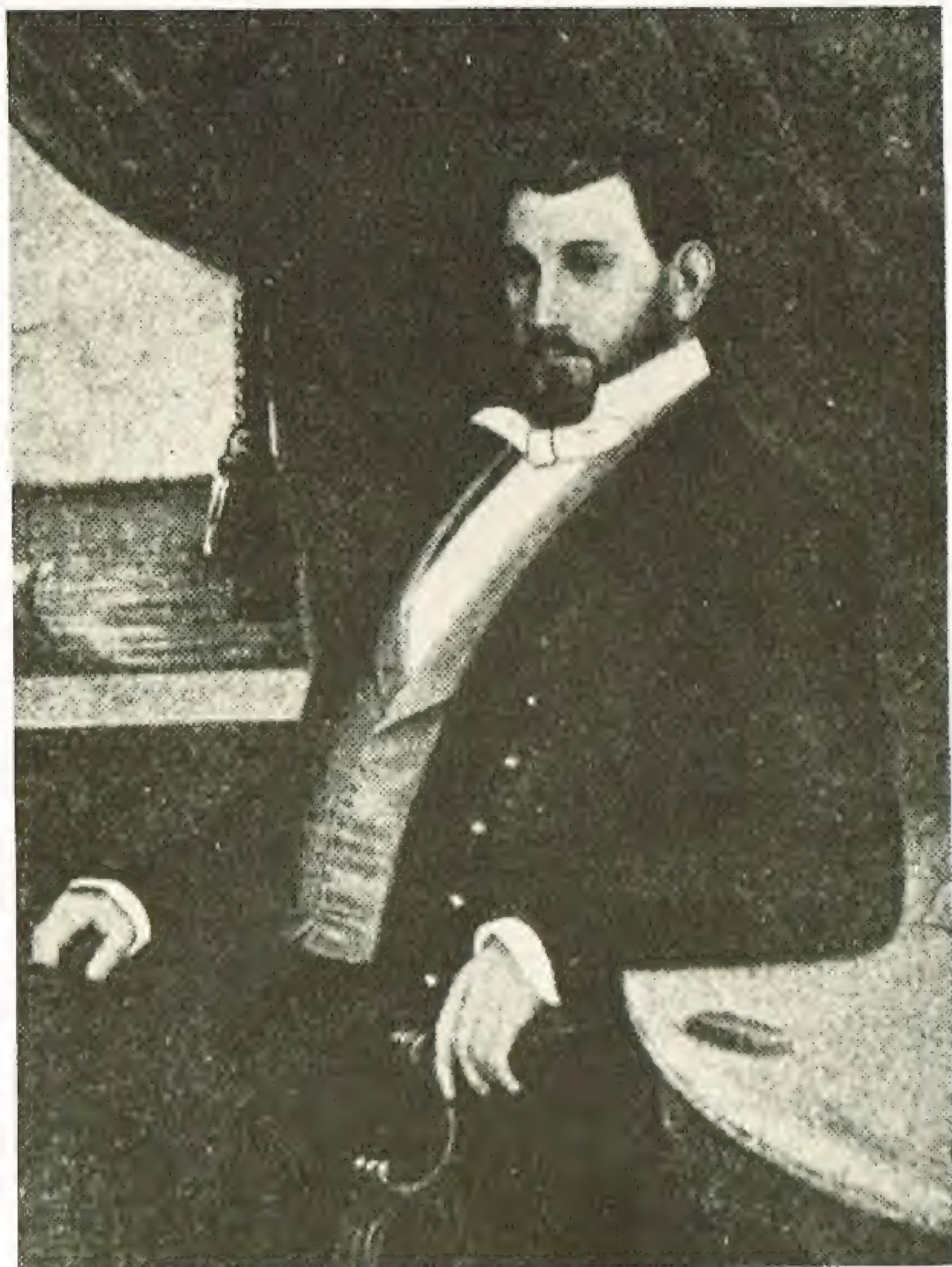
"Mi amigo muy distinguido: La obra a que hemos consagrado nuestros esfuerzos está ya terminada. Felicito a usted y me complazco en ser el primero en tributarle parabienes, que me doy también a mí mismo."

Y el 30 del mismo mes, escribió Derqui al gobernador de Buenos Aires:

"Los trabajos de la Convención han terminado bien, y el resultado es bien percibido... Creo que hemos llegado al gran objeto, pues lo que resta por hacerse es de mera ejecución: lo felicito, pues, de la manera más cordial."

Las provincias admitieron sin discusión la Constitución reformada; fue jurada en Paraná y en Buenos Aires y en los pueblos y guarniciones del interior. Derqui, Urquiza y Mitre recibieron el aplauso y el reconocimiento de todo el país.

La Confederación extiende a Mitre los despachos de brigadier de la Nación; el despacho correspondiente, junto con la de Derqui, lleva la firma del general José María Francia, ministro de guerra y marina y antiguo adversario político. Decía Francia a Mitre en esa oportunidad: "pero hoy que un solo pensamiento, una sola idea nos



Juan Pujol, primer Gobernador constitucional de Corrientes.

estrecha a todos, ahora unidos sostendremos con la misma decisión el pabellón azul y blanco de nuestra querida patria".

Conflicto con Corrientes. El primer problema que debía resolver el gobierno nacional después de la aprobación de las reformas propuestas por Buenos Aires, era la organización del Congreso nacional en el que estuviesen representadas todas las provincias.

El texto de 1853 se modificó por el art. 40, según el cual los diputados debían tener, además de las condiciones fijadas, cuatro años de ciudadanía en ejercicio y ser naturales de la provincia que los eligiera, con dos años de residencia inmediata en ella. El artículo 38 reformado estableció que a la primera legislatura Buenos Aires enviaría doce diputados, y para la segunda se realizaría el censo general y el número de diputados se ajustaría a él.

Con la firma del ministro del interior, Juan Pujol, y la propia, Derqui promulgó el 1º de octubre la Constitución reformada y convocó extraordinariamente al Congreso federal para el 1º de abril de 1861. A los gobernadores de provincia se les recomendó que procedieran "a la brevedad posible a la elección de los diputados y senadores que debían reemplazarse a mérito de la reforma hecha en el art. 40 de la Constitución nacional a fin de que pudieran concurrir a la sesión extraordinaria el día prefijado para ella".

El gobernador de Corrientes, canónigo Rolón, una hechura de Pujol, protestó sobre la inconstitucionalidad del decreto de convocatoria; alegaba que por el art. 56,

Paisaje de Agua Negra, provincia de San Juan. Dibujo de Oenike, grabado por A. Barceló.



La ciudad de Paraná. Dibujo de Thomas Weber.

cap. 3 de la Constitución, se establecía como atribución exclusiva del Congreso el juicio sobre la validez de las elecciones y títulos de sus miembros y por consiguiente era el Congreso y no el gobierno el que tenía que aclarar cuáles eran los diputados y senadores que debían cesar en sus mandatos.

El mismo día del envío de esa nota por Rolón, delegó el mando Derqui en el general Pedernera para reunirse en Concepción del Uruguay con el gobernador de Buenos Aires, Mitre, y con el de Entre Ríos, Urquiza, en el palacio de San José. Derqui acudió acompañado por el general Francia y el coronel Victorica, y mientras ocurría eso, Pedernera confió a Pujol una misión en Corrientes, con la que estuvo conforme Urquiza, informado por Francia y Victorica a espaldas de Derqui.

Al regresar a Paraná, Derqui, con fecha 22 de noviembre, dejó sin efecto la misión de Pujol en Corrientes, lo cual motivó la renuncia del comisionado al ministerio.

El gobernador Rolón, al objetar el decreto de convocatoria de las elecciones de diputados y senadores como inconstitucional, obraba por consejo de Pujol, apoyado por Urquiza. Derqui reflejó esa situación en su carta a Urquiza del 19 de enero de 1861:

"El doctor Rolón me dice que su resistencia es acordada por Ud. y que por ella le ha ofrecido, sin él solicitarlo, su apoyo moral y material. Ud. mismo en su carta a que contesto, hace cuestión de seguridad para su persona y su partido, que revela claramente su decisión de sostenerla. Es decir que la palabra de rebelión y de disolución está dada desde Corrientes con el apoyo moral y material de Ud., pues no pudiendo yo consentir en la primera, tiene que venir la guerra civil que traerá la segunda."

El gobierno federal recordó al de Corrientes que los gobernadores de provincia eran sus agentes naturales y que la actitud de Rolón pondría al ejecutivo nacional en la necesidad de hacer él mismo la convocatoria si se negaba a ella el agente natural.

Rolón intentó argumentar en favor de su actitud y Derqui recordó que la Constitución había sido reformada de acuerdo con un pacto entre las partes y que según el texto del pacto y de la Constitución reformada no podían ser convocados como legisladores quienes carecían de las condiciones establecidas para serlo. De ese modo se quiso asegurar que la representación nacional fuese expresión auténtica de la voluntad de las provincias.

Se objetó que Derqui y Pujol no señalaron en su decreto del 26 de octubre quiénes eran los legisladores afectados por la reforma, pero ello no justificaba el alzamiento de Corrientes, una actitud imitada por otras provincias al sentirse respaldadas por Urquiza.

Es comprensible la irritación de Derqui; había hablado con Urquiza en San José sobre el decreto y le recordaba en una carta del 19 de enero de 1861:

"He dado el decreto del 26 de octubre en plena meditación y convencimiento de su legalidad y conveniencia pública; sobre una y otra hablé a usted detenidamente en ésa, y usted se mostró satisfecho diciéndome que antes de oírme a mí había sostenido lo contrario a los doctores del Carril y Victorica."

También le hizo saber que estaba dispuesto a sostener su autoridad y que contaba con los medios para hacerlo y le pidió que aconsejara a Rolón que saliera de la vía

Vista de la ciudad de San Juan hacia 1880.



Antonino Aberastain.

revolucionaria en que iba a perderse. A Mitre le explicó:

"Yo tomo con autoridad las medidas necesarias para dar en la cárcel con el canalla Pujol y el rudo monigote Rolón, pues no me queda duda que van a sostenerse en su resistencia. En tal caso declararé al gobernador de Corrientes en rebelión contra la ley nacional y la autoridad creada por ella, etc., etc. Esto hace cesar de pleno derecho la protección constitucional del gobierno general. Entonces será derrocado, y derrocado se perderá."

Pero mientras se ventilaba este grave conflicto del alzamiento de Corrientes, cuyo gobernador se sentía protegido por Pujol y por Urquiza, el país entró en convulsión a raíz de los sucesos de San Juan.

Los hechos de San Juan. Mientras permanecían Derqui y Mitre de visita en San José, invitados por Urquiza para celebrar el aniversario del pacto de unión del 11 de noviembre, se habló de diversos problemas de orden nacional, entre ellos de la situación insostenible de San Juan.

Después del asesinato de Nazario Benavídez, se entronizó en la gobernación el coronel José Antonio Virasoro, de la familia correntina de ese apellido, vinculado a Derqui, que contribuyó a su elección. En el gobierno se caracterizó por sus excesos, no puso límite a su arbitrariedad, carecía de condiciones para el puesto que desempeñaba y tropezó al fin con resistencias invencibles. Su permanencia en el gobierno ponía en riesgo la paz pública. Los medios de gobierno de la tiranía depuesta fueron renovados por Virasoro, y Mitre planteó el asunto y se convino en que el gobernador debía alejarse del gobierno de

San Juan para evitar males mayores; se resolvió indicarle esa solución en una carta colectiva, firmada por Urquiza, Derqui y Mitre el 16 de noviembre. Se decía allí:

"Con perfecto conocimiento del estado en que se encuentra la provincia de San Juan, a cuyo frente V. E. se halla y consultando las altas conveniencias públicas, a la vez que las exigencias de la opinión, de la cual podemos considerarnos intérpretes en esta ocasión, nos permitimos aconsejarle un paso que lo honraría altamente y que resolvería de una manera decorosa para todos la crisis por que está pasando esa desgraciada provincia. Este paso que le aconsejamos amistosamente es que, meditando seriamente sobre la situación de la provincia de San Juan, tenga V. E. la abnegación y el patriotismo de dejar libre y espontáneamente el puesto que ocupa en ella, a fin de que sus aptitudes militares puedan ser utilizadas en otra parte por la nación, con la mayor honra para el país y para V. E. mismo."

La carta no llegó al destinatario. El mismo día en que se firmaba en Concepción del Uruguay estalló en San Juan un movimiento revolucionario y José Antonio Virasoro, su hermano Pablo, Tomás Hayes y cinco más fueron muertos por los rebeldes. El pueblo eligió gobernador interino a Antonino Aberastain.

Derqui y Mitre regresaron desde San José a Paraná, para embarcar el último hacia Buenos Aires, cuando se enteraron de los sucesos de San Juan y del asesinato del gobernador Virasoro. Derqui resolvió intervenir la provincia y nombró interventor al coronel Juan Sáa, gobernador de San Luis, a quien acompañarían hombres de Buenos Aires: Wenceslao Paunero, Emilio Conesa y José M. Lafuente. Con esas designaciones se quería llevar a la provincia intervenida un espíritu de justicia, no un castigo ni una venganza. Derqui comunicó a Urquiza esas decisiones en carta particular; el gobernador de Entre Ríos vio en los nombramientos hechos la influencia de Mitre sobre el presidente y eso le causó alarma y fue interpretado como indicio de que se desviaba de su tutela. El 3 de diciembre, Derqui rebatió los recelos de Urquiza y explicó su proceder imparcial para lograr el castigo de los culpables de los asesinatos. No consideró conveniente la indicación de Urquiza de que se nombrase interventor en San Juan a Benjamín Virasoro, hermano del muerto, que habría dado a la intervención un carácter de venganza. Y explicó que Mitre no le hizo la más leve indicación ni directa ni indirectamente.

Marco Avellaneda escribió en marzo de 1899 sus recuerdos sobre la intervención a San Juan durante la presidencia de Derqui.

Juan Sáa, gobernador de San Luis, hizo llegar al presidente Derqui un informe por un paisano de San Luis, que había estado en San Juan en ocasión del asesinato de Virasoro y de la revolución que se había producido en la ciudad. Derqui se sentía entonces hostilizado por Urquiza y como pocos días antes se le había hecho saber el viaje a San Juan de un personaje afamado como masón, creyó que iba a aquel destino encargado por Urquiza de hacer la revolución contra Virasoro, amigo político y personal de Derqui.

Pensó Derqui que la revolución de San Juan era la que se le había anticipado; mandó llamar a Mitre, que se encontraba en Paraná, y que llegó poco después a la casa de gobierno con toda la comitiva. Después de conferenciar se redactó el decreto de intervención a San Juan y se nombró una comisión compuesta por Paunero, Conesa y Sáa. El señor Lafuente, secretario privado de Mitre, actuaría como secretario de la comisión. Las instrucciones fueron dictadas por Mitre con autorización del presidente y escritas por Lafuente. Las instrucciones tendían a contener a Urquiza en sus presuntos planes de conspiración, y pedían la entrega de los asesinos de Virasoro; en el caso de negativa se entraría en San Juan a sangre y fuego.

A la mañana siguiente el edecán del presidente se presentó en el domicilio del doctor Emilio de Alvear, ministro de relaciones exteriores, con el libro de los "Acuerdos", para que firmase el decreto de intervención. El doctor Alvear, que no había sido informado previamente, se negó a firmar indignado. Fue luego a increpar al ministro del interior, Olmos, por lo resuelto, y Olmos lo ignoraba también. Alvear renunció el mismo día a la cartera, partió para Montevideo y no volvió a Paraná.

Llegada la comisión interventora a San Luis, se enteró de que la revolución no era urquicista, sino una revolución porteñista, hecha por amigos políticos de Mitre y de Sarmiento y resolvieron renunciar a la misión y regresar a Buenos Aires. Juan Sáa se dirigió solo a San Juan y penetró en la provincia a *lanza seca*. La versión de los hechos que dio Marco Avellaneda fue la relatada por Emilio de Alvear.

Derqui perseguía el sometimiento del pueblo de San Juan, pero Buenos Aires juzgó favorablemente el movimiento que había puesto fin al gobierno de Virasoro, aunque no aplaudiese el asesinato perpetrado. Fue aquélla una dualidad de interpretación que debilitaba la solidez de la colaboración. Mitre escribió a Urquiza:

"Ud. que conocía bien al coronel Virasoro, y que me decía en San José que era un hombre con instintos de tigre que no podía mandar pueblos sin cometer violencias y provocar resistencias; Ud., repito . . . , no podrá menos de convenir conmigo en que el sufrimiento del pueblo de San Juan había llegado a un extremo que si bien era prudente prevenir, no nos obliga a canonizar hoy la memoria de Virasoro, ni nos permite sujetar a interpretaciones siniestras un hecho que está explicado por sí mismo y que Ud. pudo llegar a sospechar cuando me hablaba en aquel sentido".

Se acusó por la prensa y la murmuración a Buenos Aires de haber provocado los hechos de San Juan, y Sarmiento, a



Asesinato de Virasoro en San Juan.



La plaza de Mendoza antes del terremoto del 20 de marzo de 1861. Acuarela de A. Goering, febrero de 1858.

causa de su vehemencia, fue señalado expresamente como instigador. Mitre escribió el 5 de enero a Urquiza:

"No me cabe ya duda alguna de que se cree que la revolución de San Juan y la muerte de Virasoro es obra directa de Buenos Aires, ordenada desde aquí y preparada con nuestro oro y hasta con el apoyo de mi gobierno. De Buenos Aires no ha ido un solo peso, ni un consejo directo o indirecto, ni una esperanza siquiera que pudiese autorizar la revolución de San Juan, ni siquiera ha existido la idea en ninguno de sus hombres, incluso el señor Sarmiento, de faltar a este sistema de política. Ésta es la verdad, y declaro calumniador infame y desafío a que pruebe lo contrario al que repita las calumnias que le han ido a contar a usted"...

Una muestra del estado de ánimo de los hombres de aquella época fue el acuerdo de la legislatura de Mendoza, bajo la influencia del gobernador Laureano Nazar, que concedió un voto de gracias al coronel Sáa "por haber destruido en San Juan la demagogia y la anarquía".

Años después, cuando Sarmiento y Urquiza se habían reconciliado, en carta del 7 de julio de 1869, ya superado el viejo conflicto, Sarmiento explicó a Urquiza: "Para su tranquilidad le diré que en las provincias del Norte no he tenido ni he querido tener influencia. Dígoselo en nombre de recuerdos terribles para ambos, lo que le aseguré cuando Sáa fue a San Juan. Yo no tenía parte ni influencia en los actos de aquella provincia".

La independencia con que quería proceder el presidente Derqui no fue del agrado de su antecesor y de la aquiescencia del círculo que lo rodeaba. No quiso servir a intereses personales o de facción y escribió a Urquiza en carta del 19 de enero de 1861:

"Habla Ud. de concesiones exageradas a uno de los partidos beligerantes en la pasada lucha; o bien a Buenos Aires; de predominio de éste en el poder y de la exclusión en los negocios públicos de todos los hombres que le fueron opuestos. Pero yo puedo decir en voz alta a la faz de la Nación que no he hecho concesión alguna; que no existe en el poder predominio de partido alguno, y que a nadie he excluido de los negocios públicos por sus antecedentes políticos"... "Desde que fui elevado a la presidencia de la República, el primero de mis propósitos fue mantener mi completa independencia, cual corresponde a un alto poder público: lo he conservado y lo conservaré mientras me halle investido de él. He procurado conocer la opinión pública y la individualidad de las personas más competentes, he aceptado las que he creído acertadas, y he administrado como he creído conducente a satisfacer las necesidades de orden, progreso y unión. Puedo haber cometido errores administrativos, porque no soy infalible, ni son incompatibles con mis sanos deseos, pero que tampoco reconozco, pues que también niego esa misma infalibilidad a los que combaten los actos de mi administración."

Los hechos que se sucedieron sobrepasaron la capacidad del presidente para afrontarlos y reducirlos; a cualquier otro que hubiese estado en su puesto le habría ocurrido lo mismo, pero Derqui no era caudillo de un partido y ésa fue su debilidad. Se sintió atraído por los hombres de Buenos Aires, más cultivados, más capaces que los caudillos del interior; quiso llevar a la práctica el olvido de los partidos del pasado y llamó a colaborar a hombres del otro sector, como Norberto de la Riestra, a quien confió la cartera de hacienda, y después de la jura de la Constitución de Buenos Aires, había deseado formar un gabinete en el que tuviesen mayor participación los hombres de Buenos Aires. Chocó en ello con los seguidores de Urquiza y con Urquiza mismo, y no logró apoyo ni comprensión en el bando porteño, aunque sus relaciones con Mitre fueron muy cordiales e íntimas. Decía a Urquiza en la carta citada:

"He creído y creo que el principio de autoridad legal es la base del orden público, y lo he sostenido y lo sostengo. Así me ha visto Ud. intervenir a La Rioja y desconocer constantemente la autoridad revolucionaria establecida en ella, contra la opinión de Ud. que tanto valor tiene para conmigo, y aun contra sus repetidas instancias. Me ha visto Ud. intervenir en los últimos acontecimientos de Santiago del Estero contra la opinión de las personas del gobierno de Buenos Aires y contra la de Ud. mismo, y me verá Ud. seguir igual conducta en los sucesos de San Juan. Yo no aprobaré ni reprobaré la revolución según aproveche a tal o cual partido, y seguiré como hasta aquí los principios inevitables de la justicia y del derecho. Ninguna exigencia se me ha hecho de Buenos Aires, sea dicho en honor de la verdad y de todos; se me ha dado opinión cuando la he pedido a los hombres competentes de allí como la he pedido muchas veces a Ud.; pero siempre con la mesura y la delicadeza que corresponde, y sin ofenderse cuando con tanta frecuencia me he apartado de ellas... No acepto ni aceptaré cargo alguno por llamar a la administración a hombres del partido de Buenos Aires como lo haré cada vez que lo juzgue útil a la Nación."

Pocos entonces se habrían atrevido a hablar a Urquiza con tal tono de independencia; para salvar la dignidad de su investidura y de su persona no habría vacilado en abandonar el gobierno.

La Rinconada. Muerte de Aberastain. El gobierno instalado interinamente en San Juan después de la muerte de Virasoro, al frente del cual estaba Antonino Aberastain, envió una delegación para recibir al interventor nacional e invitarle a entrar en la capital sin fuerzas

armadas para comprobar la legalidad o ilegalidad de las autoridades provisorias.

El gobernador de San Luis, coronel Juan Sáa, se dispuso a cumplir la misión encomendada; el 6 de diciembre se le reunió el coronel Paunero, que debía acompañarle. Paunero informó a Mitre que Sáa estaba muy exaltado por los sucesos de San Juan, pero después de escucharlo se apaciguó y se mostró bien dispuesto hacia Aberastain y demás miembros del gobierno de la provincia. También escribió J. M. Lafuente a Mitre el 8 de diciembre dándole las mismas impresiones. Respecto de la muerte de Virasoro se hará una información y se elevará al gobierno nacional para que resuelva. El propio Sáa escribe a Mitre el 11 de diciembre expresándole sus simpatías y la adhesión a su política.

Derqui, desde Paraná, reiteró al interventor sus instrucciones para que procediese con serenidad, evitando todo inútil derramamiento de sangre; no dudaba de que Sáa cumpliría las órdenes que se le impartieron. En sus cartas a Mitre, del 24 y del 31 de diciembre, expresa su confianza de que el comisionado se ajustará a sus instrucciones.

Sáa llegó a Mendoza, donde el coronel Laureano Nazar se hallaba irritadísimo contra los revolucionarios sanjuaninos y transmitió sus rencores al comisionado federal. En consecuencia deshechó las instrucciones recibidas y los consejos de Paunero, Conesa y Lafuente y no vio más que un enemigo a quien había que aplastar y destruir. Con ese estado de ánimo entró en San Juan el 11 de enero de 1861 al frente de la caballería de San Luis y del contingente mendocino y aniquiló en la Rinconada de Pocito a la masa popular, pues no eran tropas regulares, que había resuelto defender a las autoridades de la provincia que se había dado por propia decisión.

Lo que siguió no fue una batalla, sino una carnicería; en el campo del intento de resistencia de los sanjuaninos quedaron 400 cadáveres; el gobernador Antonino Aberastain fue tomado prisionero y, después de sufrir todos los suplicios, fue fusilado sin proceso alguno.

Aberastain era uno de los jóvenes talentosos de su tiempo, una promesa para el porvenir, muy amigo de Sarmiento y respetado y querido por su ilustración y su carácter.

La condenación del hecho bárbaro fue ilimitada después del primer momento de estupor; y se creó así un clima pasional capaz de producir la barbarie de la represalia.

Derqui se dispuso a viajar a las provincias convulsionadas para hacer allí todo lo que estuviese a su alcance para aplacarlas y someterlas a la ley. Mitre contuvo la exaltación porteña y trató de inspirar confianza en el gobierno nacional. Sarmiento se sintió profundamente afectado por los hechos de su provincia; Aberastain era uno de sus grandes amigos; sus arrebatos y su excitación contra Derqui no tenían límites.

Cuando Derqui recibió la noticia del fusilamiento de Aberastain, escribió a Mitre, desolado: "Luego sabrá Ud. lo que haremos en esta horrible situación. Ahora sólo puedo decir a Ud. lo que no haré, que es autorizar el asesinato de Aberastain. Si no tengo los medios de castigarlo, dejaré el puesto, aun en la perspectiva de la disolución de la Nación".

El gabinete nacional se desintegró; Norberto de la Riestra se alejó a consecuencia de la polémica suscitada por los sucesos de San Juan. "Estoy en el período más desesperante — escribía Derqui —: ya he quedado sin gabinete, y no sé quién querrá venir a servirme que pueda yo aceptar".

Mitre le tendió una mano amiga para ayudarle a enfrentar el temporal; confiaba en que se podía llegar al Congreso, al que acudirían los diputados de Buenos Aires. La prensa en Paraná y en Buenos Aires mantenía un estado de guerra. Mitre escribió a Derqui . . . "mi posición en el gobierno, si bien no es de flores, no es difícil, y me considero muy superior a ella. Excuso entrar en reflexiones sobre cosas que son para tiempos más tranquilos, y ahora sólo le diré que deploro el que los sucesos nos hayan lanzado, en cierto modo, por vías opuestas; no pertenezco a los que le hacen fuego, porque comprendo y he comprendido lo difícil de su posición, debiendo contar Ud. que tiene siempre un amigo particular en mí, que no desespera de continuar unidos por los vínculos de esa misma religión política".

Como no lograsen que se tomaran medidas contra el interventor Sáa, de la Riestra y Francisco Pico renunciaron a sus cargos y se fueron a Buenos Aires. Y por el otro lado, Urquiza y su partido no apoyaron tampoco al presidente mientras los hombres de Buenos Aires le hostilizaban.



Norberto de la Riestra.

Cuando Derqui desistió de ir personalmente a las provincias convulsionadas y, después del alejamiento de Paraná de los ministros porteños, Mitre hizo llegar una nota-reclamo al gobierno nacional en relación con los sucesos de San Juan y su condenación. Y en carta particular expresaba su confianza en la incorporación de los diputados de Buenos Aires al Congreso para afrontar juntos las amenazas contra la paz pública.

Urquiza conoció la protesta de Buenos Aires, y desistió entonces de enviar en carácter de comisionado a su hijo Diógenes, como había convenido a pedido de Mitre y Gelly y Obes. El gobernador de Buenos Aires había adoptado ya públicamente actitudes con las que Urquiza no podía estar conforme y en esa situación las conferen-

cias privadas de su hijo Diógenes serían inútiles y no conducirían a nada.

Entretanto engrosaban por todas partes, en Santiago, Córdoba, Corrientes, San Juan, Salta y Tucumán los núcleos activos de la opinión liberal; había un despertar democrático, aunque con impulso beligerante; Buenos Aires había ensanchado su influencia en las provincias. En las elecciones presidenciales, frente a Derqui habían levantado la candidatura de Mariano Fragueiro y lograron tener de su parte a los electores de Córdoba, Santiago del Estero y Jujuy.

Los sucesos de San Juan y la actitud diversa ante los mismos, llevó a un distanciamiento entre Mitre, por un lado, y Urquiza y Derqui, por otro, si bien estos últimos no tenían una línea política solidaria. Derqui, sin embargo, no quiso romper los vínculos con Buenos Aires, y Mitre también trató de conservarlos con Paraná y con Urquiza, pues le interesaba mostrar "que si me he creído digno de gobernar a los demás sé también gobernarme a mí mismo", según decía.

El terremoto de Mendoza y la destrucción de la ciudad. Como si las convulsiones políticas no fuesen bastante causa de estragos, en la noche del 20 de marzo de 1861 se produjo un terremoto en Mendoza que destruyó la ciudad en los tres o cuatro segundos de duración y dejó entre los escombros unas 10.000 víctimas, cifra mayor que la sacrificada por todo el país en la guerra de la independencia. Martín Zapata y Pedro Zaballa, figuraban entre los muertos; a Agustín Delgado hubo que amputarle las piernas.

La catástrofe se produjo justamente cuando se cernía la amenaza de un nuevo rompimiento entre Buenos Aires y Paraná y de una nueva apelación a las armas.

El geólogo Augusto Bravard, que recorrió el país para copiar datos, visitó la región de Cuyo y anunció que Mendoza y San Juan estaban sentenciadas por su posición "entre dos volcanes y sobre una corriente eléctrica". Previó que Mendoza desaparecería antes de diez años; pero la profecía se cumplió antes y el mismo Bravard quedó entre los escombros de un hotel de la sierra de Uspallata, mientras se preparaba para salir al día siguiente hacia Chile.

Las ocho iglesias de la ciudad, dos de adobe y seis de ladrillo, todas se desplomaron sobre los fieles; algunos restos informes atestiguan la magnificencia de las obras. El coronel Laureano Nazar, sobrino del fraile Aldao, impuesto como interventor desde comienzos de 1861, se salvó de la catástrofe, pero perdió los tres hijos bajo las ruinas de la casa de gobierno; abandonó sus funciones y buscó refugio en su finca de Tres Acequias, cerca de San Nicolás, y se negó reiteradamente a regresar. Surgieron, como en tales ocasiones, los saqueos y el bandidaje y la represión por iniciativa de los sobrevivientes.



Ruinas de la Iglesia de Santo Domingo, en Mendoza. Dibujo de L. Avenet.

La noticia de la tragedia llegó a Rosario el 30 de marzo y dos días después llegó el primer informe al presidente Derqui; en Buenos Aires la tragedia produjo impresión. De Paraná partió una comisión de médicos encabezada por Pedro A. Pardo, Melitón González del Solar y Francisco Soler, con medicamentos y los recursos en efectivo que pudo reunir el gobierno, 25.000 pesos fuertes.

El gobierno de Entre Ríos destinó 12.000 pesos oro, y el de Buenos Aires, por iniciativa de Sarmiento, abrió una suscripción, encabezándola con 200.000 pesos de moneda corriente; el gobernador Mitre, personalmente, donó 5.000 pesos, y envió una expedición sanitaria presidida por el doctor Manuel Blancas.

Otras provincias y colectividades acudieron en auxilio con suscripciones y gestos de solidaridad. La ciudad fue reconstruida en pocos años con el concurso de todos.

El gobernador Mitre escribió a Urquiza; "Cuando la mano de Dios cae sobre las cabezas de nuestros hermanos

de una manera terrible, haciendo más estragos en un minuto que los hombres en un año, parece que esto debiera incitarnos a unirnos más y más".

Rechazo de los diputados de Buenos Aires por el Congreso nacional. En medio de la grave crisis causada por la matanza de la Rinconada de Pocito y el fusilamiento sin proceso de Antonino Aberastain en San Juan, a lo que se agregó la catástrofe de Mendoza, Mitre pensaba que la instalación del Congreso nacional con asistencia de los diputados de Buenos Aires podía ser un motivo alentador para centrar la atención en mejores perspectivas. Pero la situación no era buena.

ces carecía; la libre discusión de las ideas ocuparía el puesto de la atmósfera asfixiante de la oposición personalista que favorecía las conspiraciones encubiertas y las persecuciones sangrientas.

Para Buenos Aires, el Congreso que iba a reunirse era la "primera legislatura". Procedió al acto electoral según la ley provincial, como se había convenido en el artículo 38 de la Constitución reformada. Los urquicistas propiciaron el rechazo de los electos de ese modo, con lo cual lograban que Buenos Aires y Derqui se encontrasen en situación desairada y enfrentados. Para Urquiza la actitud hostil respondía a una manera de ver que ya había testimoniado en su apoyo al gobernador Rolón, y Derqui



Ruinas de la catedral de Mendoza después del terremoto. Grabado de la época.

El gobernador Rolón, de Corrientes, apoyado por Pujol y por Urquiza, como se ha dicho, se negó a cumplir el decreto del presidente Derqui del 26 de octubre sobre reemplazo de legisladores que no llenasen las condiciones impuestas por la Constitución reformada y que se acababa de sancionar. Otros gobernadores de provincia imitaron al correntino. El distanciamiento entre Urquiza y el presidente de la Confederación fue en aumento y todo contribuía a ensancharlo.

El alejamiento de Norberto de la Riestra y de Francisco Pico fue tomado como un síntoma de que Derqui decidía volver a la influencia de Urquiza. Pero Derqui no se puso nunca frente a Urquiza ni quiso tampoco someterse pasivamente a él y mantuvo su independencia. Sólo que como no disponía de fuerzas para hacer valer sus opiniones, tuvo que contemporizar y los hechos, con su lógica inflexible, le fueron apartando también del gobernador de Buenos Aires.

Mitre puso toda su fe para vencer las corrientes hostiles a la instalación del Congreso nacional con la presencia de Buenos Aires; creía que de ese modo se tendría la solución de las dificultades existentes y el gobierno nacional volvería a adquirir la autoridad de que enton-

trató en vano de oponerse a esa política que entrañaba el peligro de una nueva guerra civil.

Para integrar la primera legislatura, Buenos Aires eligió doce diputados, según lo establecido en el artículo 38 reformado; para la segunda legislatura se dictaría una ley nacional. No se le podía negar el derecho a realizar la elección a esa primera legislatura de conformidad con su ley propia; no podía regir para la provincia disidente la ley nacional de 1857 que no había contribuido a sancionar. Había inconciliabilidad entre el régimen representativo y la exigencia a Buenos Aires del cumplimiento de resoluciones de un Congreso en que no había estado representada.

La elección de los convencionales al Congreso que reformó la Constitución se hizo según la ley provincial y no hubo entonces ninguna objeción.

Todo lo que se argumentó en Paraná y en San José contra la admisión de los diputados y senadores de Buenos Aires fueron meros pretextos para una nueva ruptura o para una humillación intolerable de la provincia disidente, que no quería renunciar a sus principios. También era un recurso para castigar a Derqui por su independencia ante el señor de San José.



Montoneros del Chacho, sometidos en 1862. Óleo de E. Cerrutti (Museo Hist. y Colonial de Luján).

Buenos Aires respondió a la convocatoria del presidente Derqui y realizó la elección en forma inobjetable; pero Urquiza tomó como bueno el pretexto de la aplicación de la ley provincial para oponerse a la validez de las elecciones bonaerenses. Hizo todo lo que estuvo en sus manos para que Derqui no vinculase su acción política y su futuro a Buenos Aires. Hasta el ministro inglés intervino para hacer ver a Urquiza la conveniencia de la admisión de los diputados de la provincia disidente y las consecuencias peligrosas de su rechazo. El diplomático Thornton se dirigió con ese propósito al palacio de San José y no obtuvo de su propietario una promesa positiva; a lo sumo consintió en no influir ante sus amigos para que rechazasen a los diputados bonaerenses, pero no pudo arrancarle la decisión de influir para que no los rechazasen.

Derqui se imaginó que su propia gravitación personal sería suficiente para resolver la cuestión satisfactoriamente y fracasó en toda la línea. El Congreso, integrado por miembros que no contaban con las condiciones establecidas por la Constitución reformada, por ministros y funcionarios que no estaban facultados para ser al mismo tiempo diputados, se negó a admitir en su seno a los electos de la provincia de Buenos Aires.

El Congreso fue convocado para el 1º de abril de 1861 en Paraná. Derqui comprendió antes que perdía la partida y el 18 de febrero escribió a Mitre:

"Creo que se realizan mis temores y que marchamos a una nueva división entre ésa y las demás provincias, y ya Vd. comprenderá el horrible efecto que hace en mí esta creencia. Sin embargo, nada omitiré para evitarlo. Creo que Vd. hará lo mismo. Si llegamos a instalar el Congreso, aun puede salvarse la situación".

Mitre responde con un aparente optimismo el 24:

"Creo que hemos de llegar al Congreso, y el Congreso será la tabla de salvación".

Sin embargo, en el Congreso predominó el sector de la oposición y Derqui fue derrotado. Los representantes de Buenos Aires fueron recibidos fríamente en Paraná y no les costó esfuerzo percibir la existencia de una confabulación contra ellos. José María Zuviría escribió a Mitre el 4 de abril:

"La situación política no puede ser peor. Los diputados de ésa han encontrado un cuerpo frío en esta ciudad, que no pueden ni podrán galvanizar; el general Urquiza, aparentando prescindencia, ha dado al oído su orden del día a todos sus amigos, y quiere postrar a la vez la influencia de esa provincia y los restos de vida moral que aun quedan al presidente".

Urquiza había trabajado activamente con su correspondencia a las provincias para que se resolviese el rechazo de los diputados de Buenos Aires. Mitre estaba informado de ello por Manuel Taboada, de Santiago del Estero; Salustiano Zavalía, de Tucumán; el general Rojo, de Salta, y José Posse, de Tucumán. El vencedor de Caseros se dejó llevar esta vez más de lo conveniente por la opinión de sus amigos y asesores, y, aunque no se apartó de la necesidad de proceder a la unión nacional, le faltó esta vez la visión del estadista para calcular las consecuencias que habría de tener el rechazo de los diputados de Buenos Aires. Impuso, pues, un agravio a la provincia disidente y se abrieron las puertas a la solución por las armas. En carta íntima al presidente Derqui, dice Mitre después del rechazo de los diputados bonaerenses: "Mejor es que alguno triunfe y alguno mande. Así no se puede vivir".

Agravios que preparan la guerra. Buenos Aires quedó agraviada, pero Derqui fue también vencido y desde entonces pasó a un plano secundario. Fue para todos evidente que la última palabra en la disidencia la tendrían las armas y en ese terreno los dos hombres símbolos de la hora eran Urquiza y Mitre y en ellos se concentró la atención nacional. La reanudación de la guerra civil era fatal y se produjo.

Derqui quedó en la órbita de la gravitación de Urquiza; pudo haber renunciado a la presidencia después del rechazo de los diputados, que fue su derrota, pero se mantuvo resignado en el cargo en la esperanza de ser útil todavía al país. Mitre agotó también todas las posibilidades para evitar el desenlace violento y sangriento. En su última carta a Derqui, antes de declarar rotas las relaciones, el 1º de junio, en vísperas de la partida del presidente para Córdoba, donde formó el ejército del centro para la guerra en perspectiva, carta puesta en sus manos por medio de Marcos Paz, le decía:

"En sus manos se encuentran los destinos de tres repúblicas. Si Vd. se decidiese por una política resuelta y definida, puede salvar las instituciones, constituir verdaderamente la República y, consolidando su autoridad legal, conquistar la gloria imperecedera recogiendo a la par bendiciones de los pueblos, porque nos daría el triunfo sin sangre evitando la disolución y la lucha. Si desgraciadamente Vd. no se decidiera por esa política salvadora, puede hacer mucho daño al país y aun puede inclinar la balanza de los destinos de parte de los verdaderos enemigos de la autoridad emanada de la ley; pero no evitará la lucha o, cuando menos, no evitará la disolución o la anarquía, que van a sobrevenir en presencia de los hechos que se desenvuelven y de la actitud resuelta y vigorosa que va a asumir Buenos Aires. Medítelo bien, tenga la bondad de oír cuanto le diga el señor Paz,

y tomando consejos de las disposiciones que en el sentido ya indicado conozco en Vd., así como del verdadero estado y del reconocido poder de que disponen los pueblos, tenga Vd. la fortaleza de salvar a la República, salvando su autoridad legal, antes que comprometer una y otra en una política bastarda de que Vd. será la primera víctima".

Pero antes de llegar la carta a su destino, el gobierno nacional había dado un paso definitivo; el 29 de mayo decretó la aprobación de la conducta del coronel Sáa en San Juan y lo declaró meritorio por los servicios prestados a la patria. Después de esa decisión ya no se podía volver atrás y tanto Mitre en Buenos Aires y por medio de sus adeptos en las provincias, como Urquiza con la colaboración del vicepresidente Pedernera, se consagraron activamente a la preparación de las fuerzas para la lucha inevitable. Mitre prevenía lealmente a Urquiza el 31 de mayo: . . . "como prueba de mi lealtad le diré que, en presencia de los sucesos que se desenvuelven y para responder de la difícil situación que me ha tocado, yo me preparo debidamente, cómo veo que lo hacen todos, porque como se lo he manifestado ya, he estado y estoy dispuesto a todo, y no retrocederé ante ninguna dificultad para sostener lo que yo juzgo bueno y justo, ni economizaré ningún sacrificio lícito para hacerlo triunfar. Y agregaré con este motivo (contestando a una insinuación de su carta) que si bien hasta hoy no he hecho nada, absolutamente nada, para producir ningún movimiento en las provincias del interior, hoy digo que trabajaré en el sentido de un trastorno, que sería igualmente funesto a todos, pero trataré de ponerme de acuerdo con mis amigos para salvar la paz y afianzar las instituciones, prestándole todo el apoyo que debe una provincia federada a sus hermanas en peligro, como lo digo expresamente en mi mensaje especial, y como lo ejecutaría públicamente cuando llegase el caso, pues no he hecho nada, ni nada haré ni diré nada que no pueda confesar a la luz del mediodía". . .

La ruptura entre los gobiernos de Paraná y Buenos Aires. Derqui, para superar los escollos, aconsejó a Buenos Aires que convocase a nuevas elecciones de conformidad con la ley nacional, pero había que esperar que el gobierno de la provincia se negaría a ello, como así lo hizo. En vista de esa negativa, el vicepresidente Pedernera, en ejercicio del poder ejecutivo, pidió al Congreso la sanción de un proyecto de ley que declaraba rebelde al gobierno de la provincia de Buenos Aires y autorizaba al poder ejecutivo nacional a "emplear la fuerza pública y usar de todos los recursos de que dispone la Nación en cuanto sean necesarios, a fin de compeler y reprimir al gobierno rebelde de Buenos Aires y sujetarlo a la obediencia de la ley común y al cumplimiento de sus deberes".

El Congreso nacional reemplazó el proyecto del poder ejecutivo por la siguiente ley, que elaboraron Emilio de Alvear, Daniel Aráoz, Ramón Gil Navarro, Vicente G. Quesada y Damián Torino:

"Art. 1º Declárase que el gobierno de Buenos Aires ha roto el pacto celebrado con la autoridad nacional del 11 de noviembre de 1859 y el convenio del 6 de junio de 1860, y que, en consecuencia, ha perdido todos los derechos que por ellos adquirió.

"Art. 2º Declárase, igualmente, que la actitud asumida por el gobierno de la provincia de Buenos Aires es un acto de sedición, que el gobierno nacional debe sofocar y reprimir con arreglo al artículo 109 de la Constitución.

"Art. 3º Autorízase al poder ejecutivo para intervenir en la provincia de Buenos Aires a efectos de restablecer el orden legal perturbado por la rebelión del gobierno de ella, y hacer cumplir la Constitución nacional y las resoluciones del gobierno federal.

"Art. 4º En su consecuencia, declárase en estado de sitio la referida provincia, mientras dure ese estado de sedición; exceptúase a la parte de ella y sus autoridades que obedezcan al gobierno federal.

"Art. 5º El poder ejecutivo nacional no podrá aceptar proposiciones de paz, sin previo consentimiento del soberano Congreso.

"Art. 6º El poder ejecutivo le dará cuenta de todo lo que obre en virtud de esta ley".

Si a la luz de toda la documentación hoy accesible, después de examinar la conducta de los hombres y de las instituciones, cabe deplorar la intransigencia, la inflexibilidad y también la incomprensión de los porteños desde el 11 de setiembre de 1853 hasta la batalla de Cepeda en noviembre de 1859, la actitud de Urquiza y de su círculo a partir del 11 de noviembre y del 6 de junio de 1860 es también deplorable y cuesta hallarle justificación.

Félix Frías, que había estado entonces por encima de los bandos en pugna, escribió a Urquiza:

"No intento evocar los ingratos sucesos de un pasado muy reciente; pero V. E. me permitirá decirle que no alcanzo a comprender sean de tan grave naturaleza las faltas cometidas por el gobierno de Buenos Aires que merezcan una represión violenta por parte de la autoridad nacional. Muy indulgentes consigo mismos y demasiado severos con los demás se han mostrado los depositarios de esa autoridad, cuando sólo han visto en aquella provincia violadas las instituciones del país de



Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho (Arch. Gral. de la Nación).

que se declaran sostenedoras. A mi juicio, señor, el general Mitre ha cumplido con buena fe y lealtad los compromisos adquiridos después de Cepeda, y si sucesos lamentables lo han decidido a tomar una actitud diferente en estos últimos tiempos, sería sobremanera injusto afirmar que le animaba únicamente el designio de quebrantar la Constitución nacional. V. E. sabe que yo no he pertenecido ni pertenezco al partido político de que es hoy el general Mitre el jefe oficial. En muchos y deplorables errores ha incurrido, según yo lo entiendo, ese partido; pero del error al crimen hay gran distancia, señor general... Se engañan a sí mismos y engañan a V. E. los que le prometen nuevas glorias en los campos de batalla, en que ha de derramarse sangre argentina por argentinos. La gloria verdadera de V. E. fue la alcanzada en Caseros, derribando la tiranía, y, para consolidar esa gloria y no mancillarla, V. E., como el país, necesitan la paz, y no de nuevas e interminables contiendas".

Toda reflexión fue estéril; la guerra fue inevitable. Pero esta vez no fue una guerra de Buenos Aires contra las provincias, pues parte de ellas se habían declarado en favor de la política mitrista, como los Taboada en Santiago del Estero, José Posse y Zavalía en Tucumán, Marcos Paz en Córdoba, con círculos liberales que irradiaban desde diversas ciudades del interior.

Las intervenciones en las provincias. Las provincias, que no habían estado sumisas a la autoridad nacional más que aparentemente, crearon al gobierno de Derqui abundantes problemas. Ya en septiembre de 1860 el Congreso dictó la ley de intervención en La Rioja, nombrando para desempeñar esa misión a Plácido S. Bustamante; pero se hizo cargo de la intervención, en febrero de 1861, Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho. Peñaloza reunió a los diputados electos el 6 de mayo y les recomendó que aprobasen los diplomas a pesar de las deficiencias eventuales; al día siguiente juraron sus cargos y con ello terminó la intervención. El 8 de mayo fue electo gobernador Domingo S. Villafañe.

En octubre fue intervenida Santiago del Estero, y Salustiano Zavalía fue encargado de la misión.

La intervención a San Juan, confiada al coronel Juan Sáa, en noviembre de 1860, después del asesinato del gobernador Virasoro, tuvo funestos resultados en Rinconada de Pocito y en el asesinato de Antonino Aberastain.

Hallándose Derqui en Córdoba, declaró la intervención en esta provincia, donde el gobernador Félix de la Peña se había entendido con Mitre y asumió él mismo el gobierno para prevenir que desde allí irradiasen los peligros que amenazaban al país hacia las provincias de Cuyo en vista de los preparativos bélicos de Buenos Aires. El decreto correspondiente fue refrendado por el ministro de guerra y marina general José María Francia. Oficiaba de secretario privado el poeta Olegario V. Andrade.

En Córdoba se habían dividido las opiniones entre "rusos" y "aliados" y éstos tuvieron el predominio cuando el presidente Derqui se declaró interventor de la provincia. Hombres adictos a Buenos Aires como Marcos Paz, fueron encarcelados y engrillados. Derqui abandonó Córdoba el 20 de julio, después de delegar el mando en Fernando Félix de Allende. Convocadas elecciones provinciales resultó electo gobernador el ministro nacional Olmos.

El vicepresidente Pedernera decretó el 31 de mayo de 1861 la intervención en Santa Fe, misión confiada a Nicanor Molinas.

La última intervención federal a las provincias durante el gobierno de Derqui, fue decretada por el vicepresidente Pedernera el 6 de julio, para reponer en el gobierno de Santiago del Estero a Pedro R. Alcorta, cuyo derrocamiento había provocado la primera intervención a esa provincia ocho meses antes; el decreto correspondiente confería la misión interventora al presidente Derqui, que se hallaba en Córdoba, pero éste la delegó en el coronel Octaviano Navarro, gobernador de Catamarca y jefe militar de la región noroeste, y ordenó que el comandante de las milicias salteñas, Aniceto Latorre, secundase a Navarro. La participación de Latorre en la intervención decretada motivó la dimisión del gobernador de Salta, Rojo, en desacuerdo con la opinión dominante en su provincia. Los Taboada hicieron llegar emisarios a Paraná, en agosto de 1861, para hallar una solución pacífica. Antonino Taboada se entrevistó con Derqui en

Partida de la guardia nacional de Buenos Aires para la batalla de Pavón. Acuarela de J. L. Pallière.





El batallón Martinez, acampado en Pavón, en el momento de recibir la paga. Lit. de E. Pinto (Museo Hist. y Colonial de Luján).

Córdoba. Se propuso una fórmula de avenimiento consistente en la entrega del mando a Alcorta, que renunciaría una vez acatada su autoridad por todos. Había inclinación a aceptar esa actitud, pero entre tanto Alcorta se instaló en la frontera de Santiago y se declaró repuesto en el mando como gobernador. La legislatura santiagueña declaró la provincia en estado de guerra y se ordenó la formación de tres cuerpos de tropas para resistir el avance de Alcorta. El coronel Octaviano Navarro invitó a Tucumán, donde Zavalía estaba al frente del gobierno, a participar con un cuerpo de milicias en el sometimiento de Santiago. Los liberales tucumanos, con el presbítero José María del Campo al frente, se levantaron en son de protesta y Zavalía presentó la renuncia, quedando a cargo del gobierno Benito Villafañe. La legislatura apoyó a Villafañe, en oposición a las fuerzas nacionales que incluían entre otros a Celedonio Gutiérrez, el antiguo caudillo federal; rehusó el contingente que había prometido Zavalía y se opuso a las fuerzas nacionales. El cura del Campo salió con unos dos mil hombres de campaña y fue derrotado por Navarro en el Manantial el 4 de octubre de 1861. El vencedor entró triunfalmente en Tucumán y una asamblea de vecinos declaró caducas a las autoridades y fue elegido gobernador provisorio Juan M. Terán, que al poco tiempo delegó el mando en Patricio Acuña y nombró a Celedonio Gutiérrez jefe militar de la provincia, siguiendo su marcha hacia Santiago del Estero. Los Taboada evacuaron la capital al aproximarse las tropas nacionales y se dispusieron a ofrecer resistencia en el sur. Navarro entró en Santiago el 1º de noviembre y nombró a Ramón Salvatierra gobernador interino hasta la llegada de Alcorta, saliendo las fuerzas nacionales en busca de las santiagueñas. Pero Navarro cambió repentinamente de rumbo y se retiró al tener noticias de la batalla de Pavón. La provincia volvió a manos de las autoridades depuestas.

El Congreso, a pedido del vicepresidente Pedernera, declaró a Buenos Aires rebelde a la Constitución nacional y se autorizó al poder ejecutivo a intervenirla, como se ha visto.

Último gabinete del gobierno de Derqui. Cuando se produjo la ruptura entre el gobierno nacional y el de Buenos Aires, el gabinete de la Confederación estaba compuesto del siguiente modo:

Severo González, en interior; Nicanor Molinas, en relaciones exteriores; Vicente del Castillo, en hacienda; José Severo Olmos, en justicia, culto e instrucción pública; José María Francia, en guerra y marina.

CAMPAÑA DE PAVÓN

El 7 de junio de 1861, la legislatura de Buenos Aires autorizó al gobernador Mitre para que "removiese los obstáculos que se opusieron a la incorporación de los diputados al Congreso y retardaban la definitiva incorporación de la provincia al resto de la República". Otra decisión, quince días después, autorizaba al poder ejecutivo provincial a movilizar las milicias "conforme lo demandasen las exigencias de la seguridad pública"; el 24 de junio se encomendó al gobernador Mitre el mando de las fuerzas provinciales.

Desde mediados de julio las fuerzas de Buenos Aires fueron concentrándose en Rojas para su organización e instrucción. Al moverse a comienzos de setiembre hacia Pergamino sumaban 15.000 hombres y habían sido armadas con fusiles de tiro rápido, mientras que los confederados empleaban todavía el de chispa.

El ejército de la Confederación, unos 17.000 hombres, avanzó desde el norte hacia Arroyo Pavón, donde se detuvo para ultimar detalles de organización y de instrucción, pues su infantería era bisoña.

El 9 de setiembre el ejército de Buenos Aires alcanzó las puntas del arroyo Cepeda y el 11 llegó a Arroyo del Medio, siguiendo la marcha por la margen derecha del mismo hasta llegar el 14 a la posta de Vergara, donde el camino a Córdoba cruza aquel curso de agua.

La infantería porteña contaba con una organización e instrucción superiores y con mandos adecuados. Urquiza esta vez optó por la defensiva y ocupó una posición conveniente en los campos de Pavón, a la altura en que se encontraba la estancia de Palacios, para detener allí al adversario si avanzaba desde la Posta de Vergara al norte. Mitre atacó en las últimas horas del 16 de setiembre las posiciones ocupadas por las tropas de Urquiza e inició el paso del Arroyo del Medio; al amanecer del día siguiente procedió resueltamente al ataque.

El jefe porteño aprovechó la lección de Cepeda y se previno contra la táctica habitual de Urquiza de lanzar al ataque su caballería sobre uno o los dos flancos del

enemigo. Decidió avanzar con un dispositivo bien cerrado. Su infantería y artillería marcharon en el centro, protegidas por la caballería en su flanco y en la retaguardia; el parque, con veinte carretas de bueyes, avanzaba en el centro mismo de la infantería, para prevenir cualquier riesgo inmediato. La acción se inició a mediodía del 17 de setiembre.

El ejército de la Confederación ocupaba una posición al sur del arroyo Pavón y a ambos lados del casco de la estancia de Domingo Palacios; el ala derecha, con la caballería entrerriana y otras unidades montadas, al mando superior del general Miguel Galarza; el centro, la artillería, 42 piezas, y la infantería, unos 5.000 hombres, al mando del general José María Francia; el ala izquierda la formaban las fuerzas de caballería de San Luis y Santa Fe al mando del general Juan Sáa y otra agrupación al mando de Ricardo López Jordán; la reserva estaba formada por la división de caballería de Córdoba.

Al desplegar las fuerzas de Buenos Aires quedaban con este dispositivo: a la derecha, frente a la caballería de Sáa; la división de caballería del coronel Machado y el primer cuerpo al mando del general Flores; centro: siete batallones de infantería y una batería al mando del coronel Emilio Mitre; el grueso de la artillería estaba al mando del coronel Nazar; finalmente la segunda división, de 6 batallones y dos baterías, al mando del coronel Paunero; a la izquierda: segundo cuerpo de caballería al mando del general Hornos; reserva: detrás del centro, a las órdenes directas del general Mitre: 5 batallones de infantería, una batería de cinco piezas y el escuadrón escolta.

Desarrollo de la batalla. Un fuego intenso de la artillería de la Confederación inició la batalla; la infantería porteña recibió el fuego del enemigo, pero no obstante consiguió avanzar hasta las proximidades de la infantería federal, sosteniendo un vivo combate con ella; Paunero avanzó con sus seis batallones y dos baterías hacia la línea del adversario, que no pudo contenerlo; Mitre lo ascendió a general en el campo de batalla. Emilio Mitre atacó simultáneamente con su infantería. Los infantes de Buenos Aires decidieron la acción en su ataque al centro mismo del ejército de Urquiza.

En los flancos, la caballería porteña repitió el desbande de Cepeda al tomar contacto con la entrerriana; ésta avanzó luego sin orden hasta hallarse sobre la retaguardia y los flancos del ejército de Buenos Aires, siendo contenida por la infantería, que avanzó hacia la posición principal del adversario. Los flancos de la infantería de Urquiza quedaron sin protección y esa circunstancia fue aprovechada por la infantería porteña para envolverla. La caballería entrerriana no pudo nada contra la infantería porteña y fracasó en su intento de ataque a la retaguardia que mandaba Mitre en persona.

En presencia de aquella situación, Urquiza optó por iniciar la retirada; casi toda su artillería estaba en poder del adversario; su infantería había sido desorganizada y se hallaba dispersa. No quiso esperar a reorganizar el ejército para retirarse, como había hecho Mitre después de Cepeda; sólo quiso salvar las divisiones entrerrianas y, después de dar las órdenes pertinentes, se puso en marcha hacia Rosario y pasó a Entre Ríos cerca del Carcarañá.

En poder del ejército de Buenos Aires habían quedado 22 piezas de artillería, 2.500 fusiles, 57 carretas con todo el parque, 11 banderas de guerra, 12 jefes, 110 oficiales y 1.650 soldados prisioneros.

Las pérdidas del ejército porteño fueron 13 oficiales, 162 muertos, 500 heridos y numerosos dispersos.

Sarmiento escribió a Mitre el 20 de setiembre de 1861 en la fiebre de la beligerancia: "No trate de economizar sangre de gauchos. Éste es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos".

Si la caballería había sido hasta allí el instrumento favorito y decisivo de las batallas, la infantería, hija de la ciudad, se convirtió desde entonces en el arma más importante y decreció la trascendencia de la caballería, hija de la campaña y de sus habitantes. Pero no fue Mitre el que descubrió la eficacia de la infantería, pues San Martín y el general Paz la habían empleado con eficacia en sus campañas con resultados excelentes.

Derqui no creyó que el resultado de la batalla de Pavón era el fin; pensó que podía continuar la lucha y designó a Sáa jefe del ejército del centro, ascendiéndolo a brigadier lo mismo que a Juan María Francia. El general Valentín Virasoro se retiró con Cayetano Laprida hacia el Carcarañá, con unos 1.200 hombres. Las disposiciones tomadas por Gelly y Obes lograron reagrupar la caballería porteña y Mitre continuó las operaciones. El 11 de octubre ocupó la ciudad de Rosario, donde Derqui intentó ofrecer resistencia y fue vencido, retirándose hacia Santa Fe, a cuyo gobernador Pascual Rosas pidió medios y hombres para organizar un cuerpo de defensa, al mismo tiempo que enviaba emisarios a las provincias para levantar los ánimos, aunque su esfuerzo halló cada día menos eco ante la estrella en ascenso de Mitre.

Desde el Saladillo, Mitre escribió a su ministro Gelly y Obes el 15 de octubre: ..."Laprida, Lamela y compañía con una fuerza que yo creo no alcanza a 500 hombres, abandonaron la posición que ocupaban en la cañada de Cabral, puntas de Pavón, pasó al exterior de la Horqueta y se incorporó ayer a Virasoro como a ocho leguas a vanguardia de este punto, donde esperaba la incorporación de Mascarilla con 500 hombres, ocupándose otros jefes en hacer citaciones que no dan resultado, pues estoy de acuerdo con muchos de ellos; así es que el enemigo no podrá reunir arriba de 1.500 hombres, y aunque fueran 2.000 sería lo mismo. Creo que la Providencia nos los pone a la mano para acabar con todos ellos a la vez, pues debo advertirle que están malísimamente montados"...

Se tejieron leyendas que no tienen asidero, como la que hizo circular Julio Victorica sobre unas cartas dirigidas a Derqui por representantes de Buenos Aires y que habría olvidado en su sobretodo en el vapor *Oberón*, después de una entrevista con Mitre y Urquiza. Pero las relaciones de Derqui y Urquiza fueron cordiales aún después de la batalla de Pavón y no se habría explicado esa actitud si hubiese sido desleal. Urquiza le escribió el 20 de setiembre:

"Debo a Vd. una explicación sincera de mi regreso. Vd. es testigo de cuánta repugnancia tenía yo de hacer esta campaña; el encarnizado combate que presencié me disgustó al extremo; enfermo desde que empezó la campaña, pues me levanté de la cama para la marcha y combate de todo el día, las falsas noticias que recibí, la desmoralización que he presenciado y que no me es dado soportar, todo me decidió a retirarme... Excúseme Vd. de volver. Mi salud no me lo permite y otras consideraciones que son aun superiores a mí. Le deseo acierto y felicidad y me es grato repetirme de Vd. con toda estimación y afecto".

El 24 de setiembre, le responde Derqui:

"Mi estimado compadre y amigo: he recibido su carta datada en Diamante con el más amargo pesar, porque en ella me anuncia que su salud quebrantada antes de la batalla, sigue padeciendo notablemente. Conocía esta circunstancia y preveía que tan encontradas sensaciones agravasen sus dolencias físicas. Vd. conoce cuánto interés me inspira su suerte personal, y debe valorar el sentimiento que me acompaña. El trance porque hemos pasado ha sido harto duro, ha sido una prueba que todavía no hemos cumplido. Toda la explicación que Vd. me

hace, no me es desconocida, me convence nuevamente de lo que he asegurado a cuantos me han hablado de este asunto, sobre el proceder de Vd. después de la batalla. Su ausencia del ejército es un vacío que no podré llenar nunca. Pero me someto a todo, porque respeto las razones personales que influyen en su propósito, y en todas partes sé que puedo contar, como amigo, con su lealtad, como gobernante con su veneración a la ley y su patriotismo sin mancha. Vd. debe ver con cuántas dificultades estoy luchando, por la dispersión de nuestro ejército, la falta de recursos, y más que todo por la marcha de las divisiones entrerrianas, que han pasado a esa provincia,



Muerte de Romano Pezzuti en Pavón. Cuadro de B. Verazzi.

dando margen a suposiciones infundadas. Pero tengo el deber de salvar al país, y a más del buen espíritu que encuentro, me alienta la confianza de que Vd. no se olvidará de mi posición y me ayudará con su poderoso concurso. Estoy en la mayor ansiedad por tener noticias suyas, y le ruego haga un esfuerzo para escribirme"...

Urquiza había tomado una decisión y dejó al presidente Derqui a merced de su creciente impotencia. En los primeros días de octubre, por iniciativa de Urquiza, la provincia de Entre Ríos reasumió su soberanía y se sustrajo a la lucha.

Cañada de Gómez. Mitre destacó contra las fuerzas del general Virasoro un cuerpo de ejército mandado por el general Venancio Flores y el 22 de noviembre, al amanecer, las sorprendió en la Cañada de Gómez y sólo se salvaron algunos grupos de la columna federal. No hubo encuentro formal, sino una sorpresa nocturna y una matanza de adversarios. El propio Gelly y Obes escribió al gobernador delegado Ocampo: "El suceso de Cañada de Gómez es uno de esos hechos de armas muy comunes por desgracia en nuestras guerras, que después de conocer sus resultados aterroriza al vencedor, cuando éste no es de la escuela del terrorismo. Esto es lo que ha pasado al general Flores, y es por esto que no quiere decir detalladamente lo que ha pasado. Hay más de trescientos muertos y como ciento cincuenta prisioneros, mientras que por nuestra parte sólo hemos tenido dos muertos y cinco heridos. Entre los muertos se cuentan muchos jefes y oficiales... La dispersión de los 1.200 a 1.300 hombres de que se componía la fuerza enemiga, ha sido tan completa que el mayor número que se vio reunido era el de Virasoro y no pasaba de 20"...

Todavía pide Derqui a Urquiza el 27 de octubre que reasuma el mando militar de las fuerzas de la Confederación. Pero ya era inútil y la decisión del caudillo entrerriano era firme; se retiraba de la lucha y dejaba a Entre Ríos al margen de la contienda, previo entendimiento con Mitre. El 5 de noviembre de 1861, escribió Derqui al vicepresidente Pedernera:

"He llegado a convencerme de que mi presencia al frente de la Administración general se toma como un obstáculo para el arreglo de la actual situación de la República, tan dañosa ya al honor de ella. He resuelto, pues, separarme de hecho. En mi renuncia, que elevaré al Congreso federal, detallaré las razones que me determinan a tan grave paso, en el que, juro, no tiene parte alguna la presencia del enemigo".

El mismo día embarcó en un buque de guerra británico, el *Ardent*, rumbo al Uruguay. El general Pedernera lo entrevistó a bordo y recibió amplias explicaciones sobre las causas de su actitud. El abandono de la lucha por Urquiza, que arrastró a la mayor parte de los jefes, le habia dejado en la impotencia y además no quería promover una guerra civil entre argentinos.

El 12 de diciembre, el vicepresidente Pedernera, en ejercicio teórico de la presidencia, decretó la caducidad del poder ejecutivo nacional, que entró en receso. Era la hora de Mitre.

Significado de Pavón. El propio Mitre explicaría en 1869 a Juan Carlos Gómez: "Pavón es la gran victoria del partido de la libertad argentina. El triunfo militar fue de la provincia de Buenos Aires; el triunfo moral y político, de las provincias argentinas, sin cuyo concurso hubiéramos tenido que repasar el Arroyo del Medio... La unión nacional se hizo".

¿Quién triunfa en Pavón? Ramón J. Cárcano responde: "La unión nacional. Unitarios, federales, porteños y provincianos, la Confederación y Buenos Aires, Urquiza y Mitre, todos triunfan, porque todos luchan por la organización de la patria.

"No son dos rivales que se excluyen por ambiciones personales, sino dos exponentes de fuerzas colectivas, que luchan por constituir la propia asociación y fundar el solar definitivo. Ambos buscan alcanzar sus designios por distintos medios, y por eso el encuentro fatal del camino levanta polvo y gime el dolor de la contienda.

"No representan la disputa de dos hombres. Encarnan en realidad el choque de dos tendencias ancestrales dentro del hogar común, que la presión de los intereses y la exaltación de sentimientos convierten en masas impulsivas, hasta que la confianza recíproca, creada por el mismo choque, las desarma y unifica en la concordia".

Repercusión de la nueva situación después de la batalla. Pudo haberse retrogradado al período de la desintegración nacional con un jefe vencedor menos firme en su visión del futuro. Mitre resistió la presión de los



La aduana de Rosario.

localismos, comenzando por el de los porteños, y enarboló la bandera de la Constitución nacional y de la unión.

Los núcleos liberales que se habían ido cohesionando en las provincias y que simpatizaban con Buenos Aires, aprovecharon la nueva situación para entrar en escena y determinar cambios de gobierno en las provincias. Solamente Entre Ríos quedó en manos del federal Urquiza. En Buenos Aires se habló de convocar una nueva convención nacional constituyente para elaborar una nueva Constitución, y fue Mitre el que logró que los porteños se atuvieran a la ley de la legislatura provincial, que había autorizado a remover los obstáculos que retardaban la incorporación de Buenos Aires al resto de la República. Su plan fue negociar con Urquiza, hacerse fuerte en Santa Fe, imponerse en Córdoba, llave del interior, para realizar desde allí una política de pacificación que evitase la guerra civil.

Mitre, en su carácter de gobernador de Buenos Aires y de jefe del ejército triunfante, y en nombre de ocho provincias que se habían declarado en favor de la política de Buenos Aires, y que se consideraban constituidas de hecho en cuerpo de nación, habiendo caducado las autoridades nacionales, desconoció a Entre Ríos el derecho a incautarse del territorio federalizado y a convertirse en depositario de los bienes de la Nación situados en el mismo lugar y a retener las aduanas establecidas en su territorio hasta que arreglase la deuda pendiente con la provincia; y también reclamó la entrega de la escuadra nacional (14 de diciembre de 1861).

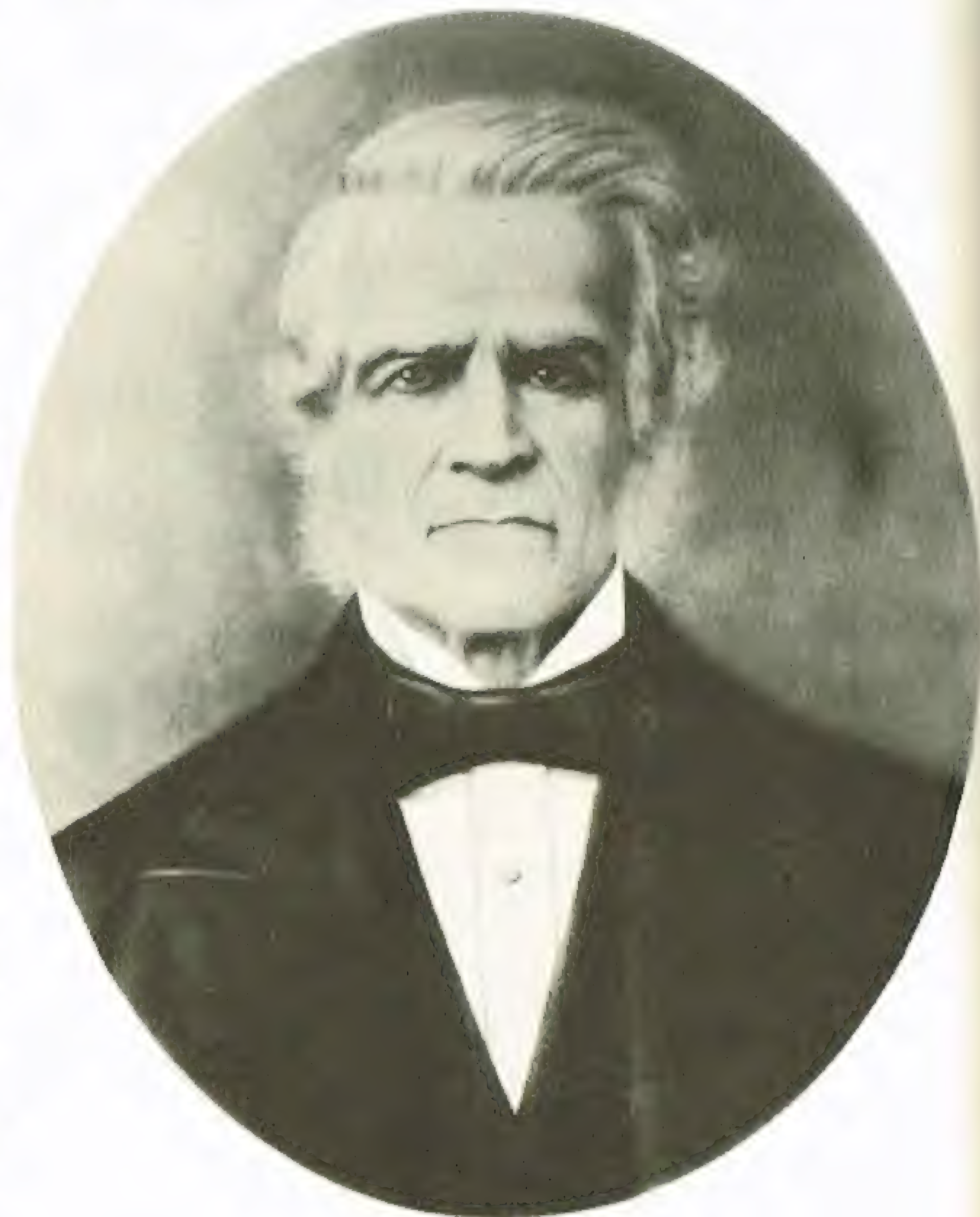
Entre Ríos se avino: entregó la escuadra, admitió que se considerara en suspenso lo relativo al territorio federalizado, puso a disposición de comisionados nacionales los archivos y entregaría las aduanas situadas en su territorio a la primera autoridad nacional que se instalase. Entre Buenos Aires y Entre Ríos se estableció la paz con motivo de esas negociaciones entre Mitre y Urquiza.

Dueño militarmente de la provincia de Santa Fe, Mitre designó gobernador interino a Domingo Crespo el 26 de noviembre, en sustitución de Pascual Rosas; y en Corrientes, una revolución liberal derrocó al canónigo José María Rolón y llevó al gobierno a José Pampin el 6 de diciembre, con lo cual también esa provincia se alineó en la política de Buenos Aires.

En Santiago del Estero, los Taboada recuperaron el mando en la provincia, después de retirarse de ella Octaviano Navarro hacia Catamarca.

Los Taboada eran un grupo de cuatro hermanos, uno de los cuales, Felipe, se distinguió como pintor; mezcla de caudillos criollos y de hombres de progreso, no obstruyeron la obra de Urquiza, aunque uno de ellos, Antonino, simpatizaba más con los hombres de Buenos Aires. De tradición católica, sobrinos de sor Ana María, fundadora en Belén de una orden monástica, enviaron al Congreso constituyente de Santa Fe a un sacerdote liberal, Benjamín Lavaysse, con mandato para defender la libertad de cultos. Sarmiento anatematizó a los "caciques del Bracho" con su virulencia habitual, pero éstos miraban al progreso de su provincia; hicieron llegar de los Estados Unidos a un técnico para canalizar el río Salado, obra no realizada todavía y en previsión de esa realidad adquirieron en Gran Bretaña un "yacht" que había per-

Domingo Crespo, gobernador de Santa Fe después de Pavón.





Día de carreras en Belgrano. Dib. de Sheridan; lit. de Claireaux.

tenecido a la reina Victoria, para navegar por el río. Antonino, jefe de milicias aguerridas, tenía las dotes del caudillo, pero era un hombre de orientación moderna y hablaba inglés con la misma perfección que el quichua. Los Taboada fueron un sólido punto de apoyo para la política mitrista.

En Tucumán, el presbítero José María del Campo, unido con Antonino Taboada, derrotó en El Ceibal a Celedonio Gutiérrez el 18 de diciembre y asumió el mando como gobernador de la provincia, vinculándola al partido liberal. En Salta pudo mantenerse en el gobierno José María Todd, pero en Jujuy el gobernador Pedro José Portal se adhirió a la causa de Buenos Aires; Todd abandonó el gobierno de Salta en marzo de 1862, quedando en manos del general Anselmo Rojo, liberal.

Importaba disponer de la adhesión de Córdoba, llave estratégica de las provincias de Cuyo, del centro y del norte. El gobernador Allende, fiel a la Confederación, delegó el mando en Tristán Achával y salió a la campaña a reclutar fuerzas para resistir a Buenos Aires. En su ausencia se sublevó el comandante Manuel Olascoaga y proclamó gobernador a José Alejo Román. La campaña no secundó el movimiento de Olascoaga y el coronel Francisco Clavero marchó sobre la capital para reponer a Allende y le puso sitio. El comandante Luis Álvarez acudió en auxilio de los sitiados y obligó a Clavero a levantar el asedio. Mitre resolvió secundar el movimiento liberal de Córdoba y envió hacia ella un cuerpo de ejército al mando del general Wenceslao Paunero, a quien acompañaba Domingo Faustino Sarmiento como auditor. Los liberales cordobeses se hallaban divididos entre los adeptos de Peña y los de Román. La legislatura designó el 16 de diciembre gobernador a Marcos Paz, el mismo que había estado prisionero y engrillado en tiempos de la intervención de Derqui, cuando fue enviado por Buenos Aires como comisionado oficioso del partido liberal. Mitre le escribió desde Santa Fe el 10 de enero de 1862: "Aplaudo su conducta en Córdoba: deje Vd. que murmuren de ella algunos que han de gozar más adelante de sus beneficios. El gobernante, como en el verso justo de Horacio, no debe intimidarse «ni ante el ceño del tirano ni ante la gritería de la plebe». Gobierne Vd. (como lo dije en mi programa) con su partido, pero para todos, haciendo justicia hasta a los enemigos. Esto es lo único digno del partido de la libertad y lo único que puede justificar su triunfo y consolidar su influencia. Hace Vd. bien en no hacerse el instrumento de odios y venganzas que, por muy justificadas que sean, no deben ser la norma de la nueva política". Pero los altos conceptos de gobierno, cuando habían de aplicarlos los hombres de guerra y de pasiones, se traducían en venganzas irritantes; en Santiago del Estero fue azotado Francisco Achával en presencia de su familia hasta dejarle desmayado, sufriendo la misma suerte tres de sus hijos; en Tucumán se impusieron contribuciones forzosas a los vencidos; etc., etc. Mitre exhorta a Marcos Paz a "evitar tales actos de verdadero vandalaje que más que a nuestros enemigos nos deshonran a nosotros mismos que nos llamamos partidarios de la libertad y de la civilización"...

En seguridad Córdoba, Paunero envió a Cuyo fuerzas de su división al mando del coronel Ignacio Rivas, a quien acompañó Sarmiento. Ante esa amenaza, Sáa decidió expatriarse renunciando al gobierno de San Luis; la legislatura nombró el 7 de diciembre gobernador interino a Justo Daract. El nuevo gobierno se adhirió a la política liberal y apoyó el programa de reorganización nacional de Mitre. En Mendoza, cuando se supo el avance de tropas de Buenos Aires, un movimiento encabezado por el coronel Juan de Dios Videla obligó a renunciar al gobernador Laureano Nazar el 16 de diciembre y la legislatura nombró gobernador provisional a Videla; Sarmiento no quiso reconocer esa designación y Nazar y Videla se expatriaron. Una asamblea popular nombró gobernador a Luis Molina el 2 de enero de 1862, y Mendoza quedó así en la línea liberal mitrista. Al aproximarse la división de Rivas a San Juan, el gobernador Francisco D. Díaz pasó a Chile y una asamblea popular eligió gobernador a Ruperto Godoy, el cual restableció la legislatura sanjuanina que existía en la época de Aberastain, y esa legislatura lo nombró gobernador interino el 3 de enero. Ls fuerzas al mando del coronel Rivas entraron en San Juan, y Sarmiento, nombrado gobernador interino, fue electo el 16 de febrero de 1862 gobernador propietario.

El caudillo federal Ángel Vicente Peñaloza disfrutaba de un prestigio incontrastable en La Rioja. En

apoyo de los federales fue llamado desde Catamarca y Salta y marchó hacia el norte con sus milicias; el presbítero del Campo lo contuvo en Tucumán y le causó pérdidas en el río Colorado, obligándole a regresar a su provincia. El general Paunero envió contra él al coronel Pedro Echegaray, que no pudo hacer nada, aunque el caudillo riojano tenía en su contra al gobernador Villafañe, afecto a la política mitrista. Peñaloza ocupó La Rioja el 4 de marzo, pero el coronel Ambrosio Sandes consiguió derrotarlo en Salinas de Moreno.

Sandes dio cuenta, el 12 de marzo de 1862, de su lucha contra el Chacho, el "bandido Peñaloza", al jefe de la división expedicionaria, Ignacio Rivas, y le informó que en el encuentro hubo 38 muertos, 80 prisioneros, etc. Entre los prisioneros se encuentran el sargento mayor don Cicerón Quiroga, capitán don Policarpo Lucero, ayudante mayor Carmelo Rojas, teniente don Nemoroso Moliné, don Ignacio Bilbao y don Juan M. Vallejo, y alféreces don Ramón Gutiérrez y don Juan de Dios Videla. Todos ellos han sido pasados por las armas, según la orden de V. S. y la necesidad de hacer ejemplar el castigo de la ley con los que osados se arman contra la tranquilidad pública".

Los federales puntanos acudieron a Peñaloza para que les auxiliara en su lucha contra los liberales; Peñaloza marchó sobre San Luis y puso sitio a la ciudad, y no lo levantó hasta después de un convenio con el gobierno local el 23 de abril. Vuelto Peñaloza a La Rioja, Paunero le envió un comisionado, Eusebio de Bedoya, que firmó con el caudillo el tratado de La Banderita el 30 de mayo, tratado que dio momentáneamente alguna paz a la provincia, quedando reconocido como general de la Nación, nombrado con tal jerarquía por el gobierno de la Confederación.

Gobernaba en Catamarca Samuel Molina y después de de la retirada de Otaviano Navarro se vio amenazada, lo mismo que Salta, por Santiago del Estero y Tucumán, que no habían olvidado la victoria militar de los catamarqueños. Conocedor Peñaloza de la marcha de los Taboada sobre Catamarca, acudió en ayuda de la provincia amenazada y los atacantes retrocedieron. Navarro, de acuerdo con el gobernador Molina, para salvar a la provincia de la guerra, se dirigió a Mitre, el cual designó comisionado nacional en las provincias del norte a Marcos Paz, que desempeñaba la gobernación de Córdoba y delegó el mando en Wenceslao Paunero. Paz se dirigió a Catamarca, Molina abandonó su cargo y la legislatura designó gobernador a Francisco R. Galíndez, que no fue reconocido por el comisionado y delegó el mando en Moisés Omill, liberal. Paz entró el 3 de marzo en Catamarca y bajo su influencia se llegó a un acuerdo entre los gobiernos de Catamarca, Tucumán, Salta y Santiago del Estero, con lo cual quedó pacificado todo el norte y dispuesto a contribuir así a la reorganización nacional. El gobernador Todd dimitió en Salta en marzo de 1862 y la provincia pasó a manos de Anselmo Rojo, a quien pronto reemplazó Juan Nepomuceno de Uriburu.

Mitre gobernador de Buenos Aires y encargado del poder ejecutivo nacional. El gobierno nacional había desaparecido, las provincias reasumieron su soberanía interior y exterior y comenzaron a delegar en el vencedor de Pavón, gobernador de Buenos Aires, la facultad para la convocación de un nuevo Congreso, atribuyéndole sucesivamente el ejercicio del poder ejecutivo nacional, aunque las provincias de Corrientes y La Rioja se limitaron a delegar el mantenimiento de las relaciones exteriores, y Entre Ríos redujo su delegación a la convocación e instalación del Congreso.

Mitre se dirigió a la legislatura de su provincia haciéndole saber que se había cumplido la misión de remover los obstáculos que se oponían a la incorporación definitiva de Buenos Aires al resto de la República, que la mayoría de las provincias se había adherido a la política de Buenos Aires y quería la organización de la República de conformidad con la Constitución reformada, y que la caducidad de los poderes nacionales había puesto al gobierno de Buenos Aires al frente de la situación y que se le habían delegado los poderes necesarios para convocar e instalar el Congreso nacional, habilitándosele también para dirigir la nación, y solicitaba por ello la legalización de esa situación para proceder a la reorganización nacional en concurrencia con la provincia, a cuyo fin presentaba dos proyectos de ley.

La legislatura aprobó la manera de ver de Mitre y se le autorizó para aceptar y ejercer los poderes que le hubiesen delegado o le delegaran las demás provincias para convocar e instalar el Congreso nacional en el punto que se designe y facultándolo para invitar a las provincias que aún no hubiesen delegado dichos poderes. Una segunda ley facultó a Mitre para mantener las relaciones exteriores de la República y para atender, hasta la reunión del Congreso, y dentro de las atribuciones constitucionales del poder ejecutivo, los problemas urgentes de carácter nacional y aceptar las delegaciones que le habían conferido algunas provincias y las que le hicieren las demás en relación con esas finalidades.

Fijó Mitre por decreto el alcance de los poderes que le habían sido conferidos y estableció que la autoridad delegada por las provincias se ejercería bajo el nombre de *Gobernador de Buenos Aires, Encargado del poder ejecutivo nacional*; duraría hasta la reunión del Congreso y se limitaría a la conservación del orden, a la observancia de la Constitución y al mantenimiento de las relaciones exteriores con las naciones amigas (12 de abril de 1862).

Cuando Mitre se hizo cargo de las funciones del ejecutivo nacional, su gabinete tuvo una crisis con la renuncia de Pastor Obligado, porteñista tradicional. Le acompañaron sin embargo Norberto de la Riestra en el ministerio de hacienda y el general Juan Andrés Gelly y Obes en guerra y marina. El financista del gobierno fue de la Riestra, que había sido ministro del ramo en Paraná, a pedido de Santiago Derqui, el cual rindió tributo a sus grandes cualidades; suscitado el estado de guerra entre Buenos Aires y la Confederación, supo organizar los recursos para facilitar el movimiento de los ejércitos y después de la victoria halló medios para subvencionar a las provincias. Posteriormente fue agente oficioso en Inglaterra y luego agente oficial y afirmó el crédito argentino en Europa, logrando un arreglo ventajoso de la deuda que contrajo en 1824 Bernardino Rivadavia con la casa Baring de Londres. En reemplazo de Obligado, Mitre incorporó a su gobierno a Eduardo Costa como ministro de relaciones exteriores, hombre a quien se atribuyó la introducción en la gran aldea que era Buenos Aires de los gustos más refinados de Francia. Organizado el gobierno provisional después del 12 de octubre de 1862, pasó a formar parte del mismo como ministro de justicia e instrucción pública. Fue el encargado de rebatir a los oradores que se oponían a que el futuro Congreso nacional se reuniese en Buenos Aires, siendo secundado por Rufino de Elizalde.

En ejercicio de sus nuevas funciones nacionales, convocó Mitre el 15 de marzo a elecciones para el Congreso nacional, que se realizarían los días 12, 13 y 14 de abril, fijando el 25 de mayo como fecha para la apertura del mismo.

Últimos años de Derqui. Desde su retiro de la presidencia, Derqui no volvió a hablar y a escribir y rehusó

toda autodefensa. Su nombre fue casi olvidado en pocos años. Vivió un tiempo en Montevideo muy pobremente y soportó con paciencia el vilipendio de los vencedores y de los vencidos. Rufino de Elizalde escribió a Mitre, presidente de la República, el 27 junio de 1864, desde Montevideo:

"Derqui está viviendo en la fonda, de limosna, y son ya muchos los meses sin tener con qué pagar. Dadas las cosas y los antecedentes de usted para con él, esto no puede ser, no es decoroso. Aquí estamos predicando la concordia y no la hacemos. Urquiza es más responsable que Derqui y, sobre todo, la miseria en que vive prueba que si fue desordenado no hubo fraude en su administración de que se aprovechase. Me parece que usted debiera dejarlo ir a Corrientes, y aun mandarle algo. Sería un acto de generosidad y entonces yo iría a verlo, pues él no sale de su cuarto y no lo he visto."

No se sabe si Mitre escuchó el llamado de Elizalde, pero un tiempo después Derqui se trasladó a Corrientes, donde poseía una pequeña quinta, y allí murió el 5 de setiembre de 1867.

BIBLIOGRAFÍA

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Urquiza y Alberdi, intimidades de una política* (Buenos Aires, 1938).

CARDOSO, EFRAIM: *El imperio del Brasil y el Río de la Plata* (Buenos Aires, 1861).

Archivo del coronel doctor Marcos Paz, edición de la Universidad Nacional de La Plata.

DI LULLO, ORESTES: *El general Taboada* (Santiago del Estero, 1953).

FUNES, JOSÉ MARÍA: *Un santafesino en el gobierno de Mendoza* (Santa Fe, 1961).

MEYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

PUJOL, JUAN: *Corrientes en la organización nacional* (Buenos Aires, 1910).

RODRÍGUEZ GALÁN, ALBERTO: *Buenos Aires y la reforma*, en "La Nación", 3ª sección, 25 de setiembre de 1960. ÍD., ID.: *La Constitución nacional de 1861 y Mitre*, conferencia en el Museo Mitre, 26 de junio de 1858.

REBOLLO PAZ, LEÓN: *Derqui, el presidente olvidado* (Buenos Aires, 1949).

RÉBORA, JUAN CARLOS: *Constitución de la Nación Argentina. 25 de setiembre de 1860* (La Plata, 1942).

SÁNCHEZ VIAMONTE, CARLOS: *Historia institucional de Argentina* (México, 1946).

SCOBIE, JAMES R.: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina* 1852-62 (Buenos Aires, 1964).

SOMMARIVA, LUIS H.: *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, t. I. (Buenos Aires, 1929).

TABOADA, GASPAR: *Los Taboada*, 3 tomos (Buenos Aires, 1929-1937).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *Presidencia de Derqui y Gobierno de Mitre*, en la "Hist. de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Hist., t. VIII, págs. 391-439.

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1906; nueva edición, 1918).

ZUVIRÍA, JOSÉ MARÍA: *Los constituyentes del 53* (Buenos Aires, 1889).

Vista de Córdoba a vuelo de pájaro. Dibujo de Bèltrand Dète.





Gaucho de Córdoba, provincia de la Confederación Argentina; litografía de Geofrey en base a un dibujo de A. D'Hastrel (Museo Hist. y Colonial de Luján).



Inauguración del primer ferrocarril, el 30 de agosto de 1857. Dibujo de Eduardo Cerruti.

OBRA CONSTRUCTIVA DESDE CASEROS A PAVÓN

Veinte años de parálisis. La tiranía de Rosas había llenado dos largos decenios de sacrificios de vidas con el objetivo de establecer el orden y de imponer el principio de autoridad; no tuvo ninguna otra visión de futuro y no dispuso ni quiso disponer de puntos de referencia y de comparación entre la marcha del país y la marcha del mundo. Las Provincias del Río de la Plata quedaban fuera de la corriente progresiva del mundo, que había abierto perspectivas inmensas con la aplicación de la fuerza del vapor. Alberdi había escrito en sus *Bases* interpretando las nuevas exigencias:

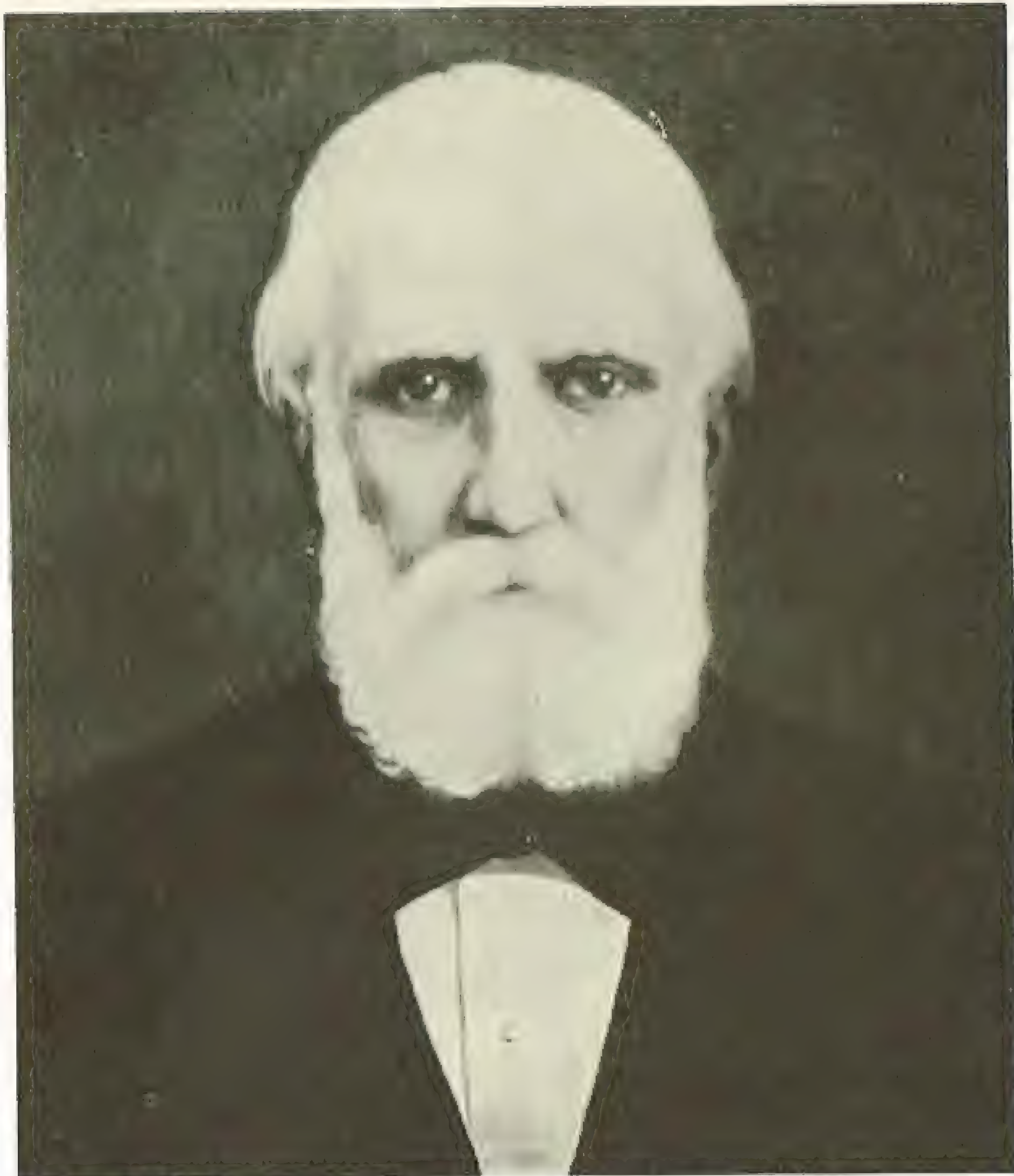
"El ferrocarril es el medio de dar vuelta al derecho lo que la España colonizadora colocó al revés en este continente. Ella colocó las cabezas de nuestros Estados donde debían estar los pies. Para sus miras de aislamiento y monopolio, fue sabio sistema; para las nuestras de expansión y libertad comercial es funesto. Es preciso traer las capitales a las costas, o bien llevar el litoral al interior del continente. El ferrocarril y el telégrafo eléctrico, que son la supresión del espacio, obran este portento mejor que todos los potentados de la tierra. El ferrocarril innova, reforma y cambia las cosas más difíciles, sin decretos ni asonadas."

Las sugestiones de Alberdi y de los hombres reunidos en 1853 en Santa Fe quedaron recogidas en la Constitución, pues en ella se recomienda el fomento de la construcción de ferrocarriles y canales de navegación, la importación de capitales extranjeros y la exploración de los ríos interiores. Y cuando se reunió por primera vez el Congreso constitucional en Paraná, el 22 de octubre de 1854, Urquiza le recomendó la necesidad de legislar sobre comunicaciones postales por mensajerías y correos, la mejora de los caminos, las concesiones de las diversas líneas ferroviarias que se solicitaban en aquel momento, la regulación de la navegación a vapor por los principales ríos y la atracción de mano de obra extranjera.

Rosas no llegó en su concepción económica constructiva más allá de los saladeros y de la comercialización de las carnes. Y a mediados del siglo XIX se imponía en todas partes la civilización del vapor y la estructura industrial y agraria sobre otras bases funcionales que las del feudalismo de los viejos hacendados criollos.

Después de Caseros, era fundamental atender a la infraestructura económica, la apertura de caminos, la instalación de medios de transporte y de comunicación, la articulación de todas las fuerzas para la lucha contra el desierto, contra las depredaciones indígenas, y la atracción de mano de obra europea. Estaba todo por hacer.

Timoteo Gordillo, asociado con Urquiza y Salvador María del Carril, realizó una obra magnífica de progreso. En 1857 se dirigió a los Estados Unidos y a su regreso trajo tres buques de quinientas toneladas, las primeras naves de ultramar que llegaban al puerto de Rosario con maquinarias de agricultura, dos molinos, 100 coches, 150 carros de cuatro ruedas y elásticos; uno de los molinos fue instalado en Pando, Uruguay, y el otro en Rosario. Gracias a sus iniciativas se fueron poblando los desiertos. Levantó construcciones y postas con algunas comodidades, hizo cavar pozos, construir fortines, como el de Totoras, en Cañada de Gómez, en Ranchos, en Tortugas, en Carcarañá, Los Leones, Las Palmas. El Águila, Cuchi-Corral, Las Chapas, Bella Vista, Río Segundo, Toledo; acortó el camino de Rosario a Córdoba, de 103 leguas a 80. Fue designado por el gobierno nacional inspector de postas y caminos; hizo trazar caminos rectos de Santiago del Estero a Tucumán, acortando así distancias; construyó puentes; la ruta que estableció de Santiago del Estero a Santa Fe redujo la distancia de Tucumán al Paraná, de



Aarón Castellanos, colonizador.

las 300 leguas que media por Córdoba a Rosario, a 180 leguas. Sus servicios unían a Rosario con las provincias del interior, pasando por Río Cuarto a Mendoza y por Córdoba hasta Jujuy con ramales parciales.

Impulsado por la segregación de Buenos Aires, el gobierno de la Confederación recurrió a la imposición de los derechos diferenciales y estableció en Rosario, pequeña aldea, una capital económica de la Confederación, que llegó a ser en la época del pleno desarrollo contemporáneo, el segundo gran foco de vida nacional "con caracteres propios y nuevos, nacidos de aquel primer impulso con energías juveniles no sospechadas entonces, y con fuerzas de atracción y de progreso extrañas a la vez de la tradición y de la raza. Hija exclusiva de la Nación Argentina, sin vínculos coloniales propiamente dichos, la ciudad del Rosario es uno de los signos vigorosos y anticipados de lo que será la República en los tiempos venideros" . . . (González, en *El Juicio del Siglo*).

Simultáneamente con la organización de las mensajerías y del correo por impulso de Urquiza, Juan Pujol, gobernador de Corrientes, hizo imprimir el primer timbre postal, grabado en 1856 en plancha de cobre por Matías Pipet; tenía aplicación provincial y Mitre, desde la presidencia, fue el primero que hizo imprimir sellos postales de carácter nacional por la casa Emilio Coni.

Colonización. Aparte de la política cultural de Urquiza, que ya había desarrollado en Entre Ríos antes de Caseros, tiene en su haber el mérito de los primeros ensayos de inmigración y colonización en escala trascendente.

Cuando preparaba la expedición libertadora en Entre Ríos en 1851, llegó al Río de la Plata el doctor Augusto Brougnes con intención de fomentar la formación de colonias o centros agrícolas con familias traídas del extranjero. Publicó después de Caseros escritos sobre el modo de suprimir el pauperismo por el cultivo del suelo y sobre la colonización agrícola. Sus ideas llamaron la atención de los hombres que sucedieron a Rosas en el gobierno, y ya en mayo de 1852 el ministro Luis J. de la Peña propuso a Brougnes un vasto plan de colonización que sería sometido al gobernador Vicente López para su aplicación en la provincia de Buenos Aires; pero el alzamiento del 11 de setiembre malogró esos proyectos.

Poco después fue solicitado Brougnes por Juan Pujol en Corrientes para establecer colonias agrícolas en el territorio de Misiones; se celebró un contrato el 29 de enero de 1853, que aprobó el gobierno nacional, por decreto que firmaron Urquiza y Juan María Gutiérrez. Más tarde, el gobierno de Corrientes firmó otro contrato similar con John Lelong.

El gobierno nacional, para estimular la acción colonizadora, mandó traducir y difundir en el país los escritos del doctor Brougnes, por decreto del 9 de setiembre de 1854, a fin de divulgar en la Confederación las buenas ideas sobre inmigración y para demostrar el interés que se tomaba el gobierno en todos los trabajos inteligentes y dar a conocer las ventajas del suelo nacional para la industria, la agricultura y el comercio.

Alentadas por esa propaganda se formaron muchas empresas colonizadoras, pero fueron pocas las que pudieron terminar con éxito. Los primeros colonos del contrato de Brougnes llegaron a Corrientes en enero de 1855 y dejaron huellas en las colonias de Santa Ana, cerca de Corrientes, y en San Martín de Yapeyú, sobre la costa del Uruguay.

El contrato de Brougnes sirvió de modelo al que Aarón Castellanos, salteño, celebró con el gobernador de Santa Fe, Domingo Crespo, el 15 de junio de 1853, contrato que fue ratificado por el gobierno nacional, el cual se responsabilizó del cumplimiento del mismo por decreto del 1º de junio del año siguiente.

Aarón Castellanos se trasladó a Europa para reclutar los colonos y reunió en Suiza las primeras doscientas familias, que llegaron a Santa Fe en 1856, sin que hubiese hecho ningún preparativo para recibirlas y determinar su instalación. El gobernador José M. Cullen advirtió el alcance de esa inmigración y supo improvisar recursos oficiales y propios para ayudar a los recién llegados. Se estableció así la colonia Esperanza, que tuvo muchas dificultades en los primeros tres o cuatro años a causa de la sequía, de la langosta y también de la impericia de la mayor parte de los recién llegados, que no eran agricultores. Aarón Castellanos agotó sus recursos y tuvo que ceder la colonia al gobierno nacional mediante la indemnización de 200.000 pesos en fondos públicos.

Otros grupos de familias que excedían del cupo de la primera colonia, llegaron poco después por su cuenta y se establecieron en Baradero, provincia de Buenos Aires, núcleo engrosado con nuevos inmigrantes.

El contrato de Mr. Lelong con el gobierno de Corrientes tuvo una derivación inesperada. El gobierno se había olvidado del compromiso y alegó que había caducado, negándose a admitir a las familias inmigrantes a su llegada en junio de 1857. La Confederación no disponía de medios para ayudar a los recién llegados, pues ya se había hecho cargo de la colonia Esperanza y de las familias procedentes de la colonia Nueva Burdeos fundada en el Chaco por Carlos Antonio López.

Ante la situación creada al centenar de familias reunidas en Suiza por los agentes Beck y Herzog, se recurrió a Urquiza, que realizó un nuevo contrato con Beck sobre los siguientes puntos: los colonos abonarían en el plazo de cuatro años los anticipos que se les hiciesen, consistentes en dieciséis cuadras cuadradas de tierra para cada familia de cinco personas, cuatro bueyes de labranza, dos vacas lecheras, dos caballos, una cantidad de cien pesos bolivianos para comprar instrumentos agrícolas y semillas, la madera y otros elementos para construir un rancho y la manutención durante un año.

Los inmigrantes recibieron orden de trasladarse al departamento de Ibicuy, en Gualeguay, y allí formaron un

campamento, mientras el agrimensor Carlos Sourigues recorría el campo y se persuadió de que estaba sujeto a inundaciones del Paraná. Los colonos se reembarcaron y llegaron a la costa del río Uruguay, a diez leguas más o menos de Paysandú. Allí formaron un nuevo campamento mientras se mensuraban los terrenos, las "concesiones". A fines de setiembre las familias quedaron instaladas y comenzó el desmonte de la tierra. Así surgió la colonia San José, con una población de 700 almas, familias suizas y saboyanas, que iniciaron una revolución práctica al mismo tiempo que en Esperanza. En el curso de 1859 se incorporaron a los primitivos colonos otras veinte familias y así comenzó la inmigración libre, atraída por las cartas de los familiares aposentados. En 1859 Urquiza envió a Europa un agente particular para buscar otras 200 familias, que llegaron en gran parte a cargo del general y en parte a las propias expensas. Las nuevas familias eran también suizas y saboyanas, con unas cincuenta oriundas de los altos valles piamonteses. De ese nuevo aporte surgió la Villa de Colón en 1862; el propio Urquiza, gobernador de Entre Ríos, asistió a la colocación de la piedra fundamental. El puerto de la nueva ciudad adquirió importancia como vía de salida de los productos de la colonia. Los herederos de Urquiza continuaron el impulso dado y mensuraron concesiones mayores para el desarrollo de la colonia.



Amado Aufranc, uno de los fundadores de la Colonia Esperanza, en la provincia de Santa Fe.



Alejo Peyret, educador y colonizador.

San José en Entre Ríos, como Esperanza en Santa Fe, fueron el punto de partida, la matriz de la que se desprendieron nuevos núcleos fundadores de otros focos de actividad agropecuaria; en Entre Ríos, la colonia Nueva, la "1° de Mayo", la "Caseros", en las inmediaciones del palacio de San José; la colonia Hughes, la San Juan, la Santa Rosa y San Anselmo, la colonia Pereira, la Hocker, la San Francisco, la Carmen, la Elisa, etc. Alejo Peyret, el escritor socialista, fue el primer administrador de San José.

El nuevo capítulo del desarrollo del agro argentino se inició así:

	Colonia Esperanza	*Colonia San José*
Epoca de fundación	1856	1857
Número de familias	362	332
Personas	1.856	1.991
Agricultores	265	318
Área	3 leguas	8 leguas
Cosechas-trigo	15.000 ton.	9.351 ton.
Maíz	3.000 ,,	10.625 ,,

Por decreto del 18 de octubre de 1855, firmado por del Carril, Derqui y Juan María Gutiérrez, se estimuló el estudio de las tierras públicas, a fin de que fuesen propuestos los medios para su aprovechamiento y distribución para fomentar la inmigración laboriosa. La fórmula alberdiana, gobernar es poblar, no se dejó de tener presente en especial por los hombres de gobierno de Paraná y secundariamente por los de Buenos Aires, aunque la hostilidad mutua retardó la plena aplicación orgánica de su contenido.

También se realizaron exploraciones en el Chaco y en Tucumán y Salta, por Amadeo Jacques y Augusto Bravard; en los ríos Paraná, Uruguay, Paraguay, Salado del Norte, Bermejo y Tercero.

La preocupación colonizadora y de fomento inmigratorio fue más intensa en los hombres de la Confederación que en los de Buenos Aires. En la campaña bonaerense predominaba el tipo de explotación de la ganadería que simbolizaba la estancia, para cuya atención se requería muy poco personal asalariado; de las primitivas vaquerías se pasó a los saladeros, y después de Caseros cobró importancia la lana, con amplio mercado mundial. Se agregó la lana a los cueros de vacunos para procurar seguras ventajas a los hacendados de Buenos Aires, con fácil acceso a los puertos. Hacia 1852, existían en la provincia de Buenos Aires unos 3 millones de vacunos, y los ovinos habrían alcanzado a 15 millones. El censo de 1854 da tan sólo, para la atención de las tareas de las estancias ganaderas de la provincia, 18.959 peones de campo, hijos del país, más adecuados para vivir a caba-

llo que los europeos inmigrados; las estancias explotadas ocupaban 1.515 leguas cuadradas, los propietarios eran 4.222 y los arrendatarios 4.851, argentinos; los extranjeros eran 262 propietarios y 521 arrendatarios.

La provincia, pues, no necesitaba inmigración para su campaña, pues las personas requeridas eran muy pocas para la explotación de su riqueza fundamental, la ganadería vacuna y la ovina. En cambio la Confederación era más pobre en ganadería, y su acceso a los puertos para la exportación de carnes y cueros era mucho menos realizable que en Buenos Aires; se orientó hacia la agricultura; y la agricultura no podía prosperar sin el aflujo en cantidad apreciable de agricultures europeos.

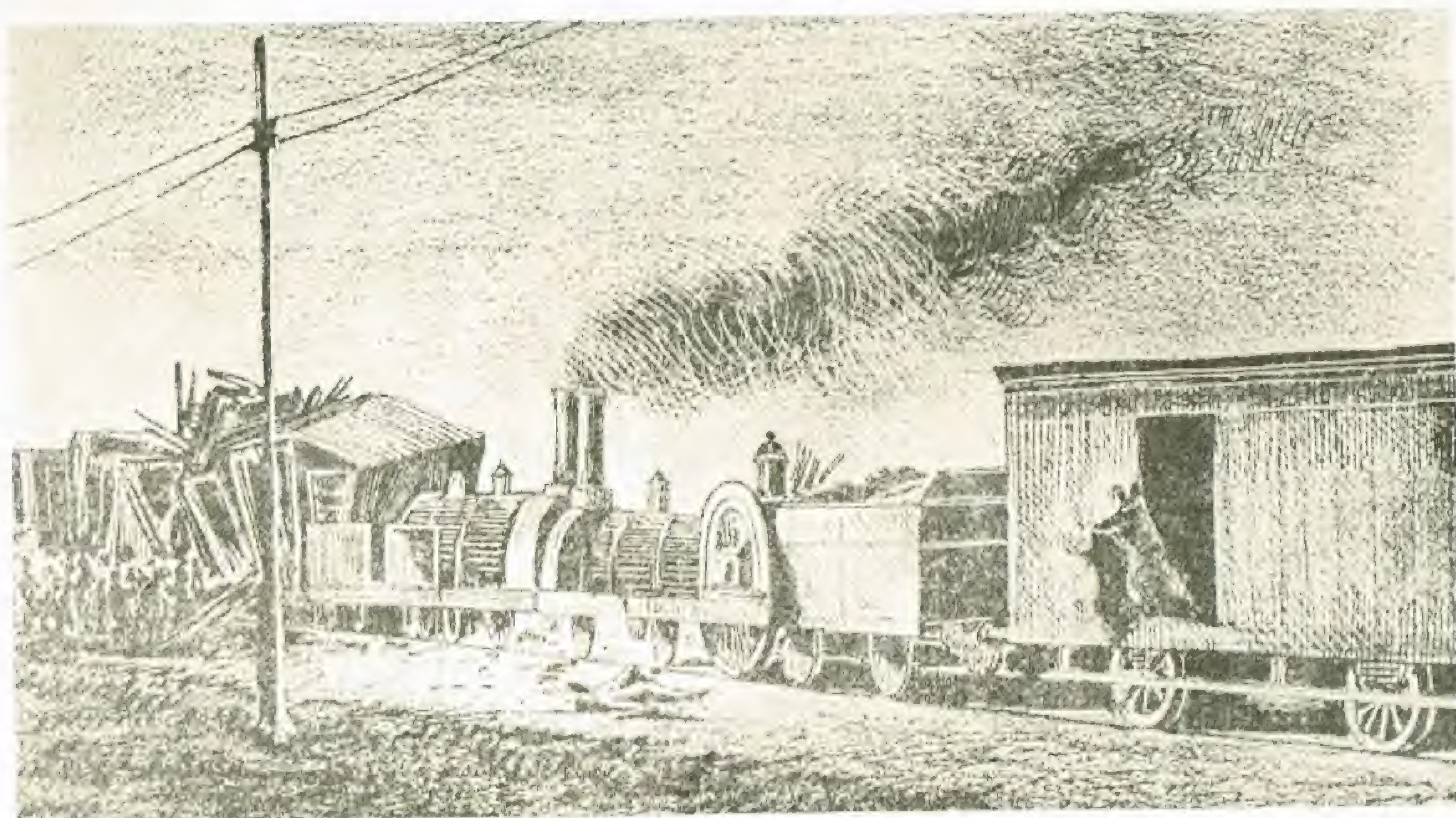
Ricardo M. Ortiz escribió: "La política y el interés de la Confederación por la inmigración se basa, principalmente, en que, no teniendo mucha ganadería, requería agricultura, y ésta necesita muchos más brazos que aquélla. Buenos Aires tenía ganadería, como fuente de riqueza básica, y, por consiguiente, no estimuló durante la segregación ninguna política inmigratoria digna de mencionarse... En el interés del resto del litoral por la agricultura, que suponía la inmediata entrada de la inmigración europea, y en consecuencia la división y entrega de la tierra, y el de Buenos Aires, que mantenía sus puntos de vista respecto a la explotación pecuaria, que no necesitaba brazos, debe verse uno de los factores esenciales de la discrepancia que puso nuevamente a Buenos Aires contra el resto del país".

Las tierras de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, podían valorizarse más como productoras de trigo y maíz que como centros ganaderos. Pero la agricultura no era vista con apego por la población criolla. A mediados del siglo XIX la provincia de Buenos Aires no tenía más establecimientos agrícolas que las chacras de San Isidro y San Fernando. El trigo se importaba, como harina, principalmente de los Estados Unidos.

Buenos Aires tenía menos prisa en ese aspecto. Aunque no se había olvidado la recomendación del cónsul británico Woodbine Parish, en su libro de 1839 *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata:* "El porvenir de vuestro magnífico país está en el campo; es un crimen no preocuparse de fomentar la agricultura y mejorar la calidad de su ganadería".

En 1855 fue creada por decreto la Legión agrícola, cuerpo militarizado de seiscientas plazas para fomentar la colonización de la zona de Bahía Blanca, que era entonces un fortín; simultáneamente, los colonos debían atender a la defensa contra los indios. Su comandante, el oficial italiano de ingenieros Silvino Olivieri, presidió la fundación de la colonia Nueva Roma y fue muerto por elementos amotinados de la Legión, en 1856, lo cual dio origen a la disolución de la misma.

Una iniciativa de colonización fue la de los labradores de Chivilcoy, unos 300, que se dirigieron al gobierno solicitando la suspensión de los derechos que amparaban a los enfiteutas, adueñados así de la tierra. Los colonos eran de origen alemán, francés, vasco e italiano. Sarmiento apoyó desde Chile el pedido de los labradores. En 1857, aludiendo al ejemplo de los Estados Unidos, Sarmiento logró que se aprobase un proyecto destinado a enajenar cien leguas en las márgenes del río Salado y así comenzó el gran desarrollo de Chivilcoy. En 1862 los vecinos de la zona hicieron un censo, que mostró el resultado que había dado la ley de tierras propuesta por Sarmiento; la población se había duplicado, con predominio del elemento inmigratorio; el centro urbano contaba con 11.600 habitantes; el área dedicada al trigo abarcaba 11.000 hectáreas, la de maíz 5.600, la de alfalfa 240.



El primer choque de trenes. Ilustración del *Correo del Domingo*, 1864. Lit. de Pelvilain.

La colonia de Baradero en 1856, con colonos suizos, fue iniciativa de las autoridades municipales del lugar; la provincia tan sólo autorizó en 1870 a vender a los colonos las tierras del ejido del pueblo. Fue la primera iniciativa que se hizo en la provincia para la colonización agraria con inmigrantes europeos desde los tiempos de Rivadavia, pues la inmigración se había detenido por completo en 1830. Pero la colonia de Baradero por mucho tiempo no trascendió del orden local, no así la de Chivilcoy.

La llegada en 1859 del danés Juan Fugl al pueblo de



El ocaso de una raza. Óleo de Atilio Terragni.



Inauguración del Ferrocarril del Oeste en Buenos Aires, el 29 de agosto de 1857. Invitación dirigida al capitán del puerto Francisco José Seguí, para asistir al acto inaugural en la plaza del Parque, actual plaza Lavalle.

Tandil, en la línea de frontera, fue origen de la colonización agrícola de la zona unos años más tarde por colonos daneses.

Un agricultor, Domingo Olivera, realizó en su chacra mejoras progresivas y envió a su hijo Eduardo (1827-1910) a Francia e Inglaterra para que hiciese estudios sobre agricultura y ganadería. A su regreso, Eduardo Olivera propuso la creación de la Sociedad de agricultura y organizó las primeras exposiciones agrícolas y ganaderas en 1858 y 1859, a pesar de las luchas enconadas con el gobierno de Paraná. En las exposiciones hechas a iniciativa de Olivera se dieron premios al cultivo del cáñamo y del lino, a un ternero de raza Shorthorn, nacido en el país; a un caballo frisón, de raza inglesa, y yegua del país; a una vaca del país; a gallinas y gallos y faisanes; a capullos de gusanos de seda, a carneros y ovejas Rambouillet, etc. Esas exposiciones fueron avivando el interés de agricultores y ganaderos por las industrias agrarias y sus progresos.

Molinos harineros. Carlos E. Pellegrini menciona en su *Revista del Plata,* febrero de 1861, los nuevos molinos

Vista interior de la primera estación ferroviaria en la plaza del Parque (Archivo General de la Nación).





Vista exterior de la estación Parque, desde la calle Cerrito y Tucumán.

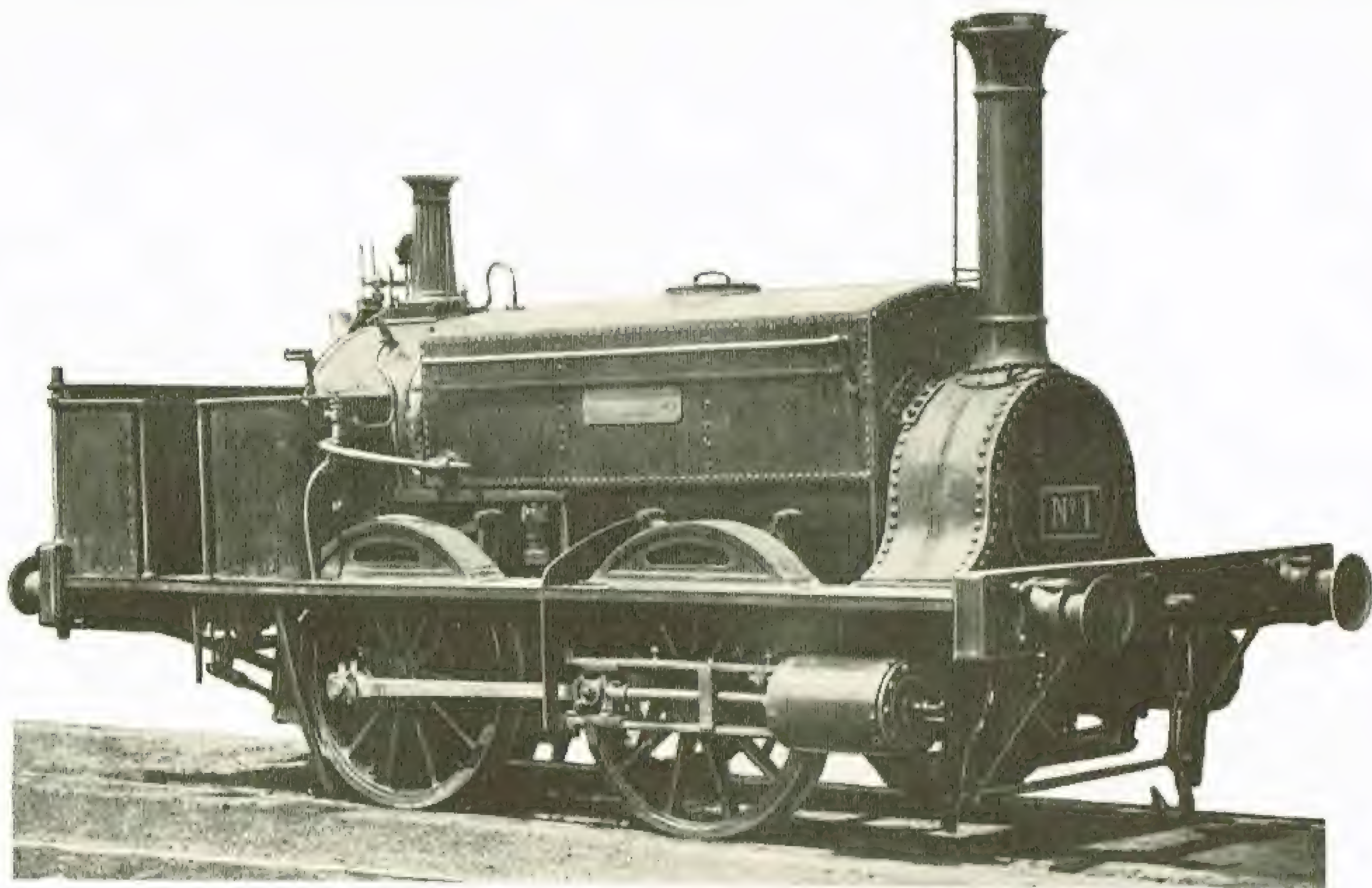
harineros, a vapor, que comenzaron a instalarse en Buenos Aires y en la provincia, en sustitución de las antiguas atahonas y molinos de viento.

En 1847, el de Blumstein y Laroche funcionaba en la barranca, a cuadra y media del Fuerte, en Buenos Aires; el de Pablo Halbach, en 1854, donde antes aun había instalado un molino; el mismo año instaló Pedro Lescala uno en Tandil, donde poco después construyó uno hidráulico el danés Juan Fugl; el de Derque y Brune y el de Rivière, ambos a orillas del arroyo Azul, en 1855; el de Lebrero, cerca de la actual calle Florida, en 1856; el mismo año fundaron otro Larroque Hnos., en los alrededores de la actual ciudad de Mercedes, junto al río Luján; el de Lafone, Molina Torres y Ocampo, en la Plaza Once de Septiembre, en 1856; el de Lanata, en el pueblo de Salto; el de Meyrelles y Onetto, en la calle Defensa; el de Justo, en la calle Barcarce; el de Ezcurra, en la plaza Once de Septiembre; el de Viale, detrás de la iglesia de Montserrat, todos de 1857 y de la capital; el de Cadet, en Ramallo; el de Fournot, en 1858 cerca de Luján y junto al río; el de Aragon, sobre el arroyo del Medio, en 1858; el de Fontana, el mismo año, en el partido de Salto, el de Langecin y Cagett, en el paso Morales, en jurisdicción de Las Conchas, en 1860; el de Alcorta y Fournot, cerca del pueblo de Moreno, en 1861.



Guillermo Wheelright.

De la zanja al alambrado. En la iniciación de la vivienda y la explotación agropecuaria, figuraba la zanja como limitación de los campos ocupados cuando los accidentes naturales, ríos o arroyos, no existían en las inmensas planicies pampeanas; para formar corrales se utilizaban los palos a pique. Las zanjas servían también para establecer corrales y potreros y como defensa en estancias y fortines. El zanjeador fue por varios decenios un elemento buscado en toda iniciativa de poblamiento del campo y gravitaba con su costo relativamente alto. Fue familiar también el cerco vivo, aunque requería más tiempo que la zanja para su desarrollo; se formaba con cactáceas y leguminosas; el alcalde Tomás Grigera cercó sus quintas con tunas; Domingo Olivera empleó el añapindá, desde 1836, en su chacra "Los Remedios" de San José de Flores. Poco después de 1840 se vendieron en Buenos Aires corrales para ovejas formados con rectángulos de tablas anchas, unidos unos a otros con guascas o alambre. En 1845 el estanciero inglés Ricardo B. Newton introdujo desde Inglaterra varilla de hierro para la huerta y el jardín de su estancia "Santa María", a diez leguas de Chascomús. Pero el que inició el alambrado en gran escala fue el cónsul de Prusia, Francisco Halbach, hombre de múltiples iniciativas, comerciante, fundador en 1841 del Club de residentes extranjeros, uno de los creadores de la actual Bolsa de Comercio; su estancia "Los Remedios",



"La Porteña", primera locomotora en la República Argentina.

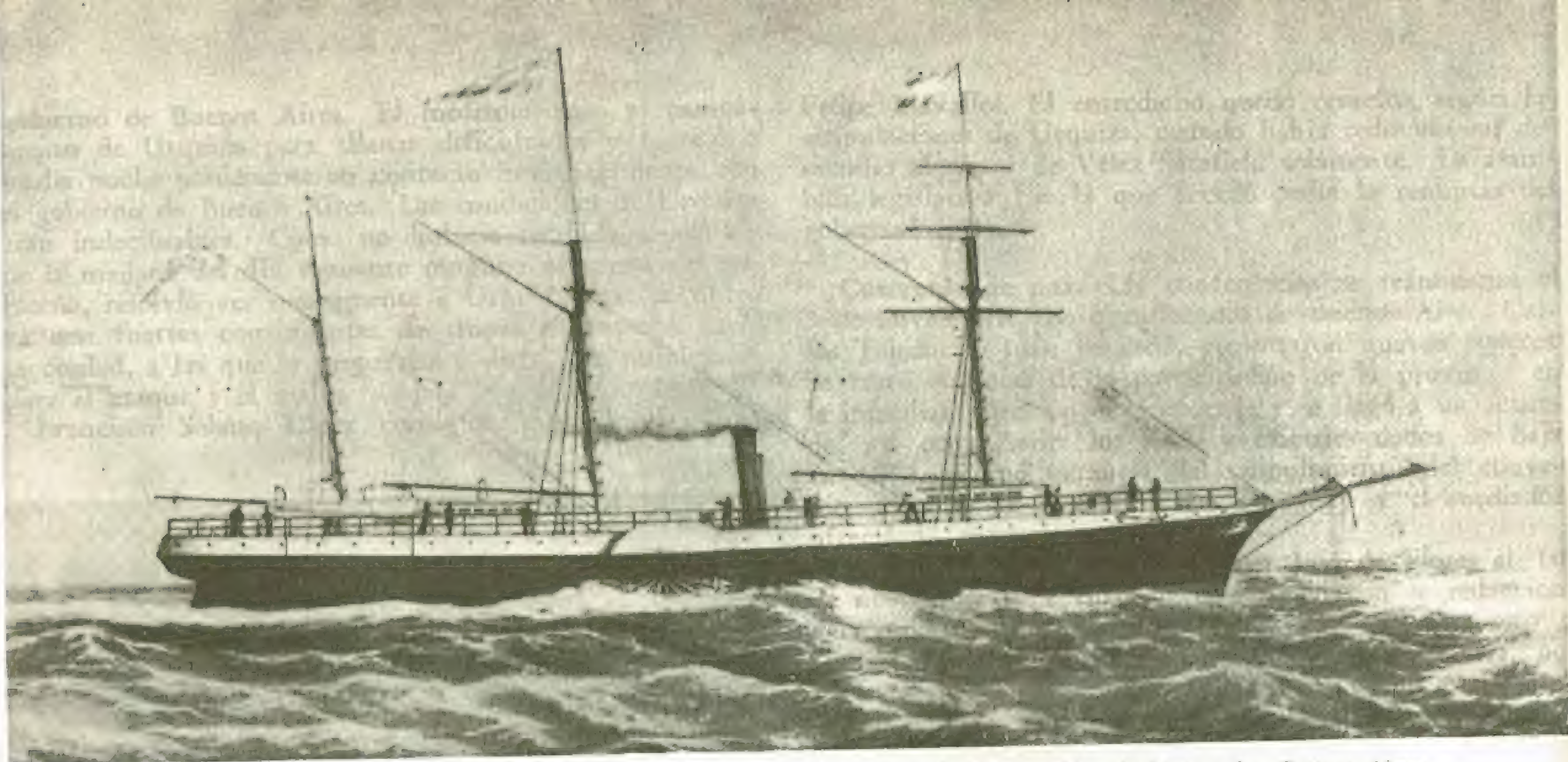
en el pago de Cañuelas, fue cercada enteramente por un cerco de alambre, en 1855. Su ejemplo fue pronto imitado por otros estancieros. Sarmiento propagaba ese nuevo aspecto del progreso agropecuario y gritaba a los rutinarios y a los retrógrados: "¡Cerquen, no sean bárbaros!".

El alambre de púa, más eficaz, habría de tardar todavía más de veinte años en llegar al país.

Ferrocarriles. La lucha contra el desierto, el gran mal contra el cual tanto habían clamado hombres como Alberdi y Sarmiento, era otro de los objetivos de la hora. En Europa estaba en pleno desarrollo la era de los ferrocarriles, el medio de transporte terrestre más importante que jamás haya tenido el hombre a su servicio. El eco de esa conquista de la técnica no podía dejar de llegar a esta parte del mundo. Ya en setiembre de 1853 se constituyó la "Sociedad del camino de hierro de Buenos Aires al oeste", origen del ferrocarril oeste, por Jaime Llavallol, Mariano Miró, Manuel José de Guerrico, Bernardo Larroudé, Norberto de la Riestra, Adolfo van Praet y Daniel Gowland. Por ley del 9 de enero de 1854 obtuvo la concesión de constituir una sociedad anónima por acciones y el privilegio de construir un ferrocarril hacia el oeste, de 24.000 varas de extensión. Y simultáneamente, en Paraná, el gobierno de la Confederación, en enero de 1854, mandó contratar a un ingeniero en los Estados Unidos para que realizase los primeros estudios para el tendido de líneas férreas. Así fue como llegó el ingeniero Allan Campbell, que propuso, en setiembre de 1854, el reconocimiento experimental de un camino de hierro desde el puerto de Rosario a la ciudad de Córdoba, para lo cual, además de la protección armada contra las de-



Expediciones exploradoras de los ríos se sucedieron después de Caseros: navegación del Salado. Dib. de E. Meyer.



El vapor *Primer Argentino*, construido en 1855 por la Soc. Arg. de Navegación de Liverpool a Buenos Aires.

predaciones de los indios, pidió 40.000 pesos fuertes en oro, 3.000 adelantados para gastos preparatorios, tres mil mensuales durante nueve meses y lo demás al entregar los planos y memorias correspondientes.

Con la firma de Urquiza y de José Benjamín Gorostiaga, el gobierno de la Confederación aprobó la propuesta de Allan Campbell. Se contrató en 1855 la construcción del ferrocarril de Rosario a Córdoba con los señores Buschenthal y Guillermo Wheelright, pero el estado de inseguridad a causa de la disidencia del gobierno de Buenos Aires y el de la Confederación hizo que se prorrogara varias veces la iniciación de los trabajos y que no se encontrasen en Europa los capitales necesarios. Buschenthal había nacido en Estrasburgo, se formó en Madrid con el banquero José de Salamanca y luego se dirigió al Brasil, donde se casó con una hija de Pedro I y de la baronesa Sorocaba; con el apoyo de Salvador María del Carril se acercó al Río de la Plata y fue autorizado por el gobierno de Paraná a contratar la construcción del ferrocarril de Rosario a Córdoba, un empréstito y la fundación de un Banco. Como vencía el plazo para instalar el Banco, traspasó el negocio, sin autorización, al barón de Mauá, audaz empresario brasileño que declinó la transferencia.

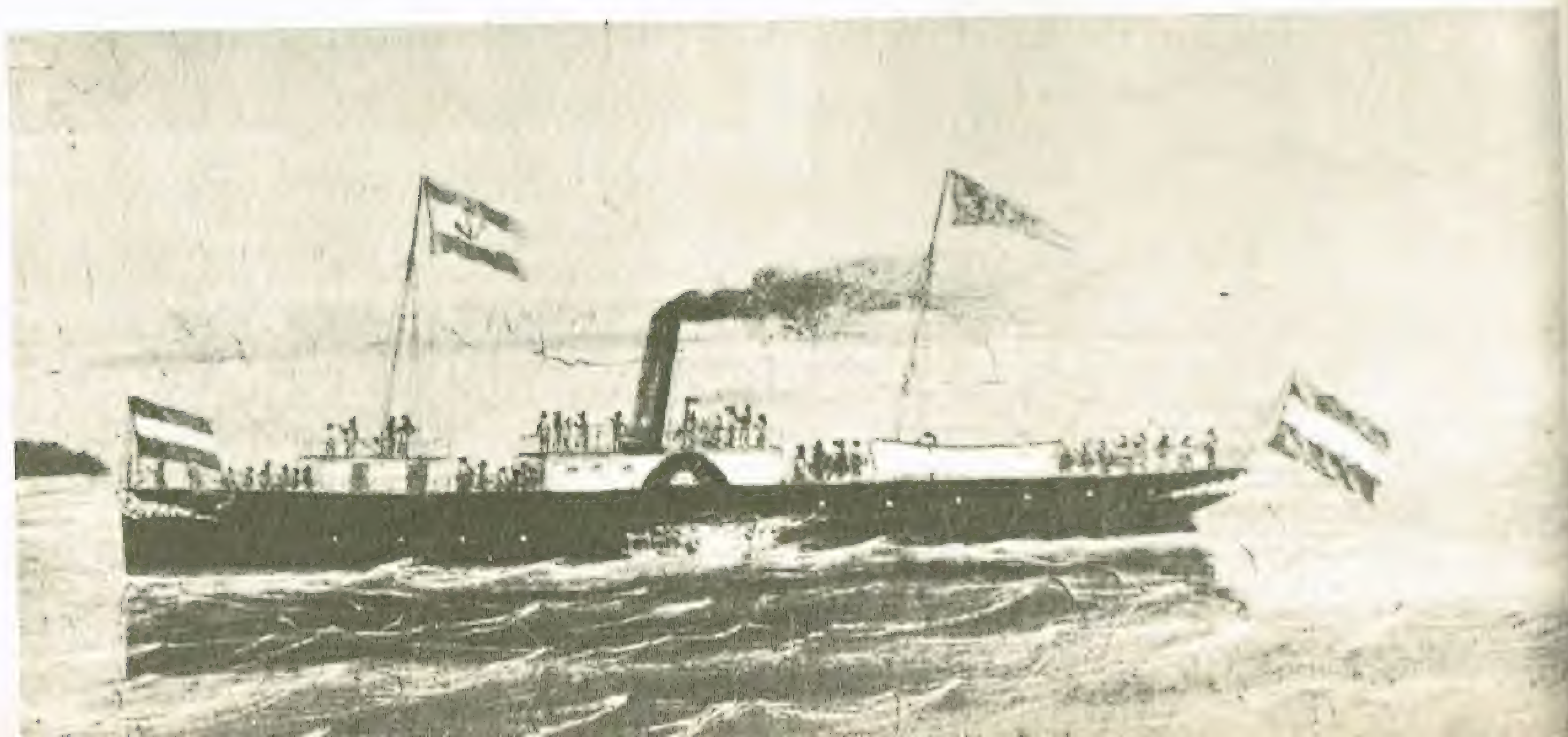
También se concibió entonces la idea de un ferrocarril transandino, de conformidad con el gobierno de Chile. Con la firma del vicepresidente del Carril y de Santiago Derqui, el 19 de abril de 1855 se decretó la aprobación del proyecto ambicioso, precedido de los siguientes considerandos:

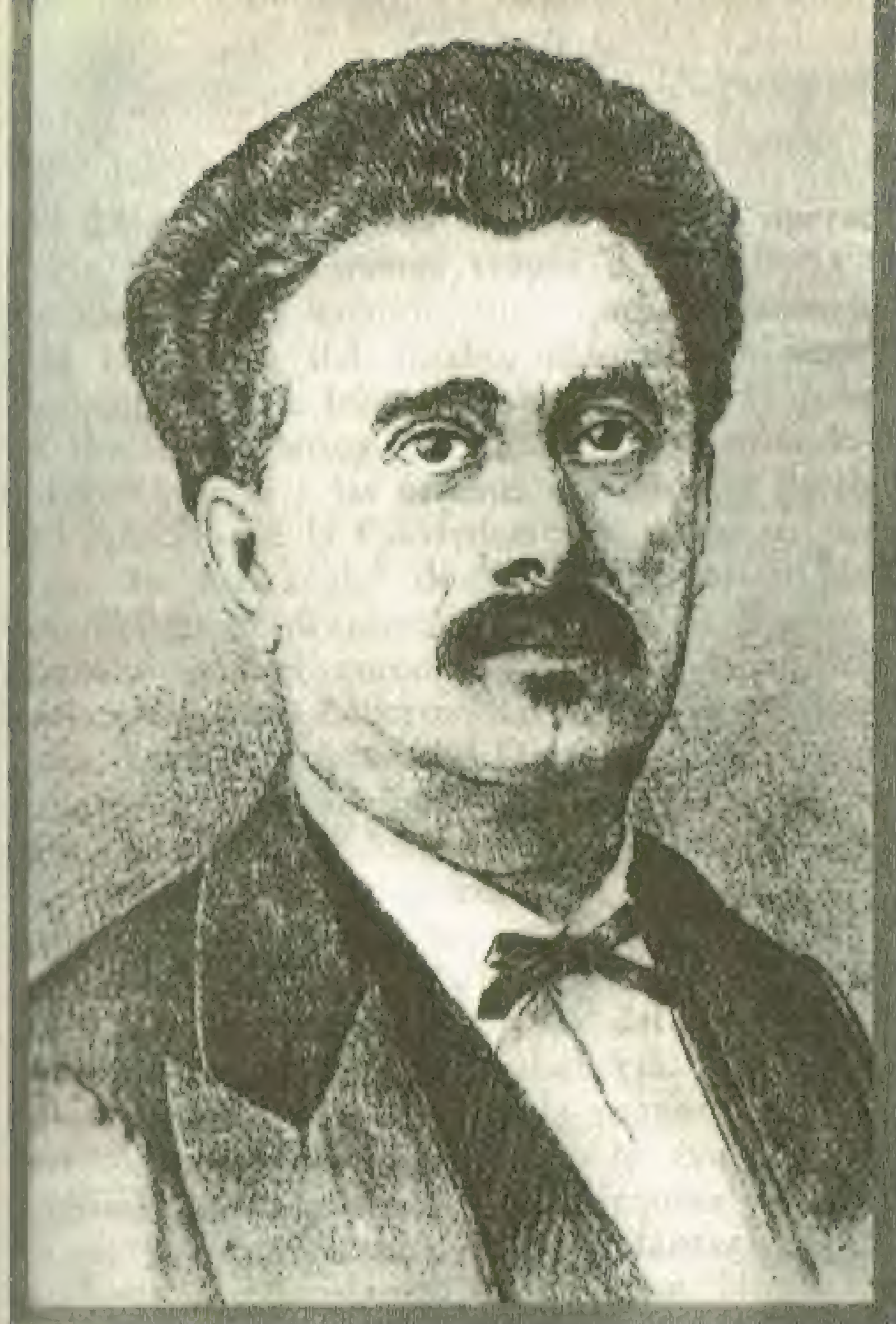
"Creyendo el gobierno de la Confederación practicable y casi de fácil ejecución el camino transandino desde un punto del Paraná hasta empalmar con el camino de hierro de Santiago a Valparaíso, según el relatorio del ingeniero don Allan Campbell, fechado en el Paraná el 1° de mayo de 1854, y teniendo la promesa oficial del gobierno de Chile para cooperar con todas sus fuerzas en la parte que le corresponda, ha resuelto, oído el consejo de ministros, autorizado que sea al efecto, por el congreso federal, facultar al señor José Buschenthal... para contratar con una o más personas, o una sociedad, la construcción de dicho ferrocarril sobre las bases que siguen..."

Sarmiento, en 1886, al encontrarse en una excursión por Mendoza con el banquero Buschenthal, dijo que el proyecto de ferrocarril transandino de 1855 era el viejo canal de los Andes, propuesto por Rivadavia y adaptado a los progresos del siglo. Y agregaba: "Vese ahí el consejo y la inspiración de don Salvador María del Carril, ministro de hacienda de Rivadavia"...

Buschenthal fue autorizado por la Confederación a contratar en Europa la construcción del ferrocarril de Rosario a Córdoba, incluso su prolongación a Chile, pero

El vapor "Era", construido en Barracas en 1855.





Eduardo Olivera.



ANALES

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

PRIMER VOLÚMEN

(DESDE SETIEMBRE DE 1866, HASTA DICIEMBRE DE 1867)

REVISTA

Destinada á la defensa de los intereses rurales del pais, y á la propaga cion de conocimientos útiles á la Agricultura en todos sus ramos.

DIRECCIÓN—D. Eduardo Olivera; Secretario de la «Sociedad Rural Argentina» y miembro de la Cámara Provincial de Diputados.
COLABORACION—Dr. D. Juan M. Gutierrez, Dr. Hubler, Dr. Lucas Herrera y Obes, Domingo F. Sarmiento, Miguel Puiggari, Jorge Stegmann, Juan Hannah, Wilfrid Latham, Duhamel, Javier Alvin, Carlos Vereke, Juan S. Fernandez, A. Estrada, Vicente Silveira, Manuel Villarino, Julio Lacroze, Juan Madero.
ADMINISTRACION—D. Angel Estrada, miembro de la Comision Directiva de la «Sociedad Rural.»

BUENOS AIRES

IMPRENTA AMERICANA

1867

Primer volumen de *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1867.

no fue posible entonces obtener capitales para el ferrocarril ni para un empréstito, ni para la fundación de un Banco. Había una retracción del capital en Europa a raíz de la crisis mundial. Además todos los proyectos chocaban con el escollo de la dura realidad que ofrecía la disputa entre Buenos Aires y la Confederación.

La iniciativa porteña en materia ferroviaria tuvo también muchas dificultades, pero la iniciativa particular, cuyos accionistas no tardaron en desalentarse, recibió la ayuda del gobierno de la provincia. La línea partió de la plaza 11 de Septiembre o del Miserere y se extendió hasta el pueblo de San José de Flores; luego se prolongó desde la plaza 11 de Septiembre hasta la plaza del Parque, actualmente Lavalle; las obras iniciadas en 1855 fueron inauguradas con toda solemnidad el 29 de agosto de 1857. Para instalar esas líneas fueron contratados en Inglaterra los servicios del ingeniero Guillermo Brogge, de varios capataces y de 160 obreros expertos y se adquirieron en aquel país dos locomotoras, "La Porteña" y "La Argentina", y los materiales necesarios. En setiem-

Los animales premiados en la primera Exposición Rural de Buenos Aires.



La Sociedad particular de corredores, conocida con el nombre de El Camoati, fundada en 1854, es la precursora de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Foto de la época).

bre de 1858 la línea se prolongó hasta Ramos Mejía; en 1859, llegó a Morón; en 1860 cruzó el río de las Conchas y llegó a la localidad de Moreno. La situación financiera de la empresa fue mal y el ferrocarril fue vendido al gobierno de la provincia.

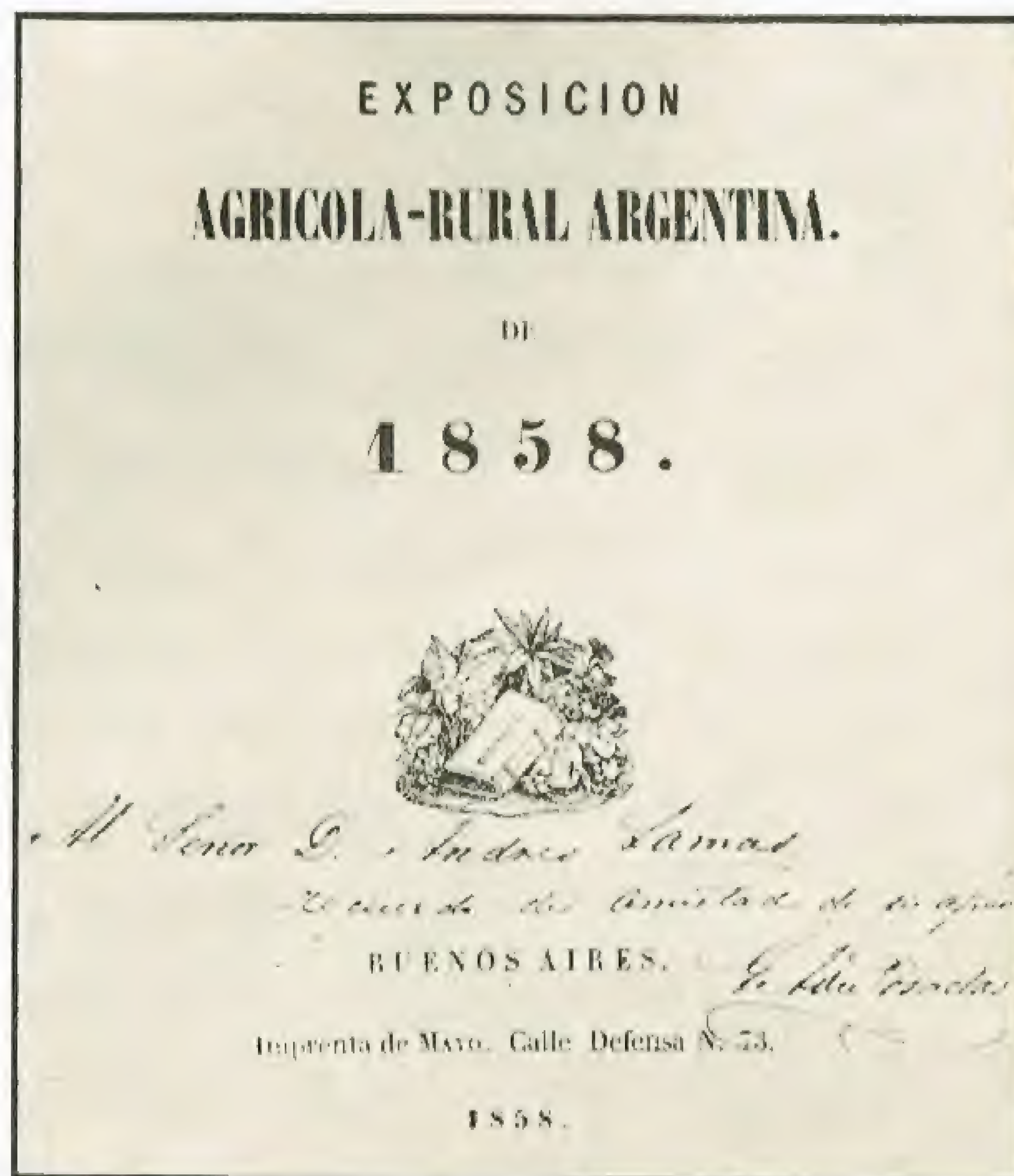
Por ley del 10 de junio de 1857 se autorizó al poder ejecutivo a conceder a Eduardo Hopkins la construcción y explotación de un ferrocarril al norte por el Bajo, que uniría Buenos Aires con San Fernando. Mitre, presidente de la República, estuvo presente en la inauguración de los trabajos.

En cuanto al ferrocarril de Rosario a Córdoba, no se pudo iniciar hasta abril de 1863, cuando Mitre se hallaba en la presidencia y Wheelright consiguió un capital de 1.600.000 libras esterlinas, con lo cual se constituyó en Londres la compañía anónima "Ferrocarril Central Argentino", compañía que instituyó en el país una comisión especial encargada de colocar acciones; el ex presidente Urquiza encabezó la lista de los accionistas argentinos con 100.000 pesos fuertes. La guerra del Paraguay dificultó las obras emprendidas, pero la línea fue avanzando y llegó a la ciudad de Córdoba en 1870.

Complemento de la política ferroviaria de la Confederación, fueron los contratos para la navegación de los ríos Salado y Bermejo, el balizamiento del río Uruguay, las subvenciones a empresas de vapores y mensajerías, etc. Se instalaron servicios regulares de mensajerías entre Rosario y Santa Fe rumbo al norte, y hasta Córdoba y Mendoza, por el oeste, con empalmes para Tucumán y Salta y prolongaciones para alcanzar otras capitales de provincias; líneas de carros tirados por caballos unían Rosario y Mendoza; se hicieron estudios para nuevos caminos que acortasen la distancia; se concedieron subvenciones y subsidios a los que mantuviesen de algún modo la navegación del Bermejo y del Salado; Esteban Rams y Rubert quiso facilitar la navegación del Salado y mandó construir en Europa un vaporcito especial y dos rastras de hierro para limpiar el lecho del río, pero fracasó en el propósito.

Buenos Aires no descuidaba la solución de sus problemas vitales. La ciudad fue creciendo en población y el impulso para la construcción de viviendas fue un imperativo de la necesidad; las casas de dos pisos fueron dando una nueva modalidad edilicia a la gran aldea. El 31 de enero de 1855 escribía *La Tribuna:* "La fiebre de fabricar que ha tiempo se hace endémica en los vecinos de Buenos

Portada del catálogo de la Exposición de 1858.



EXPOSICION

AGRICOLA-RURAL ARGENTINA.

DE

1858.

BUENOS AIRES.

Imprenta de Mayo. Calle Defensa N. 53.

1858.

Aires, ha invadido también las regiones oficiales"... Se refiere a las obras del teatro Colón, a cargo de Carlos E. Pellegrini, que fue el primero que empleó tirantería de hierro en un edificio de la capital, la Aduana, el muelle que penetraba en el río para facilitar el embarque y el desembarque, etc. Se concedieron privilegios para surtir de agua clarificada por medio de cañerías subterráneas desde cuatro depósitos en las plazas Veinticinco de Mayo, Victoria, Montserrat y Plaza Nueva. Se concedió a una empresa particular la iluminación a gas de la ciudad.

En 1860 se tendió la primera línea del telégrafo entre Buenos Aires y el pueblo de Moreno.

Exigüidad de la población. La población de Buenos Aires y la de la Confederación era aproximadamente la misma, y teóricamente tenían ambas una superficie territorial equivalente, pero el predominio indígena restringía considerablemente sus áreas y en 1856 el cacique Calfucurá se apoderó de Azul. Buenos Aires regía los destinos de unos 300.000 pobladores, que vivían en un tercio de la actual provincia.

La extensión media de la tierra utilizable era de unos 250 km^2, partiendo de la ciudad capital. El censo de 1854 distribuía en tres las áreas utilizadas en la campaña bonaerense; la primera se calculaba en 15.000 km^2, la segunda en 21.000 y la tercera en 91.000. Pero las fronteras eran inestables y hay que suponer que la superficie de ocupación real era menor.

Acta del 15 de abril de 1858, inaugurando la Exposición Agrícola-Rural Argentina, firmada por Valentín Alsina, Gervasio A. Posadas y Rufino de Elizalde.

Acta

En Palermo del Estado de Buenos Aires a quince del mes de Abril del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y ocho: Reunidos el Exmo. Señor Gobernador del Estado D. D. Valentín Alsina, Presidente de la Exposición Agrícola-Rural Argentina y el Fiscal General del Gobierno del Estado D. D. Rufino de Elizalde, Secretario, la Comisión Directiva y Comisiones Clasificadoras con asistencia de los Exmos. Señores Ministros del Estado, y altos funcionarios públicos y miembros del Cuerpo Consular y de personas notables nacionales y estrangeros, invitados con el objeto de instalar solemnemente la Exposición Agrícola-Rural Argentina, se procedió a la lectura de los actos que han dado origen a esta Institución, cuya Instalación iba a ser solemnemente declarada por el Señor Presidente. Concluida la lectura, el Señor Presidente, previo un discurso al caso, declaró Inaugurada la Exposición.

Tomó en seguida la palabra el Señor Presidente de la Comisión Directiva D. Gervasio A. de Posadas, e hizo una importante manifestación de los trabajos de la Comisión, en nombre de la cual presentó al Señor Presidente una medalla de oro; dándose entonces por terminado el Acto, y pasando todo el Concurso a recorrer las Salas.

Valentín Alsina

G. A. Posadas

Rufino de Elizalde

Vivían en la campaña bonaerense 180.000 personas, distribuidas del siguiente modo: 45.977 en la zona norte; 59.512 en la del oeste y 74.768 en la más extensa del sur. Pero en esta parte se hallaban diversos centros de población. Buenos Aires, que contaba en 1854 con 71.438 habitante, en el censo de 1855 dio 91.548.

Notable es el hecho que de la población rural, un doce por ciento la componían argentinos procedentes de otras provincias, una inmigración de orden interno que tiene su explicación por la atracción mayor de la campaña bonaerense para la industria predominante, la producción de ganado. Lo que significa que esa población de la campaña no se hacía partiendo de Buenos Aires capital, sino de la emigración de las provincias interiores: Esa emigración fue tan decisiva para el desarrollo económico y social de la margen derecha del río de la Plata como fue, en escala muy superior, unos decenios más tarde, la inmigración europea.

Hasta Caseros, el aporte inmigratorio europeo en la provincia de Buenos Aires fue mínimo. En 1854 el censo reveló el 9% de la totalidad de la población de ese origen. Esa población inmigrada se encontraba distribuida así: 1.648 habitantes en la zona norte, 5.307 en la zona oeste y 7.158 en la zona sur. Clasificada por su origen, los más numerosos eran los españoles, 4.058; le seguían los ingleses con 2.902, los franceses con 2.672, los italianos con 1.695. En general, los extranjeros que habitaban con preferencia las zonas ganaderas de la campaña eran de procedencia inglesa, principalmente irlandesa. Los irlandeses y los vascos, llegados estos últimos a consecuencia de las guerras carlistas, monopolizaron muchos años la cría de lanares y el comercio de la lana. Los españoles, franceses, italianos etc., además de dedicarse muchos al comercio en los pequeños centros poblados, se habían radicado en su mayoría cerca de Buenos Aires o en zonas suburbanas de los pueblos de campaña.

La Confederación disponía de cerca de un millón de habitantes, pero se hallaban más dispersos que los bonaerenses; los indios también privaban a la Confederación de importantes zonas: el Chaco, Formosa y partes de Santiago del Estero, de Córdoba, Mendoza, San Luis. La provincia de Santa Fe se reducía a unas 1.500 leguas cuadradas, entre Los Quebrachales al norte, Melincué al sur y San José de la Esquina, sobre el Carcarañá, al oeste.

T. Woodbine Hinchliff, que realizó un viaje por el Plata en 1861, hizo esta descripción de Buenos Aires:

"Dos serie de calles se cruzan en ángulo recto a distancia de unas ciento cincuenta yardas y dividen a Buenos Aires en un sistema de cuadrados iguales, exactamente como un damero. El plano oficial de la ciudad presenta treinta y una calles que corren de este a oeste y veintinueve que corren de norte a sur; muchas de ellas tienen poca edificación en los suburbios, pero las principales están edificadas en extensión de unas dos millas y media de longitud. Los cuadrados (manzanas), no están naturalmente, vacíos; son conjuntos de viviendas cuyas fachadas dan a las calles. Todas las casas antiguas, y gran parte de las nuevas tienen un solo piso, y están distribuidas con dos o tres patios, a cada uno de los cuales se abren varias piezas. Sin embargo, ahora se construyen muchas sobre el conocido plano de *altos*, con frente muy elevado y decoraciones bien trabajadas".

Buenos Aires contaba prácticamente con menos territorio, pero tenía la ventaja de una población más concentrada. La Capital contó pronto con 100.000 habitantes, mientras Paraná no pasaba de 10.000; Córdoba, la ciudad más importante de la Confederación, no tenía más de 25 ó 30.000 habitantes, y el censo de Gormaz y Carrera en 1858 dio a Rosario, el puerto principal de la Confederación, menos de 10.000 almas; Gualeguaychú, puerto de ultramar sobre el río Uruguay, tenía de cinco a seis mil habitantes. En general, el litoral estaba relativamente mucho menos habitado que algunas provincias del interior, Córdoba, Tucumán, las del norte, etc. La Rioja sumaba unos 50.000 habitantes, pero estaban dispersos en su territorio, sin caminos, comunicándose solamente a caballo, con lo que ofrecía campo abonado para la presencia de un Facundo o un Peñaloza. Con el agregado de que para los 50.000 riojanos no había más que dos escuelas de poco relieve atendidas por sacerdotes.

BIBLIOGRAFÍA

Bejarano, Manuel: *La política colonizadora de la provincia de Buenos Aires* (cátedra de historia social, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires).

Castro, Antonio P.: *Nueva historia de Urquiza. Industrial. Comerciante. Ganadero* (Buenos Aires, 1947).

Ferrer, Aldo: *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y perspectivas actuales* (México, 1963).

Mayer, Jorge M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

Ortiz, Ricardo M.: *Historia económica de la Argentina* (Buenos Aires, 1955).

Page, Thomas J.: *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay* (New York, 1959).

Pinedo Federico: *Siglo y medio de economía argentina* (México, 1961).

Sbarba, Noel H.: *Historia del alambrado en Argentina* (Buenos Aires, 1955).

Scalabrini Ortiz, Raúl: *Historia de los ferrocarriles argentinos* (Buenos Aires, 1940).

Scobie, James R.: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina 1852-62* (Buenos Aires, 1964).

Udaondo, Enrique: *Un molino centenario* (Museo colonial histórico de la Prov. de Buenos Aires, Luján, 1941).

Victorica, Julio: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1918).

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LOS DEBATES.

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

POLITICA.—COMERCIO.—LITERATURA.

Año 1 Buenos Ayres, Jueves 1 de Abril de 1852. Num. 1

LOS DEBATES.

PROFESION DE FÉ.

Cabecera del primer número de *Los Debates*, 1º de abril de 1852.

EL PERIODISMO

(1852-1861)

El retorno de los proscriptos, hombres de cultura y de patriotismo, algunos con un pasado en la guerra y la mayoría soldados combativos de la prensa en Montevideo, en Santiago de Chile, en Valparaíso, en Bolivia, produjo una conmoción en los hábitos creados por una prensa monocorde de escasa resonancia, inspirada por el dictador, con algunos exponentes meritorios, como Pedro de Angelis o Nicolás Mariño, pero en general con plumas adocenadas y sin brillo. Caseros no sólo barrió la tiranía de Rosas en un encuentro fugaz, sino que abrió las puertas a un nuevo poder, el de la prensa, contra cuyos desbordes fue impotente el poder político dominante, en Buenos Aires o en Paraná. Hombres de la talla de Mitre, de Sarmiento, de Félix Frías, de Luis L. Domínguez, de Miguel Cané padre, de Federico de la Barra, de Vélez Sarsfield, de Nicolás Avellaneda, de Juan Carlos Gómez, de Carlos E. Pellegrini, de los hijos de Florencio Varela, de Vicente G. Quesada, de José Mármol, Nicolás A. Calvo, Miguel Navarro Viola, Juan María Gutiérrez, Palemón Huergo y muchos más entraron en acción. Fue anulado el decreto de 1832 suscrito por Rosas, que suprimía de hecho la libertad de prensa, por otro que firman el gobernador Vicente López y su ministro Valentín Alsina. Los años de la tiranía no favorecieron la fecundidad del escritor, del poeta, del periodista en el exilio y menos en el país. Después de Caseros, la batalla continuó a cargo de los hombres de la prensa, algunos distinguidos en la milicia y en la vida pública, todos combatientes inflexibles y tenaces.

No obstante disponer la Confederación de un notable número de hombres capaces, de escritores y oradores de altos méritos, los periódicos de Santa Fe, de Rosario, de Paraná, de Concepción del Uruguay, de Gualeguaychú, de Córdoba, no se podían medir con los de Buenos Aires, que agregaban a la alta calidad de sus redactores, el respaldo de una población importante, la de la antigua capital, con más habitantes ella sola que los de todas las ciudades del litoral juntas.

En los primeros tiempos del nuevo orden de cosas aparece en Buenos Aires con múltiples iniciativas Benito Hortelano, que había llegado al país a comienzos de 1850 con Manuel Toro y Pareja, emigrados de España por razones políticas. Fundó en imprenta propia el *Agente comercial del Plata;* después de Caseros, puso en práctica numerosas iniciativas; publicó por entregas la *Historia general de España*, por Lafuente, y la obra de Woodbine Parish, traducida y anotada por Justo Maeso: *Buenos Aires y las*

Provincias Unidas del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles. Organizó con la base de su librería el Casino bibliográfico, que prestaba libros a sus socios, uno de los cuales era Bartolomé Mitre. Hortelano estuvo muchos años ligado a la vida periodística de Buenos Aires con sus iniciativas y con su apoyo a nuevos órganos de prensa.

Los diarios y periódicos de la época de Rosas apenas sobrevivieron a Caseros; el *Diario de avisos*, que dirigía desde 1849 José Tomás Guido con José María Montoro, cambió su nombre por el de *El correo argentino*, pero no pudo sostenerse.

Publicaciones de 1852. Uno de los primeros periódicos que vieron la luz después de Caseros fue *El Padre Castañeta*, desde el 1º de marzo, de crítica, burlesco, literario, político y de costumbres; lo redactaban Eusebio Ocampo, Benjamín Victorica y Miguel Navarro Viola y se anunciaba como una reviviscencia del padre Castañeda; la colección consta de 13 números. También empleó la nota humorística *La Avispa*, de Toro y Pareja, desde el 8 de marzo, publicada por la imprenta de Benito Hortélano.



Nicolás A. Calvo Dib. de Desmadryl.

Desde marzo a junio se publica *La nueva época,* con el lema: "Libertad, fraternidad, igualdad, humanidad. La libertad es el patrimonio de los pueblos". Defiende al gobierno provisional y publicó el *Dogma socialista* de Echeverría; sus redactores fueron Héctor F. Varela, Adolfo Alsina y Miguel Villegas.

Uno de los diarios más importantes y de mayor influencia en aquellos años fue *Los Debates*, continuación del *Agente comercial del Plata*, cuyo primer número es del 1º de abril. Redactado originariamente por Manuel Toro y Pareja, no tardó en gravitar en la redacción Bartolomé Mitre, con Juan Carlos Gómez. Colaboraron en ese diario Palemón Huergo, Luis J. Domínguez, M. A. Montes de Oca, Estanislao del Campo, etc. El artículo inicial, titulado "Profesión de fe", fue escrito por Mitre y encierra todo un programa; se elogia en él la función de la prensa. "Moreno, Monteagudo, Agrelo, Dorrego, Rivera Indarte, Varela y todas las capacidades notables que ha tenido la República Argentina han inscripto su nombre en esa arena de sublimes atletas, y todos ellos han dado su vida en defensa de sus principios, los unos en el cadalso, los otros al puñal del asesino, y los otros en medio de la amargura del destierro"... "Al emprender tareas periodísticas colocamos bajo la advocación de esos gloriosos nombres los escritos que en adelante saldrán de nuestra pluma, que desde hoy consagramos a la libertad. Esos nombres simbolizan la gloria más pura y más hermosa de la gran familia argentina unida en el interés y en la gloria de la patria. El triunfo de la inteligencia sobre la fuerza bruta; la preponderancia de las ideas sobre los hechos; la apoteosis de la autoridad moral, dominando desde su sepulcro a los caudillos que sólo han tenido cuchillos para oponer a la razón... Por la libertad de imprenta, el pueblo tiene entre sus manos el cerebro de la nación. Qué gloria para el general Urquiza haber restituído a su patria estas tres instituciones democráticas (la libre elección, la guardia nacional y la libertad de imprenta). El diario fue clausurado el 23 de junio de 1852, cuando Urquiza asumió el gobierno de la provincia y repuso a Vicente López.

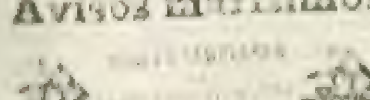
En sustitución de *La Gaceta Mercantil*, que reflejaba la vida política en la época de Rosas y que mantenía la gama habitual de los elogios al tirano, el gobierno provisorio de la provincia de Buenos Aires resolvió la publicación de *El Progreso*, "diario gubernativo", desde el 1º de abril, con la redacción de Diego de Alvear, Delfín Huergo y José Luis Bustamante. Desde *El Padre Castañeta*, y desde *La Avispa*, ese diario es objeto de sarcasmos. Apareció desde el 1º de abril de 1852 hasta el 6 de agosto de 1853. Reapareció como *La Tribuna*, de los hermanos Varela.



Juan Carlos Gómez.

EL ORDEN.

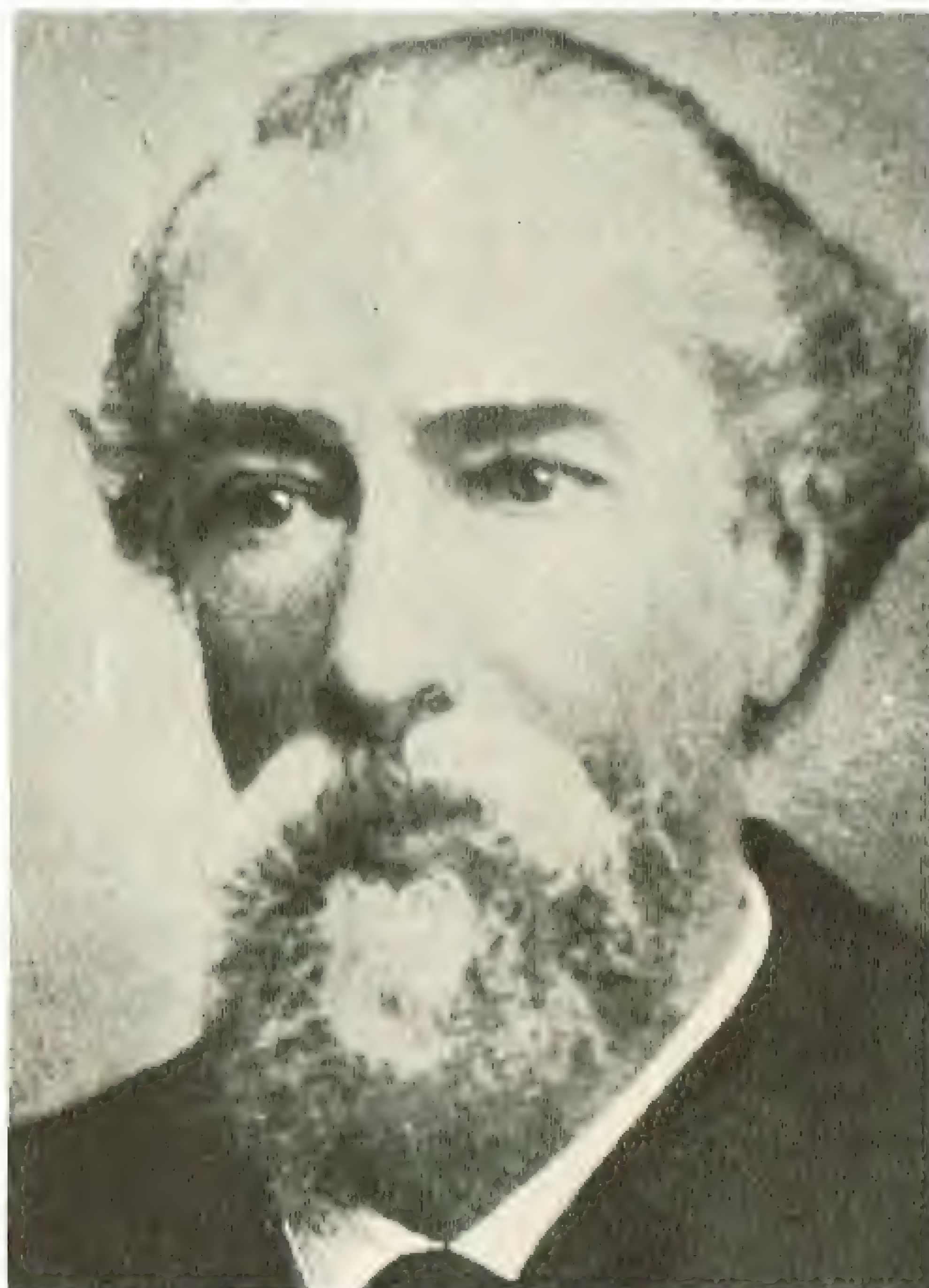
Avisos marítimos



Cabecera de *El Orden*, Buenos Aires, 14 de agosto de 1858.

Pero el diario que había de orientar la opinión pública muchos años, como *Los Debates*, fue *El Nacional*, "periódico comercial, político y literario", continuación del *Diario de la Tarde*, que había debido suspender su publicación después del triunfo de Urquiza. Su primer número es del 1º de mayo de 1852 y prolongó su existencia hasta el 28 de agosto de 1893. Lo dirigió muchos años Dalmacio Vélez Sarsfield y a través del tiempo colaboraron en sus páginas entre otros Bartolomé Mitre, Palemón Huergo, Miguel Cané padre, J. M. Gutiérrez, Sarmiento, Juan Carlos Gómez, Nicolás Avellaneda, Carlos Tejedor, Pedro Echagüe, etc., etc. Fue uno de los ejes promotores del 11 setiembre de 1852 y orientador de la resistencia contra Urquiza, el acuerdo de San Nicolás y la Constitución de Santa Fe. Polemizó con *El Nacional argentino* de Paraná y *Regeneración* de Concepción del Uruguay. En los primeros tiempos reprodujo las *Bases* de Alberdi y las cartas que escribió Sarmiento desde Yungay contra Urquiza. Su influencia fue incontrastable por muchos años, fue el censor nacional más escuchado, y el primero que lanzó dos ediciones vespertinas, una a medio día y otra a las dos de la tarde. Su lema era: "Los pueblos no son a medias ni libres ni esclavos".

Después de tantos años de mordaza, se explica el desborde, la extralimitación, la injuria contra el adversario, aunque los grandes diarios orientados por Vélez Sarsfield y Mitre supieron unir a la vivacidad de la lucha opositora, un pensamiento elevado y un lenguaje pulcro. El gobierno de Vicente López tuvo que oponerse a los excesos de ciertos periódicos, y encargó al fiscal la acusación en forma de los periódicos *La Avispa*, *El Torito*, *La Nueva Época*, *El Padre Castañeta*, calificados como "receptáculo de calumnias anónimas, y que en ese carácter no pueden contribuir a la ilustración del pueblo, que es el objeto único que debe tener la prensa pública". *La Avispa* fue impresa y dirigida por Benito Hortelano y fue suspendida por la mediación amistosa del cónsul español Zambrano, al parecer por insinuaciones de Urquiza.



Miguel Navarro Viola.


LA TRIBUNA.

La Tribuna, 9 de agosto de 1853.

En el curso de 1852 vieron la luz en Buenos Aires treinta periódicos nuevos.

El Paraná, redactado por José Mármol, fue un exponente de su criterio personal, más de una vez en agudo contraste con el de Mitre. Hubo también un *Buenos Aires Herald* de corta duración, dirigido por el Dr. Love. Otros periódicos: *El Torito Colorado*, "diario del pueblo y para el pueblo"; *El guardia nacional*, redactado por Héctor F. Varela, diario de intereses generales, que reivindica el 11 de setiembre; editado por Benito Hortelano desde el 18 de julio; *El calendario; El clarín noticioso; La educación*, bajo la dirección de Rosa Guerra; *El constitucional; L'Internationale*, de L'Herminier, etc.

La prensa porteña fue en general un arma de lucha contra Urquiza y sus realizaciones, con más o menos pasión, con más o menos intemperancia. Y siguió reflejando las alternativas de la larga contienda que ocupó casi diez años en la vida del país.

Hay que mencionar también *La camelia*, con la redacción de Rosa Guerra, directora del colegio de su nombre. Llevaba por lema: "Libertad y no licencia. Igualdad entre ambos sexos".

Publicaciones en 1853. El 20 de febrero aparece *El federal argentino* en San José de Flores, en la imprenta del ejército, que luego fue adquirida por los Varela para la publicación de su diario *La Tribuna*; atacaba a Sarmiento y sostenía la causa de la organización nacional.

Hilario Ascasubi, que integró el ejército libertador de Urquiza, comenzó la publicación de la gaceta "joco-tristona y gauchi-patriota" llamada *Aniceto el Gallo*, en prosa y verso, en estilo gauchesco; tuvo otra etapa en 1858 y fue reeditado en París en 1872 con nuevas composiciones.

El 7 de agosto aparece *La Tribuna* para suplantar a *El Progreso;* era un diario político y literario que se distinguía por su combatividad y su desenfado; integraban su redacción Juan Ramón Muñoz, Mariano y Héctor F. Varela, S. Córdoba, E. Rodríguez Lubary y otros; posteriormente participaron en la redacción Rufino y Juan Cruz Varela y José Luis Bustamante. Hizo un tiempo campaña desde sus páginas Juan Carlos Gómez, cuya agresividad condenaron Alberdi y Juan María Gutiérrez acremente. El presidente Avellaneda tuvo que ordenar la clausura de ese diario a causa de sus violentos ataques al gobierno en 1870; pero subsistió hasta el 30 de junio de 1884 como *Tribuna argentina;* alcanzó grandes tiradas.

Manuel Toro y Pareja publicó varios periódicos de combate: *La Lanceta*, irónico y burlesco, desde el 20 de abril al 20 de agosto, 96 números; atacó especialmente a Federico de La Barra, y *Los Debates*, desde el 1º de setiembre hasta el 10 de octubre de 1853, diario cuya dirección estuvo a cargo de Manuel Toro y Pareja. La nueva época en mayo de 1857 estuvo totalmente bajo la dirección de Mitre.

Carlos E. Pellegrini, precursor del urbanismo porteño, inició el 1º de setiembre la *Revista del Plata*, especializada en temas de agricultura, ganadería e industria; una primera época comprende 17 números; la segunda vivió desde 1860 a 1861; casi todos los números llevan dibujos de Pellegrini, litografiados por Pelvilain y Desmadryl. *La ilustración argentina*, desde diciembre de 1853 al 2 de abril de 1854, con la redacción de A. J. Blanco; fue impresa en la imprenta de Hortelano; Mitre dio alguna colaboración a esa revista, como también Palemón Huergo,

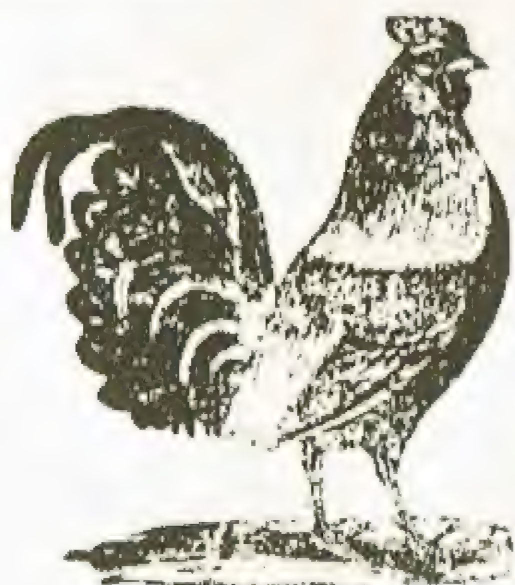
REVISTA
DEL PLATA.
PERIODICO CONSAGRADO
A LOS
INTERESES MATERIALES DEL RIO DE LA PLATA.
Redactado é ilustrado
POR EL INGENIERO
Carlos E. Pellegrini.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION AL MES.

TOMO I

Imprenta de la REVISTA

Revista del Plata, de Carlos E. Pellegrini.



ANICETO EL GALLO.

Gaceta joco-tristona y gauchi-patriotica.

Hasta que. . . no quiera Dios,
se aproveche alguno cualquiera
de todo nuestro sudor.

Chano

NUM 5 º —BUENOS-AIRES, JUNIO 22.—AÑO 1853

Caballeros.

Este es el GALLO N º cinco y tarja: porque al fin, del reñidero aonde me me- ... he salido tan lucido como un *ansno pa- rejero* que pensó lucir su vivesa bajo las coronas de un soldao *Terutero*, el cual ultimamente lo largó al pobre *pingo* en el bajo, aonde lo vide el otro dia, flaco, ... y rabon; porque hasta la cola le habian comido las yeguas de *pajuera*. Por esta razon el Gallo antes de quedar- se enteramente desplumao y sin cola, dirá lo que decia un Andaluz—

Abur, Perico
Ahi te mando ese Gallo
Que clava el pico.

Esta no es chanza.

MEMORIAS DE UNA AUDENCIA
DE SANCHO PANZA

Gracias á Dios que me he ... del compromiso en que me puse con el noble auditorio de esta Capital Fede- ral y *capada* al gusto y satisfaccion del Señor D. Sancho . . . . me equivoqué ! del Señor D. Justo quise decir, pero con el verso de la audencia le atraqué D. San- cho á Vuecelencia

"Aniceto el Gallo", publicado por Hilario Ascasubi.



Eduardo Acevedo. Óleo de P. P. Pueyrredón.

José Mármol y Alejandro Margariños Cervantes; tiene una nueva época en 1856.

El Centinela, "diario crítico y burlesco de todos y para todos"; dirigía sus ataques a Urquiza y a Manuel Moreno y defendía la elección de Pastor Obligado a la gobernación; se publicó desde el 1º al 29 de octubre. *El Diablo*, satírico-burlesco, de oposición al gobierno, y a toda la administración pública, a la policía, a la ley de imprenta, etc.

El Pueblo, dirigido por J. M. Saborido, desde el 9 de diciembre de 1853 al 15 de febrero de 1854; combatía a Urquiza. Mármol publicó en él su carta abierta a los comisionados de Urquiza, Salvador María del Carril, Mariano Fragueiro y Facundo Zuviría. *El Pampero*, desde el 17 de diciembre de 1853 al 4 de enero de 1854.

Otros periódicos de 1853 fueron *La religión*, periódico teológico-social redactado por Félix Frías, desde el 1º de octubre de 1853 al 5 de octubre de 1861; hostil a Urquiza, pero en lenguaje elevado; *Le commerce*; *Almanaque instructivo y pintoresco*, etc.

La prensa de 1854. El 1º de marzo aparece *La Ilustración*, "diario político, literario y comercial redactado por una sociedad de ciudadanos libres e independientes, que no reciben sueldos del Estado"; en algún momento fue redactor de esta publicación José María Gutiérrez.

El Plata, órgano oficioso, dirigido por Nicolás Granada, desde el 24 de diciembre hasta el 31 de marzo de 1855. *El Plata científico y literario*, revista de los Estados del Plata, sobre legislación, jurisprudencia, economía política, ciencias naturales y literatura, desde el 12 de junio; su colección forma 7 volúmenes. Su director era Miguel Navarro Viola y entre sus colaboradores figuran Barros Pazos, Marcelino Ugarte, Federico Pinedo, Miguel Cané, Vicente Fidel López, Tomás Guido, Juan María Gutiérrez, Eduardo Acevedo, Valentín Alsina, Miguel Esteves Sagui y muchos otros. *El Mercurio*, diario de vida efímera, fundado por Luis Gonnet, desde el 18 de octubre al 23 de diciembre. *La Crónica*, diario dirigido por Juan Ramón Muñoz y Carlos Tejedor, desde el 1º de abril al 6 de agosto. Fue continuada por *La Opinión* y retomó su nombre originario en enero de 1855; subsistió hasta 1856.

La Unión tuvo tres épocas, una en 1854, otra en 1872 y la tercera en 1883; en su primera etapa procuró trabajar para allanar el camino del avenimiento entre Buenos



NÚM. 1 — 11 DE SETIEMBRE — AÑO [illegible]

LA ILUSTRACION ARGENTINA

SEMANARIO CRÍTICO Y LITERARIO.

SALUDOS.

11 DE SETIEMBRE.

BUENOS AIRES

Primer número de *La ilustración argentina*, editada por Benito Hortelano.

Aires y Paraná. *L' Echo du commerce*, periódico redactado por Jules Rosset, desde diciembre de 1854 a enero de 1855; polemiza con *El Nacional* sobre libre cambio y se adhiere a la política de Mitre.

Ashaverus, revista universal, redactada por Camilo Duteil y Manuel Carrillo Aguirre, en francés y castellano; desde el 8 de enero al 16 de abril. Duteil fue encargado del curso de física elemental en la universidad y por esa causa la revista dejó de aparecer.

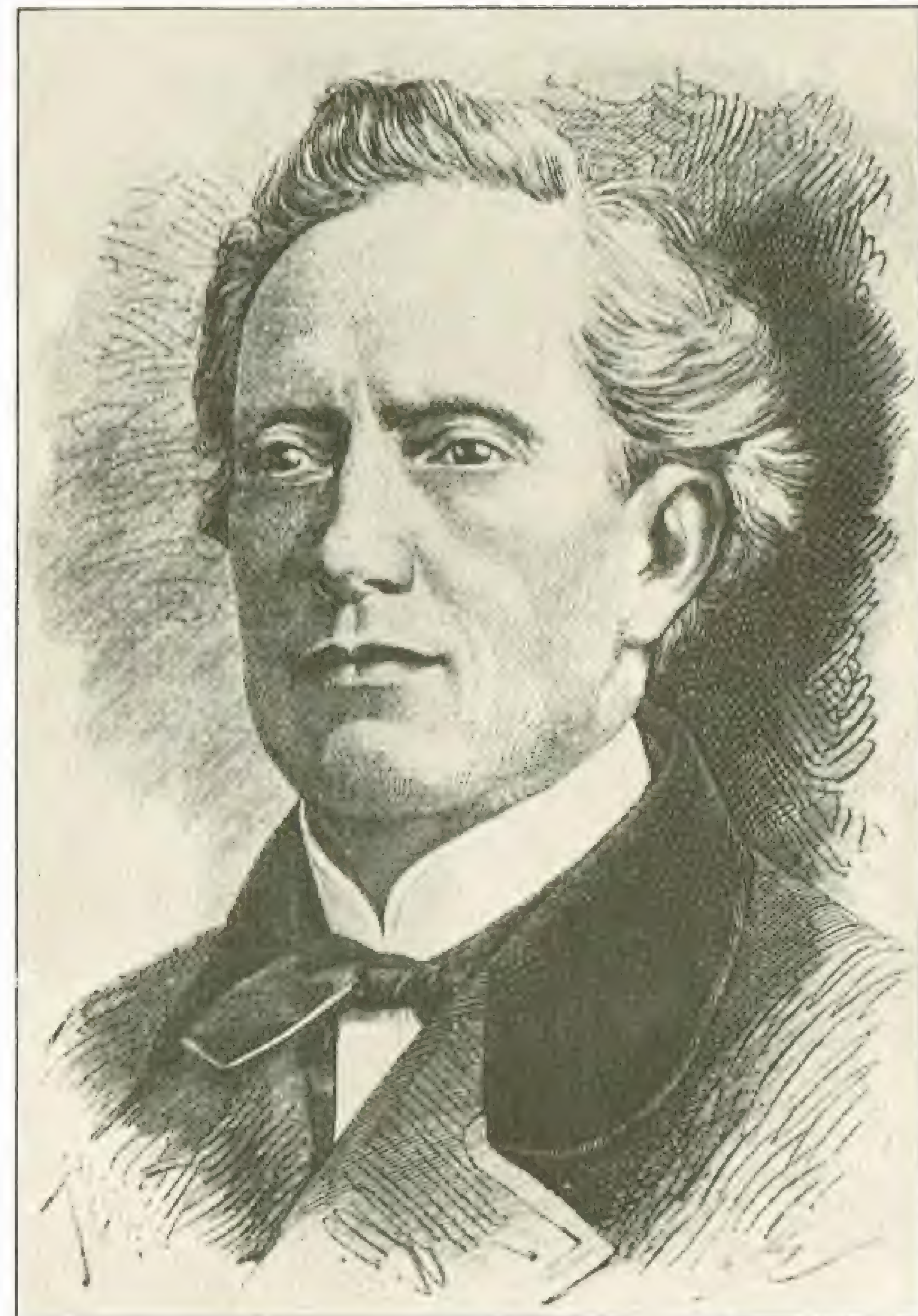
Diario de avisos, diario independiente, desde el 2 de setiembre al 5 de octubre. Su lema era: "La libertad de industria es la regeneradora de los pueblos".

El italiano, órgano político dirigido por Juan Bautista Cúneo, desaparece en 1856 al disolverse la Legione agricola creada en 1855. *Álbum de señoritas*, revista redactada por Juana Manso de Noronha y dedicada a la mujer. *Registro estadístico del Estado de Buenos Aires*, desde el 10 de mayo, con informes sobre topografía, agricultura, pastoreo, industria.

La prensa de 1855. Entre las nuevas publicaciones de 1855 figura *El Orden*, a partir del mes de julio de 1855 hasta diciembre de 1858, con la redacción de Félix Frías y Luis L. Domínguez; colaboraron en él Nicolás A. Calvo, Vicente Fidel López, Juan Bautista Peña, José Mármol, Francisco Bilbao; este último fue llevado ante los tribunales por Sarmiento. Mantuvo ardientes polémicas sobre el proyecto del Código de Comercio con *El Nacional*, pero fue más doctrinario que político; sostenía el aforismo de que el peor de los gobiernos es preferible a la mejor de las revoluciones, y fue su preocupación el acercamiento de Buenos Aires y la Confederación.

El Uruguay fue un periódico redactado por José Mármol y Miguel Valencia; el primer número es del 2 de octubre; opositor al gobernador Pastor Obligado. *La Cencerrada* era un bisemanario editado por la imprenta de J. A. Bernhein, "diario cómico al uso de los hombres serios". Dejó el puesto a *El hablador*, que continuó con el título de *La Constitución;* su primer número es del 16 de agosto; dejó de aparecer el 20 de agosto de 1856 y editó un total de 104 números. En su redacción intervino Antonio Sáenz; polemiza con *El Nacional*, al que llama "*Nació-mal*", y particularmente con Sarmiento, a quien llama "Don Yo de la mojiganga con anteojos y espadín"; también se muestra hostil a *La Tribuna*.

Desde el 5 de agosto se publica *El Nacional de la Semana*, por Sarmiento y Palemón Huergo, con artículos y comentarios salientes de *El Nacional* diario. *El Zurriago*, humorístico y agresivo, se publicó diariamente desde el 13 de junio al 11 de julio. *La Constitución*, desde el 25 de agosto hasta el 28 de julio del año siguiente; tuvo por principal redactor al doctor Antonio Sáenz; la colección se compone de 402 números. En sus páginas publicó Lorenzo Torres su renuncia a ocupar una banca en la legislatura; combatía a Mitre y a Sarmiento y los acusaba de formar una oligarquía de círculo. *La comunidad extranjera* fue una publicación trilingüe, en francés, castellano e inglés, de corta vida. El 1º de abril vio la luz el primer número de *El Judicial*, cuya primera época terminó el 5 de agosto de 1858; reanudó su vida el 5 de noviembre de 1864 y en otras etapas llegó al 20 de marzo



José María Cantilo. Dibujo de H. Meyer.

de 1873. También hay que mencionar el *Almanaque judicial y guía de forasteros para el Estado de Buenos Aires.* El 9 de diciembre dejó de publicarse *The British Packet and Argentine News*, fundado por Thomas George Love en 1826.

Publicaciones de 1856. Nuevas publicaciones de 1856 fueron *El Constitucional*, desde el 17 de agosto; su colección consta de 64 números. *El eco de la campaña*, redactado por el jefe de la Oficina de Estadística, Justo Maeso; se publicó desde el 5 de julio al 29 de noviembre, con noticias y consejos para la población rural. Maeso fue el traductor y anotador de la obra de Woodbine Parish. *La Civilización*, revista mensual enciclopédica, en la que colaboraron Sarmiento, Alsina, Magariños Cervantes y otras personalidades literarias, políticas y militares de la época. *El soldado de la ley*, periódico militar, desde el 4 de setiembre al 21 de noviembre, en total 16 números; sus redactores principales fueron Bartolomé Mitre, Pastor Lacasa, que había sido secretario de Lavalle, y Federico Barberá, el autor de *Usos y costumbres de los indios pampas.* Una revista no política fue *El labrador argentino*, mensual, de agricultura y pastoreo, a cuya fundación contribuyó Domingo Olivera; en ella se publicó la correspondencia epistolar de Eduardo Olivera en su viaje de estudios por Europa.

Pero el diario político más importante del año fue *La Reforma Pacífica*, dirigida por Nicolás A. Calvo, desde el 1º de diciembre de 1856 al 31 de diciembre de 1857. Se proponía reunir las fuerzas vivas de la patria y encaminarlas en su unión. "Somos porteños, decía, pero no hemos dejado de ser argentinos. Propagaremos la necesidad de la unión y la concordia entre los buenos que hayan sido federales o unitarios, predicando el olvido de antiguos odios políticos, porque creemos sinceramente que el sistema de Rosas no tenía amigos ni en su familia"... Calvo se había dedicado con predilección a los estudios constitucionales y tradujo los comentarios de Story a la constitución norteamericana, que difundió en apoyo de su posición. Desde *La Reforma Pacífica* se mantuvo una polémica con *La Guirnalda*, la revista de José Manuel y Santiago Estrada, con Magariños Cervantes, en la que terciaron también Francisco Bilbao y Juan José Soto. Sarmiento fue objeto de agrios ataques a los que respondía con virulencia también en *El Nacional.* A consecuencia de uno de los encuentros polémicos hubo un duelo entre Nicolás A. Calvo y Juan Carlos Gómez.

Publicaciones en 1857. Fue un año intenso de agitación política para la renovación del gobierno del Estado, en torno a dos candidaturas de fuerza, la de Valentín Alsina y la de Norberto de la Riestra; la prensa decidió la opinión en favor del primero. Se publican, además de los grandes diarios que mantienen su prédica y de algunos periódicos y revistas fundados el año anterior, entre otros los siguientes:

La Revista del Nuevo Mundo, dirigida por Francisco Bilbao, desde el 11 de julio al 29 de diciembre. Su programa consiste en "la libertad del hombre, la organización de la nacionalidad argentina y la confederación de las naciones de Sud América". Aunque quiso elevarse por encima de las pasiones combatientes, tuvo que enfrentar a Sarmiento y entrar en la polémica de menor jerarquía. *El porteño*, nuevo periódico fundado por Héctor Florencio Varela. *Times Argentino*, desde el 1º de enero, en total 28 números; de carácter general, con artículos sobre economía, tabla de precios, estudios mercantiles. *Don Quijote*, semanario satírico-burlesco, con caricaturas; fundado por Juan María Gutiérrez, con la ayuda de Carlos Encina, Carlos Paz y Juan Chassaing.

La Espada de Lavalle, periódico de tendencia unitaria que justificaba el fusilamiento de Dorrego y atacó a Mitre y a Sarmiento; se publicó desde el 13 de diciembre de 1857 al 1º de setiembre de 1860. Continuó como *La bandera de Cepeda.* Juan Chassaing usaba en esas publicaciones el pseudónimo de "Aristarco".



Redacción de *El Nacional*, en la calle Santa Rosa (hoy Bolívar) Nº 37.

La prensa en 1858. Entre los nuevos órganos de prensa figuran los siguientes: *El estímulo*, literario, dirigido por Heraclio C. Fajardo; el primer número es del 9 de febrero y recoge la colaboración de Magariños Cervantes, Tomás Gutiérrez, Juan Carlos Gómez, Miguel Cané, Guillermo Rawson, Hilario Ascasubi, etc.; apareció como órgano de la Sociedad literaria. *Fray Supino Claridades*, redactado por una "sociedad de muchachos alegres", desde el 14 de marzo. Se dio como redactor a Ángel Plaza Montero, que fue sometido a proceso y condenado a destierro y multa. *La Regeneración*, semanario político, literario, de novedades redactado por Tomás Oliver, Ángel Plaza Montero y Lucio V. Mansilla; el primer número es del 1º de noviembre y vivió hasta el 21 de febrero de 1859; tuvo otra época en 1860 y una tercera en 1861. Sus colaboradores fueron los que se reunieron luego en torno a *El Correo del Domingo* fun-

dado por José María Cantilo. El 1º de noviembre aparecen los *Anales de Educación Común*, fundados por Sarmiento, jefe del departamento de escuelas del Estado de Buenos Aires. Decía Sarmiento: "Cábenos desempeñar una agradable tarea dirigiendo por encargo del gobierno la publicación de datos, documentos y hechos que llegarán a ser los *Anales de la educación pública* en el Estado de Buenos Aires, planta en germen hoy, que pide los rayos vivificadores de la opinión para convertirse en el árbol frondoso a cuya sombra habrán de desenvolverse todas las fuerzas activas del país". En 1867 Sarmiento entrega la dirección de los *Anales* a Juana Manso. *El registro gubernativo*, diario de la mañana, desde el 1º de junio de 1858 al 18 de diciembre de 1859; publica documentos oficiales; 298 números. Hay una nueva serie de *Aniceto el Gallo*, la publicación gauchesca de Ascasubi. La raza negra hace su defensa en *El Proletario* y en *La raza africana o el demócrata negro*. Un periódico titulado *El grito paraguayo*, desde diciembre de 1858 a febrero de 1859, propicia la caída del tirano Carlos Antonio López.

Una revista importante fue la *Revista farmacéutica*, desde el 1º de octubre de 1858, la primera publicación científica regular; era órgano de la Asociación farmacéutica de Buenos Aires y la dirigía el profesor Strobery, de la universidad de la capital; colaboró en ella Germán Burmeister; Nicolás Albarellos dio a conocer allí los *Apuntes históricos sobre la enseñanza de la medicina en Buenos Aires*; se mantuvo hasta 1904.

En el mismo año vio la luz también el periódico literario *La Guirnalda*, dirigido por Santiago y José Manuel Estrada, a partir del 14 de noviembre; su último número es de fines de marzo de 1859; fueron sus principales colaboradores Margarita Ochagavía, Carlos A. Mansilla, Heraclio Fajardo, Fermín Ferreira y Artigas, Eduardo Bidau, Federico Iriarte, Ricardo Gutiérrez.

La prensa en 1859. Después de la tirantez de relaciones entre Buenos Aires y la Confederación, a raíz de acontecimientos difícilmente evitables en el clima de irritación y desconfianza mutuas, se produjo el encuentro de los ejércitos rivales de Cepeda y el pacto de unión del 11 de noviembre, el gobierno provisorio de Felipe Llavallol, la elección de Mitre a la gobernación del Estado de Buenos Aires y un acercamiento en los círculos gubernativos de la Confederación y de Buenos Aires que hacía profetizar tiempos de paz y de concordia.

Siguen proliferando las iniciativas periodísticas; el 1º de octubre reaparece en Buenos Aires *El Comercio del Plata*, como continuación del gran diario fundado por Florencio Varela en Montevideo; figuraron en su redacción Miguel Cané, Nicolás Avellaneda y José María Gutiérrez; combatía la tendencia nacionalista de Mitre y apoyaba el autonomismo de Alsina. El Colegio de Abogados fundó *El Foro*, periódico jurídico a cargo de Manuel R. García, L. J. Domínguez, J. Barros Pazos, Roque Sáenz Peña, Roque Pérez y Manuel Quintana; su primero y único número es del 15 de septiembre. Lucio V. Mansi-



Aires Abril 1858, Domingo 18. Año 1. Núm. 1.

EL PROLETARIO

FOLLETIN.

Primer número de *El Proletario*, abril de 1858.



JUEVES 7 — Año 1 Núm 1

La Raza Africana,

EL DEMOCRATA NEGRO.

Periódico Político, Literario, Industrial y Comercial

El Pasado y el Presente.

Primer número de *La raza africana*, 1858.

lla da vida a un periódico titulado *La Paz*, desde el 19 de noviembre de 1859 al 29 de marzo de 1860, para abogar por la unión de Buenos Aires y la Confederación.

Una manifestación novedosa fue el *Museo literario*, órgano del Liceo literario; lo dirigió Francisco Bilbao; en total editó 16 números; colaboraron Miguel Cané, Juan Chassaing, Heraclio Fajardo, Ángel Julio Blanco, Juan María y Ricardo Gutiérrez.

Otras publicaciones de 1859 fueron *El chismoso*, de Héctor y Rufino Varela; *El clamor de los libres; El hijo de mayo; El huracán; El independiente; Las novedades*, editada por Benito Hortelano, desde el 1° de julio de 1859 al 19 de febrero de 1860.



Título del diario *The Standard*, fundado el 1° de mayo de 1861.

La prensa en 1860. No cesa la aparición de nuevos órganos de prensa, algunos de vida efímera, otros de larga duración, sumados a los grandes diarios que se mantenían después de Caseros. Leandro N. Alem da a luz *El Guardián*, juntamente con el poeta Tomás N. Giráldez. El 1° de marzo aparece *El Enano*, "periódico de pobres y ricos", adicto al gobierno, favorable a la terminación de la pugna que divide a los hermanos en el campo político. Hay una nueva época de *La Nueva Generación*, hostil a Urquiza y a Derqui; *La Bruja*, periódico satírico ilustrado, cuyo primer número es del 28 de julio; *La patria*, diario italiano, elogiado por Sarmiento; *Once de septiembre*, cuyo primer número es del 11 de setiembre y el último del 14 de octubre; 29 números. Hubo otro diario en Buenos Aires, en febrero y marzo de 1860, *La patria*, fundado por Miguel Cané, Vicente Fidel López, Luis L. Domínguez, Marcelino Ugarte, José Roque Pérez, Manuel M. García, para la defensa de la organización nacional; sostenían que debía aceptarse la Constitución íntegramente, y dejar para más adelante las reformas. En ese periódico defendió Miguel Cané reiteradamente a su amigo Alberdi contra las injurias de sus adversarios.

Miguel C. Mulhall publica desde el 1° de mayo *The Standard and River Plate News*, que subsistió largos años. Junto con su hermano Eduardo editó el anuario *Handbook of the River Plate*, del que aparecieron más de diez tomos. Fue el primer diario que adquirió una linotipo para la composición mecánica. Influyó en las vinculaciones comerciales angloargentinas y contribuyó muy eficazmente al conocimiento del país en la zona de habla inglesa.

La prensa en 1861. El año no dio cumplimiento a lo que habían prometido el pacto del 11 de noviembre y el convenio del 6 de junio; los sucesos sangrientos de San Juan, con el asesinato de Virasoro, primero, la matanza de Rinconada de Pocito y el fusilamiento de Antonino Aberastain, después, agregado todo ello al rechazo de los diputados porteños al Congreso federal de Paraná, abrieron el camino a la solución de la discrepancia por las armas.

Aparecieron diversos periódicos nuevos, todos de vida corta, como *El eco español*, entre el 2 de febrero y el 30 de noviembre; *El Gaita*, "lectura recreativa, alegría, sátira, pellizcones y otras yerbas"; el primer número es del 8 de junio; propicia la consolidación de las instituciones republicanas, el progreso del comercio y de las industrias en el país y la armonía hispanoamericana; *La Verdad* fue un periódico político y literario, cuyo primer número es del 6 de junio; fundado por José María Cantilo. El 1° de mayo apareció la *Revista comercial y administrativa*, que cambió su título por el de *La Revista* a partir del número 412.

La prensa de Entre Ríos. Once periódicos se habían publicado en Entre Ríos antes de la batalla de Caseros, en Paraná, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay. Después del pronunciamiento de Urquiza, *El Iris Argentino*, y a pedido de Urquiza, a quien interesaba mantener la voz federal, se transformó en *El federal entrerriano* y vivió hasta octubre de 1852, dirigido por Isidoro de María.

En el periodismo entrerriano antes de Caseros se dis-



BUENOS-AYRES

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

CORRESPONDENCIA.

Cabecera de *El Nacional*, 29 de diciembre de 1855.



Francisco Bilbao. Dib. de H. Meyer, lit. de Pelvilain.

tinguían Ruperto Pérez, Isidoro de María, Marcos Sastre y Juan Francisco Seguí.

El órgano de prensa más importante de la Confederación y del gobierno de Paraná fue *El Nacional argentino*, que comenzó a publicarse el 3 de octubre de 1852; reflejó la marcha del Congreso constituyente de Santa Fe y la política de la Confederación frente a la segregación de Buenos Aires. Fueron sus redactores Juan María Gutiérrez, Eusebio Ocampo, Alfredo M. du Graty, Lucio V. Mansilla, Benjamín Victorica, Juan Francisco Seguí y José Hernández; también intervino en su redacción desde antes de Cepeda, el chileno-argentino Francisco Bilbao, que propiciaba la confederación americana y la unidad argentina. En Paraná dirigió Evaristo Carriego otro periódico, *El Litoral*, desde cuyas columnas polemizó con *El Nacional* y *La Tribuna* de Buenos Aires. Pero la publicación más importante de Paraná fue sin duda la *Revista del Paraná*, a cuyo frente aparece Vicente G. Quesada, nacido en Buenos Aires en 1830, respaldado por Carlos Casavalle, el editor del *Boletín Oficial*. Era una revista de historia, literatura, legislación y economía política y reunió a su alrededor los nombres más significativos del pensamiento, de la ciencia y de las letras de su tiempo. El primer número es del 28 de febrero de 1861 y el último es del 30 de setiembre. Casavalle trasladó su imprenta a Buenos Aires después de Pavón y comenzó una nueva etapa de su actividad como librero y editor. La *Revista del Paraná* publicó mucho material histórico y tuvo como colaboradores a Damián Hudson, José Tomás Guido, Francisco Bilbao, Miguel Navarro Viola, Juan Pujol, José María Rolón, Evaristo Carriego, Benedicto Ruzo, fray Mamerto Esquiú, José Vázquez Sagastume, Alfredo M. du Graty, Benjamín Vicuña Mackenna, Juana Manuela Gorriti, Juan B. Alberdi, Juan María Gutiérrez, Ángel Elías y Carlos Guido Spano, Diego Barros Arana, Ricardo Palma, etc., etc. En un año tan crítico como el de 1861, no se podía haber concebido una empresa más notable en el área cultural, para reunir a todos los combatientes de calidad en las ideas en torno a nobles objetivos.

En Gualeguaychú se publicó *El Eco del Litoral*, desde noviembre de 1852, con la redacción de Isidoro de María y Juan Francisco Seguí; le sucedió en setiembre de 1856 *El Mercantil*, administrado por Dermidio De María, y en el cual se encuentran colaboraciones de Olegario V. Andrade; después de *El Mercantil*, apareció *La Época*, en 1858, que hostilizó a la prensa de Buenos Aires. Otros periódicos de esa ciudad son *El Duende* (1858) y *La esperanza de Entre Ríos*, desde el 8 de agosto de 1858, cuyos redactores fueron Marcelino Escalada y E. Cortinez, y cuyo programa era la unión de las provincias y el respeto a la Constitución y a las leyes sancionadas por la representación nacional; contrario a Urquiza y adicto a la causa de Buenos Aires; tuvo vivas discusiones con los otros órganos de la prensa local y de la provincia. También vieron la luz en Gualeguaychú *El Eco de Entre Ríos*, liberal, partidario de la reunión nacional, desde el 15 de enero de 1860; *El pueblo*, bisemanal, político, literario y comercial, desde el 26 de enero de 1861; el 30 de enero de 1862 se publica *El pueblo entrerriano*, que vivió cinco años; la colección consta de 652 números y se encuentran en sus páginas colaboraciones de Andrade. Desde 1849 a 1870, en Gualeguaychú se publicaron veinte periódicos, según Juan Carlos Bosques en su *Ensayos históricos sobre el periodismo de Gualeguaychú* (1919). En 1859 se publica *L'Italia*, periódico en lengua italiana.

Catamarca. Por suscripción popular fue adquirida una imprenta en 1856 y al año siguiente comenzó a ver la luz *El Ambato*, publicación dirigida por Benedicto Ruzo, en la que colaboró fray Mamerto Esquiú; fue semanal hasta el 2 de julio de 1858; después apareció dos veces por semana y lo dirigió José Félix Aldao, hijo del general Félix Aldao; cesó en 1859. Pero el mismo Aldao había comenzado a publicar un semanario satírico, *El Burro*, de breve existencia. En 1860 apareció *La Fraternidad*, periódico dirigido por Vicente Bascoy, y *El Centinela*, semanario en cuya redacción figuraban Juan Yramain y Eduardo Ugarte.

Córdoba. Desde 1823 hasta la batalla de Caseros, se publicaron en Córdoba unos 35 periódicos. Desde 1852 aparecen y desaparecen órganos de la prensa al vaivén de las situaciones políticas cambiantes: *La opinión, El fusionismo, El Club constitucional, Orden y progreso, El imparcial*. En 1853, *El Telégrafo* publica algunas cartas que intercambiaron Sarmiento y Alberdi. En 1855 aparece *El imparcial*, político, mercantil y literario; desde el 1º de julio del año siguiente aparece diariamente; sus redactores fueron Luis Cáceres, Carlos Bouquet, Agustín E. Aguirre S. J. Zacala y Enrique López; José Posse, tucumano figura como corresponsal; este diario se mantuvo hasta 1869 y en sus páginas suelen encontrarse trabajos firmados por Juan María Gutiérrez y Miguel Cané.

Otros periódicos cordobeses: *La Bandera católica* (1855-1858); *El Diario; El fiel social; La voz del pueblo; El eco de la juventud; El católico; El pueblo soberano; El rayo; El rayo chiquito; El eco libre de Córdoba; La unión nacional; El nacionalista.*

Corrientes. También Corrientes contaba con una tradición periodística, pues conoció doce órganos de prensa antes de Caseros, casi todos de oposición a Rosas, de tendencia liberal, autonomista. En 1853 apareció *La libre navegación de los ríos*, que cambió el título en 1854 por

El comercio, y luego por *La opinión* (3 de mayo de 1857 al 29 de mayo de 1859). Desde el 10 de junio de 1860 hasta 1862 se publicó *La libertad*. Un antiguo periodista, José María Cabral Melo de Alpoin, que ya había redactado *La organización nacional* en sustitución de *Corrientes confederada*, el periódico urquicista de la época de Benjamín Virasoro, dio a luz desde diciembre de 1861 al 28 de marzo de 1862 *La Nueva Época*. En 1861 apareció *La crónica oficial*.

Jujuy. En 1856 comienza el periodismo en Jujuy con *El Orden*, redactado por Macedonio Graz, abogado graduado en Chuquisaca, diputado al Congreso de Paraná y primer juez federal en la provincia. Siguieron a *El Orden*, *La confraternidad*, *Prometeo*, etc.

Mendoza. Desde 1820 a 1852, Mendoza contó por lo menos 23 periódicos. Después de Caseros vieron la luz *El nuevo eco de los Andes*, en 1853; *El constitucional*, en 1853; *La Constitución*, en 1855, fundado por Manuel José Olascoaga, con la colaboración de Juan Gualberto Godoy y J. Ramón Muñoz; el gobernador J. Cornelio Moyano puso fin a su publicación, en respuesta a los ataques que llevaba al gobierno. Otros periódicos mendocinos fueron *La Golondrina*, *Por ahora* y *El Tupungato*, de 1858.

Salta. Después de la caída de Rosas, Álvarez Goytia y José María Heredia publican *La Organización*, en 1854; al año siguiente, José F. Uriburu y otros dan a luz *El Comercio*, semanario político, mercantil y literario. En 1858 se publica *El Bermejo*, independiente, informativo, expresión de un viejo anhelo de navegación del río Bermejo. Durante el gobierno de Miguel Solá apareció *La libertad en el orden*, periódico político, económico y literario, redactado por Eugenio Caballero, desde el 16 de febrero de 1859 al 17 de noviembre de 1860, en total 174 números. Le sucedieron *El eco del norte* y *La voz del pueblo*, este último con la redacción de Felipe Donoso Pérez, que no escatimó las censuras a Mitre en 1861 y desapareció después de Pavón. Desde enero de 1861 a abril de 1863 vio la luz en Salta *La Prensa*, fundada por Pedro Soliverez.

San Luis. En 1858, durante el período de gobierno de Justo Daract, se publica *La actualidad*. En 1861, Marcos Funes hizo aparecer *El centinela porteño*, en defensa de la Confederación y contra las pretensiones de Buenos Aires; no pudo mantenerse después del triunfo de Mitre en Pavón.

San Juan. Una decena de periódicos vio la luz en el período desde 1825, durante la gobernación de Salvador María del Carril, hasta 1852; adquirió especial celebridad *El Zonda*, por la participación de Sarmiento en su corta vida.

Después de Caseros se publicaron *El hijo de mayo*, en 1852; *La libertad*, 1852; *El nueve de julio*, 1854; *El correo de los Andes*, 1856.

Santa Fe. Por lo menos 14 periódicos fueron publicados en Santa Fe desde 1819 hasta 1852. Después de Caseros se fundó en Rosario *La Confederación*, político, literario y comercial, redactado por Federico de la Barra, periodista capaz. La declaración de la Constitución: "Todo habitante de la Confederación puede publicar sus ideas sin censura previa", le sirve de lema. Desde el 25 de febrero de 1860 se publicó el periódico *El Progreso*, fundado por Juan Francisco Monguillot, al que se sumó poco después Evaristo Carriego, que ya había redactado *El comercio del Rosario*, en 1859. Este periódico apareció diariamente desde el 19 de febrero de 1861 hasta el 3 de mayo del mismo año, siendo por consiguiente el primer cotidiano rosarino. Después de Pavón cesó su publicación



Cajista de imprenta en 1856. Grabado de Lavieille.

y vieron la luz *La nueva era* y *La Patria*, mitristas.

En Santa Fe se publicaron entre otros, *El pueblo*, en 1858; *El patriota*, redactado por Olegario V. Andrade y D. de María; *La fraternidad*, desde setiembre de 1860. Después de Pavón apareció *La libertad*, periódico adverso al federalismo, de orientación mitrista.

Santiago del Estero. La situación política interna de la provincia no favoreció la proliferación de órganos de prensa. Se inicia una era nueva con el gobierno constitucional de Juan F. Borges en 1857. Manuel F. Taboada funda en setiembre de 1859 *El guardia nacional*, periódico oficialista dirigido por Ezequiel N. Paz; en los comienzos del gobierno de Pedro R. Alcorta se publica *La prensa orgánica*, bajo la redacción de Juan Francisco Iramain; el mismo redactor dio a luz más tarde *La reforma pacífica*.

Tucumán. Sobresalían en el periodismo tucumano, antes de Caseros, Adeodato Gondra, Fabián Ledesma y José Posse. En 1855, Ruperto San Martín, con Ezequiel N. Paz y Agustín Matienzo, publicó el periódico *El eco del norte*, desde 1857 a 1861.

BIBLIOGRAFÍA

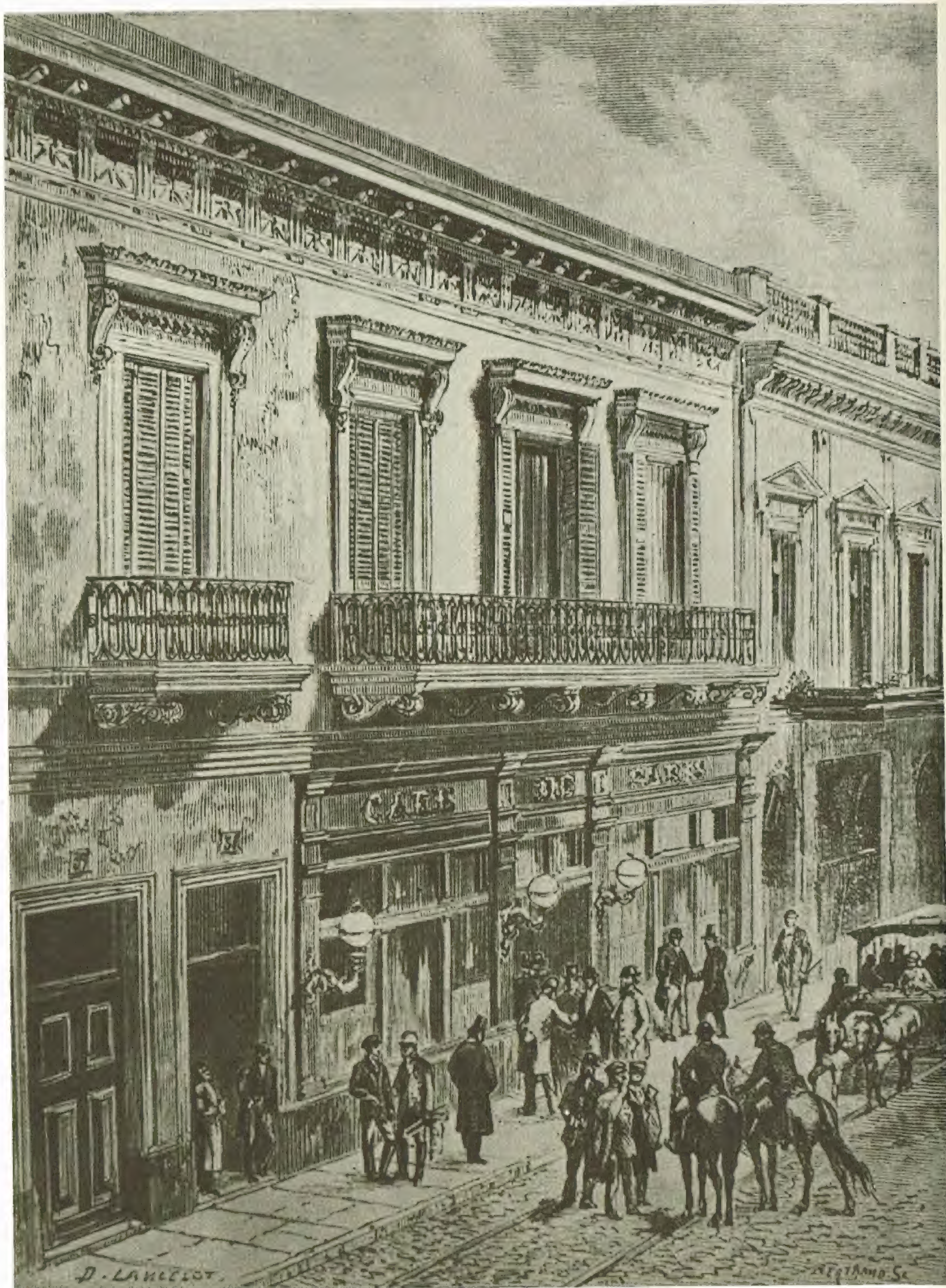
ARANA, (h.) ENRIQUE: *La prensa nacional después de Caseros* (1852-1880), en la edición extraordinaria de *El Diario*, 1933, dedicado a *La prensa argentina*. También en *Rosas en la evolución política argentina*, t. II (Buenos Aires, 1954), págs. 429-514.

BELTRÁN, OSCAR R.: *Historia del periodismo argentino* (Buenos Aires, 1943).

BOSCH, BEATRIZ: *Una gaceta literaria precursora*, en "La Prensa", 2ª sección, 20 Dic. 1964.

GALVÁN MORENO, C.: *El periodismo argentino* (Buenos Aires, 1944).

MIKIELIEVICH, WLADIMIR C.: *El primer diario rosarino*, en "Revista de Historia de Rosario" (abril-junio de 1963).



El Café de Paris en Buenos Aires, dibujo de D. Lancelot.

RESURGIMIENTO LITERARIO DESPUÉS DE CASEROS



José Hernández. Foto P. Bernadet en Corrientes.

Las generaciones del 53 y del 66. Aunque no puede tomarse como categoría absoluta, no cabe duda en el hecho de la sucesión de las generaciones, con su influencia más o menos decisiva en el gusto, en la orientación, en la modalidad de una época. Ricardo Rojas no reconoce en la estructura de su obra histórica el proceso generacional, pero Arturo Gambours Ocampo y Emilio Carilla han trazado el esquema de las generaciones literarias argentinas; el primero menciona las generaciones de 1810, de 1830, de 1880, de 1907, etc. Diego F. Pró aplica ese criterio de la periodización y caracterización generacional a la historia del pensamiento científico y filosófico, que no siempre se ajusta al desarrollo literario, pero hay muchas coincidencias y puntos de contacto. Se puede hablar de la generación del 53 y de la del 66, nutridas cada cual por experiencias propias y por exigencias de los nuevos tiempos y de los nuevos aportes culturales, aunque se dan personalidades que abarcan con su presencia y su acción más de un período y sobrepasan los límites cronológicos de una generación literaria o científica.

La caída de Rosas abrió las puertas de la patria a los proscriptos, una generación combatiente, intelectual y militarmente hablando, que contó entre sus miembros en Montevideo, en Bolivia, en Chile y en Perú a personalidades sobresalientes. Cuando los proscriptos retomaron la lucha en el propio país, después de la batalla de Caseros, muchos de ellos tenían tras sí una larga serie de años de labor literaria, y algunas de sus obras más importantes habían visto ya la luz; otros desarrollaron luego y hasta su muerte una acción cultural meritoria y educadora. Y al amparo de su influencia y de sus trabajos fue resurgiendo una Argentina cultural, literaria, artística y científica que pesó en lo sucesivo en el destino nacional, sobreponiéndose a la herencia inorgánica de veinte años de caudillismo y de arbitrariedad y de menosprecio por las ciencias y las letras.

Hay un trasfondo romántico en la literatura y la política argentinas que no se pierde, al menos en algún sector de opinión y de beligerancia, desde Echeverría y la Asociación de Mayo, se mantiene en la proscripción y prosigue en el retorno. Se puede por eso hablar de una generación del 53, o de los constituyentes, pero que es continuadora, en parte directa, en parte indirecta, de la del 37, porque los hombres representativos de esta última, Alberdi o Juan María Gutiérrez, Sarmiento o Mitre, Vicente Fidel López o Carlos Tejedor reaparecen después de la victoria de Urquiza, toman con vigor en sus manos la conducción política y espiritual del país y se vuelcan ardientes y apasionados en el periodismo, en la producción literaria, en el quehacer político, en la vida social y económica.

Las contingencias de ese fervor dieron origen a sucesos que dividieron a los antiguos proscriptos y a las nuevas fuerzas intelectuales y militantes: unos se agruparon en torno a Urquiza, la llamada fracción de Paraná; los otros se reunieron en Buenos Aires en torno al autonomismo y el porteñismo. Y las voces que permanecían equidistantes, por encima de la lucha de diez años, no lograron el eco que merecían. Rafael Alberto Arrieta escribe al referirse a ese período: "Calló la poesía, ahogada por la política y el periodismo de combate. De 1852 a 1870 la literatura argentina vivió casi exclusivamente de compilaciones y reediciones; la siembra dispersa de la emigración reclamaba esa recolección familiar". Aparecen recopilaciones de la poesía dispersa de Mitre, Claudio Mamerto Cuenca, Rivera Indarte, Mármol, Juan María Gutiérrez, Esteban Echeverría, etcétera.

Pero especialmente después de la batalla de Pavón en 1861, las dos fracciones acabaron por fusionarse y por centrar en Buenos Aires toda iniciativa y todo esfuerzo.

La generación nueva, la que se hace presente después de Caseros, no tiene más salida que la de sumarse de un modo u otro a la pléyade notable de sobrevivientes del 37, cuya gravitación era arrolladora, aunque posteriormente alcanza pleno desarrollo y define su independencia generacional alrededor de 1866, en el curso de la guerra del Paraguay, otro intenso choque de opiniones y de sentimientos.

Cuando recomienza la producción literaria y educativa interrumpida desde el gran impulso rivadaviano, se hace propiamente partiendo de fojas cero, y no se advierte el peso de una doctrina filosófica determinada, sino que más bien impera un clima de espiritualismo ecléctico, como en el Colegio de Concepción del Uruguay con



Miguel Cané, por H. Meyer.

Manuel María Erausquin, Lorenzo Jordana y Ackermann; en el colegio de segunda enseñanza de Tucumán y luego en el fundado en Buenos Aires, nueva denominación del antiguo colegio de San Carlos, durante la presidencia de Mitre, en el que dejan sus huellas Amadeo Jacques y José María Torres. Muy activo en la docencia, en la organización de las colonias, en la prensa, Alejo Peyret propaga el eclecticismo de Víctor Cousin y tiene en vista nuevos ideales económicos y sociales.

Algunos de los hombres del 53 se inclinaron, siguiendo su vocación, a la historiografía; otros, a los problemas sociológicos nacionales, a los esclarecimientos culturales de toda clase. Fray Mamerto Esquiú (1826-1883) contribuye desde la cátedra sagrada, con sus sermones memorables, a la organización política nacional; Prilidiano Pueyrredón ofrece el aporte de su paleta a la formación de una conciencia del paisaje y del arte propios. Se hacen sentir y hallan resonancia ideas, observaciones, críticas, sugestiones, desde todas las tribunas, de Bartolomé Mitre, Vicente G. Quesada, Vicente Fidel López, Francisco Bilbao, Amadeo Jacques, Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Félix Frías, Alejo Peyret y muchos otros.

Juan María Gutiérrez (1809-1878) fue uno de los grandes valores en la historia literaria desde la generación de 1837, poeta, ensayista, crítico. Dejó honda huella de su paso por Montevideo, Lima y Santiago de Chile; integró el gobierno de Vicente López en Buenos Aires; fue diputado en el Congreso constituyente de Santa Fe, ministro de relaciones exteriores de la Confederación desde 1854 con Urquiza; en 1861 se retiró de la acción política propiamente tal y se consagró a la enseñanza y a sus problemas como rector de la universidad de Buenos Aires y desde el Consejo de instrucción pública (1870) y el Departamento general de escuelas (1875). Durante medio siglo aparece su nombre en la prensa, en las grandes revistas, y su labor extraordinaria se halla todavía dispersa. En 1869 recogió una parte de sus composiciones poéticas en el volumen titulado *Poesías*, en el que campea un tono patriótico, descriptivo, lírico. Había escrito en 1838 una novela, *El hombre hormiga*, y alcanzó gran difusión *El capitán de patricios* (1864), romántica, que personifica la revolución de Mayo en un galán que muere en una emboscada realista. Sin embargo, su significación es mayor en la crítica literaria, pues fue propiamente el primer historiador de la literatura nacional con sus contribuciones a la Biblioteca Americana que publicaba A. Magariños Cervantes, en la que vieron la luz ensayos valiosos: *Estudio sobre las obras y la personalidad del literato y publicista argentino Juan Cruz Varela; Don Esteban de Luca; Estudio del profesor de filosofía doctor Luis José de la Peña*, etc. Se le debe un esbozo biográfico sobre San Martín y especialmente, después, una obra de consulta importante, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior* (1868); resumió los conocimientos acerca del origen y desarrollo de la imprenta en Buenos Aires, desde su fundación hasta 1810, con el catálogo de las publicaciones realizadas. En 1846 dio a luz la antología *América poética*, y en 1859 referencias sobre 51 personalidades en el volumen *Pensamientos, máximas, sentencias, etc. de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina, con notas biográficas*. Colaboró con estudios medulosos en la *Revista de Buenos Aires*, una especie de continuación de la *Revista de Paraná*, de los Quesada, y dirigió con Andrés Lamas y Lucio Vicente López la *Revista del Río de la Plata*, en cuya sección bibliográfica se tiene un rico venero de información y de orientación acerca de las nuevas producciones. Tradujo además una vida de Franklin por Minget y una vida de Washington por Fr. Guizot. David Peña escribió: "Cuando se editen todas las obras del doctor Gutiérrez, figurará como uno de los obreros más útiles del pensamiento en esta parte de América, pues su pluma ha legado un verdadero monumento a la bibliografía nacional".

En Juan Bautista Alberdi, su jerarquía de pensador supera los méritos del literato; desde 1837 hasta la federalización de Buenos Aires, en 1880, ocupa un puesto de primera fila como orientador y constructor de la nueva Argentina, lugar que ninguna animosidad personalista ha logrado debilitar. En el exilio compuso algunos ensayos dramáticos, *La revolución de mayo, El gigante Amapolas*, de 1839 y 1841, respectivamente; pero por vocación y por exigencias de la época en que le tocó vivir y actuar, se inclinó a los estudios de orientación política, constitucionales, sociológicos y rentísticos; polemizó con Sarmiento durante muchos años, sobre todo después de Caseros; la discusión en torno a la prensa y la política militante de la Argentina, las *cartas quillotanas*, queda en el recuerdo, a veces amargo, pero siempre instructivo. Y si con su obra *Las Bases* fue el artífice ideológico de la Constitución de 1853, con *El crimen de la guerra* (1866), figura entre los precursores de un nuevo ordenamiento jurídico y social del mundo. No participó en los ajetreos y derivaciones de los cargos políticos, como lo hicieron Sarmiento y Mitre, que fueron sus adversarios en algunos aspectos de orden práctico y en algunas soluciones y orientaciones de fondo. En 1878 publicó *Luz del Día o Viaje y Aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo*, crítica de los gobiernos

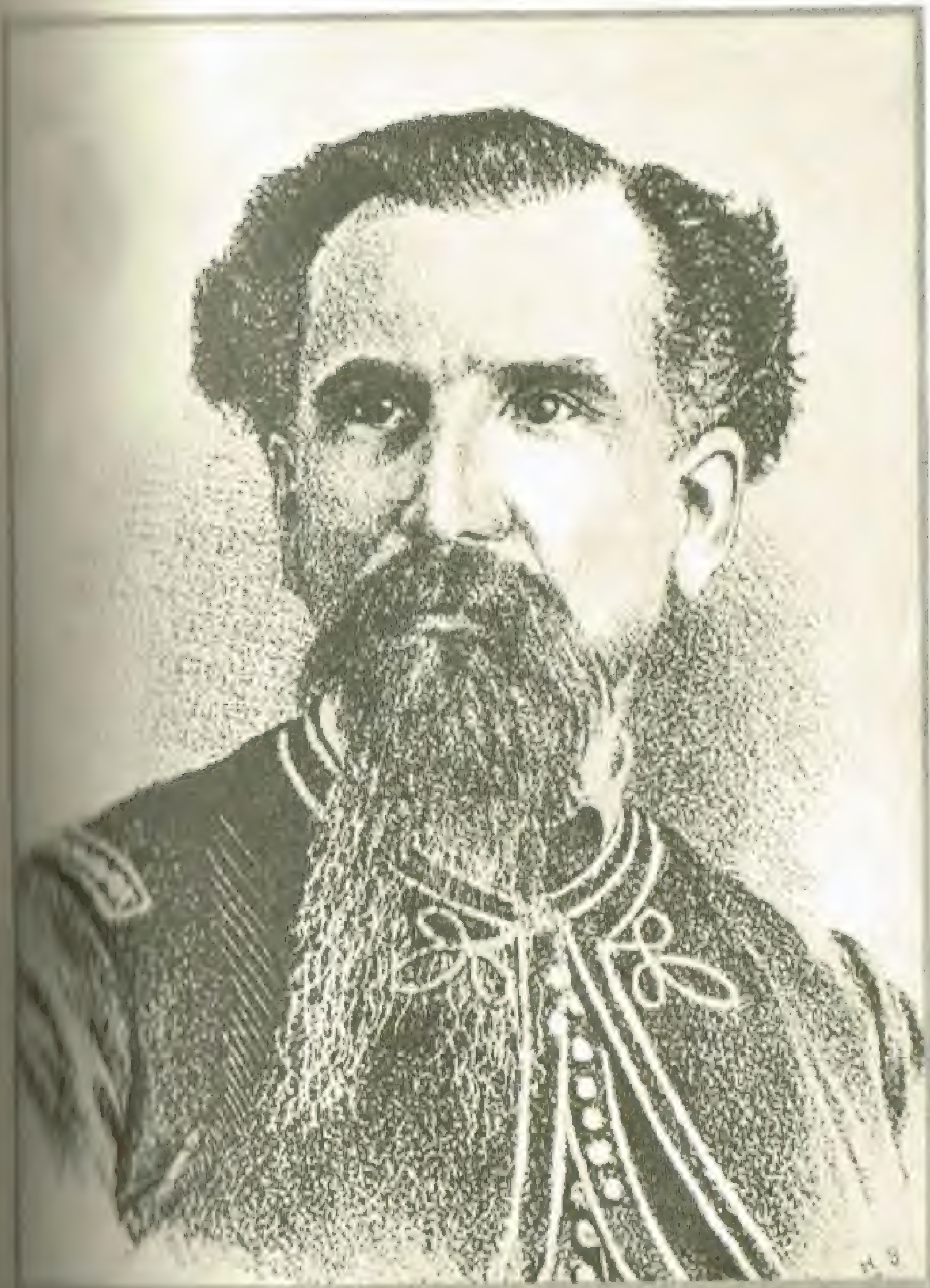
americanos, caricaturesca y satírica, pero no carente de reflexiones positivas y de sugestiones fecundas.

Propulsor de la independencia literaria, expuso así su credo estético: "La literatura actual es democrática y popular por sus formas de estilo y de lenguaje, expresión completa del nuevo régimen americano y reaccionario del viejo hasta en las formas del idioma. Ya el arte no trabaja sólo para el arte; trabaja principalmente para la política, para la libertad, para la patria. Ni el arte del decir tiene razón de ser, porque las modulaciones delicadas, la periodicidad armónica, la exquisita redacción, son cosas perdidas para los órganos colosales del pueblo, ni tiene la gramática función valedera ante quien escribe para las ideas y dentro del espíritu moderno y los fines trascendentales de una literatura poco preocupada de las conveniencias tradicionales de sintaxis cuidadosa, del valor y peso de las expresiones más bien que de su pureza gramatical".

A pesar del desaliño de sus páginas, es el escritor argentino de su tiempo que más se asemeja a José María Larra, Fígaro, de quien tomó en su juventud el seudónimo Figarillo.

De Domingo Faustino Sarmiento, periodista, ensayista, sociólogo, hemos resumido algunas noticias al referirnos a su elección como presidente de la República. Naturaleza primitiva, con rasgos geniales, su producción literaria es un torrente arrollador. Aconsejaba así a los jóvenes chilenos:

Lucio V. Mansilla.



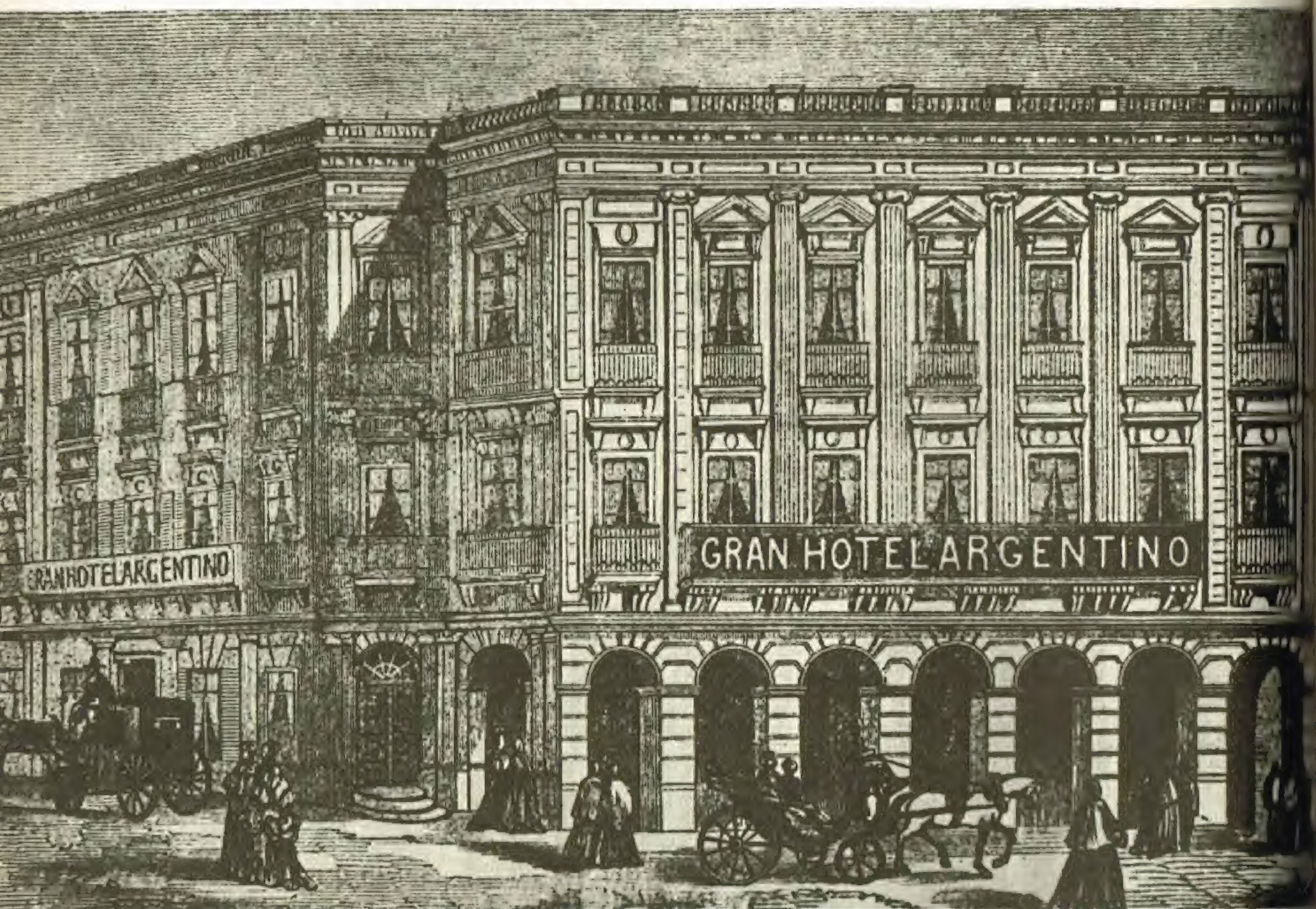


Juan María Gutiérrez.

"En vez de ocuparos de la forma, de la pureza de las palabras, del redondeo de las frases, de lo que dijo Cervantes o fray Luis de León, adquirid ideas de dondequiera que vengan. Nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones del pensamiento de los grandes liminares de la época, y cuando sintáis que vuestros pensamientos a su vez se despiertan, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, y enseguida escribid con amor, con corazón, lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque las formas sean incorrectas; será apasionado, aunque a veces sea inexacto. Agradará al lector, aunque rabie Garcilaso. No se parecerá a nadie; pero, buena o mala, será vuestra; nadie os la disputará". Era su profesión de fe literaria y reflejaba su modo de ver, de sentir y de obrar.

Miguel Cané, el compañero de Florencio Varela en Montevideo, vinculado a sus iniciativas periodísticas, lo mismo que a Alberdi y a Lamas en *El iniciador* y en otras publicaciones, escribió novelas como *Esther* y *La familia Scooner*, de 1851 y 1858, respectivamente, con rasgos de exquisitez artística.

José Mármol, el poeta y el novelista de la proscripción (1817-1871), inigualado en su pasión fogosa, será recordado sobre todo por sus *Cantos del peregrino* y por la novela *Amalia*, pintura realista de la época de Rosas; a su regreso dejó la lira del poeta; combatió desde el periodismo y desde las funciones legislativas y otras; fue



Gran Hotel Argentino, en la Plaza de Mayo, donde J. Hernández escribió parte del *Martín Fierro*, en 1872.

director de la Biblioteca Nacional en sus últimos años. Por eso su nombre corresponde más definidamente a la literatura de la época de la tiranía.

Pedro Echagüe (1821-1889), emigrado en Chile, en Bolivia, en Perú y radicado finalmente en San Juan, donde murió, escribió relatos novelescos, crónicas noveladas y obras teatrales en verso que lo sitúan entre los precursores del teatro nacional. Luchó junto a Lavalle contra Rosas y se vinculó con Mitre en el período de la organización nacional; fue ministro de instrucción pública en La Rioja; sucedió a Sarmiento en la redacción del diario *El Zonda* de la segunda época. La historia novelada de la época de Rosas se encuentra en su obra *Mártires argentinos;* es autor de las novelas *Un lego de San Francisco* y *La Chapanay;* al teatro dio varias piezas: *Memorias de un coronel; Padre, hermano y tío; Un beso; De mal en peor; Rosas.* Con el título de *Ecos postreros* fueron reunidas sus poesías, prologadas por Andrade.

Vicente Fidel López (1815-1903) figura junto con Mitre entre los historiadores nacionales más distinguidos de su tiempo y tuvo larga actuación en el período de la proscripción en Chile; fue el primer ministro de instrucción pública en 1852, rector de la universidad, director del Banco de la Provincia de Buenos Aires, legislador, ministro de hacienda con Carlos Pellegrini. Su novela *La novia del hereje* es de 1894.

Bartolomé Mitre enlaza también la generación del 37 y la de la proscripción; después de Caseros es figura central del periodismo político. Cultivó todos los géneros literarios en el destierro: la poesía, la novela, el teatro, la historia, el ensayo. En 1854 reunió sus poesías dispersas con el título de *Rimas;* cantó a Santos Vega antes que Ascasubi y Obligado; se distinguió como orador parlamentario desde los debates en torno al acuerdo de San Nicolás; pronunció arengas y discursos de singular elevación, como en ocasión de la llegada de los restos de Rivadavia a Buenos Aires, en la muerte del general José María Paz, en la inauguración de la estatua de San Martín (1862), en la de Belgrano (1873), en su jubileo (1901). Tradujo obras de Víctor Hugo, de Virgilio, lord Byron, Longfellow, etc., y sobre todo la *Divina Comedia,* de Dante Alighieri (1897), en tercetos castellanos. Conforma una de las personalidades consulares de la historia de las letras argentinas y del americanismo. Una síntesis biográfica figura en el capítulo dedicado a su presidencia de la República.

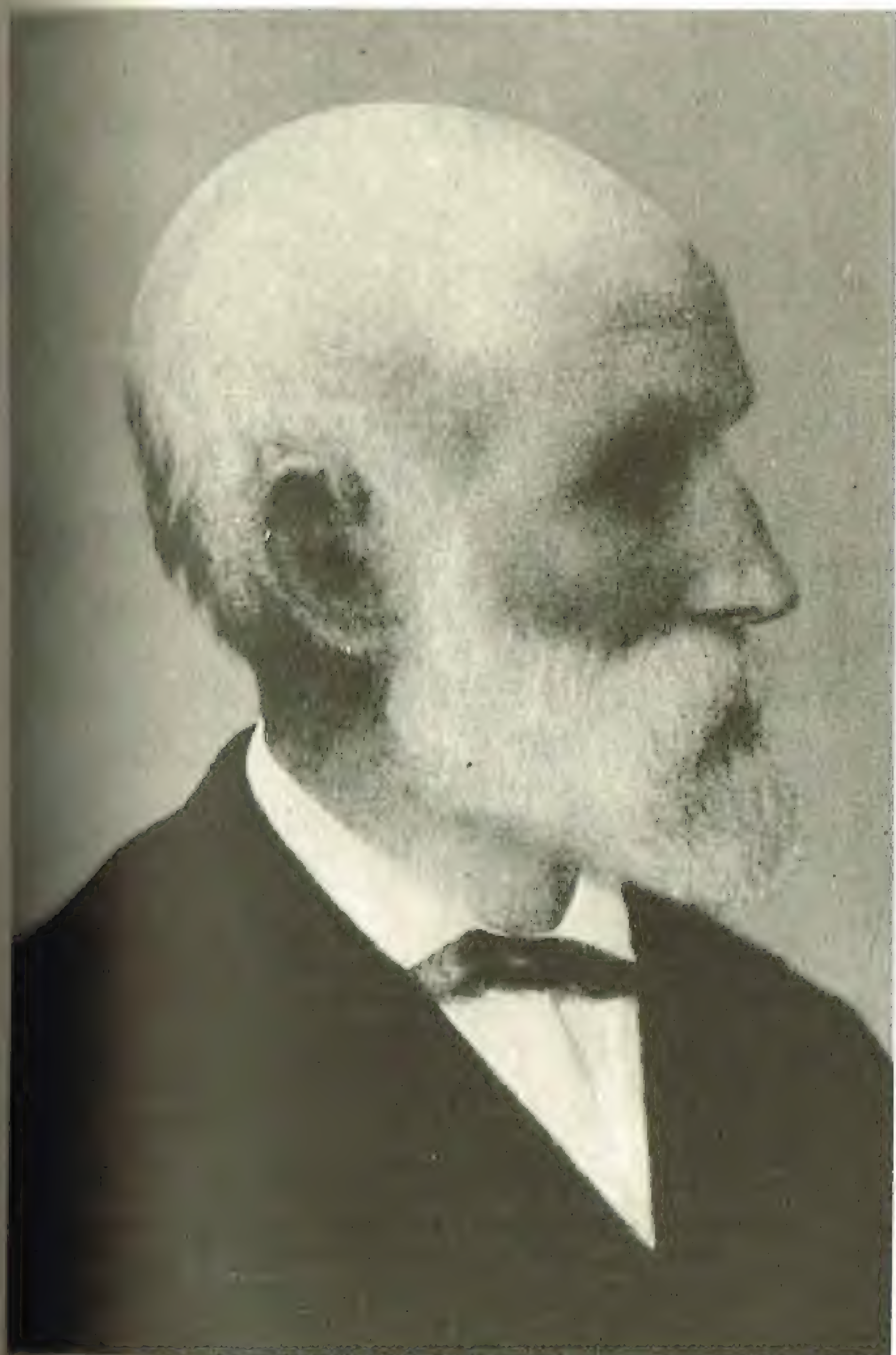
El poeta de más alto vuelo lírico y cívico de la gene-

ración del 53 es sin duda Olegario V. Andrade (1819-1882). Se dedicó desde su juventud al periodismo, en Entre Ríos y Santa Fe, en defensa de la política de Urquiza; últimamente fue amigo y colaborador de Roca. Fue secretario de Derqui en 1860 y diputado nacional por Entre Ríos. Después de su muerte se recogieron sus *Obras poéticas*, en total treinta y cuatro piezas, unas de exaltado romanticismo revolucionario y político; otras son de un tierno lirismo familiar y hogareño. Cantó a la libertad del pensamiento humano en "Prometeo"; a la grandeza de América y su destino en "Atlántida", poema más leído en los juegos florales de 1881; a San Martín y a la campaña libertadora en "El nido de cóndores"; evocó el terremoto que destruyó a Mendoza, a Esteban de Luca, ahogado en el río de la Plata, etc., etc. Su labor periodística documenta acerca del período de la organización nacional y de los pasionismos encontrados; defendió la enseñanza laica y el matrimonio civil y fue soldado modesto que no ha buscado nunca el primer plano.

Otro poeta de esa época merece ser citado, el reverso de Andrade; nos referimos a Carlos Encina, el autor del *Canto del arte* de 1877, de *La lucha por la idea, Colón*. Poesía de hondo pensamiento y de meditación. Encina murió en 1882, a los 43 años.

Nicolás Avellaneda (1837-1885), orador ático, escritor pulido, crítico literario, amigo de escritores y poetas como Andrade y otros, escribió páginas memorables sobre Bernardino Rivadavia, sobre fray Mamerto Esquiú, y pronunció discursos que impresionaron en su tiempo, por el hondo contenido y por la forma bella, como el de la Paz, el de la Bandera, el de la Conciliación, el de la Educación común. En 1915 fueron reunidos algunos de sus trabajos, *Escritos literarios*, con un estudio previo de Álvaro Melián Lafinur. Por su agudeza recuerda a autores como Larra y Armand Carrel; la brevedad de su vida malogró las perspectivas creadoras posibles del sucesor presidencial de Sarmiento; pero los doce tomos de sus obras completas corresponden al arte de la forma armoniosa, aunque trate de asuntos no específicamente literarios.

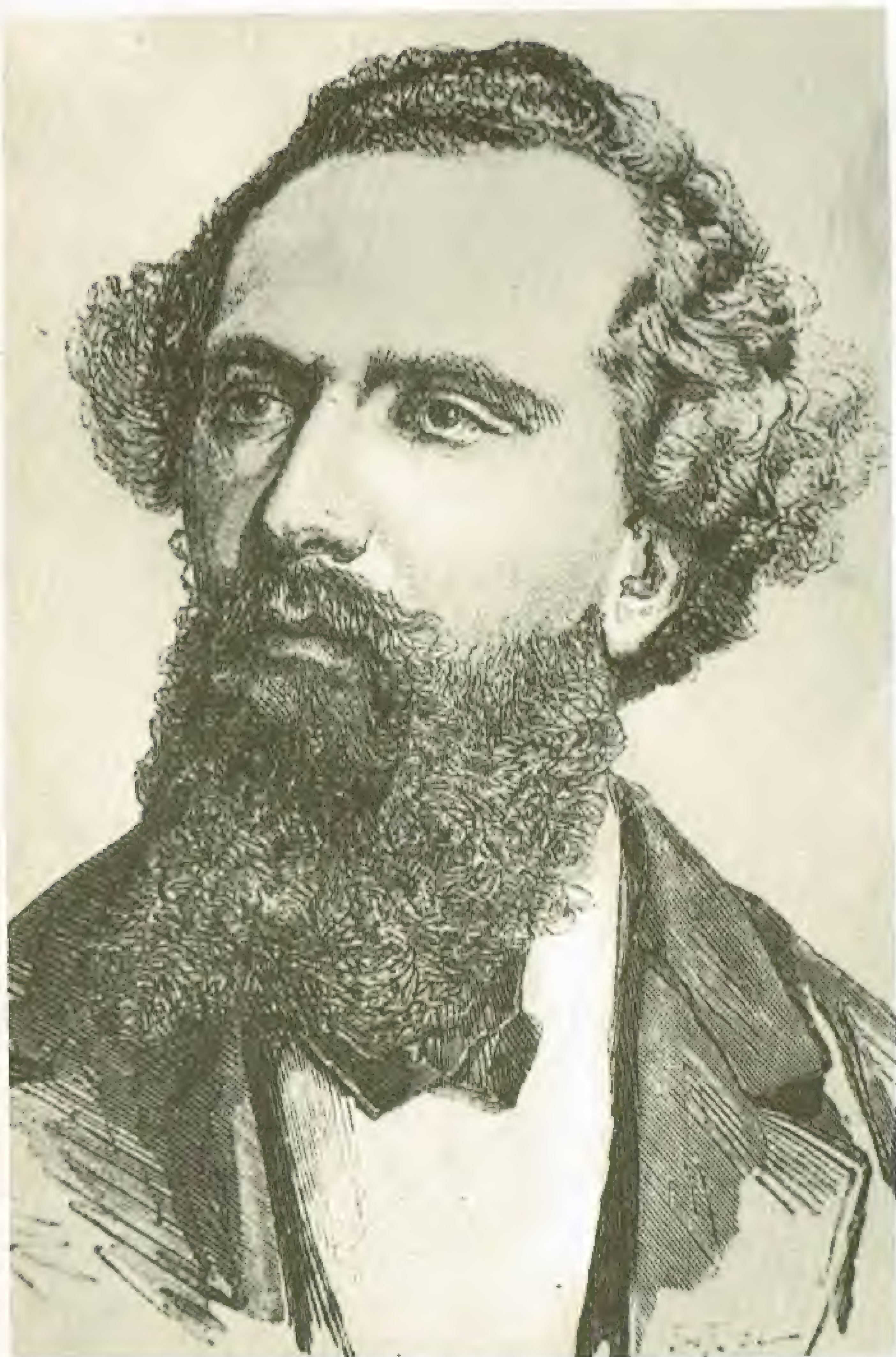
Marcos Sastre (Museo Col. e Hist. de Luján).





Olegario V. Andrade.

Florencio Varela no llegó hasta Caseros (1807-1848); fue asesinado en Montevideo por agentes del rosismo; pero Luis L. Domínguez reunió en 1859 un volumen con sus *Escritos políticos, económicos y literarios*, que publicó Magariños Cervantes; Domínguez había escrito ya una biografía de Varela para la "Galería de celebridades argentinas".



Nicolás Avellaneda. Dib. de *El Correo de Ultramar.*

El general José María Paz (1789-1854), con sus *Memorias*, sus *Diarios de viaje*, su epistolario, sus arengas, no solamente interesa a la historia militar, a la crónica testimonial, sino a la literatura, por su estilo llano, su espontaneidad, sus observaciones y juicios acerca del carácter criollo, de su indisciplina, por su descripción del caudillismo y sus atisbos penetrantes sobre el alma del pueblo.

Marcos Sastre (1809-1887), el librero que dio vida al Salón literario, había nacido en Montevideo, pero su vida desde la infancia transcurrió en la Argentina. Pedagogo, periodista en Entre Ríos, al amparo de Urquiza, redactó *El Federal*, en Paraná, en 1851; fue director de la escuela normal de Buenos Aires, miembro del Consejo nacional de educación, autor del librito *Anagnosia*, texto de lectura en el que aprendieron a leer varias generaciones. Publicó en 1858 una obra que asienta su perdurabilidad, *El Tempe argentino*, una descripción de las islas del Delta, de los tipos, las costumbres, la flora, la fauna de esos lugares, como un pintor realista, ameno, minucioso y romántico.

En la historia literaria y artística no se puede olvidar el salón de Mariquita Sánchez de Thompson, luego de Mendeville (1786-1868). En la época rivadaviana, en el destierro, en Montevideo y posteriormente, en los comienzos de la organización nacional, alentó a poetas, escritores, músicos, políticos y militares; Esteban Echeverría la llamó la "Corina del Plata".

En 1861 se rindió homenaje a la memoria de Claudio Mamerto Cuenca (1812-1852), el médico poeta que fue muerto en Caseros mientras atendía a los heridos de la batalla; fueron recogidas sus composiciones poéticas en el volumen titulado *Poesías*, en las que se refleja la influencia de Espronceda, el romántico español. Vicente G. Quesada (1830-1863), erudito, diplomático, autor de *La vida intelectual en la América española*, y director de las *Revistas de Paraná* y de la *Revista de Buenos Aires*, fue un pilar dinámico de esta época en el campo de la cultura.

A la generación del 66, que se prolonga en la del 80, pertenece Pedro Goyena (1843-1892), orador y educador, que se distinguió tanto en los debates sobre la laicidad de la enseñanza, el matrimonio civil y el patronato; escribió una biografía de Félix Frías, ensayos sobre Ricardo Gutiérrez, Estanislao del Campo, Jorge Mitre, Guido Spano y dio a la prensa numerosas críticas de autores y de obras que fueron reunidas con el título de *Crítica literaria*. Con José Manuel Estrada publicó la *Revista Argentina* (1868-1872). Santiago Estrada (1840-1892) inicia en el país la crítica del teatro lírico y del arte dramático; escribió, además, estudios sobre Pedernera, Félix Frías, Juana Manuela Gorriti y muchos otros autores; José Manuel Estrada, periodista, educador, orador parlamentario, cultivó la historia, estudió las instituciones nacionales, escribió sobre letras, ciencias, religión, política, educación, dentro de la línea católica liberal; de la que fue paladín apasionado.

Juana Manuela Gorriti (1809-1874), dotada de rica imaginación, colaboró literariamente con los hombres de Paraná y escribió cuentos, relatos, biografías, evocaciones históricas; figuran entre sus obras las siguientes: *La quena*, leyenda incaica; *El lucero del manantial*;



Claudio Mamerto Cuenca.



José Manuel Estrada. Dibujo de H. Meyer. Lit. de Pelvilain.

El guante negro, sobre la época de Rosas; *Miscelánea; El mundo de los recuerdos; La tierra natal; Sueño y realidades*, escrita en 1863; *Panorama de la vida*, etc.

Juan Chassaing (1838-1864) fue periodista de batalla, agitador político, uno de los redactores de *El Quijote*, en 1857, junto con Ricardo Gutiérrez y Carlos Encina, director del diario *El Pueblo;* se recuerdan su *Himno a Colón*, su canto *A mi bandera.*

Alejandro Magariños Cervantes (1825-1893), tuvo intensa actuación en Buenos Aires en los primeros años de la organización nacional; editó una Biblioteca Americana, en la que dio a luz también trabajos propios, entre ellos: *Estudios histórico-políticos sobre el Río de la Plata; Horas de melancolía*, poesías; *No hay mal que por bien no venga,* novela; *Celiar* (1852), leyenda poética; *Percances matrimoniales*, pieza teatral; pero lo que le dio más nombre fue la novela *Caramurú*, que tuvo mucho éxito en su tiempo y fue ilustrada por Elías Duteil.

Lírico y romántico del mismo período es Ricardo Gutiérrez (1836-1896), autor de los poemas *La fibra salvaje* y *Lázaro*, de las colecciones de poesías *El libro de las lágrimas* y *El Libro de los cantos;* una de las composiciones de esta última colección, *El misionero*, ha sido recogida en todas las antologías. Surge también otro lírico de larga actuación en Carlos Guido Spano (1827-1918), en el que campea sobre todo la nota sentimental y serena, íntima, familiar. Sus versos forman dos colecciones: *Hojas al viento* y *Ecos lejanos;* en prosa, los dos tomos de *Ráfagas* (1879) reúnen críticas literarias, evocaciones históricas, comentarios políticos y una autobiografía, testimonios de la vida y los problemas e inquietudes de su tiempo.

Lucio V. Mansilla (1831-1913), de larga y variada actuación, militar, político, diplomático, dio a luz en 1870 en forma de cartas a Santiago Wilde *Una excursión a los indios ranqueles*, obra amena, chispeante, autobiográfica, rica en información, observaciones y vocabulario vernáculo, costumbrista, traducida a varios idiomas. Había escrito un drama, *Ata Gulf o Una venganza africana*, de inspiración romántica (1855), y la comedia de costumbres *Una tía*, en 1864. Continuó luego y durante muchos años sus evocaciones y recuerdos, crónicas de viajes, etcétera.

Andrade, Ricardo Gutiérrez, Guido Spano brillan en el período de la organización nacional y perduran vinculados a la generación del 80. Y apunta por entonces también el cultivo de las tradiciones y de la poesía realista y de apego a la tierra nativa de Rafael Obligado, que cierra dignamente un ciclo gauchesco.

Aporte al teatro nacional. Además de las contribuciones a la escena de las obras originales de Lucio V. Mansilla, ya citadas, aparecen los nombres de Bernabé Demaría, Juana Manso de Noronha, Miguel Ortega, y sobre todo Pedro Echagüe, ya aludido, y el entrerriano Francisco F. Fernández, el compañero de Andrade en *El Porvenir*, de Gualeguaychú.



Juana Manuela Gorriti. Óleo de H. Castillo, 1892. (Museo Hist. Nac.)



Ricardo Gutiérrez. Dibujo de H. Meyer. Grab. de A. Hauger.

Bernabé Demaría, múltiple en sus talentos y aficiones, escribió *La América libre*, estrenada en 1860; Juana Manso de Noronha, la colaboradora eficaz de Sarmiento en su política escolar, hizo conocer en 1864 *La revolución de mayo;* el mismo año da a la escena Miguel Ortega su *Lucía de Miranda.* Y entre 1861 y 1871, Francisco F. Fernández produjo varias piezas teatrales bien acogidas, que se reunieron en 1877 con el título de *Obras dramáticas*, reeditadas en 1881 con estudios de Matías Calandrelli y Martín García Merou; se recuerdan su drama histórico *Monteagudo*, el drama gauchesco *Solané*, en tres actos; la alegoría *El genio de América;* supo llevar a la escena los gauchos que ya habían descripto en sus poesías y poemas, Hernández, Ascasubi y Eduardo Gutiérrez.

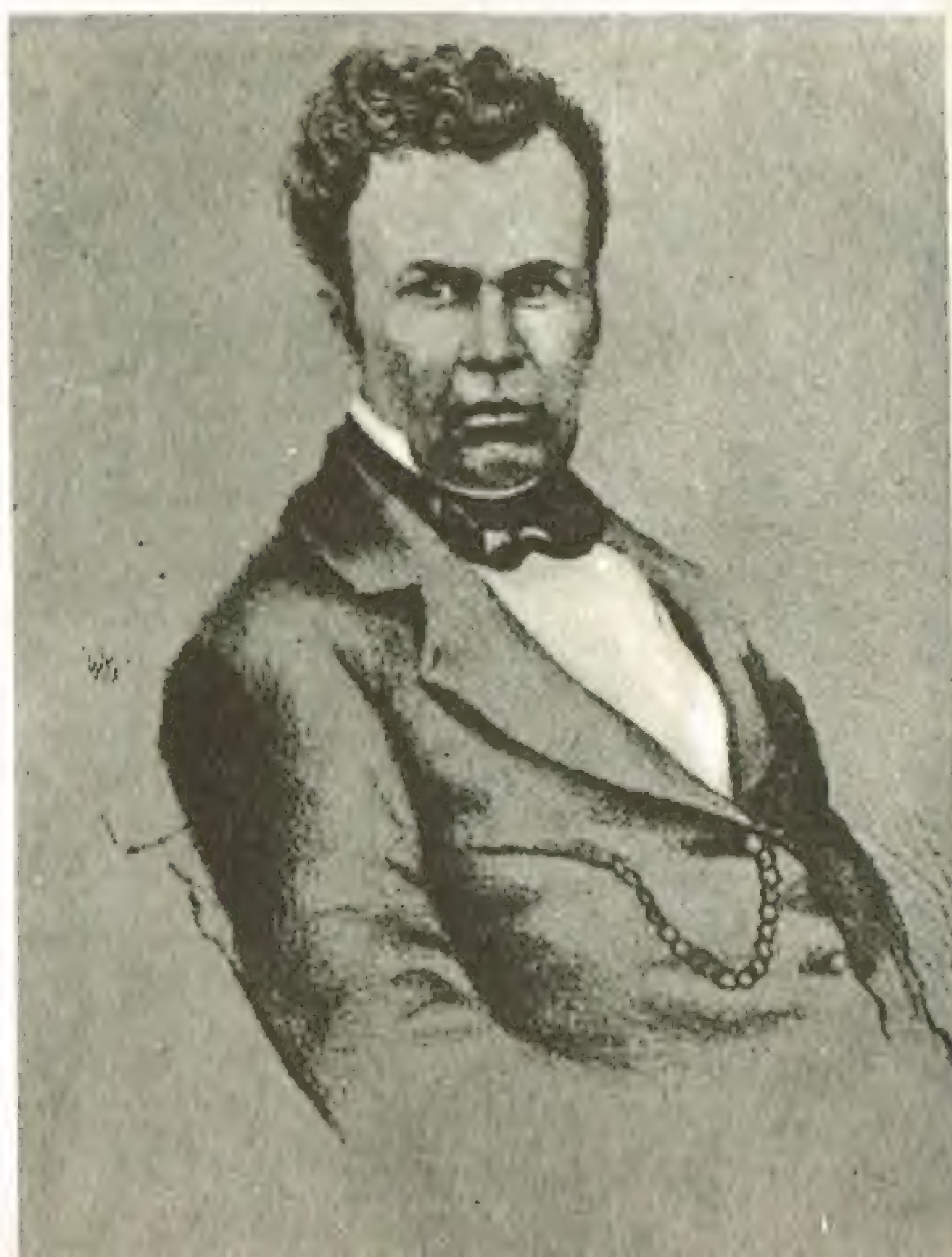
Poesía gauchesca. La literatura gauchesca es una nota rioplatense característica, de raigambre popular, espontánea, en parte anónima, en parte firmada por autores conocidos; culminó en José Hernández y en su *Martín Fierro*, una especie de anti-Facundo. La tónica de romanticismo social, la reivindicación del modo de vida tradicional frente a la irrupción de la corriente inmigratoria avasalladora y la defensa del hombre nativo, son aspectos de esa manifestación vernácula. Julio Caillet-Bois explica la literatura gauchesca como resultado del saber generalizado en torno a las cosas del campo, unido a cierta atracción sentimental que tiene raíces históricas por la gravitación de la campaña en la vida del pais, y que la literatura misma ha fortificado, idealizando la rudeza primitiva y el sentimiento indómito de libertad del habitante de la campaña.

Podría señalarse como uno de los primeros cultores de esa modalidad literaria al uruguayo Bartolomé Hidalgo, que no era gaucho, autor de los *cielitos* y de los *diálogos patrióticos*, entre los que descuella el de Chano y Contreras. Pero el tema campero y sus giros de lenguaje se encuentran ya en el sainete *El amor de la estanciera*, de 1787, que editó Mariano G. Bosch en 1925, la más antigua encarnación literaria del *gaucho*.

Juan María Gutiérrez describió así el cielito: "La danza, la música y la palabra aunadas, en las reuniones populares, desde tiempos remotos, tienen entre nosotros el nombre simpático de cielo, el cual, en cuanto a su forma métrica, participa de todas las combinaciones del octosílabo con otras medidas de menor número de sílabas, asemejándose a las seguidillas españolas. Con música o tonada, es sencillo, armonioso, lleno de candor y de alegría juvenil. Como danza, reúne la gracia libre y airosa de los movimientos, el decoro y la urbanidad. El cielo no tiene entre nosotros, como la zambacueca peruana o el bambuco neogranadino, origen africano y no participa por consiguiente del delirio sensual ni de la ausencia de pudor que son inherentes a los cantares y danzas de las razas ecuatoriales sujetas a la esclavitud que embrutece a la naturaleza humana".

Juan Gualberto Godoy, mendocino, nacido en 1793, compuso versos y diálogos de gauchos, según recordó Sarmiento; en uno de ellos, *Corro*, un gaucho relata en su estilo propio una derrota sufrida en Salta; pero la obra de Godoy corresponde más bien al período de las luchas entre unitarios y federales y a la proscripción.

Sobresale en esa forma popular de expresión Hilario Ascasubi (1807-1875), tipógrafo, periodista, militar, poeta. Publicó en la *Revista de Salta*, que él mismo componía, durante el gobierno de Álvarez de Arenales, su *Canto a la victoria de Ayacucho.* Apresado por unitario, se fugó de las prisiones de Rosas; vivió, luchó y compuso poesías en Montevideo firmadas con los seudónimos "Paulino Lucero" y "Aniceto el Gallo". Se definió él mismo como "gacetero prosista y gaucho-poeta argentino". Fue adversario de Urquiza desde la prensa, estuvo con Mitre en Cepeda y vivió luego como diplomático en París hasta 1869, durante el segundo Imperio; en un nuevo viaje dio allí a la imprenta sus obras completas: *Paulino Lucero*,



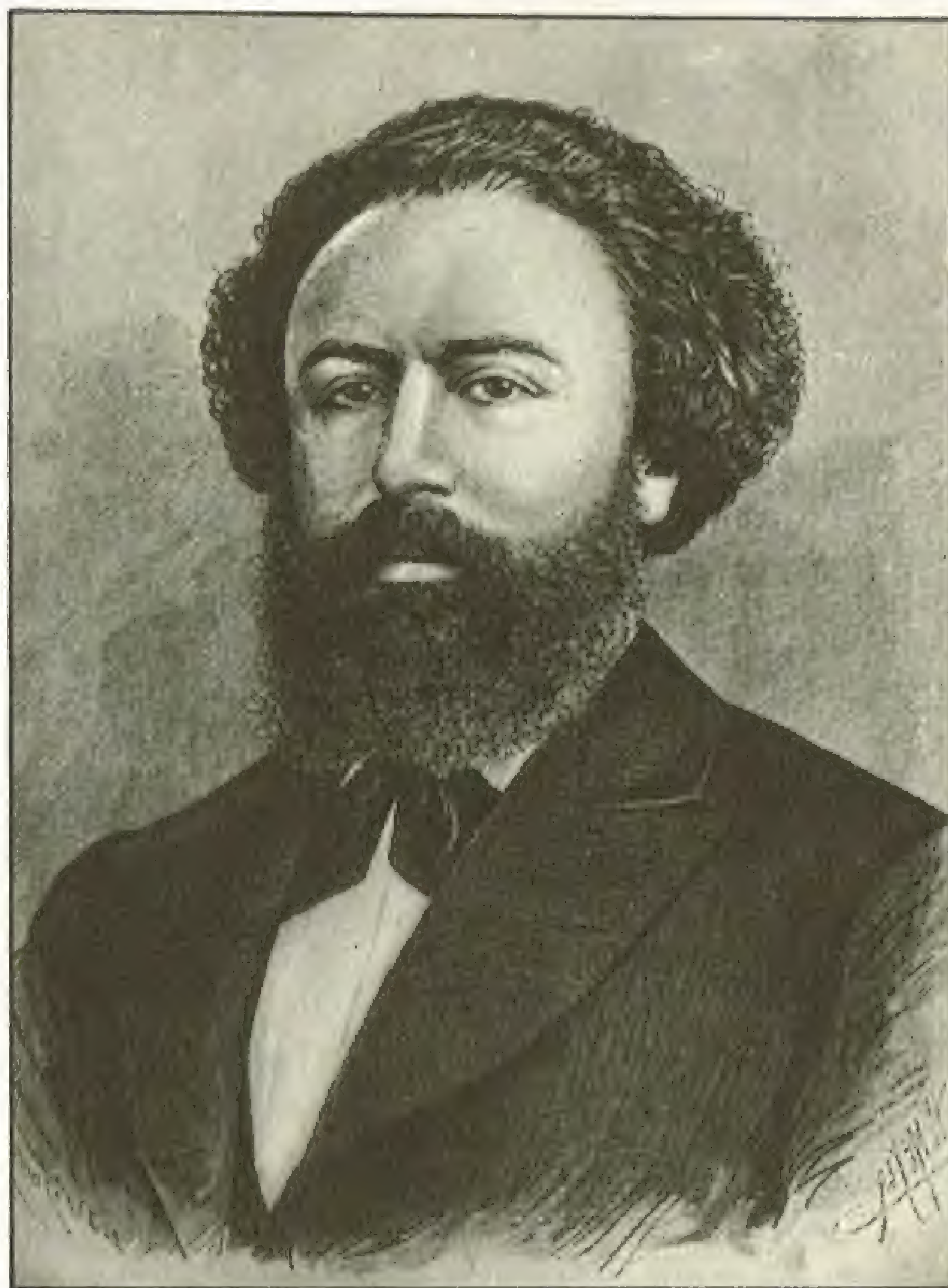
Hilario Ascasubi.

Aniceto el Gallo y *Santos Vega*. Se expresa en redondillas, décimas, romances; escribe poesías de campamento, un modo de combate contra los adversarios políticos. La más famosa de sus producciones es *Santos Vega* o *Los mellizos de La Flor*, que comenzó a componer en 1850, en Montevideo, y cuya edición en dos entregas es de 1851. Describe el campo argentino y sus pobladores desde fines del siglo XVIII hasta comienzos del XIX. Según sus mismas palabras, el poema es un "relato, historia, poema o cuento, como se le quiera llamar; tiene por asunto un tema favorito de los gauchos argentinos: es la historia de un malevo capaz de cometer todos los crímenes y que dio mucho que hacer a la justicia". La Flor es el nombre de una estancia. Se hacen revivir allí los cielitos de Hidalgo, los brindis, las mediacañas, las coplas de toda especie; replica al payadorismo federal en versos de fácil captación y recordación, penetrantes, festivos, sarcásticos, como en *La refalosa*.

Estanislao del Campo (1834-1880), empleado de comercio, periodista en *El Nacional* y *Los Debates*, se vinculó a la causa porteña en oposición a Urquiza; actuó en el sitio de Buenos Aires, en Cepeda y en Pavón; tomó parte en la revolución mitrista de 1874 y luego fue empleado público y representante en el Congreso nacional. Inicia su carrera literaria hacia 1857 con el seudónimo de "Anastasio el Pollo", con versos criollos, festivos, ingeniosos. Su *Gobierno gaucho*, su *Anastasio el Pollo*, su *Fausto*, le dieron merecida fama; el *Fausto*, publicado en 1866, es un poema gauchesco en redondillas y décimas; describe en él, entre otras cosas, la representación de la ópera de Gounod en el teatro Colón de Buenos Aires, dirigiéndose a otro gaucho, Laguna. En 1870 se reunieron en volumen sus composiciones poéticas.

Pero la poesía gauchesca adquiere el más alto nivel con José Hernández (1834-1886), hijo de padre de ascendencia española, y de Isabel Pueyrredón, porteña de origen franco-irlandés. Se crió en el campo, conoció la vida en las estancias, convivió con los pobladores de las mismas. Luego se le encuentra en las milicias; en 1858 se dirigió a Paraná y tomó las armas en favor de la Confederación en Cepeda. Fue después secretario del vicepresidente Pedernera y asistió a la batalla de Pavón. Desempeñó diversas funciones: fue periodista, taquígrafo del Senado de la Confederación, fiscal de estado en Corrientes, ministro del gobernador Evaristo López, adversario de la guerra del Paraguay. Intervino en los sucesos de Entre Ríos, y después de la batalla de Ñaembé huyó al Brasil y se afincó en Montevideo. En las postrimerías del período presidencial de Sarmiento volvió a Buenos Aires; fue legislador provincial, funcionario del Consejo de educación y del Banco Hipotecario; apoyó a Roca en su programa de paz, libertad, caminos; fue amigo de Dardo Rocha. Escribió una *Instrucción al estanciero*, con consejos prácticos para la explotación del campo. Buen conocedor del hombre, de la geografía y de la historia de su tiempo, supo extraer de sus experiencias una filosofía singular y exponerla en un lenguaje popular sabroso. Se rebeló contra las condiciones deprimentes en que vivían los peones pobres de la campaña, los gauchos, y para dar expresión a su modo de ver y de juzgar las cosas, compuso el poema *Martín Fierro*. La primera edición vio la luz en 1872, poco después de fundar en 1869 *El Río de la Plata*, con un nutrido grupo de colaboradores, que suspendió su aparición en abril de 1870. En ese diario se esgrimen casi las mismas argumentaciones de su futuro poema gauchesco: abolición del contingente de frontera, autonomía de las municipalidades, elegibilidad popular de los jueces de paz, comandantes militares, consejos populares, distribución racional de la inmigración, descongestión de Buenos Aires, etcétera.

El argumento de su poema es sencillo: un hombre común del campo, forzado por circunstancias adversas que crea-



Estanislao del Campo. Dibujo de H. Meyer. Grabado de L. Dumont.

ron los amos de su lugar, de su pago, se convierte en matrero, en soldado de frontera a la fuerza; escapa de los fortines, que describe crudamente; mata a rivales y pendencieros; lucha contra los que representan la injusticia agresiva y opresiva, y por fin se refugia entre los indios en busca de libertad y de paz. La vida de Fierro era la de muchos de los gauchos de aquello época; sus sufrimientos encarnaban los de muchísimos de sus compañeros. Desfilan por el poema escenas de la vida de la campaña, los malones indígenas, las reuniones en las pulperías de mediados del siglo XIX; incorpora todo un refranero de uso común, que perdura después gracias a ese poema y llega al habla cotidiana de la gente de toda condición. El hecho de interpretar un estado de ánimo colectivo, unido al sabor que le daba el lenguaje gauchesco, le aseguró una rápida difusión que pronto alcanzó los 100.000 ejemplares en sucesivas reimpresiones.

Se reprochó a Hernández por los puristas el uso del lenguaje de los gauchos, pero fue eso justamente lo que hizo que su obra fuese más comprendida y admirada por el pueblo. Reivindica valores no académicos del habla vernácula, reacciona contra lo extranjerizante, contra la irrupción de la masa inmigrante; mezcla lo lírico con lo satírico y hasta con lo épico.

El éxito alcanzado por su poema en once ediciones en seis años, movió a Hernández a dar una segunda parte y así apareció en 1879 *La vuelta de Martín Fierro*. El protagonista huye de las tolderías de los indios y vuelve al pago, en el que encuentra una tapera abandonada donde un día se levantaba su rancho y vivía su familia. Entran en escena nuevos personajes: el viejo Vizcacha, sus hijos; ahonda en la psicología popular y recoge su sabiduría,

EL GAUCHO

MARTIN FIERRO

POR

JOSÉ HERNANDEZ

CONTIENE AL FINAL UNA INTERESANTE MEMORIA SOBRE EL CAMINO TRASANDINO

PRECIO: 10 PESOS

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE LA PAMPA, VICTORIA 79

1872

Portada de la primera edición del *Martín Fierro.*

concentrando en formas artísticas el caudal nativo disperso. Con todo, el señor de la llanura despoblada, el gaucho, entra en decadencia ante la invasión llamada gringa, aunque el gringo adquiera muchas de las modalidades del antecesor, y se haya podido hablar con justicia hasta de los gauchos judíos. El gaucho de Hernández y el de todo el transcurso de la historia nacional desde la independencia, nace individualista, lleva una vida solitaria, pero tiene que ceder ante los nuevos valores económicos, las nuevas formas políticas y las nuevas estructuras sociales.

Miguel de Unamuno supo valorizar entre los primeros, en 1894, el valor literario y simbólico de la obra hernandiana. También la exaltó Leopoldo Lugones en *El Payador*, y Ricardo Rojas le hace plena justicia en su *Historia de la literatura argentina.* Ninguna otra creación literaria argentina ha tenido tantas ediciones desde su primera aparición ni ha merecido tantos comentarios y exégesis, y ninguna otra, tampoco, ha penetrado tanto en la conciencia del pueblo, el tradicional y el inmigrado. Representa una clase social y una lucha tenaz por la justicia social.

Hay también una literatura gauchesca en lengua culta; arranca brillantemente con *La cautiva* de Echeverría, prosigue con las poesías de inspiración campera de Bartolomé Mitre, de Luis L. Domínguez, el cantor del ombú, y con composiciones de Juan María Gutiérrez, hasta llegar a Rafael Obligado.

BIBLIOGRAFÍA

ARRIETA, RAFAEL ALBERTO: *Las letras en la segunda mitad del siglo XIX*, en "Historia de la literatura argentina", dirigida por Rafael Alberto Arrieta (Buenos Aires, 1959).

CARILLA, EMILIO: *La literatura argentina* (Esquema generacional) (Tucumán, 1952).

GAMBOURS OCAMPO, ARTURO: *Indagaciones sobre literatura argentina* (Buenos Aires, 1952).

GIMÉNEZ PASTOR, ARTURO: *Historia de la literatura argentina* (dos tomos, Barcelona, 1945).

HERNÁNDEZ, JOSÉ: *Martín Fierro* (edición Cultural Argentina, Buenos Aires, 1963).

Historia de la literatura argentina, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, t. III (Buenos Aires, 1959).

PRÓ, DIEGO F.: *Periodización y caracterización de la historia del pensamiento argentino*, en "Universidad", Santa Fe, enero-marzo 1962.

RHODE, JORGE MAX: *Las ideas estéticas en la literatura argentina* (4 volúmenes, 1921-1926).

ROJAS, RICARDO: *Historia de la literatura argentina. Los Modernos* (Buenos Aires, 1922).

SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *Gran Enciclopedia Argentina* (9 tomos, Buenos Aires, 1955-1964).



Ilustración de Clérice para *Martín Fierro.*



Vista de Buenos Aires desde el puerto. Lit. impresa en Hamburgo en 1860.

LA PRESIDENCIA DE BARTOLOMÉ MITRE

(1862-1868)

Bartolomé Mitre. Referencias biográficas. El vencedor de Pavón, a pesar de su juventud, no era un improvisado y podía mostrar una trayectoria que lo distinguía entre los hombres prominentes y representativos de su tiempo. Había nacido en Buenos Aires el 26 de junio de 1821, pero pasó su infancia en Carmen de Patagones, donde su padre desempeñaba un cargo público; en el período de la tiranía de Rosas emigró con su familia a Montevideo.

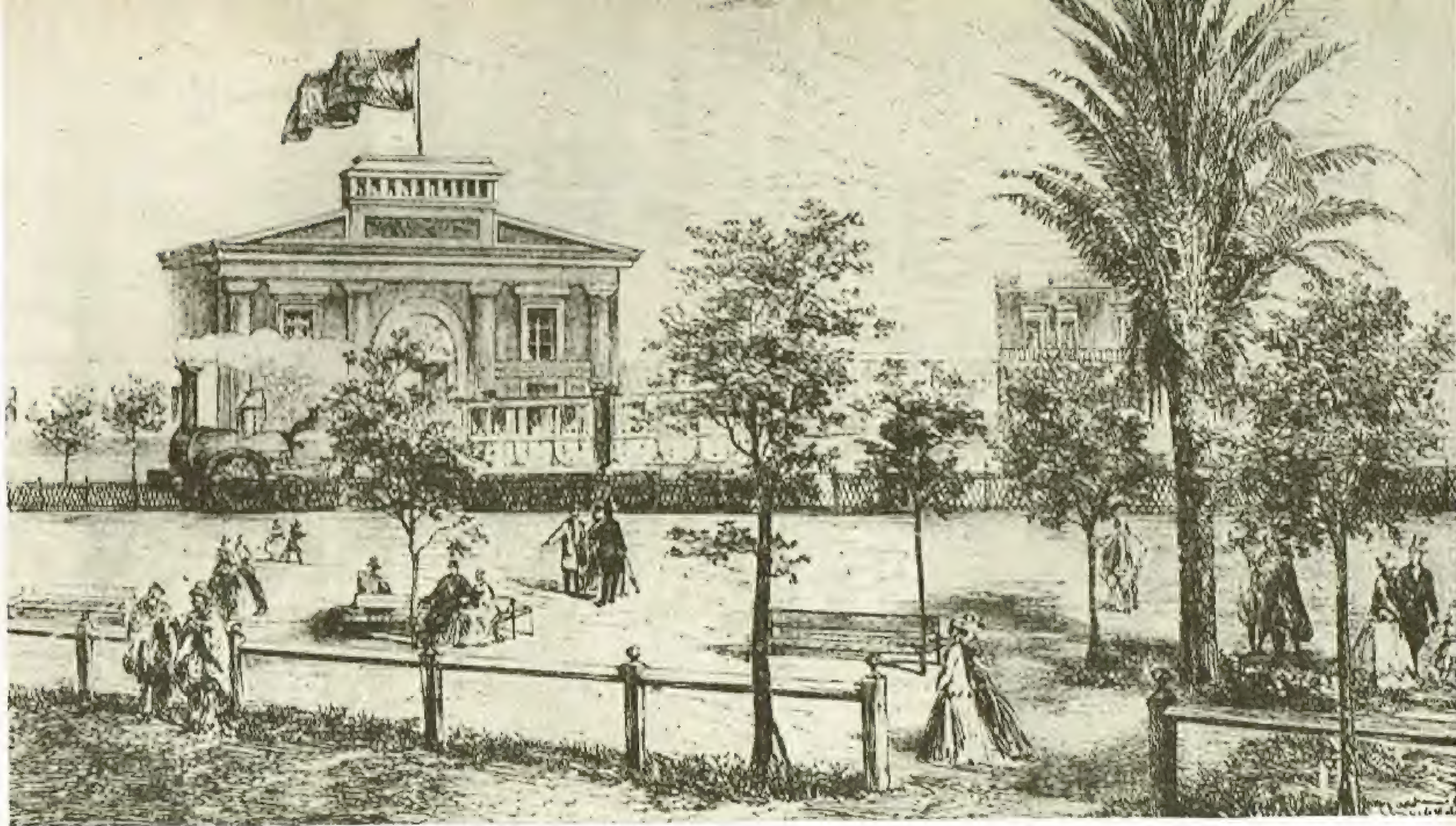
A los 16 años se inició en la vida militar y en las letras; escribió poesías, tradujo el *Ruy Blas* de Víctor Hugo, escribió un drama histórico de asunto americano, sobre Policarpa Salavarrieta, y fue entusiasta de la Asociación de Mayo fundada en Buenos Aires por Esteban Echeverría. En ese período juvenil entró en contacto y en amistad con Rivera Indarte, con Florencio Varela, con Echeverría, con Mármol, con la inteligencia emigrada, mientras cumplía sus obligaciones militares. Sus composiciones poéticas de aquellos años no fueron desdeñadas posteriormente y las recogió en un volumen como testimonio de una época al regresar a Buenos Aires después de 1852.

Alférez de artillería en el ejército del general Fructuoso Rivera, asistió a la batalla de Cagancha contra los federales rosistas, y estuvo en el desastre de Arroyo Grande, en 1842, que destrozó al ejército unitario en la Banda Oriental. Formó luego en las filas de los defensores de Montevideo contra el ejército triunfante de Manuel Oribe, sostenido por Rosas, y comenzó a prestigiarse en sus funciones de artillero y en su calidad de colaborador de la prensa antirrosista; compuso una *Instrucción práctica para el oficial de artillería*, escribió en *El Corsario*, en *La nueva era*, etc. Es probable que el decreto del gobierno de Montevideo en 1843 que rinde homenaje a la memoria de Rivadavia haya sido redactado por él.

Ostentando el grado de teniente coronel, se alejó de Montevideo en 1846 a causa de la hostilidad y del comportamiento de Rivera con los emigrados argentinos; después de muchos contratiempos pudo llegar a Bolivia y el presidente Ballivián le encomendó la dirección de la academia militar. Fundó en La Paz *La Época*, con Wenceslao Paunero y Domingo de Oro; compuso la pieza dramática *Soledad* y se andamió así de hecho, un nuevo frente de oposición al dictador de Buenos Aires.

Los adversarios políticos del presidente Ballivián, partidarios de Santa Cruz, ligados con los de Belzú, promovieron un levantamiento que fue dominado en el encuentro de Vitichi, una victoria que decidió Mitre con su artillería. Por esa acción fue declarado "benemérito en grado heroico y eminente de la República de Bolivia". Pero una nueva insurrección derrocó a Ballivián y Mitre se alejó del país.

Se dirigió al Perú, también convulsionado políticamente entonces, y al llegar a Puno fue detenido; puesto en libertad luego, llegó a Tacna, de donde no tardó en ser expulsado. Logró trasladarse a Chile con muchas difi-



Plaza del Parque, hoy Lavalle, hacia 1860. Obsérvese el tren que sale de la estación.

cultades. En Valparaíso se dedicó al periodismo, fue director de *El Comercio*, redactó luego con Juan Carlos Gómez *El Mercurio*, en cuyas columnas sostuvo la política del partido liberal o pípiolo, en lucha contra los pelucones o conservadores encabezados por Manuel Montt y Antonio Vargas, partido que sostenía con su vigor propio Domingo Faustino Sarmiento desde la prensa. Escribió luego en Santiago en *El Progreso*, periódico opositor. Las ideas económicas y políticas novedosas que proponía Mitre periodista le valieron un nuevo destierro. Después de ver embargada su imprenta, tuvo que refugiarse en Perú, donde su permanencia no se prolongó mucho tiempo y volvió a Chile; allí tuvo noticias por Andrés Lamas del pronunciamiento de Urquiza y de la alianza con el Brasil contra Rosas. En la primera oportunidad tomó un barco para llegar a Montevideo y se puso a las órdenes del gobernador de Entre Ríos, que le dio el mando de uno de los cuerpos de artillería del ejército aliado libertador; asistió al combate del Tonelero y a la batalla definitiva de Caseros.

Después de la batalla, Mitre fue uno de los que resistió ciertas medidas políticas y de orden militar de Urquiza, que no juzgó adecuadas, independientemente de todo personalismo. Sin abandonar sus tareas militares hizo de *Los Debates* una trinchera ideológica y orientadora de la opinión y en las elecciones del 19 de abril de 1852 resultó electo representante a la legislatura en las filas de la oposición porteña al predominio de Urquiza.

Cuando se debatió en la legislatura el Acuerdo de San Nicolás, en cuya reunión Buenos Aires no estuvo representado, fue el paladín de su rechazo, porque investía a Urquiza con facultades extraordinarias que recordaban las concedidas a Rosas. En vista de la oposición de la legislatura bonaerense, Urquiza la disolvió, asumió el gobierno de la provincia y desterró a los adversarios más notorios. Mitre volvió a conocer el exilio en Montevideo, pero la resistencia no cesó y el 11 de setiembre Buenos Aires se libró de la tutela del vencedor de Caseros; Mitre, que había vuelto de la emigración, fue encargado de la organización y del adiestramiento de la guardia nacional. Electo gobernador Valentín Alsina, Mitre le acompañó como ministro de gobierno y de relaciones exteriores; pero no era época propicia para una obra constructiva desde el gobierno. En diciembre se sublevó en la campaña el coronel Hilario Lagos, puso sitio a Buenos Aires y exigió y obtuvo la dimisión del gobernador Alsina. Mitre renunció a sus funciones en el gobierno para desempeñarse como jefe de estado mayor en la defensa de la ciudad, a las órdenes del general José María Paz. En el curso del sitio fue herido en la frente en los potreros de Langdon y conservó la cicatriz toda la vida.

Levantado el sitio, fue elegido nuevamente representante a la legislatura y desempeñó esas funciones hasta enero de 1855, fecha en que el gobernador Pastor Obligado lo nombró ministro de guerra. En ese cargo le tocó sofocar la insurrección del general José María Flores en el encuentro de Laguna de Cardoso. Llevó luego una expedición contra los indios del sur que asolaban las poblaciones de la zona; pero en Sierra Chica la suerte le fue adversa y tuvo que retirarse en derrota.

Nuevamente electo diputado en 1854, al año siguiente fue encargado del mando militar en la frontera norte, amenazada por fuerzas de la Confederación. La guerra entre Buenos Aires y la Confederación había sido fomentada y preparada por la prensa batalladora de los autonomistas y de los separatistas porteños. En noviembre de 1858 fue nombrado ministro de gobierno y relaciones exteriores del Estado de Buenos Aires, pero en mayo de 1859 cambió esa cartera por la de guerra y marina, para organizar el ejército porteño. Los preparativos bélicos le obligaron a dedicarse exclusivamente a ellos y a dejar de lado toda tarea administrativa; el 27 de mayo fue ascendido a general y nombrado comandante en jefe del ejército.

Fue la esperanza de los porteños, pero su situación no era auspiciosa; el adversario reunía mayores efectivos y los mandaba el propio Urquiza, entonces sin rival en el orden militar. La batalla de Cepeda, el 23 de octubre, fue una derrota para las tropas de Mitre; su caballería se dispersó al primer embate de la caballería entrerriana y santafesina y Mitre pudo salvar a duras penas, aprovechando la confusión de la noche, parte de su infantería y embarcarla en San Nicolás para acudir con ella a la defensa de Buenos Aires.

El ejército vencedor en Cepeda no penetró en la capital, pero se concertó el pacto de unión del 11 de noviembre que preveía la convocatoria por Buenos Aires de una convención reformadora de la Constitución. Mitre, con Sarmiento y Mármol, redactó las reformas que juzgó necesarias para lograr la organización definitiva del país.

El 10 de mayo de 1860 fue elegido gobernador de Buenos Aires y desde ese cargo se convirtió en un factor de primera magnitud en la política nacional. Produjo un acercamiento personal y amistoso con los hombres de la Confederación, envió comisionados especiales ante Derqui y ante Urquiza y una conferencia *ad hoc* reunida en Santa Fe aprobó las reformas propuestas por Buenos Aires a la Constitución de 1853. La provincia convocó a elecciones de diputados y senadores para integrar el Congreso nacional que funcionaba en Paraná. Urquiza y Derqui fueron invitados como huéspedes a la celebración de las fiestas julias. Con todo, la paz no había dicho la última palabra. Los diputados de Buenos Aires fueron rechazados con el pretexto de su elección de conformidad con la ley provincial y no según la ley nacional; a eso se agregaron los sucesos sangrientos de San Juan, primero el asesinato de José Antonio Virasoro, y luego la matanza de Rinconada de Pocito y el fusilamiento de Antonino Aberastain, tomado prisionero, hechos que llevaron nuevamente a la guerra como última razón. Antes del encuentro de Pavón, por mediación de los diplomáticos de Francia e Inglaterra y del encargado de negocios del Perú, se realizó una conferencia en Las Piedras (Villa Constitución), a bordo del "Oberón", con asistencia de Urquiza, Derqui y Mitre, pero no se pudo lograr ya ningún resultado práctico.

Mitre fue encargado del mando de las fuerzas de la provincia y los adversarios se encontraron en los campos de Pavón el 17 de septiembre de 1861; la victoria correspondió esta vez a los porteños y sobre Mitre recayó en lo sucesivo el peso de la conducción militar y política del país para llegar al fin a la organización nacional definitiva.

Situación nacional después de Pavón. Se encontró Mitre al día siguiente de la batalla de Pavón en condiciones militares y morales para realizar los objetivos de unidad nacional que había sostenido desde *Los Debates* y en toda su actuación ulterior; pero no los quizo realizar dictatorialmente, sino de conformidad con su doctrina liberal, su respeto a la ley y ateniéndose a la responsabilidad política y moral.

El gobierno delegado de Buenos Aires propuso al vencedor de Pavón que declarase caducas las autoridades federales e invitase a una convención general para decidir su suerte, quedando entretanto los pueblos en estado constituyente; eso equivalía a ignorar el pacto del 11 de noviembre, el del 6 de junio y la misma Constitución nacional. Mitre comprendió que no podía admitir esa ruptura violenta con aspiraciones por las que se venía luchando y con los compromisos adquiridos. En lo militar persiguió a las tropas dispersas de la Confederación para afianzar la victoria, ocupó militarmente Rosario y después respondió al gobierno delegado de Buenos Aires exponiendo su criterio y recordándole que la legislatura había autorizado al gobierno a resolver la cuestión de la incorporación de los diputados al Congreso nacional por la razón o por la fuerza, sin excluir el camino de una nueva elección. La ruptura de los vínculos constitucionales volvería a un estado de guerra civil entre los partidarios de la Constitución y los que la rechazasen.

Mitre muestra en esa correspondencia con sus colaboradores un aplomo, una ponderación y una serenidad que no mantenían muchos de aquellos que, aun sin haber estado en Pavón, habían caído en extremos inesperados.

Antes de la crisis final, Mitre se había ocupado de extender la política liberal a las provincias y tenía en casi todas ellas núcleos que respondían a su inspiración; esa fuerza habría sido un apoyo para Derqui en el caso de un desarrollo pacífico del proceso constitucional, o contra él en el caso extremo de tener que recurrir a la guerra.

Después de Pavón, Mitre avanzó hacia Rosario y Derqui abandonó esa ciudad e intentó hacerse fuerte en Santa Fe con ayuda del gobernador Pascual Rosas. Mientras tanto Urquiza inició negociaciones de paz con Mitre, valiéndose de Juan C. Ocampo, ya a mediados de octubre. El vencedor reconocía que Urquiza era el único que podía prolongar la guerra y su decisión de apartarse de la misma fue un gran servicio prestado al país.

Cuando Derqui propuso a Urquiza, en razón de ciertas esperanzas que le habían hecho concebir algunas provincias, que se pusiera al frente de la lucha, Urquiza y Mitre se hallaban en relaciones con vistas a la pacificación



Marcha dedicada a los vencedores de Pavón, por Augusto Nannetti.

mediante el apartamiento de Entre Ríos de toda acción bélica. Pero la carta en que Mitre responde a Urquiza fue enviada al gobierno delegado de Buenos Aires para que tomase conocimiento de ella y le diese curso; sus colaboradores la retuvieron, en discrepancia, partidarios como eran de una nueva Constitución. Mitre discutió serena y objetivamente las objeciones de sus amigos de Buenos Aires en el gobierno, a las cuales se sumaron Valentín Alsina, Sarmiento y Vélez Sarsfield.

Urquiza había propuesto las siguientes bases de acuerdo: desconocimiento por Entre Ríos de las autoridades nacionales que habían caducado de hecho y derecho y retiro de los diputados de la provincia al Congreso, con



El general Mitre. Óleo de Ulpiano Checa (Museo Mitre).

que rendirse finalmente Urquiza. En el desarrollo de su argumentación, Mitre completó el triunfo militar de Pavón con un triunfo político de la máxima trascendencia. Urquiza acabó por dejar en manos de Mitre la tarea de la organización nacional.

En las provincias. Mientras se realizaban negociaciones entre Mitre y Urquiza para definir la situación y la conducta ulterior de Entre Ríos, las fuerzas del general Venancio Flores destrozaban los restos de las de la Confederación en Cañada de Gómez y el primer cuerpo del ejército de Buenos Aires se disponía a marchar hacia la provincia de Córdoba. Pero antes de que las tropas del general Flores llegasen a su objetivo, un movimiento subversivo depuso al gobernador Allende, impuesto por Derqui, y José Alejo Román fue nombrado gobernador provisorio hasta que se hiciese cargo del mando el gobernador Félix de la Peña, depuesto por la intervención nacional. Ya el 3 de noviembre se levantaron los departamentos de San Justo y Río Segundo; el coronel Francisco Clavero, el mismo que ordenó la ejecución de Aberastain, invadió la provincia, mientras el ex gobernador Allende trataba de reunir fuerzas en el norte. Fue entonces cuando el coronel Olascoaga dio el 12 de noviembre un golpe de mano en la ciudad misma; Clavero fue batido por el comandante Álvarez, pero entonces la provincia fue invadida por Sáa, Videla y otros jefes adictos al gobierno nacional caído. En esas circunstancias, dispuso Mitre el envío del primer cuerpo del ejército de Buenos Aires a Córdoba, al mando del general Paunero, llevando a D. F. Sarmiento como auditor de guerra.

la disolución de la capital y del territorio federal, que reasumiría su soberanía provincial y se apartaría de la lucha; las baterías de Diamante serían desarmadas así como la escuadra de la Confederación, quedando sus pertenencias a disposición del gobierno nacional que se organizare.

El plan de Mitre, al aprobar esas bases, consistía en restablecer en Córdoba las autoridades depuestas por Derqui, y eliminar a Sáa de San Luis, pues con él no quería trato alguno; también creía necesario regularizar la situación en otras provincias sobre la base del reconocimiento de la Constitución nacional reformada, la terminación de la guerra civil y la eliminación del caudillaje.

Cuando Derqui comprendió que Urquiza se entendía con el vencedor de Pavón, puso fin a su resistencia y embarcó para Montevideo. Pero al alejarse Derqui de la presidencia, Urquiza, bajo la presión de sus adictos, modificó su actitud en las negociaciones con Buenos Aires. Envió a Martín Ruiz Moreno y a Juan Cruz Ocampo a tratar con Mitre. Exponía ahora que se le pidió que se pusiera al frente del poder nacional para reunir todos los elementos que ofrecían las provincias y que fuesen enviados a ellas, como en tiempo de Rosas, ejércitos porteños. En fin, proponía al vencedor de Pavón que dejase en manos del vencido la regularización de la vida constitucional del país y de su pacificación.

Mitre se opuso categóricamente a esas proposiciones y elaboró una contrapropuesta razonada a cuya lógica tuvo

El gobernador Félix de la Peña renunció al mando días después; el partido liberal estaba profundamente escindido y para tratar de salvar los escollos consiguientes fue designado gobernador Marcos Paz, que ya había sido gobernador de Tucumán y había tenido una actuación sobresaliente en el congreso de Paraná. Marcos Paz emitió un mensaje en el que hizo un proceso crudo y apasionado del gobierno de Derqui, bajo el cual había sido detenido y engrillado mientras llevaba cartas de Mitre para el entonces presidente.

Córdoba proclamó su soberanía interior y declaró caducos de hecho y de derecho los poderes nacionales, autorizando al general Mitre, gobernador de Buenos Aires, a convocar y hacer efectiva la reunión del nuevo congreso federal de conformidad con la Constitución reformada, en el tiempo y lugar que se designe, confiriéndole, hasta la reunión del Congreso, las facultades inherentes al poder ejecutivo nacional. La ley respectiva es firmada por el jurista Rafael García, refrendada por Marcos Paz y José Cortés Funes. Fue la primera provincia que adoptó esa posición en el orden cronológico.

Marcos Paz no se sintió a gusto en medio de las divergencias del propio partido liberal; dimitió el cargo de gobernador de Córdoba y fue encargado por Mitre de una misión militar en Catamarca, delegando el mando en el general Paunero, hasta que la legislatura eligió gobernador titular a Justiniano Posse, jefe de una de las frac-

ciones del liberalismo cordobés. Después de asumir el mando, Posse delegó las facultades del poder ejecutivo nacional en el gobernador de Buenos Aires. En disidencia con la influencia de Paunero en los asuntos internos de la provincia, renunció a su cargo el 17 de julio de 1863.

La provincia de Santa Fe declaró caducos los poderes públicos provinciales existentes hasta el 11 de noviembre de 1861, lo mismo que las autoridades de la Nación; reasumió su soberanía en la parte que había delegado en los poderes nacionales y retiró así los diputados y senadores que la representaban en el congreso de Paraná. Se autorizó por ley al general Mitre a convocar un nuevo Congreso nacional de conformidad con la Constitución reformada, en el tiempo y lugar que se designase, invistiéndole con las facultades inherentes al poder ejecutivo nacional, de cuyo ejercicio sería responsable ante el futuro congreso. La legislatura santafesina, en manifiesto firmado por Nicasio Oroño, hizo el proceso de la conducta del Congreso de Paraná al rechazar ilegalmente a los diputados por Buenos Aires.

Jujuy reasumió su soberanía el 9 de febrero de 1862 y delegó en Mitre las facultades pertinentes para reunir el Congreso y las propias del poder ejecutivo nacional para mantener el orden interno y las relaciones exteriores. Ya el 14 de enero había dado la legislatura un manifiesto de adhesión franca a la política de Buenos Aires.

En Mendoza, el 1º de enero de 1862 fueron depuestas las autoridades con el apoyo de las tropas de Buenos Aires; la provincia reasumió el 26 de febrero su soberanía y delegó en Mitre las facultades para el ejercicio del poder ejecutivo nacional y la convocatoria del nuevo congreso.

Lo mismo se hizo en Salta el 14 de marzo, con la sustitución de José María Todd, que había combatido contra la tiranía, pero no era liberal. La Rioja, San Juan y Santiago del Estero hicieron lo propio.

Después de muchas alternativas, el pueblo de San Juan eligió gobernador de la provincia a Domingo Faustino Sarmiento en 1862; fue secundado en el gobierno por Ruperto Godoy y Valentín Videla Lima. Su programa de gobierno era superior a la capacidad de la provincia para realizarlo; ordenó el sistema rentístico, abrió caminos, edificó escuelas, hizo adoquinar algunas calles de la capital; fundó la Quinta Normal, para enseñar a los agricultores nuevos métodos de cultivo; promovió la fundación del colegio preparatorio, después colegio nacional, el tercer colegio secundario creado en el país; promovió la



Marcos Paz, Vicepresidente de la República. Dib. de H. Meyer.

minería, uno de sus sueños; inició la construcción de una escuela gigante con capacidad para unos mil niños, que terminó tan sólo en 1865 y que fue bautizada con su nombre, hallándose él en los Estados Unidos; reorganizó la administración de justicia, creó un juzgado de comercio, etc. Sus medidas aceleradas para hacer avanzar la provincia en corto plazo produjeron descontento en los contribuyentes y se volvió impopular. Publicó y dirigió nuevamente *El Zonda*, pero los caudillos estaban disconformes y volvieron a sus alzamientos.

El Chacho en La Rioja, Clavero en Mendoza, Ontivero en San Luis eran fuentes permanentes de rebelión y de insumisión. Recibió del gobierno nacional atribuciones para combatir las montoneras. Permaneció en el gobierno de San Juan hasta 1864 afrontando incesantes conflictos, y aceptó, amargado, un cargo diplomático en Washington que le ofreció Mitre.

El general Paunero, desde Córdoba, destacó al general Arredondo para reprimir los movimientos de descontento de los caudillos en La Rioja, Catamarca y las provincias de Cuyo. Sáa huyó en derrota al aproximarse las tropas de Buenos Aires y pasó la cordillera para buscar refugio en Chile, lo mismo que el gobierno de Mendoza.

El coronel Iseas fue enviado a San Luis y causó un serio contraste a la rebelión el 3 de abril cerca de Río Quinto, en Charanal Negro; pero los descontentos no se dieron por vencidos y volvieron en varias oportunidades a hacerse presentes en movimientos subversivos. Los intentos de protesta contra el predominio de Buenos Aires tuvieron por cabeza y por bandera al general Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho, que había combatido junto con Lavalle y disfrutaba de una popularidad y de un prestigio enormes. El Chacho había mandado una división del ejército del Centro en Pavón y, derrotada la



Wenceslao Paunero. Óleo de P. Pueyrredón.

Confederación, siguió luchando contra los vencedores. Su campo de acción abarcó varias provincias, y cuando la superioridad militar lo abatía en una, reaparecía en otra con huestes fieles. Paunero quiso negociar con él para que depusiera las armas, valiéndose de varios comisionados, pero no logró ningún resultado efectivo. Reanudada la lucha, fue batido completamente por el coronel Sandes el 1º de marzo. Pero el vencido no tardó en reponerse del desastre y en reunir un millar de combatientes con los que presentó batalla al coronel Iseas y le arrebató la caballería. En la segunda mitad de abril se dirigió a San Luis y atacó la ciudad con más de 1.500 hombres; el gobierno se puso en salvo y el saqueo de la ciudad fue evitado, pero quedó sitiada. Los sitiadores permanecían en sus alrededores y, como sus recursos disminuyesen, Peñaloza firmó un convenio por el que se comprometía a suspender las hostilidades, alejándose a veinte leguas, donde esperaría a que el gobierno de San Luis obtuviese del general Mitre una amnistía. Se le entregaron reses para el consumo de las tropas. El 30 de mayo se firmó el tratado de paz de La Banderita, pero no se cumplió, pues el Chacho, impulsado por los pueblos, no tardó en hallarse nuevamente en rebeldía, y el gobierno no se avino tampoco a cumplir lo pactado.

En Las Playas, suburbios de Córdoba, las fuerzas provincianas que mandaba Peñaloza tuvieron 300 muertos y 40 heridos, y las nacionales 14 muertos y 20 heridos; todavía al día siguiente de la batalla un sargento mayor fusiló por orden de Paunero a un coronel prisionero.

Del estado de la zona de influencia de Peñaloza, escribió el coronel Ignacio Rivas a Sarmiento:

"Este país, con rarísimas excepciones, es nuestro enemigo; ni se nos presenta un solo hombre ni encontramos a nadie; el que no está con Peñaloza anda huyendo por las sierras y bosques; no hay un solo caballo que tomar."

Mitre había dado instrucciones a Sarmiento para que se hiciese en La Rioja, no una guerra regular, con carácter de guerra civil, sino una simple guerra de policía contra los insumisos; pero Sarmiento, que fue designado director de la guerra, extremó los procedimientos de lucha.

Peñaloza fue batido en Las Playas, Salinas de Moreno, en Caucete y Bajo del Gigante. Finalmente se retiró a Olta, donde fue hallado y muerto el 22 de noviembre de 1863, después de haberse entregado prisionero, por el mayor del ejército nacional Pablo Irrazábal, que hizo clavar su cabeza en una lanza. Sarmiento, que tuvo el desacierto de aplaudir el procedimiento, fue objeto de críticas y acusaciones de Guillermo Rawson, José Hernández y muchos otros.

Con fecha 25 de noviembre, el presidente Mitre, en nota refrendada por su ministro de guerra y marina, condenó el hecho diciendo que "su vida (la del Chacho), después de pasado el combate y constituido en calidad de prisionero, sólo correspondía a la justicia y a las autoridades que por la Constitución están encargadas de hacerla efectiva". El mayor Irrazábal tuvo que pedir la baja del ejército y su retiro efectivo.

La pacificación se hizo a cambio de excesos como los de Ambrosio Sandes e Iseas. Pero la herencia de las montoneras federales estaba todavía muy reciente en unos y otros para ser olvidada. El propio Mitre censuró el modo bárbaro con que se ha hecho la guerra (carta a Marcos Paz del 10 de abril); en Tucumán se levantaron contribuciones forzosas y opinó que debían ser cortados "tales actos de verdadero bandidaje que más que a nuestros enemigos nos deshonran a nosotros mismos que nos llamamos partidarios de la libertad y de la civilización".

El periodista y ex diputado al congreso Ramón Gil Navarro fue objeto de toda clase de vejaciones por las tropas de Arredondo y, después de ser colgado y sufrir diversas torturas, fue obligado a servir como soldado de línea.

Uno de los gestores de la acción militar en Catamarca contra Octaviano Navarro y contra la sombra amenazante de Ángel Vicente Peñaloza, fue el obispo San Gabriel. La mediación de Marcos Paz restableció la buena armonía de Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, aunque no por mucho tiempo.

Los liberales de Catamarca se hallaban divididos; los gobernantes de Santiago del Estero y Tucumán se disputaban el dominio de esa provincia. El gobernador provisional Moisés Omill, que tenía el apoyo del gobernador de Tucumán, presbítero José María del Campo, trató de hacerse elegir gobernador propietario, pero fue vencido por Ramón Rosa Correa, a quien apoyaban los santiagueños. Se volvió evidente el conflicto entre Catamarca, Santiago y Tucumán, y Omill recurrió a Paunero; Mitre designó comisionado al senador nacional por Salta, general Anselmo Rojo, para que fuese a las provincias del

Rosario: Plaza de Mayo e iglesia, 1840, Gouache de Leonie Matthis (Museo Hist. Prov., Rosario).



norte con la misión de allanar las dificultades existentes por el nombramiento del gobernador de Catamarca (agosto de 1862).

Además pidió al congreso autorización para la aplicación de las medidas constitucionales del caso. Omill se hizo elegir entretanto gobernador propietario, aunque obtuvo en la legislatura trece votos contra Correa, que obtuvo quince; pero una mujer, Eulalia Ares de Bildosa, secundada por un grupo de mujeres y por algunos hombres, obligó al nuevo gobernador a tomar el camino de la fuga; cuando llegó el comisionado nacional, la situación estaba ya solucionada y Correa fue reconocido como gobernador. El general Rojo se dedicó a restablecer la paz entre las tres provincias en conflicto.

En Corrientes, un movimiento opositor derrocó al gobernador Rolón, fiel a Urquiza, el 8 de diciembre de 1861, y en su lugar fue elegido el vicepresidente de la legislatura José Pampin; éste formó el gobierno con Juan Eusebio Torrent y Wenceslao Díaz Colodrero, que desconfiaban del gobernador de Entre Ríos; un amago de intervención de Urquiza contra Corrientes fue paralizado por Mitre. Al mes del cambio operado, la provincia retiró los diputados al Congreso nacional y confirió al gobernador de Buenos Aires "las facultades necesarias para convocar y hacer efectiva la reunión del congreso en base de la constitución reformada".

Santa Fe había quedado acéfala al abandonar el gobierno Pascual Rosas, que se dirigió al Chaco; interinamente ejerció el mando Mariano Comas, pero al ocupar la ciudad el general Mitre designó gobernador a Domingo Crespo, que ya había colaborado con Urquiza en la organización nacional y disfrutaba de gran prestigio. Crespo asumió el mando el 30 de diciembre de 1861 y convocó a elecciones para el 12 de febrero a fin de elegir una nueva legislatura, en la cual aparecen Carlos M. Saravia, José María Zuviría, Nicasio Oroño, Tomás Cullen, Julio Busaniche, Martín Fragueiro, etc. La asamblea eligió presidente a Nicasio Oroño.

Las provincias, ya de por sí pobres, habían quedado exhaustas por los preparativos bélicos que condujeron a Pavón. El gobierno de Buenos Aires tuvo que asumir la responsabilidad de socorrerlas financieramente, tanto por la necesidad misma del socorro, como para captar su confianza y su adhesión. Fueron enviadas a Córdoba 865 onzas de oro, a Tucumán 1.058, a Corrientes 2.000, etc.

Faltaba la decisión de Buenos Aires, donde abundaban los recelos y las ambiciones por excesivo engreimiento y que no había decidido aún la extensión de los poderes de carácter ejecutivo nacional a su gobernador.

El localismo porteño, la posesión de la aduana, fuente de recursos; la despreocupación y el recelo ante las provincias pobres fomentaron una serie de vacilaciones y de exigencias. Ya entonces se perfiló la división del partido en liberales nacionalistas y autonomistas, crudos y cocidos, según la calificación popular. Los cocidos eran los nacionalistas mitristas, que se habían dejado cocer en las calderas de Urquiza; los alsinistas, por contraste, eran los crudos.



Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho.

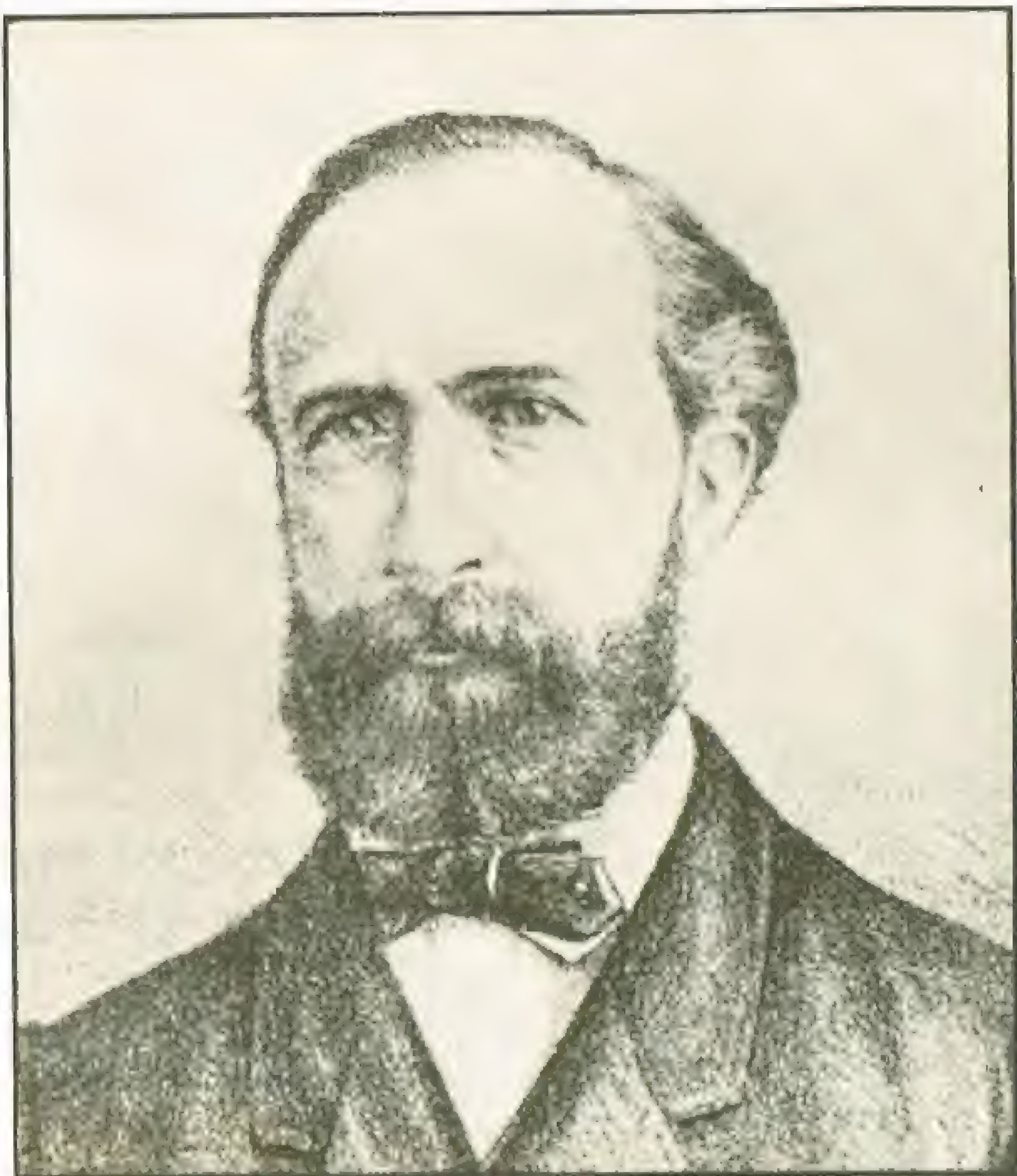
Fue una de las últimas provincias que acordaron a Mitre la autorización para convocar el nuevo congreso y para desempeñar el poder ejecutivo nacional vacante. Eduardo Costa y Rufino de Elizalde hicieron la defensa de la delegación de poderes, mientras que Valentín Alsina y Carlos Tejedor se opusieron. Pero al fin también se impuso a comienzos de abril la única decisión razonable en aquellos momentos. Tras largo debate se facultó al gobernador de Buenos Aires para mantener por parte de la provincia "las relaciones exteriores de la República y para atender dentro de las atribuciones constitucionales del ejecutivo nacional a los objetos urgentes de carácter nacional". Fue un nuevo triunfo de Mitre, esta vez contra sus propios compañeros, como había triunfado sobre Urquiza, en una pugna que fue algo como una batalla de Pavón civil.

El 12 de abril Mitre suscribió un decreto estableciendo la forma en que aceptaba la autoridad conferida como encargado del poder ejecutivo nacional:

"Al aceptar la autoridad provisoria que depositan en mí los pueblos, fue mi ánimo ejercerla tan sólo en aquella parte indispensable para la convocatoria del Congreso y el mantenimiento del orden interno y de las relaciones exteriores; una mayor amplitud de facultades administrativas era inconciliable con el carácter accidental de esa autoridad y con los elementos de que disponía."

Formó su gobierno con los mismos miembros del gobierno provincial: Eduardo Costa atendería los asuntos relativos a los departamentos del interior y de relaciones exteriores; el de hacienda, Norberto de la Riestra, se ocuparía de los de su ramo; el general Juan Andrés Gelly y Obes, los de guerra y marina. Todos los decretos de carácter nacional serían autorizados por el secretario general de asuntos nacionales, José María Gutiérrez.

Constitución del Congreso nacional. Correspondía ahora al gobernador de Buenos Aires y encargado del poder ejecutivo nacional convocar a elecciones para constituir el futuro Congreso nacional, que habría de reunirse el 25 de mayo; las circulares correspondientes partieron para las provincias el 15 de marzo de 1862. La tesorería de Buenos Aires adelantaría a la Nación los fondos para el viático y la dieta de los futuros congresales. Fueron electos senadores, Pastor Obligado, José Mármol, Manuel Quintana, J. B. Gorostiaga, Martín Ruiz Moreno, Juan E. Torrent, Nicasio Oroño, Valentín Alsina, Rufino de Elizalde, Dalmacio Vélez Sarsfield, Juan Madariaga, Salvador María del Carril, Guillermo Rawon, Marcos Paz, José Evaristo Uriburu; resultaron electos diputados Nicanor Albarellos, Blanco



Arístides Villanueva, presidente de la Cámara de diputados en 1864.

Cabral, José María Cantilo, Castro del Río, Francisco de Elizalde, Próspero García, José Benjamín y Luciano Gorostiaga, Agustín José de la Vega, Joaquín Granel, Montes de Oca, Antonio G. Obligado, Arístides Villanueva, Zabaleta, etcétera.

El decreto tenía el siguiente texto:

"Teniendo en vista la necesidad y conveniencia de proceder cuanto antes a la elección y apertura del Congreso nacional legislativo, que debe organizar los demás poderes nacionales que han de regir la República en lo sucesivo; usando de la autorización conferida al efecto por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán y La Rioja, Santiago, Catamarca, San Juan y San Luis, y habiendo invitado con el mismo fin a las de Mendoza, Salta y Jujuy, que, por justificados inconvenientes, no han podido otorgar aún aquella autorización, y que han manifestado, no obstante, su voluntad de hacerlo, así que tuviese lugar una reunión de sus respectivas legislaturas, ha acordado y decreta:

"Art. 1º: Con arreglo a la Constitución reformada en 1860, y a las demás leyes vigentes de la materia, procédase a la elección de senadores y diputados que deben integrar el Congreso nacional.

"Art. 2º: Desígnase para verificar dicha elección los días 12, 13 y 14 del entrante abril, debiendo transferirse a los más inmediatos en las provincias que no hubiesen podido practicarla en los primeros por inconvenientes insuperables.

"Art. 3º: La solemne apertura del Congreso nacional tendrá lugar el 25 de mayo próximo venidero en la ciudad de Buenos Aires y en el local que se designará oportunamente al efecto."

Mientras se reunía el Congreso, fueron inauguradas las obras del tramo ferroviario a San Fernando; se dio impulso a la organización de servicios de diligencias para unir los centros de población más importantes del país con Buenos Aires, con la colaboración de Timoteo Gordillo. Esos servicios de mensajerías y diligencias que llevaban nombres evocativos, "La favorecida", "La brisa del desierto", "La protegida", "Los peninsulares", etc., fueron también un elemento de lucha contra el desierto, el mal denunciado desde hacía muchos años por Alberdi y Sarmiento.

Las elecciones se realizaron en las fechas establecidas y transcurrieron pacíficamente, fuera de un incidente en Córdoba, promovido por el gobernador, lo cual llevó al rechazo de los diputados electos; la gravitación del partido liberal fue la consecuencia natural de Pavón y dio el dominio absoluto en el Congreso, aunque el liberalismo estaba muy lejos de una cohesión y de una unidad de miras y de tácticas, como se vio en la actitud ante el proyecto de capitalización de Buenos Aires. Con todo, el congreso inaugurado el 25 de mayo de 1862 fue el primer Congreso de la Argentina reunida. Con razón o sin razón, la segregación de Buenos Aires había retardado el reencuentro del país en una plataforma común, que no volvió a ponerse en tela de juicio en lo sucesivo.

Pastor Obligado, que se había alejado del gobierno de la provincia en divergencia con Mitre, fue elegido presidente del Congreso, y Marcos Paz, presidente del Senado; Paz renunció al cargo y fue reemplazado el 5 de octubre por Valentín Alsina. Medio siglo de luchas civiles había quedado atrás.

Mitre se dirigió a la Asamblea:

"En el instante en que los poderes públicos se disolvían y en que la manifestación material de la unidad argentina se borraba, por decirlo así, era necesario pensar y decidir que ese eclipse era transitorio y que esa disolución aparente era una verdadera labor de regeneración de la que la República surgiría, en breve, fuerte, compacta y libre, reposando en las conquistas laboriosas de su pasado, en la lisonjera realidad de su presente y en las grandes promesas de su porvenir.

"La reorganización de la República sobre la base de la moral, de la libertad y de la Constitución reformada, ha sido la bandera que reunió todas las voluntades en torno suyo al día siguiente de la lucha. Ella ha evitado el profundo peligro que encierran casi siempre las épocas de transición y ha mantenido indivisible la unidad nacional durante el período supremo a que hoy pone término la reunión de este congreso de los representantes del pueblo argentino.

"Tal ha sido el programa que como jefe de los pueblos en armas oyeron de mis labios todas las provincias de la República, y tal ha sido el propósito que, como encargado del poder ejecutivo nacional de ella, he tratado de llevar a cabo..."

Saludó así a los representantes:

"En nombre de los pueblos que me han encomendado el noble encargo de presidir a vuestra convocatoria e instalación, en nombre del pueblo de Buenos Aires que tiene el honor de hospedaros en su seno, saludo en vosotros a los representantes de la soberanía argentina, reunidos en el amor de las grandes ideas, y no por el odio estéril que sólo preside a la destrucción..."

El Congreso se reunió en el local de la legislatura provincial; aprobó la conducta de Mitre y declaró que había merecido bien de la patria por los servicios prestados.

El primer problema a que se vio abocado el Congreso fue la acefalía del poder ejecutivo nacional.

El Congreso aprobó la conducta del gobernador de Buenos Aires durante el desempeño de la autorización que le dieron las provincias. En la comunicación del Senado se lee: "El congreso legislativo de la República se ha impuesto con el mayor cuidado del importante mensaje que V. E. ha tenido a bien dirigirle, y no ha podido dejar de inclinarse ante la Divina Providencia por la visible protección que le ha dispensado a la República y a V. E. para hacer salir la unidad argentina radiante y feliz, asegurada por el imperio de la moral, de la justicia y de la Constitución, de las ruinas y el caos que parecían hacerla

imposible, cuando se disolvían los poderes públicos que la regían, al impulso poderoso del pueblo argentino".

Uno de los redactores de ese documento fue Salvador María del Carril, vicepresidente de la Confederación con Urquiza.

El Senado no convino en la aplicación del artículo 75 de la Constitución y propició la elección de un presidente provisional, resolviendo que el encargado del poder ejecutivo continuase ejerciendo las atribuciones anexas al cargo, hasta que el Congreso legislativo resolviera lo que correspondía. La Cámara de diputados fue de opinión que se debía proceder a la elección del funcionario que desempeñara la presidencia; pero como el único candidato era Mitre, consultado al respecto, no quiso admitir la primera magistratura sin estar investido de todas las atribuciones que competen al poder ejecutivo. El Congreso estableció que el gobernador de Buenos Aires ejercería las atribuciones anexas al poder ejecutivo hasta que el Congreso legislativo resolviera lo que correspondía. El Senado estuvo conforme, y Vélez Sarsfield sostuvo, como senador por Córdoba, que no se trataba de la elección de presidente provisional, sino de una mera comisión.

Elección presidencial. El Congreso dictó una ley el 5 de junio disponiendo la convocatoria a la elección de presidente y vicepresidente de la Nación dentro del plazo de tres meses a contar desde la publicación de la misma. En virtud de ella Mitre convocó el comicio para los días 27, 28 y 29 de julio. La elección de electores de presidente y vicepresidente se hizo de acuerdo con la ley nacional electoral de 1859, con excepción de Buenos Aires, en la que se aplicó la ley electoral propia de 1860.

El sufragio de los electores favoreció por unanimidad al general Mitre, que obtuvo 133 votos, entre los que figuraban los de la provincia de Entre Ríos regida por Urquiza; para la vicepresidencia, Marcos Paz recibió 91 votos, contra 16 en favor de Manuel Taboada. Los electores eran 136, pero los votantes fueron solamente 133, pues los conflictos políticos internos impidieron la elección en algunas provincias.

Practicado el escrutinio de los votos emitidos por el Congreso el 5 de octubre, proclamó elegidos presidente y vicepresidente a Bartolomé Mitre y Marcos Paz, respectivamente, y fijó el 12 de octubre para que asumieran los cargos. La comisión escrutadora estuvo compuesta por Cleto Aguirre, de Salta; Francisco Delgado, de Mendoza; Dermidio Ocampo, de La Rioja; Manuel Quintana, de Buenos Aires. Fue este último el que proclamó el resultado ante el Congreso, que presidía Valentín Alsina.

Obtuvieron votos para la vicepresidencia, además de los 16 de Manuel Taboada, el general Anselmo Rojo, Domingo Faustino Sarmiento, Mariano Fragueiro, Dalmacio Vélez Sarsfield, Manuel A. de Undinarrain, Manuel Ocampo y Valentín Alsina. Asumió el presidente electo el mando el 12 de octubre de 1862 y prometió ejercer el gobierno con la colaboración de los mejores; dijo que lo haría "con la concurrencia de todos los hombres de buena voluntad que con las manos puras y el corazón exento de rencores quieran asociarse a esta obra en que todos estamos comprometidos".

Tenía entonces Mitre 41 años.

El vicepresidente Marcos Paz. Había nacido en Tucumán en 1813 y se graduó en leyes en Buenos Aires en 1839. Estuvo vinculado con la juventud de la Asociación de Mayo, pero no se plantó frente a la tiranía, aunque tampoco se puso a su servicio. Después de Caseros se ligó a la causa de la Confederación; fue auditor de guerra con el grado de coronel en el ejército que puso sitio a Buenos Aires a las órdenes de Lagos; senador en el Congreso de Paraná y luego gobernador progresista de la provincia natal. Al producirse la elección presidencial de 1859, fue el candidato más votado para la vicepresidencia, pero el Congreso optó por el general Pedernera, que le seguía en sufragios. No se descarta que esa decisión lo haya apartado de la Confederación y lo haya acercado a la causa de Buenos Aires; fue uno de los que se opusieron en Paraná al rechazo de los diputados porteños. Era rico propietario en la campaña bonaerense y aceptó del gobierno de Mitre una misión ante las provincias para explicarles el espíritu que animaba a Buenos Aires ante ellas. Llevaba además una carta para Derqui. Fue detenido y encarcelado en Córdoba durante meses en las mazmorras del cabildo; luego fue remitido preso a Paraná. Después de Pavón, los liberales cordobeses derrocaron al gobierno impuesto por Derqui y, en medio de las divergencias internas del nuevo partido, Paz fue llevado al gobierno de la provincia; pero se apartó pronto a causa del localismo apasionado y fue enviado por Mitre a Catamarca para allanar la situación de aquella provincia y de las de Tucumán y Santiago del Estero. Cuando se inauguró el Congreso nacional el 25 de mayo de 1862, fue elegido presidente del Senado y acompañó a Mitre desde entonces hasta su muerte en 1868 en las responsabilidades del gobierno.



Publicidad para el enganche de soldados, 1860.

Primer gabinete nacional. Después de asumir el mando el 12 de octubre de 1862, fecha que se volvió tradicional durante siete décadas para la transmisión del poder ejecutivo, constituyó el presidente constitucional Mitre su gabinete con cinco ministros secretarios: Guillermo Rawson en el departamento del interior; Rufino

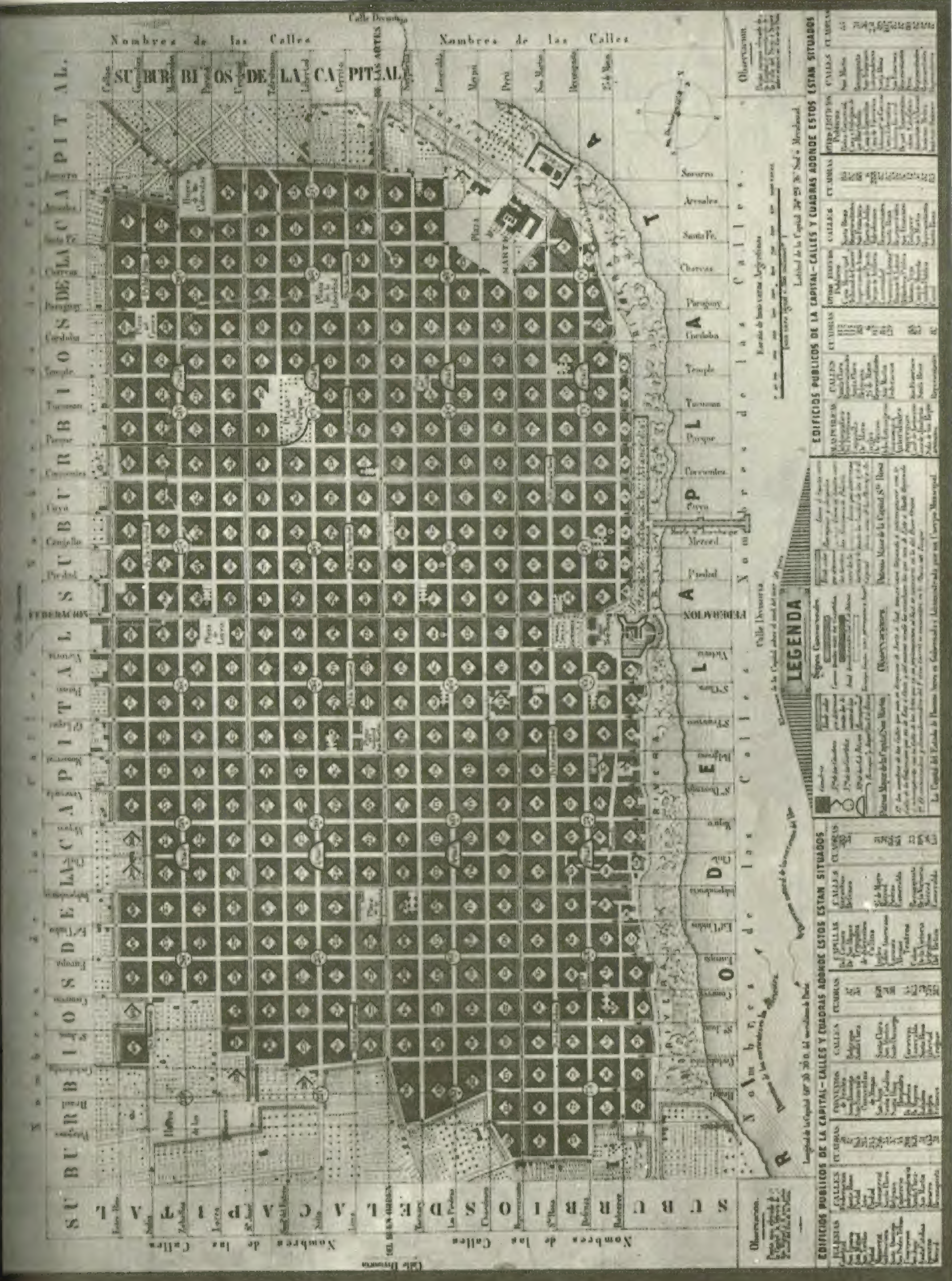


Gabinete del presidente Mitre: Gelly y Obes, en guerra; Lucas González, en hacienda; Guillermo Rawson, en interior; Eduardo Costa, en justicia; Rufino de Elizalde, en relaciones exteriores. Composición de H. Meyer.

de Elizalde, en el de relaciones exteriores; Dalmacio Vélez Sarsfield, en el de hacienda; Eduardo Costa, en el de justicia e instrucción pública, y Juan Andrés Gelly y Obes, en guerra y marina. Compuesto así el gobierno con personalidades de alta jerarquía, no podía esperarse sino que desarrollaran, cada cual en su esfera de acción, una labor fecunda. En setiembre de 1863 renunció Vélez Sarsfield al ministerio de hacienda y fue designado para el cargo vacante Lucas González; en setiembre de 1867 Marcelino Ugarte y José Evaristo Uriburu reemplazaron a Elizalde y a Eduardo Costa, respectivamente.

La cuestión capital. El Congreso nacional procuró complementar con sus iniciativas y sus disposiciones legislativas la acción del poder ejecutivo nacional; acordó por ley que éste entrase de inmediato en posesión de los objetos que, según la Constitución, corresponden al gobierno nacional y están bajo su jurisdicción en todo el territorio; se comprendía, entre esos objetos, los asuntos nacionales incluidos en el presupuesto de la provincia de Buenos Aires de 1859 y que, de conformidad con el tratado del 6 de junio de 1860, quedaban bajo la administración de esta provincia hasta resolución del Congreso; el gobierno nacional entregaría al de la provincia de Buenos Aires el primer día de todos los meses, de las rentas de la Aduana, la cantidad necesaria para cubrir la garantía convenida y las partidas del presupuesto provincial, incluyendo la deuda pública, contenidas en el presupuesto general de 1859; otra ley, del 28 de agosto, dispuso la atención de las obligaciones nacionales asumidas tanto por la provincia de Buenos Aires como por el gobierno de la Confederación; desde el 10 de octubre en adelante, la renta nacional de Buenos Aires la hizo suya la nación y la provincia tuvo asegurado su presupuesto de 1859 durante cinco años.

Pero el asunto importante y móvil de grandes pasiones que debía encarar el poder ejecutivo nacional fue el del asiento de las autoridades de la nación; el Congreso sancionó el 20 de agosto de 1862 una ley disponiendo que para el período legislativo de 1863 se determinaría la capital permanente de la República; durante tres años las autoridades nacionales continuarían residiendo en la ciudad de Buenos Aires, la cual, lo mismo que la provincia homónima, sería federalizada y quedaría durante ese tiempo bajo el gobierno y dependencia de las autoridades nacionales. La ley fue sometida a la legislatura bonae-



Plano de la ciudad de Buenos Aires en la época de Pavón.

rense para su aceptación en la parte que le atañía. La legislatura la rechazó y entonces Mitre invitó a la misma a que contribuyera a resolver la cuestión.

Antes, el 6 de junio de 1862, se había dirigido a la Asamblea nacional señalándole la necesidad de "determinar lo que corresponde con relación a los tratados del 11 de noviembre de 1859 y 6 de junio de 1860" y también a "lo que respecta a la Capital de la República" con arreglo al artículo tercero de la Constitución nacional.

En el mensaje a la Asamblea no enuncia Mitre un proyecto concreto acerca del último punto, pero su texto



Félix Frías. Dib. de F. B. de Carvalho.

lo sugiere al afirmar que "siendo el deber, la gloria y la conveniencia de Buenos Aires contribuir eficazmente y con todos sus medios a consolidar para los tiempos presentes y venideros la nueva situación que le ha tocado crear, dando a la nacionalidad bases inconmovibles y siendo ésta la creencia y la esperanza de todos los pueblos, tan grandes objetos sólo pueden alcanzarse de dos modos: o bien poniendo desde luego a disposición del gobierno nacional todas aquellas cosas que por su naturaleza le correspondan en el territorio de la provincia de Buenos Aires, aun renunciando voluntariamente, si fuese necesario, en el interés propio y de la comunidad, y hasta donde fuese compatible con su vida propia, la posición especial que le han dado los pactos existentes; o bien, dando por base a la organización nacional la misma provincia de Buenos Aires con sus elementos de gobierno, en el modo, forma y extensión que el Congreso halle conveniente"...

Fue en razón de esa sugestión del poder ejecutivo nacional como el Congreso acordó la ley que federalizaba la ciudad y la provincia de Buenos Aires por tres años hasta resolver en definitiva cuál sería el asiento del gobierno federal. Rechazada la ley por la legislatura bonaerense, volvió a insistir Mitre en que ésta contribuyese a resolver la cuestión.

La discusión volvió a retemplar los ánimos, porque hizo resurgir el localismo porteño, tan arraigado, y entre otras consecuencias que tuvo, una de ellas fue la escisión del partido liberal, que tenía a Mitre como único jefe; reapareció el autonomismo con un jefe muy popular, Adolfo Alsina, que encabezó a los *crudos*, contra la fracción que respondió a la corriente nacionalista de Mitre, la de los *cocidos*.

Félix Frías informó en el Senado de la provincia contra la ley del Congreso de la nación, en nombre de la comisión de negocios constitucionales que integraba con Juan José Montes de Oca y Francisco Javier Muñiz, dos médicos ilustres. Frías había acompañado a Lavalle en su campaña del ejército libertador y fue uno de los que condujeron sus restos hasta Bolivia después de su muerte en Jujuy; sostenía un criterio dogmático en materia religiosa, pero lo armonizaba con las exigencias democráticas. En el Senado bonaerense figuraban guerreros de la independencia como Benito Nazar, José Matías Zapiola, José María Albariño y Blas José Pico y lo presidía Vicente Cazón, con la vicepresidencia de Manuel Ocampo. Integraban el cuerpo, además, Jorge Atucha, Miguel de Azcuénaga, Ventura Bosch, Juan Cano, Martín de Gainza, Manuel José de Guerrico, Ambrosio P. Lezica, Julián Martínez, Juan Bautista Molina, Fernando Otamendi, Francisco Pico, Matías Ramos Mejía, Eustaquio de la Riestra y Mariano Saavedra.

Dijo Frías en su exposición: "Nos gusta más ser provincia libre que nación sin libertad... Rechacemos resueltamente y sin vacilar esa ley y al mismo tiempo tendamos a sus autores la mano de amigos".

Eduardo Costa y Juan Andrés Gelly y Obes rebatieron a Frías. Hablaron unos en contra y otros a favor, Azcuénaga, Lezica, Bosch, Pico. Puesto el asunto a votación, se rechazó la ley de capitalización por trece votos contra diez. Zapiola, llevado en andas a la sala, por causa de su edad avanzada, votó porque Buenos Aires fuese erigida en capital de la República.

Si en el Senado la discusión se había mantenido a gran altura política, en la Cámara de diputados descendió al terreno de las pasiones y de la turbulencia. La presidía Andrés Somellera, nacido en Asunción del Paraguay, y eran vicepresidentes Ventura Martínez e Hilarión Medrano; jóvenes como el tucumano Nicolás Avellaneda se medían con el vehemente porteñista Carlos Tejedor. Integraban la Cámara entre otros: José Antonio Acosta, Santiago Albarracín, Emilio A. Agrelo, Ceferino Araujo, Marcelo Aráoz, Federico Álvarez de Toledo, Fernando del Arca, Eduardo Basavilbaso, José María Bustillo, Domingo Belgrano, Cosme Beccar, Jacinto y Pablo Cárdenas, Carlos Casares, Antonio Basso, Juan A. Cascallares, Martín R. Campos, Luis María Drago, Carlos Durand, Isaac Fernández Blanco, Cándido Galván, Alejo B. González Garaño, Palemón Huergo, Martín Iraola, José Manuel Lafuente, Ricardo Lavalle, Santiago Larrosa, Francisco B. Madero, general Emilio Mitre, Luis Martinez, José R. Miguens, Francisco J. Moreno, José María Moreno, Angel Medina, Claudio Mejía, Leopoldo Montes de Oca, Gervasio Antonio de Posadas, Francisco Sánchez de Zelis, Rafael Trelles y José Francisco Vivot.

El resultado de los debates, en presencia de una barra vibrante, como en los tiempos del rechazo del acuerdo de San Nicolás, fue 31 votos contra la federalización de Buenos Aires y 9 a favor.

Volvió a quedar en peligro la unificación nacional y a punto de crisis el gobierno nacional provisional.

Eduardo Costa y Norberto de la Riestra hicieron dimisión de cargos; Mitre aceptó la dimisión de de la Riestra, cuyos merecimientos como financista reconocía bien, y persuadió a Costa para que permaneciese en el gobierno.

Los legisladores de Buenos Aires, para prevenir la cri-

sis que se avecinaba, acordaron por ley del 25 de setiembre de 1862 que se aceptaba la residencia de las autoridades nacionales en la ciudad de Buenos Aires sobre la que tendrían jurisdicción hasta que el Congreso dictase la ley de capital permanente. Las autoridades provinciales continuarían en la misma ciudad si no consideraban conveniente trasladarse a otro lugar; la provincia mantenía la jurisdicción sobre sus establecimientos dentro del municipio, el cual enviaba su representación a la legislatura; su organización municipal continuaba dependiendo de los tribunales provinciales.

En 1866 la municipalidad volvió a depender de la provincia, después de una agitada oposición de los alsinistas a una ley que se aplicaba al municipio. La ley de federalización provisional sería revisada a los cinco años por el Congreso nacional y la legislatura provincial. Las autoridades nacionales, pues, residirían en el municipio de Buenos Aires bajo los términos y condiciones ofrecidas por la legislatura de la provincia y hasta tanto se estableciera la capital permanente de la Nación.

La federalización de Buenos Aires ya había sido una de las causas de la caída de Bernardino Rivadavia, por la resistencia hecha a su ley de febrero de 1826. Siguió siendo un problema por muchos años, hasta 1880.

Los presidentes Rivadavia, Urquiza y Mitre querían que la capital fuese Buenos Aires; Valentín Alsina, Salvador María del Carril y Elizalde, que fuese el territorio que forma el partido de San Nicolás y el comprendido entre los arroyos del Medio y Pavón, en la provincia de Santa Fe; el primero con la división de la provincia; Florencio Varela creía que la capital debía fijarse en un punto que no fuese Buenos Aires, como opinaba también Alberdi, que pensó al principio en Paraná; así lo expresaron Tejedor, Juan José Montes de Oca, Mármol; Sarmiento proponía la isla de Martín García, más tarde Rosario y por último una ciudad aún no formada; Vélez Sarsfield y Juan S. Fernández se inclinaban en favor de San Fernando; Luis Vélez, Warcalde, Villada, Terán, Quinteros, Guillermo Rawson y Achával Rodríguez querían que fuese Córdoba, aunque el penúltimo quiso después una ciudad futura y el último se inclinó por Buenos Aires, etc., etc. Joaquín Granel insistió año tras año en que la capital fuese Rosario y logró la aprobación de leyes al respecto; también estuvieron en favor de Rosario, Achával Rodríguez, Igarzábal, Villada, Warcalde, Quintana y Funes.

La ocupación del territorio nacional. Los indios aprovecharon los sucesos políticos entre Buenos Aires y la Confederación para una ofensiva contra las poblaciones cristianas, con el saldo inevitable de saqueos, incendios, cautivos, arreos de ganado, etc. La guardia nacional fue destinada a la frontera de modo transitorio, pero el ejército de línea no pudo cobrar suficiente estabilidad y poderío para llenar esa misión; además, las complicaciones internacionales obligaron a concentrar todas las fuerzas en la guerra de la Triple Alianza. Se hicieron algunos avances en la línea fronteriza de los indios en San Luis y Mendoza, en las de Córdoba y Santiago del Estero, pero todo fue inestable a causa de la subversión interna y del envalentonamiento de los indios.

Mitre concibió una conquista del desierto por obra en parte de la propiedad de la tierra; las líneas de fronteras sólo se mantuvieron hasta allí donde llegó la propiedad; y para poblar las vastas extensiones en poder de los aborígenes, había que fomentar la inmigración y practicar una política agraria adecuada. Se vinculó con los caciques más influyentes, Juan Calfucurá, por ejemplo. Pero la pacificación fue relativa. La desmoralización y la alarma invadían las regiones fronterizas. Para garantizar la propiedad y los bienes de los pobladores, se impuso la creación de un ejército capaz de hacerse temer y de contener la práctica más o menos segura de los malones. Al amparo del desamparo en que vivían los habitantes de la campaña, también el bandolerismo se convirtió en una plaga en las provincias interiores.

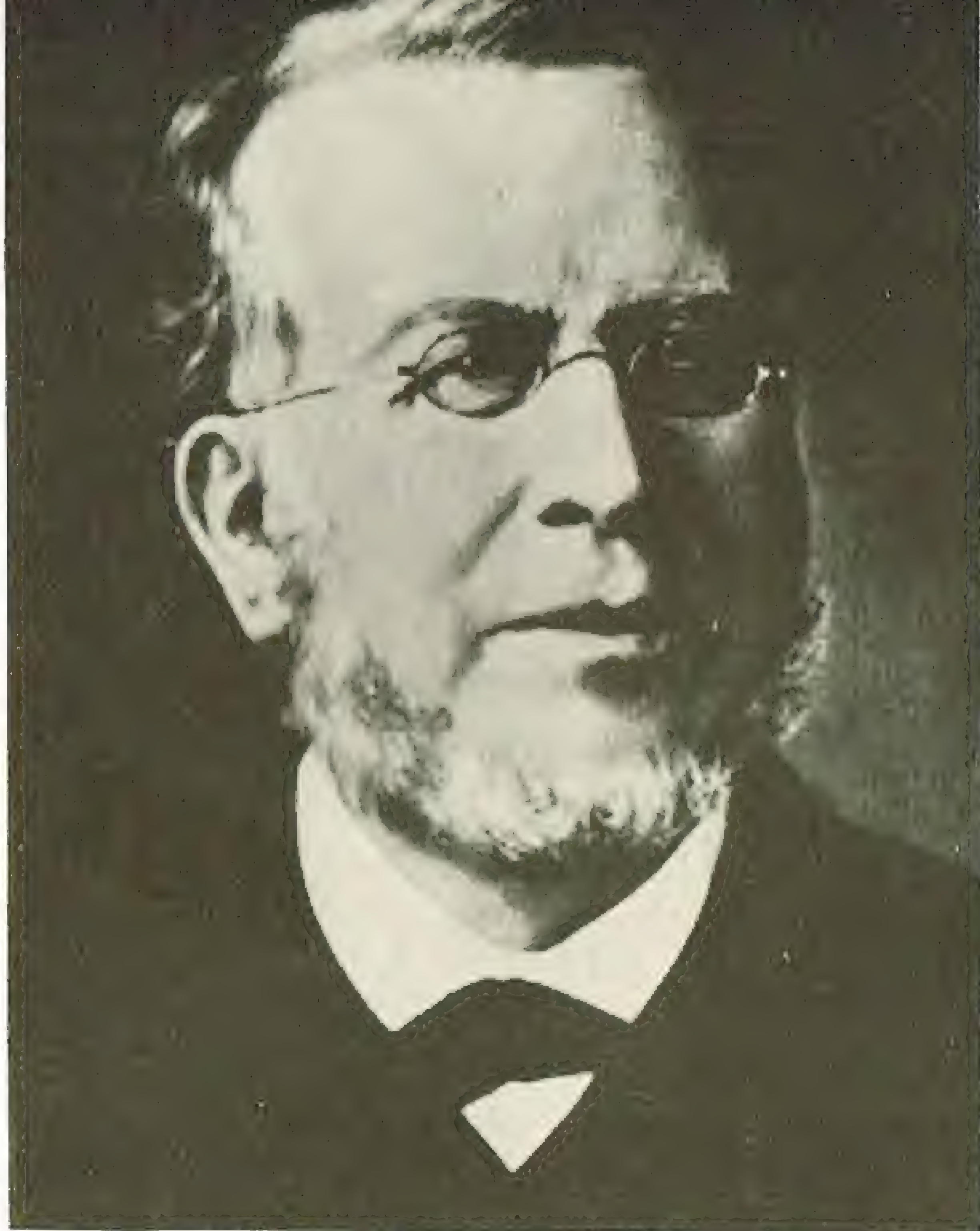
Para las comunicaciones en el país y para iniciar un comienzo de regularidad a través de las provincias y poblaciones aisladas por las distancias, lo mismo que Urquiza había firmado con Timoteo Gordillo el contrato que aseguraba las mensajerías en julio de 1858, contrato que fue renovado en diciembre de 1859, en el que se designaba a Gordillo inspector de postas y caminos nacionales, Mitre



Eduardo Costa.

firmó con las mensajerías "Iniciadores", de Luiz Suaze, un convenio, en noviembre de 1862, por cinco años, para instalar tres líneas principales: la primera iba de Rosario a Santa Fe; la segunda, desde Rosario, partía por Córdoba hacia el norte, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy; la tercera, desde Rosario, tomaba rumbo al oeste, por Río Cuarto, San Luis, Mendoza y San Juan. Todavía durante la presidencia de Mitre, en noviembre de 1867, fue aprobado un contrato por el que Miguel de Madrid se comprometía a transportar a su costa, en carruaje, la correspondencia pública y oficial; desde Rosario debían partir dos líneas principales, una al oeste, para Río Cuarto San Luis, Mendoza y San Juan; otra al norte, por Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy; de Córdoba saldrían dos líneas parciales, una para Río Cuarto y otra para Catamarca. No se conocía todavía el telégrafo.

Las carretas que transitaban por todo el ámbito del país y vinculaban los centros de población existentes, no eran excesivamente caras en sus servicios, porque los animales de tracción eran baratos y el forraje no costaba nada. En 1869 el censo nacional señala la existencia de 7.816 carreteros y arrieros, 4.908 carreros y 528 personas adscriptas al servicio de las diligencias. Según los



Guillermo Rawson. Archivo General de la Nación.

datos de Woodbine Parish, una carreta transportaba 190 arrobas, o sea, más de dos toneladas métricas, y una tropa de catorce carretas ocupaba un año a un capataz y a veinte o veinticinco peones para recorrer el trayecto Buenos Aires-Salta y regreso, en total unos 9.400 km por camino real; cada tonelada transportada cubría casi el año de un hombre. Más o menos en 1851-52, se trasladaban de ese modo unas 6.000 toneladas de mercaderías del interior, sin contar las transportadas a lomo de mulas. Era un tráfico que daba ocupación a muchas personas, que sufrían los efectos de cualquier paralización del comercio por bloqueos, guerras europeas, guerras civiles.

Labor legislativa y organización de los poderes nacionales. El Congreso legisló sobre aspectos fundamentales de la organización del país; entre otros sobre la organización del poder judicial de la Nación. Ya había tratado de instalarlo el gobierno de la Confederación, pero no había logrado, por diversos motivos, constituir la Corte Suprema de justicia, de la que sólo funcionó la Cámara de justicia de Paraná desde 1854, y se aprobó en 1858 la ley orgánica de la justicia federal que había preparado Juan del Campillo. Mitre se interesó por la consolidación de ese poder. Después de muchos debates en el Senado y en la Cámara de diputados, fue sancionada la ley del 13 de octubre de 1862, que llevó a la instalación de la Corte Suprema de Justicia.

Otro tema importante que se sancionó en el Congreso fue la ley de tierras nacionales; tomó la iniciativa de esa cuestión Rufino de Elizalde, senador por Buenos Aires. Se estableció que todos los territorios existentes fuera de los límites o posesiones de las provincias eran nacionales, aunque hubiesen sido enajenados por los gobiernos provinciales desde el 18 de mayo de 1853. El gobierno nacional pediría a los provinciales los elementos necesarios para fijar los límites de sus respectivas provincias y para elevar al Congreso un informe sobre las tierras vendidas o gravadas por el gobierno de la Confederación. La Cámara de diputados redujo la ley a la indagación de los límites de las provincias, con lo que se rechazó la razón de ser de la misma, actitud que no admitió el Senado, insistiendo en su sanción primitiva, que al fin prevaleció; esa ley fue el punto de partida de la organización de los territorios nacionales y de ocho nuevas provincias.

El encargado del poder ejecutivo y gobernador de la provincia de Buenos Aires fue acelerando el proceso de nacionalización, reduciendo las provincias a la acción y a la esfera propias. Llevó su jurisdicción a la aduana de Buenos Aires y se hizo cargo de las aduanas existentes en las provincias, como las de Entre Ríos y Corrientes, que habían sido puestas bajo el régimen provincial después de ser disuelto el gobierno nacional.

Buenos Aires quedó en su función de provincia y debió ceder las atribuciones nacionales que había hecho suyas. Gracias a la presencia de Mitre en el gobierno de Buenos Aires, la transición se hizo sin mayores inconvenientes. Por ejemplo, Buenos Aires tenía un ministerio de guerra y marina, que en el nuevo régimen constitucional no era posible; Mitre nacionalizó todas las dependencias de esa naturaleza y designó ministro de guerra y marina de la República a Juan Andrés Gelly y Obes. En vísperas de la asunción del mando como presidente titular, terminó el proceso de nacionalización y separación administrativa de los asuntos del gobierno provincial y de los del gobierno nacional; suprimió desde el 15 de octubre la secretaría de negocios nacionales y con su personal organizó el ministerio del interior, distribuyendo los asuntos pendientes y concluidos entre los distintos ministerios nacionales.

Instalación del poder judicial. Pocos días después de la iniciación del período presidencial, quedó instalado también el poder judicial. Solicitado y obtenido el acuerdo, fueron designados el 18 de octubre los siguientes miembros de la Suprema Corte de Justicia: Valentín Alsina, Francisco de las Carreras, diputado al Congreso de 1825; Salvador María del Carril, de 65 años, diputado al mismo Congreso, con acción política desde 1823; Francisco Delgado, de 67 años, también diputado de 1826;



Rufino de Elizalde. Archivo General de la Nación.



Primera Corte Suprema de Justicia. Archivo General de la Nación.

José Barros Pazos, de 55 años, y Francisco Pico. Valentín Alsina presidiría el cuerpo, pero como ejercía la presidencia del Senado, renunció a esa función y fue reemplazado por Francisco de las Carreras; Francisco Pico fue designado procurador general de la Nación. Los nombrados prestaron juramento el 15 de enero de 1863 en el salón del ministerio de relaciones exteriores, con la presencia del presidente Mitre.

Los primeros tiempos de la Suprema Corte no fueron propicios para su función específica; todavía estaba el ambiente agitado por las montoneras insumisas. En el mensaje presidencial del 1º de mayo de 1863, se lee al respecto:

"En cumplimiento de la ley, y penetrado el gobierno de la necesidad de completar nuestro sistema político, instaló la Suprema Corte de Justicia Federal, que tan grande y benéfica influencia está destinada a ejercitar en el desenvolvimiento de nuestras instituciones como un poder moderador... La Corte Suprema, no obstante, halló los embarazos consiguientes a una institución nueva, que carecía de precedentes de todo género en el país y no se consideró habilitada para iniciar sus funciones interin el Congreso no le marcara los procedimientos que en los juicios había de seguir"...

Los estrados de la Corte Suprema y los del juzgado que tuvo su asiento en la capital de la Nación, se abrieron el 15 de octubre, pero los de las provincias se fueron instalando gradualmente, aunque sin interrupción.

El ministro Costa informó a los gobernadores de provincias:

"Por primera vez en la República, vendrán a estar constituidos los tres altos poderes en que la sociedad moderna ha delegado la soberanía del pueblo, y de cuya independencia y equilibrio dependen la libertad y la conservación de los derechos que ella ha conquistado. De hoy en adelante la propiedad particular, la seguridad individual, los derechos todos que la Constitución acuerda a los habitantes de la República, sin distinción alguna, colocados al abrigo de un poder moderador, estarán garantidos contra las invasiones a que la exaltación de las pasiones políticas tan fácilmente pueden conducir a los poderes públicos, induciéndoles a ultrapasar el límite de sus atribuciones respectivas. De hoy en adelante también las diferencias que pudieran suscitarse entre una y otra provincia, sometidas al fallo de un tribunal respetado e imparcial, serán resueltas por la razón y no por la violencia, dejando así de ser un motivo constante de alarma".

El 9 de junio de 1863 el poder ejecutivo envió un mensaje al Senado solicitando acuerdo para la designación de los jueces de sección: José Domínguez, para la provincia de Buenos Aires; José M. Zuviría, para la provincia de Santa Fe; Vicente Saravia, para la de Entre Ríos; Amancio Pardo, para Corrientes; Saturnino M. Laspiur, para Córdoba; Félix Olmedo, para San Luis; Juan Palma, para Mendoza; Filemón Posse, para San Juan; Próspero García, para Santiago del Estero; Agustín J. de la Vega, para Tucumán; José M. Arias, para Salta; Benigno Vallejo, para Catamarca; Abel Bazán, para La Rioja; Macedonio Graz, para Jujuy. Prestado el acuerdo, fueron designados el 4 de julio del mismo año.

Una ley de setiembre de 1862 sobre jurisdicción y competencia de los tribunales otorgaba un recurso contra encarcelamientos arbitrarios consumados por agentes de la Nación, con lo cual se instituyó el hábeas corpus en defensa de libertad individual.

El Congreso colabora en el progreso de la provincia. Horacio C. Rivarola comenta: "Partidarios o no, apoyaban iniciativas que consideraban buenas o a su vez de ellos partían las iniciativas; no existían bloques como luego ocurrió y que hacen reflexionar sobre la inutilidad de los restantes congresales del mismo partido, si ya se ha decidido que uno lleve la palabra y, más que ello, que se vote en forma regimentada; quien analice ese invento llegará fácilmente a la conclusión de que es contrario al sentido que debe tener un congreso e implícitamente a lo que la Constitución nacional quiere" (en el Instituto popular de conferencias, 1962).



Ejército del general Flores. Dib. de J. L. Pallière. Lit. de Pelvilain.

Homenaje justo. En el duodécimo aniversario de la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1863, desde la presidencia de la República, escribió Mitre a Urquiza: "En este día memorable de nuestra historia, en que se abrió una nueva era para los pueblos argentinos, me hallé por primera vez a las órdenes de V. E. combatiendo por la causa de la libertad, que tanto ha costado hacer triunfar. Me hago un deber en felicitar a V. E. por la gloria que alcanzó en aquel día, derribando la más sangrienta de las tiranías y rompiendo las cadenas del pueblo argentino. Yo, que he hecho siempre justicia a los méritos de ese día, y que la he hecho, aun cuando nos hallábamos en filas opuestas, sin olvidar nunca el mérito que a V. E. particularmente corresponde con tal motivo, no podría dejar de hacerlo hoy, en que V. E. coopera tan eficaz y lealmente a la reorganización de la República Argentina, comenzada en Caseros y a la que felizmente hemos arribado"...

Urquiza agradeció la felicitación de Mitre: "Esa justicia me indemniza de la vulgar ingratitud y de las pasiones mezquinas", y le expresa los mejores votos en favor de la constitucionalidad del país en toda su integridad y de la extirpación de las viejas pasiones.

La invasión de la República Oriental del Uruguay desde la Argentina. Los emigrados orientales, desterrados por Anastasio Aguirre, reclaman ayuda del gobierno argentino. Mitre se niega, no quiere intervenir en la política interna del país hermano. Pero Flores encuentra apoyo en sus antiguos compañeros de lucha y en el clima popular creado y aprovecha la discrepancia del gobierno de Bernardo P. Berro con las autoridades eclesiásticas para lanzarse a la conquista del poder. El imperio del Brasil vio con simpatía la acción de Flores y sus vínculos con Buenos Aires le aseguraron el apoyo, si no oficial, ciertamente oficioso y de la opinión. El 13 de abril de 1863, en conocimiento de preparativos de Flores, el ministro del interior, Guillermo Rawson, envía una nota oficial al gobernador de Entre Ríos en la que le expresa: "El Gobierno Nacional tiene conocimiento de que algunos emigrados orientales residentes en esa provincia intentan realizar una invasión al Estado oriental. El señor presidente me encarga, en consecuencia, prevenga a Vd. tome todas aquellas medidas conducentes a imposibilitar el plan de los referidos emigrados". Y cuando el caudillo oriental se pone en marcha con la pequeña fuerza que había logrado reunir, escribe a Mitre el 16 de abril: "General y amigo: Hoy me entrego a mi destino lanzándome al suelo de la patria para combatir al gobierno de déspotas, autores y factores del bárbaro asesinato de Quinteros. Vd. ha conseguido con ello lo que tal vez se proponía. Desde que se negó Vd. a hacer por la emigración oriental lo menos que a su nombre podía yo exigir —obtener del gobierno de Montevideo la ampliación de la ley de amnistía—, que prestase Vd. su garantía moral respecto de su cumplimiento, no quedaba otro remedio que el de concurrir a las armas para reconquistar nuestros derechos arrebatados por actos arbitrarios; y a ese penoso sacrificio, exigido por todos mis compatriotas, me he prestado, porque he preferido siempre la muerte a la oprobiosa esclavitud y servidumbre en que gimen mis conciudadanos, a cuya desgraciada suerte no he sido ni puedo ser indiferente. Pongo por testigo al cielo de que al acometer esta empresa no abrigo ninguna ambición personal; y aunque ya me parece oirle decir que es descabellada la intentona, sin desconocer ni negar los riesgos y las vicisitudes a que está expuesta, confío mucho en que la Providencia la coronará con el triunfo, por lo mismo que es tan justa la causa por la que voy a combatir. Persuádase, general y amigo, que cualquiera que sea la suerte que la incierta fortuna me depare en la justificada lucha que voy a emprender, las justas quejas que abrigo a su respecto no serán suficientes para entibiar la sincera amistad que le ha profesado y le profesará siempre su affmo. amigo: Venancio Flores". Flores embarcó en el vapor *Caa-Guazú* por el muelle de pasajeros de Buenos Aires, que las autoridades pusieron a su disposición.

Gelly y Obes, ministro de guerra, que despidió al jefe oriental yendo a saludarle a bordo del *Caa-Guazú*, escribe tres días después a Mitre, aludiendo a los rumores públicos sobre la participación del gobierno argentino en la aventura de Flores. "Desde ya creo que nos va a traer una complicación muy seria con su invasión". Teme la

reacción de Urquiza, amigo de los blancos orientales.

Mitre proclama en su mensaje al Congreso el 5 de mayo:

"La República Oriental del Uruguay continúa manteniendo una fraternal amistad con la Argentina. Su gobierno se esmera a la vez por conservar tan buena armonía; y a sus observaciones confidenciales en orden a la conservación de su paz interna, que se presumía podía ser alterada desde este territorio, se le ha contestado con la neutralidad que el Gobierno observa en las cuestiones domésticas de los países amigos y principalmente de los limítrofes".

Emigrados orientales y simpatizantes argentinos se aprestaron a colaborar en la iniciativa de Flores; hubo reuniones clandestinas, embarques de voluntarios, conciliábulos. Una de esas reuniones fue disuelta por las autoridades, y el ministro uruguayo Andrés Lamas escribió a Mitre:

"Estoy contentísimo de que Vd., sin nota mía, mandase disolver la reunión de Punta Lara y sumariar el hecho. . . Me felicito, de nuevo, de la espontaneidad de las medidas de Vd. Ese acto será utilísimo para las apreciaciones de propios y extraños".

Guillermo Rawson vuelve a comunicarse con Urquiza para que le informe sobre las medidas tomadas para impedir la invasión a la República Oriental. Se producen incidentes inevitables en períodos de confusión, como el apresamiento por los uruguayos del vapor argentino *Salto*, cargado de armas para los rebeldes, lo cual suscita agitaciones callejeras y desmanes de la muchedumbre en Buenos Aires. En respuesta, se avivó la agitación en Montevideo.

A raíz de esos hechos se produjo un intercambio de correspondencia entre Francisco Solano López y Mitre, que interrumpió la discusión de la cuestión de los límites entre los dos países, para lo cual el presidente Mitre había enviado a Asunción al doctor Lorenzo Torres en marzo de 1863. Como el gobierno paraguayo terminase por asegurar que la invasión del territorio oriental se había hecho por jefes y oficiales del ejército argentino y hasta con la cooperación de las autoridades argentinas, según nota del 21 de octubre, la tirantez de relaciones llegó a su extremo y se interrumpió la correspondencia confidencial; un año después se producirá la guerra de la Triple Alianza contra el gobierno paraguayo.

Gobierno constructivo. Las tareas del gobierno nacional después de tantos años de relativa incomunicación de las provincias y de ausencia de plena unión nacional, con las consiguientes luchas civiles, requerían un esfuerzo continuado y sereno en todas las direcciones. Aunque la tarea había sido iniciada en su esfera de acción por Urquiza, Mitre continuó la política de la apertura de caminos, comenzando por los más urgentes, y se les dotó de carruajes y postas. Y esto era tanto más importante cuanto que en ese punto se mantenían casi los mismos medios de comunicación que habían usado los conquistadores y los colonizadores españoles desde el siglo XVI. El viaje a caballo, la carreta, luego la galera; desde 1853, las diligencias. También se continuó, en mejores condiciones financieras que la Confederación, la política ferroviaria; se tendió desde Rosario a Córdoba el primer tramo de ferrocarril interprovincial, que recibiría el nombre de Central Argentino. Mitre asistió a la inauguración de las obras y llegó a bordo del *Guardia Nacional* a Rosario acompañado por Marcos Paz, Guillermo Rawson, Rufino de Elizalde, en abril de 1863. Dijo Mitre en esa ocasión:

"El ferrocarril va a poblar las soledades, a dar riqueza donde hay miseria y orden donde reina el desorden; al medio de los llanos más llanos irá, y trepará por último la cordillera de los Andes, para ser más tarde el ferrocarril americano". Una crónica periodística relataba lo que sigue: "El presidente, descendiendo de la plataforma, empujó la carretilla y a sus primeros pasos el pueblo prorrumpió en frenéticos aplausos; las bandas militares tocaron la música compuesta para ese objeto y tronó la artillería haciendo una salva que fue contestada por la guardia nacional de Rosario. El presidente dio unos cuantos golpes con el pico, tomó la pala y fue a depositar la carretilla en la misma línea". Alberdi comentó: "Toda la hoja de servicios del general Mitre no vale la gloria de esa jornada para su carrera de hombre público". Simultáneamente se inició el tendido de líneas telegráficas, una de ellas de Buenos Aires a Rosario y otra de Buenos Aires a Montevideo, mediante una red subfluvial.

En febrero de 1864, se prolongó la línea del ferrocarril de San Fernando. El Ferrocarril del Norte, que fue visto por muchos como un sueño imposible y una empresa ruinosa, inició sus trabajos. Y, según carta de Benjamín Vicuña Mackenna a Mitre, en abril de 1865, se mantenía vivo el empeño de una línea férrea transandina; en 1864 se dió a conocer un proyecto de ferrocarril de Entre Ríos a Corrientes.

Al inaugurar las sesiones del Congreso, el 1º de mayo de 1863, decía el mensaje presidencial que "contraídos los principales esfuerzos del gobierno a crearlo y reconstruirlo todo a fin de restablecer el orden regular en que al presente marcha el país, la labor ha debido ser y ha sido extraordinaria. Después de cincuenta años de lucha no interrumpida había que organizar por la primera vez la Nación Argentina en toda su integridad, con arreglo a los preceptos de nuestra ley fundamental; había que consolidar la paz dominando con prudencia y con firmeza las resistencias que pudieran obstar a ella; había que



Dalmacio Vélez Sarsfield. Óleo de Manzoni.

crear en cierto modo los recursos regularizando la renta nacional totalmente desquiciada, y al mismo tiempo había que organizar, a la par de la fuerza pública, todo lo concerniente al personal y material de una vasta administración, cuya acción tenía que hacerse sentir en todas las extremidades de la República".

No se podía haber hecho más en menos tiempo y con tantas dificultades; pues el gobierno nacional comenzó sin residencia fija, sin locales para la instalación de sus oficinas públicas.

El 10 de setiembre de 1863, fueron condenados a desuso la vara, la libra y el cuartillo, herencia colonial, con una serie de múltiplos y submúltiplos, adoptando para las pesas y medidas el sistema métrico decimal.



Amadeo Jacques. Archivo General de la Nación.

Se dispuso la realización de un censo general de la población en todas las provincias y el establecimiento de tarifas postales en todo el país; fue nacionalizado el Correo de Buenos Aires.

Se organizó el Crédito Público Nacional y fue sancionada la ley de patentes de invención. Para ordenar la libre navegación de los ríos, fueron creadas las capitanías de puerto en las provincias ribereñas, señalando los requisitos que debían llenar en cada caso los navíos que entrasen y saliesen; también se estableció el reglamento de policía para la navegación de cabotaje en todo el litoral de la República.

Una ley del 9 de junio de 1863 autorizó al poder ejecutivo a designar comisiones encargadas de la redacción de los códigos civil, penal, de minería y las ordenanzas del ejército. En virtud de esa ley fue encargado Vélez Sarsfield de la redacción del Código civil, y Carlos Tejedor de la del Código penal.

El proyecto de Tejedor sirvió de fundamento al Código sancionado en 1886; el Código de minería, del que fue encargado Domingo de Oro, llevado al Congreso en 1864, promovió la disconformidad con las ideas que sustentaba contrarias a la propiedad minera de las provincias, pero asimismo sirvió para la redacción del código aprobado en 1886. El Código civil fue aprobado en 1869, en la presidencia de Sarmiento, y cuando Mitre era senador por la provincia de Buenos Aires. El puesto de Vélez Sarsfield en el gobierno fue ocupado por Lucas González, desde fines de 1863.

En el orden cultural, la presidencia de Mitre quedó ligada a varias iniciativas duraderas. Ya como gobernador de Buenos Aires, con Sarmiento ministro de instrucción pública, primero, y luego jefe del departamento de escuelas, inauguró la escuela de Catedral al Norte, en las fiestas julias de 1860, con asistencia de Urquiza y Sarmiento. Como presidente de la Nación dictó una ley de ayuda a las provincias para subvenir a las necesidades del sostenimiento de la instrucción primaria (4 de noviembre de 1862).

Eduardo Costa dispuso la investigación del estado de los colegios secundarios de Montserrat y de Concepción del Uruguay, misión encomendada a Juan D. Vico y Eusebio Bedoya; presentados los informes consiguientes, Mitre dictó el decreto del 14 de marzo de 1863, refrendado por Eduardo Costa, creando el colegio nacional Buenos Aires, para la educación científica preparatoria, sobre la base del Colegio seminario y de ciencias morales, dirigido por José Eusebio Agüero, que era, a través de múltiples transformaciones, el antiguo Colegio de San Carlos. El 9 de diciembre de 1864 se crean los colegios nacionales de Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta y Catamarca. Para la dirección del colegio de Buenos Aires fue llamado de Tucumán el pedagogo francés Amadeo Jacques, que quedó en la historia tanto por la labor desarrollada como por la evocación que de él hace Miguel Cané en *Juvenilia*, y Federico Tobal en sus *Recuerdos del viejo Colegio Nacional;* Jacques murió en el desempeño de la rectoría en 1865.

Mitre encargó a una comisión especial, en marzo de 1865, el estudio de un plan de instrucción general y universitario para someterlo en su oportunidad al Congreso; esa comisión fue compuesta por Juan María Gutiérrez, José B. Gorostiaga, Juan Thompson, Alberto Larroque y Amadeo Jacques, los cuales produjeron un informe de alto valor. Mitre y Sarmiento ofrecieron al sabio alemán Burmeister la dirección del museo de Buenos Aires en 1861 y con él se inició el estudio metódico de las ciencias naturales, especialmente en el campo paleontológico, y en 1864 comienzan a ver la luz los *Anales del Museo Público de Buenos Aires*, publicación de renombre mundial.

La vida universitaria en Buenos Aires se reorganizó con la presencia en el rectorado de la universidad de Juan María Gutiérrez.

Es interesante recordar los sueldos que por ley se asignó a los funcionarios y congresales; al presidente de la República, 18.000 pesos al año; al vicepresidente, 8.000; a los ministros, 7.000; a los diputados y senadores, por los cinco meses de sesiones, 3.500 pesos y un viático de un peso por legua desde el lugar de residencia.

Con independencia del gobierno, pero en el ambiente progresista creado, se constituyó el 10 de julio de 1866 la Sociedad Rural Argentina, que fue como un complemento de la acción colonizadora y de la producción agraria en general. Fueron sus iniciadores J. y F. Martínez de Hoz, Eduardo Luis Olivera, Amadeo Casares, Ricardo B. Newton, Francisco B. Madero, Lorenzo Fernández Agüero, Leonardo Pereyra, Jorge R. Stegman, Ramón Vitón, Juan N. Fernández, Jorge Temperley. Presidió sus destinos en 1866-70 José Martínez de Hoz, desde 1870 a 1874 Eduardo Olivera. Auspició esa enti-



Esquina porteña hacia 1860, acuarela de J. L. Pallière
(Museo Nacional de Bellas Artes).

COMPAÑIA DEL FERRO CARRIL DEL OESTE



Nº

Nº

BUENOS AYRES

Nº

$ 2500 ACCION $ 2500

DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

Estracto del Estatuto de la Compañia

Acción de la Compañía del Ferro Carril del Oeste.

dad exposiciones de productos ganaderos y agrícolas desde 1875 y su historia equivale a la historia de la riqueza ganadera, al mejoramiento de las razas y a la modernización, aprovechamiento y comercialización de las carnes.

Fue durante la presidencia de Mitre, en agosto de 1865, cuando llegó al actual Puerto Madryn, a bordo del *Mimosa*, un núcleo de colonos galeses, que poblaron y colonizaron la actual provincia de Chubut.

La provincia de Buenos Aires. Fue una elección feliz la de Mariano Saavedra como gobernador de Buenos Aires para completar el período de Mitre. Era hijo del presidente de la primera Junta de gobierno y había nacido en el Fuerte el 15 de agosto de 1810. Amigo personal de Mitre, procuró allanar todos los inconvenientes de la coexistencia de los dos gobiernos, el nacional y el provincial, en la misma ciudad. Había sido miembro de la municipalidad desde su creación en 1854, diputado y senador, convencional, y director y presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires durante dieciocho años. Se esforzó por secundar a Mitre en su obra de armonización y de unidad nacionales con una conducta prudente, contemporizadora, que no echó nunca leña al fuego de las discordias. Modestamente realizó un gobierno progresista y desde julio de 1863 a agosto de 1865 fundó los siguientes pueblos, erigiendo en ellos los edificios públicos necesarios: Saladillo, Tapalqué, General Rodríguez, Mar Chiquita, Guardia Nacional, General Lavalle, General Las Heras, Suipacha, Moreno, Chacabuco, Ramallo, Castelli, Ayacucho, Balcarce, Necochea, Arenales y Rauch; creó diversos partidos y fijó los límites de muchos otros.

Completó su obra colonizadora con un impulso firme a las nuevas ideas ferroviarias. Negoció con una empresa británica la construcción del ferrocarril del Sur y en esa oportunidad se rehusó a transigir con las exigencias de los inversores acerca de los intereses que debían redituar los capitales aplicados a la nueva línea. Las líneas férreas del sur, oeste y norte comenzaron a cruzar el territorio de la provincia; pronto quedaron unidas con Buenos Aires poblaciones como Chascomús, Chivilcoy, Mercedes y Tigre. También se legisló sobre tierras públicas y colonización y se buscó el establecimiento de familias suizas en Sauce Grande y Río Negro, y respecto de las tierras en zonas de frontera se dispuso la distribución hasta una cuarta parte de su extensión.

Con una tónica de austeridad y de honradez administrativa, el gobierno de Mariano Saavedra encaró la conversión de la moneda, secundado por el ministro de hacienda Luis L. Domínguez; se fijó un tipo de cambio en relación con el oro (un peso fuerte de oro por cada 25 pesos papel), para amortizar emisiones anteriores; su plan consistía en suprimir para siempre las emisiones de papel moneda.

En el terreno cultural y educativo, Mariano Saavedra creó el consejo de instrucción pública, bajo la presidencia del ministro de gobierno; Mariano Acosta abrió un departamento de ciencias exactas con profesores contratados en Europa, y fueron sancionados los estatutos de la escuela normal de preceptores que había redactado Luis

J. de la Peña. En mayo de 1866 asumió el poder Adolfo Alsina, hijo de Valentín Alsina y nieto de Manuel Vicente Maza.

Adolfo Alsina gobernador de Buenos Aires. El 3 de mayo se hizo cargo de la gobernación de Buenos Aires el nuevo gobernador titular, jefe de una importante fracción del partido liberal, el de los crudos, por oposición a los que seguían la orientación mitrista.

Se caracterizó su acción política por la tendencia a descentralizar las relaciones políticas y administrativas y por la defensa de las prerrogativas de la soberanía provincial. Y en materia de progreso material, siguió la línea de su antecesor. Llevó a su ministerio a dos jóvenes de talento, Mariano Varela y Nicolás Avellaneda, que secundaron sus ideas y su orientación general. Decretó la separación de las funciones de juez de paz y comisario y comandante militar, porque, reunidas esas funciones en una persona, era algo opuesto a las prácticas de la buena administración, "peligroso por cuanto crea una autoridad omnipotente, y porque si se comete un abuso cualquiera contra los derechos y garantías individuales, es conveniente que haya otra autoridad, la del juez de paz o comandante, según el caso, que pueda servir de amparo".

La misma tendencia descentralizadora se aplicó a la educación común. Se autorizó al departamento general de escuelas a nombrar profesores. Nicolás Avellaneda dijo al respecto: "El gobierno considera que es necesario dar, concluyendo con las antiguas prácticas, a las diversas ramas de la administración, la independencia que es indispensable para el buen desempeño de las funciones. La centralización excesiva no solamente lo esteriliza todo, anulando el pensamiento y la iniciativa de los que están principalmente llamados a tenerla, sino que saca la responsabilidad de donde naturalmente se halla colocada. Los que dirigen la instrucción primaria que costea el Estado deben tener a su cargo el nombramiento y la remoción de los profesores, para que pueda siempre serles imputado el buen o mal estado de las escuelas".

El gobierno de Alsina recibió la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires que estaba bajo la jurisdicción de la Nación y que volvió a depender de los poderes públicos de la provincia. Y se opuso a la declaración de Buenos Aires como capital federal.

Otra de sus iniciativas fue la Oficina de cambio, adjunta al Banco de la Provincia, que abrió el camino para la conversión del papel moneda.

Se extendió a los centros más apartados de la provincia el beneficio de la educación común y fueron edificadas escuelas siguiendo un plan uniforme. Además la provincia recuperó una gran extensión de tierra pública que no estaba legalmente en el dominio particular, y se declaró tierra de ejidos la que correspondía a muchos pueblos de la campaña. Extendió las líneas telegráficas por el norte hasta San Nicolás y por el oeste hasta Bragado; fundó el partido de Juárez con parte de tierras de Necochea; el pueblo de Olavarría en las puntas del arroyo Tapalqué, y el de Brandsen, en la frontera de la costa sur. Creó también un Instituto agrícola, primer paso de la futura facultad de agronomía y veterinaria, y dio una nueva organización a la policía de la capital, que se regía por el reglamento de 1821 y concedió autorización para instalar la primera línea de tranvías que circuló por Buenos Aires. Renunció Alsina al gobierno de la provincia por haber sido proclamado candidato a la vicepresidencia de la República.

Pero lo mismo en el orden nacional que en el provincial, los sacrificios materiales y humanos exigidos por la guerra del Paraguay paralizaron la extensión de numerosas posibilidades constructivas que habrían acelerado el progreso que estaba en el ánimo de todos los gobernantes de aquella época.

Un país en marcha y la guerra del Paraguay. El país se había puesto en marcha en el orden nacional y también en la esfera provincial, sobre todo en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos. Después de medio siglo de guerras por la independencia y de guerras civiles, el presidente Mitre pudo declarar en su mensaje de mayo de 1864 al Congreso: "Conciudadanos del Senado y de la Cámara de diputados; al daros cuenta del estado del país, al iniciarse el actual período legislativo, según lo prescribe la Constitución, cábeme la satisfacción de anunciaros que la tranquilidad y la ley imperan en todos los pueblos de la República".

Después de la batalla de Pavón, de la dispersión de los restos del ejército de la Confederación en Cañada de Gómez, de la acción del ejército de Buenos Aires en Córdoba, Catamarca, San Luis, San Juan, Mendoza, La Rioja para cooperar en el nombramiento de gobernantes liberales y cortar de raíz la resistencia de los caudillos, el país se hallaba en paz y en plena era de reconstrucción, pero el horizonte volvió a nublarse por efecto de los sucesos que condujeron a la larga y agotadora guerra del Paraguay, nuevo sacrificio de vidas y de riquezas impuesto al país por varios años, desde 1865 a 1870. Mitre debió concentrar entonces sus principales esfuerzos en la conducción de la lucha contra el ejército más numeroso y disciplinado de América del Sur, dejando a Marcos Paz en el ejercicio del poder ejecutivo, mientras él desempeñaba el supremo comando de los ejércitos de la Triple Alianza, Argentina, Uruguay y Brasil, en la zona de operaciones.

La magnitud de la guerra que se iniciaba contra el dictador paraguayo absorbió la atención de Mitre, aunque estuviese informado y no faltase su asesoramiento desde el frente de lucha sobre los problemas políticos de la retaguardia. Pero, sobre todo, ese acontecimiento desvió las energías que iban a consagrarse a la reorganización y equipamiento del país.

Marcos Paz no estaba conforme con la responsabilidad que recaía sobre él como encargado del poder ejecutivo. Tuvo rozamientos con el gabinete y presentó dos veces su dimisión, siendo disuadido por Mitre. Marcos Paz instaba al presidente a ocupar el puesto para el cual había sido elegido. En una carta le escribía:

"Siempre he creído que el jefe de un Estado, cualquiera que sea su denominación, no puede abandonar la silla del gobierno por un largo tiempo, sin exponer a su país a dificultades de todo género, y a la peor de todas las desgracias: a la anarquía; pero hoy, con la experiencia que he adquirido con cerca de dos años que estoy ocupando su puesto, he acabado de convencerme de esta verdad, a tal punto que, si fuese legislador, prohibiría la salida del primer magistrado de mi patria, como está dispuesto en casi todos los pueblos civilizados. Los pueblos quieren ser mandados por aquel que tiene mejor derecho a mandar. Usted fue elegido canónicamente por el pueblo argentino para gobernar y no para mandar un ejército. Creo que no poco hemos hecho hasta hoy conservando la paz interior de la República, tan extraña aún a las nuevas instituciones que nos rigen; pero también creo (Dios quiera que me equivoque) que ha llegado el momento de desbordarse la anarquía y abarcar todo el país si no viene usted a tomar la dirección de la cosa pública, dando con su presencia vigor y energía a esta administración, muy gastada ya por las dificultades que ha tenido que combatir constantemente"...

En carta al vicepresidente, escribió Mitre desde el campo de operaciones, reconociendo la lógica de los razonamientos de Marcos Paz:

"Comprendo que la prolongación de la guerra ha agravado los inconvenientes de una situación que, por su naturaleza, debe ser y es provisoria, pues la ausencia indefinida del jefe supremo de una nación, elegido por ella para gobernarla, debe hacerse sentir al fin, y mucho más cuando, como en el caso presente, su ausencia se prolonga fuera del territorio, y ella representa la prolongación de una guerra que, aunque aceptada por necesidad, nunca fue realmente popular y para todos es dolorosa".

Rebeliones internas y su sofocamiento. La guerra del Paraguay no fue grata al pueblo argentino y exigió del país todos los recursos militares de las guarniciones y de la frontera con los indios. Los opositores mantuvieron su espíritu hostil y, después del desastre de Curupaytí, se movieron airados con la bandera de la paz.

Esos movimientos rebeldes obligaron a organizar tropas para combatirlos y como no fuesen bastantes fue preciso recurrir a los efectivos combatientes del Paraguay.

Aparte del descontento por una guerra que no se quería, quedó la herida abierta del asesinato de Peñaloza, con el consiguiente resentimiento de sus partidarios y admiradores. La rebelión se localizó mayormente en las provincias andinas, alentada por los emigrados de los países vecinos.

Para asegurar el orden, la movilización y el envío de contingentes al interior, el gobierno nacional creó en abril de 1865 inspecciones de armas, divididas en circunscripciones. Los batallones de reserva que debían permanecer en sus provincias, servirían para impedir levantamientos internos.

En el litoral, sobre todo Entre Ríos, donde había simpatías en favor de los "blancos" orientales, y donde la guerra con el Paraguay era muy mal vista, se produjeron las sublevaciones y desbandes de Basualdo del 3 al 4 de julio de 1865, y poco después la de Toledo siguió igual suerte. Entre Ríos, a pesar de la actitud de Urquiza, quedó prácticamente al margen de la contienda.

De las provincias del interior, se dieron los primeros síntomas de subversión en La Rioja, donde fueron dispersados contingentes reunidos para la guerra del Paraguay, en 1865, por la acción de los caudillos adversos al gobierno nacional y resentidos por la muerte de Peñaloza. El teniente coronel Julio Campos tuvo combates con los rebeldes, apoyados por la población riojana, y los venció en todas las ocasiones. Resurgió la protesta en la misma provincia en setiembre de 1866, pero con repercusiones en Mendoza, donde un grupo que se adiestraba para la guerra del Paraguay batió a las fuerzas nacionales en Luján y, secundado por el gobernador de Córdoba, invadió la provincia de San Juan con el coronel Juan de Dios Videla al frente. El movimiento se extendió rápidamente, secundado por los caudillos del interior, por partidarios de la federación urquicista y por antiguos combatientes del Chacho. Los hermanos Sáa, Juan de Dios Videla, en el oeste, Felipe Varela en el noroeste, y Simón Luengo en el centro, contaron con adeptos en todas las provincias y entre los indios.



Vista de Buenos Aires, desde el puerto: al fondo: San Francisco, el colegio de San Ignacio, la torre del Cabildo, la Aduana Nueva, el teatro Colón y la catedral.

Reacción de las fuerzas nacionales. Ante la magnitud del movimiento de subversión, las autoridades nacionales nombraron comisionado y comandante de las fuerzas encargadas de restablecer las autoridades depuestas, al general Wenceslao Paunero. Éste marchó con 1.000 hombres hacia Fraile Muerto (Bell Ville); el ministro de guerra, Julián Martínez, que sustituía a Gelly y Obes, reunió en el norte de Buenos Aires la división de caballería de guarnición en la zona y marchó hacia Río Cuarto, para concentrar allí una fuerza capaz de contener la subversión del ejército del interior; esas fuerzas serían puestas a las órdenes de Paunero. El 4 de diciembre estalló otro movimiento rebelde en Río Cuarto, que fue dominado. Las tropas concentradas se dirigieron hacia San Luis. En La Rioja, el gobernador Julio Campos había reunido unos 1.200 hombres ante los primeros sucesos de Mendoza y se movió hacia el foco del alzamiento para sofocarlo. Al pasar por San Juan, las fuerzas de Campos se sublevaron y pasaron a engrosar en su mayoría las filas de Felipe Varela, que penetró desde Chile con fuerzas reclutadas al otro lado de la cordillera.

En Rinconada de Pocito chocó Campos con los rebeldes de Mendoza y San Juan al mando de Videla el 5 de enero de 1867 y las fuerzas leales al gobierno fueron



Casa de gobierno de Santiago del Estero.

totalmente derrotadas y dispersadas; con sólo 200 hombres, Campos volvió a San Luis para reunirse con Paunero. La ciudad de San Juan cayó en manos de los rebeldes, y reforzados éstos con los insurrectos de San Luis y La Rioja, en los primeros días de marzo avanzaron hacia el litoral al mando de Juan Sáa.

El ejército del interior se encontraba en San Luis cuando tuvo noticias del desastre de la Rinconada de Pocito y resolvió avanzar sobre Mendoza, pero debió detenerse en el Desaguadero para reorganizarse. Sin embargo regresó hacia Río Cuarto, porque Felipe Sáa, al frente de los insurrectos de San Luis, le había cortado las comunicaciones con el litoral.

El 24 de enero de 1867 el ejército nacional inició el retroceso; cruzó el río Quinto y el 29 del mismo mes descubrió en Alto de los Loros, San Luis, un contingente de 500 ó 600 hombres de Sáa, con intención de obstruir su marcha. Después de un breve encuentro, los rebeldes fueron vencidos y dispersados; las fuerzas nacionales persiguieron a los montoneros hasta San José del Morro, causándoles importantes bajas. Reaparecieron los rebeldes el 31 de enero hostilizando la retaguardia, que mandaba Julio Campos, en la pampa de Portezuelo, San Luis. Los hombres de Sáa sumaban unos 1.000; de ellos 600 eran mendocinos. Después de varias cargas que fracasaron ante la infantería nacional, fueron arrollados por la caballería, que les causó muchas bajas. El contingente continuó luego la marcha sin inconvenientes hasta Río Cuarto.

La situación causó alarma al gobierno; el 14 de enero se pidió a Mitre el envío de dos o tres mil hombres del ejército de operaciones en Paraguay; fue enviada una división al mando del coronel José Miguel Arredondo, compuesta de cuatro batallones y dos piezas de montaña; además el gobierno nacional movilizó nuevas fuerzas para la protección contra los indios en las fronteras de Buenos Aires y sur de Córdoba. El 2 de febrero se sublevó en los alrededores de La Rioja una fuerza de 600 hombres que el mayor Irrazábal había reunido en la provincia por orden de Paunero. Así los rebeldes se apoderaron rápidamente de Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y La Rioja.

Segunda campaña de Paunero. Si el movimiento de las provincias del interior llegaba al litoral, la rebelión sería capaz de afirmarse y terminar la guerra del Paraguay produciendo un cambio de gobierno. Mitre tuvo que alejarse transitoriamente de su puesto y llegar a Buenos Aires para hacer frente a la sublevación. Transmitió a Paunero el plan a seguir. Debía ocupar las provincias de San Luis, Mendoza y San Juan y batir a los rebeldes que encontrase, mientras las fuerzas de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, al mando de los generales Anselmo Rojo y Antonino Taboada, marcharían en combinación y al mismo tiempo hacia La Rioja por Catamarca. En su avance, las tropas restablecerían las autoridades depuestas por la asonada.

Cuando se le incorporaron las fuerzas llegadas del Paraguay, en los Membrilleros, Río Cuarto, 15 de febrero, Paunero dispuso de unos 3.000 hombres, con 8 unidades de infantería, 7 regimientos de caballería y 10 piezas de artillería, formando dos divisiones.

El 19 de febrero, Paunero se puso en marcha hacia San Luis; el coronel Conesa quedó en Río Cuarto con las fuerzas de la frontera sur de Córdoba y la reserva del ejército, escalonado en Fraile Muerto, Villa Nueva y Río Cuarto.

Desde San José del Morro, 45 km al norte de Villa Mercedes, Paunero destacó al coronel Arredondo con una división para que operase sobre Villa Mercedes, que había sido abandonada al saqueo de 500 indios ranqueles adictos a los sublevados. El resto del ejército siguió su marcha. Al acercarse Arredondo, los indios se retiraron hacia San Luis.

Las fuerzas rebeldes, incluidos los indios, se reunieron en Chorrillos, a donde acababa de llegar Juan de Dios Videla con fuerzas de Mendoza y San Juan, formando una masa de 3.500 hombres con 8 cañones a las órdenes de Juan Sáa.

Arredondo llegó el 29 de marzo al Paso San Ignacio, sobre el río Quinto, de donde se había retirado la división nacional avanzada. El 1º de abril alcanzó Paso de las Carretas, a 15 km del Paso San Ignacio, el resto del ejército nacional, y por la tarde del mismo día las tropas rebeldes aparecieron en una loma a 1.500 metros de las tropas de Arredondo y se trabó combate. Las cargas de la caballería rebelde fueron rechazadas por los regimientos nacionales; los rebeldes fueron batidos y se dispersaron hacia el sur y hacia el oeste, pero no hubo persecución porque el combate había terminado al caer la noche.

Reunida la división de Paunero con la de Arredondo, prosiguió la marcha el 4 de abril y ocupó San Luis; los derrotados continuaban hacia Mendoza y el 14 del mismo mes los nacionales ocuparon esta ciudad. Se puso de manifiesto en esos encuentros la superioridad de los veteranos, bien armados y disciplinados, que acababan de llegar del Paraguay.

Antonino Taboada contra Varela en La Rioja. Con autorización del gobierno nacional, el gobierno de Santiago del Estero puso en movimiento un ejército que llamó del Norte, a base de guardias nacionales de las provincias de Santiago, Tucumán, y también con contingentes de Catamarca y La Rioja.

En marzo de 1867, esas fuerzas, al mando del general Rojo, emprendieron la marcha por Catamarca hacia La Rioja, en combinación con el ejército del interior al mando de Paunero, con el objetivo de perseguir y dispersar allí a cualquier fuerza enemiga, comandada por Varela.

Varela había nacido en Huycama, Valle Viejo, Catamarca, en 1821. Luchó en la coalición del Norte en las filas unitarias, y pasó luego de la derrota a Chile. Volvió al país después de la caída de Rosas y se incorporó a las fuerzas de Peñaloza; en 1855 revistaba como teniente coronel en el regimiento de línea mandado por Manuel Baigorria; participó en la batalla de Pavón en las tropas de la Confederación y, cuando se sublevó el Chacho en 1862, se reunió con él y fue designado jefe de policía de La Rioja; invadió Catamarca y fue derrotado por Víctor Maubecín y luego por Taboada. Participó en el combate de Las Playas, Córdoba, y en el de Lomas Blancas, La Rioja, junto a Peñaloza. Después de la muerte de éste se refugió en Entre Ríos, junto a Ricardo López Jordán, y no habría sido extraño al desbande de las fuerzas entrerrianas reunidas en Basualdo para intervenir en la guerra del Paraguay. Después emigró a Chile; donde hizo activa propaganda contra Mitre y logró reunir un contingente de lucha y armas y organizó con ellos una cruzada libertadora.

Bajo la dirección del coronel Felipe Varela, que había llegado de Chile con armas y hombres, se agruparon los caudillos departamentales de San Juan, La Rioja y Catamarca; con ellos se apoderó de la provincia de La Rioja y extendió su dominio hacia el norte. Ya había vencido el 2 de enero en Guandacol al comandante Linares y el 4 de marzo batió a Melitón Córdoba en Tinogasta, Catamarca. Esos acontecimientos movieron a las fuerzas legales de Santiago sobre Catamarca; Manuel Taboada salió a fines de febrero hacia Choy y su hermano debía reunirse con él en Ojo de Agua.

Cuando Varela fue informado del avance del ejército del Norte, concentró sus fuerzas (al mando de Medina, Chumbita, Álvarez, Elizondo, Ángel, etc.) en Chilecito, y pasó a la ofensiva, pasando por Los Sauces y por Mazán, con intención de penetrar en Catamarca por la quebrada de Sévila; pero como el enemigo se apoderó de La Rioja, se dirigió al Salado y el 9 de abril intimó a Taboada para que saliese de la ciudad a combatir. Taboada no quiso presentarse en campo abierto y se situó en los alrededores de la ciudad, en el lugar denominado Pozo de Vargas. El 10 de abril de 1867 se produjo el encuentro de los adversarios; el ejército de Varela sumaba unos 4.000 hombres; el de Taboada contaba con unos 2.100. Se luchó encarnizadamente; seis veces renovaron sus cargas Elizondo y Chumbita, y otras tantas fueron rechazados por la infantería del ejército del norte. Más de dos horas duró la lucha y los rebeldes fueron totalmente destrozados y sus restos perseguidos hasta el anochecer. Quedaron en el campo de batalla muchos muertos, prisioneros, dos cañones, fusiles, municiones, etc., de los rebeldes. Nuevamente la infantería disciplinada logra dar cuenta de la preponderancia de la caballería enemiga. La batalla de Pozo de Vargas pacificó el noroeste del país, como la de San Ignacio aquietó las provincias del centro y Cuyo.

Continúan las operaciones. Las sublevaciones, sin embargo, no cesaron; después de Pozo de Vargas, los rebeldes vencidos se reorganizaron en el departamento de Jáchal y se produjeron nuevas sublevaciones, como las acaudilladas en Catamarca por Nieves Rosales y en el sur de Mendoza por Pedro Pérez.

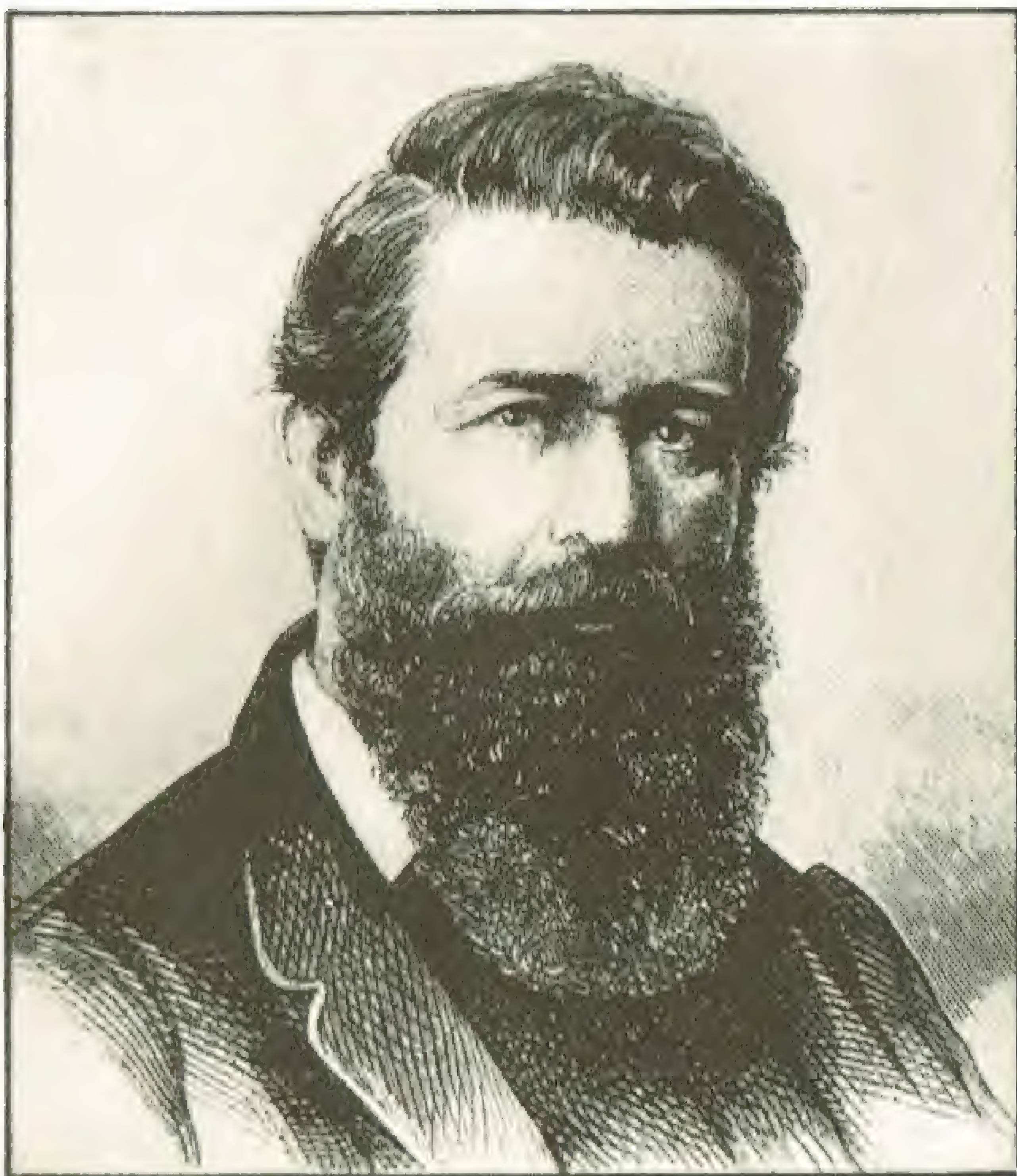
Una columna nacional de 400 hombres al mando de M. Charras, derrotó a un contingente de Varela de 700 hombres en Dusito o Ciénaga Redonda, en Vinchina (La Rioja) el 5 de junio. Pero el 16 del mismo mes, Varela sorprendió en la cuesta de Miranda a una fracción de las tropas de Linares y la derrotó; a su vez Varela sufrió un contraste en la cuesta de Chilecito, el 7 de julio, atacado por el comandante J. Maldonado. Unos días antes, el 28 de mayo, el coronel Segovia derrotó a las fuerzas de Pérez en Polanco, al sur de Mendoza.


Juan Andrés Gelly y Obes,

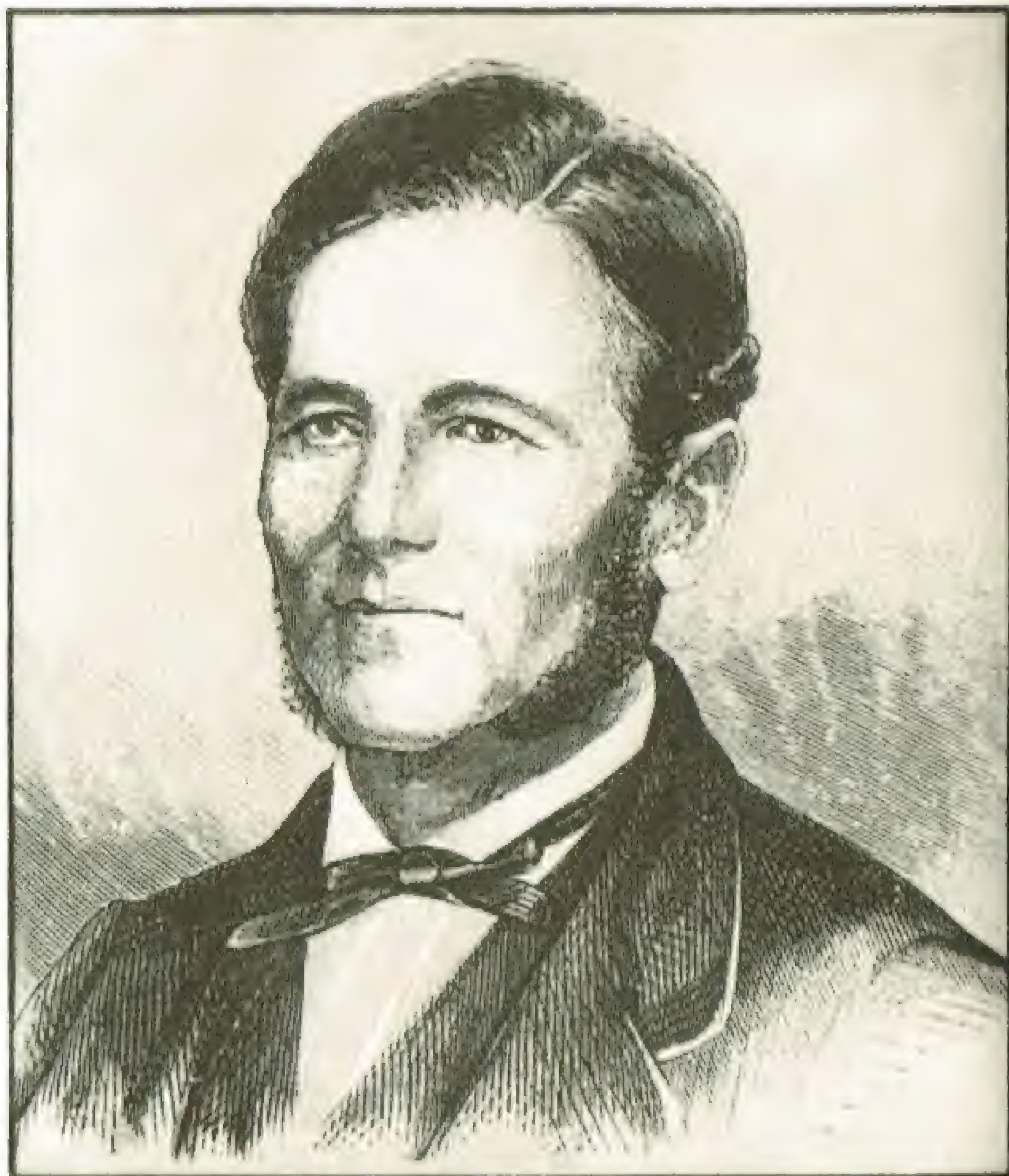
Los rebeldes no cejaron en su resistencia e invadieron nuevamente el norte de La Rioja. Fuerzas al mando de Arredondo batieron a Agüero y Nieves Rosales en Saujil, Catamarca, el 5 de agosto; los vencidos siguieron rumbo al norte para penetrar en Antofagasta, entonces de Bolivia, con más de 1.000 hombres, contra los cuales el general Navarro no disponía de fuerzas para cerrarles el paso.

Nueva campaña contra Varela en el noroeste. No tardó Felipe Varela en organizar, desde Bolivia, una invasión a Salta por los Valles Calchaquíes, en la segunda quincena de agosto de 1867. Batió al coronel Pedro José Frías en Rincón de Amaicha, a 120 km al suroeste de la ciudad de Salta, el 29 de agosto; volvió a vencer a las tropas salteñas en el valle del Molino; los prisioneros tomados fueron incorporados a las filas rebeldes, que sumaron así 1.300 hombres. Contando con el dominio de los Valles Calchaquíes, los varelistas se dirigieron a Salta.

El ejército del Norte, que había sido licenciado, fue movilizado nuevamente, y el general Antonino Taboada ordenó al general Navarro que se dirigiese a los Valles Calchaquíes con los elementos de las provincias de Catamarca y Salta que pudiese reunir, requiriendo si era necesaria la cooperación del general Arredondo, que se en-



Antonino Taboada.



Manuel Taboada.

contraba en La Rioja. Por su parte, Taboada avanzaría desde Tucumán en dirección a Salta, combinando sus movimientos con los de Navarro.

Varela y Elizondo combinaron en Yuracatao un plan de ataque a la ciudad de Salta, lugar que el gobernador había ya abandonado. La ciudad fue defendida por 250 guardias nacionales atrincherados; el 10 de octubre la ciudad fue ocupada. Pero al aproximarse el general Navarro los vencedores se replegaron el mismo día en dirección a Jujuy.



Navarro emprendió la persecución con su infantería agotada por las largas marchas; no fue posible impedir la captura de Jujuy; no obstante, la persecución obligó a los invasores a refugiarse en Bolivia, donde fueron desarmados por las autoridades de ese país el 5 de noviembre de 1867.

El ejército del norte dejó algunos destacamentos en la frontera con Bolivia y Chile y fue nuevamente disuelto; el ejército del interior terminó también la pacificación en Cuyo y regresó a Río Cuarto.

Volvió Varela con un pequeño contingente a Salta y fue derrotado en Pastos Grandes el 12 de enero del 1869 por el coronel Pedro Corvalán; murió en Chile en 1870.

La presión de los movimientos de los opositores a la guerra del Paraguay y al gobierno nacional de Mitre, distrajeron muchas fuerzas de las operaciones de la guerra contra Francisco Solano López; no había sido general la operación de policía preventiva que aconsejaba Mitre, sino que fue una campaña en regla en que abundaron los hechos sangrientos y las represalias, incluso contra vencidos y prisioneros. Todo ello produjo un avivamiento de la hostilidad y del odio.

Campaña de Conesa en Córdoba. El 16 de agosto de 1867, Simón Luengo y Agenor Pacheco se levantaron en Córdoba contra las autoridades civiles y militares de la provincia y tomaron prisionero al ministro de guerra y marina que se encontraba en la ciudad accidentalmente para recabar el envío de contingentes para la guerra del Paraguay; también fueron hechos prisioneros oficiales y tropas leales al gobierno. El general Emilio Conesa, que se hallaba en la frontera con el indio, se puso en marcha contra los rebeldes; éstos, que habían ocupado posiciones en paso del Pilar, o río Segundo, se dispersaron al solo anuncio de la aproximación de Conesa; fueron persegui-

Bartolomé Mitre, Plenipotenciario de la Rep. Argentina en Brasil. Dibujo de H. Meyer. *El Americano,* 1872.



Gauchos cazando ciervos. Dib. de Th. Zollinger; lit. del Progreso, Buenos Aires, 1870.

dos por tropas nacionales y capturados. Conesa entró en Córdoba el 28 de agosto y repuso a las autoridades depuestas.

Subversión en Santa Fe. En el litoral quedó latente el fermento de la rebelión y del descontento desde la época de la dispersión de Basualdo, aunque Santa Fe proporcionó cinco batallones a la guerra del Paraguay: los titulados Constitución, Caseros, Santafesino, Libertad y General Paz; con los dos últimos se formó en el frente de lucha el batallón Rosario, al que pertenecía el abanderado Mariano Grandoli, muerto en Curupaytí.

A fines de 1867 se produjo en Santa Fe y en Rosario un movimiento contra la política liberal de Nicasio Oroño, que había sucedido en el gobierno a Patricio Cullen. La ley de cementerios públicos y la de matrimonio civil produjeron la condena del obispo Gelabert y Crespo, que declaró que el gobernador había incurrido en la pena de excomunión. Oroño remitió los antecedentes de esa campaña del prelado al juzgado federal. La destitución de algunos jueces del superior tribunal y la prédica exaltada de adversarios fanáticos produjeron un movimiento subversivo encabezado por el mayor Nicolás Denis; casi al mismo tiempo se levantó en Rosario contra el gobierno de la provincia el coronel Patricio Rodríguez.

Nicasio Oroño delegó el mando en José María Cullen. El 9 de enero de 1868 el doctor Simón de Iriondo se lanzó a la calle con grupos adictos al grito de ¡Mueran los masones! y declaró acéfalo el gobierno, del que se hizo cargo provisoriamente el doctor Benito Graña, presidente de la Cámara de justicia.

En Rosario la subversión fue encabezada por el coronel Patricio Rodríguez; después de un día de lucha, el jefe político Ruiz Moreno huyó con 80 guardias nacionales y se refugió en San Nicolás.

El ministro de la guerra, Martínez, que se encontraba en San Luis, se dirigió, a comienzos de enero de 1868, a Achiras, en Córdoba; tomó el mando de las fuerzas nacionales allí existentes y se dirigió a Rosario. Llegado al paso de Carcarañá el 19 de enero, recibió orden del general Mitre, que volvía por segunda vez del frente de operaciones por causa del fallecimiento del vicepresidente de la República, de permanecer en el lugar hasta que le llegasen instrucciones desde San Nicolás. Eduardo Costa fue designado interventor nacional en Santa Fe y llegó el 2 de febrero a Rosario, que habían evacuado los revolucionarios. Costa logró que los revolucionarios depusieran las armas a cambio de una amnistía, con lo que terminó la rebelión en el litoral.

Las elecciones convocadas a raíz de esos sucesos dieron el triunfo a Mariano Cabal, opositor a Oroño.

Mitre logró terminar con paz interior su período presidencial.

La campaña presidencial. Testamento político. Mientras proseguían las costosas operaciones de la guerra en el Paraguay y mientras se realizaba la pacificación de las provincias disidentes, no se dejaba en segundo plano la cuestión de la sucesión presidencial. Surgieron espontáneamente varios candidatos dentro de las filas del partido liberal escindido en mitristas y alsinistas: Rufino de Elizalde, ministro de relaciones exteriores; Guillermo Rawson, ministro del interior; Adolfo Alsina, gobernador de la provincia de Buenos Aires. Elizalde contaba con la amistad de Mitre; Alsina con la adhesión de las masas populares porteñas. La prensa intervino con pasión. El diario de los Varela, *La Tribuna*, sostenía al comienzo a Rawson, pero luego se volvió en favor de Sarmiento lo mismo que *El Nacional*. En favor de Elizalde combatió con moderación *La Nación Argentina*, de los Gutiérrez, en la que Mitre tenía influencia decisiva; *La República*, de Bilbao, propagó la candidatura de Urquiza; *El Mosquito*, muy popular, cuyas caricaturas hacen burla de los unos y los otros, se inclina a Mitre.

Para la vicepresidencia circulaban los nombres de Wenceslao Paunero y Manuel Taboada, este último gobernador de Santiago del Estero. Repentinamente aparece el nombre de Sarmiento para el primer término en la fórmula presidencial y el de Adolfo Alsina para el segundo. Mitre se mantuvo prescindente y no quiso poner en juego su influencia en favor de Elizalde, cuyo triunfo deseaba.

Los Taboada estaban interesados en llevar a la presidencia y vicepresidencia del país a hombres dignos. Antonino Taboada escribía el 28 de noviembre de 1867:

"Eliminando la candidatura de mi hermano Manuel, quien me consta que no aceptará tamaño honor, nosotros nos adherimos a la que presente ideas nacionalistas más bien definidas y que, dándonos garantías de paz, nos dé a la vez también las de respeto a la soberanía de los Estados. . . Jamás aceptaremos una candidatura que tenga por base hechos de aquella naturaleza; pues la bandera que con ella se levantaría sería la de la guerra civil, y lo que los pueblos necesitan y anhelan es paz y respeto a la independencia provincial . . ."

Desinteligencias producidas en el gobierno entre el vicepresidente y sus ministros en setiembre de 1867, llevaron a la renuncia de los ministros de relaciones exteriores e instrucción pública, Elizalde y Eduardo Costa; en su lugar fueron designados Marcelino Ugarte y José Evaristo Uriburu.

José María Gutiérrez, uno de los redactores de *La*

Nación Argentina, que contaba con el apoyo de Mitre, le había pedido una intervención activa en el asunto de la futura elección. Mitre respondió el 28 de noviembre de 1867 desde el cuartel general en Tuyú Cué. Gutiérrez le hablaba en sus cartas de la elección y las candidaturas para presidente; le hacía saber que Elizalde, y no otro, era su candidato y que rechazaba la candidatura de Sarmiento.

El presidente respondió con una larga carta, que se conoce como su testamento político, donde fija su posición:

"A nadie he dado derecho ni aun con una reticencia, para equivocarse respecto de mi modo de pensar sobre el particular. Mi política en cuanto con asuntos electorales se relaciona, está claramente formulada en mis actos, en documentos oficiales y conversaciones confidenciales. A nadie de cuantos han hablado conmigo, he ocultado lo que siento respecto de las condiciones generales que deben acompañar a la elección y a la persona del futuro presidente de la República; señalando con franqueza el único caso en que, usando de mi autoridad moral y sin prevalerme de mi posición oficial, batía la oposición que me correspondiera a candidaturas que de antemano consideraba funestas, viniendo en condiciones dadas; y digo en condiciones dadas porque podrían ser tales nuestros errores y tal la desmoralización pública que ellos produjesen, que llegase a encontrarme inhabilitado para hacer uso ante mis conciudadanos de esa misma autoridad moral.

"Mi constante empeño ha sido preparar al país a su libre elección de presidente en las mejores condiciones posibles para el gran partido nacional de principios, pues el presidente de ese partido sólo de la libertad puede sacar su fuerza, sólo con ella vencer a sus enemigos, dando a la vez garantías a todos los partidos en el gobierno, y de aquí su razón de ser y su razón para gobernar.

"Sólo en una elección libre y en las condiciones indicadas pueden surgir candidaturas como las de Elizalde y Sarmiento, Rawson, Valentín Alsina, Paz, etc., que no piden sino representar fuerza de opinión en un momento dado, y que sólo pueden sacar su poder para gobernar de esa misma opinión.

"Fuera de esa condición suprema, las ventajas están en favor de las candidaturas reaccionarias como las de Urquiza y Alberdi, o las candidaturas de contrabando como la de Adolfo Alsina, pues todas ellas representan la liga inmoral de poderes electorales usurpados por los gobiernos locales, sean simplemente reaccionarios en política, como en Entre Ríos, sean francamente sediciosos como los montoneros, sean enemigos solapados como Luque, o amigos nuestros, como los Taboada en Santiago.

"Si el partido liberal no hubiese de triunfar en las condiciones de su propia existencia, si no hubiese de luchar con los principios de su credo político inscriptos en su bandera y leal y valientemente practicados, si no hubiese de valerse de medios análogos a sus fines, el partido liberal no tendría razón de ser, ni merecería triunfar, ni sería digno de gobernar y se haría acreedor a la derrota; pues para escamotear la soberanía del pueblo, desacreditando la libertad, y desmoralizar el gobierno dándole por base el fraude, la corrupción o la violencia, ahí están sus enemigos que lo harán mejor (es decir, peor), y que francamente proclaman esos medios y esos fines, que son los únicos que tienen, porque son los únicos que conocen.

"Es preciso, pues, trabajar y triunfar con la verdad de nuestros principios, y con fe en ellos y por medios análogos a los fines que nos proponemos, a fin de que el partido liberal, teniendo razón de ser, tenga razón de triunfar y de gobernar para bien y honor de todos; y que todo esto suceda bajo los auspicios de la libertad que nos da vida y aliento, de los que hemos de sacar en todo tiempo la fuerza que necesitamos para combatir contra el mal y obrar el bien.

"En esta atmósfera pura y luminosa sólo pueden diseñarse figuras nobles y correctas, que realicen hasta donde es posible el ideal de un pueblo libre y ese instinto de la belleza moral, que en política triunfa siempre, cuando el patriotismo, el buen sentido y el poder material de que disponen los hombres inteligentes se ponen a su servicio, en vez de capitular cobardemente con el vicio, queriendo y creyendo hacer política práctica, que yo llamo política grosera, sin alcance y sin altura..."

¿Quién debe ser el candidato? El candidato mejor sería aquel que reuniese el mayor número de voluntades del partido liberal y el que fuese más libremente elegido:

"1º Porque esas voluntades tendrían necesariamente que ser espontáneas y serían la expresión natural de las opiniones de la mayoría, desde que no hubiese ni sombra de presión moral o material por parte de la autoridad; 2º Porque de no proceder así, sus enemigos más compactos y disciplinados podrían alcanzar el triunfo tomándonos diseminados; 3º Porque el triunfo de esa fracción de nuestro partido sólo podría dar origen a un gobierno raquítico que no podría ni obrar el bien ni reprimir el mal; 4º Porque con tal proceder nos cerrábamos, para el último caso, las puertas de un triunfo relativo, cuando tuviésemos que optar entre Urquiza, por ejemplo, y un candidato cualquiera del partido liberal que con el auxilio común podría convertirse en un gobierno de compromiso entre los mismos amigos.

"Y para que no quede ninguna duda del modo como yo entiendo esto, agregaré que en mi programa, que toma como puntos de partida hombres como Elizalde, Sarmiento, Rawson, etc., no está excluido ni aun el mismo Adolfo Alsina, que es hoy una falsificación de candidato, al cual podría darse el valor legal por el apoyo de la mayoría. Por lo demás, todos saben lo que pienso de la candidatura de Urquiza, y no he ocultado que, llegado el caso, le haría oposición de una manera digna, valiéndome únicamente de mi autoridad moral ante mis compatriotas, precisamente porque tal candidatura, que simbolizaría la renovación de los gobiernos personales, sería la negación de una elección libre y legal como la que yo busco y deseo. Es, pues, eliminando candidaturas del calibre de la de Urquiza, como yo entiendo que puede y debe hacerse una elección libre, haciendo únicamente posible de este modo el triunfo de candidaturas que sólo representan la fuerza de la opinión, y que hagan prácticos en el gobierno los principios de nuestro credo político, reaccionando contra los vicios de un poder personal..."

Con su carta trató Mitre de que no se desplegaran dentro del partido liberal tres o cuatro banderías excluyentes, lo cual llevaría a la derrota del partido. Reconoce que una indicación suya en favor de uno u otro candidato podría ser decisiva, y recomienda a sus amigos que no condenen ninguna candidatura liberal; por ejemplo la de Sarmiento, que *La Nación Argentina* combatía agriamente en favor de Elizalde. Con ese apasionamiento en favor de uno u otro de los candidatos liberales, se abriría camino la candidatura de Urquiza u otra parecida, que tendrían a su favor la fuerza que le daría la disolución de sus adversarios en fracciones excluyentes.

Contra la carta o testamento político de Mitre, reaccionó enérgicamente Adolfo Alsina, defendiendo su conducta y rebatiendo afirmaciones del presidente, carta a la que respondió Mitre desde el cuartel general el 6 de enero de 1868. Refiriéndose al pensamiento de federalizar la provincia de Buenos Aires, escribió Mitre:

"La idea de la federalización temporaria de la provincia de Buenos Aires nació aisladamente en algunas cabezas como la solución provisoria de un problema oscuro y difícil que sólo el tiempo podía resolver. Ellos pensaban que tal era el medio más eficaz de dar a la reorganización nacional la base del poder moral y material de



Desembarque en Buenos Aires con rio bajo. Dib. de J. L. Pallière.

Buenos Aires, el mejor medio de preparar la solución del problema económico entre Buenos Aires y la nación y de asegurar para el presente y el futuro la influencia de los principios que había presentado y estaba destinado a representar". Y se mantiene en la extensa respuesta a la altura de sus principios, razonando con lógica cerrada y procurando llevar a su contricante a la reflexión y a la persuasión.

Se mantuvo fiel a su prescindencia respecto de los candidatos liberales cuando Sarmiento le pidió en diciembre de 1867 y en abril de 1868 que favoreciese su candidatura con su apoyo.

Muerte del vicepresidente Marcos Paz. La epidemia del cólera que se produjo en el litoral en 1867 hizo una de sus victimas en el vicepresidente Marcos Paz, que falleció el 2 de enero de 1868 en su residencia de San José de Flores, después de breves días de enfermedad.

El gobierno quedaba acéfalo, pues no se había dictado todavía ninguna ley para ese caso. Los ministros Guillermo Rawson, Lucas González, Marcelino Ugarte y José Evaristo Uriburu adoptaron la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido el vicepresidente de la República en ejercicio del poder ejecutivo, doctor Paz, y hallándose el presidente de la Nación al frente de los ejércitos aliados en operaciones contra el gobierno del Paraguay, sin que por la ley se haya provisto el desempeño de las funciones sometidas al jefe de la administración, según lo prescribe el artículo 75 de la Constitución, los ministros de Estado reunidos resuelven:

"Comuníquese inmediatamente al presidente de la República a los objetos de la Constitución la muerte del vicepresidente encargado del poder ejecutivo.

Mientras el presidente de la República se traslada a esta ciudad y reasume el ejercicio del poder ejecutivo, los ministros de Estado, en acuerdo general, tomarán las resoluciones que fuesen indispensables para la marcha regular de la administración, de lo que se dará oportunamente cuenta al jefe del Estado, adoptando cada uno para sí sólo las que correspondan al régimen económico de sus respectivos departamentos."

Mitre, al recibir la noticia de la muerte de Marcos Paz, delegó el mando de los ejércitos aliados en el marqués de Caxias y se trasladó a Buenos Aires, a donde llegó el 18 de enero.

Aprobada la conducta de sus ministros, y habiendo éstos renunciando colectivamente para facilitarle la reorganización del gabinete, el nuevo gobierno fue constituido así:

Domingo F. Sarmiento, en el ministerio del interior; Rufino de Elizalde, en relaciones exteriores; Cristóbal Aguirre, interino, en hacienda; Eduardo Costa, en justicia e instrucción pública; Wenceslao Paunero, en guerra y marina, interino. Como Sarmiento se encontrase en el exterior, el ministerio para el cual había sido designado fue desempeñado interinamente por Eduardo Costa; Sarmiento declinó el cargo.

La candidatura de Urquiza. En su carta de noviembre de 1867 a José María Gutiérrez señalaba Mitre su oposición a la candidatura de Urquiza y calificaba la de Adolfo Alsina de contrabando. El 17 de mayo de 1868 se dirigió a Urquiza invitándole a renunciar a su candidatura, que proponían algunas provincias y núcleos de opinión en la propia ciudad de Buenos Aires. Decía, entre otras cosas:

"Un acuerdo entre los dos para transmitirnos el poder, ya fuese para hacer triunfar un candidato cualquiera, aun sin hacer para ello uso de medios reprobables, habría sido una inmoralidad, un oprobio para nuestro país y una vergüenza para nosotros, además de que habría sido un inmenso paso retrógrado en el camino del orden constitucional y del gobierno del pueblo por el pueblo, en que debemos empeñarnos en adelantar, a pesar de los obstáculos con que los vicios de algunos gobiernos locales y la falta de educación y energía de algunos pueblos obsten al establecimiento real de la libertad electoral...

"Un pueblo necesita más de moralidad, de libertad y de justicia que de tutores que pretendan dirigirlo por medio de intrigas oscuras...

"A V. E. le ha sido concedida por el destino una posición que a muy pocos les ha sido dado alcanzar en nuestra América, tan trabajada por malas influencias, por malas pasiones, a la vez que por aspiraciones legítimas hacia la libertad y la justicia, siendo la desgracia de estos pueblos el que no siempre las grandes influencias se han puesto al servicio de lo mejor y han preferido su egoísmo a la felicidad de la comunidad.

"En el último tercio de su vida, después de haber derribado una bárbara tiranía, después de haber llenado una









Billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

presidencia histórica, que preparaba la unión de una gran nación, presidiendo a su organización constitucional, tiene V. E. la fortuna de conservar todavía una influencia eficaz para servir a esos grandes objetos, trabajando para el mantenimiento de la unión nacional, que tanto nos ha costado, por la conservación de la paz de que tanto necesitamos y por el prestigio y la eficacia del gobierno que haya de regir nuestros destinos en nombre de la ley y de la libertad de que sacará fuerza para gobernar . . ."

Urquiza respondió en un tono elevado y digno y explicó por qué razones no podía retirar su candidatura a la altura a que habían llegado las cosas. Es una carta bien meditada que reafirma la posición moral y política del vencedor de Caseros y que contiene conceptos y doctrinas que pueden ponerse al nivel del "testamento político" de Mitre. En las elecciones, obtuvo Urquiza más votos que Elizalde, el candidato de la predilección de Mitre, pero el triunfo correspondió a Sarmiento, a quien Mitre hizo entrega del mando en una gran ceremonia el 12 de octubre de 1868.

Intervenciones a las provincias. Siete veces intervino el gobierno nacional las provincias durante la administración de Mitre, después de la campaña de pacificación y de afianzamiento de gobiernos adictos que siguió a la batalla de Pavón. La primera de ellas fue decretada el 18 de marzo de 1865 a raíz de la revolución que se produjo en Córdoba el 2 del mismo mes; el gobernador Roque Ferreyra logró dominar la subversión, pero el ambiente quedó inseguro después de la represión sangrienta, que contó entre sus víctimas al ex gobernador Justiniano Posse, asesinado en la calle por un grupo de guardiacárceles. Fue designado interventor el ministro del interior, Guillermo Rawson, que regresó a Buenos Aires sin haber dado término a su cometido, pues entretanto se produjo la guerra del Paraguay.

En agosto de 1867 volvió Córdoba a ser intervenida a consecuencia de un levantamiento contra el gobernador Mateo Luque; decretada la intervención, se envió a Córdoba una división del ejército al mando del general Emilio Conesa, designado comisionado. El gobernador Luque fue repuesto en el gobierno y el orden quedó restablecido sin violencias.

En julio de 1866 fue derrocado el gobernador de Catamarca, Víctor Maubecin, y el poder ejecutivo nacional decretó la intervención. El comisionado federal Plácido de Bustamante, senador, llegó a Catamarca cuando el conflicto estaba ya casi superado; después de haber tomado algunas decisiones que no fueron aprobadas por el gobierno nacional, renunció al cargo, siendo reemplazado por el general Antonino Taboada, que terminó su misión durante la presidencia de Sarmiento.

En plena guerra del Paraguay, el general Wenceslao Paunero intervino con una división del ejército la provincia de Mendoza, después de un alzamiento que fue rápidamente sofocado. Paunero había salido del Paraguay en noviembre de 1866 y dio por terminada su misión a mediados de 1867.

En noviembre de 1867, un alzamiento derrocó al gobernador de La Rioja, Cesáreo Dávila; éste pidió la intervención federal y fue decretada por el vicepresidente Paz, nombrando comisionado federal al doctor José Manuel Lafuente; se convocó a elecciones de gobernador y resultó electo Vicente Gómez.

El 25 de diciembre de 1867 se produjo en Santa Fe un movimiento revolucionario que declaró depuesto al gobernador Nicasio Oroño; el gobierno nacional



Billete de un peso de la Provincia de Buenos Aires.

decretó de inmediato la intervención y fue designado para cumplirla el doctor Francisco Pico. Las autoridades legales fueron repuestas, pero como los disidentes rehusaban obediencia a las autoridades civiles, intervino el ministro Eduardo Costa, que logró un acuerdo de las partes; Costa dio término a su misión en Santa Fe el 28 de marzo de 1868.

La última intervención del gobierno de Mitre fue la enviada a Corrientes para contener a Nicanor Cáceres, que defendía al gobernador depuesto Evaristo López y pretendía ejercer el gobierno de la provincia; una división de ejército retirada del frente de operaciones del Paraguay, a las órdenes del general Emilio Mitre, logró la pacificación, pero ya en el gobierno de Sarmiento, con la mediación de Luis Vélez y la elección del nuevo gobernador, José Miguel Guastavino.

En total fueron intervenidas seis provincias durante la gestión presidencial de Mitre, a pesar de que, entre 1862 y 1868, según expresó Nicasio Oroño en el Senado, hubo 117 intentos revolucionarios y murieron 4.728 ciudadanos en 91 combates.

La situación financiera durante el gobierno de Mitre. Los gobiernos representativos de la organización nacional, desde Mitre a Avellaneda, que abarcan el periodo de 1861 a 1880, se vieron ante problemas y tareas de difícil solución, pero tuvieron fe en el porvenir y no anduvieron remisos en el esfuerzo sostenido. Comenzó el año 1863 con el papel moneda a 440 y 450, con fluctuaciones alarmantes, y con un mercado inseguro y desconfiado. El nuevo gobierno nacional tuvo que comenzar por instalar sus oficinas, para las que no contaba con edificios ni con muebles. Lo comprobó así Vélez Sarsfield: "Nada existía: faltaban los primeros antecedentes indispensables a toda administración, faltaba local para los empleados y para el gobierno mismo . . . No había tesorería, ni contaduría nacional, todo era preciso crearlo hasta para el servicio más urgente . . .". En sus conversaciones particulares, Vélez Sarsfield agregaba que el nuevo gobierno había encontrado dos



Billete de la Provincia de Buenos Aires, con la efigie de Juan Lavalle.



Billete de la Provincia de Buenos Aires, con el retrato de José María Paz.



Billete de cinco pesos de la Provincia de Buenos Aires.



Billete del Banco de Londres y Rio de la Plata, Rosario, con la efigie de San Martín, la primera vez que se utilizó en el papel moneda.



Al cumplir su período presidencial, Mitre es acompañado hasta su domicilio por una muchedumbre.

pesos fuertes en las cajas de la Confederación como único tesoro. Se acudió en esas circunstancias al crédito interno y hubo algunos adelantos del Banco Mauá y Cía., con garantía de los ingresos por derechos aduaneros.

En el gran libro del crédito público se inscribieron fondos para puentes y caminos, pago de deudas extranjeras y auxilios prestados a los ejércitos libertadores desde 1853. El presupuesto de gastos para 1864 ascendió a 8.900.000 pesos; 3.000.000 se dedicaban al servicio de la deuda y 3.357,000 para gastos de guerra y marina. El ministro de hacienda, en esa época crítica, fue Vélez Sarsfield y presentó un proyecto de Bancos Libres, garantidos con fondos públicos, proyecto al que se opusieron Félix Frías y Valentín Alsina, pero que fue aprobado por gran mayoría, quedando sin embargo archivado por haber dejado su autor, por entonces, el ministerio.

Cuando el gobierno se encontraba consagrado completamente a la organización política, económica y financiera del país, estalló la guerra del Paraguay y hubo que movilizar fuerzas, adquirir armamentos y simultáneamente reprimir los movimientos armados en las provincias. Se echó mano a empréstitos internos; Norberto de la Riestra obtuvo en Londres un adelanto de 200.000 libras de la casa Baring; el Banco de la Provincia proporcionó un millón de pesos, otro millón el gobierno del Brasil, ya aliado para la guerra contra Francisco Solano López, etc. El empréstito interno no se realizó sino hasta 1868 al 72 ½ por ciento. En diciembre de 1866 los gastos de guerra ascendían a 5.891.000 pesos. Y a mediados de ese año, a pesar de la guerra, Buenos Aires dio muestras de gran actividad y el Banco de la Provincia se encontró en el apogeo del crédito. Aumentaron las importaciones y las exportaciones y comenzó a intensificarse la corriente inmigratoria.

A comienzos de 1867 se fundó la Oficina de cambio, una especie de caja de conversión, con la diferencia de que el oro que llegó a sus cajas procedía de operaciones de crédito o resultaba de las necesidades de la guerra, no del trabajo de la tierra y de la industria. El viejo papel moneda pudo consolidarse al tipo de 25 por un peso fuerte de 17 en onza.

Las rentas alcanzaron en 1863 a 6.478.000 pesos corrientes; en 1868 se habían elevado a 12.496.000, sin aumento sensible en los impuestos, lo que implicaba una reavivación de la producción y del comercio. El presupuesto ordinario de gastos para 1864 fue de 8.900.000 pesos; el de 1869, sumó 9.620.000.

La deuda consolidada al 31 de diciembre de 1868 alcanzó a 40.145.000 pesos, comprendiendo en ella los fondos públicos emitidos para consolidar la deuda de la Confederación, deudas nacionales posteriores y parte del papel moneda de la provincia, el empréstito de 1824 por 9.635.000 pesos. La deuda exigible pasó de 1868 a 1869, y fue de 5.157.000 pesos.

Con razón pudo explicar Mitre en la transmisión del mando a su sucesor:

"La difícil situación financiera a causa de la guerra (de la Triple Alianza), no ha permitido al gobierno dar impulso a las obras de vialidad que tenía en vista; sin embargo, algo se ha hecho . . . La Nación ha tenido que organizar y reorganizar todo, desde la unión nacional hasta los recursos para mantenerla; ha pasado por una de las más serias pruebas en los últimos años transcurridos. Ha hecho frente a todos los gastos ordinarios y extraordinarios, aumentando la renta, disminuyendo en parte el impuesto, acrecentando la riqueza general, atendiendo a lo extraordinario con lo ordinario y el uso levantado del crédito, cubriendo religiosamente sus obligaciones a plazo, pagando sus servicios con la regularidad posible, sin dejar de prestar su atención, en cuanto se lo permitían tan penosas : enciones, al progreso moral de la sociedad y a los grandes trabajos de utilidad general."

De no haber irrumpido la guerra del Paraguay, probablemente el gobierno de Mitre, aun tendiendo a disponer en las provincias de hombres de su partido en el gobierno, habría permitido al país dar un salto importante en la vía progresiva, constructiva, pues Mitre era un hombre de Estado, sin dejar de ser militar, historiador y escritor.

En 1862 se instaló en Buenos Aires el Banco de Londres y Río de la Plata, un signo de confianza del comercio y de las finanzas inglesas; se comenzó la construcción de líneas ferroviarias y se intensificó el intercambio comercial, con balanza de pagos desfavorable; las importaciones se duplicaron desde 1864 a 1868.

Inmigración. Las medidas para favorecer la inmigración fueron preocupación del Estado de Buenos Aires, tanto como de la Confederación. Buenos Aires en 1854 creó la Comisión de inmigración y eximió de derechos a todo buque que transportara por lo menos 50 inmigrantes; en 1856 un grupo de ciudadanos conocidos se encargó de recibir y ayudar a los inmigrantes en sus primeros días en la patria nueva, alojando y alimentando a los que lo necesitasen; así surgió la Asociación filantrópica de inmigrantes, auxiliada o bajo la protección del superior gobierno de Buenos Aires; fue nacionalizada en 1862 y sobrevivió hasta 1869, siendo reemplazada por la Comisión central de inmigración.

Cuando llegaron las primeras 200 familias, contratadas por Aarón Castellanos, para la provincia de Santa Fe, fueron entusiasta y cordialmente recibidas en Buenos Aires, a pesar de las diferencias que se ventilaban entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires.

Fue durante la presidencia de Mitre, en 1866, cuando se instaló en Chubut la colonia galense, según se ha dicho.

La inmigración que en 1862 apenas sumó 6.710 inmigrantes, fue en 1868 de 29.234, un signo más de la confianza y de la atracción que ejercía la Argentina en Europa. Mitre exaltó con elocuencia el aporte de las inversiones inglesas: "Cuando las Provincias Unidas, despedazadas por la guerra civil, pobres, casi sin rentas y sin crédito, no encontraban un solo argentino que les prestase un real, el capital inglés envió a una sola de sus provincias la cantidad de cinco millones de libras esterlinas para construir puertos y poblar nuestros desiertos en la frontera, bajo garantía de sus tierras públicas. Si no se aplicaron a esos objetos, no es menos cierto que confiaron en la fuerza creciente de nuestro progreso tal vez más que nosotros mismos".

Aunque se había opuesto a la candidatura presidencial de Urquiza y a la de Adolfo Alsina, en su discurso al inaugurar en 1868 las sesiones del Congreso, expresó lo siguiente:

"El presidente de la República que obtenga libremente la mayoría de sufragios o merezca vuestra suprema sanción gobernará con el poder que le dé la ley, sin que nadie pretenda levantarse más alto que él; y será obedecido y respetado por todos en nombre de la Constitución y contará con la fuerza que le dé la unión patriótica de todas las voluntades, sea que hayan contribuido o no a su elección, porque tal es la ley de un pueblo libre como el nuestro. Bajo estos auspicios y condiciones, sólo de nosotros depende nuestra grandeza o nuestro oprobio."

Triunfante Sarmiento, le entregó la presidencia el 12 de octubre de 1868 y dijo en una proclama de despedida entre otras cosas:

"Las rentas se han duplicado en este período y nuestro crédito financiero se ha consolidado en el exterior, al presentarse la República Argentina por la primera vez ante el mundo con su capacidad de Nación solvente, dando confianza a los capitales y a las empresas extranjeras.

"La inmigración se ha cuadruplicado, la vialidad de los ferrocarriles se ha sextuplicado, la riqueza general se ha multiplicado, la educación ha adelantado, y en medio de las serias dificultades con que hemos luchado y lucharemos todavía por mucho tiempo, hemos obedecido a la ley del progreso, así en el orden moral como en el material, dejando atrás a pueblos que en mejores condiciones nos habían precedido en la labor de la organización.

"La libertad ha sido una verdad, a pesar de los abusos parciales que son consiguientes a un pueblo que no ha completado su educación constitucional, pudiendo los argentinos proclamar sin orgullo, pero sí con legítima satisfacción, que hemos salido de una revolución peligrosa, hemos consolidado nuestra nacionalidad, hemos hecho frente a la guerra más gigantesca que recuerdan los anales de la América del Sur y combatido y vencido todas las resistencias interiores, sin recurrir a ninguna violencia y sin apelar a ninguna medida extraordinaria, usando con moderación hasta de las facultades constitucionales . . ."

En la vida privada. Cuando terminó su mandato, volvió Mitre a la vida privada; sus amigos, que sabían que salía del gobierno sin bienes de fortuna, reunieron por suscripción fondos para obsequiarle una casa, en la que luego vivió hasta su muerte y que luego se convirtió en Museo. Se dedicó al periodismo y al estudio, pero no dejó de ser hasta el fin de sus días una figura prominente de la vida pública y de las actividades culturales, en un clima de respetuosa admiración.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO DEL GENERAL MITRE (T. XXVII): *Documentos relativos a la organización constitucional de la República Argentina.* Facultad de Filosofía y Letras, t. II (Buenos Aires, 1911).

BARROS Y ARANA, MARÍA CELINA: *El doctor José Barros Pazos en la patria y en el exilio* (Buenos Aires, 1963).

CAMPOBASSI, JOSÉ S.: *Sarmiento y Mitre, hombres de Mayo* (Buenos Aires, 1963).

D'AMICO, CARLOS: *Buenos Aires. Sus hombres, su política 1860-1890* (nueva edición, Buenos Aires, 1952).

DI LULLO, ORESTES: *El general Taboada* (Santiago del Estero, 1953).

HERAS, CARLOS: *Archivo del coronel doctor Marcos Paz* (dos vol., La Plata, 1959-1961).

LEVENE, RICARDO: *Presidencia de Mitre*, en "Hist. arg. contemporánea", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. I (Buenos Aires, 1963).

MAYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

MITRE, ADOLFO: *Mitre periodista* (Buenos Aires, 1943).

REBOLLO PAZ, LEÓN: *A cien años de una correspondencia esclarecedora*, en "La Nación", 4ª sección (Buenos Aires, 18 de agosto de 1963). ÍD. ÍD.: *Historia de la organización nacional*, t. I (Buenos Aires, 1951).

RIVAROLA, RODOLFO: *Mitre, una década de la vida pública.* 1852-1862 (Buenos Aires, 1921).

RODRÍGUEZ, AUGUSTO C.: *Reseña histórica el ejército argentino (1862-1930).* (Buenos Aires, 1964).

ROJAS PAZ, PABLO: *Alberdi, el ciudadano de la soledad* (Buenos Aires, 1941).

SCOBIE, JAMES R.: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina.* 1852-62 (Buenos Aires, 1964).

TERRY, JOSÉ ANTONIO: *Contribución a la historia financiera de la República Argentina* (en "La Nación", 25 de mayo de 1910, número especial).

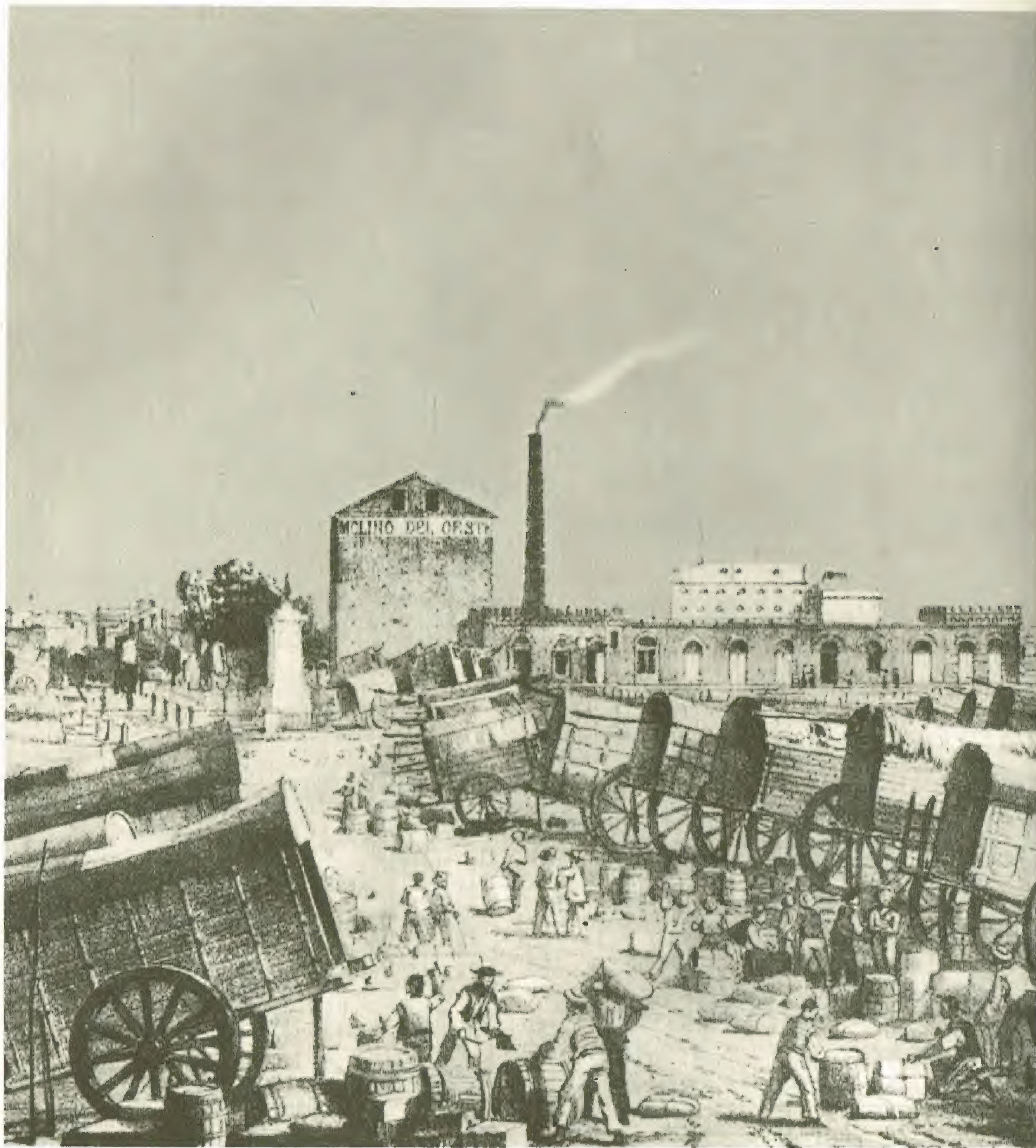
URIEN CARLOS M.: *Mitre* (Buenos Aires, 1919).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *Mitre y la unión nacional*, en "Historia de la Nac. Argentina", de la Acad. Nac. de la Hist., tomo VII. ÍD. ÍD.: *Historia de la unidad nacional* (Buenos Aires, 1952).

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1918).

WOODBINE PARISH, T.: *Viaje al Plata 1861* (Hachette, Buenos Aires, 1955).

ZAVALÍA, CLODOMIRO: *Historia de la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina* (Buenos Aires, 1920).



Mercado Once de Setiembre, hacia 1868. Dibujo de C. Naymiller, lit. de A. Vallardi, Milán.



Rendición de Uruguayana. Grabado de Janet Lange, publicado en *El Correo de Ultramar*, París.

LA GUERRA DEL PARAGUAY

(1865-1870)

Antecedentes y motivaciones. La Argentina tenía problemas de límites con el Paraguay desde la revolución de mayo de 1810; el gobierno de Buenos Aires reclamaba la margen izquierda del río Paraná y el territorio de la margen derecha del río Paraguay. Por su parte, el gobierno de Asunción reivindicaba lo que hoy son las provincias del Chaco y Formosa y la parte noroeste de la provincia de Corrientes.

El doctor Francia rigió de modo absoluto los destinos del Paraguay desde 1814 a 1840; en todo ese tiempo no hubo ninguna negociación sobre límites. Pero Carlos Antonio López, su sucesor, presidente desde 1844 a 1862, aunque en el orden interno mantuvo una estructura similar a la del tirano, procuró abrir las puertas al comercio exterior y al mismo tiempo organizó un fuerte ejército para la defensa del país y para gravitar con él en las reivindicaciones fronterizas posibles. Se estableció el servicio militar obligatorio, se buscó para ello el concurso de instructores extranjeros y se contrató a ingenieros para montar fábricas militares, como la fundición de hierro de Ibicuy, que se distinguió en la producción de cañones bajo la dirección de Guillermo Godwin, a quien sustituyó luego John W. Whitehead. Fortificó las costas, organizó una escuadra y trató de hacer de Humaitá un baluarte estratégico inexpugnable. En 1856 se inauguró el primer trayecto ferroviario; los rieles eran importados, pero los coches fueron construidos en el país. También se inició una línea telegráfica que bordeaba el río Paraguay en dirección al campamento de Paso de la Patria.

Por su distancia del mar abierto, el comercio internacional era muy reducido y Carlos Antonio López se esforzó por acrecentarlo; echó mano a los propios recursos del país para abastecerse y construyó barcos para el servicio hasta el río de la Plata; el 2 de julio de 1856



Francisco Solano López, presidente del Paraguay.

fue botado el *Yporá,* barco a vapor con casco de acero; le siguieron el *Salto del Guairá,* el *Río Apa,* el *Jejui* y otros. Y el comercio internacional fue multiplicándose; las exportaciones, que ascendían a 341.000 pesos en 1851, eran 1.700.000 en 1857, 1.205.000 en 1858, y las importaciones aumentaron en el mismo período de 230.000 pesos a 1.539.000. Con la libre navegación de los ríos que marcó la victoria de Urquiza en Caseros, el puerto de Asunción fue muy visitado; en 1852 el movimiento portuario no pasó de 120 goletas de 40 a 80 toneladas; en 1861 entraron en el puerto 403 barcos.

Por diversos motivos se intensificó una campaña de hostigamiento periodístico contra el régimen paraguayo desde Buenos Aires. La política brasileña y la de la Confederación respecto del gobierno de Asunción entraban como elementos motores de esa actitud.

En junio de 1857 publicó *El Orden* de Buenos Aires, que dirigía Luis L. Domínguez, una serie de ataques contra el Paraguay de López. Sarmiento se hizo eco de esa actitud en *El Nacional.* Algunos emigrados y desterrados paraguayos intervinieron para echar leña al fuego. Francisco Bilbao llegó a pedir la guerra contra el Paraguay "para atacar el poder bárbaro de un hombre que imposibilita la regeneración de su pueblo". En ese ambiente los emigrados constituyeron la Sociedad libertadora del Paraguay y fundaron periódicos para fomentar la campaña. Pero no hubo unanimidad en el hostigamiento. Nicolás A. Calvo, en su periódico *La Reforma Pacífica,* respondió a *El Orden.*

Coincidía esa campaña antiparaguaya desde Buenos Aires con la presión del Brasil para eludir la fiscalización de las naves brasileñas por las autoridades del Paraguay; después de fracasar en sus exigencias algunos comisionados, fue enviado a Asunción José María da Silva Paranhos, vizconde de Rio Branco, el cual se puso de acuerdo previamente con el gobierno de la Confederación a fines de 1857. Ese acuerdo fue combatido por Mitre en *Los Debates*: "No está en interés de las Repúblicas del Plata auxiliar al Brasil en su política invasora del territorio ajeno, traicionando la causa de la República del Paraguay, nuestro antemural contra las pretensiones exageradas del Brasil, y sería también traicionar nuestra propia causa, cuando más adelante pueden surgir cuestiones entre el Brasil y la República Argentina". Sostenía también Mitre que aún conservando la neutralidad, no debía permitirse el paso de la escuadra brasileña en caso de una guerra entre el Brasil y Paraguay. Paranhos llegó a un acuerdo en enero de 1858 con Carlos Antonio López y anuló los reglamentos fluviales objetados por el Brasil, pero desde entonces se aceleraron los preparativos militares del Paraguay.

Sucedieron luego los incidentes de la disolución de la colonia Nueva Burdeos de inmigrantes franceses, que motivó reclamaciones del gobierno de Napoleón III, y la presencia en el río de la Plata de la escuadra de los Estados Unidos, que se dirigía a Asunción para exigir reparaciones e indemnizaciones y garantías por incidentes como el de Hopkins, el del *Waser Wich* y el de Fitzpatrick. Urquiza se apresuró a mediar para llegar a un acuerdo y López aceptó el pago de 250.000 dólares después de violentas controversias.

Sucedió a Carlos Antonio López su hijo Francisco Solano López, en setiembre de 1862. Fue enviado por el padre a París, y Alberdi escribió en marzo de 1856 a Juan María Gutiérrez que se hallaba en la capital francesa Francisco Solano López, "mozalbete malísimo y calavera, que no promete al Paraguay más que derrotas". Ya a los 18 años, con el grado de general, fue enviado a Corrientes con 4.500 hombres para cooperar junto al general Paz en la guerra contra Rosas; se consideraba nacido para desempeñar un gran papel histórico, como el establecimiento de un gran imperio, para lo cual gestionó el casamiento con una princesa imperial brasileña. En 1859 intervino como mediador de paz entre Urquiza y el gobierno de Buenos Aires hasta llegar al pacto de unión del 11 de noviembre. Su proclamación no dejó de causar inicialmente oposición en el Congreso, y hasta en el seno de su familia; varios de sus opositores pasaron a la cárcel, el diputado José María Varela, el padre Fidel Maiz y el presidente de la Corte Suprema, Pedro Lezcano; su hermano Benigno fue confinado en el interior.



Carlos Antonio López, presidente del Paraguay, padre de Francisco Solano.

Francisco Solano López intensificó los preparativos militares, instaló fábricas de equipos para el ejército, puso en funciones una línea telegráfica entre Asunción y Paso de la Patria, hizo botar barcos a vapor, estableció depósitos de armamentos en lugares adecuados, realizó compras de materiales de guerra en el exterior.

Tenía el Paraguay litigios territoriales con el Brasil; reivindicaba sobre todo las tierras entre los ríos Apa y Blanco. La caída de Rosas dio al Brasil la libre navegación del río Paraná, pero el gobierno de Asunción la negó en el río Paraguay; cedió en 1856, dejando para seis años después el arreglo de las cuestiones de los límites fronterizos.



Almirante Barroso, comandante de la escuadra brasileña, en el combate del Riachuelo



Vizconde de Tamandaré. Lit. de Wiegeland.

Las pretensiones territoriales del Paraguay con respecto a la Argentina comprendían la faja correntino-misionera, que le daba seguridad contra una invasión por Itapuá y un contacto con el territorio brasileño de Río Grande do Sul; el territorio en disputa del Chaco tenía menos importancia entonces por ser zona deshabitada o habitada por indios. Una expedición paraguaya, destinada en 1849 a la ocupación de Misiones, llegó hasta Santo Tomé, pero fue sorprendida y dispersada por los correntinos, que rescataron el ganado que habían recogido los paraguayos en la zona. Pero desde 1845 ocupaba el Paraguay la región entre la Tranquera de Loreto y el río Aguapey, zona que le había consentido Corrientes durante la guerra contra Rosas. Después de la batalla de Pavón, en 1861, la Argentina iba a plantear formalmente al Paraguay el arreglo de la cuestión de límites, pero surgieron diversas dificultades que retardaron la iniciación de las negociaciones y en 1863 aparecieron otros problemas que finalmente llevaron a la guerra.

Invasión de la República Oriental por Venancio Flores. El general Venancio Flores, jefe del partido colorado uruguayo, derrocado del gobierno en 1854 a consecuencia de una revolución triunfante del partido blanco, pasó al territorio oriental en abril de 1863 procedente de la Argentina. El ministro de guerra de Mitre, Juan Andrés Gelly y Obes, acudió a despedir a Flores el 16 de abril al vapor *Caa-Guazú*, que había sido puesto a su disposición por las autoridades y que partió del muelle de pasajeros de Buenos Aires. Ocupaba la presidencia Bernardo P. Berro. Recibió Flores la ayuda de uruguayos y brasileños, radicados en el país, así como de Río Grande y de correntinos y entrerrianos. El gobierno blanco de Montevideo creyó que la invasión era apoyada por los gobiernos de Buenos Aires y de Río de Janeiro e hizo las debidas reclamaciones a ambos y buscó el apoyo del Paraguay. Octavio Lapido, representante de Montevideo en Asunción, fue instruido por el ministro de relaciones exteriores, Juan José Herrera, para que señalase al presidente del Paraguay los peligros que amenazaban a ambos países con la nueva situación imperante en la Argentina. Lapido acusó al gobierno argentino de ayudar al movimiento revolucionario de Flores. Escribía Herrera a Lapido para que no cejase en el trabajo en favor de una alianza oriental-paraguaya: "El gobierno del general López, sin duda destinado para gloria suya a hacer que la República del Paraguay ocupe en estas regiones el lugar



El emperador del Brasil, Pedro II de Alcántara, con sus dos yernos, el duque de Sajonia Coburgo Gotha y el conde D'Eu, en el campamento de Alegrete.

que le corresponde por su derecho, por su fuerza y por la ilustración de una política previsora, tiene ya, sin mayor espera, un rol importante que asumir en el Río de la Plata". Sin embargo López se mantuvo firme en no adquirir compromisos de alianza, pero comenzó una correspondencia con Buenos Aires.

Muchos refugiados uruguayos tuvieron participación saliente en la guerra contra las montoneras provinciales; Paunero, Arredondo, Rivas, Sandes, eran jefes colorados al servicio de la provincia de Buenos Aires y a las órdenes de Mitre, con quien les unían afinidades políticas. La prensa porteña, *La Nación Argentina*, *La Tribuna*, *El Nacional*, aplaudían a Flores y anatematizaban al presidente uruguayo.

Con esos antecedentes, el gobierno de Montevideo y su prensa dieron difusión a la sospecha del apoyo de Mitre a la invasión de Flores, y aunque Mitre respondió y declaró su neutralidad y el deseo de no complicar a la nación en el conflicto interno uruguayo, Montevideo rompió las relaciones con Argentina.

Reclamaciones de F. Solano López. Desde setiembre de 1863 se inició la correspondencia con Asunción sobre la cuestión oriental; Solano López pidió amplias explicaciones sobre los cargos que el presidente, Bernardo P. Berro, hacía contra Buenos Aires. Mitre negó las acusaciones y aseguró haber mantenido la neutralidad. No satisfecho el presidente paraguayo, insistió en octubre pidiendo nuevas explicaciones sobre una serie de casos concretos. Su nota, a causa del tono en que estaba concebida, no recibió respuesta y una carta personal de López a Mitre sirvió de base para que éste propusiera el envío de un emisario confidencial a Asunción, a lo que se opuso el presidente paraguayo. Volvió López a pedir explicaciones el 6 de diciembre y mencionó en esa oportunidad la fortificación de Martín García y la presencia de unidades del interior del país en el litoral, pretexto para la ruptura de relaciones con Montevideo. No satisfecho nunca con las explicaciones de Buenos Aires, el presidente paraguayo dijo en febrero de 1864 que en "adelante sólo atenderá a sus inspiraciones sobre el alcance de los hechos". Mitre, apelando al derecho de soberanía, rechazó el pedido de explicaciones sobre Martín García.

Asunción volvió a sus reclamaciones ante Argentina y Brasil, pero en términos de violencia; los dos países se declararon neutrales, pero Brasil reclamó por su parte contra los atropellos de que habían sido víctimas, desde 1852, los brasileños residentes en el Uruguay, ocasionados por los blancos. La presencia en Río de Janeiro, a comienzos de 1864, del caudillo riograndense Antonio de Souza Netto, alentó la intervención brasileña en el Estado oriental, apoyada por la prensa liberal y por el Parlamento. En apoyo de la acción diplomática que emprendió, Brasil resolvió formar un ejército de observación sobre su frontera de Rio Grande, y Saraiva, jefe de la misión diplomática en el Uruguay, fue acompañado por una escuadra al mando de Tamandaré.

Buenos Aires mandó a José Mármol a Río de Janeiro, para combinar una acción conjunta en la cuestión uruguaya, sin resultados; esas gestiones fueron interpretadas por los blancos como un intento para resolver las cuestiones de los límites con el Paraguay; para presentar esta perspectiva al gobierno de Asunción, fue enviado Vázquez Sagastume por Montevideo al Paraguay, a fin de recabar el apoyo de F. Solano López.

Se afirmó que el banquero brasileño barón de Mauá, que había hecho fuertes inversiones en el Río de la Plata, trabajó eficazmente para que la cuestión oriental, en lugar de llegar a un rozamiento entre el Brasil y la Argentina, sirviese para un mejor entendimiento entre ambos países.

Saraiva, en unión con Rufino de Elizalde y el encargado de negocios inglés, Thornton, mediaron en junio de 1864 para hacer cesar la guerra civil oriental, pues aunque la campaña era favorable a Flores, no tenía trazas de culminar en la liquidación de uno u otro de los bandos en pugna. El propio Urquiza intervino también, apoyado en su influencia personal, pero el fracaso de sus gestiones lo llevó a una enajenación de las simpatías de los blancos y a colocarse junto a Mitre en esa cuestión.

Saraiva se retiró de Buenos Aires sin haber obtenido las satisfacciones pedidas y entonces envió un *ultimátum*,

exigiéndolas. El gobierno oriental le devolvió la nota, y entonces los brasileños decidieron el 21 de setiembre tomar represalias terrestres y fluviales. Flores se alió entonces con los brasileños. El gobierno oriental, en manos de Aguirre, trató de interesar en favor de su causa a los Estados vecinos, argumentando que el Brasil atentaba contra su independencia en unión con la Argentina.

El presidente paraguayo se había dirigido en junio de 1864 al Brasil, ofreciéndose para mediar en la guerra civil uruguaya; su ofrecimiento fue rechazado y entonces amenazó al Imperio, condenó el *ultimátum* de Saraiva, y la presencia de fuerzas terrestres y navales en la frontera con Uruguay.

El propio Andrés Lamas, ministro oriental en Río de Janeiro, escribió a su gobierno: "El Paraguay está lejos, señor; el Paraguay difícilmente mandará a sus ejércitos a respirar el aire y a beber las aguas del Río de la Plata". Pensaba que el "arbitraje del Paraguay sobre cuestiones que podrían ocurrir entre pueblos libres equivalía a que los pueblos libres puedan ir a buscar el verbo del derecho en la China".

Tenía entonces el Paraguay 18.000 hombres sobre las armas como ejército permanente, y sumados a ellos los que se hallaban en los campos de instrucción, llegaban a los 64.000, disponiéndose a poner al país entero en pie de guerra.

Ni el Brasil ni la Argentina respondieron a las amenazas y a los preparativos de Asunción con una movilización para hacer frente a cualquier contingencia. No se dio mayor importancia a la nota amenazante del Paraguay, y Buenos Aires juzgó que se podía mantener diplomáticamente la neutralidad paraguaya ante el conflicto uruguayo-brasileño.

Cuando las fuerzas brasileñas penetraron en el Uruguay desde Río Grande, al mando de Tamandaré, el 12 de octubre de 1864, el Paraguay respondió con hostilidades contra el Brasil; el 13 de noviembre el barco de guerra *Tacuarí* apresó al barco brasileño *Marqués de Olinda* en aguas del río Paraguay, a la altura de Concepción, y luego el gobierno lo armó y lo incorporó a la escuadra paraguaya; en diciembre, invadió Matto Grosso, con unos 3.000 hombres y 12 piezas de artillería al mando del general Barrios.



Pedro II, emperador del Brasil. Lit. de Maurin, impresa por Lemercier, París.

Como hubiera circulado la versión del apoyo de Urquiza al Paraguay, Mitre inició una correspondencia con el gobernador entrerriano. En una de sus cartas, el 23 de diciembre de 1864, decía:

Toma de Paysandú. Grabado de Janet Lange, publicado en *El Correo de Ultramar*.





Una vista de Corrientes, en 1865.

"Si desgraciadamente nuestra neutralidad no fuese respetada por los vecinos y nuestro territorio fuese violado por cualquiera de los litigantes, si se pretendiera promover el desorden dentro de nuestro propio país, entonces los sucesos me impondrán el imprescindible deber de garantir ante todo el honor y seguridad de la nación argentina, y una vez colocado en este caso, no retrocedería ante tan sagrado deber".

Urquiza respondió a Mitre: "Si cualquiera de los beligerantes, si el Paraguay, si el Brasil, si alguna nación, por alta que fuera su jerarquía, desconociese los respetos que se merece la República como Estado independiente, atentase contra su soberanía, desconociese sus derechos o se atreviese a humillar su gloriosa bandera; si tal llegase a suceder, no sería posible hesitar en tomar un camino. Sólo hay uno posible para un pueblo digno y valiente, uno solo para el gobierno a quien ese pueblo ha confiado sus destinos, y ese camino sería marchar unidos y resueltos sin economizar sacrificios ni perdonar medio legítimo de tomar el justo desagravio de su honra vulnerada, la condigna satisfacción de sus derechos agredidos".

Bombardeo de Paysandú. Paysandú fue rodeada por tierra por tropas brasileñas y por los colorados de Flores y fue sometida a un bombardeo durante un mes por una poderosa escuadra brasileña. Desde la costa argentina, entrerrianos y correntinos contemplaron conmovidos e indignados la destrucción de la ciudad no fortificada. Ancianos, mujeres y niños, que habían abandonado la ciudad al notificarse el bombardeo, quedaron en carpas o a la intemperie en una isla. La ciudad se entregó, por fin el 2 de enero de 1865. Sus defensores apenas sumaban 1.000 hombres contra 8.000 y 40 piezas de artillería que habían reunido los brasileños y orientales a las órdenes de Flores. Había sido defendida por Leandro Gómez, asesinado después de entregarse prisionero. El general Urquiza envió a Julio Victorica para pedir a Flores que los militares comprometidos en la defensa de la plaza fuesen autorizados a pasar a Entre Ríos, donde serían alojados en el palacio de San José; el pedido llegó tarde, pues los jefes de la defensa habían sido ultimados ya. Con Leandro Gómez fueron ejecutados Juan María Braga, Eduviges Acuña, Federico Fernández.

Los hechos de Paysandú produjeron una reacción de simpatía con las víctimas y de protesta contra el Imperio del Brasil. Miguel Navarro Viola escribió entonces el folleto *Atrás el Imperio*, un grito de alarma y de censura contra el gobierno y contra el ministro Elizalde por sus complacencias con los enviados imperiales; y Olegario V. Andrade hizo sonar su lira con irritación:

¡Sombra de Paysandú! Lecho de muerte
Donde la libertad cayó violada!
Altar de los supremos sacrificios
Santuario del valor!

Montevideo, sitiada y bloqueada por los brasileños y por los colorados de Venancio Flores, capituló en febrero de 1865. Flores se hizo cargo del gobierno provisional, y cerca de la capital quedó un ejército brasileño de observación.

Brasil busca la alianza con la Argentina. Brasil buscó la alianza con la Argentina, tanto porque no se hallaba su ejército en esos momentos en condiciones para enfrentar al paraguayo muy superior en número, como porque de ese modo se facilitaría el abastecimiento de las tropas por vía fluvial. Mitre deseó mantener al país neutral, según hizo notar en sus declaraciones, y como



Caricatura publicada en *El Mosquito* alusiva a la dispersión de las fuerzas entrerrianas en Basualdo.

no había recibido del Paraguay ningún motivo de agravio, no aceptó los reiterados pedidos del Brasil, a los que parece que Elizalde prestó oídos más complacientes.

La zona fronteriza de Paraguay y Brasil no era favorable para operaciones militares en gran escala por falta de caminos; además el camino a recorrer por las tropas paraguayas era muy largo y difícil. Por eso tanto el Paraguay como el Brasil deseaban el libre paso por la zona más directa y en las condiciones más favorables para llegar a sus objetivos estratégicos; esa zona era el norte de la provincia de Corrientes. Brasil pidió autorización para cruzarla y Mitre la negó; poco después, el 14 de enero de 1865, hizo el mismo pedido el Paraguay; el gobierno de Buenos Aires rehusó a Francisco Solano López esa autorización, el 9 de febrero, declarándose neutral y dispuesto a respetar los derechos de los beligerantes; pero se permitió a los barcos de guerra brasileños la utilización de los ríos.



Palacio de gobierno, Asunción. Dib. de Methfessel; lit. Pelvilain

Una carta de Salvador María del Carril al general Urquiza, del 19 de febrero de 1865, refleja una conferencia que había mantenido con el general Mitre:

"Discurrimos sobre la mejor política que convenía al país en las circunstancias y no fue difícil ponernos de acuerdo en que la paz, la abstención y la neutralidad, serían entre los beligerantes el camino único y salvador que se debía adoptar y que éste era el propósito firme del gobierno nacional.

"Me aseguró que, en cumplimiento de este alto deber nacional, ha resistido las solicitudes de la misión brasileña para pactar una alianza y ha despreciado sus insinuaciones halagüeñas, mirando con indiferencia sus promesas de poder y dinero. La misión del Brasil, me dijo, ha sido rechazada en todos los terrenos y la alianza es una cuestión desacreditada.

"En seguida el Brasil ha solicitado el permiso, por medio de su ministro, en conferencias verbales, para transitar con su ejército por el territorio argentino desierto. Esta solicitud no la ha formulado por escrito, temiendo un desaire, pero no es menos cierta; la negativa ha dado lugar a réplicas, fundándose en los protocolos de la Confederación como antecedentes, etc. . . .".

En carta privada a Sarmiento en los Estados Unidos, el 10 de diciembre de 1864, escribía Mitre: "El Brasil vino después en guerra contra el Estado Oriental. Hoy va el Paraguay en guerra contra el Brasil. No sabemos si al fin seremos envueltos en esta tempestad, que hace más de un año venimos orillando, aunque, para evitarlo, trabajo con perseverancia y voluntad, y no se si llegaré a conseguirlo".

Al recibir de Mitre la negativa a consentir el paso de las tropas paraguayas por territorio argentino, F. Solano López convocó un congreso de ciudadanos adictos y el 19 de marzo de 1865 firmó la declaración de guerra a la Argentina, que dicho congreso había aprobado la víspera.

Pero ese hecho no fue conocido oficialmente hasta el 6 de mayo, aunque, como vimos, corría el rumor desde fines de marzo.

Si Urquiza, por reacción espontánea contra la intervención del Brasil en las cosas del Plata, manifestó su simpatía hacia el Paraguay, no desconoció la ventaja de la neutralidad en el conflicto paraguayo-brasileño, pero esa neutralidad estaba ligada al respeto del territorio argentino. Con tal propósito envió a Julio Victorica a Asunción. El dictador se negó a desistir de sus planes de atravesar territorio argentino para llegar a Rio Grande; ensoberbecido, exclamó: "Si me provocan, lo llevaré todo por delante". Y escribió a Barreiro: "El caso está próximo a suceder, y aunque no contamos todavía con ningún disidente, porque el general Urquiza ha faltado a sus espontáneos ofrecimientos, si la guerra se hace inevitable con ese país, contando con la decisión y el entusiasmo de mis compatriotas, espero llegar a buen fin".

De las intenciones neutralistas de Mitre, testimonia también el permiso dado por él al paso del barco *Salto*, el 23 de marzo, con armas para el Paraguay, y la negativa al Brasil para establecer el bloqueo de la desembocadura del río Paraguay en Tres Bocas, un hecho corroborado por el agente confidencial paraguayo Egusquiza en Buenos Aires.

El atropello paraguayo en Corrientes. No hizo caso Francisco Solano López del rechazo de su petición para

Estación del ferrocarril, Asunción. Dib. de Methfessel.













Uniformes militares de la época de la guerra del Paraguay: 1) Caballería. 2) Escolta del general Mitre. 3) Artillería. 4) Batallón tercero de oro. 5) Infantería, 1872. Dib. de F. Fortuny.

cruzar por la provincia de Corrientes rumbo a Rio Grande y a la República Oriental. En la zona en litigio, al sur del Paraná, en el noroeste de Corrientes, acumuló efectivos militares considerables, lo mismo que en la otra orilla.

En la nota en que Mitre negaba el paso de las tropas paraguayas por Corrientes, pedía explicaciones urgentes sobre la concentración de tropas en la zona en litigio. Pero el dictador paraguayo, aun tomando en consideración que se crearía un nuevo enemigo, resolvió el 13 de abril de 1865 apoderarse con cinco barcos de guerra de dos pequeñas unidades argentinas, el *25 de Mayo* y el *Gualeguay*, ancladas en Corrientes; al día siguiente, fue invadida la provincia y ocupada la capital. Se estableció un gobierno adicto, según lo convenido previamente con Víctor Silvero, vecino de Corrientes.

La Junta gubernativa constituida en Corrientes fue integrada por Víctor Silvero, Teodoro Gaupa y Sinforiano Cáceres, se hizo cargo del gobierno de la provincia y lanzó una proclama en la que decía que la misión de los paraguayos "entre nosotros es defender la independencia de las Repúblicas del Plata, hostilizadas por el emperador del Brasil y comprometidas por la política insidiosa del gobierno de Mitre". El general Robles, al mando de las tropas que ocuparon la ciudad sin resistencia alguna, se dirigió a los correntinos después de instalada la Junta: "Sólo hemos venido para que reconquistéis la libertad de acción de que os priva la demagogia porteña" La Junta declaró traidor a la patria el 25 de abril gobierno de Mitre. El ministro de relaciones exteriore. de Asunción, José Bergés, se instaló en Corrientes.

No quedó entonces a la Argentina otro recurso que responder a ese hecho con la guerra. El congreso convocado por Francisco Solano López había sancionado el 18 de marzo la declaración de guerra a la Argentina, pero no se dio a conocer oficialmente en Buenos Aires hasta el 4 de mayo. El ministro Elizalde decía el 3 de junio de 1865 en la Cámara de diputados: "El presidente Mitre no quería comprometerse en la guerra e hizo todo lo posible por evitarla. El gobierno del Paraguay, ofuscado con el poder de que disponía, creyendo que no habría quién lo resistiera en el Río de la Plata, se lanzó en la empresa. Injurió primero al Brasil, más tarde a la República Argentina y, contra los deseos de todos, la guerra surgió".

Desde París, Juan Bautista Alberdi percibió los manejos del Brasil y los denunció en marzo en el folleto *Las discusiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil*, donde expuso la continuidad imperial en la vieja política de expansión hacia el sur, hacia el Río de la Plata.

Tratado de la Triple Alianza. El 1º de mayo firmó la Argentina, junto con Brasil y la República Oriental

Desembarco en Rosario de tropas argentinas con destino al frente de lucha. Dibujo de Adam publicado en *El Correo del Domingo*.





Mapa del teatro de las operaciones de la guerra del Paraguay, por Francisco Rave.



Uniformes militares: Infantería, 1865. - Tercero de caballería. - Infantería con argelina. - Artillero, 1865. - Zapador. Dib. de F. Fortuny.

del Uruguay, el tratado secreto llamado de la Triple Alianza, que el Parlamento inglés descubrió en 1868, y que Alberdi divulgó entonces por toda América. Elizalde, que se había manifestado belicista en varias oportunidades, no renunciaba a su ideal de incorporar el Paraguay a la República Argentina como una provincia más, aspiración que no compartió, naturalmente, el representante del Brasil, el cual impuso el reconocimiento de la independencia del Paraguay. Según ese tratado, los firmantes se comprometían a una guerra ofensiva contra el gobierno del Paraguay. El tratado fue firmado por Rufino de Elizalde, F. Octaviano de Almeida Rosa, ministro brasileño en Buenos Aires, y Carlos de Castro, representante del Uruguay.

"Persuadidos de que la paz, seguridad y bienestar de sus respectivas naciones —decían los preliminares— son imposibles mientras exista el actual gobierno del Paraguay, y que es una necesidad hacer desaparecer ese gobierno, respetando la soberanía, independencia e integridad territorial de la República del Paraguay, han resuelto con este objeto, celebrar un tratado de Alianza ofensiva y defensiva"...

El artículo 11 del tratado establecía: "Derrocado que sea el actual gobierno del Paraguay, los aliados procederán a hacer los arreglos necesarios con la autoridad constituida para asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay, de manera que los reglamentos o leyes de aquella República no obsten, impidan o graven el tránsito y navegación directa de los buques mercantes y de guerra de los Estados aliados que se dirijan a su territorio respectivo". El artículo 13 trazaba los futuros límites: "El Imperio del Brasil quedará dividido de la República del Paraguay en la parte del Paraná por el primer río, después del salto de las «Siete Caídas», que, según el reciente mapa de Mouchez, es el Ygurey, y desde la boca del Ygurey y su curso superior hasta llegar a su nacimiento. En la parte izquierda del Paraguay, por el río Apa desde su desembocadura hasta su nacimiento".

Como se ve, no se trataba sólo de derrocar a un gobierno tiránico, sino de asegurar conquistas territoriales en detrimento del país atacado, que había sido una antigua provincia argentina.

El mando en jefe de los ejércitos aliados fue confiado al presidente Bartolomé Mitre; un ejército de vanguardia con tropas orientales, argentinas y brasileñas operaría bajo las órdenes del gobernante provisorio de la República Oriental del Uruguay, Venancio Flores; las fuerzas na-



Soldado paraguayo de caballería. Acuarela de J. I. Garmendia (Museo Municipal Cornelio Saavedra, Buenos Aires).



Uniformes militares: Guardia nacional de caballería. - Infantería en uniforme de gala. - Guardia nacional de infantería, 1865. - Infantería de línea. - Guardia nacional, batallón de La Rioja. Dib. de F. Fortuny.

vales de los aliados operarían bajo el mando del comandante en jefe de la escuadra imperial, vicealmirante vizconde de Tamandaré.

Los aliados se comprometían a no deponer las armas sino de común acuerdo, después que hubiesen derrocado la autoridad del gobierno del Paraguay, y a no negociar separadamente con el enemigo común, ni firmar tratado de paz, tregua, armisticio ni convención alguna para poner fin o suspender la guerra, sino de perfecto acuerdo con todos.

Se establecía además en el tratado que, no siendo la guerra contra el pueblo del Paraguay, sino contra su gobierno, los aliados podían admitir en una legión paraguaya a todos los ciudadanos de esa nacionalidad que quisieran contribuir a derrocar dicho gobierno. Los aliados se obligaban por el tratado a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República del Paraguay; en consecuencia, el pueblo del Paraguay podrá escoger el gobierno y darse las instituciones que quiera,



Centinela paraguayo. Ilustración del libro de Hutchinson (1861-68).



Grupo de soldados de la guerra del Paraguay. Dib. de H. Meyer, en *El Correo del Domingo*.



Soldado paraguayo de caballería. Acuarela de J. I. Garmendia.

no pudiendo incorporarse ni pedir el protectorado de ninguno de los aliados como consecuencia de la guerra.

Derrocado el gobierno del Paraguay, los aliados procederán a hacer los ajustes necesarios con la autoridad que se constituya, para asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay.

La Argentina reivindicaba el territorio del Chaco, inclusive territorios que nunca había ocupado, y el Brasil se declaraba dueño de regiones del este, que nunca había discutido con el Paraguay.

Fuerza de los beligerantes. Entró el Paraguay en la guerra, con evidente superioridad sobre la Argentina, el Brasil y el Uruguay reunidos; si la decisión de la contienda se hubiese tenido que definir en los primeros encuentros, la victoria, seguramente, habría correspondido a los paraguayos, disciplinados, combativos, fieles a su jefe.

El Brasil tenía un ejército de 35.000 hombres, entre voluntarios y guardia nacional; de ellos, 13.000 estaban en el Uruguay; 13.900, en Rio Grande do Sul y el resto en guarniciones del interior. La superioridad brasileña estaba en su escuadra, formada por 17 buques con 103 cañones y varios barcos menores; además el Imperio había encargado la construcción de varios acorazados en Europa. La Argentina tenía entonces 8.400 hombres sobre las armas, comprendidos el ejército permanente, unidades de la guardia nacional e indios amigos. La escuadra apenas contaba por el pequeño número y la calidad de sus buques. El Uruguay apenas reunía cuatro menguadas unidades de línea de guarnición en Montevideo. En general, las reservas de los aliados carecían de organización, instrucción y disciplina; y la industria de guerra era prácticamente inexistente.

Hay que considerar también la población de los beligerantes: la Argentina tenía 1.200.000 habitantes; el Brasil, 8.000.000; el Uruguay, 350.000.

El ejército del Paraguay sumaba 18.000 hombres en el ejército permanente y unos 42.000 en la reserva; la escuadra se componía de 15 buques armados. La población del país apenas llegaba a un millón de habitantes, pero al iniciarse las hostilidades estaban terminadas las fortificaciones de Humaitá e Itapirú y el fuerte Olimpo, con dos baterías en las proximidades de Asunción. Para lo que se llamó después guerra relámpago, el Paraguay estaba en mejores condiciones que los aliados, pero en una guerra de larga duración estaba condenado a sufrir el paulatino aumento de los efectivos y de los mejores armamentos del enemigo, pues podía recibirlos del exterior sin inconveniente alguno.

Se inician las hostilidades. Proyectó el mariscal F. Solano López una operación teóricamente perfecta y no parece haber contado, a pesar de las advertencias, con la oposición argentina al paso de sus ejércitos por Corrientes. Un brazo de su avance seguiría a lo largo del río Uruguay; el otro marcharía por la ruta del Paraná. Las tropas de Itapuá, 10.200 hombres y 5 cañones, serían dirigidas por Santo Tomé y los pueblos brasileños situados sobre el río Uruguay, para atacar por la espalda a los contingentes imperiales que actuaban en el Uruguay a las órdenes del general Menna Barreto. Por otro lado, las fuerzas concentradas en Humaitá y Paso de la Patria, 20.000 hombres y 30 piezas de artillería, avanzarían por Corrientes, San Roque, Mercedes, hacia Paso de los Libres, para unirse luego con la columna que avanzaría a lo largo del río Uruguay.

La protección eventual contra la acción de la escuadra brasileña estaría a cargo de la escuadra paraguaya con el apoyo de las fortificaciones de Humaitá e Itapirú.

Tal fue el plan que mantuvo el mariscal F. Solano López, aunque tenía que prever que, con él, extendería el conflicto a la Argentina y al Uruguay, donde los blancos habían sido desalojados del poder por Flores y los brasileños. Después del apresamiento de los barcos en Corrientes, el general Robles procedió a invadir la provincia de Corrientes el 14 de abril y, pasados los primeros contingentes, hizo adelantar una vanguardia hacia Empedrado para acumular recursos y proteger la reunión del grueso del ejército, que ascendía a 24.000 hombres, en las proximidades del arroyo Riachuelo.

Dueño de Corrientes, el general Robles organizó su defensa y formó un gobierno adicto, con el nombre de Junta Gubernativa. El gobernador Lagraña había marchado a Empedrado y, al peligrar esa localidad, se dirigió al encuentro de las milicias correntinas en San Roque.

El coronel Fermín Alsina, con milicias de Corrientes, se situó a orillas del río San Lorenzo; y el coronel Nicanor Cáceres, jefe de las milicias de la provincia, marchó desde Santa Lucía a incorporársele, observando entretanto el comportamiento de los paraguayos.

Al mismo tiempo, a lo largo del río Uruguay debía marchar otra columna al mando del coronel Antonio de la Cruz Estigarribia, formada con las tropas reunidas en Itapuá; pero, habiéndose retardado los movimientos, tan sólo el 31 de mayo avanzó desde Pindapoy hacia Santo Tomé. Los coroneles Payba y Reguera recibieron la misión de observar esas fuerzas, en su calidad de jefes de las milicias de los departamentos amenazados, y en Rio Grande do Sul se tomaron disposiciones para defender el territorio contra esa amenaza de invasión.

Preparativos aliados. Al conocer el 16 de abril el gobierno argentino el apresamiento de los buques anclados en Corrientes, se dispuso el bloqueo inmediato de los puertos paraguayos y la movilización de la guardia na-



Llegada de refuerzos aliados a Corrientes. Grabado de *El Correo de Ultramar.*

cional. Al día siguiente se decretó la movilización de 5.000 guardias nacionales de cada una de las provincias de Corrientes y Entre Ríos, al mando respectivamente de Cáceres y Urquiza. Pero sólo a comienzos de junio se dictó una ley para la organización de un ejército de operaciones de 25.000 hombres. Y como el alistamiento voluntario no diese el resultado deseado, se decidió la conscripción obligatoria para el ejército de línea. La guerra no era popular y la resistencia pasiva y también la activa no tardaron en manifestarse.

Ramón J. Cárcano sintetizó el estado de ánimo de las provincias con respecto a la guerra del Paraguay:

"En la provincia la guerra es impopular y odiosa. Cuando en la plaza pública leen los bandos de los gobernantes, y los tambores recorren la ciudad convocando a la guardia nacional, los hombres huyen a la selva próxima. No los empuja el terror. Han nacido y vivido en las batallas. Resisten a Buenos Aires y al Imperio. El Paraguay es el amigo y el vecino histórico, antiguo aliado de los pueblos del litoral, mediador afortunado de la paz de noviembre, después de Cepeda".

Pero la guera no era impopular solamente en las capas de la población que debían hacerla con su sacrificio personal, sino que compartían y alentaban esa oposición numerosos escritores, periodistas, políticos. Agustín de Vedia y Carlos Guido Spano fundaron el periódico *La América,* casi expresamente para combatir por la paz y denunciar la política del gobierno; Alberdi, desde el extranjero, clamaba: "Todo el provecho de esta guerra es para el Brasil; toda la pérdida, todo el deshonor, para la Argentina". Olegario V. Andrade, desde *El Porvenir* de Gualeguaychú; Juan Carlos Gómez, José Hernández y otros hacían coro a la condenación de la guerra fratricida.

El litoral contribuyó relativamente poco a la leva de combatientes para la campaña del Paraguay, y las provincias del interior sólo hicieron llegar escasos y tardíos contingentes. Por ejemplo, en Catamarca, el gobernador Víctor Maubecin reclutó en junio de 1865 un contingente de soldados entre la gente del pueblo. Se le dio al batallón el nombre de *Libertad* y más comúnmente el de *Catamarca.* Una parte de la tropa, cuando ya estaba a punto de partir, se sublevó para desertar; el movimiento fue dominado por la guarnición local y un consejo de guerra dictó la pena capital para uno de los más culpables y penas de prisión para otros. Después fue posible enviar 350 soldados en diciembre, al mando del coronel Máximo Maroso, núcleo que combatió luego honrosamente desde Tuyutí a Peribebuy y Caraguatay. En todas las provincias interiores hubo dificultades similares y más graves aún para el reclutamiento de los soldados, en Salta, La Rioja, Córdoba y Santiago del Estero.

En el curso de 1865, fueron adquiridos 9 cañones, 14.000 fusiles, 7.000 carabinas y tercerolas, 11.000 lanzas, 11.000 sables, municiones, etc.

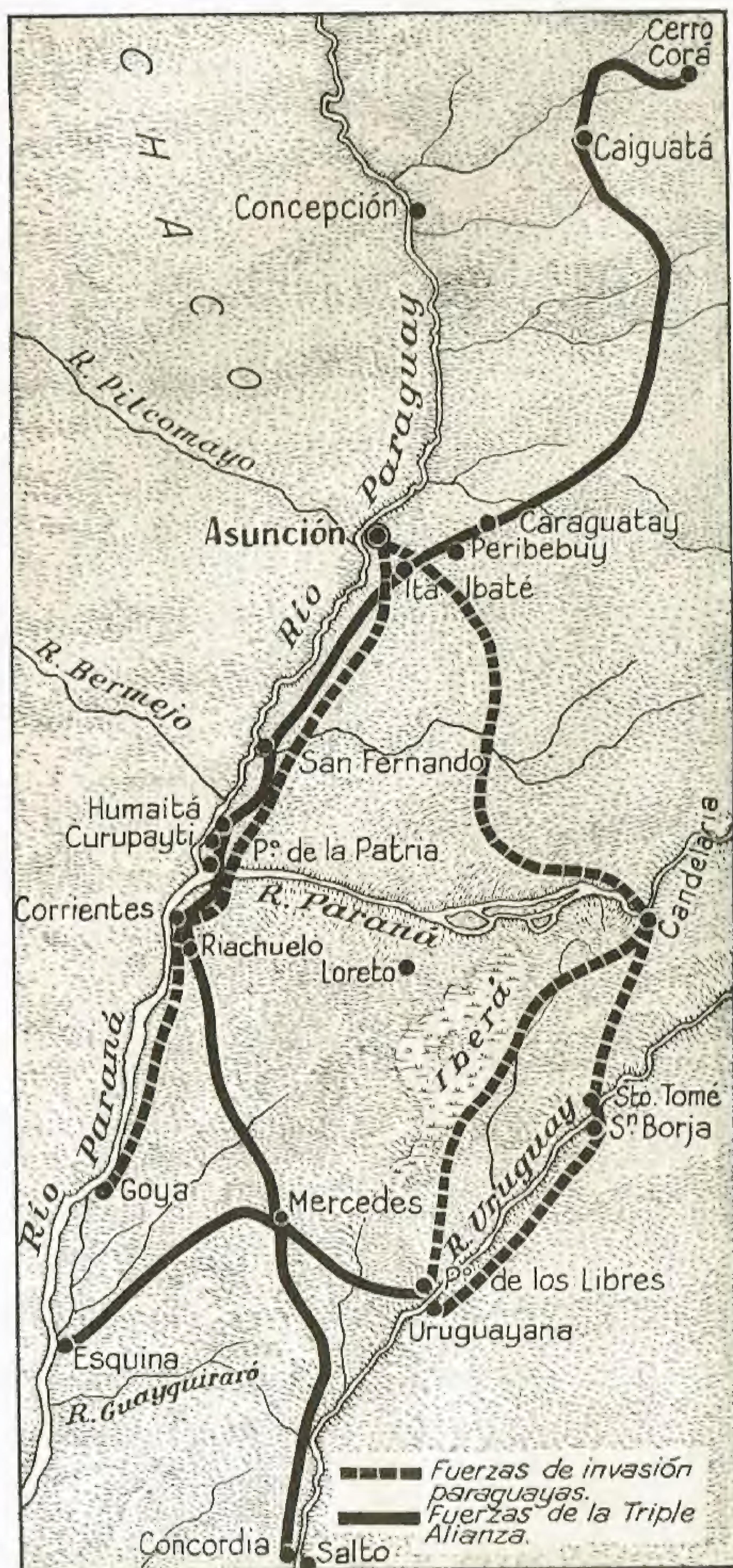
La ganadería de Entre Ríos y Corrientes fue declarada material de guerra y se fijó el precio para su adquisición con destino a las tropas.

Para reunir a los paraguayos descontentos del gobierno de su país se formó una legión especial y fueron firmados contratos para mantener líneas de navegación por el río Paraná a fin de asegurar las comunicciones y los transportes.

El Brasil ordenó la movilización de la guardia nacional a comienzos de 1865, pero esos contingentes carecían de organización y de instrucción y tenían militarmente sólo un valor potencial. El ejército brasileño se formaría sobre la base del ejército expedicionario en el Uruguay, al mando del general Osorio, con elementos que se remitirían por vía marítima.

Uruguay convocó en mayo de 1865 a la guardia nacional, y se reunió un regimiento de caballería en cada departamento y cuatro batallones; el Brasil facilitó la mayor parte del material de guerra y recursos financieros. El país acababa de poner fin a una larga guerra civil que había agotado sus fuerzas y sus recursos.

La situación a comienzos de mayo. La situación a comienzos de mayo de 1865 era la siguiente: el ejército



Escenario de la guerra del Paraguay.

paraguayo ocupaba la parte norte de la provincia de Corrientes, pero la falta de caballos para las tropas montadas paralizaba las operaciones de avance. La vanguardia de la columna del general Wenceslao Robles se hallaba en Empedrado, y el grueso en el campamento del arroyo Riachuelo, al que llegaban nuevos refuerzos. Las barrancas del Paraná fueron fortificadas en la desembocadura del Riachuelo. En el otro sector de la marcha de los paraguayos, Cruz Estigarribia hizo avanzar el 5 de mayo dos compañías y dos escuadrones al mando del mayor Duarte hasta Santo Tomé, para vigilar los pasos del río Uruguay. Pero la reserva general paraguaya permanecía en Humaitá.

Las guardias nacionales correntinas, 3.500 hombres, al mando del coronel Nicanor Cáceres, ocupaban San Roque y avanzaron hacia el arroyo Ambrosio; una fracción de las mismas, con Fermín Alsina, se posesionó de la línea del arroyo San Lorenzo, y mantuvo patrullas en contacto con el enemigo; las milicias de Santo Tomé, La Cruz y Paso de los Libres, 1.500 jinetes, se dividieron en dos grupos, uno de ellos al mando de Reguera. Las guardias nacionales de Entre Ríos, al mando de Urquiza, se reunieron en Calá, pero tanto a los correntinos como a los entrerrianos les faltaban armamentos.

El comandante Gomensoro, con la tercera división de la escuadra brasileña, llegó el 2 de mayo a Bella Vista, donde esperó a la segunda división al mando del vicealmirante Barroso. Y en el otro sector, el coronel brasileño Fernando Lima, con la primera brigada de guardias nacionales, unos 3.000 jinetes e infantes, cubría el sector riograndense de Itapuy a San Borja; el coronel Cabarro se hallaba en Santa Ana do Livramento con 8.000 guardias nacionales en condiciones de avanzar hacia el río Uruguay. Y dos brigadas de caballería brasileña, procedentes de Montevideo, fueron desembarcadas en Paysandú el 30 de abril.

Objetivos de los aliados. Los aliados se propusieron desde el primer momento, como objetivo de las operaciones, la conquista de Humaitá, avanzando al efecto por el río Paraná. Con tal propósito, debían reunirse tropas sobre el río Paraná y sobre el Uruguay. El ejército argentino debía concentrarse en Goya, provincia de Corrientes, protegido por tropas adelantadas al mando de Paunero y por las milicias de Entre Ríos y Corrientes, todo ello bajo el mando superior de Urquiza.

El ejército brasileño y los contingentes orientales se reunirían sobre el río Uruguay, en las inmediaciones del río Daimán, al sur de Salto, para concurrir desde allí hacia Rio Grande o hacia Corrientes, mientras se llamaría la atención con dos operaciones secundarias, una por Candelaria-San Cosme y otra por Mato Grosso, hacia esas direcciones para tratar de confundir al enemigo.

Paunero en Corrientes. El 4 de mayo desembarcó en Bella Vista una agrupación de 850 hombres de la guarnición de Buenos Aires, para cumplir una misión de protección de la concentración del ejército argentino en Goya; la tercera división de la escuadra brasileña estaba allí. Paunero llevaba además instrucciones para organizar un ejército en Corrientes, sobre la base de las tropas de línea que llevaba desde Buenos Aires y de las que le enviarían en lo sucesivo; conducía armamento para equipar a 2.000 hombres, entre otros 800 fusiles fulminantes. Si el enemigo continuaba el avance, Paunero se subordinaría al general Urquiza, a quien le había comunicado en carta del 21 de abril: "En cumplimiento de un artículo de mis instrucciones, que me ordena ponerme de acuerdo con usted, le daré aviso del camino de las operaciones que emprenda..., siendo mi principal misión proteger la provincia de Corrientes y hostilizar al enemigo en cuanto sea posible".

Paunero decide marchar al norte, pero unos días después cambia de rumbo al ver que la vanguardia enemiga se retira de Empedrado en dirección al Riachuelo; entonces embarca sus tropas en la escuadra brasileña para llegar cuanto antes a situarse frente al enemigo. Hallándose a bordo, es informado de que la vanguardia brasileña vuelve nuevamente hacia el sur. Robles se había puesto en mar-



Batalla naval del Riachuelo. Grabado de Lebreton, publicado en *El Correo de Ultramar.*

cha para Empedrado con 16.000 hombres y 19 piezas de artillería; su vanguardia rechazó fácilmente a los guardias nacionales correntinos. En vista de esa nueva situación, retrocede Paunero a Bella Vista en los buques de la escuadra y desembarca el 16 de mayo en Rincón de Soto, al norte de Goya, donde recibe refuerzos de infantería y artillería de Buenos Aires; dispone así de unos 1.200 infantes, alguna caballería y 12 cañones. Robles continuó su avance y el 20 de mayo llegó a Bella Vista en marcha hacia Goya. El mismo día, después de dejar los paraguayos la ciudad, desembarcó en ella Paunero, embarcado el día anterior en Rincón de Soto, después de planear con Cáceres un ataque combinado sobre Corrientes, base de las operaciones de los paraguayos. En Bella Vista se reunieron la segunda y tercera divisiones navales brasileñas, quedando ambas bajo el mando del vicealmirante Barroso.

Intentaba el jefe argentino obligar a Robles a paralizar su marcha hacia el sur y para ello se proponía amenazar su espalda y cortar sus comunicaciones; Nicanor Cáceres avanzaría por el flanco izquierdo y por la retaguardia de la columna paraguaya con parte de sus milicianos, sin comprometerse en acciones formales.

Paunero se dirigió por agua hasta la capital de la provincia, guarnecida por dos batallones paraguayos, unos 1.600 hombres, y tres piezas de artillería al mando del mayor Martínez.

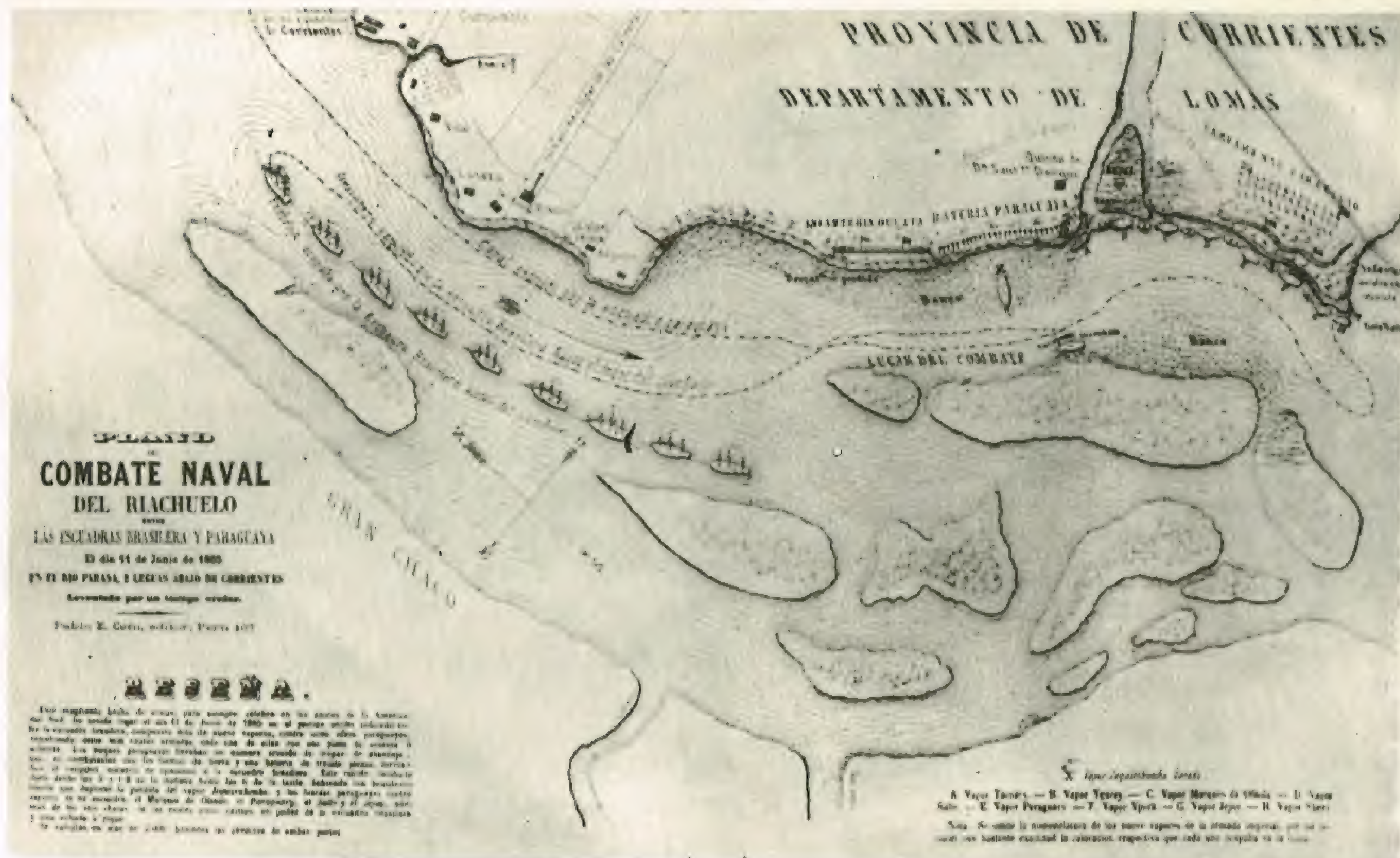
El 25 de mayo por la tarde se inició el desembarque de las tropas de Paunero en el lugar denominado La Batería, al noroeste de la ciudad. Sin esperar al resto de la expedición, el comandante Charlone, al frente de la Legión militar, inició el ataque contra el reducto al arma blanca; Charlone fue herido al frente de sus hombres, y la situación se habría vuelto muy peligrosa para los atacantes sin el refuerzo oportuno conducido por el coronel Rivas. Los defensores retrocedieron, y los atacantes penetraron en la ciudad a un duro precio.

El general Cáceres no había podido acudir a tiempo para colaborar con las tropas de Paunero a causa de la gran distancia a recorrer, los terrenos difíciles y la amenaza de la caballería paraguaya sobre su flanco y espalda.

El mariscal F. Solano López dio orden por telégrafo a Humaitá para que inmediatamente acudiesen con los fugitivos y recuperasen la ciudad. Paunero tuvo conocimiento de los fuertes contingentes que se acercaban desde Paso de la Patria y abandonó Corrientes en la mañana del 27 de mayo, embarcando sus tropas y descendiendo por el río, hasta cerca de Esquina, en espera de refuerzos. El gobierno provisional y los agentes del gobierno de Asunción volvieron a instalarse en Corrientes. El general Robles, cuyas tropas habían alcanzado Rincón de Soto, recibió orden del presidente paraguayo de retroceder con todas sus fuerzas hacia Corrientes, por la costa izquierda del Santa Lucía, San Roque y Saladas. Como al recibir la orden Corrientes había sido ya reconquistada



Teniente coronel Julio Campos, dibujo de *El Correo del Domingo*, 1886.



Croquis del combate naval del Riachuelo, editado por Pablo E. Coni.

por los argentinos, contestó que antes de cumplirla esperaría segunda orden, y mientras tanto ocupó Goya. El mariscal López se enfureció: "El tenor de los despachos del 26 no dejaba la libertad de postergar el cumplimiento de ellos, ni se ha dado nueva orden porque no era necesario, habiéndose previsto en aquella fecha todo lo que ha sucedido y que ha motivado mi resolución". La columna paraguaya inició entonces su retirada hacia el norte.

Luego fue reemplazado Robles por el general Resquín y, conducido a Humaitá, fue sometido a un consejo de guerra, acusado de haberse entendido con los aliados para pasarse a ellos con la división del río Paraná y fusilado. Urquiza había negociado, por medio de agentes hábiles, la defección del general Robles y su pronunciamiento contra el dictador de su país, según la tesis de Julio Victorica; el coronel Paulino Alen lo denunció. Con ese plan en vista, requería Urquiza que Paunero se incorporase al cuerpo del ejército entrerriano para facilitar la decisión de Robles. Pero Paunero siguió sus propias inspiraciones y fue reforzado en Esquina con algunas tropas y consiguió reunir 2.800 hombres y 24 cañones.

Batalla del Riachuelo. Las fuerzas navales brasileñas, 9 buques de guerra con 59 cañones y 2.287 combatientes, habían fondeado a las órdenes del vicealmirante Barroso cerca de la orilla chaqueña, frente al Riachuelo. La escuadra paraguaya, compuesta por ocho barcos con 40 piezas de artillería y tripulados por 2.500 hombres y seis chatas con seis cañones de grueso calibre, debía disputar el dominio del río Paraná a la escuadra brasileña; contaba aquélla en su favor también con la instalación de una batería terrestre de 22 piezas en las barrancas de la desembocadura del Riachuelo y 2.000 tiradores de infantería. Si la operación podía contar con la sorpresa, el golpe proyectado podía resultar victorioso.

Al mando del comandante Pedro Ignacio Meza salió la escuadra paraguaya de Humaitá en la noche del 10 al 11 de junio; hubo inconvenientes en la navegación y se detuvo en Tres Bocas para reparar averías, no siendo posible la sorpresa nocturna; tan sólo apareció frente a las naves imperiales a las ocho de la mañana.

Después de una serie de contingencias, al comienzo favorables a los paraguayos, apoyados por la artillería terrestre de la desembocadura del Riachuelo, el combate terminó con la victoria de los imperiales.

Fueron echados a pique tres barcos paraguayos y capturadas las seis chatas artilladas; de los barcos brasileños, dos quedaron encallados. Gravemente herido, el comandante Meza se retiró con el resto de los buques vencidos hacia el norte, sin ser perseguido.

La batalla del Riachuelo significó la derrota definitiva de la escuadra paraguaya; sin el dominio de las comunicaciones fluviales, aislado del exterior y privado de la posibilidad de todo auxilio de afuera, la contienda debía ventilarse en lo sucesivo por el mariscal López con las solas fuerzas terrestres y con el armamento que hubiese podido reunir previamente, mientras que los aliados, con el dominio del Paraná, protegieron sus operaciones ante las fuerzas adversarias que podían operar en retaguardia y obstruir la cooperación de los núcleos enemigos.

El 18 de junio la escuadra brasileña pudo avanzar por delante de ese lugar sin mayores inconvenientes, yendo a anclar frente a Empedrado.

Nuevo plan de los aliados. El proyecto ofensivo inicial de los aliados no pudo mantenerse y Mitre lo alteró el 24 de mayo, convirtiéndolo, por el momento, en un plan defensivo.

La concentración argentina se haría en Concordia, en lugar de hacerla en Goya; se mantenía la decisión de reunir a los uruguayos y brasileños al otro lado del río Uruguay, en Paysandú o en Salto.

Urquiza fue designado comandante en jefe de todas las tropas argentinas que operaban en la provincia de

Corrientes, y tenía la misión de obstruir el avance paraguayo a lo largo de los ríos Paraná y Uruguay, para permitir entretanto la concentración de los aliados. Urquiza salió a cumplir su misión, el 14 de mayo, desde Calá, con unos 8.000 jinetes entrerrianos, dispuesto a una guerra de recursos. Pidió que el general Paunero, que se hallaba en Esquina, se le incorporase en Basualdo con sus tropas de línea, dejando frente al enemigo la guardia nacional correntina y dispuso que la guardia nacional entrerriana de infantería se concentrase en Concepción del Uruguay; simultáneamente, pidió a Mitre un refuerzo de 5 a 6.000 infantes y con todo ello se comprometía a atacar con éxito a los paraguayos si continuaban el avance.

Paunero opuso reparos a la orden de Urquiza, por hallarse frente al enemigo en retirada, y constituir sus tropas el grupo táctico más importante; quería proteger a la guardia nacional correntina y deseaba seguir desde Esquina por el río Corrientes, para reunirse con Urquiza en un lugar más adelantado. Con ese propósito, salió de Esquina y llegó al Paso del Platero el 14 de junio y siguió luego por la margen izquierda de ese río.

La situación se aclaró para Paunero después de la derrota de la escuadra paraguaya en el Riachuelo y de la retirada de Robles hacia Corrientes por orden del mariscal López.

Desde Paso del Platero se dirigió Paunero a Paso Martínez, con la intención de encontrarse allí con Urquiza; pero éste no se movió de Basualdo, porque imaginó que la retirada de Robles era un ardid de guerra y ordenó a Paunero que no cruzase el río Corrientes. Paunero, sin embargo, no cumplió la orden y cruzó el río, en apoyo de los jinetes correntinos; el 17 de junio, los invasores se hallaban ya al norte de Empedrado.

Los rozamientos y vacilaciones entre los jefes son manifiestos, se realizan movimientos inútiles y se discuten las instrucciones con lo cual es frustrada la unidad de mando.

En la noche del 3 al 4 de julio, hallándose Urquiza ausente del campamento, una cuarta parte de las tropas de Entre Ríos acampadas en Basualdo, en el límite entre las dos provincias, se desbandó; regresó rápidamente Urquiza, y ante el estado de sedición y de descontento resolvió retirarse y licenciar las tropas que aún se mantenían adictas. La guerra del Paraguay era impopular en la Mesopotamia y Urquiza había perdido autoridad por su retirada sin lucha después de Pavón. Además, Entre Ríos había sido siempre hostil al partido colorado del Uruguay, que había recuperado el gobierno gracias a la intervención brasileña y nuevos caudillos iban ocupando el puesto del antiguo gobernador de la provincia, entre ellos Ricardo López Jordán. Éste escribió a Urquiza: "Usted nos llama para combatir a Paraguay. Nunca, general; ese pueblo es nuestro amigo. Llámenos para pelear a porteños y brasileños. Estamos prontos. Ésos son nuestros enemigos. Oímos todavía los cañones de Paysandú. Estoy seguro del verdadero sentimiento del pueblo de Entre Ríos". Pero al fin se impuso la autoridad de Urquiza y López Jordán concurrió a la concentración. Sin embargo, las palabras de López Jordán reflejan el estado de ánimo de la mayoría entrerriana.

Cuando volvió a convocarse a los entrerrianos en Toledo, volvieron a desbandarse el 10 de noviembre. Fue preciso, pues, prescindir de la provincia de Entre Ríos para la guerra del Paraguay, y del concurso de Urquiza, que se había puesto a las órdenes del general Mitre.

Como fallase ese importante puntal del plan de Mitre, que era la acción de Urquiza con las unidades correntinas y entrerrianas en el territorio de Corrientes, el comandante en jefe de las tropas aliadas, que había instalado su cuartel general en Concordia, en vista de que las columnas de Payba y Reguera no podrían contener a los paraguayos que avanzaban por el río Uruguay a las órdenes de Cruz Estigarribia, adelantó tropas reunidas en Concordia a las órdenes del general Venancio Flores con el objeto de contener a los invasores, hasta que se hubiesen reunido los efectivos aliados. El 23 de junio, el jefe brasileño Osorio resolvió unir sus fuerzas con las argentinas en Concordia y realizó el cruce del río Uruguay desde el 24 de junio al 11 de julio.

Fue una decisión que costó a Mitre muchos esfuerzos de persuasión. En carta a Gelly y Obes le dice "que no han influido poco en esta determinación la tranquila resolución con que he hablado al general Osorio sobre el particular, dejándole entera libertad para obrar como lo creyera más conveniente a los intereses de su país, pero haciéndole comprender al mismo tiempo que, cualquiera que fuese su resolución, yo en el ejército argentino iría a buscar la suerte de las armas en cualquier punto y con cualquier número". Además pudo influir también

Combate de Yatay, por la vanguardia de los aliados a las órdenes del general Flores, contra la división paraguaya al mando de Duarte (17 de agosto de 1865).





Heridos y prisioneros paraguayos de la batalla de Yatay, 28 de agosto de 1865. Óleo de Cándido López.

la inactividad de Cruz Estigarribia en San Borja, desde donde no mostraba intención de proseguir la invasión.

Las fuerzas orientales fueron embarcadas en Montevideo y se encontraron el 13 de junio al norte del arroyo Ayuí, al noreste de Salto; y allí también se incorporó un contingente de caballería oriental, formando un total de 2.750 hombres. Nuevos contingentes argentinos fueron llegando por vía fluvial, aunque sin ganado y sin suficiente instrucción y disciplina. En Concordia, y bajo la dirección de Mitre, las unidades de operaciones fueron organizadas y abastecidas; la concentración terminó prácticamente hacia fines de julio; los aliados deseaban entonces que el enemigo aceptase una batalla decisiva en la Mesopotamia, pero no pareció dispuesto a ello, pues en lugar de avanzar, retrocedió.

Los paraguayos sobre el río Uruguay. El coronel Duarte fue adelantado por Cruz Estigarribia desde Pindapoy, para explorar los pasos sobre el río Uruguay y reunir ganado. En cumplimiento de esa misión llegó a Santo Tomé el 10 de mayo; después de algunos encuentros con las tropas de Payba, quedó allí hasta junio, y recibió refuerzos mientras los aliados se mantenían al sur del Aguapey con patrullas sobre el Cuay Chico.

Estigarribia, que marchó con el grueso de sus tropas por la margen derecha del río Uruguay, cruzó éste, entre el 10 y el 12 de junio, sin mayor oposición de los defensores de Río Grande y se apoderó de San Borja; el 19 del mismo mes continuó el avance hacia Uruguayana, mientras los contingentes de Duarte seguían por la margen derecha, venciendo las débiles hostilidades de Payba.



Gaspar Campos. Oleo de A. Gonzalo (Museo Hist. Nac.).



José María Bustillo, óleo (Museo Hist. Nac.).



Campo argentino frente a Uruguayana. Óleo de Cándido López.

La columna paraguaya llegó el 7 de julio a Itaquí; desprendió una fracción de la columna principal al mando del capitán López para capturar una tropa de carretas con armamentos, objetivo que no pudo alcanzar, y en cambio fue batida el 26 de junio por la brigada de Fernández Lima.

Reunidos en Concordia los últimos contingentes aliados, Payba y Paunero quedaron dependientes directamente del cuartel general en el desarrollo de sus operaciones. La escuadra brasileña, autónoma en sus decisiones, quedó inactiva frente al Riachuelo.

El ejército de vanguardia. La columna de Estigarribia no era el centro de gravedad estratégico de la invasión; sin embargo preocupaba a los aliados, mientras que la invasión de Robles por el Paraná, numéricamente poderosa y bien equipada, había perdido interés inmediato por su retiro hacia la ciudad de Corrientes.

No se explica hoy cómo no pudo comprender entonces el mariscal López que su plan de invasión había fracasado; haciendo retroceder también a Estigarribia, que se hallaba próximo a las tropas aliadas, habría podido salvar un fuerte contingente de tropas para las futuras operaciones. El 12 de junio penetró Duarte en La Cruz y Estigarribia se hallaba en Itaquí. Fernández Lima, con parte de la división Canabarro, operaba sobre el flanco izquierdo paraguayo y con el resto se disponía a avanzar sobre Paso Santa María, en el río Ibicuy.

Los aliados resolvieron operar ofensivamente contra Estigarribia, y se formó para ello el ejército de vanguardia, integrado por 1.850 jinetes y 1.700 infantes, con el apoyo de 8 piezas de artillería. Ese contingente llegó el 4 de agosto al paso de las Piedras, sobre el río Miriñay. Por orden de Mitre, las tropas de Paunero, 3.600 hombres, se incorporaron al ejército de vanguardia en el arroyo Santa Ana, a 40 kilómetros al suroeste de Paso de los Libres, el 13 de agosto. También había sido incorporada a ese ejército la caballería correntina, a las órdenes de Madariaga, en la que revistaban las fuerzas de Payba.

Duarte quedó inmovilizado en Paso de los Libres, pues Estigarribia se había encerrado en Uruguayana. La superioridad del enemigo era evidente, pero tenía orden de defenderse y sacrificarse y así lo hizo. Los aliados sumaban 10.700 hombres, con 31 piezas de artillería, de los cuales 5.200 eran infantes; los paraguayos eran sólo 3.000 hombres, sin artillería (1.800 infantes, 1.000 jinetes y 200 auxiliares orientales y correntinos).

Combate de Yatay. La infantería de Duarte ocupaba el 17 de agosto una posición al suroeste del arroyo Despedida, mientras su caballería se hallaba dispuesta para resistir contra el flanco derecho de los aliados, al sur del arroyo Yatay.

El general Flores, bajo cuyo mando se hallaba el ejército de vanguardia, resolvió atacar, combinando el avance frontal con una maniobra de envolvimiento del ala derecha y un ataque a la espalda del enemigo. La infantería uruguaya inició el ataque frontal; los paraguayos se replegaron; Duarte cargó entonces con la caballería contra la caballería uruguaya, que se dispersó en desorden; acudió un regimiento de caballería argentino y la escolta y cargaron a su vez contra los paraguayos, obligándoles a retroceder maltrechos; Duarte cayó prisionero. La infantería ofreció una resistencia desesperada, pero el fuego de la artillería aliada desde el flanco y la maniobra de envolvimiento de Paunero culminaron en una lucha cuerpo a cuerpo, de la que se salvaron pocos en la fuga.

El contingente paraguayo fue aniquilado, pues perdió 1.500 muertos, 300 heridos y 1.200 prisioneros; los aliados tuvieron 320 muertos y 220 heridos, en su mayor parte infantería oriental. Flores comunicó a Mitre:

"Los enemigos han combatido como bárbaros. No hay poder humano que los haga rendir, y prefieren la muerte cierta antes que rendirse."

Después de ese combate quedaron interceptadas las comunicaciones de Estigarribia con el Paraguay, y su posición resultó algo como un puesto perdido, por no haber socorrido a Duarte en su crítica situación.

La columna del Paraná. El general Resquín reemplazó a Robles en el mando de la columna paraguaya del Paraná y el 24 de julio emprendió una nueva ofensiva con 30.000 hombres y 60 cañones, y llegó el 28 del mismo mes a Bella Vista; pero en todo el mes de agosto no se movió de ese lugar. Sólo Bruguez emplazó su artillería de gran calibre, 36 piezas protegidas por dos o tres mil hombres, en Cuevas, 20 km al sur de Bella Vista, para interrumpir las comunicaciones de la escuadra brasileña, que se hallaba en Cancha del Simbolar, 20 km. al sur de Empedrado.

El 8 de agosto una fuerza paraguaya llegó a San Roque, después de dispersar las milicias correntinas de los pasos de Santa Lucía; una columna avanzó el 10 de agosto hasta Goya, y las milicias de Nicanor Cáceres y Hornos retrocedieron. Con esos movimientos, el jefe paraguayo

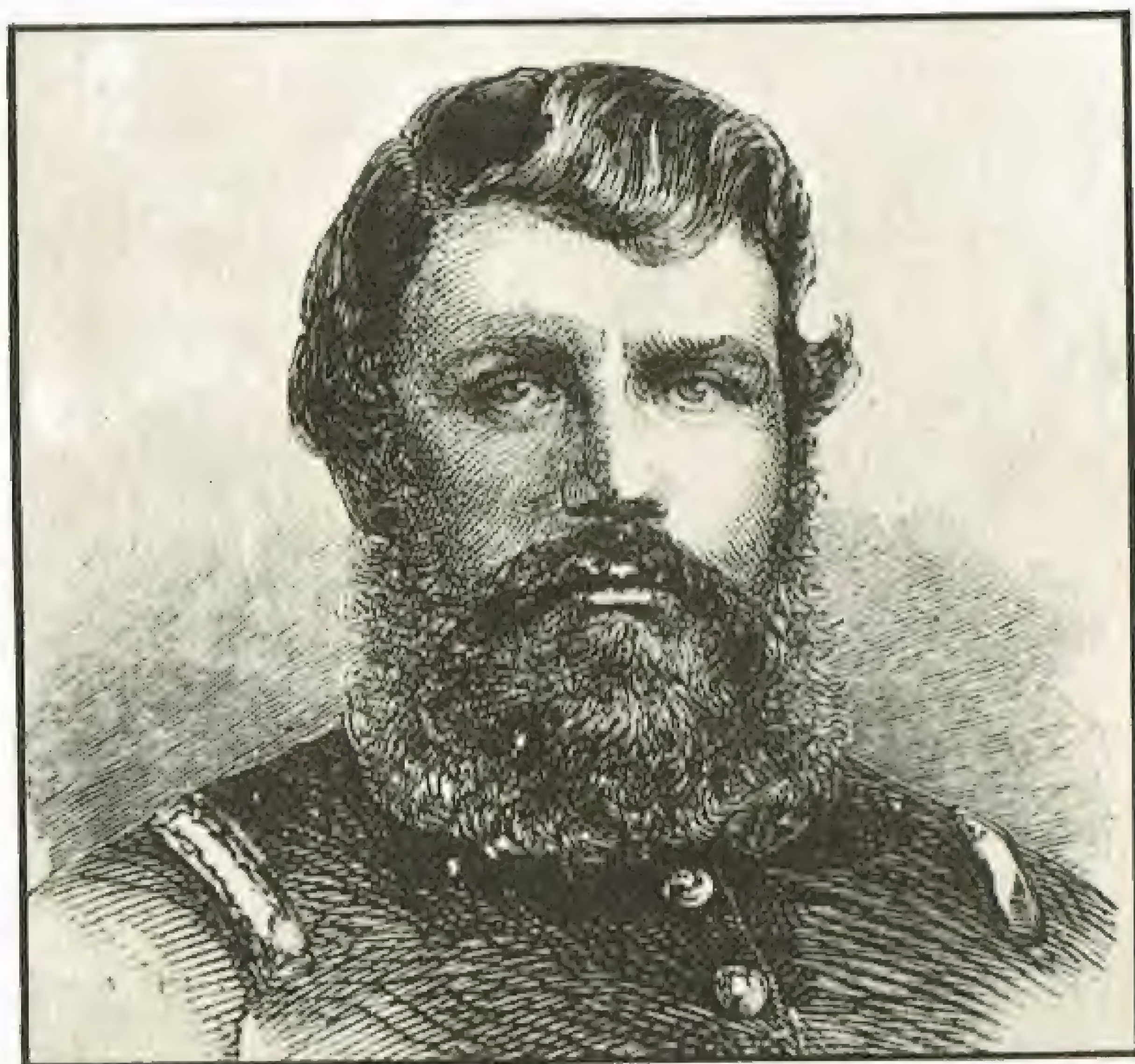
quería atraer la atención de los aliados sobre el ejército del Paraná, para aliviar de ese modo la presión sobre Cruz Estigarribia.

Pero el avance hacia Curuzú Cuatiá y Mercedes no continuó y los aliados mantuvieron su atención sobre el enemigo más próximo. La maniobra de Resquín, por tanto, falló enteramente. La escuadra brasileña, al saber a los paraguayos en Bella Vista, se movió el 12 de agosto y fue a fondear en Rincón de Soto, después de sufrir averías de relativa importancia en el paso de Cuevas, donde Bruguez había instalado su artillería.

Rendición de Uruguayana. La columna de Estigarribia entró en Uruguayana el 15 de agosto y se apoderó de todos los recursos acumulados allí por los brasileños. Después del combate de Yatay, en el que fue aniquilada la fuerza al mando de Duarte, Estigarribia quiso replegarse, pero se lo impidieron las divisiones de Canabarro y del barón de Yacuhy. Los jefes aliados intimaron al jefe paraguayo la rendición, pero éste opuso una tenaz negativa. El 20 de agosto se hizo cargo del mando de las fuerzas de Rio Grande do Sul el barón de Porto Alegre y el 21 dos cañoneras brasileñas, aprovechando una creciente, remontaron el río desde Concordia, con mil hombres, para incomunicar a las tropas encerradas en Uruguayana.

Mitre concibió un plan, pero no logró el acuerdo de los jefes brasileños. En carta a Marcos Paz decía: "He hablado con el almirante Tamandaré. La discordia está en el campo de los griegos, y si esto sigue así, el sitio de Troya de la Uruguayana puede prolongarse más de lo que nos conviene. He visto que a la altura en que están las cosas no se hace nada con cartas y nuevas órdenes, por lo cual he determinado irme yo mismo a la Uruguayana con el almirante... Me ha explicado francamente respecto a mi posición militar en territorio brasileño, y me ha dicho que, aunque no es constitucional, se me reconocerá como general en jefe de los aliados y se subordinarán a lo que yo diga".

El ejército de vanguardia cruzó el río Uruguay y el 29 se hallaba en la otra orilla. El general Castro, con la división de caballería oriental y el regimiento escolta, recibió orden de llegar a Santo Tomé, previa reunión con el coronel Reguera, para limpiar la región de enemigos



General Cruz Estigarribia, encerrado con su cuerpo de ejército en Uruguayana.

y recuperar el ganado y los abastecimientos que había en su poder.

El 31 acordaron los jefes aliados intimar juntos la rendición. Surgieron rozamientos entre el barón de Porto Alegre y Flores en cuanto al mando supremo, y Mitre acudió al sitio, como dijo en su carta al vicepresidente; el 11 de setiembre llegó también el emperador Pedro II. Las fuerzas aliadas dispuestas para el ataque sumaban 16.000 hombres con 36 piezas de artillería. Comenzó el avance para el asalto final el 18 de setiembre y se interrumpió un momento antes de las operaciones, para que el propio ministro de la guerra brasileño llevase al jefe paraguayo una nueva intimación; esta vez el jefe paraguayo resolvió rendirse.

Nuevo objetivo aliado. Después de la batalla de Yatay, donde fueron aniquiladas las fuerzas de Duarte, y de la rendición de Uruguayana, desapareció para los aliados el peligro de la zona del río Uruguay y se presentó como necesidad la concentración de sus elementos terrestres y navales sobre el río Paraná, para rechazar al invasor y continuar hasta Paraguay, punto en que había de decidirse al fin la contienda. En un consejo de guerra, celebrado el 21 de setiembre en Uruguayana, en el nuevo plan de campaña, preparado por el general Mitre, se decía:

"Las operaciones del ejército aliado se dirigirán inmediatamente sobre el enemigo que ocupa la margen del Paraná, en el territorio de Corrientes. En consecuencia se procederá a la reconcentración de las fuerzas que deben concurrir a esas operaciones... La prudencia, el honor de las armas aliadas y el deber en que están de invadir el Paraguay así que tomen la ofensiva, todo aconseja aumentar en lo posible la fuerza del ejército aliado de operaciones"...

La columna paraguaya del Paraná se mantuvo parte de agosto y todo setiembre sobre el río Santa Lucía; la escuadra brasileña se situó frente a Goya, a la espera de la llegada del ejército aliado. El punto de concentración de los aliados fue Mercedes y ya el 24 de octubre contaban en sus alrededores con 30.000 hombres y 75 cañones, 42 de ellos rayados.

Pero ya antes de la concentración de las fuerzas aliadas en Mercedes, el general Resquín había iniciado la marcha en retirada para salir de la provincia de Corrientes con sus 27.000 hombres y regresar al Paraguay llevándose cerca de 100.000 cabezas de ganado. La escuadra brasileña al mando de Barroso no hizo ningún movimiento para obstruir el paso del río, operación que terminó para los paraguayos el 30 de octubre. El mariscal López, al ser informado de la destrucción de la columna de Estigarribia, comprendió el fracaso de sus planes de invasión y ordenó el repliegue de la columna del Paraná el 3 de octubre para continuar la guerra en territorio paraguayo. De los poderosos contingentes paraguayos que penetraron en territorio argentino sólo repasaron el Paraná unos 19.000 hombres; 5.500 habían perecido en Corrientes; casi otros tantos habían quedado prisioneros o muertos en Uruguayana; de los que regresaban al Paraguay, unos 5.000 iban enfermos; y entretanto las epidemias habían segado la vida de cerca de 30.000 personas. Era el comienzo de la guerra y la sangría en hombres y la pérdida de material bélico habían causado enormes estragos. Pero el mariscal López no se desalentó y volvió a reunir 30.000 hombres para disputar al enemigo palmo a palmo su victoria.

El 3 de noviembre se instaló nuevamente en Corrientes el gobierno legal de Lagraña.

La situación a fines de 1865. El ejército aliado se puso en marcha hacia el Paraguay y cruzó el río Corrien-



El conde D'Eu con su estado mayor en la guerra del Paraguay. Dibujo de D. P. Verdeil.

tes el 28 de octubre. El 20 de diciembre estaba el ejército de vanguardia en Loreto; el ejército argentino se situó el 26 de diciembre en Tala-Corá, frente a Paso de la Patria. El ejército brasileño al mando de Osorio llegó el 11 de diciembre al Riachuelo, donde permaneció hasta el 22, marchando luego hasta Laguna Brava. El general Flores se estableció en San Cosme, a donde llegó el 20 de diciembre; la caballería correntina quedó frente a Paso de la Patria.

Los paraguayos evacuaron totalmente la provincia de Corrientes y se dedicaron a los trabajos defensivos en Paso de la Patria, en territorio propio, y en Fuerte Itapirú, dotando a éste de cañones pesados.

Incursiones paraguayas. Corrales y Pehuajó. El mariscal López hizo realizar desde diciembre pequeñas incursiones en territorio argentino a través del río Paraná, para conocer la posición de las fuerzas aliadas. El 29 de enero de 1866, desembarcaron de 500 a 800 paraguayos cerca del puerto de Corrales, en la orilla argentina; había en ese punto un regimiento de caballería correntina, que fue retrocediendo hasta encontrar las fuerzas que había al sur del arroyo San Juan, al mando del general Hornos. La infantería paraguaya, con algunas coheteras, avanzó hasta el arroyo Pehuajó, y cruzó este obstáculo con intención de llegar al campamento correntino; pero fue contenida por tiradores, hasta que los refuerzos enviados por Hornos permitieron rechazar a los paraguayos al otro lado de Pehuajó.

Para prevenir esas incursiones, Mitre dispuso que la segunda división Buenos Aires, al mando de Conesa, reforzase a la caballería correntina y se pusiera a las órdenes de Hornos; la división de Conesa contaba con 2.000 hombres, y Hornos con 1.900, pero esta cifra se había reducido prácticamente a la mitad por las enfermedades y las bajas.

El 31 de enero de 1866 se produjo una nueva incursión al mando del teniente coronel José Eduviges Díaz con 1.200 infantes y algunas coheteras, protegidos por una batería instalada en la isla frente a Itapirú. Los paraguayos se proponían llegar al campamento aliado; pero Hornos dispuso que Conesa ocupase con su unidad unos islotes de monte situados entre los arroyos San Juan y Pehuajó para sorprender al enemigo en su avance. Los paraguayos descubrieron la presencia de las tropas de Conesa a 250 metros de distancia y retrocedieron. Conesa ordenó el ataque y los invasores fueron desbaratados; el Pehuajó fue cruzado por los argentinos y los enemigos se refugieron en el bosque que cierra el camino a Paso de la Patria. Ordenó Conesa el ataque, reforzado por la caballería de Hornos; en un ataque frontal, los atacantes sufrieron muchas bajas y comenzaron a desbandarse, pero los paraguayos se replegaron hacia la orilla del Paraná para eludir un posible envolvimiento.

Reforzados los invasores, reanudaron el combate; la munición de los argentinos se agotó y Conesa ordenó el ataque a la bayoneta, logrando rechazar a los paraguayos al borde del río. La llegada de 20 embarcaciones paraguayas con 500 hombres de refuerzo movió a Conesa a retirarse hacia el campamento del arroyo San Juan, perseguido por los invasores, que al día siguiente regresaron a Itapirú, sin ser molestados.

Los argentinos perdieron 400 hombres entre muertos y heridos; los paraguayos han debido sufrir pérdidas equivalentes; la lucha fue tenaz por ambos bandos y la victoria se la adjudicaron los beligerantes con parecido derecho.

Hubo nuevos intentos, uno el 10 de febrero, con 43 canoas y un vapor que condujeron de 1.500 a 2.000 hombres desde Itapirú hasta el puerto de Corrales; la última de las incursiones fue la del 17 de febrero, pero la escuadra de Tamandaré se situó frente a Itapirú e impidió cualquier movimiento enemigo ulterior.

La primera etapa de la campaña terminó con el retiro de los invasores del territorio argentino; el mariscal López había calculado mal las ventajas de la superioridad inicial y no había previsto las posibilidades que favorecían al enemigo con sus centros vitales fuera del alcance de los paraguayos.

El dominio del río Paraná pasó prontamente a la escuadra brasileña, habiendo perdido los paraguayos 5 buques y 10 chatas. Además 17.000 hombres de su ejército

habían muerto o estaban prisioneros; sus piezas de artillería habían disminuido en 42. Hasta allí los aliados no habían tenido más que unas 3.000 bajas.

LA CAMPAÑA EN EL EXTREMO SUROESTE DEL PARAGUAY

Fuerzas beligerantes a comienzos de 1866. Aunque los contingentes beligerantes habían realizado largas y difíciles marchas y los aliados habían conseguido importantes objetivos, como la destrucción de la columna de Estigarribia y el retiro de la de Resquín de la provincia de Corrientes, la guerra comenzó propiamente cuando se decidió invadir el territorio paraguayo, un terreno nada favorable para las maniobras, expuesto a las enfermedades tropicales que causaron estragos, defendido por un poderoso ejército conocedor del lugar y adaptado a su clima.

Los preparativos de la invasión insumieron tres meses. Los argentinos habían logrado reunir 24.000 hombres, de ellos 12.000 infantes, 700 artilleros y el resto de caballería, con 33 cañones. El ejército brasileño ascendía a 33.000 hombres, incluidos los 1.100 de desembarco a bordo de la escuadra; de ellos 21.000 eran de infantería, 4.000 jinetes, un batallón de ingenieros, un regimiento de artillería a caballo y 48 piezas de artillería.

El ejército de reserva formado en Rio Grande do Sul y al mando del barón de Porto Alegre se situó en San Carlos, al norte de Corrientes, frente a Itapúa, para cooperar en la invasión del Paraguay; disponía de un total de 14.000 hombres con 26 piezas de artillería.

En conjunto, los aliados, sin contar el segundo ejército brasileño de reserva, disponían de 35.000 infantes y de 15.000 a 20.000 jinetes, los más de ellos desmontados, 87 piezas de artillería y una escuadra de 4 acorazados y 25 unidades menores de madera.

El Paraguay ofrecía en Paso de la Patria la resistencia de 20 a 25.000 soldados; en Itapúa y Tebicuary, unos 2.000 más, y otro núcleo importante en Humaitá, fortificada lo mismo que Itapirú con numerosa artillería.

Jamás se habían reunido en América del Sur contingentes tan importantes de combatientes.

Paso del río Paraná. No fue tarea fácil para los aliados la elección del lugar de desembarque. El 25 de febrero, hubo junta de guerra para resolver al respecto, a la que asistió también el almirante Tamandaré; la opinión de éste, a la que se inclinó también el general Flores, fue favorable a Itapirú; los generales Mitre y Osorio sostenían que la operación debía realizarse en Itatí, aguas abajo de Paso de la Patria, lugar alejado de aquél, donde el enemigo había acumulado sus mejores defensas. Finalmente se adoptó esta opinión. El 21 de marzo la escuadra se estacionó entre Itapirú y Tres Bocas.

En la noche del 5 al 6 de abril, un destacamento brasileño de 800 hombres ocupó la isla frente a Itapirú e instaló allí dos baterías de cuatro piezas cada una, una batería de coheteras y 100 zapadores. Una fuerza paraguaya de 1.200 hombres que hizo un ensayo para recuperar la isla el 10 de abril fue diezmada por los defensores y sólo se salvaron unos 300 hombres. Los brasileños tuvieron 30 muertos y 100 heridos.

La primera división naval se situó entre Itapirú y la desembocadura del río Paraguay, para bombardear las obras de Itapirú, una batería paraguaya a flor de agua en la orilla y el terreno entre los dos puntos, para impedir la llegada de refuerzos enemigos. La segunda división naval bombardearía la aldea de Paso de la Patria, donde se hallaban importantes contingentes; la tercera división guiaría y escoltaría los transportes.

Un primer contingente de la invasión a las órdenes de Osorio embarcó en la tarde del 15 de abril; se componía de 10.000 hombres de infantería, la escolta del general brasileño, 8 piezas de a cuatro, 100 zapadores, etc. Un segundo contingente a las órdenes de Flores se componía de 5.000 hombres, con fuerzas de los tres aliados.

La expedición general zarpó el 16 de abril a las 8.30 de la mañana, después de un intenso bombardeo del fuerte de Itapirú y de Paso de la Patria por la escuadra. El desembarco se realizó en terreno desconocido, de tránsito difícil, con bañados, esteros y carrizales.

Primeros combates. Ya el 15 de abril envió el mariscal López una columna de 3.500 hombres, al mando del teniente coronel Basilio Benítez, para hostilizar al enemigo en cuanto pisara tierra paraguaya. Pero esa fuerza no pudo impedir el desembarco aliado y tampoco logró impedir que se hiciera fuerte. Los paraguayos se vieron forzados a ceder terreno en los primeros combates, en la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná, y se retiraron poco a poco perseguidos por las tropas de Osorio.

Batalla de Estero Bellaco, el 2 de mayo de 1866. Grabado de Janet Lange, publicado en *El Correo de Ultramar* de París.





Batalla de Itapirú, el 17 y 18 de abril de 1866. Un aspecto de la columna al mando de Osorio. Grabado publicado en *El Correo de Ultramar*.

Al llegar cerca de Itapirú, se suspendió la persecución a causa de una fuerte lluvia con granizo que duró todo el día siguiente.

Benítez reanudó la lucha al día siguiente, 17 de abril, pero la superioridad de los invasores obligó a los paraguayos a volver a Itapirú, dejando en el terreno 400 muertos y un centenar de heridos. En la misma mañana, la escuadra bombardeó a Itapirú y al grueso del ejército adversario. El fuerte tuvo que ser evacuado el mismo día, y los vencidos y los dispersos del día anterior se dirigieron hacia el campamento de Paso de la Patria.

El mismo día desembarcó el segundo contingente de la invasión al mando de Flores, y en la tarde de ese día sumaban 15.000 los soldados aliados que se hallaban a corta distancia de Itapirú.

La ocupación de Itapirú no ofreció inconvenientes; el 18 de abril, las columnas de Osorio y Flores penetraron en el recinto fortificado y fuertemente dañado por los cañones de la escuadra; el mismo día visitó el lugar el general Mitre con el almirante Tamandaré. La escuadra penetró en el canal privado de Paso de la Patria, bombardeó el campamento paraguayo y forzó la retirada de un destacamento avanzado al mando del coronel Díaz.

Paso de la Patria fue evacuada por los paraguayos, que no disponían de medios para acallar los fuegos de la escuadra; ocuparon una posición más al norte, a la que no llegaban los cañones de los barcos. La retirada paraguaya terminó el 22 de abril, sin que los aliados la advirtiesen; el 26 casi todo el ejército aliado acampaba allí.

El paso del Alto Paraná, frente a un enemigo poderosamente instalado en la otra orilla, fue una operación de gran alcance en que tuvo tanto mérito la concepción de la misma como la ejecución por los mandos superiores y las tropas.

Aunque los paraguayos se retiraron de Paso de la Patria, sostuvieron numerosos encuentros con los invasores, algunos importantes y sangrientos, hasta llegar a Estero Bellaco Norte, donde realizaron apresuradamente obras de fortificación, dejando en Estero Bellaco Sur fuerzas suficientes para disputar el avance de los aliados hasta completar las fortificaciones de Estero Bellaco Norte.

Combate de Estero Bellaco. El 2 de mayo de 1866, se produjo un combate sangriento entre los beligerantes después de diversos reconocimientos y encuentros menores. El teniente coronel José Eduviges Díaz debía caer por sorpresa sobre la vanguardia de los aliados con un efectivo de 5.500 hombres. Estas tropas cruzaron el Estero Bellaco Sur sin ser advertidas por los aliados y atacaron con éxito a unidades brasileñas y orientales de vanguardia; también fueron sorprendidas fuerzas avanzadas argentinas, haciéndolas retroceder. Los brasileños, sorprendidos, abandonaron 4 piezas de artillería, que fueron llevadas al campamento del mariscal López.

La sorpresa había tenido pleno éxito y a un mínimo costo para los atacantes. Pero Díaz, alentado por los resultados obtenidos, procedió a una persecución a fondo de las avanzadas sorprendidas y dio ocasión al contraataque de las unidades situadas más a retaguardia, encontrándose frente a fuerzas mucho más numerosas y de refresco, que contuvieron la ofensiva paraguaya y obligaron a Díaz a replegarse al Estero Bellaco Sur, donde un nuevo ataque le forzó a pasar al otro lado del estero.

Las pérdidas de esa operación fueron, para los paraguayos, de 1.300 a 2.300 hombres, dejando en poder del enemigo 300 prisioneros, casi todos heridos, 4 cañones y armas portátiles. Los aliados tuvieron también buen número de bajas.

Nuevos encuentros y avances de los aliados. La falta de caballos se hizo muy sensible, en especial entre las fuerzas argentinas; por falta de ellos, gran parte de las tropas de caballería había quedado en Corrientes; las que operaban en Paraguay los tenían en proporción muy restringida. A ese inconveniente se sumaba la irregularidad en el aprovisionamiento de víveres para contingentes tan importantes.

Y todo ello se agravó con la extensión del paludismo y la falta de quinina para combatirlo. Paso de la Patria fue fortificado y sirvió como depósito de víveres y municiones y como lugar para la hospitalización de los heridos y de los enfermos.

Para los aliados el nuevo objetivo fue el ejército enemigo al otro lado del Estero Bellaco Norte, donde se había fortificado, cerrando el paso hacia Humaitá. El 20 de mayo se pusieron en movimiento para avanzar hacia Tuyutí por los pasos Piris, Sidra y Carreta, en tres columnas que desalojaron a los paraguayos de las posiciones para la defensa del Estero Bellaco Sur.

El ataque principal se hizo por el Paso Sidra y fuerzas secundarias avanzarían por el de Piris y el de Carreta. La vanguardia al mando de Flores forzó fácilmente Paso Sidra y el enemigo se retiró hacia la posición principal de Paso Gómez. Forzado el Estero Bellaco Sur, los aliados avanzaron hasta 2.500 metros de las fortificaciones del Estero Bellaco Norte, ocupando el campo de Tuyutí. El batallón de ingenieros brasileño inició el mismo día la instalación de una batería para cerrar el camino principal



Desembarco del primer cuerpo de ejército en Itapirú. Cuadro de A. Methfessel en el Museo Histórico de Luján.

de Humaitá a Paso de la Patria por Paso Gómez, recurso a la guerra de posición a que se iban a ver constreñidos los aliados en la invasión del territorio paraguayo.

Batalla de Tuyutí. Los esteros Bellaco son intransitables en la época de las lluvias y sólo tienen algunos pasos de fácil acceso en las épocas normales. Cuando llegaron a Tuyutí los aliados se cuidaron de hacer reconocimientos para planear un ataque a la sólida posición paraguaya, sin hacer peligrar por ello su posición ante una eventual ofensiva enemiga.

Los paraguayos habían concentrado 25.000 hombres en las posiciones de Estero Bellaco Norte, con cien piezas de artillería, algunas de grueso calibre; disponían además de 14.000 hombres en Humaitá y en otros lugares.



Venancio Flores (Museo Hist. Nac.).

Para el mariscal López era urgente una operación sorpresiva contra el adversario en un ataque frontal vigoroso, combinado con un doble envolvimiento para aniquilarlo.

Esa empresa estaría a cargo de cuatro columnas de infantería y de caballería, dos centrales y dos laterales. Una de ellas, al mando del teniente coronel Hilario Marcó, pasaría por el Paso Gómez para caer sobre el centro enemigo; otra, al mando del coronel Díaz, saldría de Monte Sauce por los dos boquerones de la izquierda del enemigo; una tercera, al mando del general Barrios, atravesaría el Monte Sauce y procuraría llegar al potrero Piris y, saliendo por el boquerón sur, caería sobre la retaguardia enemiga, donde enlazaría con la caballería de la columna de la izquierda, al mando del general Resquín. La columna a las órdenes de Resquín, de ocho regimientos de caballería, dos batallones y dos coheteras, después de reunirse en los palmares de Yataytí-Corá, atacaría el flanco derecho y la retaguardia argentina, en combinación con la caballería de Barrios.

La masa de la artillería apoyaría desde el norte del estero. En conjunto, las fuerzas paraguayas dispuestas para esas operaciones sumaban 22.000 hombres, de los cuales 8.000 eran de caballería.

Los efectivos aliados alcanzaban a 35.000 hombres, de ellos 29.000 infantes, 1.500 jinetes desmontados y 2.400 montados, con 93 piezas de artillería. En el sector aliado 20.500 eran brasileños, 13.000 argentinos y 1.500 orientales.

El ataque paraguayo se produjo el 24 de mayo; contó al comienzo con la superioridad de su caballería y con la sorpresa. Las columnas de Díaz, Marcó, Resquín y Barrios, tuvieron éxito en el primer embate, pero los aliados lograron hacer entrar en acción fuerzas suficientes para contener a los atacantes, causarles importantes bajas y hacerlos retroceder finalmente, después de varias horas de combate sangriento. La infantería aliada mostró su eficiencia para la resistencia ordenada y disciplinada. Cesó el fuego en el campo de Tuyutí después de cinco horas de combate encarnizado; los aliados, por falta de caballos, no persiguieron a los paraguayos rechazados con tantas pérdidas, que se calculan en más de 13.000 bajas (6.000 muertos y 7.000 heridos), además de 370 prisioneros heridos, o sea más de la mitad de las fuerzas empeñadas en el combate; perdieron también cuatro obuses, una cohetera y 5.000 fusiles.

Los aliados sumaron unas 5.000 bajas entre muertos y heridos, de los cuales 4.000 eran brasileños, unos 800 argentinos y cerca de 300 orientales.



Combate de Itapirú: los paraguayos atacan a la escuadra brasileña. Dib. de A. Methfessel.

Entre los caídos en Tuyutí figuran Matías Rivero, Lindolfo Pagola y Benjamín Basabilvaso.

Fue la batalla más sangrienta de la guerra y la que ocasionó más bajas a los combatientes. Los recursos humanos y bélicos del mariscal López quedaron mermados y no pudieron ya medirse con éxito con el enemigo más que apoyándose en el valor personal, el espíritu de sacrificio de los paraguayos y el factor sorpresa. Después de la batalla, el mariscal López debió mantenerse a la defensiva con el resto de su ejército, cuya reorganización absorbió sus mejores energías, mientras mejoraba las fortificaciones, como la de la margen norte del estero Rojas y las de los montes del Sauce.

Los aliados unieron a la carencia de caballos para sus jinetes la falta de animales de tiro para la artillería y las carretas a causa de la gran mortandad causada por la falta de pastos y los malos campos adyacentes.

Yataytí-Corá. La falta de caballería impedía a los aliados los movimientos de persecución contra los renovados ataques paraguayos y su envolvimiento; fue preciso, después del 24 de mayo, aferrarse a las posiciones ocupadas, haciendo algunas obras de fortificación mientras aumentaba el personal y el ganado. Mejoraron las posibilidades cuando se comenzó a dar a los animales pasto seco y grano en lugar de soltarlos a pastar.

Cuando pasó desde Corrales a la orilla opuesta del río Paraná el segundo cuerpo del ejército brasileño, calcularon los aliados en mayo de 1866 los efectivos paraguayos en 20.000 hombres, contra los 29.000 propios. Sin embargo, se pensó que el mariscal López no se hallaba en condiciones de una ofensiva a fondo como la de Tuyutí, y que tendría que paralizar o limitar el alcance de las operaciones.

El nuevo plan de campaña de los aliados contenía una operación combinada del ejército y la escuadra hacia Humaitá y sobre la retaguardia del ejército principal enemigo por el flanco izquierdo.

Después de Tuyutí los paraguayos quedaron maltrechos para grandes movimientos, pero no dejaron de mantener la alarma en el campo contrario, con operaciones parciales destinadas a foguear a los novicios. Hubo así diversos ataques a fines de mayo, en junio y en julio, aunque no

Explosión de una de las calderas del vapor brasileño "Marques de Caxias", frente a Corrientes, con dos batallones de guardia nacional de Buenos Aires, a bordo.





Julio de Vedia, jefe de la artillería en la guerra del Paraguay.

de gran trascendencia; el mariscal López aprovechó la pausa aliada para mejorar sus baluartes defensivos y reforzar sus filas con los heridos curados y con nuevos contingentes.

El 10 de julio fueron atacadas las avanzadas argentinas por dos batallones paraguayos, que fracasaron y se retiraron perseguidos hasta Yatayti-Corá. Volvieron los paraguayos a la carga al día siguiente con cuatro batallones al mando de José Eduviges Díaz, en total 2.500 hombres. No obstante la tenaz resistencia de los argentinos, éstos se vieron forzados a retroceder, pero luego contraatacaron y con el apoyo de la división Arredondo hicieron replegarse a los atacantes y los persiguieron largo trecho. Los argentinos volvieron a sus posiciones. Por temor a un nuevo ataque, Mitre hizo avanzar la brigada de Charlone más allá del Paso de Leguizamón, con la misión de ocupar un bosquecillo circular. Atacaron en efecto los paraguayos y fueron rechazados gracias al refuerzo de tres batallones de reserva.

Boquerón. Como habían fracasado los intentos paraguayos sobre el ala derecha de los aliados, el mariscal López llevó la ofensiva sobre el ala izquierda, cuyos bosques próximos no estaban vigilados, y esa circunstancia le permitió establecer fortificaciones avanzadas que cerraban el boquerón norte con una trinchera. Otra trinchera cerraba el boquerón al sur de la isla o bosque Carapá, pero el 16 de julio esta última no estaba terminada.

En los mandos aliados se produjo un cambio el 15 de agosto; el mariscal Osorio, muy querido y respetado, entregó el mando de sus tropas al mariscal de campo Polidoro Fonseca Quintanilla Jordão. Y efectuado ese cambio se decidió desalojar a los paraguayos del boquerón norte.

El 16 de julio se ordenó el ataque y el encargado de la operación fue el general Flores. La trinchera del batallón sur fue ocupada por un batallón brasileño al mando del brigadier Souza; pero los contraataques paraguayos paralizaron la persecución hecha por los brasileños antes de llegar al final del boquerón. La trinchera inconclusa quedó en poder de Souza y los ensayos para avanzar más allá fueron contenidos por los paraguayos, que opusieron una resistencia encarnizada y diezmaron varias unidades aliadas.

Sauce. Se reanudó el combate el 18 de julio, esta vez por la trinchera de Punta Naró, que tenía más importancia militar que la del boquerón sur. Desde la isla Carapá avanzaron varias unidades argentinas hacia Punta Naró; los paraguayos fueron replegándose hasta la trinchera de Sauce, en el fondo del boquerón norte. La trinchera había sido construida con troncos y tierra y un foso, y fue provista de artillería liviana y pesada. El general Flores, que había vencido fácilmente en Punta Naró, ordenó al coronel Palleja que atacase la posición fortificada. Los atacantes llegaron a la trinchera, pero fueron contenidos por el foso y esperaron la llegada de tropas de ingenieros para cegarlo y abrir una brecha en el parapeto enemigo, por el que luego entraron. Llegaron oportunamente refuerzos a los paraguayos y reconquistaron la trinchera; en la acción murió el coronel Palleja; los atacantes, no habiendo recibido refuerzos, se retiraron por el boquerón perseguidos por los paraguayos; pero atacados éstos por contingentes procedentes de Carapá, tuvieron que refugiarse otra vez en la posición de Sauce. La jornada del 18 de julio terminó con un considerable saldo de bajas. Menna Barreto, que operó en el potrero de Piris, no tuvo tampoco éxito.

Aunque los efectivos comprometidos en las operaciones fueron reducidos, las bajas totales de los aliados fueron superiores a las de la batalla de Tuyutí con todos los combatientes en acción. Sumadas las bajas del día a las

Batalla de Tuyutí, acuarela de A. Methfessel



Entrevista de Yatayti-Corá: Mitre, Flores y López. Grabado de la época de *El Correo de Ultramar.*

del 18 de julio, dieron cerca de 5.000; las pérdidas paraguayas no han debido bajar de 2.500 en los combates de Boquerón y Sauce.

Curuzú. Los aliados procuraron proteger su frente oeste después de las operaciones sangrientas de Boquerón y Sauce realizando obras de defensa en todos los caminos y huellas que podían servir para avances y sorpresas desde las posiciones enemigas. Y el mariscal López hizo prolongar las fortificaciones hasta la gran laguna de Chichí, acumuló efectivos y elementos de guerra en los pasos obligados del Estero Bellaco y proporcionó más artillería a Curupaytí. En Curuzú estableció una posición fortificada con 2.500 hombres y 12 cañones, dos kilómetros y medio al sur de Curupaytí.

A mediados de agosto reiteró el general Mitre un plan que ya había presentado en mayo; consistía en un movimiento envolvente del ala izquierda de la posición enemiga, la única operación que podía dar a los aliados un resultado decisivo, sin exponerse a una contramaniobra del adversario sobre el flanco de las fuerzas comprometidas en el movimiento. Asistieron a la junta de guerra el mariscal Polidoro, el general Flores, el almirante Tamandaré y el barón de Porto Alegre. Todos estuvieron de acuerdo menos el almirante, que mantuvo la conveniencia de una campaña mixta a lo largo de la costa del Paraguay, a fin de apoderarse de Curuzú y Curupaytí, para lo cual pedía 6.000 hombres y 8 días.

Mitre escribió en su memoria sobre el plan de operaciones relativo al paso de Humaitá:

"Aunque cuando esta operación no entraba en mi plan, la acepté como auxiliar, le di 8.000 hombres al almirante, en vez de 6.000 que pedía, y le dije que podía disponer, para el efecto, de toda la columna del Alto Paraná (la del

Ataque de Tuyuti el 3 de noviembre de 1867. Dibujo de A. Methfessel.





Manuel Hornos, óleo en el Museo Hist. Nacional.

barón de Porto Alegre), y además le di quince días en vez de los ocho que pedía, pues antes de aquel término no estarían completados los medios de movilidad que estábamos recibiendo."

De tener éxito en esa operación, se abrirían posibilidades de acción al oeste de la posición de Estero Bellaco. Tomó el mando de las operaciones terrestres el barón de Porto Alegre, con el segundo cuerpo de ejército brasileño que se hallaba en Itapirú; sus efectivos sumaban 8.300 hombres, de ellos 4.500 infantes. La escuadra remontó el río, reforzada con dos acorazados, el *Río de Janeiro* y el *Lima Barrios,* y dos cañoneras.

Los acorazados abrieron el fuego sobre Curuzú y silenciaron a las cuatro horas la artillería paraguaya; entonces desembarcaron dos batallones brasileños y se posesionaron de la orilla para llamar la atención del enemigo desde allí. El 2 de setiembre la escuadra se encontraba frente al Palmar, lugar elegido para el desembarco. El fuego de las cañoneras hizo retirar a un destacamento paraguayo que defendía el lugar y que incendió el bosque tras él. La escuadra bombardeó intensamente Curuzú y Curupaytí ese día, pero el acorazado *Río de Janeiro* chocó contra un torpedo flotante y se fue a pique inmediatamente; otros dos barcos menores sufrieron grandes averías.

La posición de Curuzú se extendía desde el río hasta una laguna y contaba con tres batallones y trece piezas de artillería con abundante número de fusiles.

Después de Curuzú, el barón de Porto Alegre adelantó sus avanzadas hacia Curupaytí y fortificó el campo de Curuzú, en previsión de un contraataque paraguayo para recuperar la posición. Para cooperar en un ataque a Curupaytí, prometido para el 4 de setiembre, que no se realizó, Mitre hizo una demostración contra el ala izquierda de las posiciones paraguayas por Yataytí-Corá, con toda la caballería aliada a las órdenes de Flores y algunos batallones argentinos a las órdenes de Rivas.

El reconocimiento hecho por el general Flores con las agrupaciones de Hornos y Cáceres en setiembre sobre la izquierda de la posición paraguaya en Estero Bellaco Norte o Rojas, dio suficientes elementos de juicio para elaborar el siguiente plan de operaciones:

1) Se formaría sobre el río Paraguay, sobre la base del cuerpo de ejército del barón de Porto Alegre, un ejército de 18.000 a 20.000 hombres para atacar a Curupaytí en combinación con la escuadra y amenazar después la retaguardia de las fuerzas principales enemigas de las líneas de Estero Bellaco Norte o Rojas.

Batalla del Potrero de Piris. Grabado de *El Correo de Ultramar.*

Combate de San Borja: el primer batallón de voluntarios brasileños defendiendo su bandera contra los paraguayos.

2) Se movilizaría toda la caballería a las órdenes del general Flores para que, rodeando por la izquierda la posición enemiga, avanzase hasta donde le fuese posible para reunirse con las tropas de Curuzú.

3) Se mantendría mientras tanto en el campo de Tuyutí la defensiva con su guarnición de 20.000 hombres, pudiendo luego esas fuerzas concurrir a operar por la derecha o por el frente de las líneas fortificadas enemigas.

El mariscal López, después de la pérdida de Curuzú, se dedicó a fortificar Curupaytí con diversas obras, entre ellas una nueva trinchera de 500 metros y algunos fosos en lagunas que no eran bastante profundas para impedir el paso de las tropas. Y al mismo tiempo invitó a Mitre a una conferencia, que se celebró en Yataytí-Corá, para tratar de las posibilidades de paz.

Conferencia de Yataytí-Corá. Antes del ataque frustrado de Curupaytí, el 12 de setiembre de 1866, se realizó una conferencia entre el mariscal López y el general Mitre en Yataytí-Corá, lugar situado entre las líneas de ambos ejércitos. López invitó a Mitre a buscar medios conciliatorios e igualmente honrosos para todos los beligerantes a fin de ver si la sangre derramada podía considerarse suficiente para lavar los mutuos agravios. Mitre se reservó la respuesta hasta comunicarse con los demás aliados y con su gobierno; las decisiones que se tomasen le serían comunicadas por escrito.

Mitre comunicó a su ministro de relaciones exteriores que el mariscal López "había dado el paso de buscar una entrevista para ver si era posible la paz en los términos que él creía convenientes, manifestando que estaba decidido a la guerra hasta la última extremidad, y que la haría con más vigor aún no viendo la posibilidad de un arreglo inmediato, pues no podría paralizar su acción esperando la deliberación de los gobiernos aliados, que tendría necesariamente que ser lenta".

Mitre se mostró favorable a las negociaciones sugeridas por López. El gobierno argentino, después del desastre de Curupaytí y su repercusión en el país, también se inclinó a tratar con el Paraguay. El emperador Pedro II se opuso enérgicamente. "Abdicaré más bien que tratar con semejantes déspotas" —dijo.

La situación interna en la Argentina se volvió amenazante. El vicepresidente Marcos Paz escribió a Mitre el 28 de enero de 1867:



Combate del Chaco.



El Hospital Militar de Asunción en un día de visita. Grabado de *El Correo de Ultramar.*

"Hemos resuelto escribirle, despachando uno de los vapores de guerra, para hacerle presente la situación cada vez más grave del país... Hoy no sólo necesitamos salvar las provincias de Cuyo; debemos ir a Córdoba, en donde está el foco de la anarquía y de donde salen las montoneras. Si lo destruyen a Paunero, por la sedición o por las armas, las montoneras se vendrán hasta arroyo del Medio y Buenos Aires se encuentra más débil que en ningún tiempo, pues sus mejores soldados están en el Paraguay".

Se acabó por admitir que la condición previa para la paz no podía ser otra que el abandono por el mariscal López del gobierno de su país, exigencia que fue rechazada con indignación.

Ataque a Curupaytí. Hubo descontento por parte del barón de Porto Alegre y del almirante Tamandaré a causa de la posición secundaria en que quedaban en el plan de operaciones los generales brasileños, pero al fin se admitió el plan aprobado.

En la primera quincena de setiembre se reagruparon importantes fuerzas de Tuyutí para el ataque a Curupaytí en combinación con la escuadra. La posición enemiga era un baluarte, tanto por las defensas del frente terrestre como por las del frente fluvial, con diversos obstáculos naturales y artificiales.

Las lluvias hicieron postergar el ataque desde el 17 al 22 de setiembre. Ese día por la mañana abrió el fuego la escuadra brasileña desde tres acorazados contra el fuerte de Curupaytí; el resto de los buques quedó fuera del alcance de la artillería paraguaya, aunque en condiciones de disparar sobre la artillería del frente terrestre. El bombardeo se prolongó hasta mediodía sin resultados apreciables. Simultáneamente se entabló un duelo de artillería desde una trinchera paraguaya contra las piezas de la trinchera avanzada de los aliados y contra la posición principal. Las piezas paraguayas del frente fluvial respondieron a la artillería de la escuadra y la mantuvieron alejada de las fortificaciones.

A las 7.30 de la mañana, las tropas de ataque, bajo la dirección del general Mitre, avanzaron a la posición de apresto; la defensa de la posición estaba a las órdenes del coronel Díaz. A mediodía el almirante Tamandaré hizo saber a las fuerzas de tierra que su tarea de ablandamiento había terminado y suspendió el fuego sobre las defensas del frente terrestre para concentrarlo en las baterías del frente fluvial.

El ataque se inició por cuatro columnas que avanzaron hacia las fortificaciones bajo el fuego de la artillería enemiga, pero fueron contenidas por los obstáculos naturales y artificiales. A las dos horas de lucha, sin resultado positivo alguno, se ordenó el repliegue de todas las tropas comprometidas. A las 5 de la tarde el ejército había vuelto a Curuzú; los paraguayos salieron de sus trincheras para recoger el botín abandonado y rematar a los caídos en el campo. La escuadra bombardeó la posición desde corta distancia, pero no logró silenciar el fuego enemigo; algunos de los barcos que participaron en la acción sufrieron averías de importancia.

Las pérdidas experimentadas fueron muy importantes; los argentinos tuvieron más de 2.000 bajas entre muertos, heridos y dispersos, o sea el 40 por ciento de los efectivos empeñados; los brasileños tuvieron 1.950, o sea el 20 por ciento de sus combatientes en la acción; entre las bajas de los argentinos estaba Dominguito Sarmiento, y la noticia llegó al padre en Washington. Las pérdidas de los paraguayos fueron muy reducidas.

El mariscal Polidoro Jordão, desde Tuyutí, bombardeó el centro y la derecha de la posición enemiga durante nueve horas, sin resultados apreciables; también Flores se adelantó con 3.000 hombres de caballería hasta Paso Canoa, que cruzó después de dispersar a una guardia paraguaya; pero cuando se disponía a cumplir su misión sobre el flanco y la retaguardia del enemigo, recibió la noticia del fracaso de la acción.

Malograda la operación, Mitre resolvió dejar en Curuzú al barón de Porto Alegre y regresó a Tuyutí con las fuerzas argentinas, abandonando la idea de renovar las operaciones sobre la derecha del sistema defensivo enemigo. En Tuyutí había quedado el general Gelly y Obes con toda la caballería argentina, el resto de la artillería y dos batallones de la guardia nacional de la campaña de Buenos Aires.

Repercusión de la derrota y reorganización de las fuerzas aliadas. El resultado desastroso de las operaciones sobre Curupaytí produjo honda emoción en los pueblos comprometidos en la guerra, emoción alentada por la prensa opositora. Había que remontar los efectivos combatientes y había que elevar la moral de las tropas para las futuras operaciones. En carta del 4 de octubre al vicepresidente Marcos Paz escribía Mitre:

"Si no tuviese que remontar moral y militarmente al ejército argentino, me lanzaría desde luego en esa operación (la maniobra sobre la izquierda de las líneas paraguayas), aunque no fuese más que para completar nuestros conocimientos; pero usted comprende que con los cuerpos de línea en esqueleto, y sobre todo habiendo perdido sus mejores jefes y la mayor parte de sus oficiales, no es prudente ni posible partir de pronto. Mi empeño se contraerá, pues, a remontar el personal y la moral de nuestras tropas, llenando los claros con las altas que vayan viniendo y buscando jefes que reemplacen a los perdidos".

En la Argentina existía, más o menos manifiesto, un estado de descontento, de intranquilidad y de irritación después de Pavón; en mayo de 1866 se levantaron grupos armados en Catamarca; en junio se produjo un movimiento revolucionario de mayor envergadura en Córdoba; y la situación se agravó a fines de 1866 a raíz de un levantamiento en Cuyo, encabezado por Juan Sáa, Felipe Varela y otros caudillos. Se formó para combatirlos un ejército expedicionario a las órdenes del general Paunero, pero como no lograse la pacificación fueron destacados varios cuerpos argentinos del frente de operaciones en el Paraguay a comienzos de 1867 para cooperar en esa tarea y el general Mitre regresó en esas circunstancias a Buenos Aires, apremiado también por el vicepresidente.

En el Uruguay el partido blanco se agitó igualmente para reconquistar el poder y el general Flores tuvo que trasladarse a Montevideo en setiembre de 1866, pero su presencia no logró mejorar la situación.

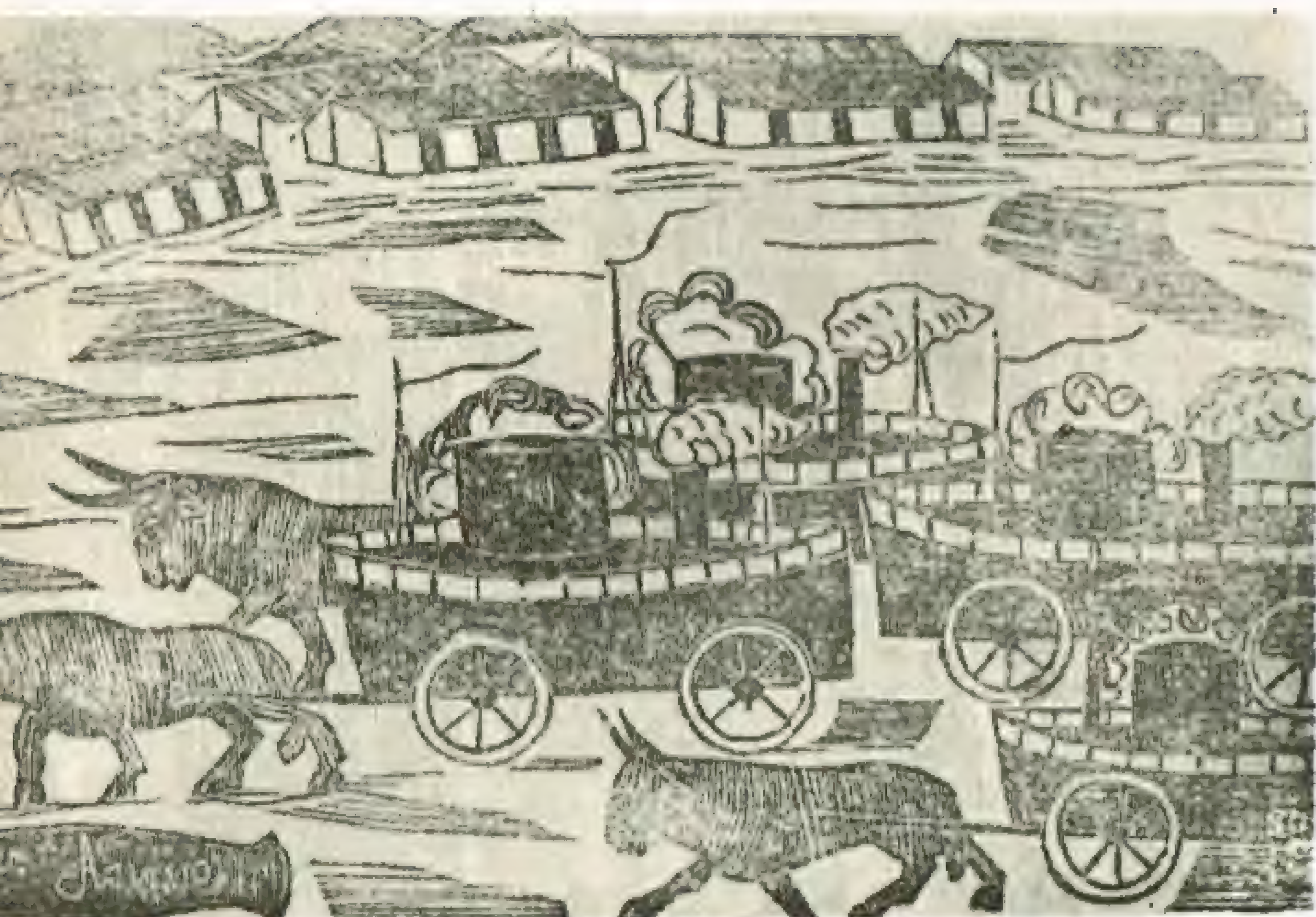
En el Brasil había decaído el entusiasmo bélico después de la conmoción producida por la captura del *Marqués de Olinda*, la invasión de Matto Grosso y la amenaza de Estigarribia a Rio Grande do Sul; un cambio de perspectiva surgió con el nuevo gabinete de agosto de 1866

Desembarco del ejército argentino frente a las trincheras de Curuzú. Óleo de Cándido López (Museo Nacional de Bellas Artes).



Ataque del Boquerón el 18 de julio de 1866. Óleo de Cándido López (Museo Hist. Nac.).




Caricatura del *Cabichuí*, periódico paraguayo, realizada en los frentes de lucha.

y sobre todo con el nombramiento del marqués de Caxias como comandante único de las fuerzas brasileñas, con lo cual se unificaron los mandos; era un hombre de 65 años, con vasto prestigio, y tuvo el mando supremo de todas las fuerzas terrestres y navales brasileñas.

Alejado Flores del frente en setiembre de 1866 a causa de la situación interna en el Uruguay, fue nombrado comandante interino de la vanguardia el general Castro. También el almirante Tamandaré fue relevado interinamente en diciembre por el vicealmirante Joaquín José Ignacio. En febrero de 1867 Mitre, obligado por la situación interna del país, delegó el mando supremo en el marqués de Caxias y se alejó del frente de operaciones. Al mando de las fuerzas argentinas quedó el general Gelly y Obes. El general Polidoro Jordão, alegando la edad y razones de salud, pidió el relevo en mayo de 1867.

El mando superior fue reorganizado así, pero era necesario también aumentar los efectivos combatientes, diezmados por la acción bélica y por las enfermedades; y se imponía el reabastecimiento de ganado y material de guerra. El Brasil logró reunir 8.000 plazas para el ejército de operaciones, reorganizó un tercer cuerpo de ejército en Rio Grande do Sul y aumentó la escuadra con nueve unidades más.

Por iniciativa de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, en diciembre de 1866, se resolvió pedir al gobierno que interpusiera sus buenos oficios ante los beligerantes de la Triple Alianza. Los paraguayos aceptaron la mediación, pero el jefe aliado Caxias puso como condición para entrar en negociaciones el alejamiento de López del gobierno y del país. Washburn, representante norteamericano, no quiso considerar tal condición y escribió a Caxias que los Estados Unidos no podían mirar favorablemente el tratado de alianza "por el cual las tres potencias se obligaron a imponer otra autoridad que la presente al pueblo paraguayo".

El gobierno uruguayo se mostró también inclinado a la paz y a la mediación de los Estados Unidos. El agente uruguayo en Río de Janeiro, Andrés Lamas, recibió instrucciones para gestionar la aceptación de la propuesta de Washington y comunicó al gobierno del Imperio su manera de ver: "La guerra —decía—, convertida en venganza, en satisfacción de odio o de orgullo, teniendo por fin abatir y destruir, es una atrocidad, un crimen".

Pero la presión de Pedro II logró que se mantuviese la alianza y que continuase la guerra.

El gobierno argentino no estuvo en condiciones de contribuir con nuevos contingentes a causa de la situación política interna en Mendoza y otras provincias, que obligaron a desviar las tropas reunidas en Rosario con destino al Paraguay y a empeñarlas en la guerra civil, la cual absorbió también la mitad de los efectivos del teatro de


Hundimiento del acorazado "Río de Janeiro", frente a Curuzú. Dib. de F. Fortuny



Los prisioneros de guerra argentinos en el campo de San Fernando, donde murió en el cepo el coronel Gaspar Campos. Dib. de F. Fortuny.

operaciones de la Triple Alianza. A comienzos de 1867, el general Arredondo abandonó el Paraguay con 3.500 hombres para sofocar la revolución de Cuyo y otras provincias.

Hubo un período de inactividad táctica desde octubre de 1866 a julio de 1867 para los aliados. Tampoco el mariscal quería perder hombres en ataques intrascendentes. La única que se movió en ese tiempo fue la escuadra brasileña, que bombardeó las fortificaciones de Curupaytí, aunque sin causarles daños importantes.

El cólera. Para colmo de las complicaciones después de Curupaytí, apareció el cólera en marzo de 1867 en las filas aliadas; comenzó en Paso de la Patria y causó terribles estragos en tres días; en Curuzú enfermaron 4.000 hombres, de los cuales murieron 2.400; en Tuyutí la manifestación fue menos mortífera, pero en mayo había 13.000 hombres en los hospitales.

Cubrieron las bajas los efectivos del tercer cuerpo de ejército brasileño, 12.000 hombres, que llegaron al mando del general Osorio, procedentes de Rio Grande do Sul.

El mariscal López empleó todo el tiempo en fortificaciones, ampliando obras de defensa. Reforzó Curupaytí con piezas llevadas desde Humaitá; hizo abrir una picada desde Curupaytí hasta Sauce a fin de facilitar las comunicaciones, y una trinchera casi unía ambos puntos, pasando por Chichí; las baterías de Chichí, en mayo de 1867, le permitieron bombardear Curuzú en cooperación con las piezas de Curupaytí.

Fue a mediados de 1867 cuando una expedición brasileña que había estado casi dos años en Matto Grosso, al mando del coronel Camisão, con 5.000 hombres, fue rodeada al sur del río Apa por fuerzas paraguayas y privada de sus abastecimientos. Al mismo tiempo, comenzó a manifestarse el cólera en sus filas y la expedición murió de enfermedad y hambre.

Tuyú Cué y forzamiento de Curupaytí por la escuadra. Las operaciones se reanudaron a mediados de



Un paso entre Tuyuti y Curupayti. Dib. de Methfessel; lit. Pelvilain.



Ataque de la escuadra brasileña a las baterías de Curupaytí, 22 de setiembre de 1868. Óleo de Cándido López.

1867. Respondían a un plan concebido por el general Mitre de una marcha por el flanco para envolver la izquierda del frente enemigo atrincherado; Tuyú Cué sería el punto terminal de la marcha por el flanco; esa operación debía ser precedida por la ruptura de las obras que formaban el llamado *cuadrilátero* de las defensas paraguayas; una parte del ejército argentino, con el segundo cuerpo brasileño de Porto Alegre, harían demostraciones ofensivas contra el frente del Estero Bellaco y la escuadra forzaría el paso de Curupaytí. El marqués de Caxias, al frente de las operaciones, por haber debido alejarse Mitre del teatro de la lucha, alteró en parte el plan y dispuso que las fuerzas de Curuzú y las del mariscal Osorio se le incorporasen en Tuyutí; de ese modo lograba reunir 40.000 hombres, de los cuales 12.000 quedarían con el barón de Porto Alegre en Tuyutí e Itapirú y el resto formaría la columna expedicionaria que el marqués de Caxias debía conducir sobre el flanco izquierdo de las líneas paraguayas de Rojas.

El 22 de junio el ejército aliado, con buena caballada, se puso en movimiento por ambas márgenes del Estero Bellaco Sur. Las fuerzas principales llegaron a Tuyú Cué, después de cruzar el Estero Bellaco, el 29 de junio. Pero ya el 25 se había reincorporado al comando el general Mitre y las operaciones fueron reactivadas. Una línea telegráfica mantuvo la comunicación entre las agrupaciones empeñadas en la operación. El mariscal López no se opuso a ese flanqueo, que iba a dejarlo sitiado en sus fortificaciones.

Desde Tuyú Cué, los aliados adelantaron fuerzas hacia el oeste; de ellas partió una vanguardia hasta muy cerca del Espinillo, 5 km al oeste de Tuyú Cué, y capturó allí una batería paraguaya; una fuerza de 1.500 jinetes se situó en Solano, al norte de Tuyú Cué, a mediados de agosto. Los aliados quedaban así a la espalda y sobre las comunicaciones paraguayas.

Al ver peligrar sus comunicaciones hacia el norte, el mariscal López pensó en retirarse por el Chaco e hizo reconocer la franja costera del río Paraguay; el único lugar apropiado para el paso cerca de Humaitá fue Timbó, 15 km al norte, y mandó abrir una picada desde allí hasta Monte Lindo.

El 15 de agosto por la mañana, la escuadra, con diez acorazados, forzó a todo vapor la batería de Curupaytí,

Marcha del ejército argentino a tomar posiciones para el ataque a Curupaytí. Óleo de Cándido López.





Escena de campamento durante la guerra del Paraguay,
óleo de Cándido López (Museo Histórico Nacional).



Vista interior de Curupaytí, desde el mástil de un buque argentino. Óleo de Cándido López.



aunque sufrió algunas averías. Cinco de los acorazados fondearon frente a Humaitá y bombardearon a menudo la posición; otros tres anclaron a la vista de Curupaytí y abrieron el fuego sobre la retaguardia. La operación no fue mayormente ventajosa porque la escuadra quedó al sur de Humaitá a la espera de algunos monitores para dominar ese fuerte. Los barcos de madera quedaron frente a Curuzú.

Entretanto Humaitá fue artillado con las piezas de grueso calibre de Curupaytí y la escuadra sufrió entonces el fuego de las fortificaciones.

Hubo diversos combates, en general desventajosos para los aliados. El 3 de octubre hubo encuentros en Tayí entre la caballería paraguaya al mando del general Caballero y fuerzas brasileñas, con 500 bajas entre estas últimas y 300 entre las primeras

Dominguito Sarmiento, apunte realizado durante la campaña del Paraguay, por Rezábal (Museo Hist. Nac.).

Ataque a Curupaytí, 28 de setiembre de 1868. Dib. de A. Methfessel.





Ataque de la primera columna brasileña a Curupaytí, al mando del coronel Caldas. Detalle de un óleo de Cándido López.

Tataybá. En octubre de 1867 preparó el marqués de Caxias una sorpresa contra la caballería paraguaya; al efecto hizo ocultar durante la noche 5.000 hombres en distintos bosques estratégicos. Cuando el general Caballero salió al día siguiente del cuadrilátero defensivo como era su costumbre, se lanzó en persecución de un regimiento que se le había puesto para atraerlo y se alejó hasta Tataybá, donde se vio cercado; aunque logró luego abrirse paso, con el apoyo de la artillería de Humaitá, dejó en el campo 400 muertos y heridos, contra 150 bajas que tuvieron los brasileños.

Hasta el 21 de octubre hubo doce combates de esta especie en otras tantas expediciones de los aliados, las cuales aseguraron el dominio de todo el territorio que rodeaba el cuadrilátero enemigo; esos combates causaron al enemigo, a partir de la marcha de los aliados desde Tuyutí a Tuyú Cué, 2.500 bajas y la pérdida de su caballería.

Nuevos combates. A fines de octubre, el general Menna Barreto atacó con 5.000 hombres una trinchera defendida por 200 paraguayos y que cerraba hacia el este la única entrada a través del monte al potrero Obella, entre Tayí y Humaitá, donde el mariscal López había reunido gran cantidad de ganado en previsión de un sitio. Los paraguayos resistieron en la trinchera bastante tiempo, pero al fin fueron vencidos y se retiraron de la posición dejando 140 muertos y heridos; los brasileños tuvieron 370 bajas.

Comprendió el mariscal López el peligro de esas operaciones para sus comunicaciones fluviales y destacó un batallón de 400 hombres y tres cañones al mando de Villamayor para que construyese y defendiese una trinchera en Tayí. El 2 de noviembre atacó Menna Barreto a ese contingente y gracias a su superioridad numérica logró aniquilarlo casi enteramente. Tayí fue ocupado con 6.000 hombres del primer cuerpo de ejército brasileño, que se atrincheró con 14 piezas de artillería e impidió el tránsito por el río Paraguay; en San Solano y sus alrededores fueron situados 10.000 hombres; el territorio al norte de las posiciones aliadas se hallaba totalmente abandonado.

Sorpresa de Tuyutí. El mariscal López concibió la idea de un ataque sorpresivo sobre Tuyutí desde que una parte del ejército enemigo marchó a Tuyú Cué. Inició la operación el 3 de noviembre para posesionarse del lugar, no para retenerlo, sino para obligar a las fuerzas de Tuyú Cué a retroceder o por lo menos para inducir al enemigo a mantener más fuerzas en Tuyutí, debilitando así los contingentes de San Solano para romper luego por allí la línea del cerco y dirigirse a Río Hondo y más al norte.

Los atacantes sumaban 8.000 hombres al mando del general Barrios; éste debía avanzar con la artillería por el camino de Yataytí-Corá, y Caballero, con la caballería, por el paso de Sati o Minas, más al este. Durante la noche los paraguayos se aproximaron a las avanzadas aliadas y al amanecer el día siguiente las sorprendieron mientras dormían. Dominaron las dos primeras líneas defensivas y luego se dedicaron al saqueo y al incendio de la posición. Contraatacaron los aliados y causaron grandes pérdidas a los atacantes, pero éstos lograron llevarse parte del botín. La caballería paraguaya chocó con la argentina y brasileña al mando de Hornos, que acudió al galope desde Tuyú Cué. Pero el campamento quedó en llamas y los paraguayos se detuvieron para rehacer sus filas en Yataytí-Corá mientras los heridos leves condujeron el botín hasta Paso Pucú.

El ataque a Tuyutí pudo ser un desastre para los aliados, pero fue un triunfo, porque los paraguayos tuvieron doble número de bajas, alrededor de 2.500.

LA RESISTENCIA DEL CUADRILÁTERO

Retirada paraguaya. Alejamiento de Mitre. La línea de trincheras del cuadrilátero paraguayo, desde Angulo a Humaitá, había sido bien artillada desde que los aliados llegaron a Tuyú Cué, pero éstos no la atacaron.

Al ver el mariscal López que los aliados continuaban en Tayí, sin intenciones de retirarse, resolvió acortar sus líneas debilitadas, replegándose y fortificando a Humaitá. La trinchera ya comenzada desde laguna Piri hasta Espinillo fue continuada por Paso Pucú, 9 km al oeste de

Tuyú Cué, y llevó a ella las tropas que defendían la línea de Sauce hasta Angulo. En diciembre de 1867 construyó en Timbó, en el Chaco, una trinchera con una guarnición importante al mando de Caballero; gruesas cadenas cerraron el Paraguay frente a Humaitá, pero como eran visibles los barcos de la escuadra brasileña hicieron fuego contra los pontones que la sujetaban y las echaron a pique, con lo cual las cadenas se hundieron sin que los paraguayos pudieran volver a levantarlas.

Mitre no pudo continuar las operaciones planeadas a causa de la muerte del vicepresidente Marcos Paz. Debió delegar el mando supremo en Caxias y esta vez definitivamente; a mediados de enero de 1868 partió para Buenos Aires, dejando las fuerzas argentinas al mando de Gelly y Obes.

Hubo encuentros incesantes entre los beligerantes, aunque en escala menor.

También había tenido que regresar Venancio Flores a Montevideo a fines de 1866 para hacer frente a la situación política interna del país. El 15 de febrero de 1868 hizo entrega del mando al presidente del Senado, Pedro Varela, y el 19 del mismo mes estalló la revolución que venía preparando el partido blanco y al frente de la cual se puso Bernardo P. Berro. La sorpresa dio inicialmente ventajas a los revolucionarios, pero luego fueron vencidos y dominados. Cuando Flores se disponía a prestar ayuda a Varela, fue asesinado a corta distancia de su domicilio, y Berro, que había tenido que huir del Fuerte del gobierno, fue apresado cuando se dirigía a la costa y, conducido al cabildo, donde se había instalado Varela, fue también asesinado.



El marqués de Caxias. Lit. Pelvilain.

La escuadra cruza el paso de Humaitá y Timbó. Únicamente con el dominio del Paraguay al norte de Humaitá se podía cerrar la entrada de abastecimientos desde el Chaco para las fuerzas paraguayas del cuadrilátero. Para lograr ese resultado, tres acorazados, a los que se incorporaron tres monitores construidos especialmente en Río de Janeiro, forzaron en la noche del 13 de febrero de 1868 el paso de Curupaytí y se incorporaron al resto de la escuadra. El 18, después de media noche, inició la escuadra de acorazados un violento bombardeo a

Bazar filantrópico realizado en el gran salón del Club del Progreso, en Buenos Aires, a beneficio de los heridos de la Guardia Nacional. Grabado publicado en *El Correo de Ultramar*, de París, en 1866.

Batalla de Avaí. Óleo de Pedro Américo (Museo Nac. de Bellas Artes, Río de Janeiro).

Humaitá; la escuadra de madera cañoneó Curuzú; el mismo día tropas procedentes de Tuyú Cué abrieron las operaciones contra Espinillo.

El 19 de febrero tres acorazados, con un monitor cada uno amarrado a babor, pasaron a toda máquina la batería de Humaitá resistiendo el fuego certero pero ineficaz de la misma; lo hicieron frente a Timbó. Cuando la escuadra forzó el paso de Humaitá, el mariscal López hizo desalojar Asunción; el 22 del mismo mes, los tres grandes acorazados brasileños llegaron frente a la capital paraguaya, que había sido evacuada, la bombardearon durante un par de horas y regresaron a Tayí.

El ejército paraguayo quedó cercado y expuesto a la muerte por hambre; el mariscal López decidió abandonar el cuadrilátero táctico; pasó su ejército al Chaco para seguir luego al Paraguay aguas arriba y repasar a la margen izquierda. Quedarían en Humaitá, para retener a los aliados, 3.000 hombres y llevó casi toda la artillería de las trincheras, dejando 6 piezas livianas en Curupaytí, una en Sauce y doce entre Angulo y Humaitá; mantuvo un batallón en Espinillo y guardias en otros puntos atrincherados. El 2 de marzo se inició el transporte de las tropas y cañones pesados desde Humaitá a Timbó en dos barcos que se habían refugiado en arroyo Hondo, y en canoas y balsas, sin que la escuadra enemiga se moviese.



Caricatura del *Cabichui*, 24 de julio de 1868.

Quedaba, pues, la fortaleza de Humaitá rodeada y expuesta a morir de hambre y un ejército reducido que marchaba por el Chaco. Esperanzas de triunfo no podía tener ninguna el mariscal López, pero resolvió continuar la guerra y no le faltó hasta el último momento la adhesión de la gran mayoría de su pueblo hasta el sacrificio extremo. Los efectivos combatientes paraguayos habían mermado tanto por las bajas de la lucha como por las enfermedades y por las epidemias; se carecía de recursos sanitarios para la protección. No disponía tampoco el Paraguay de escuadra y ya no quedaban reservas humanas, pues hasta los niños y los ancianos habían sido llamados a filas.

Por su parte los aliados tenían superioridad absoluta

en tierra y el dominio indisputado de los ríos; y disponían de bases de abastecimientos de toda clase y de recursos económicos y financieros para una larga contienda, sobre todo el Brasil.

Se propuso al mariscal López cerrar el camino a la Asunción e instalar una batería en Monte Lindo, sobre el río Paraguay; y en la noche del 1 al 2 de marzo se hizo un intento de abordaje por el capitán Ignacio Geves a los acorazados brasileños, que terminó, después de gestos de extrema audacia, con la muerte de 200 de los 300 atacantes.

Nuevas gestiones de paz. En 1866 el gobierno de Londres dio a conocer el tratado secreto de la Triple Alianza, que fue objeto de críticas en la Argentina, en los países del Pacífico y en Europa. En setiembre del mismo año, el mariscal López celebró con Mitre una entrevista en Yataytí-Corá, pero el emperador Pedro II no quiso que se mantuviesen tratos con el dictador y pidió su rendición incondicional. En setiembre de 1867, por mediación del representante inglés en Buenos Aires, volvió a ofrecer la paz; entre otras cláusulas prometía su alejamiento voluntario del Paraguay. El gobierno argentino aceptó esas bases, pero el Brasil insistió en la "deposición" de Francisco Solano López y la guerra continuó encarnizada y sangrienta.

Alberdi continuaba desde Europa su oposición irreductible a la guerra: "Si algún peligro corriese hoy el honor argentino, no sería por causa del abandono inminente del tratado, sino por la prolongación y sostén de él, después que su publicidad ha revelado su iniquidad y escandalizado al mundo... Si el tratado hecho para destruir al Paraguay está destruyendo más bien a la República Argentina, ¿deberá ser mantenido por ésta, a precio de su vida, que nunca prometió inmolar a los intereses del Brasil? Curiosa cosa es ver a la República Argentina, que se dice al nivel de la civilización de este siglo, dejarse fusilar y enterrar, por no romper una cadena venenosa, formada de telas de araña":

Adolfo Alsina, al inaugurar las sesiones de la legislatura bonaerense en mayo de 1868, no vaciló en referirse a la situación desconsoladora que vivía la República. La guerra del Paraguay era "bárbara, carnicera y funesta, y la llamo así porque nos encontramos atados a ella por un tratado también funesto... Sus cláusulas parecen calculadas para que la guerra pueda prolongarse hasta que la República caiga exánime y desangrada".

Manuel Quintana, José Mármol, Nicasio Oroño, Daniel Aráoz hicieron oir igualmente su voz condenatoria de la continuación de la contienda.

En marzo de 1868 las antiguas líneas paraguayas, incluyendo Curupaytí, fueron evacuadas; la artillería fue llevada a Humaitá; pero esta plaza quedó aislada de las otras posiciones y confiada únicamente a la capacidad y a los recursos del comando propio, a cargo del coronel Paulino Alen.

La posición de Tebicuary. El 3 de marzo llegó el mariscal López con sus fuerzas a Timbó; atravesó el río Bermejo en canoas y continuó la marcha hasta Ceibo, 4 km. al sur de Monte Lindo. Fueron emplazadas baterías en este lugar. La isla llamada Fortín, en la unión del Tebicuary y el Paraguay, de tierra firme, fue guarnecida y artillada. Luego el mariscal cruzó el río Paraguay con sus 8.000 hombres y se dirigió a San Fernando, que era un lodazal al noreste del Fortín, dos kilómetros al norte del Tebicuary.

Dispuso la evacuación total de Matto Grosso; en Villa Encarnación dejó un escuadrón y reunió todas las fuerzas disponibles en la posición de Tebicuary. Los acorazados aliados forzaron el 24 de junio el paso de Fortín y re-





El periódico ilustrado de la guerra del Paraguay, *Cabichuí*, realizado desde las trincheras paraguayas. Museo Municipal C. Saavedra).

gresaron a su punto de partida, sufriendo algunos desperfectos por el fuego de la artillería paraguaya; volvieron a atacar ese punto, pero no forzaron el paso.

Cerco de Humaitá. Combate de Anday. Después de ocupar los aliados Paso Pucú, estrecharon el cerco de Humaitá; los brasileños se situaron entre la laguna Cierva y Espinillo; los argentinos entre este último punto y Paso Pucú. La artillería de los sitiadores fue emplazada frente a la plaza y la hostigó con sus bombardeos. La posición era defendida por 3.000 hombres y 200 cañones; al comienzo el mando estuvo a cargo del coronel Alen y luego del coronel Martínez. El marqués de Caxias intimó a Alen la rendición de la plaza sitiada, ofreciéndole honores y dinero a cambio. Alen respondió: "Siento, mariscal, no poder, a mi vez, ofrecerle grados y millones; pero si Vd. consiente en entregar su ejército, yo me comprometo, a nombre del presidente de la República, a regalarle la corona imperial del Brasil".

Los sitiados disponían de maíz y almidón, de conservas, aguardiente y vino, de algunas ovejas y vacas y de charqui. Pero se le cerró la única puerta de abastecimiento, para lo cual el coronel Rivas pasó con 2.000 hombres al Chaco y desembarcó al norte del arroyo Río de Oro. Los días 2, 3 y 4 de mayo hubo diversos encuentros y los núcleos aliados se reunieron y comenzaron a fortificarse en Anday. Esa posición fue atacada por

Caballero por la parte más próxima a Timbó, siendo rechazado.

Rivas cerró el único lugar por el cual podía ser abastecida Humaitá. Otro golpe de mano sorpresivo para apoderarse de dos acorazados brasileños que se hallaban con otros tantos monitores al norte de Timbó, y romper así el cerco, terminó con la muerte de casi todos los atacantes o su captura: el mayor Lino Cabriza fue encargado de la operación. Mitre comentó esa hazaña: "Es verdaderamente pasmoso el acto de López, pretender apoderarse de los acorazados, asaltándolos con canoas y con hombres, sin más elementos para la empresa que las armas que traían, y lo es más aún el que éstos hayan acometido acto tan descabellado, en el que no podían esperar sino el desastre y la muerte que encuentran".



El general Mitre, desembarca en Buenos Aires el 26 de febrero de 1867. Lit. de Pelvilain.

Evacuación de Humaitá. Como se vieran algunas canoas cruzando el río, los aliados advirtieron que comenzaba la evacuación de la plaza y el marqués de Caxias resolvió tomarla por asalto el 15 de julio.

El general Osorio dirigiría el ataque contra el frente que daba a San Solano y los argentinos quedarían listos para atacar por otro punto. Llegó la caballería de Osorio hasta las defensas de la posición y comenzó a destruirlas; la artillería y los fusiles de la plaza abrieron fuego repentinamente y los atacantes tuvieron que retirarse con 1.200 bajas. La posición de Rivas era bombardeada diariamente desde Humaitá y los paraguayos avanzaron desde Timbó y Anday y se llegó a Reducto Corá, para cuya defensa se destinó un batallón y 200 jinetes desmontados.

El 18 de julio el coronel Rivas ordenó a Miguel F. Martínez de Hoz que avanzase en dirección al norte y desalojase a los enemigos de la zona. Martínez de Hoz cumplió su misión y se puso a perseguir al adversario; después de cruzar el arroyo con su batallón, el "Rioja", de 200 hombres, fue atacado por destacamentos paraguayos emboscados que le dieron muerte como asimismo a 120 de sus hombres. Los paraguayos continuaron entonces hasta Anday, pero allí se encontraron con la masa de las tropas de Rivas y tuvieron que replegarse.

La escasez de alimentos en Humaitá se había vuelto grave y el comando resolvió iniciar la evacuación, después de destruir las obras e inutilizar el material que no podría ser transportado. En la noche del 23 al 24 de julio fueron pasados al Chaco los heridos y las mujeres. El 24 de ese mes, fecha del natalicio del mariscal López, hubo música y bailes en la plaza sitiada, pero en el curso de esa misma noche la guarnición pasó el río. Las bandas de música se hicieron oir hasta el último momento y los aliados no sospecharon nada hasta que al día siguiente, después de realizar un reconocimiento, penetraron en la fortaleza vacía, incautándose de 144 cañones de hierro, 36 de bronce, 600 fusiles y otros elementos. Durante dos años, la plaza fortificada había contenido a las fuerzas enemigas de tierra y navales, y durante cinco meses había impedido el avance aliado, permitiendo al mariscal López organizar una nueva línea defensiva en el Pikiciry.

Después del abandono de Humaitá, la unanimidad de los paraguayos no ha debido ser completa a juzgar por las medidas represivas del dictador hasta contra miembros de su familia. Fueron encarcelados y atormentados sus hermanos Benigno y Venancio y sus cuñados, el general Barrios y Saturnino Bedoya, que censuraban su conducción de la guerra. José Bergés fue destituido y encarcelado y siguieron su suerte el obispo Manuel Antonio

Palacios y centenares de hombres y mujeres, nacionales y extranjeros. El campamento de prisioneros de San Fernando fue escenario de horrores indescriptibles. Se acusó al ministro norteamericano Washburn de proyectar la sustitución del dictador por su hermano Benigno López y, aunque no se haya podido comprobar la existencia de la conspiración, fueron ejecutadas muchas personalidades desde el 19 de junio hasta el 14 de diciembre de 1868 por orden del mariscal, entre ellas Benigno López, el obispo Manuel Antonio Palacios, José Bergés, Barrios, José María Bruguez, Urdapilleta, Bedoya, Antonio de las Carreras, Francisco Rodríguez Larreta, etc., un total de 368 personas. Estuvieron a punto de correr la misma suerte sus hermanos Venancio, Inocencia y Rafaela, y su madre Juana Carrillo.



Toma de las baterías y pasaje de Curuzú. Grabado de *El Correo de Ultramar*.

Fin de la campaña del cuadrilátero. Cuando los últimos defensores de Humaitá llegaron al Chaco, transportaron por tierra las canoas hasta laguna Verá, a través de la cual podían llegar a Timbó, pues el coronel Rivas ocupaba la orilla del río Paraguay y cerraba el paso por allí. El general Caballero esperaba a los defensores de Humaitá al otro lado de la laguna. Se inició el transporte de los heridos y de las mujeres en canoas, bajo el fuego enemigo. Una tercera parte de los fugitivos pudo ponerse a salvo durante la noche; el resto fue muerto o herido por los tiradores aliados. Al advertir ese movimiento fue reforzado Rivas, dispuso de 6.000 hombres y llevó a la laguna Verá una cantidad de canoas para cortar la retirada enemiga. Los fugitivos no pudieron salvarse más que a costa de pérdidas enormes. En el último intento, el 30 de julio, unas 400 personas, entre ellas mujeres y niños, se lanzaron desesperadas contra la línea de canoas aliadas; con excepción de una, todas las embarcaciones paraguayas fueron apresadas y no había una sola persona ilesa en ellas.

Por fin el 5 de agosto el jefe paraguayo, coronel Martínez, rodeado por el enemigo, se rindió con el resto de sus hombres y el armamento que llevaba; quedaron en poder de los aliados 4 jefes, 95 oficiales y 1.200 hombres de tropa, casi desfallecidos de hambre, 300 de los cuales estaban además heridos. Así terminó la campaña del cuadrilátero. El general Caballero, perdida toda esperanza de recibir más sobrevivientes de Humaitá a través de la laguna Verá, emprendió la marcha con los 800 hombres de su mando y su artillería y se reunió con el mariscal López en Tebicuary.

Los brasileños fueron en la última etapa de la guerra el factor decisivo, por sus posibilidades materiales y sus reservas humanas. Todavía avanzado el año 1868, se vio obligado el general Mitre a distraer algunas fuerzas del ejército de operaciones al mando del general Emilio Mitre para sofocar una rebelión que se había producido en la provincia de Corrientes; con el mismo objeto movilizó en octubre la guardia nacional a fin de poner fin a las luchas civiles en esa provincia.

El Paraguay se había debilitado extremadamente en hombres y armamentos, pero no decreció su voluntad de lucha ni su disposición para el sacrificio. El camino a Asunción no podía ofrecer ya la misma resistencia que había ofrecido el cuadrilátero, porque las fuerzas y elementos disponibles eran reducidos, las fortificaciones no eran tan perfectas y los aliados contaban con fuertes contingentes y con una escuadra poderosa.

El ejército paraguayo había quedado incapacitado para todo plan de batallas decisivas; a lo sumo, aunque sus

perspectivas eran nulas a la larga, sólo podría concentrar sus fuerzas en la defensa.

HACIA EL FIN

El heroísmo de los paraguayos fue altamente reconocido y admirado por los militares argentinos. "Lo que hacen los paraguayos no es fácil que lo haga nadie en el mundo" —escribió Gelly y Obes.

Y en el parlamento no faltaron voces clamando por el fin de la guerra, como la de Manuel Quintana, la de Nicasio Oroño y otros.

La marcha hacia Asunción. La segunda quincena de agosto de 1868, el marqués de Caxias, con sus 35.000 hombres, resolvió iniciar las nuevas operaciones que debían destruir los últimos obstáculos para llegar a Asunción.

Los paraguayos abandonaron la línea de Tebicuary por causa de la insalubridad de la zona y porque se hallaban al alcance de la artillería de los barcos de guerra brasileños. A cambio de esa línea, se organizó otra sobre el arroyo Pikiciry, cerrando desde ella el camino hacia el norte. Sin embargo los aliados no dieron tiempo al mariscal López para mejorar de modo notable su posición.

Como había tropas paraguayas en la margen derecha del Tebicuary y se habían construido obras de defensa a orillas del río Paraguay, creyeron los aliados que esa posición sería defendida y marcharon sobre ella, calculando que el enemigo tendría allí de 12.000 a 16.000 hombres, sin contar los 4.000 de Timbó. El marqués de Caxias dejó en Humaitá el segundo cuerpo de ejército brasileño, al mando de Argollo, una parte de la artillería y cinco batallones argentinos; el resto de las tropas argentinas quedó a las órdenes del general Gelly y Obes para su transporte por el río Paraguay.

Iniciaron los aliados el avance el 17 de agosto, abriendo la marcha el tercer cuerpo de ejército brasileño al mando del barón del Triunfo, que encontró un destacamento paraguayo de 200 jinetes en observación en la confluencia del arroyo del paso del Tebicuary, donde había un reducto artillado y guarnecido por 400 hombres. El barón del Triunfo dispuso el asalto con el empleo de fuerzas muy numerosas. Los defensores comprendieron después de iniciada la lucha que era inútil toda resistencia y trataron de llegar a las barrancas del río para pasarlo a nado, siendo muertos muchos de ellos.

El mariscal López ordenó la evacuación de la línea del Tebicuary, que estaba ante el peligro de los desembarcos en su flanco derecho. Formó en cambio una nueva línea en el Pikiciry, protegida por la fortificación y los cañones de grueso calibre de Angostura, aunque esa línea se hallaba muy al norte y dejaba un vasto territorio a merced del enemigo.

El 1º de setiembre el ejército brasileño pasó al Tebicuary sin obstáculos; exploró hasta San Fernando y halló abandonado el vivac enemigo; él y todas las fuerzas aliadas se hallaban al norte de esa línea, abandonada por los paraguayos nueve días antes. Las tropas argentinas al mando del coronel Álvarez partieron de Taré Cué, a 8 km al norte de Tuyú Cué, y siguieron al marqués de Caxias; el resto de las fuerzas argentinas, al mando de Gelly y Obes, quedaron en Humaitá y fueron embarcadas el 7 de setiembre, siguiendo por agua a las fuerzas brasileñas.

La escuadra que había facilitado el pasaje del río Tebicuary hizo un reconocimiento sobre Angostura, 30 km al sur de Asunción, y comprobó que los aliados debían vencer una nueva posición enemiga en el arroyo de Pikiciry, 200 km al norte de Humaitá.

Las lluvias hacían penoso el avance de las tropas y además el terreno estaba cortado a menudo por bañados y esteros. Pero el 22 de setiembre la vanguardia del barón del Triunfo alcanzó un punto al este del arroyo Surubí-hi, próximo a Paso Laguna.

Dueños de esa posición sobre el Surubí-hi, los brasileños se establecieron entre ese punto y Palmas; el general Gelly y Obes desembarcó en Villafranca con fuerzas argentinas y avanzó por tierra, formando el ala izquierda, cuyo centro y derecha los formaban los uruguayos y los brasileños.

La línea de Pikiciry. Sobre las márgenes del Pikiciry se extienden esteros que en las épocas de lluvias se confunden con el arroyo; en la margen izquierda y hasta el río Paraguay no tiene más que 650 m de ancho. La única parte vulnerable era el flanco derecho, pues desde allí podía ser atacada su retaguardia. Al norte del Pikiciry el terreno es desigual; las colinas de Cumbaretí se extienden de norte a sur y se aproximan al arroyo, y las de Itá Ibaté o Lomas Valentinas se acercan a Cumbaretí; el espacio llano que las separa es el potrero Marmoré y por él pasa el camino que conduce a Cerro León y al interior del país.

Para llegar desde Palmas a la posición paraguaya había que recorrer 7 km por un estero profundo y pasar



Iglesia de Humaitá en ruinas después del bombardeo de 1867.



Hospital de sangre de los soldados paraguayos en la iglesia de La Villeta. Dib. de A. Methfessel.

luego el arroyo Pikiciry; por el flanco izquierdo el trayecto era más difícil aún; sólo quedaba el flanco derecho, que podía salvarse ocupando el Chaco o forzando el paso de Angostura con la escuadra.

La nueva posición organizada por el mariscal López recibió nuevos reclutas, niños desde once años y ancianos de 60; pudo contar así con 18.000 hombres sanos y 71 cañones. El armamento era pobre, escaseaban las municiones, la caballería se había reducido; lo único que abundaba eran las privaciones, la miseria, sin decaer el ánimo de los combatientes, su abnegación y su heroísmo.

El grueso del ejército paraguayo tomó posición en la loma de Itá Ibaté; una agrupación móvil de 5.000 hombres y doce piezas al mando de Caballero acudía allí donde se juzgaba necesario; en la guarnición de Angostura quedaban 2.500 hombres al mando del teniente coronel Pablo Thompson; la línea del Pikiciry estaba a cargo de los coroneles Hermosa, González y Rivarola.

Marcha del ejército aliado. Una vez reunido el ejército aliado entre el arroyo Surubí-hi y Palmas, el marqués de Caxias ordenó un reconocimiento ofensivo a cargo del general Osorio para determinar las posiciones del enemigo y sus características. Se pudo establecer que el lugar elegido era inaccesible y más sólido que el de Curupaytí. La escuadra disparó sus cañonazos sobre Angostura y cuatro acorazados forzaron el paso y remontaron el río, el cual fue reconocido detenidamente hasta San Antonio y Villeta.

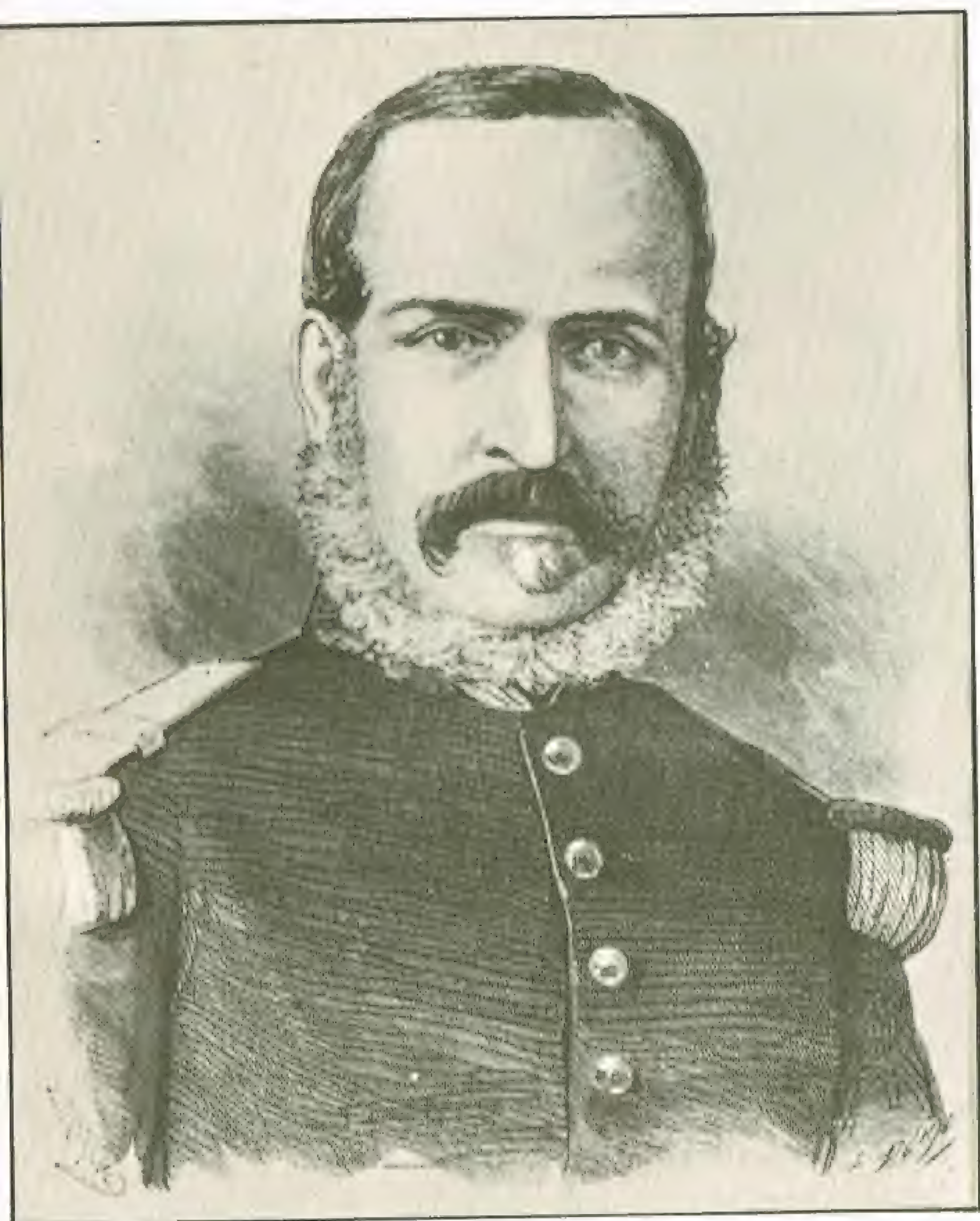
Los aliados resolvieron pasar al Chaco y llegar por él hasta la altura de San Antonio; después cruzarían el río por allí y atacarían al enemigo por la retaguardia obligándolo a combatir con frente invertido, maniobra no prevista por el mariscal López.

La operación estuvo a cargo de 20.000 hombres; cerca de 10.000 quedaron en Palmas para distraer la atención de los paraguayos y atacarlos por el sur en el momento oportuno; 6.500 de ellos argentinos, 800 formaban la división uruguaya, la brigada Paranhos y un regimiento de artillería.

El camino del Chaco desde Palmas a San Antonio es llano, fangoso, con bosques impenetrables y surcado de esteros. La única tierra firme es una angosta faja costera. Se abrió un camino costeando el arroyo Araguay por su orilla oriental y una picada en la orilla occidental para la caballería; todo ello en una extensión de 15 km se hizo en 23 días por 3.000 hombres bajo la dirección del mariscal Argollo.

El ejército se encontró el 6 de diciembre en San Antonio casi íntegramente, sin que los paraguayos hubiesen hecho ningún intento para frustrar la maniobra. Cuando el mariscal López comprendió que el enemigo pasaba Villeta y que iba a atacarlo por retaguardia, envió en la noche del 5 al 6 a Caballero con sus 5.000 hombres a impedir el avance por el puente de Itororó.

Itororó. En la madrugada del 6 de diciembre, con las tropas fatigadas por el viaje nocturno, sin descanso y sin alimento, llegó Caballero al puente de Itororó. Formó allí dos columnas para oponerse al paso, una de ellas a las órdenes de Serrano, la otra de reserva, a distancia, bajo su mando directo. Al iniciar los brasileños el avance, encontraron el puente ocupado por los paraguayos. Caxias ordenó un ataque frontal y una maniobra de envolvimiento hasta llegar a las puntas del Itororó, a 14 km, por un terreno lleno de obstáculos naturales. El ataque frontal comenzó a las seis de la mañana y el enemigo se mantuvo firme; fueron comprometidas nuevas fuerzas, sin esperar la llegada de Osorio, que había sido encargado de la maniobra de envolvimiento. La lucha fue muy reñida; los brasileños pasaron el puente, pero la artillería paraguaya entró en acción y diezmó a los atacantes, que retrocedieron. La topografía del lugar no permitía el despliegue estratégico y los atacantes debían entrar en una especie de desfiladero. Varios altos jefes brasileños fueron heridos al trasponer el puente en las sucesivas cargas; los ataques frontales resultaron demasiado costosos y estériles. Caxias movilizó casi todos los efectivos para ese combate, hasta que finalmente los brasileños quedaron en posesión del paso; pero, rendidos por la fatiga, no emprendieron persecución alguna contra los paraguayos. El coronel Serrano pudo haber resistido más, pero percibió la aproximación de una columna nueva para atacar por la retaguardia, la columna de Osorio, e inició la retirada; al llegar Osorio, el enemigo se había alejado.



Juan Andrés Gelly y Obes, jefe de estado mayor en la guerra del Paraguay, después comandante en jefe de las tropas argentinas.

La victoria fue lograda por Caxias a un alto precio, pues los brasileños tuvieron 2.400 muertos y heridos.

Después de ese combate, comprendió el mariscal López que la situación en que se encontraba era insostenible; su retaguardia era amenazada y había sido aislado de su base de operaciones; la línea del Pikiciry y el fuerte de Angostura no ofrecían condiciones para la resistencia. No le quedaba más remedio que ponerse en marcha hacia Cerro León antes de que los aliados reuniesen sus fuerzas contra él o bien librar una batalla decisiva con todos los elementos disponibles. Para dilatar la solución final volvió a sacrificar en vanos empeños a Caballero.

Movimiento hasta Avahy. Después del combate del Itororó, el general Caballero reunió las fuerzas de Serrano y se retiró hasta Villeta, permaneciendo al sur del arroyo Ipané, a la vista de los brasileños. Caxias proyectó una maniobra para sorprender al enemigo por la retaguardia y comprometió en ella a los cuerpos de ejército tercero y primero, quedando el segundo en el terreno conquistado para fijar la atención del enemigo.

Pero la maniobra fue descubierta por Caballero y pasó al extremo sur del potrero Baldovino. Los brasileños se reunieron el 9 en el puerto Ipané, sobre la margen izquierda del río Paraguay y pasaron por delante de las fuerzas de Caballero sin ser hostigados. La escuadra cooperó activamente en el pasaje de las divisiones de caballería del barón del Triunfo y de Menna Barreto que habían quedado en el Chaco.

Mientras el ejército aliado se preparaba para continuar las operaciones, Caballero retrocedió desde el potrero Baldovino a una posición en la margen izquierda del arroyo Avahy. Pudo reunir allí unos 5.000 hombres y 18 piezas de artillería y se dispuso a defender el paso de ese arroyo, que ofrecía sin embargo diversos vados accesibles.

Al amanecer del 11 de diciembre se pusieron los aliados en marcha; la vanguardia iba a las órdenes del general Osorio y la retaguardia a las de José Joaquín Andrade Neves, barón del Triunfo. Con movimientos de flanqueo se procuró cortar la retirada al enemigo. Osorio comenzó el ataque frontal y a pesar del intenso fuego de los paraguayos logró avanzar sobre montones de cadáveres y adueñarse del paso del arroyo; atacados también por el flanco izquierdo, los paraguayos cedieron; a las tres horas de lucha encarnizada, todavía seguían resistiendo los paraguayos contra fuerzas enormemente superiores y fueron retrocediendo con las municiones casi agotadas. Rodeadas, la mayor parte de las tropas de Caballero fueron exterminadas: 3.500 muertos, 1.400 prisioneros, 600 de ellos abandonados por muertos en el campo de batalla, 18 cañones y todo el armamento. Caballero pudo salvarse con menos de 100 hombres. Villeta fue ocupada inmediatamente por el marqués de Caxias.

Mientras tenía lugar esta operación, el general Gelly y Obes operaba sobre la línea del Pikiciry en una demostración para impedir movimientos del adversario.

Desde Avahy a Itá Ibaté. Después del desenlace de la batalla de Avahy, el mariscal López dispuso la construcción de una trinchera para la defensa de la retaguardia de la línea del Pikiciry. Pero faltó tiempo para la obra y faltaron brazos también y sólo se pudo llevar a término un pequeño atrincheramiento en la loma de Itá Ibaté o Lomas Valentinas.

El mariscal López reunió en esa posición 8.000 hombres; las baterías de Angostura fueron transformadas en reductos, en los que quedaron 700 hombres; otros 2.000 quedaron en la línea de Pikiciry. Con esos efectivos menguados esperó a los 26.000 combatientes del enemigo.

Los aliados establecieron su base de operaciones en Villeta; una exploración a cargo de Menna Barreto llegó hasta Pitayú y Arenguá, sobre el ferrocarril de Asunción a Paraguary, sin hallar enemigos. El 18 un grupo de reconocimiento llegó hasta tres kilómetros de la residencia del mariscal López. El 21 inició el ejército brasileño las operaciones sobre las posiciones paraguayas. La loma de Itá Ibaté o Lomas Valentinas era una altura coronada por dos amplias mesetas de naranjales y pequeños bosques. Se produjo el avance con dos columnas de ataque, una al mando de Menna Barreto y la otra al de Bittencourt; en la segunda meseta estaba el cuartel general del mariscal López, próximo al bosque, último refugio de la defensa.

Las columnas flanqueadoras de caballería tuvieron éxito, pues castigaron a las tropas paraguayas de las alas, arrebatándoles 34 cañones, tomándoles 200 prisioneros y causándoles 680 muertos. El ataque frontal tuvo mayores dificultades; cedió la primera línea y se pasó a la carga sobre la segunda; la batalla parecía decidida cuando el regimiento del coronel Rivarola, última reserva del mariscal López, se lanzó sobre los atacantes y los hizo retroceder hasta más allá de la primera línea de trincheras; sin embargo los paraguayos no pudieron recuperar 14 de los cañones que habían llevado los brasileños a su retaguardia

En el primer ataque, los brasileños tuvieron 1.000 muertos y 3.250 heridos, pero estuvieron muy cerca de la victoria y el mariscal López se hallaba ya a caballo para huir cuando Rivarola dio su carga audaz.

Ataque a la línea de Pikiciry. Mientras se combatía en Itá Ibaté, Menna Barreto avanzó contra la línea del Pikiciry; sorprendidos los defensores, no tuvieron tiempo de aprestarse a la defensa; en completa derrota, unos

huyeron hacia Angostura y otros a los bosques del oeste de la línea; murieron 680 paraguayos, 100 quedaron heridos y otros tantos prisioneros. Los atacantes se apoderaron de toda la artillería y de gran cantidad de armamento y municiones. Casi toda la línea del Pikiciry pasó a poder de los aliados, que abrieron así las comunicaciones con las fuerzas de Palmas.

Las tropas de Palmas. El general Gelly y Obes aproximó una vanguardia al Pikiciry y sostuvo un tiroteo con sus defensores para facilitar el ataque de fondo que llevarían los brasileños. El ataque debía iniciarse a las 6 de la mañana y como no se produjera todavía a las 14,30, Gelly y Obes, suponiendo que había sido diferido, sacó a sus hombres de los pantanos y volvió a Palmas. Poco después de alejarse realizó Menna Barreto el ataque y el jefe argentino no juzgó conveniente regresar a aquella hora a causa de la naturaleza del terreno y lo hizo tan sólo al día siguiente poco después de medianoche. Llegó a las 11 horas al sur del Pikiciry, habiendo empleado 8 horas en recorrer 10 kilómetros. Se incorporó con sus 7.000 hombres al marqués de Caxias y reemplazó a los 8.000 combatientes aliados perdidos en los últimos días. Tomó posición en la derecha del dispositivo aliado en la loma Cambaretí.

Después de la primera batalla. El mariscal López se mantuvo firme en la prosecución de la lucha; el 24 de diciembre concentró en su cuartel general 1.600 hombres procedentes de Caacupé, Cerro León y paso de la laguna Ipoá. Los armamentos y las municiones escaseaban; las balas de 9 fueron empleadas en piezas de 12, etc. La artillería fue servida por marinos de los barcos que se mantenían aún ocultos en los ríos del norte del país. Con un total de unos 4.000 hombres, se dispuso el mariscal López a enfrentar a un ejército muchas veces superior, bien equipado y abastecido.

El 24 de diciembre, próxima la reanudación de la lucha, el marqués de Caxias envió al presidente paraguayo una intimación para que se rindiese en el plazo de 12 horas. Respondió diciendo que cumpliría con su deber hasta el último extremo.

Se reanudó la lucha el 25 de diciembre con un bombardeo de 46 piezas brasileñas y argentinas que hicieron cada una más de 50 disparos sobre la línea enemiga. En la tarde de ese día, se intentó un golpe de mano contra un regimiento de caballería brasileña, pero reconocido el propósito, la fuerza encargada de realizarlo fue aniquilada.

La segunda batalla de Itá Ibaté. El ataque decisivo de la loma de Itá Ibaté fue planeado por los aliados para el 27 de diciembre. Las columnas debían atacar el centro e izquierda paraguayos en dirección al cuartel general del mariscal López; otra envolvería su flanco derecho y su retaguardia; una agrupación de caballería cerraría el potrero Marmoré, por donde habría de pasar el enemigo en retirada. El ataque contra la izquierda paraguaya correspondió a Gelly y Obes, el del centro al general Castro y la acción contra el ala derecha al general Rivas, todos ellos a las órdenes de Caxias. El asalto estaba a cargo de los argentinos y uruguayos; los brasileños formaban la reserva.

Inició la acción la artillería con fuegos cruzados para preparar el asalto a la infantería; la columna de Rivas se adelantó para realizar el rodeo convenido y llegar a la retaguardia; con ella marchaba el marqués de Caxias. Comenzó el ataque general cuando se calculó que Rivas estaría cerca de su objetivo; la columna central la componía la división uruguaya y contaba con el segundo cuerpo argentino. La columna de Agüero cumplió su cometido con los batallones de Córdoba, Santa Fe y otras fuerzas de Buenos Aires y Rosario.

Los paraguayos causaron numerosas bajas en los atacantes, lo que no impidió que gran parte de ellos quedasen encerrados; algunos se refugiaron en los bosques vecinos, otros en la segunda meseta, donde formaron el cuadro para resistir; el parque paraguayo quedó en poder de los aliados. Resultado parecido tuvieron las columnas del centro y la izquierda, en cuya vanguardia iban fuerzas uruguayas al mando del teniente coronel Vázquez, seguidas por los brasileños. La columna de Rivas envolvió a la retaguardia de la posición de López desplegando en dos agrupaciones que permitieron el avance de la artillería. Pese a la resistencia heroica, los atacantes cum-



El cañón paraguayo "El Criollo". Dib. de A. Methfessel.

plieron su misión; unidas las tropas de Agüero y las de Rivas, se dio el asalto general, llegando hasta la orilla norte de los montes próximos al potrero Marmoré, al que penetró el enemigo para entregarse luego por grupos, viendo cortados todos los caminos para la fuga.

Al promediar la batalla de siete días, los jefes aliados intimaron a López la rendición, haciéndole responsable de la sangre derramada si no capitulaba. Consultó el mariscal López a sus jefes y oficiales y decidió rechazar la intimación: "VV. EE. han tenido a bien recordarme —respondió— que la sangre derramada en Itororó y Avahy debiera determinarme a evitar aquella que fue derramada el 21 del corriente; pero VV. EE. no tienen derecho de acusarme por ante la República del Paraguay, mi patria, porque la he defendido, la defiendo y la defenderé hasta la última extremidad, que, en lo demás, legando a la historia mis hechos, sólo a Dios debo cuenta".

Sin embargo, el 24 de diciembre escribió su testamento y dejaba en él todos sus bienes a su compañera Elisa Lynch. Quería morir con sus soldados.

El mariscal López huyó del campo de batalla por una picada que salía del potrero Marmoré, protegido por un escuadrón de caballería y acompañado por su estado mayor; fue perseguido sin resultado hasta arroyo Yuquerí. El coronel Valois Rivarola y Felipe Toledo perecieron en la lucha.

Rendición de Angostura. Los aliados en Asunción. Los aliados descansaron el 28 de diciembre de las fatigas de la jornada anterior, pero no obstante ese día quedó completado el cerco del reducto de Angostura. El jefe superior del asedio era Menna Barreto; Donato Álvarez, al mando del regimiento San Martín, fue encargado de capturar una batería que impedía la aproximación de las avanzadas desde la extrema izquierda. Angostura fue aislada después de la ocupación de la línea de Pikiciry, con 2.400 bocas para alimentar, incluso 500 mujeres. El comandante Pablo Thompson ordenó varias salidas en busca de víveres y la escuadra comenzó a bombardear el reducto; para el 29 se fijó el asalto a la posición; pero un parlamentario de los sitiados llegó a las líneas aliadas y se acordó la rendición el 30 de diciembre.

La campaña había durado desde mediados de agosto de 1868 hasta los primeros días de enero de 1869, más de cuatro meses. No cabía ninguna duda de que la victoria aliada estaba segura y no se pensaba que el mariscal López fuese capaz de organizar una última resistencia todavía.

La masa del ejército aliado se puso en marcha el 31 de diciembre y llegó el 5 de enero de 1869 a Asunción. El marqués de Caxias declaró que la guerra había terminado y que no consideraba ya como misión suya la persecución de montaraces; delegó el mando en el brigadier Souza y se retiró a su país; Gastón de Orleáns, conde D'Eu, asumió el mando del ejército imperial, concentrado en Luque, a 15 km al este de Asunción.

La ciudad, en la que no fueron hallados habitantes, fue objeto de un saqueo a fondo; los excesos fueron desaprobados por los jefes argentinos. "No quiero autorizar con la presencia de la bandera argentina en la ciudad de Asunción los escándalos inauditos y vergonzosos que, perpetrados por los soldados de V. E., han tenido lugar" —hizo decir el general Emilio Mitre al marqués de Caxias.

La cordillera de Azcurra. Después de huir con muy pocos parciales de Itá Ibaté, el mariscal López se dirigió a Cerro León, unos 30 km al sureste de Asunción, para reunirse con unos 2.500 hombres procedentes de la capital y que ya habían intentado reunírsele en Itá Ibaté haciendo un rodeo por Paraguary, por haber ocupado los aliados el camino de la costa.

Dispersos de los últimos combates se dirigieron también al Cerro León, así como ancianos y niños de la zona. Pero temiendo que los enemigos lo encerrasen en la cordillera Azcurra, dispuso el mariscal López cerrarles



La caballeria de Osorio en la batalla de La Villeta. Dib. de A. Methfessel.



Batalla de Itá-Ibaté. La primera división Buenos Aires toma por la derecha los atrincheramientos de López. Dib. de A. Methfessel.

el paso, para lo que aún logró reunir 13.000 hombres y 18 cañones en enero de 1869. Trasladó la sede del gobierno de Luque a Peribebuy, lugar guarnecido por 2.000 hombres al mando dé Pedro Caballero. Dispuesto a seguir la lucha, instaló una fundición de cañones en Caacupé.

El ejército aliado permaneció en Asunción, juzgando que ya no era necesaria una operación con toda su masa combatiente; pero al llegar la noticia de que el presidente López preparaba un nuevo ejército en Cerro León, se decidió volver a campaña, aunque los preparativos para ello exigieron un tiempo, hasta mayo de 1869.

Paraguary y Tupipitá. Fue reparado el ferrocarril de Asunción a Paraguary y los aliados decidieron avanzar hasta Pirayú, atacar al enemigo en Caacupé frontalmente y proceder al envolvimiento del flanco derecho hasta el río Manduvirá. Los aliados se habían contentado hasta allí con impedir los reabastecimientos del enemigo, especialmente de ganado, para lo cual desprendieron destacamentos de caballería en diversas direcciones. Un contingente que había quedado en Itapuá recibió orden de cruzar el Paraguary hacia Villa Rica al mando del brigadier Portinho.

El 20 de mayo se puso en marcha el ejército aliado de unos 25.000 hombres, de los cuales 18.500 eran brasileños, 4.100 argentinos y 700 uruguayos. Tuvo muchas dificultades en los bosques impenetrables al aproximarse a la región montañosa, donde por las noches era intenso el frío y por el día abrasador el sol, con lluvias frecuentes y grandes extensiones pantanosas. Entre el 25 y el 29 de mayo tuvieron lugar los encuentros de Paraguary y Tupipitá, donde fueron arrollados contingentes paraguayos que intentaban defender esos lugares. A fines del mismo mes, el conde D'Eu estaba ya con su ejército en el Pirayú.

Desde Pirayú se destacó una fuerza de caballería que, al llegar al Tebicuary debía reunirse con el brigadier Portinho que avanzaba desde Itapuá; el general Caballero fue enviado con 5.000 hombres al encuentro de esa fuerza en Ibitiny. Pero las operaciones parciales no resolvían la situación y los aliados tuvieron que encarar objetivos de mayor trascendencia.

Peribebuy. Río Hondo. Una junta de guerra reunida en el campamento de Pirayú el 7 de julio, con asistencia del conde D'Eu, los generales Polidoro Jordão, Osorio y Emilio Mitre, el consejero Paranhos y el jefe de la escuadra, resolvió lo siguiente:

1) Constituir un cuerpo expedicionario de 15.000 hombres que atravesaría la cordillera de Azcurra por uno de los flancos de las posiciones ocupadas por el mariscal López y se situaría a la retaguardia de ellas.

2) Se dejarían en Pirayú, a las órdenes de Emilio Mitre, 8.000 hombres de las tres armas para impedir una salida del enemigo hacia el oeste.

3) Realizado el movimiento envolvente por la columna principal, se haría un avance simultáneo por los grupos aliados, encerrando al enemigo entre dos fuegos para asegurar su total exterminio.

El general Emilio Mitre pidió que se esperase un refuerzo de 1.000 hombres de infantería que enviaba el gobierno argentino y la operación se demoró por esa causa quince días.

El 12 de agosto los brasileños se apoderaron de Peribebuy, rechazando a 1.500 hombres que guarnecían el



Asalto de Peribebuy: la división argentina en acción al mando del coronel Campos, 12 de abril de 1869. Dib. de A. Methfessel.

lugar con 15 cañones. Perdido ese punto, que había sido declarado capital provisional de la República, quedó en peligro Caacupé y se ordenó al día siguiente su evacuación con rumbo al noreste, dejando la cordillera. De ese modo fue frustrado el plan aliado de encerrar al enemigo; pero los restos del ejército paraguayo salieron a terreno llano, donde la persecución era más fácil.

Protegido el mariscal López por una retaguardia a las órdenes del general Caballero, se dirigió a Caraguatay y luego a San Estanislao el 28 de agosto. Caballero fue perseguido y tuvo que empeñar combate en Peribebuy, perdiendo su artillería y las carretas, y en Río Hondo dejó 1.800 muertos y otros tantos prisioneros.

El grueso del ejército aliado se estableció transitoriamente en Caraguatay y desde allí desprendió diversas columnas al interior del país en persecución de López hasta San Estanislao.

La crisis de las subsistencias obligó al jefe supremo aliado, conde D'Eu, a suspender por unas semanas las actividades, pues se habían producido numerosos gestos de indisciplina individual y colectiva a causa de las privaciones.

El agotamiento del ejército paraguayo hizo que se volviese más elástica la formación del ejército aliado; se fraccionó en pequeños destacamentos, pues la lucha desde entonces más que de un ejército contra otro fue de partidas contra partidas.

La escuadra desembarcó tropas en los puertos al norte de Asunción, en previsión de que el mariscal López intentase penetrar en Mato Grosso. El primer cuerpo de ejército brasileño regresó a Asunción para embarcar hacia Villa del Rosario, en el norte, en tanto que el segundo marchó en octubre hacia el río Paraguay siguiendo el curso del Peribebuy.

Cerro Corá. A fines de 1869 fueron reducidos los efectivos del ejército y quedaron sólo algunas unidades de guarnición y las de caballería dedicadas a la persecución del dictador. La columna del general José Correa de Cámara alcanzó al fin al mariscal López en Cerro Corá, a 230 km al norte de Asunción, en una de las orillas del Aquidabán, afluente del Paraguay. Herido, todavía pretendió oponer resistencia y fue lanceado y muerto por soldados riograndenses el 1º de marzo de 1870; los pocos hombres que le acompañaban quedaron prisioneros, después de recorrer 400 km por montañas, selvas y ríos, en una retirada sin esperanza.

Desde el campamento en la izquierda del Aquidabán, el 1º de marzo de 1870, escribió el jefe brasileño el siguiente parte:

"Escribo a V. E. desde el nuevo campamento que fue de López.

"El tirano fue derrotado y, no queriendo entregarse, fue muerto a mi vista.

"Intiméle orden de rendirse cuando ya estaba completamente derrotado y gravemente herido, y no queriendo, fue muerto.

"Doy los parabienes a V. E. por la terminación de la guerra.

"El general Resquín y otros jefes están presos. General Cámara."

El Paraguay había comenzado la guerra con un millón



de habitantes y al terminarla quedó reducido a 200.000, en su gran parte mujeres.

Las simpatías hacia el imperio del Brasil eran muy pocas en la región mesopotámica y en general en las provincias argentinas, y a esa hostilidad táctica se agregó el hecho de que en la Mesopotamia la opinión favorecía a los "blancos" orientales y había muy poca simpatía hacia los "colorados" apoyados por Buenos Aires. Aunque fuerzas argentinas llevaron la decisión en operaciones como las de Itá Ibaté o Lomas Valentinas, el imperio del Brasil se vio en la necesidad de contribuir con los mayores contingentes humanos, aparte de la escuadra poderosá. La situación interna del país y las sublevaciones en varias provincias, disminuyeron el aporte en hombres de la Argentina, pero tuvo en cambio la mayor gravitación en los acontecimientos con el abastecimiento de ganado vacuno y caballadas.

Fue la última de las guerras internacionales en que tuvo que intervenir el país. Se tropezó con dificultades y eso retardó el desenlace. El propio Mitre escribió durante la contienda al vicepresidente Marcos Paz: "Si la mitad de Corrientes no hubiese traicionado la causa nacional, armándose en favor del enemigo. Si Entre Ríos no se hubiese sublevado dos veces. Si casi todos los contingentes no se hubiesen sublevado al venir a cumplir con su deber, ¿quién duda de que la guerra estaría terminada ya?".

La Paraguaya. Óleo de J. M. Blanes (Museo de Bellas Artes, Montevideo).

El último paraguayo. Óleo de J. M. Blanes (Museo Nac. de Bellas Artes, Montevideo).



Muerte del presidente paraguayo Francisco Solano López en el Aquidabán, el 1º de marzo de 1870. Dib. de A. Methfessel.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Historia de la guerra del Paraguay* (Buenos Aires, 1962; reedición de los trabajos: *Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil*, 1865; *Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil*, 1865; *Crisis permanente de las Repúblicas del Plata*, 1866).

BÁEZ, ADOLFO I.: *Tuyuty* (Buenos Aires, 1929).

BÁEZ, CECILIO: *El mariscal Francisco Solano López* (Asunción, 1926).

BEST, FÉLIX: *Historia de las guerras argentinas*, t. II (Buenos Aires, 1960).

BEVERINA, JUAN: *La guerra del Paraguay (1865-1870). Resumen histórico* (Buenos Aires, 1943).

CÁRCANO, RAMÓN J.: *La guerra del Paraguay. Orígenes y causas* (Buenos Aires, 1930).

CARDOSO, EFRAÍM: *Paraguay independiente*, en "Hist. de América y de los pueblos americanos", t. XXV (Salvat, Barcelona, 1949). ÍD., ÍD.: *El imperio del Brasil y el Río de la Plata. Antecedentes y estallido de la guerra del Paraguay* (Buenos Aires, 1961).

COVA, J. A.: *Solano López o la epopeya del Paraguay* (Buenos Aires, 1948).

CUNNINGHAME GRAHAM, R. B.: *Retrato de un dictador. Francisco Solano López.* (Paraguay, 1865-1870). (Buenos Aires, 1943).

Documentos relativos a la organización constitucional de la República Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, tomo II (Buenos Aires, 1911).

DI LULLO, ORESTES: *El general Taboada* (Santiago del Estero, 1953).

HORTON BOX, PELHAM: *Los orígenes de la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza* (Asunción, 1936).

La Nación. Al cumplir 75 años de vida (Buenos Aires, 4 de enero de 1945).

MAYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

NABUCO, JOAQUÍN: *La guerra del Paraguay* (Paris, 1901).

REBOLLO PAZ, LEÓN: *A cien años de una correspondencia esclarecedora*, en "La Nación", 4ª sección (Buenos Aires, 18 de agosto, de 1963). ÍD., ÍD.: *La guerra del Paraguay* (Buenos Aires, 1965).

RIVERA, ENRIQUE: *José Hernández y la guerra del Paraguay* (Buenos Aires, 1956).

TASSO FRAGOSO, A.: *A batalha do Passo do Rosario* (1951).

TERRY, JOSÉ ANTONIO: *Contribución a la historia financiera de la República Argentina* (en "La Nación", 25 de mayo de 1910, número especial).

THOMPSON, JORGE: *La guerra del Paraguay*. Traducido del inglés (Buenos Aires, 1910).

URIEN, CARLOS M.: *Mitre* (Buenos Aires, 1919).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *Mitre y la unión nacional*, en "Hist. de la Nac. Arg.", de la Acad. Nac. de la Hist., tomo VII.

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1918).



Palacio y jardín de la exposición de Córdoba en 1871.

LA PRESIDENCIA DE SARMIENTO

(1868-1874)

Domingo Faustino Sarmiento. Personalidad original de un largo período de la historia argentina, desde muchos años antes de asumir la presidencia de la Nación, y después de la misma, se distinguió como escritor ciclópeo en la oposición política, por su combatividad y su profusión de iniciativas progresistas en el gobierno. No tuvo un partido tras él ni habría podido articularlo a causa de su volcanismo permanente y de su propia indisciplina. Se habló mucho del "loco Sarmiento", pero entró holgadamente en la historia por haber sembrado ideas al voleo, por haber mantenido alerta hacia nuevos horizontes la atención de sus contemporáneos, en armonía con algunos admiradores o solo contra tirios y troyanos. No dejó un tema sin comentario y su laboriosidad impetuosa y agresiva fue el signo de su vida desde la adolescencia hasta su ancianidad. No tuvo la ponderación de un Mitre ni la serenidad consciente de un Urquiza, pero fue un factor de la nueva Argentina renacida en Caseros. En pugna con la sintaxis y la gramática, ha dejado a la posterioridad páginas maestras y reflexiones y observaciones geniales que lo sitúan entre los grandes escritores nacionales.

Fuerza elemental vigorosa, concentra en su personalidad toda una rica gama de facetas. Tiene razón Ricardo Rojas cuando dice que hay un Sarmiento para las escuelas, otro para las apoteosis oficiales, otro para la erudición monográfica, otro para la polémica sectaria; lo que hace falta señalar siempre es el Sarmiento vivo, total y para todos. Sus defectos y errores no mellan su grandeza, porque ninguna crítica será capaz de disminuir su fama, su valor, su significación histórica y profética.

El diccionario de los dicterios se agotó a través de los años contra el hombre extraordinario y fuera de los módulos del hombre de la calle, del presunto normal; difícilmente se encontrará un caso tan notable de hostigamiento y de meta de todas las injurias. Pero difícilmente se encontrará otro caso igual de reacción tan violenta en el combate y de supervivencia y agigantamiento en el transcurso de su actuación y después de su muerte. Él mismo reconoció: "No seré apreciado sino veinte años después de mi muerte". Apreciado lo fue antes también de su muerte, pues no le faltaron amigos ni espíritus que valoraron justamente sus méritos; pero ni aun después de su muerte, como en su vida, faltaron los enemigos de todas las jerarquías que intentaron disminuir su gloria.

Nació en San Juan el 14 de febrero de 1811, en una familia humilde y numerosa, de la que sólo sobrevivieron cinco hermanos. Creció en un país en construcción, agitado por una lucha gigantesca por la independencia propia y la de los países vecinos y sacudido por las conmociones civiles y por la inestabilidad y luchó titánicamente por el progreso en el confuso ambiente provinciano. Acudió a la Escuela de la patria que había fundado el gobernador José Ignacio de la Roza y que dirigió Fermín Rodríguez, su maestro admirado, desde 1816 a 1822. En esa escuelita laica, en varias oportunidades fue promovido a la condición de *primer ciudadano* en premio a su dedicación y a sus progresos sobresalientes. Entre sus condiscípulos estaba Antonino Aberastain. Sobresalió por su asiduidad, por su capacidad para asimilar las enseñanzas recibidas y por su calidad de lector voraz.

A los diez años hizo con su padre un viaje a Córdoba para intentar el ingreso en el seminario de Loreto con una beca de favor que no prosperó. En esa oportunidad asistió a las fiestas mayas presididas por el general Bustos, gobernador de Córdoba después de la sublevación de Arequito, y escuchó en la catedral la palabra de fray Cayetano Rodríguez, que condenó la sublevación de Bustos, "día de luto y vergüenza para la patria". Fracasó también años después en la solicitud de una beca, hecha por su padre, al gobernador Martín Rodríguez, en 1823, para que fuese admitido en el Colegio de Ciencias Morales, al

que fueron enviados, desde San Juan, Antonino Aberastain, Saturnino Salas, Indalecio Cortínez y otros.

Su provincia conoció el gobierno liberal de Salvador María del Carril y la llamada Carta de Mayo, que sancionaba en 1825 la inviolabilidad personal y del domicilio y la libertad de cultos, y a cuyo amparo y para cuya defensa se instaló la primera imprenta.

a) *En la guerra civil.* Derrocado el gobernador del Carril al grito de ¡religión o muerte! por una turba de fanáticos, Sarmiento acompañó a su tío José de Oro, sacerdote, uno de los promotores del movimiento contra la Carta de Mayo, a San Francisco del Monte, provincia de San Luis, donde se puso a enseñar a leer y escribir a ocho muchachos mayores; fue su primera escuela y su primera experiencia pedagógica.

Volvió a San Juan y trabajó como empleado en una tienda, tareas que no le impidieron dedicar todo momento libre a lecturas de toda índole. Viajó a Chile en 1827 por motivos mercantiles y se alistó luego en las filas unitarias; pero es unitario como Rosas es federal, por contraste, pues en verdad Rosas fue unitario siempre y Sarmiento siempre federal. Está en espíritu más cerca de Facundo que de los intelectuales rivadavianos.

En 1829 es ayudante de Nicolás Vega y asistió a la campaña de Jáchal, a la de Niquivil y al combate de Tafín; durante el gobierno de José María Echegaray, bien visto por Quiroga, se produjo una conspiración que encabezaban Nicolás Vega, Narciso Laprida y Rudecindo Rojo, en combinación con el general Paz o aisladamente. Los conspiradores asumieron el poder como junta revolucionaria y, convocado el pueblo, fue elegido gobernador el coronel Juan Aguilar, unitario, que nombró a Vega su ministro. Sarmiento se incorporó a las tropas de éste con el grado de teniente, a los 18 años.

Se salvó de caer prisionero junto con su padre y escapó hacia Mendoza, donde se desempeñó como edecán del general Rudecindo Alvarado, nombrado gobernador después que Juan Agustín Moyano derrocó al gobernador federal Corvalán. Asistió al desastre de Pilar el 21-22 de setiembre, conoció las crueldades del general Aldao y se separó de Narciso Laprida, que tomó dirección contraria a la suya y fue asesinado por los enemigos; a él lo salvó la intervención del comandante José Santos Ramírez, que lo ocultó en su casa, y pudo volver a San Juan. Obligado a vivir retirado y tranquilo, aprendió francés en pocas semanas con ayuda de un diccionario, aunque no tuvo quien le enseñase la pronunciación.

En 1831 triunfó Juan Facundo Quiroga en Chacón, derrocó al gobernador Videla Castillo en Mendoza y se repuso de las derrotas que había sufrido en la lucha contra el general Paz. Sarmiento, como el gobernador de San Juan, Pastoriza, Nicolás Vega, los Rojo, los Carril y otros, optó por emigrar a Chile, donde conoció todas las penurias de la emigración y de la lucha por el pan de cada día. Abrió una escuela en Putaendo, pero sus innovaciones pedagógicas, que no quiso admitir el gobernador de la Fuente, le privaron de ese magro medio de vida. Tomó luego alumnos particulares, instaló un bodegón en Pocuro, entró de dependiente en una tienda de Valparaíso, estudió inglés en los momentos libres y se puso a traducir obras de Walter Scott. Fue capataz de minas y enfermó gravemente, hasta el punto de hacer temer por su vida. Sus amigos lograron que pudiese volver a San Juan en 1836 para reponerse y sanó gracias a su naturaleza y a su voluntad hercúlea.

b) *Actividad febril.* En la ciudad natal, y apenas repuesto físicamente, se consagró con fervor a toda clase de actividades. Fue el alma de una sociedad dramática de aficionados; decoró el teatrillo local y fue actor; fundó en 1838, con Antonino Aberastain, Quiroga Rosas, Indalecio Cortínez y Dionisio Rodríguez, la Sociedad literaria, filial de la Asociación de Mayo que había creado Esteban Echeverría. La biblioteca de Quiroga Rosas sirvió de alimento espiritual a los entusiastas de las nuevas ideas. Escribió versos y sintió gran admiración por Alberdi, a quien sometió los primeros frutos de su inspiración.

Organizó el colegio de pensionistas de Santa Rosa, para niñas, que abrió sus puertas el 9 de julio de 1839, en cuya ocasión pronunció el primer discurso de su vida. También dio a luz el periódico *El Zonda,* impreso en el taller que había llevado Salvador María del Carril a San Juan. El gobernador Nazario Benavídez toleró esas actividades, pero causaron alarma en la fracción federal retrógrada. Un artículo le valió una multa en dinero y Benavídez le pidió en varias oportunidades que no siguiera conspirando. Cuando se produjo en Mendoza un levantamiento unitario, el gobernador de San Juan ordenó el arresto de Sarmiento como medida de precaución. La soldadesca trató de humillarlo y estuvo a punto de ser fusilado, pero intervino Benavídez y lo salvó del peligro. El 19 de noviembre de 1840 salió para Chile; al pasar por los bajos de Zonda escribió con carbón la frase de Volney: *On ne tue point les idées*, en castellano: *Bárbaros, las ideas no se degüellan.*

c) *Periodista en Chile.* Llegó Sarmiento a Chile en plena indigencia y se desprendió, para poder comer, del único libro que llevaba, un diccionario de la conversación, según cuenta José Victorino Lastarria, que lo adquirió por cuatro onzas de oro.

Enseñó en una escuelita, y en el periódico *El Mercurio* evocó la epopeya de San Martín y la batalla de Chacabuco; el nombre de San Martín casi había desaparecido del recuerdo chileno desde 1822; llamó la atención el trabajo y se le ofreció la redacción del periódico, en el que permaneció hasta 1842, fecha en que la publicación cambió de dueño.

Liberales y conservadores luchaban por el predominio y ambos sectores procuraron atraer a Sarmiento, cuya pluma se había vuelto popular; conoció a Manuel Montt, jefe de los conservadores, y ambos simpatizaron desde el primer momento; optó entonces por adherirse a la causa de los conservadores, que tenían en sus manos el gobierno del país, pero sin renunciar por ello a infundirles ideas renovadoras y progresistas. Publicó con Miguel de la Barra un periódico, *El Nacional*, para apoyar la candidatura del general Bulnes; los conservadores triunfaron en las elecciones y le quedó así abierto el camino a altas posiciones.

Intentó incorporarse al ejército de Aráoz de Lamadrid y partió para la Argentina en setiembre de 1841; al cruzar la cordillera se encontró con los restos de las huestes unitarias a las que iba a incorporarse con una carta de presentación de la Comisión Argentina que firmaban, entre otros, el general Las Heras y Domingo de Oro, para Aráoz de Lamadrid. Se halló con varios centenares de hombres hambrientos y sin abrigo, derrotados en Rodeo del Medio, a los que sorprendió en la cordillera un violento temporal. Volvió a Chile, organizó los primeros auxilios, agitó a la población de Valparaíso, hizo llegar médicos, remedios, víveres, mulas, caballos. Contribuyó a salvar de una muerte segura a muchos soldados medio hundidos en la nieve. Entre los salvados así estaban Juan de los Santos Casacuberta y Ángel Vicente Peñaloza; este gesto inspiró al pintor Franklin Rawson una de sus telas.

Persuadido de que la tiranía de Rosas iba a mantenerse, hizo que sus hermanas se dirigieran a Chile, donde fundaron y dirigieron con éxito un colegio de señoritas en Santiago. Volvió a la redacción de *El Mercurio* y desde sus columnas tuvo su primera gran polémica contra el purismo linguístico de Andrés Bello. en



Vista del delta del Paraná. Dibujo de E. Riou, 1872.

defensa de la libertad en literatura, por encima de todas las escuelas y academias, y en favor de una reforma de la ortografía.

En la segunda polémica, en torno al romanticismo, junto con Vicente Fidel López, proclamó su adhesión a la literatura impregnada de sentimientos sociales; se declaró socialista, de un socialismo romántico como el que había introducido Echeverría. Escribió asiduamente sobre teatro, libros, educación, costumbres, instituciones y progresos de Chile, cuestiones religiosas, historia, arte, filosofía, etc., etc.

d) *Director de la escuela normal.* En 1842 fue designado director de la escuela normal de preceptores y en 1843 integró el cuerpo académico de la facultad de filosofía y humanidades. En la universidad prohijó la reforma de la ortografía; según él, las lenguas son elaboradas por los pueblos; su dictamen, en el que se despacha hoscamente contra España y su literatura, mereció la atención y la adhesión de academias y escritores.

El decreto de creación de la escuela normal fue tomado de un borrador suyo; fue la primera de esa especie en América del Sur; únicamente le precedió la de los Estados Unidos, dos años más antigua. Al servicio de esa escuela, escribió textos de literatura y tradujo diversas obras didácticas destinadas a la enseñanza primaria, como pedagogo autodidacto, innovador y orientador.

e) *Libros y viajes.* Dirigió *El Progreso,* el primer diario de la capital chilena, y escribió libros de lectura gradual. Muchos libros, y entre ellos los mejores salidos de su pluma, fueron escritos en Chile. *Mi defensa,* de 1843; *General fray Félix Aldao,* en 1845; el *Facundo,* de 1845, una improvisación periodística, vehemente, que no desdeñarían firmar los mejores escritores aun a pesar de sus errores históricos; es obra de sociólogo, preanuncia al autor de *Conflictos y armonía de las razas de América;* combate el latifundismo, y es también un libro de ataque político, una obra literaria que participa de la novela, la historia y la biografía. Sin haber visto todavía la pampa, la describió intuitivamente, asombrándose en 1852 de su precisión al verla con sus ojos. El biógrafo acabó por ser conquistado por el biografiado. Quiroga alcanzó nombradía, más aún que por su vida y sus hazañas de caudillo de Los Llanos, por la obra que le dedicó Sarmiento con el objeto de combatir en él a un régimen político. Más de un autor ha señalado la afinidad, en sus defectos y virtudes, del montonero de la guerra y del montonero de la pluma; afirmó allí su tesis —combatida por Alberdi— sobre la civilización, representada por las ciudades, y la barbarie, simbolizada en la campaña por el gaucho sin oficio y el caudillo sin ley; pero más que una obra contra Facundo, es una diatriba contra Rosas, quien así lo entendió.

Como punto de su pasión de estudioso, hay que mencionar su capacidad para asimilar idiomas; además del francés, estudió inglés, italiano, portugués, conoció algo de alemán y de latín. Y leía vorazmente todo lo que caía en sus manos, especialmente sobre temas de enseñanza.

En 1849 publicó sus *Viajes por Europa, África y América,* en dos tomos. Apoyado por Montt, había via-

jado por diversos países para estudiar la organización de la enseñanza primaria, pero estudió también en esa oportunidad todo lo referente al estado social y económico de los países visitados y a la emigración y colonización. Los viajes desde 1845 a 1848 contribuyeron a formar su personalidad y a darle una amplia visión del mundo. Conoció a los proscriptos de Montevideo, visitó a San Martín en su retiro de Francia, viajó por España con espíritu severo y demoledor y dijo que ese país no andaba nunca al compás con las otras naciones; su reloj estaba muy adelantado o muy atrasado. Estuvo en el norte de África y en Italia, cruzó los Alpes, visitó Austria, Alemania e Inglaterra y embarcó a fines de 1847 para los Estados Unidos, donde conoció a Horace Mann y a su esposa Mary Mann; también llegó al Canadá. Los Estados Unidos le colman de entusiasmo; profetiza su gran porvenir y los admira como modelo.

Sus *Viajes* muestran al pensador, al sociólogo, al político, pero también al escritor.

En 1849 dio su informe *Educación popular* y tradujo obras francesas para la enseñanza; su obra presenta un plan acabado sobre la materia, fruto de lo que ha visto en sus viajes y de sus observaciones.

No escribe libros o notas periodísticas por fruición estética, o como resultante de lucubraciones filosóficas, sino por una necesidad de acción política; sus escritos son palpitaciones de su vida combatiente, no recreos o evasiones. Fue un hombre de acción fundamentalmente, aunque recurriese para cumplirla a la pluma acerada.

De 1850 son sus *Recuerdos de provincia*, otra de sus mejores obras, emotiva por las páginas de evocación, por el retrato de su madre, por las referencias a sus parientes y contemporáneos, pero también un libro de combate, que presiente la caída de Rosas y muestra a un Sarmiento dispuesto a suplantarlo con un programa constructivo. Aunque se trata en apariencia de una autobiografía, de una especie de nuevo capítulo de su defensa contra las injurias y maquinaciones de Rosas, el libro es un ariete más contra la tiranía.

Nuevamente en Chile, prosiguió su labor periodística contra Rosas en *La Crónica*, que fundó en 1849, y en *La Tribuna*, el órgano de Montt, que se mantuvo hasta setiembre de 1851. Para contrarrestar la prédica sarmientista, Rosas hizo publicar en Mendoza *La Ilustración Argentina*.

Cuando tuvo noticias del pronunciamiento de Urquiza, entró en relaciones con él y tuvo el presentimiento del fin de Rosas. Escribió *Argirópolis*, una obra política sugestiva, que vio la luz en 1850. Quería desarmar con ella los espíritus para que no continuasen después de la caída de la tiranía con el alma de la guerra civil; en parte, era lo que había querido Echeverría al proponer la superación de los contrastes entre unitarios y federales. Propuso la admisión del sistema imperante en los Estados Unidos y se manifestó en favor de una confederación de la Argentina, Uruguay y Paraguay, con la capital en Martín García, una especie de resurgimiento del territorio del virreinato.

Como había hecho Echeverría con su *Dogma Socialista* y Alberdi con sus *Bases*, así hizo llegar Sarmiento un ejemplar de *Argirópolis* a Urquiza, esperanza de los emigrados, a pesar de sus antecedentes de caudillo federal. Ninguno de los tres pensadores es unitario de tipo rivadaviano y sus ideas son federales en su fondo.

f) *Con el Ejército Grande*. En la fragata *Medicis* embarcó en Valparaíso con Mitre, Paunero y Aquino y llegó a Montevideo el 1º de noviembre. Urquiza había cruzado el río Uruguay y levantó el sitio de la "nueva Troya". Sarmiento, aconsejado por Valentín Alsina y Vicente Fidel López, se incorporó al ejército aliado libertador con el grado de teniente coronel y recibió de Urquiza el encargo de redactar los boletines del ejército, tarea que no fue del todo de su agrado, pues aspiraba a una misión más importante. Los dos hombres chocaron temperamentalmente y el que habría podido ser un colaborador eficaz, se convirtió poco después en un opositor. En Caseros se lanzó al peligro por propia cuenta, sin tener mando de tropas. Mitre escribió después a Mariano Sarratea: "Nuestro Sarmiento se ha portado como un héroe". Fue uno de los primeros en adelantarse hacia Buenos Aires desde Caseros y entró en la casa de Rosas en Palermo, ignorando todavía cuál había sido la suerte del dictador, y el 4 de febrero fechaba sobre la mesa de Rosas documentos que atestiguaban el fin de un régimen contra el que había combatido desde 1841.

Algunos errores de Urquiza, como el uso de la divisa punzó de los federales, dieron motivo para el alejamiento de Sarmiento, que regresó a Chile, mientras los porteños, que no veían con gusto el predominio y el prestigio de Urquiza, rechazaron el acuerdo de los gobernadores en San Nicolás y el 11 de setiembre de 1852 Buenos Aires se declaró al margen de la Confederación y no envió diputados al Congreso constituyente de Santa Fe.

g) *Nuevamente en Chile*. Sarmiento volvió a Chile irritado contra el vencedor de Caseros; expuso sus resentimientos a Alberdi, a Carlos Lamarca, a Gregorio Beeche, a Mariano Sarratea y otros proscriptos. Félix Frías le escribió un carta demoledora; intervino Alberdi para suavizar el disgusto, y escribió a Frías: "...si se apoca e intimida a Sarmiento, se le quita el resorte que le hace ser lo que es. Pero no creo que ninguna admonición lo cambie, su manera de ser viene de su organismo. Tiene entre los ojos el órgano del yo estudiado por Gall, y es preciso dejar a cada úno con los defectos que le vienen de Dios. No debemos olvidar que Sarmiento, con ese defecto, es hábil, honrado, buen patriota y capaz de ser útil a la buena causa"...

Las relaciones de Sarmiento con Alberdi fueron al comienzo cordiales; le escribía muy a menudo desde Yungay y Alberdi trató de calmarlo afectuosamente; pero pronto, llevado por su temperamento, hizo del amigo chivo emisario de su mal humor. Publicó en 1852 su *Campaña del Ejército Grande*; polemizó con Alberdi, que escribió en Quillota *Cuatro cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina* (enero y febrero de 1853), a las que respondió Sarmiento con virulencia agresiva en el *Ciento y una*, que muestran hasta qué grado de irritación y de procacidad podía llevar la pasión política militante.

Volvió a las tareas educativas en Chile; se le encomendó la redacción del periódico *Monitor de las escuelas*, que vio la luz desde 1852 a 1856, doce volúmenes. Combatió la Constitución de 1853, aunque había ensalzado como el decálogo de los argentinos el libro de Alberdi, que inspiró a los constituyentes. Al comienzo no compartió la posición de Buenos Aires a pesar de su antiurquicismo y fue por entonces cuando proclamó su condición de provinciano en Buenos Aires, porteño en las provincias y argentino en todas partes.

Sigue la contienda civil. En 1855 regresó al país; llegó a San Juan inopinadamente, tuvo una entrevista con Benavídez, a quien trató de seducir para que se convirtiese en abanderado de la unidad nacional, amenazada por el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación. Recibió orden de abandonar la provincia, se dirigió a Mendoza y luego a Rosario. Tuvo una entrevista con Salvador María del Carril y continuó el viaje a Buenos Aires, después de intentar una incorporación al Congreso de Paraná como diputado. Se decidió por Buenos Aires, aunque siempre con el propósito de luchar por la unificación del país.



Adolfo Alsina.

Ingresó como redactor en *El Nacional*, el diario de Vélez Sarsfield, en sustitución de Mitre, y en 1856 fue elegido concejal por el barrio Catedral al Norte, el primer cargo de carácter político que desempeñó en el país; se encuentra allí con Alsina y con José Manuel y Lorenzo Torres. Fue designado jefe del departamento de escuelas, cargo creado para él por Vélez Sarsfield; desempeñó ese puesto durante seis años y comenzó a publicar desde 1858 los *Anales de la educación común*, secundado eficazmente por Juana Manso. Pero ya en 1857 había sido elegido senador por San Nicolás de los Arroyos, reelegido en 1860 y en 1861. En 1857 auspició un proyecto de ley para enajenar cien leguas de campos a orillas del Salado y explicó en la Cámara cómo habían procedido los Estados Unidos para conquistar y poblar sus llanuras desiertas, atrayendo y fijando el inmigrante al suelo, ofreciéndole tierras baratas en zonas aptas; el proyecto fue aprobado en sus aspectos fundamentales y sobre él se desarrolló la colonia de Chivilcoy. Su ambición de hacer "cien chivilcoyes" no tuvo aplicación en las provincias.

La tesis sarmientista de la civilización y la barbarie fue interpretada y aplicada por Nicasio Oroño así: "No hay civilización verdadera sino a la sombra de los árboles plantados por la mano del hombre, que dan frutos y madera, bajo cuya protección crece la familia... El *lazo* embrutece y el arado civiliza". La inmigración colonizadora resolverá la antinomia ciudad-campaña, al llevar a la campaña el espíritu y la técnica de la civilización. Sarmiento soñaba siempre con la forestación y su acción quedó sellada en la introducción del eucalipto y del sauce.

Su actividad en el Senado fue un desborde de acción y de fervor. Habló sobre indultos, enfiteusis, asilos, templos, escuelas, puertos del sur, fundación de ciudades, servicio militar, estado de sitio, publicidad de fallos judiciales, islas del Delta y sus ocupantes, etc. Para el ferrocarril a San Fernando pidió 800.000 pesos fuertes; a sus colegas les pareció mucho y él contestó que no habría de morirse sin ver empleados 800 millones de duros en ferrocarriles. Los senadores lanzaron una carcajada y él pidió a los taquígrafos que hiciesen constar esa hilaridad.

Su insistencia logró que se aprobara sin discusión el Código de comercio que habían elaborado Eduardo Acevedo y Vélez Sarsfield por encargo de la provincia de Buenos Aires, código que luego pasó a regir en el orden nacional.

Poco después fue entrando con su combatividad característica en la disputa entre Buenos Aires y la Confederación, pero no perdió de vista el objetivo de la unidad nacional.

Los partidos de la causa de Buenos Aires en San Juan promovieron un alzamiento y aprisionaron a Nazario Benavídez por temor a que pudiera encabezar un movimiento contra la fracción triunfante y lo asesinaron el 23 de octubre de 1858 en la prisión, un hecho que Sarmiento tuvo la ligereza e imprudencia de aprobar, dando así la sensación de que los hechos de San Juan habían sido favorecidos o tramados en Buenos Aires. La provincia de San Juan fue intervenida y se impuso como gobernador al militar correntino José Antonio Virasoro, que hizo suya la tarea de cortar el terrorismo de los descontentos con el propio terror.

El 23 de octubre de 1859 se libró la batalla de Cepeda, que favoreció a Urquiza, y se firmó en San José de Flores el pacto de unión por el cual Buenos Aires se declaraba parte integrante de la Confederación y renunciaba al mantenimiento de relaciones diplomáticas con potencias extranjeras. Urquiza se mantuvo tenazmente en el cauce constitucional y rehuyó el poder absoluto, que entonces no habría habido posibilidad de resistir con éxito. Convocó a elecciones presidenciales y resultó electo Santiago Derqui.

Para hacer efectiva la incorporación de Buenos Aires se convocó en diciembre de 1859 una convención reformadora de la Constitución de 1853; Sarmiento fue diputado a esa convención y mostró en los debates su talla de constitucionalista; las reformas que propuso tendían a robustecer el federalismo tradicional. Respecto a la cuestión capital, insistió en que no debía ser Buenos Aires y se opuso con elocuencia a la reclamación de Félix Frías para que la Constitución declarase que la religión católica, apostólica y romana era la única aceptada, reconocida y sostenida por la República. También propuso que el país se denominase Provincias Unidas del Río de la Plata.

Mitre fue designado el 1º de mayo de 1860 gobernador de la provincia de Buenos Aires y confió a Sarmiento la cartera de gobierno. Hubo un acercamiento personal amistoso entre los gobernantes de Paraná y los de Buenos Aires; Derqui, Urquiza y los ministros de la Confederación fueron huéspedes de Buenos Aires en ocasión de las fiestas julias; Mitre devolvió la visita a Urquiza y a Derqui, pero cuando reinaba un acuerdo promisor, los acontecimientos de San Juan produjeron un nuevo distanciamiento. Virasoro no cedía en sus desafueros y exacciones y fue asesinado por los descontentos justamente el mismo día en que Mitre, Derqui y Urquiza le enviaban una carta pidiéndole la renuncia. Aberastain fue proclamado gobernador por los sanjuaninos liberados de la opresión de Virasoro. Las autoridades nacionales dispusieron una intervención y fue nombrado comisionado el gobernador de San Luis, coronel Juan Sáa. Los sanjuaninos intentaron resistir la intervención y en la Rinconada de Pocito fueron destrozados por las tropas nacionales el 10 de enero de 1861; Aberastain, tomado prisionero, fue ejecutado sin formalidad alguna de juicio. Sarmiento, que era amigo personal de Aberastain, renunció al cargo de ministro y rugió contra Sáa y contra el gobierno de

la Confederación; hubo también enérgicas protestas de Mitre, de Marcos Paz en Tucumán y de muchos otros.

Entretanto fueron elegidos los diputados y senadores por Buenos Aires al Congreso nacional; los diputados fueron rechazados con el pretexto de que no habían sido electos siguiendo la ley nacional, sino de conformidad con la ley provincial. Los representantes bonaerenses se retiraron y el nuevo rompimiento preludió una nueva apelación a las armas. Ambas partes se prepararon para defender su respectivo criterio y se llegó a la batalla de Pavón, el 17 de setiembre de 1861, que fue favorable para los porteños al mando de Mitre. Urquiza, disgustado con Derqui, comprendió que la unidad de la República se haría bajo la hegemonía porteña y se apartó de la lucha con los contingentes entrerrianos. Cayó el gobierno de la Confederación y Mitre fue encargado del poder ejecutivo nacional y consumó la unidad del país por la que venía luchando desde hacía diez años.

Sarmiento en San Juan. Para pacificar las provincias descontentas del interior, que no acataban pasivamente la victoria de Buenos Aires, fueron enviados varios comisionados interventores; Sarmiento fue en calidad de auditor de guerra en la expedición a cargo de Wenceslao Paunero y fue elegido sin oposición gobernador de San Juan. Secundado por Ruperto Godoy Cruz y Valentín Videla Lima como ministros, intentó realizar un gobierno de progreso acelerado en toda la línea. Organizó el sistema rentístico, abrió caminos, edificó escuelas, hizo adoquinar algunas calles, creó el departamento topográfico, fundó la quinta normal agronómica para enseñar a los agricultores nuevos métodos de cultivo; promovió la fundación del colegio preparatorio, después colegio nacional, el tercer colegio secundario creado en el país hasta entonces; fomentó la minería, uno de sus viejos sueños; comenzó la construcción de una escuela gigante con capacidad para unos mil niños, obra que se terminó en 1865, hallándose él en los Estados Unidos y a la que se dio su nombre; reorganizó la administración de justicia; creó un juzgado para asuntos comerciales; estableció garantías para el sufragio libre.

Sus medidas aceleradas para hacer avanzar la provincia en un plazo mínimo exigieron gastos y nuevos tributos que llevaron el descontento a los más y lo volvieron impopular, como lo había sido Salvador María del Carril. No olvidó en ese período su arma periodística de defensa y ataque y publicó y dirigió nuevamente *El Zonda* en una imprenta que hizo llegar de Chile.

Los caudillos se mostraron activos en su disconformidad contra las intervenciones de la política porteña; el Chacho en La Rioja, Clavero en Mendoza, Ontiveros en San Luis se convirtieron espontáneamente en focos de rebeldía creciente, en acuerdo con otros caudillos menores; Ontiveros sublevó a los ranqueles puntanos y murió en un asalto; Clavero fue vencido y apresado en Mendoza.

El gobierno nacional dio atribuciones a Sarmiento como director de la guerra contra los insumisos. Con esos poderes, Sarmiento lanzó el 7 de abril de 1863 un manifiesto a los sanjuaninos: "Conciudadanos: Peñaloza se ha quitado la máscara . . . desde su estancia en Guaja, secundado por media docena de bárbaros oscuros, que han hecho su aprendizaje en las encrucijadas de los caminos, se propone reconstruir la República sobre el plan que él ha ideado por el modelo de Los Llanos. Bajo su dirección e impulso, estas provincias serán luego un vasto desierto, donde reinen el pillaje, la barbarie y la montonera constituida en gobierno".

Sandes en Punta del Agua o Lomas Blancas y Paunero en las Playas de Córdoba derrotaron por tres veces al Chacho. Intentó el caudillo riojano ponerse en términos de paz con Sarmiento, pero no recibió ninguna respuesta directa y sí la intimación a someterse al castigo. Irrazábal lo derrotó en Caucete y, perseguido, se refugió en Olta, donde se rindió con su guardia a las tropas nacionales; el mayor Irrazábal asesinó al prisionero a lanzazos e hizo colgar su cabeza en una lanza para escarmiento.

Sarmiento aprobó la conducta de Irrazábal y esa actitud le valió muchas acusaciones, de Guillermo Rawson; de José Hernández, en *El Argentino*, de Paraná; de Andrade, en *El Porvenir*, de Gualeguaychú, si bien propiamente era ése todavía el método habitual de la guerra, como en los tiempos de la Santa Federación.

Para afrontar la guerra contra el Chacho, Sarmiento declaró el estado de sitio en la provincia de San Juan y en La Rioja, en su calidad de director de la lucha; el poder ejecutivo nacional desautorizó ese procedimiento, que no competía a los gobernadores, y Guillermo Rawson publicó una circular al respecto. Hubo un intercambio

Embarco de inmigrantes en Marsella con destino al Río de la Plata en el año 1872. Grabado de *El Americano*.



epistolar en tono subido, que Mitre, presidente, quiso calmar amistosamente, pero sin admitir la impetuosidad del sanjuanino. Antes el ministro de la guerra Gelly y Obes había desautorizado algunas de sus disposiciones como director de la guerra en las provincias convulsionadas, otro motivo de disgusto. Sarmiento se sintió herido en su amor propio y se defendió con su furor característico.

Misión en Estados Unidos. La permanencia de Sarmiento en el gobierno de San Juan, hostigado por la impopularidad que le habían creado las dificultades financieras ocasionadas por su obra de gobierno y por su condición de director de la guerra contra los montoneros, se hizo insostenible y en abril de 1864 aceptó el ofrecimiento de Mitre para viajar a Washington en representación del país. En mayo de 1865 llegó a los Estados Unidos; Lincoln había sido asesinado el mes anterior.

Antes había pronunciado discursos poco protocolares en Chile y en Lima, en oportunidad de la ocupación por España de las islas Chinchas del Perú; exhortó a una liga defensiva continental. La cancillería de Buenos Aires censuró sus intervenciones, que se apartaban de las instrucciones recibidas y surgió una polémica con Elizalde y con Mitre. Entre el personal que puso a sus órdenes el gobierno figuraba Bartolomé Mitre y Vedia, hijo del general Mitre.

Permaneció en los Estados Unidos tres años y los aprovechó para acrecentar sus conocimientos y observaciones; la nueva realidad confirmó sus previsiones de veinte años atrás. Mary Mann tradujo al inglés su *Facundo;* conoció a Emerson, a Longfellow, asistió a congresos pedagógicos, fue seducido por el espectáculo de la democracia norteamericana y quiso informar a los países del continente sobre las cosas de los Estados Unidos y vincularlos entre sí: con ese objeto fundó la revista *Ambas Américas*. En julio de 1867 se cumplió su vieja aspiración de obtener la graduación en una universidad, después de haber fracasado en Buenos Aires; la universidad de Michigan le otorgó el título de doctor en leyes, en un acto solemne que describió su secretario, Bartolomé Mitre y Vedia.

Elecciones presidenciales. La situación política interna del país seguía siendo tensa a causa de la guerra del Paraguay y de la hostilidad abierta de sectores importantes de la población en las provincias. Al aproximarse el término legal de la presidencia de Mitre, se agitaron los interesados en la sucesión con sus respectivas fórmulas. Aparecieron como candidatos Guillermo Rawson, Rufino de Elizalde y algunos mencionaron el nombre de Alberdi; Adolfo Alsina tenía a su favor la gran popularidad de que disfrutaba como jefe del porteñismo autonomista; también se propuso el nombre de Urquiza, en Salta y en Entre Ríos. Se le ocurrió a Lucio V. Mansilla lanzar el nombre de Sarmiento, ausente en los Estados Unidos, hombre sin partido, y cuajó la fórmula presidencial Sarmiento-Alsina, apoyada por *La Tribuna* de los hermanos Varela y combatida con ensañamiento por *La Nación Argentina* de José María Gutiérrez, que apoyaba a Elizalde.

Desde el Paraguay, Mansilla le escribe por segunda vez el 30 de octubre: "Tiene usted muchos y muy ardientes sostenedores . . . Nada más que apoyarlos moralmente podemos hacer por ahora, pero si tenemos tiempo de acudir al terreno de la acción, el brazo sostendrá la idea. Don Emilio Mitre, el general Gelly, el general Hornos, el coronel Vedia, cien comandantes, mil oficiales están por usted". . .

Y desde el campamento de Tuyú Cué, como se ha visto, intervino Mitre en el asunto de las candidaturas presidenciales por medio de una carta a Gutiérrez. Aunque



Domingo Faustino Sarmiento, presidente de la República.

decidido a la prescindencia, habría visto con simpatía la candidatura de Elizalde; vetó de hecho la candidatura de Urquiza; desestimó la de Adolfo Alsina, calificada como de contrabando. Sarmiento no se encontraba en buenas relaciones con Mitre y sospechaba que éste movería contra él la máquina electoral oficial; sin embargo no sólo no hizo tal cosa, sino que protestó ante José María Gutiérrez: "No puedo aprobar una sola línea de su artículo contra Sarmiento candidato ni contra el nombre de Sarmiento". Descalificada la candidatura de Alsina para el primer término de la fórmula presidencial, puso su partido y su influencia a favor de Sarmiento y cristalizó así la fórmula *Sarmiento-Alsina.*

En Buenos Aires apoyaron la candidatura del maestro sanjuanino hombres influyentes como Manuel Ocampo, Martín Piñero, Rufino Varela, Keen, D'Amico y otros; Rufino Varela en los ambientes políticos y Lucio V. Mansilla entre los militares, fueron los más entusiastas. El partido liberal correntino fue el primero que proclamó en el interior del país su adhesión a Sarmiento. El Club Libertad convocó el 2 de febrero de 1868 a los ciudadanos en una barraca cerca de la plaza Montserrat para la designación de los candidatos. Alberto Palcos recuerda el hecho: "Mil quinientos ciudadanos desafían el sofocante calor reinante. Deben votar a favor de Sarmiento o Alsina; el que reúna mayor cantidad de sufragios será proclamado candidato a presidente, el otro a vicepresidente. A poco de abrirse el acto, bajo la presidencia del doctor Apolinario Benítez, don Rufino Varela propone el nombre del maestro sanjuanino, y Pastor Obligado el de Alsina. Refleja, desde un ángulo muy sugerente, la com-

MONITOR

DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

TOMO I. Santiago de Chile, agosto 15 de 1852. NUM. 1.

RESUMEN.

DECRETO DEL SUPREMO GOBIERNO, ORDENANDO LA CREACION del Monitor de las Escuelas primarias, e indicando su objeto, i elementos que deben formarlo.

INTRODUCCION Relativa al mismo asunto, por don D. F. Sarmiento, encargado oficialmente por decreto de 7 de agosto, de la planteacion i direccion del Monitor de las Escuelas primarias.

ESTADO DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN 1851, DE LA MAYOR PARTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Tomado de documentos oficiales i estadisticos, con espresion de la poblacion segun el censo de 1851, i la estension del territorio de cada Estado, sumas invertidas en el sosten de las escuelas—i construccion de edificios—Diversas maneras de proveer a la renta i disposiciones constitucionales de algunos estados a este respecto—Numero de niños entre cinco i diez i seis años que da el censo—número de alumnos en las escuelas—número de maestros—De distritos de escuelas—i otras varias observaciones i datos.

Escuela Normal de Instruccion primaria en Santiago. Narracion histórica de las dificultades que su fundacion tuvo que vencer. Nómina de Alumnos de la Escuela Normal, destinados desde 1846 a las provincias i su posicion actual.—Resultados benéficos que ha producido aquella institucion.—Conveniencia de encargar a aquellos alumnos mientras la Inspeccion oficial de las Escuelas.

DOCUMENTOS OFICIALES. Decretos de fundacion de la Escuela Normal en 1842.—Informe oficial pasado en 1844 por el Director de la Escuela Normal al Ministerio de Instruccion Pública, dando cuenta de los ramos enseñados hasta entonces, dificultades con que lucha la Escuela, i medidas que convendria adoptar.

EXTRACTO de la Memoria del ministro de Instruccion Pública don Manuel Montt en 1843.

AVISOS, etc., etc.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PUBLICA.

Santiago, agosto 6 de 1852.

N. 526.—Considerando.

1.° Que una de las mas importantes atenciones de la Administracion es proveer a los medios de mejorar la condicion moral, intelectual e industrial de la gran mayoría de la nacion, i que el primer paso para alcanzar este objeto, es la difusion de la enseñanza elemental que habilita a los individuos para la adquisicion de los conocimientos que pueden obrar su mejora moral e industrial.

MONITOR—T. I.

2.° Que el atraso de la enseñanza, como sus progresos, en todos los puntos de la República, deben ser de todos conocidos a fin de marchar a la mejora con el mayor acierto posible i

3.° Que para dar un fuerte impulso a la mejora i difusion de la enseñanza, no solo se requiere el acuerdo de las autoridades i la aptitud de los hombres profesionales, sino tambien el concurso efectivo de la opinion pública i de los padres de familia.

He acordado i decreto:

1.° Establézcase un periódico mensual con el nombre de *Monitor de las Escuelas primarias*, cuyo objeto será presentar sucesivamente i en una publicacion especial todas las leyes, decretos, reglamentos, informes i demas actos administrativos que digan relacion con la enseñanza primaria, como asi mismo los datos, instrucciones i conocimientos que tiendan a mejorarla i a presentarla en su desarrollo i progresos.

2.° Se distribuirá un ejemplar del *Monitor de las Escuelas primarias* a los Intendentes i Gobernadores, a los miembros de la Universidad, de las municipalidades i comisiones de escuela, a los inspectores, preceptores i preceptoras de las escuelas fiscales i municipales de toda la República, i a los alumnos de la Escuela Normal.

Tendrán opcion a un ejemplar los preceptores i preceptoras de escuelas particulares que solicitándolo suministraren los datos i noticias relativos a sus mismos establecimientos.

3.° Los Intendentes de las provincias, i por su conducto los Gobernadores depar-

Primer número del *Monitor de las escuelas primarias*, publicado por Sarmiento en Santiago de Chile.

posición de aquella asamblea, el siguiente episodio: Florencio Varela (h.) hace moción de sufragar por escrito y sufre rechazo, de acuerdo a la crónica insospechable de *La Tribuna*, «porque la mayor parte de los ciudadanos de Buenos Aires no saben escribir». Esto en la capital. ¡Lo qué sería en tierra adentro! El doloroso hecho que recordamos, oculta, empero, un simbolismo: aquella reunión de analfabetos, pero dirigida por hombres muy ilustrados y muy competentes, aclamando el nombre de Sarmiento, es como una asamblea de ciegos que reclaman la bendición de la luz".

Unos días después, el Club Argentino, alsinista, proclamaba también la fórmula Sarmiento-Alsina.

Sarmiento, que se sentía con fuerzas y con derecho a la presidencia de la República, aceptó sin hacerse ilusiones la perspectiva que le ofrecían. No quiso trabajar directamente en los preparativos electorales y permaneció en los Estados Unidos hasta julio de 1868, preparando nuevos libros, uno de ellos sobre la vida del Chacho; se proponía escribir una historia del Paraguay y una biografía de Rosas. En su correspondencia con Manuel Rafael García, el esposo de Eduarda Mansilla, refiriéndose a Alsina, a quien deberá la presidencia, escribió: "Será presidente del Senado para tocar la campanilla".

Influyó en el ánimo colectivo el entierro emotivo en Buenos Aires de su hijo Dominguito, caído en la guerra del Paraguay, y suscitó simpatías hacia el padre ausente. También repercutió en la opinión —agitada pasionalmente por los Varela desde *La Tribuna*— el apoyo de un diario de Río de Janeiro a la candidatura de Elizalde.

Las elecciones se realizaron el 12 de abril y, como todas las de su tiempo, no se distinguieron por la espontaneidad del electorado, pues el general Arredondo encauzó dos revoluciones para sostener a Sarmiento, y Mitre tuvo que procesarlo y destituirlo, y Alsina supo imponer en las urnas la voluntad de los adeptos. El 16 de agosto se reunió el Congreso para proceder al escrutinio. Sobre 156 electores, votaron 131. Sarmiento recibió 79 votos para presidente y Alsina 82 para vicepresidente; por Urquiza votaron Santa Fe, Entre Ríos y Salta, en total 26 votos; por Elizalde, 22 de Catamarca y Santiago del Estero; para la vicepresidencia, el más votado después de Alsina fue el general Paunero, que obtuvo 46 votos. Pero a los quince días de la reunión de los colegios electorales, se ignoraba quiénes habían sido favorecidos por la consulta.

Los adversarios de Sarmiento argumentaron que no había tenido la mayoría absoluta de electores; pero la Cámara de diputados se había reunido dos días antes para determinar lo que debía entenderse por mayoría absoluta y resolvió que ésta se calcularía sobre el total de los votos y no sobre el total de los electores.

En la asamblea de los electores faltaron los 10 votos de Tucumán y los 12 de Corrientes, por no haber llegado a tiempo las actas de esas provincias; además no votaron dos electores de La Rioja y uno de Jujuy. La asamblea legislativa, presidida por Valentín Alsina, proclamó a Sarmiento presidente y al mencionar a su hijo Adolfo como vicepresidente, tuvo como un nudo en la garganta y lo sustituyó el vicepresidente del cuerpo, Ángel Elías. Sarmiento se enteró de su elección al llegar a las costas brasileñas.

Al día siguiente de su llegada a Buenos Aires, el 30 de agosto, una manifestación de maestros y niños fue hasta su casa en la calle Belgrano, entre las de Bolívar y Defensa, para cumplimentarlo; el homenajeado aprovechó la oportunidad para pronunciar un discurso sobre la educación común y sobre la alta función que correspondía a los maestros.

"Para tener paz en la República —decía—, para que los montoneros no se levanten, para que no haya vagos, es necesario educar al pueblo en la verdadera democracia, enseñar a todos lo mismo para que todos sean iguales... Es necesario hacer del pobre gaucho un hombre útil a la sociedad. Para eso necesitamos hacer de toda la República una escuela... El presidente de la Nación será el caudillo de los gauchos transformados en pacíficos vecinos... Chivilcoy es ya una muestra del futuro gaucho argentino"...

En el exilio voluntario, Alberdi comentaba así en noviembre de 1868 desde Caén, el triunfo de Sarmiento: "Como mi salud no es mala, a pesar de mis años, creo que podré volver a América, a ganar el tiempo perdido. No creo que Sarmiento reemplaze a Mitre en el cuidado de tenerme lejos. Aunque hemos tenido polémicas duras en otro tiempo, los golpes encontrados se han compensado y desaparecido sin dejar rastros, al menos en mi susceptibilidad. Saber cómo gobierna es lo que importa. Si las circunstancias lo echaran en nuestra vía nacional, no sólo no le haría oposición, sino que le daría mi pobre apoyo. Yo ataqué a Urquiza desde Montevideo cuando él era agente de Rosas. Eso no quitó que lo apoyase cuando se hizo el campeón de la causa nacional".

Gabinete de gobierno. Constituyó Sarmiento un gabinete de gobierno con personalidades meritorias, algunas figuras consumadas de los últimos decenios, otros jóvenes valiosos que tenían ante sí un gran porvenir. Como contrapeso a su carácter impulsivo llevó al ministerio del interior a Dalmacio Vélez Sarsfield, que había sido mitrista y colaborador de su gobierno, era propietario de *El Nacional* y había trabajado, como su hija Aurelia, por su candidatura.

En relaciones exteriores nombró a Mariano Varela, ex ministro de Adolfo Alsina en el gobierno de Buenos Aires, uno de los dueños de *La Tribuna*, el diario que sostuvo su candidatura. A Nicolás Avellaneda, también miembro del gobierno provincial de Alsina, le dio la cartera de instrucción pública. Había presentado un no-

table informe sobre educación siendo ministro de Alsina, y Sarmiento escribió a Mary Mann que era el primer argentino que se ocupaba de esas materias, aparte de él mismo; para hacienda buscó la colaboración de José Benjamín Gorostiaga, que había sido ministro de Urquiza y del cual no habló nada bien en su *Campaña del Ejército Grande;* para el ministerio de guerra y marina se barajaron los nombres de Carlos Keen, Lucio V. Mansilla y José María Moreno, pero al fin fue designado el coronel Martín de Gainza. El ministerio halló oposición en el sector que agitaban Elizalde y José María Gutiérrez, pero Sarmiento no se plegó a ningún partido beligerante y eligió a los colaboradores independientemente de su origen político.

Sarmiento contaba 57 años al asumir la primera magistratura; en su gabinete el más joven era Nicolás Avellaneda, de 31 años; el más anciano Vélez Sarsfield, de 68.

Adolfo Alsina tenía 39 años, había pasado la juventud en la emigración con su familia y regresó al país en 1852, iniciándose en el periodismo con *La Nueva Época,* al mismo tiempo que ingresaba en la universidad y participaba en la vida política. En el terreno militar actuó en las batallas de Cepeda y Pavón; formó parte de la convención reformadora de la Constitución en 1860; en 1862 fue diputado por Buenos Aires y después de un viaje por Europa fue elegido gobernador de la provincia natal en 1866, cargo al cual renunció en 1868 para aceptar la candidatura de vicepresidente de la Nación; era popular por su oratoria fogosa y jefe indisputado del autonomismo porteño.

Asunción del mando. El 12 de octubre de 1868 juró Sarmiento el cargo de presidente de la Nación ante la asamblea legislativa que se había reunido expresamente. Esbozó en esa ocasión el programa de gobierno en sus grandes líneas. Se advierten en él algunos asomos de censura de la obra de su antecesor. "La Constitución ha hecho del presidente el jefe único de la administración —dijo— y puedo en consecuencia anunciaros de un modo solemne, puesto que se trata de actos exclusivos míos, que la moralidad administrativa será completa durante el período de mi gobierno". Enumeró las dificultades y los problemas urgentes del país y terminó así: "No me arredran las dificultades de la tarea aunque no me es desconocido cuánto están destinados a sufrir en su honor y en su reposo los que están llamados a desempeñar las arduas tareas del gobierno. Una mayoría me ha traído al poder, sin que lo haya solicitado; y tengo por lo tanto derecho para pedirle, al sentarme en la dura silla que me ha deparado, que se mantenga unida y que no eche en adelante sobre mí solo las responsabilidades de su propio gobierno".

Terminada la ceremonia del Congreso, Sarmiento se dirigió a pie a la Casa de Gobierno. En el trayecto, los que lo rodeaban vitoreaban su nombre, pero la multitud vitoreaba mucho más a Mitre, el presidente saliente, que hizo entrega de las insignias del mando al nuevo magistrado supremo. Terminado el acto de la entrega del mando, unas tres mil personas acompañaban a Mitre hasta su domicilio.

El triunfo electoral de Sarmiento fue una sorpresa. Sin partido propio, con cierta oposición o al menos sin el apoyo de Mitre y Urquiza, los nombres más representativos del momento y los más poderosos por la opinión que controlaban y por la fuerza a que podían echar mano, terminó su período presidencial, y ésa sí que fue también una sorpresa para muchos, sobre todo para aquellos que a los pocos días de asumido el poder lo injuriaban en carteles profusamente difundidos, llamándole: *loco, maniático, animal en dos patas* y *peludo.*

Días después de asumir el mando, escribió a su hermana Procesa, en San Juan:



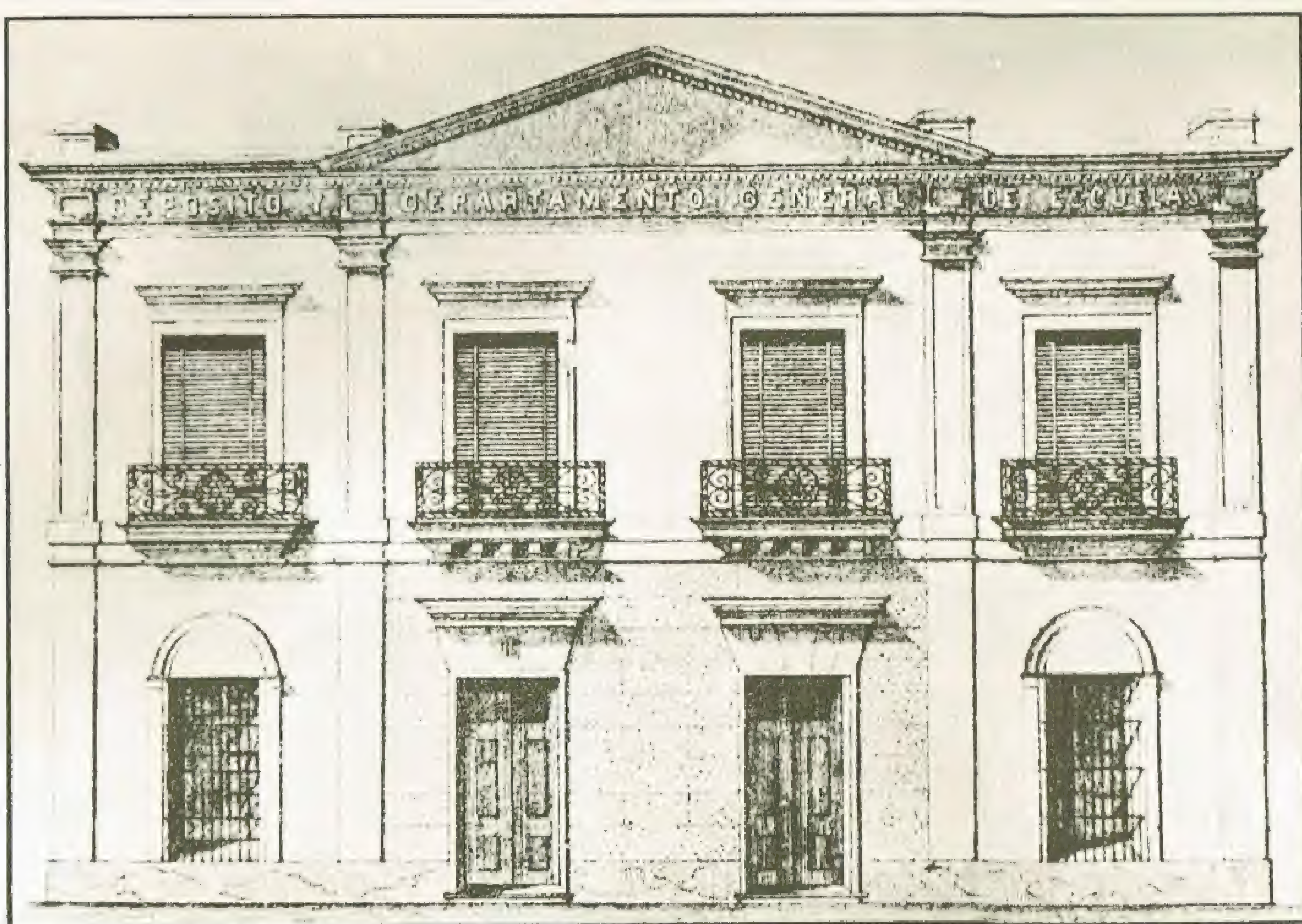
Juana Manso, colaboradora de Sarmiento.

"Aquí me he encontrado con una oposición que no economiza críticas ridículas o calumnias procedentes de personas que creí mis amigos y a quienes yo no he hecho otra ofensa que haber aceptado la presidencia. Mi contestación serán mis actos, y como son bien intencionados, cuento con que obtengan la aprobación de las personas prudentes, dándoseme poquísimo de la popularidad del momento, que nunca consulté para nada" (31 de octubre).

Inclinado a la fastuosidad del poder, hizo Sarmiento alusión al moblaje, al coche de alquiler y a la pequeña escolta presidencial de Mitre en *El Nacional;* Mitre respondió en *La Nación* con la nota "Inventario de palacio", exaltando las realizaciones positivas al margen del boato externo; el respeto a los derechos de los pueblos en contraste con la violación de los principios fundamentales de la ley, de la Constitución y de la unidad nacional.

La guerra del Paraguay. Sarmiento no había tenido simpatías por la guerra del Paraguay y al hacerse cargo de la presidencia de la Nación la situación se había vuelto insostenible para el mariscal López, aunque la contienda se prolongó todavía un año. Las provincias no entendían la razón de esa guerra de Buenos Aires y hubo quienes creyeron que Sarmiento alteraría la política nacional y retiraría el ejército de operaciones de su escenario de lucha. Pero ya en los primeros días de su gobierno declaró que la guerra seguiría y juzgó la alianza como necesaria, legítima y honorable. Para él la continuación de la guerra se justificaba como lucha contra la barbarie; el mariscal López era como Rosas y el Chacho, representante de la barbarie, y había que libertar a los paraguayos de la esclavitud. Ofreció el comando del ejército de operaciones a Mitre en una entrevista cordial, y como éste no la aceptase, fue designado Gelly y Obes.

Sin embargo no ignoraba que los intereses argentinos, una vez cumplidos los objetivos de la alianza, no eran los del Brasil, sobre cuyos avances territoriales quería estar alerta. El Brasil envió a Buenos Aires y a Asunción a un diplomático hábil, José María Silva Paranhos, barón



Sarmiento en la dirección de escuelas de la provincia de Buenos Aires: edificio levantado según sus indicaciones en la calle Moreno entre Bolivar y Perú.

de Rio Branco. Sarmiento y su ministro Mariano Varela querían que se estableciese en Asunción un gobierno militar provisional, formado por paraguayos, pero con el cual no tratarían la paz los aliados, sino con el gobierno definitivo. Paranhos en cambio quería tratar la paz con el gobierno provisional, y Mitre coincidía con su criterio. Finalmente Sarmiento y Varela aceptaron la constitución inmediata de un gobierno, siempre que eso no impidiese continuar la guerra hasta el fin.

Los aliados entraron en Asunción el 5 de enero de 1869, después de la rendición de Espinillo.

Continuó, pues, la guerra del Paraguay, aunque los contingentes militares argentinos nuevos no fueron posibles, a causa de la intranquilidad y la hostilidad de varias provincias; pero las tropas que actuaron en el frente de operaciones, cumplieron ampliamente con su deber en las batallas decisivas, como las de Itá Ibaté o Lomas Valentinas.

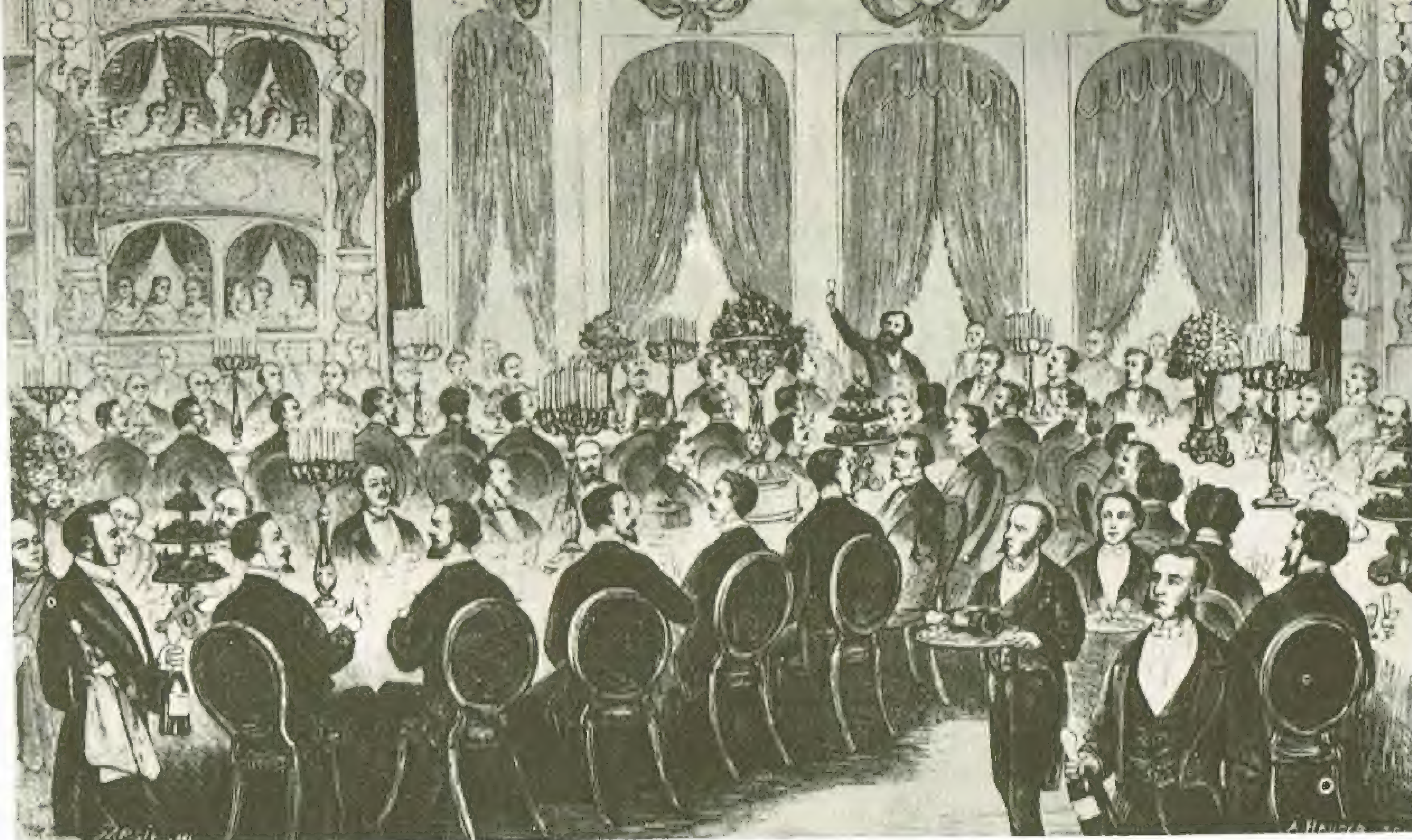
Ya en el mensaje al Congreso, el 1º de mayo de 1869, pudo declarar el presidente que muy en breve se daría por definitivamente terminada la lucha iniciada en 1865.

Reseñó Sarmiento en esa oportunidad la labor desarrollada en los primeros meses de su gobierno: la iniciativa de la construcción del puerto de Buenos Aires; la idea de la exposición de Córdoba, que se realizó más tarde; la prolongación del ferrocarril Central a Córdoba; el primer censo nacional; el afianzamiento del crédito exterior y el fomento de la instrucción pública, de la educación popular. "Si no la promoviera —dijo—, los antecedentes de mi vida quedarían como vana ostentación de las aspiraciones que la posesión del poder y la ocasión de realizarla dejó en descubierto. Quedaría establecido que en nuestro país el influjo del gobierno es impotente para romper con la tradición de ignorancia que nos ha legado la colonización".

Primer censo nacional. Desde el 15 al 17 de setiembre de 1869 se llevó a cabo el censo nacional prescripto por la Constitución y dispuesto por la ley especial del gobierno de Mitre. La operación fue dirigida por el doctor Diego C. de la Fuente. Según Gabriel Carrasco, ese censo fue "el primer monumento estadístico de la



Emilio Conesa.



Banquete ofrecido por el comercio de Buenos Aires al general Mitre en el Teatro de la Ópera. Grabado publicado en *El Americano,* París, el 31 de marzo de 1873.

población de estos vastos territorios y forma el punto de partida para todos los cálculos que en esas materias pueden hacerse en el país".

La población ascendía a 1.830.214 habitantes, distribuidos así:

Buenos Aires	495.107
Santa Fe	89.117
Entre Ríos	134.271
Corrientes	129.023
Córdoba	210.508
San Luis	53.294
Santiago del Estero	132.898
Mendoza	65.413
San Juan	60.319
La Rioja	48.746
Catamarca	79.962
Tucumán	108.953
Salta	88.933
Jujuy	40.379
Territorios	93.291

Se incluían en esas cifras 93.138 indios, total calculado para la población del Chaco y la Patagonia; la población urbana sumaba 600.670 habitantes y la rural 1.136.406.

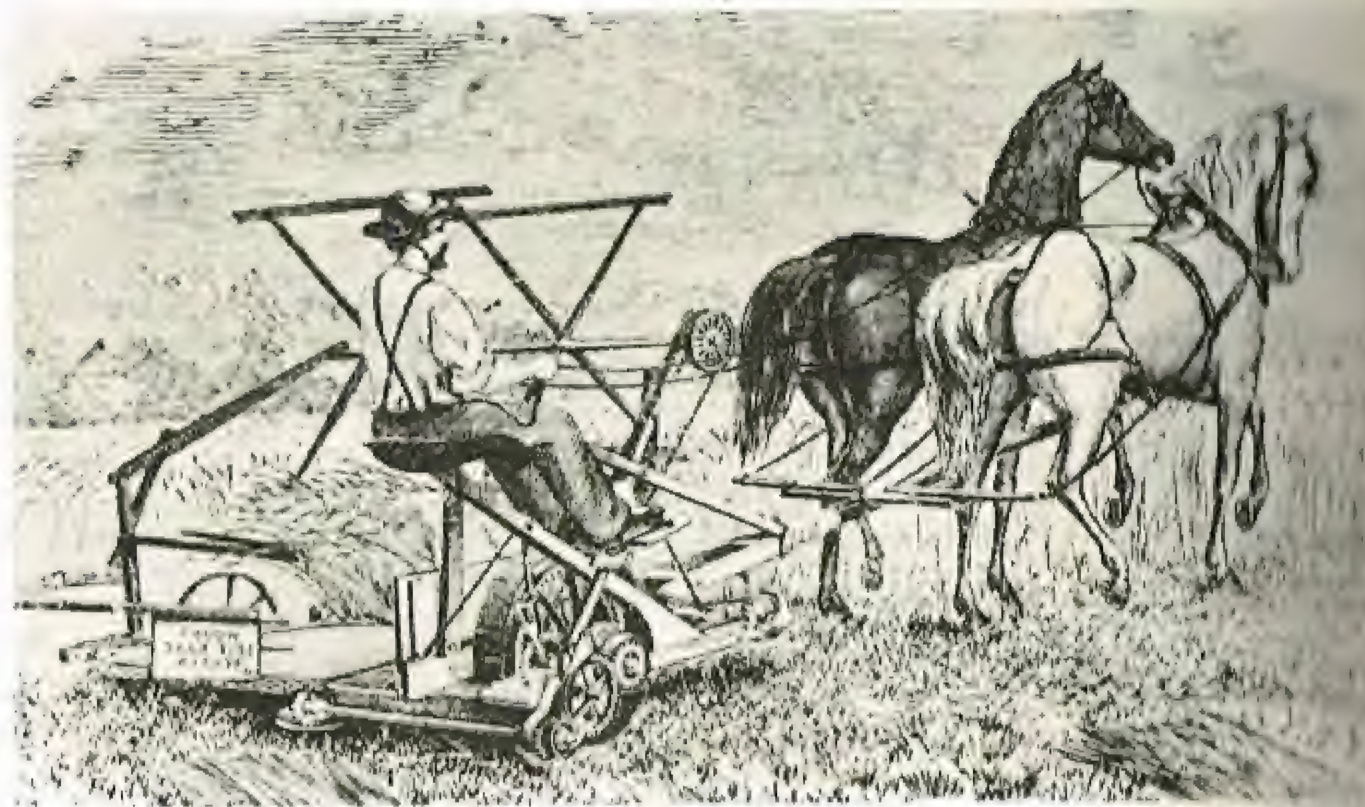
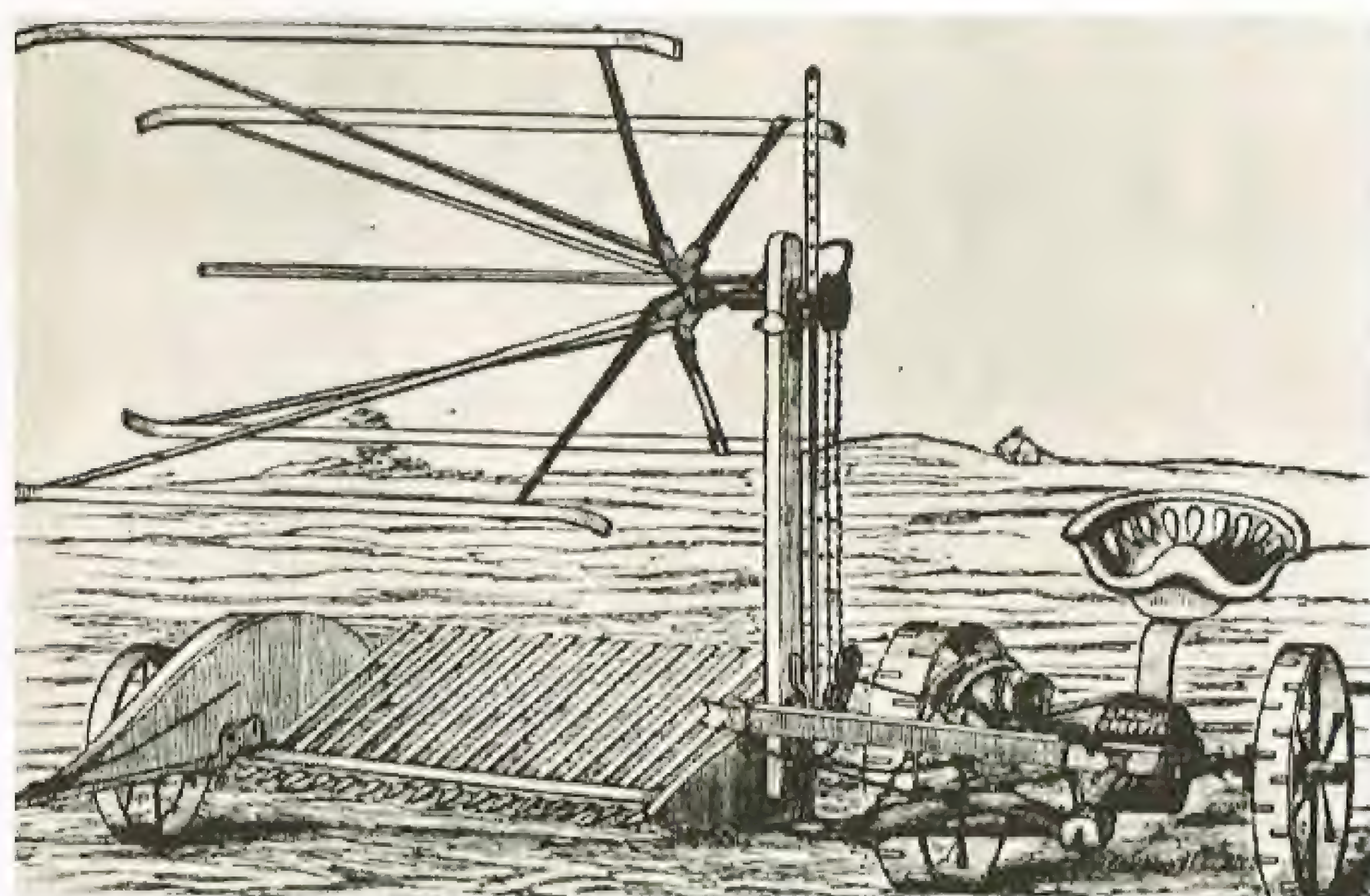
La ciudad de Buenos Aires tenía 177.787 habitantes y ninguna de las capitales del interior alcanzaba entonces a 30.000; Rosario, 23.169; Bahía Blanca, 10.057; Santa Fe, 11.693; Paraná, 10.098; Córdoba, 28.532; Mendoza, 8.124; Tucumán, 17.438; Chivilcoy, 6.338; Villa Mercedes, 1.596, etc.

Sumaban los argentinos 1.531.360 y los extranjeros 210.993; es decir, 121 por 1.000. De los extranjeros, eran: hispanoamericanos, 35.662; españoles, 34.080; italianos, 71.442; alemanes, 4.997; ingleses, 10.709; franceses, 32.382; suizos, 5.860, etcétera.

Se dan previsiones sobre la población futura en 1879: 2.640.000 habitantes; en 1899, 4.778.000 y en 1909, 6.591.000. Los hechos mostraron la relativa exactitud

Anales de agricultura de la República Argentina, 1873.




Comienzan a ser empleadas en el campo las máquinas agrícolas de tracción animal: segadora y acarreadora; segàdora sistema Woods cortadora de pasto; segadora sistema Buckeye.

de esas cifras. Lo que quedó por debajo de la realidad fue el crecimiento de Buenos Aires. Horacio C. Rivarola comentó en 1910 las cifras del censo: "La ciudad cabeza aumenta, crece desmesuradamente, y da motivo a la afirmación tantas veces traída y llevada del peligro e inconveniente de la cabeza enorme con cuerpo pequeño".

Desde el punto de vista de la instrucción pública, descontados los 315.822 menores de 6 años, no sabían leer ni escribir 1.066.847, es decir el 71 %.

Las cifras del censo, que no dan un habitante por km², revelan que se estaba todavía en un país desierto y primitivo. Tanto la provincia de Buenos Aires como la Confederación habían coincidido en fomentar la inmigración, ofreciendo tierras y auxilios, política que mantuvo el gobierno de la República una vez constituida definitivamente, con la Comisión protectora de la inmigración en 1863 y con la Comisión central de inmigración de 1869. Hubo conatos de alarma por la cantidad creciente de extranjeros y se desató una campaña antiitaliana, contra la que reaccionó Héctor Varela.

Se había estimado la población en 1810 en unos 405.000 habitantes; la de 1830, en 575.000; la de 1850 en unos 870.000; se advierte un rápido ascenso después de Caseros, y ese ritmo no se detiene hasta la crisis de 1930.

Terminación de la guerra del Paraguay. El 1º de marzo de 1870 fue muerto en Cerro Corá el mariscal López. La guerra del Paraguay terminó después de haber perecido literalmente el pueblo paraguayo con su jefe.

Según el tratado de la Triple Alianza del 1º de mayo de 1865, la guerra se hacía contra el tirano Francisco Solano López y no contra el pueblo paraguayo.

Al entrar los aliados en Asunción, se reunieron en Buenos Aires los diplomáticos y ministros de la Triple Alianza para entenderse respecto del tratado de paz y sobre los límites que convendrían con los vencidos. En Asunción se instaló un gobierno provisional en el que privaba Cirilo Rivarola, que respondía a las sugestiones del barón de Rio Branco. El Brasil no retiró enteramente sus tropas, mientras la Argentina ordenó el regreso de las suyas.

A fines de 1869 Mariano Varela, ministro de relaciones exteriores de Sarmiento, declaró que "la victoria no da a las naciones aliadas derecho para que declaren, entre sí, como límites suyos, los que el tratado determina... Esos límites deben ser discutidos con el gobierno que exista en el Paraguay y su fijación será hecha en los tratados que se celebren, después de exhibidos por las partes contratantes los títulos en que cada una apoya sus derechos".

El gobierno de Sarmiento insistió en que la victoria no daba derechos y esa actitud disgustó al gobierno de Río de Janeiro, que estuvo a punto de romper las relaciones con la Argentina. Quería la Argentina poner trabas a las ambiciones territoriales del Brasil. El barón de Cotegipe fue enviado a Asunción, y la Argentina tenía allí a Manuel Quintana como representante ante el gobierno paraguayo, presidido por Salvador Jovellanos. Cotegipe negoció directamente con el Paraguay el tratado de paz

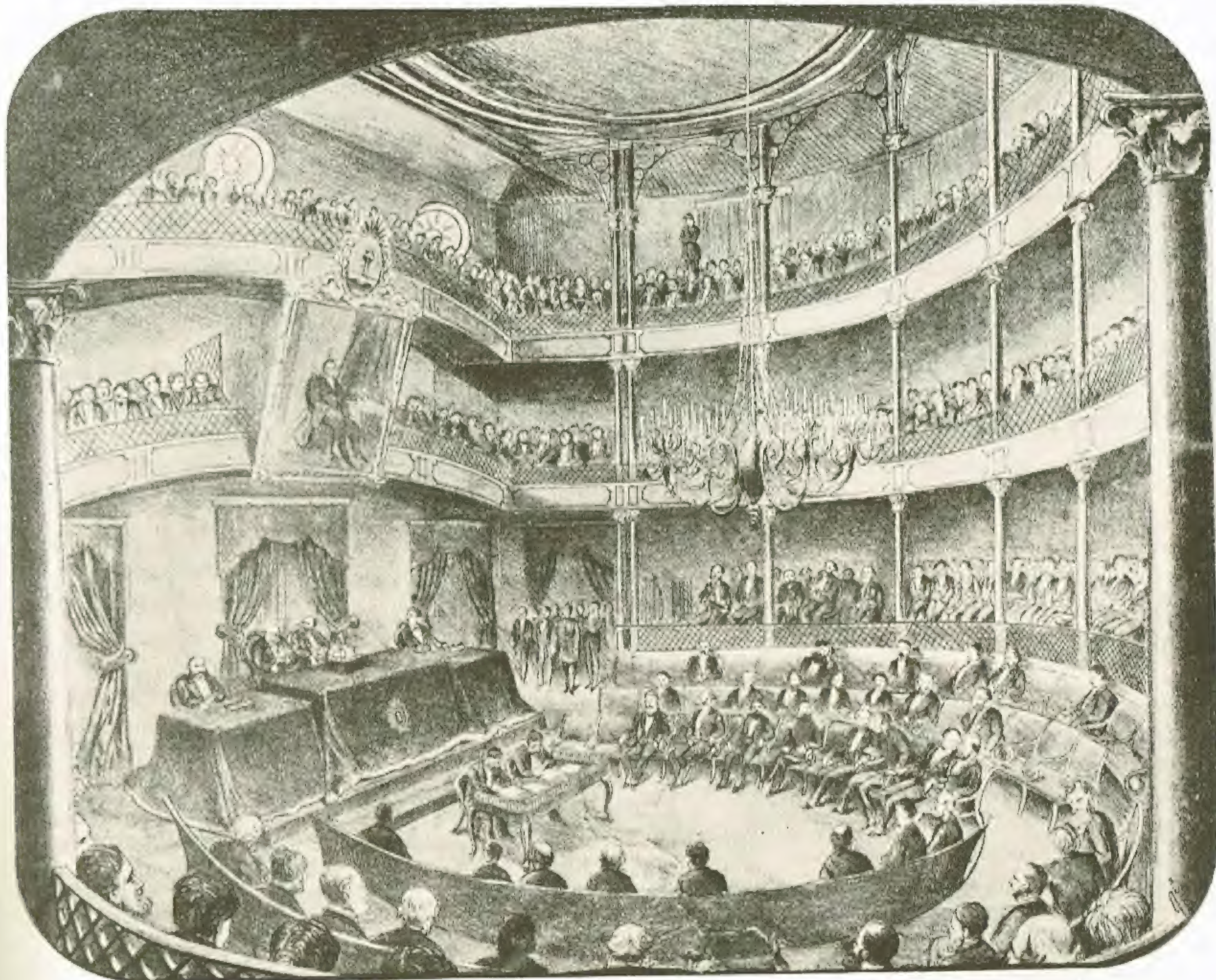
y de límites; Quintana protestó, porque el tratado de la Triple Alianza imponía que ninguno de los aliados haría la paz por separado y regresó a Buenos Aires.

La prensa argentina y la uruguaya protestaron airadamente contra los procedimientos del Brasil. Sarmiento escribió a Manuel R. García: "Tenemos en campaña otra vez la tradicional política brasileña, que terminará por tragarse al Paraguay y, por poco que se le deje obrar, pasando al Chaco, tendremos en pocos años al Brasil limítrofe con Santa Fe y Salta".

Fue consultado Mitre sobre la fórmula de Mariano Varela, según la cual la victoria no daba derechos, y respondió:

"Que el gobierno no podía sostener que la victoria no daba derechos, cuando precisamente había comprometido al país en una guerra para afirmarlos con las armas. Que si la victoria no daba derechos, la guerra no había tenido razón de ser, puesto que, en definitiva, ella no había resuelto nada, y todo venía a quedar en el *statu quo ante bellum*. Que sostener tal doctrina era asumir ante el país una tremenda responsabilidad declarándole que su sangre derramada, sus tesoros gastados, todos sus sacrificios hechos, no habían tenido más objeto que volver a poner todo en cuestión. Que en tal caso el tratado de alianza no tendría razón de ser y se rompía la solidaridad entre los aliados, que la habían llevado a cabo hasta triunfar unidos. Que conforme en que debíamos elevar esa generosidad a la categoría de principio absoluto, declarando que la victoria no da en ningún caso derechos, por cuanto esto nos hacía no sólo perder las ventajas adquiridas a costa de grandes esfuerzos, sino que también condenábamos la guerra misma, por el hecho de declarar que se habían derramado los tesoros y la sangre del pueblo argentino para restablecer las cosas al estado anterior, quitándonos así el mérito de la generosidad".

Los convenios del barón de Cotegipe en Asunción sobre la paz, los límites, la negociación y el comercio con el Paraguay no podían ser vistos con indiferencia por la Argentina. Mariano Varela había dejado el cargo de ministro de relaciones exteriores en agosto de 1870 y fue sustituido por Carlos Tejedor, de carácter poco dúctil para manejarse en la vida diplomática. Con fecha 27 de abril de 1872, envió una nota polémica al gobierno de Río de Janeiro en la que protestaba por las negociaciones independientes del Brasil en Asunción, en violación de lo establecido en el tratado de la Triple Alianza. La argumentación de la nota de Tejedor es sólida, sólo el tono y algunas veladas amenazas sirvieron al Imperio para su reacción violenta. "Si el tratado de alianza no garante sus derechos —decía—, si sus aliados la abandonaban en el momento preciso en que podrían serle útiles, la República tendría poder bastante para hacer reconocer por



Sarmiento lee su mensaje ante el Congreso el 6 de mayo de 1872.

sí sola sus derechos del enemigo común"... "La negociación separada es, bajo cualquier aspecto que se la mire, una infracción del tratado de alianza, no en uno solo de sus artículos, sino en todos". Pero aún era más grave la ocupación militar del Paraguay por las fuerzas brasileñas, pues era la violación de los tratados de Buenos Aires, era el protectorado ignominioso para el que lo sufría, porque se fundaba en la desconfianza que inspiraba...

El Imperio consideró ofensiva la nota y pareció inminente la ruptura de relaciones. Fue entonces cuando se recurrió a Mitre, a quien se encomendó una misión de paz con el Brasil.



Ricardo López Jordán (Arch. General de la Nación).

El poder ejecutivo nacional y las provincias. En contraste con el gobierno y la conducta personal democráticos y patriarcales de Mitre, que quería gobernar lo menos posible, siguiendo su criterio liberal, Sarmiento quería un gobierno fuerte, de autoridad, que impusiese respeto y acatamiento a través de sus órganos diversos: el presidente, los ministros, las autoridades subalternas. Obligó a renunciar a Gelly y Obes, jefe del ejército argentino en el Paraguay, porque le propuso el ascenso de varios oficiales; destituyó a empleados de todos los departamentos por haber votado libremente; los gobernadores de provincia que no le eran adictos, se hallaban amenazados por la intervención federal; se encaró con los Taboada, de Santiago del Estero, porque tenían influencia como caudillos en otras provincias, además de la propia.

En Corrientes gobernaba Evaristo López, con José Hernández, el futuro autor de *Martín Fierro*, como ministro; se trataba de un gobierno legal, pero urquicista, y los amigos de Mitre lo habían derribado en mayo. El 14 de setiembre el general Nicanor Cáceres, que contaba con el apoyo de López Jordán, se levantó contra el gobierno provincial. El gobernador López y su ministro Hernández pidieron su reposición en el poder. Sarmiento designó interventor a Vélez Sarsfield, que visitó antes a Urquiza para encontrar una solución. La pacificación fue lograda, pero Cáceres se negó a presentarse en el cuartel general del ejército y se refugió en Entre Ríos con López Jordán. Vélez Sarsfield, pretextando que faltaba poco tiempo para que el gobierno depuesto terminase su periodo, convocó a elecciones y resultó gobernador José María Guastavino, que se sometió a las directivas de Sarmiento.

Los sucesos de Corrientes habían obligado ya a Mitre a retirar unidades del frente de operaciones y a ponerlas bajo el mando de su hermano Emilio Mitre para asegurar el orden en la provincia e impedir la guerra civil.

San Juan constituyó otro de los graves problemas de su gobierno. Gobernaba la provincia, desde octubre de 1867, Manuel José Zavalla. A fines de 1868 la legislatura debía elegir un senador nacional. Había en el cuerpo dos tendencias apoyadas en igual número de representantes y ese equilibrio promovió rozamientos con el gobernador, que acabó por encarcelar a los diputados que no le eran adictos. Éstos reclamaron la intervención federal y Sarmiento la decretó el 3 de diciembre de 1868, en pleno receso parlamentario, y nombró interventor a Luis Vélez, sobrino de su ministro Vélez Sarsfield. El interventor federal, con un batallón a sus órdenes, libró a los legisladores presos, reinstaló la legislatura y dio por resuelto el conflicto regresando a Buenos Aires el 9 de febrero. Apenas se alejó de San Juan el interventor, volvió a plantearse el conflicto. Como el gobernador desconociese los actos de la legislatura, ésta destituyó al gobernador. Zavalla protestó ante el Senado nacional y éste se dedicó a estudiar el caso; la oposición llevó un ataque a fondo contra el presidente de la República. Se formaron dos tendencias; la que encabezaba Mitre reunió a los adversarios del presidente y pidió la reposición del gobernador Zavalla; la otra defendió a la legislatura sanjuanina, que pidió amparo al gobierno nacional y éste, el 4 de marzo de 1870, nombró interventor al general Arredondo y proclamó la ley marcial en la provincia, advirtiendo que el que tomase las armas para resistir, de acuerdo con el gobernador, sería considerado en rebelión contra las autoridades nacionales y quedaría sujeto a las leyes militares que rigen el caso.

Arredondo, jefe de las fronteras de Córdoba y de las provincias de Cuyo, al que debería someterse toda la fuerza armada de San Juan, se puso en marcha para cumplir su misión. Cuando llegó a destino, la legislatura inició el juicio político al gobernador. Arredondo se puso a disposición de los legisladores que suspendieron a Zavalla, asaltó la Casa de gobierno al frente del batallón San Juan el 29 de marzo y expulsó de ella al gobernador.

Seis largas sesiones ocupó el debate de la cuestión de San Juan en el Congreso nacional; tomaron parte en él los oradores más representativos; pero la votación final rechazó la propuesta del restablecimiento del gobernador Zavalla y quedó triunfante por tanto el poder ejecutivo con su actitud.

Pareció que San Juan entraba en un período de normalidad. Alejado Zavalla del gobierno, ocupó el cargo José María del Carril y a éste le sucedió Valentín Videla, el cual apareció misteriosamente asesinado el 13 de diciembre de 1873, siendo reemplazado por la legislatura por Benjamín Bates. Este gobernador fue derribado por un movimiento subversivo y la provincia fue intervenida nuevamente a comienzos de 1874 por acuerdo de ministros, designando interventor a Estanislao Tello, que renunció al poco tiempo; Sarmiento nombró entonces una

comisión presidida por el ministro del interior Uladislao Frías, que dio por terminada su misión el 6 de mayo, decretando la reposición de Bates.

El poder ejecutivo nacional intervino en Salta con el pretexto de terminar con la rebelión de Felipe Varela, pero sobre todo con el propósito de anular al jefe de la guarnición local, coronel Cornejo, mitrista. Fue enviado con poderes el mayor Julio A. Roca, de 26 años, propuesto por el ministro de la guerra y por Gelly y Obes. Roca venció en una sola acción a Varela con las tropas de Cornejo, el cual fue exonerado del mando y remitido a Buenos Aires, dejando libre el campo a la renovación de la legislatura para que diese resultado favorable al gobierno nacional. Manuel Taboada denunció a Mitre los procedimientos violentos empleados por Roca en Salta.

En octubre de 1870 se produjo un movimiento revolucionario en Jujuy y el gobernador Mariano Iriarte, con algunos legisladores, se refugió en Salta, desde donde reclamó la intervención federal. Sarmiento dictó el decreto correspondiente el 1º de diciembre y nombró interventor al doctor Uladislao Frías, que entonces era gobernador de Tucumán, y en breve tiempo logró superar la crisis causada por la muerte de Restituto Zenarrusa y poner en posesión del cargo al nuevo gobernador electo Pedro J. Portal.

En enero de 1872, una revuelta depone en Corrientes al doctor Agustín P. Justo, dos semanas después de asumir el gobierno de la provincia. Justo logró escapar a Buenos Aires y pidió la intervención, que le fue negada; los sediciosos se impusieron después del choque sangriento de Tabaco. El gobierno envía una comisión pacificadora integrada por Julio A. Roca y Santiago Cortinez. Los vencedores fiscalizan nuevas elecciones de autoridades. Es probable que el gobierno nacional no haya querido agravar la situación de Entre Ríos, subvertida por López Jordán, con la resistencia de Corrientes.

Asesinato de Urquiza y guerra contra López Jordán. De mayores alcances y de más consecuencias fueron las rebeliones de Ricardo López Jordán, que contaba con la adhesión de los entrerrianos en la defensa de la autonomía, y que inició una guerra de larga duración.

Sarmiento no había disimulado su hostilidad a Urquiza y la había expresado con la agresividad característica de su temperamento, imaginándose que el jefe entrerriano pondría trabas a su gestión presidencial. Pocos hombres en su tiempo fueron tan denigrados y tan combatidos como Urquiza. Cuando se discutió en el Congreso de la Nación en torno a la capitalización de Rosario, se impugnó el proyecto a causa de la proximidad de Entre Ríos y de Urquiza; Carlos Tejedor dijo que era imposible llevar la capital de la República a Rosario "por temor al más audaz, al más poderoso de lo montoneros, el general Urquiza". Sin embargo, fue precisamente Urquiza el que dió más testimonios de respeto y de acatamiento a las autoridades nacionales después de Pavón. Escribió en 1867 amargado: "Se me provoca de todas maneras y no se respeta mi honorable prescindencia".

Sarmiento previó la animosidad de Urquiza a causa de sus virulentos ataques; dos meses antes del asesinato lo visitó en San José; el presidente fue acompañado por el ministro de hacienda, Gorostiaga, por el gobernador



Reconstrucción del asesinato de Urquiza en San José, por Urrabieta, Madrid.

de Santa Fe, por los ministros de Estados Unidos, Prusia y España, por el coronel Luis María Campos, el canónigo Piñero, Héctor Varela y otros. Llegó a Concepción del Uruguay el 2 de febrero de 1870 por la noche en el buque de guerra *Pavón,* con séquito de una cañonera italiana, otra española y otra francesa. En el muelle esperaba Urquiza con algunos amigos, dos batallones de infantería y un regimiento de caballería, que vestían el mismo uniforme con que combatieron en Caseros. El recibimiento dispensado por el gobernador de Entre Ríos fue cordial y amistoso. Sarmiento exclamó: "Ahora sí me creo el presidente de la República, fuerte por el prestigio de la ley y el poderoso concurso de los pueblos". El 3 de febrero los huéspedes lo pasaron en el palacio de San José. La visita presidencial se extendió a la ciudad de Colón y a la colonia San José, donde los progresos de la agricultura admiraron a los visitantes.

Sarmiento había escrito a Urquiza algunas cartas llenas de franqueza y de reflexiones que dejaban en la sombra las antiguas discrepancias; él quería menos gobierno que Urquiza, pero más gobierno que Mitre; tal era su fórmula. Decía en una de sus cartas:

"Ud. ha tenido el buen tino de someterse al fallo dado por las elecciones; sólo a esta condición es posible el gobierno republicano. En Ud. este acto era una virtud; en el ex presidente era un deber. De Ud. sus adversarios de antes (yo entre ellos), no debían esperarlo; de nuestro amigo parecía la cosa más natural del mundo. Los roles están cambiados, sin embargo. El viejo caudillo se somete y presta su hombro a su inveterado y constante enemigo, mientras que el amigo y correligionario de treinta años se alza contra las formas legales que dieron a la República un presidente que tiene el *derecho* de ser por todos acatado. Anomalías semejantes darían de nuestro país una triste idea, si el *extravío argentino* no viniese, como pido, por el *acuerdo argentino.* Lo que admira es que el enemigo Urquiza acierte y el liberal amigo Mitre yerre".

Antes de la visita a Urquiza había estado Sarmiento en Rosario, en compañía de Guillermo Wheelright, empresario del ferrocarril de Rosario a Córdoba; fue invitado a llegar por la vía férrea hasta Fraile Muerto; en esa ocasión decidió que ese nombre fuese sustituido por Bell Ville.

El 11 de abril de 1870, un grupo de individuos armados penetró durante la noche en el palacio de San José, residencia de Urquiza, después de concentrarse en una de las estancias del gobernador de Entre Ríos, la de San Pedro, cuyo mayordomo Coronel se unió a los complotados. Los invasores del palacio llegaron a las habitaciones de Urquiza y éste fue herido de bala a los gritos de ¡muera el tirano y el traidor Urquiza!, y ¡viva López Jordán! Aunque herido, intentó defenderse contra los 50 enemigos que lo atacaban y fue apuñalado por Coronel mientras moría en brazos de sus hijas, de 16 y 17 años de edad. El mismo día eran asesinados en Concordia dos de sus hijos. La banda asesina era capitaneada por Simón Luengo, que había recibido muchos favores del gobernador de Entre Ríos. Luengo, de antecedentes fe-

Batalla de Ñaembé, por E. Pinaroli, Goya, 1871.



derales, había encabezado un movimiento en Cordoba contra el gobernador Posse, con la ayuda del Chacho; dominado por las fuerzas nacionales al mando de Paunero, quedó prisionero y fue remitido a Buenos Aires; Urquiza gestionó ante el doctor Rawson su liberación. Encabezó nuevamente el 14 de julio de 1866 un movimiento contra el gobierno de Roque Ferreyra, que fue destituido y reemplazado por Mateo J. Luque. Simón Luengo comunicó a Urquiza lo acontecido y le pidió su parecer. Urquiza le respondió: "No puedo menos que manifestar a Ud. francamente que he deplorado que tal perturbación haya acaecido en los momentos que atraviesa la República, en que hechos de esa naturaleza, siempre perjudiciales al crédito del país, lo comprometen más gravemente. Yo no puedo aplaudir su conducta en esta emergencia"...

Simón Luengo acató las razones de Urquiza, pero algún resentimiento ha debido quedar en su ánimo contra la desautorización del gobernador de Entre Ríos. Puesto de acuerdo con López Jordán, que preparaba una rebelión contra Urquiza, acusado de haberse vendido a los porteños, recibió la orden de apresar al gobernador y llevarlo a su presencia. Pero en lugar de la detención, los hombres de Luengo asesinaron al viejo caudillo.



Una batería del gobierno emplazada en una calle de Paraná durante el alzamiento de López Jordán en 1873. Dibujo de H. Meyer publicado en *El Americano*.

El 14 de abril, la legislatura entrerriana nombró gobernador a Ricardo López Jordán, jefe del movimiento. El gobierno nacional desconoció ese nombramiento, envió un veedor para informar y luego decretó la intervención. El general Emilio Mitre fue designado jefe de las tropas nacionales y cuando renunció un tiempo después fue nombrado en su lugar el general Juan Andrés Gelly y Obes. Los entrerrianos se levantaron unánimes contra la intervención del gobierno nacional y formaron un ejército que llegó a contar unos 12.000 a 14.000 hombres.

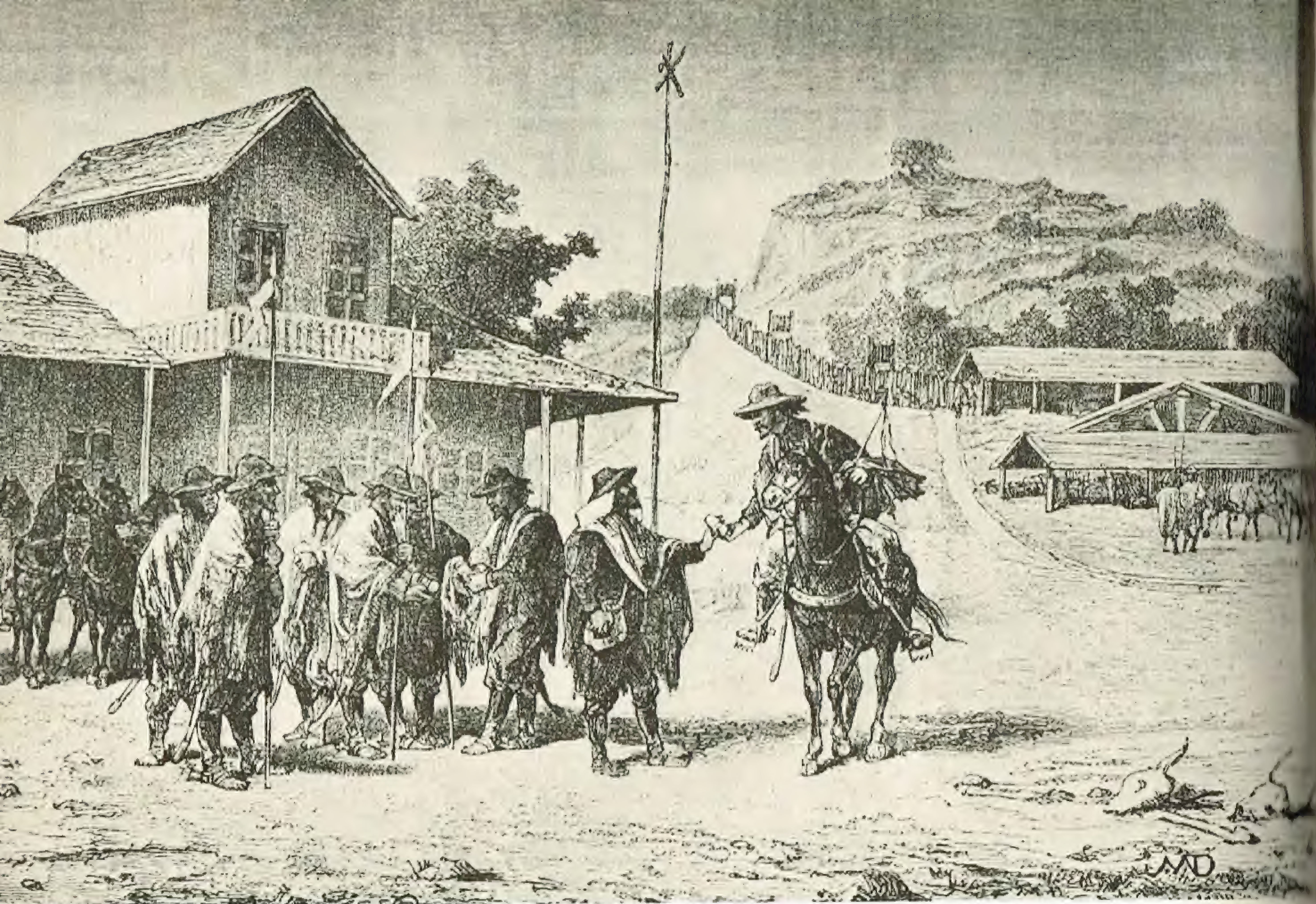
Sarmiento reúne el 17 de abril a sus ministros y a un núcleo de personalidades, entre las que figuran miembros de la oposición; concurren Mitre y Adolfo Alsina, Emilio Castro, que era gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Tejedor, Nicasio Oroño, Manuel Ocampo, Roque Pérez, Mariano Acosta, Keen y otros. Se aprueba en aquella reunión el plan de acción del presidente en sus líneas generales. Se apela a la colaboración de las provincias y todas responden al llamado del presidente, incluyendo a Manuel Taboada, el gobernador de Santiago del Estero; posteriormente, Nicasio Oroño se manifestó en disconformidad con la acción del poder ejecutivo en Entre Ríos. Mitre propició la acción enérgica contra los rebeldes y *La Nación* se mantuvo en esa tónica: "Una de dos —decía el 21 de abril—, o el gobierno nacional reconoce que no puede el crimen erigirse en gobierno, o reconoce que el puñal es un medio constitucional de conquistar puestos públicos y de asumir la representación de las sociedades".

Se entabló una lucha de larga duración que irritó a Sarmiento. Los revolucionarios hicieron retirar de los edificios públicos las leyendas que reconocían a Urquiza como fundador, por ejemplo, del colegio de Concepción del Uruguay, de la iglesia del mismo lugar, etc. Aun cuando era notorio que López Jordán había provocado la situación de guerra con su golpe de mano contra Urquiza, el pueblo siguió a aquel caudillo.

La primera batalla fue la del Sauce, el 20 de mayo, donde López Jordán venció al general Emilio Conesa, que mandaba las tropas que invadieron la provincia por el río Paraná; pero carente de armas y municiones, se retiró del combate. Contra él se dirigieron tres ejércitos nacionales, el de Emilio Mitre, el de Conesa y el de Ignacio Rivas. El caudillo entrerriano escapó y llegó a Concepción del Uruguay, que dominó sin mayor oposición, permitiendo a sus defensores, porteños en su mayoría, que regresasen a Buenos Aires. El 12 de octubre hubo un nuevo encuentro en Santa Rosa, nuevo triunfo de la caballería jordanista, y nueva retirada por su escasez de armas de fuego. A fines de 1870, las tropas nacionales se hallaban al mando del general Gelly y Obes. En Don Cristóbal chocaron los jordanistas con las tropas nacionales y nuevamente se retiraron ante la llegada de los refuerzos de Rivas. El 18 de noviembre se apoderaron los rebeldes de Gualeguaychú. A comienzos de 1871, se sumó a las fuerzas nacionales el gobernador de Corrientes, Santiago Baibiene, que avanzó desde el norte con un nuevo ejército. El caudillo entrerriano quedó vencido en Ñaembé el 26 de enero; en la acción fue decisiva la llegada del coronel Julio A. Roca, con la unidad de su mando. López Jordán huyó con 1.700 hombres al Uruguay y se refugió en el Brasil.

Sarmiento trató con irritación a los generales que intervinieron en la lucha, acusándoles de tener pocos deseos de combatir. Unos días antes de Ñaembé escribió a Manuel R. García: "El movimiento de Jordán es el del caudillo con degüello y cuereo de vacas. Ha creído resucitar los hechos de salvajes unitarios y este anacronismo nos costará de cuatro a seis millones de pesos"... "La guerra de Entre Ríos —escribió a fines de marzo— me dejó una impresión de desaliento que me hizo desconfiar de todo".

El 13 de marzo de 1871 fue nombrado interventor de Entre Ríos el doctor Francisco Pico, y asumió el cargo cuando ya habían terminado las operaciones militares. Adoptó medidas para restablecer la normalidad institucional en la provincia, levantó el estado de sitio y convocó a elecciones de legisladores y de electores de gobernador. Dio por terminada su misión el 14 de mayo, poniendo en posesión del cargo al gobernador electo Emilio Duportal.



Grupo de revolucionarios de López Jordán en 1873. Dibujo en *La Tour du Monde*, Paris, 1873.

Segunda rebelión jordanista. Se produjo una segunda intervención en Entre Ríos el 3 de mayo de 1873, cuando López Jordán invadió su provincia con contingentes armados. Era entonces gobernador Leónidas Echagüe, y pidió amparo al gobierno federal. Sarmiento, en acuerdo de ministros, decretó la intervención y declaró simultáneamente el estado de sitio en esa provincia y en las de Santa Fe y Corrientes, resolución que fue aprobada luego por el Congreso. No hubo comisionado nacional, porque los poderes de la provincia se mantenían; la autoridad nacional estuvo representada por los jefes de las tres divisiones que invadieron la provincia, el general Julio de Vedia y los coroneles Luis María Campos y Juan Ayala, que actuaron desde junio a fines de diciembre, cuando terminó la campaña a las órdenes del ministro de guerra Martín de Gainza en la acción de Don Gonzalo.

Frente a esta segunda rebelión jordanista, Sarmiento puso en acción unas ametralladoras que acababa de recibir de Europa. Se dirigió a Entre Ríos en un buque de guerra, el *Emilia*, el 15 de noviembre; probó las armas en Rosario, donde le esperaba el general Teófilo R. Ivanowsky; el 19 llegó a Paraná y mostró la eficacia de las ametralladoras en los muros de la escuela normal. De todos modos la segunda insurrección jordanista fue vencida en Don Gonzalo, acción que valió a Martín de Gainza el ascenso a general.

Tercer levantamiento. Esa derrota no impidió al caudillo entrerriano un tercer levantamiento durante la presidencia de Avellaneda, pero fue definitivamente destrozado el 1º de diciembre de 1876 en Alcaracito. López Jordán fue muerto por Aurelio Casas, en Buenos Aires, retirado ya de la vida política, cuando volvió al país por efecto de una amnistía. Casas quiso vengar la muerte de su padre por los jordanistas y reparar el asesinato de Urquiza.

La fiebre amarilla. La presidencia de Sarmiento tuvo que afrontar la terminación de la guerra del Paraguay y la crisis producida en las relaciones con el Brasil, además de la situación de descontento y de agitación en las provincias; la oposición en el parlamento, particularmente en el Senado, con oradores de la talla de Juan E. Torrent, Nicasio Oroño, Mitre, Manuel Quintana, fue muy intensa; las rebeliones de López Jordán en defensa de la autonomía entrerriana y además el azote de los indios que amenazaban en todas partes. Se agregó a todos estos problemas la aparición de un brote violento de fiebre amarilla en Buenos Aires, desde el 27 de enero hasta mediados de junio de 1871. El flagelo segó cerca de 20.000 vidas; hubo días en que los muertos llegaron a 500 y fue preciso habilitar un nuevo cementerio para darles sepultura, el de la Chacarita. Al inaugurar las sesiones del Congreso en junio, dijo Sarmiento a los legisladores que "la epidemia que acaba de asolarnos ha adquirido, por la intensidad de sus estragos, la importancia de un hecho histórico". Fueron clausuradas las iglesias, las escuelas, las oficinas públicas. Una comisión popular de auxilio creada por iniciativa de Héctor Varela realizó proezas de generosidad y de abnegación, y algunos de sus miembros cayeron víctimas de la peste. Buenos Aires vivió jornadas de luto y de desolación.

Guillermo Rawson envió en 1876 al congreso médico internacional de Filadelfia un informe titulado *Estadística vital de la ciudad de Buenos Aires*, en el que se refiere al brote de la fiebre amarilla: "Las epidemias son advertencias para la humanidad —advertencias tremendas como sus visitas—, y Buenos Aires ha aprendido en sus últimos sufrimientos la lección deseada". Se iniciaron diversas obras de defensa, bajo y sobre superficie, para la mejora sanitaria de la ciudad, con un sistema de drenaje y de desinfección subterránea. Decía Rawson: "Todos, familias e individuos, los que podían hacerlo abandonaron la ciudad buscando refugio contra la muerte que se les presentaba a la vista. Entretanto, el flagelo se extendía con rapidez; y a medida que se extendía, ganaba en intensidad; alcanzó el *máximum* de su intensidad en abril y desde entonces fue decayendo gradualmente hasta fines de mayo o principios de junio, en que ocurrieron los últimos casos. La epidemia había dominado toda la ciudad. Sus estragos fueron espantosos; 106,5 de cada 1.000 habitantes murieron ese año, incluyendo en la población como 60.000 personas que se salvaron huyendo a los distritos rurales. Semejante mortalidad estaba más allá de toda suposición: uno sobre cada nueve habitantes es una proporción que no tiene precedentes en los países civilizados en el siglo XIX; ni es posible describir los sentimientos de angustia y de terror que se apoderaron de los sobrevivientes... Se tuvo entonces la dolorosa evidencia de que las condiciones higiénicas de Buenos Aires eran en extremo desfavorables y que era asunto de la mayor urgencia investigar y remover las causas del mal, cualesquiera que fuesen los sacrificios que esto costase"...



Comisión de la fiebre amarilla, 1871 (Arch. General de la Nación).

La misión de Mitre en el Brasil. Para evitar la agravación de la situación tirante con el gobierno de Río de Janeiro, fue enviado el general Mitre como plenipotenciario a la capital brasileña. Las instrucciones firmadas el 4 de junio de 1872 por Sarmiento y Tejedor se refieren a la amenaza de rompimiento del tratado de alianza a causa de la negociación separada del Brasil con el Paraguay.

"Una discusión directa de gobierno a gobierno, dicen las instrucciones, haciendo más tirantes las relaciones, podría dificultar un arreglo, igualmente conveniente y decoroso para ambos aliados, y es por esta razón que se ha resuelto encomendar al señor general Mitre la misión especial de entenderse sobre el particular con el gobierno del Brasil, a fin de arribar a un acuerdo que, ajustándose a las prescripciones del tratado de alianza y teniendo en cuenta los hechos que se han producido, restablezca la buena armonía que debe existir entre los dos gobiernos, así en el presente como en el futuro.

"Las bases de ese arreglo podrían ser cambiadas con el barón de Cotegipe, y otras parecidas, a saber:

"1º Reconocimiento explícito de parte del gobierno brasileño de la vigencia del tratado del 1º de mayo en todas sus estipulaciones de guerra como de paz.

"2º Negociación separada de parte de la República Argentina con el Paraguay, con sujeción al referido tratado.

"3º Desocupación de las fuerzas aliadas del territorio paraguayo, tres meses después de los tratados definitivos, según lo convenido en las conferencias de Buenos Aires.

"4º Reconocimiento de la República de los tratados de Cotegipe en lo que no estuviesen en oposición con las bases anteriores"...

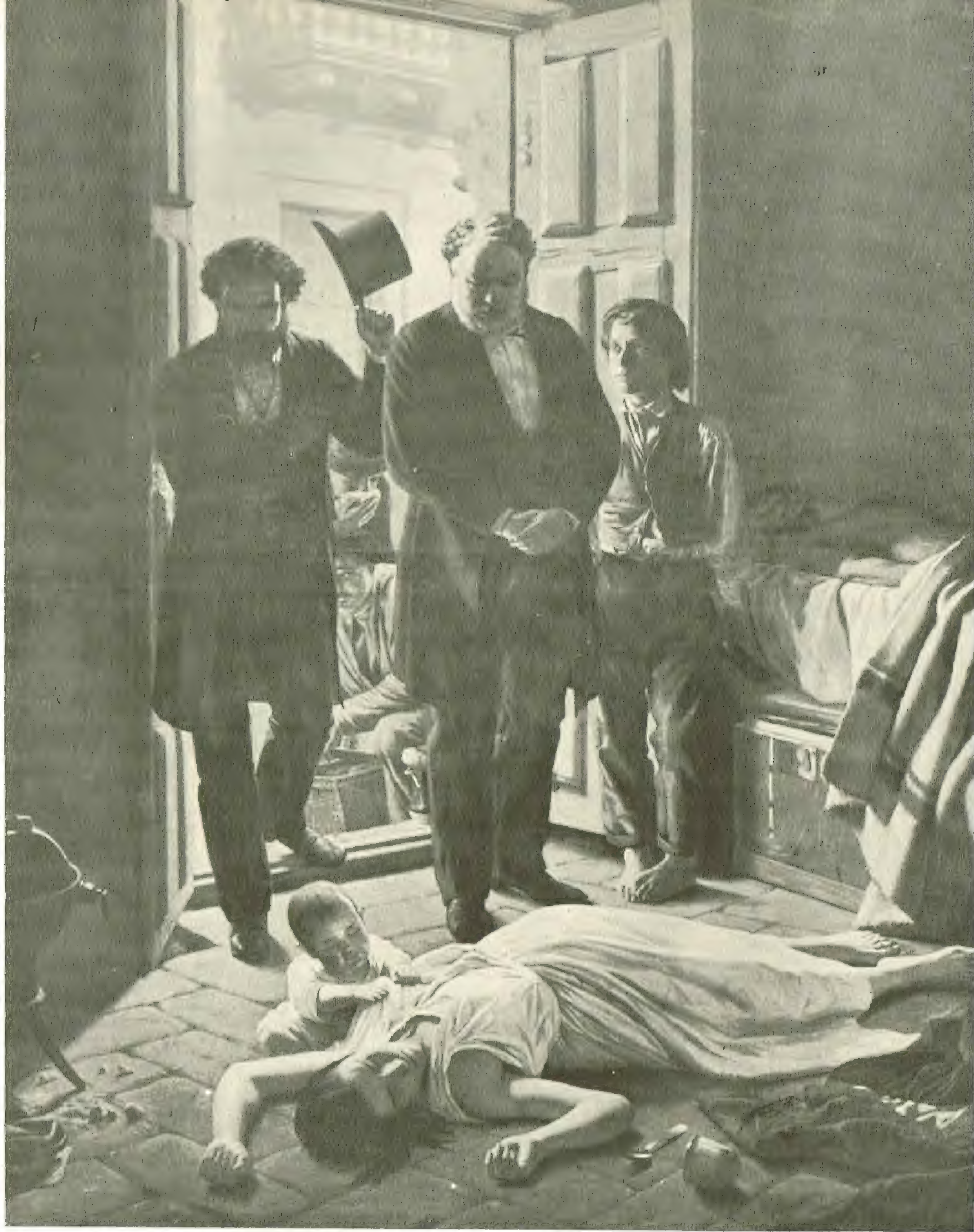
Se le dan otras instrucciones para proceder en las discusiones y un margen amplio para cumplir su misión. Mitre llegó a Río de Janeiro el 6 de julio de 1872. En su discurso de recepción expresó: "Que los objetivos especiales de su misión tenían por límite y por regla el mutuo decoro y la mutua conveniencia en el espíritu más amistoso y que para llenarlos se lisonjeaba de poder contar con la cooperación y buena voluntad del ilustrado gobierno brasileño, y muy especialmente con la benevolencia de la majestad imperial, en cuya augusta persona saludaba respetuosamente la majestad de un pueblo libre".

Comenzó Mitre sus gestiones entrevistándose con el jefe del gabinete, Silva Paranhos, vizconde de Rio Branco. Se armó de paciencia, de ecuanimidad y de agudeza, y fue venciendo obstáculos hasta plantear los problemas en un terreno de cordialidad y de confianza mutuas. Se convino en censurar enérgicamente la posibilidad de una guerra entre las dos naciones. Fue una negociación laboriosa y el plenipotenciario argentino demostró tacto, habilidad, sutileza diplomática y firmeza cortés.

El resultado del esfuerzo de varios meses fue el restablecimiento de la cordialidad de relaciones entre la Argentina y el Brasil, con la firma de un convenio que puso fin a las divergencias suscitadas, en noviembre de 1872.

Al regresar a Buenos Aires, el ministro plenipotenciario fue objeto de demostraciones de adhesión a su persona y a su triunfo. Joaquín Nabuco, en su obra *La guerra del Paraguay*, escribió sobre la misión de Mitre:

"Desde el momento en que el gobierno argentino se hallaba en el fondo animado de un espíritu de concordia, disponiéndose, a pesar del estado de exaltación creado en la masa nacional por los partidos, a hacer concesiones al Paraguay, contentándose en último caso con la línea del Pilcomayo y aceptado el arbitraje en la cuestión de Villa Occidental (hoy Villa Hayes), no parecía haber motivo de serio disgusto. Por eso la agitación belicosa de principios de 1872 serenóse, al conocerse la misión confiada al general Mitre en Río de Janeiro. Enviar a Mitre al Brasil con aquella embajada, era una hábil maniobra



La fiebre amarilla. Óleo de J. M. Blanes.

política, porque si fracasaba o si cediese demasiado a las exigencias del Imperio, quedaba inutilizado para la futura elección presidencial. Contribuyó Cotegipe a su nombramiento, diciendo a Tejedor que su propósito no había sido romper la Alianza; que el gobierno argentino podía hacer con las garantías que aquélla daba a las partes contratantes, lo que él mismo había hecho. La primera dificultad estaba en las notas cambiadas de gobierno a gobierno. Mitre llegó a Río de Janeiro a primeros de julio (1872) y empleó tres meses en resolverla, a causa de la escrupulosa minuciosidad con que Rio Branco, y puede decirse que el mismo emperador, ofendido por el lenguaje de la prensa porteña contra el Imperio, querían depurar las intencionadas alusiones de Tejedor. Pero el 19 de

noviembre, Mitre y el marqués de San Vicente, plenipotenciario brasileño, firman el convenio restableciendo la Alianza, tal como se hallaba antes de los tratados de Cotegipe, dejando a éstos intactos y obligándose el Brasil a ayudar a su aliado en las negociaciones que a su vez iba a entablar. Contribuyó probablemente a la renovación del tratado el conocimiento que Rio Branco tenía de las ideas de Mitre, indicado igualmente para representar a la Argentina en las negociaciones de Asunción" . . .

Discusiones con el gobierno de Chile. Surgieron en el curso de la presidencia de Sarmiento discrepancias con el gobierno de Chile que fueron indebidamente utilizadas por adversarios nada escrupulosos. Alberto Palcos resumió y esclareció los antecedentes del debate, la actitud de Sarmiento, periodista en *El Progreso* de Santiago en 1843, su conducta desde el gobierno y hasta el fin de sus días. La verdad es que ni en Santiago ni en Buenos Aires se tenía un conocimiento exacto de lo que significaba la Patagonia. Hallándose en Perú, O'Higgins propicia en 1836 la colonización del estrecho de Magallanes y la instalación de un servicio de remolcadores a vapor en él para evitar los naufragios frecuentes de los veleros que lo cruzaban. La iniciativa se renueva en 1842, cuando la hace suya el marino norteamericano Jorge Mahon. Comprende Sarmiento entonces, como el gobierno chileno, que si no se hace algo positivo, alguna de las grandes potencias marítimas intentará hacerlo en aquellos parajes despoblados e ignorados. En 1843 el presidente Bulnes envía una expedición a bordo de la goleta *Andnid* para tomar posesión del lugar, dejando constancia de que con ello solamente se trataba de establecer el remolque de los barcos de tránsito por el estrecho. Se vuelve sobre el tema en 1849 y Sarmiento lo hace desde *La Crónica*, en cuyos artículos habla de la cuestión del estrecho y no de la Patagonia. Entabló Rosas desde Buenos Aires una reclamación contra Chile, y su emisario Bernardo de Irigoyen, desde la *Ilustración argentina*, que se publica en Mendoza, califica al sanjuanino de traidor, el mismo Bernardo de Irigoyen que firmó con el plenipotenciario chileno Echeverría en 1881 el tratado que puso fin a la disputa reconociendo a Chile, Punta Arenas y más de la mitad de Tierra del Fuego, las islas vecinas al Pacífico y las dos costas del estrecho, que se declara internacionalizado y abierto a la navegación de todas las naciones.

Sarmiento no cedió al vecino país, que consideraba como su segunda patria, un metro de territorio argentino, y fue el que más se esforzó por fomentar la exploración de la Patagonia; en 1873 hizo recorrer las costas australes por el *General Brown* y al año siguiente por la goleta *Rosales*, a bordo de la cual viajó el naturalista Carlos Berg y el joven Francisco P. Moreno, que desde entonces fue el abanderado y el símbolo de la incorporación de la Patagonia a la vida del país. Sarmiento se valió de todos los recursos, de sus amistades en la vecina república, para evitar que la disputa fronteriza degenerase en conflicto armado, como lo hizo Roca en su primera presidencia. Mantuvo en Santiago a un hombre tan celoso como Félix Frías y en relaciones exteriores a Carlos Tejedor, los dos demasiado poco dúctiles en diplomacia para prestarse a cualquier debilidad o concesión.

Tentativa de asesinato. Nuevos ministros. La represión de los levantamientos jordanistas suscitó rencores y hostilidades contra Sarmiento, como responsable de la misma. El 22 de agosto de 1873, mientras pasaba en su carruaje, ya anochecido, por la esquina de las calles Maipú y Corrientes, tres sujetos dispararon sus trabucos contra el presidente desde corta distancia. La carga excesiva de uno de ellos explotó en manos del tirador. Intervino la policía y detuvo a los agresores, los hermanos Francisco y Pedro Guerri, y Luis Casimiro, inmigrantes italianos, que habían sido contratados para perpetrar el atentado por Aquiles Seabrugo, agente de Carlos Querencio, radicado en Montevideo y adicto a López Jordán.

Las investigaciones sacaron a relucir que Seabrugo había prometido 10.000 pesos a los hermanos Guerri si realizaban el atentado y que inmediatamente serían sustraídos a la acción de la justicia argentina; para ello tenían preparada en el puerto una embarcación que los conduciría a Montevideo.



José Roque Pérez, uno de los caídos durante la epidemia.

Mientras se seguía en Buenos Aires el proceso de los hermanos Guerri, en Montevideo fue asesinado Seabrugo por el propio Querencio, que huyó y quedó así en el misterio por mucho tiempo el móvil del hecho.

Adolfo Alsina presentó al Congreso su dimisión a la vicepresidencia cuando comenzó a agitarse la campaña para la renovación presidencial, en la cual el propio Alsina era candidato. Argumentaba el dimitente que el presidente, en las diversas ocasiones en que tuvo que abandonar la capital, no delegó el mando en él como lo establece la Constitución. La renuncia no le fue aceptada y continuó en su cargo hasta el fin del período.

Con todos los altibajos de la presidencia de Sarmiento, con todos los problemas que surgieron para perturbar la paz y distraer su atención, unos provocados por él mismo y otros por la herencia recibida del pasado todavía demasiado reciente, Sarmiento hizo un gobierno civilizador y progresista. Continuó la obra de Urquiza y Mitre. Tuvo mucha oposición, pero luchó con energía contra amigos y adversarios y acabó por vencer. Siguió en la presidencia siendo el Sarmiento que había dejado una firme estela de luz en sus muchos años de combate por una Argentina mejor; en el llano y hasta su muerte, siguió impertérrito

la línea de su vida y las contradicciones que se le señalaron por los adversarios no bastan para disminuir el puesto que ocupa en la historia junto a Alberdi y a Mitre.

Su gabinete sufrió algunos cambios; José Benjamín Gorostiaga abandonó en octubre de 1870 la cartera de hacienda y fue reemplazado por Luis L. Domínguez, que se hallaba en Europa. Vélez Sarsfield, vencido por la edad, renunció a sus funciones en mayo de 1872 y Sarmiento lo comunicó al país al abrir las sesiones de las Cámaras:

"Me hago un deber en expresar ante el país mi sentimiento con la reciente separación del ministro del interior, que deja como actos suyos en la vida nacional: los códigos civil y mercantil, el primer censo de la República y la red de telégrafos. El doctor Vélez Sarsfield, al dejar por su edad avanzada el ministerio, se retira igualmente de la vida política"...

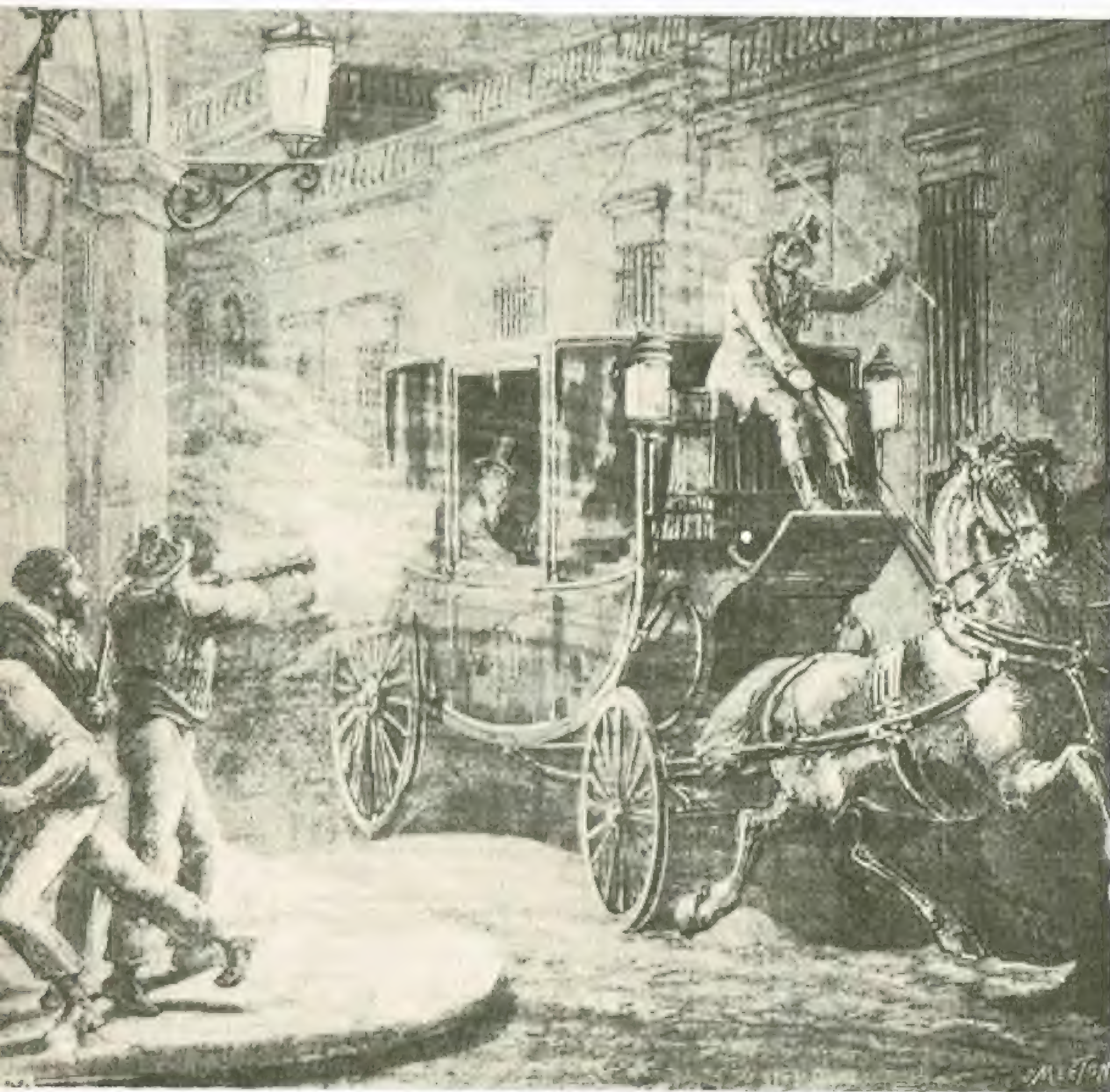
Por haber sido proclamado candidato a la presidencia de la República, Nicolás Avellaneda renunció a su cargo en agosto de 1873, ocupando su lugar Juan Crisóstomo Albarracín. Y en febrero de 1874, Luis L. Domínguez renunció a la cartera de hacienda para cumplir una misión diplomática en Europa y lo reemplazó Santiago Cortínez.

Gobierno de progreso. Sarmiento dio todo el impulso posible a la construcción de líneas férreas. Los 573 kilómetros construidos durante la presidencia de Mitre se convirtieron en 1.331 en 1874 al traspasar el mando a Avellaneda. Se terminó la línea que unía a Rosario con Córdoba; se comenzó la construcción del ramal de Córdoba a Tucumán y el de Buenos Aires a Campana, que luego se convirtió en la empresa "Buenos Aires y Rosario", después Ferrocarril Central Argentino (hoy ferrocarril Mitre), y la de Concordia a Mercedes (Corrientes).

La red de telégrafos, que casi coincide en sus comienzos con la inauguración de su presidencia, cubría en 1874 una extensión de 5.000 kilómetros. El 18 de mayo de 1871 funciona por primera vez el telégrafo que une a Buenos Aires y Córdoba. Vélez Sarsfield había sido enviado a su ciudad natal para la inauguración del servicio; Sarmiento fue con Mitre y Rawson al edificio del Banco Mauá, asiento de la central telegráfica. Vélez Sarsfield llamó desde Córdoba y respondió Sarmiento; los asistentes se emocionaron y Mitre abrazó al presidente.

Los caminos hacia todas las capitales de provincias y numerosos puentes fueron construidos en ese período o terminados.

Un hombre de empresa, Federico Lacroze, pidió en 1868 la concesión de una línea de tranvías de un total de 60 cuadras, desde la calle Victoria, por 25 de Mayo hasta Entre Ríos, Rivadavia, Rioja hasta Piedad, por ésta desde Rioja hasta Callao, de Callao a 25 de Mayo y vuelta hasta Victoria. Tuvo que vencer muchas dificultades; vecinos de las calles por donde debía pasar el tranvía se opusieron, entre ellos Achával, Estrada, Basualdo, Anchorena, Muñiz, Mallo, Moreno, Escalada, Larguía, Lozano, Terrero, Roverano, Larroque, Sommer, Fourcade, Cañas, Zamboni, etc., considerando que los vehículos entrañaban un serio peligro para la población. Pero en 1869 Lacroze obtuvo la concesión; ese mismo año obtuvo otra concesión para unir plaza Once con la Boca pasando por la plaza de Mayo; en 1870, con su hermano Julio, instaló otra nueva línea desde Potosí (hoy Alsina) y Perú, hasta Brasil, para seguir hasta la Boca; la había obtenido Santiago Calzadilla, que la transfirió a los Lacroze. Hubo prolongaciones y nuevas líneas en lo sucesivo; en 1877 se comprometió la empresa a trasladar también los cadáveres a la Chacarita, en servicios fúnebres de tres categorías. En 1889 la empresa de tranvías fue transferida a la denominada Anglo-Argentina. Luego instaló Lacroze el tranvía rural a vapor, que contribuyó al progreso de una vasta zona de la provincia de Buenos Aires y que se convirtió en el ferrocarril Central de Buenos Aires con 220 km de recorrido entre Chacarita y Rojas y ramal a Zárate.



Atentado contra el presidente Sarmiento. Dibujo de Henry Meyer.

La compañía de tranvías Anglo-Argentina Ltda. había adquirido una línea de Billinghurst, con servicios a plaza Constitución y a la Recoleta, y en 1874 amplió su red con la línea a Flores; poco después se constituyeron otras empresas, la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires y Belgrano, La Capital, La Nueva, el Gran Nacional, el Metropolitano, los Eléctricos de Buenos Aires. Era preciso armonizar todas esas empresas y sus servicios, y a esa tarea se dedicó la compañía Anglo-Argentina Ltda., incorporando la compañía Ciudad de Buenos Aires, primero, luego Buenos Aires y Belgrano, los Eléctricos de Buenos Aires, después el Metropolitano, el Gran Nacional, La Nueva, La Capital y la Belga-Argentina. Finalmente incorporó la Central de los Lacroze.

Los 11 kilómetros de línea con que



Inauguración del colegio de la Asunción del Saladillo, el 15 de agosto de 1872 (Museo hist. y colonial, Luján).

contaba el tranvía en Buenos Aires en 1870, llegaron en 1909 a 528 kilómetros; en esta fecha la compañía concentraba un personal de 8.317 obreros y empleados.

La corriente inmigratoria de origen europeo siguió en aumento; los 29.000 inmigrantes de 1868 fueron 70.000 en 1874. Se creó en 1872 el Asilo de inmigrantes y el Departamento de inmigración.

Si el correo transportó en 1868 cuatro millones de piezas postales, en 1873 condujo 7.787.400.

Aumentaron el comercio y las comunicaciones con el exterior; los 41.195.703 pesos oro de importaciones y 32.449.188 de exportaciones fueron 58.826.549 pesos oro de importaciones y 44.541.536 de exportaciones, en 1873. Cuatro vapores mensuales aseguraban en 1868 las comunicaciones con Europa; en 1874 esos servicios los garantizaban 19 vapores.

Pidió Sarmiento a su amigo Fernando Lesseps, el constructor del canal de Suez, planos para el puerto de Buenos Aires. Al iniciarse las sesiones del Congreso en 1869, Sarmiento hizo llegar a la Cámara de diputados un proyecto que era en realidad una ley-contrato, por la cual se daba en concesión a perpetuidad el servicio público del puerto de Buenos Aires a una empresa extranjera. Los contratantes eran, por un lado, el gobierno nacional, y por otro Eduardo Madero, por sí y en nombre de una sociedad anónima no constituida. La Cámara de diputados aprobó el proyecto por gran mayoría y casi sin discusión. Pero entretanto el gobierno de Buenos Aires, al frente del cual estaba Emilio Castro, acordó invertir once millones de pesos en la construcción de un ramal del ferrocarril Oeste que uniese la plaza 11 de Septiembre con el puerto de Las Catalinas, y un muelle de carga y descarga en ese punto. Se produjo una larga polémica de carácter constitucional. En diputados se impuso el gobierno nacional, cuya causa defendía Vélez Sarsfield, pero al llegar el proyecto al Senado, intervino Mitre, senador por la provincia de Buenos Aires, y con sus intervenciones de carácter constitucional, financiero, económico, etc., echó por tie-

El Colegio Aravena, fundado por M. Orrego Aravena en 1873, en la actual Cinco Esquinas. Grabado de Modesto Brocos en *El Plata Ilustrado*.





Reunión de la comisión para la construcción del puerto de Buenos Aires, la gran pasión de Sarmiento. A la derecha, el joven Carlos Pellegrini, en su función de redactor de la comisión. Óleo de O. Cortazzo.

rra el proyecto. El debate Vélez Sarsfield-Mitre insumió varias sesiones y el gran jurisconsulto no pudo alcanzar la altura del contrincante. Sarmiento se sintió irritado por esa oposición, pues una de sus grandes ambiciones era el puerto de Buenos Aires. Decía en carta a Mary Mann: "Tengo que luchar con un Congreso creado y elegido en años atrás con espíritu y propósitos que no concuerdan con los míos; y ahora tengo por delante a un ex presidente que ha gobernado diez años y quiere seguir gobernando desde el Senado al Gobierno que, «contra» su voluntad, se dio el pueblo".

Auspició Sarmiento la navegación del Bermejo, el Salado y el río Negro; fomentó el alambrado para civilizar la pampa, a fin de que no diese sólo pasto para los animales; aconsejó la plantación de eucaliptos.

La Constitución de 1853 estableció que correspondía al Congreso dictar los códigos civil, comercial, penal y de minería. Había divergencia entre las disposiciones del período colonial y las que se aplicaron después de 1810 y eso obligaba a modernizar, ordenar y clasificar el derecho privado. Urquiza y de la Peña nombraron varias comisiones para ese fin, pero la escisión de Buenos Aires interrumpió los propósitos codificadores.

En julio de 1863 el Congreso aprobó la ley que autorizaba al presidente de la República a designar nuevas comisiones para la redacción de los códigos. Y Mitre encargó el 20 de octubre de 1864 a Vélez Sarsfield la redacción del proyecto de Código civil. Vélez Sarsfield abandonó la banca de senador y en pocos meses presentó el primer libro, con una nota en la que decía: "... Me he servido principalmente del proyecto de código civil para España del Sr. Goyena, del código de Chile que tanto aventaja a los códigos europeos y sobre todo del proyecto de código civil que está trabajando para el Brasil el Sr. Freitas, y del cual he tomado muchos artículos".

Alberdi, desde Francia, hizo objeciones al trabajo de Vélez Sarsfield: "Los códigos son las mejores máquinas de conquista. Napoleón llevaba el suyo entre los armones de sus cañones ... no teniendo un Código civil pronto y listo, el Brasil ha mandado a Buenos Aires lo que tiene: una introducción doctísima del señor Freitas... que ha comenzado por conquistar al Dr. Vélez". En noviembre de 1867 redactó Alberdi *El proyecto de Código civil para la República Argentina y las conquistas sociales* (París, 1868), ensayo en el que no se propuso analizar cada disposición del proyecto de Vélez, "sino el espíritu del Código ... las fuentes y los modelos en que se ha inspirado el autor". Temió que la sanción del Código fuese un instrumento de dominio de Buenos Aires sobre las provincias y del Brasil sobre el Río de la Plata. "No son códigos civiles lo que necesitan más urgentemente las repúblicas de América del Sur, sino gobiernos de orden, paz y simple seguridad ... el mal de las leyes actuales no es que son injustas, sino que no se cumplen". Tuvo expresiones como éstas: "El Código civil argentino es la obra de la política del Brasil, más bien que de la política argentina, y si el padre de ese código es el general Mitre, don Pedro II es el abuelo".

Aunque el Colegio de abogados de Buenos Aires puso reparos al Código, éste fue aprobado por el Congreso en setiembre de 1869 y entró en vigor desde el comienzo de enero de 1871, en la presidencia de Sarmiento. Pero fueron sancionadas correcciones y modificaciones en 1872, en 1882 y en buena parte el Congreso reconoció tácitamente las impugnaciones de Alberdi.

La exposición nacional de Córdoba, que se inauguró con la presencia de Sarmiento, dio una idea de la producción nacional industrial de las regiones del país y alentó la fe en sus posibilidades. Concurrieron a esta exposición 216 firmas de Buenos Aires, 452 de Córdoba; 296 de Tucumán; 101 de San Luis; 64 de Santiago del Estero; 892 de Corrientes; 100 de Santa Fe; 56 de Entre Ríos; 205 de Catamarca; 62 de Jujuy; 87 de La Rioja; 164 de Salta; 7 de Mendoza. Hubo además 251 expositores europeos y 150 de diversos países americanos. La próxima exposición fue la organización de 1887 por el Club Industrial de Buenos Aires.

En 1869 creó Sarmiento el Colegio militar de la Nación, para poner fin a las "montoneras con música" y actualizar la enseñanza y preparación del ejército; en 1872 fundó la Escuela naval militar y el arsenal de Zárate.

Mitre había ensayado en 1865 la utilización de la Escuela de artes, oficios y agricultura para el reclutamiento de oficiales. Al disolverse en esa escuela la sección militar, Sarmiento propuso al Congreso una ley para organizar un instituto en el que se habrían de formar los futuros oficiales del ejército. La ley se sancionó el 7 de octubre de 1869. Originariamente funcionó en el edificio de Rosas en Palermo, una escuela destinada a la educación de jóvenes para la carrera de las armas; por decreto del 22 de junio de 1870, lo de "escuela" se cambió en "colegio". El primer director del instituto fue el coronel húngaro Juan F. Czetz, con la colaboración de Víctor L. de Pesloyan, Guillermo Hoffmeister, Enrique Luzuriaga y Lorenzo Tock. Se inauguraron los cursos con siete aspirantes, y el primero de los inscriptos fue Ramón L. Falcón; al año siguiente sumaron 35 las inscripciones. La primera promoción tuvo lugar en 1872: José Daza, Rodolfo Domínguez, Martín Gras y Rodolfo Kratzenstein. El colegio funcionó en Palermo hasta 1892; luego pasó a San Martín, a una escuela de artes y oficios que había construido el gobierno de la provincia en 1855.

Un complemento del Colegio militar fue la Academia militar creada el 30 de enero de 1884, para completar los conocimientos de los oficiales que no habían seguido los cursos del Colegio militar. También fue su director Juan F. Czetz.

Tuvo en cuenta Sarmiento en esas creaciones parte del diario militar que redactara su hijo Dominguito, en el que exponía el sacrificio inútil de la oficialidad joven durante la guerra del Paraguay, para la cual el valor personal reemplazaba a la carencia de formación técnica y de preparación para el oficio. Hay que considerar también la amenaza constante de las insurrecciones en el litoral y en el norte y contra las cuales el ejército pobremente equipado y con escasa disciplina debía ceder al caudillaje que dominaba en gran parte del país. Además comprendió que la plana mayor que había actuado en la guerra del Paraguay, con amplia experiencia, pero formada a "ponchazos", se encontraba ya envejecida y relativamente fuera de la realidad de los problemas nacionales apremiantes. Imaginó una fuerza armada que sostuviese con su gravitación la Constitución nacional y las instituciones a que dio vida.

Con respecto a la marina de guerra sucedía lo mismo y Sarmiento tuvo presente la defensa de las largas costas y el equipamiento de una fuerza fluvial y de mar que estimulase y protegiese la colonización de zonas que permanecían incomunicadas e indefensas.

El asesinato de Urquiza y los ciento y pico de levantamientos armados durante la presidencia de Mitre y en plena guerra del Paraguay, exigían decisiones como las que llevaron a Sarmiento a echar los cimientos de un poder armado eficiente.

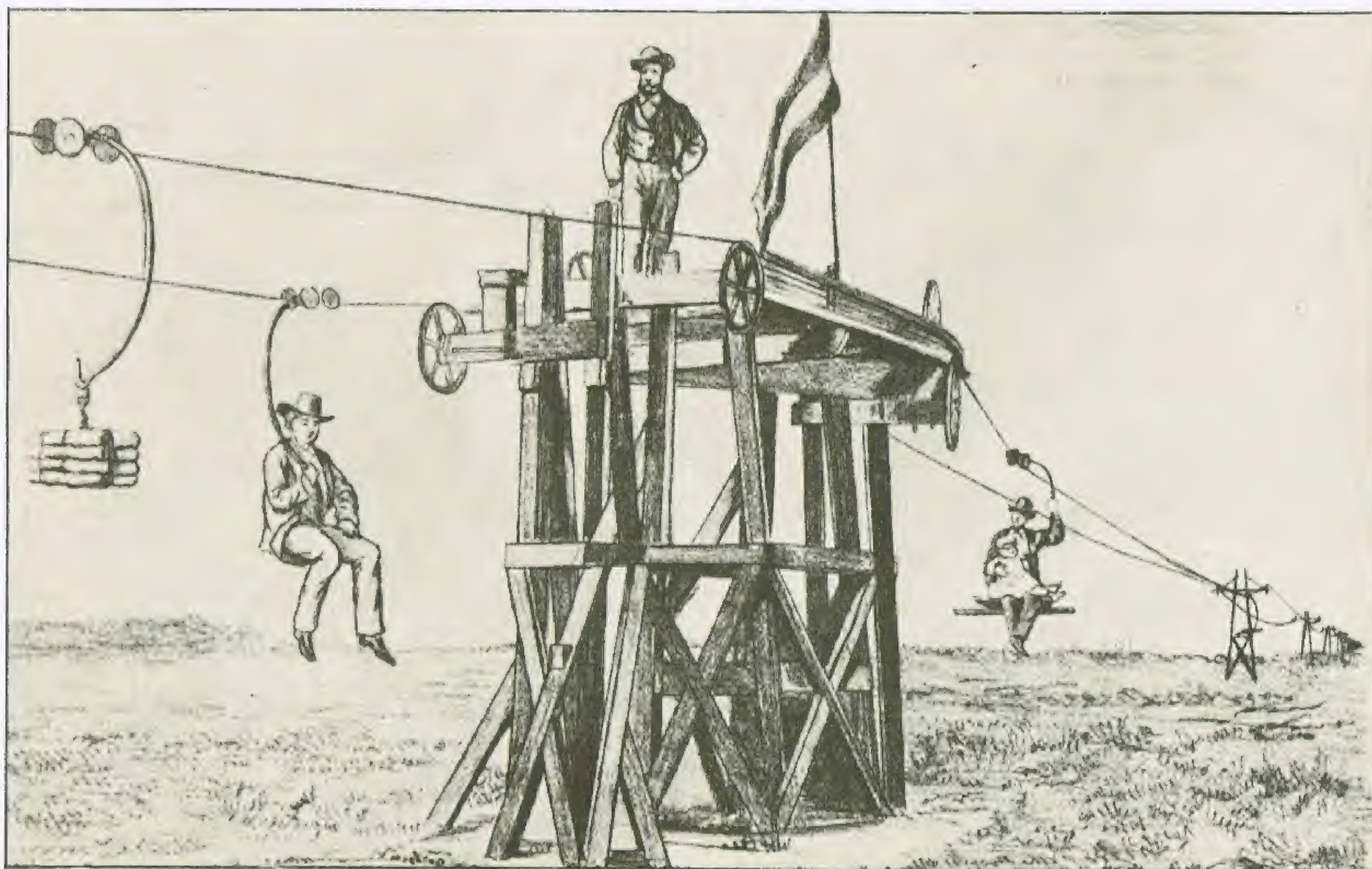
Ordenó la construcción de barcos de guerra modernos en Europa. Funda, como hemos dicho, una escuela naval militar el 5 de octubre de 1872. Funcionó originariamente en el barco *General Brown*, de vapor y vela, construido en Escocia en 1865; el primer director fue Clodomiro Urtubey, con Carlos Masting y Rafael Lobo como profeso-

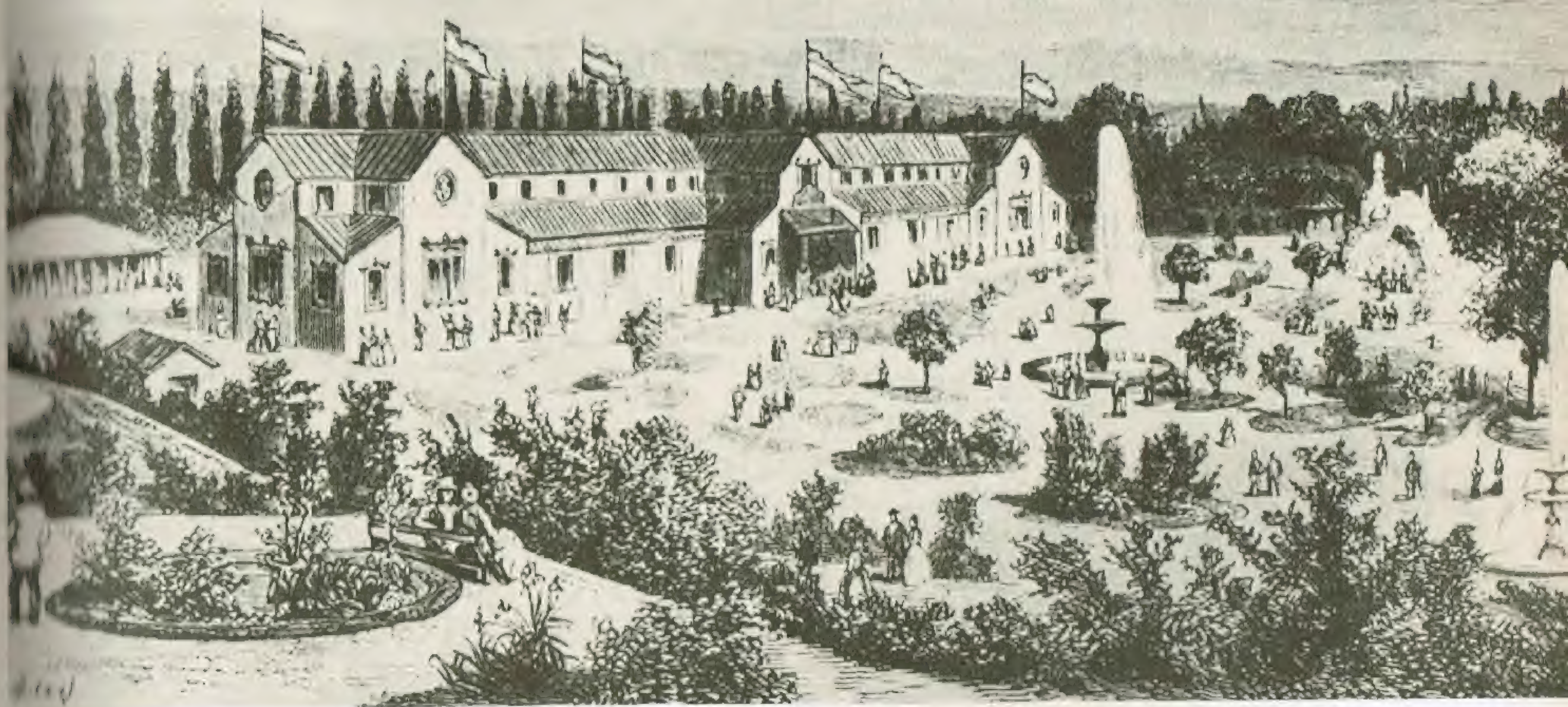
Personalidades conocidas contemplan sobre el terreno el proyecto de Eduardo Madero para el puerto de Buenos Aires. Composición de O. Cortazzo.



Vista de los Jardines de la Exposición de Córdoba, en 1871. Al fondo se observa la cúpula de la Catedral de esa ciudad. Grabado publicado en *L'Illustration* de París.

Cable-carril instalado en la Exposición de Córdoba, en 1871, para el transporte de pasajeros y mercaderías. Dibujo publicado en *El Plata Ilustrado*, Nº 21, Bs. Aires, 3 de marzo de 1871.

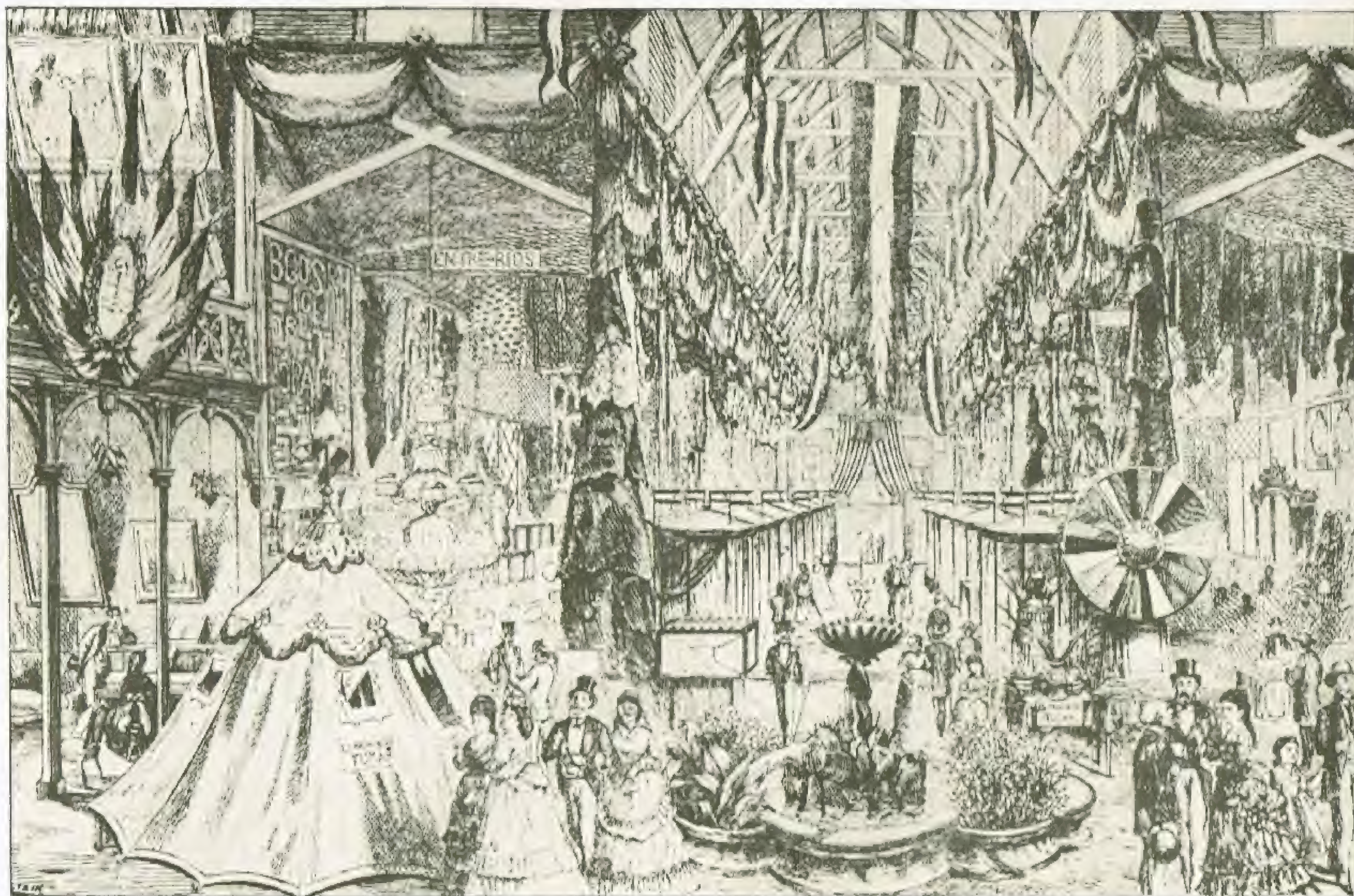




Vista de los edificios de la Exposición de Córdoba, en 1871. Grabado publicado en *L'Illustration* de París, en ese año.

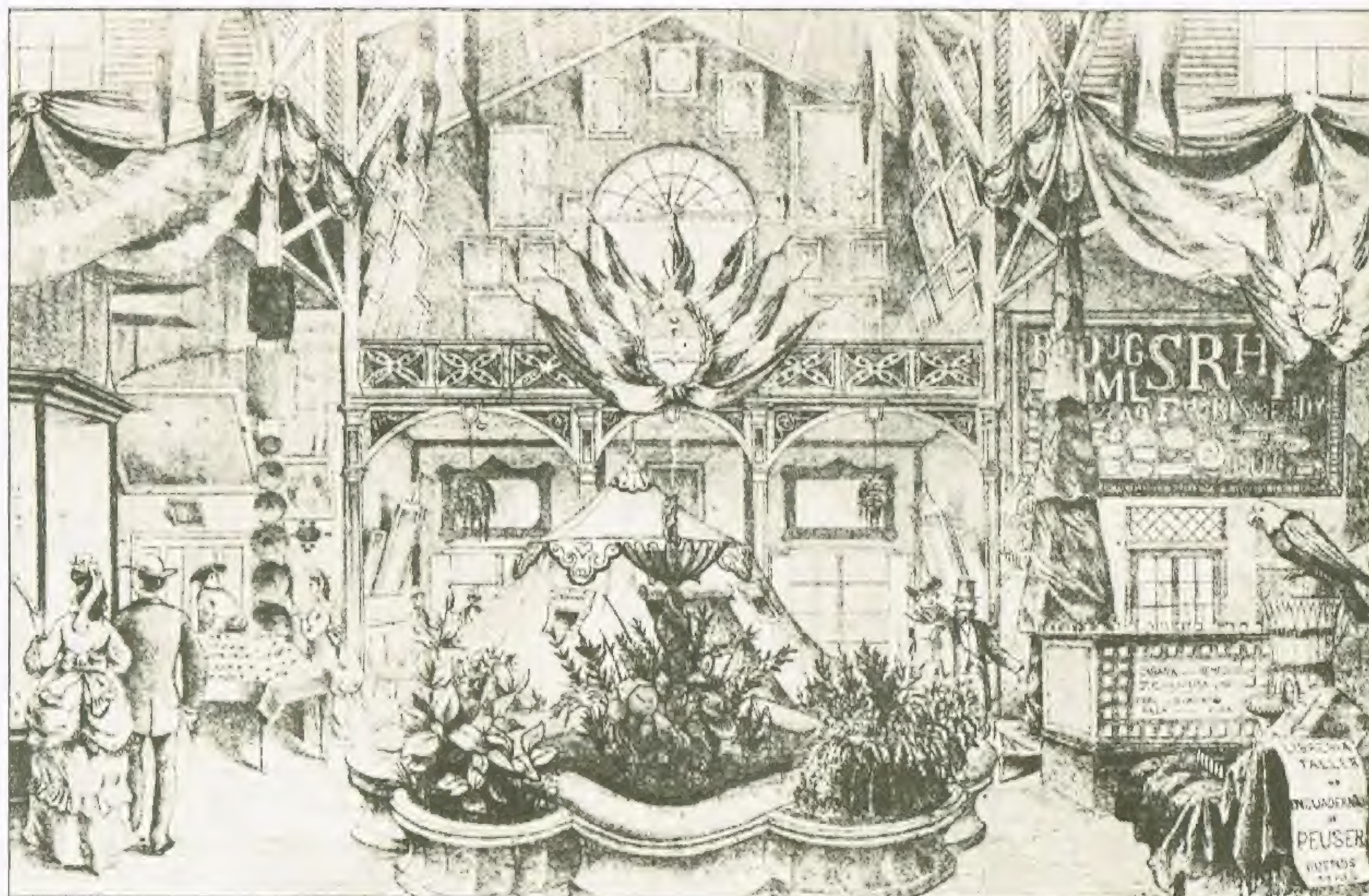
Máquinas agrícolas en la Exposición de Córdoba, en 1871, dibujo publicado en *El Plata Ilustrado*, Buenos Aires, octubre 1871. Litografía de G. Kraft.





Interior del gran pabellón de la Exposición de Córdoba; ala norte. Dibujo de C. Zeigner, artista que viajó a Córdoba expresamente para captar aspectos de la misma. Publicado en *El Plata Ilustrado*, Bs. Aires, octubre de 1871.

Interior de la Exposición de Córdoba; cuerpo central con vista al oeste.





Sellos postales grabados en Nueva York, en circulación de 1859 a 1873.





Interior de la Exposición de Córdoba; vista al sur.

Tendido del cable submarino en el Río de la Plata. Dibujo de H. Meyer, en *El Americano*, París, 1873.

res; en 1870 adquirió los barcos *Pampa* y *Rosetti*, después dos monitores, dos cañoneras, cuatro bombarderas. Adoptó la artillería y el armamento de infantería más novedosos para poner coto a las invasiones de los indios, a las rebeliones de López Jordán en Entre Ríos, en 1873, y a la revolución mitrista en 1874.

Alberto Palcos juzga a Sarmiento como hombre público diciendo que era "soñador como Rivadavia, pero con un sentido infinitamente más hondo de la realidad. Es a un tiempo, profeta y hombre práctico. El título que mejor le cuadra a no dudarlo es el de civilizador".

En materia de instrucción pública su presidencia fue fecunda en iniciativas. Es verdad que tuvo el auxilio eficaz de Nicolás Avellaneda en ese terreno, al cual se debieron muchas de las obras realizadas. Proporcionó subvenciones escolares a las provincias, creó nuevos colegios nacionales, inauguró la Escuela normal de Paraná e hizo llegar de los Estados Unidos maestras normales, que desarrollaron en el país una tarea proficua a cuyo amparo surgieron varias generaciones de maestros argentinos.

Entre sus creaciones notables figuran el Observatorio nacional de Córdoba; la facultad de ciencias exactas, de la misma ciudad, para la cual fueron contratados sabios europeos de renombre; la escuela de minería y agronomía; el fomento de las bibliotecas públicas; la fundación de entidades como el instituto de sordomudos; los cursos nocturnos para adultos, etcétera.

En el campo financiero, hay que señalar la instalación del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, en 1871; el Banco de Italia y Río de la Plata, en 1872, y el Banco Nacional, en 1873.

José Antonio Terry escribió al respecto: "El Banco Nacional surgió como una necesidad. Por la ley de coexistencia el gobierno nacional actuaba en capital ajena, y en materia de crédito dependía en gran parte de un banco también ajeno. De esta situación anómala surgió la idea de fundar un banco como medio de fortificar el poder nacional y de concluir también con la anarquía monetaria interior.

"Se creó un banco con capital de 20 millones de pesos fuertes en acciones de 100 pesos (por ley de 1876 se redujo este capital a 8 millones). El gobierno suscribía 20.000 acciones con fondos públicos del 5 por ciento, y el sindicato iniciador y el público el resto de las acciones.

"Además de todas las operaciones bancarias, podía emitir billetes pagaderos a la vista y al portador y podía además hacer préstamos a los gobiernos nacional y provinciales y abrir créditos a las municipalidades" . . .

El banco prosperó en los primeros años y se extendió por todo el país mediante sucursales; en 1879 tenía 16



El tranvía altera la fisonomía de la ciudad de Buenos Aires. Dibujo de Vaamonde.

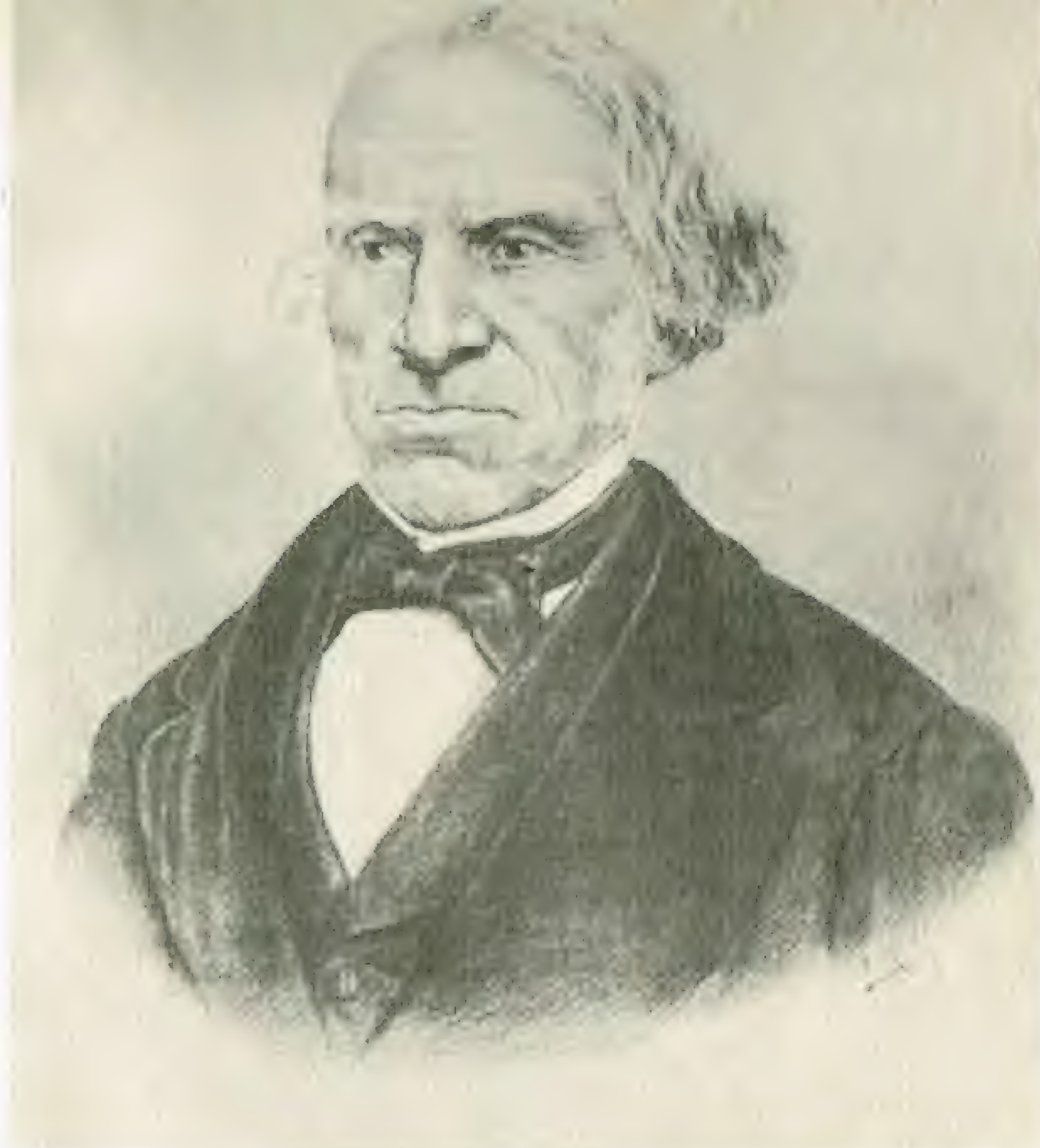
sucursales; reemplazó con sus billetes convertibles las diversas monedas que circulaban en el interior, pero el carácter mixto de la institución, la ingerencia gubernativa en su directorio, el abuso del crédito por los gobiernos y municipalidades y la mala administración contribuyeron a su ruina. Fue reemplazado en 1891 por el Banco de la Nación.

Los presupuestos ordinarios de gastos aumentaron considerablemente. De 14.458.000 pesos en 1870 llegaron a 28, 25 y 23 millones en los años subsiguientes. Los déficit fueron constantes.

La renta aumentó también, salvo el año 1871, a causa de la epidemia; de 12.678.000 pesos en 1869, llegó en los años 1872, 1873 y 1874, a 18, 20 y 16 millones respectivamente. La deuda consolidada el 31 de diciembre de 1874 era de 68.416.000 pesos, figurando en esta cifra 21 millones de deuda interna y además los empréstitos ingleses de 1824, 1868 y 1871-72.

Mariano Varela, en Londres, con la intervención de los banqueros Murrieta y Cía., contrató un empréstito que permitió equilibrar el nivel financiero trastornado por los levantamientos internos, la conclusión de la guerra del Paraguay y la epidemia de fiebre amarilla.

Y antes de abandonar la presidencia, comenzó Sarmiento las obras del parque Tres de Febrero, de Buenos Aires, a las que se dedicó apasionadamente.



Dalmacio Vélez Sarsfield, ministro del interior. Dib. de A. Molet; lit. Grand.

El telégrafo. La primera línea telegráfica se instaló en el país en 1860 y unió a Buenos Aires con la localidad de Moreno, y en 1869 quedaron ligados telegráficamente Buenos Aires y Rosario, pero ya antes, en 1866, se había transmitido el primer mensaje telegráfico desde Buenos Aires a Montevideo por la Compañía Telégrafo del Río de la Plata. El gobierno de Sarmiento resolvió ampliar las líneas telegráficas hacia el interior del país, y encomendó esa tarea al ingeniero francés Enrique Tassart, y no pasaron muchos años sin quedar vinculadas las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja con la capital. Para responder a las exigencias de ese servicio se creó en Tucumán una escuela de telegrafistas. Al terminar el período presidencial de Sarmiento, se había tendido una red telegráfica que sumaba 5.000 km. Y en 1874 se estableció la comunicación telegráfica con Europa por medio de la Agencia Havas. El telégrafo fue un coadyuvante valioso en la conquista del desierto durante la campaña de Adolfo Alsina.

La capital de la República. Seguía preocupando el problema de la capital de la Nación y el propio Sarmiento había propuesto a Martín García como capital de una confederación de la Argentina, el Uruguay y el Paraguay en *Argirópolis*. Luego, cuando se produjo la rebelión de Buenos Aires contra la Confederación y contra Urquiza, se opuso a que la capital del país fuese Buenos Aires. Desde la presidencia vetó tres leyes sobre la debatida cuestión: la de julio de 1869; la de setiembre de 1871, que propiciaba la instalación en Villa María, provincia de Córdoba, y la de setiembre de 1873, que proponía a Rosario, lo mismo que la de 1869. En un mensaje a las cámaras alude a la construcción de una ciudad nueva, como fue Washington en los Estados Unidos. Los vetos presidenciales suscitaron muchas animosidades y discrepancias, de los alsinistas, de los cordobeses y de los rosarinos.

La campaña electoral. Para el 12 de abril de 1874 se fijó la fecha de las elecciones presidenciales. La agitación comenzó ya en 1873. Aparecieron en escena cinco candidatos a la sucesión: Bartolomé Mitre, Adolfo Alsina, Carlos Tejedor, Manuel Quintana y Nicolás Avellaneda. Tejedor, casi desconocido en las provincias, desapareció pronto como candidato, lo mismo que Manuel Quintana, aunque éste se había distinguido por su oposición a Sarmiento y su oratoria ceñida y elegante, pero no tenía un partido que lo sostuviese. Quedaban en pie tres de los candidatos posibles con perspectivas: Mitre, Alsina y Avellaneda. Los dos primeros fueron proclamados entre abril y mayo; Avellaneda lo fue más tarde, pues ocupaba la cartera de instrucción pública. Mitre tenía detrás un partido importante, simpatías en varias provincias, como en Santiago del Estero. Había sido gobernador de la provincia de



Juan F. Czetz, director de la escuela militar.



Delta del río Paraná, 1872.

Buenos Aires, presidente de la República, senador nacional; escribió libros como la *Historia de Belgrano;* contaba con un diario propio, *La Nación;* disfrutaba de popularidad y era respetado por su altura moral e intelectual; había salvado al país de un posible conflicto con el Brasil. Alsina era muy popular como demagogo, un perfecto caudillo civil. Sarmiento no lo quería, y tampoco se mostraba entusiasmado con la candidatura de Mitre. Quedaba pues la figura de su ministro de instrucción pública, Nicolás Avellaneda, gran orador, de voz armoniosa y pensamiento definido.

Se le acusó ampliamente de haber interpuesto su influencia oficial y las armas del ejército para favorecer a Avellaneda. La lucha periodística previa al acto electoral fue violenta; *La Nación* de Mitre atacó sin tregua a Alsina y a Avellaneda; *La Pampa*, defensora de Avellaneda, atacó a Mitre y a Alsina; *La Tribuna* apoyó a Avellaneda. Al comienzo en esa polémica se respetó a Sarmiento, pero no pudo ser considerado prescindente cuando se vio lo ocurrido a Santiago Baibiene en Corrientes, y el comportamiento del general Arredondo en Mendoza, que fue destituido después por prohijar la candidatura de Manuel Quintana. En el Senado, un grupo sobresaliente de senadores, Nicasio Oroño, Juan E. Torrent, Manuel Quintana acusan a Sarmiento de parcialidad y de mover los recursos del poder en favor del candidato de su predilección; le acusan de ser un gobierno electoral.

Como gobernador de San Juan garantizó la libertad de emisión del voto y se jactaba de haber llevado a las urnas 5.000 ciudadanos sobre 6.800 inscriptos. Siendo presidente de la República, propició el voto uninominal, pero el Congreso lo encarpetó; también solicitó el parlamento la sustitución de la lista completa por la de circunscripciones y distritos y propició asimismo el voto secreto. El Congreso se abocó al asunto y la comisión de negocios constitucionales se pronunció favorable al voto secreto y el asunto se debatió ampliamente en la prensa; los diarios más caracterizados apoyaron la reforma electoral. Pero la Cámara de diputados, después de tres sesiones, rechazó la iniciativa y se mantuvo la lista completa, que sofocaba toda oposición, y el voto público, que amparaba el fraude.

Sarmiento volvió a insistir en 1876 en el Senado en su proyecto de voto uninominal y siguió machacando sobre el voto secreto. Decía en 1879: "Es el único medio que se ha encontrado para quitar la ocasión de que se ejerzan las influencias oficiales o se hagan sentir sobre el elector las servidumbres oficiales".

Las elecciones eran una prueba de hombría; se iba a la consulta en bandas, armados; los partidos adversarios se agredían, asaltaban las urnas y trataban de imponer por la violencia el fraude. La violencia se generalizó primero, luego entró a manifestarse el fraude, y los dos procedimientos se mantuvieron. Por ejemplo, en ocasión de las elecciones de diputados de 1874, triunfaron en Buenos Aires los autonomistas o alsinistas; entre sus candidatos figuraban el arzobispo Aneiros, Bernardo de Irigoyen, Carlos Pellegrini; pero el triunfo no se debió a esa y a otras personalidades importantes, sino al fraude. En Balvanera se luchó entre alsinistas y mitristas media hora; la peor parte la sacaron los alsinistas. No se dudaba de que en unas elecciones libres, sin violencias ni fraudes, los partidarios de Mitre, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, tenían el triunfo seguro. En las provincias las autoridades militares y civiles impusieron el candidato preferido por el presidente. Desde la escisión del partido liberal a raíz del apoyo dado por Mitre al proyecto de ley por el que se federalizaba la provincia de Buenos Aires, los nacionalistas o mitristas y los autonomistas o alsinistas chocaron en la lucha por el gobierno de la provincia. Y la coexistencia de los poderes provincial y nacional en Buenos Aires acarreó conflictos que culminaron en la revolución de Tejedor en 1880. Adolfo Alsina triunfó en 1866 en las elecciones y asumió el gobierno provincial;



Retrato de Domingo Faustino Sarmiento, óleo de Alejandro Márquez
(Palacio del Congreso Nacional).



Bombarderas "Bermejo" y "Pilcomayo" en 1875 (Museo Naval, Tigre).

le sucedió Emilio Castro y en 1872 triunfaron nuevamente los autonomistas, que llevaron al poder a Mariano Acosta; en febrero de 1874 volvieron a imponerse los alsinistas, aunque los mitristas se atribuyeron el triunfo, acusando a sus adversarios de falsificar los registros electorales y del empleo de la violencia. Pero lo que colmó la paciencia de los mitristas fue el resultado de las elecciones para la renovación presidencial el 12 de abril de 1874.

Mariano Acosta hizo un gobierno progresista en su provincia y triunfó, sostenido por los autonomistas, contra el candidato del partido nacionalista, Eduardo Costa. Entre sus iniciativas merecen citarse la escuela de artes mecánicas en los talleres del Ferrocarril Oeste, la escuela de agricultura de Santa Catalina (diciembre de 1872), el Instituto comercial e industrial; fundó escuelas y bibliotecas populares, construyó templos y edificios públicos en los pueblos, subvencionó escuelas en las reducciones de indios de Azul y Olavarría; creó en Buenos Aires la escuela normal de maestros y la primera escuela de música y declamación; fundó el pueblo de Balcarce, dio impulso a los ferrocarriles, aprobando la prolongación de la línea del sur hasta Dolores y los ramales de Altamirano a Azul y de Lomas de Zamora a Monte, pasando por Cañuelas; inició la construcción del departamento de policía, la de la Penitenciaría y la de la Cárcel de San Nicolás. Este gobierno abolió el pase de un punto a otro de la campaña, que sólo creaba dificultades al gaucho pobre.

La situación interna de las provincias era opresiva para los ciudadanos. En Santa Fe fueron suspendidas las reuniones públicas; en La Rioja, el general Ivanowsky, interventor y jefe de las fuerzas, impuso la ley militar y prohibió reunirse más de tres personas; en Jujuy se apoderaron del gobierno los partidarios de Avellaneda, al frente de los cuales actuó el comandante Napoleón Uriburu, jefe de las fuerzas nacionales; en Mendoza se vivía una especie de dictadura; en Buenos Aires la policía provincial y el ejército nacional hacían ostentación de su poderío. *La Nación* escribe en marzo: "El gobierno nacional, con la convincente elocuencia de los hechos, ha demostrado a los gobiernos de provincia que, bajo pena de destitución, tienen que estar por la candidatura oficial. El que tenga otro candidato, el que no se apreste a trabajar por el candidato oficial, puede despedirse del gobierno. O lo voltean las revoluciones interiores y el gobierno nacional no lo repone, o lo voltean las revoluciones hechas por los mismos jefes nacionales".

Los mitristas, antes aún de ser proclamado el triunfo de Avellaneda, habían advertido que ese gobierno sería un gobierno de hecho, no de derecho.

La revolución mitrista. Aunque Mitre había declarado su hostilidad al recurso revolucionario, se creó un clima de protesta contra el fraude electoral y se consideró ineludible el recurso a la fuerza para impedir el entronamiento del nue-



Interior de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en 1872. Dibujo de H. Stein publicado en *El Plata Ilustrado*

vo presidente. Los generales Arredondo y Rivas se pusieron a conspirar, el uno en Cuyo, el otro en la provincia de Buenos Aires, otros en Corrientes, etc. Mitre renunció a su jerarquía en el ejército y se dirigió a Colonia y días después lanzó un manifiesto revolucionario explicando su actitud y la razón del movimiento que encabezaba. La conspiración había tomado carácter público; se hablaba de ella en todas partes; solamente Sarmiento no la creía posible; pero el 24 de setiembre se desvanecieron todas las dudas. Ordenó ese día a Ivanowsky que vigilase a Arredondo. Ezequiel C. Paz, director de *La Prensa,* proclamó el movimiento y clausuró sus talleres para ponerse "al servicio del pueblo, en el terreno de los hechos"; Paz, con Zeballos y otros, se dirigieron a Belgrano para organizar allí un levantamiento popular.

Quedaron fieles al gobierno Luis María Campos, Julio Campos, el coronel Nelson, el coronel Ayala, el coronel Azcona, Napoleón Uriburu, Julio A. Roca, que reunieron 35.000 hombres; con la revolución estuvieron Ignacio Rivas, Benito Machado, el coronel Julián Murga, los comandantes Paz y Dávila, Charras, Emilio Vidal y los indios de la tribu de Catriel, más las milicias del departamento de Goya y 3.600 hombres del ejército de línea y milicias al mando de Arredondo, en total 14.000 hombres.



En el manifiesto revolucionario, octubre de 1874, dijo Mitre: "No obstante los medios reprobados puestos en juego y la acción coercitiva de los gobiernos electorales en las provincias; no obstante los fraudes inauditos y notorios cometidos con el concurso del poder oficial y las violencias de la fuerza pública en los comicios, desautoricé y desarmé a los que, habiéndome honrado con sus sufragios, querían lanzarse al terreno de la acción, declarando públicamente en nombre del patriotismo que la peor de las votaciones legales valía más que la mejor revolución".

Pero la conducta del gobierno señalaba el deseo de perpetuarse en el mando por los mismos medios fraudulentos empleados durante la lucha electoral. "Consecuentes con este propósito, los poderes públicos complotados se hicieron solidarios del fraude, excluyendo a los verdaderos representantes del pueblo, y aceptando en su lugar a los representantes de una falsificación inaudita, por nadie negada y por todos confesada. Los poderes falsos que privaban del derecho de sufragio a la mayoría de los ciudadanos fueron confirmados. Desde ese momento el derecho de sufragio, fuente de toda razón y de todo poder en las democracias, quedó suprimido de hecho. La renovación de los poderes públicos se fio no ya a la acción tranquila del voto de las mayorías, sino al registro falso, al fraude electoral, a la fuerza de los gobiernos electorales complotados y a la eficacia de los medios oficiales puestos al servicio de esta iniquidad erigida en sistema permanente de gobierno.

"Esto era la anulación de la primordial de las libertades públicas, de que fluyen todas las demás; era la exclusión de una parte considerable del pueblo de toda la participación directa o indirecta en la cosa pública; era el entronamiento de una oligarquía oficial, que no era mayoría, compuesta de partidarios sin conciencia, que consideraban el poder como una propiedad exclusiva de ellos, y que declaraban lícitos todos los medios para conservarlo, aun a despecho de la voluntad popular"...

Y aclaró más adelante: "Llamado, no sólo por los que habían sostenido mi candidatura, sino también por los que habían hecho oposición, a ponerme al frente de los trabajos revolucionarios, contesté negándome a ello; pero declarando al mismo tiempo que la revolución era un derecho, un deber y una necesidad, y que no ejecutarla con pocos o con muchos, aunque no fuese más que para protestar varonilmente con las armas en la mano, sería un oprobio que probaría que éramos incapaces e indignos de guardar y de merecer las libertades perdidas. Declaro además que, producido el hecho, yo me pondría al frente de la revolución en toda la República, para darle significado y cohesión nacional...

"El hecho se ha producido, y fiel a mis compromisos, a la voz imperiosa de mi conciencia y al cumplimiento de los deberes sagrados que me he impuesto, yo lo acepto y asumo la responsabilidad, declarando hoy como antes que la revolución en las condiciones a que habíamos llegado era un derecho, un deber y una necesidad, deplorando que tan dolorosa extremidad se haya producido de modo que los hechos y los poderes de hecho que son su emergencia sólo pueden ser corregidos por los hechos".

Sarmiento respondió al manifiesto revolucionario el 9 de octubre en *La Tribuna,* donde hace una biografía maligna de Mitre, con un desenfado singular:

"El general Bartolomé Mitre —decía Sarmiento—, como consecuencia de una batalla, fue presidente provisorio de hecho, y gobernó tranquilamente la República, obedecido por todas las provincias, hasta que, reunido un Congreso regular, el pueblo que no hace fraudes, después

Sarmiento fue siempre blanco de la caricatura opositora. C. Clerice en *Antón Perulero,* 1876.



Combate de La Verde entre las tropas revolucionarias de Mitre y las del gobierno de la República. Grabado de la época.

de una batalla decisiva, hizo presidente al vencedor. Así, aunque al *gobierno de hecho*, como con escarnio de la verdad pretende calificarlo la ambición de los que se elevaron siempre o por el fraude electoral o por las vías de hecho, y fueron *gobierno de hecho*, vosotros, ciudadanos, le debéis acatamiento y obediencia dejando a los conjurados ensangrentar el seno de la próspera patria con los desórdenes de la guerra que traerían al *gobierno de hecho del sable*, para obtener después el voto unánime de los pueblos vencidos, aterrados y despojados de sus bienes"... "El general Mitre en campaña abierta con el robo de una cañonera, el asesinato de un coronel de la República y la traición de dos jefes extranjeros al servicio de la Nación, es obra de bandidos"...

En la lucha, en la polémica, no medía Sarmiento las palabras ni tenía escrúpulos en la elección de los adjetivos; esto se vio en la polémica sobre la prensa con Alberdi. Confesó el mismo: "En el fervor de la lucha de los partidos, en los momentos del combate, se esgrime como argumentos convincentes todo lo que puede dañar; pero estos ataques no dañan al hombre honrado".

Mitre partió de Colonia y desembarcó en el Tuyú, aumentando sus filas con voluntarios de la campaña, hasta incorporarse el coronel Rivas.

La revolución debía producirse el 12 de octubre, día de la transmisión del mando presidencial, pero una delación la precipitó y estalló el 24 de setiembre. El coronel de marina Erasmo Obligado se apoderó de un buque de la escuadra; le siguió Rivas con la división del sur de la provincia de Buenos Aires y enseguida Arredondo sublevó los regimientos de infantería y caballería de Villa Mercedes, San Luis.

Sarmiento, como se dijo, había ordenado a Ivanowsky la detención de Arredondo, pero el telegrafista hizo conocer el telegrama del presidente a Arredondo, el cual proclamó la revolución en los cuarteles y mandó detener a Ivanowsky; como éste se resistiera, fue muerto por los soldados a tiros y bayonetazos.

a) *Roca y Arredondo. Santa Rosa.* El gobierno formó tres agrupaciones, dos en la provincia de Buenos Aires, una al mando de los coroneles Luis María Campos y Julio Campos, y otra, el llamado ejército del norte, a las del coronel Julio A. Roca. El gobernador de Buenos Aires movilizó también las milicias y algunas tropas y las puso al mando del teniente coronel José Inocencio Arias.

Arredondo aumentó sus contingentes con las fuerzas de la frontera con el indio y la guardia nacional de San Luis y se dirigió a Río Cuarto, donde se hallaba Julio A. Roca con tropas de frontera; pero este último se había retirado a Villa María, primero, y a Ballesteros después. Arredondo entró el 3 de octubre en Córdoba, donde la población no mostró ninguna simpatía revolucionaria, sino más bien franca hostilidad. Y como Roca hubiese aumentado sus fuerzas y se pusiese en marcha para buscar al jefe revolucionario, éste se dirigió a San Luis. El 9 de octubre llegó a Río Cuarto, aumentó sus huestes en Villa Mercedes y desde San Luis se dirigió hacia Mendoza a fines de octubre. El gobierno de Mendoza organizó fuerzas leales, unos 2.000 hombres, al mando del teniente coronel Amaro Catalán. Arredondo entabló combate contra las tropas de Catalán en la hacienda de Santa Rosa, el 29 de octubre. En dos horas de lucha, las tropas mendocinas fueron desalojadas de sus posiciones y dispersadas; en la acción murió el teniente coronel Catalán, y los vencidos dejaron 80 prisioneros y un cañón de montaña; los muertos y heridos de ambos bandos fueron 350.

Roca se fue aproximando lentamente a su adversario, que había entrado en Mendoza el 1º de noviembre; San Juan se plegó al movimiento y Arredondo se trasladó a Santa Rosa para esperar allí a Roca. Cada uno de los

La escuadra nacional en 1874 durante la revolución mitrista (Museo naval, Tigre).





Capitulación de Mitre en Junín. Dib. de L. Albert.

beligerantes contaba con 4.500 hombres. Una maniobra nocturna, el 8 de diciembre, permitió a Roca aparecer en la retaguardia enemiga, obligando a Arredondo a combatir con frente invertido. La lucha fue favorable al ejército nacional del norte a las tres horas de combate. Los revolucionarios perdieron 2.000 prisioneros, 300 muertos y heridos, su artillería, ametralladoras, parque, municiones, etc. Las tropas de Roca tuvieron 200 bajas. La revolución fue vencida en la región cuyana. José Miguel Arredondo quedó prisionero.

b) *Campaña contra Mitre. La Verde.* Las agrupaciones que actuaron en la provincia de Buenos Aires al mando de Luis María Campos y Julio Campos, buscaron a Rivas, que había reunido unos 3.500 hombres, con los que formó el llamado ejército constitucional, al que se incorporó el cacique Catriel con sus indios armados de lanza. Las fuerzas de Rivas se reunieron a Mitre en Médanos, al sur de Tuyú, el 1º de noviembre. El 3 de ese mes comenzó la marcha hacia el oeste para buscar el enlace con Arredondo, procurando no librar batallas decisivas, siendo seguido por Julio Campos e Hilario Lagos, hijo este último del coronel del mismo nombre que puso sitio a Buenos Aires en 1852. El 10 de noviembre una columna de caballería, destacada para operar sobre Las Flores y los partidos adyacentes, tuvo un encuentro al norte del arroyo Gualicho con las fuerzas del comandante Muslera, que fueron dispersadas. Los indios incorporados a los mitristas desertaron y se pasaron a las fuerzas nacionales. Catriel fue detenido y asesinado por los indios mismos encabezados por su hermano Juan José.

El teniente coronel José Inocencio Arias recibió orden del gobierno de defender Altamirano y en cambio se dirigió a Las Flores, donde había sido derrotado Muslera, sorprendiendo allí a una vanguardia de Mitre y continuando la marcha hacia La Verde, en busca de fuerzas adversarias. Estando allí se informó que el general Mitre se aproximaba con el grueso de las fuerzas, perseguido por Julio Campos; resolvió esperarlo y, como sus fuerzas eran inferiores, optó por improvisar y fortificar la posición para resistir con sus 800 hombres. En la madrugada del 6 de noviembre, apareció el ejército constitucional, con 5.500 hombres de las tres armas. Intimó Mitre la rendición a Arias y éste se dispuso a la más extrema resistencia. Los revolucionarios atacaron y el fuego de los Remington de los leales les ocasionó numerosas bajas; entre los muertos figuró el coronel Borges. Las tropas de Arias contuvieron y rechazaron a los revolucionarios y Mitre optó por abandonar la lucha, después de haber disminuido sus fuerzas en 1.500 plazas, entre muertos, heridos y desertores.

Se retiró Mitre perseguido por Arias, a pesar de haber recibido este último orden de dirigirse a Chivilcoy. El

1º de diciembre llegó Julio Campos a Nueve de Julio y Luis María Campos se aproximó a Junín procurando cortar la retirada a los mitristas. Mitre disponía sólo ya de 2.500 hombres y el 2 de diciembre firmó con Arias la capitulación de Junín, entregando su espada y rindiendo las armas del ejército constitucional para no causar nuevos derramamientos de sangre.

Las unidades rebeldes de la escuadra fueron perseguidas por buques leales hasta el este de Maldonado; el comandante Erasmo Obligado, con la *Paraná*, se dirigió durante la noche a Buenos Aires y se rindió el 18 de noviembre.

El movimiento mitrista en Goya entretuvo a las fuerzas gubernistas desde el 28 de octubre hasta principios de diciembre, fecha en que sus integrantes se disolvieron sin haber llegado a un combate. Las tropas de Taboada en Santiago del Estero fueron licenciadas sin combatir en vista de los reveses sufridos por la revolución en el país. Hubo lucha en el norte, en Jujuy; después de un triunfo de los mitristas en Cochinoca, éstos fueron batidos por el gobernador José M. Prado; los rebeldes, al mando de Laureano Saravia, perdieron en esa acción 130 muertos y 230 prisioneros de un total de 800.

Entrega del mando. Sarmiento hizo entrega del mando a su sucesor el 12 de octubre, mientras a la distancia, en la provincia de Buenos Aires y en las de Cuyo, se luchaba y se moría, en un bando por la libertad y las leyes que habría violado el gobierno, en otro por el acatamiento al poder.

El gobierno de Avellaneda, que se inició con la revolución mitrista, pudo considerar normalizada la situación en los primeros días de enero de 1875.

Bartolomé Mitre, Ignacio Rivas, Jacinto González, Nicasio Ocampo, Benito Machado, Emilio Vidal, Benjamín Calvete, Martiniano Charras y Julián Murga fueron sometidos a consejo de guerra, que, presidido por el general Benito Nazar, condenó a ocho años de destierro a Mitre, a Rivas, Ocampo, González, Machado y Murga. El presidente Avellaneda declaró compensada con la prisión sufrida la pena impuesta a Mitre, González, Vidal y Charras y aminoró en 18 meses el destierro de Rivas, Ocampo y Murga.

Nuevas actividades. Al entregar el gobierno, física y moralmente deprimido, Sarmiento se tomó un breve descanso en su casita de Carapachay, en el Delta; no disponía más que de sus ingresos como coronel. Su administrador le había ahorrado durante su presidencia lo necesario para comprar una casa en la calle Cuyo, hoy Sarmiento, donde instaló su familia. Pero el descanso terminó pronto; el gobierno, a su pedido, le encargó del arsenal de Zárate que había fundado, y del parque 3 de Febrero, que había sido iniciativa suya, con la oposición de Rawson y otros. El gobierno de la provincia de Buenos Aires le encomendó la dirección general de escuelas, con entera libertad de acción, y fundó entonces *La educación común*, para encauzar teóricamente e impulsar la promoción de escuelas. Y como si todas esas actividades fuesen pocas, murió por aquella época el senador sanjuanino José María del Carril y Sarmiento fue elegido para ocupar el puesto vacante, incorporándose al Senado en mayo de 1875, mandato que desempeñó cinco años consecutivos, hasta su renuncia en 1879.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Historia de la guerra del Paraguay* (1869; nueva edición, 1862).

BELÍN SARMIENTO, AUGUSTO: *Sarmiento anecdótico* (2ª ed., 1929).

BOSCH, BEATRIZ: *Sarmiento y Urquiza. Del unitarismo al federalismo* (Paraná, 1938).

BOSCH, FELIPE: *Historia naval argentina* (Buenos Aires, 1962).

CAMPOBASSI, JOSÉ S.: *Sarmiento y Mitre, hombres de Mayo y Caseros* (Losada, Buenos Aires, 1963).

CHAVES, FERMÍN: *Vida del Chacho* (Buenos Aires, 1962).

GALVÁN MORENO, C.: *Radiografía de Sarmiento* (Buenos Aires, 1938).

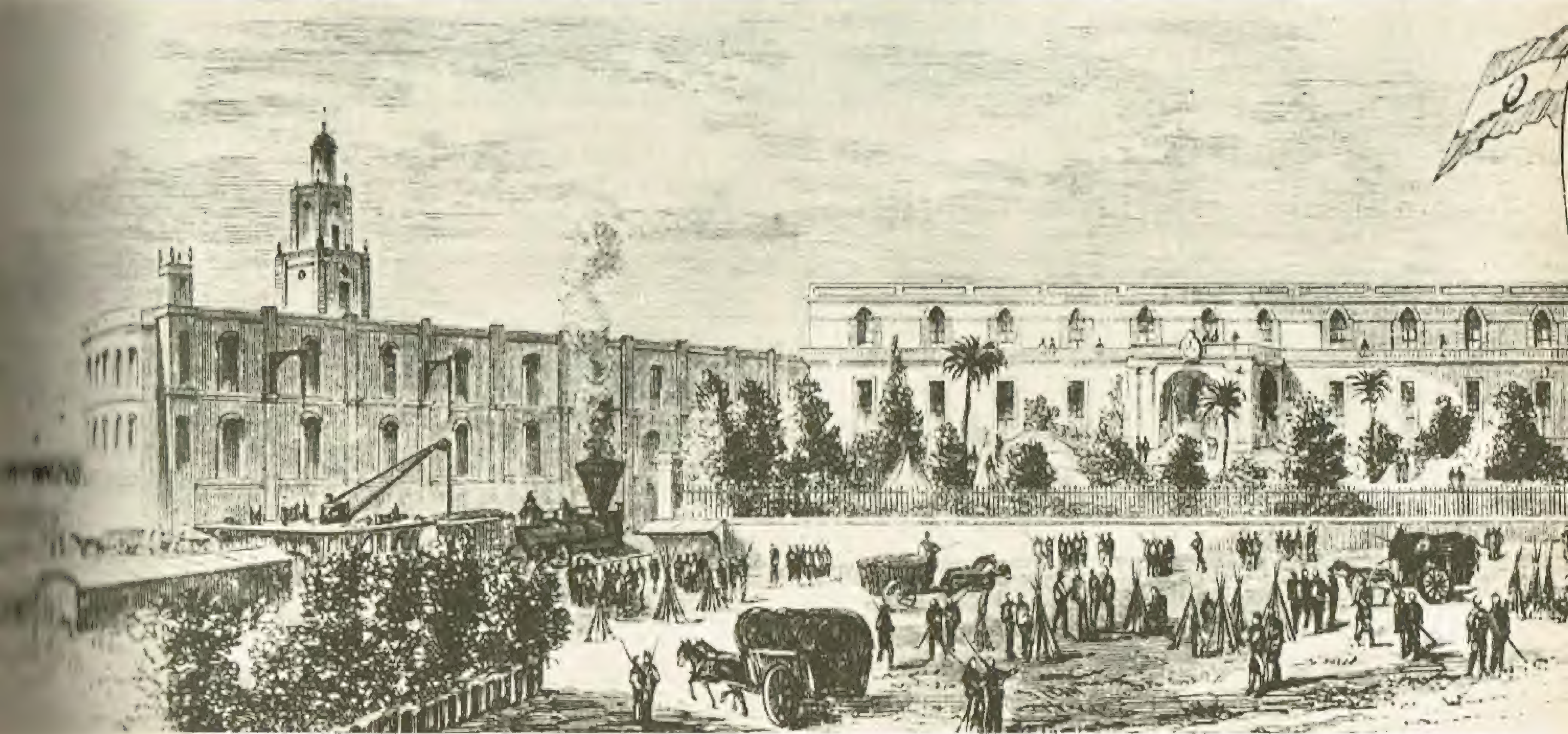
GÁLVEZ, MANUEL: *Vida de Sarmiento. El hombre de autoridad* (Buenos Aires, 1945).

LUGONES, LEOPOLDO: *Historia de Sarmiento* (Buenos Aires, 1911).

MACCHI, MANUEL E.: *Urquiza, última etapa.* (Ed. Castellvi, Santa Fe, 1954).

MALLEA, NARCISO S.: *Intervenciones en San Juan. Años 1868 y 1873. Sarmiento Presidente* (Buenos Aires, 1930).

Tropas acantonadas ante la Casa de Gobierno de Buenos Aires, en 1874. El edificio que se observa a la izquierda es la Aduana Nueva en su parte posterior. Grabado publicado en *L'Illustration*, de Paris, el 19 de diciembre de 1874.





Monumento a Sarmiento en Buenos Aires, por A. Rodin.

PALCOS, ALBERTO: *Sarmiento. La vida. La obra. Las ideas. El genio.* (Buenos Aires, 1929. ÍD., ÍD.: *El Facundo. Rasgos de Sarmiento* (El Ateneo, Buenos Aires, 1934). ÍD., ÍD.: *Presidencia de Sarmiento*, en "Hist. Arg. contemporánea", de la Acad. Nacional de la Historia (Buenos Aires, 1963).

PINILLA, NORBERTO: *La polémica del romanticismo. V. F. López, D. F. Sarmiento, S. Sanfuentes* (Americalee, Buenos Aires, 1943).

PONCE, ANÍBAL: *Sarmiento, constructor de la nueva Argentina* (Madrid, 1932).

RATTO, H. R.: *Historia de la enseñanza naval en la Argentina* (1944).

RAWSON, GUILLERMO: *Escritos y discursos*, 2 tomos (Buenos Aires, 1902).

RODRÍGUEZ, AUGUSTO G.: *Sarmiento militar* (Buenos Aires, 1950).

ROJAS, RICARDO: *El profeta de la Pampa. Vida de Sarmiento* (Buenos Aires 1962).

SALDÍAS, ADOLFO: *Un siglo de instituciones*, t. II (La Plata, 1910).

Sarmiento y la marina de guerra, por Héctor R. Ratto, José Craviotto y Humberto F. Burzio (Buenos Aires, 1963).

TERRY, JOSÉ ANTONIO: *Contribución en la historia financiera de la República Argentina* (en el extraordinario de *La Nación*, 25 de mayo de 1910).

URIEN, CARLOS M.: *Mitre*, dos tomos (Buenos Aires, 1919).

VEGA DÍAZ, DARDO DE LA: *Mitre y el Chacho* (La Rioja, 1939).

VICTORICA, JULIO: *Urquiza y Mitre* (Buenos Aires, 1918).

VILLEGAS BASAVILBASO, BENJAMÍN: *Un debate histórico: Mitre versus Vélez Sarsfield* (Buenos Aires, 1941).

WEINBERG, FÉLIX: *Vida e imagen de Sarmiento* (Buenos Aires, 1963).

ZUVIRÍA, JOSÉ MARÍA: *Los constituyentes de 1853*, artículo dedicado a la valoración de Sarmiento (Buenos Aires, 1889).



Vista de Buenos Aires desde el río. Óleo de P. Calcagno.

LA PRESIDENCIA DE AVELLANEDA

(1874-1880)

LA FEDERALIZACIÓN DE BUENOS AIRES

Nicolás Avellaneda. Nicolás Avellaneda nació en Tucumán el 3 de octubre de 1837; tenía cuatro años cuando fue decapitado en Metán su padre, Marco M. Avellaneda, por orden de Manuel Oribe. Para huir de los peligros que amenazaban a su familia entera, se le llevó a Bolivia, donde vivió hasta 1850, año en que regresó para cursar estudios en la universidad de Córdoba a pesar de los sacrificios que ello imponía a los suyos.

Pronto, como estudiante, se distinguió entre sus compañeros por la afición a las letras y sobre todo por sus brillantes condiciones oratorias, que suscitaban el entusiasmo de condiscípulos y de maestros. Y entre los condiscípulos figuraban hombres como Simón de Iriondo, Jerónimo Cortés, Tiburcio Padilla, Manuel Dídimo Pizarro, Luis Vélez, Filemón Posse, los hermanos Díaz Colodrero, Uladislao Castellano, Abel Bazán, Benjamín Paz, Salustiano Zavalía, Leónidas Echagüe, Felipe Cabral, Antonio del Viso, Rafael García, etc., algunos de los cuales colaboraron luego con él en la función pública.

Sin esperar su graduación en la universidad, volvió a Tucumán en 1855 y se dedicó al periodismo; en 1856 fundó *El Eco del Norte*. Sus escritos de esa época eran principalmente de carácter literario. Su fina sensibilidad poética se trasluce en sus cartas a Olegario V. Andrade, el cantor de *Nido de Cóndores, Prometeo, Arpa perdida.* Sus familiares le impulsaron a buscar más vasto campo para su acción y para su talento y se encaminó en 1857 a Buenos Aires, pobre en medios pecuniarios, pero rico en voluntad y en cualidades. Reanudó en la capital los estudios de derecho y entró en la práctica de la profesión en el bufete de José Roque Pérez.

Buenos Aires enfrentaba entonces con euforia autonomista al vencedor de Caseros y a la Confederación, bajo la inspiración de Valentín Alsina y de Bartolomé Mitre; era un Estado soberano para la opinión mayoritaria porteña y casi únicamente la voz y los escritos de Mitre caracterizaban la situación como transitoria, enarbolando la bandera de la reorganización nacional y poniendo condiciones a la reincorporación de Buenos Aires a las demás provincias, pero sin perder de vista el objetivo de la reunión final.

Se graduó en marzo de 1858 en la universidad de Buenos Aires y en octubre ingresó en la Academia de práctica forense; el discurso de ingreso en esa entidad llamó la atención de los intelectuales porteños. Comenzó a colaborar en *El Comercio del Plata* y en *El Nacional;* fue redactor político de este último al dejar la dirección Juan Carlos Gómez, desde noviembre de 1860 a marzo de 1861, fecha en que fue clausurado por Mitre a raíz de una violenta campaña periodística. Mitre escribió a Avellaneda entonces: "Me ha sucedido con usted lo que con un hijo querido, a quien viendo un arma peligrosa en las manos, se la he arrebatado aun a riesgo de herirme".

Se vinculó afectivamente con Adolfo Alsina y éste se sintió pronto ligado al pequeño provinciano. Tenía veintitrés años cuando fue elegido en 1860 diputado a la



Los cuatro candidatos a las elecciones presidenciales de 1874. Dibujo de *El Americano*.

legislatura porteña. Su talento oratorio, de frases como cinceladas, sus méritos como periodista, su actuación en la cátedra fueron motivos sobrados para que se viera pronto rodeado de prestigio y popularidad.

En 1865 publicó un libro, el único, *Estudio sobre leyes de tierras*, que sigue siendo una obra de consulta sobre la materia, expresión de su formación como economista y jurisconsulto. Expuso la experiencia de la enfiteusis rivadaviana, su crisis y la necesidad de implantar el sistema de la propiedad privada de la tierra.

Cuando Adolfo Alsina se hizo cargo de la gobernación de Buenos Aires, Avellaneda era diputado por segunda vez y se le ofreció el ministerio de gobierno, cargo que desempeñó desde mediados de 1866 a febrero de 1868. Fue ministro laborioso y emprendedor; impuso una nueva organización administrativa, defendió en la legislatura las iniciativas del gobierno e introdujo el sistema de las memorias anuales de la gestión, práctica que se fue generalizando después en todos los ministerios. Algunas de esas memorias suscitaron el elogio entusiasta de Sarmiento.

Se preocupó de la reforma del antiguo régimen municipal y procuró en todo lo posible la difusión de la educación popular; logró que fuesen suprimidas las denuncias e investigaciones fiscales sobre la propiedad, reformó la legislación de tierras, elaboró un plan de descentralización administrativa y judicial, y por impulso suyo se redactó el Código de procedimientos.

En el gabinete de Sarmiento. Renunció al ministerio bonaerense antes de la terminación del período gubernativo de Alsina; Sarmiento encontró en el joven tucumano el único argentino que se ocupaba, según su carta a Mary Mann, de educación popular, y le ofreció la cartera de justicia, culto e instrucción publica. Tuvo plena libertad de iniciativa en una esfera en que sus convicciones coincidían plenamente con las miras del presidente. Llevó a las provincias el impulso de renovación por la vía de la enseñanza, se crearon y subvencionaron centenares de escuelas en todas partes, colegios y bibliotecas. Proporcionalmente fue la época de mayor esfuerzo oficial en la difusión de la enseñanza; se dictó una ley de subvenciones escolares a las provincias, hicieron su aparición las escuelas normales y fueron contratadas educadoras norteamericanas, las maestras de Sarmiento, que formaron las primeras generaciones docentes argentinas. Comenzaron a funcionar tres escuelas de agronomía, en Tucumán, en Salta y en Mendoza; la segunda enseñanza, que hasta entonces se impartía en tres establecimientos, en Buenos Aires, Concepción del Uruguay y Córdoba, se completó con los colegios nacionales de Santa Fe, Rosario, Corrientes, Santiago del Estero, Jujuy, La Rioja y San Luis.

Tuvo el gobierno de Sarmiento una oposición parlamentaria tenaz; las figuras de mayor relieve se alistaron en la lucha, cuya cabeza visible era Bartolomé Mitre. La cuestión de la intervención en San Juan, fue uno de los problemas más debatidos, tanto que hizo peligrar la estabilidad del gobierno. Mitre habló durante dos días y los discursos de Nicasio Oroño, Salustiano Zavalía, Aráoz y otros, fueron de una aguda agresividad. Cuando casi se había agotado el debate y la votación terminaría en una derrota del poder ejecutivo, hizo uso de la palabra Avellaneda; su exposición doctrinal elevada, su tono sobrio y firme lograron arrancar a la Cámara una decisión favorable a la política del poder ejecutivo. Su discurso fue arrollador y su prestigio oratorio quedó definitivamente asentado, en un ambiente parlamentario en que figuraba ya Manuel Quintana, y en que Mitre, Sarmiento y Adolfo Alsina brillaban como estrellas de primera magnitud. Probablemente en el curso de ese debate memorable quedó perfilada la candidatura presidencial de Avellaneda.

Candidato presidencial. Su triunfo. Un año y medio antes de cumplirse el período constitucional de la presidencia de Sarmiento, se debatía con acaloramiento en los partidos el problema de la sucesión y finalmente la opinión se centró en tres hombres: Mitre, Alsina y Avellaneda. Las dos primeras candidaturas eran porteñas, una la del jefe del partido nacionalista y la otra la del jefe indiscutido del partido autonomista. La candidatura de Avellaneda se fue reforzando en cambio en las provincias, en el interior del país. Recogía el fruto de la siembra de escuelas y bibliotecas hecha durante su gestión ministerial. Sus antiguos compañeros de la universidad de Córdoba y de la de Buenos Aires ostentaban ya posiciones influyentes en las provincias, desde la prensa, el magisterio y la representación pública; y todos fueron factores favorables al tucumano. Fue proclamado candidato a la presidencia y entonces renunció al ministerio de

instrucción pública, para evitar de ese modo que se sospechase el favor oficial en los trabajos proselitistas de sus amigos. Hizo eso en agosto de 1873 y faltaba todavía un año para la terminación del período de Sarmiento. La provincia de Tucumán lo eligió senador nacional y aceptó el cargo.

Es indudable que Sarmiento veía con simpatía la candidatura de Avellaneda y es innegable que de un modo directo o indirecto influyó en los resortes electorales.

Un desprendimiento del partido mitrista proclamó un cuarto candidato, Manuel Quintana; Mitre y Alsina intensificaron su campaña y la candidatura de Avellaneda, proclamada en las provincias, tuvo adeptos también en Buenos Aires, donde la juventud estudiosa y parte de la opinión popular se puso de su lado. En un viaje de propaganda por diversas provincias conquistó muchas adhesiones; era la primera vez que un candidato a la presidencia salía a las provincias a exponer su programa de gobierno y sus propósitos.

Las elecciones preliminares pusieron de manifiesto las grandes probabilidades de Avellaneda, pero aunque diez provincias le votasen, faltaba aún el aporte de Buenos Aires para asegurar el triunfo. Adolfo Alsina, comprendiendo que su partido no triunfaría por sí solo, buscó un acuerdo con Avellaneda. Poco antes de los comicios, ambas fuerzas proclamaron una fórmula que encabezaba Avellaneda e integraba en segundo término Mariano Acosta; así se formó el *partido nacional autonomista* con el partido que respaldaba a Avellaneda y el partido autonomista de Adolfo Alsina.



Nicolás Avellaneda, presidente de la República. Óleo de E. Querciola.

Mariano Acosta. El candidato a la vicepresidencia, Mariano Acosta, había nacido en Buenos Aires en 1825; cursó estudios en la escuela de derecho de la ciudad natal, pero no se graduó por haber tenido que emigrar durante la tiranía de Rosas. Ya en mayo de 1852 formó parte de la Cámara de representantes, siendo reelegido en períodos sucesivos. Cooperó en la defensa de Buenos Aires contra el ejército sitiador de Lagos y fue secretario de Juan Bautista Peña en la misión conciliadora de 1855 ante Urquiza. Ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires en la administración de Mariano Saavedra, formó parte en 1860 de la convención constituyente que examinó las reformas a la Constitución nacional. Sucedió a Emilio Castro en el gobireno de Buenos Aires y en 1874 acompañó a Avellaneda como candidato a la vicepresidencia de la República.

Cumplido su mandato, se retiró a la vida privada y murió en 1893, a los 68 años.

Las elecciones tuvieron lugar el 12 de abril de 1874, de acuerdo con el voto indirecto; sobre un total de 228 electores, 145 se pronunciaron en favor de la fórmula Avellaneda-Acosta; 79 votaron por el general Mitre. Menos las provincias de Buenos Aires, San Juan y Santiago del Estero, favorables a Mitre, las demás se declararon por Avellaneda. Acompañaba a Mitre como candidato a la vicepresidencia el correntino Juan E. Torrent.

Protesta mitrista. Los mitristas no se resignaron a la derrota, como se ha dicho, y no admitieron la sugestión de Mitre de que era preferible una mala votación a la mejor de las revoluciones. Se acusó al gobierno de haber decidido la elección con su ingerencia y con el fraude. Además la Cámara de diputados, el 18 de julio, al hacer el cómputo de las elecciones recientes, dio entrada a los alsinistas y rechazó a los mitristas que aparecían con menor número de votos aun allí donde estaban seguros de contar con la mayoría. El 10 de agosto la asamblea legislativa proclamó presidente de la República a Avellaneda y vice a Mariano Acosta.

Los descontentos decidieron entonces impedir la toma de posesión del mando presidencial el 12 de octubre, pero los acontecimientos se precipitaron y el movimiento estalló, como se ha dicho, el 24 de setiembre, dieciocho días antes de la terminación del período de Sarmiento. Los generales Arredondo y Rivas, el primero en Cuyo, y el segundo en la provincia de Buenos Aires, con los Taboada en Santiago del Estero, encabezaron la acción de protesta; los dos primeros desde las filas del ejército. Las fuerzas de la guarnición de Buenos Aires quedaron fieles al gobierno, aunque en la ciudad eran muy fuertes los núcleos mitristas. Sarmiento dio pruebas nuevamente de su energía al iniciar la represión del movimiento con



Simón de Iriondo.

la cooperación del coronel Julio A. Roca en las provincias centrales, los hermanos Luis María y Julio Campos y el teniente coronel Arias, en la provincia de Buenos Aires. Fue movilizada la guardia nacional de la República.

La acción fue desfavorable para los revolucionarios, pero cuando Avellaneda se hizo cargo de la presidencia la subversión se mantenía aún y el plan represivo de Sarmiento siguió su curso. Arredondo cayó prisionero del coronel Roca en Santa Rosa, Mendoza, el 7 de diciembre, y Mitre y Rivas y demás colaboradores se entregaron en Junín, provincia de Buenos Aires.

El comienzo y el fin de la presidencia de Avellaneda fueron dramáticos, pues se inauguró en plena guerra civil y terminó con otra guerra civil, la que acabó por realizar la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

Asunción del mando. El 12 de octubre se realizó la ceremonia de la transmisión del mando. Se vivía en el clima inquieto de la insurrección encabezada por el vencedor de Pavón. Avellaneda tenía 37 años, pero podía mirar a un pasado de experiencia gubernativa. Por su manera de ser, era hombre de equilibrio, de templanza y también de energía.

Sarmiento, irritado contra la insurrección mitrista que había sacudido al país, exaltó las aptitudes del nuevo presidente: "Sois el primer presidente que no sabe disparar la pistola", y lo comparó con los grandes estadistas Lincoln y Thiers. También Alsina, presidente del Senado, tuvo palabras duras de condenación para el movimiento mitrista. La paz debía ser asegurada a cualquier costo y la justicia debía imponerse sin titubeos, e instó al nuevo mandatario a hallar en la Constitución los recursos más expeditivos para poner término a la subversión.

Avellaneda respondió en esas circunstancias:

"Había pensado hablaros en esta ocasión sobre diversos asuntos, pero interesarían hoy poco a la atención pública. Un presidente de la República Argentina puede, felizmente, formular sus propósitos en breves palabras. Su verdadero programa es su juramento, manifestando que lo ha pronunciado con sinceridad religiosa y que lo ejecutará con lealtad, con paciencia constante y con patriotismo". Y agregó: "Reputo única y legítima la tradición de los partidos liberales que lucharon contra Rosas, derrocaron su tiranía, suprimieron la arbitrariedad en el gobierno y fundaron el régimen constitucional, reconstruyendo la unidad nacional".

Los ministros de Avellaneda. Buscó el nuevo presidente sus colaboradores entre hombres de calidad intelectual manifiesta, de responsabilidad política y de autoridad moral. Formó un gabinete de conciliación, que no tardó en encarar el problema de la amnistía para los revolucionarios de 1874 y su incorporación a las tareas de la construcción nacional.

Su primer ministro del interior fue el santafesino Simón de Iriondo, compañero de estudios en Córdoba, que había sido gobernador de su provincia antes y lo volvió a ser después y que se distinguió como senador nacional.

Adolfo Alsina, el caudillo porteño, de quien Avellaneda había sido ministro cuando era gobernador de la provincia, desempeñó la cartera de guerra y marina; murió en 1877, a los 48 años de edad, y le sucedió en el ministerio el general Julio A. Roca. Era Alsina el hombre de mayor gravitación y resonancia en el gobierno, jefe del partido autonomista.

Para el ministerio de relaciones exteriores fue nombrado Félix Frías, orador y escritor notable, católico ferviente, de moral intachable, aunque de carácter difícil. Como se hallase entonces en Chile, en calidad de ministro plenipotenciario, ocupó la cartera interinamente el doctor Pedro A. Pardo.

Onésimo Leguizamón, profesor de alta jerarquía, fue designado ministro de justicia e instrucción pública, la cartera que había desempeñado Avellaneda en el gabinete de Sarmiento.

Para el ministerio de hacienda fue nombrado Santiago Cortínez, que renunció en junio de 1875 y fue reemplazado por Lucas González, que trabajó intensamente y experimentó una congestión cerebral; dimitió en mayo de 1876; fue a ocupar su puesto Norberto de la Riestra, y poco después Victorino de la Plaza.

Por renuncia del ministro de relaciones exteriores Félix Frías y del interino Pedro A. Pardo, fue designado para ese cargo Bernardo de Irigoyen, que asumió interinamente las funciones de ministro de instrucción pública en junio de 1877, cuando renunció al cargo Onésimo Leguizamón.

En setiembre de 1877 renunció el ministro del interior Simón de Iriondo y su puesto fue llenado con Bernardo de Irigoyen, quedando Aufino de Elizalde en relaciones exteriores, Victorino de la Plaza en hacienda, José María Gutiérrez en justicia e instrucción pública y Adolfo Alsina en guerra y marina.

El ministerio no fue de larga duración, pues a fines del mismo año murió Adolfo Alsina y poco después renunciaron Irigoyen, Elizalde y Gutiérrez. Se reorganizó el gobierno con Saturnino M. Laspiur en el interior, Manuel A. Montes de Oca en relaciones exteriores, Bonifacio Lastra en hacienda, Victorino de la Plaza en justicia e instrucción pública y Julio A. Roca en guerra y marina.

En abril de 1879 partió el general Roca para la nueva campaña del desierto y ocupó interinamente su puesto en el gobierno el coronel Luis María Campos. En agosto renunció Laspiur y fue reemplazado por Sarmiento; pocos días después dimitieron Lastra y Montes de Oca y en

octubre lo hicieron Sarmiento y Roca, este último por haber sido proclamada su candidatura a la presidencia de la República.

Avellaneda se sintió a disgusto por la ruptura de la conciliación política con el mitrismo al acercarse el período electoral; se volvió a hablar de revolución; la candidatura de Roca irritó a los mitristas y a muchos autonomistas, partidarios de Carlos Tejedor.

Al llegar al ministerio del interior Sarmiento, septuagenario, en el que volvió a resurgir la ambición de ser presidente por segunda vez, se quiso contar en el gobierno con su excepcional vigor.

En octubre de 1879 fue reorganizado el gabinete de esta manera: en interior, Benjamín Zorrilla; en relaciones exteriores, Lucas González; en hacienda, Victorino de la Plaza; en justicia e instrucción pública, Miguel Goyena; en guerra y marina, Carlos Pellegrini. Salvo la renuncia del doctor de la Plaza, en mayo de 1880, cuyas funciones fueron encomendadas a Santiago Cortínez, ese gabinete continuó hasta la entrega del mando presidencial.

Campaña anticlerical. Tocó al nuevo presidente liquidar la herencia del levantamiento de Mitre en 1874 y afrontar un brote agudo anticlerical en febrero de 1875. El obispo Aneiros modificó la alteración de algunas parroquias y entregó el templo de San Ignacio a sus antiguos dueños, los jesuitas. El hecho produjo un desborde pasional, fue agriamente comentado en la prensa y en los ambientes populares y estudiantiles; además monseñor Aneiros había sido elegido diputado nacional por el partido autonomista. Los estudiantes realizaron un acto de protesta en el teatro Variedades y luego algunos grupos atacaron el palacio arzobispal y causaron algunos destrozos mientras otra parte de los concurrentes al acto del Variedades se dirigió al colegio del Salvador y lo incendió al ser muerto uno de los manifestantes por alguien del interior del colegio.



Bernardo de Irigoyen.

Esos desmanes fueron condenados por la opinión pública y el gobierno decretó el estado de sitio por treinta días. El jefe de policía, Enrique Moreno, renunció a su cargo.

En busca de culpables e instigadores, fue señalada la presencia en Buenos Aires de simpatizantes de la Asociación Internacional de los Trabajadores y fue sorprendida una reunión obrera en un conventillo de Montserrat, donde se proyectaba la publicación de un periódico, *El trabajador*. Las incriminaciones no tuvieron ninguna consistencia; un periodista español, antiguo sacerdote, tuvo que refugiarse en Montevideo, hasta que se comprobó su total inocencia. La prensa agitó el peligro de la asociación obrera para desviar la atención sobre el proceso a los revolucionarios de La Verde.

Crisis económica. Exportación de cereales y carnes congeladas. Hubo necesidad de reducir drásticamente los gastos de la administración pública; el presupuesto de 28 millones se redujo a 22; se disminuyó en un 15 % el sueldo de los empleados públicos, comenzando por los emolumentos del presidente. Al año siguiente, los gastos fiscales disminuyeron más todavía, a 19 millones, y la austeridad llegó al punto de que hubo año en que del exiguo presupuesto quedaron sin gastar 4 millones de pesos. Al iniciar su gobierno, los empleados públicos sumaban



Banco de la Provincia de Buenos Aires, dibujo publicado en *El Sudamericano*.



Una barraca de lanas y cueros. Dibujo de Taylor publicado en la obra de Desiré Charnay, *A Travers la Pampa et la Cordillère*, París, 1876.

17.000; al terminar su período, la cifra se había reducido a 11.000. Esa austeridad hizo posible la campaña del desierto que inició Adolfo Alsina y que insumió muchos recursos.

Pero interesaba menos la escasez interna que el crédito del país en el exterior. El servicio de la deuda externa era aplastante; los ingresos hacían difícil el cumplimiento de ese servicio sin trastornos muy graves. Llegó el momento en que se aconsejó al presidente la suspensión del servicio de la deuda pública, coincidiendo en ello los ministros, la prensa, el parlamento, los partidos, la opinión en general.

Por causas de tipo político y de carácter financiero, el gobierno de Avellaneda debió afrontar situaciones graves. El mensaje presidencial al Congreso en 1875 describe la crisis:

"Grandes cantidades de dinero afluyeron en los últimos años a la plaza de Buenos Aires, teniendo principalmente su origen en los empréstitos que la nación y esta provincia (Buenos Aires) contrajeron en Londres. De ahí su acumulación en los bancos, el bajo interés y las facultades tan seductoras como desconocidas del crédito. El país no estaba en aptitud de aplicar de improviso tan considerables capitales al trabajo reproductivo y sobrevinieron las especulaciones sobre terrenos estériles que acrecentaban artificialmente su precio de una transacción a otra; los gastos excesivos y la acumulación de mercaderías importadas, exagerada aún más por la competencia que se desarrolla en estos casos. Con la hora inevitable de los reembolsos ha sobrevenido la crisis que principia ya a encontrar su principal remedio en la disminución de los gastos privados y públicos".

Las importaciones sumaron 73 millones en 1873, 57 millones en 1874 y 36 millones en 1876. La balanza comercial dio desde 1870 a 1875 una importación de mercaderías por 354 millones y una exportación por 240 millones, con un saldo negativo de 93 millones.

A fines de 1873 se iniciaron las quiebras comerciales, que se intensificaron en 1874. El interés del capital ascendió hasta 15 % anual. Sucumbió el Banco Argentino; se cerró la Oficina de cambios y se produjo la inconversión de los billetes de los bancos Nacional y de la Provincia.

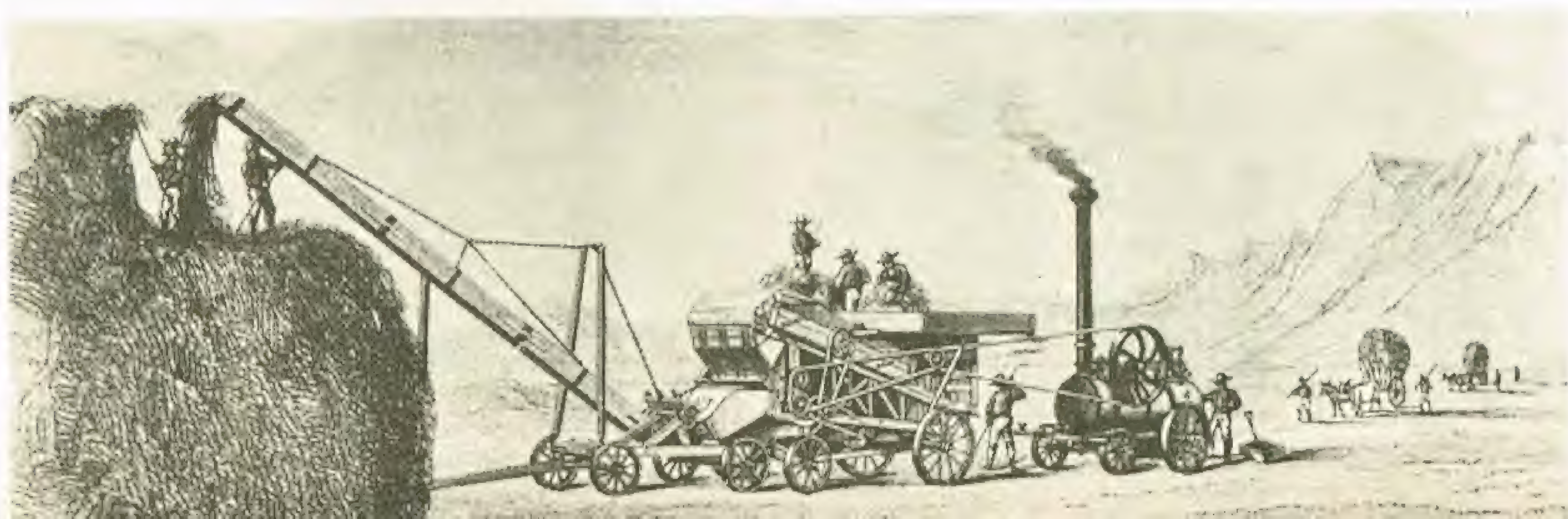
El gobierno sufrió en primer término y en mayor proporción la crisis. Las rentas, que sumaban 19.200.000 pesos en 1875, bajaron a 13 millones y medio en 1876, con el agregado de la falta de crédito y la gravitación opresiva de la deuda externa exigible, el costo de las obras públicas en ejecución, el servicio de la deuda consolidada, etcétera.

Decía el ministro de hacienda: "Las circunstancias son sumamente premiosas; el crédito del gobierno está embarazado completamente por el estado del tesoro; la aglomeración de deudas anteriores, para las cuales no hay medios inmediatos con qué satisfacerlas, imposibilita la misma marcha del gobierno". Avellaneda reaccionó valientemente: "Es necesario —decía— economizar sobre el hambre y la sed".

Los servicios de la deuda exterior fueron cubiertos. "La República —decía al Congreso— puede estar dividida hondamente en partidos internos, pero no tiene sino un honor y un crédito, como sólo tiene un nombre y una bandera ante los pueblos extraños. Hay dos millones de argentinos que economizarán sobre su hambre y su sed para responder en una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros".

En 1876 el ministro Lucas González dictó un decreto

Trilladora, dibujo publicado en *El Americano*, 1872.





Ingenio Hileret, en Lules (Tucumán), dibujo de Barclay en el libro *A Travers la Pampa et la Cordillère*, de Desiré Charnay, Paris, 1876.

con esta parte dispositiva: "Queda cerrado, con arreglo a lo dispuesto en la ley de contabilidad, el ejercicio de los créditos creados por leyes especiales y acuerdos de gobierno que no estén incluidos en la ley de presupuesto o que no tengan recursos especiales para ser abonados".

Y la medida se cumplió lealmente. Se suspendieron varias obras públicas de gran aliento; fueron eliminadas fuertes partidas del presupuesto; se suprimieron las subvenciones a las provincias; se rebajaron los sueldos en un 15 %, como asimismo las pensiones y las jubilaciones. El presupuesto anual, que había pasado de los 20 millones, quedó reducido a 17, comprendidos unos ocho millones para el servicio de la deuda y 5 millones para el ministerio de guerra y marina, empeñado en la conquista del desierto.

En el mensaje de julio de 1876 se lee: "La acumulación del déficit en los gastos generales de la administración que viene operándose de años atrás, debido en gran parte a la inconveniente práctica de votar gastos extraordinarios fuera de presupuesto, sin crear a la vez los recursos necesarios para atenderlos, ha llegado ya a proporciones que hacen imposible la marcha regular de la administración".

En 1877, cuando la crisis había sido superada en parte, dijo Avellaneda en su mensaje al Congreso, al referirse a las operaciones de crédito realizadas con el Banco de la Provincia:

"Sólo haré notar tres circunstancias: 1º que el país y su gobierno se salvaron por sus propios esfuerzos y sin auxilio externo; 2º que el gobierno de la Nación en medio de los conflictos de intereses y de la mayor perturbación en las ideas, reivindicó la facultad soberana que tiene para sellar monedas, sean de oro, de plata o papel. Y sin lo que no hay ni gobierno ni nación; 3º que lo oneroso del arreglo recayó casi exclusivamente sobre la provincia de Buenos Aires y que la nación le es, en consecuencia, deudora de este gran servicio".

Y a pesar de la penuria financiera, fue en tiempos del gobierno de Avellaneda cuando se organizaron definitivamente el departamento de ingeniería y la dirección general de rentas; se inauguró el ferrocarril a Tucumán, se dictaron las leyes generales de telégrafos y se hizo la expedición a Río Negro.

Durante esta administración se aplicó también el sistema proteccionista aduanero. Dardo Rocha en el Senado y Carlos Pellegrini en el Congreso se encargaron de explicar la ley respectiva de 1875, por la cual se establecía un derecho general de 20 por ciento a la importación, y de 40 y 30 por ciento a los productos similares de las industrias propias en desarrollo.

La tierra y la producción agraria entraron en la preocupación de muchos. Miguel Ángel Cárcano describió así la tónica de aquellos años:

"La fortuna, por medio de la tierra, llegó a constituir la preocupación constante de nativos y extranjeros. El gobierno estaba asediado por las concesiones, contratos de inmigración y colonización, proyectos fantásticos de población inmediata. Los mismos particulares se lanzaban a lo que todavía por muchos se estimaba como la aventura agrícola. Las seguridades de la paz, las comunicaciones más fáciles, los ensayos felices de Santa Fe y Entre Ríos, estimularon al inmigrante para dirigirse al interior, donde se hallaría buena tierra y amplias facilidades de trabajo"...

Cuando Simón de Iriondo fue nuevamente electo gobernador de Santa Fe consiguió que Avellaneda hiciese una excursión a las colonias de la provincia. Fue acompañado por Basilio Cittadini, director de *La Patria italiana;* por Leon Walls, de *Le Courier de la Plata*, y por Mr. Mulhall, de *The Standard*. Fue acogido con entusiasmo por los colonos. Al entrar en San Carlos, halló alineados en dos filas hasta cuatro mil instrumentos agrícolas diferentes, y detrás de ellos unos 10.000 agricultores, casi todos piamonteses, procedentes de las diversas colonias santafesinas.

El 25 de agosto de 1875 se constituyó el Club Industrial, de acuerdo con una invitación firmada por representantes de las industrias nacientes: construcción de máquinas, fundición, sastrería, carpintería, litografía, zapatería, tipografía, fábricas de tabacos. La presidencia

le fue ofrecida al litógrafo F. Schlesinger; la entidad tuvo su órgano de prensa en *El industrial*, desde octubre del mismo año. En enero de 1877 organizó la entidad una exposición industrial, a cuya inauguración asistió el presidente Avellaneda. Se produjo una escisión entre sus asociados en 1878, pero se reagruparon nuevamente en 1887 para constituir la Unión Industrial Argentina.

El fruto de la política colonizadora de Urquiza y de Sarmiento, pues la presidencia de Mitre estuvo casi toda absorbida por la guerra del Paraguay, comenzó a dar frutos en la presidencia de Avellaneda, con la exportación de trigo, maíz, lino y harinas. El presidente pudo anunciar orgullosamente al país en uno de sus mensajes al Congreso: "Somos hoy importadores de cereales en los mercados de Europa y América, y los cargamentos que los conducen parten de las colonias formadas por el inmigrante europeo". En 1877 fueron exportadas 200 toneladas de trigo, 9.818 de maíz, 246 de lino, 218 de harina; en 1878 la exportación de trigo sumó 2.547 toneladas, la de maíz 17.064, la de lino 976, la de harinas 2.191; en 1879, las cifras respectivas fueron 25.669, 29.521, 746 y 15.260.

También comenzó bajo su presidencia la exportación de carnes congeladas; en 1877 fueron embarcadas en San Nicolás los primeros cargamentos en los vapores "Le Frigorifique" y "Paraguay". El país entraba en una etapa de prosperidad que había de durar medio siglo. Simultáneamente, los 1.900 kilómetros de vías férreas que había en 1874, sumaban 2.500 en 1880, es decir un aumento de 600 kilómetros, a pesar de los grandes gastos de las expediciones al desierto.



El Sembrador, de Constantin Meunier, en los jardines de Palermo.



El Segador, de Constantin Meunier, en los jardines de Palermo.

Ley de tierras, inmigración y colonización. En el primer año de su gobierno, concibió Avellaneda tres proyectos sobre la tierra pública. Por el del 18 de setiembre de 1875 aseguraba la colonia de los galenses en Chubut, que se habían radicado allí desde 1865. La ley repartía a los colonos, además de las 25 hectáreas que ya poseían, 100 hectáreas más con derecho a adquirir por compra otras 300, al precio de 2 pesos la hectárea pagaderos en diez años. Se mensuraron secciones de 40.000 hectáreas con su pueblo correspondiente, y las reservas para ventas ulteriores. Inmediatamente afluyeron a la colonia nuevos elementos, que vieron un porvenir seguro, aunque el gobierno tuvo que enviar provisiones en los años de mala cosecha, para evitar desalientos en los habitantes.

La colonia Caroya en Córdoba fue cedida al gobierno nacional y en julio de 1875 la mandó mensurar, dividir y vender. Los lotes con riego en las inmediaciones de Jesús María se vendían a 5 y a 10 pesos la hectárea en parcelas de 25 y 50 hectáreas para chacras, con obligación de cultivo continuado por dos años.

Pero la ley más importante fue la del 19 de octubre de 1876, que dio base y articulación a la política agraria durante más de treinta años, con pequeñas modificaciones. Se creó el departamento de inmigración, con atribuciones para una acción coordenada que asegurase el ingreso y la estadía de los inmigrantes en el país, la comunicación constante con los agentes de inmigración en el exterior y con las demás autoridades y entidades competentes. Facilitaría la llegada de inmigrantes, contrataría el pasaje con empresas de navegación, proveería a la colocación de los recién llegados por intermedio de las oficinas de trabajo, cooperaría en el traslado de los inmigrantes al interior del país, etc. Los agentes en el exterior harían propaganda positiva dando a conocer las condiciones de su suelo y la remuneración que podría obtener en él todo trabajador honrado. Las comisiones de inmigración y las oficinas de trabajo dependerían del departamento de inmigración; recibirían, alojarían y trasladarían hasta su destino a los inmigrantes. Era inmigrante todo extranjero que, en cualquier esfera de trabajo, reconocidas sus condiciones morales y sus aptitudes y siendo menor de sesenta años, llegase al país por sus medios o por los

del Estado; gozaría de los siguientes derechos: ser alojado y mantenido durante los 5 días posteriores a su desembarco, del mismo modo que en caso de enfermedad. Era todo un plan orgánico de inmigración y de colonización en una escala que no se había hecho hasta entonces y establecía toda una serie de estímulos y privilegios para los pobladores de las colonias.

El problema del indio. Los blancos pobladores y colonizadores comenzaron a irrumpir en la frontera en busca de buenas tierras; algunas veces lo hacían aisladamente, internándose más de 200 km; lo hacían protegidos por las fuerzas militares, en torno a cuyos fortines iban levantando pueblos; otras eran precedidos por los avances de las tropas. Los indios no estaban seguros ni eran dueños de sus tierras, y entre las tribus que se veían rechazadas, despojadas, fue creciendo el odio al blanco, al cristiano, el *huinca*. A veces se confederaban para la resistencia y para la ofensiva; las oleadas araucanas de Chile les secundaban; la confederación más importante fue la de Calfucurá en 1855. Ni Calfucurá ni Yanquetruz eran argentinos, sino araucanos; repelieron la invasión de los blancos por la fuerza o invadieron a su vez en represalia. Cuando los pobladores no se sentían bastante fuertes trataban de llegar a acuerdos de paz, pero sólo hasta reponerse y volver a la ofensiva y a la conquista de las tierras del indio. Los aborígenes no fueron tratados con lealtad y acabaron por no ser tampoco ellos leales. Los unos buscaban la expansión a expensas de las tierras del indio; éste trataba de recuperar las posiciones de que fuera desposeído. Se reeditó la guerra de guerrillas de un lado y otro de las fronteras; malocas y malones respondían a una necesidad táctica de aquellas circunstancias.

Pacificada la República después de la derrota de los mitristas, se encontró el presidente Avellaneda con dos problemas fundamentales: la guerra contra los indios —envalentonados— y la perspectiva de un conflicto con Chile. Ya en 1873 había escrito el coronel Álvaro Barros: "La opinión pública pide lentamente y con elocuencia la ocupación del desierto, la población del desierto, la defensa del desierto".

El desierto era el territorio ocupado por los indios. Cuando Avellaneda asumió el poder, Trenque Lauquen y Carhué eran todavía campamentos indígenas.

Las agresiones y represalias de los indios se agudizaron especialmente después de la caída de Rosas. El coronel Bartolomé Mitre expedicionó en 1855 a Sierra Chica, el coronel Manuel Hornos a Tapalqué y Nicolás Granada a Pigüé (1857-58), todos contra las lanzas del cacique Calfucurá.



La cautiva. Óleo de J. M. Blanes.

El coronel Emilio Mitre llevó en 1858 una acción contra los ranqueles del oeste de Buenos Aires, campaña que repitió Julio de Vedia en 1862, ambas frustradas en sus resultados.

En esa época se produjo la paralización de un malón encabezado por Calfucurá y que supo contener con su mediación el padre Bibolini.

Siendo Mitre presidente de la República, dispuso dos campañas en la frontera, una contra los ranqueles, a cargo de Julio de Vedia, y la otra contra los tobas del Chaco y norte santafesino, a cargo de Napoleón Uriburu; esta última en 1870, partiendo de Jujuy.

En 1871 el coronel Antonio Baigorria expedicionó contra los ranqueles acaudillados por Mariano Rosas, después de su invasión de Córdoba, San Luis y sur de Santa Fe, causante de estragos que dieron origen a la reacción del castigo de las tropas nacionales; éstas salieron en busca del cacique Mariano Rosas, pero no pudieron capturarlo, aunque le mataron en Leuvucó 50 indios de pelea, tomándole familias, haciendas y cautivos.

Se produjo en 1872 una embestida de gran alcance organizada por Calfucurá en la provincia de Buenos Aires y se le respondieron con las expediciones de Arredondo y Lagos contra Mariano y Pincén, y la de Rivas contra Namuncurá hasta el oeste de Salinas Grandes en 1874. El año 1874 fue de relativa calma; la tribu de Catriel se sumó al levantamiento mitrista de setiembre y, después de la derrota de los revolucionarios, acusado de ser enemigo de los blancos, el cacique fue muerto por los suyos, encabezados por su hermano Juan José Catriel.

Hacia esa época se hacían notar las siguientes tribus rebeldes: la confederación de Namuncurá, con tolderías desde los montes y lagunas de Chile hacia las Salinas Grandes; los indios de Pincén, entre los de Namuncurá y los ranqueles, en la zona de la laguna de Toay y Trenque Lauquen; los ranqueles, al mando de Mariano Rosas, instalados en torno a Leuvucó y los montes próximos. Algunas otras tribus reconocían la autoridad de Mariano Rosas, la del cacique Ramón, en los montes de Cerrilobo, al sur de la laguna La Verde, San Luis, y la de Baigorrita, en Potahué, al sur de Leuvucó. Pero Catriel se había distinguido por su amistad con las autoridades y por su fidelidad a los pactos convenidos.

Nueva insurrección de López Jordán. Ricardo López Jordán, que se hallaba en Uruguay, volvió a penetrar con un puñado de hombres en la provincia de Entre Ríos para encabezar un movimiento revolucionario contra el gobernador Febre. El hecho se produjo el 27 de noviembre de 1876. José Inocencio Arias, comisionado nacional en la provincia, tuvo conocimiento del plan,



Carlos Tejedor. Óleo de A. Valdez.

en las zonas patagónicas, su comportamiento fue decidido en favor de la soberanía argentina.

En 1878 y comienzos de 1879 hubo manifestaciones públicas y excesos verbales y periodísticos en Buenos Aires y Santiago de Chile. El país vecino reclamaba jurisdicción sobre el estrecho, jurisdicción que la documentación histórica, en todo caso, atribuye al virreinato del Río de la Plata. Pero no obstante la firmeza demostrada en esas reivindicaciones por la Argentina, no se quería de ningún modo una guerra con Chile; no la querían Sarmiento ni Mitre, ni Roca, ni Rawson, ni Quintana, ni Elizalde. Sin embargo se hicieron preparativos bélicos para hacer frente a la emergencia de un conflicto. Fueron alistados todos los buques de guerra que componían la naciente armada y se reunieron en escuadra; el comodoro Py fue puesto al mando de esa fuerza y partió hacia los mares del sur con instrucciones para desalojar el territorio patagónico de los ensayos de asentamiento chileno y proclamar la soberanía argentina en los lugares en litigio.

En vista de esa decisión, el gobierno chileno moderó su tono y se dejó asentado que la Patagonia era argentina, derivando las reinvindicaciones hacia otros lugares limítrofes cuya posesión fue delimitada por tratados en los que colaboraron Bernardo de Irigoyen y Rufino de Elizalde, ministros de Avellaneda.

Pero la verdad es que la Patagonia era sólo un dominio teórico, del cual sólo se tenían vagas noticias en Buenos Aires, pues los intentos de colonización para tener un dominio efectivo, habían sido propiamente nulos, fuera del ensayo de Carmen de Patagones, que tampoco fue alentador. En verdad, fue un hombre el que vinculó su existencia a la Patagonia y a los mares del Sur mientras el resto del pais se orientaba en dirección al litoral y a la campaña bonaerense. Luis Piedrabuena, nacido en Patagones en 1832, fue marino desde su infancia, y logró ad-

impidió la sublevación planeada y atacó a López Jordán al cruzar el río Uruguay; pero el caudillo, aprovechando la obscuridad de la noche, se internó en un espeso bosque próximo y se dirigió al interior de la provincia; pasó por Concepción del Uruguay, Tala, Nogoyá y Paraná; se le incorporaron algunos voluntarios, pero sus fuerzas no llegaron a 800 hombres. En vista del poco éxito de su presencia en la provincia, decidió retirarse a Corrientes. Las fuerzas nacionales lo persiguieron desde Nogoyá y lograron rodearlo en Alcaracito, departamento de La Paz, donde fue sorprendido el 7 de diciembre por la vanguardia nacional al mando del coronel Juan Ayala. En menos de una hora, los revolucionarios tuvieron que darse a la fuga. López Jordán disolvió la pequeña hueste al comprobar que no tenía posibilidades de sostener la campaña. En Corrientes fue tomado prisionero y se le trasladó a Rosario, de donde pudo fugarse y refugiarse nuevamente en el Uruguay. En menos de quince días quedó frustrado su último intento para recuperar el mando de Entre Ríos. La inferioridad de su armamento había decidido su derrota en las acciones anteriores de Sauce, Ñaembé y Don Gonzalo. En 1878 sus efectivos y la calidad de sus armamentos eran inferiores aún a los de 1870 y 1873.

Rozamientos con Chile en la Patagonia. Los límites con Chile no habían sido esclarecidos y estuvieron a punto de provocar un conflicto armado entre los dos países.

Durante la emigración, Sarmiento había declarado en 1842 escaso interés por las regiones australes, por el estrecho de Magallanes y opinó en favor de su colonización por Chile. Fue una de las tantas salidas impulsivas del sanjuanino que no pueden adjudicarse a un ideario político definido; durante su presidencia, los opositores sacaron a relucir esa actitud circunstancial y sin más alcance en su momento que el de una reacción contra Rosas, pues cuando se planteó positivamente la instalación chilena



Vista del Estrecho de Magallanes desde Puerto Hambre.



Combate entre indios y guardias nacionales de la provincia de Buenos Aires. Óleo de F. Augero (Museo Hist. Nac.).

quirir un barco propio, el *Espora*, con el que realizó una obra permanente de exploración de los canales de Magallanes y Tierra del Fuego y se familiarizó como ningún otro en aquellos mares, realizando proezas de salvamento de náufragos; se calcula que le debieron la vida de 163 a 185 náufragos, poniendo muchas veces en peligro la suya.

Durante la administración de Sarmiento se le ofreció un buen sueldo para que atendiese a la proyectada colonia de Santa Cruz y vigilase las costas adyacentes, pero Piedrabuena rehusó la oficialización de sus tareas argumentando que sostenía con los propios recursos la población que había instalado en la isla de Pavón y que con su barco vigilaba las costas. Sin embargo el gobierno lo nombró capitán honorario de la armada nacional, y cuando se agitó la cuestión de los límites con Chile, se le solicitó la incorporación y esta vez no vaciló en ponerse a disposición de las autoridades nacionales. En 1876, requerida su ayuda, aceptó el empleo de teniente coronel graduado y fue entonces cuando se adquirió la nave *Cabo de Hornos*, que fue bautizada luego *Piedrabuena*, para vigilar las costas patagónicas.

En torno al rozamiento chileno-argentino surgió una interesante discusión en las Memorias oficiales, y Vicente G. Quesada escribió la documentada exposición *La patagonia y las tierras australes*.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires. Cuando se produjo el levantamiento mitrista de setiembre de 1874, se hallaba al frente del gobierno de la provincia de Buenos Aires, con carácter provisional, el coronel Álvaro Barros, a quien sucedió el 1º de mayo de 1875 Carlos Casares, vinculado a los progresos rurales de la provincia, fundador de cabañas e introductor de tipos de ganado de raza europea para el refinamiento y la reproducción; vicegobernador era Luis Sáenz Peña. Bajo su gobierno se celebró en la capital la primera exposición rural, con la cooperación de Eduardo Olivera, en la cual los productos presentados por Carlos Casares obtuvieron los primeros premios. Se inició así una emulación entre los hacendados de la provincia para superar la antigua guerra de las armas por una guerra pacífica tendiente a lograr los mejores productos en sus estancias.

Carlos Casares impulsó también las obras de salubridad de la capital, hizo habilitar para cementerio las tierras adyacentes a la antigua Chacarita de los Colegiales y fundó los pueblos de Brandzen, Balcarce, Suipacha, Colón y General Conesa, e invirtió hasta siete millones de pesos en nuevas líneas telegráficas en la campaña del sur y del oeste. Y en otro terreno, designó a Sarmiento superintendente de las escuelas de la provincia, para dar mayor incremento a la expansión de la educación popular. Contribuyó a la provisión de caballadas para las tropas que intervenían en la campaña contra los indios, respondiendo a un pedido de Alsina al Senado de la provincia.

A Carlos Casares le sucedió, después de una reñida lucha interna, en que aparecieron candidatos Antonino Cambaceres y Aristóbulo del Valle, auspiciados por fracciones del partido autonomista, Carlos Tejedor, antiguo miembro de la Asociación de Mayo, emigrante en la época de Rosas, de larga actuación como jurisconsulto desde 1853, publicista que habría de ser autor del Código penal en 1889; muy respetado y escuchado, de carácter austero, correctísimo en su actuación administrativa y política pero siempre porteño y no figura de relieve provincial o nacional. Su candidatura resultó de un acuerdo para mantener la unidad del partido autonomista. Asumió el mando el 1º de mayo de 1878. Su gobierno impulsó la colonización, por ejemplo, los campos de Olavarría, con familias ruso-alemanas, e inició los desagües en la campa-



Bautizo de indios tehuelches. Dibujo de Fortuny publicado en *El Sudamericano*, Buenos Aires.

ña de la provincia. A fines de 1878 protestó contra la ley del Congreso nacional que dividió los desiertos conquistados por las expediciones militares de Alsina erigiéndolos en territorios nacionales, aduciendo que parte de ellos pertenecían a Buenos Aires desde la expedición de Rosas en 1833. Pero Avellaneda no respondió a esa reclamación de Tejedor. En la fórmula electoral, acompañaba a Tejedor otro proscripto, Félix Frías, para la vicegobernación; una vez triunfantes, Frías renunció a la investidura para seguir su labor en el Congreso y en su lugar fue designado José María Moreno.

La lucha por la sucesión presidencial

La pugna de los partidos por la sucesión presidencial produjo una intensa situación pasional. La coincidencia de autonomistas y nacionalistas —los partidos de la conciliación— en la candidatura de Carlos Tejedor para la gobernación de Buenos Aires, fue ya parte de la reñida contienda que se anunciaba. Desde su puesto de gobierno, Tejedor era un candidato con algunas perspectivas a la presidencia.

Frente a la posibilidad de la candidatura de Tejedor se formalizó en las provincias del interior la candidatura del general Roca; por convenio formal o de hecho, hubo una liga de gobernadores que respaldaba esa solución, y entonces los gobernadores tenían bastante poder como para inclinar la balanza del sufragio en el sentido de su voluntad. Roca ostentaba la aureola de la victoria de Ñaembé contra López Jordán, la de Santa Rosa contra Arredondo, el jefe militar de 1874, y además acababa de coronar la conquista del desierto, después de la muerte de Alsina.

Si Urquiza llegó a la primera magistratura con los títulos que le daba su calidad de vencedor de Caseros y Mitre en su condición de vencedor de Pavón, Roca podía reclamar el mismo galardón después de Santa Rosa y de la conquista del desierto. Cuando su concuñado Juárez Celman proclamó en Córdoba su candidatura, dimitió de sus funciones de ministro de guerra y marina para recorrer el país en jira de propaganda. Algunos jóvenes habían hablado de mediar en la polémica entre partidarios de Tejedor y partidarios de Roca con una nueva presidencia de Sarmiento, y éste, cuando fue llamado a desempeñar el ministerio del interior, imaginó que era posible su triunfo. Pero la nueva generación en marcha, y los hombres entonces más representativos de la beligerancia política, tenían partidos organizados tras de sí, mientras Sarmiento no tenía partido; fue eliminado del gobierno y en consecuencia de toda perspectiva como candidato, a raíz de la intervención en Jujuy.

La suspicacia política acusó a Avellaneda de parcialidad en favor de Roca; la prensa brava encendía la combatividad de los sectores divergentes y presagiaba una solución de fuerza. No tardaron en presentarse conflictos entre los dos gobiernos que funcionaban en Buenos Aires: el nacional y el provincial. Tejedor dijo con poco tacto diplomático que el gobierno nacional era un huésped en Buenos Aires y a cada momento le hacía sentir esa condición de inferioridad, pues la policía misma era provincial y el gobierno de la Nación no podía recurrir a ella para imponer respeto y sostener su decoro.

El doctor Saturnino M. Laspiur, ministro del interior de Avellaneda, proclamado para integrar el binomio encabezado por Carlos Tejedor, renunció a su cargo y dirigió al presidente el 24 de agosto de 1879 una carta que reprodujeron los diarios:

"Veo a Ud., mi estimado amigo, alejado hoy de aquella política que restableció la confianza y la seguridad general, después de desarmar un partido que pretendía derrocarlo, y lo veo contemplando impasible la tempestad que puede otra vez arrasarlo todo, lanzando al país en la guerra civil con sus fatales consecuencias. Lo veo impasible tolerando y dejando hacer a los que pretenden

dar a Ud. un sucesor, resultado de la violencia o imposición de la fuerza". Y después de recordarle lo mucho que hizo por el país en una grave crisis financiera, agregaba: "Nunca le perdonaría la República Argentina que Ud. no haya querido salvar sus libertades; y el país entero en medio de la lucha a que Ud. lo lleva protegiendo una candidatura que no tiene otros sostenedores que las armas de la Nación y gobernadores de provincia que se han alzado con el poder, echará sobre Ud. la responsabilidad de los males que sobrevengan"...

El propio Avellaneda, refiriéndose en una ocasión a su comprovinciano Roca, advirtió que "con su zorrería tucumana dará que hablar a la República".

Sarmiento combatió con el tono polémico irreductible habitual en él la candidatura de Roca. Y éste escribió a Posse sobre la campaña sarmientista: "Ha seguido, en sus conversaciones y en *El Nacional*, vomitando improperios contra mí".

Los últimos dos años de la presidencia de Avellaneda fueron agitados por varias conmociones en las provincias, como la revolución de los Iturraspe contra Simón de Iriondo en Santa Fe y el levantamiento contra el gobernador Antonio del Viso en Córdoba, bajo la jefatura civil de Jerónimo del Barco y la unidad de Lisandro Olmos, que mantuvieron prisioneros por varias horas a del Viso y Juárez Celman, este último vicegobernador.

En la capital eran tres las tendencias: el mitrismo, que no veía con simpatía la candidatura de Roca; los tejedoristas, orientados por una especie de triunvirato secreto formado por Palemón Huergo, Juan Agustín García y el coronel Gaudencio; los amigos de Roca se reunían en casa de Victorino de la Plaza, diputado por Salta.

La conciliación de los partidos. Mientras se realizaba la campaña del desierto, hizo Avellaneda un esfuerzo para lograr el acercamiento de los partidos en pugna, con proyección a la fusión electoral entre el partido autonomista nacional que sostenía al presidente, y el partido nacionalista que acaudillaba Mitre y que, después de la rendición que siguió a La Verde, se había alejado de la cosa pública, se abstenía en son de protesta muda y prescindía en todo lo atingente a la política gubernativa.



Reclamaciones y problemas políticos del gobierno de Avellaneda. Caricatura de *El Mosquito*.

Aunque vencidos, los revolucionarios de 1874 eran una fuerza importante y el país vivía inquieto por esa situación que no era precisamente de apaciguamiento.

Por iniciativa del gobernador de Buenos Aires Carlos Casares y la mediación personal de José María Moreno, se estableció contacto con Mitre y se echaron las bases de una política de conciliación. Mitre concretó en un documento los compromisos adquiridos: la rectificación del sistema imperante de presión electoral por el gobernador de Buenos Aires; una política presidencial de grandes actos que pacificara por el olvido y abandonara el campo electoral al movimiento de los partidos.

Avellaneda se propuso privar a los vencidos de todo pretexto para nuevas subversiones y se dedicó a remover los obstáculos que se oponían a un acercamiento. Mitre

Personajes políticos, militares y periodísticos del período presidencial de Avellaneda. Dib. de E. Stein, en *Antón Perulero*.



y sus amigos querían hacerse presentes en la provincia como fuerza política, ya que en ella contaban con sus más firmes efectivos. Decía Avellaneda que "los hombres públicos deben dejar entre sí un campo abierto y libre para poder estrecharse las manos sin odio y sin violencia cuando las conveniencias de la patria así lo exijan".

Para resolver en definitiva la conciliación se consultó con el jefe del partido autonomista, Adolfo Alsina, que se había instalado en el campamento de Carhué. Alsina no opuso resistencia a esa idea. El acuerdo se llamó *conciliación* de los partidos y fue aplaudido popularmente, mostrándose en las calles desfiles conjuntos de los que días antes eran adversarios.

Sarmiento no vio con buenos ojos la conciliación propiciada por Avellaneda ni había visto con simpatía la amnistía de los revolucionarios de 1874, aunque procuró manejarse con tacto en la oposición; sin embargo hizo reparos en las columnas de *El Nacional*, diciendo que las ideas no se concilian y que las conciliaciones alrededor del poder público no tienen más resultado que el de suprimir la voluntad de los que mandan.

Algunos jóvenes del partido autonomista, encabezados por Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, rehusaron a someterse a la conciliación y presentaron una candidatura propia a la gobernación de la provincia, la del doctor del Valle, preparándose para luchar por su cuenta en las próximas elecciones de senadores y diputados. Fue entonces cuando Alsina, que deseaba mantener la unidad del partido, se dirigió a esos jóvenes para exhortarles a buscar un acuerdo que suprimiese la lucha entre amigos políticos. Carlos Casares prometió la más amplia libertad en las elecciones: "No he de consentir el abuso de la fuerza en los comicios y he de perseguir el dolo, el fraude y la coacción doquiera se presenten".

Los partidos de la conciliación triunfaron en los comicios provinciales de 1878, aunque discreparon en torno a la persona que debía suceder a Carlos Casares.

Se aprobó la ley general de amnistía, fueron reintegrados en sus puestos los militares revolucionarios y se proclamó que sería respetada en las provincias la libertad de sufragio. La oposición se comprometió a declinar todo recurso de violencia y a desistir de su actitud agresiva. En virtud de ese acuerdo, Avellaneda incorporó a su gabinete a mitristas como Rufino de Elizalde y José María Gutiérrez. La conciliación se rompió, sin embargo, cuando surgió la candidatura presidencial de Roca, que se suponía apoyada por Avellaneda, y nuevamente se volvió a hablar de revolución.

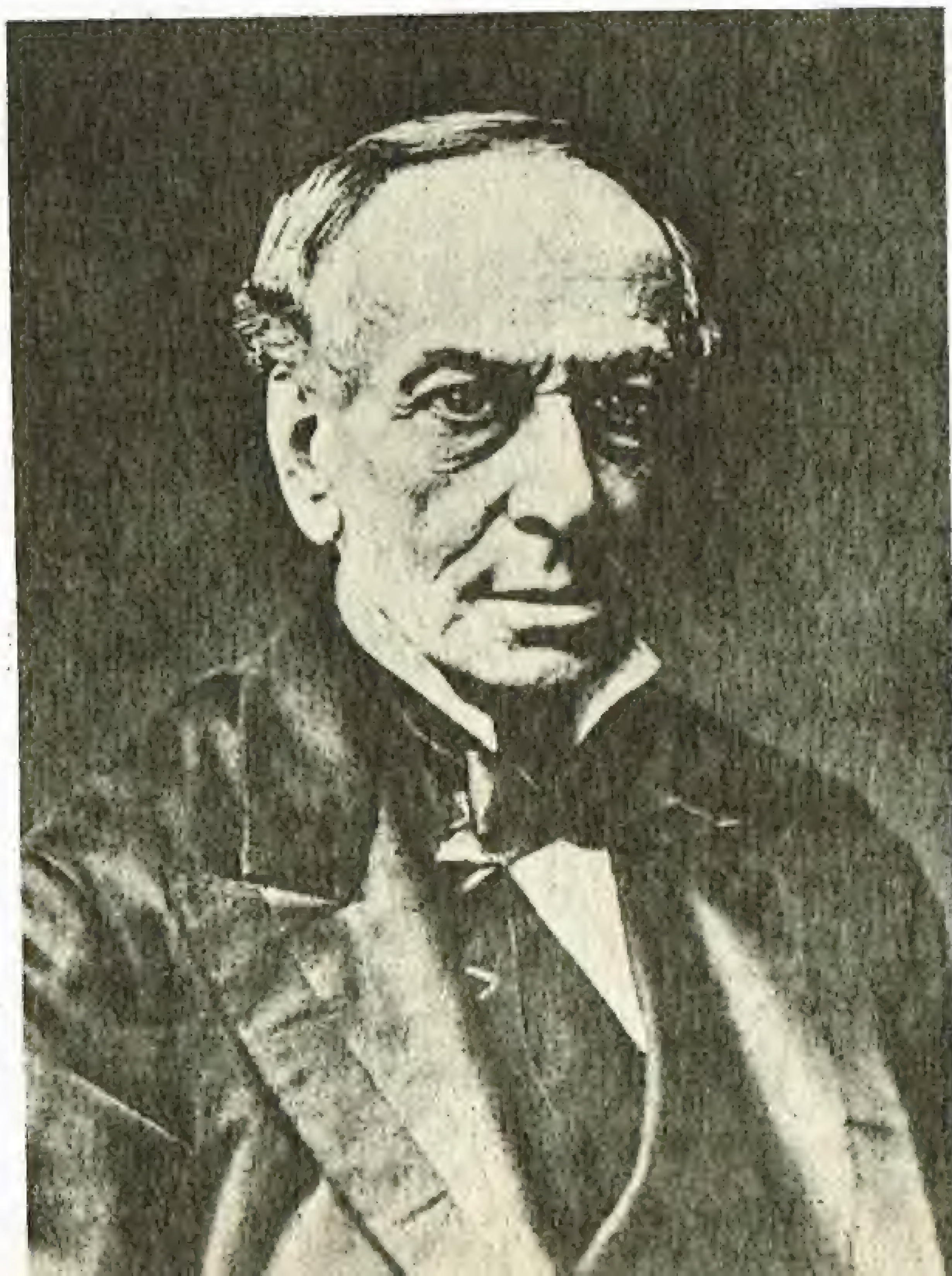
Un acontecimiento que dio a Roca una base de opinión y de influencia en Buenos Aires fue la fundación del partido autonomista nacional, con la fusión de las fracciones del autonomismo acaudilladas por Aristóbulo del Valle, Dardo Rocha y Antonino Cambaceres, que se habían opuesto a la candidatura de Tejedor y habían sostenido los nombres de Sarmiento, Roca y Bernardo de Irigoyen; la fracción de Martín de Gainza continuó la conciliación con los nacionalistas. Así pudo Roca contar con el apoyo de esos núcleos influyentes en la opinión porteña y *El Nacional*, dirigido por del Valle y Miguel Cané, fue así un poderoso órgano roquista. Roca y Pellegrini fueron, durante un cuarto de siglo, los máximos dirigentes de la política nacional a través del P. A. N.

Se fue difundiendo a pesar de todos los obstáculos la fórmula enunciada que en la nación no hay nada superior a la nación misma. Se hicieron homenajes a Mariano Moreno el 15 de abril de 1877, y Avellaneda lanzó entonces la idea de la repatriación de los restos de San Martín: "Los pueblos que olvidan sus tradiciones, pierden la conciencia de sus destinos y los que se apoyan en sus glorias son los que mejor preparan el porvenir".

El 14 de marzo de 1877 murió en Southampton Juan Manuel de Rosas; con ese motivo se invitó a un oficio religioso en San Ignacio; el gobernador Carlos Casares y el ministro Quesada, prohibieron su realización y al día siguiente Carlos Tejedor, Bartolomé Mitre y otras personalidades invitaron a recordar a las víctimas de la tiranía y los gobiernos nacional y provincial de Buenos Aires se adhirieron a la iniciativa.

Llegada de Juan Bautista Alberdi. En los últimos años de la presidencia de Avellaneda apareció en Buenos Aires Juan Bautista Alberdi, que había sido elegido diputado por su provincia de Tucumán. Algunos habían querido llevarle a la Suprema Corte de Justicia. Llegó a Montevideo en setiembre de 1879 y tuvo dudas sobre si debía continuar el viaje, con Sarmiento en el ministerio del interior, o regresar a su ostracismo. Sarmiento, su amigo de la juventud, su adversario encarnizado luego, no había testimoniado el olvido de las antiguas querellas; tampoco Mitre se había reconciliado con el representante de la Confederación en Europa, que había combatido la guerra del Paraguay. Los amigos le incitaron a llegar a Buenos Aires y desembarcó en la capital después de cuarenta años de ausencia, anciano, pobre, pero no por eso sin la aureola de uno de los pensadores más ilustres de la proscripción y de la organización nacional, el hombre que tuvo más influencia en el pensamiento de las nuevas generaciones.

Entre los que esperaban su llegada en el puerto estaba el secretario de Sarmiento, que fue a presentar el saludo del ministro del interior al viejo compañero, amigo y adversario. Alberdi se sintió conmovido y se apresuró a presentarse en el despacho de Sarmiento. Éste tuvo uno de los arranques propios de su naturaleza. El autor de las *Ciento y una*, al entrar el proscripto en su despacho, se levantó para ir a su encuentro: "Doctor Alberdi, en mis brazos". Los circunstantes, entre ellos Aristóbulo del Valle, se echaron a llorar conmovidos.



Juan Bautista Alberdi en su ancianidad.

Pero el anciano proscripto no tuvo muchas satisfacciones; se le temía. Su pluma no tenía rival por su capacidad dialéctica y por su agudeza satírica. Las luchas intestinas lo habían alejado de los hombres de su generación, que llevaban el timón de la opinión pública y disponían de la gran prensa. Se encontró hostilizado y poco después volvió a su destierro en Francia, donde murió en la mayor pobreza. Pero aún le tocó presidir la legislatura de Buenos Aires que aprobó la federalización de la ciudad capital.

Intervenciones en las provincias. No escasearon las alteraciones del orden público en las provincias, aunque las intervenciones federales no fueron numerosas; Jujuy fue intervenida dos veces, en 1877 y en 1879; Corrientes otras dos, en 1878 y 1880; La Rioja, una, en 1878; y la de Buenos Aires, una a raíz del levantamiento de Carlos Tejedor, en 1880.

La primera intervención a Jujuy fue solicitada por el gobernador Cástulo Aparicio y por la legislatura y fue resuelta por decreto del presidente con acuerdo de ministros el 26 de febrero de 1877. Se había suscitado un conflicto entre el poder ejecutivo y el legislativo y la intervención decretada tenía por objeto "garantizar el orden público en la provincia, la autoridad del gobernador y la libertad de la legislatura en el pleno ejercicio de sus funciones". Fue nombrado interventor Federico Ibarguren, juez federal en Salta, el cual no tuvo mayores dificultades para llegar a un avenimiento de las partes, dejando cumplido en pocos días su cometido.

Las autoridades provinciales de Corrientes pidieron la intervención federal, que fue decretada el 20 de febrero de 1878. Una rebelión armada, apoyada por buena parte de la opinión, protestó contra la elección del gobernador Manuel Derqui, calificada de ilegal y fraudulenta. Se hallaba en aquellos momentos en la provincia, como enviado confidencial de Avellaneda, el ministro Victorino de la Plaza; desempeñó el cargo de interventor Vicente G. Quesada, y después el coronel Inocencio Arias. La intervención se dio por finiquitada en julio del mismo año por el Congreso nacional; la revuelta quedó dominada y el gobernador dueño de la situación; pero antes de terminar el año fue elegido por elección popular el doctor Felipe J. Cabral.

El Congreso sancionó en setiembre de 1878 la ley de intervención en La Rioja, pedida por la legislatura provincial, en conflicto con el gobernador Vicente Almandos Almonacid, y "al solo efecto de garantirla en el ejercicio de sus funciones". El juez federal de Catamarca, Joaquín Quiroga, fue designado interventor; llegó a La Rioja el 23 de noviembre y renunció en febrero de 1879, después de haberse entrevistado sin éxito con las partes en disputa para llevarlas a un arreglo; fue reemplazado por el teniente coronel Domingo Viejobueno, que actuó hasta fines de 1880 y ya en tiempos de Roca fue sustituido por Pedro N. Arias.

En Jujuy, las elecciones de febrero de 1879 dieron el triunfo al partido que sostenía la candidatura de Martín Torino, en comicios que no se podían calificar de correctos; los parlamentarios, escondidos o emigrados a causa de la conducta del partido triunfante, pidieron la intervención, que no fue enviada, lo cual equivalía a declarar a Torino gobernador legítimo. Éste fue derrocado por un movimiento armado; Torino, desde Salta, pidió la intervención federal y se dirigió con fuerza armada a Jujuy. Torino formaba parte de la liga de gobernadores que propiciaba la candidatura del general Roca para la presidencia, y Sarmiento, ministro del interior, ordenó a Torino que suspendiera toda operación agresiva. En la ciudad de Jujuy resistía el ex ministro Orihuela a los adversarios y Torino debió vacilar en su avance después del telegrama de Sarmiento; entretanto Orihuela fue muerto en la lucha. Después apareció Torino, reforzó a sus adeptos, venció a los adversarios y se instaló en el gobierno. Sarmiento estaba decidido a eliminarlo del poder y su proyecto de intervención pedía la reposición de las autoridades legítimas, que eran las derrocadas por Torino en las elecciones de febrero. El Senado aprobó el proyecto y Sarmiento se fue a descansar el fin de semana a su isla de Carapachay en el Delta. Mitristas y autonomistas se pusieron de acuerdo para eliminar a Sarmiento del ministerio; aprovecharon el domingo 5 de octubre y votaron la intervención, pero de acuerdo con el proyecto de tres diputados, entre ellos Mitre y Félix Frías, cambiando lo de autoridades legítimas por autoridades constituidas, con lo cual se reconocía a Torino.



Estatua de Carlos Tejedor, mármol de Correa Morales.

Al conocer Sarmiento el juego, presentó su dimisión y al día siguiente se presentó en el Senado, donde experi-



Plaza de la Victoria de Buenos Aires, con el teatro Colón, la pirámide de Mayo y la recova vieja. Dib. de C. Naymiller; lit. de A. Vallardi, Milán.

mentó una de sus grandes derrotas, aunque acusó a los adversarios, denunció sus planes, clamó irritado contra la maniobra. "Tengo —dijo— las manos llenas de verdades que voy a desparramar a los cuatro vientos para disipar los fantasmas o neblinas que asustan o enceguecen a la opinión pública". Aunque en el Senado obtuvo un pronunciamiento favorable a sus ideas, faltaron dos tercios de votos para insistir y quedó sancionado el proyecto de Mitre y Frías. Los sueños de Sarmiento de un nuevo período presidencial quedaron repentinamente batidos. Avellaneda aceptó su renuncia el 8 de octubre, junto con la de Roca, que también la había presentado por haber sido proclamado candidato a la presidencia en Córdoba.

La intervención a Jujuy estuvo a cargo de Uladislao Frías, que renunció al cargo después de la muerte de José María Orihuela. Vicente Saravia reemplazó a Uladislao Frías y se dio por terminada la intervención con la elección del nuevo gobernador, Plácido Sánchez de Bustamante, el 28 de mayo de 1880.

La intervención a Buenos Aires por ley del Congreso reunido en Belgrano fue resultado de los sucesos de julio de 1880; la rebelión de Carlos Tejedor contra el gobierno nacional estuvo a cargo del general José María Bustillo.

La última intervención durante la presidencia de Avellaneda fue la decretada para la provincia de Corrientes el 3 de julio de 1880. La provincia había sido puesta en pie de guerra para secundar a Buenos Aires en su alzamiento contra el gobierno nacional. Fue designado interventor el ministro de instrucción pública Miguel Goyena, el cual llegó a Corrientes el 15 del mismo mes y dispersó a los grupos armados que se habían formado en diversos puntos de la provincia. Fugitivos el gobernador y el vice, Goyena asumió el mando, disolvió la legislatura y convocó a elecciones, e hizo entrega del poder a los mandatarios electos.

Corrientes había firmado con Buenos Aires una alianza que contenía 7 artículos: la provincia consideraba como propia la resistencia de Buenos Aires contra la candidatura impuesta de Roca; se agotarían todos los recursos pacíficos para impedirla, y en caso de guerra quedaría inalterable la unidad nacional; ambos gobiernos, el de Corrientes y el de Buenos Aires, se consideraban unidos para la defensiva y para la ofensiva y la acción militar sería determinada en común acuerdo; Corrientes pondría 10.000 hombres sobre las armas y Buenos Aires la auxiliaría con mil fusiles, cien mil cartuchos, cuatro piezas Krupp y 300.000 pesos, que serían aumentados con un millón más. Pero como la provincia mesopotámica quedó incomunicada con Buenos Aires y no recibió las armas convenidas, no pudo contribuir al plan de la rebelión de manera eficiente, aunque hubo algunos intentos en la frontera entrerriana, cuyo levantamiento se quería estimular por los correntinos. Tejedor declaró en su renuncia: "Estamos solos".

Exploraciones de la Patagonia. Mientras se realizaba la campaña del desierto, primero por Alsina y luego por Julio A. Roca, Carlos María Moyano exploraba la Patagonia; salió en febrero de 1877 de la isla de Pavón hacia las nacientes del río Santa Cruz con el perito Moreno, y luego con Ramón Lista; partió el 15 de setiembre de 1878 en busca de las nacientes del río Chico y comprobó aciertos y errores de Musters. No obtuvo resultados en la primera excursión, pero en la segunda encontró lo que buscaba en la cordillera, hallando en el trayecto abundantes muestras de carbón mineral. El 14 de setiembre de 1879 partió de Las Salinas en busca de un paso a través de la cordillera y de un lago cuya existencia había previsto con el perito Moreno en 1877; llegó en ese viaje al lago San Martín y estableció que el Fitz Roy no era un volcán, sino un cerro. En octubre de 1880 inició en Santa Cruz la exploración del camino cordillerano hasta el Chubut, pasando por el lago Buenos Aires y las nacientes del Deseado y dio por abierta la vía colonizadora y comercial desde el río Negro a Santa Cruz. Continuó sus exploraciones en los años sucesivos, realizando comprobaciones geográficas interesantes y estudiando las perspectivas económicas de aquellas vastas regiones. Fue Moyano un propagandista de la radicación de colonos, no tanto para la agricultura como para la ganadería. Decía en un informe al gobierno al regresar de un estudio del río Chico: "El valle en casi toda su extensión es lo más valioso que tenemos para la colonización y se prestaría para la cría de ovejas, vacas y alguna agricultura". El presidente Avellaneda propició en un decreto de enero de 1878 la instalación de una colonia pastoril en Santa Cruz y en 1880 se volvió sobre el asunto.

Para facilitar el traslado y radicación de colonos en el lejano sur, el presidente Roca y el ministro del Viso firmaron un decreto autorizando a la oficina central de colonias y tierras para enviar a Santa Cruz, por cuenta del gobierno, diez familias, intento que no dio resultados prácticos; pero poco a poco comenzaron a llegar pobladores a la región, no obstante los fracasos primeros. Moyano gestionó el envío de ganado y propició también la instalación de la colonia de Puerto Deseado, haciendo conocer las condiciones del lugar en su informe de enero de 1883, que vino a corroborar las ideas de Piedrabuena. Ese mismo año se sancionó la ley que dispuso la instalación de tres colonias en el sur y de dos en el Chaco. Sin embargo, en 1884 solamente se aventuraron cinco colonos.

Creyó Moyano en las condiciones pacíficas de los te-



Vista de Buenos Aires. Dib. de Lebeton para *Voyages autour du monde*, París, 1879.

huelches e imaginó posible su organización en colonias estables, iniciativa que hizo suya décadas más tardes otro gobernador de Santa Cruz, Francisco Daneri. Intervino en la campaña periodística para que se devolviese la libertad al viejo cacique Orkeke, a quien se refiere Musters en su *Vida entre los patagones*. Pero el país no disponía de población suficiente para una acción colonizadora en gran escala en todo el ámbito de su territorio. Se hizo más en las zonas del sur bonaerense y en La Pampa, aunque haya pasado en ello por las "horcas caudinas" de la especulación y de los abusos en la transferencia de las tierras liberadas de los indígenas, una conducta que provocó expresiones de indignación en expedicionarios al desierto como el comandante Prado; muchos de los agraciados con varias extensiones de tierra, especialmente los guerreros del Paraguay, no se molestaron siquiera en conocerlas.

Una república sin capital

Al cerrar las sesiones del Congreso en 1879, mientras Avellaneda anunciaba la llegada de los primeros barcos para la exportación de cereales y la supresión definitiva de las depredaciones indígenas a consecuencia de la conquista de la pampa, adelantó que al año siguiente, el último de su gobierno, propondría la solución de la cuestión capital definitiva de la República, que carecía de ella.

"Pienso —dijo— que la ciudad de Buenos Aires debe ser declarada capital de la República, señalándose al mismo tiempo en la ley un plazo adecuado para que el pueblo de la provincia manifieste su asentimiento o su denegación, después que se haya formado una verdadera opinión pública. Los Estados Unidos erigieron una ciudad para que sirviera de asiento al gobierno que establecían. Pero este ejemplo no es aplicable para nosotros. En los Estados Unidos se creaba lo que no existía, fundando al mismo tiempo una ciudad y designándola como la capital del gobierno naciente. En la República Argentina hay, por el contrario, una capital histórica y tradicional que no podría ser reemplazada sin graves perturbaciones. Por el procedimiento de la *ciudad nueva*, según la expresión de Madison, se quería tranquilizar a los gobiernos de los Estados, que se hallaban tan sorprendidos como inquietos por la existencia y el poder del gobierno recientemente creado. Entre nosotros, es necesario que el gobierno nacional no exceda sus atribuciones con detrimento del régimen provincial; pero conviene que éstas sean ejercidas con la plenitud de recursos que la nación suministra, para que se empleen en su engrandecimiento y en el bien de todos. Así, no siendo Buenos Aires la capital de la República Argentina, debe serlo Rosario, ciudad de cuarenta mil habitantes, con bancos y ferrocarriles, y que se halla en relaciones directas con el comercio del mundo. He ahí la opinión que suscribo deliberadamente con mi nombre y que entrego al debate libre de mis conciudadanos".

Las declaraciones de Mitre, Tejedor y Roca en torno a ese problema caldearon el ambiente de la opinión.

La cuestión capital no estaba resuelta con la llamada ley de residencia, transitoria y de emergencia o de compromiso; un día u otro debía tener una solución. Desde 1866 a 1877 hubo un total de 7 iniciativas en el parlamento; 10 proyectos personales o sea presentados individualmente por legisladores; 3 proposiciones; 3 proyectos de ley; 4 leyes sancionadas que fueron vetadas, la primera por Mitre, las otras por Sarmiento. Se propusieron para capital la villa de Fraile Muerto, Rosario, San Fernando, Córdoba, Villa María o Villa Nueva, San Nicolás de los Arroyos y Villa Constitución (Las Piedras). Sarmiento propuso en *Argirópolis* a Martín García como asiento del gobierno federal.

Había pasado medio siglo desde la revolución de mayo y todavía no disponía el Estado independiente de una capital definitiva. Aunque se reconocía que las autoridades nacionales podían residir en cualquier parte del territorio, eso no entrañaba jurisdicción directa sobre el mismo. Se propició también la fundación de una ciudad nueva, como Washington, que llevaría el nombre de Rivadavia.

Después de frustrada la federalización de Buenos Aires por Rivadavia y de la división de la provincia en 1826, los constituyentes de 1853 acordaron en el art. 3º de la Constitución que la capital definitiva de la República sería Buenos Aires; en 1863 esta provincia propuso reformas, y entre ellas la siguiente: "Las autoridades que ejercen el gobierno federal residen en la ciudad que se declare capital de la república con una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más legislaturas provinciales del territorio que haya de federalizarse". La provincia de Santa Fe ofreció reiteradamente durante años y años a Rosario como capital federal; también hicieron ofrecimientos las provincias de Córdoba y Entre Ríos.

En 1862 Mitre pidió a la legislatura de la provincia de Buenos Aires que se declarase a la ciudad de Buenos Aires capital de la República, federalizando al efecto su municipio. El pedido lo firma Mitre con Eduardo Costa y Norberto de la Riestra, sus ministros. La legislatura rechazó la federalización de la capital y se llegó a lo que se llamó compromiso de la Nación y de la provincia hasta 1867. Ese año el poder ejecutivo de la Nación

declaró caduca la jurisdicción que ejercía sobre el municipio porteño, pero continuó residiendo en él hasta que se dictase la ley de la capital definitiva.

Por aquel entonces, en una reunión de jefes militares y civiles dirigentes se propuso dedicar un espacio para el ejercicio del tiro de fusil, con lo que se facilitaría la preparación del pueblo para cualquier emergencia. De ahí surgió el establecimiento del Tiro Federal en Palermo, al que concurrieron numerosos ciudadanos entusiastas, con su fusil y municiones. Comenzaron por reunirse los amigos, luego se vio a pelotones crecientes y no tardó en verse desfilar por Buenos Aires, militarmente organizados, con sus jefes, en dirección al Tiro Federal, doce batallones de voluntarios.



Martín de Gainza. Óleo de María J. Rodríguez (Museo Hist. Nac.).

La campaña electoral para la renovación de la presidencia, el anuncio de la cuestión de la capital de la República, los ejercicios de tiro, todo hizo presentir que estaba en marcha una revolución. La exaltación del localismo, la euforia de los recién armados y militarizados, la fantasía sobre su capacidad y su poder, galvanizaron a grandes núcleos de la población. "Somos una provincia de ochocientos mil habitantes en una república de menos de dos millones" —decía orgulloso Tejedor, hiriendo así el amor propio de las provincias.

Hacia la revolución tejedorista. Carlos Tejedor, que tenía jurisdicción inmediata sobre Buenos Aires, impulsado por los sentimientos populares dominantes, dispuso la organización de la guardia nacional de la capital y creó su estado mayor. El general Martín de Gainza, comandante de una de las compañías de la Legión argentina en el sitio de Montevideo por Oribe, distinguido en la batalla de Pavón, ministro de guerra y marina en la presidencia de Sarmiento, fue nombrado comandante en jefe de las fuerzas militares provinciales; el coronel Edelmiro Mayer, espíritu culto, con una trayectoria de lucha romántica en la guerra de secesión de los Estados Unidos y en la lucha de Benito Juárez contra el imperio de Maximiliano en México, fue designado jefe del estado mayor.

En esa pugna violenta, algunos jóvenes en torno a Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, se escindieron del partido autonomista con propósitos de fijar una nueva posición al margen de los contendientes, pero no lograron sus propósitos. En vista de la efervescencia de la capital y del resto de la provincia y frente a la liga de los gobernadores que levantaban fuerzas en apoyo de la candidatura de su predilección, Carlos Tejedor resolvió adquirir armamentos y equipos militares, por acuerdo del 1º de diciembre de 1879.

Pero para contrarrestar esos preparativos, Avellaneda hizo llegar a la capital algunos batallones y regimientos de línea. Era de prever un choque entre las tropas nacionales y las fuerzas populares que acudían al Tiro Federal con aclamaciones a Buenos Aires y desafíos al gobierno de la Nación.

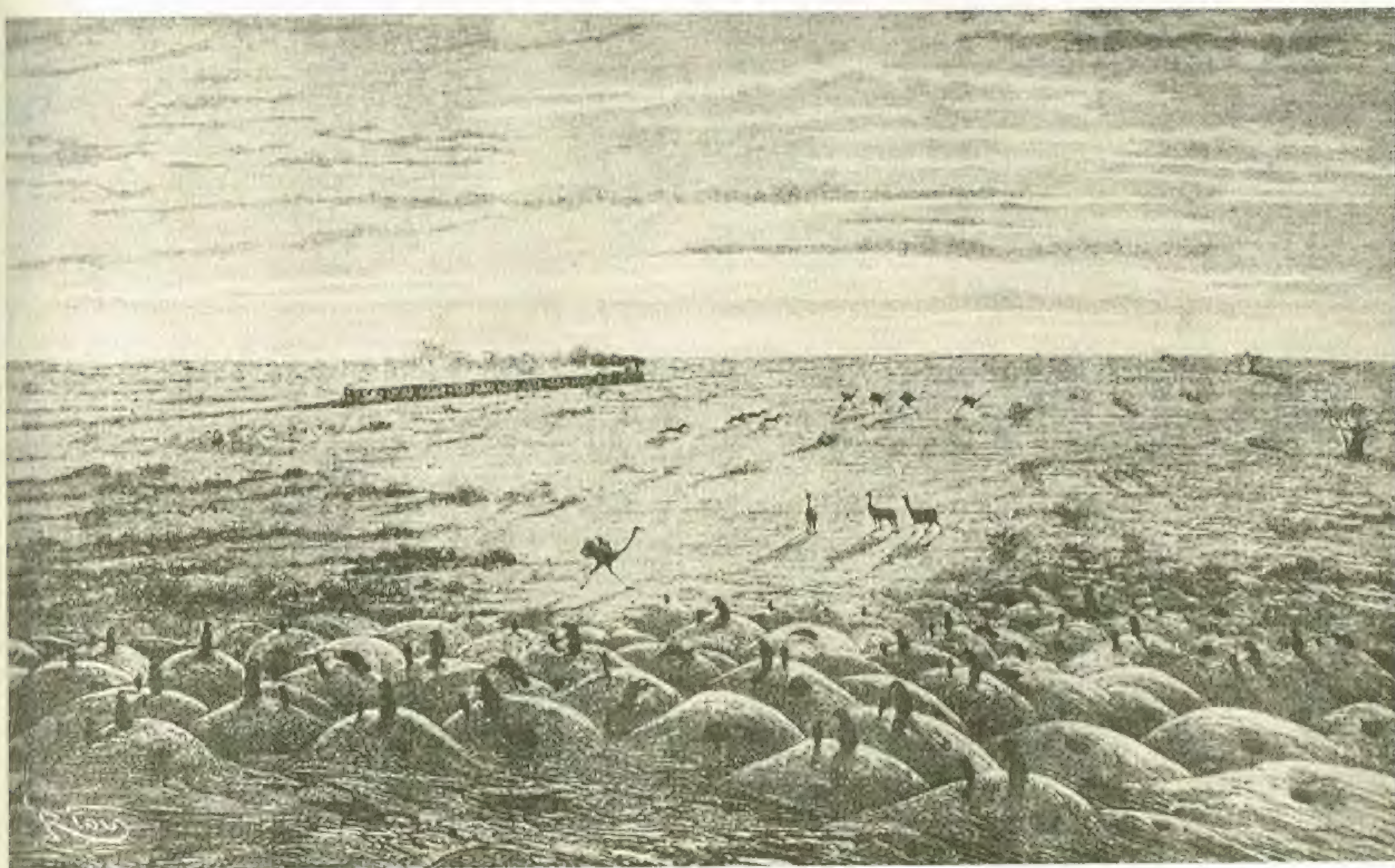
El 13 de febrero de 1880, Tejedor se dirigió a los presidentes de los partidos conciliados, que ya no lo estaban plenamente, para anunciarles que renunciaba a la candidatura presidencial. Los presidentes de esos partidos eran Martín de Gainza y Emilio Mitre. "Con el pretexto de defenderse del gobierno de la provincia —decía Tejedor—, el gobierno de la Nación ha acampado un ejército en los alrededores de la ciudad. El pueblo ha sentido el peligro, y se reúne, se arma y se ejercita en el tiro. Todo nos empuja a hechos violentos; podrán ser aislados, pero que el día menos pensado pueden convertirse en guerra civil. Semejante situación no parece ya de candidaturas, sino de patriotismo. En esta situación mi candidatura ha dejado de ser necesidad y puede ser un estorbo".

El 13 de febrero fue sacudida la población de Buenos Aires por la noticia de que el Tiro Federal había sido ocupado por el ejército de línea, al mando personal del ministro Pellegrini; los rifleros y los batallones populares se manifestaron por la idea de recuperarlo por la fuerza. La comisión del Tiro federal desvió el movimiento y concentró a las fuerzas populares en la plaza de Lorea; los porteños exaltados acudieron a la reunión armados y con ánimo para el combate.

Una multitud de 30.000 hombres con armas recorrió algunas calles, el 15 de febrero; un destacamento de artillería de línea y un batallón de infantería del ejército nacional se incorporaron a las masas populares; pudo haber un choque sangriento en la plaza de la Victoria, que se logró impedir; pero subsistía el peligro de un enfrentamiento de las fuerzas en pugna. Se acordó que las tropas nacionales se retirasen del Paseo de Julio y regresasen a sus cuarteles, y que los batallones no hostilizarían al ejército. Al día siguiente habría en la Casa de Gobierno una reunión de personalidades de todos los partidos para tratar acerca de la situación del momento. Acudieron a ella Guillermo Rawson, Domingo F. Sarmiento, Félix Frías, José María Moreno, Dardo Rocha, Pedro Goyena, Aristóbulo del Valle, Rufino Varela, Eduardo Madero, Manuel Ocampo.

Guillermo Rawson hizo una exposición del estado de cosas y censuró a Avellaneda por la ostentación de las fuerzas de línea para intimidar y frenar los impulsos de Buenos Aires en la defensa de sus libertades. Sarmiento se mostró contrario a la ostentación de los batallones armados de Buenos Aires, pero pidió que se desarmase también a las provincias, a Córdoba en primer término, y a esos diez gobernadores que pretendían imponer a la República un general como presidente. La mayoría de los presentes aprobó el desarme de Buenos Aires, pero simultáneo con el de las provincias.

En una reunión de los mismos notables con Tejedor, éste consintió en hacer cesar toda organización militar



La pampa y el ferrocarril, dibujo de Riou. En *A Travers la Pampa et la Cordillère*, de Desiré Charnay.

en la provincia de su mando, pero exigiendo que volvieran al parque nacional las armas repartidas en diez provincias para imponer al país el candidato preferido por el gobierno.

Avellaneda hizo volver los cuerpos del ejército a sus acantonamientos y Tejedor dejó sin efecto las disposiciones de carácter militar que había tomado. Pero la pacificación fue más aparente que real. Los nombres de los candidatos de transición, Mitre y Sarmiento, se desvanecieron en seguida.

Ni Avellaneda, ni Pellegrini confiaban en la sinceridad de los tejedoristas. Nuevamente, pues, comenzaron a llegar batallones de línea a los alrededores de Buenos Aires, mientras los cuerpos de rifleros y bomberos voluntarios se agitaban y preparaban a su vez, alentados por los coroneles Arias, Julio Campos y Lagos. El ruido de armas volvió a resonar en los barrios centrales de la ciudad, y en los alrededores de la misma se iba formando un círculo de fusiles y cañones, instalando el campamento principal en la Chacarita.

Las elecciones para electores de presidente y vice se realizaron en toda la República el 1º de abril y los sufragios de 12 provincias se pronunciaron en favor de Roca, y por Tejedor solamente los de Buenos Aires y Corrientes, provincia que se había solidarizado con los porteños.

El 10 de mayo, la legislatura de Buenos Aires autorizó al gobernador para invertir 50 millones de pesos en armamento para la policía y las milicias provinciales y a raíz del cumplimiento de esa decisión se produjo el choque tanto tiempo previsto. El 12 de mayo, Avellaneda volvió a reunir una conferencia de notables, en la que participaron Mitre, Rawson, Sarmiento, Alberdi, Frías y Vicente F. López, pero no se llegó a nada práctico en ella. Las provocaciones y excesos de los tejedoristas continuaron con motivo de la discusión en la Cámara de diputados de las recientes elecciones.

Para exhortar a la pacificación, la Cámara de Comercio, el Club industrial, la Sociedad Rural y la Orden masónica, habían organizado el 10 de mayo una demostración. El comercio cerró sus puertas y una masa de 30.000 personas se congregó frente a la Bolsa; encabezaron el desfile: Guillermo Rawson, Sarmiento, Alberdi, Mitre, Vicente Fidel López, Frías y Gorostiaga; en la comisión del comercio figuraban José V. Carabasa, Tomás Anchorena, Santiago Luro, Ernesto Tornquist; por la Sociedad rural habían concurrido Enrique Subland, Mariano Artayeta, Ezequiel Ramos Mejía y Luis Olivera; por la masonería estaban presentes Bernardo de Irigoyen, Manuel H. Langenheim, Juan Ángel Golfarini, Enrique Moreno, Pablo Tarnassi, Eduardo Wilde y Manuel A. Montes de Oca. La columna llegó hasta la casa de gobierno y el presidente Avellaneda, rodeado por sus ministros, pronunció una arenga elocuente; la manifestación siguió luego hasta el domicilio del gobernador Tejedor, y Santiago Alcorta leyó el discurso que había dejado para esa ocasión el gobernador de Buenos Aires.

Esa demostración no dio resultado alguno.

Se solemnizó el centenario del nacimiento de Rivadavia el 20 de mayo, y el 28 de mayo por la mañana llegaron a bordo de la cañonera *Villarino* los restos de San Martín, que fueron depositados en la catedral. Una comisión formada por los generales José María Bustillo, Juan Esteban Pedernera y José María Francia, guerreros de la independencia, con algunos sobrevivientes de aquellas luchas, rindió emotivo homenaje al antiguo jefe.

Pero nada pudo aplacar las pasiones encendidas en Buenos Aires por las disputas políticas.

Se había aproximado a la ribera del Riachuelo un vapor cargado con armamento para el gobierno de Buenos Aires; el gobierno nacional dispuso capturarlo e impedir el desembarco de las armas en el caso de que escapase a la vigilancia de los buques de guerra. Para ese objeto se movió

un batallón de línea, tras el cual siguieron las fuerzas provinciales al mando del coronel José Inocencio Arias, que permaneció a corta distancia para intervenir si se intentaba impedir el desembarque del armamento. Inferior en número, el batallón nacional se retiró y entonces apareció el barco perseguido por un buque de la armada, del que se desprendió una falúa para abordarlo; el coronel Arias lanzó a algunos soldados en una embarcación menor y rindieron a los tripulantes de la falúa, con lo cual el barco con armamentos atracó al muelle y desembarcó la carga.

Avellaneda instala el gobierno en Belgrano. En la noche del 2 de junio, no habiendo podido impedir que las armas adquiridas por la provincia fuesen a parar a sus defensores, Avellaneda se trasladó sin llamar la atención al campamento de tropas nacionales de la Chacarita, cediendo a sugestiones de personas que querían un desenlace violento de la crisis. Al día siguiente lanzó una proclama declarando que el gobernador de Buenos Aires se había alzado contra los poderes públicos de la Nación; que había desembarcado armamento y rechazado por la fuerza a los funcionarios nacionales, violando las leyes fiscales. Explicó su alejamiento de la ciudad y el retiro de los soldados que la guarnecían para evitar conflictos sangrientos. Y terminaba así:

"Ante la manifestación verdaderamente majestuosa del comercio de Buenos Aires en favor de la paz, pronuncié estas palabras: No saldrá jamás de mis actos una agresión. No moveré ni un arma, ni un hombre, sino para defender la Nación amenazada en su existencia, en los poderes públicos o en las leyes. Este caso supremo ha llegado, desgraciadamente. Voy a mover los hombres y las armas de la Nación a fin de hacer cumplir y respetar las leyes."

En vista de que no podían funcionar con seguridad los poderes nacionales en el recinto de la ciudad de Buenos Aires, mientras durase el estado de insurrección armada en que se ha colocado el gobierno de la provincia, el presidente Avellaneda decretó que el pueblo de Belgrano sería el lugar de residencia de las autoridades de la Nación.

En su memoria sobre la defensa de Buenos Aires, Carlos Tejedor comenta así la salida del presidente Avellaneda:

"El 2 de junio se descargaban en la casa de gobierno provincial los tres mil quinientos máuseres que habían entrado por el Riachuelo.

"El mismo día, al caer la tarde, el presidente de la República, acompañado del ministro de la guerra, se metía en un coche y salía precipitadamente, dejando en la ciudad el resto del gabinete y todo el personal de la administración.

"Dentro de la ciudad dejaba también tres batallones de línea, el parque de artillería con abundante armamento, los miembros de las dos cámaras legislativas, y la Corte Suprema.

"¿Qué motivaba esta salida repentina? En la ciudad,

Primera compañía del batallón de rifleros porteños, en la trinchera de la calle Córdoba esquina Ascuénaga, durante los sucesos de 1880. En la primera fila: Subt. Alfredo Costa; Rodolfo B. Giménez; capitán Emilio Mitre; teniente coronel Joaquín Montaña, jefe del batallón; mayor Hilario Orlandino, segundo jefe; subteniente Ernesto Landívar.



ningún grito descompuesto se había oído. Reinaba en todas partes la tranquilidad más completa. El comercio seguía sus operaciones ordinarias. Ni el gobernador de la provincia ni cuerpo alguno se habían alzado en armas.

"Esa noche, parte de los miembros del Congreso se embarcaron en los buques de la escuadra. Nadie les dijo nada.

"Al dia siguiente, los tres batallones de línea salieron separadamente de sus cuarteles y se dirigieron a la Chacarita. Era lo más fácil rendirlos, más fácil que el 15 de febrero, y nadie lo intentó.

"Los empleados transportaban papeles, y cuanto querían. Nadie lo impidió.

"Los ministros restantes hacían su despacho como siempre en la Casa Rosada. Nadie los molestó.

"El 3 y el 4, la aduana, la administrada aún por el gobierno nacional, percibía los derechos. ¿Cuál era, pues, la causa de la salida del presidente? ¿Era un rapto de dignidad por el hecho de las armas? ¿Era un plan de antemano concebido, y que se ejecutaba en la ocasión que se creía más oportuna? Era lo segundo.

"No obstante lo convenido el 15 de febrero, los dos regimientos, como se dijo antes, echaron en la Chacarita las bases de un gran campamento. El plan de refugiarse allí, para bombardear después a mansalva la gran ciudad, nació ese día.

"El hecho del Riachuelo mostró que el pueblo de Buenos Aires podía armarse a despecho del bloqueo. El desembarco de las armas, en sí mismo, era insignificante; era en todo caso un conflicto entre dos poderes; y el juez estaba señalado en la Constitución.

"El gobernador de la provincia sólo había producido el *caso*, para que la acción del tribunal competente fuese requerida. Pero era necesario aprovechar este hecho.

"Era necesario salir de la ciudad, para anunciar a los pueblos desde la Chacarita, que el gobernador de Buenos Aires se había rebelado..."

Carlos Tejedor expidió una proclama en la que exponía que el desembarco de armas no significaba alzamiento contra los poderes públicos y las leyes de la Nación. Las leyes fiscales que fijan los procedimientos para tales actos no alcanzaban por igual a los gobiernos de provincia; de modo que los que habían violentado las leyes serían los empleados que quisieron embargar por la fuerza el buque y armamento propiedad de la provincia. "La provincia de Buenos Aires y su gobierno acatan hoy, como ayer —decía la proclama—, las leyes de la Nación, y respetan las autoridades legítimas, como son la Corte Suprema y el Congreso que todavia reside en su recinto, y mañana hará lo mismo con el Exmo. señor presidente si quisiera ocupar de nuevo su asiento en el palacio del gobierno nacional".

Y con referencia a la parte de la proclama de Avellaneda de que el pueblo de Buenos Aires en su gran mayoría sería el primero en reparar los agravios que acababa de recibir el gobierno nacional, Tejedor replicó: "Amante de la paz y la prosperidad de mi patria, como celoso del cumplimiento de mis deberes, cueste lo que cueste, no necesita el pueblo de Buenos Aires sino darme el más pequeño signo de que el señor presidente ha interpretado bien sus sentimientos, para dejar un puesto rodeado hace dos años de sinsabores" (4 de junio de 1880).

La comisión del comercio de Buenos Aires pidió a Mitre, a Sarmiento, a Félix Frías, a Juan Bautista Alberdi, a Manuel Quintana y a José Benjamín Gorostiaga, que interviniesen para llegar a la paz, y mientras se realizaban gestiones, el mismo 4 de junio y los días siguientes el presidente de la República ordenó que marchasen hacia



La pesadilla ministerial de Adolfo Alsina. Caricatura de C. Clerice en *Antón Perulero*, 1876.

la Chacarita las fuerzas de línea de Rosario, Córdoba y Entre Ríos, y se ordenó al coronel Levalle que avanzase sobre la capital con sus tropas.

El gobernador de Buenos Aires se limitó a reunir los policías de campaña en el campo de Santa Catalina a las órdenes del coronel Hilario Lagos, hijo, nombrando a José Inocencio Arias comandante en jefe de las milicias de campaña. Y firme en el propósito declarado de no recurrir a las armas contra fuerzas de la nación, dijo en un manifiesto: "Mientras no se haga el primer tiro por las fuerzas nacionales o provoquen la primera batalla, el Presidente de la República es el primer funcionario supremo, que sólo debe ser desobedecido cuando ordene actos de hostilidad o aconseje la desobediencia a las autoridades de la provincia por sus subalternos".

Se inicia la lucha. El coronel Joaquín Viejobueno fue nombrado por Avellaneda comandante en jefe de las fuerzas nacionales concentradas. Como primera providencia, se dispuso que el ejército nacional ocupase la estación ferroviaria de San José de Flores, y el bloqueo del puerto por la escuadra, compuesta por once barcos, entre ellos un acorazado, tres cañoneras y siete buques armados.

Las fuerzas provinciales levantaron barricadas, aunque se trataba de obras de poca resistencia contra el fuego de la artillería. El coronel Julio Campos fue designado comandante en jefe de las tropas en la ciudad y el coronel Arias fue puesto al frente de la resistencia de las unidades de campaña.

El gobierno nacional movilizó todas las milicias de la provincia rebelde y los cadetes militares y navales recibieron orden de trasladarse a Belgrano, aunque una parte de ellos se plegó a la revolución.

El coronel Lagos, jefe de la vanguardia provincial de caballería, que cubría las avanzadas de la ciudad por la parte sur, con una reserva en plaza Once de Septiembre, se movió el 14 de junio hacia Flores en una operación de reconocimiento; tropezó allí con fuerzas nacionales, sufrió algunas bajas y se retiró llevando algunos prisioneros.

Arias eligió Mercedes como punto de concentración de los efectivos de la campaña de la provincia, a 100 km al oeste de Buenos Aires. No contó con ninguna unidad regular y apenas dispuso de media docena de oficiales, de 1.200 máuseres y 2.000 lanzas; organizó los policías de la campaña en regimientos, pero carecían de toda instrucción militar y sus 10.000 hombres no eran un instrumento operativo capaz de oponerse a las unidades regulares, bien armadas y con sus mandos experimentados.

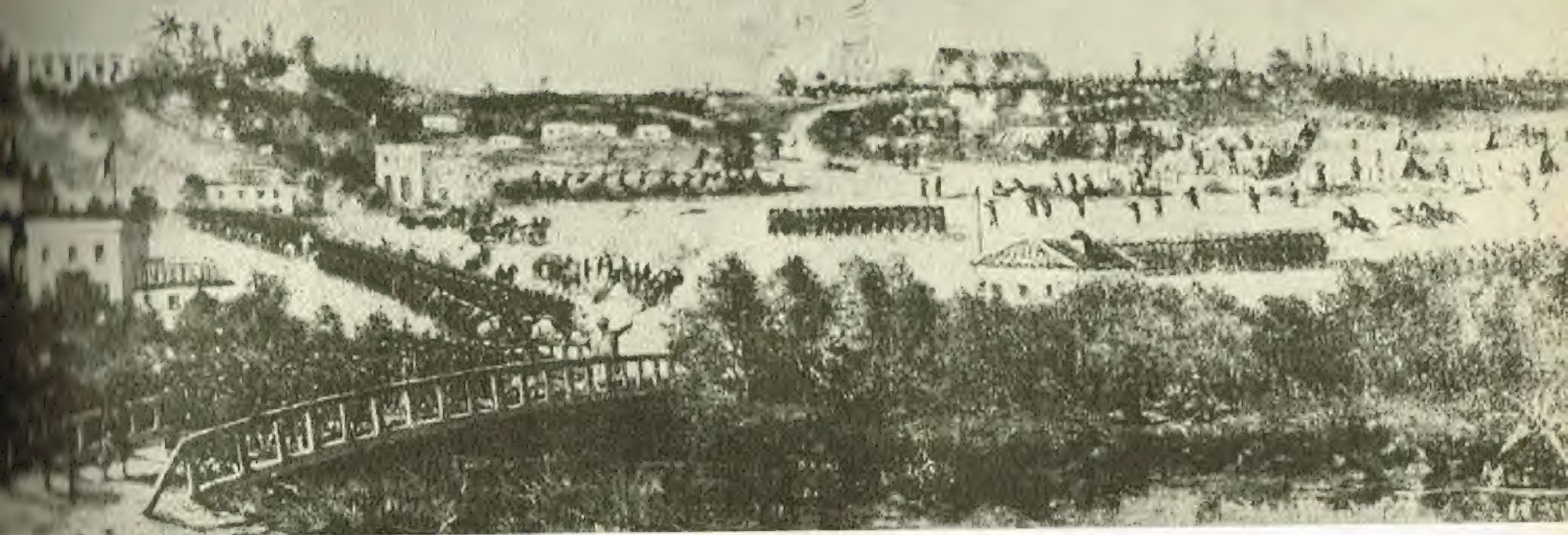
La división sur de fuerzas nacionales, a las órdenes de Nicolás Levalle, 1.000 hombres, se fue acercando a Buenos Aires desde Carhué; Avellaneda reunió en los alrededores de la ciudad antes del 20 de junio 6.000 hombres, casi todos veteranos.

El coronel Racedo desembarcó con sus tropas en Campana y Arias resolvió eludir el encuentro, aunque sus contingentes eran muchas veces superiores, y se dirigió a Buenos Aires, donde las tropas novicias serían armadas. Racedo avanzó en persecución de los provinciales; hubo un breve combate en la orilla del río Areco, en Punta de la Sierra, pero eso no impidió que Arias continuase su retirada. En marchas nocturnas, avanzaba Racedo desde Azcuénaga sobre Olivera; los provinciales prosiguieron su retirada hacia Luján. La lentitud de la marcha de los reclutas permitió a la vanguardia de Racedo alcanzarlos a dos kilómetros de Olivera. Arias procuró contener al enemigo con dos regimientos de caballería, mientras el grueso de sus fuerzas continuaba la retirada. La infantería de línea no pudo contener a los jinetes provinciales y fue obligada a replegarse; en la persecución, uno de los regimientos de Arias sufrió el fuego de la artillería y la fusilería del grueso de la fuerza nacional, que le causó bajas y decidió la dispersión de los jinetes.

Arias llegó a Luján y se le incorporó allí la infantería que había despachado por tren. Chocaron los beligerantes y Arias obligó a Racedo a detenerse para reorganizar sus tropas cansadas de las marchas, lo cual permitió a los provinciales llegar a Merlo, donde tomaron un descanso, dirigiéndose luego hacia San Justo para evitar San José de Flores, donde contaba el enemigo con posiciones firmes. La columna provincial llegó a puente Alsina el 18 de junio con 7.000 hombres y pasó a descanso en la margen norte del Riachuelo, con la caballería a la derecha y la infantería a la izquierda. Habían recorrido más de 80 km en 24 horas, combatiendo en esa retirada las tropas improvisadas y maniobrando hábilmente para sacar de sus recursos limitados el máximo de eficiencia en la

Combate de los Corrales, Buenos Aires, 21 de junio de 1880. Ilustración de *La Cotorra*.





Combate de Puente Alsina. Óleo del capitán Materre.

tarea de entorpecer la marcha de Racedo y salvar así la mayor parte de los contingentes de la campaña.

En el Riachuelo. El comandante Leyría, que había tenido la misión de entorpecer el avance de Levalle desde el sur, llegó a Barracas el 19 de junio con 400 hombres, dejando 250 frente a los nacionales; fue nombrado jefe de la vanguardia. Arias organizó sus fuerzas en brigadas, las armó y municionó con los auxilios que hizo llegar el gobierno provincial; fue reforzado además con dos batallones, el de guardia provincial y el de bomberos, este último a las órdenes de José María Calaza, y provisto de siete cañones Krupp. Como era de prever la acción combinada de Racedo desde Flores y de Levalle desde el sur hacia puente Barracas, Arias pidió al general Gainza el envío de dos o tres batallones más y de artillería para reforzar a Leyría en el puente de Barracas.

Barracas. El coronel Levalle avanzó con su división desde Adrogué para ocupar el puente de Barracas a fin de favorecer de ese modo una acción general de las tropas de la Chacarita por San José de Flores, y la de Racedo por puente Alsina para encerrar a Arias y destruirlo. Parte de las tropas de Levalle avanzó en tren; el coronel José M. Flores, con los batallones Mitre y Sosa, de 500 hombres y dos cañones, fue destacado en el puente de Barracas, donde se le unieron las fuerzas de Leyría y Arzábal. No tardó en iniciarse el combate. Los nacionales avanzaron contra el puente, a pesar de las bajas que sufrían, y cuando los defensores, agotadas las municiones, iban a emplear las bayonetas, recibieron el refuerzo de dos batallones, el San Martín y el de Vigilantes; el coronel Julio Campos tomó el mando del conjunto. La lucha fue sangrienta, los atacantes tuvieron que paralizarla y retirarse en el tren que los había acercado. No hubo persecución por parte de los provinciales y Levalle se detuvo en Lanús (Lomas). Las bajas sumaron unos 500 por bando.

Puente Alsina. El plan general de ataque de las fuerzas nacionales fue elaborado en vista de la posición de Arias delante del Riachuelo, con éste a la espalda. Una vez anulado ese punto importante, la ciudad caería fácilmente. El 20 de junio se iniciaron los preparativos para el ataque; Arias preveía que iba a ser atacado el 21 de junio a la madrugada y alistó sus tropas para el combate inminente, cuidando de la seguridad en las dos direcciones probables de los atacantes, desde San José de Flores y puente Alsina. Pero esa misma noche, el general Gainza recomendó a Arias que se aproximase con sus fuerzas a los Corrales de Miserere, dejando puente Alsina.

Viejobueno ordenó a la columna de Racedo que avanzase desde San José de Flores para proteger a la que iba a reforzar a Levalle al mando del teniente coronel Bosch para ocupar puente Alsina y entretener a Arias a fin de permitir el éxito de las otras columnas que lo atacarían por el flanco y la retaguardia. Una columna al mando del coronel Manuel J. Campos avanzó sobre el puente; otra lo hizo por el flanco para ocupar la línea provincial situada entre los mataderos (Miserere).

La agrupación de Racedo inició el fuego a las 4 de la madrugada desde el sur; Arias hizo cambiar de frente a sus tropas y se dirigió con dos batallones a puente Alsina; sus avanzadas habían cedido, sin informarle, y el enemigo se hallaba pasando el puente. Se entabló un violento tiroteo que duró varias horas, con fuego de artillería por ambos bandos; sumaron más de 500 los muertos y las tropas de Racedo no habían pasado todavía el puente.

Arias pidió a Julio Campos dos batallones de la plaza y le hizo saber que le enviaría los hombres de caballería que aún carecían de armamento; pero Campos opinó que todas las fuerzas provinciales debían ser concentradas en las trincheras de la ciudad para resistir allí al enemigo, y no envió a Arias el refuerzo pedido; y Gainza ordenó a Campos que enviase a Arias con Lagos los refuerzos pedidos, pero a los Corrales de Miserere, para proteger el flanco y la espalda de Arias. No teniendo área adecuada para la acción de la caballería en puente Alsina, Arias la dirigió a los Corrales.

La lucha por el puente costó 1.200 bajas a ambos bandos; los nacionales no avanzaban y comenzaban a ceder terreno. Arias informó al ministro Gainza de los resultados del combate y pidió que fuese auxiliado Morales en el puente de Barracas, pero el ministro insistió en el retiro de las fuerzas de Barracas y también en el de Arias. Los provinciales se replegaron entonces en orden a Corrales. Al llegar al lugar encontraron a las fuerzas de Lagos que combatían desde temprano. Las tropas de Manuel J.

Campos se aproximaron a puente Alsina cuando Arias se había retirado ya y entonces se dirigieron a Corrales, en cuya lucha intervinieron.

Corrales. Lagos contenía el avance enemigo procedente de San José de Flores desde las 7 de la mañana; a las ocho y media se le incorporó Arias procedente de puente Alsina. La artillería provincial fue reforzada por Julio Campos con tres piezas más y cuatro batallones y sostuvo la lucha tenazmente desde la meseta de Corrales que dominaba un amplio campo abierto. Los nacionales intentaron ocupar la altura a pesar del fuego contrario, pero los cañones manejados por cadetes de la escuela naval hicieron proezas, mientras la infantería disparaba desde cuerpo a tierra. Por fin la artillería del ejército de línea acabó por acallar los cañones provinciales, que perdieron a casi todos sus servidores; sin embargo, los tres asaltos que llevaron fueron rechazados y comenzaron a retirarse hacia San José de Flores, perseguidos un trecho por las fuerzas de Lagos. En esos momentos, a las dos pasado meridiano, llegó la orden del ministro Gainza para que las milicias se retirasen a las trincheras de la plaza. De ese modo entraron en la ciudad unos 4.000 hombres; el resto se había dispersado o caído prisionero. Racedo dijo en su parte que había tomado 1.365 prisioneros, una ametralladora, 250 fusiles, 3.500 caballos y cuatro piezas de artillería; sus bajas habrían sido 300 entre muertos y heridos.

Levalle penetra en la ciudad. Entretanto, el 21 de junio por la mañana, las fuerzas provinciales ocupaban la posición del día anterior en Barracas. El batallón General Paz se había situado en el puente; el grueso se hallaba frente al Riachuelo, con avanzadas de infantería y la reserva más atrás. En esa situación recibieron la orden de replegarse íntegramente para ocupar las trincheras de la ciudad, realizando la operación bajo la protección de cuatro cañones. Al llegar a la barranca de Santa Lucía, se hizo fuego sobre los vagones que conducían parte de la división de Levalle. Luego algunos núcleos se distribuyeron en las azoteas de los edificios próximos a la estación del ferrocarril, la actual estación de Constitución. Por la calle Caseros se adelantaron entonces tropas del ejército nacional y avanzaron hasta la de Santiago del Estero. Y continuó la retirada hacia las trincheras previstas, perseguidas por Levalle, que tomó 500 prisioneros.

En puente Alsina y Corrales, los provinciales combatieron con éxito, pero Levalle pasó el puente de Barracas sin hallar oposición y avanzó en la ciudad hasta la Convalescencia, sin que las pocas fuerzas de la plaza a las órdenes de Garmendia pudiesen contenerlo. Gainza había aconsejado que los provinciales se retirasen a la ciudad, con lo cual se cortaron las comunicaciones con el sur de la provincia, mientras las costas eran dominadas por los buques de guerra nacionales. En esas condiciones, encerradas y sin salida, las tropas provinciales, sin recursos, sin comunicaciones, tenían que entregarse más o menos en plazo breve.

En los días siguientes no hubo acción bélica y el 23 se convino un armisticio con la mediación del cuerpo diplomático.

Arreglos de paz. Autorizado por Tejedor, Félix Frías se dirigió a Belgrano con la misión de gestionar arreglos de paz. Durante el armisticio, un buque de la escuadra hizo fuego sobre la parte norte de la ciudad.

El *Villarino* y *El Plata* dispararon sus cañones y causaron estragos entre los combatientes todavía desarmados que se habían reunido en la plaza del Retiro. Tejedor propuso un arreglo honorable para evitar derramamiento

Ganado ovino, dibujo de Y. Pranishnikoff, en la obra *Viaje al Plata.*





Horno de ladrillos. Dib. de Taylor, en *Le Tour du Monde*.

de sangre y anunció a Avellaneda que le visitaría el general Mitre, designado a última hora, cuando la revolución estaba vencida, jefe de la defensa. Avellaneda no quiso recibirlo, considerándolo general en jefe de un ejército rebelde, pero autorizó a sus ministros a oír su exposición.

Mitre anunció a los ministros de Avellaneda que Tejedor renunciaría a sus funciones para dejar el campo libre a soluciones definitivas; que el desarme de Buenos Aires no ofrecía inconvenientes, porque el acatamiento al gobierno nacional no era discutido. Las fuerzas nacionales debían retirarse a sus acantonamientos, se disolverían los contingentes movilizados, y los poderes públicos de Buenos Aires quedarían incólumes. Así se acordó y el vicegobernador, José María Moreno, reemplazaría a Tejedor.

Miguel Cané, director de Correos en Belgrano, escribió el 28 de junio a Luis Lagos García, en misión en Montevideo: "La paz ha sido arreglada. Tejedor renuncia al puesto de gobernador de Buenos Aires y entra a reemplazarlo el doctor Moreno, quien acata al gobierno nacional. Se ha convenido el desarme y entrega de todas las armas. La paz es honrosa para el gobierno nacional y sin humillación para Buenos Aires".

Carlos Pellegrini, ministro de la guerra durante los sucesos, dejó inéditas páginas sobre la paz del 80:

"El doctor Avellaneda fue públicamente acusado entonces de haber faltado a compromisos solemnemente contraídos, y hasta el cargo de felonía apareció en una acusación pública. La opinión general de esa ciudad aceptó en gran parte esa acusación y, sin embargo, nada más inexacto e injusto, pues el doctor Avellaneda no sólo no faltó a compromiso alguno, sino que estaba animado de sentimientos sumamente tolerantes para los hombres que habían acompañado al doctor Tejedor, hasta el punto de despertar recelos y provocar cargos y ataques por parte de hombres influyentes del partido nacional en el interior, que lo obligaron hasta presentar la renuncia de presidente, y si tuvo, por fin, que proceder con rigor y energía, y reconstruir toda la situación política de Buenos Aires, fue forzado a ello por la inexplicable ceguera y terquedad de los hombres que dirigían la opinión y dominaban en esta ciudad".... Pellegrini explica que, al hacerse cargo Mitre de la defensa y comprobar que la revolución estaba vencida, hizo llegar a Avellaneda un mensaje confidencial anunciando que al día siguiente iría a Belgrano a tener una conferencia, solicitando al efecto un salvoconducto (lo que no coincide con la verdad, pues la iniciativa de la conferencia fue de Tejedor y fue él mismo el que la anunció a Avellaneda).

Mitre fue recibido por los ministros Benjamín Zorrilla, Cortínez y Pellegrini. Se admitió por Mitre la condición de la renuncia de Tejedor y la prosecución de la negociación por José María Moreno, que se haría cargo del mando como vicegobernador que era. Las hostilidades fueron suspendidas. Las condiciones fueron aprobadas. Moreno pasó a Belgrano y fue recibido por el presidente Avellaneda, del cual era amigo personal.

El 30 de junio, Tejedor elevó a la asamblea legislativa de la provincia su renuncia a la gobernación, en un documento que decía así:

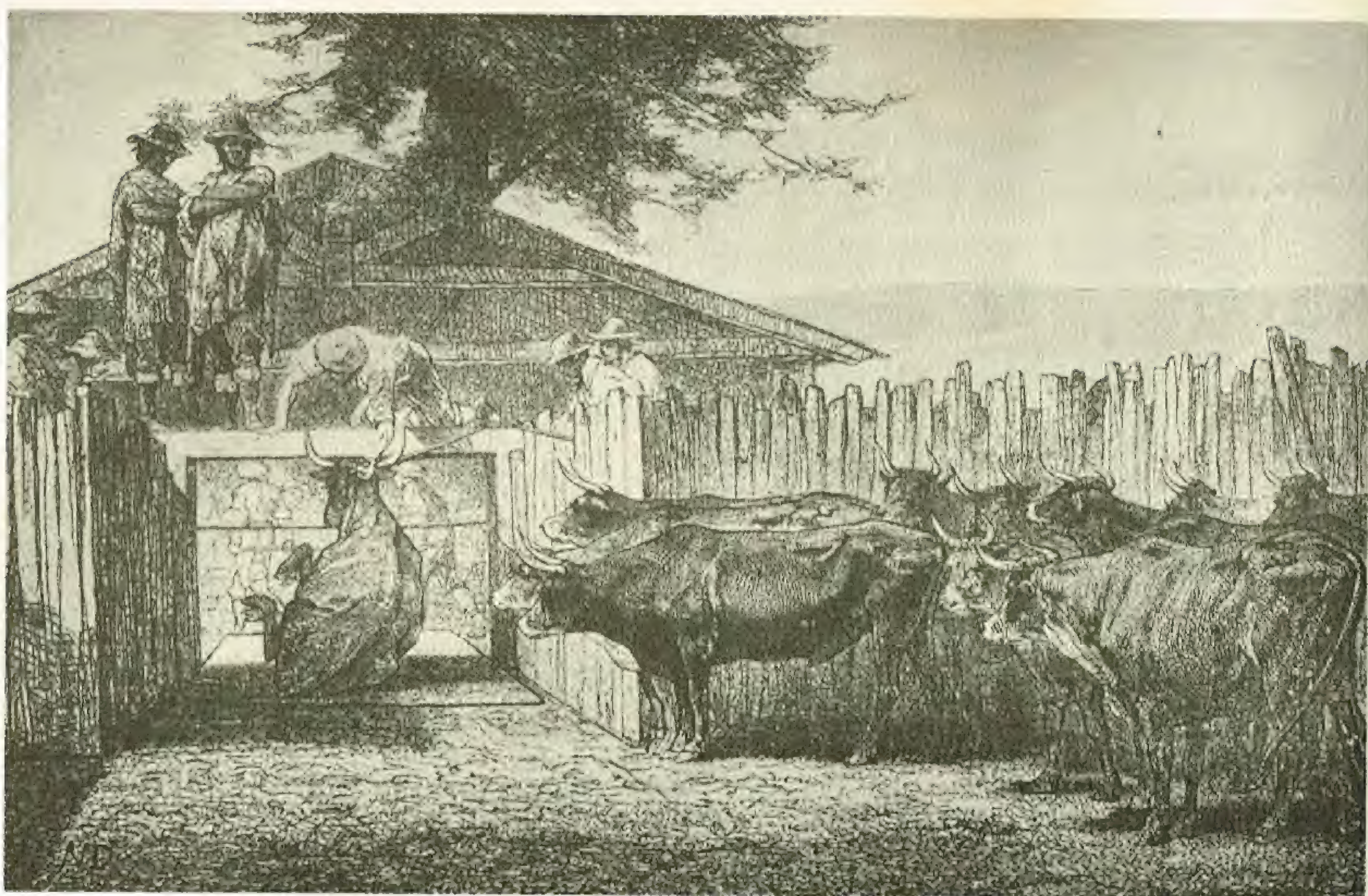
"Pero era necesario salvar también las instituciones, por la guerra o por la paz, sacrificando en todo esto personas y no principios. Mi persona no sería un inconveniente.

"Sitiados actualmente, rompiendo el mismo cerco, tendríamos siempre que detenernos delante del caos y del respeto debido a las instituciones de los demás pueblos.

"Bloquea nuestro puerto una escuadra formada con nuestros propios tesoros, para una guerra extranjera.

"Se trata, pues, de una guerra sin más allá, de una guerra de estériles sacrificios y desorganización social; o de un sitio largo, a espera de sucesos dudosos...

"Mi conciencia me dice que en esta situación no debo



Nueva técnica para sacrificar ganado, dibujo de D. Maillart, en el libro de M. L. Forgues, *Fragments de Journal de Navigation du Paraná . . .*", 1872-73, París.

seguir sacrificando la juventud, que es el porvenir de la patria; la clase menesterosa y trabajadora expuesta ya al hambre, y he aceptado la solución de paz en términos decorosos. . .

"El desarme se hará por su propio gobierno. No habrá proceso civil ni militar. Los poderes constitucionales, la administración misma, quedan incólumes, encargándose el presidente de hacerlo saber. Sólo una persona habrá menos —yo, que no he ambicionado el puesto, ni quiero conservarlo—; y una cosa más: la paz, que desean todas las madres y esposas, y los numerosos extranjeros que contaban con ella al venir a esta tierra hospitalaria".

José María Moreno renunció poco después por actuar simultáneamente en la provincia el interventor José María Bustillo, nombrado por Avellaneda el 17 de junio.

Los poderes institucionales. El poder ejecutivo convocó a los poderes institucionales a trasladarse a Belgrano, residencia interina del gobierno. Acudieron numerosos diputados y el Senado casi en pleno; pero la Suprema Corte de Justicia permaneció en Buenos Aires.

El 24 de junio, el mismo día en que se estableció el arreglo para el cual sirvió de intermediario Mitre, la Cámara de diputados exoneró a los 41 miembros de la misma que habían permanecido en la capital, entre ellos Juan Bautista Alberdi, Manuel Quintana y Bartolomé Mitre.

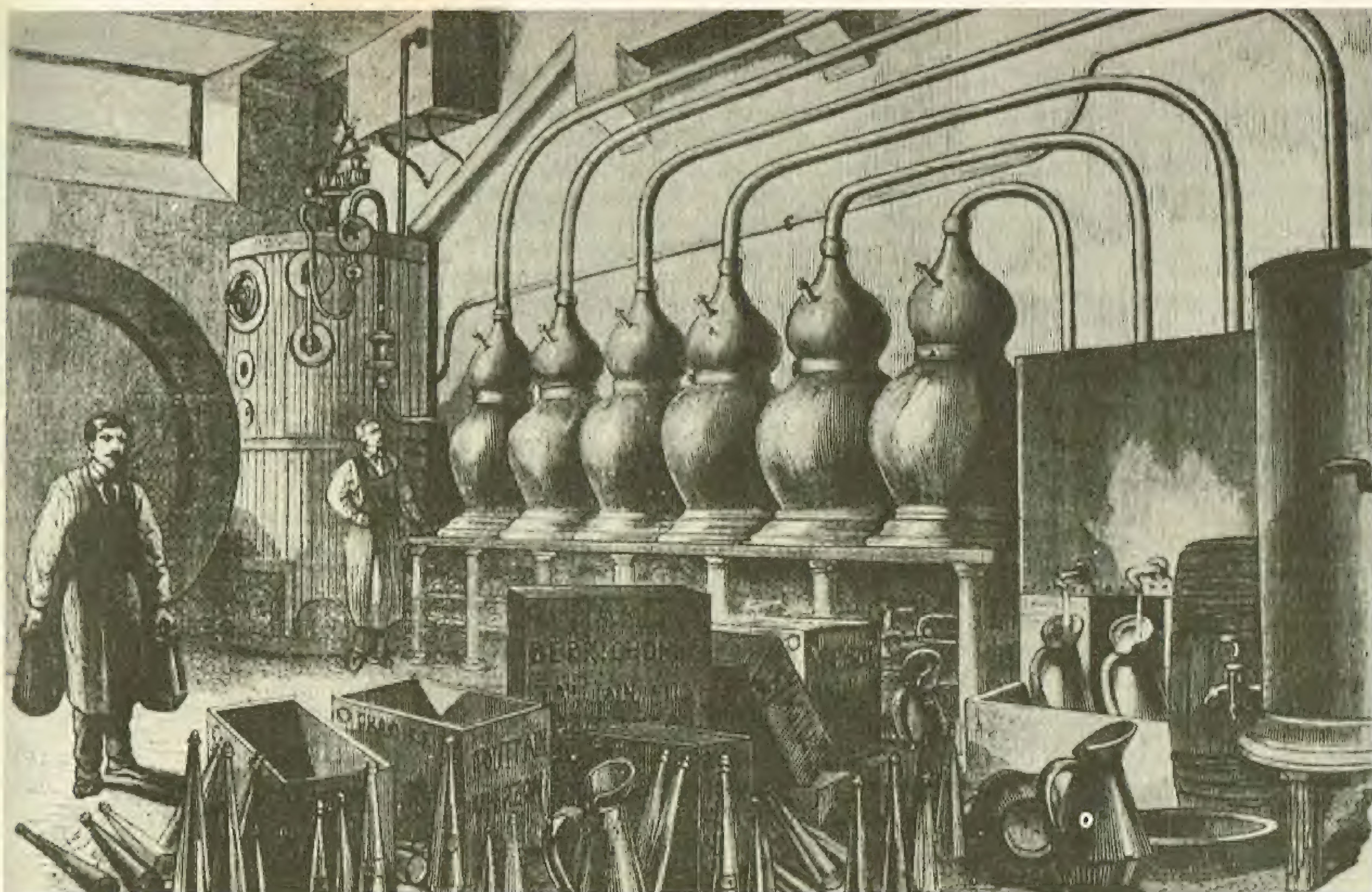
El Senado fue casi íntegro a Belgrano, incluso los senadores por Buenos Aires, Dardo Rocha y Aristóbulo del Valle. El Congreso se dividió en dos partes iguales, pero la incorporación de los electos por Córdoba y La Rioja le dio el *quorum* entonces legal, y se instaló el 4 de julio. Buenos Aires reemplazó a los destituidos por otros 22, entre los que figuraban Luis Sáenz Peña, Hipólito Yrigoyen, Bernardo de Irigoyen, José C. Paz, Estanislao S. Zeballos, Miguel Cané, Mariano Demaría, Nicolás Calvo y Pedro Goyena.

El gobernador Moreno dio plena satisfacción al acuerdo y disolvió las fuerzas armadas, hizo destruir las trincheras, quedándose solamente con la policía urbana y el batallón de guardiacárceles. Fueron enviados a sus departamentos respectivos 57 jefes, 698 oficiales y 4.808 guardias nacionales.

En el Congreso de Belgrano se mantenía la idea de llegar a la federalización de Buenos Aires, sin necesidad de suprimir los poderes provinciales, pues se suponía que esos poderes tenían atribución para ceder el territorio municipal en cumplimiento de la cláusula constitucional que lo dispone así. Había un acuerdo tácito entre el presidente Avellaneda y el gobierno de Buenos Aires, pero al incorporarse los nuevos diputados de la provincia al Congreso nacional en reemplazo de los destituidos por no haberse trasladado a Belgrano, se logró mayoría para declarar caducos los poderes provinciales sin ninguna consideración para los convenios previos.

El 11 de agosto fue sancionado el proyecto de ley que hacía cesar en sus funciones a la legislatura de Buenos Aires. Al día siguiente Avellaneda hizo dimisión de su cargo, en discrepancia con esa decisión, pero la asamblea, reunida el 13 de agosto, contra el voto sólo de dos legisladores, rechazó la renuncia en términos tales que obligaron al presidente a mantenerse en su cargo.

Dentro de sus atribuciones, intentó oponer el veto a la ley del cese de la legislatura provincial, pero las Cámaras insistieron en ella. Finalmente, el 19 de agosto Avellaneda promulgó dicha ley disolviendo la legislatura de Buenos Aires y ordenando al interventor, general Bustillo, que tomase las disposiciones pertinentes para reemplazarla por otra y también para que cesase en sus funciones el gobernador Moreno. Éste expidió un manifiesto explicando los antecedentes negociados. "Buenos Aires ha depuesto las armas —decía—: ha disuelto el ejército; ha prestado acatamiento a los poderes públicos de la Nación; ha devuelto las instituciones a su orden regular, y los hombres y las cosas al régimen de la paz bajo la salvaguardia de compromisos que no por estar privados de la forma de un tratado dejaron de ser menos solemnes, y



Destilería en Buenos Aires, dibujo de P. Blanchard en *El Americano*, 1874.

de empeñar con menos eficacia el honor argentino y la fe pública de la Nación". Después explicó cómo el presidente había reconocido como gobernador de la provincia al presidente del Senado, y por lo consiguiente reconoció como subsistente el poder legislativo provincial, y no obstante eso intervenía en la provincia un comisionado federal. Moreno no tuvo más remedio que renunciar. Las fuerzas del interventor Bustillo clausuraron la legislatura y ocuparon el edificio del gobierno provincial.

Federalización de la capital. El 24 de agosto, el presidente presentó al Congreso su proyecto de ley declarando a la ciudad de Buenos Aires capital de la República, "bajo sus actuales límites y después que se haya cumplido el requisito constitucional", es decir, una vez que la nueva legislatura provincial hiciese la cesión del territorio federalizado. Varios proyectos con texto similar fueron presentados por el diputado Victorino de la Plaza, y por el senador por Santa Fe, Manuel Dídimo Pizarro.

En el mensaje con que el presidente se dirigía al Congreso se decía que la capital en Buenos Aires "es el voto nacional, porque es la voz misma de la tradición y la realización bajo formas legales del rasgo más característico de nuestra historia. La capital en Buenos Aires nada innova ni trastorna, sino que radica lo existente, dando seguridades mayores para el futuro. Es la única solución de nuestro problema, fecunda para el porvenir, porque es la sola que no se improvisa o inventa, la que viene traída por las corrientes de nuestra propia vida y la que se encuentra en la formación y en el desenvolvimiento de nuestro ser como Nación. Es también la única solución en la verdadera acepción de la palabra y ante los intereses presentes, porque da estabilidad y crea confianza, mientras que cualquiera otra solución, proyectándose con sus consecuencias en lo desconocido, infunde sospechas o recelos y engendra peligros. Erigiendo los argentinos la ciudad de Buenos Aires en capital definitiva de la República, daremos influencia permanente para el gobierno y sobre el gobierno al grupo de hombres que vive en la esfera más culta, más espaciosa y más elevada; pero se la daremos con la autoridad de la Nación, en su nombre y con su sello, evitando así competencias y antagonismos locales que han dejado tantos surcos oscuros o sangrientos en nuestra historia".

Tristán Achával Rodríguez fue uno de los más tenaces exponentes de la fijación de la capital de la República, para poner término a una acefalía de la que se originaban y se originarían grandes perturbaciones. "No hay capital aún, la República no está constituida definitivamente y la situación de las autoridades nacionales es deplorable y peligrosa. No tienen en la ciudad de Buenos Aires la jurisdicción plena que los constituyentes quisieron que tuviesen en el lugar de su residencia. El poder legislativo no puede por sí mismo abrir las puertas del local donde se reúne. El poder judicial carece de los medios necesarios para hacer cumplir sus sentencias... La coexistencia de los poderes nacionales y provinciales envuelve grandes peligros. Esa sola posibilidad bastaría para que el Congreso, inspirándose en altos fines patrióticos, los suprimiera, dictando la ley de capital de la República"...

El Congreso sancionó el 20 de setiembre la ley propuesta por Avellaneda y quedó así resuelto el problema planteado por Rivadavia en 1826, renovado por Mitre en 1862 al hacerse cargo de la presidencia de la República y convertido en realidad después de un choque sangriento entre las fuerzas nacionales y las de la provincia de Buenos Aires.

En pocas semanas se hizo el traspaso de la jurisdicción provincial a la nacional, ya en los primeros días de la presidencia de Roca. La legislatura de Buenos Aires, renovada después de las luchas de junio, bajo la autoridad del interventor nacional y presidida precisamente por Juan Bautista Alberdi, cedió la ciudad capital a la Nación y así lo comunicó al gobierno el 4 de diciembre el presidente del Senado, Juan José Romero.

Las elecciones en la provincia se realizaron el 19 de

setiembre bajo la intervención federal del general José María Bustillo y fueron electos diputados Luis Sáenz Peña, Bernardo de Irigoyen, Miguel Goyena, Carlos D'Amico, Vicente -Villamayor, Eulogio Enciso, Rafael Ruiz de los Llanos, Nicolás A. Calvo, Luis Lagos García, Bernardo Solveyra, Miguel Cané, Enrique B. Moreno, José Fernández, Juan Coquet, Antonio E. Cambaceres, Pedro Goyena, Saturnino Unzué, Estanislao S. Zeballos, José Juan Araujo, Mariano Demaría, José C. Paz, Delfín Gallo, Hipólito Yrigoyen y Lucio V. López.

Se hallaba ya en el ejercicio de la presidencia el general Roca, que dio cuenta a la Nación del gran acontecimiento en una proclama. "La Legislatura de Buenos Aires, inspirándose en los altos intereses nacionales, ha dictado la ley que conocéis cediendo el municipio de esta ciudad para capital permanente de la Nación, y el poder ejecutivo de la provincia acaba de prestarle su sanción".

Aunque ya el 13 de febrero de 1880 se había prohibido por decreto a las provincias la creación de cuerpos voluntarios armados, siendo Sarmiento ministro del interior, el desenlace de los acontecimientos en el alzamiento tejedorista llevó a la aplicación de esa ley por acuerdo del Congreso nacional.

Una voz se destacó sin embargo en el Congreso, y en pleno estado de sitio, para objetar el proyecto de ley acerca de la federalización de Buenos Aires, denunciando los procedimientos violentos empleados y los inconvenientes que traería la declaración de Buenos Aires como capital de la Nación para las autonomías provinciales: fue la voz de Leandro N. Alem.

Alem hizo historia de la cuestión capital desde sus comienzos en el congreso de 1826 y encontró justificada la opinión de los unitarios que sostuvieron la capital en Buenos Aires en nombre de la necesidad de fundar una autoridad nacional, cuando la entidad política de las provincias quedaba absorbida por la Nación misma. Pero en presencia del régimen federal de gobierno, fundado en la acción propia de las provincias para robustecer los poderes nacionales, Alem se declaró contrario a la designación de la ciudad de Buenos Aires como capital, porque decapitaría a una provincia para retornar al pasado, mistificando el régimen de gobierno y engendrando gobiernos fuertes. Alem quería sostener la integridad de la principal base con que contaba el gobierno federal en la República, contra los que querían fragmentar esa base, cosa que no era necesaria para el fin perseguido. Su intervención en la Cámara de representantes de Buenos Aires insumió vastas sesiones.

En su extensa exposición en torno a la cuestión capital puso de manifiesto su oposición a la política de Tejedor y negó que el gobernador vencido contase con la opinión provincial en su "política violenta y en sus actos irregulares". También Aristóbulo del Valle, en el Senado provincial, advirtió que la rebeldía de Tejedor no era la de la provincia. Se refirió Alem a las dos tendencias que más han preocupado a los hombres públicos del país y

El paseo por los jardines de Palermo, *El Americano*, 1874.



que más trabajaron en la organización política, "la tendencia centralista unitaria y aun puedo decir aristocrática, y la tendencia democrática, descentralizadora y federal que se le oponía". Temía Alem que se llegase a tener un gobierno centralista tan fuerte que al fin concluiría por absorber toda la fuerza de los pueblos y de los ciudadanos de la República. Aunque se equivocaba al juzgar el porvenir económico de la provincia sin la capital, privada de sus industrias y reducida a ser simplemente pastoril, su preocupación por la formación de un gobierno absorbente y centralista tenía una sólida base.

Así razonaba Alem: "La provincia de Buenos Aires, con la sanción de este proyecto (de federalización), quedará en pobrísimas condiciones políticas y económicas. Si estos principios no refluyen también en mal de la Nación, sino que, por el contrario, le reportarán los beneficios que tanto pregonan, entonces debiéramos ahogar todos los porteños estos sentimientos de hogar, en presencia del interés general del país; pero estoy perfectamente convencido de que los perjuicios que sufrirá la provincia de Buenos Aires no los necesita la Nación para consolidarse y conjurar peligros imaginarios, sino que, por el contrario, tal vez ellos comprometan su porvenir, puesto que de esta manera se va a dar el más rudo golpe a las instituciones democráticas y al sistema federativo en que ellas se desenvuelven bien. Porque de esta manera arrojamos alguna negra nube sobre el horizonte, y acaso si hasta ahora nos hemos salvado de aquellos gobiernos fuertes que se quieren establecer por algunos, es muy posible que una vez dada esta solución al histórico problema político, que en tan mala situación y en tan malas condiciones se ha traído al debate, tengamos un gobierno tan fuerte que al fin concluya por absorber toda la fuerza de los pueblos y de los ciudadanos de la República".

Coincidía con la opinión de Delfín Gallo en 1875 cuando decía que Buenos Aires había resistido a ser capital, porque habían hecho camino en ella las ideas federales, "y porque se comprendía que la capital de un Estado federal no podía establecerse en un centro populoso como la ciudad de Buenos Aires porque era ir derecho al unitarismo", algo similar a lo que había dicho también Tristán Achával Rodríguez.

Alem, sostenía: "Gobernad lo menos posible, porque mientras menos gobierno extraño tenga el hombre, más avanza su libertad, más gobierno propio tiene, y más fortalece su iniciativa y se desenvuelve su actividad"...

Opinaba de otro modo Juan Bautista Alberdi: "Si hay en el mundo una ciudad capital para la que hayan sido escritas estas palabras es la ciudad de Buenos Aires, en que está resumida la Nación Argentina, no por ser su simple y nueva capital histórica y tradicional, ni tampoco por ser la más grande, culta y opulenta de sus ciudades, sino porque todos los elementos y recursos del poder nacional argentino, puerto, tráfico, aduana, crédito, tesoro, administración, registros, archivos, oficinas, monumentos históricos, se hallan reconcentrados, establecidos y arrai-



gados en la ciudad de Buenos Aires, por la legislación, la historia y las costumbres del país argentino".

La centralización política en Buenos Aires, que era ya el más poderoso centro comercial, industrial y cultural, disminuiría las posibilidades de los entes provinciales y favorecería la instalación de gobiernos fuertes, centralistas, con un poder incontrolable y absorbente. El peligro para el federalismo, señalado por Alem, surge más bien del hecho de la gravitación natural y económica de la gran ciudad que de la instalación en ella del poder central.

Expiración del período presidencial. El 29 de julio, un centenar de firmas, entre ellas la de Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Aristóbulo del Valle, Luis Sáenz Peña, Eduardo Wilde, Miguel Cané, apoya la política del nuevo gobernante electo, general Julio A. Roca.

El Congreso renovado realizó el escrutinio de las elecciones y proclamó triunfante a Julio A. Roca. La transmisión del mando se realizó el 12 de octubre de 1880, según la costumbre. Avellaneda estaba físicamente quebrantado, pero podía mirar hacia los seis años de su gobierno y comprobar que su presencia al frente de los destinos del país había sido fecunda: había terminado la conquista de la pampa para la nueva civilización y había logrado resolver la cuestión capital de la República.

Al asumir el mando el general Roca, dijo a su antecesor:

"Descendéis las gradas del capitolio argentino con la satisfacción de haber dado realización a grandes aspiraciones nacionales, zanjando con honor las más graves y complicadas cuestiones internacionales, ensanchando los dominios de la Nación por la supresión de la pampa salvaje y apartando por siempre los últimos obstáculos que se oponían a la organización definitiva de la República".

Por su parte, al verse libre de la carga que había soportado seis años, declaró Avellaneda:

"Sólo necesito decir una palabra, y pido permiso al señor presidente para pronunciarla en su presencia. Los tiempos han sido tormentosos, y bajo su ruda influencia he podido a veces preguntarme si habría debido ambicionar el gobierno. Pero nunca me he arrepentido de haberlo ejercido con equidad constante y con benevolencia casi infatigable".

Síntesis de la acción del gobierno de Avellaneda. La presidencia de Avellaneda continuó la obra de la organización nacional emprendida por sus antecesores desde Caseros, los presidentes Urquiza, Mitre y Sarmiento. Existía ya en vigor la subestructura jurídica del Código civil, obra de Vélez Sársfield, y faltaba resolver el largo pleito de la capital de la República, para dar por terminado el proceso iniciado en 1852. El único disturbio civil de su período presidencial fue el tercer levantamiento de López Jordán en Entre Ríos en 1876, que fue rápidamente sofocado. En cambio se realizó la conquista del desierto por Adolfo Alsina, su ministro de guerra, completada por el general Roca, que se apoyó en la línea defensiva de su antecesor para incorporar a la colonización de los blancos 15.000 leguas, todo lo cual exigió gastos considerables.

He aquí las fluctuaciones de los ingresos y gastos de la administración nacional durante la presidencia de Avellaneda:

Años	*Rentas generales*	*Gastos*
1875	17.206.747	28.567.861
1876	13.583.333	22.153.048
1877	14.824.087	19.924.961
1878	18.415.988	20.840.918
1879	20.961.893	22.523.159
1880	19.594.505	26.919.295

El intercambio comercial da saldos favorables en tres de los seis años de su gobierno. Pero lo importante es el comienzo de la exportación de cereales a Europa desde los puertos de Rosario y Buenos Aires y la primera exportación de carnes congeladas desde el puerto de San Nicolás.

La inmigración dejó un saldo importante en la población laboriosa y emprendedora. Tuvo el siguiente ritmo:

Años	*Inmigrantes*
1875	42.036
1876	30.965
1877	36.325
1878	42.958
1879	55.651
1880	41.651

Al terminar la presidencia, el gobierno nacional corría con los gastos del apoyo a 10 colonias de inmigrantes instaladas en Chubut, Santa Cruz, Resistencia, Formosa, Villa Libertad, San Javier, General Alvear, Sampacho, Caroya y Presidente Avellaneda, y contribuyó al establecimiento y desarrollo de cuatro colonias particulares: la de Iriondo, Olavarría, Rodríguez y Paraná.

Su apoyo a la instrucción pública primaria y secundaria, en todo el país, fue constante; continuaba así la obra que había realizado y dirigido como ministro de Sarmiento. En la enseñanza superior se creó en setiembre de 1877 la facultad de medicina de la universidad de Córdoba y en 1878 se creó la facultad de ciencias físicomatemáticas, sobre la base de la antigua Academia de ciencias; en 1879 se dispuso el funcionamiento de la facultad de filosofía y humanidades.

En todo el período de Avellaneda realizó progresos incesantes la instrucción pública en la educación del pueblo, para alcanzar el nivel de una democracia orgánica y consciente. Se difundió el normalismo; en 1876 el número de las escuelas normales nacionales y provinciales sumaban 8; en 1879 alcanzaban a 15. Las escuelas primarias en 1876 en todo el país eran 1.962 y concurrían a ellas unos 120.000 alumnos, apenas el 23 por ciento, pero no obstante una cifra superior a la de los demás países suramericanos. En los colegios nacionales se matricularon en 1878 unos 1.800 estudiantes.

Tenía el presentimiento de la trascendencia de la educación. Al colocar la piedra fundamental del colegio nacional de Rosario, expresó este pensamiento:

"Pero ¿quién puede decir lo que valdrá una casa de educación para el desenvolvimiento futuro de un país? ¿Quién puede vaticinar lo que valdrán cien o mil niños educados, o lo que valdrá uno solo, si al hacerse hombre gobierna como Washington, piensa como Newton, o inventa como Fulton?" Y agregó: "La fundación de un colegio es el llamamiento más poderoso que puede dirigirse a todos los poderes de lo desconocido, a los poderes del bien, de la inteligencia cultivada y de las ciencias que han producido siempre la felicidad de los pueblos".

Entre sus creaciones administrativas figura la del departamento de ingenieros, la dirección general de rentas de la Nación, la Casa de Moneda. Fue prolongada la línea férrea de Campana a Rosario y se terminó la de Córdoba a Tucumán, enlazadas por ese medio desde el 30 de octubre de 1876. En su mensaje al Congreso, mayo de 1877, Avellaneda, que fue personalmente a inaugurar la nueva línea, dijo:

"A pesar de la crisis con sus dificultades y de las extraordinarias torrentadas que inundaron el norte de la República, los trabajos del ferrocarril a Tucumán no se interrumpieron y el 1º de noviembre último fue inaugurado solemnemente y abierto al servicio de todos. Este



Gráfico sobre el desarrollo de la red ferroviaria.

hecho es el acontecimiento capital de los últimos tiempos, por sus efectos sociales y económicos que empiezan ya a hacerse sentir. Los habitantes del norte de la República han quedado aproximados en diez o doce días a las ciudades comerciales del litoral, que contribuyeron con las mercaderías extranjeras a la mayor parte de sus consumos, y los valiosos productos de aquella región de la República se encuentran a su vez en posesión de nuevos mercados. El azúcar tucumana ha sido vendida por millares de arrobas en Córdoba y en Rosario, haciendo buena competencia a la que nos viene de otros países.

"El ferrocarril de Córdoba a Tucumán tiene una longitud de 547 kilómetros, o sea de 110 leguas, y es el más extenso que se haya construido en esta parte de América. La ley que distribuyó los fondos del empréstito había destinado para la construcción de este ferrocarril 14 millones de pesos y sólo se han invertido hasta este momento 8 millones 500 mil"...

Las líneas ferroviarias fueron vinculando las provincias del interior entre sí y con la capital federal.

Pero los máximos galardones de la presidencia de Avellaneda, como se ha dicho, fueron la conquista del desierto, la federalización de Buenos Aires y la inmigración. Con ello terminó un largo período de la historia argentina, dando comienzo a la nueva Argentina, en un amplio margen territorial y en un cuadro institucional definitivo, ligado por el telégrafo eléctrico, los ferrocarriles, etc., etc. Comenzó a desarrollarse la agricultura por obra de los brazos que aportó la corriente inmigratoria ininterrumpida. El alambrado hizo posible la coexistencia de las explotaciones ganaderas tradicionales con las tareas agrarias, cerealistas, del nuevo período. La vida rural del gran país, sobre todo en las provincias próximas a los puertos de embarque de la producción cerealista y de las carnes congeladas, asumió un nuevo aspecto; el gaucho tradicional de la campaña, más o menos nómade, fue reemplazado por el chacarero.

Las cuatro presidencias históricas de Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda encarnan el nuevo capítulo de la historia nacional.

Últimos años de Avellaneda. Después de un breve descanso, cuando fue nacionalizada la universidad de Buenos Aires en 1881, el claustro académico y los profesores lo eligieron rector y aceptó esa designación. Poco después, como senador en representación de Tucumán, elaboró la ley que se conoce como "ley Avellaneda", que fue una especie de carta constitucional de los altos centros de estudio desde entonces.

El poder ejecutivo nacional decretá el 7 de febrero de 1881 la instalación de una comisión integrada por Nicolás Avellaneda, Juan B. Alberdi, Vicente G. Quesada, D. M. Porcel de Peralta y Eduardo Wilde para proyectar los estatutos, plan de estudios y cuanto se relacionara con la definitiva organización de la universidad de la capital y su relación con la de Córdoba. La comisión presentó un proyecto que propiciaba la provisión de las cátedras por oposición o concursos públicos, docencia libre, autonomía universitaria, etc. El poder ejecutivo objetó lo de autonomía, en "atención a los peligros de exclusivismo y monopolio que ofrece el espíritu universitario de la enseñanza". Como el Congreso no se pronunció sobre el proyecto presentado, Avellaneda redactó otro, siendo rector de la universidad de Buenos Aires y senador, y lo presentó a la Cámara de senadores, que lo comenzó a discutir el 10 de mayo de 1883, previa la fundamentación del autor. Aprobado en el Senado, pasó a la Cámara de diputados, de donde volvió al Senado con algunas variantes y tuvo su aprobación el 25 de junio de 1885. Con ese estatuto de Avellaneda se inaugura el ciclo moderno de la universidad. Era entonces ministro de instrucción pública y justicia Eduardo Wilde.

Renovó en el Senado sus triunfos oratorios sobre temas de actualidad, la enseñanza laica, la reforma electoral, los

ferrocarriles, etc. En 1882 polemizó con Sarmiento sobre temas de historia patria y sobre el clero en la independencia nacional. El mismo año buscó un clima mejor que el de la capital para su salud maltrecha; hizo un viaje al Brasil, fecundo como embajada de acercamiento; en 1884 visitó su provincia natal, pero no halló mejoras en su condición. Los médicos le recomendaron que fuese a Europa y en julio de 1885 embarcó con su familia y se instaló en París; la ciencia médica no pudo tampoco aliviarle. El mal de Bright lo abatió. En octubre del mismo año, sin esperanzas, se reembarcó en el vapor *Congo* y a los 30 días de viaje, el 25 de noviembre, ya en aguas del río de la Plata, frente a la isla de Flores, entró en agonía y murió. Tenía sólo 48 años.

BIBLIOGRAFÍA

AVELLANEDA, NICOLÁS: *Estudio sobre las leyes de tierras* (Buenos Aires, 1865). ÍD., ÍD.: *Diez Ensayos* (ed. de Ricardo Rojas, Buenos Aires, 1928).

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos*. ÍD., ÍD.: *Vida de Nicolás Avellaneda* (Buenos Aires, 1926).

CARRANZA, ARTURO B.: *La cuestión capital de la República* (5 tomos, Buenos Aires, 1926-32).

COSTA, JULIO A.: *Roca y Tejedor* (Buenos Aires, 1927).

D'AMICO, CARLOS: *Buenos Aires. Sus hombres, su política. 1860-1890* (Buenos Aires, nueva edición, 1952).

Debate parlamentario sobre ley Avellaneda (Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1959).

Debates sobre la cuestión capital en la H. Legislatura de la Provincia (Buenos Aires, Impr. El Economista, 1881).

GALÍNDEZ, BARTOLOMÉ: *Historia política argentina. La revolución del 80* (Buenos Aires, 1949).

GROUSSAC, PAUL: *Páginas de Groussac* (Buenos Aires, 1927). ÍD., ÍD: *Los que pasaban* (Buenos Aires, 1919).

HERAS, CARLOS: *Presidencia de Avellaneda*, en "Hist. Arg. contemporánea", de la Acad. Nac. de la Historia (Buenos Aires, 1963).

MAYER, JORGE M.: *Alberdi y su tiempo* (Buenos Aires, 1963).

RAWSON, GUILLERMO: *Escritos y discursos*, dos tomos (Buenos Aires, 1891).

RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN: *Pellegrini. 1846-1906* (Buenos Aires, 1941).

SÁENZ HAYES, RICARDO: *Miguel Cané y su tiempo. 1851-1905* (Buenos Aires, 1955).

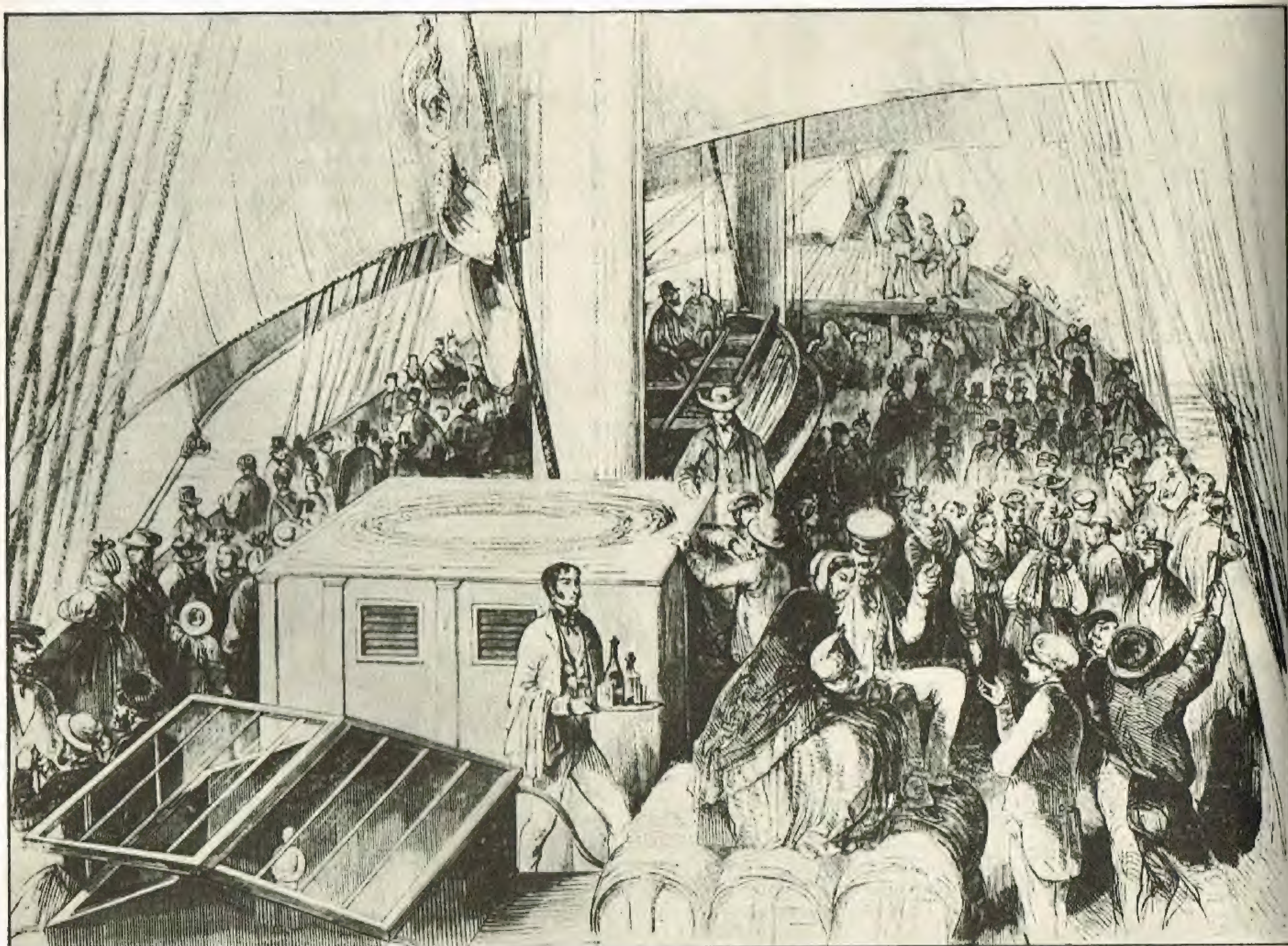
SALDÍAS, ADOLFO: *La descapitalización de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1880).

Sarmiento y Avellaneda. El congreso de Belgrano (Museo Histórico Sarmiento, Buenos Aires, 1939).

TEJEDOR, CARLOS: *La defensa de Buenos Aires (1878-1880)*, (Revista *Atlántida*, Buenos Aires, abril-octubre, 1911).

YOFRÉ, FELIPE: *El congreso de Belgrano. Año 1880* (Buenos Aires, 1928).

Los inmigrantes a bordo. Grabado de la *Illustration*, París, 1876.





A través de la pampa, detalle. Óleo de Alfredo Paris (Museo Hist. Nac.).

LA CONQUISTA DEL DESIERTO

LA CAMPAÑA DE ALSINA

En 1875 se planteó en el gobierno nacional el avance de fuertes y fortines y la creación de nuevos pueblos, para extender las plantaciones, sembrados y estancias. El plan consistía en ir rechazando al indio progresivamente, aunque con más rapidez que hasta allí, desalojándolo de las buenas tierras que ocupaban para entregarlas a los colonos blancos. El plan fue elaborado por Adolfo Alsina, ministro de guerra; se proponía aumentar el área de poblamiento de las fronteras, un hecho que la experiencia había mostrado difícil. "El plan del poder ejecutivo —decía Alsina en su informe al Congreso en 1877— es contra el desierto para poblarlo y no contra los indios para destruirlos".

Se dispuso llevar hacia el suroeste las líneas telegráficas existentes, para unir Buenos Aires con los fortines de la provincia y la tardanza en recibir los materiales requeridos de Europa retardó la iniciación de la marcha. La tropa fue provista de coraza, para que tuviese mejor defensa contra las lanzas enemigas. Como las tierras que ocupaba Juan José Catriel con su tribu, en las proximidades de Azul, eran muy buenas y los indios no las cultivaban, quiso lograr Alsina por medio de acuerdos con los aborígenes que se desplazaran hacia el oeste, donde se les organizaría militarmente como guardias nacionales a cambio de alimentación y vestuario. A fines de 1875 firmó, en efecto, un tratado con los indios de Azul, a consecuencia del cual quedaron algunos descontentos. Namuncurá, hijo de Calfucurá, el soberano de Salinas Grandes que murió en 1873 y había mantenido su hegemonía desde 1835, organizó una sublevación general, contando con Juan José Catriel, Pincén y Baigorrita y sus indios de pelea. Catriel, aunque firmó en diciembre de 1875 una alianza con las tropas del gobierno, se puso en seguida del lado de Namuncurá y los malones se intensificaron.

La sublevación se inició en la tribu de Catriel y los otros caciques acudieron en su ayuda, formando un total de 3.500 a 4.000 lanceros. El frente de la invasión abarcó desde Tres Arroyos a Alvear; los indios penetraron profundamente hasta las poblaciones y estancias de Tandil, Azul y Tapalqué; asesinaron a soldados de los fortines sorprendidos y a pobladores, capturaron mujeres y niños, incendiaron poblaciones y viviendas y arrearon haciendas. Solamente en la zona de Tandil fueron asesinados unos 400 vecinos, tomados 500 cautivos y arreados 300.000 animales.

Las tropas nacionales en acción. Las tropas nacionales de los sectores sur y oeste se pusieron en marcha contra la invasión; el teniente coronel Lorenzo Winter tenía el mando de esas fuerzas. El 1º de enero de 1876, en la laguna de La Tigra, al suroeste de Olavarría, fue hallada la masa principal de las huestes de Namuncurá



La expedición del general Roca al desierto. Óleo de J. M. Blanes (Museo Hist. Nac.).



y Catriel, unos 1.500 hombres. Los indios fueron nuevamente castigados y los sobrevivientes se alejaron dejando 170.000 vacunos, 30.000 yeguarizos, 40.000 lanares. La persecución llegó hasta el paso del arroyo Sauce, es decir una extensión de más de 100 kilómetros.

En la región de Tapalqué, el coronel Conrado E. Villegas salió del fuerte Lavalle hacia el oeste el 2 de enero de 1876 y alcanzó a una partida de 200 indios al oeste de San Carlos, quitándoles el producto de los saqueos.

Salvador Maldonado, con la división de la costa sur, atacó y venció en la Horqueta del Sauce a los indios de Rumay, unos 2.000; Rumay era hermano de Namuncurá; la acción tuvo lugar el 10 de marzo. Los indios resistieron a pie la fusilería y la artillería enemigas y fueron diezmados; se rehicieron y volvieron a atacar a las tropas de Donovan, siendo nuevamente rechazados.

La operación más importante fue la de la columna de las divisiones sur y de la costa sur al mando del coronel Nicolás Levalle, que culminó en el triunfo de Lagunas Paragüil, 80 km al oeste de Juárez, el 18 de marzo. Los indios sumaban unos 3.000, pertenecientes a las tribus de Namuncurá, Catriel y Pincén, y avanzaban como una tromba sobre Juárez, Tres Arroyos y Necochea. Levalle salió a su encuentro desde cerca del fortín Defensa y chocó con el enemigo un día de niebla, trabando combate cuerpo a cuerpo y al arma blanca. La lucha duró cinco horas y al despejarse el día se vio a los blancos rodeados por fuerzas numéricamente muy superiores y en situación crítica. La situación fue salvada por la reserva de Levalle, el regimiento de caballería de Maldonado, que cargó sobre los indios diseminados a raíz de la lucha e hizo una gran matanza en ellos, salvándose los que pudieron con la fuga, pero abandonando la hacienda arreada.

Pasados esos reveses y sufridas esas pérdidas, los indios se replegaron hacia el interior con sus toldos, buscando nuevas aguadas al oeste. Irritados al verse despojados

El cacique Namuncurá, hijo de Calfucurá, con uniforme del ejército nacional.



Detalle del cuadro de Blanes sobre la conquista del desierto.



El cacique Pincén.

de sus tierras, intensificaron las depredaciones y venganzas, aunque esta vez, frente a tropas veteranas y organizadas, sus malones habituales se hicieron más difíciles. Al retirarse con los arreos de hacienda de las estancias, con forzosa lentitud, tenían que dar cara al enemigo y en esos encuentros fueron sistemáticamente derrotados, aunque no aniquilados.

El cacique Namuncurá, lo mismo que Catriel, fue perdiendo prestigio; desmoralizados por los constantes castigos y desastres, los indios se mostraron más propensos a la aceptación del plan de Alsina.

En marzo de 1876 se inició el avance de la nueva línea de fronteras, empezando por el ala derecha. La división sur de Santa Fe, con 400 hombres, al mando del coronel Leopoldo Nelson, llegó a su objetivo, Italó, el 25 de marzo. La división norte partió el 22 de marzo con 700 hombres del fuerte Lavalle a las órdenes de Conrado E. Villegas, llegando a Trenque Lauquen el 12 de abril sin hallar enemigos ni hostilidades en el trayecto, a pesar de tener cerca sus tolderías los ranqueles y Pincén; la división oeste, con unos 700 hombres también, al mando del coronel Freyre, partió el 19 de marzo de San Carlos, batió el 30 del mismo mes a unos 300 lanceros de Catriel en arroyo Mallo Leufú, cerca de Guaminí. La división sur, con unos 1.100 hombres, al mando de Levalle, salió de fuerte Lavalle el 14 de abril y el 22 se unió a la división costa sur de Maldonado, siguiendo luego a Pigüé, su objetivo. Los indios no se opusieron y se instalaron al este de la zona ocupada. La división costa sur salió el 15 de abril del fuerte San Martín con 800 hombres, al mando del coronel Maldonado, y se incorporó a la división sur de Levalle.

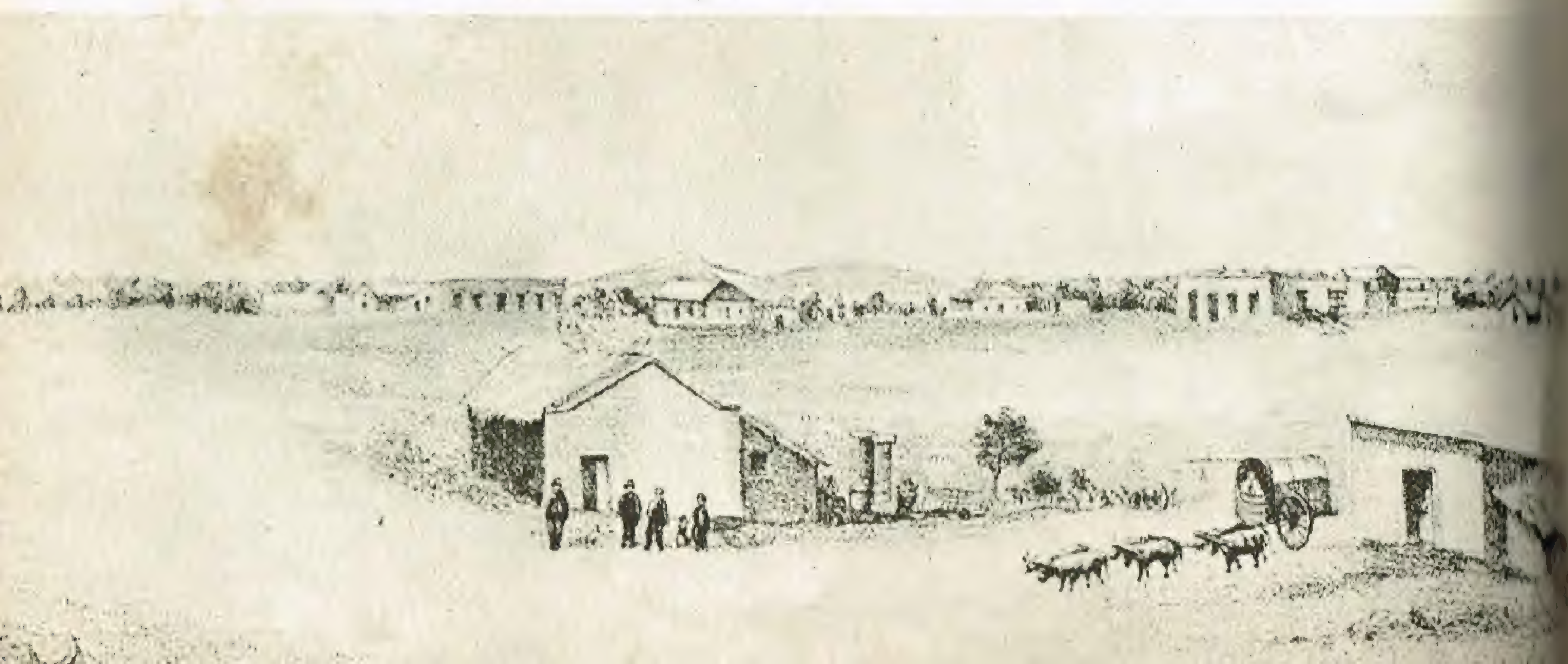
Las nuevas líneas mantuvieron permanente exploración en el avance, pero evitaron el combate; construyeron jagüeles en el trayecto, establecieron postas de enlace con la línea de fuertes dejada atrás como reserva, y en la nueva línea se comenzó la construcción de fuertes, fortines y corrales y a cavar una trinchera de 3,50 m de ancho por 2,60 de profundidad, aproximadamente, como un foso de la nueva línea defensiva, una especie de muralla china, pero invertida. Y en cada punto principal se inició la formación de un pueblo.

La nueva línea no contaba con obstáculos naturales protectores, como los que ofrecían más al sur los ríos Colorado y Negro, pero tenía ventajas sobre la anterior.

Alsina se proponía partir de esa nueva línea para destruir las tolderías, renunciando a una operación a fondo como la de Rosas en 1833, que le habría proporcionado mejores resultados y más rápidamente. Su larga línea, con una guarnición débil, podía ser cruzada en cualquier parte por entre los fuertes y fortines, entre los cuales seguía subsistiendo el desierto. Pero con todo se habían conquistado 50.000 km² de buenas tierras y se acortó en cerca de 200 km el frente de la frontera interior de Buenos Aires, aunque la seguridad de los pobladores y el fruto de su trabajo seguían en peligro.

Campañas contra Pincén y Catriel en 1876. Fuertes contingentes indígenas seguían amenazando la línea de la frontera, que defendía los sectores de Córdoba, San Luis y Mendoza al mando del coronel Racedo, con los tenientes coroneles Ruiz Moreno y Tejedor, el todo al mando del general Julio A. Roca, en total unos 1.100 hombres. En 1876 disponían los indios del sur de la confederación pampa de Namuncurá, de 2.200 hombres de

Vista de Olavarría. Ilustración para la obra de Zeballos sobre la conquista del desierto.





Un fortín en la provincia de Buenos Aires y soldados haciendo excavaciones defensivas. Dib. de F. Fortuny.

pelea y 6.600 de chusma de Renque Curá, hermano de Calfucurá, en los valles de los ríos Negro y Colorado; de 760 lanzas y 3.000 de chusma de Catriel, al oeste de Guatraché; contingentes de Pincén en la parte de Toay; otras fuerzas de los caciques Grande y Tripalao, en las Salinas Grandes; unos 600 ranqueles de pelea de los caciques Ramón, Mariano y Baigorrita, distribuidos entre Catriló, Leuvucó y Nahuel Mapú, al sur de San Luis; además indios pehuenches y muluches en la zona de río Grande y en las mesetas de los Andes, con caciques menores, a los que se adherían blancos chilenos en sus correrías al sur de Mendoza.

Namuncurá y Catriel, con 1.600 hombres, realizaron una invasión de represalia, cruzaron Olavarría, pasaron al este de la segunda línea y llegaron a Azul saqueando estancias y poblaciones y regresando con el botín. Antonio Donovan salió en busca de los invasores, que fueron alcanzados con su arreo y batidos, rescatando unos 50.000 vacunos, aunque el arreo era mucho mayor, y matando unos 100 indios.

Namuncurá y Renque Curá, con 2.000 lanzas, penetran, a comienzos de octubre, por el sector centro sin ser advertidos, porque los indios amigos encargados de la vigilancia se pasaron a los invasores. Garmendia se dirigió al suroeste en busca de los indígenas con tropas de los alrededores de Chivilcoy y las de su mando, y les quitó 9.000 animales después de causarles algunas bajas. Al día siguiente fue sorprendida la retaguardia de los invasores en la laguna del Cardón, a 35 km de Quemú Quemú.

El 11 de octubre, otra invasión encabezada por el cacique Coliqueo, que regresaba con su arreo y su botín desde las cercanías de Bragado, fue batida en el mismo lugar, recuperando 20.000 animales.

El 2 de diciembre volvió Pincén a invadir el sector norte de Buenos Aires y regresó con hacienda de las orillas del Salado. Se reunieron las tropas de Junín y las de fuerte Lavalle, al mando del coronel Manuel Sanabria, persiguieron a los invasores en dirección a fortín Triunfo, 70 km al suroeste de Junín, los atacaron, causándoles muertos, y recuperaron yeguarizos y otros ganados.

En el sur de Mendoza hubo en noviembre una invasión indígena que arreó 5.000 animales.

Las invasiones y depredaciones indígenas querían neutralizar los planes de Alsina que proyectaban un nuevo avance de la frontera. La primera de ellas con una gran masa de indios de lanza y otras con núcleos de menor cuantía. Produjeron grandes daños, pérdidas de vidas, de hacienda y destrucciones. Las dos líneas fortificadas, que habían costado siete millones de duros, no habían sido obstáculos para que las cruzasen los indios, pero ya en los primeros meses de 1877 los indígenas, debilitados, no reincidieron en incursiones de magnitud, sino que se contentaron con pequeñas tentativas con fines de saqueo. Namuncurá quiso someterse a cambio de la provisión de



Nicolás Levalle.



Carhué en 1876.

Manuel Grande; o se alejaban hacia lugares menos peligrosos como el valle del río Colorado.

Alsina murió el 29 de diciembre de 1877; había enfermado en su campamento de Carhué y tuvo que ser transportado en estado grave a su domicilio en Buenos Aires. Mucho del plan previsto se había cumplido; la frontera se había acortado y se ganaron muchos millares de kilómetros de tierras, se fundaron pueblos y se extendieron las estancias y los cultivos. El coronel Levalle fundó el pueblo Adolfo Alsina al margen del arroyo Pigüé. Pero persistía la amenaza de las tribus de Namuncurá, Catriel y Pincén y sus aliados del otro lado de los Andes, pues aunque habían sido siempre batidos y sus fuerzas y peligrosidad habían decrecido, no habían renunciado a sus invasiones.

víveres y de la devolución de sus tierras de Carhué, pero el gobierno rechazó sus pretensiones y desde mediados de año, Alsina resolvió iniciar las ofensivas previstas en el plan de 1875.

El 9 de octubre salió Teodoro García de Puán con 400 hombres, incluidos 80 indios amigos, en busca de Juan José Catriel, al oeste de Guatraché. Dos días después sorprendió las tolderías y una parte de los indios se rindió y los otros se dispersaron. Catriel tuvo 160 muertos, 65 prisioneros, 300 cautivos de chusma y varios centenares de animales rescatados.

El coronel Conrado E. Villegas se puso en marcha contra las tolderías de Pincén en Malal el 13 de noviembre con 170 hombres de un regimiento de caballería, y llegó cuatro días después a 40 km de Toay; atacó las tolderías al amanecer del día 18 y los indios huyeron. La columna regresó a Trenque Lauquen, considerando a Pincén enteramente vencido.

Hubo otras pequeñas expediciones de castigo contra los indígenas que se acercaban sigilosamente para robar las caballerías de los fuertes y fortines, incursiones que realizaban los ranqueles de Buenos Aires y otras tribus al sur de Mendoza.

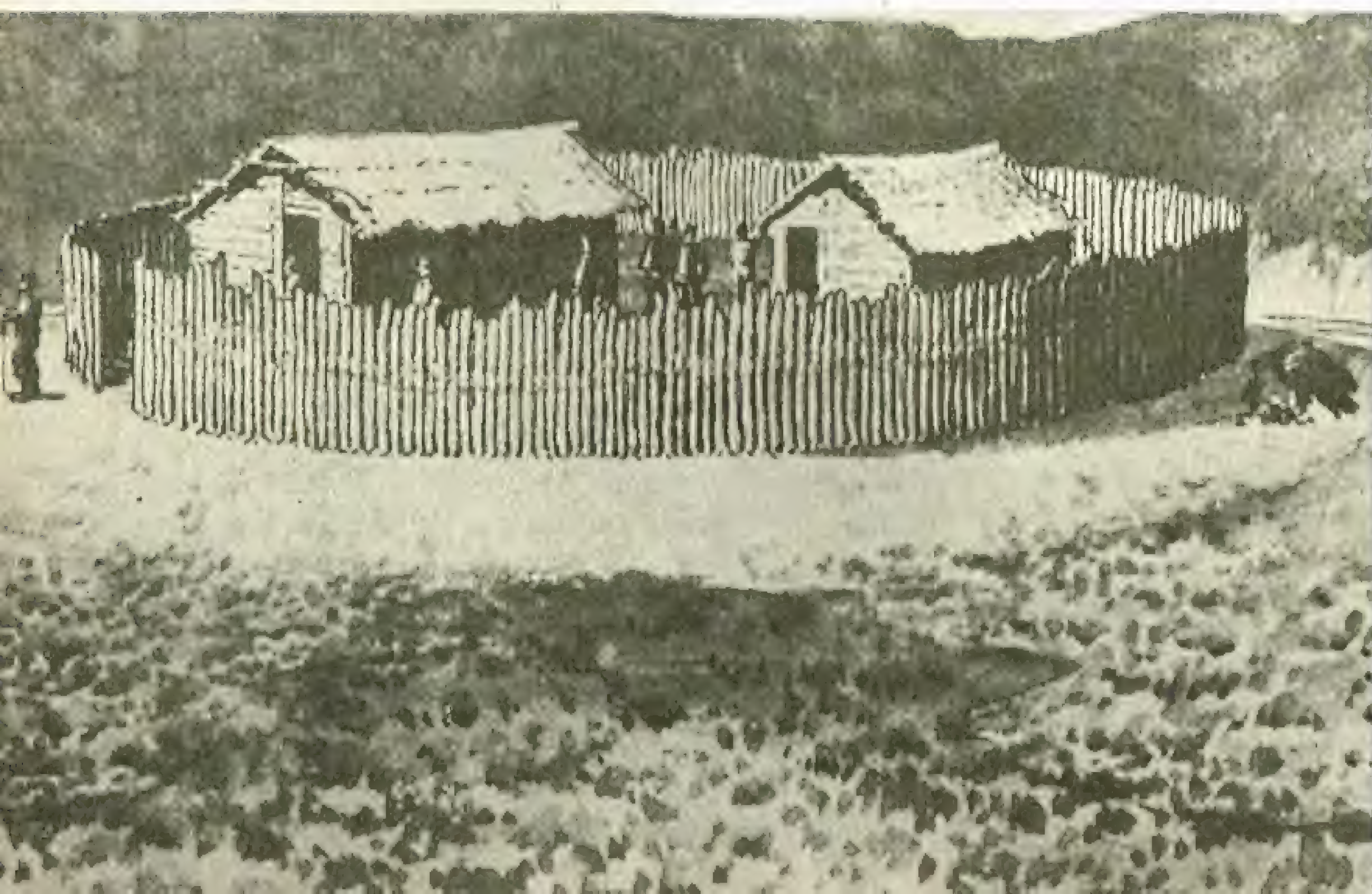
Las penurias comenzaron a hacerse sentir en las tolderías y unos corrían el riesgo de aventuras peligrosas en busca de hacienda y otros se entregaban en grupos a las guarniciones de la frontera como los caciques Ramón y

La zanja Alsina. El proyecto de Alsina de defender el desierto conquistado por una larga y costosa zanja era una concepción de tipo faraónico, pero no era insalvable. Decía Alsina: "En este punto el gobierno está resuelto a no omitir gastos; ha de hacer el foso que dejo indicado, inviértase en él el tiempo que se invierta, debiendo tener 4 varas de ancho por 3 de profundidad y cayendo toda la tierra que se extraiga sobre la parte inferior". La dirección de las obras fue confiada al ingeniero Alfredo Ebelot. Entre Guaminí y Trenque Lauquen trabajaron dos regimientos de guardias nacionales y una cuadrilla de 60 a 80 peones; hacia el norte, hasta Italó (Wita-ló) se contrató a una empresa privada que empleaba 300 personas. El foso-zanja tenía 2 metros de profundidad, 3 de anchura y un parapeto de 1 metro de alto por 4,50 de ancho. El fondo era de sólo 60 cm. Variaba cuando el terreno era duro y rocoso. En julio de 1877 se habían ejecutado 374 km de foso. La nueva línea de la frontera estaba a cargo de seis comandancias con sus fuertes respectivos: Bahía Blanca, 89.000 metros; Puán, 80.000; Carhué, 52.000; Guaminí, 98.000; Trenque Lauquen, 152.000; Italó, 13.000. Se levantaron sobre esa línea 109 fortines a una distancia de una legua, más o menos, uno de otro; en algunos casos la distancia era de hasta 4 leguas. Cada fortín se formaba en un terraplén circular rodeado de un foso, una pequeña habitación y un mangrullo para la observación, todo ello a cargo de un oficial y de ocho o diez soldados que debían realizar descubiertas diariamente a lo largo de la línea.

No obstante todos los inconvenientes y la inseguridad que dejaba la costosa zanja, las operaciones de Alsina dieron un incremento de 56.000 km^2 a la explotación ganadera; acortó 186 km la frontera bonaerense que medía 610 km; empujó a los indios más lejos en el desierto; se instalaron al amparo de la conquista lograda cinco pueblos nuevos; se extendió la red telegráfica a las comandancias militares de los pueblos de Guaminí, Carhué y Puán recién fundados; se abrieron nuevos caminos.

Apenas construida la zanja, murió Alsina, y su sucesor, Roca, concibió, no un sistema defensivo, sino una ofensiva de gran alcance, una especie de malón invertido de las tropas nacionales contra las tolderías indígenas.

Fortín "Maipú". Dib. de F. Fortuny.



Los toldos de Ranculco. Ilustración para la obra de Zeballos sobre la conquista del desierto. Lit. de A. Pech.

El cacique Calfucurá, muerto en 1873.



ROCA TERMINA LA CAMPAÑA DEL DESIERTO

Para el ministerio de guerra y marina, vacante por fallecimiento de Adolfo Alsina, fue designado en enero de 1878 el general Julio A. Roca, que había sido jefe de frontera recientemente y conocía por experiencia propia los territorios del sur, el clima, la posición de las tolderías y la calidad de sus ocupantes, su modo de combatir y el valor de sus combatientes.

Estanislao Zeballos hizo este comentario: "El doctor Alsina daba al indio mayor importancia y temía al desierto más de lo que en realidad era razonable, y de ahí esa negativa constante a marchar al río Negro, como primer y principal objetivo y su resolución de gastar ingentes caudales en preparar líneas paralelas y sucesivas, prosiguiendo el sistema trazado por el conquistador español". Aunque no hay que perder de vista que la historia de las expediciones al desierto desde Martín Rodríguez a Emilio Mitre y otras no había sido más que una sucesión de sufrimientos y de desastres y que al iniciar Roca sus operaciones en 1878 los recursos militares eran mucho más eficaces y los indios habían sido debilitados y diezmados en el curso de la acción de Alsina.

Concibió Roca, no una guerra con objetivos defensivos, como la que había hecho Alsina, después de adelantar la línea de la frontera, sino una campaña ofensiva, que juzgaba posible por disponer entonces de 6.000 soldados veteranos con armamento moderno, mientras el indio había sido duramente castigado en la reciente campaña. Propuso Roca al presidente una ofensiva general que partiría de la llamada zanja Alsina. Se proponía eliminar a los indios hasta la línea del río Negro y su prolongación aguas arriba por el río Nequén, conteniendo luego a los aborígenes en esos ríos.

Mientras se preparaba la campaña general continuarían las expediciones de menor alcance que había iniciado su antecesor contra las tolderías, para no dejar en paz a sus habitantes y privarlos de su ganado.

La línea de los ríos Negro y Neuquén era más corta y más fácilmente defendible que la fijada hasta allí. La frontera representaba una pérdida continua de vidas y



Trabajando en la zanja Alsina. Dib. de F. Fortuny.

útiles de trabajo, pero las gestiones pacíficas fracasaron. Los fondos de la campaña fueron reunidos, aunque no se contaba con el crédito exterior y amenazaba el conflicto con Chile.

Operaciones preliminares. Antes de la ofensiva general, se realizaron diversas operaciones de desgaste y de sorpresa. El coronel Levalle, en enero de 1878, con fuerzas de Carhué, Puán y Guaminí, se dirigió a las tolderías de Namuncurá, que se trasladaron unos 100 km al oeste, después de perder 200 indios. El mayor Camilo García, en julio del mismo año, partiendo del sector de Bahía Blanca, avanzó hasta Guatraché, dispersó a 300 indios, tomándoles prisioneros y ganado. Teodoro García partió de Puán el 4 de octubre con 250 hombres para sorprender a la tribu de Gañumil, a 60 km al oeste de Guatraché;

un alto costo financiero que gravitaba sobre el país; solamente las campañas de 1855 a 1858 causaron 2.500 muertos y heridos en las fuerzas nacionales. Se aplacaba transitoriamente la lucha dando víveres, sueldos y grados de coronel y de general a los caciques sometidos después de haberse distinguido en las depredaciones. Calculó Roca que los ganados vendidos a Chile por los indios, producto de los malones, eran unas 40.000 cabezas al año. El alejamiento del indio de la zona de colonización de los blancos daría a éstos una seguridad que hasta allí no habían tenido; además, el país se vería libre de la sangría de sus contingentes de la frontera, retirados del trabajo productivo, en una línea fortificada, pero no infranqueable.

Se dio orden de suspender la excavación de la zanja Alsina, que ya tenía 374 km de extensión; se ampliaron las líneas telegráficas; las tropas se prepararon para una guerra de gran movilidad; se eliminó la artillería, se libró a la tropa de las corazas, se acumuló gran cantidad de ganado para uso militar, se prepararon equipos, abastecimientos, servicios, etc.; se intentó el sometimiento pacífico de los caciques, con ofertas de tierras, animales y

allí sorprendió al enemigo, lo dispersó y tomó un centenar de prisioneros. El teniente coronel Freyre se dirigió al norte de Chiloé con 300 hombres, dio muerte a enemigos, tomó prisioneros y liberó cautivos. En el mismo mes, el coronel Racedo cayó sobre los toldos de Epumer Rosas, causó estragos en ellos y tomó unos 370 prisioneros. En el mismo período el coronel Winter, desde el sector de Bahía Blanca, hizo una exploración por ambas orillas del Colorado hsata Leuvú (Salado), destacando grupos de reconocimiento. Al regreso se informó sobre las tolderías de Catriel y decidió avanzar sobre ellas, pero el cacique eludió el encuentro; no obstante, logró capturar 120 indios de chusma y lanza. El 2 de noviembre salió el coronel Villegas de Trenque Lauquen con 300 hombres, entre ellos 100 infantes y varios baqueanos, en busca de Pincén, y consiguió capturarlo en Malal, con otros 33 indios, aparte del rescate de cautivos y de hacienda.

El 8 de noviembre el teniente coronel Rudecindo Roca salió de Villa Mercedes, San Luis, con un batallón, un regimiento de caballería y algunos indios amigos, en busca

Fortín "General Sucre". Ilustración de la obra de Zeballos sobre la conquista del desierto.





La pampa antes de la época de la conquista del desierto. Manuel Olascoaga. (Museo Hist. Nac.).

del cacique Lucho; llegó el 14 a Leuvucó y el 18 a Poitahué, donde capturó 300 indios. Se detuvo allí a descansar y fue atacado el 21 por contingentes de Epumer y Baigorrita, a los cuales rechazó, regresando luego a su punto de partida.

El 10 de noviembre, el coronel L. Nelson se dirigió a la laguna de Trenel en busca de tolderías y no halló indios. A fines de noviembre, el sargento mayor Germán Sosa salió hacia Toay, sorprendió tolderías, tomó prisioneros y dio muerte a algunos indígenas.

El 25 de noviembre, inició Nicolás Levalle una nueva expedición contra Namuncurá en Salinas Grandes, donde, según se decía, este cacique preparaba una invasión. Los indios huyeron, los persiguió, pero no pudo dar con Namuncurá, que se retiró hacia el Colorado.

El 11 de diciembre el coronel Eduardo Racedo volvió a expedicionar contra los ranqueles desde la frontera sur de Córdoba en busca de Epumer y Baigorrita; adelantó dos fracciones, una a las órdenes del capitán Ambrosio, que tomó prisionero a Epumer y a algunos indios más, y la otra a las del mayor Sócrates Anaya, desde Catriló hacia Curru Mahuida. La columna de Racedo estuvo de regreso en enero de 1879 después de recorrer 400 km de norte a sur y 150 de este a oeste en su hostigamiento incesante contra los ranqueles.

El teniente coronel Rufino Ortega, desde la frontera de Mendoza, hizo un reconocimiento ofensivo con unos 100 hombres hacia el sur del río Curuleuvú o Curileo. Otra expedición fue la emprendida por el teniente coronel Benito Herrero desde el 15 de enero de 1879 en el sector sur de Buenos Aires hacia los toldos de los ranqueles restantes.

En esas operaciones preliminares de la campaña al desierto, murieron o fueron capturados varios caciques principales, como Pincén y Epumer, pero quedaban todavía Namuncurá y Baigorrita con fuerzas respetables, aunque ya relativamente ablandadas. En total se hicieron 23 expediciones menores desde mayo a diciembre de 1878; los indios tuvieron unas 5.000 bajas entre muertos y prisioneros —entre ellos 68 caciques y capitanejos— y perdieron 14.000 cabezas de ganado. Las bajas de las tropas nacionales fueron escasas; por otra parte se hizo un reconocimiento del terreno en el que haría pronto su ofensiva general el ejército.

La campaña decisiva. El general Roca dispuso de un ejército de 6.000 hombres bien armados, con 820 indios amigos, 7.000 caballos, 1.290 mulas, 270 bueyes. La operación a realizar estaba perfectamente articulada en abril de 1879. Se avanzaría en cinco columnas desde la línea de Alsina prolongada hacia el oeste para llegar a los ríos Negro y Neuquén y ocuparlos sin dejar indios bravos detrás.

La primera división al mando directo del general Roca se componía de 1.440 hombres, distribuidos en tres regimientos de caballería, dos escuadrones de indios y dos batallones; partiría de Carhué y marcharía hacia el sur hasta Choele Choel, desde donde continuaría costeando el río Negro hacia el oeste.

La segunda división al mando del coronel Levalle, con unos 450 hombres, distribuidos en un regimiento de caballería, un escuadrón de indios y un batallón, partiría de Carhué y seguiría hacia el oeste hasta Traurú Lauquen.

La tercera división, a las órdenes del coronel Eduardo Racedo, con unos 1.300 hombres distribuidos en dos regimientos de caballería, un escuadrón de indios amigos y dos batallones, avanzaría desde Villa Mercedes y Fuerte Sarmiento para reunirse en Poitahué, al sur de Leuvucó; desde allí se destacarían contingentes para limpiar el territorio de indios hasta las márgenes del Salado o Chadileuvú y explorar el desierto.



Plantación de árboles en los campamentos y fortines. Dibujo de F. Fortuny.

La cuarta división, a las órdenes del teniente coronel Napoleón Uriburu, se componía de un batallón, dos compañías de guardias nacionales, un regimiento de caballería, ingenieros y baqueanos. Marcharía desde San Rafael por Fuerte San Martín hacia Neuquén, estableciéndose al norte del río homónimo, pero antes debía limpiar de indios la franja entre los ríos Barrancas, Colorado y Neuquén; luego instalaría una guardia en el paso utilizado por los indios para seguir desde el oeste hacia la pampa.

La quinta división, al mando del coronel Hilario Lagos, se componía de un regimiento de caballería y un batallón; debía partir de Trenque Lauquen y seguir al oeste por el camino de Toay o Malal para detenerse allí, asegurando su retaguardia con pequeños fortines guarnecidos. Un destacamento de esa división, al mando de Godoy, saldría de Guaminí y se reincorporaría a la columna en Nanincó.

Casi todas las tropas eran de línea; el movimiento previsto cortaba a los indios la retirada hacia la cordillera, contrariamente a la de Rosas en 1833, que les dejaba libre esa vía de escape. Las columnas tenían aseguradas sus comunicaciones por rutas con agua y pastos, con caminos de enlace entre ellas; los indígenas no tenían otra opción que la de rendirse o sucumbir; se trataba de una operación de limpieza total, para poner término al dominio territorial de los aborígenes.

La acción de las diversas columnas. La primera división, la de la izquierda, salió el 29 de abril de Carhué hacia el sur y destacó desde Puán un escuadrón a las órdenes de José S. Daza para reconocer aguadas y campos de pastos; debía seguir por Guatraché hasta río Colorado y Choele Choel en el río Negro; allí entraría en contacto con una expedición naval que remontaba el río Negro al mando del comandante Guerrico. La división llegó el 4 de mayo a Nueva Roma, el 10 al Colorado, que cruzó unos días después; el 12 a Choique Mahuida, 70 kilómetros al noroeste de Choele Choel, donde dejó un destacamento. El 24 de mayo cruzó al suroeste y llegó en el día al río Negro, frente a Choele Choel, después de haber recorrido 700 km. Desde allí el general Roca, con 100 hombres de escolta al mando del teniente coronel Ignacio Fotheringham, salió el 2 de junio costeando aguas arriba el río y llegó a la confluencia del Limay y el Neuquén el 11 del mismo mes, a unos 90 km del campamento de la cuarta división al mando de Uriburu.

El 8 de junio salió el mayor Jordán Witsochi hacia la costa sur de Patagones y llegó a puerto San Antonio. El 13 de junio regresó Roca a Choele Choel, quedando en Confluencia una pequeña fuerza para impedir el paso de los indios. Poco después dio Roca por cumplido su plan estratégico, destinó las divisiones 1 y 4 a las órdenes del coronel Villegas a la protección de la nueva frontera en el curso superior del río Negro y Neuquén y regreso a Buenos Aires; el resto de las unidades volvió a sus guarniciones.

La segunda división partió el 1º de mayo hacia Traurú Lauquen (Acha) y llegó a su objetivo el 24 del mismo mes, después de dejar guarniciones para cuatro fortines que hizo construir.

Una vez en contacto con la columna de Godoy y con la división de Racedo, la columna de Levalle, siguió su marcha hasta Lihuel Calel, donde acampó. Desde allí partieron grupos de exploración al mando de Camilo He-



Itinerario de la conquista del desierto por el general Roca.



Huyendo del malón, óleo de Franklin Rawson
(Museo Histórico Nacional).



Manuel Olascoaga: Ocupación de la pampa en 1879 (Museo Hist. Nac.).

rrera, Máximo Bedoya y Florencio Monteagudo; luego salieron otras fuerzas en busca de tolderías. La región fue recorrida en toda dirección; algunos destacamentos no tropezaron con indio alguno; otros hallaron pequeños grupos, matando a los que se resistieron y tomando prisioneros a los demás; a fines de junio no quedaban indios en esa parte de la pampa.

La tercera división, la de Racedo, inició su marcha en dos columnas el 10 de abril y se reunieron el 29 del mismo mes en la laguna del Médano Colorado, después de construir en el trayecto algunos fortines. El 18 de mayo se halló en Poitahué, pero como escaseasen allí los pastos se dirigió a Pitre Lauquen. La captura de indios fue reducida, pues los ranqueles se habían refugiado con Baigorrita en las márgenes del Salado o Chadileuvú. El teniente coronel Rudecindo Roca avanzó con 200 hombres sobre dicho río para destruir esa concentración y capturar al cacique, pero la operación no dio resultado porque Baigorria, advertido, huyó al suroeste y cayó con sus hombres en poder de la división de Uriburu, que los aniquiló. Toda la parte sur de San Luis y noroeste de La Pampa quedó libre de indios, víctimas al mismo tiempo de una epidemia de viruela. A fines de junio la división de Racedo había cumplido su cometido y San Luis y Córdoba quedaron definitivamente libres de malones indígenas.

La cuarta división, la columna de la derecha, salió del fuerte San Martín el 21 de abril y llegó al río Grande el 23, donde descansó hasta el 27; el 30 estaba en un punto desde donde fueron adelantados víveres al río Neuquén y patrullas de exploración; el 2 de mayo llegó al río Barrancas y el 5 al punto sobre el Neuquén que hoy se llama Chos Malal, donde fundó el fuerte Cuarta División. La vanguardia destrozó los toldos de Peyeumán, el cual resultó muerto con otros 14 indios más; fueron tomados 60 prisioneros, casi todos ranqueles que emigraban hacia la cordillera. El 12 reanudó la marcha hacia el sur, el 19 cruzó el río Agrio. Los indios picunches de la región se habían refugiado en la cordillera con su cacique Purrán. El mayor Illescas persiguió a un grupo de indios de Painé, procedente de la pampa, siendo apresado el cacique y otros 60 más. Los capturados dijeron que Baigorrita huía de la persecución de las otras columnas; el 21 la cuarta división se hallaba en la confluencia del Covuncó y el Neuquén, donde se detuvo. El 22 fue destacado el mayor Torres con el objeto de ocupar el paso del camino desde la pampa por el río Neuquén; el 11 de junio Torres sorprendió a un grupo de ranqueles pampeanos que buscaba amparo en los toldos de Purrán; fueron capturados 100 de ellos. Así fueron cayendo sucesivamente nuevos contingentes de fugitivos en los pasos y vados, cuando huían de la pampa acosados por las otras divisiones y buscaban refugio en los valles cordilleranos sin conocer la presencia de la división de Uriburu y de la de Roca. Llegaban a Neuquén enfermos, sedientos, cansados y algunos a pie, habiendo dejado en el camino del éxodo mujeres, viejos y niños muertos y eran capturados o muertos cuando ya

Episodio de la expedición al Chaco en 1880, dibujo de Riou, grabado de Barbany publicado en París en 1886.



se consideraban a salvo. En ese período fue muerto Baigorrita.

La cuarta división cruzó 500 kilómetros de territorio difícil, soportando fríos intensos hasta los doce grados bajo cero, por sendas o sin ellas. Pero en tres meses de campaña cumplió su misión y dejó libre de indios el territorio al sur de Mendoza hasta el río Neuquén.

La quinta división salió de Trenque Lauquen el 2 de mayo, llegó el 23 a Luan Lauquén y quedó allí, en contacto con las divisiones vecinas. La columna de Godoy salió de Guaminí el mismo día y recorrió 200 km en busca de tolderías, llegando el 12 a Naincó sin haber hallado ninguna; tan sólo el 13 capturó 25 indios y algunos más en su avance ulterior, rescatando cautivos y causando la muerte de algunos que se resistieron; el 22 fue alcanzado y muerto el cacique Lemunier. El 9 de junio llegó Godoy al campamento de Lagos con 270 prisioneros de pelea y 470 de chusma, 40 cautivos liberados, dando muerte a 36 indios, sin ninguna baja en las fuerzas nacionales.

La expedición de Roca no sólo dio al gobierno nacional el dominio de grandes territorios hasta allí prácticamente inaccesibles para la empresa colonizadora, sino que ofreció valiosa información de carácter científico. Hombres de ciencia de la Academia nacional de ciencias de Córdoba se sumaron a los expedicionarios con fines científicos: Pablo F. Lorentz, Adolfo Döring, Gustavo Niederlein, Federico Schulz, Alfredo Ebelot —que ya había colaborado con Alsina— y otros, aparte de la acción de los misioneros Cagliero, Antonio Spinosa, Costamagna y Botta. Cagliero fue luego un cardenal ilustre de la Iglesia y no olvidó nunca su acción misionera en las regiones patagónicas.

Síntesis de la campaña. En tres meses de operaciones de limpieza a cargo del ejército nacional se dio muerte a 6 caciques principales, 1.600 indios de pelea murieron o cayeron prisioneros, 10.500 de chusma fueron capturados y 1.050 reducidos; al terminar la campaña sólo quedaban algunos núcleos indígenas al sur de los ríos Negro y Neuquén, en especial en los valles cordilleranos. El plan de Roca tuvo excelente preparación en la acción anterior de Alsina y en las exploraciones ofensivas que se realizaron por orden suya antes de la campaña final. Esta vez se quería eliminar definitivamente todo peligro de parte de los indios en el territorio nacional, cuyas tierras, antes patrimonio de esos moradores, fueron conquistadas para entregarlas a la colonización de los inmigrantes europeos y de los hacendados y especuladores criollos. Los malones aborígenes fueron suprimidos y los establecimientos ganaderos se expandieron hacia el sur en las provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires. Se integraron prácticamente a la soberanía efectiva del país 550.000 kilómetros cuadrados que antes no eran más que nominalmente parte del territorio nacional.

En conocimiento de lo ocurrido, los caciques de las tribus al sur del río Neuquén buscaron la paz, y ya durante el resto de 1879 Renque Curá, Sayhueque y otros entraron en tratos con el gobierno y se mantuvieron tranquilos.

Campaña del Chaco en 1879. La región chaqueña seguía siendo dominio indiscutido de los indios, que realizaron desde sus bosques excursiones a las fronteras de Córdoba y Santiago del Estero. La preparación de la gran campaña de Roca, con los máximos recursos del país,

El ejército expedicionario al desierto vadeando un río en 1879. Detalle de un cuadro de Manuel Olascoaga.





Marinos en la conquista del desierto: Martín Guerrico y, a su derecha, Ramón L. Falcón; detrás con el poncho, el doctor Lorentz. Detalle del óleo de J. M. Blanes (Museo Hist. Nac.).

obligó a renunciar entonces a operaciones de importancia en aquel frente. Los colonos del norte de Santa Fe reunieron por su cuenta voluntarios al mando de Benjamín Moore y obligaron a los indios a mantener sus tolderías lejos de la frontera.

En agosto de 1879 partió una expedición de 130 hombres al mando del coronel Manuel Obligado desde Reconquista; en once días de marcha llegó a Los Pozos y descubrió una rastrillada de indios que arreaban ganado mayor; se supuso que se trataba de la tribu de Juan José Rojas y la expedición torció al norte en su busca; se enteró de la presencia de Rojas en Las Chuñas y marchó hacia allí; pero los perros denunciaron los preparativos del ataque y los indios emprendieron la fuga; Obligado les cortó la retirada y les obligó a combatir; el 13 de setiembre, en media hora de lucha, quedaron 32 indios muertos y 79 prisioneros. Los demás integrantes de la toldería, incluso los heridos, y los de otras tribus vecinas, lograron internarse en el monte, donde la persecución habría resultado estéril.

Se supo que el cacique José Petizo se encontraba con su tribu en Tacurú, a unos 60 km al norte; Obligado se dirigió al lugar indicado y cuando se disponía a atacar la toldería comprobó que había sido abandonada y que sus ocupantes se habían refugiado en los tupidos bosques de los alrededores, dejando 110 yeguarizos. La columna reanudó su marcha, porque el hallazgo de los fugitivos en la selva era imposible y a los cuatro días de marcha llegó a Avispa Colorada. El 25 de septiembre estaba en la zona de las cañadas del Sauce, naciente del arroyo Amores. Tropezó con un importante contingente indígena provisto de fusiles, que impuso el repliegue del grupo adelantado. El 3 de octubre la columna acampó cerca del Paraná y regresó a Reconquista el 12, después de haber recorrido el Chaco santafesino en más de 750 km y de comprobar que las cañadas del Sauce eran un punto de partida para operaciones hacia el centro del Chaco austral. Pero la expedición dejó en pie y con tribus a los principales caciques, los hermanos Rojas, Petizo, Cambá, Rico, Inglés y otros sin haber sido escarmentados y en condiciones de emprender nuevos malones contra las colonias de Resistencia, Ocampo y otras.

La campaña de Fontana en 1880. A pedido de la provincia de Corrientes, a la que interesaba un camino que la vinculase al noroeste del país y a Bolivia, el gobierno nacional dispuso una expedición con ese fin. Desde 1870, la expedición de Napoleón Uriburu, no se había hecho nada digno de mención en la frontera norte para conquistar los territorios en poder de los indios al norte del Salado y su prolongación desde Santiago del Estero a la costa del Paraná. La expedición de 1880 fue puesta al mando del mayor Luis Fontana y partió de Resistencia con destino a Salta, al revés de la de Uriburu, que había partido de Salta. La columna se formó con unos 60 hombres, de los cuales 29 eran zapadores armados, con 80 caballos, 20 mulas aparejadas y un carro con víveres secos y algunos bueyes para el consumo. Partió el 4 de febrero y prolongó su marcha durante 103 días, dejando abierta una picada de 520 km que vincu-

laba Resistencia con Colonia Rivadavia, en el Bermejo Medio. El único encuentro con los indios ocurrió en La Cangallé, después Arias, 60 km al noroeste de la confluencia de los ríos Teuco y Bermejo, contra varias tribus coligadas. Las armas de fuego de los expedicionarios y su disciplina vencieron a los indios, que dejaron 37 muertos, incluso el cacique principal, contra 4 muertos y algunos heridos de Fontana, entre ellos él mismo. Llegó a Fuerte Gorriti sin cabalgaduras; el 5 de agosto fue auxiliado por el jefe de la frontera de Salta y llegó así a Colonia Rivadavia.

BIBLIOGRAFÍA

BEST, FÉLIX: *Historia de las guerras argentinas*, t. II (Buenos Aires, 1960).

EBELOT, ALFREDO: *La Pampa* (Eudeba, Buenos Aires, 1961).

PRADO, COMANDANTE: *La guerra al malón (1877-1879)*, (nueva ed., Buenos Aires, 1962). ÍD., ÍD.: *La ocupación del desierto* (Buenos Aires, 1925).

RODRÍGUEZ, JOSÉ E.: *Campañas del desierto.*

WALTHER, JUAN CARLOS: *La conquista del desierto* (Círculo Militar, Buenos Aires, 1964, 2ª ed.).

ZEBALLOS, ESTANISLAO S.: *La conquista de quince mil leguas* (1878).



El capellán de la expedición al desierto en 1879, Mariano A. Espinosa, rodeado de indios convertidos a la fe. Detalle del cuadro "La Revista del Río Negro", obra de Juan M. Blanes (Museo Histórico Nacional).



Inauguración de la escuela superior Catedral al Norte en 1860. Gouache de Leonie Matthis (Prop. de la familia de la pintora).

LAS CIENCIAS Y LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA

(1861-1880)

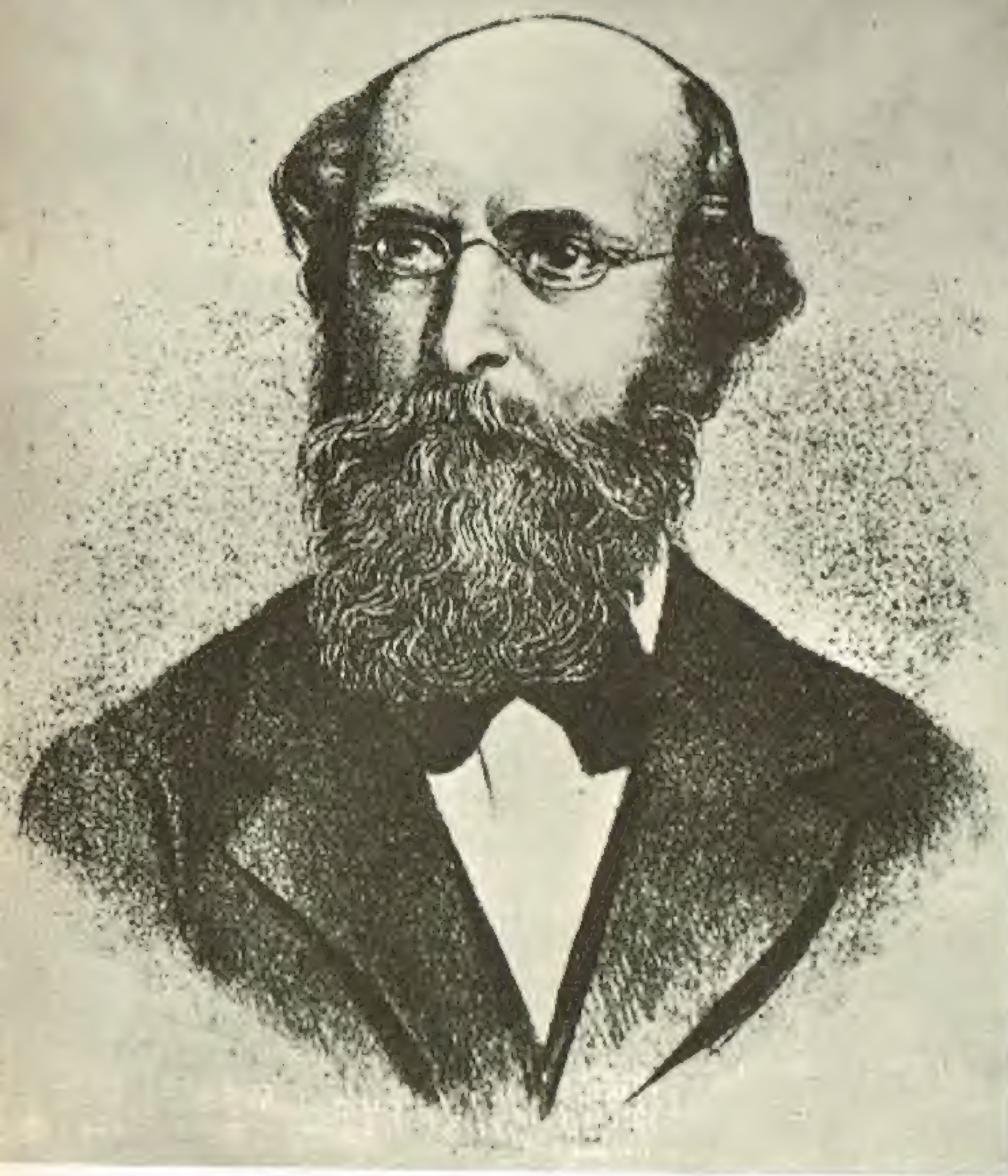
Con la vuelta de los proscriptos se puso en marcha un esfuerzo cultural importante para el cultivo de diversas ciencias y la organización de la enseñanza científica; muchos de ellos eran escritores, historiadores, juristas, y se vincularon con los pocos valores que habían permanecido en Buenos Aires durante la tiranía, con la sangre nueva de la inmigración y los profesores contratados para los altos centros de estudio. Los gobiernos no retacearon su apoyo, a pesar de las exigencias financieras impuestas por los acontecimientos, la guerra civil en el interior, la guerra del Paraguay en el exterior.

Como en materia de progreso económico había que hacerlo todo, caminos, ferrocarriles, telégrafos, fábricas, etc., en el terreno cultural hubo que comenzar en fojas cero, a partir de los edificios para escuelas y de la preparación de maestros. Las divergencias entre Buenos Aires y la Confederación retardaron la obra, pero el ascenso es evidente en uno y otro sector. Y cuando hubiera podido alcanzarse una etapa de estabilidad constructiva con la presidencia de Mitre, se produjo la guerra de la Triple Alianza, otro poderoso dique a la organización y expansión de la vida cultural.

La enseñanza secundaria. En el período que va de Caseros a Pavón, el colegio de Concepción del Uruguay, la creación de Urquiza, fue la institución de enseñanza más prestigiosa; a su prosperidad contribuyó Alberto Larroque, que había sido llevado a su dirección. Ya en 1858 se dictaban allí, con los cursos elementales, cursos secundarios en la rama literaria y en la de ciencias exactas, y luego cursos de enseñanza comercial, militar y de jurisprudencia (enseñanza que funcionó desde 1872 a 1881). El colegio se había iniciado como internado, pero a raiz de la situación crítica de 1877 hubo que hacer economías y suprimir los gastos de los alumnos internos; ello dio nacimiento a una entidad popular, La Fraternidad, que alivió la situación de los alumnos.

Hubo intentos de colegios secundarios en Mendoza, Catamarca y Corrientes; en Tucumán fue invitado en 1858 Amadeo Jacques a dirigir el colegio nacional de San Miguel; Jacques era un educador francés que había sido expulsado de su país junto con Víctor Hugo.

Fue designado gobernador de Tucumán entonces el doctor Marcos Paz, a quien Jacques explicó sus propósitos en nota del 22 de mayo de 1858: "Quiero decir que se dedi-



Benjamin A. Gould.

caría principalmente a las ciencias útiles y prácticas, sin apartarse demasiado de la teoría que las rige y ennoblece y sin separarse nunca enteramente de la educación literaria". Un anuncio de renovación pedagógica. El plan de Jacques comprendía:

"Aritmética y sus aplicaciones, particularmente la teneduría de libros y estadísticas.

"Geometría y elementos de trigonometría, con aplicaciones a la agrimensura y levantamiento de planos.

"Química y mineralogía, con aplicaciones a la metalúrgica o arte de la minería, a la tintorería, a la extracción y prueba de las substancias alimenticias, materiales de construcción, etcétera.

"Física y sus aplicaciones, particularmente a la mecánica y a la meteorología.

"Botánica aplicada especialmente a la agricultura, así como al conocimiento de las materias tintóreas, textiles, alimenticias, aceitosas, terapéuticas, etc., que sean de origen vegetal.

"Zoología y sus aplicaciones a la cría de ganado, al cruzamiento y mejora de las razas, a la medicina veterinaria, etcétera.

"Gramática y literatura castellanas: ejercicios de dicción oral y de redacción de cartas, notas, memorias, discursos, relaciones, descripciones, etcétera.

"Lectura y crítica literaria de los grandes autores en prosa y en verso, de las obras maestras del teatro español, etcétera.

"Gramática y literatura latinas: estudio de los grandes historiadores, poetas, moralistas latinos.

"Historia y geografía, antiguas y modernas.

"Elementos de filosofía y de derecho constitucional.

"Gramática y literatura francesa e inglesa".

El plan había sido presentado al gobernador Agustín de la Vega y fue aprobado, conjuntamente con la firma de su ministro Uladislao Frías, el 8 de abril de 1858. Pocas semanas después se hizo cargo del gobierno de la provincia el doctor Marcos Paz, que siguió con atención la marcha del colegio. Probablemente fue iniciativa suya la del llamado del educador a Buenos Aires para hacerse cargo de la dirección del colegio nacional.

En 1862 se fundaron colegios secundarios en Salta por iniciativa del gobernador Uriburu y en San Juan por el gobernador Sarmiento, mientras los jesuitas instalaban en Santa Fe el colegio de la Inmaculada Concepción.

Mitre decretó a comienzos de 1863 la creación de un colegio nacional sobre la base del Colegio seminario y de ciencias morales, "una casa de educación científica preparatoria, en que se cursarán las letras y humanidades, las ciencias morales y las ciencias físicas y exactas". Tal fue el colegio nacional de Buenos Aires, cuyo programa sirvió de modelo a los colegios nacionales posteriores. Y en 1864 realizó Mitre lo que no había podido hacer la Confederación por la exigüidad de sus recursos, la nacionalización de los colegios de Mendoza, Salta, Tucumán y Catamarca, a los que se agregó después el de San Juan. Sumando esos institutos al de Concepción del Uruguay y al de Córdoba, nacionalizado en 1856, y reestructurado en 1862, contó el país con ocho establecimientos para la educación secundaria.

Pero la enseñanza secundaria abarca también las escuelas normales, para la formación del magisterio, las comerciales, las industriales y otras. Las escuelas normales recibieron el apoyo y el estímulo sobre todo de Sarmiento; en 1869 había escuelas de preceptores en Concepción del Uruguay y en Corrientes; la escuela normal de Paraná fue fundada en 1870. La enseñanza comercial específica y la industrial son posteriores. Y la formación del profesorado para esas instituciones, naturalmente, requería todavía una larga espera.

La universidad de Buenos Aires. Se inicia después de la caída de Rosas la reorganización de la universidad, a cuyos profesores se habían suprimido los sueldos por decreto de 1838. Volvieron a funcionar los departamentos de jurisprudencia y de medicina y el preparatorio; el de medicina se constituye en facultad a fines de 1852; en 1854 se agregan al departamento preparatorio los estudios de física experimental, uno de cuyos profesores fue Amadeo Jacques, y los de química, entre cuyos iniciadores está Miguel Puiggari. El departamento de ciencias exactas no funciona; Carlos E. Pellegrini propuso en 1854 la creación de la escuela de ingeniería, pero no estaba todavía preparado el terreno; surgió durante el rectorado de Juan María Gutiérrez, que se prolongó desde 1861 a 1874. Después de la batalla de Pavón, Gutiérrez fue llamado por el presidente Mitre, que conocía sus méritos y su preparación, para dirigir la universidad. Uno de sus trabajos: *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires*, publicado en 1868, sigue siendo obra de consulta; en general no escribió libros, pero Alberdi escribió con razón en 1878: "Si no hizo libros, al menos hizo autores. Estimuló, inspiró, puso en camino a los talentos, con la generosidad del talento real que no conoce la envidia. Bueno o malo, yo soy una de sus obras".

Gutiérrez dirigió en 1863 una nota al gobierno de la provincia, en la que hizo historia de los estudios matemáticos desde la creación de la universidad: "No hay quien no reconozca su importancia, y no confiese que el progreso material del mundo moderno, y señaladamente en el siglo último y en el presente, es debido en su mayor parte a las verdades físico-matemáticas diseminadas con generalidad y puestas al servicio de las necesidades públicas e individuales". Aludió al despotismo obscuro, "bárbaro y

estúpido", desde el año 1830, y terminaba proponiendo la creación del departamento de ciencias exactas, cuyos profesores debían ser contratados en Europa.

El gobierno aceptó la idea de Gutiérrez y se creó en 1865 el departamento de ciencias exactas, "comprendiendo la enseñanza de las matemáticas puras, aplicadas y de la historia natural", a fin de formar ingenieros y profesores, "fomentando la inclinación a estas carreras de tanto porvenir e importancia para el país". Por intermedio del médico y escritor Paolo Mantegazza, que había estado varias veces en el país, fueron contratados algunos profesores italianos: Bernardo Speluzzi, para enseñar matemática pura, con el título de profesor astrónomo; Speluzzi había sido profesor de matemática en la universidad de Pavía; Emilio Rosetti, de la universidad de Turín, para la enseñanza de las matemáticas aplicadas; Pelegrino Strobel, para la de la historia natural. Strobel había sido profesor de ciencias naturales en la universidad de Parma. Los dos primeros permanecieron en sus cargos hasta su jubilación en 1885; en cambio el último regresó a Italia en 1867 y fue sustituido por Juan Ramorino.

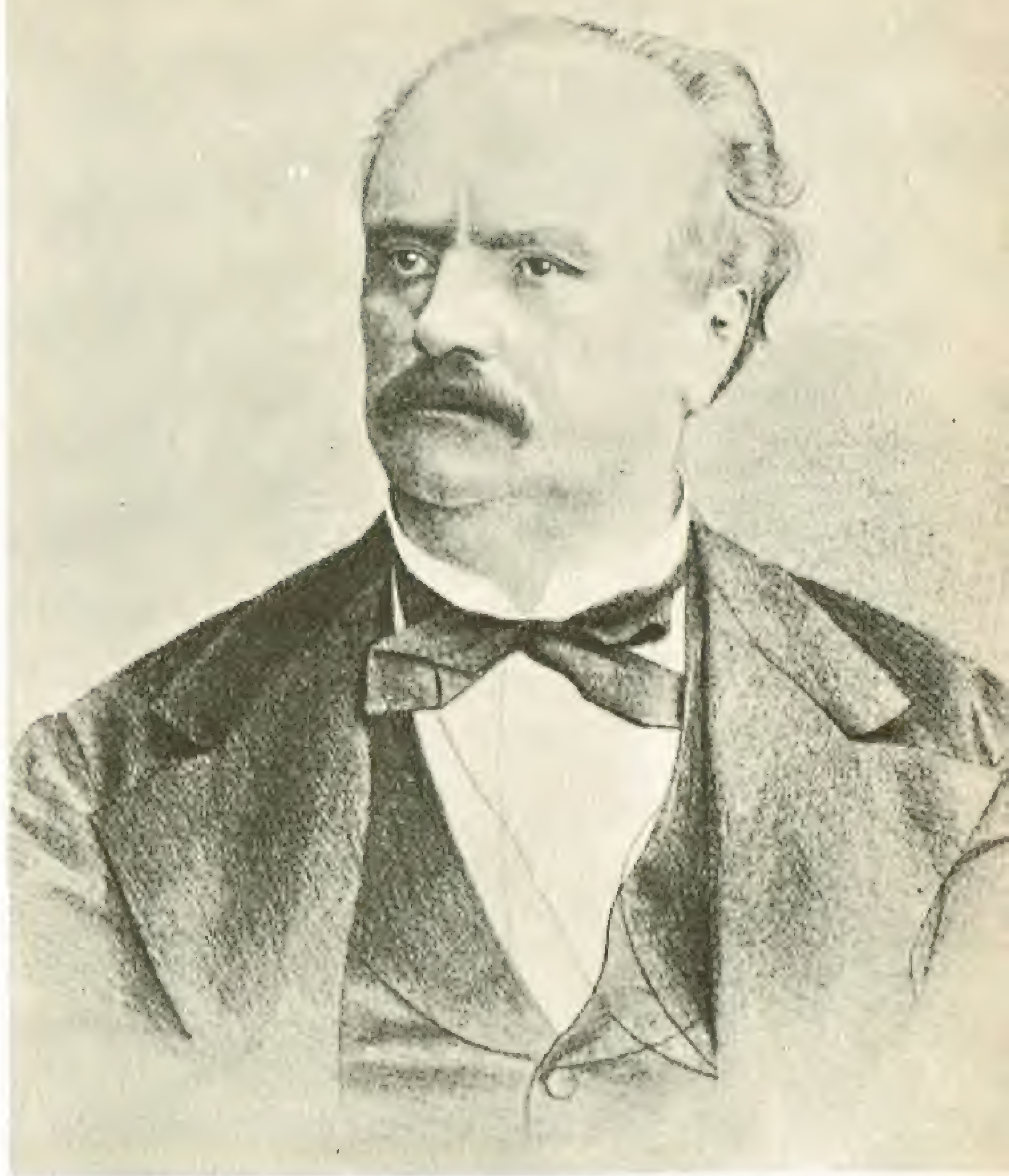
Estos profesores tuvieron que multiplicarse para dictar diversos cursos cada uno; de ahí que su labor haya sido más formativa que de investigación y creadora. Speluzzi redactó un texto de mecánica racional que no se publicó. Strobel sembró ideas fecundas y dejó trazada una senda para los aficionados a las ciencias naturales; realizó excursiones a la cordillera de Mendoza y fue uno de los primeros herborizadores en el país; al marchar, instituyó un premio para los estudiantes que más se distinguieran en las ciencias naturales y Holmberg e Hicken fueron los primeros naturalistas argentinos agraciados con él.

El departamento de ciencias exactas comenzó sus tareas docentes en 1866; podía expedir diplomas de ingeniero, de profesor de matemáticas y de ingenieros profesores, pero sólo expidió diplomas de ingeniero. Los primeros doce ingenieros egresaron del departamento en 1869; fueron llamados luego los doce apóstoles; todos se distinguieron en su carrera profesional y en las tareas científicas; entre ellos estaban Luis A. Huergo, Santiago Brian, Guillermo White, Francisco Lavalle, Valentín Balbín, Guillermo Villanueva; Balbín, que perfeccionó sus estudios en Europa, fue el sucesor de Speluzzi en la cátedra, y en sus cursos y escritos introdujo conceptos matemáticos modernos y diversas novedades científicas; fundó y dirigió una revista: la *Revista de matemáticas elementales*, desde 1889 a 1892, para completar los conocimientos que se adquieren en los colegios nacionales y para estimular a los jóvenes a la investigación de las verdades matemáticas.

El departamento de ciencias exactas continuó su labor docente y científica y alteró después su estructura para seguir el curso del desarrollo de la universidad; la facultad de medicina y el departamento de estudios preparatorios fueron reincorporados; el último se transformó en facultad de humanidades y de filosofía; el primero se desdobló en dos facultades: la de matemáticas, bajo la presidencia de Juan María Gutiérrez, y la de ciencias fisiconaturales, bajo la dirección de Puiggari.

La facultad de matemáticas siguió siendo una facultad de ingeniería, y la de ciencias fisiconaturales, que podía expedir grados de doctor en esas ciencias, llevó una vida precaria. Cuando se nacionalizó la universidad en 1881, las dos facultades se reunieron en una de ciencias fisicomatemáticas, de la que egresaron en 1886 los primeros doctores, la mayoría de ellos ingenieros.

Juan María Gutiérrez fue, pues, el creador de la primera escuela argentina de ingenieros; en 1865 integró una comisión de la que formaban parte Amadeo Jacques y Alberto Larroque, para elaborar un proyecto de plan de instrucción general y universitaria. En 1872 elaboró un proyecto de ley en el que expuso sus ideas sobre organización



Alberto Larroque.

universitaria, que deseaba gratuita, con libertad de enseñanza para evitar el estancamiento de la ciencia; proclamó la autonomía de los altos centros de estudio. "La universidad se gobierna a sí misma y no responde sino ante el país y la opinión pública de sus acuerdos y de sus errores"... Gutiérrez proyectó también escuelas de agricultura, de comercio y de náutica y se esforzó por crear una facultad de química y farmacia, apoyado y estimulado por la Asociación farmacéutica de Buenos Aires, que publicaba desde 1856 la *Revista farmacéutica*, y que propulsó por todos los medios el progreso farmacéutico, el de la química y el de la botánica.

La universidad de Buenos Aires inició en 1877 la publicación de los *Anales*, que subsistieron hasta 1902 y que se dedicaron con preferencia a la difusión de documentos oficiales.

La universidad de Córdoba y la Academia de ciencias. En 1856, una ley del Congreso de la Confederación nacionalizó la universidad y el colegio Montserrat de Córdoba y la Sala de representantes de la provincia aceptó de buena gana esa solución. Pero la nacionalización no alteró grandemente la tradición de la universidad, pues las ciencias exactas y naturales no tenían casi cabida en sus planes, hasta que bajo la presidencia de Sarmiento hicieron irrupción violentamente y dieron un nuevo sesgo al viejo centro universitario. En 1869 fue autorizado el poder ejecutivo nacional para contratar, dentro o fuera del país, hasta veinte profesores destinados a la enseñanza científica en la universidad de Córdoba y en los colegios nacionales. De esa iniciativa surgió la Academia de ciencias de Córdoba, origen de una facultad de ciencias, parecida a la de Buenos Aires, pero que de hecho fue un centro para la for-



Herman Burmeister.

mación de ingenieros, aunque también se cultivaban las ciencias exactas y naturales.

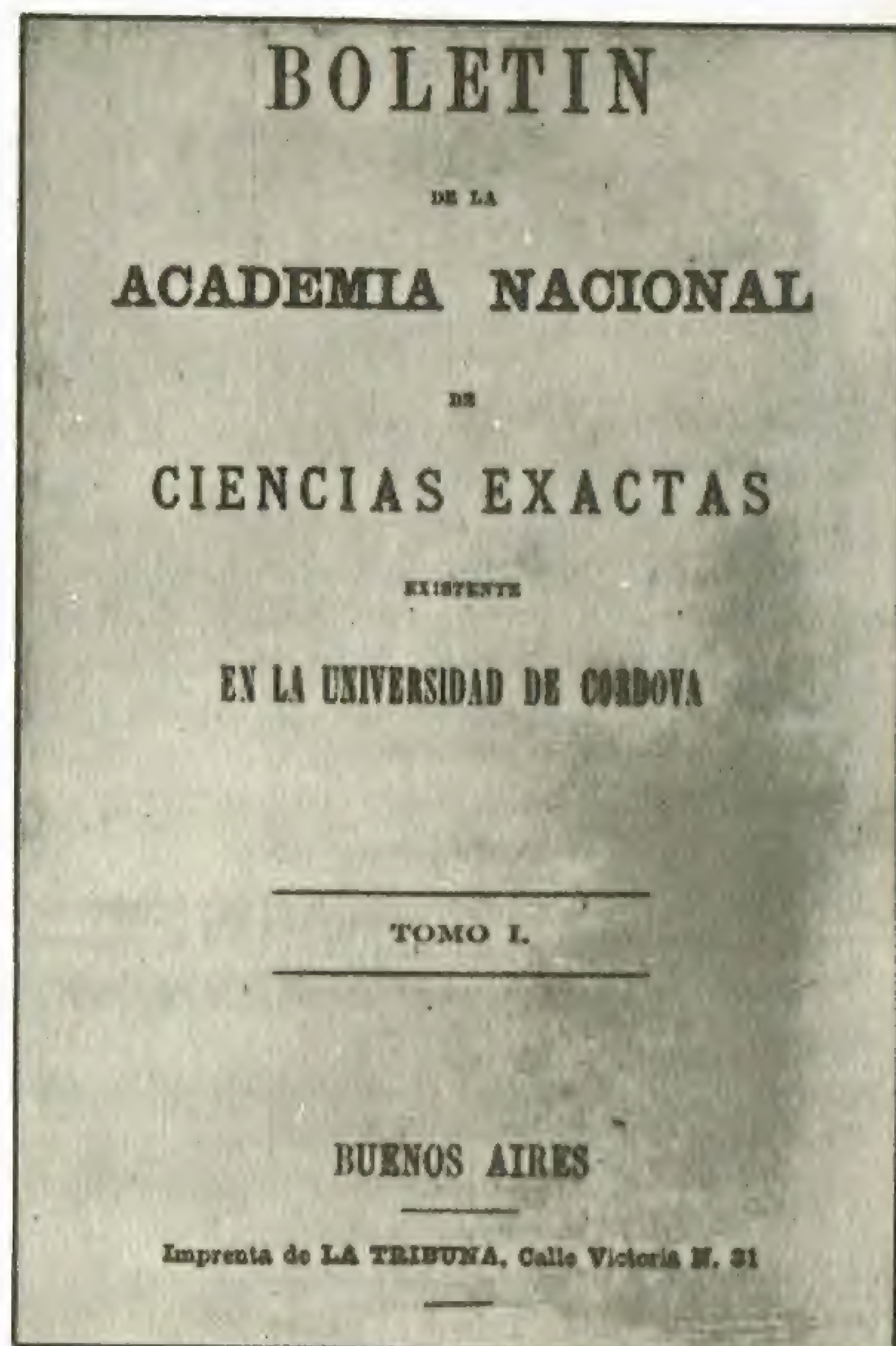
El presidente Sarmiento encomendó a Burmeister, director del Museo de Buenos Aires, que buscase en el extranjero un núcleo de profesores de matemática y de física, de química, botánica, zoología, mineralogía y geología. Entre 1870 y 1873 llegaron los contratados y a mediados de este último año se fundó la Academia de ciencias de Córdoba, bajo la dirección de Burmeister; sus miembros tenían la obligación de dictar cursos de su especialidad en la universidad. Según el reglamento, la Academia tenía por misión: instruir a la juventud en las ciencias exactas y naturales por medio de lecciones y experimentos, formar profesores que puedan enseñar esas ciencias en los colegios de la república, explorar y hacer conocer las riquezas naturales del país, fomentando sus gabinetes, laboratorios y museos y dar a luz obras científicas, etcétera.

Una crisis interna produjo la renuncia de Burmeister en 1875 y el retiro de la mayor parte de los miembros de la Academia, que se convirtió en una facultad; sus profesores formaron parte entonces del claustro universitario con los correspondientes honores, derechos y deberes. Al ser aprobados en 1878 los reglamentos definitivos, fue separada la Academia, como cuerpo científico, de la universidad, entrando en ésta sus profesores como facultad de ciencias fisicomatemáticas. Siguiendo el citado reglamento, la Academia nacional de ciencias era una corporación científica sostenida por el gobierno de la Nación para servir de consejo consultivo al gobierno en los asuntos referentes a las ciencias que cultivaba, y debía explorar y estudiar el país en todos sus aspectos naturales y hacer conocer los resultados de las exploraciones y estudios por medio de publicaciones. La Academia cifró entonces sus afanes en las ciencias naturales, pues los profesores de matemática, física y química que habían sido contratados con los fundadores de la Academia permanecieron poco tiempo en el país.

En 1874 comenzó a publicarse el *Boletín* de la Academia, que se mantuvo hasta 1890, y desde 1875, las *Actas*, que vieron la luz hasta 1889.

Hay que mencionar también que Sarmiento, en 1869, creó cátedras de mineralogía en los colegios nacionales de Catamarca y San Juan, que luego se convirtieron en departamentos de minería y se refundieron en 1876 en la escuela de ingenieros de San Juan, con vida precaria.

Investigadores científicos. Entre los miembros de la Academia de ciencias de Córdoba figuraba el botánico Paul G. Lorentz, llegado al país en 1870; realizó viajes de reconocimiento botánico en 1871 y 1872 por las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y el Chaco y dio cuenta de sus hallazgos en el *Boletín*; integró la comisión científica que acompañó al general Roca en la expedición al Río Negro y colaboró en tal concepto en los *Recuerdos de la expedición al Río Negro, 1879;* después


BOLETIN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL

DE

CIENCIAS EXACTAS

EXISTENTE

EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOVA

TOMO I.

BUENOS AIRES

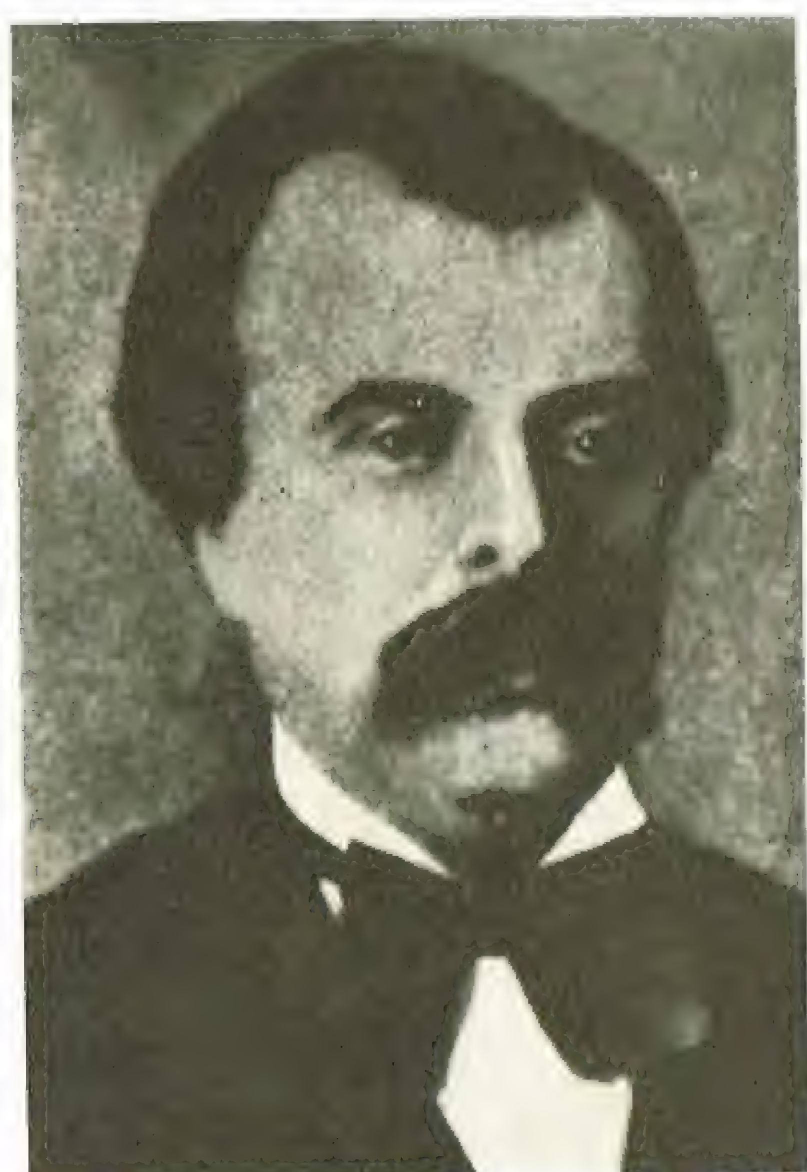
Imprenta de LA TRIBUNA, Calle Victoria N. 31

Portada del "Boletín de la Academia nacional de ciencias", 1874.

pasó al colegio del Uruguay para enseñar botánica y murió allí. En las plantas recogidas por Lorentz en el curso de sus viajes se fundan los conocimientos sistemáticos de la flora del país. Le sucedió en la cátedra de Córdoba el botánico Jorge Hieronymus, que cumplió una labor fitogeográfica importante entre 1874 y 1883; sus trabajos se publicaron en las *Actas* y en los primeros cuatro volúmenes del *Boletín*.

Otro de los fundadores de la Academia fue el zoólogo holandés H. Weyenbergh, algunos de cuyos trabajos vieron la luz en las publicaciones de la entidad; en 1878 fundó *El periódico zoológico argentino*. También se ocupó de zoología Adolfo Doering, especialmente de moluscos, y después de fitoquímica, geología, mineralogía. Fue otro de los miembros de la comisión científica de la expedición al Río Negro.

Las que recibieron mayor impulso de los académicos de Córdoba fueron las ciencias geológicas. Uno de los profesores de mineralogía y geología fue Alfred Stelzner; permaneció en el país desde 1871 a 1874 y realizó en ese lapso largos viajes por el noroeste y el oeste del territorio y pudo advertir en el curso de los mismos las grandes unidades geológicas de los terrenos observados. En el primer tomo de las *Actas* de la Academia aparecieron sus *Comunicaciones sobre la geología y la minería de la República Argentina.* Al regresar a su país publicó desde 1876 a 1885 una obra en alemán: *Contribuciones a la geología y paleontología de la República Argentina,* en dos partes; la primera fue redactada por él y comprende la geología, mineralogía, minería y petrografía; la segunda estuvo a cargo de varios de sus colaboradores; instaló en la universidad de Córdoba un museo mineralógico y fue el primero que dio contribuciones científicas sobre los aspectos mineralógicos del país con su trabajo, en alemán: *Observaciones mineralógicas en el territorio de la República Argentina.* A Stelzner le sucedió Luis Brackenbusch, que residió en el país desde 1874 a 1891 y reconoció las provincias de Córdoba, Catamarca, Salta y Jujuy, en las que llevó a cabo valiosos estudios geológicos y mineralógicos. Los primeros trabajos acerca de la geología argentina que publicó la Academia son los suyos, y suyo es el primer catálogo científico de los minerales del país, publicado en 1879. Después de regresar a Alemania, en 1891, dio a conocer el mapa geológico de la Argentina al millonésimo, como complemento de la obra de Stelzner.



Emilio Rosetti.

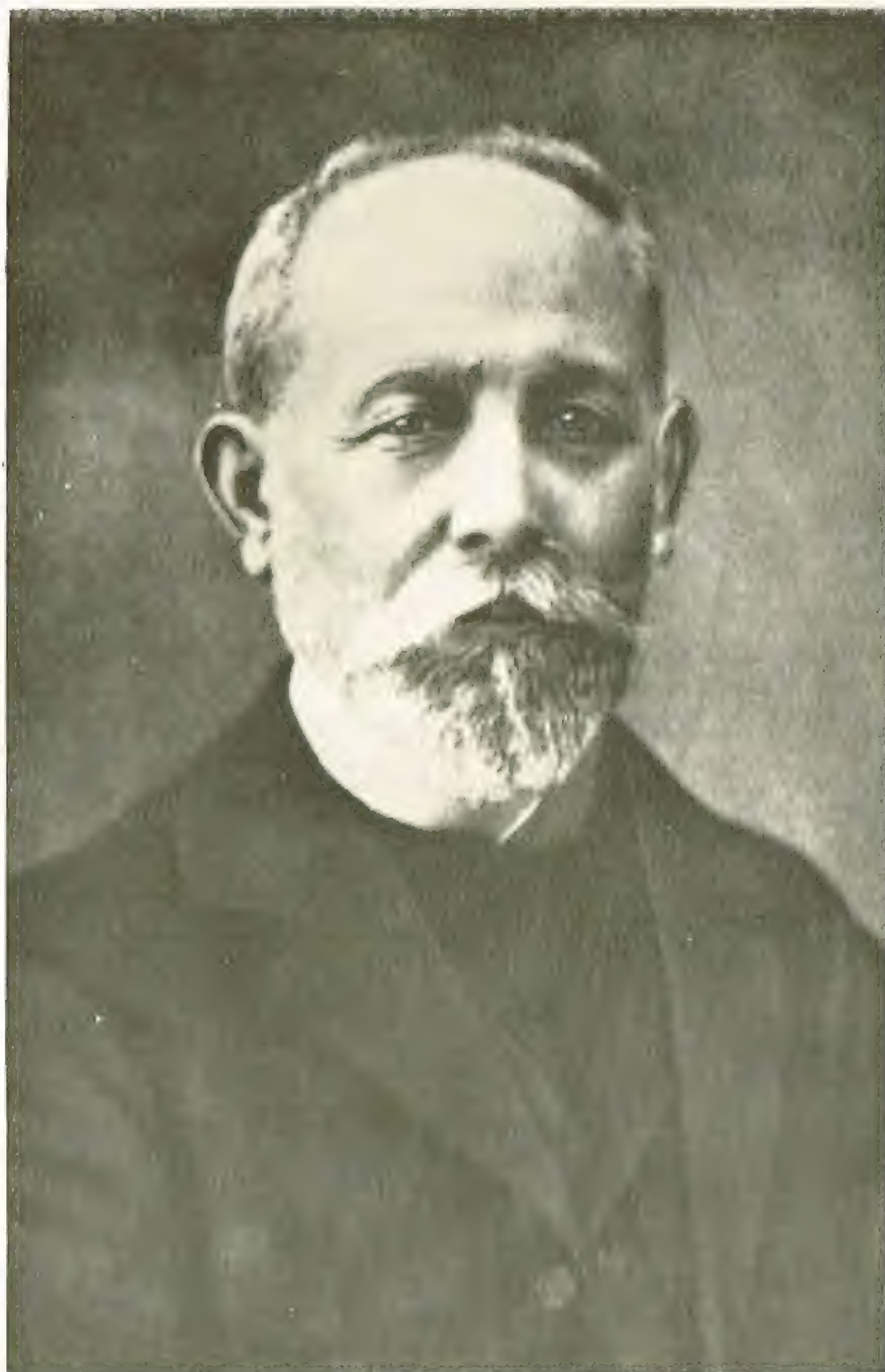


Luis A. Huergo. Caricatura de Cao.

Oscar Doering, otro de los académicos de Córdoba, enseñó matemática y física desde 1875 y se consagró preferentemente a observaciones meteorológicas, hipsométricas y magnéticas.

La Sociedad Científica Argentina. Poco después de haber egresado los primeros ingenieros argentinos, los llamados doce apóstoles, con ellos y con profesores y estudiantes del departamento de ciencias exactas de la universidad de Buenos Aires se constituyó la Sociedad Científica Argentina. La idea circuló desde 1872, por iniciativa de Emilio Rosetti y de un grupo estudiantil en el que figuraba Estanislao S. Zeballos, entonces estudiante de ingeniería y de derecho. Zeballos proyectó los estatutos de la entidad, que fueron aprobados en julio de 1872 con estas finalidades:

"Fomentar especialmente el estudio de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, con sus aplicaciones a las



Florentino Ameghino.

artes, a la industria y a las necesidades de la vida social. Estudiar las publicaciones, inventos o mejoras científicas, especialmente las que tengan una aplicación práctica a la República Argentina. Reunir para este objeto a los ingenieros argentinos y extranjeros, a los estudiantes de ciencias exactas y a las demás personas cuya ilustración científica responda a los fines de esta corporación".

El primer presidente de la Sociedad Científica fue el ingeniero Luis A. Huergo.

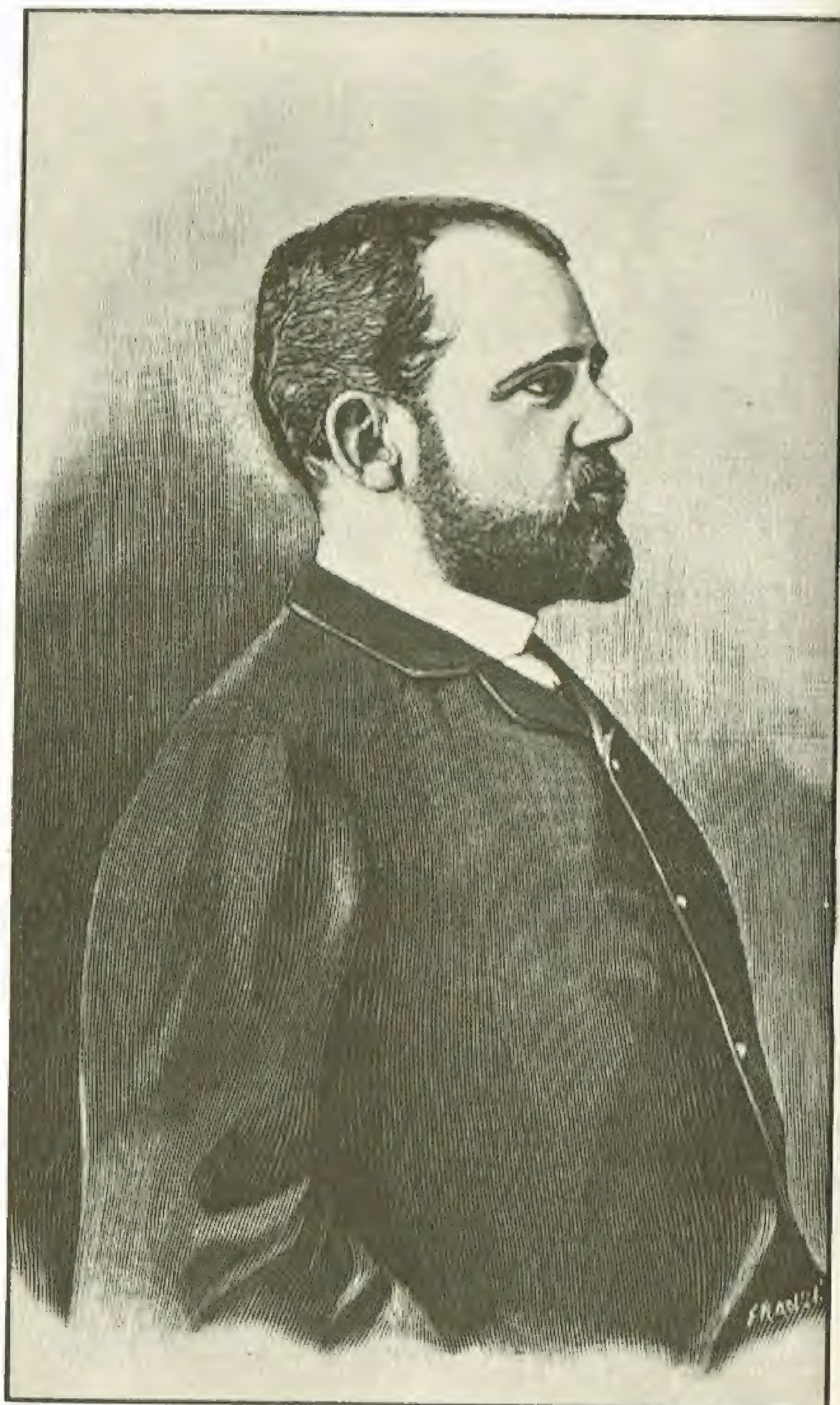
La entidad recoge y refleja la preocupación por las exigencias de un país en construcción, donde todos los conocimientos científicos y técnicos debían tender a facilitar la obra.

Acreditada tribuna científica desde sus orígenes, fue consultada por los gobiernos de la Nación y de la provincia; organizaba conferencias, dictámenes, discusiones sobre temas científicos y de actualidad; creó en 1875 un museo propio y Francisco P. Moreno fue su director; organizó concursos de memorias y trabajos para promover el progreso de las ciencias y sus aplicaciones a la industria nacional, preferentemente con materias primas del país. De ese impulso nació el Club Industrial en 1876, presidido por Carlos Pellegrini, que tomó a su cargo desde entonces la organización de muestras industriales.

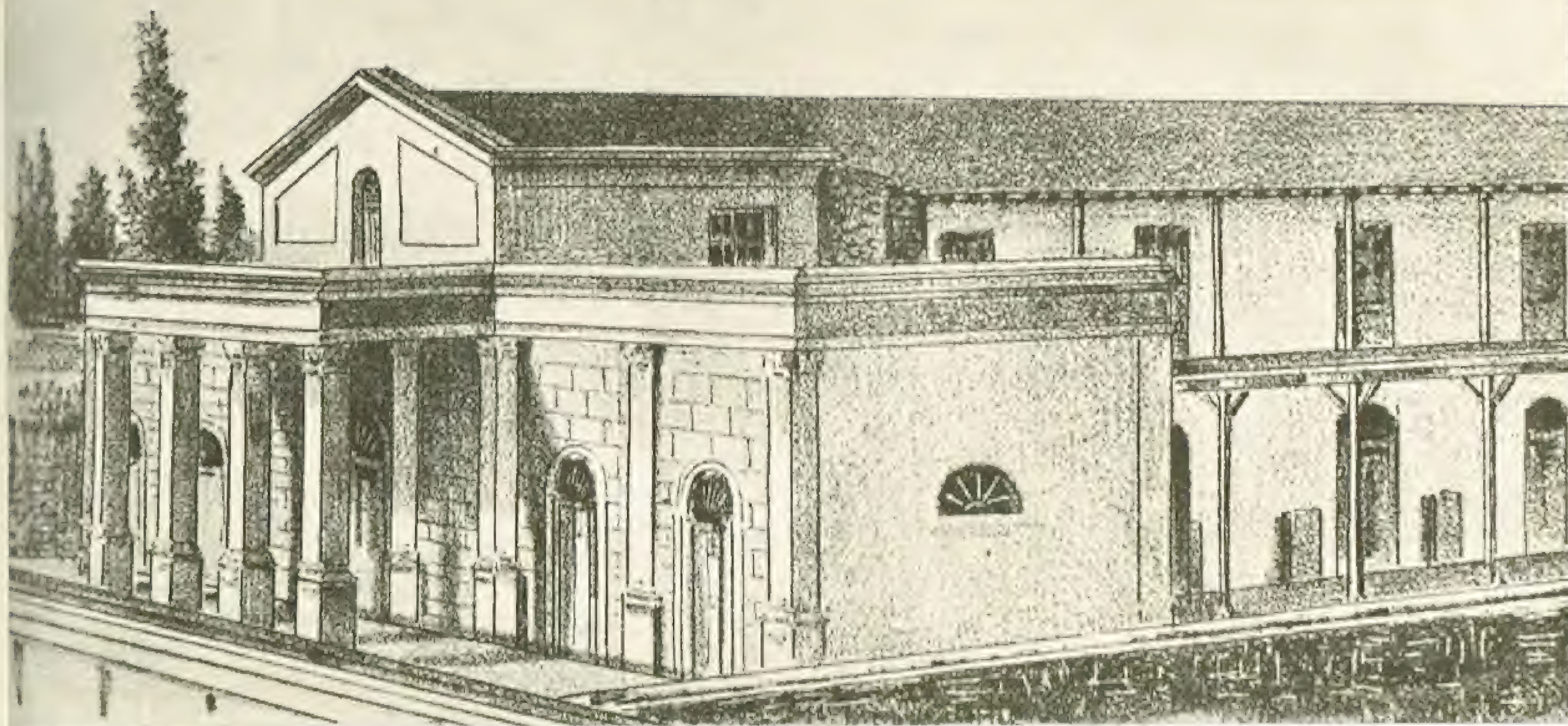
Con el apoyo del gobierno de la provincia, la Sociedad contribuyó en 1875 a un viaje de Francisco P. Moreno a la Patagonia, que cruzó desde Carmen de Patagones hasta Valdivia, bordeando el río Negro y el Limay y examinando los caracteres del Nahuel Huapí. En 1877, esta vez con el apoyo del gobierno nacional, la Sociedad organizó otra expedición a la Patagonia, a cargo de Ramón Lista, para explorar los territorios entre los paralelos 43° y 49° S. Lista volvió posteriormente a la Patagonia, fue gobernador de Santa Cruz, recorrió Tierra del Fuego y exploró también regiones del noroeste; viajero infatigable, murió en ocasión de su exploración del río Pilcomayo.

La Sociedad tuvo su órgano de prensa. En 1874, un grupo de estudiosos, entre los que se contaba Zeballos, fundó los *Anales científicos argentinos*, y en 1876 ese periódico se convirtió en órgano de la Sociedad Científica con el nombre de *Anales de la Sociedad Científica*.

El Museo de Buenos Aires. El Museo de Buenos Aires, creado por Rivadavia, para el cual adquirió Sarmiento las colecciones paleontológicas reunidas por Augusto Bravard, tuvo desde 1862 a su frente un propulsor de alta jerarquía científica, Carlos Herman Conrad Burmeister, designado director por Mitre. Burmeister era célebre ya como entomólogo; su *Manual de entomología*, de 1832, en alemán, había sido traducido al inglés. Desde 1850 recorrió el Brasil y en 1856-60 los países del Plata y Chile; fruto



Francisco P. Moreno.



Escuela que hizo construir Sarmiento en San Juan y a la que se dio luego su nombre.

de esos viajes fue la obra en dos tomos, *Viajes por los países del Plata*, en alemán, casi enteramente dedicada a sus observaciones en la Argentina. Renunció a su cátedra en la universidad de Halle y aceptó el ofrecimiento de Mitre para dirigir el Museo de Buenos Aires; reunió allí ricas colecciones paleontológicas; el *Smilodon* de Muñiz había sido adquirido por William Wheelright y lo cedió al Museo; la Asociación de amigos de la historia natural fundada en 1854 por F. J. Muñiz y Manuel Ricardo Trelles llevaba una vida lánguida y Burmeister la transformó en 1866 en una Sociedad paleontológica, presidida por Juan María Gutiérrez, entidad que tampoco tuvo larga vida.

Burmeister, que originariamente se había dedicado al estudio y clasificación de insectos, pasó a los vertebrados y a la paleontología y realizó una tarea enciclopédica sobresaliente. Escribió entre otras obras una *Description Physique de la Republique Argentine*, donde describe la flora, la fauna, la geología y la paleontología del país, con ilustraciones propias; a partir de 1876 publicó cinco tomos, en alemán y en francés, y contribuyó así a la entrada de la Argentina en la esfera de la vida científica de su tiempo. Dejó discípulos y continuadores de su obra de investigador y organizador, entre otros, el ruso Carlos Berg, llegado al país en 1873 y su sucesor en el Museo.

En 1864 ven la luz los *Anales del Museo Público de Buenos Aires*, publicación que por su contenido y su presentación gráfica sostiene la comparación con las mejores del mundo en su género; Burmeister fue el redactor casi único de los primeros volúmenes, que contienen descripciones de los mamíferos fósiles de la formación pampeana, trabajos sobre insectos, peces, aves y mamíferos, sin contar las memorias que remitía a las revistas alemanas, francesas e inglesas. En 1876 el gobierno argentino envió a la exposición de Filadelfia su obra *Los caballos fósiles de la pampa argentina*. El impresor Pablo Emilio Coni se distinguió en la presentación de esos trabajos; Coni se instaló en Buenos Aires en 1863, después de su actuación en Corrientes en 1853 al frente de la Imprenta del Estado. El Museo de Buenos Aires recibió posteriormente el nombre de Bernardino Rivadavia, su primer impulsor.

Museo antropológico y arqueológico. Francisco P. Moreno había nacido en 1852 y tuvo desde la niñez aficiones de naturalista; con la sugestión de Juan María Gutiérrez y Burmeister orientó su vocación. En 1872 instaló un museo propio con piezas de carácter arqueológico, paleontológico y antropológico. Desde 1873 comenzó a viajar por el interior del país, por Catamarca y la Patagonia, a veces corriendo grandes riesgos. Descubrió lugares ignorados e inexplorados, y los conocimientos geográficos así adquiridos le valieron el nombramiento de perito en la cuestión de límites con Chile; sus informes sirvieron para el laudo arbitral de la reina de Inglaterra. Escribió memorias y un par de libros sobre sus excursiones y hallazgos; llegó a reunir en su museo unas 15.000 piezas óseas y objetos arqueológicos y los ofreció gratuitamente a la provincia de Buenos Aires; así surgió en 1877 el Museo antropológico y arqueológico de Buenos Aires, del que fue director y que, al fundarse la capital de la provincia en La Plata, sirvió de base para el gran Museo instituido en 1884, al que agregó su biblioteca particular, más de 2.000 volúmenes.

Comienzos de Ameghino. Puede decirse que Moreno, d'Holmberg y Ameghino son los primeros naturalistas argentinos modernos, en acción desde antes de 1875. En Mercedes, donde era maestro de escuela, trabajó Florentino Ameghino en excavaciones con fines científicos. Concurrió al Museo de Buenos Aires y se dedicó a estudiar los terrenos pampeanos y a reunir colecciones de fósiles y observaciones geológicas y paleontológicas, que mostraron la existencia del hombre fósil en la Argentina.

Ya en 1875 presentó Ameghino especies nuevas descubiertas por él y concurrió con siete cajas de fósiles a los concursos-exposición de la Sociedad Científica, acompañados de una memoria sobre el cuaternario o cuartario. Los hombres de la Sociedad Científica eran en su mayor parte ingenieros que se preocupaban primordialmente del progreso material del país y del aprovechamiento de las materias primas y no dieron importancia a la discusión del cuartario ni a los fósiles. Se otorgaron medallas de oro al constructor de una máquina de vapor y a un fabricante de mármoles artificiales, y los fósiles de Ameghino merecieron una mención honorífica en el decimocuarto lugar; su memoria sobre el cuartario no fue aceptada.

El tenaz investigador no se desanimó por la frialdad con que eran tratados sus esfuerzos; en 1878 marchó a

Europa con su colección y la presentó a la exposición internacional de París. Aprovechó su permanencia en Francia para concurrir a los museos, asistir a cursos y relacionarse con los naturalistas franceses; publicó en París su primera gran obra, *La antigüedad del hombre en el Plata*, dos tomos, 1880-1881; y en colaboración con Gervais, con el que había estado ya en correspondencia desde Mercedes, *Los mamíferos fósiles en la América meridional*, traducida luego al francés. La tesis del origen americano del hombre fue lanzada al mundo científico.

El observatorio astronómico de Córdoba. La astronomía científica aparece en el país gracias al impulso dado por Sarmiento a la fundación de un observatorio astronómico. En su segunda residencia en los Estados Unidos, conoció a Benjamín A. Gould, que había estudiado con Gauss en Göttingen, Alemania. Ya en 1865 le había expuesto el deseo de hacer un viaje a la Argentina para observar el cielo austral y le preguntó si podía contar para ello con algún apoyo oficial. Sarmiento acogió la oferta con su entusiasmo proverbial, pero la guerra del Paraguay dificultó por el momento la realización de esa idea. Cuando llegó a la presidencia, una de las primeras iniciativas que puso en marcha fue la de un observatorio nacional; el congreso aprobó el proyecto y el ministro Avellaneda invitó a Gould en 1869 a organizar y dirigir el instituto, que fue provisto de edificos y de instrumental.


ANALES

DEL MUSEO PÚBLICO DE BUENOS AIRES,

LOS OBJETOS DE LA HISTORIA NATURAL NUEVOS Ó POCO CONOCIDOS

CONSERVADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO

POR

GERMAN BURMEISTER, Med. Dr. Phil. Dr.

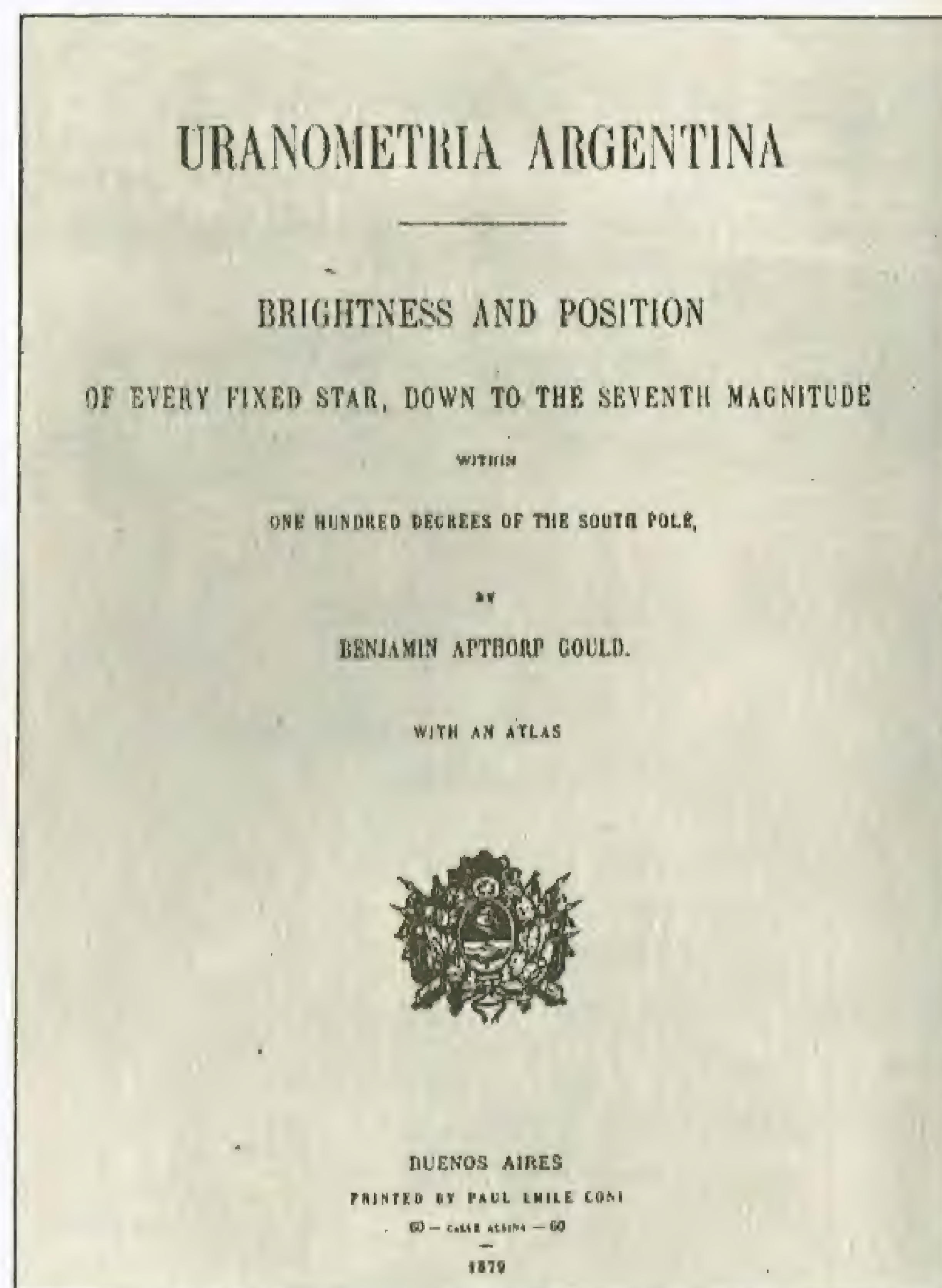
ENTREGA PRIMERA.

BUENOS AIRES.

Imprenta á vapor de Bernheim y Boneo, calle del Perú, 147

1864.

Ejemplar de los "Anales del Museo público de Buenos Aires", primera entrega, 1864.


URANOMETRIA ARGENTINA

BRIGHTNESS AND POSITION

OF EVERY FIXED STAR, DOWN TO THE SEVENTH MAGNITUDE

WITHIN

ONE HUNDRED DEGREES OF THE SOUTH POLE,

BY

BENJAMIN APTHORP GOULD.

WITH AN ATLAS

BUENOS AIRES

PRINTED BY PAUL EMILE CONI

60 — CALLE ALSINA — 60

1879

Portada de la *Uranometria argentina* (Buenos Aires, 1879).

Eduardo d'Holmberg. Descendiente del barón d'Holmberg, que llegó al país en 1812 con San Martín y Alvear para ofrecer sus servicios a la causa de la independencia, Eduardo d'Holmberg tuvo desde muy joven vocación por las ciencias naturales, sin que por ello sufriera su vocación literaria. Inició en 1872 sus excursiones científicas al interior del país, a la Patagonia y a otras regiones. Desde 1875 y durante casi medio siglo ejerció la docencia secundaria y superior. Por sus dones naturales y sus méritos como escritor fue uno de los grandes animadores del estudio de las ciencias naturales en la Argentina. Trató casi todas las ramas de esas ciencias: la mineralogía, la botánica, la zoología, pero se distinguió por su conocimiento de los arácnidos y de los insectos. Promovió por la palabra, por la pluma y por todos los medios posibles, la transmisión y divulgación de los conocimientos relativos a las ciencias naturales. En colaboración con el ornitólogo y entomólogo Enrique Lynch Arribalzaga inició en 1878 la publicación del periódico *El naturalista argentino*, de corta vida, pero un jalón memorable que habría de tardar años en hallar un esfuerzo similar.

Como asiento para el observatorio fue elegido un lugar en las proximidades de Córdoba. Gould llegó al país en 1870 y vivió y trabajó en él durante quince años; el observatorio fue inaugurado en 1871 con la asistencia de Sarmiento y Avellaneda al acto solemne. Sarmiento dijo en esa oportunidad:

"Hay sin embargo un cargo al que debo responder, y que apenas satisfecho por una parte, reaparece por otra bajo nueva forma. Es anticipado o superfluo, se dice, un observatorio en pueblos nacientes y con un erario o exhausto o recargado. Y bien, yo digo que debemos renunciar al rango de nación, o al título de pueblo civilizado, si no tomamos nuestra parte en el progreso y en el movimiento de las ciencias naturales. Nos hemos burlado del mismo Rosas cuando se hacía solicitar que dejase por años aban-

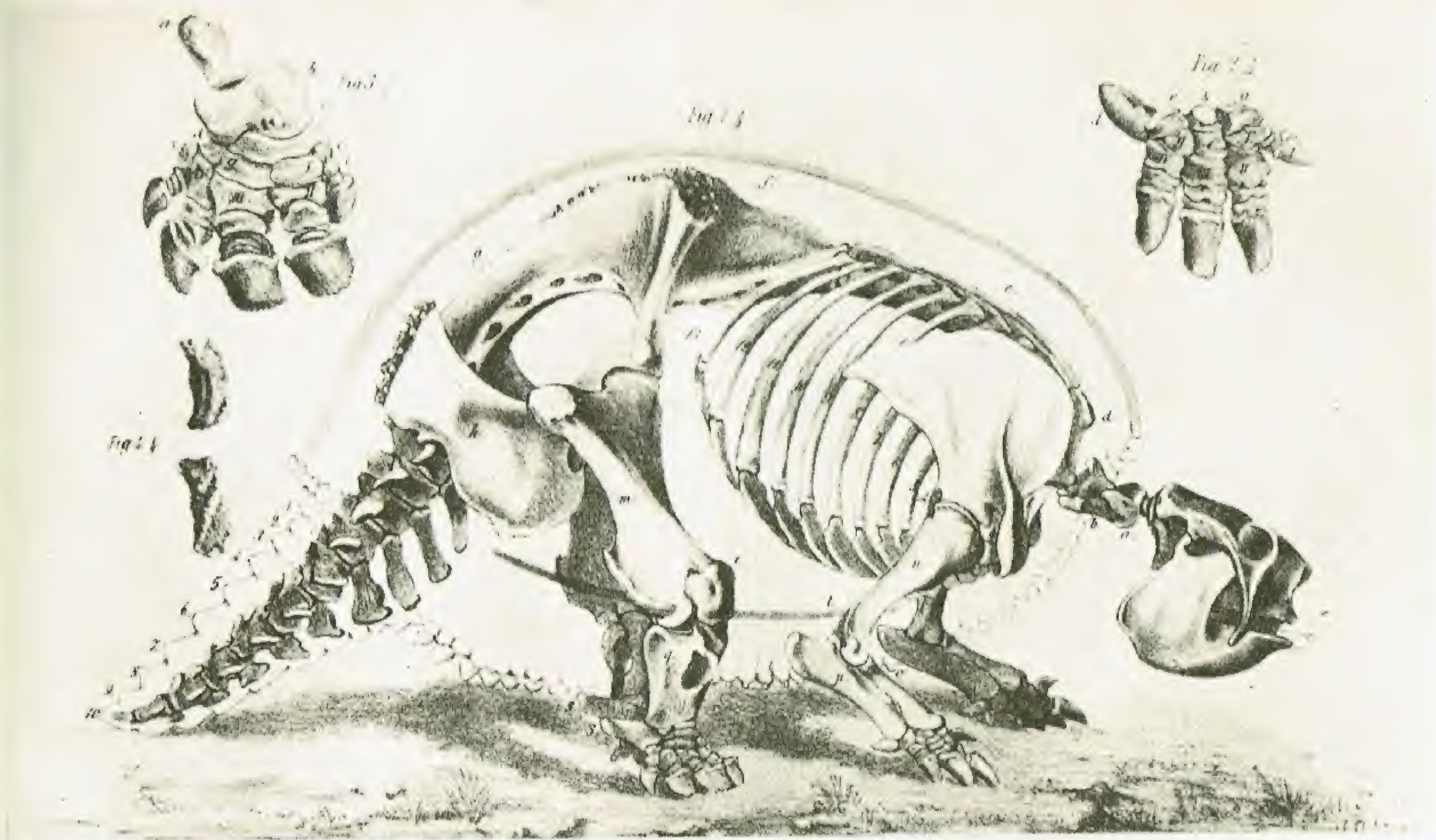


Ilustración de G. Burmeister para los "Anales del Museo público de Buenos Aires". Lit. de Pelvilain.

La escuela superior de Catedral al Norte, en la calle Reconquista 149, de Buenos Aires, fundada en 1858, siendo D. F. Sarmiento jefe del departamento de escuelas de la provincia de Buenos Aires.



Francisco Javier Muñiz.

el observatorio contribuyó en forma notable al conocimiento del cielo austral. Desde los observatorios del hemisferio norte, la mayor parte de las estrellas australes es invisible, y los observatorios australes no abundaban o eran muy escasos en la época de Gould. El observatorio de Córdoba fue un paso importante para subsanar èsa deficiencia. El mismo año de su fundación comenzó la publicación de *Resultados del Observatorio Nacional Argèntino* y en 1879 publicó Gould la *Uranometría argentina*, en la que registra el brillo y la posición de las estrellas fijas hasta la séptima magnitud pertenecientes al hemisferio austral, con un atlas de 7.756 estrellas, de las cuales 6.755 pertenecen al hemisferio sur. Gould y sus colaboradores siguieron trabajando tenazmente y unos años después dieron a conocer los dos primeros grandes catálogos estelares australes. Se aplicó la fotografía a los estudios astronómicos, técnica que todavía no se había generalizado, pues era un descubrimiento reciente.

Con el Museo de Buenos Aires dirigido por Burmeister y el Observatorio de Córdoba en manos de Gould, entra la Argentina en la serie de los países que contribuyeron al avance de las ciencias y a la difusión de los conocimientos científicos.

En 1872 fue anexada al Observatorio de Córdoba una Oficina meteorológica, sugerida por Gould y que Sarmiento aceptó de inmediato; hasta 1885 fue anexo del observatorio, luego tuvo una vida independiente y en 1901 se trasladó a Buenos Aires.

La medicina. En 1855 fue designado decano de la facultad de medicina el médico y naturalista Francisco Javier Muñiz; en 1862 le sucedió en el cargo Juan José Montes de Oca, que en sucesivas reelecciones ejerció el decanato hasta 1875, es decir, las épocas en que la ciudad de Buenos Aires fue azotada por las epidemias de cólera

donado todo interés administrativo, a fin de contraerse solamente a los asuntos de eminencia nacional. Los asuntos de eminencia nacional, según su teoría, eran hacer cartuchos para exterminar a los salvajes unitarios, pues caminos, muelles, educación, industria, todo debía sacrificarse ante esa maestranza de proyectiles.

"Los que hallan inoportuno un observatorio astronómico nos aconsejan lo que Rosas practicaba, lo que Felipe II legó a sus sucesores, y nos separa por fin de la especie humana, en todos los progresos realizados mediante el estudio de las ciencias naturales, desde el Renacimiento hasta nuestros días, en el resto de la Europa y en los Estados Unidos, que con Franklin y Jefferson contribuyeron desde su origen a los progresos de la física y la geología y a sus aplicaciones a las necesidades de la vida; con Morse y d'Agassiz, se han adelantado a veces a la marcha general.

"Es una cruel ilusión del espíritu creernos y llamarnos pueblos nuevos. Es de vejez que pecamos. Los pueblos modernos son los que resumen en sí todos los progresos que en las ciencias y en las artes ha hecho la humanidad, aplicándolos a la más general satisfacción de las necesidades del mayor número.

"Lo que necesitamos, es, pues, regenerarnos, rejuvenecernos adquiriendo mayor suma de conocimientos y generalizándolos entre nuestros ciudadanos"...

Comenzó Gould con sus ayudantes a observar todas las estrellas visibles a simple vista para determinar sus magnitudes y fijar sus posiciones aproximadas en los mapas;



Ignacio Pirovano. Dibujo de Cao.

(1867) y de fiebre amarilla (1871). Montes de Oca era un cirujano experto y formó escuela; a su lado se formaron su hijo Manuel Augusto e Ignacio Pirovano. El primero sucedió a su padre en la cátedra de clínica quirúrgica e ideó métodos operatorios propios. Le sucedió Ignacio Pirovano, conceptuado como uno de los mejores cirujanos de América del Sur; había perfeccionado sus estudios en Europa y al regresar en 1865 ocupó la cátedra de histología y anatomía patológica; introdujo en el país el microscopio para el estudio de la histología.

En 1874, a raíz de una reglamentación de la instrucción secundaria y superior, la facultad de medicina volvió a incorporarse a la universidad. La Academia fue su autoridad docente y administrativa y se hizo cargo del Hospital Buenos Aires en 1880, más tarde Hospital de Clínicas.

Merece especial mención Guillermo Rawson, diputado sanjuanino, diputado luego al Congreso de Paraná, ministro del interior de Mitre, etc., que se retiró de la vida pública en 1876. Cuando se creó en 1873 en la facultad de medicina la cátedra de higiene pública, fue el primer profesor de la materia. Se le debe la iniciación en el país de los estudios de higiene, sobre todo con aplicación social. Sus lecciones se publicaron en 1876 y se ocuparon de los problemas de higiene vinculados a la Argentina y en particular a la ciudad de Buenos Aires; en 1876 envió al congreso de Filadelfia un trabajo intitulado *Estadística de la ciudad de Buenos Aires*, que superó todo lo que se había escrito hasta allí sobre el tema. También fue una novedad su memoria sobre *Las casas de inquilinato en la ciudad de Buenos Aires*, es decir, sobre los conventillos de su época, desde el punto de vista higiénico.

La codificación. Un factor que contribuyó y cimentó la organización nacional fue la codificación prevista en la Constitución (inc. 11, art. 67). A propuesta de Sarmiento, en 1856, en nombre de la provincia de Buenos Aires se elaboró por Eduardo Acevedo y Dalmacio Vélez Sarsfield un código de comercio, que fue presentado al gobierno en 1857 y aprobado en 1859 para la provincia y en 1862 para la Nación, ya en tiempos de la presidencia de Mitre.


Guillermo Rawson. Óleo de Nicolau Cotanda.


Juan María Gutiérrez. Dibujo de P. P. Pueyrredón.

Una ley nacional autoriza en 1863 a nombrar comisiones para redactar los códigos restantes; en base a ella Mitre encarga en 1864 a Vélez Sarsfield la redacción de un proyecto de código civil. Hombre de gran experiencia como abogado y jurisconsulto y por su carrera de estadista —fue ministro en las presidencias de Mitre y Sarmiento— se retiró de la vida pública, cargado de años, para dedicar sus últimos tiempos al código civil. Era sin duda la más alta autoridad en la materia con que contaba el país; su proyecto fue apareciendo impreso desde 1865 a 1869 y fue aprobado en 1870 sin discusión, entrando a regir desde el 1º de enero de 1871.

El proyecto de Vélez Sarsfield, que sigue en mucho al esbozo del brasileño Texeira de Freitas, fue comentado en las aulas universitarias por José María Moreno, el primer intérprete del Código civil; en 1872, por iniciativa suya, se amplió a cuatro años el curso de derecho civil, a razón de uno para cada libro del Código. Hubo en el Congreso algunas voces discordantes, como la de Nicasio Oroño, por haber repudiado el codificador el matrimonio civil, que él había implantado en Santa Fe durante su gobernación, y la del diputado Castellanos. Mitre propició la aprobación inmediata. Vélez Sarsfield tomó lo que había juzgado aprovechable de la legislación de la vís-

el Archivo General de la Nación; el Museo Histórico Nacional se instala en 1889.

Pero entre los hombres de la nueva Argentina abundaban los historiadores y aficionados a la historia, comenzando por el general Mitre, estadista, político, poeta, lingüista, que puede figurar dignamente en múltiples aspectos, aunque sobresale en la historiografía. Sus primeros ensayos en la emigración fueron de carácter histórico, sobre Artigas, Joaquín de Vedia, Rondeau, Rivera Indarte y Mariano Moreno. La primera obra histórica de importancia publicada en Buenos Aires después de Caseros es la *Biografía de Belgrano*, de 1858, donde esboza la biografía de un hombre y la historia de una época; al aparecer la tercera edición, notablemente enriquecida, se titula *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, dos volúmenes, en 1876 y 1877; la cuarta edición, la definitiva, aparece en 1887 notablemente ampliada. En 1880 da a conocer su *Oración* en ocasión del centenario del nacimiento de Rivadavia, una magnífica síntesis de la vida, el pensamiento y la obra del primer presidente argentino. Sus investigaciones mostraron aspectos nuevos de la historia nacional, por ejemplo, los antecedentes de las ideas de libertad y de independencia.

La historia de Belgrano dio origen a dos polémicas históricas famosas, una con Vélez Sarsfield, concretada en el libro: *Rectificaciones históricas: general Belgrano, general Güemes*, publicado en 1864, al que respondió Mitre en *Estudios históricos sobre la revolución: Belgrano y Güemes*, que vio la luz el mismo año. La polémica se refería



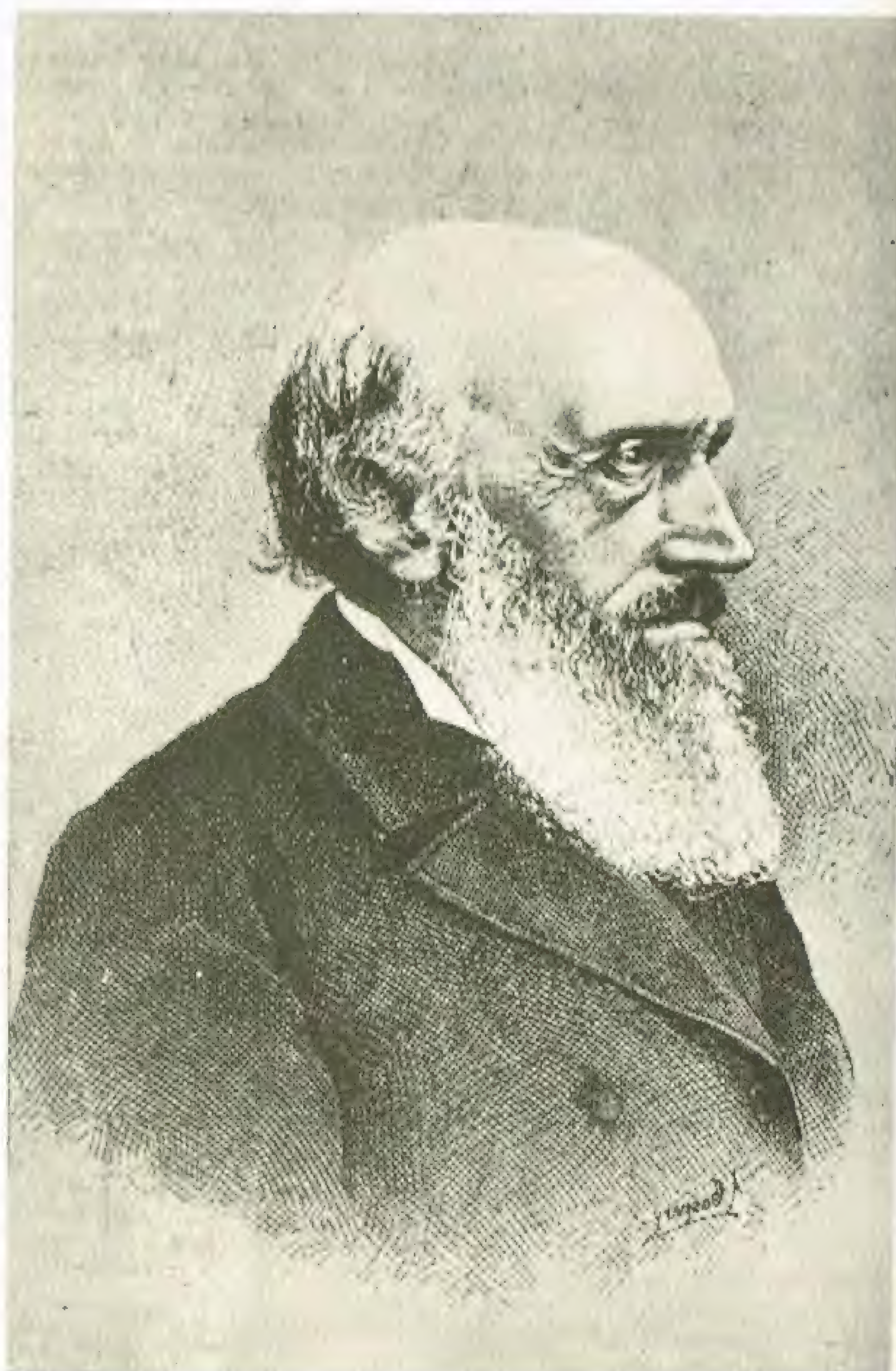
Antonio E. Malaver.

pera, de las leyes españolas, que seguían en vigor prácticamente y que no habían evolucionado en el fondo para responder al cambio político, y cuando innovó fue porque había discrepancias notables entre la doctrina y la práctica. En una respuesta a las críticas de Alberdi dijo Vélez: "La primera fuente de que me valgo son las leyes que nos rigen".

Los códigos de minas y el penal fueron aprobados en 1886 y 1889, respectivamente, obra de Enrique Rodríguez el primero y de Carlos Tejedor el segundo.

La historia. Recordando el Instituto histórico y geográfico del Uruguay fundado por iniciativa de Andrés Lamas, cuando Mitre regresó al país y entró en acción militar, como periodista y legislador, fundó en 1854 el Instituto histórico y geográfico del Río de la Plata, aunque las contingencias políticas no fueron favorables a su prosperidad y desapareció hacia 1860. Renació tan sólo en 1893 como Junta de numismática americana.

En 1872 se fundó el Instituto bonaerense de numismática y antigüedades, y en 1874 se proyectó la ley que crea



Manuel Ricardo Trelles.



Miembros de la Junta de Historia y Numismática.

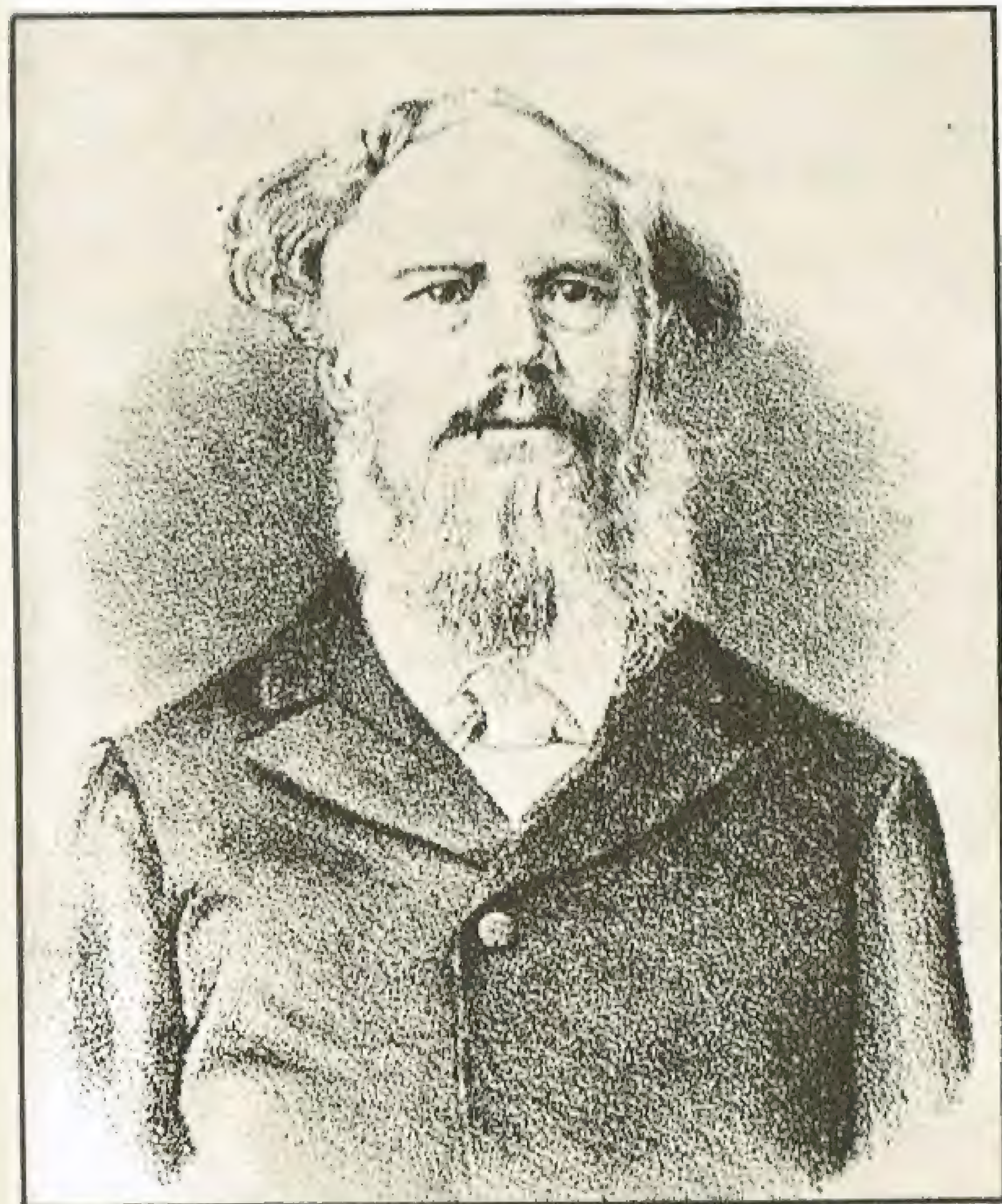
a cuestiones históricas, pero rozó también el método historiográfico y el concepto de la ciencia histórica.

Más ruidosa todavía fue la polémica con Vicente Fidel López, al aparecer la tercera edición de la *Historia de Belgrano;* los dos máximos historiadores de la época concretaron sus aclaraciones y divergencias en dos libros relativamente voluminosos: López en *Debate histórico. Refutaciones a las comprobaciones históricas sobre la historia de Belgrano,* en dos volúmenes, y Mitre en *Nuevas comprobaciones sobre historia argentina,* publicados ambos en 1882.

López había publicado en 1872 *El año XX,* "cuadro general y sintético de la revolución argentina", al que siguieron en 1881 otras dos obras importantes: *Introducción a la historia de la República Argentina,* y *La Revolución argentina.*

Antonio Zinny, que había llegado al país en 1842, trabajaba tenazmente en la recopilación de informaciones históricas y bibliográficas; en 1868 publicó dos *Efemeridologías,* una sobre los periódicos publicados en Buenos Aires y otra sobre los que aparecieron en provincias; en 1875 resumió los contenidos de dos publicaciones porteñas:

Roberto Hempel, educador alemán graduado en la Universidad de Koenigsberg, radicado en el país en 1841. En Goya estableció una escuela primaria y en la capital el Colegio Argentino (1842) por encargo del gobernador Virasoro. En 1849 fundó en Buenos Aires el Colegio San Martín que gozó de gran prestigio en la época. Publicó un "Curso Elemental de Planimetría" y una "Geografía de América" (1860).



Francisca Armstrong de Busler, fundadora de la Escuela Normal de San Nicolás, que vino al país por iniciativa de Sarmiento. Mármol de E. Soto Avendaño.





Fidel M. Castro, primer rector del Colegio Nacional de Catamarca en 1865.



J. T. Medina.



Antonio Zinny.

La Gaceta de Buenos Aires desde 1810 a 1821, y *La Gaceta mercantil de Buenos Aires, 1823-1852*, además de una *Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde el año 1780 hasta el año de 1821*. Y desde 1879 a 1882 publicó los tres volúmenes de la *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas, desde 1810 hasta la fecha*, trabajos todos de obligada consulta.

Eruditos como Trelles, que había dirigido desde 1857 a 1859 el *Registro estadístico*, fundó y dirigió desde 1869 a 1872 la *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, a la que siguió la *Revista de la Biblioteca Pública*, fundada y dirigida por él desde 1879 a 1882.

Precursor del método histórico de Mitre fue Luis L. Domínguez, nacido en 1819, uno de los proscriptos, poeta y diplomático, ministro de hacienda del gobernador Saavedra, en 1871 ministro de hacienda de la República, autor de *Historia Argentina*, publicada en 1861, con cinco ediciones en pocos años, en 1862, 1868 y 1870. Ya había publicado en 1848 la *Autobiografía de Florencio Varela*, en Montevideo, y una biografía del mismo en 1852, en la "Galería de celebridades argentinas". También hizo una recopilación de escritos del periodista asesinado.

José Manuel Estrada, orador brillante, publicó en 1866 sus *Lecciones sobre la historia de la República Argentina*, con muchos puntos de vista originales y apreciaciones independientes. Y Lucio Vicente López, antes que su padre, Vicente Fidel López, dio en 1878 una visión panorámica del pasado nacional en sus *Lecciones de historia argentina*.

PENSIONNAT FRÉBOURG
POUR DEMOISELLES

DIRIGÉ PAR
M^me A. FRÉBOURG
FONDÉ EN 1859
Situé calle LARGA de la RECOLETA
SUR LA COLLINE QUI DOMINE LE FLEUVE

Anuncio en *El Mosquito* del pensionado Frébourg.

BIBLIOGRAFÍA

BABINI, JOSÉ: *La evolución del pensamiento científico en la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

BORDA, BEATRIZ: *El colegio del Uruguay. Sus orígenes - Su edad de oro* (Buenos Aires, 1949).

CHÁNETON, ABEL: *Historia de Vélez Sarsfield* (dos tomos, Buenos Aires, 1938).

SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *Gran enciclopedia Argentina*, 9 tomos (Buenos Aires, 1956-63).

ZURETTI, JUAN CARLOS: *Historia de la cultura argentina* (Buenos Aires, 1962).



J. L. Pallière: Camino al reñidero de gallos. Óleo (Museo Nacional de Bellas Artes).

BELLAS ARTES

(1861-1880)

Aunque todavía no pueda hablarse de una tradición plástica y sólo cabe la mención de pintores y dibujantes extranjeros que vivieron algún tiempo en el país o pasaron furtivamente por él, dejando huellas más o menos duraderas de su presencia, y de algunos artistas argentinos de méritos variables —algunos de notable jerarquía, como Morel, como Pueyrredón—, se advierte un crecimiento numérico de pintores y dibujantes, litógrafos, etc. La fundación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes en 1876 marca un jalón importante en la iniciación del desarrollo regular de las artes plásticas en la Argentina.

Juan León Pallière (Grandjean Ferreira) nació en Río de Janeiro en 1823, descendiente de una familia de pintores, pues su padre fue pintor del emperador del Brasil. Inició su educación en Francia a los trece años, cuando su padre lo puso bajo la dirección de François-Edouar Picot. Se encontró en Buenos Aires a comienzos de 1856. De modales atildados y de auténtica vocación artística, se vinculó con María Sánchez de Mendeville y por mediación de ésta fue nombrado profesor de dibujo en la escuela que funcionaba en la Casa de Huérfanos. A partir de entonces se vinculó Pallière a lo más representativo de la sociedad porteña hasta 1866: Lamas, Sarmiento, Gallardo, Marcó del Pont, Terry, Castro, Varela, Estrada, Nouguier, Monnet, del Sar. En ese ambiente, donde a la sazón sobresalía Manzoni, desarrolló con talento su arte; fue un pintor e ilustrador eminente de costumbres; penetró en la vida argentina y la expuso con plenitud en sus óleos, acuarelas y dibujos, en motivos de la ciudad o del campo; murió en París, en 1887.

Un trozo de su vida de artista, de su rica y fecunda sensibilidad, estuvo entregado a este país, y de tal origen son sus trabajos: *Carretas en los suburbios*, *Camino al reñidero de gallos*, *Interior de rancho*, *La mujer del preso*, óleos; *Señoras en una esquina de Buenos Aires*, *Panadero*, *Calle San Martín*, *Peón carretero*, *El mendigo*, *Gaucho*, *Carretas descansando*, acuarelas; *Interior de rancho*, *Damas porteñas*, *Gaucho y su familia*, *Soldado de Urquiza*, dibujos; *La posta Santa Fe*, *Nido en la pampa*, *Riña de gallos*, *Interior de rancho*, *El asado*, *Parada para hacer*



J. L. Pallière: Riña de gallos.

noche, *Pulpería de campaña*, *No te vayas luz nacida*, *Salta*, litografías.

Llama la atención el cultivo profuso del retrato hasta mediados del siglo XIX; después sufrió un retroceso por efecto de la aparición del daguerrotipo, al que siguió la fotografía. Sin embargo, todavía se encuentran retratistas en este período que continúan la documentación iconográfica de sus contemporáneos. Si desde 1830 a 1840 el retratista de moda y más distinguido fue Carlos E. Pellegrini, desde 1850 a 1870 lo fue Prilidiano Pueyrredón.

Se ha observado que en un país tan declaradamente católico, no hubo apenas sino contados pintores de cuadros religiosos. Rawson, García del Molino, Morel, sor Josefa Díaz y Clucellas pueden mencionarse como autores de composiciones religiosas, aunque en la mayor parte de ellos predominó otra temática. La nota histórica fue inspiradora más vigorosa: Antonio Somellera, José Murature, Durand-Brayer, Eduardo de Martino, marinos, ilustraron acciones navales; Franklin Rawson, Della Valle, Emilio Ballerini, etc., pintaron escenas de batallas, sin hablar en esto del máximo evocador de la historia rioplatense, Juan Manuel Blanes, ni de Cándido López, el pintor de la guerra del Paraguay.

En el período que va desde la batalla de Pavón hasta la federalización de Buenos Aires (1861-1880), o en un fragmento del mismo, encontramos en actividad todavía a Prilidiano Pueyrredón, que pintó en 1864 *Capataz y peón de campo*, y murió en 1870; Carlos Enrique Pellegrini murió en 1875 y en sus últimos años se dedicó más a las actividades de ingeniero y arquitecto que al dibujo y la pintura; Balsasare Verazzi se instaló en 1863 en Montevideo, volvió por breve tiempo a Buenos Aires en 1865

"La Corbeta Uruguay en los mares australes". Centro Naval de Buenos Aires.





Pallière en 1864. Retrato al lápiz de Edouard Quesnel (Col. Bonifacio del Carril).

y regresó a Italia, donde murió en 1886; Ignacio Manzoni, que trabajó mucho en Buenos Aires desde 1857 a 1866, volvió a Europa y murió en 1888; aún hizo una breve aparición en la ciudad donde había logrado tanto éxito en 1887. José León Pallière partió para Francia en 1866, después de pintar las decoraciones del Coliseum, la sala de la Academia alemana de canto; murió en 1887; Ernesto Charton (1818-1878) fue profesor de dibujo en el colegio nacional Buenos Aires; su retrato de Echeverría, que muestra el estrabismo del autor de *La Cautiva,* es de 1873. Carlos Guillermo Uhl, ejerció la docencia en la universidad de Buenos Aires por lo menos hasta 1863. Juan Manuel Blanes se hallaba en plena actividad productiva, era famoso ya como retratista y como decorador del palacio de San José por encargo de Urquiza, pero eso no le impidió ir a Italia, donde conoció a los argentinos Martín L. Boneo, Mariano Agrelo y Claudio Lastra. A su regreso pintó entre otros cuadros el titulado *La fiebra amarilla,* expuesto en el teatro Colón el mismo año de la epidemia, en 1871, con un éxito no igualado, pues no se había conocido antes ni se conoció después un desfile tan imponente del pueblo para contemplar un cuadro. Su producción abarca temas históricos, su rasgo definitorio, motivos elegíacos, asuntos religiosos, escenas campestres, retratos civiles y ecuestres, desnudos, revistas militares, etc. Nacido y muerto en Montevideo, es por su obra un auténtico artista rioplatense.

Adolfo Methfessel (1836-1909), llegó al país hacia 1860 y colaboró en la obra de Burmeister, y en el Museo de Buenos Aires, y en el de La Plata posteriormente; realizó algunas de las láminas de la obra *Vues pittoresques de la Republique Argentine* e ilustró también otras obras, sin

Martin L. Boneo: Capataz y peón rebelde. Óleo.

contar sus óleos y acuarelas de la guerra del Paraguay; la naturaleza y el hombre, el costumbrismo, son temas captados con acierto como el óleo *Ensillando*, *Exterior de un rancho*, etcétera.

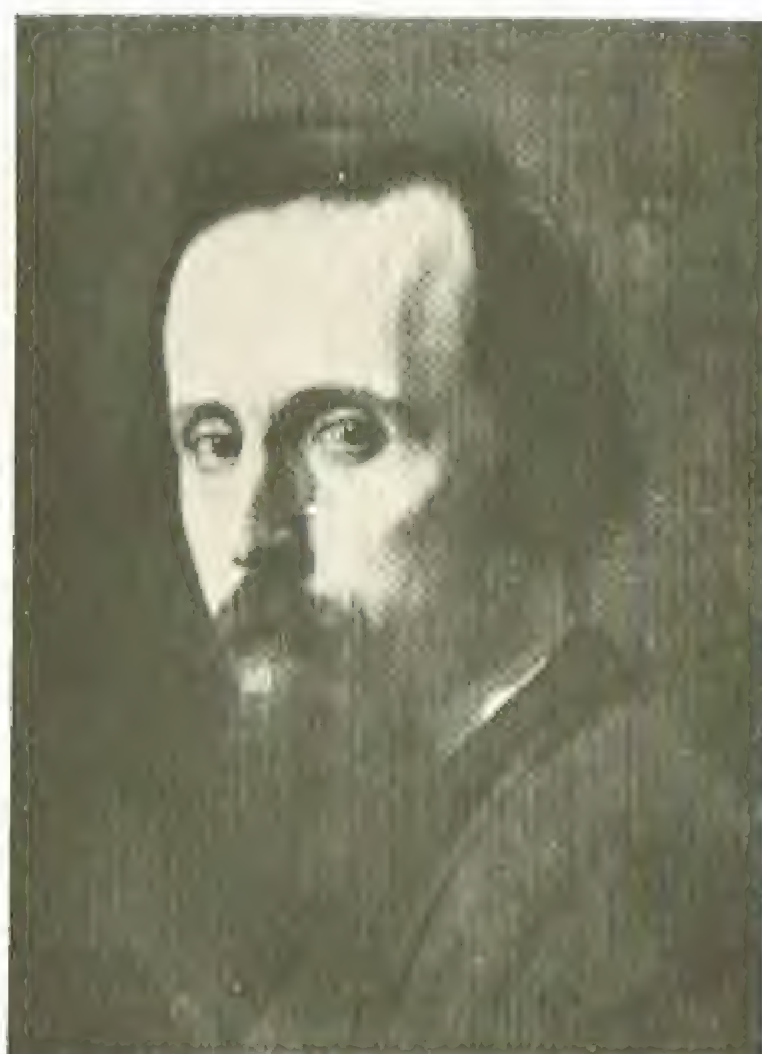
El paso de Monvoisin por el país y su residencia en Chile contribuyó a la formación y al perfeccionamiento de los cuyanos Procesa Sarmiento de Lenoir (1818-1899), Gregorio Torres (1814-1879), Benjamín Franklin Rawson (1820-1871); éste ya había sido discípulo de Amadeo Gras. Rawson pintó todavía en 1866 el óleo *La despedida del recluta para la guerra del Paraguay*, escena dramática y afectiva, como *La huida del malón*, *El asesinato de Maza*.

Algunos se apartan del arte, renuncian a la pintura, por no haber encontrado bastante calor en el ambiente y bastante vocación en sí mismos, como Claudio Lastra y Mariano Agrelo, que habían estudiado en Florencia y regresaron en 1863.

Llega en 1861 el pintor italiano Luis Novarese, en 1862 el francés Enrique Meyer, en 1870 el marinista Eduardo de Martino y el paisajista F. Augero, en 1871 José Aguyari.

Cándido López, que fue discípulo de Verazzi, educó su mano izquierda, después de la amputación de la derecha, a raíz de las heridas recibidas en la guerra, para cumplir su vocación y reflejar en lienzos realistas lo que vio en la guerra del Paraguay, tarea que le absorbió mucho, hasta el fin de su vida.

Martin L. Boneo. Óleo de Antonio Ciseri.



Por Córdoba pasaron: Schutz, Grashoff, D'Hastrel, Rugendas y Pallière, y posteriormente, Honorio Mossi. Luis Gonzaga Cony fue director del aula de dibujo creada en 1857 en la universidad de San Carlos; Cony tenía un largo pasado en la enseñanza de las bellas artes. Realizó un retrato de Trejo y Sanabria, que fue destruido en 1918 en ocasión de los disturbios vinculados al movimiento de la reforma universitaria, un cuadro alegórico con Minerva como figura principal; el telón del antiguo teatro Progreso, óleos como *Judith ataviándose para ser presentada a Holofernes*.

Jenaro Pérez (1839-1900), fue profesor de la universidad de Córdoba, donde se había graduado; aprendió dibujo y pintura con Cony y realizó retratos como los del obispo Manuel Eduardo Álvarez, fray Mamerto Esquiú, óleos con motivos religiosos para la iglesia de la Compañía de Jesús y para la iglesia de Santo Domingo; también cultivó el paisaje.

Por la misma época comienza a pintar sor Josefa Díaz y Clucellas (1852-1917), santafesina, y hacia 1878 inician su carrera artística tres famosos pintores de historia: Ángel della Valle (1852-1903), José Bouchet (1848-1919) y Augusto Ballerini (1857-1902), que realizaron grandes lienzos y trataron de evocar escenas del pasado nacional y de la historia más recientes, como el malón indígena.

Otto Grashof: "La Doma". Óleo, 1858.

Pero por su continuidad en el curso de muchos años inician de hecho la tradición pictórica argentina, que arraiga con la fundación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes en 1876, que tuvo una serie de años de vida lánguida, pero que fue útil por su sola persistencia. La presidió el casi octogenario Juan L. Camaña, surgió en el taller improvisado de Sívori y contó después de Francisco Romero, con Reinaldo Guidici y Ángel della Valle.

Francisco Romero, italiano (1840-1906), fue el primer director de la Academia de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, que abrió sus puertas en 1878, donde tuvo muchos alumnos y dejó entre sus discípulos algunos de los mejores pintores argentinos. También pintó retratos y se distinguió en el género decorativo.

Talento múltiple fue el de Ventura R. Lynch, músico, escritor, periodista, pintor (1851); su cuadro más recordado y conocido es *La muerte de Adolfo Alsina.*

José Aguyari, veneciano, llegó a Buenos Aires poco después de la epidemia de fiebre amarilla; conoció el campo desde una estancia próxima a Ramallo y quedó conquistado por el paisaje y las costumbres campesinas; sus aguadas y litografías de temas del campo, de costumbres rurales, son lo mejor de su obra, y también pintó retratos por encargo y dio lecciones. Sarmiento le encomendó en 1873 la reunión de elementos en Italia para crear en Buenos Aires la Academia de Bellas Artes, pero cuando Aguyari regresó de su misión, ya no era Sarmiento presidente, y la iniciativa no se llevó a la práctica. Entre sus litografías se recuerda *La cinchada, Un rancho en el campo*; entre sus acuarelas, *Jugando a la taba,* esta última en el Museo Fernández Blanco, escena típica y paisaje amplio.

Otto Grashof: Autorretrato.



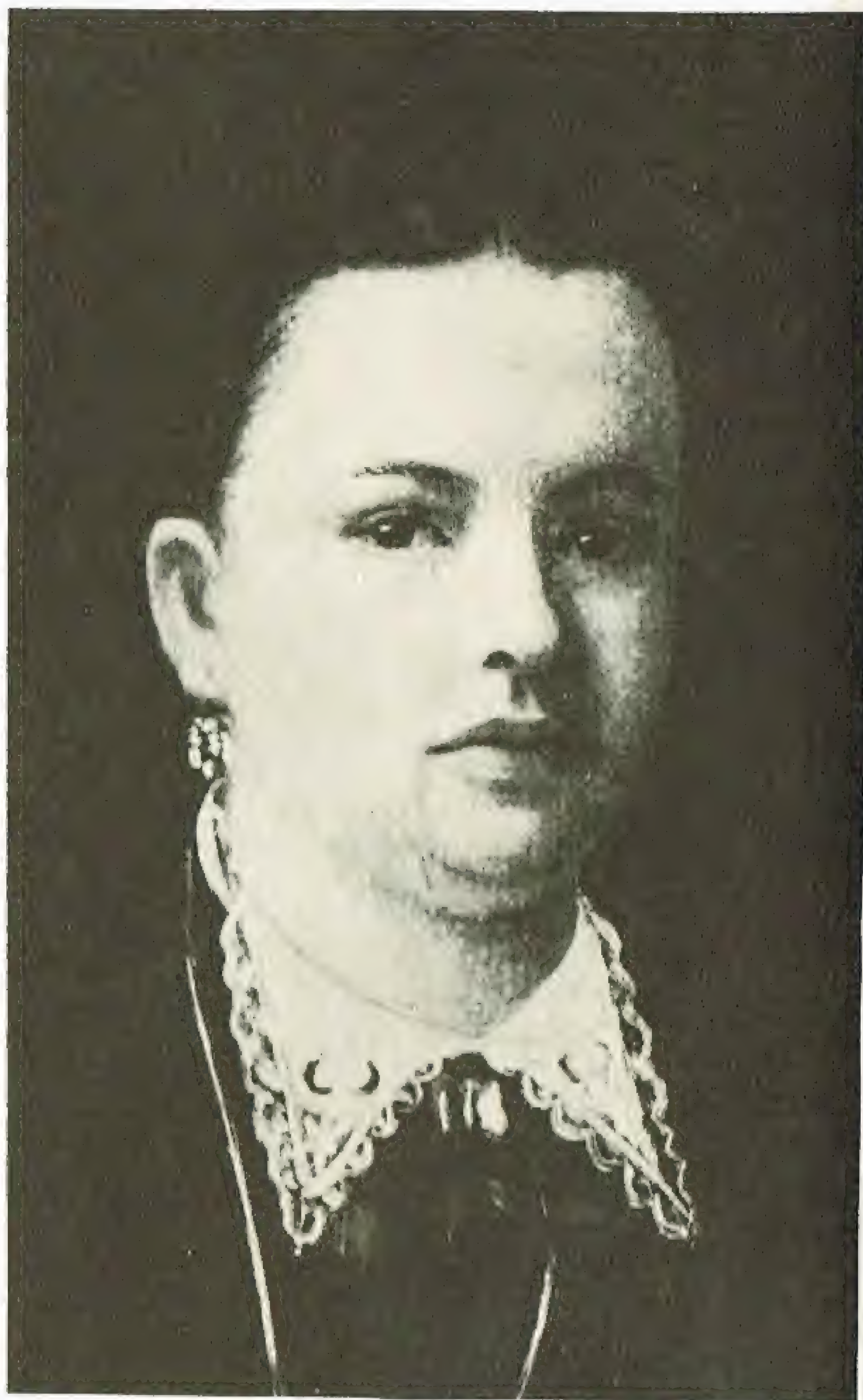
Eduardo de Martino, antiguo oficial de marina italiano (1842-1912), abandonó su carrera para dedicarse a la pintura, especialmente a los asuntos y paisajes marinos. Desde 1870 comenzó a pintar con éxito en Buenos Aires, aunque residió con preferencia en Montevideo. En 1889 realizó en la capital una exposición individual.

Epaminondas Chiama, nacido en la isla de Capraia, en 1844 y muerto en Buenos Aires en 1921, llegó al país hacia 1861 y continuó en él los estudios iniciados en Génova. Pintó retratos, cuadros de género y de carácter religioso, naturalezas muertas con frutas y aves; era el más afamado en ese concepto.

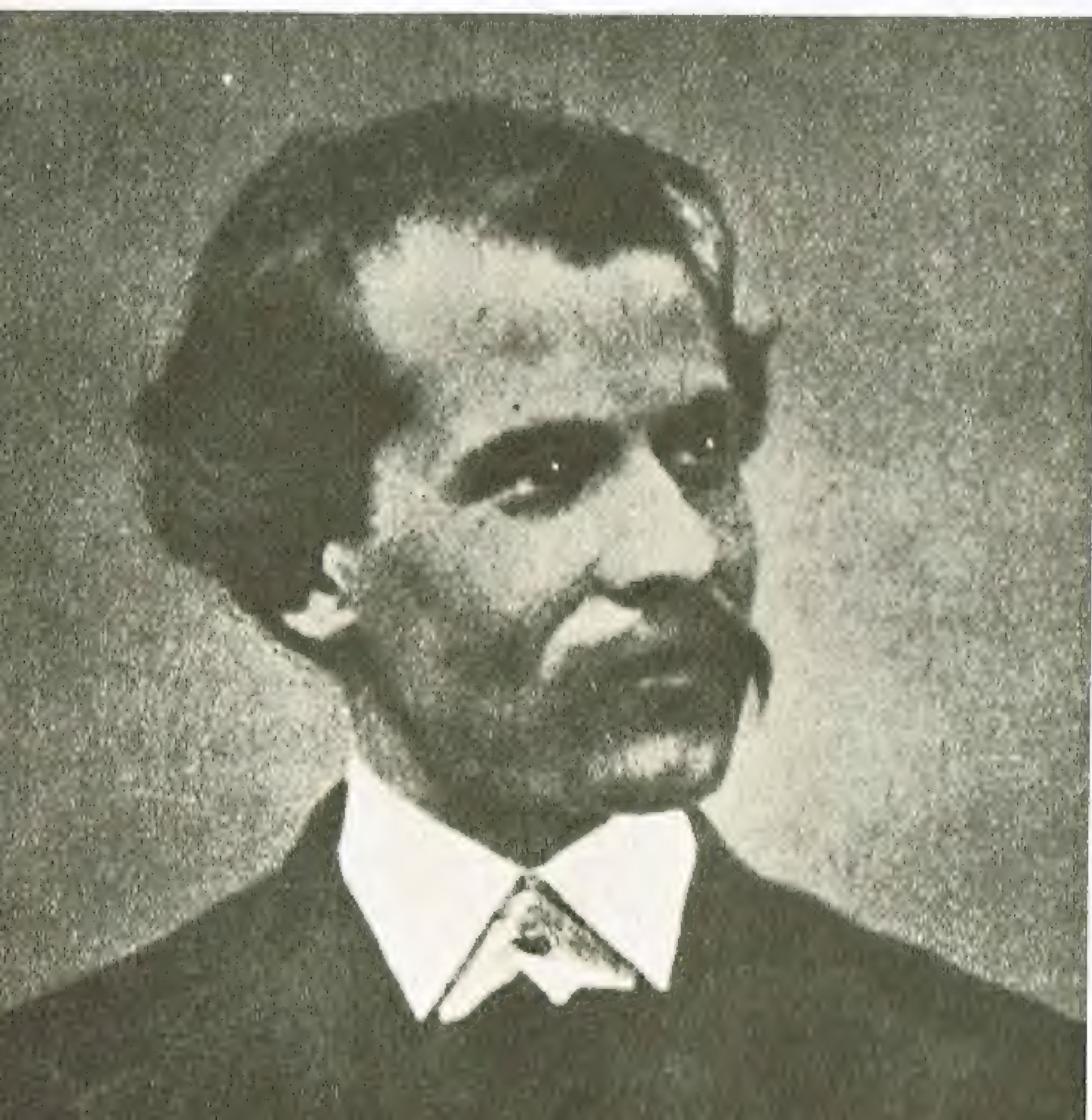
En Buenos Aires estudió dibujo y pintura el francés Alfredo Paris (1849-1908), que llegó al país come inmigrante y trabajó en una casa de comercio y concurrió a la escuela de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, donde se hizo amigo de su condiscípulo Sívori. Se distinguió como ilustrador y aparecen composiciones suyas en el Almanaque de la librería Escary, en la obra de Alfredo Ebe-



Josefa Díaz y Clusellas: "Frutas". Óleo
(Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, Santa Fe).



Autorretrato de Josefa Díaz y Clusellas
(Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, Santa Fe).



lot, *La Pampa*, y en *Painé* de Estanislao Zeballos. Regresó a Francia en 1883 y continuó allí sus estudios y su obra de pintor; uno de sus trabajos fue inspirado por la conquista del Río Negro por el general Roca y la tituló *A través de la pampa*, lienzo de grandes dimensiones.

Una promesa frustrada por la muerte a los veinticinco años fue la de Enrique Sheridan (1838-1863), pintor y litógrafo, a quien Pallière asoció a su obra; dejó aguadas, óleos y litografías que muestran su calidad: *Vista de Buenos Aires desde el sur, Tropa de carretas en la pampa, Las carreras en Belgrano.*

Martín L. Boneo, porteño (1829-1915), había iniciado su obra hacia 1853, después de perfeccionar su arte con Antonio Ciseri. Al regresar al país pintó cuadros religiosos, composiciones históricas, escenas campestres, paisajes, naturalezas muertas, bodegones y trabajó hasta sus últimos años.

Bernabé Demaría (1824-1910) no dejó sus pinceles desde más o menos 1854 hasta su muerte y pintó centenares de cuadros, sin que ello le retuviera en su copiosa producción literaria y en su actuación política. Ya en 1878 presentó a la Cámara de diputados un proyecto para

Eduardo De Martino



Bernabé Demaría. Óleo de Esquivel. Madrid, 1850.



Juan Manuel Blanes, fragmento de su cuadro "La Familia del pintor" (Museo Nac. de Bellas Artes).

Juan Manuel Blanes: "La Taba" (Col. Assunçao, Montevideo).



Cándido López pintando el retrato de Mitre en 1862.



Gregorio Torres pintando un retrato de Sarmiento en su taller de San Juan (1863).



Bernabé Demaría, "La visita".



Carlos W. Uhl, "El Estanciero", 1855. Litografía en el Museo Hist. Nacional.



La pintora Procesa Sarmiento de Lenoir, hermana del autor de Facundo. Retrato de su bisnieta Inés Navarro Clark.



Jenaro Pérez. Dibujo de H. Mossi.

la creación del Museo de Bellas Artes; pintó cuadros de asuntos religiosos y retratos, pero su mérito está en la nota vernácula, costumbrista, la vida rural, su habitantes, los indios, los gauchos, las tropas de carretas, el rancho.

Gaspar Palacio (1828-1892) realizó la mayor parte de su obra entre 1858 y 1868; luego interrumpe su producción pictórica y la reanuda mucho más tarde. Obras suyas son *La doma, Escenas de rancho, Gaucho catador,* retratos, algunos de gran mérito y laboriosidad. Murió en Zárate.

Corresponde mencionar también a algunos cultores de la escultura, como Manuel de Santa Coloma, que había nacido en Burdeos, donde su padre era cónsul general de la Argentina, hacia 1826. En el monumento al general Manuel Belgrano, el estatuario francés Albert Carrier Belleuse, a quien fue encomendada la obra, confió a Santa Coloma la parte hípica del grupo ecuestre, pues era conocido ya como animalista; el monumento se realizó en París hacia 1872 y lo inauguró Sarmiento al año siguiente en la plaza de Mayo. Sarmiento elogió al escultor francés Elías Duteil, que realizó una obra para la escuela de Chivilcoy: *Dejad venir a mí los niños y no los estorbéis;* realizó bustos y obras funerarias, y un bajo relieve del general Paz, en 1858; Duteil murió en 1874.

En 1870 llegó a Buenos Aires Camilo Romairone, que se dedicó al retrato y a la escultura funeraria; entre otros se le debe el monumento a Brandzen en la Recoleta. Después de la exposición artística de José Mauroner en 1829-30, hacia mediados de siglo don Fernando Fusoni, acaudalado comerciante, en su local de la calle Cangallo entre Florida y San Martín, brindaba su *Salón de los Espejos,* para toda manifestación artística. Allí expusieron sus obras, Pueyrredón (1859), Sheridan, Pallière (1864), Blanes, Manzoni, Montero, Troncoso, Aguyari, Boneo y otros. En 1878, organizada por la Sociedad de Damas de Caridad, se efectuó una exposición en los altos del viejo teatro de la Opera.

En 1876 se funda en Buenos Aires la Asociación Estímulo de Bellas Artes, por los pintores Alejandro y Eduardo Sívori, José Aguyari, Eduardo Schiaffino y Alfredo Paris, el arquitecto Julio Dormal y el periodista Carlos Gutiérrez; se designó presidente al decano de los pintores Juan L. Camaña. Un par de años más tarde ya funcionaba en los altos de una esquina de la plaza Monserrat, trasladándose en 1898 al segundo piso del edificio del Bon Marché.

BIBLIOGRAFÍA

GONZÁLEZ GARAÑO, ALEJO B.: *El pintor Juan León Pallière. Ilustrador de la vida argentina del 1860* (Buenos Aires, 1943).

PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos* (Buenos Aires, 1937). ÍD. ÍD.: *La pintura y la escultura en el siglo XIX*, en *150 años de arte argentino* (Buenos Aires, 1961).

PALOMAR, FRANCISCO A.: *Primeros salones de arte en Buenos Aires* (Buenos Aires, 1962).

PAYRÓ, JULIO E.: *23 pintores de la Argentina, 1810-1900* (Eudeba, 1962).

SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *Gran Enciclopedia Argentina* (1956-1963, 8 tomos).

Ventura R. Lynch, *La muerte de Adolfo Alsina,* óleo en el Museo de Luján.



Martes 4 de Enero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---NUM. 1

IMPRENTA
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

Primer número de *La Nación*, 4 de enero de 1870.

EL PERIODISMO DESDE PAVÓN A 1880

En el período que sigue a la batalla de Pavón se inicia el gran periodismo moderno, informativo, sin dejar por ello de ser factor importante de orientación política y doctrinaria. Pero contribuye por su propio peso a echar las bases de la organización nacional, como la Constitución de 1853, como el Código civil de Vélez Sarsfield, como el choque armado de las dos fuerzas en pugna, la Confederación y el Estado de Buenos Aires. Los progresos cumplidos y en proceso de desarrollo, a pesar de las discrepancias y los caudillismos, eran irreversibles.

No se privó al periodismo de la nota vehemente y del ataque apasionado. La prensa no pudo eludir el ambiente pasional cargado en que aparecía y en el cual caían en el vacío las invocaciones a la serenidad y a la ponderación, que no faltaban; cada órgano de prensa era portavoz de un partido, de una opinión, una especie de bandera de guerra. Tan sólo a fines de la etapa de la organización nacional, en los últimos años de la presidencia de Avellaneda, comienza la nueva modalidad de los diarios independientes, con programa nacional por encima de toda bandería y de todo localismo.

Seguían en la brecha *La Tribuna*, de los hermanos Varela, inquietos y combativos; su último número es del 27 de setiembre de 1880; ese diario había sido una escuela de tipógrafos por mucho tiempo y había alcanzado tiradas no conocidas por ningún otro diario hasta allí. Pero tuvo aún mayor peso en la opinión y en la esfera gubernativa *El Nacional*, fundado por Vélez Sarsfield después de Caseros y que vivió hasta el 28 de agosto de 1893, con redactores y colaboradores como Sarmiento, Mitre, Vicente Fidel López, Nicolás Avellaneda, Miguel Cané, Pedro Echagüe, Luis Murature, etcétera.

Desde 1861 entró en escena y se mantuvo hasta nuestros días *The Standard and River Plate News*, diario fundado por Miguel C. Mulhall, exponente de la colectividad de habla inglesa.

Nuevas publicaciones de Buenos Aires. El 15 de setiembre de 1862 apareció el primer número de *La Nación Argentina*, portavoz de la política liberal, bajo la dirección de José María Gutiérrez, que había sido secretario de Mitre y le había acompañado en Pavón. Se imprimía en la imprenta de Bernheim y Boneo y tenía por programa: "Robustecer el vínculo de la nacionalidad argentina propendiendo a que no se malogren los sacrificios de medio siglo, ni la oportunidad suprema de afianzar las instituciones, la paz y la prosperidad de la República; defender contra toda tendencia disolvente las verdaderas conveniencias de la Nación, que no pueden ser contrarias a las de las provincias; abogar por sus intereses morales y materiales que, lejos de ser antagonistas entre sí, están coaligados de una manera indisoluble". Mitre estuvo muy próximo a ese diario y colaboró en él sin firma e inspiró muchos de sus trabajos. En él se publicó el llamado testamento político firmado en Tuyú-Cué para fijar su posición ante la campaña por la sucesión presidencial. En 1870 el título fue adquirido por Mitre y se convirtió en *La Nación*.

En 1862, el 1º de noviembre, aparece *El Siglo*, diario dirigido por Federico de la Barra, entre cuyos redactores figura José María Cantilo; se declaraba un obrero más trabajando para consolidar la situación política alcanzada después de tantos sacrificios. Fue tejedorista en 1878-1882 y tuvo una tercera época en 1901, con Alberto J. Gache como redactor y propietario.

Muy popular fue la revista satírica ilustrada *El Mosquito*, fundada el 20 de mayo de 1863; subsistió hasta 1893; su colección suma 730 números. Las caricaturas de

Enrique Stein le dieron una jerarquía no igualada hasta allí; Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Rocha, Racedo, Juárez Celman, etc., pero especialmente el primero, fueron objeto frecuente de la sátira y la ironía de esa publicación.

Del mismo año son *El Argentino,* autonomista, redactado por un grupo de jóvenes, y *El Artesano,* del mallorquín Bartolomé Victory y Suárez, un buscador inquieto de la justicia social. Los franceses dan a luz *La presse.*

Con redacción de Carlos J. Álvarez y la colaboración de Félix Frías y el futuro obispo Federico Aneiros, se publica *El pensamiento argentino,* de orientación católica; en la misma línea y con la misma prédica aparece *El estandarte católico* en 1864, dirigido por Tomás Guido.

En 1863 se inicia una de las revistas más importantes publicadas en Buenos Aires hasta allí, continuación de la *Revista del Paraná;* se trata de *La Revista de Buenos Aires,* de "historia americana, literatura y derecho; periódico destinado a la República Argentina, la Oriental del Uruguay y el Paraguay"; la dirigen Vicente G. Quesada y Miguel Navarro Viola, este último director de *El Plata científico y literario;* publicó en total 96 números con 14.000 páginas. Por la riqueza de su contenido, fue reimpresa en 1911 en la "Biblioteca Americana". En esa revista publicó Zinny sus trabajos sobre el periodismo argentino; entre sus colaboradores figuran Martín Avelino Agrelo, Diego Barros Arana, José Barros Pazos, José María Torres Caicedo, Miguel Cané, Ángel J. Carranza, Luis L. Domínguez, Gerónimo Espejo, Miguel Esteves Sagui, José Manuel Estrada, Miguel Rafael García, Juana Manso, Juana Manuela Gorriti, Tomás y José Tomás Guido, Carlos Guido Spano, Tomás Iriarte, Bernardo de Irigoyen, Magariños Cervantes, Pastor Obligado, Manuel Alejandro Pueyrredón, Ricardo Trelles, Marcelino Ugarte, Vicuña Mackenna, Antonio Zinny, Gandarillas, José Mármol, Amadeo Jacques, Nicolás Avellaneda, Aráoz de Lamadrid.



Juan Chassaing.

En 1864 se inician dos publicaciones científicas y comienza a trascender la labor de una serie de investigadores, de profesionales distinguidos, de hombres de ciencia en toda la extensión de la palabra; una fue *Anales del Museo Público de Buenos Aires para dar a conocer los objetos de la historia natural nuevos o poco conocidos conservados en este establecimiento;* los dirigía Germán Burmeister, y Juan María Gutiérrez proporcionó mucho material de erudición histórica. La otra publicación científica fue *Revista médico quirúrgica,* bajo la dirección de Ángel Gallardo y Pedro Mallo; se publicaba todavía en 1883. También aparece en el mismo año la *Revista de legislación y jurisprudencia* dirigida por J. F. Monguillot.

Exponente de la cultura literaria de su tiempo fue *El correo del domingo,* semanario ilustrado, de artes y ciencias, fundado por José María Cantilo; en una segunda época se publicó hasta el 29 de febrero de 1880.

Las colectividades extranjeras crecientes y que no intervenían en la polémica política usual, mantienen órganos de prensa propios; los italianos, *Corriere italiano, L'Imparziale;* los españoles, *El imparcial español* y *La España,* revista ésta dirigida por Benito Hortelano; los ingleses *The River Plate Magazine,* además de *The Standard.*

Todavía hay que recordar algunos otros periódicos como *El Pueblo,* dirigido por Juan Chassaing, con la ayuda de Carlos Paz y Manuel G. Argerich, núcleo al que se sumó



Caricatura publicada en la portada de *El Mosquito.*

IMPRENTA y Oficinas de la Redaccion y Administracion,

NACION ARGENTINA

APARECE

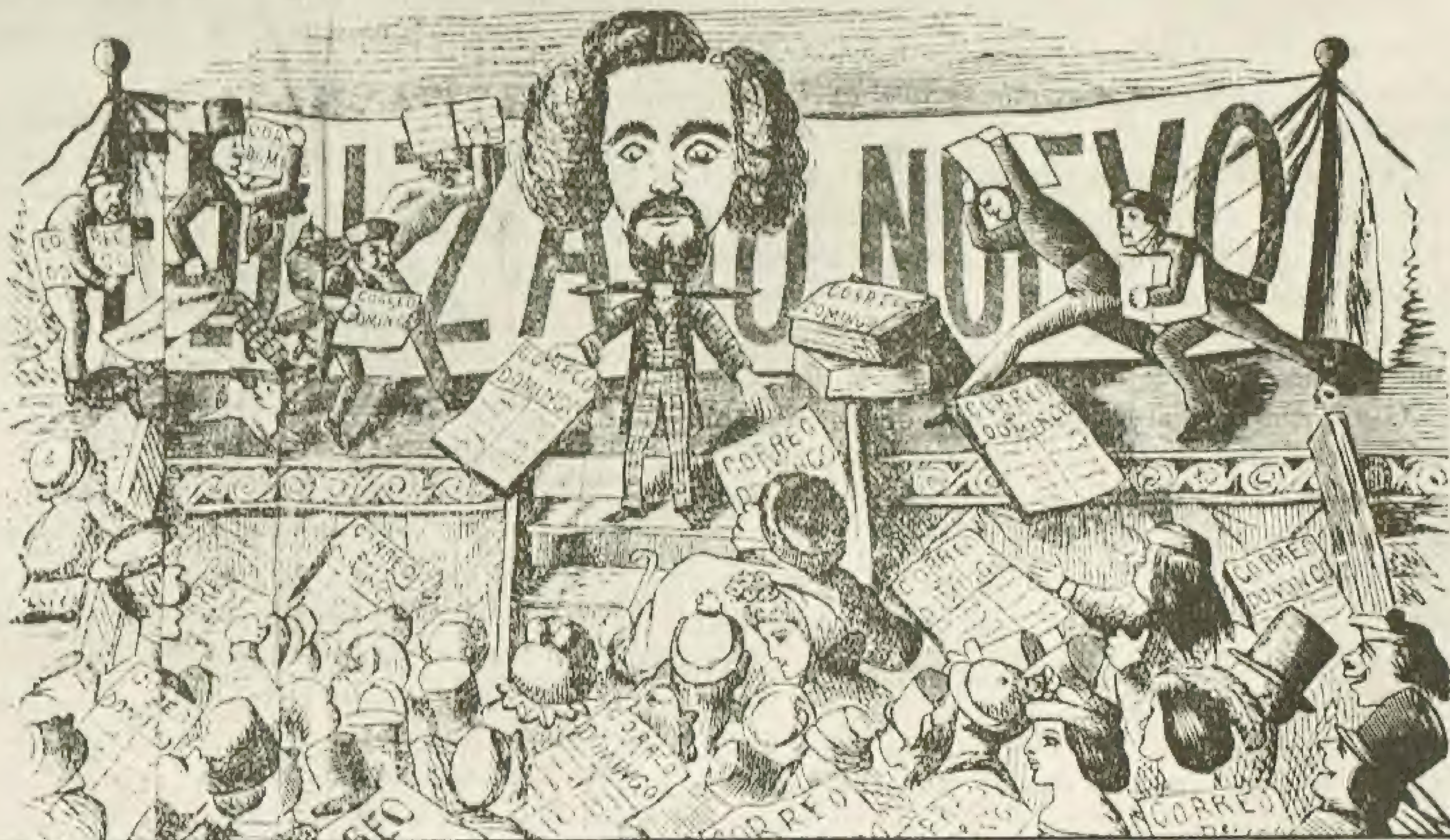
AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 294

ALMANAQUE

LA NACION

De todo un poco.

Cabecera de un ejemplar de *La Nación Argentina*, diciembre 31 de 1869.



NÚMERO 1. BUENOS AIRES. ENERO 1° DE 1864.

CORREO DEL DOMINGO

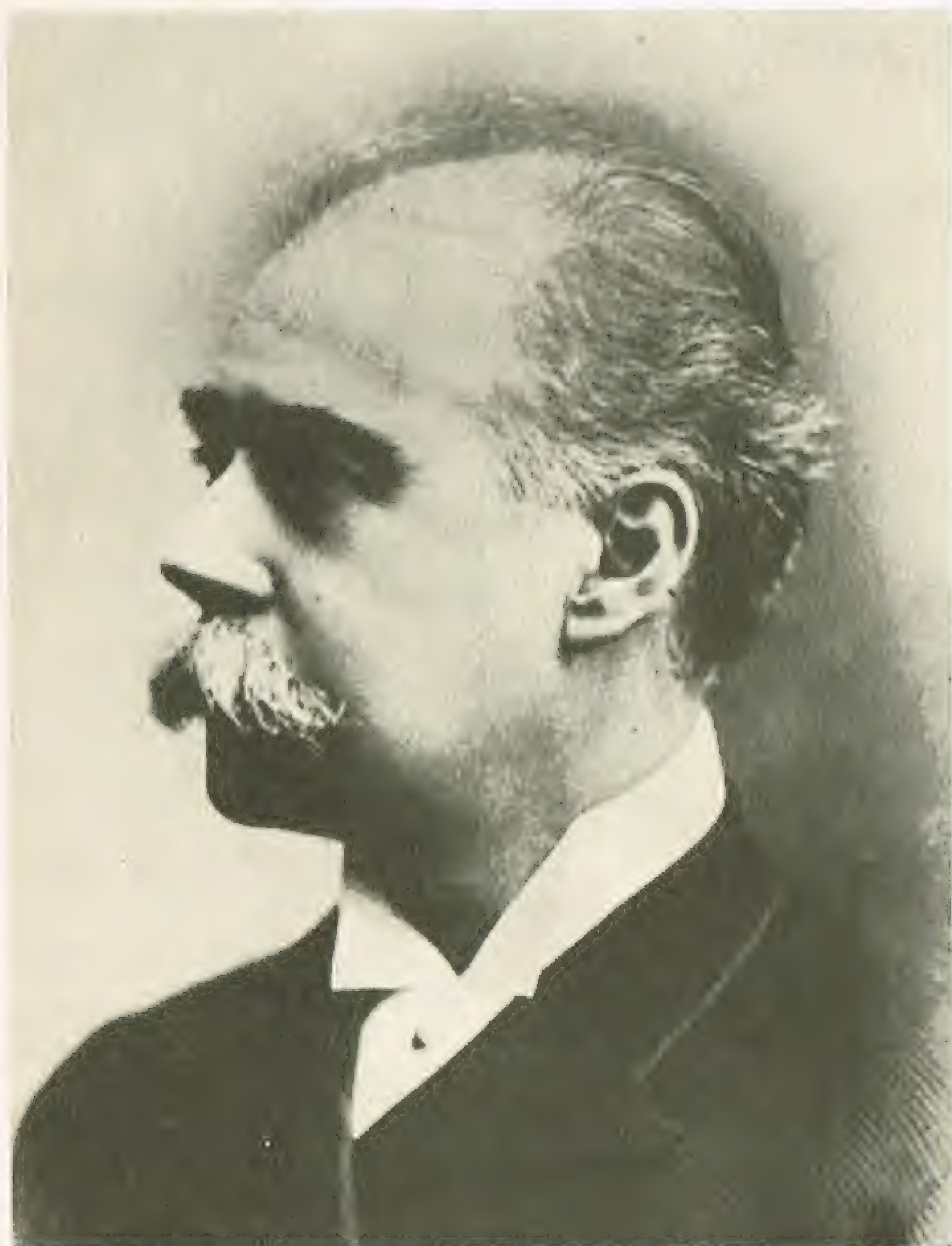
PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO

Se publica todos los domingos por la imprenta del Siglo, Victoria 153. Precio de la suscricion 25 pesos al mes, por cada cuatro entregas de 16 pájinas cada una.—No se venden números sueltos.

Primer número del *Correo del Domingo*, publicado en Buenos Aires el 1º de enero de 1864.

Nicolás Avellaneda cuando se trasladó a Buenos Aires desde Tucumán, donde había fundado *El eco del norte.* Tomás Oliver, con Agustín de Vedia y Epifanio Martínez dio a luz *La palabra de mayo,* hoja vehemente que no tardó en llevar a la deportación de los dos primeros a Montevideo en 1864 por conspirar contra el gobierno de Mitre. José María Gutiérrez publicó *El diablo,* de sátiras y caricaturas.

En 1865 la colectividad española, movida por un patriotismo nacido en la emigración, publica *La razón española,* con la redacción de Alfageme de la Oliva, periódico que se convirtió luego en *El correo español,* cuya redacción estuvo a cargo de Enrique Romero Jiménez; desde 1904 ese periódico se convirtió en *El diario español,* con la dirección de Justo S. López de Gomara. Los franceses no quedaron atrás y vieron aparecer el mismo año *Le Courrier de la Plata, L'Union française* y *L'Echo français;*



José C. Paz, fundador de *La Prensa.*

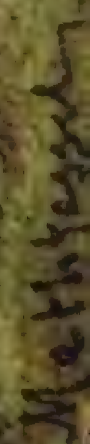
el primero apareció el 1º de julio y fue fundado por José Alejandro Bernheim, el mismo que se asoció con Manuel Bilbao para dar vida a *La República;* fue el primer diario francés en Buenos Aires; lo dirigieron León Walras, Alfredo Ebelot, y Bernheim tuvo como colaboradores a Ribeaumont, Amadeo Jacques, Alexis Peyret, Alberto Larroque, Raúl Légout, Emilio Daireaux y otros.

En 1866, aparte de los viejos diarios y revistas que continuaban su brega propia, es enriquecido el periodismo porteño con *La América,* dirigido por Agustín de Vedia; se publicó desde junio de 1866 a febrero de 1869; tuvo como redactores a Olegario V. Andrade y Carlos Guido Spano; su prédica contra la guerra del Paraguay fue una de sus notas características. Merece ser recordada también la publicación de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* desde el 30 de setiembre, fundados por Eduardo Olivera, con colaboradores de la categoría de Juan María Gutiérrez, Domingo F. Sarmiento, Lucas Herrera y Obes, Miguel Puiggari, Jorge Stegmann y otros; refleja el desarrollo de la ganadería y cohesiona a los hacendados, promoviendo la mejora de las razas y el negocio de la exportación.

En 1867 se produce una revolución periodística con el diario *La República,* fundado por Manuel Bilbao en unión con el impresor J. Alejandro Bernheim. Por primera vez, este diario no quiso depender de los suscriptores previos, sino que se lanzó a la calle voceado por vendedores. La misma técnica adoptó por entonces Emile de Girardin para su diario *La Presse,* en París. *La República* se declara "independiente por carácter y sistema, no conocemos caudillos ni pertenecemos a los bandos políticos que militan en el país". Combate a los partidos porque dispusieron de la nación a su capricho, recurriendo al fraude electoral. "Se había creído —decía— y aún se cree con alguna generalidad que la felicidad pública y la práctica del gobierno republicano debían nacer de la regeneración política y no de la regeneración social. Este error ha hecho que los partidos hayan empleado los dilatados años de su existencia en pretender fundar el dominio de sus ideas y, más que todo, el de sus pasiones, olvidando casi de un modo absoluto la base esencial de la reforma que sólo se encuentra en la regeneración social. De ello ha nacido una contienda encarnizada, sangrienta, personal, que invadió todas las esferas de la vida agotando la del país en una anarquía no interrumpida que nos ha dejado los recuerdos ya de la demagogia, ya del caudillaje y por resultado el indiferentismo, gangrena de las libertades públicas"... "Ha faltado la educación republicana —agregaba—, la educación popular, la prensa independiente de influencias imparciales, ese tribunal inflexible que condena el mal donde el mal existe y que protege el bien donde el bien aparezca"... Figuraron entre sus colaboradores Wenceslao Pacheco y Benjamín Aráoz. Combatió el fraude electoral durante el gobierno de Alsina en Buenos Aires y fue sometido a proceso, exhibiendo ante el jurado las pruebas de sus afirmaciones, lo que no impidió que se condenase a Bilbao a quinientos pesos de multa. Por el mismo tiempo, también *La Nación Argentina* testimoniaba reiteradamente la denuncia de las prácticas electorales viciosas amparadas por el gobierno.

En 1867 el doctor José C. Paz fundó la Asociación protectora de los inválidos para atenuar los estragos de la guerra del Paraguay; esa Asociación dio a luz *El inválido argentino,* redactado por José María Cantilo, con la colaboración de Juan María Gutiérrez, Juan Carlos Gómez, Luis L. Domínguez, José Mármol y Manuel A. Montes de Oca; fue impreso por los talleres de Estanislao del Campo, el poeta gauchesco; en total vieron la luz 68 números, el último de ellos del 16 de febrero de 1868. De esa experiencia surgió seguramente en Paz la idea de la fundación de *La Prensa.* Un brote de fiebre amarilla motivó el cierre del periódico, aunque no fue tan intenso como el de 1871. Los nombres más ilustres de la generación del 80 se hallan ya en las páginas de *El inválido argentino.*

En 1868 se reincorpora Sarmiento a *El Nacional;* acababa de llegar de los Estados Unidos y había sido electo presidente de la República, lo cual no le impidió mantenerse en contacto con la opinión a través de la prensa. Son muchos los diarios y periódicos que le combaten; la oposición tiene en Mitre mismo un adalid superior. Sarmiento no vacila en librar la batalla en el terreno periodístico, irritado, apasionado, arrollador. "La opinión está viciada —escribía a José Posse en Tucumán—. La prensa, que es su reflejo, sólo se alimenta de chicana y polémica absurda y personal, y casi tuviera más ganas de escribir



El gaucho cristianador, acuarela de A. Methfessel
(col. Bonifacio del Carril).

Lunes 18 de Octubre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 1.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 3 DE LA TARDE — AVISOS HASTA LA UNA

La Prensa

SUSCRICION 20 PESOS — Números sueltos UN PESO.

DIRECTOR—Cosme Mariño. —NOTICIOSO, POLITICO Y COMERCIAL.— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

NOTICIAS

A LA PRENSA DE LA REPÚBLICA

Primer número de *La Prensa,* 18 de octubre de 1869.

que de gobernar"... Reconocía en diciembre de 1868 también: "Nuestra prensa de ambos lados está educada para la guerra civil, y no es posible sacarla de ahí. Unos y otros hablan cómo si el adversario fuera el enemigo declarado"...

El general Mansilla da vida a un nuevo diario, desde el 1º de mayo de 1868, con la dirección de Carlos A. Mansilla, y Federico de la Barra y Aristóbulo del Valle como redactores, con Cabot, Enrique B. Moreno, Matías Behety y otros como colaboradores. El 28 de junio del mismo año aparece *El pueblo argentino,* donde Andrade hace conocer sus primeros poemas y Eduardo Gutiérrez inicia sus relatos policiales y de aventuras con el seudónimo de Hermenegildo Espumita. Y para defender la religión católica y su hegemonía en la vida nacional, se publica el diario *Los intereses argentinos,* bajo la dirección del padre Domingo César (5 de marzo de 1868 - 1º de junio de 1870).

En la línea de *La Revista del Paraná* y de *La Revista de Buenos Aires,* inicia José Manuel Estrada la primera época de *La Revista Argentina* (1868-1872); la segunda se publicó en 1880-1881. Católico y creyente sincero, José Manuel Estrada fue un militante fervoroso, sin abandonar su acentuado liberalismo político y su criterio independiente. Tomó por divisa de su prédica las palabras de San Pablo: *Instaurare omnia in Christo.*

El año 1869 marca una nueva etapa del periodismo nacional, hasta allí orientado por intereses e ideales políticos, como no podía menos de ocurrir cuando hombres como Mitre, Avellaneda y Sarmiento manejaban la pluma como armas de su apostolado. Beligerante fue *El Río de la Plata,* diario de la mañana dirigido por José Vicente Rocha, con Tomás Olivera y José Hernández como redactores; Sarmiento dispuso su clausura. Entre los colaboradores figuraban Cosme Mariño, Estanislao S. Zeballos, Belisario Montero, Aurelio Terrero y Enrique Sánchez. El mismo año vieron la luz otros diarios, *El Argos, El comercio argentino,* y semanarios como *El Cencerro, El Diablo, El Duende.* Pero la publicación que abrió rutas nuevas desde un modestísimo comienzo fue *La Prensa,* una gran hoja, que vio la luz el 18 de octubre de 1869. Combatía muchos aspectos de la política de Sarmiento, pero fue un órgano independiente, no ligado a ningún partido ni comprometido con ningún gobierno, y aplaudía o censuraba según su apreciación lo que estimaba bueno o lo que juzgaba malo. "La independencia —decía en su presentación—, el respeto al hombre privado, el ataque razonado al hombre público y no a la personalidad individual, formarán nuestro credo". El doctor Paz había nacido en 1842, estuvo dentro de la Confederación Argentina contra la secesión de Buenos Aires y fue tomado prisionero en uno de los combates; en Pavón fue ayudante del general Mitre. El primer número del nuevo diario fue impreso en la imprenta de Estanislao del Campo. Algunos de los redactores de *El Río de la Plata,* clausurado por orden del presidente Sarmiento, pasaron a *La Prensa,* como Cosme Mariño y Estanislao S. Zeballos. Cosme Mariño contó, años después, los orígenes del nuevo diario:

"En tal medio una de nuestras mayores preocupaciones era la lamentable orientación de la prensa en general. Pensábamos de común acuerdo, que la prensa debía ser un apostolado, una cátedra libre, donde se tratasen con elevación y cultura todas las cuestiones políticas y sociales. Nos indignábamos contra los artículos personales hirien-

Noviembre: Juéves 4 — 1880 BUENOS AIRES Año XIV: Numero 4064

DIARIO DE LA MANANA

CALLE BELGRANO 169

LA REPÚBLICA

SUSCRICION ADELANTADA

REDACCION ANONIMA

REDACCION

TELEGRAMAS

BOLETIN DEL DIA

Cabecera del diario *La República*, que representa una nueva etapa del periodismo argentino.

Año II—N. 1 BUENOS AIRES, Enero 1° de 1871

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO SUD-AMERICANO

De la Imprenta y Libreria de Mayo de Cárlos Casavalle

BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN MARIA GUTIERREZ

Calle Moreno 241—Plaza de Monserrat—Buenos Aires

Saldrá un número cada quince dias y formará un volúmen anual de 96 pájinas con una caratula especial y un índice por autores y materias con referencia al número de órden de cada obra.

Opiniones sobre la importancia de la bibliografia.

—La **bibliografia** ha sido el primer estudio á que han consagrado afanes cuantos han querido sobresalir en las letras.

D. Martin Fernandez de Navarrete.

Bibliot. marit. española.—Discurso preliminar.

—La **bibliografia** es una ciencia mal apreciada y mal protegida entre nosotros: hay pocos que la cultiven y menos que á fondo la conozcan. Cuando á ella se dedican ninguna recompensa esperan sino la de satisfacer su aficion á los libros, que en general no tienen mas uso que el de pasar apolillados de unos á otros estantes ó de salir para el estranjero.

D. Agustin Duran.

Prólogo á su romancero general, pájina VIII, edic de Rivadeneira.

—La **bibliographie**, dans son ensamble, s'est élevée au rang des sciences, et la connaissance des livres est devenue l'objet des études de gens savants et zélés à répandre des lumiérs. Les livres de *bibliographie* ne sont plus des simples compilations et des nomenclatures reimprimées pour la vingtième fois; mais ils sont le résultat de l'examen et des études de leurs auteurs: le veritable *bibliographe* n'a plus honte d'être connue comme tel.

L. A. Constantin

Bibliothéconomie etc. etc. —Paris 1841—páj. 4

—Hoy en dia cuando la *bibliografia* ha sido elevada al rango de verdadera ciencia, un catalogo razonado, es de una utilidad casi inapreciable por cuanto facilita considerablemente el trabajo de los que se consagran al estudio de las materias que él comprende.

D. Diego Barros Arana

Discurso en la Universidad de Chile hablando de la *Estadística bibliográfica* de aquella República, formada por el señor don Ramon Briceño y dada á luz bajo el patrocinio de aquella corporacion.

—El estudio de nuestra literatura colonial, seria un digno tema de las investigaciones de los talentos serios que se levantan; es tiempo ya de abandonar preocupaciones pasadas de moda, y emprender sériamente el exámen de los antecedentes literarios, legislativos y administrativos de nuestros tres siglos coloniales que han dado á luz la sociedad presente: solo en el profundo estudio de nuestro pasado, aprenderemos á apreciar el presente y descubrir la llave del porvenir.

J. B. Alberdi

Certámen de Mayo en Mont.—Mayo 1841—pájina III.

—Sucede que nosotros apegados á la vanagloria de hechos recientes en que nos cabe alguna parte porque la tuvieron en ellos, y no con poco lustre, nuestros inmediatos mayores, miramos con pereza y aun con poco disimulado ..

tes, propios de aldea, y por la degradación a que habían llegado algunos periodistas, haciendo de los diarios un instrumento de *chantage*. Un día Paz me comunicó el pensamiento que había concebido: de fundar un diario con un programa de ideas muy distinto, escrito con absoluta independencia, que fuese dechado de honradez política y privada. Acepté con entusiasmo la idea, sin preocuparme de otra cosa que de la grandiosidad". Desempeñaron la dirección, después de Mariño, Estanislao S. Zeballos, Adolfo E. Dávila, Eleodoro Lobos, etc., y en la redacción participaron J. M. Eyzaguirre, M. Rezabal, Joaquín V. González, personalidades ilustres y meritorias, y con el aporte de las figuras políticas y literarias más notables de Europa. El diario adquirió al poco tiempo con su línea de conducta y su progreso técnico la jerarquía de uno de los grandes órganos periodísticos mundiales. En 1874, como protesta por la noticia de que Buenos Aires sería puesta bajo el estado de sitio por Sarmiento, Paz cerró el diario y empuñó las armas. En un suelto del 24 de setiembre se decía: "Nada de ambajes ni de ambigüedades. Cumple decir al pueblo toda la verdad. Después de meditar con toda seriedad sobre la situación a que hemos llegado, debemos transmitirle franca y lealmente lo que pensamos sobre la suerte que le espera y sobre cuáles son los recursos de que es necesario echar mano para afrontar la adversidad. Los caudillos que encabezan la demagogia que lo oprime, se muestran cada vez más obcecados y resistentes

Número del 1º de febrero de 1871 del *Boletín Bibliográfico Sud-Americano*, dirigido por Juan María Gutiérrez.

Cabecera de la primera página de *Correo de las Niñas*, fundado el 6 de setiembre de 1868 por Máximo L. Torres.



a la voz de la opinión pública. La palabra de la prensa es impotente. La escuela de cinismo administrativo le ha cerrado todos los horizontes: razonar es golpear en fierro frío. Entretanto, el abuso avanza y la opresión sigue hollando todos los derechos del pueblo. La prensa, único guardián de las libertades públicas, único medio de defensa que había quedado al pueblo, no tiene ya misión que desempeñar en el escenario de anarquía y desquicio a que nos han arrastrado cuantos ambiciosos sin pudor, sin fe, y sin más credo que el de llevar hasta la saciedad sus instintos vergonzosos . . ." El nuevo órgano de prensa se proponía interpretar, expresar y representar la opinión pública, no sujetarla y menos formarla y dirigirla.

Otras expresiones periodísticas merecen especial mención este año de 1869: la *Revista de la legislación y jurisprudencia,* cuya colección consta de doce tomos y cuya dirección estuvo a cargo de los doctores José María Moreno, Ceferino Araujo, Antonio E. Malaver y Juan José Montes de Oca, y la *Revista del Archivo General de Buenos Aires,* fundada por Manuel Ricardo Trelles, que recogió importante y abundante documentación para el estudio de la historia; se publicó hasta 1872.

El año 1870 es memorable para el periodismo y por la situación política nacional e internacional inestable. Terminaba la guerra del Paraguay, hubo rozamientos con el Brasil motivados por la diplomacia brasileña, los tratados de paz y las cuestiones de límites; es asesinado Urquiza en su palacio de San José y es proclamado gobernador Ricardo López Jordán, organizador de una revolución contra el vencedor de Caseros, acusado de haberse entregado a la política de Buenos Aires. Sarmiento decreta la intervención a Entre Ríos y López Jordán resiste largamente a las fuerzas nacionales y a los generales más acreditados; los partidos rivales, mitristas y alsinistas, se combaten duramente y Sarmiento es el objetivo de las más crudas campañas de prensa.

Al margen de la beligerancia política, aparecen los *Anales de la Sociedad Tipográfica Bonaerense,* entidad fundada en 1857 por iniciativa de un cajista de *El Nacional,* Adolfo Cárrega; y la librería e imprenta de Mayo, de Carlos Casavalle inicia su *Boletín bibliográfico sudamericano,* la primera publicación de su género en el país, con el apoyo de Juan María Gutiérrez.

Pero el acontecimiento del año fue la fundación de *La Nación* por el general Mitre, el otro gran diario de notoriedad mundial, vinculado desde su aparición, el 4 de enero de 1870, a la vida cultural, política y económica del país. El artículo-programa se titula "Nuevos horizontes". Se derivaba de *La Nacion Argentina,* fundada por José María Gutiérrez en 1862 y sostenedora de la política de Mitre, que había colaborado en ella muy a menudo; la adquirió por compra a su fundador y la convirtió en *La Nación.* En el artículo-programa se lee: "*La Nación Argentina* era un puesto de combate; *La Nación* será una tribuna de doctrina . . . Hacia los nuevos horizontes que se abren hoy ante los publicistas y los hombres de Estado, están trazadas las rutas ciertas del porvenir. Son como nuevos dominios de la política y de la idea, de los que es necesario tomar posesión sin pasar de largo y desconocerlos". Mitre, que tenía experiencia periodística en la proscripción, en Montevideo, en Bolivia y en Chile, se inició en Buenos Aires en *Los Debates* inmediatamente después de Caseros y estuvo siempre cerca de *La Nación*



REVISTA

DEL RIO DE LA PLATA.

PERIODICO MENSUAL

DE

HISTORIA Y LITERATURA DE AMERICA

PUBLICADO

POR

Andrés Lamas, Vicente Fidel Lopez

Y

Juan María Gutierrez

TOMO I

BUENOS AIRES

Imprenta y Librería de Mayo

1871

Revista del Plata, mensual, dirigida por Andrés Lamas, Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez, 1871.

AÑO I. Buenos Aires, Jueves 2 de Diciembre de 1875. NUM. 1.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

Al Pueblo.

Y va de programa

Cabecera del primer número de *Antón Perulero,* dirigido por Martinez Villergas, 1875.

Argentina, marcó rumbos desde *La Nación* hasta su muerte en 1906, cuando su empresa era ya una de las grandes empresas periodísticas en América y el mundo. La historia nacional se fue registrando con sus diversas palpitaciones en las informaciones y comentarios de todos los días, siempre en tono mesurado, razonado, aun cuando en algunas ocasiones su fundador era juez y parte en la contienda, o lo había sido. En 1877 introdujo una novedad revolucionaria en sus secciones noticiosas: el servicio telegráfico directo de Europa.

En 1871, el año trágico de la epidemia de fiebre amarilla, aparecen entre otros órganos de prensa, *La España,* con la redacción de F. López Benedito y Salvador Alfonso; *El Plata ilustrado,* que alcanza hasta 1873; la *Revista criminal,* de Pedro Bourel (1º de setiembre de 1871 al 1º de mayo de 1872); *El 13 de diciembre,* órgano de la juventud universitaria, redactado por José María Cantilo.

También se inicia a fines del mismo año la *Revista del Río de la Plata,* mensual, de historia y literatura, con la dirección de Andrés Lamas, Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez; la editaba Carlos Casavalle en su imprenta Mayo; en total salieron 52 números en trece volúmenes y se mantuvo hasta 1877; es una colección valiosa por su material histórico, biográfico y de información cultural. Y el activo periodista y editor Victory Suárez inició la *Revista masónica argentina,* que se mantuvo varios años.

En 1872, superada la epidemia de fiebre amarilla, ofrece Buenos Aires 44 diarios y periódicos, incluyendo cuatro ilustrados, sumados los de la nueva data a los antiguos. En la ciudad había entonces 26 imprentas, y la prensa aunque era predominantemente política, mostraba ya publicaciones sobre educación, literarias y satíricas, de artes y agricultura, de legislación, científicas.

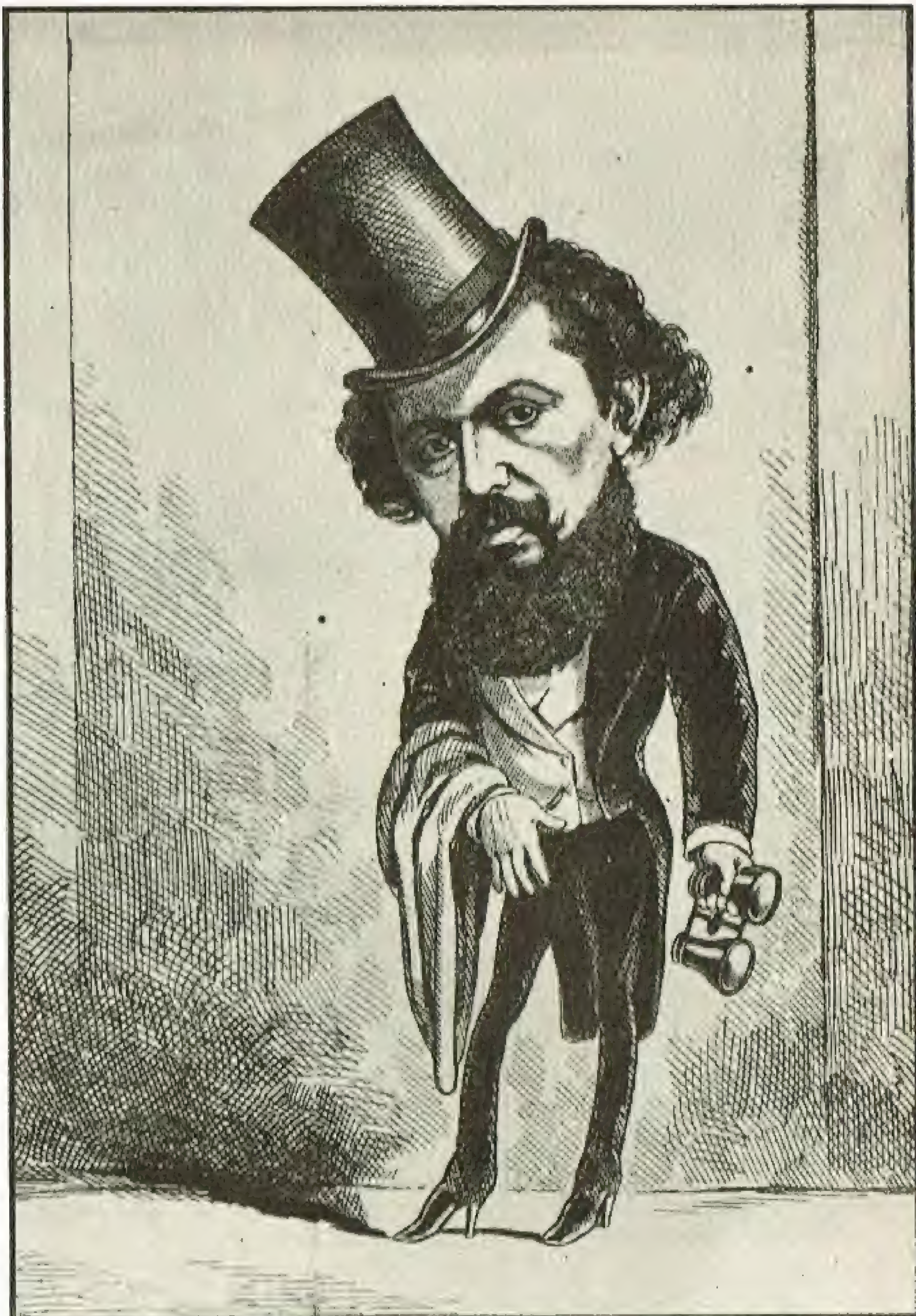
Aunque publicado en París, *El Americano,* destinado a dar a conocer en Europa las cosas de América latina, fundado por Héctor F. Varela, debe ser integrado en la serie de las publicaciones argentinas; buscaba con su aparición "una comunidad fraternal entre ambos mundos, cuyas fronteras deben desaparecer para que sus pueblos, confundidos en el santo amor al trabajo, a la libertad y a la justicia, hagan de la humanidad una sola familia, cuya morada sea la tierra entera".

Un periódico combativo fue *El correo español,* órgano de la colectividad española, dirigido por Enrique Romero Jiménez; sostenía la política de Mitre y fue suspendido en setiembre de 1874; reapareció luego y fue perseguido a raíz de disturbios que llevaron al incendio del colegio Salvador en enero de 1875; Romero Jiménez huyó al Brasil y luego se radicó en Montevideo, donde fue muerto en duelo por José Paúl y Angulo, exaltado republicano español a quien se vinculó con el asesinato de Prim.

Desde 1872 a noviembre de 1874 se publicó *El Mercantil,* de intereses generales, a cargo de Tomás Oliver y Ángel Plaza Montero. Ezequiel N. Paz, al retirarse de la redacción de *La Prensa,* fundó *La Pampa,* diario de la mañana, que Sarmiento calificó de "furibundo y demagógico" por la oposición sistemática que hacía a su gobierno; había sido creado con el exclusivo propósito de combatir a *La Tribuna;* vivió hasta 1886. Explicaba así el nombre adoptado: "El porvenir de nuestros pueblos, su riqueza, la garantía de su estabilidad tienen un punto de arranque en la población de nuestras pampas argentinas. El desierto es nuestro gran enemigo. Vencerlo es nuestra gran tarea". Uno de sus redactores fue Rafael Barreda, que escribió *Memorias de un periodista de ayer.* La fiebre polémica entre los fieles de *La Tribuna* y *La Pampa* suscitaba escenas ruidosas y tumultos a las puertas de ambos diarios.

Desde el 1º de febrero se publicó el diario de la tarde *La Unión*, con la redacción de Olegario Ojeda e Isaac Chavarría; tenía este programa: "*La Unión* no es el órgano de un partido ni el resultado de combinaciones políticas. Aparece libre de preocupaciones, desnudo de pasión . . . No hay partidos posibles fuera de la Constitución ni aspiraciones legítimas contra ella". Ven la luz el mismo año *L'Operaio italiano*, fundado por un grupo de obreros, con redacción anónima; subsistió hasta 1896; *La política*, órgano alsinista, desde el 1º de noviembre hasta el 19 de abril de 1875, con Tomás Oliver como redactor principal la mayor parte del tiempo; *La educación moderna*; *El eco de las niñas*, etc. En 1873 aparecen también diversos diarios y periódicos: *La redención*, desde el 13 de abril, político y literario; aspiraba a presentar "una doctrina sostenida por el pueblo, que tenga únicamente por norte la organización política por los medios que la discusión nos presente", para traer "la base en que se ha de conseguir la colonización, la educación, la descentralización de los poderes, la estadística general y la riqueza futura de nuestra patria". *El monitor*, político y literario, dirigido por Antonio Bellato, se mantuvo hasta enero de 1874; *La actualidad*, semanario; *La gaceta musical*, semanario dirigido por Pedro Pedrell; *La presidencia*, humorístico, que satirizaba a Sarmiento y a Avellaneda; *La Libertad*, diario, dirigido por Manuel Bilbao, con varios años de vida; *Anales de agricultura*, mensual, y muchos otros.

Entre las publicaciones que hacen su aparición en 1874, hay que mencionar los *Anales científicos argentinos*, el *Boletín del Instituto bonaerense de numismática y antigüedades*; el diario *El autonomista*; *El católico argentino* (1º de agosto de 1874 al 12 de febrero de 1876); los *Anales de la Sociedad Círculo Médico Argentino*, dirigidos por Carlos E. Sunblad; en 1877 la dirección pasó a Roberto Wernicke. A fines del año aparece *Antón Perulero*, satírico y literario, que se mantuvo hasta el 31 de agosto de 1876, dirigido por el periodista español Juan Martínez



Nicolás Avellaneda, caricatura de la época.



Justo S. López de Gomara.


BUENOS AIRES

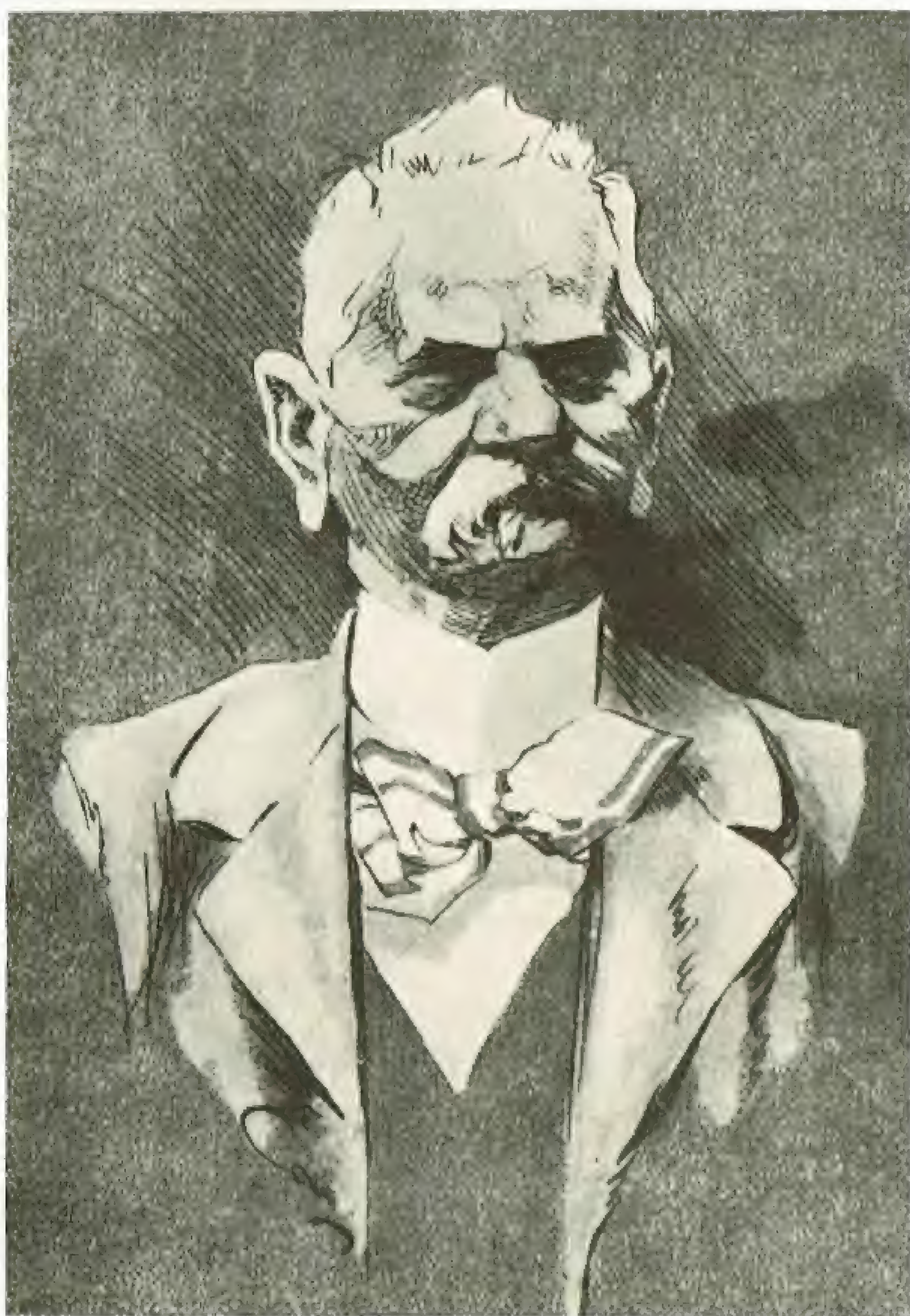
CORREO DEL DOMINGO

DOCTOR DON JUAN MARIA GUTIERREZ

El Correo del Domingo

Villergas, que había sido compañero de Hortelano y de Toro y Pareja en las luchas republicanas de España y se había enfrentado con Sarmiento a causa de sus observaciones sobre el viaje que hizo a España: *a mal sarmiento buena podadera;* el periódico publicaba caricaturas litografiadas debidas a los mejores dibujantes de entonces sobre los personajes más destacados de la vida pública, Alsina, Sarmiento, Avellaneda.

Entre las nuevas publicaciones de 1875 hay que citar la *Revista literaria,* de Carlos Vega y Belgrano, con valiosos



Basilio Cittadini, periodista italiano. Caricatura por Cao.

colaboradores; *La Unión Argentina,* diario dirigido por Ángel G. Carranza Mármol, órgano del partido nacional, entre cuyos redactores tuvo a Victorino de la Plaza y a Olegario V. Andrade; los alemanes publican *Argentinisches Deutsches Wochenblatt.* Eduardo Olivera, director general de correos, funda el semanario *El correo argentino,* y el Club industrial da vida a un órgano de prensa que se mantuvo muchos años, *El Industrial.*

Comienzan a aparecer diversos órganos de prensa obrera, como *El petróleo,* ilustrado, que declara no ser mitrista, ni alsinista, ni avellanedista y que se proclama "órgano de las últimas capas sociales y de las primeras blusas comunistas".

También se recuerda *La ondina del Plata,* revista literaria ilustrada, redactada por Luis Pinto, y *El sombrero de don Adolfo,* semanario impolítico de caricaturas y otros excesos.

En 1876 suman unas treinta las nuevas publicaciones, entre ellas algunas de larga vida, como el órgano periodístico inglés *The Herald,* desde 1877 *The Buenos Aires Herald,* editado por William T. Cathcart, el primero que contó con servicio cablegráfico regular de Europa por medio de la agencia Havas y con un servicio telegráfico transandino.

Los italianos publican el 1º de febrero *La Patria,* después *La patria italiana* y *La Patria degli Italiani,* dirigida por el republicano Basilio Cittadini, que había llegado al país en 1868.

Desde el 1º de febrero sale a la luz *El bicho colorado,* "periódico satírico, político y literario", y se publica el primer *Martín Fierro,* semanario humorístico de política, literatura y noticias, título que ha tenido muchas reencarnaciones en lo sucesivo.

En 1877, cuando se produjo la conciliación de Avellaneda y el mitrismo después del conflicto de 1874, no aparece ningún órgano de prensa meritorio por su duración o por su calidad. Pero hay que mencionar la publicación de *Anales de la universidad de Buenos Aires,* dirigida por Juan María Gutiérrez. Los alemanes dan a luz *Deutsche Pionier am Río de la Plata,* dirigido por German Tjarks, el cual adquirió luego *Deutsche La Plata Zeitung* y organizó una sólida empresa periodística. Tjarks había sido uno de los fundadores de la colonia Bremen en Córdoba y de Nueva Alemania en Entre Ríos. Y Firmat y Daroqui dan a luz el quincenario *El Economista,* de estadística, comercio, industria, agricultura, inmigración y colonización, dirigido por Ricardo Napp. Por su parte Guillermo Rawson lanza un diario matutino de pequeño formato, *El Oeste.*

Unos cuarenta periódicos nuevos hacen su aparición en 1878, entre ellos el *Boletín mensual del departamento nacional de agricultura; El álbum del hogar,* y el diario *La Patria Argentina,* fundado por José María Gutiérrez; subsistió hasta 1880; en sus columnas, en forma de folletín, publicó Eduardo Gutiérrez sus novelas gauchescas y de aventuras: *Juan Moreira, El Jorobado, Juan Cuello, Juan sin Patria, Hormiga Negra,* etc. En ese diario se inició Ramón Romero, que fundó años después *Fray Gerundio.* Anteriormente, José María Gutiérrez había publicado *El Pueblo,* con su hermano Ricardo Gutiérrez.

Este año de 1878 es memorable también porque se produjo en el curso del mismo la primera huelga de tipógrafos como protesta por una reducción de los jornales en los talleres periodísticos.

Había en la ciudad de Buenos Aires por entonces 33 imprentas, cuando en 1860 eran solamente 12, dos de ellas en la campaña. En 1879 los obreros gráficos censados por la Sociedad Tipográfica Bonaerense eran 560, y había que agregar otros 97 que no figuraban en planilla alguna. Del total censado: 373 eran argentinos, 47 italianos, 36 orientales, 34 españoles, 16 franceses, 12 ingleses, 11 alemanes, 7 paraguayos, 6 suizos, 4 chilenos, 2 norteamericanos, 2 austríacos, 2 brasileños, 2 holandeses, 1 polaco, 1 peruano y 1 ruso.

Otro acontecimiento del año fue el hecho que el número del 23 de agosto de 1879 de *El Industrial* fue impreso en papel fabricado en el país por una papelera recientemente instalada.

De la prensa de 1879 hay que citar *La luz,* órgano de las clases obreras, redactado por Juan L. Finglay; *Anales de la Sociedad científica argentina,* en cuya comisión de redacción figuraban Félix Amoretti, Guillermo Villanueva, Pedro N. Arata y Francisco P. Moreno; *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires,* fundada por Manuel Ricardo Trelles; *Revista literaria,* en total 18 números, órgano del Círculo científico literario; *La Patagonia,* diario de la mañana; *El Combate,* diario de la tarde; *El descamisado* y otros.

En el año de la decisión sobre la cuestión capital, en 1880, la prolificidad periodística no decrece; el progreso en todos los órdenes era incontenible; las distancias se ha-

bían acortado; Mitre inauguró el ferrocarril de Buenos Aires a Rosario; Sarmiento vio llegar la línea férrea a Córdoba; Avellaneda acudió a los festejos solemnes con que culminó la línea de Córdoba a Tucumán.

El año 1841 fue un acontecimiento la instalación de una máquina a vapor para la impresión de la *Gaceta Mercantil;* en 1880 el telégrafo, el transandino, los cables submarinos ligan al país con el resto del mundo. Hacen su aparición nuevos órganos de prensa de toda especie. *El Anuario bibliográfico de la República Argentina,* dirigido por Alberto Navarro Viola, una proeza editorial para llevar "a conocimiento de las naciones extranjeras las diversas fases de nuestro movimiento intelectual"; después de la muerte de su fundador, el 3 de agosto de 1885, asumió la dirección del *Anuario* su hermano Enrique, que publicó dos volúmenes más. Estanislao S. Zeballos da a luz el *Boletín del Instituto geográfico argentino.* Dámaso Centeno había publicado *El Porteño,* al que sucedió el *Demócrata porteño.* Ensayan sin mayor éxito su publicación los diarios *El gráfico; La bandera liberal,* dirigido por E. González Ocantos, diario político, literario, comercial, con Santiago Baibiene y Miguel G. Moral en la redacción; *La España moderna,* con la dirección de Ignacio Firmat y Carlos M. Egozcue, Miguel Cano y Salvador Alfonso en la redacción.

Merecen mención también *El argentino,* órgano del partido autonomista nacional; *El economista del Plata,* revista mensual; *El heraldo de América,* redactado por J. F. Monguilot y Dámaso Centeno; *El Investigador,* que dirigían Juan A. Alsina y T. E. Osuna; *El noticiero agrícola,* otra iniciativa del fecundo Bartolomé Victory Suárez; *El parlamento,* alta tribuna dirigida por Ángel Menchaca, con la colaboración de Eduardo Wilde, Antonio Bermejo, Rafael Ruiz de los Llanos, José Hernández, Wenceslao Escalante, Lucio Vicente López, Santiago Baibiene, Bonifacio Lastra, José Manuel Estrada, José María Cantilo; *La discusión,* periódico dirigido por Delfor del Valle; *La exposición; La ilustración de los niños; La Moda,* etcétera.

Al terminar el año 1880 aparecen en todo el territorio de la República 165 diarios, periódicos, revistas; de los cuales 92 son de carácter político y 73 de diversa naturaleza; todos ellos dominados por los tres colosos: *La Capital,* de Rosario; *La Nación* y *La Prensa,* de Buenos Aires.

No había que extrañar la intensa vida periodística de un país en formación, de cuyos cuatro primeros presidentes, tres habían sido periodistas experimentados, lo fueron durante la presidencia y continuaron siéndolo hasta su muerte: Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

En la campaña de Buenos Aires. Hacen su aparición en este período diversas publicaciones, incluso diarios, en poblaciones de la provincia de Buenos Aires; en Chivilcoy y Mercedes, desde comienzos de 1877, publicó Luis A. Mohr, *La Opinión* y *La Reforma;* también se ve casi simultáneamente un diario rival, *El eco del oeste,* dirigido por L. Basavilbaso y Daniel Escalada. Mercedes había sido foco de vida periodística desde antes de 1877; desde el 8 de octubre de 1872 al 1º de mayo de 1874 se publicó *La Defensa,* fundado por Santiago Mantalen; le siguió *El Cencerro,* desde el 16 de julio de 1873, dirigido por D. B. Barreda; *La Aspiración,* desde el 8 de setiembre de 1875; el periódico de más duración fue *El Pueblo,* desde el 6 de marzo de 1874 hasta 1882. También apareció en Mercedes, desde 1875, la *Revista criminal del departamento del Centro.*

En Pergamino hubo en 1874 un periódico intitulado *El Pampero;* en 1875 vio la luz *El Pueblo,* dirigido por Francisco Abaca, que se mantuvo hasta 1876; *El obrero,* redactado por Edelmiro Neto, desde 1877 a 1879; *El imparcial,* desde julio de 1880, dirigido por Manuel Urtubey.

En San Nicolás de los Arroyos, donde Isaac de Tezanos y Pedro Echagüe habían redactado en 1859 *El Litoral,* apareció en 1863 *El amigo del pueblo,* redactado por Epifanio Martínez y Julio Jonás; *La opinión pública* es de 1868; *El progreso,* fundado por Santiago Bengolea, de 1872, con la colaboración de Juan Casbas; se publicó diariamente desde 1881 a 1889. En 1873 apareció *El centinela del norte,* dirigido por Ramón A. Carbajal; en 1875 cambió su nombre por el de *El Norte de Buenos Aires* y apareció diariamente desde 1881, desapareciendo en 1885. El 10 de abril de 1878 se publicó el primer número de *El heraldo,* dirigido por José Cabot.



José María Gutiérrez, periodista de larga actuación, ministro de Avellaneda.

El periodismo en las provincias. La ciudad de Santa Fe, como centro de diversas iniciativas y últimamente como sede del congreso constituyente convocado por Urquiza en 1852, tuvo una vida periodística activa. Olegario V. Andrade estuvo vinculado en 1858-60 a *El Patriota* y colaboró en *La Fraternidad.* En 1861 se publicó *La libertad,* periódico político, literario y comercial que redactaba Pedro Nicolari; se decía enemigo del federalismo y atacaba a Urquiza, a López y a Rosas; su último número ha debido ser el 55, del 24 de julio de 1862. En 1872-73 se publicó *El Fénix;* y la *Bandera Nacional* prolongó su vida hasta 1876; en 1872 apareció *El eco del pueblo,* redactado por M. Quiroga.

Los alemanes publicaron en Esperanza, en 1876-77 un periódico en su idioma.

Rosario, después de *La Confederación,* de Federico de la

NOVIEMBRE 15 DE 1867. ROSARIO. AÑO 1.— NUM. 1.

LA CAPITAL.

Imprenta y Librería, calle del Puerto. — OVIDIO LAGOS—DIRECTOR. — Precio de la suscripcion 2 $ al mes, que se pagarán adelantados.

Cabecera del primer número de *La Capital*, Rosario, 15 de noviembre de 1867.

Barra, en polémica con *La Tribuna* de Buenos Aires, y que cesó en 1861, se publicó *Comercio del Rosario*, semanario comercial, político y literario, redactado por Evaristo Carriego, el padre del poeta de ese nombre; vivió desde el 10 de enero de 1861 al 10 de junio del año siguiente, en total 60 números. Por entonces publicó Rogelio Tristany *El eco comercial*. En 1862 vieron la luz los semanarios *El Litoral* y *El Progreso*. El primer diario de Rosario fue *El Ferrocarril*, dirigido por Evaristo Gómez; de 1864 son *El Diario* y *El Rosarino*, y en 1865 los ingleses residentes hicieron el ensayo de un órgano propio, *The Argentine Citizien*.

El acontecimiento periodístico más importante en esta ciudad fue, sin embargo, la fundación de *La Capital*, el 15 de noviembre de 1867, por Ovidio Lagos, uno de los tres mayores órganos de prensa del país. Sostenía una activa campaña en favor del traslado de la capital de la República a Rosario, idea que sancionó en ley el Congreso nacional, pero que vetó Sarmiento. En 1868 apareció un nuevo diario, *La Patria*, dirigido por Pedro Rueda, y en 1875 el semanario *La Opinión nacional*, redactado por Pedro Nolasco Arias.

En Santiago del Estero, después de *La guardia nacional*, que se publicó por disposición de Manuel Taboada, en 1859, con la redacción de Ezequiel N. Paz, se publica *La prensa orgánica*, periódico a cargo de Juan Francisco Iramain, en los comienzos del gobierno de Pedro R. Alcorta; le sucedió, con el mismo redactor, *La reforma pacífica*. Y Eufemio Pruneda publicó desde mayo de 1862 a enero de 1863 *La Fraternidad*. Sigue desde enero de 1863 *El Pueblo*, dirigido por Eusebio Gómez, y *El norte*, que tuvo ocho años de vida, dirigido por Eladio Cedrón, con Luis Varela, Eusebio García y Manuel Gorostiaga como redactores, mitristas, defensores de la política de los Taboada. Por entonces inició Manuel Gorostiaga la publicación de una revista literaria, *Picaflor*. Contrario a los Taboada fue el periódico *La libertad*, que tuvo dos épocas, la segunda en 1875, con la dirección de Juan Francisco Iramain.

En 1874 vio la luz *El eco del norte*, redactado por Agustín Argibay, para propagar la candidatura presidencial de Mitre, y desde 1876 a 1880 apareció el órgano oficialista *Prensa libre*, en el periodo de gobierno de Pedro R. Alcorta, favorable en el orden nacional a la candidatura de Roca; intervenían en su redacción Pedro Olaechea y Alcorta, Pablo Lescano, Baltasar Iramain, Ramón Neitor y Benjamín Ábalos.

En la misma provincia, en Atamisqui, hubo activa vida periodística entre 1876 y 1878, con *La campaña*, semanario dirigido por Víctor M. Valdez; en 1877 apareció *El audaz*, redactado por José M. Ábalos. Y hubo también los semanarios políticos satíricos *La Charata* y *El Cocuyo*.

Desde 1857 a 1861 se publicó en Tucumán *El eco del norte* por Ruperto San Martín, con Ezequiel N. Paz y Agustín Matienzo en la redacción.

José Posse, amigo de Sarmiento, director del colegio nacional de Tucumán, se asoció con Ángel C. Padilla para fundar *El Liberal*, político, literario, comercial, que vio la luz desde el 29 de diciembre de 1861. En general el periodismo tucumano, como el de la mayor parte de las provincias, refleja las alternativas de la política nacional, sobre todo en vísperas de las elecciones presidenciales.

La vida política dramática de San Juan no fue propicia para la libertad de prensa y para la actuación periodística; el 3 de noviembre de 1867 se publicó un periódico relativamente importante, *La voz de Cuyo*, órgano de los amigos de la nueva candidatura de Sarmiento a la presidencia de la República; cesó el 24 de noviembre de 1881. En 1868

inició su vida el periódico político-religioso *Los intereses de Cuyo.*

Para defender la causa de la Confederación contra la política de Buenos Aires se fundó en San Luis en 1861 *El centinela porteño,* con la redacción de Marcos Funes; cesó poco después de la batalla de Pavón. En 1863 hizo su aparición el periódico liberal *El porvenir,* que combatía el caudillismo que volvía a levantar la cabeza en disidencia con la política de Buenos Aires. En 1865 comenzó a publicarse el *Boletín oficial* y hubo luego varios años sin periódicos; en 1870 aparecen *El Oasis, El Puntano,* los dos de vida breve; desde 1871 a 1874 se publicó *El Telégrafo,* y tuvo un par de años de existencia *La independencia,* dirigida por J. A. Barbeito. El órgano de prensa más importante de San Luis fue *El Oasis,* desde 1877 a 1890, redactado por José Borrás y Joaquín Carlés, periódico que tuvo mucha difusión en aquellos años; hacia 1880 se convirtió en órgano del partido nacional. En 1877, desde el 1º de mayo, se publicó *El Puntano* y en 1880 *La Voz de la juventud,* ambos periódicos redactados por Celestino Jorge; el mismo año vio la luz *La Unión nacional,* que propiciaba la candidatura de Roca a la presidencia de la Nación, y un semanario "jocoserio", *El Loro,* dirigido por Joaquín Carlés.

La tradición periodística de Mendoza fue representada desde Pavón a la federalización de Buenos Aires por *El Constitucional,* de 1863; se publicaba aún en 1882; *La opinión,* 1865; *El avisador,* 1866; *La oposición, El Artesano* y el *Instructor popular,* en 1870; *La libertad,* 1872; *El obrero, La Verdad, El Argentino,* en 1873; *El eco juvenil, El Instructor,* en 1874; *El pueblo,* en 1880.

El 29 de enero de 1861 aparece en Salta el periódico bisemanal *La Prensa,* dirigido por Pedro Solivares; cesó el 25 de abril de 1863; siguió *El Salteño,* semanario redactado por N. Atienza; Felipe Pérez fundó *La Voz del pueblo,* que atacaba frecuentemente a Mitre. Otros periódicos salteños son el semanario *El sereno* y *El cohete,* 1864; *La actualidad,* semanario redactado por Isidoro López, Apolinario Ormaechea, Emilio Torres, Cleto Aguirre y Francisco J. Ortiz; *El aguijón,* bisemanario, en 1865, todos de vida breve; *El correo del norte,* en 1866; *La Tribuna,* 1867; *La verdad,* periódico oficial, 1869; *El meteoro,* y *La democracia,* órgano doctrinario, 1871; *El porvenir,* dirigido por Pablo Subieta; *La discusión,* 1874; *La reforma,* 1875; *La opinión,* que dirigía Rafael López; *La libertad* y el *Eco de Salta,* 1877; *La civilización,* 1879, crítico, político, literario, dirigido por Alfredo Wilde, con colaboraciones de Eduardo Wilde, su hermano.

En Entre Ríos: *La Revista del Paraná,* la notable revista dirigida por Vicente G. P. Quesada e impresa por Casavalle, terminó su existencia con la batalla de Pavón; la imprenta fue trasladada a Buenos Aires y figuró entre los factores importantes del renacimiento intelectual del país. Se publicaban en Paraná en 1861 el periódico *Paraná,* desde el 15 de mayo hasta octubre, por lo menos 43 números, defensor de la Confederación, redactado por Olegario V. Andrade, y *La patria argentina.* En 1863 se publica *El litoral,* por Evaristo Carriego; en 1864, *El paranense industrial;* en 1866, *El argentino,* y otros muchos.

En Gualeguaychú apareció el bisemanario *El pueblo* el 26 de enero de 1861, pero no sobrevivió un año; en su lugar se publicó el 30 de enero de 1862, *El pueblo entre-riano,* que perduró cinco años, con un total de 562 números; colaboraba en él Andrade y combatía la polí-

Ovidio Lagos. Óleo de G. Cantalamessa.



Benjamín Posse. Dibujo de H. Stein.





Litografía e Imprenta de Guillermo Kraft, fundada en 1864.

tica porteña, lo mismo que *El Litoral de Paraná*, que enfrentaba a *El Nacional* y *La Tribuna*. *El pueblo entre-riano* no escatimó las censuras al tratado de la Triple Alianza ni al gobierno nacional; el vicepresidente Marcos Paz protestó y el gobernador de Entre Ríos dispuso su cesación; su redactor se despidió de los lectores el 10 de febrero de 1867: "Hoy callamos por orden del poder. Mañana hablaremos por orden del pueblo". En enero de 1863 apareció *La democracia*, que vivió poco más de cuatro años, con la redacción de Eulogio Enciso; su imprenta fue empastelada e incendiada el 6 de enero de 1867. Enciso había publicado en 1864 una revista literaria, *El Alba*.

Olegario V. Andrade, con una nueva imprenta, dio vida a un nuevo periódico, *El Porvenir*, en el que colaboraron F. Fernández, Cándido Irazusta, Belisario Ruiz y Lucio López; en febrero de 1867 fue prohibido por el gobierno de Entre Ríos a causa de su oposición al gobierno nacional. Se despidió de sus lectores diciendo: "Nuestras últimas palabras van a mezclarse al estruendo de su algazara sal vaje. ¡Ya están solos! Ya no sigue sus pasos la sombra perseguidora de la oposición. ¡Ya no pone pavor en sus almas el acento agorero del patriotismo inspirado! . . . ¡Ya están solos! ¡Aúllan de alegría! Están ebrios de felicidad . . . Hemos sido condenados al silencio, y acaso nos espera la expatriación o la muerte . . . La palabra libre ha sido ahogada en nuestra garganta por los estranguladores oficiales". . . Una especie de continuación de *El Porvenir* fue *La regeneración*, desde fines de febrero de 1867, dirigida por Lucio López, con Andrade como redactor; en 1868 ese periódico lanzó la candidatura presidencial de Urquiza, que fue elegido nuevamente gobernador de Entre Ríos; su asesinato en 1870 puso también fin a la existencia del periódico.

En reemplazo de *El pueblo entre-riano* se publicó *El País* el 14 de marzo de 1867, tres veces por semana; la intervención nacional, a raíz del asesinato de Urquiza, puso fin también a ese periódico. En 1867 se publicó en Concepción un semanario literario, *El cóndor*. *El Entre-Riano*, de 1870, tuvo corta vida y en abril del mismo año surge un nuevo periódico, éste adicto al gobierno nacional, *La libertad*, desde el 28 de abril.

En Concepción del Uruguay apareció en 1860 *El Uruguay*, con la redacción de Onésimo Leguizamón y otros; en 1862 cambió el nombre por el de *Diario de la tarde*; sostenía la política de Urquiza y mantenía aguda polémica con *La Tribuna*.

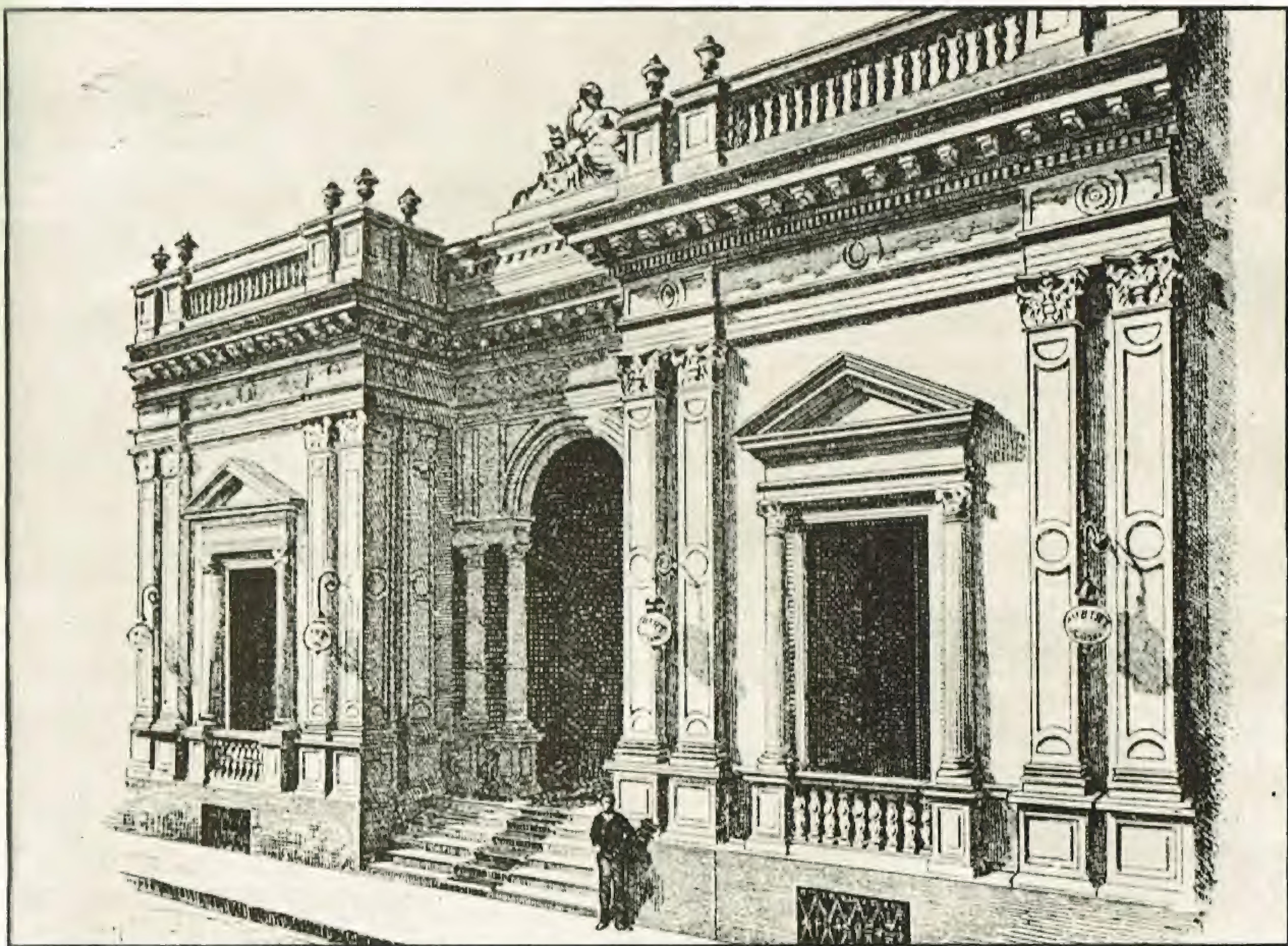
En Concordia hubo varias publicaciones: *El Uruguay*, 1870; *La Libertad*, 1876; *El ferrocarril*, 1879.

En Colón se publicó el periódico *El Colón*, 1875; en Victoria, *La Patria*, 1877; en La Paz, *La Paz*, 1878; en Nogoyá, el *1º de Mayo*, 1880.

El periodismo correntino tiene también larga tradición. El partido liberal publicó en imprenta propia el 10 de junio de 1860 *La Libertad*, anunciando que no sería órgano de oposición a las autoridades nacionales ni a las de la provincia, sino que serviría a la patria; anunció que rechazaría cualquier clase de subvención oficial, de dentro o de fuera de la provincia; cesó en agosto de 1862. En reemplazo de *La Unión argentina*, adicta a Pujol, a quien se proponía como candidato a la presidencia de la República, apareció *La Nueva Época* el 16 de diciembre de 1861, redactada por J. M. de Cabral Melo y Alpolín, órgano oficialista del gobierno de José Pampín; suspendió su publicación el 28 de marzo de 1862; *El Boletín oficial* inició su vida el 6 de abril del mismo año y logró publicar 114 números. *La Esperanza* comenzó a ver la luz a mediados de 1862 y fue víctima de la agresión paraguaya en 1865; después tuvo una vida irregular, hasta que en 1874 el gobernador Gelabert encarceló a los tipógrafos y persiguió a su redactor Eudoro Díaz de Vivar. En el año 1864 vieron la luz *La razón*; *El independiente*, en ese año, 174 números. En enero de 1866 apareció *El Nacionalista*; desde agosto del mismo año, *El eco de Corrientes*, que cesó en el número 182, mayo de 1868, aniquilado por los cambios políticos violentos.

Vicente A. Martínez, víctima de la fiebre amarilla, publicó desde el 7 de mayo de 1868 *La voz de la patria*, en apoyo de las aspiraciones de López Jordán, y Eudoro Díaz de Vivar dio a luz *El liberal* desde el 12 de agosto de 1868 hasta el 26 de agosto de 1869. Y la aparición y desaparición de órganos de prensa, predominantemente políticos, mantuvo su ritmo; *La provincia*, en 1870; *La fusión*, 1872-1873; *La Patria*, cuyo redactor principal fue el doctor Agustín P. Justo, con varias suspensiones de origen político, en 1871; *El inmigrante*, 1871; *El noticioso*, 1873; *El Argos*, que llegó a publicar desde 1873, 348 números, el último de ellos el 30 de noviembre de 1876; fue clausurado por el gobernador Madariaga, que hizo encarcelar varias veces a su redactor Dr. Mantilla. Otro de los periódicos suprimidos por Madariaga fue *La campaña*, opositor, a comienzos de 1877 (se publicaba desde el 1º de noviembre de 1873). Sucedió a estos periódicos el *Boletín oficial*, desde el 1º de noviembre de 1874 al 29 de mayo de 1880, etcétera.

Después de Pavón comenzó una intensa convulsión política en Córdoba con participación de los adictos de la política de Buenos Aires y los de Urquiza y la Confederación. Desde noviembre de 1861 *El pueblo soberano* apoya al gobierno provisional surgido del movimiento revolucionario que encabezó M. J. Olascoaga y ataca agriamente a los federales cordobeses. Otros periódicos de los años que siguieron a la batalla de Pavón son: *El católico*, *El rayo*, *Eco libre de Córdoba*, continuación de *El eco libre de la juventud*, fundado por Alberto Ortiz, que se convirtió luego en diario y vivió hasta mayo de 1886; fue



Establecimiento tipográfico de *La Tribuna Nacional*, Buenos Aires.

el primer órgano periodístico de gran envergadura, dirigido por Ignacio y Luis Vélez. Un periódico de larga duración fue *El imparcial*, desde el 31 de julio de 1855; apareció diariamente desde el 1º de julio de 1856 y subsistió hasta 1869; su fundador fue Luis Cáceres. Desde 1867 a 1886 se publicó *El Progreso*, que dirigía Ramón Gil Navarro y sostenía la politica de Urquiza, uno de sus sostenedores financieros; *La prensa católica* abarca en sus ediciones desde 1880 a 1887.

Otras publicaciones de ese período fueron: *La voz de los estudiantes*, 1870-1874; *El pensamiento; El pueblo católico*, 1870-1875, etcétera.

También en Catamarca hubo una sucesión de publicaciones según el vaivén de los cambios políticos. Reapareció *El Ambato* en 1861-1862; luego inició su vida *El centinela*, en 1861, semanario redactado por Juan Iramain y Eduardo Ugarte, que apoyaban la política del gobernador de Santiago del Estero, Pedro R. Alcorta, finalmente depuesto. *La reforma* apareció semanalmente en 1862 y defendía la actuación del interventor nacional Marcos Paz; en 1863 se publicó *La libertad*, de tendencia unitaria, vinculado a la política mitrista; dejó de aparecer en 1866, cuando fue depuesto el gobernador Víctor Maubecin; sus redactores eran Tomás M. Santa Ana, Santiago Wilde y Carlos Tagle. El periodista catamarqueño Vicente Bascoy publicó en 1866-1867 *El Pueblo;* sucedió a éste *La unión* en 1867, oficialista, dirigido por Ramón Bravo; propiciaba la unión de unitarios y federales.

Más importante fue *La voz del pueblo*, que publicaba en cada número editoriales escritos por miembros de los dos partidos rivales que se disputaban el poder en la provincia; su redacción estaba a cargo de Benedito Ruzo y vivió desde 1869 a 1873; era bisemanal y entre sus redactores aparecían Vicente Bascoy, José E. Espeche, Lindor B. Sotomayor, Segundo I. Acuña, Adolfo Cano, Vicente García Aguilera, Gregorio Moreno y Manuel J. Navarro.

Circuló también en 1870-1871 en Catamarca un semanario, *El Eco de la juventud*, redactado por Félix F. Avellaneda, Federico Espeche y Salvador M. Oviedo y otros.

Los alsinistas compraron la imprenta que hasta allí había sido manejada por los gobiernos locales y publicaron *La Opinión*, dirigida por Lindor B. Sotomayor; los mitristas publicaron entonces *La Libertad*, desde 1874, dirigida por Adolfo Cano, y *El transandino*, con la redacción de Segundo I. Acuña. Les suceden en la palestra política *El pueblo*, desde 1875 a 1877; *El andino*, desde 1876 a 1881; *La unión*, desde 1879 a 1882.

BIBLIOGRAFÍA

ARANA, ENRIQUE: *La prensa nacional después de Caseros* (1852-1880), en *El Diario*, Buenos Aires, 1932, número dedicado a *La Prensa Argentina*. ÍD., ÍD.: *La prensa nacional antes y después de Caseros* (1824-1864), en "Rosas en la evolución política argentina", t. II (Buenos Aires, 1954).

BELTRÁN, OSCAR R.: *Historia del periodismo argentino* (Sopena Argentina, Buenos Aires, 1943).

GALVÁN, MORENO C.: *El periodismo argentino* (Claridad, Buenos Aires, 1944).

RUIZ DE LUQUE, FRANCISCO JAVIER: *Un argentino ilustre: José C. Paz* (Buenos Aires, 1942).



Retrato de los redactores de los principales diarios de la prensa porteña en 1872. Dib. de H. Stein publicado en *El Plata Ilustrado* de ese año.



Cazuela del Teatro Colón, Buenos Aires. Acuarela de J. L. Pallière.

EL TEATRO Y LA MÚSICA DESDE 1861 A 1880

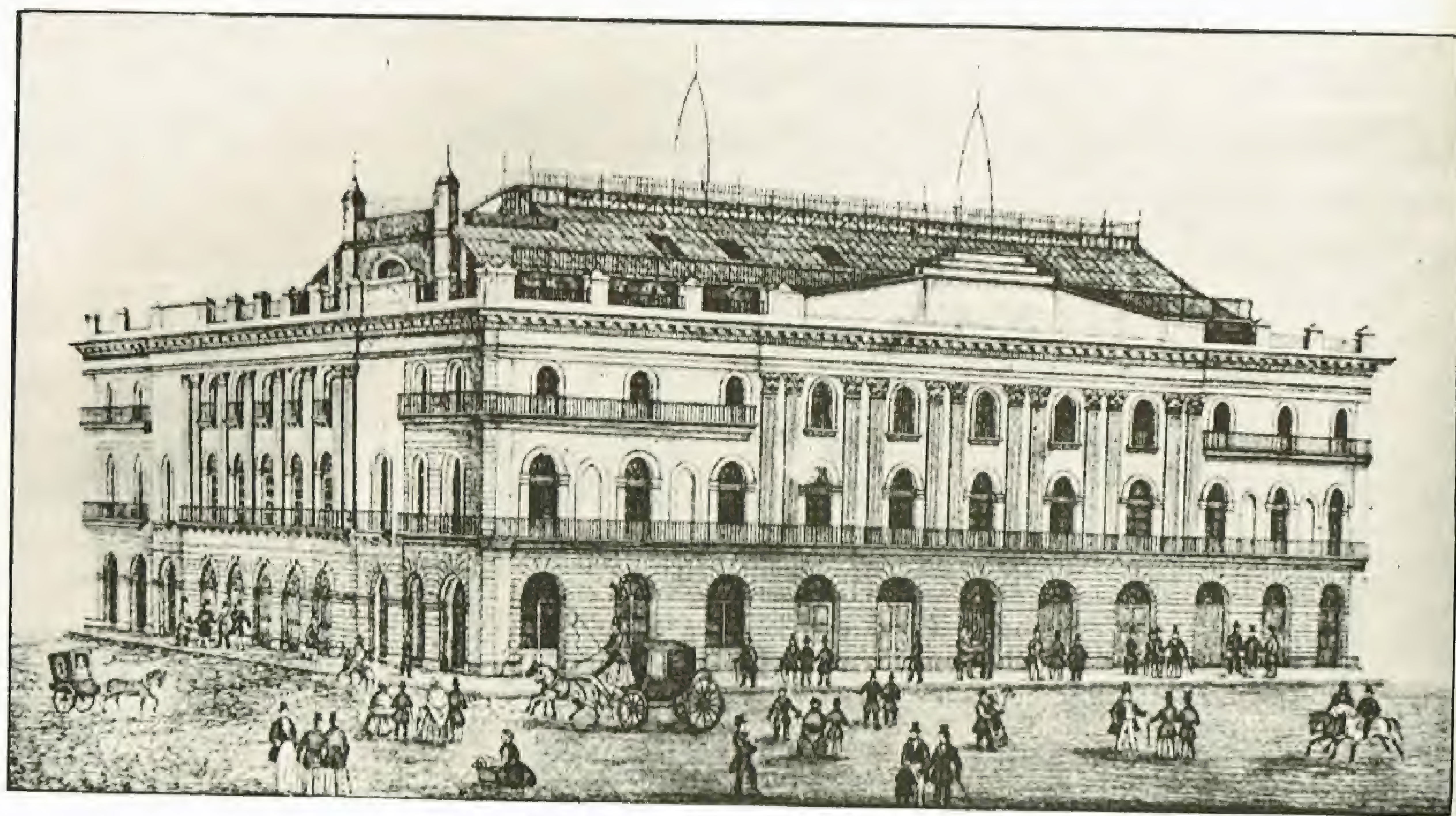
Solamente circunstancias externas muy poderosas, como la fiebre amarilla, el cólera, los acontecimientos bélicos, hicieron declinar pasajeramente la afición teatral de Buenos Aires. Y como la vida teatral y artística en general dependía en gran parte de las colectividades extranjeras que crecían sin cesar en la capital y en el resto de las ciudades del país, no había espectáculo o novedad en España, en Italia, en Francia, en Alemania, que no tuviese repercusión en la creciente urbe porteña. Las figuras artísticas sobresalientes y las compañías teatrales de méritos tenían la seguridad de ser bien recibidas en Buenos Aires y sus escenarios fueron considerados como meca artística de la vida musical, teatral y lírica de Europa.

Vida teatral y musical en Buenos Aires

La zarzuela española. Después de la compañía dramática española de Jaimé Vilardebó y Fernando Cuello, se presentó en el teatro de la Victoria otra compañía encabezada por Enamorado y Fernando Cuello, con Mateo Montaner como director de orquesta; estrenaron el 8 de mayo de 1862 la zarzuela *Entre mi mujer y el negro*, letra de Olona, música de Barbieri. Pero la consagración definitiva de este género teatral tiene lugar en setiembre de 1867 con la llegada de la compañía dirigida por Conde y Risso. Esa compañía debutó en el Colón con *Los diamantes de la corona*, letra de Camprodón y música de Barbieri, a la que siguieron *El valle de Andorra* y *El juramento*, esta última de Olona y Gaztambide; *Marina*, de Arrieta, y por último *Galanteos de Venecia*, libro de Olona y música de Francisco Barbieri (28 de febrero de 1868).

En enero de 1869 aparece otra compañía de zarzuela, encabezada por Isidóra Segura y Carolina Buill, que hizo su presentación con *El relámpago*, de Camprodón y Barbieri.

Y el mismo año se organizó otra compañía que debutó con *Las amazonas del Tormes*, de Camprodón y Barbieri, y *El Vizconde*. Siguieron *El dominó azul*, de Camprodón y Arrieta; *Memorias de un estudiante*; *Los diamantes de la corona*; *Dos coronas*, arreglo del francés, con música



El Teatro Colón en 1860, obra de Carlos E. Pellegrini.

de Emilio Arrieta; *El relámpago*; *Catalina*, de Olona y Gaztambide; *El sargento Federico*, etcétera.

En marzo volvió a animarse el teatro de zarzuela con dos compañías nuevas, que dieron a conocer *El secreto de una dama*, letra de Luis Rivera y música de Barbieri, y *El postillón de Rioja*, con música de Cristóbal Oudrid.

El 25 de mayo de 1870 se inauguró el teatro de la Alegría, creado por una sociedad por acciones, a imitación de la del Colón, en la calle Chacabuco, entre las de Hipólito Yrigoyen, antes Victoria, y Alsina; tuvo su paraíso, como el Colón, encima de la cazuela. Fue demolido en 1909 y en su lugar se levantó el edificio de la revista *Caras y Caretas*.



German Mac Kay.

En ese teatro debutó la compañía de José Miguel con Dolores Quesada, el bailarín Antonio Vadillo y un cuerpo de baile selecto. Presentó la zarzuela *Marina*, y el baile *La diosa Terpsícore*; siguió *El relámpago* y el baile *El Cacupé*. En junio se estrenó *Los magiares*, de Gaztambide; esta obra se mantuvo en cartel más que ninguna otra.

En el teatro Colón, en el de la Victoria, en el Argentino y en el de la Alegría, se presentaron a menudo zarzuelas con buenas compañías; algunas piezas se mantuvieron hasta una decena de años, como *El casamiento republicano;* pero hasta 1872 y más adelante el teatro de la Alegría fue el habitual de la zarzuela en Buenos Aires. Por él desfilaron primeras figuras del género como Navarrete, Tomás Galván, Josefa García, Dolores Quesada, Isidora Segura, María Barreda, contando siempre con el calor del público los tenores Astort y Sánchez Allú. Sánchez Allú, aparte de tenor cómico excelente, era músico, autor de varias zarzuelas, escenógrafo; murió en Valparaíso en 1887; en 1870 estrenó una obra suya, *Flores y abrojos*, con letra de Casimiro Prieto, dedicada a "Orión" (H. F. Varela).

José Jarques formó una compañía con su esposa Isidora Segura, Antonio Aragón, Fernando Cuello, Juan Franco, que pasó a Chile en 1879, donde se radicaron en 1882.

En 1873 vio el público aficionado en Buenos Aires *Las amazonas del Tormes*, *Sueño de una noche de verano*, *El diablo en el poder*, *Robinson*.

En 1876, el año de la llegada de Gayarre al Colón, una compañía integrada por la Leonardi y la Quesada, el tenor de la Costa, Fernando Cuello, el barítono Solano y Navarrete, ofreció zarzuelas conocidas, y en octubre *La bella Elena*, de Offenbach, y *El molinero de Subiza*. La misma compañía estrenó en 1877 *El tesoro escondido* y *El dominó azul*, de Arrieta.

El compositor Avelino Aguirre, radicado en Buenos Aires desde 1876, contrató en 1879 en Europa una compañía que actuó hasta 1880, y se presentó en el Colón con la zarzuela *La Marsellesa*, de Fernández Caballero.

Teatro dramático. En 1869 llegó al teatro Argentino la más notable actriz trágica de entonces, Adelaida Ristori, admirada y apasionadamente aplaudida por el público de Buenos Aires, que aún recordaba a Trinidad Guevara y a Matilde Diez. Debutó en *Medea,* de Legouvé, traducida especialmente para ella; en la tercera función presentó *Pia di Tolomei,* tragedia en cinco actos, de Carlo Marenco; en la quinta, dio *Giuditta,* de Paolo Giacometti, escrita expresamente para ella; presentó también *Fedra,* de Racine; *Tisbe,* de Víctor Hugo; *Mirra,* de Alfieri; *Macbeth,* de Shakespeare; *María Antonieta,* de Giacometti; *Suor Teresa,* drama en cinco actos de Luigi Camoletti, uno de los mayores triunfos de la artista. Cuando llegó por segunda vez a Buenos Aires, el entusiasmo de los admiradores llegó una noche a desatar los caballos del carruaje para tirar de él hasta el hotel donde se hospedaba.

La guerra del Paraguay, en curso, y la fiebre amarilla, poco después, hizo decrecer, naturalmente, la afluencia del público a los teatros, precisamente en los años en que se contaba con la presencia de astros y estrellas de primera magnitud, el panameño German Mac Kay, Adelaida Ristori, Tomás Salvini, Ernesto Rossi.

Mac Kay debutó en el teatro Argentino, frente a La Merced, con una compañía dramática americana que contaba con el primer actor Rafael Muñoz; la obra presentada fue *Murillo*; Mac Kay brilló en *Sullivan o el artista y el comerciante,* el drama trágico de Melesville.

El 3 de julio de 1871 debutó en el Colón Tomás Salvini con una compañía dramática italiana. Salvini tenía entonces 42 años y ya había actuado en Italia con la Ristori. Debutó con *Sullivan*; interpretó la tragedia de *Sanson,* de D'Aste, que había sido escrita para él. Ofreció otras muchas obras: *Pamela,* de Goldoni; *Orestes; Zaira Arduino,* de Morelli; *Milton o monarquía y república,* drama histórico escrito para él por G. Gatinelli; *Hamlet; La muerte civil,* drama de Giacometti. Dio funciones a beneficio de las víctimas de la fiebre amarilla; en *Francesca di Rimini,* la tragedia de Silvio Pellico, hizo el papel de Pablo. Interpretó también una obra de Luis V. Varela, *El ciego,* que tradujo al italiano Basilio Cittadini. La Sociedad de Beneficencia hizo acuñar una medalla de oro en homenaje al artista y en señal de agradecimiento por su obra en favor de las víctimas de la epidemia.

Un mes después de abandonar Tomás Salvini el Colón llegó Ernesto Rossi, otro de los grandes actores de su tiempo, que debutó el 7 de octubre de 1871 con *Los dos sargentos*; ofreció luego *Romeo y Julieta, Kean o desorden y genio; Luis XI; Otelo; La fuerza de la conciencia*; *Hamlet; El Cid,* de Corneille. A las 18 funciones del teatro de la Alegría, agregó, desde el 7 de noviembre, 12 en el Colón, entre otras obras con *Sardanápalo,* la tragedia de lord Byron; *El campanero de San Pablo,* de Dumas; *Felipe II,* de Alfieri; *Ruy Blas,* de Víctor Hugo. Rossi fue un notable intérprete del teatro de Shakespeare, autor que ya había atraído a Ambrosio Morante, que arregló el *Hamlet* en 1821 y el *Otelo* en 1824. Presentó *Otelo, Rey Lear, Macbeth, Romeo y Julieta.* Volvió a Buenos Aires en 1873 y debutó en el Colón con *Kean,* que había sido uno de los grandes éxitos de Eva Garlany en el Variedades.

Por entonces llegó también Jacinta Pezzana al frente de una compañía dramática italiana; debutó en octubre de 1873 en el teatro de la Ópera con *La princesa Jorge;* volvió en 1874 y actuó en el teatro de la Alegría. En lo sucesivo quedó vinculada a la escena rioplatense y fue fecunda en la formación de una escuela dramática.

Tomás Salvini volvió al Colón en 1875 y debutó con *Hamlet,* y el mismo año se presentó el español Leopoldo Burón, que debutó en el teatro de la Alegría con *Un drama nuevo,* de Tamayo y Baus; en otras temporadas dio *El castillo de Siracusa,* de Marcos Zapata; *La piedra de toque; Hamlet; El tanto por ciento; La huérfana de Bruselas; Traidor inconfeso y mártir; Don Juan Tenorio; La carcajada; El zapatero y el rey,* etcétera.

Funcionaban en 1875 los siguientes teatros: Ópera, Colón, Alcázar, Alegría, Variedades, Victoria, El Dorado, el Rivadavia de Barracas al Sur, el de Flores.

En 1875 debutó en el teatro de la Victoria la compañía dramática española de Hernán Cortés, con Gabriela R. de Ocampo como primera actriz y José Gutiérrez como primer actor cómico, con *Un drama nuevo.* En 1877, la compañía encabezada por Hernán Cortés pasó al Ópera y debutó con *Cómo empieza y cómo acaba,* de José Echegaray, y dio después *La rosa blanca,* en verso, de corte romántico, del argentino Martín Coronado.



Pablo Sarasate.

En febrero de 1876 debutó José Valero en el Colón; lo hizo con *La campana de la Almudaina;* en la segunda función dio *Luis XI,* de Walter Scott. Presentó sobre todo obras de autores españoles, Pérez Escrich, Luis Eguilaz, Gil y Zárate, Eusebio Blasco, Narciso Serra, etc. En una segunda temporada mejoró su repertorio con *Baltasar,* de Gertrudes Gómez de Avellaneda; *Treinta años o la vida de un jugador; El testamento de Acuña; El alcalde de Zalamea,* su mayor éxito; *Un drama nuevo.*



Adelina Patti. Dib. de *El Mosquito.*



Carolina Briol, dibujo publicado en el *Correo del Domingo.*

En 1879 inauguró Ernesto Rossi el Politeama Argentino, recientemente construido, con *Otelo.* Ese teatro refleja un capítulo de la historia del arte dramático y lírico en Buenos Aires, rival del Colón y de la Ópera. Se levantó en la esquina de Corrientes y Paraná, donde había funcionado un circo de lona, que se convirtió en el Circo Arena, abierto en 1874, cuando ya estaba en la presidencia Nicolás Avellaneda, que asistió a su inauguración con el gobernador de Buenos Aires y sus ministros. En esa temporada ofreció también el *Rey Lear,* de Shakespeare, *Luis XI,* de Scott, y la tragedia *Nerón,* de Pietro Cossa.

Después de Rossi ocupó el teatro María Frigerio, en 1880, con una compañía de óperas cómicas y bufas.

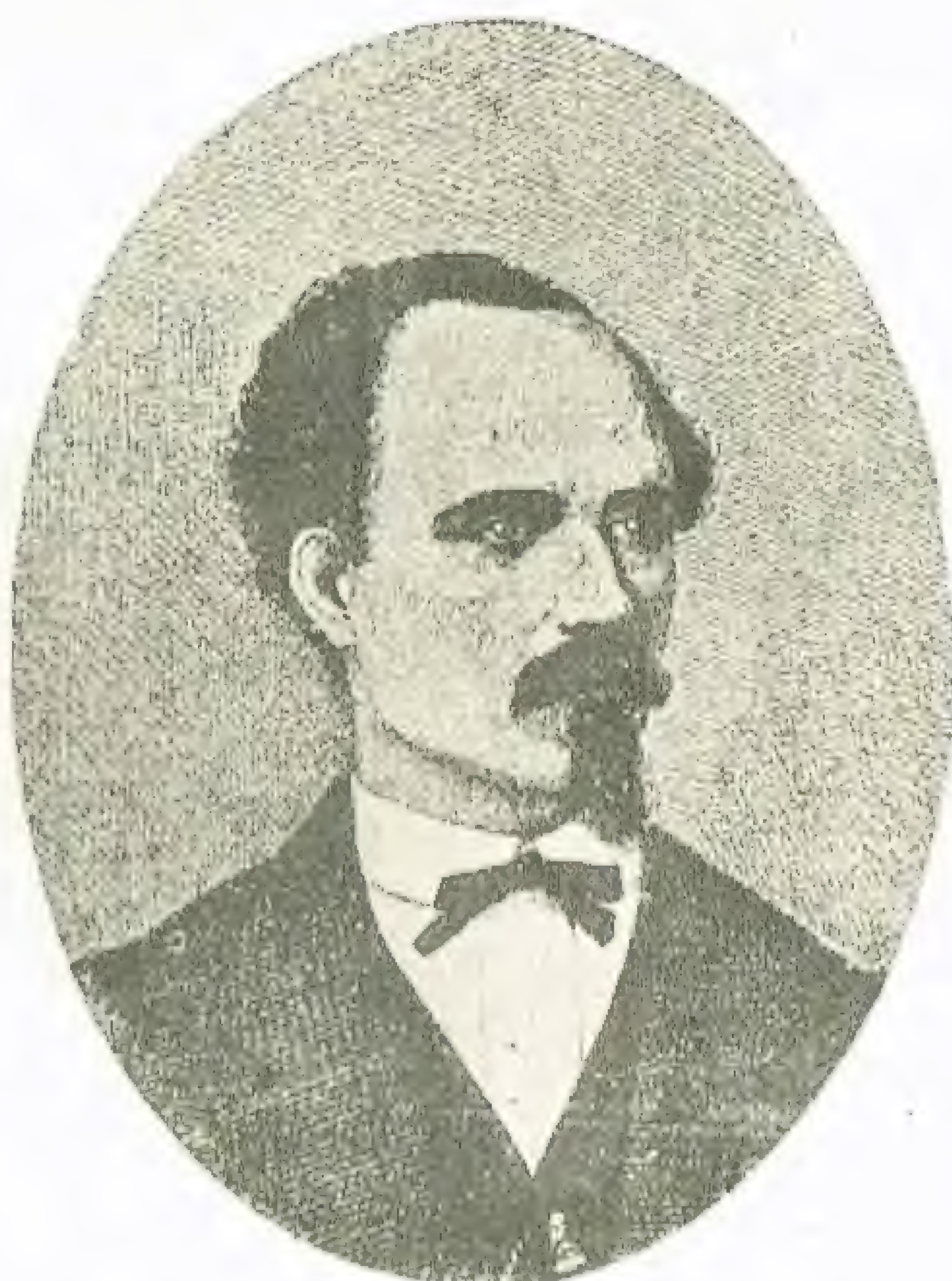
Desfilaron posteriormente por ese teatro: Novelli, Vico, Coquelín, Sara Bernhardt, Eleonora Duse, Jacinta Pezzana, María Álvarez Tubau, Adelina Patti, Tamagno, Stagno, María Barrientos.

Compañías francesas. La colectividad francesa era numerosa y culta, contaba con buena prensa, con periodistas y escritores notables y gestionó la llegada de artistas de su nacionalidad. Asi por ej., la compañía de bailes de Rousset, en 1857, con las sopranos Ana de Lagrange y Clarisse Cailly; el baile pantomímico de Celestina Thierry, en 1860; la compañía de D'Hote, chansonetista y cómico.

En octubre de 1861 debutó en el teatro de la Victoria la compañía de los Bouffes parisiens, con artistas del Palais Royal y de Variétés de París, cuya directora artística era Pauline Lyon. Presentó *La veuve aux camelias;* luego *La femme qui trompe son mari.* Mientras los bufos parisienses actuaban en Buenos Aires se desarrollaba la batalla de Pavón. La compañía pasó en diciembre de 1861 al Colón, partió después para Montevideo y regresó en enero de 1863 al teatro de la Victoria, alternando con la compañía de Vilardebó y luego con la de Juan Berenguer y García Delgado.

En 1864 ese elenco francés se ubicó en el teatrito Franco-Argentino, en la calle Cangallo esquina Reconquista, hasta el año de la fiebre amarilla. En 1865 debutó allí la bailarina Mme. Mathilde y ese año actuó por última vez Pauline Lyon con su compañía.

En 1866 aparece Mlle. Jeanne Philippe, con un elenco que ofreció algunos dramas y comedias, entre ellas *Les filles de marbre,* de Dumas, y *Orphée aux enfers,* de Offenbach. La compañía de Philippe pasó en 1872 al teatrito Franco-Argentino, es decir, el antiguo Argentino, bautizado así por Mr. D'Hote. Fue el año de



José Amat.



León d'Hote. Dib. de E. Meyer.



Adelaida Ristori.

mayor éxito para los artistas franceses, pues trabajaban en el Alcázar con Coquelín, en el Argentino con la Philippe, en el Colón, con Eva Garlany, en el Variedades con Bazolle, en El Dorado con Tourneville, y luego también en el teatro de la Victoria.

En 1873 debutó en el teatro de la Victoria una compañía dramática y lírica dirigida por los tenores Brizard y Romeal, con obras de Octave Feuillet, Dumas y Musset.

Eva Garlany, que había actuado en el Colón, dio a conocer tres óperas: *Le timbale d'argent*, *Le voyage en Chine* y *Les brigands*; después *Chilperic*, *Les cents vierges*, etcétera.

El teatro Variedades, después Odeón, se dedicó al estilo francés de espectáculo, como el Alcázar; se inauguró en octubre de 1872, después de haberse abierto el de la Ópera, poco antes de ser demolido el Argentino, frente a la iglesia de La Merced. Fue el teatro de la opereta en Buenos Aires y Eva Garlany adquirió allí su notoriedad, con interpretaciones de *La grande duchesse de Gerolstein*, *Barbe bleu*, *Fra Diavolo*. En 1875 llegó Mr. Etienne, que tuvo muchos años de actuación y de éxitos.

En 1876 una compañía lírica francesa llevó al Ópera *La juive*.

Temporadas líricas en el Colón. A fines de noviembre de 1861, actúa en el Colón una compañía formada por Emilio Ballerini, Constanza Manzini, Elisa de Buil y Vicente Scarabelli; la Buil había llegado a Buenos Aires en 1857 en el elenco de una compañía española de zarzuelas.

En diciembre fue contratada la compañía de la que formaba parte la mezzosoprano Teresa Parodi, su hermana la soprano Catalina Parodi, el barítono Luis Walter, que ya había actuado con éxito en Lima en 1845, y otras figuras. Debutó el 10 de diciembre con el *Hernani*, de Verdi, ante 1.700 espectadores; días después presentó *Norma*; se incorporó a la compañía Adelaida Larrumbide, española, que ya era conocida en Buenos Aires, y que cantó en abril de 1862 *Lucrezia Borgia*; también entró a formar parte del elenco la soprano Giuditta Altieri, que actuó en 1866 con el pianista Oscar Pfeiffer. La compañía presentó en abril *Il barbiere di Siviglia*, luego *Il Trovatore* y *Simón Boccanegra*; el 5 de diciembre estrenó la ópera *La indígena*, del director de orquesta Wenceslao Fumi, con argumento tomado de la *Atala*, de Chateaubriand.

En 1863 llegó a Buenos Aires otra compañía lírica integrada por Mariette Mollo, Ida Vitali, Giuseppe Bartolini, Ángel Chiodini, Vicente Scarabelli; debutó el 6 de junio con *La Traviata* y dirigió la orquesta el pianista Pedro Albornoz, discípulo de Esnaola, autor de *Lanceros del Club del Progreso* y presidente de la Sociedad musical de socorros mutuos. La misma compañía ofreció *Il Trovatore*, *Norma*, *Un ballo in maschera*, *Lucia*, etcétera.

En octubre del mismo año llegó otra compañía lírica encabezada por Carolina Briol (1839-1920), que permaneció en Buenos Aires hasta 1867; formaba parte del elenco María de Gianni Vives, que ya había cantado en el Scala de Milán en 1855. A Carolina Briol se le debe el estreno en Buenos Aires de *Freischutz*, de C. M. Weber en 1864; de *Martha*, de Flotow, y de *Faust*, de Gounod



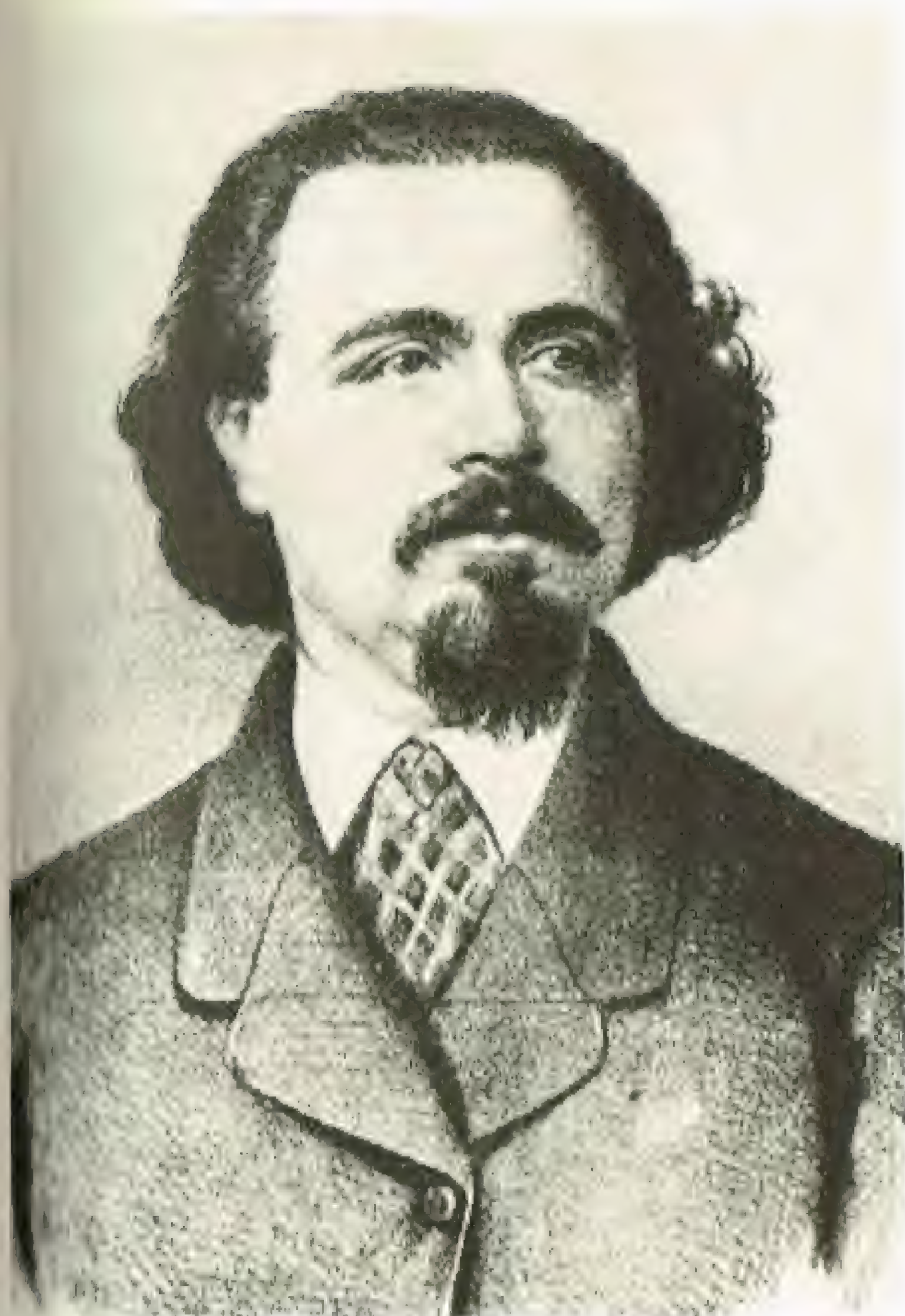
Antiguo teatro de la Ópera, Buenos Aires.

(1866). En la compañía figuraba también Antonio María Celestino, barítono; Rossi, bajo, y Federico Nicolao, director de la orquesta. Fue una brillante temporada tanto por la cantidad de las nuevas obras ofrecidas como por la calidad de los intérpretes.

La temporada lírica de 1865 se inauguró con *La Traviata*. El 8 de abril se presentó *Un ballo in maschera;* el 17 de mayo, *Yona,* celebrando las victorias del ejército federal de los Estados Unidos; el 7 de junio, *Medea,* de Puccini; el presidente Mitre asistió a la función, como asimismo el gobernador de la provincia y los ministros de hacienda y de guerra y marina. Al terminar el espectáculo se cantó el Himno nacional. La misma compañía se presentó en 1865 en el teatro La Esperanza de Rosario con *La Favorita, Il Trovatore, Elixir d'amore y otras.* El tenor Pozzolini, que había triunfado en la Scala de Milán en 1853-54, se distinguió en Buenos Aires en las temporadas de 1865-67.

En la temporada de 1866 se estrenó en Buenos Aires el *Faust*, de Gounod. Continuaron las representaciones hasta diciembre del mismo año. Fue todo un acontecimiento artístico; José Amat llegó de Río de Janeiro para presenciar la puesta en escena de la obra, y el espectáculo inspiró a Estanislao del Campo una página maestra de la literatura argentina, la descripción de la velada célebre.

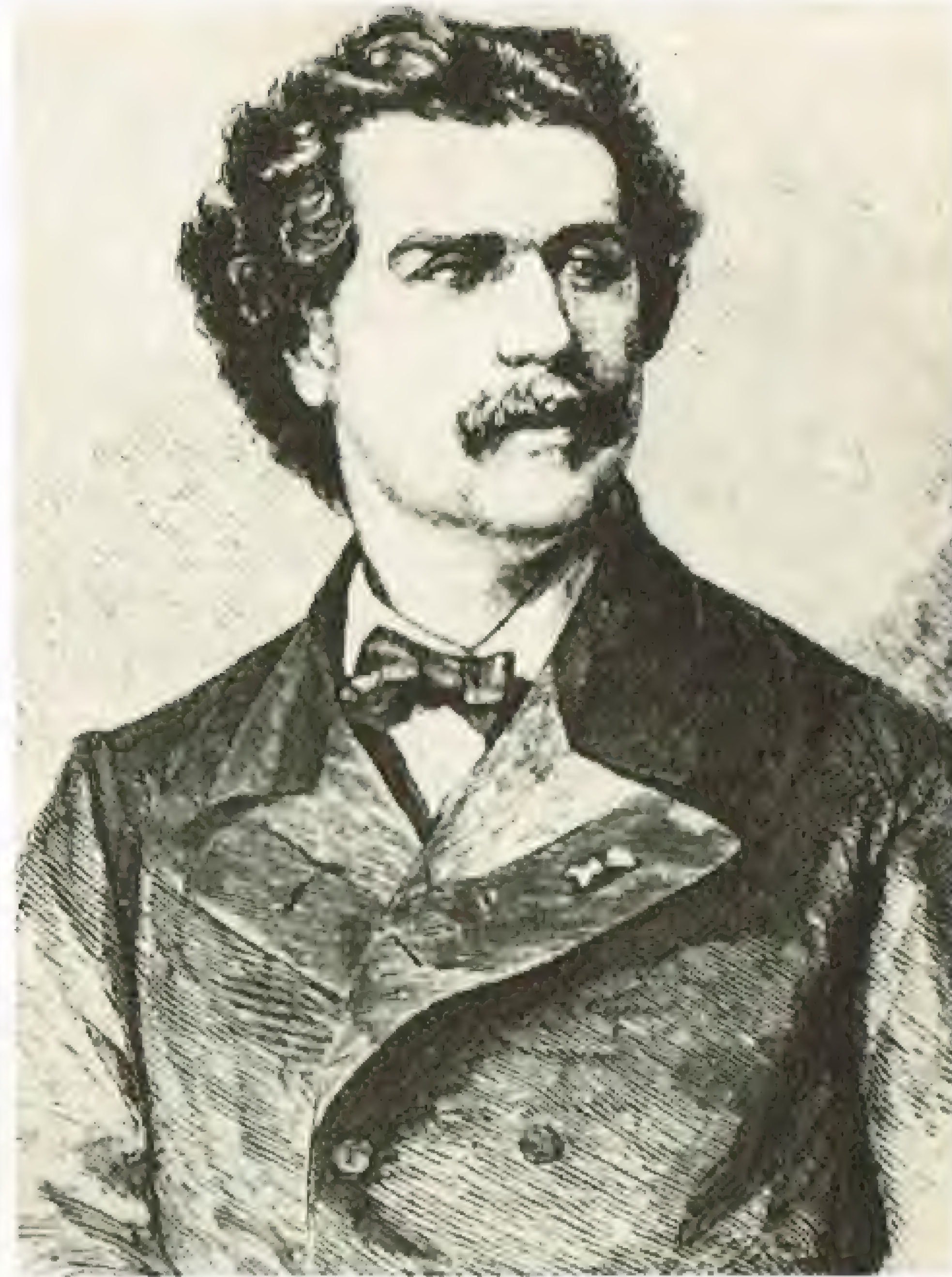
Las epidemias de cólera desde 1867 a 1870 y la guerra



Luis Lelmi, tenor.



Marieta Molio.



Ernesto Rossi.

del Paraguay no eran precisamente circunstancias propicias para el arte lírico y en general para la vida teatral; pero no obstante ello siguieron apareciendo elencos líricos que dejaron un buen recuerdo en los aficionados. En 1868 y 1869, Wenceslao Fumi dirigió el estreno de varias óperas de Meyerbeer; para la decoración se contrató al escenógrafo italiano Carlos Bestetti.

Ángel Ferrari hizo llegar de Europa una compañía lírica que debutó el 2 de mayo de 1868 con *Lucrezia Borgia* y ese conjunto actuó el 5 de junio en un concierto a beneficio de los inválidos de la campaña del Paraguay, junto con el pianista Gottschalk.

El 29 de julio se estrenó *Roberto el Diablo;* el 12 de agosto se llevó a escena en el Colón *Los hugonotes*, otra ópera de Meyerbeer, con la dirección de Wenceslao Fumi. El 14 de octubre se estrenó *El hebreo*, ópera de G. Apollini, con escenografía de Pittaluga.

En enero de 1869 se representó *Don Juan*, de Mozart, bajo la dirección de Fumi, la ópera que habían ofrecido ya Rosquellas y Vaccani en 1827; Pittaluga, que realizó los decorados, fue llamado a escena y aplaudido.

Terminada la guerra del Paraguay, actuó en el Colón la compañía formada por Mariette Siebs, Luis Lelmi, Celestino y otros; presentaron *L'Africana*, de Meyerbeer; *Los hugonotes*, y *Vendetta*, esta última del maestro Ángel Agostini, director de la orquesta.

En 1871, el año de los estragos de la fiebre amarilla, actuaban en el Colón las cantantes Amelia Pasi, Isabel Martínez y Luisa Marchetti, el tenor Emilio Ballerini, los barítonos Eduardo Bonetti y Emilio Rossi Ghelli.

El 25 de mayo de 1872 se inauguró un nuevo y espléndido teatro, el de la Ópera, que en lo sucesivo disputaría al Colón los espectáculos líricos. Inició su construcción Antonio Pestalardo, en la calle Corrientes, entre Suipacha y Esmeralda, en 1871; la epidemia retardó los trabajos. Se levantó según los planos del arquitecto francés Emilio Landois, residente en Buenos Aires desde 1840, que los había confeccionado con destino al Colón, siendo aprobados, en cambio, los de Carlos E. Pellegrini. Se ofreció *Il Trovatore*. El escenario era más ancho que el del Colón, aunque tenía menos profundidad. Sufrió alteraciones en la fachada y también en el interior en 1886-89 y fue demolido en 1935.

En junio de 1872 se ofreció *Ruy Blas* en el Colón; la orquesta estuvo a cargo de Emilio Raineri, el mismo que dirigió en 1875 la Sociedad del Cuarteto. En la temporada de 1873 se presentó *Aida*, de Verdi; la orquesta fue dirigida por Nicolás di Giosa, discípulo de Donizetti.

Tomás Salvini.





En 1874 se estrenó en el Ópera, *Il guarany*, drama americano del compositor brasileño Carlos Gomes.

Actuaban ese año en Buenos Aires dos grandes compañías líricas, una en el Colón y la otra en el Ópera, con diez primeras figuras cada una, sesenta coristas, diez bailarines, etcétera.

En 1876 se registra la presencia de Julián Gayarre, el famoso tenor español, que debutó en el teatro de Varese, Italia, con *Elixir d'amore* y estrenó *La Gioconda*, de Ponchielli, en Milán; había nacido en 1844 y murió en 1890. Su fama era ya notoria, pero su actuación en Buenos Aires la valió una celebridad inolvidable. El empresario Ferrari intentó contratarlo nuevamente, ofreciéndole un millón de francos, pero su estado de salud no le permitió aceptar una nueva visita a la Argentina.

En 1877 cantó en el Colón el tenor Luis Bolis, que había actuado en 1874 en el Scala de Milán, luego en el Covent Garden de Londres, en New York, San Petersburgo,





Julián Gayarre en *La Africana*.

Roberto Stagno.

Francisco Tamagno en *Otelo*



Río de Janeiro, Lisboa, Barcelona, etc. Se retiró de la escena en 1878. Intervino en *Lucrezia Borgia* acompañado por la D'Alberti, el barítono Cima, el bajo Castelmary. Y el mismo año se estrenó en el Ópera, *La gatta bianca*, del compositor Francisco A. Hargreaves, una de las primeras obras líricas compuestas por un autor nacional.

Buenos Aires fue por aquellos años, y lo siguió siendo, uno de los centros líricos de jerarquía internacional, por el que desfilaban las primeras figuras del género.

En 1878 aparecen Francisco Tamagno y Roberto Stagno, entonces en los comienzos de su carrera artística; el primero había nacido en 1851 y fue elegido por Verdi para el papel protagónico de *Otelo*.

Bailes. Después de la compañía de bailes de Celestina Thierry, brilló por una serie de años, desde 1861 a 1870, la compañía de los bufos parisienses, bajo la dirección de Pauline Lyon, con Matilde Poppe, Leon D'Hote, Saint-Aubain y otros, en el teatrito Franco-Argentino, antiguo Coliseo, en el Colón y en el Victoria. Ese elenco dio a conocer varias obras de Offenbach, operetas bufas, vaudevilles, como *La belle Helène*, *Orphée aux enfers*. A ese

Teatro Olimpo de Rosario, inaugurado en 1872.

género ligero se dedicó también el Alcázar Lírico, en la actual calle Hipólito Yrigoyen, entre Tacuarí y Piedras, desde 1868. En esa sala ofreció Eva Garlany sus interpretaciones de operetas francesas. También el Variedades, construido en 1872, en la esquina de Esmeralda y Corrientes, se distinguió en la presentación de operetas francesas; desde 1885 el Variedades se llamó Edén Argentino.


Un concierto en la Sociedad filarmónica de Buenos Aires, 1860.

Sociedades musicales. Los italianos y los alemanes, sobre todo, se distinguieron por su afición a la música. En junio de 1861 aparece una nueva sociedad musical, "Teutonia", uno de cuyos miembros activos, Reinken, dio vida en 1866 a una Sociedad filarmónica que contó con miembros alemanes y argentinos.

En octubre de 1862 se fundó en Buenos Aires la Academia alemana de canto, con 43 socios, pero en 1864 contaba ya con 210 y en 1886 con 608. Para sus primeros conciertos contaba con un piano y un cuarteto de cuerdas, el primero que hubo en la ciudad; en 1866 disponía de un coro de 61 voces y una orquesta de 40 músicos. Ya en 1863 ofreció el oratorio *La creación*, de Haydn, con buen éxito. Fue esa sociedad la que construyó un local propio en la calle del Parque, hoy Lavalle, el Colosseum, con capacidad para 500 personas; las decoraciones de la sala fueron pintadas por Pallière. Oscar Pfeiffer en 1866, Gottschalk en 1867, etc., dieron conciertos en el Colosseum, que se inauguró en 1865 con asistencia del vicepresidente de la República, Marcos Paz, y del gobernador Mariano Saavedra. Poco después tuvo lugar en esa sala un concierto y se ejecutó la marcha de *Tannhäuser* de Wagner, por un coro de 150 voces y una orquesta de 75 músicos; también fueron presentadas obras de Mendelssohn, Nicolai, Mozart, Rossini, Donizetti.

En abril de 1866 se realizó otro gran concierto con los coros reunidos de las diversas sociedades alemanas del Río de la Plata, 100 voces, que interpretaron fragmentos de Mendelssohn, Beethoven, Mozart, Cherubini, Rossini y otros.

En noviembre de 1863 se fundó la sociedad "Concordia", para la difusión del canto coral y los conciertos instrumentales, pero no tuvo larga vida.

Entre 1865 y 1866 se formaron en Buenos Aires varias sociedades musicales: la Sociedad dramático-musical Los Negros, y la Sociedad Buenos Aires. A la primera pertenecían entre otros Miguel Rojas, Rafael Barreda, A. M. Celestino, etc. Miguel Rojas formó una orquesta con los socios jóvenes y ofreció varios conciertos. En julio de 1866 Los Negros dio un concierto en el teatro de la Victoria a beneficio de los inválidos de la guerra del Paraguay. En el local de la sociedad, Miguel Rojas estrenó *Los dos padres*, zarzuela, una de las primeras obras de ese género compuestas por un músico argentino. Rojas estrenó también otra obra suya, *El pasaporte*, zarzuela con texto del poeta chileno Guillermo Blest Gana. Y Rafael Barreda redactó el periódico social *Los Negros*, mensual.

En San Nicolás de los Arroyos nació Miguel Rojas, pianista y compositor, director de orquesta, autor de zarzuelas como *Los dos padres*, 1867; *El pasaporte*, 1869; el

Las bailarinas Rousset en su debut en el teatro Colón en 1857.





Enrico Tamberlick, que actuó en la temporada inaugural del antiguo Teatro Colón, en 1857.



Paul Julien, lit. Pelvilain.



L. M. Gottschalk, caricatura.

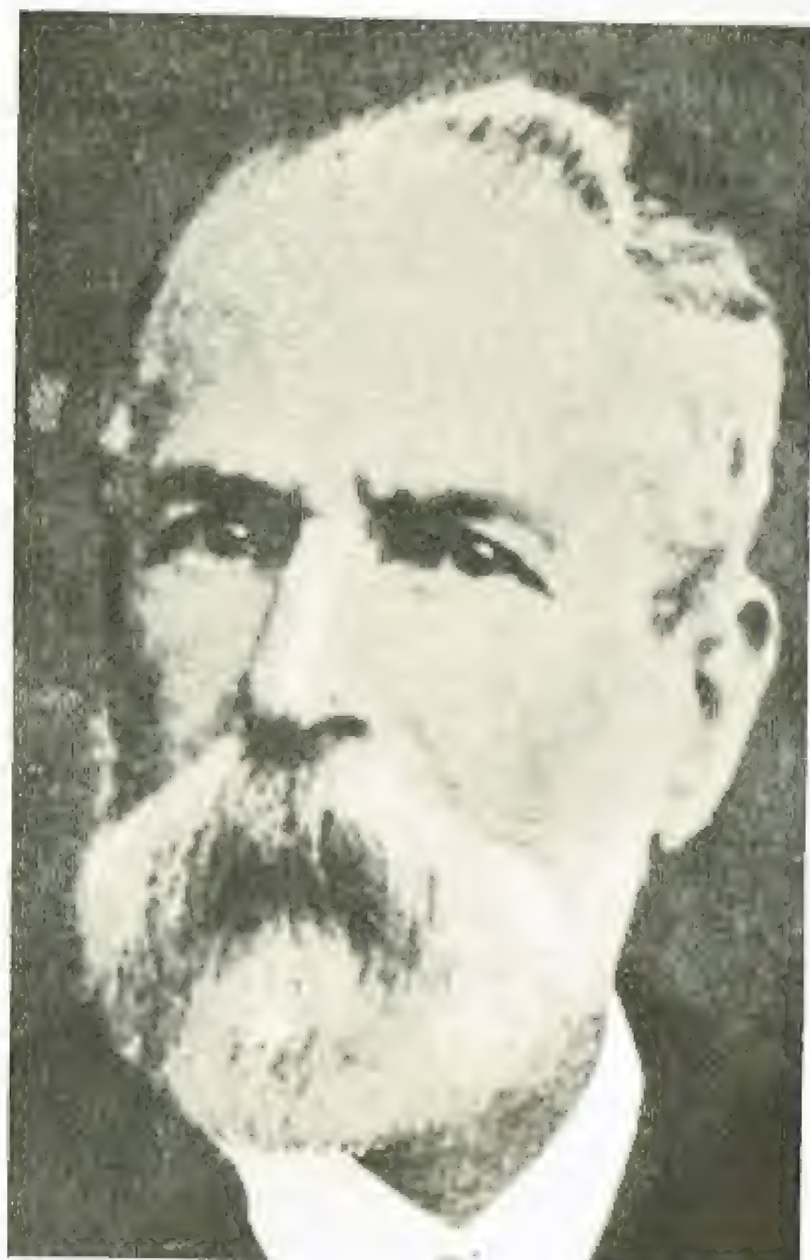
melodrama *Chaquira Lieu*, 1879; el himno a Rivadavia, 1880; etc. Se radicó en Buenos Aires y dirigió la sociedad musical Los Negros.

En 1883, un censo revela que la provincia de Buenos Aires disponía de 24 teatros.

A fines de 1865 se organizó la Sociedad Unión Musical, integrada por Amadeo Gras, Luis J. Bernasconi, Jules Poppe, Paul Jullien, etc. Ofreció su primer concierto en el teatro Colón con obras de Rossini, Thalberg, C. M. Weber, Gounod, Paganini, etcétera.

La Sociedad Buenos Aires se fundó en 1866 con buena adhesión de la juventud porteña; el director musical era Manuel Novara.

En el mismo año se fundó la Sociedad musical de socorros mutuos, la primera en su género, por iniciativa de Federico Nicolao, director entonces de la orquesta del Colón; entre los socios fundadores figuran Juan Pedro Esnaola, Busmeyer, Lelmi, P. Melani, A. Ferrari, A. Pestalardo, Nicanor Albarellos, Pedro Albornoz, Ángel Piazzini, Emilio Raineri, Clementino del Ponte y otros. Ofreció su primer concierto en julio de 1866 en el salón Colosseum, con la dirección de Juan Horacio Reinken, con una orquesta de 40 músicos y coros. Tenía por objeto reunir elementos para un encuentro periódico con el nombre de Sociedad filarmónica de Buenos Aires. Esta entidad contó con la adhesión de conocidos aficionados alemanes y argentinos y fue dirigida por Reinken; su secretario fue Juan Agustín García y entre los miembros figuraban Luis J. Bernasconi, Nicanor Albarellos, Ascasubi, Reichert y otros.



Nicanor Albarellos.

El mismo año se constituyó la sociedad Estudio musical, en cuya comisión directiva se hallaba Ángel G. de Elía, Nicanor Albarellos, Santiago Calzadilla, Francisco A. Hargreaves, Gabino Monguillot, Antonio Tarnasi, Dalmacio Vélez Sarsfield, Juan Pedro Esnaola, Amadeo Gras. Ofreció el primer concierto en octubre, con fragmentos de Verdi, Gounod, Donizetti, Meyerbeer, Ricci; su director musical fue Ángel Ferrari, después empresario del Colón. Entre sus miembros figuraban antiguos componentes de la primera Sociedad filarmónica de Buenos Aires de 1852-59 y concentró así la parte más distinguida de la juventud de la capital.

Hubo otra sociedad, "La Lira", cuyo director de orquesta fue Juan Gazioso Panizza, al que sucedió en 1876 José Stringelli.

En el seno de la sociedad "La Lira", organizó Nicolás Bassi la Sociedad del Cuarteto para el cultivo de la música clásica, con los profesores Panizza, Ripari, Stringelli y Cignatti. El primer concierto tuvo lugar el 18 de junio y se ejecutó en esa ocasión música de Schubert, Mendelssohn, Beethoven y Chopin. La comisión directiva fue integrada por Edelmiro Mayer, H. Ascasubi, E. Dickmann, Juan Pedro Esnaola, Nicanor Albarellos; el director musical fue Emilio Raineri.

Esta sociedad se dio por tarea la



Concierto en el Jardín Florida. Dib. de R. J. Contell.

propagación de la música de cámara y dio a conocer las piezas maestras de los grandes compositores. Realizaba también conciertos sinfónicos con la participación de las orquestas del Colón y de la Ópera; en uno de ellos, en noviembre de 1877, se estrenó la obertura de *Egmont*, de Beethoven.

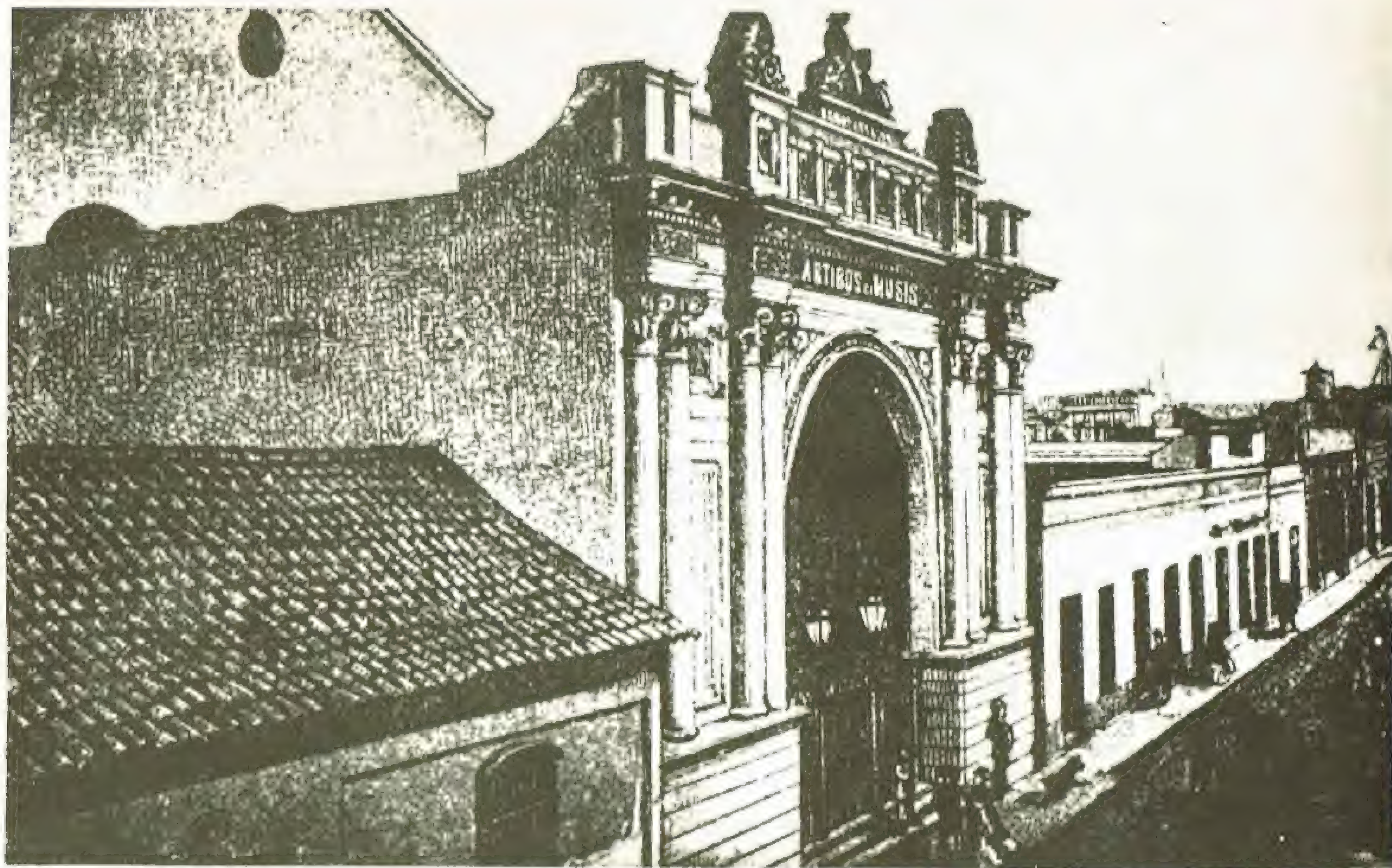
Uno de los actos de mayor resonancia fue el concierto sinfónico del 9 de julio de 1879, con las orquestas de los dos grandes teatros líricos, dirigida por Nicolás Bassi. El acto se realizó en el teatro de la Ópera, con asistencia del general Mitre, del ministro Alcorta, los representantes de Inglaterra, Chile y Brasil. En el programa figuraban trozos de Thomas, Beethoven, Wagner, Brahms, Saint-Saëns. El 6 de octubre de 1879, la Sociedad del Cuarteto celebró su centésima sesión de música clásica. Subsistió la entidad hasta 1890 aproximadamente.

Hubo más sociedades musicales que las ya nombradas: la Sociedad orquestal bonaerense, en 1876, que se inició con 70 socios con el propósito de dar conciertos públicos. En octubre del mismo año se fundó la Filarmónica, entre cuyos iniciadores se hallaban Oscar Pfeiffer y Gastón Fermepin; se imponía como objetivo "cultivar la música en sus diferentes géneros y estimular el gusto y la afición por ella". En 1877 nombró socios honorarios a Avelino Aguirre, Juan G. Panizza, Hargreaves, Stringelli, Gabriel Diez y Pedro Ripari.

Jardines y café-conciertos. Un cierto número de jardines de recreo y de café-conciertos ofrecían recitales musicales mientras la clientela tomaba su taza de café o su refresco, según era moda en Europa: el salón recreo de la Recova Nueva, donde actuaban Federico Espinosa y el ciego Hines; el Jardín recreo del Pabellón Argentino, de 1866; el Café cosmopolita del Pobre diablo; el Café Filarmónico; la Alhambra, 1868; el Jardín La Florida, el más popular, desde 1874. En setiembre de 1866 se inauguró el Jardín recreo del Pabellón Argentino, en la calle Defensa, frente a la quinta Lezama; el 17 de marzo de 1867 se abrió el jardín de los llamados Campos Elíseos en Palermo, donde se construyó una glorieta con capacidad para 200 músicos, un salón cubierto para bailes, etc. En 1874 se inauguró el Jardín La Florida, en la calle Florida, esquina Paraguay; José Varalla dirigió allí en 1875 una serie de recitales de música sacra; en abril de 1879 varios músicos argentinos ofrecieron un concierto de música nacional; en noviembre del mismo año dirigió E. Raineri un concierto con 50 profesores.



Oscar Pfeiffer. Dib. de H. Meyer.



Fachada del Colosseum en la calle Lavalle, Buenos Aires.



F. A. Hargreaves.

Concertistas. Después de Thalberg, en 1855, el pianista más distinguido que actuó en Buenos Aires desde diciembre de 1858, fue Oscar Pfeiffer. Viajó por Europa y se halló nuevamente en el país en 1867 y dio varios conciertos acompañado de su esposa, la soprano Judith Altieri; en 1867 colaboró con Gottschalk, que elogió su calidad. Por razones de salud tuvo que alejarse de sus actividades artísticas desde 1872 a 1876 y este último año dio un concierto en el Colosseum. Viajó por Estados Unidos en 1880 y volvió a Buenos Aires, después de una temporada en Río de Janeiro en 1882, y aquí falleció, pobre y olvidado, en 1906; compuso diversas piezas para piano y orquesta.

En abril de 1863 actuó en el teatro de la Victoria Pedro Clementino, concertista de acordeón; y el mismo año hizo su presentación el pianista Albert Frenchel y poco después el violinista Paul Julien, que había recorrido el mundo como niño prodigio, se presentó en el Colón, donde ofreció cinco audiciones muy aplaudidas.

Entre 1864 y 1865 se dieron en Buenos Aires varios conciertos de música sacra. Llamó la atención por lo novedoso la armónica o copofón de C. Cagliano, un instrumento del siglo XVIII formado con una serie de copas; Benjamín Franklin las sustituyó por discos de cristal. Dos argentinos, Ventura R. Lynch y Luis J. Bernasconi, se aficionaron a ese instrumento; este último compuso la polca *Las copas* y un *Cuarteto para copas.*

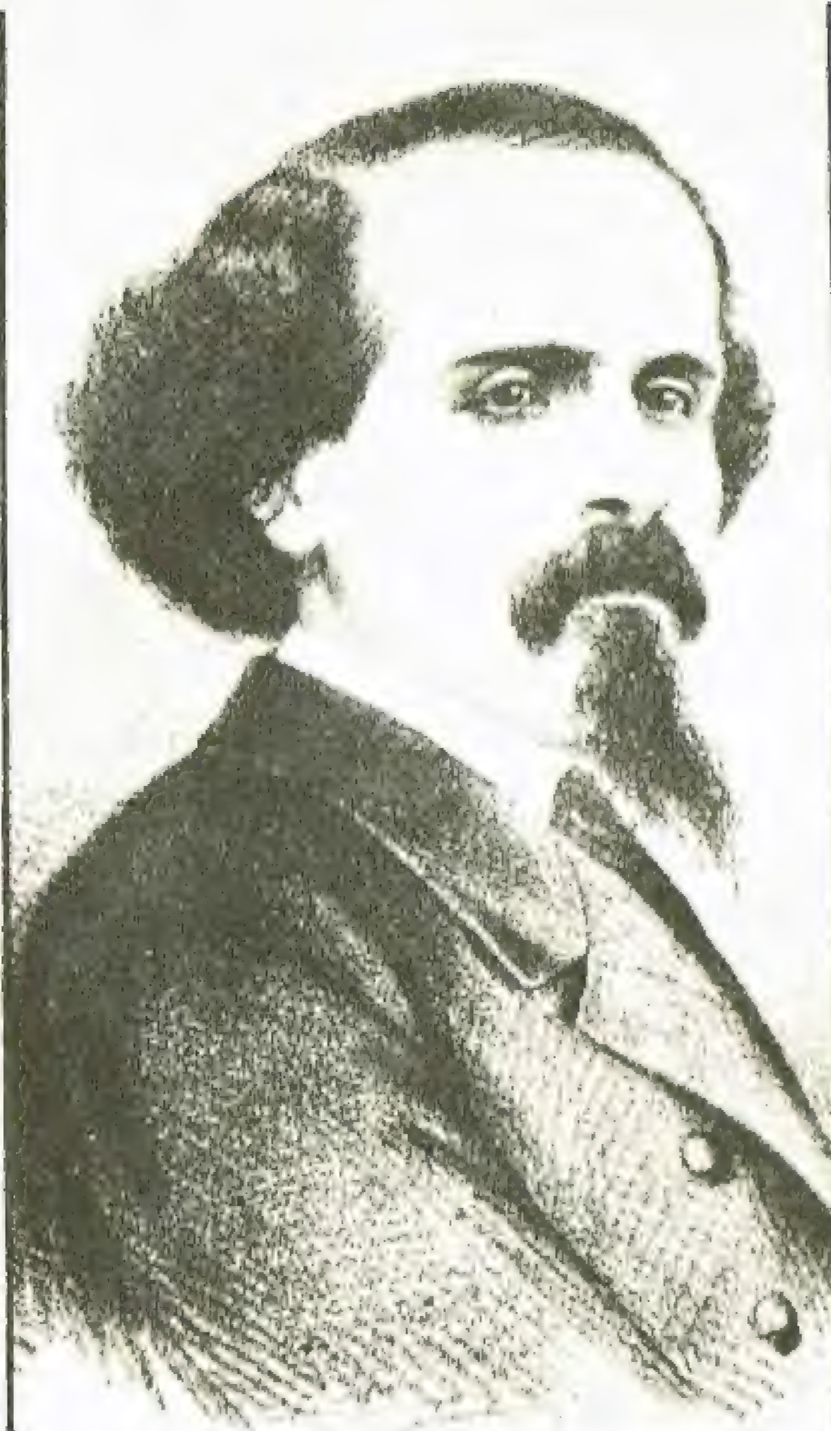
Asisten los amantes de la música en 1865 a varios recitales ofrecidos por el pianista Carlos Schamen y el violinista Carlos Werner. Pero el acontecimiento musical más importante fue la llegada de Louis Moreau Gottschalk en octubre de 1867. Su primer concierto en Buenos Aires se realizó en el Colosseum, de la Sociedad alemana de canto, en noviembre de 1867; lo acompañó al piano Busmeyer. Dio diversos conciertos en el Colón, donde fue ejecutada la pieza, *Souvenir de Buenos Aires,* una fantasía. Actuó hasta abril de 1868; se dirigió luego a Montevideo y a varias ciudades del interior; llegó a Gualeguaychú para visitar a su amigo Amadeo Gras. A pesar del cólera y de la guerra del Paraguay, dejó huella inmemorable de su paso; dio conciertos en beneficio de las víctimas de la guerra y compuso diversas piezas, entre ellas un capricho sobre el Himno nacional.

Trabó amistad con Mitre y con Sarmiento y se vinculó a la vida social e intelectual de la capital. Un concierto monstruo en Río de Janeiro movilizó una masa de 650 músicos, que ejecutaron la *Gran marcha solemne del Brasil,* compuesta especialmente por él. El desgaste físico por su vida galante y la preparación de sus grandes conciertos, minó su constitución y murió el 18 de diciembre de 1869. Fue el primer músico americano de formación europea que se interesó por la música afroamericana.

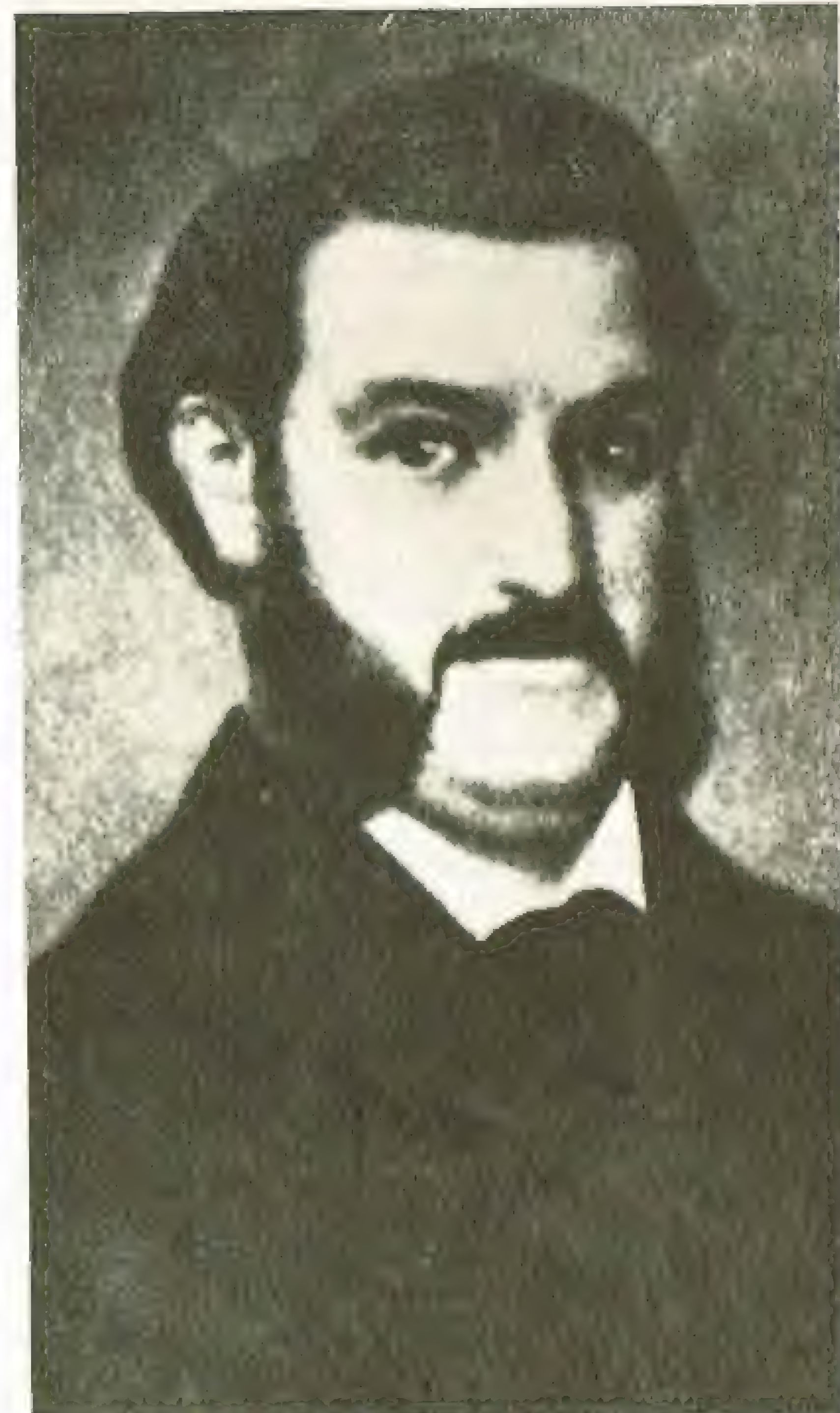
En 1868 aparece en Buenos Aires Arthur Phillips, el primero que se dedicó a difundir las canciones típicas de los *minstrels,* trovadores o cantores nómades de los Estados Unidos. Al año siguiente llegó la compañía Christy's Minstrels, con sus canciones y espectáculos afronorteamericanos, a cuyas funciones asistía complacido Sarmiento. Phillips actuó también con los *minstrels* de Christy y difundió en Buenos Aires las canciones negras del sur de los Estados Unidos, las de Stephen C. Foster y otras. Edwin P. Christy fue un actor y cantante que se había retirado del teatro después de amasar una fortuna y se suicidó en 1862; la compañía que había formado continuó con su nombre y recorrió varios países con buen éxito; llegó a



Avelino Aguirre, compositor.



Federico Nicolao.



Ignacio Álvarez, retrato por Gregorio Torres.

Buenos Aires, a donde volvió en 1873, dirigida por el bailarín Washington Norton.

También en 1868 hizo su presentación el flautista Matheus André Reichert y ofreció conciertos que le valieron la calificación de Gottschalk de la flauta.

La cronología de la música y el canto en Buenos Aires registra en 1870 la llegada de la soprano Carlota Patti, hermana de Adelina, consagrada como uno de los altos valores del tiempo en su género; dio una serie de cinco conciertos en el Colón. La acompañaban el violinista Pablo Sarasate, nacido en Pamplona en 1844, y el pianista Theodore Ritter, nacido en París. Sarasate utilizaba un Stradivarius que le había regalado la reina de España Isabel II, y su interpretación de la jota aragonesa le valió aclamaciones entusiastas. Los tres artistas viajaron por el interior del país: Córdoba, Rosario y otras ciudades, pasando luego a Chile.

En 1874 llegó a Buenos Aires el niño Maurice Dengremont, violinista prodigio, nacido en Río de Janeiro en 1866. Volvió en 1879 y 1887 a los teatros Colón y Politeama; murió en San Nicolás de los Arroyos en 1893, a los 27 años, ya una celebridad mundial.

En 1875 conoció Buenos Aires a Esmeralda Cervantes, concertista de arpa; había nacido en Barcelona en 1862; Víctor Hugo la llamó Esmeralda y la reina de España le añadió el apellido de Cervantes, por haber intervenido en Viena en un homenaje al autor de *El Quijote*. Visitó por segunda vez Buenos Aires en 1881 y ofreció varios conciertos.

En 1877 estrenó Avelino Aguirre su *Misa de Gloria* en la iglesia de La Merced, con un coro de 24 voces y una masa orquestal de 60 músicos. La obra fue ofrecida luego en el teatro Colón, con la participación de Gabriel Diez y Francisco A. Hargreaves.

El año 1879 registra la presencia en el teatro Ópera del violinista José María Palazuelos, hijo y nieto de músicos, nacido en Buenos Aires en 1867; integró las orquestas del Colón y del Ópera, realizando también conciertos en varias provincias y países vecinos; se le llamó el Paganini argentino. El mismo año llegaron a Buenos Aires figuras



Edelmiro Mayer. Foto Mueller, Nueva York.

de relieve internacional, el concertista de contrabajo Giovanni Bottesini, compositor y director de orquesta, y el concertista de violón José White, cubano; los dos dieron conciertos en el Colón, y en los salones de la Sociedad del Cuarteto.

Circos. No decayó la afición circense a pesar de la prolífica labor de las compañías líricas, dramáticas y de operetas. En 1869 se inauguró el Circo Italiano, en la esquina de Tucumán y Libertad, que en 1890 fue asiento de la junta revolucionaria en el levantamiento contra Juárez Celman. El circo pertenecía a Giuseppe Chiarini.

Chiarini volvió con su circo en 1870 al antiguo local, que en 1873 ocupó una compañía ecuestre, la de Courtney y Sanford, titulada Circo Europeo. Después hizo su aparición la compañía de Casali y finalmente apareció Pablo Raffetto (a) *40 onzas*, director de una compañía francesa de pruebas y luchas, en lo que fue Circo Arena y después Politeama Argentino.



Federico Espinosa.

Música y teatro en las provincias. No competían las provincias, con su población reducida y con sus recursos mermados, con Buenos Aires su concentración de población y de posibilidades artísticas. Pero no faltaban comienzos ni tradición musical y teatral en ellas.

De una familia mendocina era Federico Guzmán, nacido en Santiago de Chile en 1837, pianista y compositor; entre sus composiciones figura la *Polca triunfal,* dedicada al general Mitre, en 1862; en 1880 actuaba como profesor de música en Buenos Aires. Pianista y compositor fue también Ignacio Álvarez (1837-1888) y Telésforo Cabero (1831-1871), mendocinos; este último dedicó una de sus piezas para piano a la evocación del terremoto de 1861. Antonio Luis Beruti, hijo del coronel de la independencia, fue tronco de una familia de compositores; es autor del vals *Las quejas* y de *Recuerdos de Mendoza,* editados en Buenos Aires en 1882; actuó muchos años en San Juan.

En Mendoza, después del terremoto, que destruyó el teatro, orgullo de la ciudad, se levantó el Teatro Municipal en 1872, demolido en 1947.

El gobernador Octaviano Navarro, de Catamarca, dispuso la formación de una banda de música, cuyo primer director fue Ángel Spadini, al que sucedieron Manuel Solari en 1868, Ángel Auzani en 1872, Federico Guillermo Staab en 1874, Natalio Turminetti en 1876, etc. Por iniciativa de Auzani se constituyó la Sociedad filarmónica y escuela de música, ambiente del que surgieron diversos tríos, cuartetos, pequeños conjuntos orquestales.

Grande era la afición musical en Tucumán; en el colegio nacional se realizó el 25 de mayo de 1875 una función lírica con un coro de 50 señoritas y de 30 caballeros; hacia 1880 contaba la ciudad con una de las mejores bandas de música del país, formada por 40 ejecutantes y dirigida por Serafín Bugni, que había sido maestro de banda en Paraná en 1862. Disponía también de un teatro, el Belgrano, inaugurado en 1875; en él funcionó luego muchos años la Academia de bellas artes.

Se distinguía Córdoba, después de Buenos Aires, por su labor de educación y de fomento del gusto musical; desde 1858 actuaba allí el pianista Gustavo van Marck, francés de ascendencia holandesa; en 1871 se radicó en ella el pianista y compositor francés Francisco Amavet, que fue en 1873 director de la banda provincial y luego subdirector del Instituto nacional de música; compuso un himno para piano en homenaje al general Paz. En 1876 fue designado director de la banda provincial el catalán Antonio Morera.

El viejo teatrito en que había actuado Casacuberta en 1840, fue luego demolido y reedificado en 1876 con el

Composición de F. A. Hargreaves.



nombre de Teatro del Progreso; en 1877 actuaron allí Carlota Patti, Pablo Sarasate y Teodoro Ritter; hasta 1891, único de la ciudad; fue demolido en 1905.

El teatro Argentino de Santa Fe subsistió hasta que se construyó el Teatro Municipal. En 1862-69 fue profesor en el colegio de la Inmaculada Concepción, el músico alemán Federico Gustavo Staab; era violinista y formó la banda y orquesta del colegio; dirigió también la banda de policía de Santa Fe hasta 1869, fecha en que le sucedió Enrique Spreafico, su yerno, que se radicó en la ciudad y ejerció la docencia musical en el colegio nacional y en el de la Inmaculada Concepción.

Rosario, ciudad en crecimiento, inauguró en 1856 el teatro La Esperanza, destruido totalmente por un incendio en setiembre de 1868; en el mismo solar se levantó el teatro del Litoral que, mejorado y refeccionado, cambió en 1878 el nombre por el de teatro de la Ópera. En 1871 abrió sus puertas el teatro Olimpo, construido en la calle Mitre, la principal sala de la ciudad hasta 1905, demolido en 1929; por él desfilaron las figuras prestigiosas de todas las compañías líricas italianas que llegaban al país.

Hubo en Salta un teatro, el Libertad, que tuvo gran actuación después de Caseros; fue demolido en 1881 y años después se inauguró el teatro de la Victoria.

En las ciudades nacientes de la provincia de Buenos Aires comenzaron a aparecer salas teatrales. En Dolores se construyó en 1863 el teatro de la Unión, con capacidad para 500 espectadores y 20 palcos; en Chivilcoy abrió sus puertas un teatro en 1864. En San Fernando había en 1875 una escuela de música, creada a iniciativa de Juan N. Madero y dirigida por el músico italiano Alejandro Badino; en 1876 concurrían a esa escuela 30 alumnos. En Mercedes había en 1861 una banda de música dirigida por el maestro Álvarez; y a fines de 1863 se construyó el primer teatro, demolido en 1876 por razones de seguridad; en 1879, sin embargo, abrió sus puertas el teatro Orfeón; su director fue el pianista Enrique Herstell, que animó muchos años la orquesta de la Sociedad Orfeón, de tradición local.

Músicos y compositores argentinos. Puede hablarse en este período de excelentes ejecutantes y compositores argentinos, que buscan su inspiración en el propio ambiente y en la sugestión vernácula o bien siguen el impulso artístico de su predilección, la ópera italiana, la zarzuela española, el vaudevil francés, y preparan, sin embargo, una ulterior floración musical respetable.

En música de cámara se recuerda un cuarteto de Amancio Alcorta en 1874, y una composición similar de Luis J. Bernasconi, para copofón, cuerdas y piano, ejecutada en 1869; Hargreaves compuso hacia 1880 sus *Aires nacionales*, y Gabriel Diez, español, radicado en Buenos Aires desde 1870, ofrece *Aires criollos*, composiciones escritas hacia 1875. Eduardo Torrens Boqué, español, publicó hacia 1876 fantasías para piano sobre temas nacionales, incluido el cielito. Lo mismo que en pintura, artistas extranjeros captaron prontamente lo nativo, lo característico de los tipos y escenas del país; en música coinciden argentinos y extranjeros en la utilización de las creaciones melódicas y de los bailes típicos populares.

Los nombres de ejecutantes y compositores argentinos menudean y su mención es cada vez más difícil en razón de su número; pero no se pueden pasar por alto algunos: el guitarrista Juan Alais (1838-1914), autor de numerosas composiciones; el pianista, compositor y director de orquesta Pedro Albornoz, discípulo de Esnaola; Ignacio Álvarez; José María Arizaga, pianista y compositor, como Luis José Bernasconi (1845-1885), profesor del colegio de La Merced, de la escuela de música de la provincia y director de los semanarios musicales *La Lira*, 1869, en colaboración con Nicolás Granada; *Mefistófeles*, 1882, en colaboración con Miguel Rojas.



José Valero en el papel de Luis XI. Dib. de Clerice.

Saturnino Filomeno Berón, compositor, instrumentista, director de banda, nació en Paraná en 1847 y murió en Buenos Aires en 1898. Hizo la guerra del Paraguay en 1865-67 y fue herido en el combate de Pehuajó; en 1870 se estrenó en el Colón una marcha militar suya que había dedicado al presidente Sarmiento. Intervino en la campaña de Entre Ríos contra López Jordán y asistió en 1874 al combate de La Verde, lo cual no le impidió proseguir sus estudios en Buenos Aires y en Europa. Para el centenario del nacimiento de San Martín, en 1878, compuso y dirigió la ejecución de la gran marcha *Paso de los Andes;*



El primer teatro de Rosario, *La Esperanza*, 1856.

SOCIEDAD DEL CUARTETO

CORRIENTES Nº 63

VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1877

A LAS 8 Y MEDIA DE LA NOCHE

57ª SESION DE MÚSICA CLÁSICA

EJECUTANTES

Primer violín
Segundo violín
Viola
Violoncelo
Piano

PROGRAMA

1º SCHUBERT—Cuarteto en sol menor
a. Allegro
b. Andantino
c. Menuetto
d. Finale allegro

2º RHEINBERGER—Cuarteto con piano
a. Allegro non troppo
b. Adagio
c. Menuetto
d. Allegro finale

3º BEETHOVEN—Cuarteto
a. Andante y allegro vivace
b. Andante con moto
c. Menuetto
d. Allegro molto.

NOTA Se suplica la puntualidad

Programa de la Sociedad del Cuarteto, 1877.

el mismo año fueron estrenadas en el Colón esa marcha, el poema sinfónico *La Pampa,* y la sinfonía *Entre Ríos,* dedicada a Onésimo Leguizamón. En 1879 fue nombrado director de la escuela de instrumentistas del ejército que funcionaba en Martín García. En ocasión del centenario de Rivadavia, dirigió una banda militar de 200 ejecutantes.

Influyó en el ambiente musical de su tiempo Santiago Calzadilla, pianista, compositor y crítico musical (1807-1896). Dalmiro Costa, pianista y compositor (1836-1901), compuso en 1861 una marcha fúnebre a la llegada de los restos del general Lavalle; de 1863 es su polca *Polonia y México,* dedicada a los pueblos que luchan por ser libres; en 1867 dirigió en el Colón su mazurca para orquesta *Los diamantes de la corona,* dedicada a la artista Ventura Mur. Federico Espinosa (1820-1872), pianista elogiado por Thalberg, luchó en Cepeda e hizo la campaña del Paraguay; a su regreso se dedicó a la enseñanza y a tocar en las iglesias. Un compositor y director de bandas militares muy afamado en su tiempo fue Francisco Faramiñán (1836-1904). Compositor y profesor de música fue Juan Gutiérrez (1840-1906), hermano de Ricardo, de Eduardo y de José María; estrenó en 1872 en el Colón *La sombra de los muertos,* para barítono, coros y gran orquesta, sobre una poesía de su hermano Ricardo; en el mismo año, *La vuelta al hogar,* para tenor, coro y orquesta, dedicada al gobernador Carlos Casares; en abril de 1879 participó en el gran concierto de música nacional del Jardín La Florida. Fue promotor de la fundación y primer director del Conservatorio de Buenos Aires o Conservatorio Nacional, que comenzó a funcionar en 1880.

Francisco A. Hargreaves, protegido de Nicanor Albarellos, fue un compositor de mérito (1849-1900). Integró de joven las sociedades musicales Los Negros y Buenos Aires, que en 1865-70 reunían fuertes núcleos de la juventud porteña; formó parte en 1866 de la comisión directiva de la sociedad Estudio Musical, y actuó como pianista en conciertos, por ejemplo en 1870 en el Colosseum, en 1878, 1879, etc., y en ellos ejecutó varias de sus obras. Realizó estudios en Florencia, Italia, y en 1874 publicó una de sus primeras obras, la polca *El pampero;* dio al teatro *La gatta bianca,* juguete cómico musical, estrenado en Vila, cerca de Florencia, en 1875, y en 1876 compuso el melodrama fantástico *Il Vampiro,* en tres actos. Regresó ese año a Buenos Aires y asistió al estreno en el teatro de la Victoria de *La gatta bianca;* en 1877 fue presentado *Il vampiro* en el teatro de la Ópera. Elaboró muchos temas vernáculos, *La Chinita, Carupá, Fantasía y capricho sobre el gato y el cielito, Paráfrasis sobre el aire criollo de la vidalita, La tejedora de ñandutý, Maipo* y otras muchas.

Ventura R. Lynch poseía múltiples talentos, cultivaba la música, el periodismo (1851-1883). Publicó *La provincia de Buenos Aires hasta la definición de la cuestión capital de la República* (1882), *El cancionero bonaerense* (1883). Ejecutaba el violín y se entusiasmó con el copofón o caja armónica; formó parte de la sociedad musical Los Negros y en 1868 dirigió la orquesta de la sociedad Progreso del Plata; editó el periódico *El correo de las niñas* y como pintor dejó algunas obras: *La toma de Peribebuy, La muerte de Adolfo Alsina, El baile del gato,* etcétera.

José María Palazuelos fue pianista, organista y compositor (1843-1893); en 1866 compuso *La chivilcoyana,* polca que dedicó a Adolfo Alsina; en 1867, *El negro Chicova,* canción; compuso piezas para las sociedades de morenos, música sacra para las funciones de la catedral. Su hijo, del mismo nombre, fue violinista y compositor (1867-1910), precoz, pues ya en 1877 participó en un concierto infantil dirigido por Ventura R. Lynch; en 1878 se presentó en el teatro de la Ópera, de cuya orquesta fue primer violín.

Edelmiro Mayer era militar, escritor y músico (1837-1897). Su vida es una sucesión de aventuras novelescas; luchó en Pavón y acompañó a Paunero en la expedición al interior en 1862; partió en 1863 para los Estados Unidos y tomó parte en la guerra de secesión, del lado de Lincoln; estuvo en México luego con las tropas de Juárez, conoció allí a José Martí y fue testigo de su casamiento; por haber participado en una conspiración de Porfirio Díaz contra la permanencia de Juárez en el poder, salvó la vida gracias a la mediación de Sarmiento. Luchó en 1880 contra Avellaneda como jefe de la artillería del ejército de Buenos Aires. Fue buen pianista, presidió en 1875 la Sociedad del Cuarteto, compuso varias piezas y textos docentes para la enseñanza del piano.

Varios negros y mestizos se distinguieron como violinistas, organistas, pianistas y compositores: Manuel G. Posadas, Manuel Posadas, su hijo; Alfredo Quiroga (1846-1872), etc. Sobresalió Zenón Rolón (1856-1902), que recibió sus primeras nociones de Alfredo Quiroga, estudió en Italia, y se inició allí en la composición; regresó al país en 1879 y en 1880 se ejecutaron obras suyas en el jardín La Florida, entre ellas *La marcha fúnebre de San Martín.* El mismo año estuvo entre los defensores de Buenos Aires como abanderado de uno de los cuerpos militares contra las tropas nacionales. Pero su actuación artística es propiamente posterior a la federalización de Buenos Aires.

Miguel Rojas, de San Nicolás de los Arroyos, fue compositor distinguido de zarzuelas, director de orquesta, ejecutante y profesor; en 1877 compuso una marcha fúnebre a la memoria de Adolfo Alsina.

Pianista, compositor y profesor de música fue Eusebio María Sánchez (1824-1919). Entre sus composiciones figuran la polca *Provincias Unidas del Río de la Plata,* de 1860, dedicada al general Mitre; *La batalla de Pavón,* vals (1861); *La despedida,* habanera, etcétera.

Un músico negro fue Casildo Thompson (1826-1873). En 1852 luchó contra las fuerzas rosistas y se distinguió como capitán en Cepeda y Pavón; después hizo la campaña del Paraguay; formó una asociación benéfica para la gente de color y sostuvo un colegio para niños de su raza. Entre sus composiciones figuran *El tipógrafo*, vals, 1862; *La locomotiva*, 1857, en ocasión de la inauguración del primer ferrocarril; *Recuerdos del campamento*, evocaciones de la guerra del Paraguay; *Las ilusiones*, romanza con letra de Lucio V. López, 1870; *Una lágrima de amor*, con letra de José Mármol; *La mitrista*, polca para piano, etc. Un hijo suyo, Casildo G. Thompson, fue poeta y músico y publicó en 1878 un libro de poesías, *Cantos al África*, de tono romántico. Participó en las campañas militares de 1874, 1880 y 1890.

Músicos extranjeros. Entre los músicos y compositores extranjeros radicados en el país y cuya obra gravitó de algún modo en el arte musical en este período, figuran el francés Ulises Advinent, los españoles Cándido Aguayo y Alonso, que murió en Buenos Aires en 1883; Avelino Aguirre (1841-1901); los franceses Francisco y Tomás Amavet; el alemán Juan Enrique Amelong; Marcelino Antoñona, español; Pellegrin Baltasar, también español, en el Río de la Plata desde 1838; el italiano Basilio (1803-1895); Nicolás Bassi, fundador de la Sociedad del Cuarteto, maestro de una generación de músicos argentinos; Pedro Beck, alemán, el primer maestro de Alberto Williams; José Belmaña, pianista, profesor y compositor; Orestes Bimboni, director de orquesta y compositor italiano (1840-1904); Henri Bomon, violoncelista belga (1849-1929); el alemán Alberto Bussmeyer (1830-1883); el italiano Inocencio B. Cárcano (1828-1904); Clemente Castagneri, que estrenó en el Colón en 1860 la cantata *Los hijos del Sol*, sobre la gesta de la independencia; el portugués Antonio Mario Celestino (1853-1896); el pianista y director de orquesta francés August Coedas; el pianista y compositor italiano Clementino del Ponte (1858-1914), en el país desde 1878; el español Gabriel Diez, radicado en Buenos Aires en 1870; el contrabajista y compositor italiano Santo Discépolo (1850-1906); el alemán Augusto Dominico (1820-1886); el violinista y compositor salvadoreño José María Escalante, que actuó en Santiago de Chile, Buenos Aires y Rosario; el violinista y pianista Ángel Ferrari, empresario teatral (1831-1897); los hermanos Rafael y Salvador Fracassi; Wenceslao Fumi (1826-1880), autor de la ópera *La indígena*, estrenada en el teatro Colón en 1862; Cayetano Gaito (1852-1915); Carlos García Tolsa, radicado en Buenos Aires desde 1879, guitarrista y compositor español; José Giribone (1824-1868), músico y militar italiano muerto en la batalla de Tuyú Cué, durante la guerra del Paraguay; el violinista y pianista francés Edmundo Guion, residente en Buenos Aires desde 1848; el chileno Federico Guzmán (1837-1885); Adolfo Herstell, organista y compositor; Conrado Herzfeld (1845-1914); el francés Amadeo Jolly (1827-1901) que llegó a Buenos Aires en 1863, ejecutante de oboe; Carlos Keil, profesor y músico alemán (1825-1871); el pianista y compositor Carlos Lambra; Doroteo Larrauri, radicado en la Argentina desde mediados del siglo pasado, español; el pianista francés Arturo Loreau, que llegó a Buenos Aires en 1855; el músico italiano Juan Mancini, radicado en el país en 1856; Tomás Marenco, violoncelista belga (1843-1920) que llegó a Buenos Aires en 1878; el pianista y director de orquesta italiano Augusto Nannetti, que llegó a Buenos Aires en 1859; el portugués Alfredo Napoleón, pianista y compositor (1852-1917), se radicó en Buenos Aires hacia 1870; el pianista, compositor y crítico musical Gustavo Nessler (1835-1905) llegó al Río de la Plata en 1855 y se estableció en Buenos Aires hacia 1860. El violoncelista, director de orquesta y compositor italiano Juan Grazioso Panizza (1851-1898), contratado en 1875 para la orquesta del Colón. Desde 1870 actuó en Buenos Aires el flautista y profesor de música español Ramón Parborelli. En 1878 llegó al país el pianista y compositor italiano Edmundo Piazzini, y Santiago Poggi, el fabricante de órganos, llegó a Buenos Aires en 1867 y falleció en 1874. El pianista francés Jules Poppe, el violinista Luis Peretti, los dos compositores, tuvieron larga actuación en Buenos Aires, como asimismo el violinista italiano Emilio Raineri, el compositor y profesor de canto alemán Juan Horacio Reinken, el pianista y compositor italiano Carlo Rolandone, el cantante y compositor español Ricardo Sánchez Allú, el compositor y profesor de canto italiano Antonio Scapatura, el pianista y compositor José Sforza y muchos otros no menos meritorios.

BIBLIOGRAFÍA

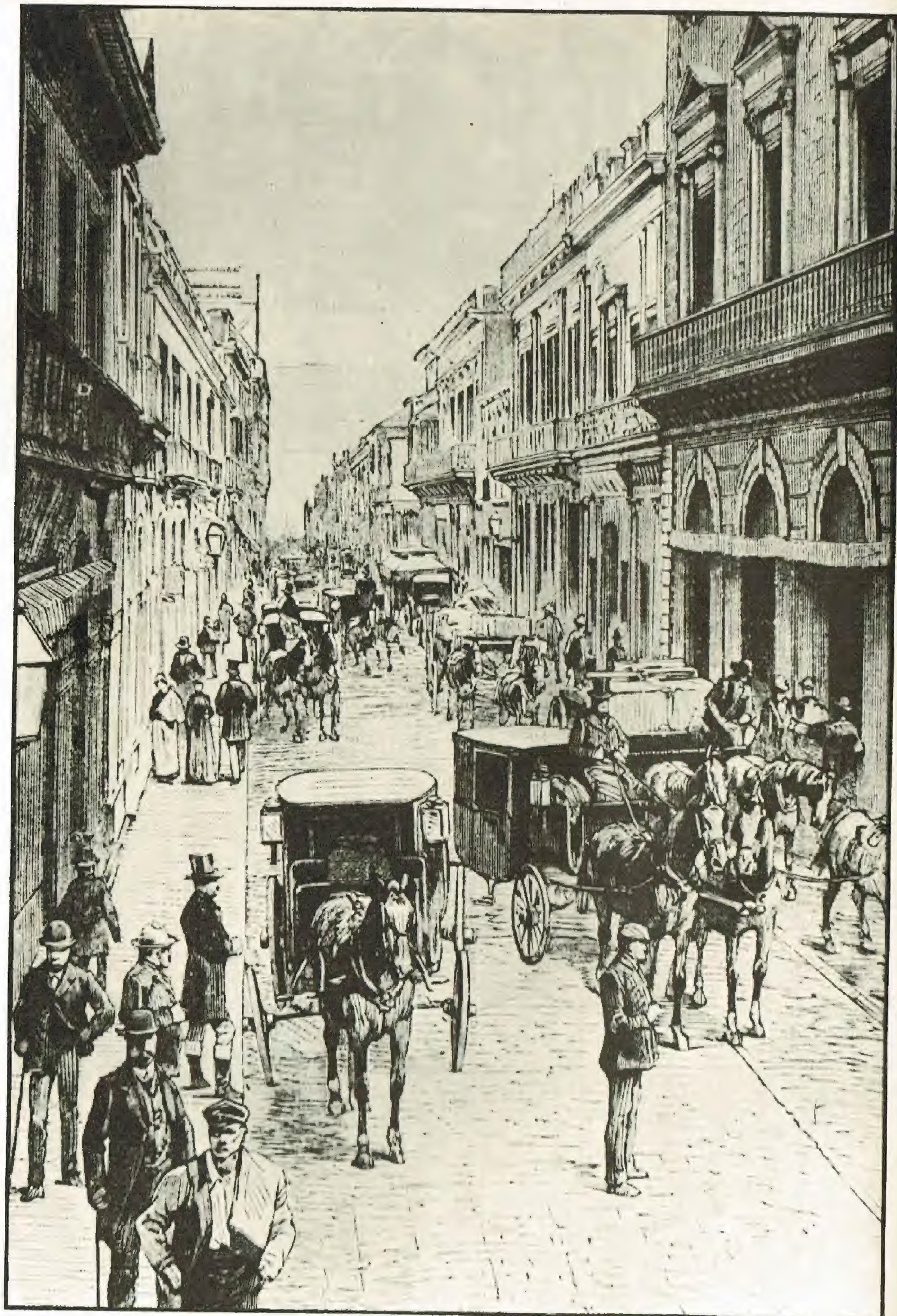
Bosch, Mariano G.: *Historia del teatro en Buenos Aires.*

Fracassi del Carril, Salvador: *Manual de cultura musical* (Buenos Aires, 1954).

Gesualdo, Vicente: *Historia de la música argentina*, t. II.

El primer cuarteto que actuó en Buenos Aires, hacia 1880.





Un aspecto de la calle Perú casi esquina Victoria (hoy Hipólito Yrigoyen). A la derecha se observa el edificio del Club del Progreso, aún existente. Este grabado se publicó en la Geografía de Latzina, en 1883.



Inauguración del Congreso en 1886, inmediatamente después de haber sido el Presidente Julio A. Roca objeto de un atentado. Óleo de J. M. Blanes, en el Congreso Nacional.

PRESIDENCIA DE JULIO A. ROCA

(1880-1886)

Buenos Aires en 1880. Aun cuando después de Caseros comenzó una fiebre de edificación en Buenos Aires para albergar a su población creciente, aún en 1880, cuando se puso fin a la larga disputa sobre la cuestión capital de la República, tenía como límite de su expansión por el norte la plaza del Retiro, por el sur la de Constitución, por el oeste la del Once de Septiembre o Miserere y por el este los llamados paseos de Julio y Colón, sobre el río. Las calles empedradas eran solamente las céntricas y no pasaban de la actual avenida Callao; no se contaba con las avenidas de Mayo y Alvear; Belgrano, Corrientes, Córdoba y Santa Fe eran callejuelas estrechas. Los barrios de Flores y Belgrano eran pueblecitos independientes y separados de la ciudad capital por campos pantanosos no siempre de tránsito fácil en los días de lluvia. Los vehículos de alquiler eran escasos y los tranvías, arrastrados por caballos, todavía eran pocos. Por la noche las calles céntricas se alumbraban a gas, las otras con lámparas de petróleo. Quedaban aún 400 faroles para el alumbrado a petróleo.

El río de la Plata bañaba con sus olas hasta muy cerca de la casa de gobierno; no había obras portuarias y para tomar un buque había que valerse primero de un bote, y cuando el río estaba crecido, había que llegar hasta el bote en un carro o al hombro de changadores. Tal era la ciudad que iba a adquirir un extraordinario desarrollo desde que fue cedida por la provincia de Buenos Aires como territorio federal de la República, que inauguraba el general Roca como presidente; su población alcanzaba los 300.000 habitantes, mientras la del país era de 2.492.000.

Julio Argentino Roca. Hijo de un guerrero de la independencia, del Brasil y del Paraguay, José Segundo Roca, cuyo padre era oriundo de Tarragona, Julio Argentino Roca nació en Tucumán el 17 de julio de 1843. Realizó estudios en la ciudad natal y a fines de 1856 pasó al colegio de Concepción del Uruguay, donde tuvo por compañeros a Isaac M. Chavarría, Olegario V. Andrade, Valentín Virasoro, Rafael Igarzábal, Victorino de la Plaza, Onésimo Leguizamón, etc. En 1858 se inauguró en ese colegio un aula de enseñanza militar de infantería y caballería a cargo del coronel Martínez Fontes, y entre los jóvenes que quisieron seguir el curso se encontraba el joven tucumano, el menor de todos, que recibió los despachos de alférez de artillería, quedando desde entonces en el ejército de línea.

En 1859 se produjo la guerra entre Buenos Aires y la Confederación Argentina; Urquiza asumió el mando de las tropas nacionales y todo Entre Ríos se convirtió en un pueblo en armas. El rector del colegio, Alberto Larroque, preguntó a los alumnos si alguno de ellos quería acompañar a Urquiza como voluntario; fueron muchos los que se presentaron, entre ellos Roca, de 16 años. Llegado el



Julio A. Roca.

núcleo de voluntarios del colegio al palacio de San José, fueron distribuidos en los cuerpos de línea y a Roca le tocó servir en el regimiento de artillería al mando del coronel Simón Santa Cruz.

Cuando la escuadra de Buenos Aires disparó sus piezas contra las baterías del puerto de Rosario, Roca se hallaba en el lugar respondiendo con sus cañones. Se encontró en la batalla de Cepeda y, al terminar las operaciones, el coronel Santa Cruz le ordenó que se reincorporase al colegio para proseguir sus estudios; pero en 1861 se reanudó la guerra entre Buenos Aires y la Confederación y asistió a la batalla de Pavón con el mismo regimiento de artillería, en la batería al mando del capitán Juan Solá; Roca y Solá fueron de los últimos que se retiraron del campo de batalla, salvando sus cañones, y el primero fue ascendido en esa ocasión al grado de teniente primero.

El ejército de la Confederación fue disuelto; Mitre asumió la autoridad nacional y Roca se dirigió a Buenos Aires, donde residía la mayor parte de su familia. Su tío, el doctor Marcos Paz, fue designado interventor en las provincias del norte y llevó consigo al sobrino como secretario. Terminadas las funciones de la intervención, el general Paunero dispuso que el teniente primero Roca pasase al regimiento 6º de infantería y se encontró en ese cuerpo en las batallas contra las fuerzas del Chacho en Lomas Blancas (La Rioja) y Las Playas (Córdoba). Terminada la campaña, el regimiento pasó a las fronteras de San Luis: río Diamante, Fuerte Nuevo, Villa Mercedes y Fuerte Diamante. Se encontraba allí cuando se produjo la guerra del Paraguay; en febrero de 1864 era ya capitán. Marchó a la zona de operaciones en enero de 1866 y se halló en Paso de la Patria, en abril de 1866; Estero Bellaco, el 2 de mayo; en la batalla de Tuyutí, el 24 del mismo mes; en Yataytí-Corá, el 11 de junio; en Boquerón, el 18 de julio, y en Curupaytí, el 22 de setiembre. En esta última batalla, Roca soportó a caballo, al frente de su batallón salteño, el fuego enemigo, y cuando se le dio orden de retirarse había perdido la mitad de sus efectivos. El parte de esa batalla fue llevado a Buenos Aires por Roca. Ascendido a mayor, fue incorporado a las fuerzas nacionales enviadas, al mando de Paunero, a las provincias de Cuyo y del oeste para sofocar la revuelta encabezada por Juan de Dios Videla, Carlos Juan Rodríguez, Juan Sáa y otros. Los rebeldes fueron batidos en el Portezuelo, Los Loros y San Ignacio, y Roca asistió a la última acción de esa campaña a las órdenes de Arredondo.

Ascendido a sargento mayor en



Onésimo Leguizamón.



La revista en el Río Negro, óleo de Juan Manuel Blanes (Museo Histórico Nacional).

julio de 1867, fue nombrado segundo jefe del batallón 7º de infantería que se hallaba en San Juan; en setiembre pasó a La Rioja y en abril de 1868 a Córdoba; alternó la guarnición en Córdoba con la de Río Cuarto. Ascendido a teniente coronel a fines de 1868, fue designado por Sarmiento para marchar a Salta con el batallón 7º de línea para poner fin a las montoneras de Felipe Varela, que debió refugiarse en Chile, dejando en poder del adversario casi todas sus huestes después de la derrota de Pastos Grandes, donde fue destrozado por una fuerza salteña al mando de Leguizamón.

Roca fue designado, en noviembre de 1869, jefe de la frontera de Orán, reteniendo el mando del 7º de infantería. Acampó en Los Laureles, Tucumán, en febrero de 1870, y en setiembre se dispuso su traslado a Córdoba; desde allí pasó a Entre Ríos, donde se desarrollaba la rebelión de López Jordán, después del asesinato de Urquiza en San José.

Se incorporó a las tropas que organizaba el gobernador de Corrientes, Santiago Baibiene, y concurrió a la batalla de la laguna de Ñaembé, el 20 de enero de 1871, que fue decisiva, y en la que tomó con su batallón las baterías jordanistas atacando a la bayoneta. Sarmiento lo promovió al grado de coronel. Poco después marchó a la frontera de Córdoba como jefe de las fuerzas allí destacadas.

El 28 de setiembre de 1874, al ser muerto el general Ivanowski en la rebelión de los partidarios de Mitre que encabezaba el general Arredondo, fue nombrado por Sarmiento comandante general y jefe del ejército del Norte. Roca marchó con sus tropas contra Arredondo, que había vencido a las fuerzas provinciales al mando de Amaro Catalán en la hacienda de Santa Rosa. Intimó la rendición del jefe rebelde y como éste respondiese con propuestas inadmisibles, lo atacó el 7 de diciembre, valiéndose de una maniobra realizada en la noche anterior que inutilizó el sistema defensivo del enemigo. Arredondo capituló después de un combate reñido, y el propio Roca favoreció su fuga a Chile, contra la orden de Avellaneda de que fuese fusilado. Ese triunfo le valió el ascenso a coronel mayor, a los 31 años.

Después fue nombrado comandante general de las fronteras de San Luis y Mendoza y desde allí se dedicó a estudiar un plan de conquista del desierto. Concibió ya entonces, en contraposición al plan de Alsina, la idea de llevar la frontera de una vez hasta los ríos Negro y Neuquén, reduciendo así la extensión de la línea a 350 kilómetros de longitud, más fácilmente defendible con fuertes en los tres pasos de Choele Choel, Chinchinal y Confluencia, sobre el río Negro, y los otros que ofrece el río Neuquén.

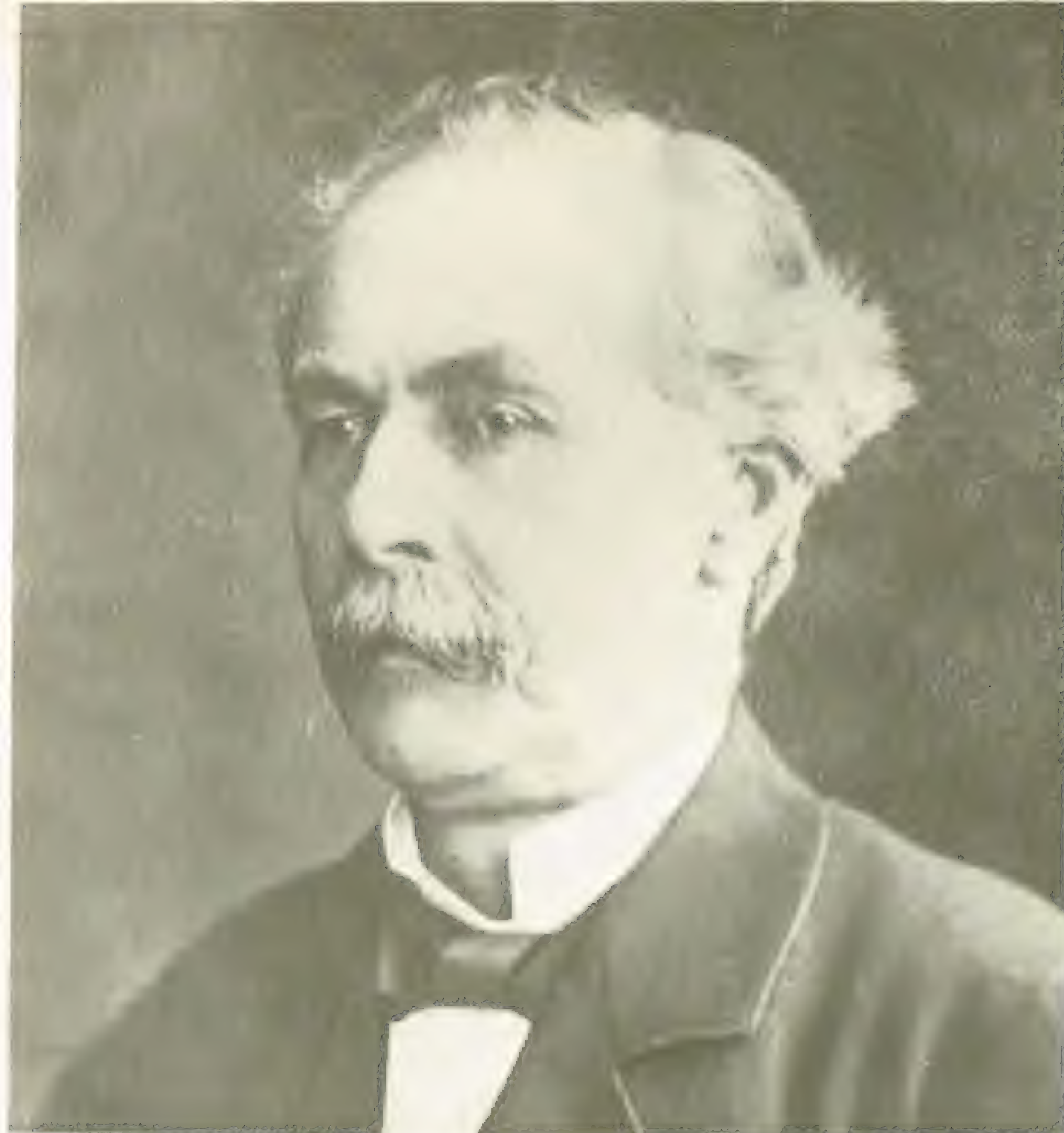
"A mi juicio —escribió a Alsina— el mejor sistema de concluir con los indios, ya sea extinguiéndolos o arrojándolos al otro lado del río Negro, es el de la guerra ofensiva. Los puestos fijos en medio del desierto matan la disciplina, diezman las tropas y poco o ningún espacio dominan. Para mí el mejor fuerte, la mejor muralla para guerrear entre los indios de la pampa y reducirlos de una vez, es un regimiento bien montado o una fracción de tropas de las dos armas, recorriendo las guaridas de los indios y apareciéndoseles en donde menos lo piensen . . . Creo, señor ministro, que los ranqueles, cuya población total apenas alcanzará a nueve mil almas, no resistirán seis meses a esta clase de guerra, que nos permitirá tener caballos en todo tiempo, y emigrarán . . . o se nos presentarán sometiéndose a las condiciones que se les quiera imponer . . . Yo me comprometería, señor ministro, ante el gobierno y ante el país, a dejar realizado esto que dejo



Pasaje del río Aguapey por la diligencia. Dib. de Alfred Paris, 1886.



Bernardo de Irigoyen



Francisco Bernabé Madero, vicepresidente de la República.

expuesto, en dos años: uno para prepararse y otro para efectuarlo, guardando entre tanto la paz con los indios y la más absoluta reserva sobre las expediciones".

Muerto Adolfo Alsina, fue designado ministro de guerra y marina en el gobierno de Avellaneda el 1º de enero de 1878. Inmediatamente se puso a preparar su plan de conquista del desierto. Las operaciones definitivas se iniciaron en abril de 1879 bajo su mando directo, con Conrado Villegas como jefe de estado mayor. Los objetivos fueron logrados, millares de indios perecieron en la operación; se rescató a 480 cautivos; 14.000 indígenas quedaron reducidos y 15.000 leguas de tierras fueron entregadas a la colonización.

Renunció en octubre de 1879 al ministerio por haber sido proclamado candidato a la presidencia de la República, candidatura favorecida por el mandatario saliente, Nicolás Avellaneda. Surgió la revolución encabezada por Carlos Tejedor, otro de los candidatos a la presidencia, vencido en Olivera, Azul, los Corrales de Miserere, Puente Alsina, etc. El Congreso reunido en Belgrano promulgó la ley de la federalización de la ciudad de Buenos Aires y la legislatura bonaerense renovada dio su aprobación.

Candidato a la presidencia y triunfo electoral. El resultado de la expedición al desierto dio a Roca un pedestal para más altos destinos; varias provincias del interior habían convenido sostener su candidatura a la presidencia de la República, principalmente las de Córdoba y Tucumán. Otras siguieron ese ejemplo y alguna fracción del alsinismo se declaró también favorable al joven general. Las provincias del interior se alinearon en torno a esa candidatura; Buenos Aires opuso la de Carlos Tejedor, que se había caracterizado por su porteñismo intransigente. Roca lo calificó así: "Pobre de inteligencia, espíritu mediocre, fatuo y orgulloso por añadidura". En Córdoba, Corrientes y San Juan fue agitado por algunos núcleos el nombre de Saturnino M. Laspiur. También se propuso como transición entre los bandos en pugna el nombre de Sarmiento, pero no prosperó la idea.

Tuvo Roca vocación política ya desde la época en que se hallaba en Río Cuarto. En carta de 1875 a Juárez Celman le decía:

"En el principio de la carrera política, que fatalmente tiene uno que seguirla en nuestro país (sea cual fuera la profesión que ejerza), más que nunca debe manifestar que tiene calma y serenidad para apreciar las cosas.

"El mismo camino seguiré yo sin ambición ni pretensiones, resuelto a ser o no ser lo que quiera la suerte; guardando, sí, una viva gratitud para aquellos amigos y personas que tan prematuramente piensan que puede ser uno bueno para otra cosa que general de fronteras".

En otra carta al mismo, decía con referencia a los sanjuaninos: "... he dejado buenos amigos, pensando siempre en el porvenir. No hay como sembrar con tiempo y sin apresurarse en las estaciones"...

Después de la conquista del desierto, vio llegada la hora de su destino político. En febrero de 1879, tiene ya confianza en su triunfo: "Sobre todo en el interior, no habrá

La Avenida Sarmiento, en el Parque Tres de Febrero, grabado de Tofani, publicado en la obra *Le Tour du Monde*, Paris, 1886.



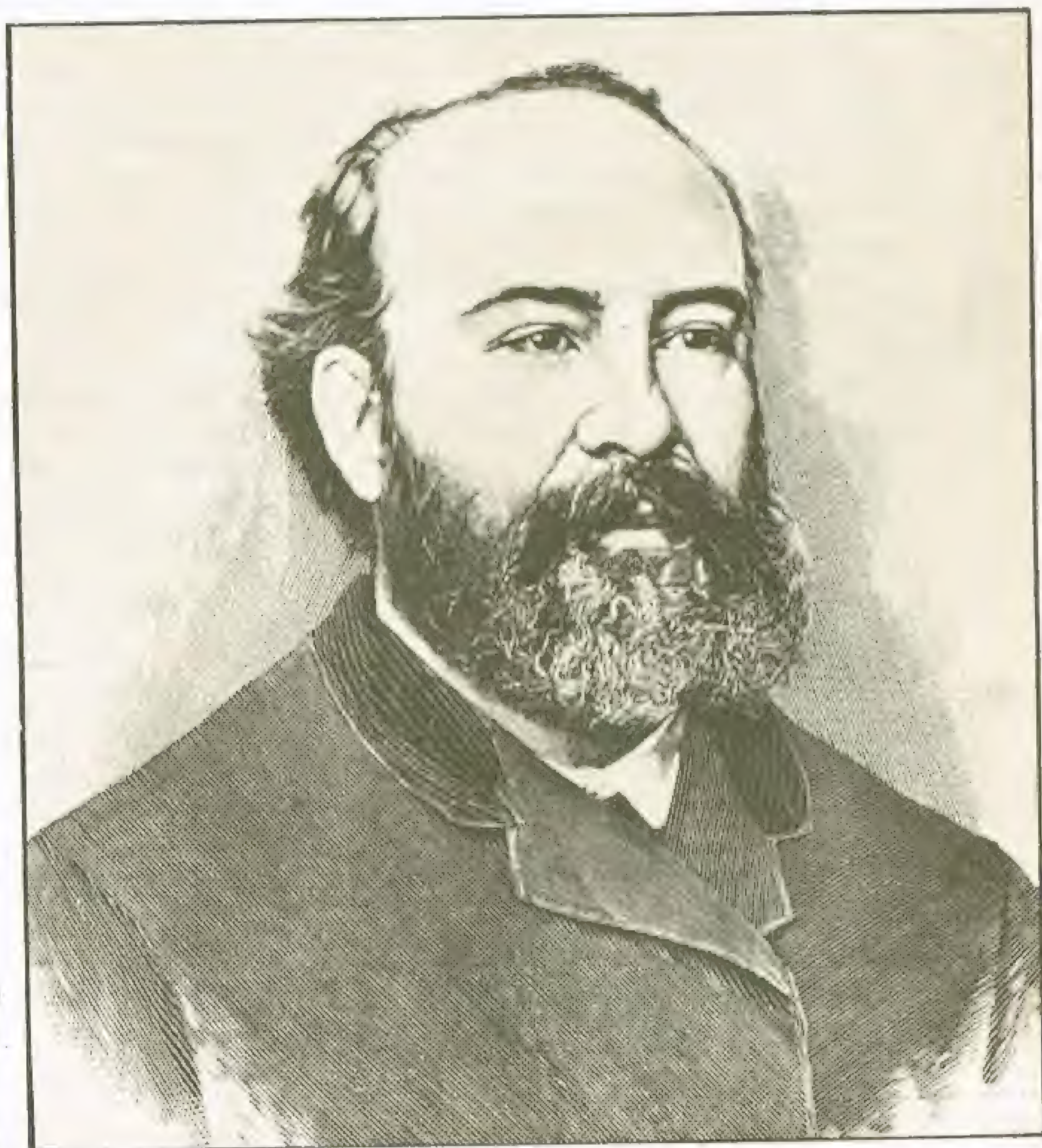
Un vagón cisterna en el norte de la Argentina, en 1886, distribuyendo agua, dibujo de Alfredo Paris.

quien nos ponga el pie por delante". Sólo *La Nación* y *El Nacional* se oponen a su candidatura. *La Nación* escribió: "Basta de presidentes provincianos; será un porteño o iremos a la guerra civil". Su candidatura se había gestado en Córdoba, donde Roca era conocido por su larga permanencia en Río Cuarto y por su vinculación con los hombres influyentes en la política provincial; las provincias se unieron a Córdoba para resistir a la candidatura de Carlos Tejedor, salvo las provincias de Buenos Aires y Corrientes; pero en Buenos Aires se oponían a Tejedor hombres de la influencia de Aristóbulo del Valle y Dardo Rocha, senadores; Bernardo de Irigoyen, Pedro y Miguel Goyena. La herencia de Adolfo Alsina se malogró por la política de Tejedor, que suscitó y canalizó como fuerza opositora la llamada liga de los gobernadores. Una entrevista de Roca y Tejedor a bordo de la cañonera *Pilcomayo*, en aguas del Tigre, no pudo doblegar la resistencia a toda conciliación y a toda transacción que mantuvo Tejedor, aunque Roca parece que habría estado dispuesto a ceder en beneficio de la candidatura de Sarmiento.

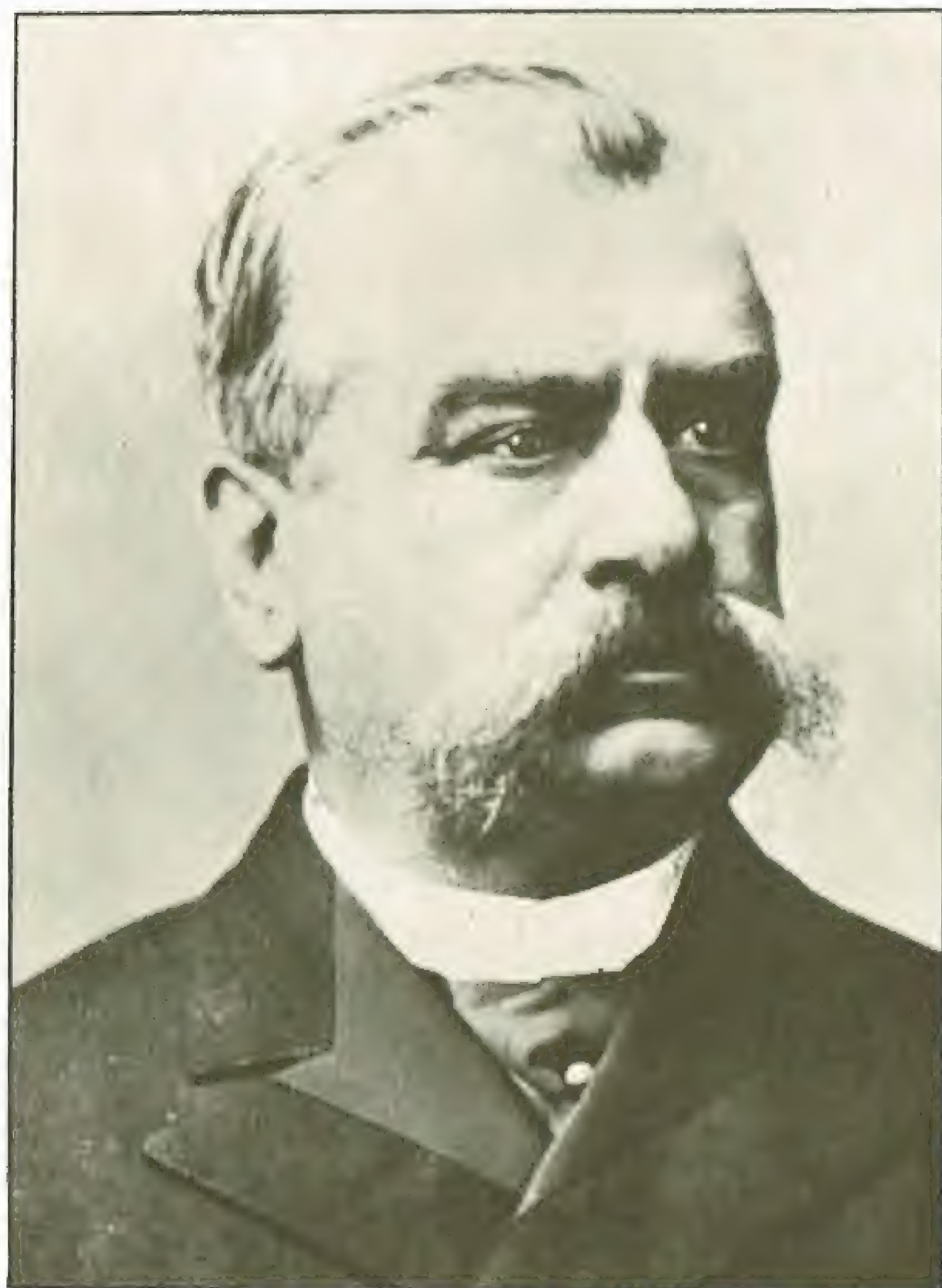
El 11 de abril se realizó la elección de electores. Resultó triunfante la fórmula encabezada por Roca y en segundo término, como candidato a la vicepresidencia, Francisco Bernabé Madero. Se acusó a Avellaneda y al ejército de haber impuesto la victoria de Roca. En ese clima exacerbado se produjeron los sucesos de junio, conocidos como revolución de Tejedor.

Francisco Bernabé Madero había nacido en Buenos Aires el 14 de octubre de 1816; había conocido el destierro por haber sido uno de los iniciadores de la revolución de los hacendados del sur en 1839 contra Rosas; acompañó luego a Lavalle en su campaña libertadora, y al general Paz en sus tentativas ulteriores de lucha contra la dictadura. Regresó al país después de Caseros, y fue ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, diputado y senador provincial, etc. Falleció en 1893, después de cumplir su período constitucional.

Los colegios electorales se reunieron el 12 de junio, pero en razón de la situación anormal del país, tan sólo se reunió la asamblea el 9 de octubre para el escrutinio definitivo de las elecciones de abril. El resultado fue el siguiente: la representación comprendía 228 electores y



Pedro Goyena, militante católico liberal.



Benjamín Victorica. (Archivo General de la Nación).

votaron 225, haciéndolo 155 por Roca y 70 por Tejedor; por este último lo hicieron la provincia de Buenos Aires y la de Corrientes; por el vicepresidente Francisco B. Madero votaron 151 electores, contra 70 por Saturnino M. Laspiur.

Asumió Roca el mando sin ninguna ostentación, el 12 de octubre, en una ceremonia sencilla. Dijo en esa ocasión:

"No vengo inconscientemente al poder. Bien sé que el camino que empiezo a recorrer desde este día está sembrado de escollos para el que tiene el sentimiento de las responsabilidades que este elevado cargo lleva consigo en los pueblos libres, ni me tomarán de nuevo las amargas horas de prueba que esperan al que se halla resuelto al cumplimiento rígido del deber. Pero vosotros lo sabéis: no estaba en mi mano detener la corriente de opinión que, sin pretenderlo yo, me ha conducido a este término de la contienda electoral, que ha servido de pretexto para manchar con sangre una vez más el suelo de la patria". Y tuvo palabras de positiva advertencia para los propensos a levantamientos y subversiones: "Necesitamos paz duradera, orden estable y libertad permanente; y a este respecto lo declaro bien alto desde este elevado asiento para que me oiga la República entera: emplearé todos los resortes y facultades que la Constitución ha puesto en manos del P. E. para evitar, sofocar y reprimir cualquiera tentativa contra la paz pública. En cualquier parte del territorio de la República en que se levante un brazo fratricida, o en que estalle un movimiento subversivo contra una autoridad constituida, allí estará todo el poder de la Nación para reprimirlo". Y llevó la atención sobre las perspectivas del país:

"El que haya seguido con atención la marcha de éste ha podido notar, como vosotros lo sabéis, la profunda revolución económica, social y política que el camino de hierro y el telégrafo operan a medida que penetran en el interior. Con estos agentes poderosos de la civilización se ha afianzado la unidad nacional, se ha vencido y exterminado el espíritu de montonera y se ha hecho posible la solución de problemas que parecían insolubles, por lo menos al presente. Provincias ricas y feraces sólo esperan la llegada del ferrocarril para centuplicar sus fuerzas productoras con la facilidad que les ofrezca el traer a los mercados y puertos del litoral sus variados y óptimos frutos, que comprenden todos los reinos de la naturaleza". Y terminó así: "Intenciones sinceras; voluntad firme para defender las atribuciones del poder ejecutivo nacional y hacer cumplir estrictamente nuestras leyes; mucha desconfianza en mis propias fuerzas; fe profunda en la grandeza futura de la República; un espíritu tolerante para todas las opiniones, siempre que no sean revolucionarias, y olvido completo de las heridas que se hacen y se reciben en las luchas electorales; tal es el caudal propio que traigo a la primera magistratura de mi país".

Para congraciar al presidente provinciano con la sociedad porteña, Diego de Alvear ofreció un baile en su homenaje. El comandante de fronteras trató de borrar la impresión que podía haber suscitado su acción militar y se presentó a los círculos sociales como "una especie de archiduque austríaco", según la caracterización de J. B. Alberdi.

También fue un hábil recurso la invitación a fray Mamerto Esquiú para que pronunciase en el tedéum de la iglesia metropolitana su oración sobre la nueva capital.

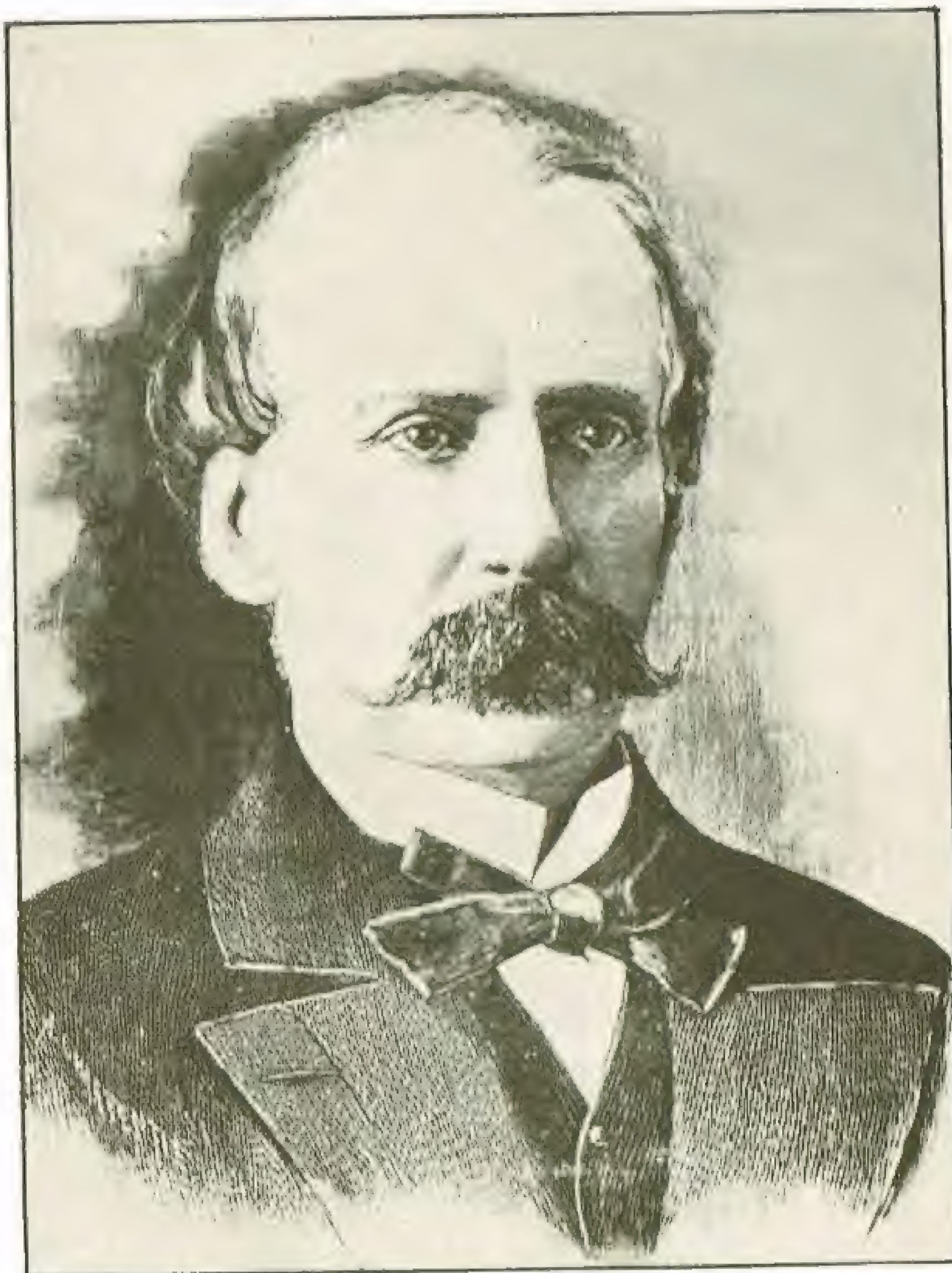
Ministerio de Roca. Formó su gabinete con una serie de personalidades de prestigio: Antonio del Viso desempeñó la cartera del interior; había sido gobernador de Córdoba y tenía experiencia política; Bernardo de Irigoyen se hizo cargo de las relaciones exteriores, funciones que había desempeñado ya en la presidencia de Avellaneda. Juan José Romero fue encargado del ministerio de hacienda; había desempeñado la gobernación de Buenos Aires, que se hallaba acéfala y que le correspondió como senador provincial y presidente provisional de la cámara; en los ocho meses que duró en sus funciones, hasta la entrega del mando al doctor Dardo Rocha, saneó la administra-



Isaac M. Chavarría.

ción, quedó al día en las deudas exigibles de la provincia y se jactó de que nadie había derramado en ese tiempo una lágrima por una persecución política; mientras ejerció la primera magistratura de la provincia, la cartera de hacienda de la nación quedó en manos de Santiago Cortínez, que había sido ministro de Avellaneda. En justicia e instrucción pública se ve a Manuel Dídimo Pizarro, militante católico cordobés, que se habia distinguido como defensor del proyecto de federalización de Buenos Aires y era un excelente orador; el doctor Benjamín Victorica, ministro de guerra y marina en la presidencia de Derqui, fue designado para el mismo cargo, después de un período de actuación en la magistratura. Indudablemente Roca buscó la colaboración de personalidades de mayor edad que la suya y de sólido prestigio para apaciguar el recelo que suscitaba su impetuosidad juvenil.

Ninguno de los ministros del primer gabinete de Roca terminó el período constitucional. Primero renunciaron Pizarro y del Viso, en enero y febrero de 1882, respectivamente, cubriendo las vacantes Eduardo Wilde en justicia, culto e instrucción pública, y Bernardo de Irigoyen en el interior, dejando la de relaciones exteriores a cargo de Victorino de la Plaza; en agosto de 1883 renunció el doctor Romero y pasó a desempeñar la cartera de hacienda Victorino de la Plaza, siendo reemplazado en relaciones exteriores por Francisco J. Ortiz; en marzo de 1885 se retiró del gabinete Victorino de la Plaza y fue nombrado para ocupar la vacante Wenceslao Pacheco. A fines de mayo del mismo año renunció el ministro del interior, Bernardo de Irigoyen, quien fue reemplazado por Benjamín Paz, y en junio renunció Victorica y fue sustituido por Carlos Pellegrini. La última alteración del gabinete ocurrió en febrero de 1886, con la renuncia de Benjamín Paz, al que sucedió Isaac M. Chavarría. El periodo presidencial terminó con Chavarría en interior, Francisco J. Ortiz en relaciones exteriores, Wenceslao Pacheco en hacienda, Eduardo Wilde en justicia e instrucción pública y Carlos Pellegrini en guerra y marina.



Torcuato de Alvear, intendente de Buenos Aires y remodelador de la ciudad.

Un capítulo nuevo. Se inicia con la presidencia de Roca un capítulo nuevo en la historia del país: el capítulo del orden, de la administración, de la prosperidad material. Se realizó en orden el traspaso de las dependencias provinciales al gobierno nacional: el 9 de diciembre de 1880 la provincia hizo entrega del departamento de policía; el día 15, recibió la municipalidad; el 2 de enero de 1881 las oficinas de la Sociedad de beneficencia, etc. Había sido preparado mucho de lo que se realizó por las presidencias anteriores, con la iniciación de los ferrocarriles, con el fomento de la inmigración y la colonización, con la difusión de la instrucción pública en todos los grados, con la ordenación legal del Estado, con la conquista del desierto, la acción de un periodismo de gran difusión, la federalización de Buenos Aires, que resolvía un viejo pleito. Las provincias, la llamada liga de gobernadores, conquistan a Buenos Aires como capital de la República, pero desde la presidencia de Roca se inicia la conquista de las provincias por la capital, que fue el centro de todo impulso y por su influencia natural favoreció el proceso.



Wenceslao Pacheco.

Hubo algunos conatos de oposición y de independencia; fue censurada la disposición gubernativa de prohibir en 1881 los funerales por las víctimas del año anterior. Del Valle y Pellegrini hicieron oir su protesta. Las discrepancias internas llevaron a la renuncia de los ministros del Visó y Pizarro.

Las presidencias anteriores se habían movido guiadas por principios liberales; ellos fueron el resorte y el objetivo de Mitre, de Sarmiento, de Avellaneda; con la afluencia creciente de inmigrantes, el sistema se fue trasformando y surgió el interés de las minorías dirigentes en mantener su hegemonía política y su gravitación económica; el conservatismo sofocó en las alturas del poder al liberalismo; una especie de aristocracia, de oligarquía, fue el producto del choque de las antiguas corrientes liberales



Entrada principal de la Exposición continental realizada en Buenos Aires.

agiotistas. Ahora un siglo, el sueño constante de la juventud era la gloria, la patria, el amor; hoy es una concesión de ferrocarril para lanzarse a venderla en el mercado de Londres" . . .

Pero las fuerzas progresivas en acción eran tales que el país entró en una franca era de construcción; se crearon industrias nuevas, se extendieron con buen ritmo los ferrocarriles, aumento notablemente la inmigración y llegaron importantes capitales extranjeros. En su mensaje al Congreso pudo decir Roca en 1883:

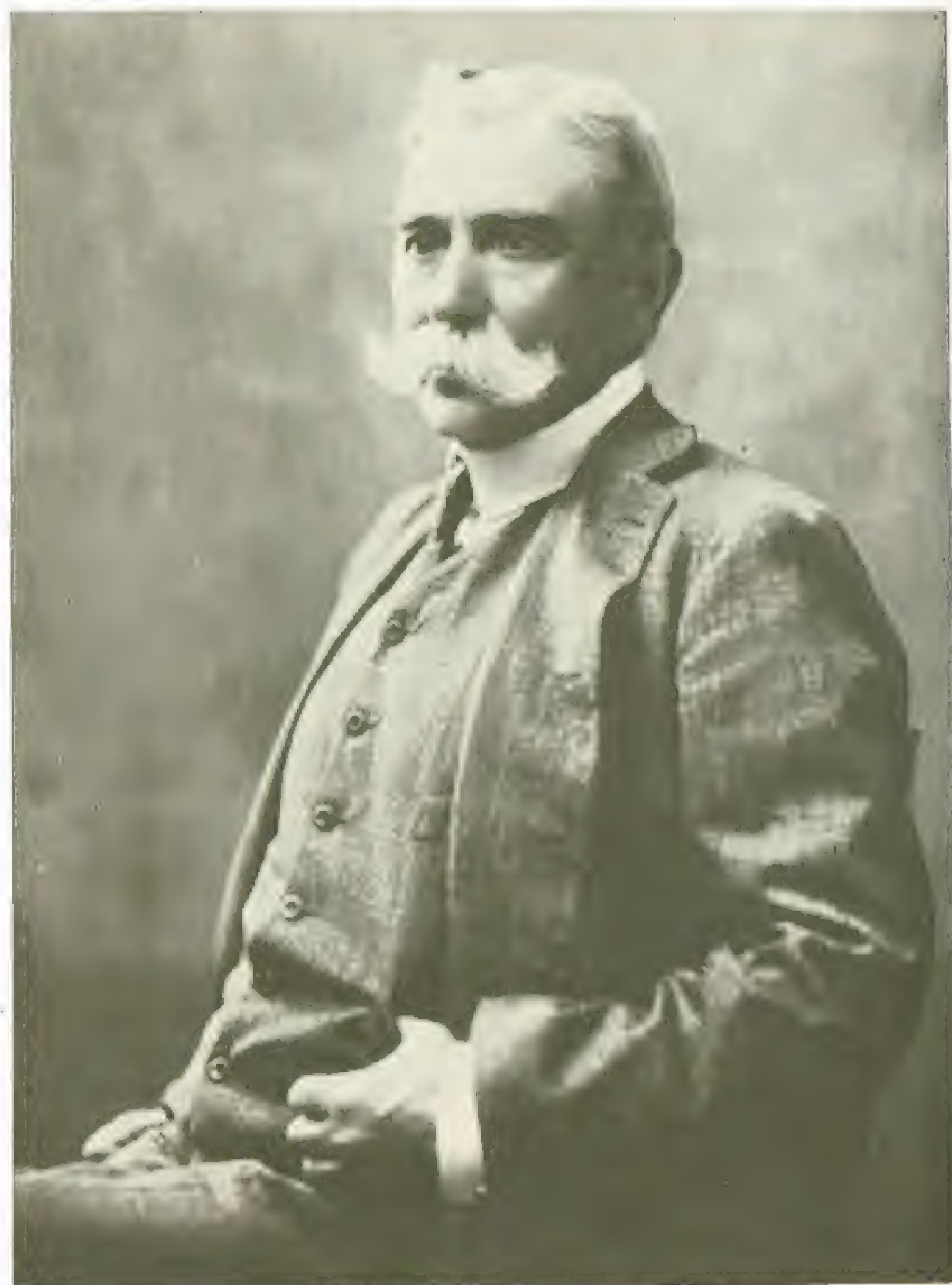
"Ningún presidente de la República ha tenido hasta ahora la satisfacción de abrir el parlamento argentino en época de mayor bonanza y prosperidad que la presente. Todas las fuerzas vivas del país, todas las variadísimas fuentes de riqueza que encierra, se desarrollan con un arranque y vuelo extraordinarios, al amparo del crédito y la confianza general."

Fue iniciativa del presidente Roca la edición de las obras de Alberdi, un homenaje al pensador tantos años combatido e injuriado. La decisión fue aplaudida en las provincias y en la misma Buenos Aires, pero suscitó el encono y la oposición de Mitre desde las páginas de su diario. El mensaje de Roca al Congreso pidiendo fondos para costear la edición es del 16 de noviembre de 1880, un mes después apenas de haberse hecho cargo del gobierno. Y cuando se hizo público el propósito del presidente y de su equipo ministerial de reponer a Alberdi en el cargo de ministro en Francia, se desató una oposición irritada e hiriente contra el adversario de la guerra del Paraguay y del localismo porteño.

El presidente Roca insistió reiteradamente

con las nuevas masas obreras y campesinas, minoría que se empeñó en mantener sus privilegios contra las demandas de mayorías recientes y antiguas. Los viejos partidos pertenecían a una misma clase social y aspiraban a manejar la máquina política y administrativa según las normas de un despotismo ilustrado; en lo sucesivo hay un divorcio entre los monopolistas del poder y las masas, y la historia política futura se explica desde ese ángulo; el liberalismo después de 1880 se cobijó en las tendencias populares y democráticas de las masas, a cuya fuerza acudieron después los que pretendían cambiar el rumbo político del país para ajustarlo a las nuevas exigencias.

Espíritus selectos como Miguel Cané se hallaban disconformes con el materialismo de la nueva época: "Sé que todo lo bueno se va, sé que las ideas elevadas no encuentran eco ya en nuestra sociedad mercachiflada; sin embargo, hay un deber sagrado de propender incesantemente al retorno de los días serenos del reinado de lo bello. Hemos tenido esa época; cuando se peleaba en toda América por la libertad, la lucha engendraba el patriotismo, y este sentimiento, superior a todos, elevaba los espíritus y calentaba los corazones. Nuestros padres eran soldados, poetas y artistas. Nosotros somos tenderos, mercachifles y



Miguel Cané (h.).

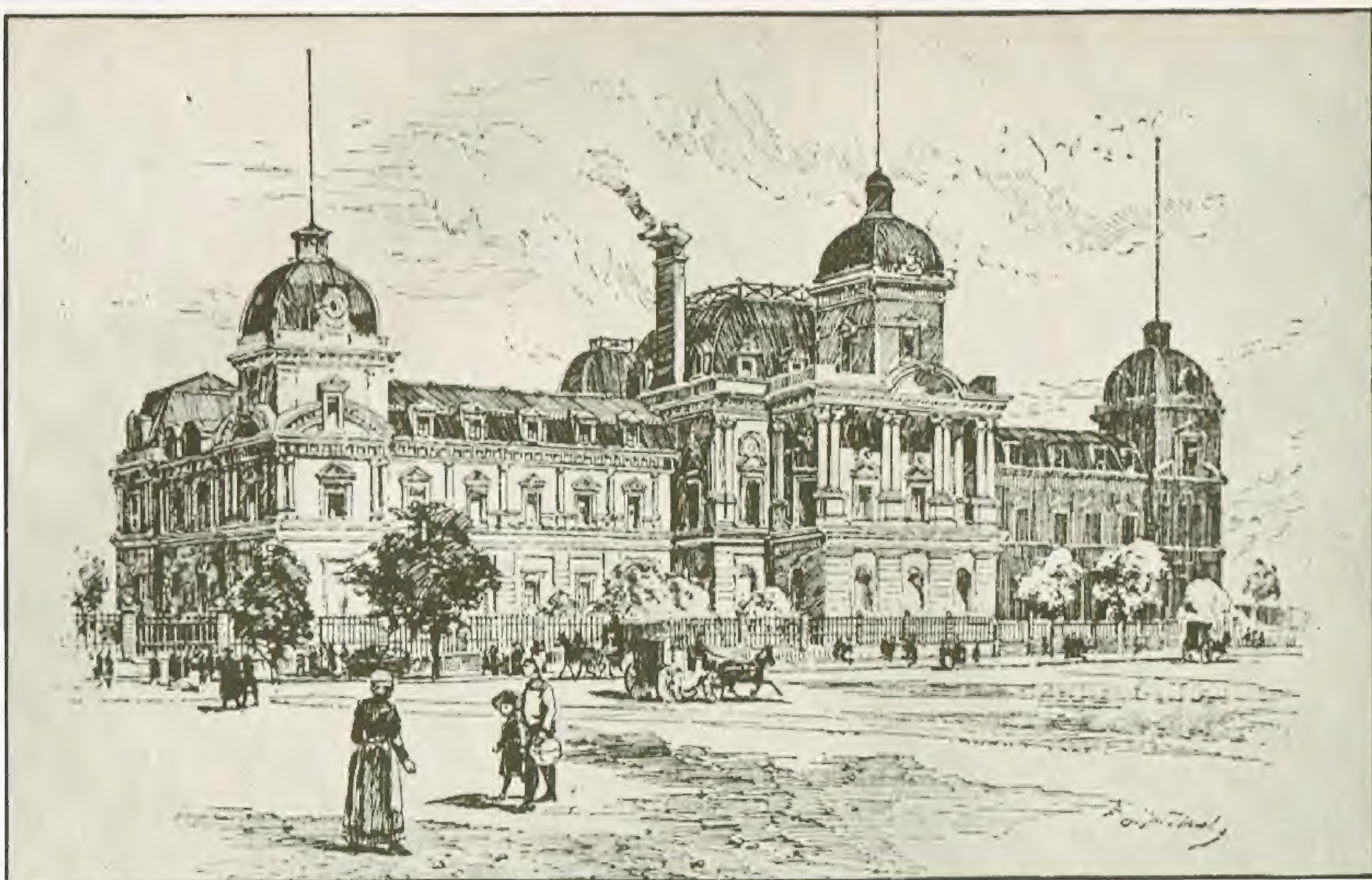
Fundación de la ciudad de La Plata en 1882.

Dardo Rocha. Dib. de E. Stein.



en sostener el nombre y los méritos de Alberdi; lo nombró ministro plenipotenciario en Chile, y como no pudo por razones de salud asumir esas funciones, lo designó comisario para la inmigración, a fin de que pusiera en práctica sus ideas; y como se difundiese la noticia de su declinación, con su firma y la de Eduardo Wilde, pidió al Congreso el 21 de mayo de 1884 que se le acordase una pensión de 400 pesos mensuales: "El Dr. Alberdi pisa los últimos escalones de su vida —se lee en el mensaje— y se halla enfermo, inválido para el trabajo activo, después de haber dado a su pais, durante cincuenta años, la savia de su fecundo talento"...

La ciudad capital de la República. A pesar del crecimiento demográfico de Buenos Aires, la ciudad no adquiere el aspecto edilicio, urbanístico, confortable, de una ciudad moderna hasta el presidente Roca, con la administración y gestión de la comisión municipal presidida por Torcuato de Alvear, a quien se deben múltiples iniciativas que dieron a la capital de la República una fisonomía hasta allí apenas entrevista. La primera preocupación de Alvear fue la de las obras de salubridad, abastecimiento de aguas para el consumo y desagües; al mismo tiempo procedió al adoquinado de las calles. Dispuso también que se diese mayor impulso a la terminación del hospital Buenos Aires e inició el Asilo de mendigos, el de Inválidos, el Hospicio de las Mercedes, el nuevo hospital San Roque, etc. En 1882, Roca urgió al Congreso la sanción del proyecto de ley orgánica municipal, que al fin fue promulgada en noviembre del mismo año. La municipalidad se constituyó con un concejo deliberante de elección democrática, consultivo y legislativo, y un departamento ejecutivo a cargo de un intendente que desig-



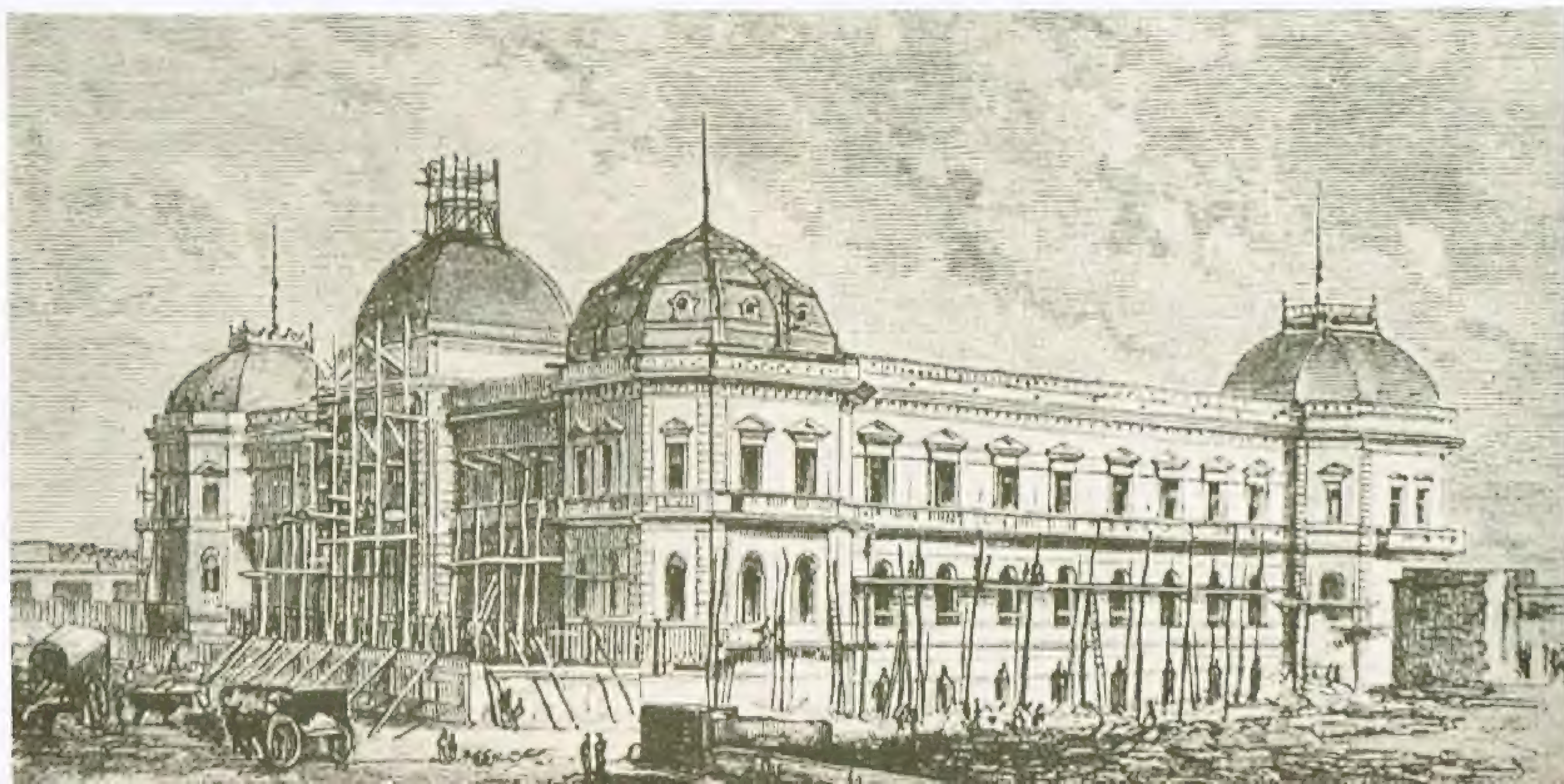
Casa de gobierno de La Plata.

naría el presidente de la República, con acuerdo del Senado. Disuelta la primitiva comisión municipal, Torcuato de Alvear fue nombrado el 14 de mayo de 1883 primer intendente de Buenos Aires.

Se plantaron árboles en todas las grandes avenidas, fueron rectificadas algunas, pavimentadas con adoquines de granito, como la de Alvear hasta Palermo, la de Callao y su continuación Entre Ríos, las de Santa Fe, Corrientes, Independencia, Caseros, Rivadavia y Almirante Brown. Fueron embellecidas y reformadas las plazas de San Martín, Lavalle, Once de Septiembre, Constitución, Vicente López, Lorea, Belgrano, Libertad, Recoleta, etc. Se ordenó y acondicionó el cementerio de la Chacarita. Para la apertura y ensanchamiento de calles fue preciso vencer no pocas resistencias de propietarios de casas y terrenos, y fue sancionada una ley que autorizó la expropiación y ocupación de propiedades particulares situadas fuera de los lineamientos de nuevas arterias y el acondicionamiento de las antiguas. Surgió así la avenida de Mayo, desde la plaza de Mayo hasta la calle Entre Ríos, para lo cual se dividieron en dos mitades las manzanas entre las calles Rivadavia y Victoria, hoy Hipólito Yrigoyen. Quedaron así demolidas la vieja Recova, que separaba la plaza de la Victoria de la de Mayo, formando una sola y amplia plaza. Se incorporaron y federaron los municipios de Flores y Belgrano, enriqueciendo así el ejido urbano. La población de Buenos Aires, que tenía en 1880 unos 270.000 habitantes, alcanzó en 1886 a 434.000, con los contornos, la apariencia y los servicios de una gran ciudad moderna.

Se ha comparado la labor edilicia de Torcuato de Alvear con la del virrey Vértiz y con la de Rivadavia, los dos propulsores máximos de la urbanización de la capital.

Palacio de Justicia en la ciudad de La Plata, dibujo de D. Lancelot, 1886, en *Voyage au tour du Monde.*



Estación de ferrocarril de la ciudad de La Plata, dibujo de D. Lancelot, 1886, en *Voyage au tour du Monde.*

El canal de La Plata al puerto de Ensenada, en 1886, dibujo de Th. Weber, en *Voyage au tour du Monde.*



La locomotora "Luz del desierto", del Ferrocarril Gran Oeste.

las empresas del ferrocarril del Sur para la extensión de su línea hasta Tandil y Bahía Blanca. Decretó también la organización de un censo de la provincia y la reforma de la Constitución después de haber quedado desprovista de su capital.

Como asiento de la capital fueron consideradas por sus condiciones higiénicas, sus recursos hídricos y sus ventajas para la administración: Campana, Lomas de la Ensenada y Zárate, en primer término; y en segundo lugar: Quilmes, Olivos y San Fernando o los pueblos de la línea del Oeste desde Moreno a Mercedes. También pensaron Rocha y Pedro Luro en Mar del Plata. Finalmente fue elegido el municipio de Ensenada frente al puerto de ese nombre y un ejido de seis leguas cuadradas. La legislatura sancionó ese proyecto y el 19 de noviembre de 1882 fue colocada la piedra fundamental de la nueva capital provincial y se pusieron a disposición de la empresa todos los recursos disponibles y las mejores energías técnicas y humanas. Para facilitar la ejecución de los trabajos se tendieron tres líneas férreas de noventa kilómetros, se construyeron más de cien hornos de ladrillos, pues no había ninguno en la localidad; desde lejos se llevaron millares de toneladas de cal y piedra y se reunió una gran masa de obreros para las obras. Entre las nuevas instituciones provinciales figura la primera oficina meteorológica de la provincia y el primer observatorio astronómico, que se había hecho llegar de Europa. En el plazo de un año y medio estaban terminados o a punto de terminarse el templo parroquial, el ministerio de gobierno y el de hacienda, el departamento general de policía y bomberos, el de ingenieros, el palacio de gobierno, escuelas, el palacio municipal, el de justicia, la cárcel, el arco del Parque, el hospital, el palacio del Banco de la Provincia, la estación del ferrocarril del Oeste, el Consejo general de educación y el Banco Hipotecario. Había entonces unas mil casas para vivienda y una población de diez mil quinientos habitantes.

Fundación de La Plata. El gobernador de la provincia de Buenos Aires en su nueva estructura, Dardo Rocha, asumió el mando el 1º de mayo de 1881 y se propuso levantar una nueva capital. El gobernador provisional, Juan José Romero, hizo entrega a la Nación de los servicios y reparticiones que debían pasar al poder federal y proyectó una nueva organización de la policía de la provincia, dio nueva estructura a la contaduría e introdujo en ella modificaciones de fondo y de forma; regularizó los servicios administrativos sin contraer deudas y las rentas normales bastaron para cubrir los gastos del presupuesto y atender al saldo de diecisiete millones de la deuda exigible.

Dardo Rocha inició de inmediato los estudios para determinar el lugar en que debía establecerse la nueva capital provincial; constituyó una comisión técnica para que dictaminase al respecto; de ella formaban parte Aristóbulo del Valle, los diputados Antonino Cambaceres y Mariano Unzué, el presidente del departamento de ingenieros de la provincia, el del departamento nacional de ingenieros, el presidente de obras de salubridad, el presidente del ferrocarril del Oeste, el del Consejo de higiene de la provincia. Y se sacó a concurso la presentación de planos y presupuestos para los edificios principales de la nueva capital; el departamento de ingenieros debía planificar la nueva ciudad y varios edificios públicos. Entretanto, Rocha continuó la línea férrea del Oeste hacia tierras feraces que se incorporaron así a la fiebre progresista y extendió las líneas telegráficas e hizo arreglos con

Simultáneamente, Rocha aumentó el número de escuelas primarias y disminuyó considerablemente el analfabetismo en la provincia, hizo estudiar la apertura de más de 2.000 km lineales de red caminera y construyó todos los caminos que convergían a la nueva capital. Se estudió

Estación Constitución del Ferrocarril del Sur, hoy Roca (foto Witcomb).



la nivelación en una zona de más de dos mil leguas, realizando planos que sirvieron después para proyectar los canales de desagües en la primera zona, de los que se encargó el ingeniero Waldorph, el futuro constructor del puerto de La Plata, que proyectó tres canales de 280 kilómetros de extensión para ese efecto. Hizo practicar igualmente estudios para la construcción de los puertos de Bahía Blanca y Mar Chiquita y llevó el ferrocarril a Nueve de Julio, Junín y Alvear; aumentó la red telegráfica en 800 kilómetros. Se ofreció así con la construcción de la nueva capital provincial un ejemplo de fe y de capacidad. Los poderes públicos comenzaron a funcionar en su nuevo asiento el 15 de abril de 1884.


Locomotora "Constitución".

Continuó la obra iniciada Carlos Alberto D'Amico, que había integrado el grupo de periodistas, militares, tribunos que comenzó a actuar en la época en que Buenos Aires se hallaba disgregada de la Confederación. Dardo Rocha, al cumplir su período de gobierno, dijo: "En este período no se ha alterado un solo momento la paz, ni se ha derramado una lágrima, ni una gota de sangre por culpa de los poderes públicos; las rentas casi han doblado; las escuelas y las vías férreas se han duplicado; el crédito público de la provincia ha pasado con honra por la dura prueba que los acontecimientos le impusieron a Buenos Aires, y lejos de ser perjudicado se ha consolidado más y más, pudiendo, merced a él, realizarse el hecho, tan trascendental para nuestro comercio, de concluir con el período de conversión; finalmente, la provincia ha sido reintegrada con la fundación de esta ciudad y la traslación a ésta de los poderes públicos".

D'Amico inició la construcción de los edificios para el Museo, la Biblioteca y el Archivo, que habían sido traspasados a la Nación por la ley de la capital; tuvo que resolver también la cesión de los partidos de Flores y Belgrano, aunque a condición de que no disminuyese la representación de la provincia en el Congreso nacional. Terminó en su período los edificios destinados a Bancos, ministerios y demás que había puesto en marcha la administración anterior, y se dio comienzo a la catedral, una concepción monumental que superaba a los templos hasta allí conocidos en el país. Lo más importante del período de D'Amico fue la promulgación de la ley orgánica de municipalidades.

Al comenzar la discusión sobre la persona que debía suceder al gobernador, se escindió la opinión, pues mientras unos propiciaban la candidatura del doctor Nicolás Achával, otros, los jóvenes, levantaron la de Máximo Paz, hijo de Marcos Paz, que resultó triunfante, con o sin apoyo oficial, y asumió el mando el 1º de mayo de 1887.

Se completa la conquista del desierto. Para terminar en la Patagonia la expedición contra los indios en 1879, se elaboró el llamado plan de campaña de los Andes, con la división de Río Negro y Neuquén al mando de Conrado E. Villegas, el cual fue secundado por los coroneles Winter, Bernal y el teniente coronel Rufino Ortega. En marzo de 1881 partió esa fuerza, en tres columnas, hacia el lago Nahuel Huapi, una operación que limpió una vasta zona patagónica de todo peligro por parte de los indios.

Quedó todavía el Chaco, con sus matacos y mocovíes, que seguían amenazando a Santa Fe, Santiago del Estero y Córdoba. Una expedición militar hacia aquella vasta zona fue dirigida por el ministro de guerra, general Benjamín Victorica, en 1884. También se logró el sometimiento o el alejamiento de los indios. Con la expedición militar coincidieron los primeros proyectos de colonización en lo que luego fueron las gobernaciones del Chaco y Formosa. El presidente Roca pudo decir en su mensaje

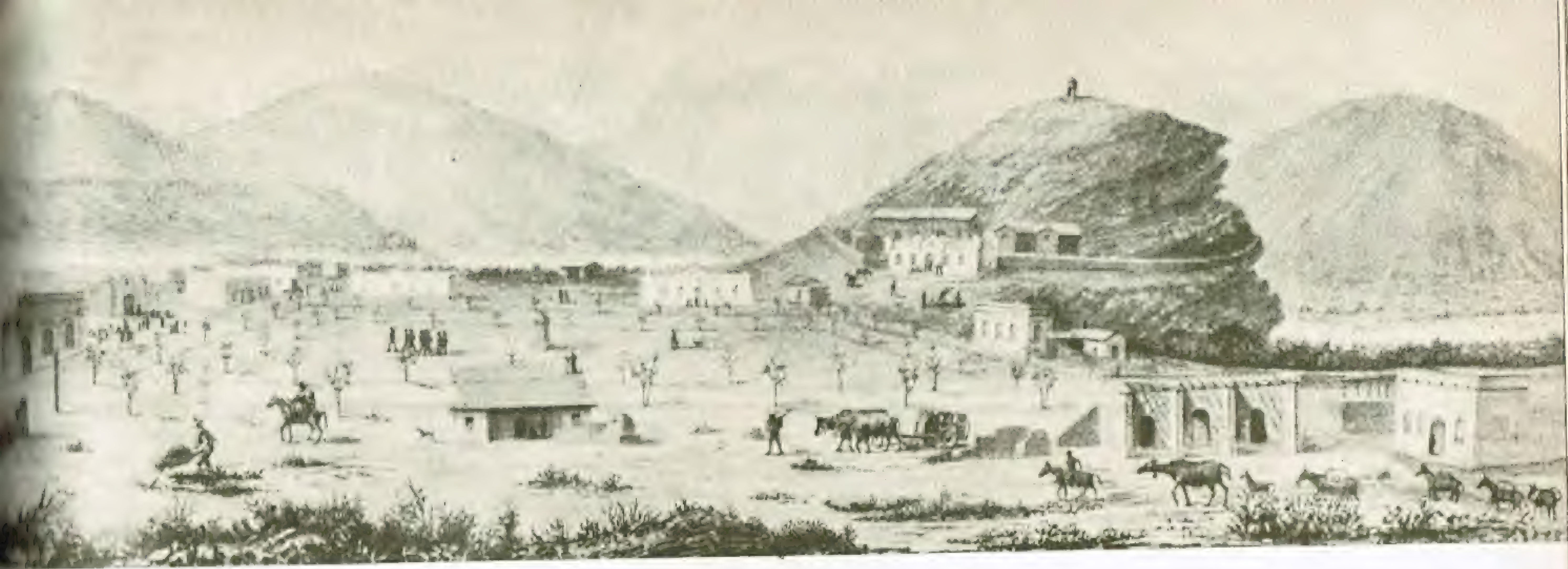
Estación central de ferrocarriles en la zona portuaria.



Caravana de tehuelches en la pampa de Choiquenilahue, acuarela de L. Sabattier, en *L'Illustration.*

Fortín Cabo Alarcón, sobre la margen izquierda del Limay, en las inmediaciones de la confluencia del río Picún Leufú.





Chos Malal, ciudad de Neuquén.

de 1885: "Como La Pampa, el territorio de Limay, la Patagonia y Tierra del Fuego, el Chaco entran ahora con sus hermosos campos y bosques seculares a ser posesión real y positiva de la Nación"...

En ese período se realizan también exploraciones científicas y otras, como la de Santiago Bove y la expedición al Atlántico Sur al mando del comodoro Laserre, en el transcurso de la cual se estableció la subprefectura de Ushuaia (1884), en las proximidades de la misión protestante de Mr. Bridges.

La Patagonia comenzó a ser recorrida con fines de estudio y de colonización; el capitán Moyano realizó viajes por los ríos Gallegos, Coyle, Santa Cruz; Jorge Fontana explora gran parte de Chubut; Ramón Lista hizo lo propio en Santa Cruz, desde las costas del Atlántico hasta la cordillera, y llevó a cabo la primera exploración terrestre en Tierra del Fuego.

En octubre de 1884 se dictó la ley de territorios, que dividió las nuevas tierras conquistadas a los indios en cinco circunscripciones o territorios: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, que fueron puestos bajo la administración de conocedores como Fontana, Moyano y Lista, que iniciaron la colonización patagónica. Surgieron pueblos como Acha y Victorica en La Pampa; Pringles, Conesa y Choele-Choel en Río Negro, Junín de los Andes en Neuquén; Trelew y Puerto Madryn en Chubut, con la llegada de colonos galeses; Río Gallegos, Santa Cruz y Puerto Deseado en Santa Cruz; Ushuaia en Tierra del Fuego. La geografía argentina se va enriqueciendo así con los nombres y creaciones nuevos.

El progreso material y la situación financiera. En una carta a Miguel Cané en 1882, escribe Roca: "El país en todo sentido se abre a las corrientes del progreso, con una gran confianza en la paz y la tranquilidad pública, y una fe profunda en el porvenir; al paso que vamos, si sabemos conservar el juicio en la prosperidad, que no han sabido conservar los dilemas en sus triunfos militares, pronto hemos de ser un gran pueblo y hemos de llamar la atención del mundo".

Y en la carta del 17 de octubre de 1883, añadía:

"La revolución, el motín o el levantamiento, fraudes máximos, ya no son ni serán un derecho sagrado de los pueblos, como hemos tenido por Evangelio, por quíteme esas pajas. De Buenos Aires a Jujuy la autoridad nacional es acatada y respetada como nunca. Tejedor ha sido el último mohicano. Nuestras instituciones reciben la última mano sin peligro de cambios de sistemas, reelecciones ni dictaduras. El mando lo transmitiré en paz, de buena gana, como quien se alivia de un gran peso, conforme a los principios constitucionales. Y ojalá, perdone la inmodestia, mi sucesor se me parezca en desinterés y templanza"...

Fue el período presidencial de Roca un período de paz civil y marcó un paso muy importante en la articulación legal e institucional del país y simultáneamente un período de progreso material incontenido. El comercio exterior alcanzó cifras jamás registradas hasta allí. A consecuencia de las necesidades del crecimiento de la estructura



Expedición al Chaco al mando de Benjamín Victorica.









Billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Emisión de 1883 - 1885.

económica, las importaciones superaron a las exportaciones, pero eso no pesaba sobre la confianza en el porvenir, pues el país se armaba industrialmente y enriquecía sus posibilidades y sus fuentes de trabajo y de producción. Los 45.535.000 pesos oro que sumaron las importaciones en 1880 llegaron a 95.408.000 en 1886; las exportaciones fueron en aumento, pero no dieron un saldo favorable: 58.380.000 pesos oro en 1880; 69.834.000 en 1886.

Se inicia en 1880, según la interpretación de José Antonio Terry, una crisis financiera que se prolonga más de dos decenios. Se quiso hacer mucho en poco tiempo, quemar etapas, recuperar los largos años de parálisis de la tiranía rosista. Se abusó para ello del crédito tanto interno como externo. Desde fines de 1880, y en 1881 y 1882, se autorizaron operaciones por 41 millones para pago de servicios anteriores y la cancelación de deudas con el Banco de la Provincia, compra de material ferroviario, continuación de las obras de salubridad. En los cuatro primeros años del gobierno de Roca los créditos y empréstitos autorizados y realizados en parte totalizaban 117 millones. En 1883 se autorizó un empréstito para obras públicas por 30 millones al 5 por ciento de interés; en 1884 hubo otro nuevo empréstito por 12 millones, para las obras del Riachuelo y las de salubridad de la capital.

La deuda consolidada, que era de 57.079.000 pesos en 1880, alcanzó en 1884 a 122.603.000.

José A. Terry hizo las siguientes observaciones en 1910: "Usar del crédito es conveniente y hasta necesario; pero no así el abuso, siempre perjudicial sobre los negocios en general y sobre la economía del país. Recibamos con franco regocijo todo el oro que venga en pago de nuestro trabajo, pero miremos siempre con desconfianza el que se importa por operaciones de crédito, ya sea para aumentar el capital de un banco, ya para obras públicas que no siempre consumen el dinero obtenido e importado".

Los gastos públicos siguieron un ritmo de ascenso, por la modernización de la ciudad de Buenos Aires, las nuevas dependencias gubernativas y la compra de armamentos.

1881	19.836.000	pesos
1882	25.354.000	„
1883	29.383.000	„
1884	34.920.000	„
1885	39.042.000	„
1886	40.788.000	„

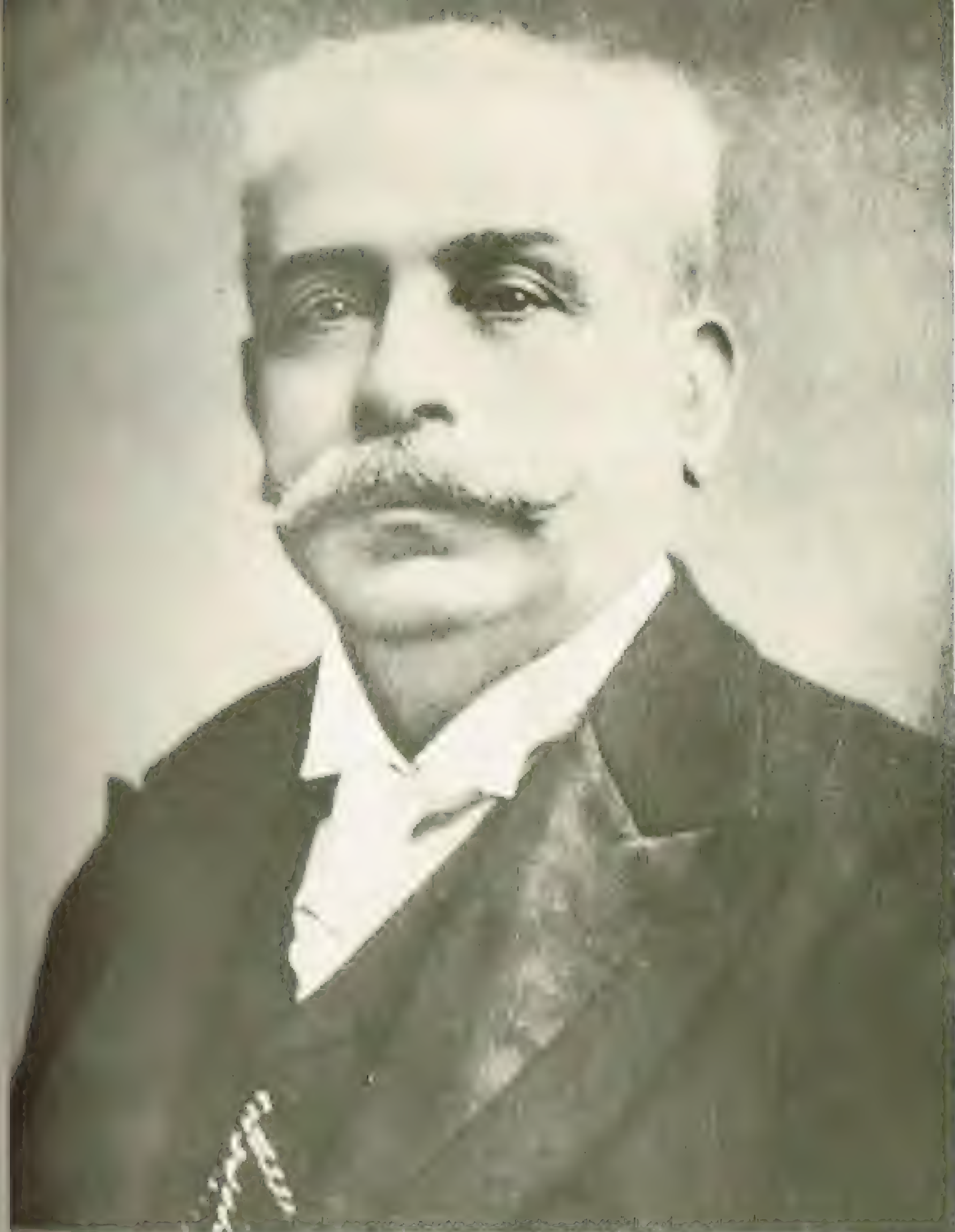
Pero aunque no en la misma proporción que los gastos, aumentó también la renta nacional:

1881	24.000.000	pesos
1884	37.826.000	„

La prosperidad visible deslumbró a los gobernantes, que tenían fe en el porvenir, como también a los industriales, a los agricultores, a los ganaderos. Pero en medio de esa prosperidad se anunció en hechos graves la crisis.



El Congreso en 1886.



José Antonio Terry.





Billetes del segundo Banco Nacional.

Lo gastado fuera de su presupuesto, desde 1864 a 1884, había alcanzado la cifra de 198 millones de pesos, de los cuales 78 millones correspondían a los años de 1880 a 1884, suma proporcionada por los empréstitos externos y las operaciones de crédito con los bancos oficiales.

La balanza comercial desde 1882 a 1884 dio un saldo en contra de 47 millones, que debía cubrirse con moneda metálica. El capital extranjero incorporado al país se calculaba ya en 1.000 millones, lo cual implicaba un servicio anual de unos 50 millones.

Producida la inconversión del papel moneda, hubo corrida a los bancos; el Nacional emitió en pocos días giros por 6.750.000 libras para el exterior; el Banco de la Provincia por 580.000 libras. Fue necesario decretar la inconversión para defender esos establecimientos de crédito en 1885.

Sin embargo se siguió autorizando emisiones que agravaban la crisis. El Banco Nacional había acordado en descuentos y cuentas corrientes:

1883	188.858.000 pesos
1884	253.831.000 „
1885	412.420.000 „

La disponibilidad de las utilidades de los bancos de emisión inconvertibles, la movilización de los encajes metálicos y el aumento de las emisiones, fueron las semillas del descalabro que condujo a 1890. Se habría podido todavía



Billete del segundo Banco Nacional.







Billetes en que aparece el nombre del Banco de la Nación Argentina. Emisión menor.

poner remedio, pero los errores continuaron, se aumentó el presupuesto de gastos a más de 40 millones y el papel moneda se depreció en pocos meses, desde 121 en enero a 136 en mayo y a 142 en diciembre de 1885.

En la memoria del Banco Nacional de ese año se aludía a dificultades financieras a causa de las grandes obras públicas emprendidas por los gobiernos: ferrocarriles, puertos, muelles, renovación del material de líneas férreas, edificación y fundación de ciudades, etc., etc. "Los particulares, decía la memoria, han consumido o empleado en el mismo lapso de tiempo muchos millones en nuevos y numerosos establecimientos de campo, fundados en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y en los territorios nacionales de La Pampa; en establecimientos industriales como los ingenios azucareros de Tucumán, Santiago del Estero, el Chaco y Misiones; en la especulación de tierras improductivas aún, y cuyo precio de 400 pesos la legua se ha elevado hasta 10.000; en la importación excesiva de mercaderías extranjeras, superior a



Billete del Banco de la Nación Argentina. Emisión menor.

las necesidades, a todo lo cual debe agregarse la decadencia de la industria saladeril, que en la República está reducida a faenar de 250 a 300 mil cabezas, cuando antes sacrificaba cerca de 900 mil. Todo esto representa centenares de millones gastados en breve espacio de tiempo, con una rapidez febril, en obras que ciertamente serán productoras de riqueza, pero que no lo son todavía, y todo país que como el nuestro desenvuelve en tan poco tiempo tanta actividad y progreso, está expuesto a estas crisis".



Monedas de 1881-1888.



Luis Piedrabuena.

Pero el país avanzaba, sin embargo, según muestran las rentas en aumento:

En 1885 la renta aumentó a 38.500.000 pesos; en 1886 a 46.000.000. Las importaciones pasaron en el mismo período de 95 a 97 millones, aunque las exportaciones habían bajado a 69 millones.

Se hizo una emisión de 42 millones en enero de 1886 y enero de 1887 y produjo solamente 38 millones.

El capital de las sociedades anónimas pasó de 14 a 34 millones de pesos en un año. La especulación siguió en marcha por el camino que le abrió la inconversión y por el de los errores de los poderes públicos. Los descuentos y cuentas corrientes del Banco Nacional sumaban 412 millones de pesos en 1885 y llegaron a 617 millones en 1886; por su parte el Banco de la Provincia entregó en préstamo 87 millones de pesos papel y 2.900.000 pesos oro.

Propiamente, la unidad monetaria del país fue resultado de la ley sobre unidad monetaria de noviembre de 1881, con acción sobre todo el territorio de la República, que consolidó un nuevo instrumento del progreso económico. La unidad monetaria era el peso de oro de un gramo 612 diez milésimos de gramo y 900 milésimos de fino o el peso de plata de 25 gramos 900 milésimos de fino también. Las monedas de oro debían ser el *argentino*, equivalente a 5 pesos, y medio argentino, equivalente a 2,50 pesos.

La red ferroviaria era de 2.313 kilómetros en 1880, y al terminar el período presidencial de Roca en 1886 sumaba 5.964 kilómetros, más del doble, siendo ampliada con la incorporación del ferrocarril Pacífico, acordado en 1882, y se inició en 1885 el Transandino y algunos ramales de las líneas anteriores.

La inmigración fue en aumento; si en 1880 ingresaron al país 41.561 inmigrantes, en 1885 lo hicieron 108.000; en total en el período de seis años del gobierno de Roca, entraron al país 483.000 inmigrantes. Para la atención primera de esa corriente inmigratoria se dispuso en octubre de 1883 la construcción del primer Hotel de inmigrantes. La composición étnica del pueblo argentino se alteró radicalmente por la incorporación de las masas inmigradas.

Para albergar y distribuir los grandes contingentes que llegaban al puerto de Buenos Aires, se levantó el Hotel de inmigrantes, que podía recibir en 1883 unas cuatro mil personas a la vez, cifra que se duplicó ese mismo año con las nuevas ampliaciones.

La población de la República pasó de 2.492.866 habitantes en 1880 a 2.966.260 en 1886.

En su mensaje de 1885 al Congreso, decía Roca:

"Si se ha gastado mucho, ahí está como capital activo de la Nación. Los ferrocarriles concluidos o por concluirse, los telégrafos, puertos y puentes, los millares de leguas conquistadas al salvaje, los edificios y obras exigidas por la evolución, que hizo de la ciudad de los virreyes y de los gobiernos que declararon la independencia americana, la capital permanente de la Nación, el aumento rápido de los productos agrícolas, los rebaños de ganado mejorando su clase y multiplicándose al infinito, la inmigración que

Leandro N. Alem en 1880, a los 38 años, dibujo de *El Mosquito*.





Carlos Pellegrini. Óleo de León Bonnat, destruido en el incendio del Jockey Club y reconstruido por Beatriz Schilken Tarnassi.

aumenta cada día y mil industrias que nacen y se desarrollan con fuerza en todo el país".

En 1882 se instalan los primeros frigoríficos, The River Plate Fresh Meat Co. y B. Terrasoik; en 1884 se fundó el de Sansinena y llegaron a Londres los primeros cerdos congelados; en 1886 se instala en Zárate el frigorífico Nelson and Co.

En 1880 se funda en Buenos Aires la primera compañía telefónica, la Pantelefónica Gower Bell, a la que siguió poco después la Unión Telefónica. La primera central se inauguró en 1881 con veinte abonados. La Unión Telefónica adquirió en 1886 las instalaciones y demás pertenencias de la Pantelefónica Gower Bell y se fundó la Unión Telefónica del Río de la Plata. Fueron capitales ingleses los que iniciaron y desarrollaron esos servicios. Rosario tuvo su primera línea telefónica en 1883 y el primero de marzo de 1886 se estableció, por primera vez, comunicación con dos ciudades del país, Buenos Aires y La Plata.

Las obras públicas emprendidas esos años fueron numerosas e importantes y los empréstitos contratados sumaban cifras muy elevadas en su tiempo: 20 millones para la construcción del puerto de Buenos Aires, 42 millones para obras públicas diversas, 20 millones para la prolongación del ferrocarril de Salta a Jujuy.

Puerto Madero. Después del ensayo de Rivadavia para dotar a Buenos Aires de un puerto, a cuyo efecto hizo llegar de Inglaterra al ingeniero Santiago Bevans, malogrado por la guerra con el Brasil, que absorbió las 500.000 libras esterlinas contratadas por Manuel J. García con la casa Baring Brothers de Londres, Eduardo Madero volvió a resucitar el proyecto después de Caseros. La segregación de Buenos Aires y su lucha contra la Confederación no permitieron tomar en consideración esa iniciativa. Lograda la reunificación nacional, Madero, en colaboración con ingenieros hidráulicos ingleses, presentó un nuevo proyecto de puerto y organizó una sociedad para su construcción, pero esta vez la guerra de la Triple Alianza volvió a marcar un compás de espera. Cuando Sarmiento asumió la presidencia de la República en 1868, dio todo su apoyo a la propuesta de Madero, y la Cámara de Diputados le dio su aprobación, pero en el Senado se opuso Mitre a que obras de tanta trascendencia se entregasen a una sociedad privada. La batalla librada por el gobierno de Sarmiento con los opositores del Senado dio origen a duelos oratorios apasionados, pero Sarmiento fue vencido.

Tan sólo en 1882 vio Madero convertido en ley el proyecto de construcción del puerto de Buenos Aires, durante la primera presidencia de Roca, para permitir el atraque de los buques de ultramar. Esta vez intervino Pellegrini, que defendió el proyecto en el Senado y contó también con la opinión favorable del ingeniero Emilio Mitre. El 23 de octubre de 1882 fue sancionada al fin la ley 1.257 y las obras fueron adjudicadas a Madero mismo. El poder ejecutivo la promulgó inmediatamente y lleva las firmas de Roca, Bernardo de Irigoyen y Federico Pinedo, estos últimos ministro y secretario de hacienda, respectivamente.

En diciembre de 1884 fueron aprobados los planos presentados y Roca firmó el contrato definitivo, siendo designados como testigos Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda, tres ex presidentes que habían deseado iniciar esas obras del puerto. Se iniciaron los trabajos en 1886 y el 29 de enero de 1889 se inauguró oficialmente la primera sección del puerto en la dársena sur.

Relaciones internacionales. En esta materia, se firmaron tratados de extradición y comercio con numerosos países. La cuestión de límites con Chile, que periódicamente agitaba la opinión y llegó en los primeros tiempos del gobierno de Roca a la supresión de las respectivas legaciones, fue suavizada por procedimientos diplomáticos con intervención de los ministros plenipotenciarios de Estados Unidos, de la Argentina y de Chile; en julio de 1881 se firmó en Buenos Aires un tratado que lleva la firma de su gestor principal, el doctor Bernardo de Irigoyen, ministro de relaciones exteriores, y la del cónsul general de Chile, Francisco de Borja Echeverría, canjeado en Santiago de Chile con la intervención del canciller chileno Juan Manuel Balmaceda y el cónsul argentino con atribuciones plenipotenciarias, Agustín Arroyo. Ese tratado fijó los límites entre ambos países, tomando como referencia la línea de las más altas cumbres de la cordillera de los Andes, de norte a sur hasta el paralelo 52 de latitud; se señaló el límite de la parte austral hasta el estrecho de Magallanes y se declaró neutral a perpetuidad el Estrecho; se delimitó Tierra del Fuego y se sentó el principio de que toda disputa futura entre las partes por motivos de límites sería sometida al fallo de una potencia amiga.

En su mensaje al Congreso de 1883 pudo anunciar Roca:

"La cuestión de límites con la República de Chile que

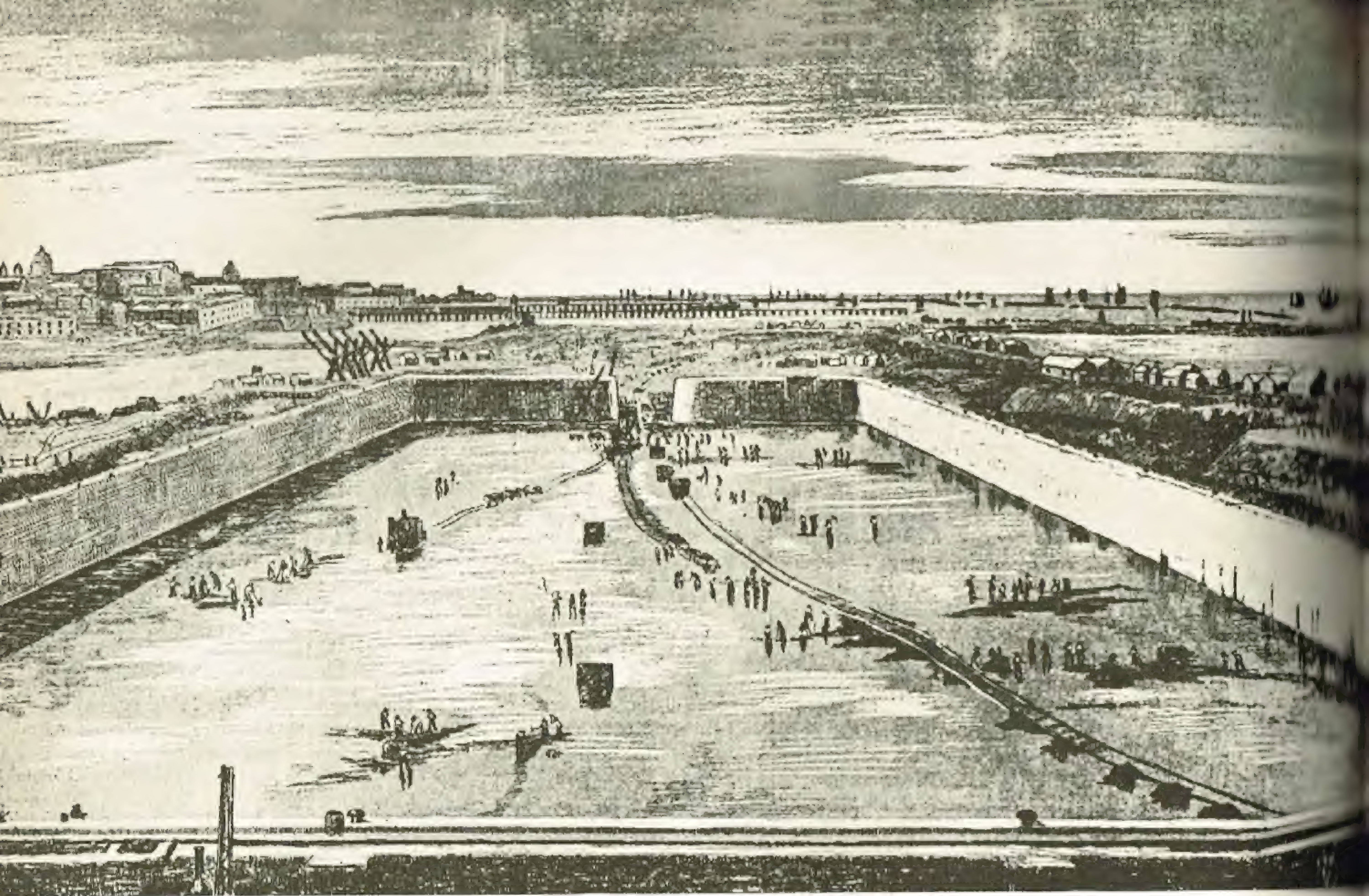
El desembarco en Buenos Aires, dibujo de Th. Weber, en *Le Tour du Monde*, 1886.

tanto preocupó los ánimos y que había pasado por variadas y peligrosas alternativas, quedó amistosamente terminada, como vosotros lo sabéis, y nuestras relaciones con aquella nación descansan ahora en la más completa armonía. Pero no debo traer a vuestra memoria, de tanta importancia para nuestro país y de trascendencia para esta parte de América del Sur, sin recordarles los nombres de los designados ministros plenipotenciarios del gobierno de los Estados Unidos en Chile y la República Argentina. Sabéis, en efecto, que la cuestión estaba en una situación difícil cuando los señores generales Osborne interpusieron su influencia para abrir nuevas negociaciones y continuaron prestándola con toda deferencia hasta que el asunto quedó terminado". La gestión de los Osborne duró siete meses y contribuyó eficazmente a allanar obstáculos y a limar asperezas.

También halló solución amistosa la cuestión de los límites con el Brasil en las antiguas Misiones; en setiembre de 1885 se firmó un tratado que facilita el reconocimiento del territorio en litigio entre los dos países. Con los elementos reunidos en virtud de ese tratado, las cancillerías declararon el propósito de celebrar otro, definitivo, perpetuo, "que ningún acontecimiento de paz o de guerra podrá anular o suspender". En las negociaciones con el Brasil le tocó intervenir a Francisco J. Ortiz, nuevo ministro de relaciones exteriores. Ese paso precedió al tratado definitivo de 1889, que estableció el arbitraje del presidente Cleveland, de los Estados Unidos.



Eduardo Madero.



Construcción del puerto de Buenos Aires, llamado Puerto Madero en honor de Eduardo Madero quien lo proyectó y propuso en tres oportunidades. La primera vez, en 1861; en 1869, y en 1882, la última y definitiva. El gobierno firmó en diciembre de 1884 el contrato de construcción. En 1888 se terminó la Dársena Sur; la segunda sección, la esclusa y el dique 1º, el 21 de enero de 1890; ese mismo

De la escuadra de Sarmiento a la marina moderna. Sarmiento encargó en 1872 a Inglaterra una escuadra, que se componía de dos monitores, de 1.500 toneladas: *El Plata* y *Los Andes;* cuatro bombarderos: *Pilcomayo, Bermejo, Constitución* y *República;* dos cañoneros de vela y vapor, de 555 toneladas: el *Paraná* y el *Uruguay.* Subsistió esa escuadra durante el gobierno de Avellaneda, pero el nuevo presidente se proponía dar a la marina de guerra objetivos superiores a los de la navegación fluvial y la simple defensa y vigilancia costeras.

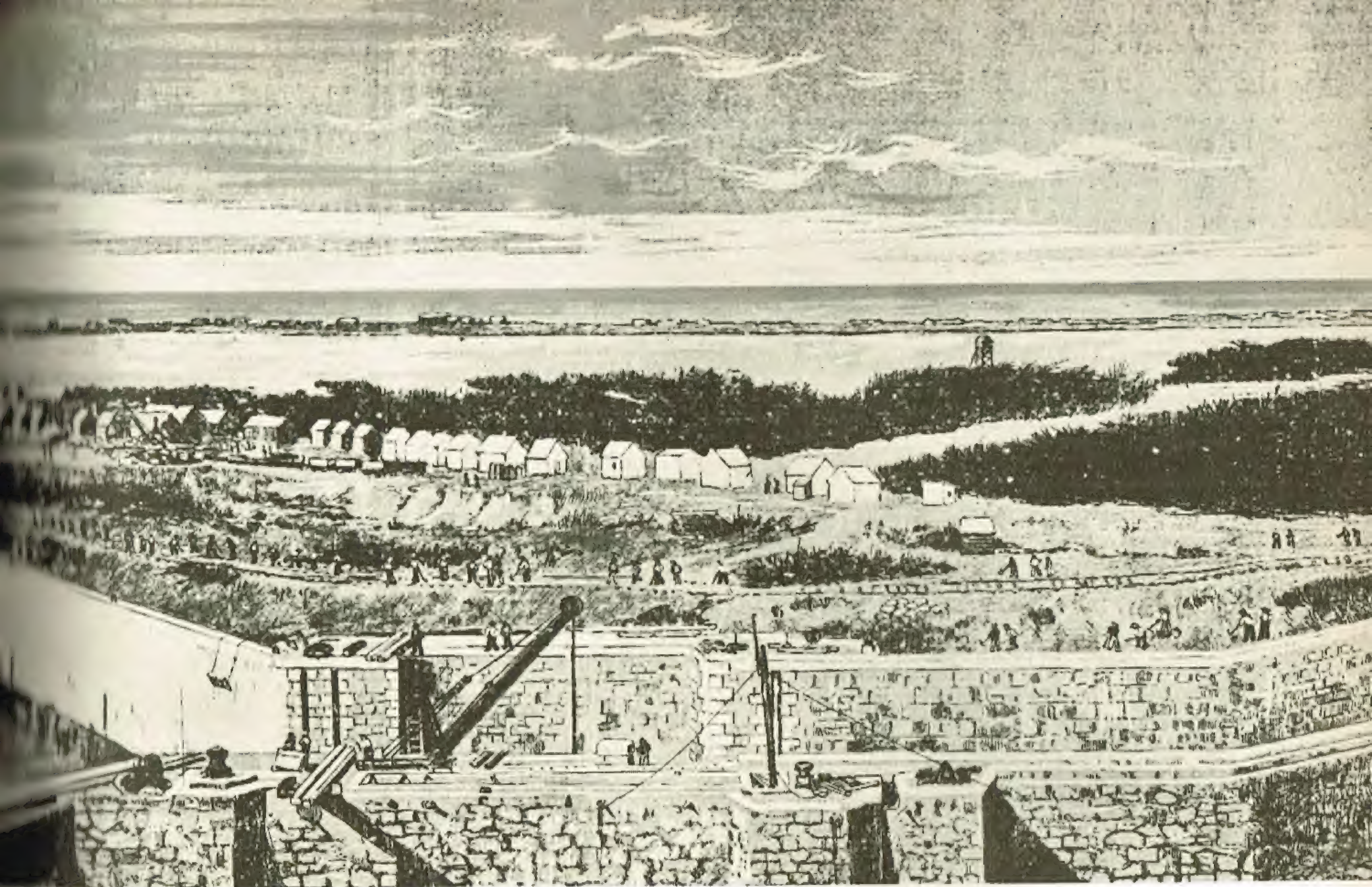
A partir de 1880 fueron incorporándose las siguientes unidades: el acorazado *Almirante Brown,* de 4.200 toneladas; la corbeta *La Argentina,* que se dedicó a buque escuela; el crucero *Patagonia,* de 1.400 toneladas; estos dos últimos fueron construidos en Trieste; posteriormente integraron la escuadra cuatro torpederas: *Py, Ferrer, Alerta* y *Centella,* el torpedero-ariete *Maipú,* y varios barcos auxiliares: el aviso *Villarino,* que en su primer viaje desde Europa trajo los restos de San Martín, y los transportes *Rosetti, Azopardo, Ushuaia* y *Magallanes.*

Estructura legal del período aluvial. Período aluvial fue llamado por José Luis Romero el que se inicia hacia 1880 por la afluencia de inmigrantes, principalmente italianos y españoles, y minorías de otro origen, ingleses, franceses, alemanes, que alteraron la gravitación de los viejos partidos y los llevaron a constituir una especie de minoría dirigente aristocrática y privilegiada. El general Roca calificó su gobierno como de "paz y administración", y respondió prácticamente a las exigencias de ese período aluvial en salvaguardia de la primacía patricia en la dirección de la cosa pública; los patricios de 1880 eran los prohombres que se habían forjado en los últimos treinta años de luchas intestinas bajo la bandera liberal, pero divididos en matices encontrados y hostiles.

La paz hacia el exterior se aseguró por los carriles diplomáticos y, en el interior, un poco por el cansancio de las viejas luchas de Buenos Aires y la Confederación, de la guerra del Paraguay, de la revolución mitrista de 1874, de los alzamientos de caudillos en provincias, de la revolución porteña de Tejedor en 1880, y otro poco porque el poder del gobierno nacional, los ferrocarriles y el telégrafo, hacían más difícil los tradicionales levantamientos y rebeliones locales o regionales.

Personalidades de mucho relieve entraron en el parlamento y su palabra no podía quedar sin eco. La generación del 80 tuvo un vigor creador que fue como un renacimiento de grandes valores. El liberalismo teórico siguió llevando la bandera, aunque se escindió en liberalismo positivista, laico, y en liberalismo católico. En este último figuraban personalidades de la talla de José Manuel y Santiago Estrada, Pedro Goyena, Miguel Navarro Viola, Tristán Achával Rodríguez, Emilio Lamarca; y hubo escépticos talentosos como Eduardo Wilde, ministro de instrucción pública.

Fue la generación del 80 la que dictó la ley de educación, que aún subsiste con algunas alteraciones, después de debates en el parlamento raramente alcanzados en su nivel; la ley que fijó la unidad monetaria nacional, a la que se ha aludido antes; la que organizó los territorios nacionales;



ño, en setiembre, los diques 2, 3 y 4; en 1897 se concluyó el canal Norte, y en 1899 quedaron terminados los trabajos. Para construir el Puerto Madero fue demolido el edificio semicircular de la Aduana Nueva que databa de 1855. El grabado reproducido apareció en la *Revue Illustrée du Rio de la Plata*, en setiembre de 1889.

la ley orgánica de los tribunales de la capital, y la ley orgánica de la municipalidad federalizada, que estableció una forma de gobierno de la comuna.

Fue creado el Consejo nacional de educación primaria, con un régimen autónomo; las costosas obras de salubridad de la capital siguieron su curso; se fundó el Banco Hipotecario Nacional, como banco del Estado (1886), emitiendo al efecto cédulas hipotecarias.

Se pusieron en vigor los códigos de comercio y el de procedimientos en materia civil y comercial, como asimismo los códigos de justicia militar en el ejército y en la escuadra. Fueron normalizados los servicios públicos de la capital que habían sido afectados por el cambio de jurisdicción.

En 1885 se puso en vigor el estatuto de las universidades nacionales, la llamada ley Avellaneda, que rigió muchos años.

Siendo ministro de guerra el general Victorica se creó el Hospital Militar de la capital.

La Argentina aluvial se consolida y se transmite de unos a otros, pero al margen de la voluntad popular.

La enseñanza laica y el congreso pedagógico. No obstante los antecedentes e iniciativas que se tienen en materia de enseñanza popular, hasta 1853 fue muy poco el progreso realizado en el país en ese campo. Una vez organizado, todos los gobiernos que sucedieron a la tiranía tuvieron entre sus preocupaciones primordiales la de la enseñanza, aunque los recursos fueron en extremo reducidos. Pero Avellaneda y Sarmiento no pueden ser ignorados en ese campo; en la época de Roca no decreció el esfuerzo por llevar la instrucción a todos los ámbitos de la república. En enero de 1881 la Nación tomó a su cargo las escuelas primarias de la capital federal y se creó un Consejo Nacional de Educación, de cuya presidencia se encargó a Sarmiento, a quien sucedió un año después el doctor Benjamín Zorrilla.

A fines de 1881 se convocó por decreto firmado por Manuel D. Pizarro un congreso para determinar el estado de la educación común en el país y las causas que obstruyen su desarrollo, los medios prácticos para remover los obstáculos, la acción e influencia del poder público en el desarrollo de la educación, el papel que le corresponde de acuerdo con la Constitución y estudios de la legislación vigente en la materia y su reforma.

Las sesiones tuvieron lugar en abril de 1882 y asistieron más de 250 delegados nacionales y extranjeros, entre otros, Wenceslao Escalante, Paul Groussac, Nicanor Larrain, Raúl Legout, José Posse, Telémaco Sussini, José A. Terry, José María Torres, Luis V. Varela, Leandro N. Alem, etc., etc.; entre los militantes católicos figuraban José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Emilio Lamarca, Esteban Salvadó y Tristán Achával Rodríguez.

La presidencia recayó en Onésimo Leguizamón; Sarmiento fue nombrado presidente honorario, pero no concurrió a las sesiones; en cambio escribió sobre los temas en debate ampliamente en *El Nacional*.

El Congreso llegó a las siguientes conclusiones:

La enseñanza en las escuelas comunes debe ser gratuita y obligatoria; debe responder a una finalidad nacional

Vapor *Río Negro*, perteneciente a la escuadrilla del Río Negro (1880-1894). Armado en Carmen de Patagones. Acuarela de E. Biggeri (Museo naval, Tigre).

concorde con las instituciones del país y debe disponer de rentas propias; recomendó la supresión de premios y castigos aflictivos, la implantación de un mínimo obligatorio de materias, condiciones de higiene escolar, la organización del cuerpo docente, etc.; se hicieron propuestas sobre educación rural, sobre escuelas de adultos, enseñanza de sordomudos, programas y métodos de enseñanza.

La mayoría de los congresales respondían a una orientación liberal, positivista, predominante entonces, pero se quiso evitar polémicas y se eludió en gran parte la cuestión religiosa vinculada al problema de la educación. Los católicos vieron en ello una maniobra para llegar a la laicización de la escuela y al desplazamiento de la Iglesia del terreno educativo, y se retiraron ruidosamente del congreso.

Esa conducta llevó a José Manuel Estrada, rector del colegio nacional y antiguo jefe de la dirección general de escuelas normales, a fundar un periódico de batalla, *La Unión*, portavoz combativo de la tendencia católica.

La situación de la enseñanza no era brillante, a pesar de la obra de Avellaneda y Sarmiento; el censo escolar nacional de 1883 dio 497.947 niños en edad escolar, de los cuales 124.558 eran alfabetos; 51.000 semianalfabetos y 322.390 analfabetos. Pizarro primero, luego Wilde, crearon escuelas, pero persistían las dificultades financieras para mantenerlas en el nivel deseado; luego se instituyeron becas para las escuelas normales y se aumentó su número y se sostuvo —ley Láinez— el principio de que la Nación podía fundar escuelas en provincias. Fueron apareciendo escuelas primarias nacionales en provincias, escuelas industriales y de artes y oficios, etc.



Tristán Achával Rodríguez



Donato Álvarez (Museo Hist. Nac.).

La ley 1.420. En 1883 el Senado de la Nación aprobó un proyecto oficial de nueva ley de educación común. El 4 de julio pasó a la Cámara de diputados y dio origen a un debate que determinó su sustitución por otro, donde se acentuaba la orientación liberal. El proyecto rechazado, que admitía la enseñanza obligatoria y gratuita, hablaba de las obligaciones de los padres y de instruir a los niños en moral y religión. Sobre ese tema se desarrolló un gran debate que se centró en torno a los poderes del Estado y de la Iglesia y en la recíproca denuncia de los males del liberalismo y del catolicismo. El diputado Lagos García dijo en la Cámara: "Debo decirlo con franqueza: la cuestión que se debate no es cuestión de escuela atea; no es tampoco cuestión religiosa siquiera, es simplemente una cuestión de dominación".

Onésimo Leguizamón, ex-ministro de instrucción pública del gobierno de Avellaneda, que había presidido el Congreso pedagógico, fue en el Congreso un valeroso adalid de la nueva ley, con el apoyo de Carlos María Bouquet, Luis Leguizamón, Luis Lagos García, Delfín Gallo, Emilio de Alvear, Juan Bautista Ocampo y Angel D. Rojas. Un soporte decisivo en el debate, en que participaron oradores parlamentarios de la talla de Pedro Goyena y Tristán Achával Rodríguez, fue el ministro Eduardo Wilde, aparte del respaldo del propio presidente Roca.

El proyecto originario fue rechazado como se ha dicho y se aprobó el de los legisladores liberales. El Senado, a su vez, rechazó el de estos últimos, pero al año siguiente insistió la Cámara de diputados y el Senado aceptó el pro-

Asistentes al Congreso pedagógico internacional reunido en Buenos Aires en 1882.



Luis María Campos. Óleo de R. del Villar (Museo Hist. Nac.).

Ignacio Rivas. Óleo de R. del Villar (Museo Hist. Nac.).



yecto; en diputados se aprobó por 43 votos contra 10. El senador Igarzábal hizo un último esfuerzo para resistirlo, pero fue inútil. El 8 de julio de 1884 el poder ejecutivo promulgó la nueva ley de educación común, la 1.420.

El artículo 8° establecía que "la enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de la respectiva comunión y antes o después de las horas de clase".

La enseñanza primaria cobró en este período un notable impulso. En 1881 funcionaban 1.214 escuelas públicas, con 1.915 maestros y 86.927 alumnos; en 1885 había 1.741 escuelas, con 4.736 maestros y 168.378 alumnos; en 1886 las escuelas ascendían a 1.804, los maestros a 5.348 y los alumnos a 180.768. Y en esas cifras no entran las escuelas de los territorios ni las privadas y de las congregaciones religiosas masculinas y femeninas.

Durante muchos decenios, esa ley fue un instrumento eficaz contra el analfabetismo; a los diez años de su aplicación el índice de analfabetos había descendido al 53,5 %.

Conflicto entre el poder civil y el eclesiástico. Hubo en la generación del 80 lucha ideológica apasionada entre el liberalismo católico y el liberalismo positivista, entre la Iglesia y el Estado; los liberales positivistas veían en la Iglesia a un enemigo del progreso; los católicos señalaban al Estado como un monstruo que quería abarcarlo todo. Miguel Cané describe en *Juvenilia* la época: "Éramos ateos en filosofía y muchos sosteníamos de buena fe las ideas de Hobbes. Las prácticas religiosas del Colegio no nos merecían siquiera el homenaje de la controversia; las aceptábamos con suprema indiferencia"... Y en su libro *En viaje:* "Voltaire y los enciclopedistas me parecían irrefutables, y las doctrinas materialistas no me presentaban duda alguna... No comprendía el deísmo y no me asustaba el ateísmo". En consecuencia, con ese estado de espíritu, proponía ya en 1876 en la legislatura de Buenos Aires: "... tenemos una nube de clérigos que se imponen a la población y que hasta cierto punto vienen a herir la susceptibilidad de la mayoría de los habitantes de la provincia de Buenos Aires que no son católicos...; propongo, señor que se establezca en el presupuesto de una manera efectiva esta enseñanza suprema de los pueblos modernos, que consiste en hacer comprender a los gobiernos que es progreso, que es adelanto y desarrollo moral todo lo que tiende a separar completamente la Iglesia del Estado".

El grupo católico respondió con vehemencia a la corriente liberal positivista. José Manuel Estrada dijo en el discurso de clausura de la Asociación Nacional de católicos argentinos, el 30 de agosto de 1884:

"He estudiado, señores, la política de mi país, falsa en sus impulsos iniciales, y he seguido... de lejos, con repugnancia y zozobra, su descomposición gradual y rápida, entre elecciones fraudulentas, rivalidades de oligarquías, conciliaciones efímeras, abdicaciones cobardes y explotaciones bastardas. No queda institución que no esté falseada y la Constitución es una colosal mentira y una simple irrisión. Estudio por sus síntomas la política predominante, con sus injusticias, su violencia, su soberbia, y veo en ella el imperio del apetito, es decir, el imperio del naturalismo".

Pedro Goyena, en la Cámara de diputados: "Señor: el liberalismo que se condena es lo que en nuestros días se entiende por tal, habiéndose tomado como etiqueta una palabra engañosa por su analogía con la libertad, y que encubre precisamente lo contrario de ella... Muere el hombre: el cementerio no es un lugar religioso, como lo era hasta para los paganos; ahí está el enterratorio municipal: es un depósito de basura en ciertas condiciones de ornato y en ciertas condiciones de higiene. Tal es el



La calle San Martín en Buenos Aires, dibujo de T. Taylor, en "Viaje al Plata en 1886".

liberalismo condenado por la Iglesia. Es una aplicación del materialismo, del ateísmo, a la vida civil, a las funciones del Estado. El liberalismo, señor, es el Estado ateo, es el Estado sustituyéndose a Dios; es el Estado que mata la iniciativa particular, que viola las conciencias, que se sobrepone a todo y a todos".

Hubo antecedentes de esa actitud. En 1879 se produjo en Córdoba un entredicho entre el obispo Castellano y el grupo liberal, que hizo que Roca diese consejos al gobernador de Córdoba, Juárez Celman: "Detrás de esa pastoral veo las orejas de muchos de esos tipos a quienes Vds. han suprimido las pichinchas, y quieren hacer atmósfera y hacerlos aparecer en entredicho con la Iglesia sublevándose contra el espíritu religioso de Córdoba. Conviene no dar pretextos a la especie y no dar importancia a las barbaridades de los ultramontanos. ¡Si es necesario, haga una novena en su casa y hágase más católico que el Papa!"

Se reanudó la polémica en 1880; el 20 de mayo un irresponsable hirió de muerte en las calles de Buenos Aires a un sacerdote cordobés, Tomás J. Pérez; el 28 de octubre el obispo de Paraná, Gelabert, fue apedreado en su coche al salir de la iglesia de Concepción del Uruguay por un grupo de estudiantes. Días antes monseñor Castellano había prohibido a sus fieles leer los periódicos *El Progreso* y *La Carcajada*, de tono liberal; el 30 de octubre condenó igualmente la lectura de *El Interior*. El conflicto fue aplacado por la intervención del nuncio apostólico Mattera y por el ministro de educación y culto, Manuel D. Pizarro, a lo que siguió la presencia en el obispado de fray Mamerto Esquiú. Por un tiempo se acalló la disputa. Pero en 1881 y 1882 volvió a debatirse sobre las potestades civil y religiosa con motivo del nombramiento de profesores de teología y la redención de capellanías. Pizarro renunció al ministerio en enero de 1882 en divergencia con el partido autonomista nacional, y en su lugar fue nombrado Eduardo Wilde, liberal escéptico que alentó las ideas progresistas.

El Congreso pedagógico realizado después afianzó esas ideas. Los católicos de Buenos Aires fundaron *La unión*, y en 1883 monseñor Aneiros publicó una pastoral sobre los derechos de la Iglesia en materia de educación. Fray Mamerto Esquiú murió en 1883 y en su lugar fue nombrado vicario capitular de Córdoba monseñor Jerónimo E. Clara, con lo que se reavivó el conflicto.

El choque se dio con la designación de la señora Armstrong, una de las maestras de Sarmiento, como presidenta del Consejo provincial de educación por el nuevo gobernador Gustavo Gavier. Monseñor Clara respondió con una pastoral, el 25 de abril de 1884, en la que combatía la doctrina liberal y prohibía a los fieles enviar a sus hijas a la escuela normal regida por el Consejo de educación. Juzgó el gobierno nacional que la pastoral significaba un



Domingo Viejobueno. Óleo de Eliseo Copini (Museo Hist. Nac.).

acto de rebelión contra hechos administrativos legítimos y el 6 de junio el general Roca dictó un decreto separando a Clara del gobierno de la diócesis y ordenando su procesamiento por el juez federal con asiento en Córdoba. Hubo, además, cesantía de profesores de la universidad de Córdoba por su adhesión a Clara.

La defensa apasionada de la Iglesia por José Manuel Estrada llevó a su destitución de la cátedra de derecho constitucional. Al mes siguente fue destituido el fiscal federal de Córdoba que se expidió contra el procesamiento del vicario Clara. El obispo de Salta, Risso Patrón, se dirigió a sus fieles en carta pastoral criticando las doctrinas liberales y la destitución de Clara.

Fue nombrado obispo titular entretanto monseñor Tissera. El nuncio apostólico se trasladó a Córdoba con ese motivo. La señora Armstrong lo entrevistó para eliminar los obstáculos que hubiese y que impedían la asistencia de las jóvenes a la escuela normal. Monseñor Mattera se excusó en su carácter diplomático y le pidió que se dirigiera al gobierno nacional e hiciese una declaración en el sentido de que no haría proselitismo protestante en la escuela y que no habría inconveniente en enseñar religión en la escuela normal.

En ese sentido se dirigió la señora Armstrong al ministro Wilde, que la amonestó por su conducta, y el de relaciones exteriores pidió explicaciones a Mattera.

Los católicos, después de publicar desde el 1º de agosto de 1882 el diario *La Unión*, que polemizó al año siguiente con *La Nación*, crearon el 21 de junio de 1883 la Asociación Católica de Buenos Aires y a mediados de 1884 realizaron la primera Asamblea nacional de católicos argentinos. Al finalizar el período presidencial se organizaron en partido político con el nombre de Unión Católica y, aliados con el mitrismo, propiciaron la candidatura del doctor Manuel Ocampo.

Pero fuera de una minoría de personalidades notables en la vida intelectual y política, el grueso de los católicos no respondió al apasionamiento de los promotores del movimiento. Los liberales fueron debilitando la resistencia tenaz de los opositores y pocos años después impusieron reformas como la ley del matrimonio civil. La Iglesia perdió influencia en la vida social y durante muchos decenios la vida cultural del país y la vida política mantuvo en alto los principios filosóficos del liberalismo.

La actitud de monseñor Mattera salía de las normas diplomáticas y de las gestiones que le había encomendado la Santa Sede. Los diarios de Buenos Aires censuraron la intervención del nuncio en la campaña religiosa y la situación se agravó cuando el representante del Vaticano envió al ministro de relaciones exteriores una nota desmesurada en la que exigía explicaciones por las publicaciones del diario *Tribuna popular*. El gobierno no podía hacer otra cosa que devolver la nota el 18 de octubre acompañada de los pasaportes del nuncio papal. Y luego se hizo llegar al cuerpo diplomático acreditado una circular explicando lo ocurrido.

Las relaciones con el Vaticano fueron interrumpidas y esa situación duró hasta 1900, en que fueron restablecidas, precisamente en la segunda presidencia de Roca. León XIII nombró a monseñor Sabatucci para que lo representase ante el gobierno argentino.

Intervenciones en las provincias. No hubo ninguna alteración del orden interno en el período de Roca y no se dieron los levantamientos en las provincias a que habían tenido que hacer frente los presidentes anteriores. Por eso el arma de la intervención federal no operó más que en dos casos. Roca pudo declarar en su mensaje al Congreso en mayo de 1881: "Las provincias no se preocupan ya de armarse para velar por su autonomía, ni sus gobiernos de garantirse contra las acechanzas revolucionarias". La política anti-intervencionista se afirmó con la presencia de Bernardo de Irigoyen en el ministerio del interior.

En julio de 1883 se decretó la intervención a Santiago del Estero, solicitada por el gobernador Pedro Gallo, a quien la legislatura, bajo la presidencia de Pedro J. Lami, suspendió en sus funciones. La discusión en el Senado polarizó en los criterios opuestos de Bernardo de Irigoyen y de Pablo Carrillo. Se resolvió la intervención por 15 sufragios a favor y 13 en contra. La intervención tenía por objeto restablecer el poder legislativo y constituir el poder ejecutivo, acéfalo por haber expirado el período del titular al ser sancionada la ley. La intervención estuvo a cargo del presidente de la Cámara de diputados, Isaac M. Chavarría, que dio término a su misión a los tres meses, poniendo en posesión del poder ejecutivo de la provincia al nuevo gobernador electo, Pedro F. Unzaga; la mayoría de la legislatura pertenecía al partido autonomista nacional, encabezado por Absalón Rojas; la minoría era una fracción disidente de aquel partido, y otra respondía al partido liberal encabezado por Manuel Gorostiaga. José Nicolás Matienzo fue designado por Unzaga ministro general.

La provincia de San Juan fue teatro de sucesos sangrientos. Se escindieron los núcleos gobernantes en dos fracciones: una encabezada por el senador nacional Agustín Gómez, de quien se decía que simpatizaba con Rocha, y la otra por Igarzábal; esa divergencia alentó el resurgimiento del partido liberal. Gómez hizo triunfar en las elecciones de enero de 1884 a Carlos Doncel, triunfo que irritó a los opositores, los cuales buscaron un jefe en Sebastián Elizondo; la revuelta estalló el 4 de febrero,



Arsenal de guerra, Capital Federal (Arch. General de la Nación).

fecha en que fue asaltada la casa del vicepresidente del senado provisional, Vicente C. Mallea, donde se encontraban Gómez, Anacleto Gil, gobernador saliente, y el electo, Carlos Doncel. Gómez fue muerto de siete balazos; Gil quedó en la calle, malherido; Doncel resultó levemente herido en un brazo y Mallea salió ileso. Los sediciosos, unos 30, fueron rechazados al atacar el cuartel de policía y fueron perseguidos y muertos, entre ellos el propio Elizondo. Se detuvo a varios dirigentes, incluso al vicegobernador Juan L. Sarmiento y se inició juicio político contra él. Interinamente ocupó la gobernación Mallea. La intervención solicitada por Sarmiento no fue considerada hasta el 3 de abril y la petición fue denegada.

Tampoco Santiago del Estero quedó en paz; pues los amigos de Juárez Celman decidieron deponer al gobernador Unzaga, que no se prestaba dócilmente a sus directivas. En julio de 1884 Unzaga destituyó al jefe de policía Mariano Mazza, a quien suponía complicado en propósitos sediciosos. Mazza pidió a la legislatura el enjuiciamiento del gobernador y se nombró enseguida una comisión para que emitiese dictamen; se formalizó, en consecuencia, la acusación por mayoría absoluta de sufragios, pero no con el de los 2 tercios de sus miembros. Unzaga fue suspendido en el ejercicio de sus funciones y asumió éstas el vicegobernador, que repuso a Mazza. Unzaga resistió y en el intento de un piquete policial de apresarlo fueron muertos el comandante de la fuerza y cuatro servidores del gobernador. Otro piquete cumplió la orden de detención y Unzaga reclamó la intervención. En la substanciación del juicio menudearon las incidencias y la Corte de justicia reclamó por su parte también la intervención del Congreso y fue enjuiciada por la legislatura. La petición de Unzaga y la de la Corte fueron rechazadas por el Congreso de la Nación y sólo se opuso a esa actitud Manuel Gorostiaga.

La otra intervención fue resuelta por ley del Congreso para Catamarca, en setiembre de 1884, a pedido de un grupo de legisladores que había instalado una doble legislatura. Tenía por objeto único la organización del poder ejecutivo y la misión fue confiada a Onésimo Leguizamón. El interventor llegó a Catamarca en setiembre y dio fin a su cometido el 12 de diciembre. El gobierno provincial, que tenía simpatías por Bernardo de Irigoyen, y del que era titular Joaquín Acuña, fue reemplazado por otro, dispuesto en favor de Juárez Celman, José Silvano Daza, que asumió sus funciones el 25 de mayo de 1885.

Las dos provincias que se hallaban intervenidas al asumir el mando en octubre de 1880, la de Buenos Aires y la de Corrientes, recuperaron su plena autonomía antes de terminar el año.

Nuevas instituciones privadas. La vida social, cultural y deportiva de Buenos Aires en desarrollo se configura en una serie de nuevas instituciones que han tenido supervivencia y han desempeñado un papel en su esfera de acción. El Club de Gimnasia y Esgrima, asociación deportiva, se fundó el 4 de noviembre de 1880 y fueron sus primeros presidentes Remigio Tomé, Carlos J. Castro, Tomás Santa Coloma, Gabriel Cantilo.

El Círculo Militar surgió el 17 de julio de 1881 como Club Militar; en 1884 tomó el nombre de Club Naval y Militar; en 1888 volvió a tomar el nombre de Club Militar y desde el 1º de marzo de 1900 figuró como Círculo Militar. A la reunión preliminar del 30 de junio de 1881 asistieron el general Nicolás Levalle, los coroneles Antonio Donovan, Remigio Gil, Domingo Viejobueno, Manuel J. Campos y otros. Su primer presidente fue Nicolás Levalle, el segundo Domingo Viejobueno, el tercero Ig-

nacio H. Fotheringham, el cuarto Antonio Donovan, el quinto Francisco B. Bosch, en 1886 era presidente el general Julio A. Roca.

El Jockey Club se fundó el 15 de abril de 1882, institución en la que se concentró el núcleo más importante de personalidades de acción política, social, económica y financiera. Lo presidió Carlos Pellegrini desde 1882 y en nuevos períodos hasta 1906, y fue el redactor de sus estatutos. Presidieron los destinos de la entidad también Eudoro J. Balsa, Carlos P. Rodríguez, Miguel Cané, Vicente L. Casares, Benito Villanueva, Samuel Hale Pearson, Francisco J. Beazley.

El Centro Naval se fundó el 4 de mayo de 1882, por iniciativa de Santiago J. Albarracín; figuran entre los socios fundadores Manuel José García Mansilla, Eduardo O'Connor, Francisco Rivera, Miguel Lascano, Félix Dufourd, Onofre Betbeder, Atilio Barilari, Manuel Domecq, Benigno Lugones, Diógenes Decoud, Luis B. Cabral, Emilio Barilari, Guillermo Pintos, Carlos Sarmiento. Presidentes honorarios fueron nombrados los generales Benjamín Victorica y Domingo Faustino Sarmiento.

El 1º de junio de 1883 se fundó el Círculo de Armas, con el nombre de Club de Esgrima, fue la denominación desde setiembre de 1888. Fueron sus presidentes Ezequiel Ramos Mejía, Antonio F. Crespo, Hernán Civit, Mariano J. Paunero, Adolfo P. Orma, Carlos Rosetti, Manuel Láinez, etc. Por iniciativa de esta entidad se fundó el 28 de setiembre de 1891 el Tiro Federal Argentino, cuyo primer presidente fue Aristóbulo del Valle, el segundo Francisco Reynolds y el tercero Luis María Campos. Socios fundadores del mismo fueron Bernardo de Irigoyen, Bartolomé Mitre, Julio A. Roca, Carlos Pellegrini, Dardo Rocha, Roque Sáenz Peña y otras personalidades políticas, intelectuales y militares.

Lucha por el poder. Al aproximarse la expiración del período legal de gobierno, comenzó la agitación en torno a los candidatos. Los que tenían más perspectivas eran Dardo Rocha, ex gobernador de Buenos Aires, que se había vuelto muy popular, y cuya candidatura sostenía *El Debate;* el gobernador de Córdoba, Miguel Juárez Celman, concuñado del presidente, y el ministro del interior, Bernardo de Irigoyen, que renunció a su cartera para no gravitar desde el cargo oficial en los electores. Además, habían sido lanzados como candidatos los nombres de Benjamín Victorica, ministro de guerra; el ministro de hacienda, Victorino de la Plaza, y el presidente de la Corte Suprema, José Benjamín Gorostiaga.

Todos gestionaban el apoyo de los gobernadores de provincia, porque eran ellos los que seleccionaban e imponían la totalidad de los electores, mientras el presidente de la República contribuía con los electores de la capital federal.

Con vistas a la campaña presidencial, el 16 de marzo de 1885 se reunieron en la casa de Aristóbulo del Valle varios centenares de personas con el objeto de constituir un centro político. Se aprobó en esa reunión un proyecto de declaración que hablaba de defender la libertad del sufragio, la corrección de los vicios electorales, de la economía en los gastos públicos, de la supresión de los derechos de exportación, de la disminución del ejército en tiempos de paz, etc. Se nombró una comisión provisoria que integraban Aristóbulo del Valle, Luis María Campos, Roberto Cano, Mariano Demaría, Marco Avellaneda, Alfredo Lahitte, Emilio de Alvear, Juan Antonio Argerich, Diego de Alvear, Lucio V. Mansilla, Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Máximo Paz y otros.

En el apasionamiento resultante de la campaña electoral, algunso militares hicieron oir opiniones políticas. Carlos Pellegrini, nuevo ministro de guerra, dictó una orden el 6 de octubre de 1885 prohibiendo a los jefes y oficiales asistir a reuniones políticas y publicar censuras a actos relacionados con el servicio; y disponía que estaba igualmente prohibido a todo militar criticar públicamente, de palabra o por escrito, los actos del gobierno o de sus superiores jerárquicos.

Pero la cohesión del oficialismo comenzó a mostrar fisuras; Manuel D. Pizarro renunció al ministerio de educación después de haber sido desautorizado por el presidente. José Miguel Olmedo expuso al gobernador de Córdoba, Juárez Celman:

"El presidente de la República se está suicidando y puede hundirnos a todos en una misma y desastrosa impopularidad y descrédito... Ayer fue Corrientes; vino enseguida Entre Ríos y hoy es Santiago del Estero el que caerá bajo la espada del cónsul que aspira a no dividir el poder, sin duda para ser César, a lo menos por seis años.

"¡Error! ¡Funesto error! No hay gobierno posible sin opinión y sin resortes legales; y nada más que su personalidad y su poder está dejando en pie el general Roca. ¿Para qué esta política unipersonal, preñada de peligros, que descontenta a sus amigos, y lo que es peor, los inutiliza para el día en que le hagan falta?

"Si quiere poder ¿no tiene el más alto, el más amplio, el que le da la ley, aquel con que lo ha armado la Constitución? ¿Le hace falta levantar el machete de obscuros



Sellos postales en circulación desde 1877 a 1887.



Relieve lateral del monumento a Torcuato de Alvear.

soldados o la palabra desautorizada de periodistas mercenarios, para afianzar su poder, que nadie le disputa y que todos queremos robustecer en el terreno de la ley? . . . ¿Y para qué? Para debilitar su propia autoridad en la opinión, para llegar a los cinco años de su período presidencial sin amigos, sin confianza en sus propios medios, habiendo gastado todos los resortes de la máquina y viéndose obligado a representar idéntico papel que tan amargamente reprochaba a Avellaneda".

Se cuidaba celosamente de toda manifestación opositora que pudiese llevar a comprometer el orden, aunque los opositores no causaron inquietudes al gobierno en 1880-86, pues permanecieron dentro de la ley y no formaron un movimiento o una opinión cohesionadas.

Al aproximarse los comicios, los núcleos opositores se refundieron y fueron eliminadas las candidaturas de Rocha, Victorica y Gorostiaga, proclamándose en nombre de los "partidos unidos", católicos y mitristas, a Manuel Ocampo, ex gobernador de Buenos Aires; pero el triunfo correspondió a Juárez Celman, sostenido por el presidente, que era el jefe indiscutido del partido autonomista nacional, aun cuando José Arce sostiene que Roca no tuvo candidatos a sucederle.

Uno de los argumentos que se esgrimían contra Dardo Rocha era que el fundador de La Plata, una vez en la presidencia, declararía aquella ciudad capital de la República y devolvería Buenos Aires a la provincia.

José Nicolás Matienzo, entonces ministro de gobierno de Santiago del Estero, evocó así el período electoral:

"La campaña presidencial seguía conmoviendo las situaciones políticas de las provincias, según los métodos de la época, que se proponían ante todo conquistar la voluntad de los gobernadores y no la opinión de los pueblos. Los sostenedores del candidato Juárez Celman, que resultó ser el preferido del presidente Roca, cobraron más bríos cada día, y, aunque tenían asegurada ya la mayoría, no pudieron tolerar la imparcialidad del gobernador de Santiago ni el irigoyenismo (por Bernardo de Irigoyen) del de Catamarca. Arremetieron contra el primero, corrompiendo al jefe de policía, que se alzó con las fuerzas a sus órdenes y colocó en el poder ejecutivo al vicegobernador, partidario de Juárez. La mayoría de la legislatura, compuesta de amigos del senador Rojas, aprobó el alzamiento. El gobernador Unzaga pidió al congreso la intervención nacional; pero la cámara de diputados la negó, votando unidos los partidarios de Juárez y de Irigoyen".

En cambio, se intervino en la provincia de Catamarca y fue convertida en partidaria de Juárez Celman.

Sarmiento, que atacó a Roca en *El Censor*, advirtió que el presidente quería seguir siendo tal con el nombre de Juárez Celman.

Era de prever que las elecciones seguirían la costumbre, convertida en ley, del fraude, en la inscripción y en la votación. Un diario opositor hizo este cuadro:

"En los comicios desiertos no se oirá sino el crujir de la pluma de los secretarios del gobierno, escribiendo nombres imaginarios. Se puede suponer que los más hábiles y prevenidos llevarán cada uno un almanaque para no incurrir en repeticiones demasiado frecuentes. Y para que no se diga que no ha habido elección desde que a los atrios no han concurrido los votantes, el batallón disciplinado de agentes electorales disfrazados de jueces de paz, desparramado en línea estratégica, empezará lo que muy bien puede llamarse *caza* del paisano"...

Nada se hizo desde el gobierno para intervenir en esa situación de hecho. No creía en el sufragio universal y

hasta Eduardo Wilde se burló así de él: "¿Qué es el sufragio universal? Es el triunfo de la ignorancia universal".

Atentado contra Roca. Se hallaban caldeados los ánimos contra Roca, a quien atacaban apasionadamente varios diarios por su apoyo a la candidatura de su concuñado. Quizá se debió a ese clima pasional el atentado de que fue objeto.

El 10 de mayo de 1886, mientras iba a pie desde la casa de gobierno al Congreso para leer su último mensaje, un hombre que se hallaba entre la multitud le arrojó una piedra que le hirió en la frente. Roca continuó su camino con los miembros de su comitiva y, curada la herida, leyó su mensaje.

El autor del atentado, Ignacio Monge, declaró que había obrado con el propósito de salvar a la patria de la ruina a que la llevaba el primer magistrado.

Entrega del poder. El 12 de octubre de 1886 Roca hizo entrega del mando a su sucesor, Miguel Juárez Celman. En esa ocasión pudo repetir las palabras de su último mensaje:

"Concluyo felizmente mi gobierno sin haber tenido en todo él que informaros de guerras civiles, de intervenciones sangrientas, de levantamientos de caudillos, de empréstitos gastados en contener desórdenes y sofocar rebeliones, de depredaciones de indios, de partidos armados y semi-alzados contra la autoridad de la Nación, sin haber decretado, en fin, un solo día el estado de sitio, ni condenado a un solo ciudadano a la proscripción política".

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, JOSÉ: *Roca 1843-1914. Su vida, su obra* (Buenos Aires, 1960).

BALESTRA, JUAN: *El noventa. Una revolución política argentina* (2ª ed., Buenos Aires, 1935).

BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO: *Primera presidencia de Roca*, en "Hist. Argentina contemporánea", vol. I, 1ª sección (Buenos Aires, 1963).

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos.*

MADERO, GUILLERMO: *Historia del puerto de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1955).

PIÑERO, NORBERTO: *La moneda, el crédito y los bancos en la Argentina* (Buenos Aires, 1921).

RIVAROLA, HORACIO C.: *La primera presidencia de Roca*, manuscrito inédito.

RIVAROLA, RODOLFO: *El presidente Roca y la consolidación del poder nacional* (Buenos Aires).

ROMERO, JOSÉ LUIS: *Las ideas políticas en la Argentina* (México, 1956).

SOMMARIVA, LUIS H.: *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, t. II.

STIEBEN, ENRIQUE: *De Garay a Roca. La guerrra con el indio de las pampas* (Buenos Aires, 1941).

TERRY, JOSÉ ANTONIO: *Contribución a la historia financiera de la República Argentina*, número extraordinario de "La Nación", 25 de mayo de 1910.

VEDIA, MARIANO DE: *Roca* (París, 1928).

Tipos populares en Buenos Aires, dibujo de Tofani, en *Le Tour du Monde*, 1886.





Vista del puerto del Riachuelo. Dib. de A. Closs, en *El Sudamericano.*

LA PRESIDENCIA DE JUÁREZ CELMAN

(1886-1890)

Síntesis biográfica de Juárez Celman. Había nacido en Córdoba el 29 de setiembre de 1844 y se graduó en derecho en la universidad local en 1870. Vinculado por parentesco a los políticos de actuación en el escenario provincial, entró en las luchas cívicas muy joven. En la ardiente polémica entre los católicos y los liberales, fue adversario de los primeros y su propaganda le valió prestigio como portavoz del liberalismo. Fue miembro de la municipalidad de Córdoba, su abogado consultor, diputado y senador de la legislatura provincial. Cuando el doctor Antonio del Viso se hizo cargo de la gobernación de la provincia en 1877, Juárez Celman fue designado ministro general, y desempeñó el cargo hasta la terminación del período en 1880. Como la administración de del Viso había sido beneficiosa y progresista, Juárez Celman, que había colaborado destacadamente en ella, fue el candidato obligado a la sucesión. Las elecciones le dieron efectivamente el triunfo y asumió el mando el 17 de mayo de 1880.

Realizó un gobierno de orientación liberal y progresista y se rodeó de hombres de valor, sin preocuparse mayormente de su profesión de fe política; fomentó la instrucción pública y creó numerosas escuelas; instaló el régimen municipal en la provincia, auspició la reforma de la Constitución para ajustarla a los nuevos conceptos del derecho público; creó el Registro civil (13 de agosto de 1880) y dispuso que sólo se enterrase a los muertos en los cementerios municipales; cubrió la mayor parte de la deuda flotante de la provincia y los fondos públicos llegaron a cotizarse casi a la par. Con ayuda del gobierno nacional, al cual había enviado fuertes contingentes de tropas en la crisis del 80, tuvo la provincia nuevas vías férreas, puentes, caminos, obras de riego, etc. La ciudad capital hizo en su período de gobierno grandes progresos edilicios. Entregó el mando a su sucesor en mayo de 1883, en plena era de prosperidad, y Juárez Celman fue presentado por los comentarios periodísticos como un nuevo Rivadavia.

Y como era usual entonces, fue enviado al Senado nacional en representación de la provincia. Era ya un nombre conocido en el país y disfrutaba de amplia simpatía por sus dotes personales y por la autoridad que le daba su carácter de gobernador progresista. En la discusión de la reforma de la enseñanza, se pronunció abiertamente en el Senado por la educación laica, oponiéndose así a los grandes oradores católicos, incluidos algunos coprovincianos ilustres, como Manuel D. Pizarro.

Un año y medio antes del término presidencial de Roca, comenzó a agitarse el ambiente político en busca del sucesor. Surgieron nombres de tradición y de prestigio, como Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Benjamín Victorica, Juárez Celman. Este último tuvo el apoyo del partido autonomista nacional, que dominaba en la mayoría de las provincias y cuya jefatura de hecho ejercía Roca, su concuñado. Los católicos de Buenos Aires, en plena lucha contra las innovaciones liberales del gobierno, presentaron como candidato, al presidente de la Suprema Corte, José Benjamín Gorostiaga, uno de los autores de la Constitución de 1853, ministro de Urquiza y de Sarmiento.

La candidatura de Victorica cedió, la primera, el campo a los demás contrincantes, cuyos partidarios se unieron para contrarrestar el visible apoyo oficial a Juárez Celman, proclamando una candidatura común: la de Manuel Ocampo, con el apoyo de Mitre. Quedaban así para los comicios solamente los nombres de Juárez Celman,



Miguel Juárez Celman.

Manuel Ocampo y Bernardo de Irigoyen; a último momento, en Catamarca, la candidatura de Irigoyen fue desplazada, por la fuerte presión aludida; los gobernadores de provincia, factores decisivos, se concentraron en torno a Juárez Celman, con Carlos Pellegrini como vicepresidente. Las elecciones se realizaron en abril sin ninguna alteración del orden; en realidad fueron las primeras elecciones que transcurrieron en completa tranquilidad.

En el curso de la campaña electoral, expuso al partido autonomista nacional sus propósitos al aceptar la candidatura:

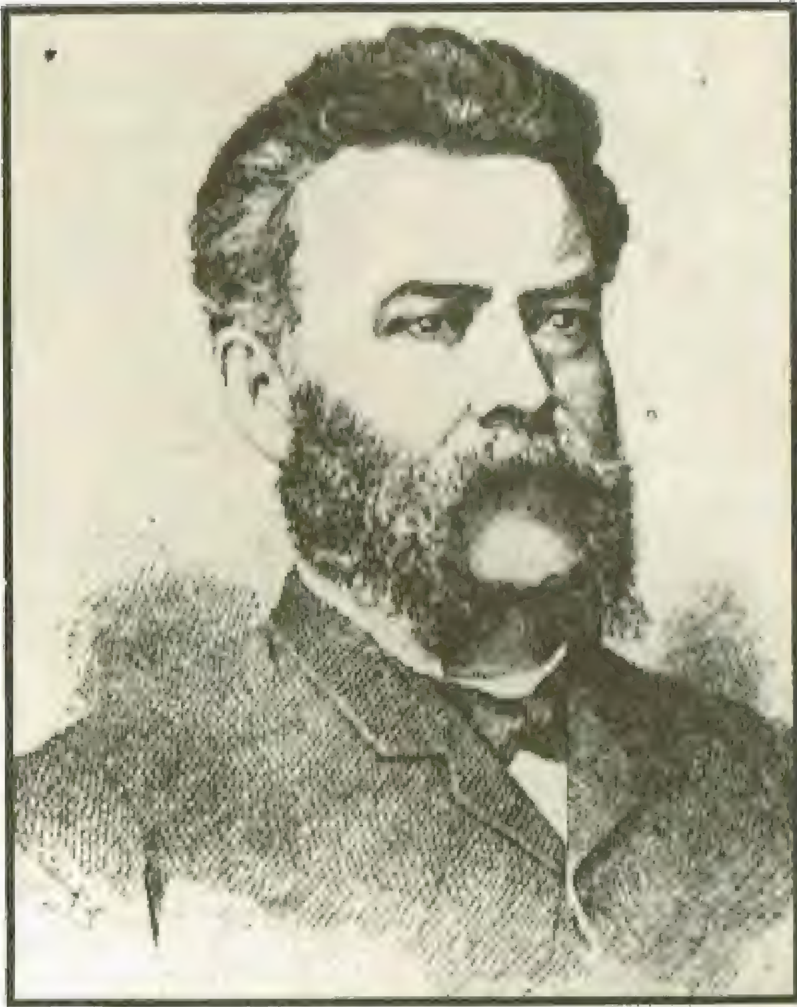
"Será para mí de mis primeros deberes y el mayor honor cooperar a que la libertad electoral sea una verdad en todas partes, a fin de que las agrupaciones en que se divida la opinión tengan su correspondiente participación en el gobierno del país . . . Mantener siempre la unidad nacional, consolidada con su capital en la ciudad de Buenos Aires, será para mí una de mis primeras aspiraciones, sin menoscabar en lo mínimo las autonomías provinciales, tan necesarias para la existencia del gobierno que nos hemos dado, y cuyo campo de acción no tiene otro límite que el trazado por la ley fundamental".

Escrutinio de las elecciones y transmisión del mando. El 14 de agosto de 1886 se reunió la legislatura para realizar el escrutinio. De los 232 electores, votaron 213 y 168 de ellos lo hicieron por Juárez Celman para la presidencia y 179 por Carlos Pellegrini para la vicepresidencia; Manuel Ocampo obtuvo solamente 32 votos para presidente, y Rafael García 28 para la vicepresidencia (los de la provincia de Buenos Aires y uno de Tucumán); hubo 3 votos en favor de Mitre y los de 13 electores de Tucumán por Bernardo de Irigoyen para presidente, no obstante su renuncia en favor de Ocampo. La mayoría oficialista del Congreso aprobó la "elección", con la oposición elocuente de Manuel D. Pizarro, Benjamín Paz,

Escuela Petronila Rodríguez, museo y biblioteca, luego asiento del Consejo Nacional de Educación.



Norberto Quirno Costa, de relaciones exteriores.



Wenceslao Pacheco, de hacienda.



Eduardo Wilde, del interior.



Filemón Posse, de justicia, culto e instrucción pública.

MINISTROS DE LA PRESIDENCIA DE JUÁREZ CELMAN



Eduardo Racedo, de guerra y marina.



Francisco Uriburu, nuevo ministro de hacienda.



Salustiano J. Zavalía, nuevo ministro del interior.



Nicolás Levalle, nuevo ministro de guerra y marina.

José Manuel Estrada, Juan Carballido, Irineo Portela, Pedro Goyena y otros. Fueron proclamados por consiguiente los vencedores.

Al asumir el mando el 12 de octubre, dijo Juárez Celman ante el Congreso reunido:

"Por primera vez en nuestra borrascosa historia tan llena de experiencias dolorosas, se opera la transmisión del mando en plena paz interior y exterior; por primera vez los partidos en lucha no han olvidado, ni aún bajo la efervescencia de la contienda electoral y de los sacudimientos profundos de la pasión política, que los pueblos constituidos y libres, en donde nadie enmudece ni se abstiene por temor, sólo admiten como resortes legales de preponderancia la discusión y el voto; y por primera vez, el elegido de la mayoría nacional puede eliminar con placer e íntima satisfacción de su discurso inaugural, ese capítulo obligado en que mis ilustres antecesores deploraban los horrores de la anarquía y la rebelión, luctuoso final de nuestras contiendas, para reemplazar tan justa queja con esta seguridad que llena el alma de esperanzas: la paz es un hecho y un derecho en la República, y las luchas políticas por enérgicas, por apasionadas que se presenten en la evolución ordinaria de nuestra vida constitucional, se mantendrán siempre como hoy en el límite de la legalidad".

El nuevo presidente fue jefe único del partido triunfante, y de ahí la palabra *unicato*, quedando Roca desplazado del mecanismo partidista.

El primer gabinete y sus alteraciones. Se rodeó el presidente de un grupo de colaboradores prestigiosos; Eduardo Wilde, en el ministerio del interior, y en relaciones exteriores fue designado Norberto Quirno Costa, que ya se había distinguido como parlamentario y diplomático; Filemón Posse fue encargado del ministerio de justicia e instrucción pública y el general Eduardo Racedo fue designado ministro de guerra y marina, pero como era entonces gobernador de Entre Ríos, no se hizo cargo de sus funciones hasta cumplir su mandato en febrero de 1887, desempeñándolas entretanto Nicolás Levalle.

Este primer gabinete sufrió alteraciones después de la crisis económica y política que halló su culminación en julio de 1890.

Desde su embajada en España, Miguel Cané observa con poca simpatía la formación del gabinete. José C. Paz le escribió desde Buenos Aires para calmar su desconfianza y su nerviosidad: "Veo que el nuevo ministerio no le ha hecho buena impresión. Creo que esto es porque Ud. se conserva más optimista que yo respecto de ministerios. Yo lo he encontrado, si no bueno, aceptable. Y le diré por qué. Ha mucho tiempo perdí la fe en el criterio de nuestros gobernantes para elegir secretarios de Estado, y desde entonces considero cada ministerio como una caja de susto . . . Además, tengo la convicción de que hemos de marchar bien. Nuestro país es rico y posee tanta vitalidad que no lo detienen en su progreso ni los mayores desaciertos de sus directores".

En enero de 1889 renunció Eduardo Wilde, y su puesto fue ocupado por el ministro de hacienda, Wenceslao Pacheco, cuyo cargo pasó a Rufino Varela; en agosto renunció Varela; Pacheco volvió al ministerio de hacienda y la cartera del interior fue llenada por Quirno Costa, el ministro de relaciones exteriores, siendo encomendada esta última a Estanislao S. Zeballos en setiembre. En abril de 1890, cuando ya se advertía el empuje de la oposición, los ministros presentaron la renuncia colectiva y se reorganizó el gabinete con Salustiano J. Zavalía en el ministerio del interior; Roque Sáenz Peña en relaciones exteriores; Francisco Uriburu en hacienda; Amancio Alcorta en justicia, culto e instrucción pública y Nicolás Levalle en guerra y marina.

Pero los nuevos ministros tuvieron corta existencia como tales; renunciaron en junio Uriburu y Alcorta y fueron reemplazados por Juan Agustín García y José M. Astigueta; el 4 de agosto lo hicieron Sáenz Peña y Juan Agus-

Una venta de tierras en Buenos Aires, en 1886. Dibujo de Alfred Paris, en *Le Tour du Monde* (Paris, 1886).



tín García, y el 5, Zavalía y Astigueta; quedó solamente en su puesto el general Levalle. Admitió Juárez Celman las renuncias y presentó la suya al Congreso.

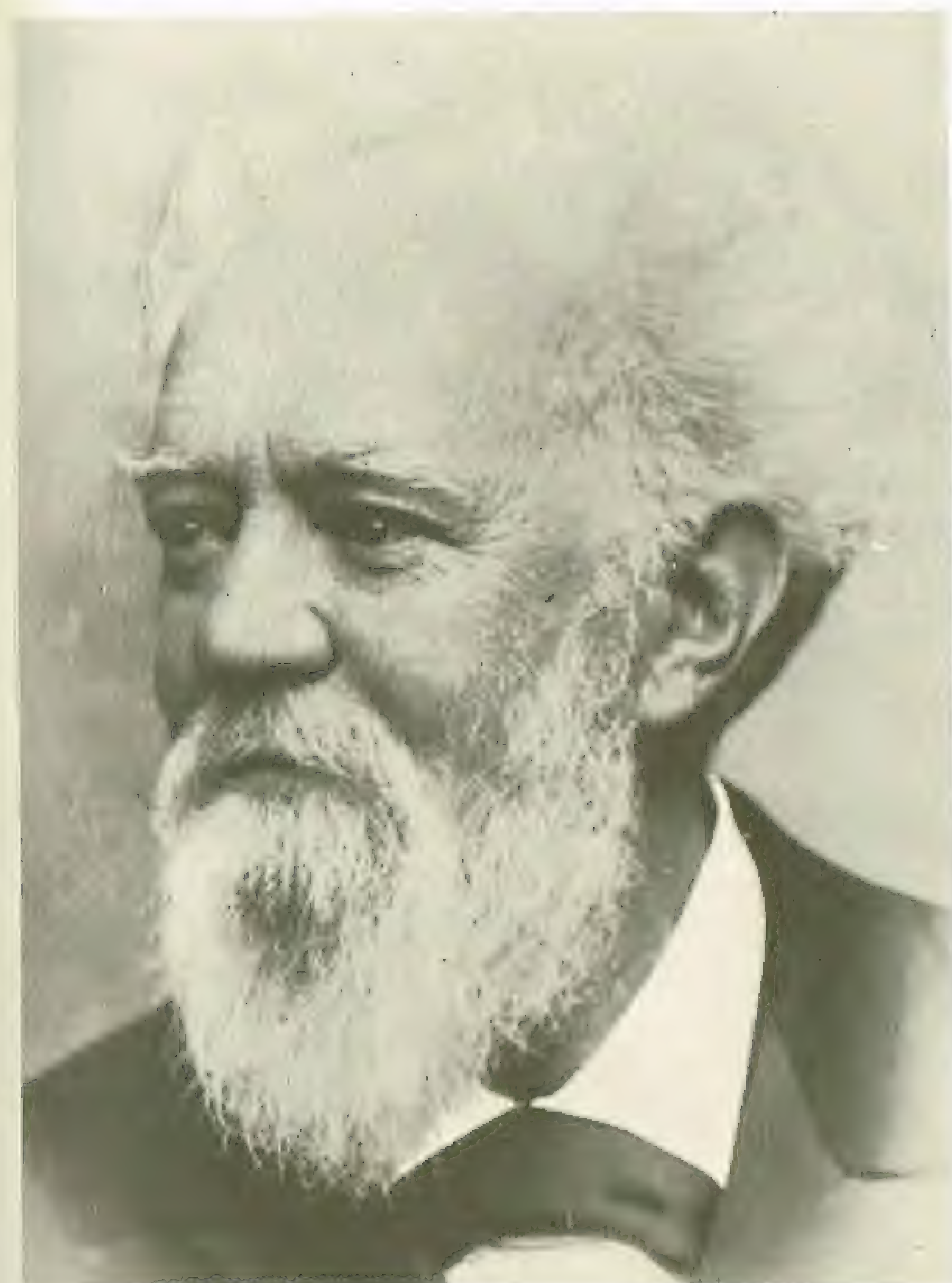
Progreso acelerado. La siembra realizada por los presidentes Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca; el impulso dado a la construcción del país en todos sus aspectos, adquirieron una celeridad inusitada en el período presidencial de Juárez Celman; la riqueza nacional ofrecía las más risueñas perspectivas; el comercio crecía sin tope, la industria se desarrollaba de modo extraordinariamente rápido, el capital y el crédito afluían de todas partes y el optimismo lo embargaba todo. Se inscribieron 134 sociedades anónimas en 1888 con más de 500 millones de pesos papel. Desde 1882 a 1891 se inscribieron en el Registro público de comercio sociedades cuyos capitales declarados ascendían a casi 1.000 millones de pesos.

1882-83. Negocios de tierras, colonización, cultivos.
1884-85. Ferrocarriles, tranvías, navegación.
1886-87. Compañías de seguros.
1888-89. Bancos.
1890-91. Empresas comerciales, industriales, telegráficas y otras.

Prosperaban los Bancos, más de 50; crecían los ferrocarriles, funcionaban los puertos. Al año de gobierno fue inaugurada la primera sección del puerto de Buenos Aires y poco después entraban en servicio los de Rosario y La Plata. La capital contaba en 1889 con 530.000 habitantes, de los cuales 300.000 eran extranjeros.

En 1888 se cultivaban 2.359.958 hectáreas de tierra; la ganadería mostraba ese año 23 millones de cabezas de ganado vacuno, 4.500.000 equinos, 70 millones de lanares.

Mariano Varela. (Archivo General de la Nación).





Antonio del Viso.

Hasta casi fin del siglo XIX, después de la época de los saladeros, expresión de la economía nacional de la época de Rosas, fue la lana la principal rama de exportación. Desde 1852 a 1888 la ganadería vacuna aumentó un 270 por ciento y la ovina un 1.000 por ciento; era la lana el principal aporte de la Argentina a la industria europea, su principal consumidora. En 1829 se exportaron 333.700 kilogramos de lana; en 1850, 7.681.000; y en el año 1889, 141 millones. En cuatro decenios, la exportación de lana aumentó en cuanto a la cantidad, casi un 2.000 por ciento, sin contar la mejora de la calidad. El desarrollo de la campaña tuvo su principal cimiento, antes del 90, en la cría de la oveja. Posteriormente, ocupó su puesto la carne congelada.

Para mostrar el desarrollo y la confianza que merecía el país en plena marcha, Juárez Celman dispuso que se concurriera a la exposición universal de París en 1889, la más importante del siglo. La tierra aumentó su precio de mes en mes, hasta alcanzar cifras fabulosas, y también en torno a ella se especuló sin freno.

El comercio exterior dio cifras que no volvieron a alcanzarse hasta quince años más tarde. Si el intercambio comercial había sido en 1885 de 176 millones de pesos oro, en 1887 alcanzó 201 millones, y siguió en progresión creciente; en 1888, 228 millones; en 1889, 254 millones. Sin embargo, la balanza de pagos fue siempre desfavorable, pues las importaciones superaban a las exportaciones. Juárez Celman trató de explicar ese fenómeno en su mensaje al Congreso en 1888.

"El gran desarrollo del comercio con el exterior se debe a las mayores necesidades que experimenta un país nuevo que se puebla rápidamente y que de año en año ve duplicados sus recursos, sus medios, el valor de la tierra, las facilidades de la comunicación y los resultados de las industrias que explota. Se debe también a nuestra legislación aduanera, a la supresión de los derechos a la exportación y a las demás medidas adoptadas para auxiliar las industrias nacionales".

Continuó el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones, y el presidente procuró interpretar el fenómeno en su mensaje del año siguiente:

"Desde luego, debo haceros notar que si la Nación ha introducido en el año 1888 por valor de 120 millones de pesos, esa suma no representa los consumos del año, ni tampoco las obligaciones de pagar igual suma dentro del año. En sólo materiales para ferrocarriles se han introducido por valor de pesos 13.612.604 contra 3.534.555 pesos en 1887; y como esos materiales son comprados con los capitales extranjeros de las compañías ferrocarrileras, habría error en acumular esos valores a los de la importación para consumir, que el país debe pagar con su producción anual. Puede estimarse que otra suma no menor se ha introducido en 1888 en materiales de construcción, máquinas, instrumentos de labranza y demás, que vienen a aumentar el capital fijo de la comunidad, y a aumentar su capacidad productora, y que no deben ni pueden figurar como de consumo anual".

Mucho de ello es verdad, pues el desnivel entre las cifras del intercambio comercial era el resultado natural de una crisis de crecimiento, no de una crisis brotada sólo de una mala administración, aunque la fiebre de especulación haya adquirido contornos extremos y haya dado motivo a la alarma y a la crítica de los opositores.

Las transacciones sobre bienes raíces, que sumaron 40 millones en 1886, fueron 85 en 1887 y 125 en 1888; en 1889 alcanzaron la cifra de 300 millones.

Los ferrocarriles continuaron su crecimiento con un ritmo desbocado e irreflexivo; los 5.964 kilómetros de las líneas de 1886, al hacerse cargo del poder ejecutivo Juárez Celman, eran 9.254 kilómetros en 1890; casi todas las capitales de provincia estaban unidas por vías férreas. A fines de 1889 se hallaban en explotación y construcción 27 líneas, pero se habían concedido autorizaciones para construir 92 líneas más, 56 nacionales y 36 provinciales. Importaba poco el estudio previo de sus perspectivas; se procedía bajo la seducción de ganancias y de ilusiones que podían culminar en el desastre. El presidente era uno de los seducidos por la magia de las líneas férreas y lo testimonió en numerosos documentos y especialmente en los mensajes anuales al Congreso; vio en ellas la base del futuro bienestar económico y de la prosperidad ilimitada del país.

No había empresa que no se emprendiese con fervor y sin reflexión; además de los ferrocarriles, se construían puertos, muelles; se instalaban líneas de navegación a Europa; se trazaban tres avenidas y cinco plazoletas en la ciudad.

Se había vivido con cierta frugalidad y de repente se entró en una era de prodigalidad, de lujo advenedizo, de derroche, sin tasa y sin límite.

Hubo aventureros y aprovechadores, pero hubo una especie de contagio que lo invadió todo, y los capitales extranjeros se asociaron en la aventura y sufrieron los efectos de la crisis cuando se produjo el desastre.

Fue en ese tiempo, 1890, cuando se libraron al servicio las obras del dique San Roque, en Córdoba, una de las grandes obras de ingeniería. Se habían iniciado en 1880, siendo Juárez Celman gobernador de la provincia, para la irrigación de los Altos y tuvo gran influencia en el futuro crecimiento de la ciudad de Córdoba y en la riqueza agrícola de sus alrededores. Tiene 51 metros desde los cimientos sobre la roca, y 37 metros de elevación, con 133 metros de longitud en el coronamiento y 22,30 metros en el fondo. Recibe las aguas de los ríos Cosquín y San Roque que, al reunirse, forman el río Primero. Los estudios fueron hechos por los ingenieros A. Casaffoust y C. Dumesnil y la construcción estuvo a cargo de la empresa Funes y Bialet Massé. Contra la obra se hicieron acusaciones de carácter técnico que motivaron la defensa de Bialet Massé por Roque Sáenz Peña, contra el informe dado por el supuesto ingeniero Stavelius.

Simultáneamente creció la corriente inmigratoria; la cifra más alta de inmigrantes había sido la de 1885, con 108.700; en 1887, fueron 120.800; en 1888, llegaron 155.600; en 1889, 260.900, y en 1890 alcanzaron a 110.500. Las cifras de 1889 no volvieron a ser registradas hasta 1906.

Ese extraordinario crecimiento demográfico, comercial, industrial, tecnológico, tenia que llevar a un desequilibrio entre los gastos y los ingresos fiscales.

	Rentas nacionales *$ oro*	*Gastos* *$ oro*
1886	30.395.792	39.178.658
1887	51.582.400	65.141.988
1889	72.903.757	107.251.132
1890	73.150.856	95.363.854
1891	75.449.103	129.180.162

Y naturalmente, la deuda pública creció en proporciones que hacían difícil su rescate y el simple pago de los intereses anuales. Los 117.153.849 pesos oro a que ascendía la deuda pública en 1886, fueron al año siguiente 141.117.849; en 1888 se elevó la deuda a 277.462.571; en 1889 a 295.159.833, y en 1890 a 355.762.141 pesos



Juárez Celman hace uso de la palabra en el banquete dado en su honor, en Montevideo, en la reunión de cancilleres sudamericanos.

PLANO DE LA CIUDAD DE BUENOS-AIRES y de los partidos federalizados DE SAN JOSE DE FLORES Y DE BELGRANO 1888

La ciudad de Buenos Aires, en 1888, y los partidos federalizados.

oro. Aunque el país crecía vertiginosamente, creció más aún la deuda pública y el monto de los déficit fiscales..

Crisis económica y política. Se perdió la prudencia en el manejo de la feliz coyuntura y fue turbado el desarrollo económico por la fiebre de los especuladores y por la venalidad de funcionarios y el ansia de disfrute y de enriquecimiento rápido de los aventureros. Julián Martel describió esa época en su novela *La Bolsa*.

El optimismo sobre las posibilidades ilimitadas del país arrastró también al presidente y creyó que las dificultades con que tropezó ya el segundo año de la presidencia eran males transitorios. No pudo sustraerse a la sugestión del ambiente y a la fe ciega en la prosperidad ilimitada. Se iniciaron las emisiones de los bancos oficiales y particulares para enjugar el déficit, la balanza de pagos del intercambio comercial fue siempre desfavorable, la deuda pública se elevó excesivamente y todo, sumado a las oposiciones políticas que se organizaron sólidamente, llevó a la crisis financiera, a la desvalorización de la moneda, al pánico entre los negociantes precipitados, entre los desenfrenados especuladores, entre todos aquellos que gastaban sin tasa y sin compensación con sus ingresos.



Marcos N. Juárez, gobernador de Córdoba.



Conferencia política en el teatro Onrubia de Buenos Aires, el 13 de Mayo de 1890.

Por iniciativa de Wenceslao Pacheco se proyectó la ley de los *bancos garantidos,* cuyo artículo primero decía: "Toda corporación o toda sociedad constituida para hacer operaciones bancarias, podrá establecer, en cualquier ciudad o pueblo o territorio de la República, bancos de depósitos o descuentos con facultad para emitir billetes, garantidos con fondos públicos nacionales".

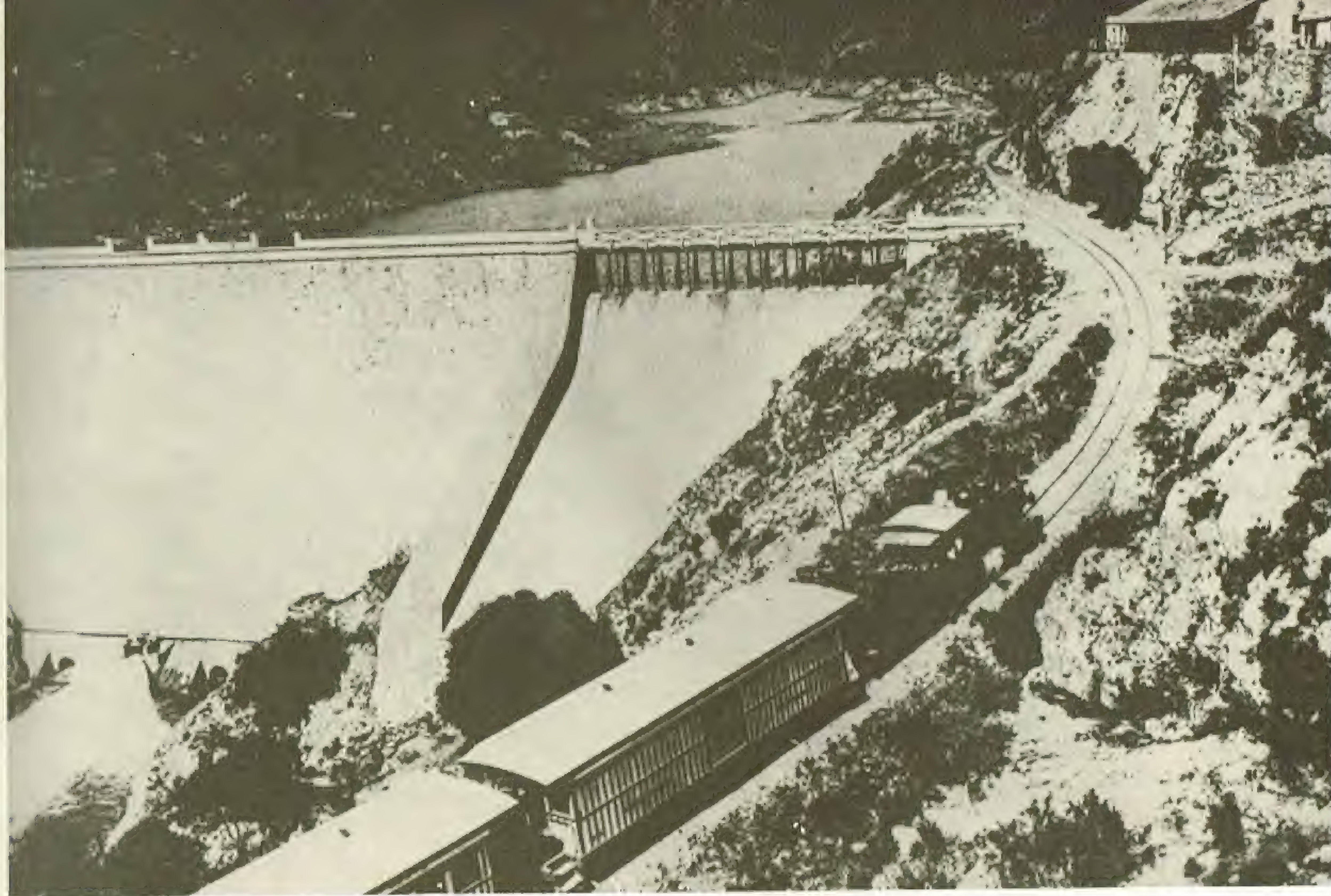
Al discutirse la ley en el Senado, el miembro informante de la comisión sostuvo que los 85 millones en circulación eran insuficientes para el giro de los negocios y el monto de la producción. "Sucede —dijo— que hay absoluta carencia de medio circulante, absoluta carencia de moneda curso legal, al extremo, y esto lo saben algunos señores senadores, que en muchas provincias hay necesidad de firmar vales para mandar al mercado". Hasta el 1º de marzo se acogieron a la ley los siguientes bancos: el Nacional, el de la Provincia de Buenos Aires, los dos colosos bancarios de su época; el provincial de Santa Fe, el de Córdoba, el de Entre Ríos, el de Tucumán y Salta. Después de 1887 se crearon los siguientes institutos garantidos: el Banco de la Provincia de Santiago del Estero, el de La Rioja, el de Mendoza, el de San Juan, el de Catamarca, el de San Luis, el de Corrientes, el de Buenos Aires (capital federal); algunos de ellos recurrieron a empréstitos en el exterior.

Hubo varios bancos privados con capital argentino: El Banco de Italia y Río de la Plata, desde 1872; el Banco Español del Río de la Plata, en 1886; el Banco Francés del Río de la Plata, en 1887; el Banco Popular Argentino, en 1887; el Nuevo Banco Italiano, en 1888.

Además se instalaron bancos privados con capital extranjero: después del Banco de Londres y Río de la Plata, el primero, de 1862, el Banco Alemán Transatlántico, en 1887; el Banco Anglosudamericano, en 1889; el Banco Británico de América del Sur, en 1891.

La circulación en el momento de sancionarse la ley, se duplicó en poco tiempo. Los billetes emitidos por efecto de esa ley y de otras cuatro más, en 1890, 1891 y 1894, sumaron 191 clases distintas, con nomenclatura diversa, lo cual contribuía a confundir el movimiento fiduciario.

El Hospital Italiano de Buenos Aires en 1890. por R. Lansfelin en *El Sudamericano*.



Dique San Roque, en Córdoba, inaugurado en 1890 (Archivo General de la Nación).

Tan sólo por la ley de conversión de 1899 se puso fin a ese estado caótico al imponer el sello único.

Juan Balestra comentó en su obra sobre la revolución de 1890:

"Emisarios de la banca europea cruzaban el país ofreciendo empréstitos a los gobiernos de provincia y hasta a las municipalidades de lugares apartados. Se habían creado más de cincuenta bancos que difundían las embriagueces del crédito en los últimos reductos de la modestia provinciana. El fenómeno no era, como se lo había de clasificar en la hora de echar el error de todos a la culpa de algunos, de perversión gubernativa ni de mala fe; era un contagio de ilusiones que por ser prematuras no dejaban de ser generosas y hasta patrióticas".

El propio Juárez Celman denunciaba en su mensaje de mayo de 1889 al Congreso:

"Os doy cuenta de un acto cuya trascendencia no escapará a vuestra penetración. El juego a diferencias, sobre el valor relativo de las monedas nacionales de oro y de curso legal y las operaciones de «pase» ha alcanzado ya a sumas fabulosas. Se hacen operaciones a razón de más de mil millones de oro por año, lo que, exagerando desmesuradamente la demanda de oro en el mercado, contribuye a la depreciación del valor de los billetes de banco de curso legal. Todas las industrias y todo el comercio comienzan a sentir las consecuencias del encarecimiento del crédito, producido por las demandas de capitales para los juegos de «pase» y «diferencias» en las bolsas". La Bolsa fue el centro neurálgico de la actividad de vastos sectores de la sociedad porteña, entre 1889 y 1890. "Allí estaba —decía Julián Martel— la flor y nata de la sociedad de Buenos Aires, mezclada, eso sí, con la escoria disimulada del advenimiento en moda".

Aumentaron los precios, encareció la vida, se desvalorizó la moneda, los títulos y valores públicos dejaron de cotizarse, disminuyó el medio circulante, oro y papel; los bancos garantidos, que habían contribuido a todos los abusos, sufrieron pronto los efectos de la situación; los reducidos encajes no les permitieron atender a los descuentos; huyó el oro al extranjero y se interrumpieron las importaciones; la circulación fiduciaria se contrajo hasta el punto de no contar en algunas provincias ni siquiera para las necesidades más apremiantes de la vida cotidiana.

En el mismo mensaje, el presidente, alarmado por la crisis, decía al Congreso:

"Las dificultades financieras que se iniciaban al clausurar vuestras tareas en el período precedente, han aumentado en intensidad, asumiendo los caracteres de una crisis económica y comercial que ha afectado todos los valores, llegando hasta despertar alarmas y desconfianzas en los espíritus. Esta crisis esperada tiene por causas eficientes errores fatalmente multiplicados por todos los que, lanzados en los caminos de la especulación, y seducidos por las grandes facilidades del éxito, abusaron extraordinariamente del crédito público y privado, abultaron los valores, los crearon puramente imaginarios, fomentando sobre ellos operaciones que debían forzosamente arrastrarlos a la ruina".

A la crisis económica y financiera agravada a comienzos de 1890, se unió una oposición política activa al presidente Juárez Celman. Como había sido relativamente bien recibido en 1886, el optimismo le cegó cuando las cuestiones económicas y financieras del país comenzaron a crearle dificultades. Todavía en 1887 decía en su mensaje al Congreso:

"Ya no divide a los argentinos ninguna cuestión de forma de gobierno ni de doctrinas constitucionales; todos prestan igualmente acatamiento a los principios proclamados por la Constitución que es la ley suprema y la fórmula feliz de las aspiraciones de todos los partidos. La causa de sus actuales divisiones está sólo en la manera de hacer prácticos esos principios y aspiraciones comunes; nuestras contiendas políticas podrán tener en adelante el carácter apasionado, propio del temperamento de nuestra



Miembros del Congreso internacional suramericano de Montevideo.

raza, pero no llegarán jamás a turbar la paz pública, consolidada al fin sobre bases de igualdad, de justicia y de conveniencia para todos".

Todavía en 1887 pudo haberse recurrido a procedimientos drásticos para paralizar la catástrofe financiera: suspensión de las grandes obras públicas y privadas, fin de las emisiones, formación de encajes metálicos, etcétera. Pero el vértigo lo invadía todo y no se supo, ni se pudo, ni se quiso dudar de la prosperidad ampulosa y falsa.

El ministro de hacienda informaba por su parte que los capitales europeos afluían al país en proporciones desconocidas hasta allí. En todo el año 1887 se habían fundado 12 bancos nuevos con 52 millones de capital, habiéndose aumentado el de los existentes en 25 millones.

El Banco Hipotecario Nacional, fundado por ley de 1886, al 31 de diciembre de 1887 había emitido la suma de 58 millones en cédulas. El Hipotecario de la Provincia, en sólo seis meses emitió 99 millones; el Banco Nacional dio al descuento y en cuenta corriente en ese año 744 millones y el Banco de la Provincia 111 millones.

En cambio, en la balanza comercial el saldo desfavorable fue de 9 millones en 1885, de 28 millones en 1886 y de 33 millones en 1887.

A esas cifras había que agregar 14 millones para el servicio de la deuda externa y 7 millones por deudas provinciales, dos millones por garantías ferroviarias, etc.

Si en 1887 aún se habría podido cambiar de rumbo, en 1888 era imposible. Se movieron en 1887 por el Banco Nacional 2.911.956.000 pesos; en 1888, 3.977.548.000. Los descuentos y cuentas corrientes, que sumaron 744 millones en 1887, fueron 980 millones en 1888.

El Banco Nacional adquirió el empréstito municipal de 10 millones oro, y lo enajenó a su vez a un sindicato de banqueros en Europa como garantía del servicio a oro al tipo 150; adquirió también los empréstitos de las provincias de Salta, Santiago del Estero y La Rioja por un total de 14 millones oro. Esos empréstitos respondían a la fundación de bancos garantidos y por tanto a nuevas emisiones de papel moneda.

El Banco de la Provincia negociaba los fondos públicos a oro que tenía en cartera y aumentó su emisión correspondientemente a 50 millones. Los bancos hipotecarios seguían emitiendo cédulas a papel y a oro.

En 1887 se emitieron 88 millones de papel moneda; en 1888, 215 millones. Al derroche de las emisiones se agregó la descarada inmoralidad: cuentas corrientes ilimitadas, cédulas emitidas sin hipoteca, descuentos a personas imaginarias, locura en la Bolsa.

Se movilizaron en la Bolsa 254 millones en 1887; 432 millones en 1888. Y entretanto la balanza comercial seguía dando saldos desfavorables.

Los presupuestos de gastos aumentaron; hubo en el año 1886 más de 24 millones de déficit. En 1887 la deuda consolidada sumaba 141 millones; en 1888, 277 millones. En junio de 1888 se produjo el primer descalabro en la Bolsa con las quiebras y el pánico consiguientes.

En 1889 se movilizaron los depósitos de los bancos nacionales garantidos para préstamos y descuentos. La suma depositada por los bancos garantidos pasaba de 70 millones oro y fueron lanzados a la plaza para ser exportados enseguida en cancelación de los saldos internacionales, quedando el papel emitido por dichos bancos sin más garantía que los fondos públicos del gobierno y letras y documentos de especuladores o de un comercio en vísperas de quiebra; el gobierno confundió los intereses de la especulación con los del comercio honesto.

En mayo de 1889 el gobierno presento tres proyectos de ley: uno creando el tesoro nacional, otro creando un fondo de garantía para la futura conversión del papel moneda y un tercero autorizando la emisión de 40 millones de pesos en bonos hipotecarios. Era ya tarde.

Corso de flores en Palermo. Dib. de M. Lenz, en *El Sudamericano.*

Un aspecto de la calle Florida de Buenos Aires en 1890. Dib. de M. Lenz, en *El Sudamericano.*



El Bon Marché argentino, la construcción más importante de Buenos Aires en su época. Ilustración de *El Sudamericano*.



El movimiento general de capitales en el Banco Nacional llegó a 5.580 millones de pesos; sus préstamos pasaron a 1.369 millones; la emisión del Banco Hipotecario de la provincia fue de 319 millones.

Pero en 1888 se importó por 128 millones y se exportó por 100 millones; en 1889 la importación alcanzó a 164 millones y la exportación a 90 millones. Aumentaron el lujo y los gastos improductivos. A mediados de año la alarma comenzó a hacerse sensible; los bancos particulares iniciaron la restricción de sus descuentos; los oficiales hicieron lo mismo; las ventas al contado son escasas; la especulación tiende a paralizarse. Se suceden las catástrofes en la Bolsa, se oculta el dinero, oro o papel; aumenta el interés, y las obligaciones a término se hacen difíciles para su cumplimiento. El oro, que en mayo se cotizaba en 158, en junio llega a 172 y en diciembre a 233. Terminó el año bajo la sombra de la inquietud.

En 1890 el pánico se generaliza y se agrava con la inquietud política. Se echa la culpa de todo al gobierno. A mediados de marzo los dos bancos oficiales reclaman nuevas emisiones para salvarse. El gobierno vacila, pero al fin cede. Se produce una crisis ministerial, con dos ministros de hacienda en un mes.

El presupuesto de gastos, que era de 40.788.000 pesos en 1886, alcanzó en 1890 a 71.469.000, o sea, un 77 por ciento de aumento en cuatro años. Y en el mismo período se gastaron 118 millones por leyes especiales y acuerdos de ministros. La deuda pública, de 117 millones en 1886, subió a 355 en 1890, o sea, el 200 por ciento, sin contar la deuda flotante y más de 195 millones de papel moneda en circulación. El nuevo ministro de hacienda hizo saber que el servicio de las deudas exigía 18 millones para las provinciales, 14 para las nacionales, 4 para las municipales, o sea, 26 millones de pesos oro, que al cambio de 300 daban una suma de 100 millones de pesos papel, sin contar el servicio de las cédulas hipotecarias. El nuevo ministro decía amargamente: "No sé si no hubiese sido preferible para el país . . . que la ciega obcecación de aquel gobierno hubiese seguido su desborde hasta estrellarse contra la

Mitin del 1º de septiembre de 1889 en el Jardín Florida, organizado por la Unión Cívica de la Juventud.

bancarrota exterior e interior que tenía ya encima, para que el gobierno que le sucediera no hubiera heredado una sucesión ilíquida y desastrosa"...

Sin embargo, el centralismo político, el afán de dirigir desde Buenos Aires y especialmente desde la presidencia de la república todo el mecanismo electoral para asegurar la posesión del poder por la minoría que se consideraba con derecho a él, tenía que suscitar rencores y resistencias. El "unicato" es decir, la dirección única del partido autonomista nacional, había comenzado con Roca, pero Juárez Celman procuró que convergiera en su persona, y los dirigentes de las provincias se rindieron incondicionalmente, y lo mismo hicieron los legisladores. Así, lo que el presidente no podía hacer como tal, lo hacía como jefe o caudillo del partido.

Osvaldo Magnasco decía en 1891:

"El Congreso argentino se ha dejado avasallar durante diez años, durante dos administraciones, por la influencia perniciosa del ejecutivo, aceptando así la esclavitud política y labrando de este modo el desprestigio de la actualidad, el desprestigio de esta corporación que habría, en estas horas de aflicción, sin ejemplo, podido agrupar a su alrededor los elementos de opinión y hasta fuerzas necesarias para construir ahora un punto de resistencia; de esta corporación que ha sido en otro tiempo el baluarte firme y el baluarte inconmovible de las extralimitaciones de los ejecutivos insolentes o habituados a la autocracia".

EL SUD-AMERICANO 105

SECCION DE AVISOS

BANCOS

Banco de Lóndres y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé y Paris, 10 Rue Halevy

OPERACIONES

Descuentos.
Transferencias telegráficas
Letras de cambio.
Remesas.
Compra y venta de cédulas y otros títulos.
Depósitos en oro sellado.
Depósitos en moneda legal.
Depósitos en títulos.
Remesas de intereses á Europa y cobranzas.

H. G. ANDERSON, Gerente.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 Y 8

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Calle Piedad 372

MARTIN BERMEJO

BANCO DE AHORROS y Pequeños Préstamos

CALLE BOLIVAR 268 (Altos)

Banco Constructor de La Plata

Oficinas en Buenos Aires
CANGALLO ESQUINA A RECONQUISTA
EN LA PLATA
CALLE G y 45

Compra, vende, edifica y alquila propiedades. Toma y da dinero á intereses. Caja de ahorros y depósitos

SE ABONA

SE COBRA

HORAS DE OFICINA

Carlos M. Schweitzer, Director principal

BANCO COMISIONISTA TRASATLÁNTICO

OFICINA PROVISORIA
CALLE SAN MARTIN, 280
CAPITAL AUTORIZADO $ 1.000.000 M. N.

DIRECTORIO

Banco Hipotecario de la Capital

CALLE CORRIENTES 527

Banco Mercantil de La Plata

EN LA PLATA
CALLE 49 ESQUINA A 2
EN BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD 384 AL 390

ABONA

COBRA

CARLOS MARINI, Gerente

Banco Anglo-Argentino

LONDRES
15 NICHOLAS LANE E. C.
BUENOS AIRES
494 - CALLE PIEDAD - 494

SE ABONA

BANCO DE LA PROVINCIA

ABONA

COBRA

EDUARDO ROJAS, Gerente.

BANCO DE ROMA Y RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD COSMOPOLITA COOPERATIVA
CAPITAL: Pesos 1 000 000

LOCAL PROVISORIO
427 - CALLE MORENO - 427

DIRECTORIO

La profusión de Bancos fue exponente de la fiebre de especulación que culminó en la revolución del 90. Página de anuncios de *El Sudamericano*.

Muerte de Sarmiento. El 11 de setiembre de 1888 muere en Asunción, a donde había ido con la esperanza de lograr alivio para su achaques, Domingo Faustino Sarmiento. Hasta sus últimos días no dio descanso a su pluma y a su lucha.

Defendió la escuela laica, *la escuela sin la religión de mi mujer.* A los setenta y dos años sorprendió con su obra *Conflicto y armonías de las razas en América* (1883), obra de un pensador y un sociólogo, donde plantea problemas que aún requieren estudio, el mestizaje de cobrizos e indígenas como base, con blancos y negros como accidente. Agustín Álvarez y José Ingenieros continuaron la senda abierta por Sarmiento.

Cumplió en 1884 una misión oficial en Chile, encomendada por Roca. En vida se inició por decisión oficial la publicación de sus obras, que su nieto Augusto Belin Sarmiento llevó a 52 tomos. Fue derrotado como candidato a diputado en San Juan por el oficialismo que encumbraba a Juárez Celman.

Escribió todavía algunos libros: *Vida y escritos del coronel don Francisco J. Muñiz* y *Vida de Dominguito.* Éste es el último de sus libros (1886).

En 1886 se sintió enfermo; hizo un viaje de descanso a Tucumán y Salta. A mediados de 1887 resuelve irse al Paraguay, y sigue escribiendo artículos desde allí. Vuelve a Buenos Aires en diciembre de ese año; escribe sobre la naturalización de los extranjeros. Parte de nuevo al Paraguay en mayo de 1888.

Su cadáver, embalsamado, fue transportado desde Asunción a Buenos Aires. Despidió sus restos en la capital paraguaya el ministro de relaciones exteriores José Segundo

Decoud. En el trayecto, el féretro fue objeto de honores oficiales y populares, en Corrientes, en Rosario, en San Nicolás. El 20 de noviembre llegó a Buenos Aires y el entierro se realizó el día siguiente. Como ministro del interior y en presencia de Juárez Celman, Eduardo Wilde terminó así su discurso:

"Sarmiento es una gloria de la República. Cuando pasen los años y la historia, a la par de la leyenda, hable a las generaciones futuras, describiendo su colosal figura; cuando el soplo de los tiempos lleve en sus alas el nombre venerado de este ilustre ciudadano, diez millones de argentinos lo repetirán con entusiasmo, y la patria que, como la religión, tiene sus santos, colocará en sus altares la efigie del hombre que supo ilustrar su época y su pueblo con los destellos de su potente inteligencia".

Carlos Pellegrini habló en nombre del Senado:

"En nombre del Senado de la nación a quien honró en vida, me inclino ante su féretro y deposito la ofrenda de la admiración y del respecto. Su nombre pertenece ya a la historia, y cuando la República Argentina sea una de las grandes naciones de la tierra y sus hijos vuelvan la mirada hacia la cuna de su grandeza, verán destacarse la sombra de Sarmiento, consagrado desde hoy y para siempre como uno de los Padres de la Patria".

Relaciones exteriores. Hubo pocos acontecimientos en política exterior. El 7 de setiembre de 1889 se firmó en Buenos Aires un tratado de arbitraje con el Brasil para solucionar la vieja cuestión de límites en las Misiones y se dispuso que ella fuese sometida al fallo del presidente de los Estados Unidos. En 1888 se firmó con Chile una convención para formalizar lo estipulado en el tratado de límites de 1881, y conviniendo en el nombramiento de dos peritos, para que demarcasen sobre el terreno las líneas a que se refería el tratado.

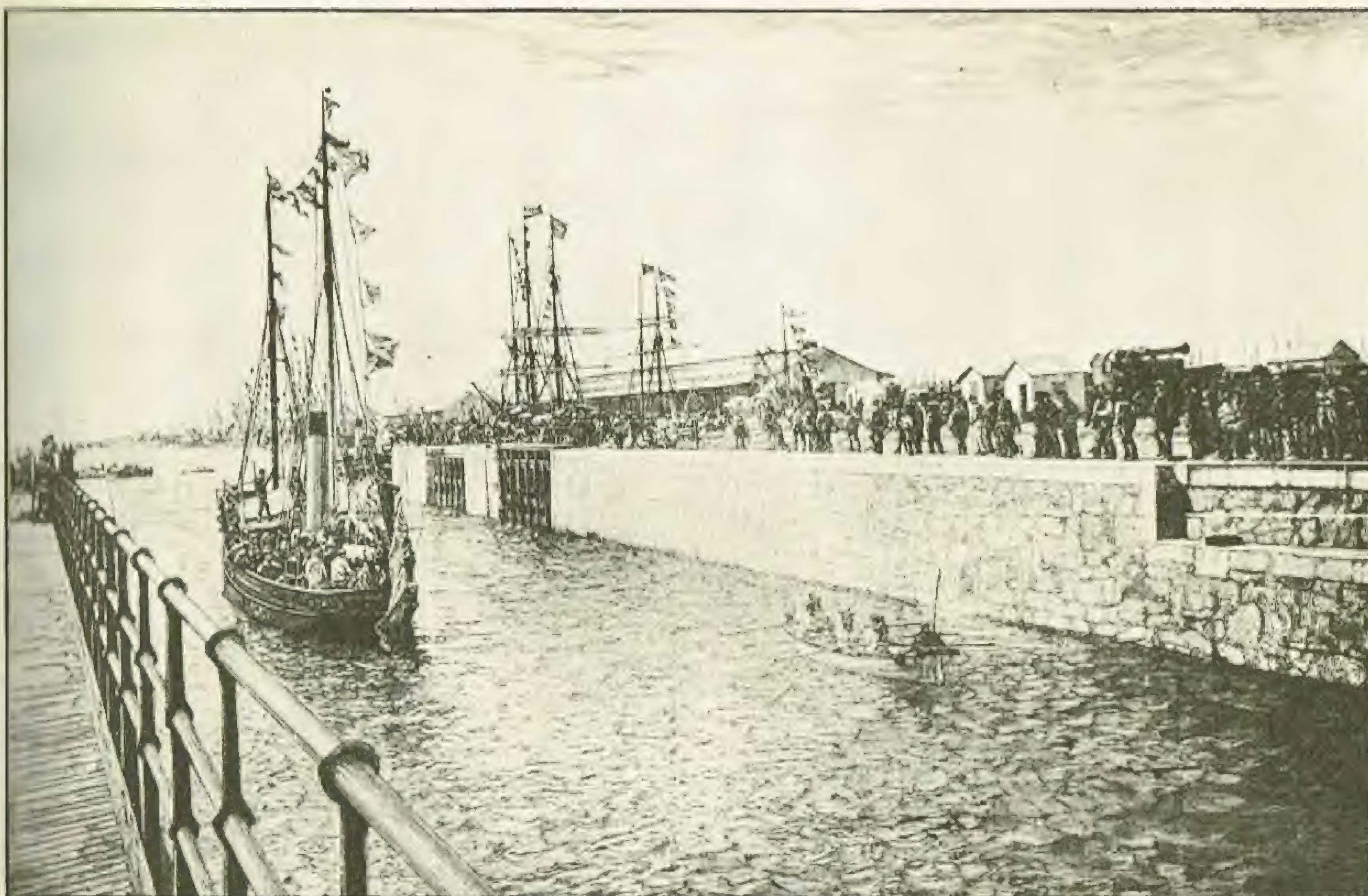
En agosto de 1888 se realizó en Montevideo el Congreso suramericano de derecho internacional privado, al que concurrieron representantes de siete naciones del continente; al acto de clausura asistió el presidente Juárez Celman.

También concurrió la Argentina al Congreso internacional americano reunido en Washington en 1889, siendo designados delegados Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, que también habían sido representantes en el congreso de Montevideo. Fue entonces cuando Roque Sáenz Peña, acuñó la frase célebre: "Sea América para la humanidad".

Con Bolivia tuvo la Argentina cuestiones fronterizas por los territorios de Tarija y del Gran Chaco. Tarija pertenecía a las Provincias Unidas del Río de la Plata y era una dependencia del obispado e intendencia de Salta; Bolivia la reclamaba por haber dependido de la gobernación de Potosí; pero la real cédula de 1807 que la transfería a la intendencia de Salta fue resistida por Tarija. Como resultado de una gestión diplomática a cargo de Alvear y Díaz Vélez en 1825 ante Bolívar, Tarija volvió

Una tarde en Palermo hacia 1890. Dib. de M. Lenz.





Inauguración del dique Nº 1, Buenos Aires. Ilustración de *El Sudamericano.*

a pertenecer a las Provincias Unidas; pero el congreso boliviano desconoció en 1826 el decreto de Bolívar y el cabildo tarijeño se pronunció en favor de la incorporación a Bolivia. El congreso argentino, por ley del 30 de noviembre de 1826, declaró a Tarija provincia argentina.

En 1858 se firmó por el ministro argentino Alvarado y por el boliviano Buitrago el primer tratado de amistad comercial y navegación entre los dos países; en él se postergaba la demarcación de límites, pero se establecía que jamás se apelaría a la guerra por motivos de fronteras y en caso extremo se recurriría al juicio de otra nación amiga. El Congreso de Paraná introdujo reservas que salvaban los derechos argentinos sobre Tarija y no fueron ratificadas. Bolivia, por su parte se resistió a ratificar el tratado del 2 de mayo de 1865, negociado por los ministros Elizalde y Matienzo, en el que se reconocía el principio que la posesión no daba derechos sobre territorios que hubiesen pertenecido originariamente a alguna de las partes. En otro tratado de 1868 se fijó por un protocolo que la cuestión de límites sería objeto de un convenio especial. En 1871 se produjeron algunos incidentes en la frontera del Chaco y Bolivia envió a Buenos Aires la misión de Reyes Cardona, cuyas negociaciones con Tejedor no tuvieron resultado alguno. Fue en 1871 cuando Mitre, senador por Buenos Aires, pronunció un discurso, el 14 de mayo, sobre Bolivia, lleno de simpatía hacia ese país al que estuvo tan estrechamente ligado durante su proscripción; explicó al Senado cómo Bolivia estaba enclavada por la cordillera de los Andes y cómo su población se había agrupado en las altas mesetas, obedeciendo al instinto de la explotación minera. Sin comunicaciones fluviales con el Pacífico, las mismas comunicaciones terrestres son difíciles y costosas. Dijo luego: "El porvenir de Bolivia no está al Occidente, sino a la parte donde nace el sol. La política de sus gobiernos y hasta el instinto popular lo han comprendido así y por eso tiende a encontrar una salida por el Atlántico, buscando por el Oriente el aire, el espacio y la luz que le faltan por el Pacífico. Con esta tendencia han sido practicadas las exploraciones del Pilcomayo y del Madeira, descendiendo sus corrientes hasta el Plata y el Amazonas... En tales condiciones, es indudable que Bolivia necesita más que nosotros de costas y puertos sobre el río Paraguay, y que nuestra política internacional para con esta república vecina y hermana tiene que inspirarse en consideraciones más elevadas que las del derecho estricto y obedecer a leyes más imperiosas y equitativas que las que dicta la voluntad de los hombres, contrariando las de la naturaleza. Nosotros, que tenemos aire, espacio y luz a lo largo de cerca de mil leguas de costas; nosotros, que comunicamos con el mundo entero por medio del mar, del Plata y de los ríos superiores; que no necesitamos, por consiguiente, ir a disputar a nadie su puesto al sol, no podríamos negar a Bolivia, aun cuando nuestro derecho fuese incuestionable, una puerta de salida al Atlántico, sobre todo cuando de este hecho han de surgir ventajas para la República Argentina"...

También se fundaba la soberanía argentina en el Gran Chaco en las concesiones de España a los gobernadores y adelantados de Buenos Aires. Hubo jurisdicción en el Gran Chaco después de 1810 por parte de Salta. Bolivia sostenía que el Gran Chaco pertenecía a la audiencia de Charcas y que ejerció jurisdicción en ese territorio como también sobre los distritos de Chichas, Mojos y Chiquitos. El tratado de 1889, aprobado con algunas modificaciones por el Congreso argentino en 1891, aceptadas por el Congreso de Bolivia, sentó el principio de las más altas cumbres; fue suscripto por el ministro argentino Norberto Quirno Costa y por el plenipotenciario boliviano Santiago Vaca Guzmán. El tratado fue una transacción: Bolivia renunciaba al Gran Chaco y a la Puna de Atacama; la Argentina renunciaba a Tarija y a parte del Chaco. Los errores de los mapas hacían difícil la demarcación de límites. Bolivia reclamaba la población de Yacuiba. La Argentina envió en misión a Dardo Rocha y se firmó el protocolo de 1893, luego otro en 1897. Dificultades suscitadas por el tratado de 1889 tardaron algunos años en resolverse.

Entidades nuevas. El 18 de marzo de 1886 se fundó la Sociedad Central de Arquitectos, cuyos primeros presidentes fueron E. Bunge, en 1886; J. A. Buschiazzo, en 1886-1902; A. Christophersen, en 1903, etc.

La Unión Industrial Argentina se fundó en 1887, resultado de la fusión del Club Industrial y del Centro Industrial. Sus primeros presidentes fueron Antonino C. Cambaceres, Agustín Silveyra, Joselín Huergo, Francisco Uriburu, Juan Videla, Ventura Martínez, Francisco Seguí, etc. Agrupó a los industriales más activos y emprendedores y desarrolló una tarea importante de orientación, defensa y asesoramiento.

El 17 de setiembre de 1877 se fundó el Colegio Nacional de Escribanos, que presidió inicialmente Ángel Julio Blanco, al que sucedieron Ignacio Piñeiro, Manuel Salas, Cipriano Rivas, Pantaleón Gómez.

La Compañía nacional de transportes Expreso Villalonga, fue fundada en 1888, sobre la base de la Agencia general de Transportes de J. A. Villalonga y Cía., que abrió sus puertas en 1886; integraron el directorio Antonino Cambaceres, Luis A. Huergo, Amancio Alcorta, Santiago Brian y Emilio P. Martínez de Hoz.

Intervenciones a las provincias. En mayo de 1883 apareció en Tucumán un libelo contra el gobernador Juan Posse y los hombres de su círculo. A raíz de esa publicación, hubo incidentes que fueron denunciados en la Cámara de diputados por Juan J. Lubary y se pidió al presidente que investigase los hechos ocurridos. Juárez Celman encomendó la investigación a Salustiano J. Zavalía, el cual intentó establecer cambios en la política local, sin conseguirlo. Entretanto el 12 de junio llegó a la ciudad, procedente de Córdoba, un tren con empleados y obreros ferroviarios armados con armas del ejército, al frente de los cuales se puso Lidoro J. Quinteros, gerente del ferrocarril del Estado, secundado por Silvano Bores, director de *El Deber* y rector de la escuela nacional, y Eudoro Vázquez, jefe de la oficina de correos. Los sediciosos dominaron la situación y el gobernador Posse fue detenido; los hechos causaron una treintena de muertos. Un triunvirato compuesto por Bores, Quinteros y Vázquez se hizo cargo del gobierno.

Los sucesos de Tucumán repercutieron en la Cámara de diputados y una comisión de la que formaban parte Manuel Derqui, Aristóbulo del Valle y José V. Zapata, propuso la intervención en la provincia para restablecer las autoridades legalmente constituidas. Promulgada la ley, el poder ejecutivo encomendó la intervención a Zavalía, que actuaba como investigador. Zavalía obtuvo la liberación de Posse y asumió el gobierno local. Se hizo circular que el movimiento había sido favorecido por el presidente de la República como respuesta al voto adverso de los electores tucumanos en la elección presidencial. Pero de todos modos, los rebeldes parecen haber seguido la orientación oficialista. El interventor declaró caducos los poderes ejecutivo y legislativo, y convocó el 8 de julio a elecciones de diputados, senadores y electores. Previamente había denunciado al partido de Posse como el here-

Una vista de la ciudad de La Plata a vuelo de pájaro, en 1890.





Vista general de la Exposición de Ganadería y Agricultura de 1889.

dero del caído con la tiranía de Rosas, vuelto al poder en 1882. La nueva legislatura se reunió el 31 de julio y el interventor entregó el gobierno al presidente del Senado, dando fin a sus tareas. Lidoro J. Quinteros fue consagrado nuevo gobernador.

Roca, entonces en Europa, en carta a Agustín de Vedia, juzgó así el derrocamiento de Posse: "Un partido que está en el poder con una influencia y medios que ningún partido ha tenido hasta ahora en la República debe ser esencialmente conservador y tener horror a todo desorden y principalmente a todo asalto a mano armada contra cualquier autoridad constituida, por más que ésta lleve en sí el pecado original de casi todas nuestras elecciones . . . No se debe herir nunca el sentimiento de equidad de un pueblo con actos que hasta los partidarios más decididos encontrarían injustos y poco hábiles en el fondo de su conciencia. En política, como en todas las cosas, no hay falta que tarde o temprano no se pague".

Otra intervención fue la enviada a Mendoza en enero de 1889, decretada en acuerdo de ministros por Carlos Pellegrini, en ejercicio del poder ejecutivo por ausencia del presidente. Tiburcio Benegas, gobernador, no se había sometido al unicato y los opositores, encabezados por Rufino Ortega, entonces senador, con el apoyo del regimiento de línea de guarnición en la ciudad, resolvieron obrar. En la mañana del 6 de enero el ministro Juan E. Serú y el jefe de policía Agustín Álvarez, se apersonaron en el domicilio de Tiburcio Benegas para advertirle sobre los preparativos de un levantamiento contra el gobierno. Poco después apareció delante de la casa del gobernador una cuarentena de personas armadas de rémingtons, que acribillaron la puerta de entrada y penetraron en la finca, deteniendo a Benegas, a Serú y a Álvarez, conducidos en coche descubierto a la cárcel. Benegas fue obligado a firmar su renuncia y a insistir ante sus amigos para que no hiciesen resistencia. La legislatura admitió la dimisión y nombró a Manuel Bermejo gobernador interino; al día siguiente Benegas fue puesto en libertad y reclamó al poder ejecutivo nacional su reposición. Decretada la intervención, fue designado Manuel Derqui para cumplirla, el cual se hizo cargo del gobierno de la provincia. Pero Juárez Celman envió a Mendoza un comisionado con el encargo de intervenir a la misma intervención de Derqui. El presidente de la legislatura y nueve diputados apoyaron la causa de Benegas. Convocado el gabinete nacional, a excepción de Wilde, los otros ministros se pronunciaron contra la reposición del gobernador Benegas. Juárez Celman manifestó su disgusto y Wilde dimitió pocas horas después de haber firmado una resolución favorable al gobernador de Mendoza, que volvió a su puesto el 23 de enero, con lo cual la intervención declaró concluida su misión. Pero había que prever que sus funciones no durarían mucho, y efectivamente, hostigado por la legislatura, dimitió el 9 de junio.

El caso de Córdoba no fue de intervención directa, sino indirecta. El gobernador Ambrosio Olmos pasaba como adicto a Roca, de quien Juárez Celman se había distanciado. El 20 de marzo de 1888 Olmos reclamó la intervención federal para evitar que la legislatura provincial lo desposeyese como era su intención. Juárez Celman no quiso intervenir en el diferendo y dejó que las instituciones locales resolviesen la disputa, sin perjuicio de enviar como comisionado especial a Luis V. Varela para investigar lo ocurrido. La legislatura separó al gobernador Olmos de su cargo mediante el juicio político, declarándolo "incapaz de ocupar empleos". En reemplazo de Olmos fue electo gobernador un hermano del presidente de la República, Marcos Juárez.

Esta solución no redundó en beneficio de Juárez Celman, aunque trató de presentar los hechos de Córdoba al



Desfile en honor del presidente Tajes, el 25 de Mayo de 1889. Grabado publicado en *El Sudamericano.*

Congreso de este modo:

"Ya no son menester los motines militares y los levantamientos populares para que los gobernantes sean responsabilizados ante los representantes del pueblo. Basta la acción regular de las instituciones, en su funcionamiento normal, para que los cambios de la política o del personal del gobierno se produzcan sin perturbaciones y dentro de los derechos que nacen de la Constitución".

El matrimonio civil. No obstante esos hechos, resultantes de la centralización del poder político y del partidista, el gobierno de Juárez Celman fue liberal y progresista. Los católicos reanimaron la lucha que habían entablado durante la presidencia de Roca contra la ley de educación laica, pero esta vez contra el proyecto de matrimonio civil de Eduardo Wilde, ministro del interior, que lo defendió en la Cámara de diputados, diciendo que su sanción era necesaria "para la marcha y desenvolvimiento de nuestra sociedad", sobre todo "siendo, como somos, un país de inmigración".

Ya electo presidente Juárez Celman, el ministro Eduardo Wilde le formuló la siguiente consulta:

"1º Si no ve inconveniente en que se presente al Congreso el proyecto de matrimonio civil, que Roca parece dispuesto, y yo más, a presentar;

2º Si piensa que ese proyecto es el complemento del Registro civil y un gran paso en la organización nacional;

3º Si, ya que tarde o temprano tiene que venir, no cree ventajoso encontrarlo ya en el horno".

Juárez Celman respondió que prefería que no se enviase el proyecto entonces, para evitar disputas y sacudimientos de la opinión. Wilde comprendió la razón de ser de la dilación. Fue presentado, en cambio, en setiembre de 1887 y lo suscribía, además del presidente, el ministro Filemón Posse, ministro de instrucción pública.

Se lee en el mensaje:

"El creciente aumento de la inmigración europea ha puesto de manifiesto la necesidad de reformar nuestra legislación sobre el matrimonio. El código civil sólo autoriza el matrimonio religioso, celebrado en conformidad a sus disposiciones y según las leyes y ritos de la Iglesia a que los contrayentes pertenezcan. Muchos habitantes de la república o no tienen en el país el sacerdote de la comunión a que pertenecen, para que bendiga su unión, o no profesan culto externo alguno, creyendo en Dios y adorándolo como autor de lo creado".

En 1888 se produjo en torno al asunto una larga y apasionada discusión.

Filemón Posse defendió el proyecto en el Senado asegurando que esa ley era "la expresión genuina de esta santa libertad de conciencia, de esta santa libertad conquistada por la civilización que hoy hace imposible que un hombre marche a la hoguera por no creer en Jesucristo". Contra Wilde y Filemón Posse se levantaron Estrada, Goyena, Funes y Pizarro y se entabló una polémica apasionada que preparó la conmoción revolucionaria del 90, aunque ella hubiese sido movida por otras fuerzas, de orientación democrática; en la Cámara de diputados se dedicaron a la discusión cinco sesiones; la ley fue aprobada por 48 votos contra 4.

La revolución de julio de 1890. Renuncia del presidente. En el diario *La Prensa,* se comentaba el 4 de marzo de 1890, cuando el oro estaba a 225: "Todo el mundo se preocupa: el millonario que asiste al derrumbe de su fortuna; el comerciante que ve obscurecerse el campo de sus transacciones y el obrero que duda de la suerte de sus ahorros. Hay empero una región feliz y serena donde no se siente preocupación: la del gobierno".

Sin embargo, también en la esfera del gobierno comenzó a faltar la felicidad despreocupada, y el propio Aristóbulo

del Valle, tan pesimista a comienzos del 90, cambió sus apreciaciones después del mitin del 13 de abril.

Se organizó una fuerte oposición en Buenos Aires contra la política del presidente Juárez Celman, que aglutinó las fuerzas católicas con la base de opinión democrática y popular en un movimiento firme, combativo, entusiasta, con hombres representativos, figuras nuevas y personalidades consulares. Tomó el nombre de Unión Cívica en un mitin celebrado en setiembre de 1889 en el Jardín Florida. Su concentración del 13 de abril de 1890 atrajo unas 30.000 personas. Los discursos y la gravitación de los oradores preludiaron la revolución, aunque la formación de ese nuevo partido fue saludada por Juárez Celman en mayo de 1890 con estas palabras: "Puedo, con satisfacción, anunciaros que el orden público ha mejorado con el hecho plausible de un nuevo partido en formación, que, aunque levanta como programa la oposición al gobierno, podemos saludarle como al bienvenido, esperando que, calmadas las exageraciones del momento, su acción ha de contribuir al mejor gobierno de la Nación".

La efervescencia de la capital tuvo eco en algunos puntos del interior. Lisandro de la Torre decía en Rosario:

"Yo no digo, señores, que esté la batalla ganada, pero sí digo y sostengo que hay ya soldados para trabarla, mentes que irradian el entusiasmo, pechos y sangre que no se excusan; digo que el pueblo enervado es ya pueblo que siente, y que ante un coloso de pie no quedan intrigas ni miserias que amparen y sostengan a los tiranos en decadencia, que los desprecian y apostrofan dormidos".

El movimiento revolucionario que se produjo en la madrugada del 26 de julio, tomó por sorpresa al gobierno, que confiaba en la lealtad de las fuerzas armadas, el ejército y la marina. Se entabló lucha encarnizada entre revolucionarios y leales y a los tres días de lucha los revolucionarios tuvieron que deponer las armas. La revolución fue vencida, pero el gobierno quedó muerto, según las palabras del senador Pizarro. El 6 de agosto, Juárez Celman presentó su dimisión, concebida en estos términos:

"Al H. Congreso de la Nación: He desempeñado durante cuatro años el cargo de Presidente de la República con lealtad y patriotismo y había consagrado todo mi espíritu y todos mis anhelos a mejorar la difícil situación financiera por que atraviesa el país, inspirándome en los más elevados sentimientos de bienestar común y escuchando el consejo de los primeros hombres de la Nación, cuando un motín de cuarteles ha ensangrentado las calles de la capital y llenado de dolor al pueblo argentino, que descansaba tranquilo en la seguridad de sus altos destinos, creyendo que había proscripto para siempre de su historia esos medios criminales de realizar revoluciones políticas y contraponer ambiciones de círculo o partido.

"El motín ha sido vencido y una amnistía general y absoluta ha amparado en el olvido a sus autores; y para sellar más eficazmente mis sinceros propósitos de fraternidad nacional y afirmar mi política impersonal, de generosa tolerancia y amplia libertad, he invitado a los hombres más respetables y representativos a formar parte del gobierno, buscando el concurso de sus talentos, de su experiencia y de su patriotismo.

"Mis nobles esfuerzos han sido inútiles. La República tiene grandes compromisos de honor en el exterior, y en el interior una obra inteligente y laboriosa de administración y de política que no se pueden retardar.

"Dejo a otros la tarea, confiando en que serán más felices que yo, y presento a vuestra honorabilidad la renuncia del cargo de Presidente de la Nación, haciendo con satisfacción el sacrificio de mi persona, al inspirarme en los grandes intereses del país.

"No es el momento de discutir los actos de mi gobierno, pero por mi parte descanso seguro en la justicia de los hombres, cuando se hayan apagado las pasiones encendidas y se me pueda juzgar con ánimo tranquilo y levantado".

Hubo mayoría en el Congreso en favor de la aceptación de la renuncia, aunque hubo también contrarios a la misma, entre otros Lucio V. Mansilla. Finalmente fue aceptado por 61 votos contra 22.

Juárez Celman se retiró de la vida pública y no intentó siquiera su defensa. Vivió austeramente en Buenos Aires y murió el 15 de abril de 1909. Las murmuraciones sobre si su fortuna fue amasada con peculados y obsequios, no se confirmaron, pues sus bienes fueron adquiridos antes de la presidencia o después de la misma.

Juan Balestra escribió: "Después de caer, calló, hasta su muerte, toda defensa y toda ofensa, aun teniendo en sus manos pruebas no sólo en su favor sino también en contra de quienes lo juzgaban sin respetarlo y sin respetarse".

BIBLIOGRAFÍA

Balestra, Juan: *El noventa. Una evolución política argentina* (2ª ed., Buenos Aires, 1935).

Bianco, José: *Don Bernardo de Irigoyen. Estadista y pion er* (1822-1906). (Buenos Aires, 1927).

Bucich Escobar, Ismael: *Historia de los presidentes argentinos.*

Caillet-Bois, Ricardo R.: *Presidencia de Miguel Juárez Celman*, en "Historia Arg. Contemporánea", 1862-1930, vol. I. Acad. Nac. de la Historia (Buenos Aires, 1963).

Cárcano, Ramón J.: *Mis primeros ochenta años* (Buenos Aires, 1944).

Piñero, Norberto: *La moneda, el crédito y los bancos en Argentina* (Buenos Aires, 1921).

Rivero Astengo, Agustín: *Juárez Celman, 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina* (Buenos Aires, 1944).

Sommariva, Luis H.: *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, t. II (Buenos Aires, 1936).



Sellos postales en circulación desde 1888 hasta 1892.



Recepción en la casa de gobierno en honor del presidente Tajes, del Uruguay, el 25 de mayo de 1889.



Una barricada en Buenos Aires durante la revolución de 1890. Dibujo de M. Lenz, publicado en *El Sudamericano*.

LA REVOLUCIÓN DEL 90

Confluencia de opositores. El desborde de la especulación había llegado a cosechar los frutos de la imprevisión, de la pérdida de toda medida, del ilusionismo colectivo que lo había contagiado todo, en una depresión que produjo igualmente contagio, pero esta vez de pánico. Fortunas improvisadas se derrumbaron como castillos de naipes, el papel moneda perdió casi todo su valor, el oro huyó del país y los capitales extranjeros invertidos reclamaban el servicio de la deuda. El jefe único del poder ejecutivo y del partido autonomista nacional, el P. A. N., fue juzgado responsable único de la situación en que todos habían participado. Cambiaron los ministros de hacienda pero no fue posible contener el derrumbe: Wenceslao Pacheco, Mariano Varela, Francisco Uriburu, Juan Agustín García. El propio presidente denunció en 1889 el mal, pero ya era tarde. "El juego y las ganancias fáciles suprimen el trabajo, decía al Congreso; el contagio se extiende: en Rosario ya tienen Bolsa también y se juega por decenas de millones. Se anuncian nuevas Bolsas en Córdoba, Mendoza y otras provincias; la administración no encuentra hombres preparados para determinados empleos, porque en la Bolsa corredores y clientes ganan más y con más facilidad".

El oro que a comienzos de 1889 se cotizaba a 147 pesos papel llegó rápidamente a más de 240 en abril de 1890, y el derrumbe continuó su curso. No podía ser menos en un estado de ánimo colectivo que denunciaba así el diario *La Nación* (3 de julio de 1888): "Se citan casos de menores y empleados de 80 pesos de sueldo que adeudan a los corredores de Bolsa saldos de 100.000 pesos. Por este medio es como pululan y operan en la bolsa multitud de niños y gentes sin oficio ni beneficio". Y los grandes diarios publicaban avisos solicitando capitales para operaciones de *pase* y *diferencia* garantizándoles un interés del 30 y 33 por ciento al año, según denunció el mismo Juárez Celman.

Aumentó enormemente el costo de la vida, se paralizaron trabajos de la construcción y muchas obras públicas, hubo huelgas de albañiles, carpinteros y otras. Los empréstitos en el extranjero comenzaron a fracasar. Muchas casas de comercio suspendieron sus pagos; la nerviosidad del pánico inundó la Bolsa y las quiebras se generalizaron.

De todo ello se echó la culpa al presidente, con razón o sin ella, y maduró el clima para una oposición sistemática en la que coincidieron diversos sectores, los católicos que resistían con energía y pasión las reformas liberales en las instituciones, el matrimonio civil, la enseñanza laica, y los jóvenes que levantaban su caudal político entre las masas populares y las movían para llegar con su apoyo al poder.

Ya hacia mediados de 1889 se pensaba, en medio del desorden económico y financiero, en los sucesores a la presidencia; había tres candidatos: el general Roca, que había llegado de Europa y ocupaba una banca en el Senado; Carlos Pellegrini, que desempeñaba la vicepresidencia, y Ramón J. Cárcano, que era director general de correos y había ganado mucho prestigio en poco tiempo. Un



Leandro N. Alem.

grupo de jóvenes, entre los que figuraban Lucas Ayarragaray, Benito Villanueva, Méndez Casariego, Matienzo, Álvarez de Toledo, Osvaldo Piñero, Leopoldo Díaz, Gregorio Chávez, resolvió en un banquete incorporarse al partido nacional y declararse incondicionales de la política del presidente. Con ello querían esos jóvenes lograr el apoyo presidencial en favor de la candidatura de Cárcano, a quien admiraban por sus méritos intelectuales y por su espíritu liberal.

La actitud de esos jóvenes provocó indignación en los que no compartían ningún compromiso en el escenario político. Francisco A. Barroetaveña publicó en *La Nación*, el 20 de agosto, un artículo que anatematizaba la actitud de los jóvenes, *Tu quoque, juventud, en tropel al éxito*. Este artículo hizo reaccionar a varios intelectuales jóvenes y significó un despertar fecundo. Emilio Gouchon, Manuel Augusto Montes de Oca, Damián M. Torino, Le Breton, Mujica, Torcuato de Alvear, Ibarguren, Elizalde, rodearon a Barroetaveña y se manifestaron contra el incondicionalismo.

La Unión Cívica. Esa juventud independiente realizó el 1º de setiembre un mitin en el Jardín Florida, lugar de espectáculos, para constituir la Unión Cívica de la juventud, y fueron invitados al acto las personalidades que discrepaban con la conducción del gobierno. El general Mitre y el doctor Bernardo de Irigoyen no concurrieron personalmente, pero enviaron su adhesión por escrito. En cambio estuvieron presentes Vicente Fidel López, Aristóbulo del Valle, Pedro Goyena, Leandro N. Alem y Torcuato de Alvear. Hablaron primero los iniciadores del mitin, Barroetaveña, Manuel Augusto Montes de Oca y Damián M. Torino. Después lo hicieron las personalidades invitadas. Barroetaveña buscó a Alem, a quien rodeaba ya una aureola singular que imponía respeto y hasta temor, porque en lugar del contacto con el gran mundo, prefería estar junto al pueblo de las orillas. Había sido diputado provincial y nacional, intentó levantar desde 1880 la bandera del autonomismo, oponiéndose a la federalización de Buenos Aires. Tenía 46 años, era abogado, pero había cerrado su estudio y se había refugiado en el de Aristóbulo del Valle; había en él pasta de poeta, de caudillo y de mártir; tribuno fogoso, su aspecto físico le daba singularidad. Su padre, acusado de pertenecer a la mazorca, con Ciriaco Cuitiño, había sido ahorcado en la plaza Independencia.

Aristóbulo del Valle condenó en el mitin del Jardín Florida la violación de los principios del gobierno representativo y del sistema federal y acusó al presidente de intervenir directa y públicamente en la designación de los gobernadores, ministros, senadores y diputados de las provincias. Pedro Goyena recordó que en la Asociación de Mayo, fundada por Echeverría en tiempos de Rosas y que organizó la República después de Caseros, se hallaba Vicente Fidel López, que estaba presente y sostuvo que era necesario reconquistar el derecho electoral. Mitre en su



Vicente Fidel López.

nota de adhesión a los jóvenes dijo: "La misión encomendada a la nueva generación es de lucha y de labor, de fortaleza militante y de paciencia cívica". Alem criticó a los que creen que hay que ser prácticos y positivistas y dijo que debía hacerse el bien o nada; terminó así: "Si alguna vez necesitáis la ayuda de un hombre joven de largas barbas blancas, pronunciad mi nombre y correré presuroso a ocupar mi puesto con el ardor, la fe y la esperanza de los primeros años".

La reunión terminó aprobando la organización de la Unión Cívica de la juventud, para defender la libertad electoral, la autonomía provincial y el régimen municipal. Con esa bandera se inició la agitación política en dirección a todas las clases sociales, en especial las de la capital de la República. Como se había señalado a Juárez Celman responsable del desorden económico y financiero, la solución parecía simple: con el presidente o contra el presidente. Para los descontentos, la solución consistía en forzar el retiro de Juárez Celman de la presidencia. Para Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Mariano Demaría, que consideraban cerrado el camino del sufragio popular, la solución era la revolución armada, para lo cual contaban con la adhesión de varios jefes militares.

Después del mitin comenzó una actividad febril, se organizó el primer Club en el Barrio de Belgrano, y siguieron los de la Concepción, San Telmo, Balvanera, Socorro, San Nicolás, Piedad, Montserrat, Catedral al Norte, San Cristóbal, Catedral al Sud, San Miguel y San Juan Evangelista (Boca).

El mitin del 13 de abril de 1890. Se constituyeron en 1889 solamente en la capital catorce comités y la oposición no halló obstáculos para su articulación y su propaganda. El propio Juárez Celman no la consideraba con hostilidad, pero, decidida a tentar la suerte en una revolución, la Unión Cívica no participó en las elecciones de diputados nacionales de febrero de 1890 ni se presentó siquiera a votar. En cambio se preparó la realización del mitin del 13 de abril y se convino en nombrar en él una junta ejecutiva de 10 miembros que tendría como presidente a Alem y de la que formaban parte Juan José Romero, Miguel Goyena, Hipólito Yrigoyen, Lucio Vicente López y tres militares: Manuel Campos, Julio Figueroa y Joaquín Montaña. Barroetaveña presentó en el gran acto público, al que concurrieron unas 30.000 personas, al presidente de la Unión Cívica, el caudillo del que todos hablaban, pero al que pocos conocían de cerca. Dijo Alem en esa oportunidad: "Se me ha nombrado presidente de la Unión Cívica y podéis estar seguros de que no he de omitir ni fatigas ni esfuerzos, ni sacrificios, ni responsabilidades de ningún género para responder a la patriótica misión que se me ha confiado". Se sintió exaltado por la resurrección del espíritu cívico en Buenos Aires. Por el tono y por el contenido, Alem supo estar a la altura del gran acto. "El pueblo donde no hay vida política es un pueblo corrompido y en decadencia o es víctima de una brutal opresión. La vida política forma esas grandes agrupaciones que llámesela como ésta, populares, o llámeselas partidos políticos, son las que desenvuelven la personalidad del ciudadano, le dan conciencia de su derecho y el sentimiento de solidaridad en los destinos comunes"... "Pero la vida política no puede hacerse sino donde hay libertad y donde impera una constitución ... No hay, no puede haber buenas finanzas donde no hay buena política. Buena política quiere decir respeto a los derechos; buena política quiere decir aplicación recta y correcta de las rentas públicas; buena política quiere decir protección a las industrias lícitas y no especulación aventurera para



Ramón J. Cárcano.



Nicolás Levalle.

de hacerse millonarios sin trabajo y sin oficio y a quienes no los abate la tempestad que abate la cabeza de todos".

Miguel Navarro Viola, católico, leyó un largo discurso lleno de acritud y terminó pidiendo la caída del presidente para que dejase de bajar el oro.

Le siguió José Manuel Estrada, brillante en la cátedra, orador de alto vuelo: "... Mas no veo en la época afrentosa a que llegamos, ni en los que usurpan el derecho una ambición de poder que los haga dignos de cotejo con Quiroga, ni en los desposeídos del derecho energía para resistir, que los haga dignos del nombre y de la gloria de sus padres. No: Veo bandas rapaces, movidas de codicia, la más vil de todas las pasiones, enseñoreadas del país, dilapidar sus fuerzas, pervertir su administración, chupar su substancia, pavonearse insistentemente en las más cínicas ostentaciones del fausto, comprarlo y venderlo todo hasta comprarse y venderse unos a otros a la luz del día"...

Le sucedió Pedro Goyena en la tribuna, pero la hora avanzaba y habían transcurrido tres horas de discursos; salió del paso con algunas palabras.



Aristóbulo del Valle.(Archivo General de la Nación).

Alberto Capdevila, caricatura de Cao.



que ganen los parásitos del poder; buena política quiere decir exclusión de favoritos y de emisiones clandestinas"...

Aristóbulo del Valle habló después; era el primer orador parlamentario de su tiempo, pero su lógica magnífica y su voz armoniosa no produjo ante la gran aglomeración popular el efecto de las palabras de Alem. Habló de la crisis y dijo: "El comercio en bancarrota, los títulos de crédito sin colocación; los propietarios territoriales con su fortuna reducida a la mitad; los agricultores obligados a vender sus granos al precio que le imponen unos cuantos explotadores y millones de familias honradas y laboriosas sin medio de atender a las necesidades de la vida, cuando hasta hace poco el dinero abundaba aún para los gastos de lujo y de placer. Y en frente de nosotros a nuestros gobernantes en cómoda opulencia, sin dificultad, sin compromisos, sin zozobra para lo por venir, como si fueran extraños que hubieran venido de tránsito con el secreto



Las tropas revolucionarias el 26 de julio de 1890 en el cuartel del Parque. Óleo de Guillermo da Ré.

El general Mitre dijo en el mitin: "No es ésta una reunión de partido ni tampoco una coalición de partidos, es una asociación de voluntades sanas, es una condensación de fuerzas vivas que responde a una necesidad imperiosa por todos sentida en las difíciles circunstancias político-económicas que atravesamos... Falseado el registro cívico y cerrados por el fraude los comicios electorales, lo que da por resultado la complotación de los poderes oficiales contra la soberanía popular, el pueblo, divorciado de su gobierno, está excluido de la vida pública, expulsado del terreno de la constitución. Sólo le ha quedado el derecho de reunión y a su ejercicio apela para hacer acto de presencia y de conciencia".

Bernardo de Irigoyen se adhirió por nota a la resolución de luchar en defensa de las libertades conculcadas y del crédito institucional de la República.

La víspera del mitin había renunciado el ministerio de Juárez Celman —hecho señalado por Vicente Fidel López y Aristóbulo del Valle—, y fue reemplazado por otro en el que participaron Salustiano J. Zavalía, Roque Sáenz Peña, Amancio Alcorta, Francisco Uriburu y Nicolás Levalle. Los tres candidatos a la presidencia: Roca, Pellegrini y Cárcano, renunciaron a sus candidaturas.

Terminado el mitin del Jardín Florida se organizó una manifestación hasta la Pirámide de Mayo y, al disgregarse allí, una gran masa de los concurrentes rodeó a Mitre, que pudo escapar en un coche; pero la columna llegó a su casa, donde se reunieron algunas decenas de personas; entre ellas el vicepresidente Pellegrini y varios ministros dimitentes.

Se había constituido de hecho un gran partido de oposición. El propio Juárez Celman había dicho: "Por fin tendremos una oposición responsable". Pero en la concepción de Alem, lo que podía salvar la situación era un golpe de mano conspirativo, con apoyo de fuerzas militares. *La Prensa* comentaba: "El mitin nos ha revelado que el pueblo argentino existe y que el derecho de reunión es respetado. Hubo completa libertad: todos los partidos se han unido para proclamar el propósito de volver a la vida cívica" (14 de abril de 1890).

Hacia la revolución. El 17 de abril, la junta ejecutiva de la Unión Cívica, presidida por Alem, lanzó un manifiesto a la república exhortando a secundar la reacción política, económica y administrativa iniciada en la capital. Se proclamaba allí como bandera la reacción constitucional y como medio de lograrla la organización cívica del pueblo. Comentó el retiro de las candidaturas presidenciales: "Queda todavía montada la funesta máquina oficial, constituida por la liga de gobernadores y por la jefatura única en manos del presidente de la república, pudiendo con ellas imponer al país la personalidad que sea de su antojo". No se indicó ningún plan concreto de reformas legislativas ni los medios para poner fin a los males del gobierno personal.

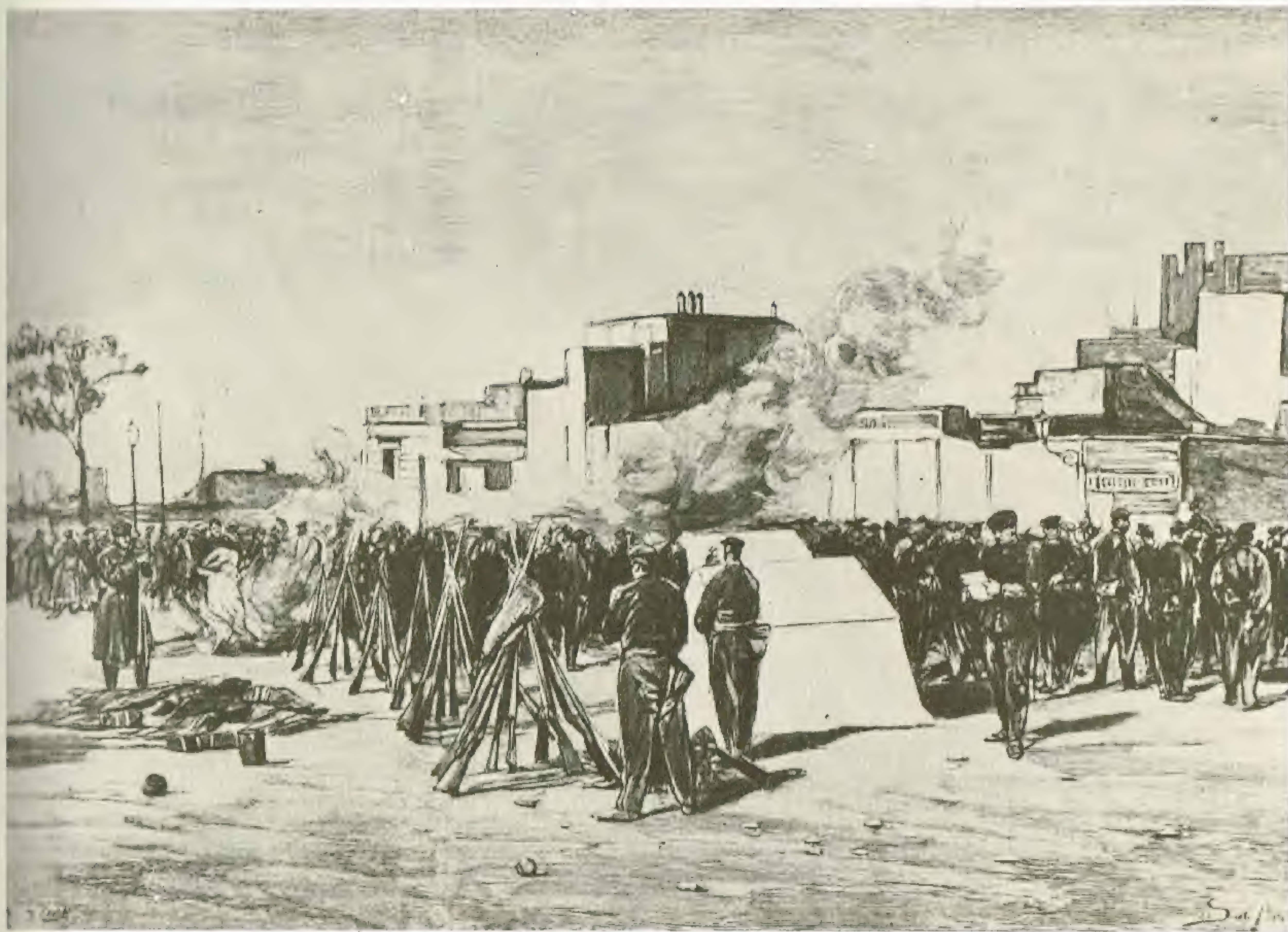
Al aceptar las renuncias de sus ministros, Juárez Celman anunció su futura conducta electoral: "Empeñado en cumplir lealmente mis deberes de Presidente de la Nación, en mis mensajes al Congreso, en mis discursos oficiales, en mis comunicaciones a los gobiernos de las provincias, y hasta en mis conversaciones íntimas, he declarado el propósito, nunca abandonado, de no hacer pesar la influencia oficial en la designación del magistrado que ha de sucederme. He de asegurar la pureza del sufragio libre de manera que aquel que llegue a ocupar la presidencia de la república sea verdadera y honradamente aquel que hayan elegido los argentinos" (*La Nación*, 18 de abril).

El 10 de mayo, en su mensaje al Congreso, saludó al nuevo partido de oposición y expuso la conveniencia de abolir el sistema de las elecciones de lista completa a fin de que tuvieran representación las minorías y anunció que presentaría un proyecto de ley sobre elección uninominal. Los acontecimientos no le permitieron cumplir ese propósito, que al parecer fue sugerido por el ministro Zavalía, aunque el proyecto fue presentado el 8 de agosto

Leandro N. Alem con los seis amigos fieles en la trinchera de la calle Lavalle y Talcahuano. Óleo de Alberto Stewart.

Cantón en la plaza Libertad. Dib. de F. Fortuny.





Vivac en la plaza del Parque. Copia de un estudio de la Srta. Obligado.

del mismo año por uno de los diputados adictos al presidente.

Los nuevos ministros tenían prestigio y no eran inferiores a los dimitentes, pero estaban menos cansados y la opinión los recibió con alivio; cualquier cambio alentaba esperanzas de que la situación mejoraría. Pero la situación no mejoró. El vicepresidente Pellegrini dirigió una carta a Juárez Celman en la que atribuye la crisis al hecho de que los bancos hipotecarios "fueron puestos al servicio de la especulación, con lo que se exageró el valor de la tierra y se matuvo la tierra sin cultivar" y a que "los bancos garantidos se fundaron con mayor capital que el necesario y se apresuraron a colocarlo y lo colocaron mal, por las influencias perniciosas que pesan sobre los bancos del Estado; el oro importado al país para garantía de la emisión fue lanzado a la plaza en persecución de una quimera; y el papel producido por su venta fue igualmente entregado a la plaza para fomentar la misma especulación que se trataba de combatir".

En la tremenda depresión del 90, se exaltó la figura de Mitre, que realizó entonces un viaje a Europa y que había vivido en el trabajo, en la investigación histórica y no había consentido en doblar la línea de su existencia. A propuesta de Mansilla, el Congreso votó la reincorporación del general al ejército y el poder ejecutivo se asoció al homenaje.

Aristóbulo del Valle debatió en el Senado con el ministro de hacienda Francisco Uriburu sobre las emisiones clandestinas: una para ayudar a los bancos oficiales en momentos de corrida; otra de billetes de la antigua emisión, canjeados, que han vuelto a la circulación, y otra hecha para garantizar el movimiento ordinario del Banco Nacional. La emisión clandestina fue caracterizada como falsificación de moneda, quienquiera que fuese el falsificador.

El Senado votó el nombramiento de una comisión investigadora, formada con del Valle, Dardo Rocha, Manuel Derqui, Zapata y Gil. El poder ejecutivo se apresuró a enviar a la Cámara de diputados, donde tenía mayoría absoluta, un mensaje y un proyecto de ley; en el primero explicaba y en el segundo legalizaba los préstamos hechos, según acuerdos de gobierno, por la oficina inspectora de los bancos garantidos a los Bancos Nacional y de la Provincia, en calidad de préstamo y con cargo de devolución. Lucio V. Mansilla, en la Cámara, intentó defender al gobierno y de paso hizo alusiones políticas: "La atmósfera está llena de puñales. ¿Es que hay una conspiración? ¿Es que se trama en estos momentos una conspiración?".

La Cámara de diputados aprobó la conducta del gobierno, pero el desgobierno financiero en el orden nacional y en los improvisados bancos provinciales no pudo ser contenido en sus efectos.

Los esfuerzos del ministro Uriburu para conocer los hechos y poner remedio al desorden en la circulación, su exigencia a los Bancos para que enviasen sus balances y el choque con el presidente del Banco Nacional, otro funcio-

nario independiente, llevaron a la dimisión de Amancio Alcorta y de Uriburu, que fueron sustituidos por Juan Agustín García y José María Astigueta.

Cuando pasaron al Senado los proyectos aprobados en la Cámara de diputados, sobre las emisiones, el senador Aristóbulo del Valle pronunció un discurso que duró una tarde de fines de junio y que contribuyó a formar la conciencia revolucionaria en el país. Dijo entonces el único opositor franco del Senado: "El Congreso puede declarar el curso forzoso y puede emitir papel moneda. Pero ¿podrá el Congreso por un acto secreto y cauteloso decir: emítase moneda que no tenga la garantía de los fondos públicos y póngasele al billete la leyenda de que tiene tal garantía? El sello de la nación puesto sobre una moneda quiere decir que esa moneda se ha emitido con las garantías y formalidades que la ley exige. Quien quiera que emita billetes sin las garantías de la ley comete el delito de falsificación de moneda".

El senador correntino Manuel Derqui respondió a del Valle para un esclarecimiento sencillo y elocuente por su lógica, que quitó validez a la argumentación sobre la moneda falsa del gobierno. El gobierno obtuvo una victoria, pero no resultó sin embargo fortalecido. La cotización de la moneda observó un alza del oro y las acciones del Banco Nacional, desde el 1º de julio, bajaron de 168 a 120 pesos; la moneda se cotiza de 265 a 275 % y del 8 al 10 de julio el oro saltó violentamente a 280, 295, 299, 308, 317 por ciento.

La policía, al fin, comunica al presidente el 18 de julio que estaba por estallar un complot militar; el ministro de la guerra no cree en él, porque no vio al frente ningún militar de prestigio. Pero el jefe de policía, Capdevila, reunió datos y puso vigilancia a la oficialidad de varios cuerpos y pidió al presidente que sacase al ejército de la capital para garantizar el orden. Por fin el general Levalle admite la posibilidad de la subversión; convocó una reunión de altos jefes en su casa y los detalles de la revolución fueron dados a conocer; la policía quedó acuartelada; el 19 de julio se dio la noticia de las primeras prisiones de conspiradores; se busca al general Manuel J. Campos, al coronel Julio Figueroa, a los mayores Eusebio Garaita y Felipe Vázquez. Se hacen llegar tropas a la capital. Con esos refuerzos la guarnición de la capital consta de ocho batallones de infantería, dos regimientos de caballería, una batería de ingenieros, 3.161 vigilantes, 300 bomberos; en total 7.000 soldados.

La conspiración. La revolución del 90 había comenzado por ser un movimiento popular y terminó por convertirse en subversión militar y finalmente en una solución política al margen del pueblo al que se había apelado en sus orígenes. Oficiales jóvenes, desde alférez a capitán, se vincularon con los hombres del mitin del Jardín Florida y se ofrecieron a luchar por volver el país a la Constitución y por el respeto a la voluntad popular. La revolución civil se concentró en el estudio de Aristóbulo del Valle, al que estaban incorporados Mariano Demaría y Leandro N. Alem.

Los conspiradores, cuando se votó por el gobierno que se formaría después del triunfo que daban por seguro, eligieron por mayoría para presidente a Alem menos los militares que votaron por Mitre; del Valle había pensado en Vicente Fidel López, pero al fin votó también por Alem. Éste fue el resorte incansable de la preparación, y lo abandonó todo para servir a la causa que había abrazado. Del Valle fue encargado del ejército, Goyena de la armada. Jóvenes exaltados la secundan: Barroetaveña, Joaquín Castellanos, Francisco Ramos Mejía, Davison, Fermín Rodríguez. Pero Alem es más caudillo que organizador y su desgaste no dio los frutos esperados; además, la conspiración se centró en la acción de los cuerpos militares comprometidos, para no exponerse a indiscreciones al ensanchar la base civil. En la logia militar que se formó el 18 de abril, figuraba el subteniente José Félix Uriburu, en cuya casa se reunían los complotados. Del Valle tomó la dirección de la logia de oficiales y designó al general Manuel J. Campos jefe militar de la revolución, aunque para los jóvenes oficiales era casi un desconocido; pero Alem lo subordinó a su dirección.

Después de muchos conciliábulos, a mediados de junio celebraron una reunión todos los oficiales para cohesionar las fuerzas y conocer al nuevo jefe; asistieron Alem, del Valle y 60 a 70 oficiales, en una casa de la calle Belgrano, próxima al departamento de policía. La policía tuvo pleno conocimiento de la reunión y notificó al gobierno lo que se tramaba. El 25 de junio, *La Nación* hacía estas observaciones: "La capital va tomando aspecto de una ciudad sitiada. ¿Qué es lo que ocurre? ¿Dónde están los enemigos? ¿Se teme acaso una sublevación popular?".



Cantón de la esquina Lavalle y Cerrito, al mando de Mariano Espina. Óleo de Guillermo da Ré.



La revolución del 90. Óleo de G. da Ré.

Un diario revolucionario, *El Argentino*, dirigido por Joaquín Castellanos, sacudió la opinión en los primeros veinte días del mes de julio.

En los comités, a través de la prensa comprometida, en las reuniones públicas exaltaban los ánimos Joaquín Castellanos, Barroetaveña, Gouchon, Enrique Pérez, Carlos Estrada y otros; se reunían armas, se trazaban planes, pero la conspiración constituía un movimiento puramente militar con unos grupos de oficiales que prometían sublevar 900 hombres en los cinco batallones iniciales; el resto de la guarnición contaba entonces con 4.688 plazas. Se hicieron los planes más fantásticos de golpes de mano, captura del presidente, del vicepresidente, del general Roca, del ministro Levalle. La complicidad de algunos jefes de la escuadra hizo imaginar bombardeos al Retiro y a la Casa de Gobierno. Se repartieron narcóticos para adormecer a los jefes gubernistas. Los generales Domingo y Joaquín Viejobueno colaboraban con los confabulados de algún modo. El 17 de julio se celebró la última reunión para poner fin a la zozobra y al nerviosismo. Concurrieron más de 60 oficiales, el general Domingo Viejobueno, el coronel Figueroa y los tenientes de navío O'Connor y Lira, además Alem, del Valle y Campos. Se resolvió iniciar la revolución el 21 de julio a las 4 de la mañana. El general Campos trazó el plan de operaciones. Los conspiradores se convencieron de la seguridad del triunfo. Pero al día siguiente el ministro de la guerra hizo detener y procesar por conatos revolucionarios al general Campos, al coronel Figueroa y a los oficiales Garaita y Vázquez; dispuso que partiese para el Chaco el 1º de infantería y la llegada del 6º de caballería, que se alojó en el cuartel del Retiro, y el 2º de infantería, que ocupó la Aduana Vieja; el general Viejobueno fue encargado de una misión fuera de la capital y se dispuso que el general Supisiche, gubernista, se instalase con fuerzas de infantería y caballería en el cuartel de Maldonado. La policía redobló la vigilancia de los cuerpos de línea.

La junta revolucionaria, ante esos sucesos imprevistos, postergó la fecha de la sublevación. Pudo percibirse que el gobierno estaba alerta, y que esperaba el estallido para aplastarlo; pero los complotados no vacilaron, siendo empujados por los mismos acontecimientos. Se fijó el 26 de julio como fecha para el levantamiento. Pero no había un jefe militar, pues Campos se hallaba detenido y se pensó entonces en el coronel Mariano Espina, a quien visitó del Valle; pero Espina exigió el comando en jefe, lo que le habría dado el dominio del movimiento en caso de triunfo; no se logró un acuerdo. Se pensó en el coronel Julio Campos, pero la entrevista con él tampoco fue positiva. Fue entonces cuando del Valle concibió la idea de liberar al general Campos y poco después, en el mismo momento del estallido, sublevó al batallón 10º donde estaba detenido el jefe militar, que se enteró de la decisión de sus amigos media hora antes de iniciar el movimiento y salió del cuartel para ponerse al frente de fuerzas que desconocía y para combatir a un adversario del que lo ignoraba todo.

El 26 de julio. A las 4 de la mañana del 26 de julio comenzaron a moverse en la ciudad las fuerzas complotadas en dirección al Parque de Artillería, el lugar que hoy ocupa el Palacio de Justicia; la guarnición de 50 hombres del batallón de ingenieros esperaba a los revolucionarios; a las tres llegó Alem y luego en pequeños grupos, de 300 a 400 civiles. Después fueron llegando unidades



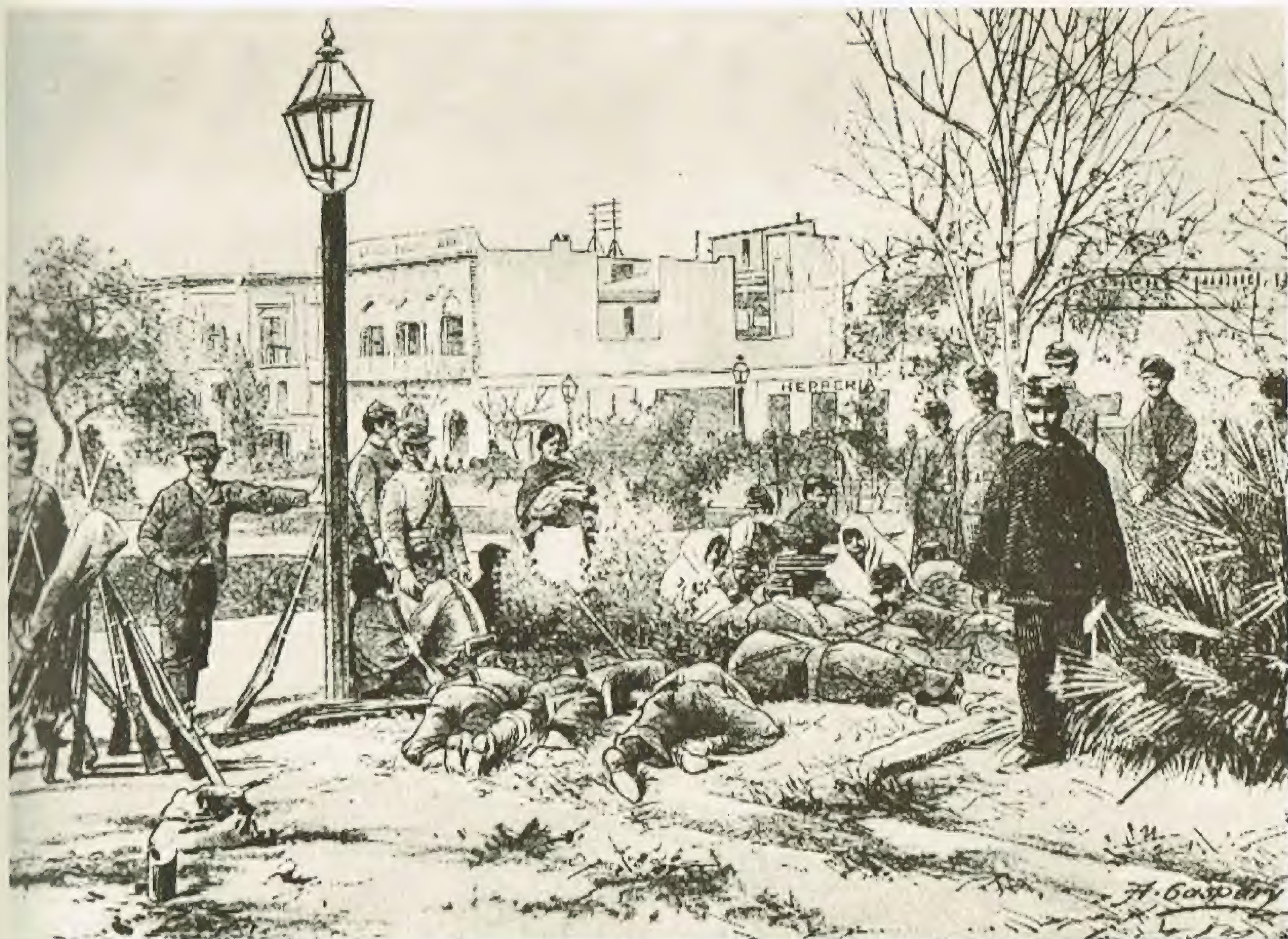
Un vivac de soldados del gobierno en la Plaza San Martín, dibujo de A. Gaspary.

comprometidas. El coronel Figueroa, hallándose en arresto, había pedido permiso para ir a su casa, y así pudo formar la columna del Norte; en esa columna marchaba el teniente Señorans y el subteniente José F. Uriburu y fue acompañada por del Valle, Lucio V. López e Hipólito Yrigoyen. A esa columna se incorporó en la Recoleta el batallón 10º de infantería, llevando a su frente al general Campos, que asumió el mando de la columna y llegó al Parque al salir el sol. Fueron reunidos así poco más de mil hombres, que tomaron posiciones defensivas en la plaza del Parque. Entre los centinelas de la junta figuraba el rosarino Lisandro de la Torre, de 21 años.

En el campo gubernativo no hubo ninguna desmoralización. El general Levalle, desde el ministerio de guerra, y el coronel Capdevila, desde el departamento de policía, habían tomado medidas de precaución. Desde el cuartel de Retiro seguía el gobierno los movimientos de los revolucionarios y movía sus fuerzas para hacer frente a los sublevados y localizar los cantones enemigos. Mientras en Retiro imperaba un riguroso orden militar en espera de ataques rebeldes, en la plaza del Parque reinaba el desorden, la algazara, la deliberación de la junta que perdió así las ventajas de la sorpresa. Pudo haber sido distinta la situación de haber incorporado a las masas populares, pero se creyó que bastaban unos pocos oficiales y soldados para derribar al gobierno. Dos sobrinos de Alem, Hipólito Yrigoyen y Martín Yrigoyen, fueron designados uno jefe de policía y otro jefe del Parque, aunque el primer cargo no llegó a ser ejercido. Los sorprendidos fueron los comités revolucionarios, de los que se prescindió, y que poco a poco fueron afluyendo hacia el Parque; gentes decididas pedían armas y jefes. Se formaron dos batallones de la guardia nacional, uno al mando de Joaquín Montaña y Domingo Rebución, dos jefes mitristas, y el otro a las órdenes de Pedro Campos y Nicolás Menéndez. Su único uniforme fue unas boinas blancas alquiladas en una tienda cercana.

La junta, integrada por Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Mariano Demaría, Miguel Goyena, Juan José Romero y Lucio Vicente López, firmó como "gobierno revolucionario" un manifiesto en el que se lee:

"El movimiento revolucionario de este día no es obra de un partido político. Esencialmente popular e impersonal, no obedece ni responde a las ambiciones de círculo ni hombre público alguno. No derrocamos al gobierno para derrocar hombres y sustituirlos en el mando; lo derrocamos porque no existe en su forma constitucional; lo derrocamos para devolverlo al pueblo, a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la dignidad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República. El único autor de esta revolución sin caudillo, impacientemente esperada, es el pueblo de Buenos Aires... Las armas del ejército se levantan para garantir el ejercicio de las instituciones. La Constitución es tanto como la bandera y el soldado que la dejara perecer sin prestarle su brazo, alegando la obediencia pasiva, no sería el ciu-



Tropas del gobierno acampadas en la Plaza San Martín, dibujo de A. Gaspary.

dadano armado de un pueblo libre, sino el instrumento y cómplice de unos déspotas . . . El período de la revolución será breve, no durará sino el tiempo necesario para que el país se organice y el gobierno establezca la elección. El elegido para el mando supremo será el que triunfe en los comicios libres y únicamente quedarán excluidos como candidatos los miembros del gobierno revolucionario, que espontáneamente ofrecen al país esta garantía de imparcialidad y de pureza de sus propósitos".

En un boletín a las 6 de la mañana, la junta revolucionaria aseguraba que toda la ciudad estaba en su poder y detallaba la formación del gobierno revolucionario.

Hubo desinteligencia entre el general Campos y Alem y eso explicaría el que no se tomasen medidas adecuadas para la defensa y el ataque; el coronel Julio Campos, que había sido designado para sublevar la provincia de Buenos Aires, recibió una bala en el corazón mientras observaba una pieza de artillería en la esquina de Talcahuano y Viamonte; su hermano recibió el cadáver mientras se paseaba en la acera del Parque bajo una lluvia de balas.

¿Obró Campos en correspondencia con sugestiones de Roca, a quien interesaba el alejamiento de Juárez Celman y la candidatura de Mitre para suplantarlo?

El gobierno celebró un acuerdo en el Retiro con la presencia de todos los ministros, del vicepresidente Pellegrini y del general Roca. Se decretó el estado de sitio y se ordenó la movilización de la guardia nacional; el general Levalle iniciaría el ataque a los rebeldes; Roca se hizo cargo de la Casa de Gobierno.

Levalle mandó formar una columna en la que figuraban los bomberos al mando del teniente coronel Calaza y fuerzas del 2º de línea, del 4º y del 6º de caballería, en total unos 800 hombres. La columna avanzó por las calles Santa Fe y Cerrito hasta la plaza Libertad.

Entretanto llegó al Parque el coronel Espina y se le consideró el hombre del momento; las fuerzas del Parque fueron puestas a sus órdenes. Hombre de valor temerario, junto con el coronel Figueroa y el mayor Day, se dedicó a preparar, no el ataque, sino la defensa, pues el enemigo se aproximaba. Figueroa repartió las fuerzas regulares y algunos civiles en cantones y trincheras hacia el norte de la plaza, mientras Espina hacía lo mismo en el sur y Day instalaba baterías y ametralladoras en las bocacalles de la plaza del Parque. Simultáneamente fueron saliendo del Parque pelotones armados al mando de militares y civiles para ocupar algún sitio indicado previamente o al azar. De ese modo se formaron en poco tiempo 30 ó 40 cantones civiles o mixtos al norte, al sur y al oeste de la plaza. De ellos sólo combatieron propiamente el de Intendencia, el de Córdoba y el de Talcahuano, cuyo jefe era el doctor Juan José Castro; el cantón mixto del palacio Miró, en Libertad y Viamonte, y el del Frontón, al mando del doctor Enrique Pérez, frente al anterior. Los demás sólo intervinieron ocasionalmente, pero hicieron todo el día fuego con sus armas.

Sonaron las primeras descargas a las 9 de la mañana en la esquina de Paraná y Corrientes, donde fueron tiroteados unos tranvías sin intimación previa; casi al mismo



El general Levalle arengando a sus soldados en la mañana del 26 de julio en la plaza Libertad. Dib. de E. Stein, en *El Mosquito.*

tiempo fue tiroteado desde un cantón de la calle Viamonte, que instalaba Espina, un grupo de vigilantes que avanzaba al mando del mayor Toscano. La policía se hallaba a una cuadra de la plaza.

Las primeras descargas dejaron las calles desiertas en pocos instantes.

La columna de Levalle llegó a las calles Santa Fe y Cerrito. Varios cantones y las baterías ubicadas por Day a lo largo de la calle Talcahuano abrieron fuego sobre el batallón 11º que pasaba por la calla Santa Fe y quedaron en la bocacalle decenas de muertos y heridos y más de 50 caballos destrozados, pero ese estrago no impidió que el coronel Leyria se estacionase en la calle Santa Fe esquina Callao, desde donde cumplió la orden de aislar la revolución con partidas volantes. Levalle avanzó por Cerrito y cuando las primeras filas llegaban a la plaza Libertad, se rompió fuego en los numerosos cantones revolucionarios de la zona, especialmente desde el de la esquina sureste de Cerrito y Lavalle, donde funcionaba accidentalmente la Intendencia Municipal. Los revolucionarios causaron numerosos muertos y heridos a los gubernistas. A Levalle y a cinco de sus ayudantes les mataron los caballos y la tropa se sintió sobrecogida por el pánico y se dispersó. Levalle logró reanimar sus huestes y tomar posiciones a lo largo de la calle Paraguay, desde Cerrito a Talcahuano. El tiroteo se generalizó en toda la ciudad, pero en torno a la plaza del Parque y a la de la Libertad se reñía un duelo a muerte, animado por jefes veteranos y valerosos.

El presidente Juárez Celman, como se había resuelto en el acuerdo de ministros, tomó el tren para Campana con el gobierno y una pequeña escolta. Poco después apareció en la plaza Libertad, por la calle Charcas, el doctor Pellegrini, que permaneció en un despacho instalado en la calle Paraguay junto a los combatientes; hizo instalar un hospital de sangre para la atención de los heridos y pronto fue rodeado por los generales Supisiche, Bosch, Ayala, Arredondo, Donato Álvarez, y los coroneles Arias, Garmendia, Cerri, Palacios, Benavídez y Godoy. Su autoridad personal gravitó en las decisiones ulteriores. Admitió el plan del coronel Garmendia de perforar las dos manzanas que separaban a los gubernistas de los revolucionarios del Parque, donde estaba situada la artillería, estratagema que decidió la batalla en última instancia, pero no sin librar antes encarnizados combates. Los gubernistas tuvieron momentos críticos durante la tarde, a causa del fuego de la artillería del Parque y de disminución de las municiones. Sin embargo, aunque se hacía fuego en 30 ó 40 manzanas, la batalla verdadera se libraba en las plazas Libertad y del Parque. Pero hacia las tres de la tarde mejoró la situación con la llegada del regimiento de artillería de costas y del batallón 8 de línea con cinco carros de municiones. La operación a cargo de Garmendia fue desalojando los cantones y silenciando los fuegos revolucionarios hasta tomar con sus fuegos la plaza del Parque; la artillería revolucionaria redobló su acción y hubo proezas de valor y de temeridad por una y otra parte. Levalle, Pellegrini, Ayala, expusieron su vida frecuentemente, dando el ejemplo.

Al oscurecer cesó la lucha, pero los tiroteos continuaron en la noche largo rato. Se reunieron alrededor de 150 cadáveres en la plaza Libertad, con más de 300 heridos.

Los cantones gubernistas avanzaron al amanecer del día siguiente por la calle Talcahuano hasta la plaza del Parque; Espina había hecho avanzar al 10º de línea con cantones por la misma calle Talcahuano hasta flanquear la plaza Libertad, por Paraguay y Charcas. Y se reanudó la lucha, con la artillería y también a la bayoneta, y con altibajos para unos y otros.

En pleno fragor de la lucha se oyó el toque de alto el fuego desde el Parque. Aparecieron banderas blancas. Pellegrini preguntó por el objeto del parlamento solicitado. El general Campos informó que el doctor del Valle solicitaba un armisticio por 24 horas para enterrar los muertos y curar a los heridos.

El general Campos y el coronel Morales tomaron la iniciativa del armisticio para evitar la catástrofe que se avecinaba ante la inminencia del asalto a fondo, que habría chocado con las filas revolucionarias, pero cuyo fin no era dudoso. Conferenciaron del Valle y Pellegrini y se acordó la pausa de 24 horas, pero esa pausa era el triunfo de los gubernistas, pues llegó el mismo día el 2º regimiento de artillería con sus cañones y ametralladoras y más de mil hombres de los batallones provinciales, policías y guardias nacionales de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

A mediodía, en pleno armisticio, se oyeron los cañones de la armada que se proponía bombardear la Casa de Gobierno y el Retiro. Cayeron al azar los obuses en una amplia zona y si no causaron mayor alarma en la población, produjeron indignación, aun entre los rebeldes. El bombardeo continuó toda la tarde y la mañana del lunes 29, cuando la junta revolucionaria ordenó que se suspendiera el fuego de cañón sobre Buenos Aires.

Al anochecer del domingo 27, las seis ametralladoras y 30 piezas del 2º regimiento de artillería fueron arrastradas desde el Retiro hasta la plaza Libertad. Más tarde llegó a dicha plaza el presidente Juárez Celman, que había regresado de Campana, y fue a instalarse después en la Casa de Gobierno.

El armisticio, que fue roto varias veces por ambas partes, terminaba el 28 a las 10 de la mañana. Pero ese día se presentó una comisión mediadora pidiendo su prórroga hasta las cinco de la tarde. El doctor Dardo Rocha había trabajado toda la noche con Roca y Pellegrini, por una parte, y con Alem y del Valle, por otra, para llegar a un acuerdo de paz. La comisión mediadora fue formada por el general Victorica, Luis Sáenz Peña, Eduardo Madero y Ernesto Tornquist. Esto no impidió que en la misma tarde del 28 se reanudara el combate hasta la llegada de la noche.

Entre las fuerzas del Parque fue cundiendo la sensación de la derrota y Espina se declaró en rebeldía contra la pacificación; la juventud organizada bajo el mando del doctor Castro se instaló en el colegio del Salvador y comenzaron a surgir nuevos cantones; el del palacio Miró había sido restablecido y reforzado con ametralladoras y



Palacio Miró, al día siguiente de la revolución (Archivo General de la Nación).



Caricatura de Stein en *El Mosquito*, que censura el convenio Mitre-Roca.

un cañón Krupp; la tropa de línea comenzó a insubordinarse y los oficiales comenzaron a retirarse, quedando sólo grupos encolerizados o deprimidos. La población reaccionó contra la lucha; en los hospitales se curaban unos trescientos heridos; la Cruz Roja había enterrado cerca de 80 cadáveres y sumaban centenares los llevados directamente a la Chacarita; impresionaron los sepelios del coronel Julio Campos, del capitán Roldán, del teniente Layera, del doctor Fernández Villanueva y otros.

El general Victorica se dirigió al gobierno y a los revolucionarios, diciendo que la gravedad del momento le impulsaba a "arrojarse en medio de los combatientes para pedirles en nombre de la patria y de la humanidad la suspensión de la lucha, hasta encontrar bases honorables que la hagan cesar del todo, restableciendo el imperio del orden y de las leyes"...

La comisión mediadora allanó las dificultades de ambos bandos y llegó a las siguientes bases que implicaban una rendición y una amnistía:

Que no se siguiera juicio ni procedimiento alguno contra los revolucionarios civiles o militares; que los jefes y oficiales devolvieran los batallones a sus cuarteles; que iguales disposiciones rigieran para la armada; desarme de los ciudadanos y devolución de las armas, y readmisión de los cadetes en sus escuelas.

El general Campos hizo circular la noticia de la falta de municiones, para facilitar la adhesión de los combatientes del Parque a la admisión de la paz. Las condiciones fueron aceptadas. Únicamente resistió Espina, que reanudó el fuego y no quiso aceptar la rendición, y planeó ir con sus fuerzas hasta la plaza de Mayo y tomar la Casa de Gobierno todavía el martes 29 por la tarde; pero esas fuerzas volvieron al Parque.

La comisión mediadora llevó a la Casa de Gobierno a las cinco de la tarde la capitulación firmada por los revolucionarios. La revolución había sido vencida.

"No se oculta a la Junta Revolucionaria, decía después de la capitulación, la observación que podría hacerse, por haber pactado el día 27 un armisticio que proporcionaría al poder oficial el medio de obtener elementos del interior, pero cumple su deber declarando que si este armisticio se convino y si él tuvo por objeto el dar sepultura a sus muertos y atender a los heridos, tuvo también por propósito dar tiempo para aumentar las provisiones de municiones y a que llegasen los elementos populares de las provincias inmediatas a la Capital"...

Declara luego que, cuando se restablezca la normalidad y no rija estado de sitio, se podrán explicar, los "infaustos motivos que han obligado a proceder en la forma que establecen las bases convenidas por la comisión mediadora".

Una carta del general Roca a Enrique García Merou, publicada por Ricardo Sáenz Hayes, explica entretelones del drama revolucionario, el 23 de setiembre de 1890:

"Los acontecimientos que han tenido lugar aquí y que han dado por tierra con el Dr. Juárez Celman se desencadenaron más pronto de lo que yo esperaba... Ha sido una providencia y fortuna grande para la República que no haya triunfado la revolución ni quedado victorioso Juárez.

"Yo vi claro esta solución desde el primer instante del movimiento y me puse a trabajar en ese sentido. El éxito completo coronó mis esfuerzos, y todo el país aplaudió el resultado, aunque no todo el mundo haya reconocido y visto al autor principal de la obra.

"Cualesquiera de las otras soluciones, del triunfo de la



Manuel D. Pizarro.



La mazamorra. Acuarela de J. L. Palliére, c. 1858 (Museo Nacional de Bellas Artes).

revolución o el triunfo de Juárez, es decir, del carcanismo, hubiera sido una ruina verdadera para el país que nos hubiera hecho retroceder treinta años. Aunque estamos en un estado de excitación nerviosa y se sienten movimientos anárquicos en todas las provincias y los hombres andan como a tientas y las ambiciones todas sueltas y sin freno, estamos en el terreno de la Constitución.

"Cualquiera otra cosa hubiera sido el caos. El triunfo de la revolución hubiera sido, no un nuevo Pavón, como creía a la distancia el general Mitre, sino el coronamiento de Alem, que se hubiera erigido en árbitro y dueño supremo del país. Conque así vencido y habiendo salido humillado del Parque, no lo pueden aguantar los mitristas y está queriendo llenar a la República con su personalidad, ¿qué hubiera sido triunfante?"...

Descubre la carta de Roca los hilos que se tejieron para dominar la revolución en perspectiva a fin de aplastarla después y dejar de lado la personalidad inquietante de Alem.

El gobierno muerto. Las cámaras se reunieron el 30 de julio; la de diputados sancionó un decreto de pensión a los huérfanos y viudas de los empleados de policía muertos en las jornadas del 26, 27, 28, 29 y 30 de julio; también se aprobó el decreto de estado de sitio emanado del poder ejecutivo durante los sucesos. El Senado sesionó bajo la presidencia del general Roca y al discutirse el decreto del estado de sitio, el senador Manuel D. Pizarro pronunció un discurso memorable. Reclamó el derecho de los senadores a considerar el estado general de la Nación, para llegar a la verdadera pacificación: "... mis palabras ... van a producir impresión desagradable en muchos de los que me oyen, después del triunfo que celebran; son la expresión de un estado de mi espíritu que sólo puedo traducir con aquella conceptuosa expresión de Byron: *¡El triunfo y la victoria lloran!* En presencia de esta victoria que como miembro de la tendencia gobernante me alcanza, siento, a pesar de todo, entristecido mi espíritu y una lágrima, lágrima de sangre que cae sobre mi corazón, lo conmueve y agita con los más encontrados sentimientos. La providencia ha velado por los destinos del país al ahogar la revolución que contaba con elementos tan poderosos y fuertes. ¡Pero los entusiasmos y las dianas de la victoria no acompañan al vencedor! La revolución, Sr. Presidente, está vencida, pero el gobierno está muerto. Al expresarme así no hablo de los hombres del gobierno, sino del gobierno como persona moral. El gobierno es autoridad moral, respeto a las leyes, prestigio en los que mandan y obediencia en todos, no en nombre de la fuerza, sino en nombre de lo que dignifica al hombre, en nombre del deber, del sentimiento moral, del respeto que por sí mismo se debe a la autoridad y a las leyes. ¡Y todo eso ha desaparecido!".

El gesto del doctor Pizarro al reivindicar el derecho a un pensamiento propio, no regimentado por el gobierno, fue un acto heroico. No se había hecho por ningún parlamentario gubernista en los tres años anteriores. Pizarro renunció indeclinablemente a la senaduría, como renunció también Aristóbulo del Valle, este último por haber participado en la revolución sofocada. Pizarro pidió la renuncia del poder ejecutivo en pleno, del presidente, del vice, de los ministros, y del mismo presidente del Senado.

Agitación civil. Renuncia de Juárez Celman. La proposición de Pizarro no halló acogida en el Senado; se buscaba otra solución. Tomó la palabra Dardo Rocha y argumentó sobre el estado de sitio y apenas rozó la cuestión planteada por el senador cordobés; sin embargo, dijo lo siguiente: "El cañón ha callado, pero las pasiones gritan en todas las almas", y pidió que en lugar de una ley de estado de sitio se decretase una amnistía amplia y general, "y para que tal acto tenga toda solemnidad, votémosla por aclamación, que es por este camino por donde podemos llegar a concluir la lucha entre hermanos".

Siguió la ofensiva de los rumores en la calle; la Bolsa se cerró, dejaron de funcionar los teatros; la policía había quedado maltrecha; los diarios no aparecieron en todos aquellos días; el 31 salieron *La Nación* y *La Argentina;* como *La Nación* publicó el discurso de Pizarro, fue secuestrada y quemada en la calle y su redacción clausurada. Pero lo que no se dejaba decir a la prensa, se transmitía en todos los tonos y con todas las exageraciones de boca en boca. *La Argentina* publicó un manifiesto del presidente:

"Las revoluciones se explican por la pérdida absoluta de todas las libertades: la libertad de sufragio, la de la prensa, la de reunión; mientras una de ellas subsista, es fácil reivindicar las demás, sin aceptar el recurso extremo de las armas". Demostró que su gobierno no había cercenado esas libertades: "¿Puede el más exaltado enemigo del gobierno sostener que el país se halla privado de su libertad? ... Hasta ayer no había partido de oposición: nadie lo deploraba más que el gobierno, en cuyas manos no estaba el crearlo; hoy se ha formado ese partido; pero sin haber ensayado el sufragio, sin esperar la primera elección para probar que se le privaba de su derecho, se ha lanzado a la revolución, pretendiendo derrocar las autoridades.



Misa de réquiem en la catedral, en honor de los caídos en la revolución.

"No digo que no haya cometido errores en mi gobierno; el error es humano; pero siempre con la más santa y patriótica intención; pero desmanes y faltas que justifiquen el odio y la rebelión, ¡jamás! ¡Pongo a Dios por testigo!"... Y terminaba: "La más amplia libertad ha de ser garantida a todos en la elección de mi sucesor: lo he declarado ante el Congreso y el país; y ahora lo repito ante las víctimas del deber cumplido de un lado y del sentimiento extraviado del otro. No he vacilado en cubrir la falta de los vencidos con una amplia amnistía. Y a ellos me dirijo ahora, invocando el santo amor a la patria, que siempre encuentra eco en el corazón de los argentinos, para recordarles que somos miembros de una misma familia, que no hay motivo alguno que justifique una lucha fratricida y que debemos vivir en paz al amparo de nuestras leyes".

El manifiesto visiblemente sincero no tuvo sino escasa circulación y no fue leído por los adversarios, y la prensa independiente y opositora no lo transcribió.

Roca y Pellegrini comenzaron a atraer la atención por su independencia política ante el gobierno de Juárez Celman y por su pasado. Los murmullos de los corrillos no favorecían al gobierno, pero tampoco a los directores del movimiento revolucionario, sobre todo a Alem. El Congreso se convirtió en el centro de todas las soluciones y en él se acentuó la censura a la conducta del presidente y, poco a poco, se fue abriendo cauce la idea de su renuncia. Hubo el 3 de agosto una reunión en la Casa de Gobierno a la que asistieron ministros y congresales. Zavalía informó que en un acuerdo de ministros al que habían sido llamados Pellegrini, Roca y Levalle, éstos habían dicho al presidente que su gobierno no podía continuar. El presidente quería saber si podía contar o no con el Congreso. Los congresales fueron a entrevistarse con Pellegrini, Roca y Levalle. El ministro de hacienda, Juan Agustín García, anunció al Congreso que el 15 de agosto había que pagar en Europa 500.000 libras esterlinas por



"Ya se fue", polka para piano que apareció en la época de la renuncia de Juárez Celman.



Almuerzo en honor del Dr. Alem por los cívicos de la parroquia de San Juan Evangelista, en noviembre de 1890, dibujo en *Don Quijote*.

el servicio de la deuda externa y la garantía de los ferrocarriles y que no se disponía en total más que de 95.000 pesos moneda nacional.

Eso significaba la República en quiebra, en bancarrota. La estupefacción se convirtió en desánimo y reacción contra la política de ocultamiento y de despilfarro que se había seguido.

Renunció Ramón J. Cárcano a la dirección de correos, siendo conocida su intimidad con el presidente. En la carta personal que motivaba la renuncia, decía Cárcano: "Es necesaria la pequeña transigencia a que obliga la vida social con las personas, cuando se quiere ser fiel a la gran intransigencia de los principios e influir eficazmente en el orden y el progreso nacional. El acuerdo, la conciliación, que aproxima a los hombres sobre un gran fin moral, sin comprometer sus propósitos ni su bandera, es hoy una necesidad y una convicción en la República"...

En la tarde del 4 de agosto se conoció la renuncia de Roque Sáenz Peña y Juan Agustín García.

Entre los congresistas se afianzó el pensamiento de la necesidad de sacrificar a Juárez Celman para evitar males mayores; el presidente se sintió abandonado por los suyos y buscó la colaboración de hombres representativos fuera de su partido; pero no obtuvo la colaboración pedida y un grupo de senadores y diputados resolvió pedir la renuncia del presidente, del que habían sido incondicionales. Decía la carta que firmaron:

"Señor Presidente de la República, doctor Miguel Juárez Celman. Los que suscriben, senadores y diputados del Congreso Nacional, sobreponiéndose a sentimientos de amistad personal nunca desmentidos, y animados de un propósito de conservación pública en momentos difíciles y solemnes, cumplen con un deber de conciencia y patriotismo al declarar al señor presidente que su renuncia es el único camino constitucional para salvar al país del peligro que lo amenaza"...

Mientras se agregaban firmas nuevas a la carta, llegó al Congreso la renuncia del presidente, el 6 de agosto. Había éste imaginado que también renunciaría el vicepresidente Pellegrini y por eso retardó algunas horas el envío de la suya.

El Congreso se reunió para considerar la renuncia presidencial.

El general Mansilla, fundó su rechazo de la renuncia así:

"Dígase lo que se quiera, en esta hora de errores, todos y cada uno de nosotros, con rarísimas excepciones, hemos sido colaboradores, y poniendo cada uno la mano sobre su conciencia, tiene que convenir en que, en dosis infinitesimal, hemos ayudado al error del señor presidente de la República"... Y agregó que la renuncia era un acto de cobardía, pues los presidentes, cuando no son llamados a la barra de los acusados, mueren en su puesto.

El doctor Rocha explicó que había intentado en vano organizar un ministerio para acompañar al presidente y no lo había logrado y concluyó: "En nombre de la patria, aceptemos esta renuncia por aclamación; de esta manera los amigos del presidente de la República le harán un honor y podrán decir al país que la han aceptado porque era una suprema necesidad reclamada por el bien público".

Se votó nominalmente y la renuncia fue aceptada por 61 votos contra 22 que propiciaban el rechazo.

Hubo una efervescencia popular jubilosa de varios días al conocerse la solución, y el 7 de agosto se hizo cargo de la presidencia el doctor Carlos Pellegrini.



Dibujo alegórico de la revolución de 1890, publicado en *Don Quijote*.

La dirección centralista de la política tuvo un instrumento favorable a sus designios en la utilización del ejército para prevenir desórdenes y sediciones en las provincias. Así había procedido Roca, así continuó haciéndolo Juárez Celman y la misma arma manejó Pellegrini.

BIBLIOGRAFÍA

AUZÓN, MIGUEL EUGENIO: *Historia de la revolución de julio de 1890 en Buenos Aires* (con planos de las operaciones navales y militares y piezas justificativas), (Buenos Aires, 1890).

AVALLONE, CRISTÓBAL: *Leandro N. Alem (Estudio crítico-histórico)*, (Buenos Aires, 1927).

BALESTRA, JUAN: *El noventa* (2ª ed., Buenos Aires, 1935).

BARROETAVEÑA, FRANCISCO: *Unión Cívica.* (Su origen; organización y tendencias - Reseña histórica), (Publicación oficial, Buenos Aires, 1890).

GUTIÉRREZ, ARTURO MIGUEL DE: *La revolución de Buenos Aires*, narración de los acontecimientos de los días 26, 27, 28 y 29 de julio (Buenos Aires, 1890).

MENDÍA, JOSÉ M. (JACKAL): *La Revolución* (26 de julio de 1890 - Crónica detallada - Antecedentes y consecuencias), (2 volúmenes, Buenos Aires, 1890).

ORTIZ, IGNACIO: *La revolución de julio* (Buenos Aires, 1892).

ROJO, CARLOS: *El Noventa.* Sociología argentina. (Buenos Aires, 1892).

SOMMI, LUIS V.: *La revolución del 90* (Buenos Aires, 1948).

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE: *La revolución del 90* (Buenos Aires, 1929).



Bartolomé Mitre es aclamado en la calle Florida, en 1890. Dibujo de M. Lenz.



Banco de la Nación, en 1898, Capital Federal (Arch. General de la Nación).

CARLOS PELLEGRINI, PRESIDENTE

(1890-1892)

Referencias biográficas. Ascendió el vicepresidente Carlos Pellegrini al ejercicio del poder ejecutivo nacional para completar el período constitucional del presidente Juárez Celman, que interrrumpió su período a raíz de la revolución del 26 de julio de 1890.

El pasado de Pellegrini lo acreditaba como hombre de vigorosa inteligencia y de carácter firme, y aunque su paso por el gobierno sólo abarcó poco más de dos años, su obra decidida y enérgica fue memorable, pues le tocó asentarla "sobre ruinas y escombros".

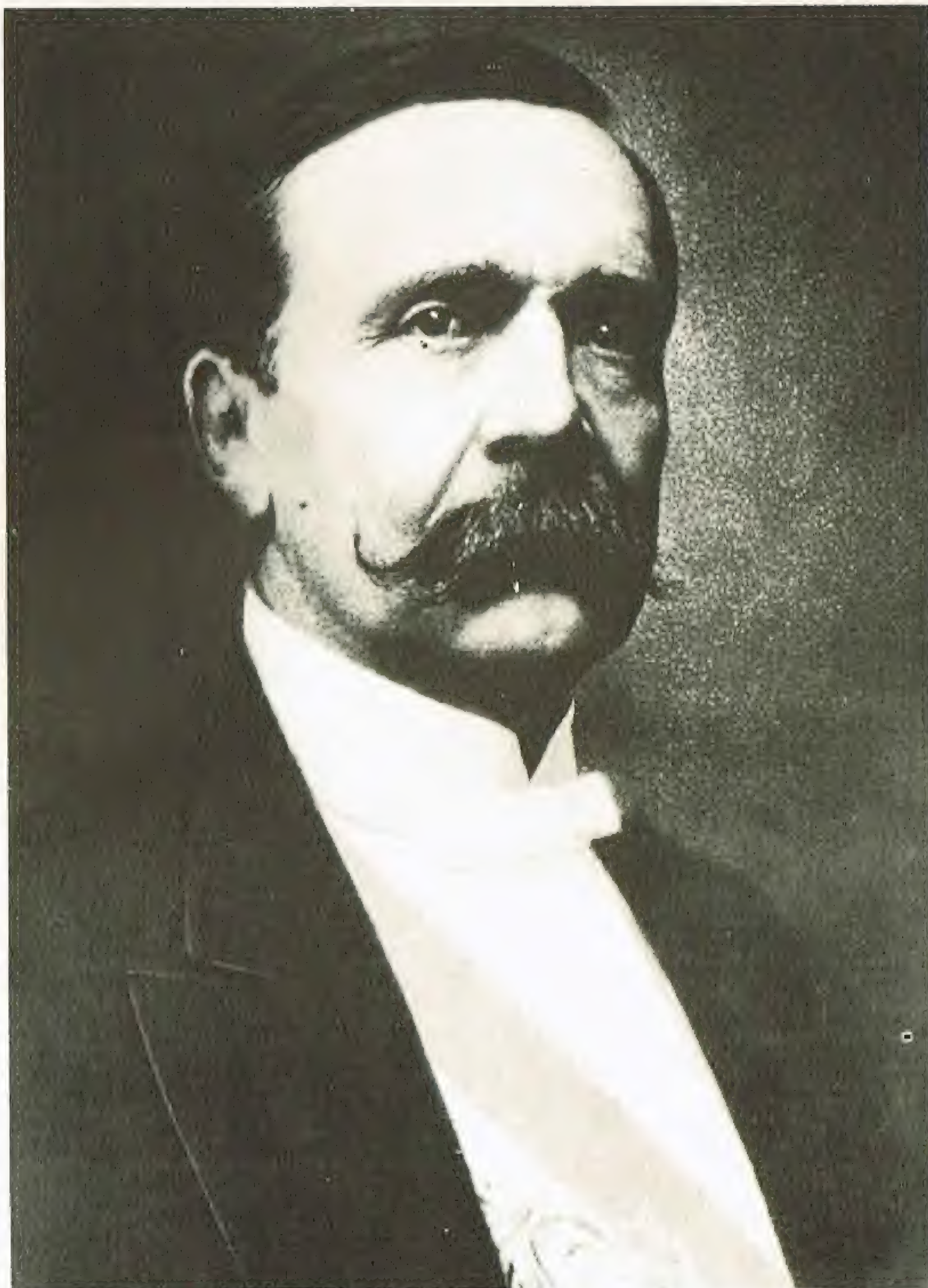
Hijo del ingeniero y pintor Carlos Enrique Pellegrini, que había sido llamado por Rivadavia, nació en Buenos Aires el 11 de octubre de 1846. Su madre era hija del ingeniero británico Santiago Bevans, también contratado por Rivadavia para proyectar el puerto de Buenos Aires. Cursó los estudios primarios, secundarios y universitarios en la ciudad natal. No había cumplido los 20 años cuando estalló la guerra del Paraguay y abandonó las aulas para incorporarse al ejército con el grado de alférez. Poco antes de terminar la contienda, regresó a Buenos Aires y prosiguió los estudios interrumpidos. Se graduó en 1869 en la facultad de derecho con una tesis titulada *Derecho electoral*, y en abril de 1870 fue llamado a desempeñar el cargo de subsecretario de hacienda en el ministerio de José Benjamín Gorostiaga. Su actuación allí fue breve, pero dejó huellas por sus condiciones de carácter y la capacidad de que estaba dotado. Ya en su período de estudiante había intervenido en la prensa y en las actividades políticas. Por inclinación temperamental, se asoció al partido de Adolfo Alsina, pero no fue nunca un secuaz del porteñismo. Enrique de Vedia destacó que "en todas las luchas enconadas pero pasajeras de nuestra vida nacional salió incontaminado del funesto porteñismo que tantos errores engendró".

En 1872, en las elecciones para renovar la legislatura provincial, figuró su nombre en las listas del partido autonomista, junto a Aristóbulo del Valle, Dardo Rocha, Leandro N. Alem, Ezequiel Pereyra y otros, y fue electo diputado. Apenas había cumplido 25 años. Al año de actuación en la legislatura porteña, fue elegido diputado nacional, con Bernardo de Irigoyen, Pedro Goyena, Pinedo, Antonino Cambaceres, Vicente Fidel López, Manuel Montes de Oca y Aristóbulo del Valle; y fue reelegido para el período de 1874-78. Intervino en esos años en los debates con mucha frecuencia y demostró a la par de su preparación en asuntos de gobierno, su capacidad oratoria, que había de acrecer en los años de su madurez.

Fue luego ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires durante la administración de Carlos Casares, desde febrero a mayo de 1878.

Cuando el general Roca, proclamado candidato a la presidencia de la República, se retiró del ministerio de guerra y marina de Avellaneda, fue reemplazado por Carlos Pellegrini, que abandonó su banca de diputado para hacerse cargo de la cartera vacante en octubre de 1879. En el breve período de su actuación le tocó intervenir en sucesos de la mayor trascendencia para la vida ulterior del país.

La campaña para la sucesión presidencial se hallaba en pleno desarrollo y los opositores no retaceaban la crítica ni vacilaban ante el empleo de los medios más duros para triunfar en la lucha electoral. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Tejedor, era uno de los candidatos a la presidencia y reforzó con nuevas armas las fuerzas partidarias que sostenían su política. Avellaneda se decidió a plantear la solución de la cuestión de la capital definitiva de la República antes de dejar el mando y se produjo la guerra civil en junio de 1880. Demostró



Carlos Pellegrini, presidente. (Archivo General de la Nación).

Fue por entonces cuando fundó el Jockey Club con un grupo de amigos en 1882, para el mejoramiento de la raza caballar de la República, y el fomento de la actividad turfística, centro que se convirtió espontáneamente en una institución poderosa desde la que se gravitó en el mundo político y social.

Al terminar su mandato en el Senado, realizó un viaje a Europa y los Estados Unidos, en cumplimiento al mismo tiempo de una misión de carácter financiero que le había confiado el gobierno.

Desde el 5 de mayo de 1884 comenzó a publicarse el diario *Sud América,* dirigido por Paul Groussac, en cuya redacción figuraban Pellegrini, Pedro Goyena, Delfín Gallo, Roque Sáenz Peña y Lucio Vicente López; Pellegrini trataba allí el tema político del día.

Al finalizar su gobierno el presidente Roca, cuando renunció el ministro Victorica en guerra y marina, se le ofreció la cartera vacante mientras se hallaba en Europa, y regresó al país en setiembre de 1885. Había conseguido un empréstito en condiciones que representaban en aquellas circunstancias el límite máximo de lo que se podía esperar. Se hizo cargo del ministerio vacante y lo desempeñó por espacio de un año.

En las elecciones presidenciales de 1886, su nombre fue agregado al de Juárez Celman, como candidato a la vicepresidencia, auspiciado por el partido autonomista nacional y sostenido por el presidente Roca. Triunfó sin gran esfuerzo en la capital y en diez provincias, por tratarse de una candidatura oficial, y el 12 de octubre se hizo cargo de la presidencia del Senado en su condición de vicepresidente de la República. Dirigió el alto cuerpo con maestría y en algunas ocasiones le tocó asumir provisoriamente la presidencia de la República en ausencia del titular.

En uno de esos interinatos, a comienzos de 1889, tuvo que intervenir en un conflicto político producido en Mendoza, decretando la intervención a esa provincia, y reponiendo al gobernador derrocado, cosa que no fue del agrado de Juárez Celman y acentuó el alejamiento del círculo cortesano que rodeaba al presidente. El episodio de Mendoza determinó a Eduardo Wilde a renunciar al ministerio del interior.

En ese período como presidente interino inauguró el puerto de Buenos Aires, obra para la cual había sido llamado su padre por Rivadavia. Terminado el interinato y en receso el Congreso, realizó un viaje a Europa para hacer acto de presencia en la ceremonia inaugural de la Exposición Universal de París, y regresó después de concertar una negociación financiera, como se ha dicho, en los momentos en que la crisis se había iniciado ya.

Producida la revolución de julio y aceptada la renuncia de Juárez Celman, automáticamente le correspondió como vicepresidente tomar el timón del Estado hasta llenar el término del período legal; era la primera vez que ese hecho se producía en el país.

Avellaneda energía y Carlos Pellegrini, desde el ministerio de la guerra, contribuyó a la victoria de las armas nacionales. Paul Groussac, que lo calificó como piloto de tormenta, escribió: "Las cualidades de actividad y resolución desplegadas por Pellegrini durante su breve y destacado ministerio, que acumuló en un año la labor de una década, no podían ser para nadie una sorpresa, puesto que por esas dotes personales se le nombró. Más inesperadas fueron las aptitudes de organizador y estadista que fundaron su prestigio sólido ante el país, dejándole designado para las actuaciones futuras".

En 1881 ingresó en el Senado nacional por el voto unánime de la legislatura de la provincia, en reemplazo de Dardo Rocha, elegido gobernador de Buenos Aires. Desde la tribuna del Senado tuvo mejor oportunidad de emplear su talento político y su pensamiento económico y financiero. Tuvo numerosas intervenciones, sobre la federalización de Misiones, la acuñación de monedas, al autogobierno de los territorios, la inmigración, etc. Diez años antes de su mensaje creando el Banco de la Nación, formuló un proyecto análogo al proponer la refundición de los Bancos Nacional y de la Provincia, formuló ideas y críticas amargas a propósito del plan de conversión de la deuda elaborada por el poder ejecutivo y combatido por una confluencia de intereses miopes.

Vista exterior del edificio de la Compañía Argentina de billetes de banco, Buenos Aires. Ilustración de *El Sud Americano.*

En la presidencia. Se vio en Pellegrini un intérprete de las aspiraciones generales; su nombre fue vitoreado y aplaudido y llegó a creerse que su sola presencia bastaba para curar los gravísimos males del momento y para cicatrizar los del pasado. El gobierno en aquellas circunstancias era una pesada carga. El propio Pellegrini habría dicho mientras lo vitoreaban en las calles de Buenos Aires: "Lo único que debo desear es que el edificio no se me venga encima mientras lo esté apuntalando; que si no, los entusiastas de hoy no encontrarán en él cascotes bastantes con que lapidarme". Tuvo que arengar varias veces a la muchedumbre desde los balcones de su despacho y anunciar que haría de la honradez y del patriotismo las bases de su gobierno. Realmente ascendió a la primera magistratura en un clima de confianza y de adhesión que prometía un apoyo consistente.

Antes de asumir el cargo reunió en su domicilio a un grupo de banqueros y de hombres de fortuna, a los que explicó la situación crítica por que atravesaba el país y sobre la necesidad de disponer de ocho a diez millones de pesos para pagar en Londres el 15 de agosto el servicio de la deuda externa y la garantía de los ferrocarriles. Pidió un empréstito interno y sin publicidad; los asistentes a la reunión lo suscribieron en el acto por una suma apreciablemente mayor.

Con ese apoyo asumió la presidencia el 7 de agosto en medio de manifestaciones entusiastas de banqueros, bolsistas y de masas populares. Después de cuatro presidentes provincianos, aparecía uno porteño.

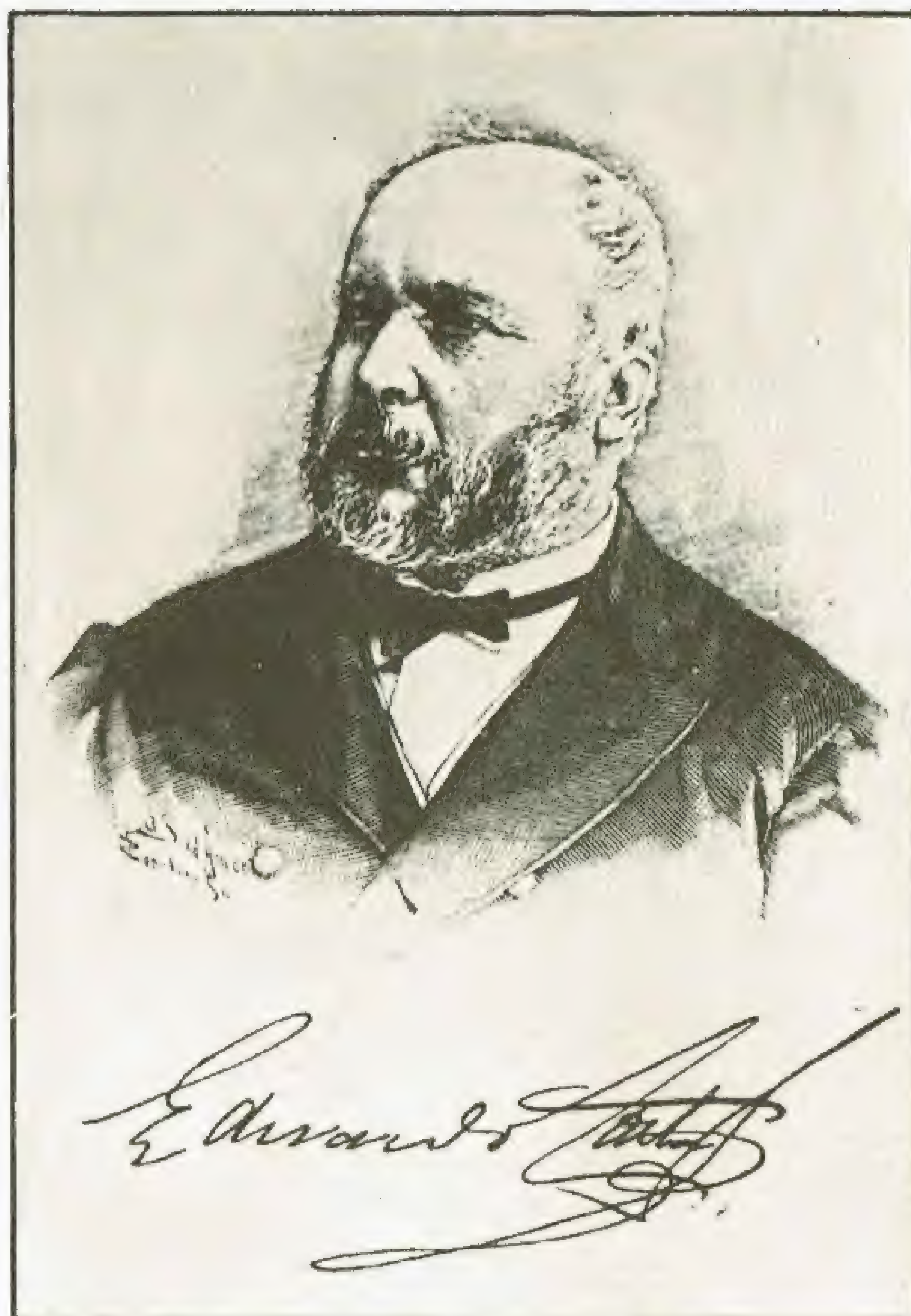
Pellegrini constituyó su ministerio con las siguientes personas: Julio A. Roca, en interior; Vicente Fidel López, en hacienda; Eduardo Costa, en relaciones exteriores; José María Gutiérrez, en justicia e instrucción pública; Nicolás Levalle, en guerra y marina; éste fue el único de los ministros de Juárez Celman que integró el nuevo gabi-



Caricatura de *Don Quijote* alusiva a la acción y la presencia de Leandro N. Alem.



Julio A. Roca, ministro del interior.



Eduardo Costa, ministro de relaciones exteriores.

nete. Se trataba de personalidades de primera fila en la vida nacional. José María Gutiérrez renunció el 23 de octubre y fue reemplazado por Juan Carballido, diputado; en mayo de 1891 renunció Roca para entregarse a la dirección del partido autonomista nacional, del cual había vuelto a asumir la jefatura; en su lugar fue designado el senador mendocino José V. Zapata; en octubre de 1891 renunció el ministro de relaciones exteriores Eduardo Costa y le sucedió Estanislao S. Zeballos; Carballido renunció también en octubre y fue designado en su lugar Juan Balestra. Finalmente, en marzo de 1892 se retiró del gabinete Vicente Fidel López y ocupó su cartera Emilio Hansen.

Al inaugurar las sesiones extraordinarias del Congreso el 17 de diciembre de 1890, recordó Pellegrini:

"Las circunstancias excepcionales en que asumí el mando de la República, traído por una solución constitucional operada en el seno del partido dominante y que reconoció como causa inmediata un movimiento revolucionario que había sacudido al país entero, imponían el deber de seguir una política inspirada por este doble origen, tratando de que las nuevas tendencias buscaran su desenvolvimiento pacífico en toda la nación, sin anarquía ni violencia y respetando la legalidad existente".

Alem y Pellegrini. Entre los que no se sintieron satisfechos con el rumbo político que tomó Pellegrini y el renacimiento de la influencia de Roca, partícipe en el origen de los males subvenidos, se destacaba Alem, retraído, que incubaba las lecciones de la revolución de julio. Ya el 12 de agosto escribe al presidente de la Unión Cívica de Mendoza, Agustín García:

"Aun cuando se haya derribado un presidente, la máquina opresora y corruptora del oficialismo ha quedado armada en las provincias y es la energía del pueblo la que



Billete del Banco de la Provincia de Buenos Aires

debe desmontarla ahora pieza por pieza". Y el mismo día, en una manifestación de sus adictos para solemnizar el triunfo dijo:

"Es necesario no olvidar que la parte principal de la acción corresponde al pueblo... La revolución iba a estallar otra vez, iniciándose más grandiosa de lo que acaba de ser, pero la resolución del presidente la ha desarmado"... Luego añadió: "La obra de la Unión Cívica debe ser continuada con la misma actividad y energía del presente, porque el rayo de luz espiritual que el Creador ha impreso sobre nuestras frentes como nación nos impone sagrados y altos deberes en el concierto humano, siendo ésta nuestra tradición gloriosa; y si nuestros padres han contribuido con sus esfuerzos a la conquista del derecho y de la libertad en una gran parte del continente sudamericano, nosotros tenemos el derecho y el deber de enseñar y difundir ese derecho, perfeccionándonos de día en día, constituyendo una fuerza de enseñanza y de fe inspiradora para todos los pueblos, porque nuestra vida política debe ser un certamen de honor y de competencia; y cuando nos hayamos organizado bajo esos severos preceptos morales y hayamos ocupado el puesto que nos está señalado en la marcha del mundo, recién entonces podremos experimentar la dulce y retempladora melancolía que produce la conciencia del deber cumplido en su más alto concepto".

Se dijo que si Pellegrini se proponía elevar el nivel de las clases desvalidas, Alem tendía a disminuir el de las clases privilegiadas; el uno quería nivelar al pueblo por lo alto, el otro por lo bajo. En uno de sus discursos, Pellegrini aludió a algunos dirigentes de la Unión Cívica, que tenían cuentas turbias en los bancos;

Banco Hipotecario Nacional, Buenos Aires. Ilustración de *El Sud Americano.*



Billete del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires.



Billete del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Alem recogió la alusión, suscitándose una polémica personal en la que defiende su conducta y rebate acusaciones, y una respuesta despiadada de Pellegrini que no tuvo réplica, pero sí en cambio un reto a duelo, que los padrinos y un tribunal de honor evitaron; el tribunal de honor fue integrado por José Evaristo Uriburu, Bartolomé Mitre, Julio A. Roca, Bernardo de Irigoyen y Leonardo Pereyra.

Patinaje en el Skating Rink Coliseum.



Pellegrini no había olvidado que el día en que se hizo cargo de la presidencia, Alem mandó enlutar los balcones de la sede de la Unión Cívica.

Alem se convirtió en el profeta y en el caudillo de un movimiento político-social regenerador y luchó desde entonces por impregnar con su mística al pueblo.

La amnistía. El 21 de agosto, el senador Rocha presentó un proyecto de amnistía; sobre su promesa se suspendió el fuego en las jornadas sangrientas de julio y era necesario olvidar lo ocurrido. Pellegrini aprovechó la ocasión para exponer su criterio en un mensaje al Congreso. Admitía la iniciativa pero no quería silenciar los reparos que se creía obligado a exponer: "Si las reglas severas de la disciplina no han de ser la ley suprema de los ejércitos permanentes en la Nación, valiera más disolverlos, si queremos resguardar las libertades públicas, la autoridad y el orden de los amagos de la anarquía en su forma más repudiada".

La fracción de la Unión Cívica que acaudillaba Alem fomentó la lucha contra el gobierno de Pellegrini y logró crearle constantes dificultades y zozobras en momentos en que había que sacar al país de la bancarrota con procedimientos audaces y riesgosos: una nueva emisión de papel moneda en medio de una circulación ya excesiva, un recargo de impuestos al contribuyente que apenas podía abonar los antiguos, la moratoria comercial, la suspensión del retiro de los depósitos en los bancos oficiales, el empleo del empréstito interno para prolongar la situación angustiosa. Todos ellos eran expedientes del momento; braceadas contra la corriente para llegar a puerto.

Mientras hacía frente a la situación desesperada, no se opuso Pellegrini a la ley de amnistía, pero señaló los inconvenientes de un ejército dispuesto siempre a la indisciplina y a la subversión. Era un criterio firme en él y lo volvió a expresar en el Congreso cuando se discutió otra amnistía para los revolucionarios del 4 de febrero de 1905: "Se olvida que ésta es la quinta ley de amnistía que se dicta en pocos años y que los hechos se suceden con una regularidad dolorosa: la rebelión, la represión, el perdón. Y está en la conciencia de todos que esta amnistía, que se

supone es la última, no será la última; será, muy pronto tal vez, la penúltima".

El crédito nacional. El desbarajuste de carácter nacional y particular por causa de la psicosis especulativa de los años de prosperidad engañosa en la época de Juárez Celman había dañado peligrosamente la situación interna



Hipódromo nacional de Belgrano, Buenos Aires, y espectadores presenciando la carrera. Ilustración de *El Sud Americano.*



y debilitado en extremo el crédito exterior. El cuadro dramático fue evocado unos años después por Pellegrini: "Cuando me recibí de la presidencia tenía la certidumbre de que todos los recursos de que disponía en ese momento el país, mientras no se procuraran nuevos, no se desarrollaran nuevas fuentes de renta, no iban a hacer posible la atención del pago de la deuda; pero creía que el crédito de la Nación estaba por arriba de cualquier sacrificio. Empecé por hacer lo que mucho se me criticó entonces. En medio de esas primeras angustias del tesoro, cuando faltaban hasta los recursos para pagar la administración, envié el último peso a Europa para atender los cupones de nuestra deuda del 1º de octubre de 1890 y el 1º de enero de 1891, y junto con el dinero para pagar esos cupones, que marcaban qué sacrificios era capaz de hacer el gobierno para mantener su crédito, envié al doctor de la Plaza con el estado más completo y detallado sobre la situación, en esos momentos, del erario nacional, sobre los recursos presentes, sobre los proyectos futuros del gobierno, y todos esos planes, todos esos estados, fueron entregados por el doctor de la Plaza a la comisión de la alta banca inglesa que en esos momentos estaba constituida bajo el nombre de Comité Baring, presidido por el barón Rothschild".

Una ley del 6 de setiembre había autorizado una emisión de 60 millones en billetes de la tesorería con el siguiente destino: 25 millones para el Banco Hipotecario Nacional, otros tantos para el Banco Nacional y diez millones para la deuda exigible de la municipalidad.

Pero el gobierno, en la urgencia de defender el crédito en el exterior, dispuso de 50 millones, los convirtió en oro y los transfirió a la Banca Baring. De la plaza fueron sacados quince millones de pesos oro; el poco *stock* metálico de que se disponía fue agotado y los bancos quedaron en liquidación, con la amenaza para el próximo futuro de la suspensión del servicio de las deudas por agotamiento de todos los recursos.

Al inaugurar el 17 de diciembre el Congreso sus sesiones, el presidente expuso sus opiniones sobre la crisis y anticipó proyectos de solución; la desvalorización de la moneda era uno de los efectos más desastrosos de la crisis, que se había intensificado por el pánico reinante y ello ponía en peligro el cumplimiento de los compromisos exteriores. Expuso en esa ocasión las negociaciones del doc-



Aristóbulo del Valle. Dib. de H. Stein.

tor de la Plaza en Londres, con banqueros ingleses, franceses y alemanes y vaticinaba un arreglo ventajoso que permitiría saldar los compromisos. Anunció estrictas economías en la administración y exhortó a todos a disminuir sus gastos y condenó a los partidos que en esa hora difícil se dedicaban a sembrar alarmas y suscitar desconfianzas.

Pero las negociaciones de Victorino de la Plaza no correspondieron a las expectativas del gobierno; la crisis se había extendido en Europa misma y la casa Baring, tradicional banquero de la Argentina, corría serios peligros de colapso. Sin embargo, la banca británica mostró comprensión y disposición para llegar a soluciones.

"El doctor de la Plaza —dijo Pellegrini después— presentó los documentos y dijo que la República Argentina estaba dispuesta a hacer todo lo que se le exigiera para mantener su crédito momentáneamente afectado por una situación extraordinaria. Esa comisión entró a considerar la situación de la República, y después de estudiarla hizo sobre ella un informe luminoso: declaró que la República poseía todos los elementos necesarios para hacer honor con el tiempo a sus compromisos y que lo único que necesitaba era un plazo moderado para darle tiempo al gobierno a reorganizar las finanzas del país, completamente desorganizadas por los sucesos que acababan de pasar".

El Banco Hipotecario de la Provincia, la institución más importante del país, junto con el Banco Nacional, suspendió en forma definitiva el servicio de los cupones de sus cédulas en los primeros tiempos de la presidencia de Pellegrini; el Banco de la Provincia y el Banco Nacional, a pesar del esfuerzo del gobierno para que se mantuviesen, sufrieron nuevas corridas en sus depósitos. El gobierno decretó una feria de varios días y proyectó la emisión de un empréstito interno de cien millones con 6 % de interés, cuyo producto debía ser entregado a la Caja de Conversión para que lo destinara al redescuento, pero la suscripción apenas pasó de 43 millones, de los que sólo se cobraron 28 millones en efectivo, suma que se repartió entre el Banco Nacional y el Banco de la Provincia. Pero continuaron las corridas y el gobierno tuvo que disponer la clausura de los Bancos oficiales el 7 de abril de 1891. La caída de los Bancos oficiales repercutió en los particulares y en junio habían suspendido los pagos cinco establecimientos de crédito. Pellegrini dijo sobre esos momentos angustiosos:

"Al principio del año 1891 la situación económica de la República era la siguiente: la base rentística única de la Nación eran los impuestos de la Aduana; los demás impuestos sólo servían para cubrir servicios especiales. Debido a la crisis y a los trastornos que sufrió entonces el país, el comercio exterior había disminuido en casi un 50 % y los derechos de Aduana se cobraban a papel depreciado en un 200 %. Resultados definitivos: que la renta nacional había descendido rápidamente en un 30 % de su cifra de años anteriores".

La Caja de Conversión. No eran tiempos aquellos para medidas reposadas de gobierno; había que responder de algún modo a las exigencias perentorias impostergables, y era difícil acertar siempre. Paul Groussac hizo este resumen: "Esa breve presidencia climatérica (la de Pellegrini) había sido la parte final de una borrascosa travesía, entre furiosos vendavales que tomaban al buque de través, arrastrándolo al escollo; y cuando el buen "piloto de tormenta", substituyéndose al ignorante capitán, hubo empuñado el timón y ordenado la maniobra salvadora, fue para recibir, llegado al puerto, las quejas de algunos pasajeros y las protestas violentas de otros por la parte del cargamento que se tiraba al mar, en alivio de la nave en perdición"...

De esa brega desesperada en medio de tantos escollos, dos creaciones de Pellegrini fueron notablemente fecundas: la Caja de Conversión y el Banco de la Nación.

La Caja de Conversión tuvo su antecedente en la Oficina de cambios de 1867. Fue creada por ley del 6 de octubre de 1890. La Nación se constituía en única responsable del circulante; simultáneamente otra ley fijaba a los Bancos garantidos un plazo de diez años para volver a la conversión, pudiendo eximirse siempre que los fondos públicos que respaldaban lo emitido se transfiriesen en propiedad al Estado y se hallaran pagados. Ninguno de los bancos

Vicente L. Casares, primer presidente del Banco de la Nación Argentina. Óleo de S. S. Solomón, en el Banco de la Nación.



llegó a la conversión de sus emisiones y la Nación tuvo que hacerse cargo de sus compromisos, celebrando arreglos cuya liquidación duró varios años.

Tan pronto como se hizo cargo del gobierno, Pellegrini envió al Congreso una serie de proyectos financieros que tenían por objetivo "dar al gobierno y al mercado los elementos que urgente e indispensablemente requieren para salvar su actual situación por medio de una emisión y un empréstito, y proveer al mismo tiempo los medios para eliminar rápidamente este exceso de circulación y aumento de deuda, que en otros casos menos agudos no serán indicados ni aceptados". Entre esos proyectos circunstanciales y para fines momentáneos, figura la creación de la Caja de Conversión, que tuvo tanta influencia en lo sucesivo para el mantenimiento del equilibrio financiero y como entidad reguladora de la riqueza del país. El proyecto de la creación establecía la Caja "para atender a la conversión y amortización gradual de la moneda de curso legal", incorporando la oficina nacional de Bancos garantidos al nuevo organismo. De ese modo se garantizaban las emisiones recientes de papel moneda y las que se hallaban en circulación desde tiempo atrás; así se fue restableciendo la fe pública comprometida por los abusos e irregularidades cometidas. El senador Absalón Rojas, en su informe sobre el proyecto, lo juzgó así: "Era necesario que cada individuo supiera que el billete, que constituía tal vez su único patrimonio, o su único medio de subsistencia, estaba garantido por valores reales, que aseguraban su conversión y amortización oportuna, y que también su emisión y circulación estaban garantidas por una administración correcta y honrada".

Los Bancos nacionales y provinciales, en 1887, antes de la fundación de los Bancos garantidos, habían emitido 85 millones de pesos moneda nacional; al 31 de diciembre de 1890 la cifra había pasado de 251 millones.



Caricatura de Bianchi en *Los sucesos ilustrados*. Carlos Pellegrini contra J. A. Terry y Roca en su defensa.

Banco de la Nación. Terry destaca un aspecto de la crisis iniciada en 1885 ó 1886. "Si en los grandes centros urbanos todo era ruina y llanto, los agricultores y ganaderos, que no habían participado de las especulaciones, estaban de plácemes, porque la fuerte depreciación del medio circulante importaba para ellos mayores utilidades".

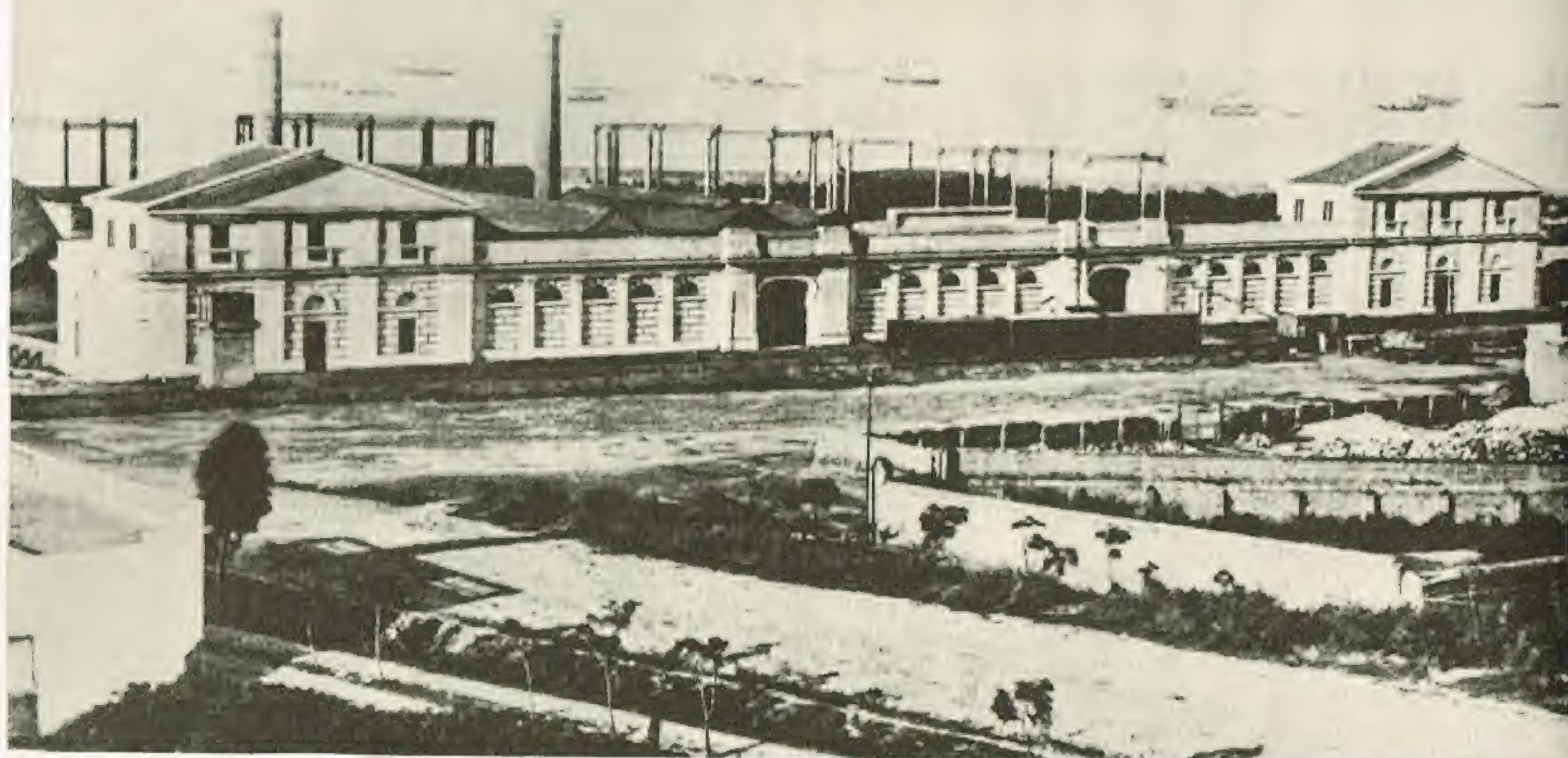
Las exportaciones en aumento fueron uno de los medios efectivos para superar la crisis, pues esa producción era entonces la riqueza real del país, basada en el trabajo y en la fertilidad de la tierra.

La catástrofe que obligó al Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires a suspender el servicio de sus cédulas, llevó a la ruina a los pequeños capitalistas, a menores, a viudas y familias humildes.

"Se había detenido el péndulo de la vida en el gran mecanismo comercial y económico. No había moneda por

Caricatura de *El Mosquito* alusiva a Alem, Roca y Ugarte.





Fábrica de Gas del Retiro. (foto Witcomb).

ocultación, no había crédito ni confianza. Nadie compraba y nadie podía vender, aun a vil precio. Faltaba trabajo, y a los horrores de la realidad se agregaban las creaciones fantásticas de imaginaciones enfermas por el miedo" (Terry).

La salvación surgió del trabajo depositado en surcos, en la agricultura, en la ganadería.

En aquella angustia, sin bancos, sin circulante, sin crédito, surgió la idea del Banco de la Nación.

Existía confianza en la posibilidad de restablecer el Banco Nacional, fundado en 1872, instituto mixto. Pellegrini reorganizó con esa esperanza el directorio en esta forma: presidente, Vicente L. Casares; vocales: Amancio Alcorta, Marco Avellaneda, Juan Blaquier y Francisco B. Madero, personas todas de autoridad moral y de experiencia en los negocios, el comercio y las finanzas. Los esfuerzos de ese directorio no dieron los resultados prácticos esperados. Mientras tanto las zonas rurales habían aumentado las áreas de siembra y se preveía un aumento de las exportaciones de cereales y de carnes; los inmigrantes que se radicaron en la campaña confiaron en su trabajo y se ofrecieron así perspectivas de superación de la crisis por el incremento de las exportaciones. Para alentar ese movimiento se sintió la necesidad de crear un Banco vinculado al capital, al trabajo y a la tierra, para extender los beneficios del crédito a las fuentes de producción. Coincidió Carlos Pellegrini con su ministro de hacienda Vicente Fidel López y con Vicente L. Casares en la liquidación del Banco Nacional y en la creación de un instituto nuevo. En mayo de 1891 envió el poder ejecutivo al Congreso un proyecto autorizando la fundación de un gran Banco que abarcase en su giro la República entera. Sería una entidad mixta y su patrimonio de 30 millones de pesos moneda nacional y 20 millones de pesos moneda metálica. El Banco proyectado pertenecería en esencia a los accionistas particulares con exclusión de toda ingerencia del gobierno; así se quería evitar los vicios orgánicos de que adolecieron las entidades bancarias precedentes. Al mismo tiempo se presentó un proyecto del senador Pizarro sobre la creación del Banco de la República. La comisión de hacienda del Senado, integrada por Absalón Rojas, Carlos Doncel y Emilio Civit, se pronunció el 11 de agosto en favor del proyecto. Se discutió ampliamente en la Cámara de diputados. Se objetó por algunos que el título Banco de la Nación Argentina no correspondía, pues ni era de la nación ni era argentino, ya que se trataba de una institución que se formaría por suscripciones particulares y su directorio sería elegido por los accionistas. Sin embargo, la ley aprobada el 16 de octubre contenía los puntos básicos del proyecto del poder ejecutivo, aunque mantenía



Caricatura de El Mosquito que alude a la tarea de Sísifo del presidente Pellegrini en la política emisionista.

el carácter de banco mixto. El 24 de octubre se designó un directorio provisional cuyo presidente fue Vicente L. Casares y vocales Francisco B. Madero, Juan Blaquier, José B. Güiraldes, Agustín Muñoz Salvigni, Juan Lanús, Juan Drysdale, José M. Rosa, Santiago Luro, Saturnino J. Unzué, Ángel Estrada, Guillermo Paats, Carlos Becú, E. Bellemare y Guillermo von Eicken. Dos días después, fue instalado el directorio con asistencia del presidente Pellegrini y del ministro de hacienda Vicente Fidel López. "La ley que organiza este Banco —dijo en esa ocasión Pellegrini— os da una autonomía completa, y por mi parte os diré que tendré especial empeño en alejar de vuestro seno toda acción oficial". La institución abrió sus puertas al público el 1º de diciembre. El 14 del mismo mes abrió su primera sucursal en Santa Fe, a la que siguieron muchas otras. Y en mayo de 1892 pudo exclamar orgulloso el creador: "En los cinco meses que lleva de existencia ha alcanzado un éxito tan satisfactorio que puede ya reputarse como la institución bancaria más importante de la República siendo su porvenir incalculable".

Lanzada la emisión de acciones, la suscripción por el público no tuvo éxito. El capital privado seguía desconfiando después de la crisis, pero el Banco siguió funcionando con el producto de la emisión de 50 millones de pesos de papel moneda, y después se convirtió en Banco de gobierno.

Las emisiones de papel moneda inconvertible quebrantan la ortodoxia económica vigente en el mundo, pero en el curso de la historia nacional fueron la única solución a que fue preciso echar mano.

Vicente Fidel López, ministro de hacienda, en su *Memoria*, de 1891, comprendía perfectamente el inconveniente de la emisión de moneda fiduciaria: "No fue entonces, no es ahora, aceptable al gobierno el recurso fácil, pero ruinoso, de emitir moneda fiduciaria para desempeñar las obligaciones del Tesoro público. Pero no puede negarse tampoco que, cuando no hay otro recurso para mantener o salvar la vida económica de las naciones, es indispensable hacerlo; y todos los gobiernos, todas las naciones lo han hecho; lo que prueba que es un medio fatal, pero indispensable".

Frente a la imposibilidad de recurrir con éxito al empréstito, el poder ejecutivo, para atender necesidades internas señaladas, sostuvo que la emisión era el solo recurso que quedaba, "recurso anormal que el poder ejecutivo acogía por necesidad, pero que no vacilaba en proponer como el único medio de habilitarse" para llevar a cabo sus propósitos.

José A. Terry dijo con razón que esas emisiones inconvertibles fueron causa de grandes males y fuente de grandes riquezas; pero con ellas se vivió muchos decenios; con ellas se triunfó en los campos de batalla, se realizó la unidad argentina, se pobló gran parte de los desiertos, se venció definitivamente al indio y se centuplicó la producción.



Puerto de Rosario.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires no podía menos de sufrir los efectos de la crisis y el gobierno provincial reclamó del poder ejecutivo de la Nación ayuda para salvar una institución de tanto arraigo y tanta influencia en la economía general. En 1891 se le acordó una moratoria de cinco años para la liquidación de los depósitos: fueron vendidos los ferrocarriles provinciales y con su importe el gobierno de la provincia saldó al Banco los 27 millones que le adeudaba y pudo cumplir con el servicio de la deuda pública algún tiempo; pero la exigencia de la casa Baring del crédito descubierto que le había acordado años atrás desequilibró nuevamente sus reservas y sus posibilidades. Varios senadores propusieron



Mariano Demaría. Caricatura de Cao en *Caras y Caretas*.

en abril de 1891 un proyecto de resolución en el que se decía que se "vería con satisfacción toda iniciativa de parte del poder ejecutivo, en el sentido de salvar el Banco de la Provincia, para la provincia y no para los gobiernos, reorganizándolo sobre las bases independientes de los poderes públicos". También el gobernador Julio A. Costa había pedido que fuese reorganizado el Banco "sobre bases independientes de la influencia de los poderes públicos", y sostenía en la discusión pública de emisionistas y antiemisionistas: "No podemos ser, en principio, emisionistas, lo que sería una enormidad, pero no podemos vacilar en emitir, si ello es necesario para salvar al Banco de la Provincia y al régimen bancario de la República, porque los perjuicios de la catástrofe y de la revolución económica, serían mayores que los de la emisión misma".

Para hacer frente a la situación penosa, fueron reducidos los sueldos, las pensiones y jubilaciones; se interrumpieron los trabajos del puerto de La Plata y, no obstante ello, fue imposible nivelar el presupuesto, pues las rentas fiscales habían decrecido considerablemente.

En 1904 se procedió a la reforma de la ley del Banco, que le dio su carácter definitivo de Banco del Estado.

La vida económica. Las rentas nacionales no podían menos de resentirse a consecuencia de la gran crisis; disminuyeron las importaciones, hubo numerosas quiebras y suspensiones de pago, muchos improvisadamente ricos quedaron de la noche a la mañana en la pobreza, falsos capitales de la especulación se desvanecieron y sólo quedó en pie el trabajo de la tierra, la siembra de cereales y la ganadería.

Las 223 toneladas de cereales exportados en 1875 fueron 1.160.000 en 1890; las 73.000 hectáreas de trigo de 1872 llegaron a 1.320.000 en 1891, y las 130.000 hectá-

Escena en el viejo muelle de Buenos Aires, hacia 1880. Litografía de A. Vallardi.





Feria exposición en Mercedes, provincia de Buenos Aires, en 1889. Ilustración de *El Sud Americano.*

reas dedicadas al maíz en 1872 sumaron 800.000 en 1888; la producción de azúcar fue de 14.000 toneladas en 1872 y 49.321 en 1889. Las exportaciones de maíz que proporcionaron 1.717.000 pesos en 1882, alcanzaron a 11.316.000 en 1890, y las del trigo, en el mismo período, de 60.000 pesos oro a 13.672.000 en 1891. Los viñedos ocupaban en 1891 una superficie de 29.000 hectáreas. Esto contribuyó a un saldo favorable del intercambio internacional, que había tenido grandes déficit desde los primeros años de la presidencia de Roca. Sobre 164 millones de pesos oro que sumaron las importaciones en 1889, las exportaciones fueron sólo de 80 millones; en 1890, las cifras respectivas fueron 142 y 100 millones; desde 1891 hay una inversión de los términos: las exportaciones superan a las importaciones. Fueron 103 millones de pesos oro las primeras en 1891 y 67 millones las segundas; en 1892 las importaciones pasaron de 91 millones, pero las exportaciones sumaron 131 millones; en 1892 las primeras alcanzan a 91 millones y las segundas 113. En 1893 hay relativo equilibrio entre unas y otras, pero en 1894 y 1895 se muestra todavía notable superávit en las exportaciones. La crisis fue superada, tanto por las medidas de gobierno, y principalmente, por el trabajo de la tierra y el rendimiento de la campaña en general.

La deuda pública se elevó de 355.762.000 de pesos oro en 1890 a 425.470.000 a fines de 1892, y las rentas de la nación descendieron en 1891 a 19.498.000 pesos oro y los gastos de la administración a 33.664.000; en 1892, los ingresos fueron de 32.597.000 y los egresos de 38.685.000 pesos oro.

Aunque sobraron las perturbaciones de toda índole, los ferrocarriles fueron extendiendo su red; a fines de 1892, las líneas instaladas sumaban 12.920 kilómetros, o sea, 3.660 más que los que existían al dejar el gobierno Juárez Celman.

Caricatura publicada en la portada de *El Mosquito* del 7 de Junio de 1891, alusiva a la fundación del Banco de la Nación por Carlos Pellegrini.





Hubo un descenso de la inmigración y muchos de los llegados en los años recientes volvieron a dejar el país por falta de confianza en el porvenir. Antes de 1890 los inmigrantes pasaban de 100.000 por año; en 1891 fueron solamente 52.000; en 1892, alcanzaron a 73.000.

En mayo de 1892 decía el presidente al Congreso:

"El estado financiero del gobierno mejora rápidamente, como consecuencia lógica de la mejora de la situación económica del país. Los cuadros de los gastos comprueban que el poder ejecutivo no se ha apartado del camino de estricta economía que se había impuesto desde el principio, y que, perseverando en ella, ha de hacer más eficaces los sacrificios que se piden al pueblo para restablecer el crédito de la Nación.

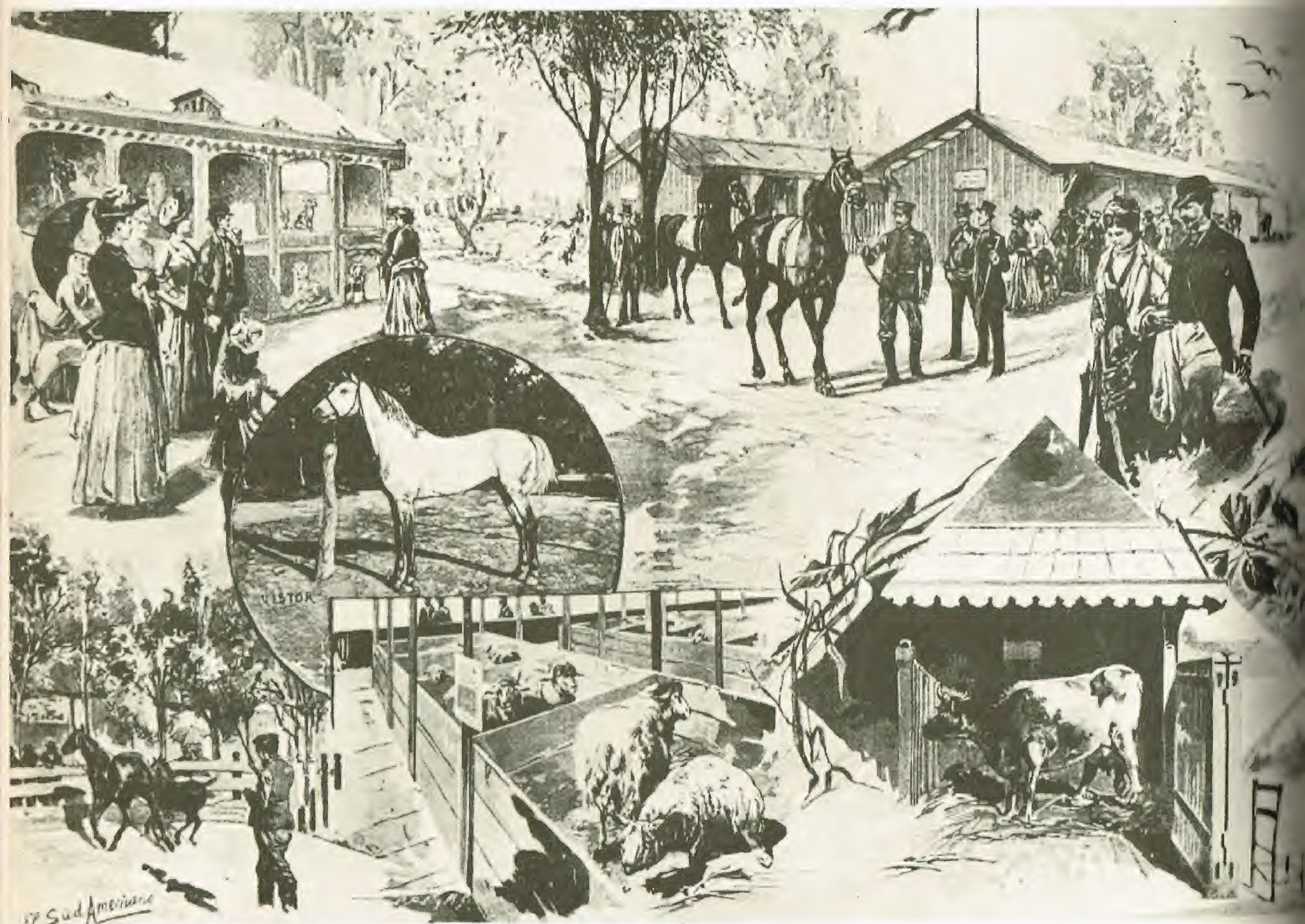
"Hasta la fecha todos los servicios administrativos han sido atendidos con regularidad; las letras de tesorería fueron reducidas a la mitad, la parte del servicio de la deuda externa que ha de ser pagada en efectivo ha sido cumplida con puntualidad; la deuda flotante exigible ha sido reducida a un 60 por ciento".

Tareas administrativas. En el período de su gobierno, fueron rescatadas más de 3.000 leguas de tierras fiscales que se hallaban en manos de concesionarios que no cumplían con las exigencias legales y especulaban a costa de las concesiones.

Y por primera vez hasta entonces, el gobierno intervino en las empresas ferroviarias para examinar su contabilidad, sus rendimientos y sus tarifas. Las líneas que tenían una garantía del Estado debían devolver a éste, en una forma u otra, un tanto de sus ingresos brutos desde el principio de la explotación. Pero las empresas lograron evitar pago alguno en ese concepto. Sin embargo, normalizada la situación, las empresas se sometieron al cumplimiento de sus compromisos y el erario fue favorecido así con varios millones de pesos.

Desde fines de 1890 habían sido paralizadas importantes obras públicas, para economizar en los gastos y aliviar la situación crítica, entre ellas el edificio de la Casa de Gobierno, entonces en construcción, el puerto de Buenos Aires, del que se había inaugurado la dársena y dos diques; el ferrocarril Central Norte, el edificio del Congreso, el de Correos y Telégrafos, la apertura de la avenida de Mayo, etc. Las tareas fueron reanudadas a mediados de 1892 cuando el ambiente se había vuelto a templar. El puerto recibió el mayor estímulo y se terminó la Casa de Gobier-

Vistas de la exposición rural en Palermo. Ilustración de *El Sud Americano.*




Juan Balestra.


Estanislao S. Zeballos.


Francisco A. Barroetaveña.

no, prosiguiendo la construcción de escuelas, puentes y caminos en el interior.

Se implantan los impuestos internos. En apoyo del proyecto de impuestos internos, que proponía Vicente Fidel López, decía el presidente Pellegrini en diciembre de 1890 al Congreso: "El gobierno no tiene fondos, el Tesoro Nacional está exhausto y el peso de la deuda es enorme. O el Congreso vota los impuestos internos, o el poder ejecutivo suspende todo servicio". Los impuestos internos tuvieron su origen en la necesidad de la administración pública de superar la bancarrota financiera que siguió a la crisis del 90. Fueron parte de un plan financiero en el que figuraban la fundación del Banco de la Nación Argentina, la aplicación de nuevos derechos a la importación y la duplicación de las tarifas aduaneras para artículos similares a los que se fabricaban en el país. El objeto de todo ello era crear recursos y como un arbitrio circunstancial se recurrió a gravar con impuestos los consumos viciosos (alcoholes). El proyecto llevaba la firma de Carlos Pellegrini y de Vicente Fidel López, como presidente y ministro de hacienda, respectivamente. En la Cámara de diputados tropezó la idea con una gran oposición y fue vencida la resistencia diciendo que el impuesto era transitorio y que el gravamen era moderado.

Decía el mensaje que "en la ley sobre impuestos se castiga las bebidas alcohólicas y la cerveza y no habría razón para eximir de una contribución a las elaboradas en el país. Éstas constituyen ya una industria poderosa y floreciente que puede soportar perfectamente un gravamen módico como el que se proyecta". Se decía, además, que el impuesto interno proyectado era cuatro veces menor que el aplicado en la aduana para el alcohol y nueve veces menor para la cerveza.

El ministro de hacienda Hansen decía en 1892: "La creación de los impuestos internos sobre alcoholes, fósforos, etc., representa una de las iniciativas más fecundas de los últimos tiempos en materia de finanzas nacionales... La competencia de la industria nacional en la producción de vinos, azúcares, alcoholes y cervezas, representa una disminución en la renta, proveniente del derecho de importación de esos artículos, de más de 10 millones de pesos oro por año entre 1889 y 1891, y toda esta suma, se puede afirmar, que ha sido donada a esas industrias". En la discusión se mencionó, por ejemplo, que las destilerías de alcohol, unas 18 ó 20 empresas, repartían dividendos fabulosos, de 50 a 60 %; aunque pagasen los impuestos nuevos, siempre quedarían amplios márgenes de ganancias. El primer impuesto fue de 7,5 centavos por litro; la cerveza abonaba 5 centavos y una caja de fósforos de 6 docenas, un centavo; los tabacos no se gravaron enseguida, pero se obligó a las cigarrerías a pagar patentes elevadas. En 1891 lo recaudado en concepto de impuestos internos representa dos millones y medio de pesos; en 1892 se duplicó la cifra, y en 1898 alcanzó a 21.500.000 pesos. Pero la elevación de los impuestos produjo disminución en varios rubros imponibles; por ejemplo, en 1891 se producían 45 millones de litros de alcohol, principalmente de maíz; hacia 1898 la producción oscilaba en unos 26 millones.

Las provincias; su autonomía. Procuró Pellegrini sostener una política de respeto a la autonomía de las provincias y no quiso establecer el mecanismo de su influencia en ellas; su paso por el poder era de duración demasiado limitada como para andamiar el mecanismo electoral que habían montado los presidentes anteriores; además, la presencia de Roca, en el ministerio del interior, con el cual compartía ideas y aspiraciones respecto al futuro, le ahorraba ese esfuerzo.

La Unión Cívica se mantenía en conspiración constante, acusando al gobierno de parcialidad y de falta de libertad electoral en el país, menos en la capital federal; Alem había reclamado al presidente el derrocamiento de las autoridades provinciales, a lo que Pellegrini reaccionó con una enérgica repulsa.

La Unión Cívica unida se había reunido en enero de 1891 en convención nacional en Rosario y eligió las candidaturas de Mitre y de Bernardo de Irigoyen. En las provincias los gobernadores opusieron todos los obstáculos

a la propaganda y a la difusión de esas candidaturas.

Pellegrini no quiso intervenir en las provincias a raíz de las denuncias de Alem y eso hizo que en ellas se mantuviese la paz mientras en Buenos Aires hervían las conspiraciones y se propalaban amenazas. En su mensaje de mayo de 1891, reconocía el presidente que bajo su gobierno "no ha habido en las provincias, a pesar de las agitaciones porque han pasado, ningún suceso anárquico o sedicioso que afectase la estabilidad de sus leyes o de sus autoridades". Y como se recriminase la presencia de batallones de guarnición en algunas localidades del interior, agregaba:

"La presencia ocasional de las tropas de línea de la Nación en una u otra provincia ha servido para evitar o prevenir conflictos estériles o funestos, sin que ninguna libertad haya sido menoscabada a consecuencia de esa disposición, cuya oportunidad sólo corresponde apreciar al presidente de la República".

En una reunión de notables convocada en marzo de 1891, para requerir su concurso en aquellos momentos de perturbaciones económicas y políticas, en respuesta a una requisitoria de Aristóbulo del Valle, dijo que "si en algunas provincias el régimen oficial ahoga la libre expansión del sufragio, nadie lo deplora más que yo; pero no atentaré jamás contra las autonomías provinciales, ni aun en obsequio de los principios".

Su presidencia, pues, no recurrió al arma de las intervenciones federales sino muy escasamente. Hubo en su período de gobierno tres, dos en 1891. Se destinaron a restablecer el orden y normalizar la situación en Catamarca, donde había estallado una revuelta en junio que depuso al gobernador Gustavo Ferrary, que había asumido el mando en abril de 1891, después de una contienda electoral muy reñida entre la Unión Cívica y el partido autonomista nacional. Ferrary había sido varios años director de la escuela normal de Paraná. Depuestos los tres poderes, asumió el gobierno un triunvirato presidido por el doctor Guillermo Leguizamón. Refugiado Ferrary en Frías, reclamó telegráficamente al gobierno nacional la intervención y pocos días después el interventor general Amaro L. Arias lo repuso en el mando.

Desde la estación Recreo, el interventor Arias se declaró a cargo del gobierno de la provincia y continuó el viaje a la capital lentamente, pues los rebeldes habían levantado las vías ferroviarias, cortado telégrafos, quemado puentes y destruido depósitos de agua. Llegado a destino, intimó al triunvirato, el cual puso en libertad a los diputados, y senadores presos. Ferrary recuperó su cargo y la legislatura anuló la ley que declaraba su elección ilegítima. El Senado excluyó de su seno a Ramón Recalde, y Arias detuvo a los cabecillas del movimiento subversivo y entregó a las unidades de línea algunos forasteros en calidad de voluntarios.

En un mensaje al Congreso, pocos días después, se informaba: "La facultad que corresponde a los poderes nacionales de averiguar el origen y legalidad de la autoridad que invoca el que solicita la intervención nacional es al solo objeto de acordar o negar la intervención. Una vez

Patio de un convento en Córdoba, grabado de Hildebrand, en *Le Tour du Monde*, 1886.



acordada, sólo puede ser a efecto de reponer, pues toda otra ingerencia en el régimen interno de la provincia, en lo que se relaciona con la designación de sus autoridades locales, sería violatoria de lo dispuesto por el artículo nº 5 que es el que garantiza la autonomía de las provincias".

La oposición de los adversarios y su hostigamiento, llevó a Ferrary a declarar cesantes a la mayoría de los senadores de la provincia y a miembros de la Corte de justicia; el ejecutivo nacional tuvo que intervenir y designó interventor a Juan Carballido, el 27 de noviembre. Carballido llegó a Catamarca a comienzos de diciembre acompañado de su secretario Gabriel Cantilo, decretó la reposición del Senado y la Corte de justicia y Ferrary prosiguió su gobierno.

Volvió Catamarca a crear dificultades por un conflicto entre el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial. A él dio motivo la elección de un senador nacional, para cuyo cargo surgieron Francisco C. Figueroa, cuñado de Ferrary, y José Dulce, antiguo gobernador. Ferrary contaba con la mayoría de la Cámara de diputados, pero no con la del Senado. Pellegrini decidió intervenir, con la aprobación de sus ministros, y Juan Carballido fue despachado a Catamarca para resolver los conflictos planteados. El comisionado respetó al gobernador y a la Cámara de diputados, restituyó a los jueces destituidos, anuló la reincorporación de Recalde y el 22 de diciembre dio término a sus tareas.

La situación inestable de Catamarca continuó todavía un tiempo; la Cámara de diputados exoneró a la minoría opositora y el Senado se opuso al reconocimiento de esa medida y se negó a constituir la legislatura, reclamando otra intervención. Por fin el 13 de abril de 1892 los senadores fueron llevados al recinto de sesiones por la fuerza pública y Francisco C. Figueroa, juez federal en Catamarca, fue electo senador nacional.

En enero de 1892, hallándose en el ejercicio de la presidencia provisoriamente el senador por Tucumán, Miguel M. Nougués, por haberse ausentado Pellegrini unos días a Mar del Plata, decretó la intervención a Mendoza para hallar solución al conflicto entre el gobernador Pedro N. Ortiz y la legislatura; el 20 de enero, al allanar la policía el domicilio de uno de los legisladores, hubo un choque en el que resultó muerto el secretario de la legislatura y el dueño de la casa en que habitaba. Fueron esos hechos los que provocaron la intervención. Francisco Uriburu declaró el estado de sitio en la provincia y ordenó el traslado a Mendoza del general Luis María Campos en calidad de comandante en jefe de las fuerzas nacionales. Se organizó así una verdadera expedición militar desde Zárate y el interventor se hizo cargo del gobierno de la provincia; procuró que los radicales, que predominaban en la municipalidad, quedasen fuera de acción. Se convocó a elecciones el 14 de febrero y fue instalada una nueva legislatura anulando leyes provinciales como la que disponía que las elecciones fuesen juzgadas por la legislatura aunque los diputados hubiesen concluido su mandato. Con el apoyo de esa intervención federal fue electo gobernador Diocleciano García y terminó la misión de Uriburu en Mendoza; pero el mismo día en que el presidente aprobaba su conducta, la legislatura mendocina invalidaba el nombramiento de Oseas Guiñazú como senador nacional y poco después eligió para ese cargo al ministro del interior, Zapata; sin embargo, el Senado aprobó el diploma de Guiñazú por quince votos contra seis.

Las elecciones presidenciales y la política del acuerdo. En marzo de 1891 llegó Bartolomé Mitre de Europa y en una manifestación popular Mariano Demaría, en nombre de la Unión Cívica, proclamó públicamente las candidaturas designadas en la convención del Rosario,

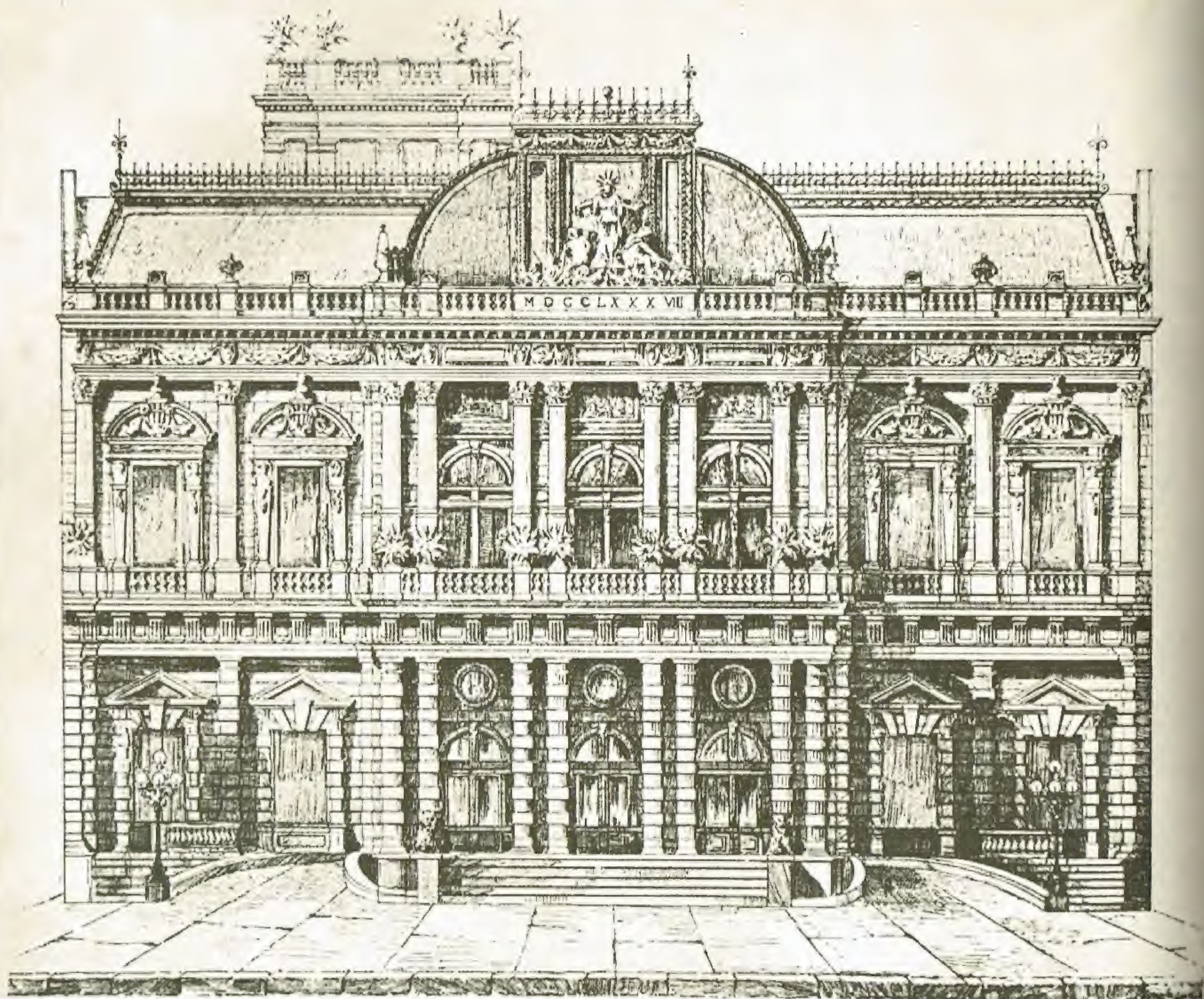


Acta del 3 de agosto de 1891 en Rojas, del Comité Cívico Radical Leandro Alem, donde por primera vez se usa la expresión "radical".

Mitre para la presidencia, Bernardo de Irigoyen para la vicepresidencia.

Unos días después el general Roca visitó a Mitre para considerar la situación política del país y ambos resolvieron iniciar gestiones para evitar la lucha electoral mediante un acuerdo o alianza del partido gobernante con la oposición y la proclamación de candidatos comunes. Roca envió telegramas a los amigos de las provincias y las respuestas fueron favorables a su criterio. Se hizo circular la versión de que Pellegrini y Roca habían convenido apoyar la candidatura presidencial de Mitre, con otro ciudadano en lugar de Bernardo de Irigoyen en la vicepresidencia, sostenido por el partido nacional.

La junta directiva de la Unión Cívica publicó un manifiesto declarando que llevaría a las urnas los candidatos votados por la convención nacional de Rosario; el manifiesto fue firmado por Leandro N. Alem, Mariano Demaría, Aristóbulo del Valle, Hipólito Yrigoyen, Lisandro de la Torre, Francisco A. Barroetaveña, Manuel Augusto Montes de Oca, Martín M. Torino, Carlos Estrada, Francisco Ramos Mejía, Joaquín Cullen y Manuel Mantilla. Roca renunció al ministerio el 1º de mayo de 1891 para trabajar cómodamente desde la presidencia del partido autonomista nacional; fue reemplazado por el doctor Zapata, senador mendocino. Hubo agitación en algunas provincias y se produjeron subversiones que fueron dominadas o frustradas.



Edificio del Jockey Club en la calle de la Florida.

Comenzó a dividirse el pueblo en dos bandos, el de los partidarios del *acuerdo* y el de los adversarios del mismo, que comenzaron a llamarse radicales, con poca simpatía de Hipólito Yrigoyen por el adjetivo.

El 31 de mayo se reunió la convención del partido autonomista nacional, convocada por Roca; decidió entablar negociaciones con la Unión Cívica para sostener candidatos comunes. En la segunda semana de junio se reunieron los delegados de las dos agrupaciones. El partido nacional aceptó la candidatura de Mitre a la presidencia, con José Evaristo Uriburu como vicepresidente. En cambio en la Unión Cívica hubo disparidad de criterio: tres de los delegados estaban dispuestos a admitir el arreglo, otros sostuvieron que sólo una convención nacional podía alterar la decisión de Rosario. Se firmó un compromiso *ad referéndum*, que fue considerado el 26 de junio por el comité de la Unión Cívica bajo la presidencia de Alem; 34 miembros resolvieron, a propuesta de del Valle, someter la decisión a una convención nacional convocada al efecto. Pero el mismo día, 24 miembros del comité, que no asistieron a la reunión presidida por Alem, bajo la inspiración de Bonifacio Lastra, se reunieron en otro local y aprobaron la política del acuerdo y resolvieron reorganizar el partido. Así se bifurcó la Unión Cívica creada en 1890. La fracción encabezada por Lastra, de origen mitrista, tomó el nombre de Unión Cívica Nacional; la acaudillada por Alem mantuvo un tiempo el nombre originario, pero después acabó por adoptar la denominación de Unión Cívica Radical.

La fracción de Alem intensificó sus trabajos conspirativos para oponerse a las elecciones con la fórmula del acuerdo; en Tucumán, en los últimos días de octubre de 1891, al presentarse los ciudadanos de filiación radical a la inscripción para votar en las próximas elecciones, fueron recibidos a tiros por la policía; Vicente C. Gallo, Ricardo Paz y otros comunicaron lo acontecido en telegrama a Alem. Como Pellegrini fuese informado de la preparación de un movimiento revolucionario encabezado por Alem, hizo detener en la madrugada del 2 de abril de 1892 a las personas más conocidas del partido radical y conducirlas a bordo del buque de guerra *La Argentina;* entre los detenidos, además de Alem, figuraban: Liliedal, Castellanos,

Leguizamón, Saldías, Barroetaveña, Marcelo T. de Alvear, Martín M. Torino, Juan Posse, Rufino Pastor, Víctor M. Molina y Julio Figueroa. La proclamación del estado de sitio anuló la sentencia favorable en favor de los detenidos del juez Tedín.

El 17 de noviembre de 1892 fue sancionada la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, declarando en el preámbulo que era "una asociación política esencialmente impersonal, a cuyas filas pueden ingresar todos los ciudadanos que quieran adherirse a su programa, formado para luchar por el resurgimiento de la vida institucional; que asegure a la patria su paz y su progreso por el cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de los estados y de los municipios, bases fundamentales de nuestro sistema de gobierno y existencia nacional". Así nació el partido Radical.

También declaró en otra resolución que "si los partidos de principios son necesarios en todo el país libre para asegurar los beneficios de la civilización, la experiencia nos enseña que la falta de estos partidos en la República, y en especial la de un gran partido que controle los gobiernos, ha influido mucho en los males del país, de donde surge la necesidad de constituir vigorosa y sólidamente el que representamos".

La carta orgánica la firmaban Enrique S. Pérez, Francisco A. Barroetaveña, Lisandro de la Torre, Celestino J. Marcó, Martín M. Torino, Carlos F. Gómez, Damián Torino, Prudencio M. Clariá y otros más.

José Nicolás Matienzo señaló en 1930 cómo al llegar la nueva situación electoral de 1912, la carta orgánica fue olvidada y se proclamó candidato a Yrigoyen sin programa alguno y sin obligación de principios determinados.

Aristóbulo del Valle, que había resultado electo senador nacional por la capital y que se había incorporado al Congreso, renunció a su mandato el 27 de junio en vista de la situación creada; y la escisión de la Unión Cívica llevó a la reunión de dos convenciones; Bernardo de Irigoyen envió una nota al doctor Torrent, presidente de una de ellas, renunciando a la vicepresidencia; la convención designó en su puesto a José Evaristo Uriburu, pero dejó en primer término a Mitre; la otra, presidida por Juan M. Garro, eliminó la candidatura de Mitre y proclamó en su lugar a Bernardo de Irigoyen para la presidencia y a Garro para la vicepresidencia.

Se produjeron diversos hechos que echaron leña a la hoguera de la oposición; en Mendoza fue elegido senador Emilio Civit, y Rocha denunció la intervención del gobernador Guiñazú en la elección de Civit, y de él mismo cuatro meses después. Aristóbulo del Valle habló durante tres sesiones en favor de la investigación de los hechos sobre ingerencia de las fuerzas nacionales en las elecciones de Mendoza. El senador Alem, que había sido elegido por la capital junto con del Valle, dijo entonces:

"El señor presidente de la República no ha cumplido ante propios y extraños, ni en el orden político, ni en el orden económico, ni el orden administrativo, los solemnes compromisos que contrajo. La misma política de opresión sigue en toda la República", y denunció luego la ingerencia de la fuerza de línea en los asuntos políticos de Córdoba, Entre Ríos, Santiago y Catamarca.

Se volvieron tirantes las relaciones y se vio en peligro el acuerdo. Mitre renunció a su candidatura en carta enviada a Roca el 15 de octubre de 1891, diciendo que estaba persuadido de que su nombre había dejado de ser la solución nacional que creyó que era, al aceptar la candidatura, y se adhirió a la política del acuerdo para suprimir la lucha en beneficio del bien común.

En un manifiesto al pueblo anunció que había aceptado la candidatura para abrir los comicios electorales en paz y libertad. Pero comprendió que su candidatura había dejado de ser una solución nacional por estas causas: "La situación general de la república, la combinación de sus elementos políticos, las obstrucciones locales que se prolongan y tienden a perpetuarse por los mismos medios que nos han traído la situación en que nos encontramos, las influencias perturbadoras que alteran la armonía que se busca, los prospectos que por estas causas se diseñan en el desarrollo ulterior de la política electoral, desviándola de sus rumbos iniciales".

Roca renunció dos días después a la presidencia de la junta ejecutiva del partido autonomista nacional y fue reemplazado por Benjamín Zorrilla, lo que no impidió que su gravitación fuese decisiva, lo mismo que era completa la jefatura de Mitre en la Unión Cívica Nacional presidida por Bonifacio Lastra.

Pellegrini creyó entonces necesario tener una reunión con las personalidades más distinguidas de los diversos partidos; acudieron Mitre, del Valle, Zorrilla, Quintana, Lastra, Hipólito Yrigoyen, Liliedal. Anunció que Roca había resuelto retirarse de la escena política y que la reunión tenía por objeto aproximar las opiniones políticas para buscar soluciones que, al regularizar el proceso electoral, habilitasen al pueblo para ejercer libremente sus derechos y al gobierno para cumplir su deber de garantizar el orden y la libertad. Mitre respondió que estaba al servicio del orden y de la autoridad. Bernardo de Irigoyen entendió que la paz pública no peligraba y que no era

Luis Sáenz Peña, (Archivo General de la Nación).



necesaria de ninguna manera la intervención del presidente de la República en los asuntos que competían a los partidos; los poderes públicos no tenían otra misión que la de amparar y garantizar la libre emisión del sufragio. Del Valle dijo que los partidos podrían entenderse para gozar respectivamente de la libertad y el orden en los comicios.

Candidatura de Luis Sáenz Peña. Las cámaras estaban compuestas casi totalmente por miembros del partido nacional, adictos al gobierno y tenían la esperanza de librarse tanto de Mitre como de Alem; la de diputados ofreció al poder ejecutivo su apoyo para una política que dejase en libertad a los partidos; el Senado se ofreció para lograr la subordinación y respeto a la autoridad, el respeto y la libertad para los derechos políticos de los ciudadanos. Rocha expuso que el pueblo en esta ocasión no necesitaba tutores para resolver sus cuestiones electorales y que no era propio ofrecer votos de confianza al presidente que se había apartado de la línea señalada por la Constitución, dejando que su ministro del interior hiciese un arreglo personal para nombrar futuro presidente de la república; Alem dijo que quería evitar la lucha del partido popular con los gobernadores de las provincias manejados por el presidente de la república.

La política del acuerdo no fue defendida por nadie, y la exaltación partidaria volvió a recrudecer. Se sabía que los gobernadores de las provincias habían recuperado suficiente poder para decidir la elección presidencial y fue entonces cuando volvieron a encontrarse Mitre y Roca para renovar la alianza de los respectivos partidos. En la reunión de la convención realizada el 14 de febrero de 1892, Mitre explicó lo ocurrido: "Cuando se rompió el acuerdo se vio que media docena de gobernadores podían imponer la candidatura de un presidente personal, que hubiera sido el mayor peligro para este pueblo. Para evitarlo, hemos venido al acuerdo nuevamente, sobre la base de que tenemos que proceder de otro modo, eliminando mi candidatura".

Intervino Pellegrini en ese acuerdo y señaló confidencialmente la candidatura de Luis Sáenz Peña, nombrado pocos meses antes miembro de la Corte Suprema de Justicia para retirarlo de la acción política. Reunidas separadamente el 6 de marzo de 1892 las convenciones del partido autonomista nacional y de la Unión Cívica Nacional, se designó a Luis Sáenz Peña candidato a la presidencia de la República, en lugar de Mitre, cuya renuncia fue aceptada. José Evaristo Uriburu ocupó el segundo puesto en la fórmula.

Antes de la consagración de la fórmula Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu se había formado un partido modernista, auspiciaba la candidatura de Roque Sáenz Peña, el cual renunció para no entrar en la contienda electoral en oposición a su padre.

Las elecciones se realizaron en la capital el 7 de febrero y el 10 de abril debían realizarse las de electores, resultando triunfante la fórmula encabezada por Luis Sáenz Peña.

Refiriéndose a las elecciones del 7 de febrero, dijo Carlos Pellegrini en la Cámara el 24 de mayo que, a pesar de las garantías ofrecidas por las autoridades, "pudo observarse, no el movimiento de un pueblo que concurre al ejercicio tranquilo de un derecho, sino el silencio triste e imponente de una ciudad que espera por momentos ver sus calles y los atrios de sus templos convertidos en campos de batalla".

En su último mensaje al Congreso, decía Pellegrini: "Ha terminado la lucha electoral; la opinión más sanamente inspirada y librada a sus propios impulsos ha sabido, en medio de esa situación llena de dificultades, incertidumbres y aspiraciones encontradas, hallar una solución que es una garantía para el porvenir. La crisis que hemos atravesado ha sido la más dura y larga de nuestra historia; pero las fuerzas vivas del país han resistido y han vencido, y la próxima administración podrá inaugurar una era de franca convalecencia en la que es casi seguro que nuestra joven y robusta naturaleza recuperará en muy poco tiempo las fuerzas perdidas".

Entrega del mando. La transmisión del mando se realizó el 12 de octubre de 1892. El gobierno de Pellegrini había durado dos años, dos meses y seis días y en ese breve período logró realizaciones estabilizadoras como la Caja de Conversión, el Banco de la Nación, la organización del Departamento Nacional de Higiene, la rescisión del contrato de arrendamiento de las obras de salubridad y su traspaso a la Nación, la organización de la justicia de paz de la capital federal, la ley orgánica de los ferrocarriles, etc. Tuvo razón el nuevo presidente para ensalzar de esta manera la obra del antecesor: "Recibisteis el gobierno en días en que todo estaba convulsionado. Vuestra tarea ha sido de paz y de tranquilidad: podéis estar orgulloso de vuestra obra a la cual ha de hacerse toda la justicia que merece tan pronto como se calmen las exaltaciones de la pasión política"...

Pellegrini dejó el gobierno y, sin bienes de fortuna, se dedicó al trabajo, asociándose como martillero a la casa de remates de Funes y Lagos. Pero su calidad de hombre de Estado era demasiado notoria para que pudiese vivir al margen de la política nacional. Siguió influyendo con sus intervenciones desde el Congreso o desde el periodismo, con el diario de la mañana *El País*, hasta su muerte inesperada, el 17 de julio de 1906.

BIBLIOGRAFÍA

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos.*

GROUSSAC, PAUL: *Páginas* (Buenos Aires, 1928).

PELLEGRINI, CARLOS: *Escritos y discursos.* Con un prólogo de Enrique de Vedia (Buenos Aires, 1910).

RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN: *Pellegrini, 1846-1906: Obras,* 5 tomos (edición del Jockey Club, 1941).

RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE: *Presidencia del doctor Carlos Pellegrini* (1890-1893) en "Historia Argentina contemporánea", vol. I (Buenos Aires, 1963).

SALDÍAS, ADOLFO: *Un siglo de instituciones. Buenos Aires en el Centenario de la Revolución de Mayo* (La Plata, 1910).

SOMMARIVA, LUIS H.: *Historia de las intervenciones federales en las provincias,* t. II (Buenos Aires, 1931).



Entrevista de Pellegrini e Irigoyen. Caricatura de Ramón Columba.



Entrada de las tropas revolucionarias en Santa Fe, en el movimiento insurreccional de 1893. Croquis de Vaamonde.

GOBIERNOS DEL ACUERDO

LUIS SÁENZ PEÑA Y LA REVOLUCIÓN DE 1893

Luis Sáenz Peña. Descendiente de una familia patricia, su padre, Roque Sáenz Peña, fue un jurisconsulto prestigioso, camarista de los tribunales en tiempos de Rosas. Nació en Buenos Aires el 2 de abril de 1822 y, aunque se inclinaba por la carrera del derecho, cursó varios años la de medicina, pero luego se graduó de abogado en 1843 junto con Bernardo de Irigoyen, Rufino de Elizalde, Federico Pinedo y Delfín Huergo, todos llamados a un porvenir notorio. Como los tiempos no eran favorables para el ejercicio de la profesión, Luis Sáenz Peña, al amparo de la fortuna paterna, se dedicó al estudio y a la observación de los sucesos que conmovían al país.

Su vida pública se inicia con su designación como diputado a la convención porteña de 1860, que debía estudiar y proponer reformas a la Constitución de 1853 como preliminar de la unión de Buenos Aires y la Confederación. Intervino también en la convención de 1870, reformadora de la Constitución bonaerense, en la que participaron las personalidades más notables de la provincia; el capítulo relativo a las atribuciones del poder legislativo fue proyectado por él. Mantuvo allí la tesis de la aceptación sin alteraciones de la carta de 1853, junto con Roque Pérez, Marcelino Ugarte, Félix Frías y Bernardo de Irigoyen.

Ya en esa convención de 1870 propuso el principio del voto obligatorio para todos los ciudadanos mayores de 18 años, bajo pena de multa de 2 a 20 pesos fuertes. En esa ocasión tuvo en contra a la gran mayoría de los convencionales, que resistían una reforma tan radical; defendió la concurrencia obligatoria a las urnas, citó antecedentes extranjeros y dijo en aquella oportunidad: "Todos hemos visto convocar al pueblo a elecciones de la más vital importancia, en reiteradas ocasiones, por medio de los poderes legítimos: el pueblo no ha respondido y ha sido necesario repetir varias veces la convocatoria, hasta que al fin ha venido a hacerse una especie de simulacro de elección, sin que hasta ahora se haya cumplido con ese

deber. Esto nace del falso principio que se ha venido sentando de que el acto de votar es espontáneo y voluntario, y que puede abandonarse a capricho de los ciudadanos". Refería que en la capital federal había 200.000 almas mayores de 18 años y que el número de los inscriptos para la última elección fue de 2.700. "¿Es ésta, acaso, la verdadera mayoría de este gran pueblo? Ahora mismo la legislatura de la provincia se ocupa de hacer el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, elección que ha tenido por objeto designar la mitad de la representación de la provincia y, sin embargo, el número total de votantes que representa el municipio de Buenos Aires con su gran población, es de 353".

Un convencional replicó que no se debía obligar al pueblo a votar por los desórdenes que se producían durante el acto eleccionario. Sáenz Peña respondió: "Pero precisamente esos desórdenes han tenido lugar por la inasistencia del verdadero pueblo. El día en que todos los vecinos que constituyen el pueblo electoral asistan a los comicios hemos de ver que en nada se alterará la tranquilidad y el orden en toda la extensión de la provincia; y el día en que todos los vecinos vayamos a fiscalizar las elecciones hemos de tener elecciones perfectamente legales".

Disuelta la convención reformadora, fue elegido diputado nacional por Buenos Aires en abril de 1873 y presidió la cámara al año siguiente. En 1874 fue electo vicegobernador de Buenos Aires en la fórmula que encabezaba Carlos Casares; le tocó así presidir el Senado provincial y desempeñar en varias ocasiones el gobierno provisional. En 1878 fue electo senador a la legislatura bonaerense y en octubre de 1880 pasó a ocupar una banca de diputado nacional; en 1882 fue nombrado miembro de la Suprema Corte provincial y ocupó la presidencia de la misma. Retirado en 1885 de la Suprema Corte, se adhirió a la candidatura de Bernardo de Irigoyen a la presidencia de la República, en oposición a la de Juárez Celman y Dardo Rocha. Durante la presidencia de Juárez Celman vivió retirado de toda actuación pública, pero al asumir la primera magistratura Carlos Pellegrini fue nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Estampillas publicadas entre los años 1892-95

Cuando renunció Mitre a la candidatura propiciada por los partidos del acuerdo, se pensó en Luis Sáenz Peña y éste acabó por admitir la candidatura como un sacrificio en aras de la tranquilidad del país. Su hijo Roque renunció a la suya y se eliminó voluntariamente como un competidor. "Si alguna indecisión nubla su espíritu para afrontar la situación que el país le exige —le decía el hijo— quiero sea mi firma la primera en solicitar sus sacrificios en bien de la Nación y de los principios de gobierno que nos son comunes".

Luis Sáenz Peña vio allanado el triunfo de su candidatura con el sacrificio de la de su hijo. Aceptó el ofrecimiento en la creencia de que las fuerzas que sustentaban su nombre eran superiores; pero hizo oir públicamente su opinión sobre el rasgo del hijo en carta pública:

"Cuando se tiene la felicidad de contar en el hogar con un hijo y un ciudadano de tus condiciones intelectuales y morales, se me ha de dispensar que ante todo levante mi espíritu con gratitud a la Divina Providencia . . . Creo que nos abraza en estos momentos una aureola de honor para el hijo y para el padre; ninguno de los dos ha iniciado trabajos individuales, buscando o ambicionando la presidencia de la República. Son agrupaciones políticas impulsadas por sentimientos generosos que vienen sucesivamente a sacar nuestros nombres del retiro privado en que vivimos, buscando para encarnar en ellos las aspiraciones generales de la Nación . . . El abnegado retiro de tu candidatura me deja en condiciones de amplia libertad para proceder . . . Ya a mi edad no puedo abrigar ambiciones de ningún género, sino la ambición legítima de ver a la Nación Argentina próspera y feliz . . . Tú eres todavía joven, y en tu corta vida pública has dejado ya rastros indelebles de tu inteligencia y de tu carácter; has figurado con dignidad y honor en una guerra internacional a que te llevaron tus simpatías por los grandes principios; y en dos congresos internacionales has dejado consignados grandes ideales ligando nuestro modesto apellido a nobles aspiraciones a que se encamina definitivamente el derecho internacional moderno . . . Pido disculpas a mis conciudadanos al consignar estos recuerdos, pero me siento satisfecho y tranquilo ante la actitud política del hijo cariñoso y del ciudadano que se revela en la carta que contesto" . . .

La fórmula Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu fue propiamente sola a los comicios del 10 de abril de 1892, pues Bernardo de Irigoyen no logró reunir más apoyo que el de la Unión Cívica Radical, que representaba una disgregación de la Unión Cívica y que no disponía aún de una estructura orgánica como fuerza electoral. Reunidos los colegios electorales el 12 de junio, y dos meses más tarde, el 12 de agosto, en el Congreso, el escrutinio dio los siguientes resultados: de los 232 representantes, votaron 221 y lo hicieron 210 por Luis Sáenz Peña para presidente y 215 por José Evaristo Uriburu para vicepresidente Mitre recibió 5 votos, de Tucumán; Bernardo de Irigoyen otros tantos, de Mendoza, y Roca uno, de la capital federal.

En un homenaje que le hizo la Unión Cívica Nacional el 24 de agosto, después del triunfo electoral, dijo entre otras cosas: "Creo oportuno aprovechar este momento para reivindicar mi proceder ante el país contra pasiones extraviadas que repiten que he claudicado de mis principios, cuando he aceptado mi candidatura levantada por los partidos del acuerdo y confirmada por el veredicto nacional. Estoy dentro de mis severos principios aceptando el honor con que me han favorecido mis compatriotas y rehusando la lucha política que me propuso una sola fracción, que a mi juicio no representaba la opinión del pueblo argentino en todos sus anhelos y amplitudes".

Proclamados Sáenz Peña y Uriburu, presidente y vicepresidente de la República, la transmisión del mando se realizó el 12 de octubre.



José E. Uriburu. Caricatura de Cao.

Era hombre de ley, no de partido. Expresó su criterio así: "Dije con reiteración que si el país anhelaba tener un gobernante partidista no debió fijarse en mi personalidad, porque, llegado a este alto puesto, creía que mi deber me obligaba a gobernar con la Constitución y la ley, dejando que los partidos políticos desenvolvieran sus evoluciones al amparo de las garantías constitucionales"...

Primer gabinete y sus alteraciones. Las pasiones apenas aquietadas por la gravitación personal y la energía de Pellegrini, resurgieron poderosas y arrolladoras con el nuevo presidente.

Los ministros se sucedieron caleidoscópicamente. Sin embargo, el presidente formó su primer gabinete con representantes de los diversos sectores de opinión: Manuel Quintana, en el ministerio del interior; Tomás S. de Anchorena, en relaciones exteriores; Juan José Romero, en hacienda; Calixto de la Torre, en justicia e instrucción pública; Benjamín Victorica, en guerra y marina. Se trataba de personalidades con grandes méritos y de larga actuación; Quintana se distinguía en la primera línea de la vida pública desde hacía treinta años, en el Congreso y en la diplomacia; Romero y Victorica habían sido ministros durante la presidencia de Roca y el segundo también durante la de Urquiza; Calixto de la Torre era un magistrado y profesor de juicio sereno; Anchorena representaba la alta sociedad tradicional.

La pausa en la lucha contra el nuevo gobierno duró poco. En su mensaje de mayo de 1893 al Congreso, el presidente hacía esta descripción del estado de cosas:

"A pesar de terminada la lucha electoral y a pesar de las reiteradas indicaciones solicitando el concurso de todos los partidos para la nueva administración, se ha conservado una agrupación política en actitud de protesta contra todo el orden constitucional existente, desconociendo públicamente la legalidad de las autoridades constituidas. Esa agrupación ha hecho declaraciones públicas en ese sentido y ha estado iniciando trabajos subversivos, produciendo una intranquilidad constante con sus amenazas reiteradas, y el gobierno, guiado por un alto espíritu de tolerancia, ha estado soportando estas inquietudes, esperando que su proceder recto y honrado desarme esas malas pasiones y descansando con la seguridad de que si, desgraciadamente, se pretendiese perturbar el orden público, los elementos sociales y conservadores de la república y la acción propia



Luis Sáenz Peña, presidente. Óleo de Egidio Querciola (Museo Hist. Nac.).



Tomás S. de Anchorena.

del gobierno son suficientes para hacer respetar las autoridades que la Nación se ha dado".

Naturalmente, se refería a la Unión Cívica Radical y a Leandro N. Alem, que mantenían una permanente hostilidad contra el gobierno nacional.

El primitivo gabinete sufrió numerosas alteraciones; en diciembre de 1892 se apartó de él Manuel Quintana; fue reemplazado interinamente por Anchorena hasta febrero de 1893, fecha en que se designó titular a Wenceslao Escalante. En marzo de 1893 renunció Calixto de la Torre y el puesto vacante fue cubierto por Amancio Alcorta. En mayo renunció Anchorena al ministerio de relaciones exteriores y en junio lo hicieron Romero en hacienda y Victorica en guerra y marina. Para llenar esas vacantes fueron designados Miguel Cané, Marco Avellaneda y Joaquín Viejobueno, respectivamente, en relaciones exteriores, hacienda y guerra y marina. Antes de finalizar el mes de junio renunciaron los ministros Escalante, Alcorta y Viejobueno y el gabinete fue reorganizado así: Miguel Cané, en interior; Eduardo Costa, en relaciones exteriores; Francisco L. García, en justicia e instrucción pública; Marco Avellaneda, en hacienda; Eudoro Balsa, en guerra y marina. Este gabinete tuvo una actuación muy breve. Diez días después de su formación, presentó la renuncia en pleno para facilitar un gabinete de acuerdo con las exigencias de la opinión reinante, a fin de intentar la pacificación de los espíritus. El 8 de julio ingresaron en el gobierno representantes de la oposición, aunque no hayan sido designados directamente por la Unión Cívica Radical. Lucio V. López se hizo cargo del ministerio del interior; Valentín Virasoro, de relaciones exteriores; Mariano Demaría, de hacienda; Enrique S. Quintana, de justicia e instrucción pública; Aristóbulo del Valle, de guerra y marina. Varios revolucionarios del 90 ocuparon altos cargos: el contraalmirante Solier en la jefatura del estado mayor de la armada, el comandante Montaña en la jefatura de policía; pero Alem rehusó el apoyo de su partido, que se le había solicitado.

La personalidad de del Valle asumió de hecho la dirección de los asuntos políticos de la Nación, sin renunciar a los específicos de la cartera a su cargo.

Iniciativas del gobierno. Pese al oposicionismo de Alem y de sus adictos, fueron introducidas algunas mejoras en la administración pública, se organizó la hacienda y continuó la obra del progreso material del país.



Billete de 1888 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.



Billete de 1890 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Obras públicas que habían sido abandonadas por el gobierno anterior recibieron nuevo impulso: las del puerto de la capital y las del puerto de Rosario; también se proyectaron mejoras en los de Concepción del Uruguay y Gualeguaychú y la construcción de puentes y caminos en las provincias. Se dio ubicación definitiva en San Martín al Colegio Militar creado por Sarmiento y que funcionaba en la antigua casa de Rosas, en Palermo, y a la Escuela Naval, que pasó a uno de los buques de guerra. La escuadra fue reforzada con dos acorazados, el *9 de Julio* y el *Independencia,* y diversos elementos bélicos modernos.

Funcionaban 3.013 escuelas públicas y privadas atendidas por 7.741 maestros y se matricularon 249.808 niños; sobre el año anterior, los nuevos establecimientos sumaban 213. Los colegios nacionales eran 16 y los alumnos 3.121; en 1894 esta cifra se elevó a 3.397. Había, además, 34 escuelas normales, con 11.296 alumnos.

La situación financiera fue afrontada con habilidad y las rentas fiscales, que ascendieron a 38.389.688 pesos oro en 1893, superaron a los gastos, que fueron de 38.047.440; pero en 1894, las rentas fueron de 23.178.105 pesos oro y los gastos se elevaron a 40.114.452.

La deuda pública, que era de 425 millones de pesos oro en 1892, llegó en 1893 a 427 millones y en 1894 descendió a 393 millones.

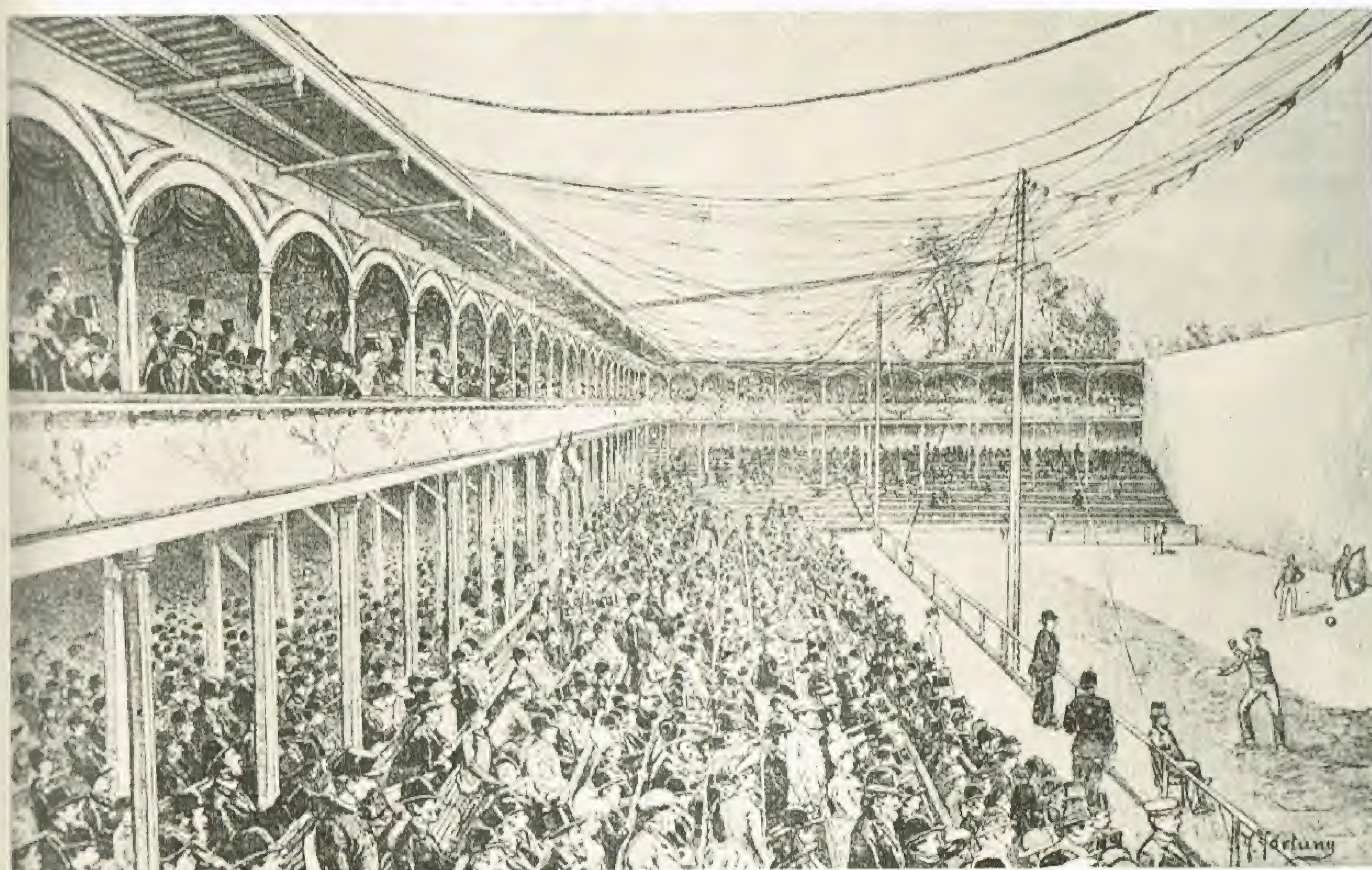
El movimiento comercial tuvo estas manifestaciones: las importaciones sumaron 96 millones en 1893 y 92 millones en 1894. En cambio las exportaciones aumentaron de 94 millones de pesos oro en 1893 a 101 millones en 1894. El saldo favorable de la balanza comercial se mantuvo en lo sucesivo muchos años.

Regularizó el gobierno la situación financiera de la capital federal y dio gran impulso a la edificación urbana; la apertura de la avenida de Mayo se terminó en 1894. Miguel Cané, después de varios años en Europa, es desig-



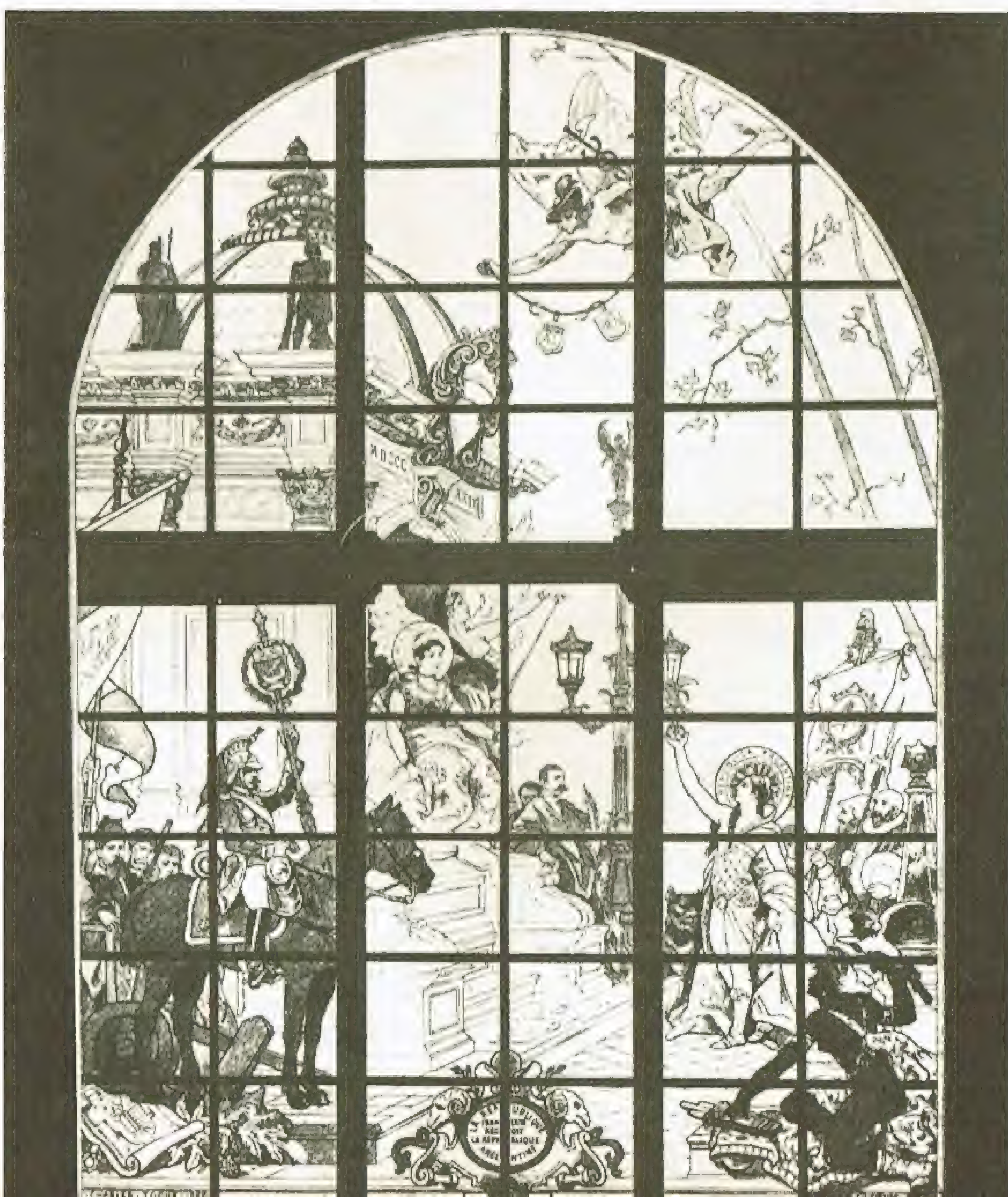
Benjamín Victorica.

Frontón nacional de Buenos Aires para el deporte de la pelota vasca. Dib. de F. Fortuny.



Pabellón de la República Argentina en la exposición universal de Paris, 1889. Dib. de C. Clerice.

Vidriera de colores en el Pabellón Argentino de la Exposición Universal de Paris.



nado el 12 de octubre de 1892 intendente municipal de Buenos Aires, pero gran parte de sus planes de urbanización quedaron en proyecto.

J. A. Terry definió así la política financiera de Sáenz Peña: "Desde el primer momento el presidente Sáenz Peña diseñó su programa. Nada de emisiones de papel moneda, no aumentar la emisión de bonos Morgan (implantada en la época de Pellegrini), régimen estricto de economías y honradez administrativa. Este programa fue ampliado y confirmado en el mensaje del 12 de octubre de 1893".

Pesaba la herencia de los problemas dejados por el gobierno anterior: arreglo con los acreedores de la deuda externa cuyos servicios se hacían con bonos Morgan; valorización o estabilidad en lo posible del valor de cambio del papel moneda; liquidación de los bancos oficiales.

Durante el año 1893 aumentaron en 1.000 kilómetros las lineas férreas alcanzando la red total a 13.961; al año siguiente la extensión ferroviaria pasaba a 14.000 kilómetros y unía todas las capitales de provincia con excepción de La Rioja.

La inmigración, contenida

Interior de la estación del Ferrocarril del Sud.

durante los dos años de gobierno de Pellegrini a causa de la revolución de 1890, volvió a incrementarse desde 1893, año en que llegaron 84.420 inmigrantes, contra 73.000 del año anterior. Pero la revolución de 1893 determinó una emigración que dejó un saldo de 35.632. Los inmigrantes de 1894 fueron 80.671 y los emigrantes 41.399.

Relaciones con Chile. El viejo pleito de límites con Chile tuvo alternativas reflejadas en la exposición del presidente Sáenz Peña en mayo de 1893 al Congreso: "Creo de mi deber informaros que, tratándose de este asunto de trascendencia internacional, juzgué conveniente, antes de enviar al nuevo ministro a Chile, reunir un consejo de distinguidos ciudadanos, de los que han dirigido la política exterior del país, para imponerles el estado de este asunto y oír sus opiniones, antes de expedir las instrucciones correspondientes a nuestro ministro, y dentro de esas opiniones inspiradas todas en la mayor cordialidad de la República de Chile y la conveniencia recíproca de allanar las dificultades para la demarcación de límites, se expidieron las instrucciones respectivas. Nuestro plenipotenciario en Chile comunicó con fecha 14 de marzo un proyecto de acuerdo entre los peritos argentinos y chilenos, con intervención de sus respectivos ministros, y después de tomado en consideración por el P. E. creímos que la importancia del asunto y el deseo de proceder con el mayor acierto nos indicaban la oportunidad de oir nuevamente las opiniones autorizadas de los ya mencionados ciudadanos, y fueron todas favorables a los términos del arreglo, con alguna modificación. Ha continuado la negociación cambiándose diversas propuestas para evitar dificultades ulteriores, creyendo el gobierno argentino de su deber hacer constar que ha encontrado en el gabinete de la República de Chile las mejores disposiciones correspondidas por nuestro gobierno, proponiéndose mutuamente soluciones diversas, hasta que felizmente hemos llegado al término final de la negociación del modo más satisfactorio para ambas repúblicas, y el acuerdo que se ha celebrado será sometido a la brevedad posible a la aprobación del Congreso".



Manuel Quintana, ministro del interior.



Marco Avellaneda.

Se firmó en mayo de 1893 un protocolo adicional y aclaratorio del tratado de límites de 1881. Tenía por objeto zanjar las dificultades con que tropezaban los peritos para el desempeño de su cometido. El conflicto adquirió mayor gravedad en la presidencia de Uriburu, y tan sólo quedaron resueltas las dificultades en la segunda presidencia de Roca.

LA REVOLUCIÓN DE 1893

Antecedentes. La Unión Cívica Radical, adversaria intransigente del acuerdo, impulsó sistemáticamente la conspiración y se intensificaron las amenazas contra el orden público. La dinámica del primer siglo de vida independiente está marcada por la pasión de partido, las querellas domésticas, los odios de facción, la ambición de gobierno o de predominio personal, según Joaquín V. González. La crisis continuaba y se agudizaba. El 23 de diciembre de 1892 se producía una convulsión revolucionaria en Corrientes y fue enviado a esa provincia como comisionado el general Garmendia. El 8 de febrero de 1893 se produce un levantamiento radical en Catamarca y provocó una crisis en el gabinete. La intranquilidad pública no cede y el presidente, septuagenario, no es el piloto de tormenta que fue Pellegrini en su día. En los primeros nueve meses de gobierno hubo veintitrés ministros. Siendo Miguel Cané ministro del interior, consciente de la debilidad del gobierno, sugirió una reunión de tres presidentes, Mitre, Roca

Cantón de los revolucionarios de 1893 en la esquina de las calles de Rioja y Buenos Aires, en Rosario.

y Pellegrini. Roca eludió todo compromiso y toda responsabilidad; Mitre consideró que los gobiernos no pueden ser revolucionarios, sino reparadores. Pellegrini recordó la fórmula de Mitre al inaugurar su gobierno: "Gobernaré con mi partido para todos"; eso hicieron Sarmiento, Avellaneda y Roca. Miguel Cané creyó contar con el apoyo de Roca y del partido nacional, pero comprobó que no era así. Nadie quería gobernar ni aconsejar. Pellegrini pintó un panorama sombrío y Mitre dijo a Roca: "Si no quieren gobernar, dejen al menos gobernar al Dr. Sáenz Peña". Sugirió entonces Pellegrini a Sáenz Peña el nombramiento de Aristóbulo del Valle con personajes prominentes de amplias simpatías populares. Se dijo que ese gabinete era la revolución de julio que entraba en la casa de gobierno.

Cuando del Valle aceptó el encargo de formar un gobierno para respaldar a Luis Saenz Peña, que había sido abandonado por Roca en el Congreso y era hostilizado por los radicales, su primer pensamiento fue para la Unión Cívica y su primera visita para Alem, la segunda para Bernardo de Irigoyen. Lisandro de la Torre recordó en la Cámara de diputados el 22 de mayo de 1914: "Ofreció las dos carteras más importantes de aquel gabinete de cinco miembros, interior y hacienda, y ofreció lo que valía más que todas las carteras, la garantía de su honor sobre la política que iba a hacerse, política de verdad, de reparación, de verdadera democracia. Recuerdo la escena emocionante: el comité nacional presidido por Alem, reunido de noche en la suntuosa casa del doctor Bernardo de Irigoyen. Allí, en minutos, después de breves palabras de un solo orador, se rechazó por unanimidad la colaboración gubernativa solicitada por del Valle. El doctor Bernardo de Irigoyen se abstuvo de votar y aun de entrar a la sesión, porque, a semejanza de del Valle en 1891, disentía del criterio de la mayoría, y había dado consejos de prudencia que no fueron escuchados".

La conspiración radical se produjo independientemente en la provincia de Buenos Aires bajo la dirección de Hipólito Yrigoyen; en el litoral bajo la dirección de Alem; y triunfó en Santa Fe, en Buenos Aires, en San Luis y en Tucumán, cuyos gobernadores fueron depuestos. Leandro N. Alem fue proclamado presidente de la República.

Los objetivos de la revolución. Fueron expuestos en el manifiesto al pueblo de Buenos Aires por el comité de la provincia, firmado por Hipólito Yrigoyen el 30 de julio de 1893: "Con conocimiento pleno de las responsabilidades que la Unión Cívica Radical asume ante el pueblo entero de la provincia de Buenos Aires, obedeciendo exclusivamente a los móviles más levantados del patriotismo y persiguiendo como ideal único el bien y la felicidad comunes, nos lanzamos a la luz, proclamando la revolución. Enumerar el largo proceso que impone el empleo de este recurso extremo de los pueblos, sería inútil, porque se halla en la conciencia de todos los que saben amar bien a su país y justificarlo fuera suponerse de antemano que el sentimiento público no aplaude unánime y no espera anheloso la hora suprema de su reparación. Con el profundo convencimiento, pues, de que interpretamos el mandato íntimo de su patriotismo y su dignidad, entramos a la acción. Pretendemos derrocar al gobierno para devolverlo al pueblo a quien se le ha usurpado, a fin de que lo reconstituya de acuerdo con su voluntad soberana, lo enaltezca con la elección de sus mejores hijos y lo vigorice con su decisión y sus concursos en el deseado sendero de una amplia y completa generación. La Unión Cívica Radical tiene y tendrá siempre como uno de sus muy preciados títulos a la consideración de la opinión pública, que este movimiento sea obra propia y exclusiva del pueblo entero de la provincia de Buenos Aires, para que se yerga uno y poderoso, con la altivez de sus mejores tiempos, para tomar ante propios y extraños la reparación que a sí mismo se debe. En esta hora solemne de su existencia, la Unión Cívica Radical aprovecha la ocasión para reiterar



Hipólito Yrigoyen, jefe revolucionario de Buenos Aires, en 1893.



Teófilo Sáa, jefe revolucionario en San Luis, en 1893.



Mariano M. Candioti, jefe revolucionario en Santa Fe, en 1893.



Nuevo edificio de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires).



Nuevas tiendas de Buenos Aires: "A la Ciudad de Londres". Lit. de E. Stein.

con más efusión que nunca la invitación que tiene hecha a todos los ciudadanos de buena voluntad para que se incorporen al movimiento que inicia, con la convicción de que serán siempre bienvenidos en sus filas. El partido a que pertenecemos, al librar la batalla en la provincia de Buenos Aires, protesta una vez más que antepondrá a la exaltación al poder de sus hombres, la práctica fiel de su levantado programa y que el triunfo que obtenga no será, ni podrá ser, otro que el del pueblo mismo en defensa de su honor, de sus instituciones y de su libertad. La amplitud popular de los medios que la revolución ponga en práctica, se amoldará siempre a la nobleza de sus propósitos y al llamar a todos los ciudadanos de Buenos Aires a formar bajo su bandera, debe declarar que antes de conseguir el triunfo por otros senderos que los que le señalan sus principios, preferirá caer vencida al amparo de la virtud, del patriotismo y del honor"...

Acompañaban a Yrigoyen en la formulación del programa político, Julio Moreno, José Fidel Lagos, Tomás A. Le Bretón, José Apellániz, Bartolomé Galeano, Miguel Béccar Varela y Juan M. de la Serna, este último como secretario.

La divergencia interna entre Alem y su sobrino Hipólito Yrigoyen, estaba ya en germen desde 1889.

El gobernador de Buenos Aires, Julio A. Costa, no había logrado obtener la confianza del comercio, la industria y las finanzas. La revolución era anunciada abiertamente. El gobernador aumentó las fuerzas del batallón guardia cárceles, militarizó la policía y adquirió armamento moderno. El presidente Sáenz Peña, valiéndose del ascendiente de Aristóbulo del Valle, creyó posible recuperar para la Nación el armamento de que disponían los gobernadores de provincia, iniciando una política reparadora para que los pueblos hiciesen sentir su voto en la renovación de los poderes constitucionales. Fue comisionado el coronel Remigio Gil para que recogiese el armamento y disolviese las fuerzas provinciales que había en La Plata; pero en las provincias en que dominaban los sectores adictos a Roca y

a Mitre no fue posible hacer lo mismo; quedaban así en San Juan, en Tucumán y en Salta los mitristas con batallón propio y buenas armas; y en Corrientes, Santa Fe, Mendoza, Córdoba, etc., los roquistas.

Insurrección en la provincia de Buenos Aires. La dirección del movimiento insurreccional de la Unión Cívica Radical estuvo a cargo de Hipólito Yrigoyen, que fijó en el 30 de julio por la mañana la hora precisa para iniciarla. La junta de Buenos Aires fue puesta bajo la presidencia de Juan Carlos Belgrano e integrada con Martín de la Serna, Victorino de la Canal, Carlos Vega Belgrano, José Santos Arévalo, José Nicolás Matienzo, Francisco Ayerza y Rodolfo Rivarola.

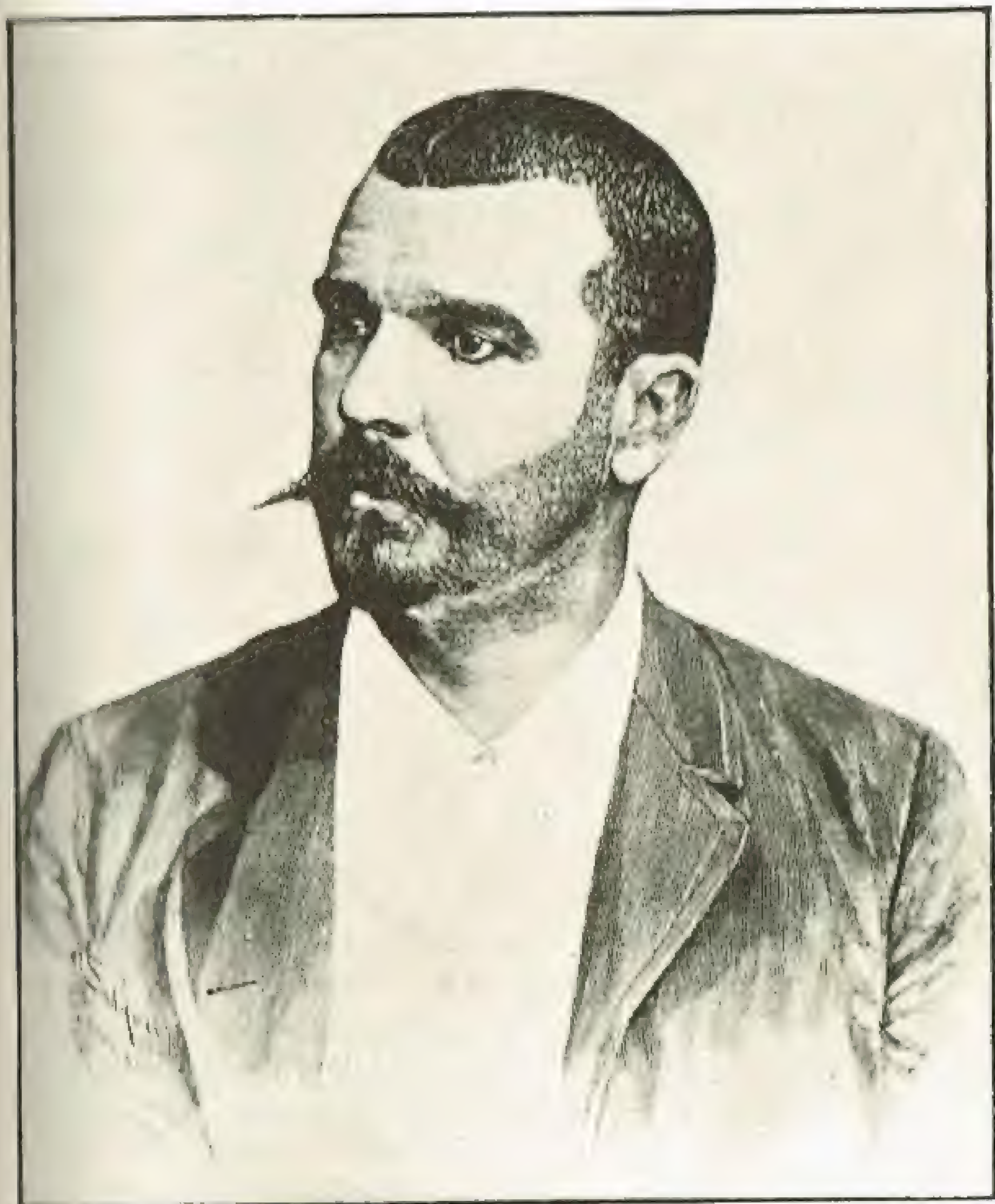
La Unión Cívica Nacional, con asiento en la capital federal, tuvo su junta de guerra encabezada por Guillermo Udaondo, el ingeniero Emilio Mitre, Juan Carballido y Wenceslao Paunero. En su manifiesto aludía a la práctica del régimen institucional y su necesaria desaparición, a la ineficacia de las leyes, al clima de opresión contra los opositores y a la falta de garantías para el ejercicio del sufragio, al predominio de un personalismo insolente.

La Liga Agraria propiciaba el entendimiento de todas las fuerzas de oposición al gobierno provincial; su manifiesto estaba firmado entre otros por Carlos Guerrero, Luis M. Saavedra, Enrique Lynch Arribalzaga, Diego Baudrix, Gervasio Videla Dorna, Ricardo Newton, Isaac P. Areco, Vicente Peluffo, F. Álvarez de Toledo, Mariano Unzué, Félix G. de Álzaga, etcétera.

El gobierno de Buenos Aires, no obstante el desarme impuesto por el gobierno nacional, no descuidó la defensa. En la mañana del 30 de julio formó por decreto un comité de defensa y reclutamiento; la junta ejecutiva era presidida por Miguel Goyena y la integraban los coroneles Domingo Rebunción, Ramón L. Falcón y Alberto S. Hueyo, el capitán de fragata Guillermo Núñez y el senador Rafael Hernández. El 31 fueron acuarteladas las fuerzas policiales. El movimiento se había producido en diversos puntos de la provincia con vistas a un avance ulterior sobre la capital, para adquirir de ese modo un carácter popular. Las fuerzas policiales quedaron bajo el mando del coronel Falcón, a quien acompañaban Ezequiel de la Serna, los hermanos del gobernador Costa y el jefe de policía coronel Gaudencio.



Elección del lugar para las maniobras de la conscripción de Curamalán.



Julio A. Costa

En el Congreso de la Nación, al tener noticias de los sucesos, se propuso intervenir de inmediato las provincias de San Luis y Santa Fe. El ministro Aristóbulo del Valle, el mismo día 30 de julio, acusó al gobierno de la provincia de Buenos Aires y denunció que a pesar del desarme disponía en La Plata de dos mil hombres equipados con armas largas, y fue partidario de intervenirla también. El Senado aprobó la intervención de las tres provincias convulsionadas, pero la Cámara de diputados rechazó el pedido de intervención aprobado por el Senado, lo mismo que el proyecto de estado de sitio. La minoría, con Bonifacio Lastra, pidió la intervención para garantizar la forma republicana de gobierno y la mayoría sostuvo en cambio que no admitía intervenciones a no ser para reponer a los gobiernos constitucionales de las provincias. El debate se hizo a veces agrio, apasionado. La resolución de la Cámara de diputados impedía al gobierno intervenir en Santa Fe, San Luis y Buenos Aires, que quedaban así libradas a la lucha que se había entablado entre los revolucionarios y las fuerzas provinciales respectivas.

Las hostilidades. La acción revolucionaria se inició en la provincia de Buenos Aires simultáneamente por la Unión Cívica Radical y la Unión Cívica Nacional, mitrista. En diversas localidades fueron interceptadas las comuni-



Caricatura de Demócrito que refleja las dificultades de la presidencia de Sáenz Peña.

caciones telegráficas y los servicios ferroviarios. Dado que el plan subversivo había sido preparado por los radicales, los mitristas no lo consideraron como propio y obraron independientemente.

Hipólito Yrigoyen había desaparecido unos días antes de la capital federal y concentró sus fuerzas más importantes en Las Flores y adyacencias, para avanzar rápidamente hacia La Plata y ocupar la ciudad en las primeras horas del 31 de julio; pero el plan no pudo ser llevado a cabo según lo proyectado.

En Lomas de Zamora y Temperley, Marcelo T. de Alvear, Fernando Saguier y Felipe Senillosa constituían un comando revolucionario; otros funcionaban en Mercedes, en Pergamino, en Dolores, en Maipú. En el resto de la provincia el movimiento estaba a cargo de los comités de la Unión Cívica Radical.

En San Fernando, Delfor del Valle, con Fernando Cordero, se apoderó de la municipalidad y de la policía; Cordero siguió con algunos partidarios a San Martín, donde actuaba Mackinlay Zapiola, y se apoderaron de la policía sin resistencia.

En la madrugada del 30, los mitristas al mando de Franklin Rawson entraron en Barracas; en Haedo, los revolucionarios estuvieron a las órdenes de Abel Pardo; en Marcos Paz, Juan M. Videla y Mario Argerich, con otros jóvenes, tomaron la policía y en Morón los revolucionarios nombraron nuevo intendente y comandante militar.

En General Rodríguez los complotados se apoderaron rápidamente de las dependencias públicas y de las armas y municiones que abandonaron los oficialistas al huir. Desde allí partió una columna que se apoderó de Moreno.

Los radicales, bajo la dirección de Marcelo T. de Alvear, se apoderaron de las estaciones ferroviarias de Temperley y Lomas de Zamora e instalaron cantones en las casas inmediatas, haciendo huir a las fuerzas policiales del gobierno, que abandonaron 50 fusiles, 5.000 cartuchos y 16 caballos. En Adrogué fue tomada la comisaría sin mayor resistencia; en Valentín Alsina, donde actuaba José Camilo Crotto, se formó un batallón numeroso que se sumó a la concentración de Temperley. El 1º de agosto, el jefe de esa concentración hizo un llamamiento convocando a la guardia nacional; la convocatoria estaba firmada por Alvear, Saguier, Francisco Wright, Juan A. Senillosa y Dionisio Pardo.

Las fuerzas policiales gubernamentales se concentraban en Luján al mando del inspector Francisco Mena; en la estancia de Domingo Fernández se reunió una fuerza revolucionaria y Luján cayó en manos de los radicales llegados de General Rodríguez; fueron nombradas nuevas autoridades y se hizo cargo del mando militar Domingo Fernández; luego se organizó una fuerza de cien hombres que partió para Temperley; al pasar esa fuerza por San Miguel nombró jefe de la guardia de seguridad al doctor Ernesto Quesada.

En la zona sur, los revolucionarios que acaudillaba José Apellániz, atacaron las poblaciones de Ayacucho, Maipú, Tandil, Balcarce; un contingente enviado a Necochea encontró resistencia y esta ciudad no pudo ser tomada.

Yrigoyen, desde Las Flores, dominó rápidamente las poblaciones de Azul, Hinojo, Saladillo, Olavarría, Sierra Chica; el armamento y la munición de la cárcel de Sierra Chica fueron distribuidos a los revolucionarios.

Dominando el centro de la provincia, Yrigoyen dividió sus fuerzas en dos columnas que avanzaron hacia Temperley, una por Altamirano y otra por Cañuelas; llegadas a destino, con 2.500 hombres, fue nombrado jefe militar de la revolución el coronel Martín Irigoyen, que integró su estado mayor con Emilio Castellanos, Abel Pardo, Pedro Sequeiros, Carlos Benavídez y Francisco Landó.

En la zona norte actuó Adolfo Moutier en compañía de Tomás A. Le Bretón; el asiento del comando fue Per-

Salida de Misa de la Catedral, dibujo de *El Sudamericano*, 1893.



gamino, donde actuaban ya Adolfo Mugica y Odilón Núñez, llegados de San Nicolás después de haber vencido a las fuerzas oficialistas en un encuentro en que hubo dos muertos.

En Ramallo estuvieron al frente de los revolucionarios Eduardo González Bonorino y Dionisio Keravenant; en Arrecifes intervino Carlos González Bonorino; en Baradero, Faustino Alsina y Juan B. Barnetche, con los mitristas Carlos Salas, Adolfo Pueyrredón y los hermanos Gainza.

La acción revolucionaria en Zárate estuvo a cargo de Domingo Demaría y de Antonio Dolz, que tomaron prisionero al coronel Carlos Sarmiento y se adueñaron de la localidad. En Rojas actuaron Juan Oyhanarte y Juan P. Tormey; en Junín, Esteban V. Cichero.

En la zona oeste, el comando revolucionario estuvo a cargo de un vecino de Mercedes, Augusto Elías, con Adolfo Laguna como secretario. Cayó en sus manos el cabildo sin resistencia, pero el jefe gubernista Mena llegó a la ciudad poco después y en el encuentro armado hubo muertos y heridos en ambos bandos. La presencia de Mena en Mercedes dio origen al refuerzo de los radicales desde Temperley; los gubernistas fueron vencidos al terminárseles las municiones. Mena fue detenido y trasladado a Temperley, quedando Mercedes en manos de los revolucionarios.

Suipacha se rindió sin lucha; en Chivilcoy, el radical Risso Patrón dominó la comuna sin disparar un tiro. En Bragado los radicales obraron a las órdenes del coronel Merlini y en la lucha entablada fue gravemente herido el comisario Silva.

La lucha adquirió más violencia en Nueve de Julio, donde el comando revolucionario estaba a las órdenes de Nicolás Robbio; allí murió el capitán Ramayón, pero los gubernistas, al comprobar su aislamiento, optaron por disolver sus fuerzas y por entregar las armas.

En Chacabuco la comuna fue ocupada sin resistencia por el grupo revolucionario a las órdenes de Manuel Rodríguez Ocampo.

En la zona sur, los revolucionarios se adueñaron de Bahía Blanca y sus partidos próximos, tras breve lucha, y lo mismo ocurrió en Ayacucho, Tandil, Maipú, Balcarce, Mar del Plata. En Dolores, el jefe revolucionario Enrique S. Pérez se apoderó de la ciudad sin resistencia y envió ayuda a Necochea, que no pudo ser ocupada hasta que la revolución resultó triunfante en la provincia, quedando la comuna a cargo de Federico A. Guiñazú.

Las fuerzas mitristas. Triunfante la revolución en la mayor parte de la provincia, la Unión Cívica Nacional instaló su cuartel general en Barracas al Sur, a donde llegó el general Manuel J. Campos con 600 hombres de Chivilcoy, Veinticinco de Mayo, Bragado y otros pueblos del oeste. En Barracas, Campos fue recibido por Guillermo Udaondo, doctor Paunero, Bernal, Emilio Mitre, Roldán, Calderón, Davidson, Ortiz de Rozas y el comandante Ramos.

Federico Dozo llegó a Barracas desde Bolívar, Pehuajó y otros lugares de la zona con 600 hombres. Entre los adeptos de diversos puntos de la provincia llegaron a Barracas Luis María Drago, Alberto Caprile, Arturo Echegaray y Luis G. Balcarce. Los mitristas nombraron las nuevas autoridades comunales y las del consejo escolar de Barracas.

Al producirse el movimiento, Manuel J. Campos organizó fuerzas en Chivilcoy, en la estancia La Rica, de Manuel López.



Caricatura publicada en *Don Quijote*, en la que se preanuncia la dimisión del presidente Sáenz Peña y se advierte a Roca, el zorro, tras el vicepresidente Uriburu.

A los contingentes mencionados se unieron los de Francisco Roca, de Nueve de Julio.

Campos marchó con sus fuerzas hacia Cañuelas para reunirse con las de Franklin Rawson; la reunión se operó en las proximidades de Quilmes, mientras Rawson avanzaba hacia La Plata en compañía de Luis B. Basail, Pedro Campos, Saúl Morel y Eduardo Dasso. Sumaron así los mitristas un contingente de dos mil hombres. Campos fue designado jefe de ese ejército revolucionario, quedando Rawson como segundo jefe.

En Temperley los radicales disponían de 5.000 hombres. Se hizo un intento, por iniciativa de Ricardo Aldao, para llegar a un acuerdo el 4 de agosto, en una reunión celebrada por Guillermo Udaondo e Hipólito Yrigoyen, pero la conferencia no dio frutos positivos y los dos ejércitos revolucionarios se pusieron en marcha hacia La Plata para ocupar la casa de gobierno. El general Campos se situó en los campos de Pereyra.

Los gubernistas, al mando del coronel Falcón, con Ezequiel de la Serna como segundo jefe, se situaron en Ringuelet, punto estratégico en el que se bifurcan las líneas férreas que van hacia Temperley y Ferrari.

La inferioridad de los gubernistas era evidente. En La Plata se instalaron cantones en la estación ferroviaria, la casa de gobierno, la legislatura y San Ponciano; en la estación ferroviaria se hallaba el mayor Rebunción. Las fuerzas policiales en la jefatura respondían al coronel Carlos Gaudencio.

Chascomús, que había caído en manos de los radicales, fue recuperada por los gubernistas el 1º de agosto; en la lucha había muertos y heridos; allí se rindió el teniente de navío Ramón Lista; pero reforzados los revolucionarios acabaron por dominar la situación, con un saldo de una decena de muertos y unos treinta heridos de ambos bandos. En Brandsen hubo también un encuentro sangriento entre los adversarios.

Renuncia del gobernador. El 6 de agosto el gobernador Costa renunció a su cargo y abandonó La Plata, dirigiéndose a Montevideo. La legislatura aceptó la dimisión y el gobierno quedó interinamente a cargo de Guillermo Doll, por no querer hacerse cargo del mismo el vicegobernador. Costa decía en su renuncia:

"Esto no es una revolución y no vienen en armas los vecinos de la provincia para recuperar o hacer respetar sus derechos. Esto es, desde abajo, una conjuración de los partidos de la capital federal, que asalta las localidades y los policías, con elementos de fuerzas contratadas en esa misma capital y distribuidos proporcionalmente a cada vecindario como un lote de desorden. Es, desde arriba, la sedición por el gabinete nacional lanzando todas las fuerzas políticas y materiales de la Nación contra el gobierno constitucional y autónomo de un Estado argentino"...

El mismo 6 de agosto, el gobierno nacional, decretó el envío de fuerzas nacionales a las provincias sublevadas para que interviniesen en favor del orden. Las tropas nacionales partieron al dia siguiente a bordo de la torpedera "Maipú" al mando de Amaro L. Arias. Con ellos embarcaron los ministros Aristóbulo del Valle y Enrique S. Quintana y los diputados Francisco Seguí y Julio S. Dantas, llegando a Ensenada el 8 y permaneciendo en la torpedera.

Acudió Guillermo Doll a Ensenada para entrevistarse con el ministro de la guerra del Valle y, conocidos los hechos sangrientos de Ringuelet, Doll anunció en una segunda visita, que había perdido toda autoridad como gobernador interino, pues el propio jefe de las fuerzas leales, coronel Falcón, acababa de trabar combate con los rebeldes contra sus órdenes en contrario.

Resuelta ya la intervención a la provincia, llegaron a Ensenada los representantes radicales Adolfo Moutier y Emiliano Reinoso para exigir del gobernador interino Doll la entrega del gobierno a su partido. En vista de su impotencia para hacer frente a la situación, Guillermo Doll, con el ex ministro Fonrouge, el ministro de la Corte suprema provincial Dalmiro Sáenz, el senador Videla Dorna y el diputado Llanos, se apersonaron al ministro del Valle y le anunciaron el abandono definitivo del gobierno.

Ringuelet. Los dos ejércitos revolucionarios avanzaron con el propósito de adueñarse de La Plata. El gobierno



Caricatura de *El Mosquito* alusiva a las gestiones de Mitre para resolver dificultades políticas del momento.

nacional hizo marchar las tropas nacionales desde Ensenada por ferrocarril para guardar el orden en la ciudad. Con ellas fueron los diputados Seguí y Dantas, que tomaron a su cargo la jefatura de policía.

En Ringuelet, en las proximidades de los campos de Pereyra, chocaron las tropas de Campos y Rawson con las fuerzas leales al mando de Falcón y de la Serna, obligándoles a retroceder. Los informes sobre los hechos que dan Falcón y Campos no siempre son coincidentes. Para evitar nuevos derramamientos de sangre intervino una comisión neutral de la que formaron parte Pedro Bourel, Francisco P. Moreno, Casimiro Villamayor y otros.

El 9 de Julio por la mañana, el general Campos avanzó sin contratiempos hacia La Plata con sus tropas y el ministro de guerra del Valle ordenó el desarme de las mismas, desarme que se cumplimentó en la plaza de la legislatura sin ninguna resistencia.

Desarmadas las fuerzas de la Unión Cívica Nacional, partieron sus componentes por ferrocarril hacia Barracas al Sur, donde fueron recibidos por miembros del partido, Bonifacio Lastra, Antonio Bermejo, Julián Panelo, Lanusse, Santa Coloma y otros.

Gobierno radical y desarme de sus tropas. Los radicales habían nombrado el 7 de agosto un gobierno provisorio de la provincia. El nombramiento de gobernador recayó en Hipólito Yrigoyen, que no aceptó el cargo y entonces fue designado Juan Carlos Belgrano, que integró su gabinete con Abel Pardo en el ministerio de gobierno, José Apellániz en el de hacienda y Marcelo T. de Alvear en obras públicas. La inspección de milicias fue encomendada al coronel Martín Irigoyen y la jefatura de policía a Emiliano Reinoso. Fue en nombre de ese gobierno en el que Moutier y Reinoso se entrevistaron en Ensenada con el ministro de la guerra para reclamar la entrega del poder.

El ejército radical entró en La Plata el 9 de agosto, unos 5.000 hombres. Desfiló por las calles de la ciudad y se instaló en el hipódromo. Allí se entrevistaron Aristóbulo del Valle e Yrigoyen, para proceder al desarme.

El coronel Gil, encargado de esa operación dejó el asunto para el otro día, y el 10 de agosto comenzó el desarme, al que no se pudo poner término en el curso de la jornada. Las armas recogidas fueron depositadas en los sótanos del departamento de policía: 4.000 lanzas, 550 sables, 500 rémington y 60.000 cartuchos.

Al día siguiente los radicales aumentaron sus huestes con otros mil voluntarios de las poblaciones del norte, y su número siguió engrosando con 300 hombres de San Nicolás al mando de Adolfo Mugica.

Al llegar el gobierno provisorio a La Plata, Juan Carlos Belgrano se dirigió a la jefatura de policía para que se le diese posesión del gobierno. Del Valle partió para la capital a una reunión del gabinete y el gobierno provisorio nombró intendente de La Plata a Alejandro Korn y tomó otras disposiciones de carácter administrativo, contra cuyas medidas protestó el intendente Miguel Goyena. Los radicales instalaron en diversas ciudades de la provincia sus autoridades, así en Bolívar, Campana y Mar del Plata.

Fue entonces cuando se acordó la intervención federal en la provincia de Buenos Aires. Para desempeñarla se buscó a Carlos Tejedor, que se mostró dispuesto a asumir esas funciones en vista de la insistencia de sus amigos. El ministro de la guerra reclamó para sí las funciones de interventor, a lo que se opuso el presidente Sáenz Peña, produciendo la crisis del gabinete y el nombramiento casi instantáneo de otro encabezado por Manuel Quintana. La renuncia de del Valle lleva fecha del 12 de agosto.



Luciano Leiva, gobernador de Santa Fe.

Repercusiones políticas. En una reseña de su paso por el gobierno y de sus deseos de que le fuese encomendada la intervención a Buenos Aires, explicó Aristóbulo del Valle: "Pensaba realizar la intervención dando participación en ella a los partidos pupulares, y al efecto había hablado con el señor Emilio Mitre y le pedí que me acompañase como secretario; iba a ofrecer otra secretaría al señor Adolfo Moutier, porque quería mantener la más absoluta imparcialidad y deseaba que un representante de cada partido les sirviese de garantía de que si no les otorgaba todo lo que pidieran, les concedía todo lo que debía".

De Aristóbulo del Valle escribió Paul Groussac en *Los que pasaban:* "Ministro de puertas y ventanas abiertas, deliciosamente entregado a las ovaciones callejeras, puede decirse que, durante su breve paso por el poder, inauguró el gobierno verbal, dictando más arengas que decretos y administrando desde el balcón".

El nuevo gabinete nacional en el que figuran como ministro de la guerra el general Luis María Campos, nombró a Francisco H. Bosch jefe superior de las fuerzas del ejército nacional y éste reunió las tropas de línea que se encontraban custodiando los edificios públicos en la capital de la provincia, instalando su comando en Ensenada. Ordenó desde allí el desarme de las milicias radicales. La primera orden al respecto fue hecha llegar

a Hipólito Yrigoyen, que eludió la intimación diciendo que existía un gobierno provisorio. Bosch citó entonces a Belgrano y en su nombre acudieron Apellániz y Alvear.

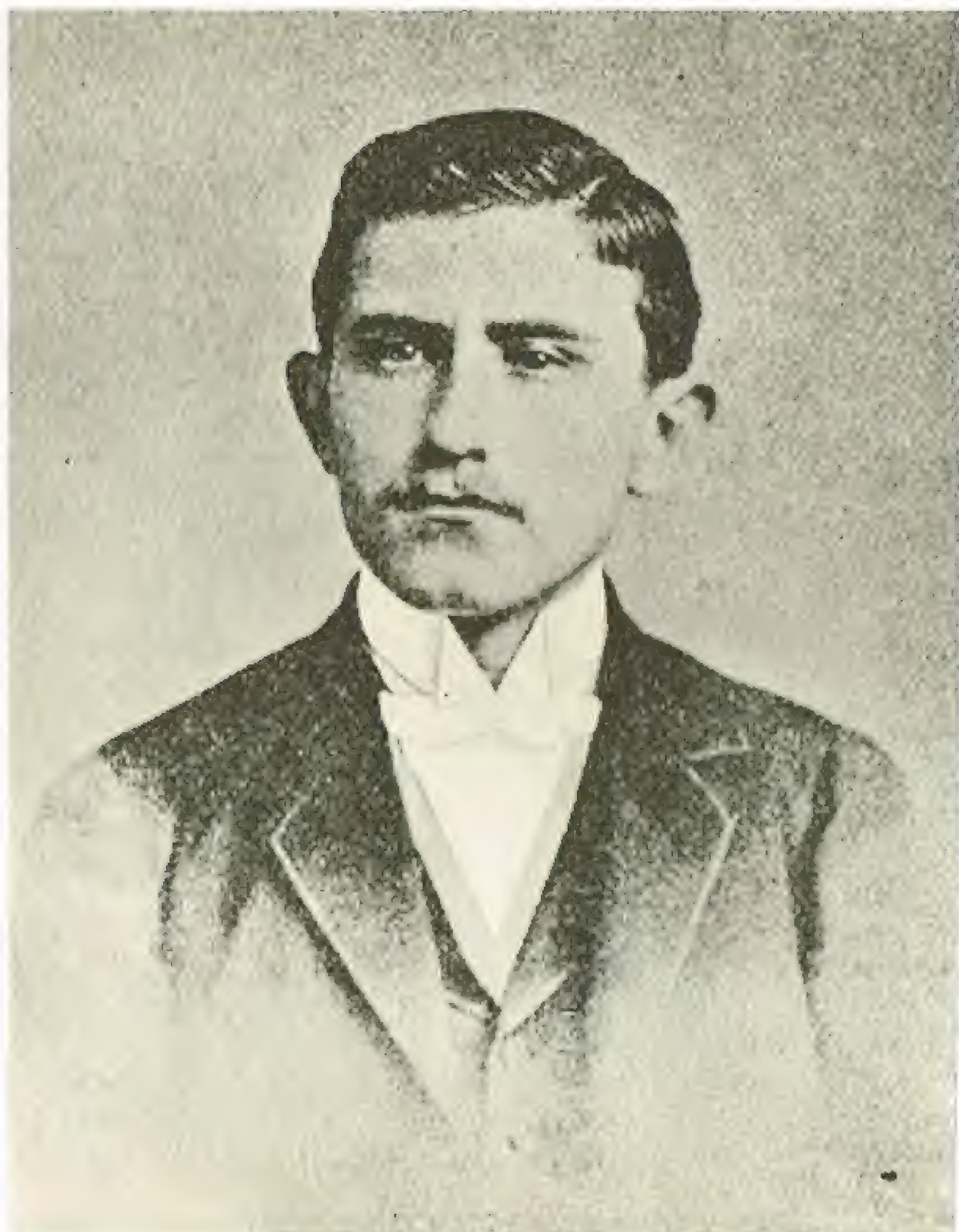
Entre los radicales había ya dos fracciones: la de los que acataban el desarme y la de los que querían resistirlo. Por fin se acordó que el día siguiente, 14 de agosto, se procedería a la entrega de las armas. Hubo un incidente sangriento entre el general Bosch y el coronel Martín Yrigoyen, y un tiroteo en que resultaron algunas docenas de heridos y algunos muertos en la estación ferroviaria.

Desarmadas las milicias, aplicó el decreto de intervención, encomendada a Eduardo Olivera, que llegó a La Plata el 17 de agosto con los ministros que acababa de nombrar para secundarle en la tarea. Su gestión apenas duró un mes y medio y en presencia de dificultades que le ocasionaba el jefe militar Bosch, presentó su renuncia y fue sustituido por Lucio V. López.

Los hechos en Rosario. Lisandro de la Torre intervino en la organización del plan para ocupar la ciudad. Un manifiesto firmado por los dirigentes de la Unión Cívica Radical, Joaquín Lejarza, Agustín E. Landó y B. Sívori, decía: "Alzamos las armas y convocamos al pueblo de la provincia a reunirse a la sombra de esta bandera revolucionaria, para derrocar los poderes que usurpan la autoridad del gobierno que la Constitución ha creado; para reabrir en libertad los comicios que la violencia y el fraude han cerrado; para devolver a la justicia la pureza y la majestad perdidas; para que la honestidad reaparezca en el manejo de los dineros públicos y se castigue a los que hayan delinquido con ellos; y para que todos los derechos y todas las garantías que consagran nuestras leyes fundamentales sean respetados".

El ataque a la jefatura de policía de Rosario había fracasado; las municiones escaseaban. El levantamiento rosarino repercute en otros departamentos, pero sólo Rosario puede decidir el triunfo de los radicales; las principales comisarías han caído, mas la jefatura se mantiene en espera de refuerzos de Casilda. No hay más remedio que decidirse al ataque frontal contra el baluarte. Lisandro de la Torre lo prepara. Días antes había recibido en Zárate una provisión de bombas Orsini proporcionadas por unos oficiales del arsenal que estaban comprometidos. Con ellas dejó fuera de combate a los defensores de la puerta principal y los grupos insurgentes penetraron en el edificio. Los gubernistas, sorprendidos por la espalda, deponen la resistencia. Cien muertos y trescientos heridos fue el saldo de la jornada sangrienta. Rosario cayó en manos de los revolucionarios y la junta radical se dedicó a organizar la ciudad. Se dispuso el envío por tren de una columna de 300 hombres al mando de Mariano Candioti y Lisandro de la Torre hacia Santa Fe para deponer a sus autoridades. Tropezó la pequeña fuerza revolucionaria con tropas gubernistas a la altura de San Eugenio, que se desbandaron. Cuando llegaron a Santa Fe, el 1º de agosto, la ciudad los recibió jubilosa. Se constituyó un gobierno radical provisorio, con Mariano Candioti como gobernador; Agustín Landó, como vice; Martín Rodríguez Galisteo, como ministro de gobierno; Joaquín Lejarza, en hacienda; Lisandro de la Torre, en justicia.

Lisandro de la Torre.



La revolución había triunfado en Buenos Aires, en Santa Fe y en San Luis.

Leandro Alem llegó a Rosario oculto en una chalana. Algunas unidades de la flota, el acorazado *Andes*, al mando del teniente de fragata Gerardo Valotta, con la cooperación de A. Encina, F. Borges, C. Finochietto y otros, se insubordina y se dirigió a Rosario. En sus bodegas llevaba 7.000 fusiles y 860.000 cartuchos, que fueron repartidos entre los milicianos. Pero el *Andes* es atacado por el acorazado *Independencia* y el torpedero *Espora* y fue desmantelado después de una reñida resistencia.

El doctor Alem fue detenido y procesado en Rosario por rebelión. Se solicitó la excarcelación bajo fianza y el juez la concedió, pero la policía rosarina no acató el mandato judicial, porque había recibido orden del ministro Manuel Quintana de arrestar a Alem en virtud de las facultades que tenía el presidente de la República durante el estado de sitio. Invocó el detenido sus inmunidades de senador nacional y el asunto pasó a la Corte Suprema, la cual declaró por unanimidad que el estado de sitio no confería al poder ejecutivo la facultad de arrestar a los miembros del Congreso y mandó poner en libertad al detenido. Pero la resolución de la Corte no se cumplió tampoco.

El levantamiento de Tucumán fue sofocado por las tropas nacionales al mando del general Bosch y los vencedores se dirigieron a Rosario conjuntamente con otras fuerzas. Alem comprendió que el movimiento había fracasado, se entregó y asumió toda la responsabilidad de la insurrección.

Comenzó una honda crisis en la Unión Cívica Radical. Alem se sintió deprimido. Hizo en 1896 una profecía: "Los radicales conservadores se irán con don Bernardo (Irigoyen); otros radicales se harán socialistas o anarquistas; la canalla de Buenos Aires, dirigida por el pérfido traidor de mi sobrino Hipólito, se irá con Roque Sáenz Peña; y los intransigentes nos iremos"...

Y al año siguiente, en 1897, Lisandro de la Torre se apartó del radicalismo, y reveló la influencia absoluta que en él ejercía Yrigoyen: "El partido radical, desde su origen, ha tenido en su seno una influencia hostil y perturbadora que ha trabado su marcha, que ha desviado sus mejores propósitos y que ha convertido toda acción patriótica en un debate mezquino de rencores y ambiciones personales. Ha sido esta influencia la del señor Hipólito Yrigoyen, influencia perseverante y oculta, que ha operado lo mismo antes que después de la muerte del doctor Alem, influencia negativa pero terrible que hizo abortar los planes revolucionarios de 1892 y 1893 y que destruye


Escena de la revolución en Rosario, en 1893. Dibujo de Vaamonde en *El Sudamericano.*

en estos instantes la gran política de coalición, anteponiendo a las conveniencias del país y a los anhelos del partido, sentimientos pequeños e inconfesables"... Por entonces, Lisandro de la Torre propiciaba un nuevo acuerdo con los mitristas, e Yrigoyen renovó su tesis de intransigencia. De ese modo fue posible a Roca llegar por segunda vez a la presidencia.

Intervenciones en las provincias. Sáenz Peña no decretó por sí solo ninguna intervención en las provincias, en el curso de su breve y agitado período de gobierno; siempre fue el Congreso el que decidió al respecto y el poder ejecutivo no hizo sino cumplir las leyes sancionadas. En casi todas ellas, en las de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, San Luis y Catamarca, donde los gobiernos fueron derribados por revueltas populares, siendo ministro del interior Manuel Quintana, las autoridades depuestas no fueron repuestas sino que se organizaron los poderes públicos, haciendo elegir nuevas autoridades en esas provincias y empleando la influencia oficial para evitar el triunfo de los revolucionarios y de los derrocados.

Santiago del Estero. Tres días antes del cambio presidencial se había hecho cargo de la gobernación de Santiago del Estero el doctor Absalón Rojas y una revuelta puso fin a su gestión y a la de los legisladores. Asumió el gobierno una junta integrada por los cívicos García y Taboada y por Gelasio Lagar y Jenaro Martínez, que simpatizaban con los modernistas. Encabezaba a los rebeldes Manuel Gorostiaga, dirigente de la oposición. Rojas y el vicegobernador fueron detenidos y obligados a dimitir; sus renuncias fueron admitidas por los legisladores, conducidos por la fuerza a la legislatura; los que resistieron fueron dejados salir del recinto previa renuncia. Pero Rojas había comunicado telegráficamente al presidente Sáenz Peña la situación de violencia, declarando nulo cualquier acto a que se le obligase. Los antecedentes fueron pasados al Congreso, que aprobó la intervención; Eduardo Costa fue comisionado para cumplirla y el jefe de las tropas fue el general Amaro L. Arias. El interventor se instaló en Santiago el 29 de octubre, puso en libertad a Rojas y demás detenidos. El recinto de la legislatura fue clausurado por haberse reunido sin autorización del comisionado federal. Costa denunció los antecedentes de la provincia; Absalón Rojas había obtenido en 1886 la gobernación y su pariente Máximo Ruiz una banca en el Senado nacional; en 1889 Ruiz y Rojas permutaron los cargos, y en 1892, nuevamente Rojas en el gobierno de la provincia, era posible que Ruiz volviese al Senado y ese paso del gobierno


Antonio Bermejo.



Dibujo alusivo a las revoluciones de 1890 y 1893 publicado en *Don Quijote*, en 1893.

de mano en mano, recordaba los tiempos pasados de la tiranía, en los que Juan Felipe Ibarra legó el poder a Rosas en 1848 por una cláusula de su testamento. Fueron convocados los comicios de diputados el 25 de diciembre y resultaron muy concurridos; la lucha se entabló entre la facción revolucionaria, Unión provincial, y los autonomistas nacionales que seguían a Rojas. Triunfó la Unión provincial en todos los departamentos y en la capital. El 31 del mismo mes se instaló la legislatura y al día siguiente, el 1º de enero de 1893, el comisionado federal entregó el mando al nuevo mandatario, Gelasio Lagar. Ese resultado motivó la dimisión de Manuel Quintana. El diploma senatorial de Rojas, elegido por la legislatura santiagueña en sesión fuera del recinto oficial, fue aprobado por 14 votos contra 4, el 23 de mayo.

Corrientes. La de Corrientes no fue propiamente una intervención, sino más bien una mediación. Gobernaba aquella provincia Antonio I. Ruiz, miembro del partido autonomista, con el apoyo de una fracción liberal. Ese conglomerado se disgregó al asumir Sáenz Peña la presidencia: una fracción fiel al roquismo y la otra inclinada al modernismo. La situación hizo crisis con el levantamiento de todo el sur de la provincia acaudillado por el senador nacional Juan Esteban Martínez; el gobierno se mantuvo firme y puso las milicias bajo la dirección de otro representante del Senado, Juan Ramón Vidal. Las fracciones en disidencia sumaban millares de hombres y se disponían a culminar la disputa con la decisión de las armas. El poder ejecutivo nacional despachó como mediadores a Marco Avellaneda y al general J. Ignacio Garmendia. Pero en telegrama al senador Martínez advertía Sáenz Peña: "Si la voz de la razón y de la prudencia no bastasen al lleno de sus sanos y elevados propósitos, debe declarar y declara que está dispuesto a ejercer en toda su amplitud las grandes atribuciones que la Constitución le confiere para el sostenimiento del orden en todo el territorio de la República, y que pondrá en acción los elementos a su alcance en tal sentido".

Avellaneda y Garmendia reunieron en Empedrado el 5 de enero a los jefes beligerantes y a los dos días de negociaciones, se llegó al fracaso. Sáenz Peña cumplió entonces su amenaza y ordenó a Marco Avellaneda, como comisario nacional, que desarmase a ambos bandos. Al presentarse con tal investidura, Avellaneda logró el desarme y tanto los gubernistas como los revolucionarios disolvieron los núcleos armados y las autoridades quedaron en pie.

Bermejo, descontento con la solución dada en Corrientes, anunció que no podía aceptar la cartera del interior; Wenceslao Escalante, miembro del partido autonomista nacional, asumió el cargo.

Las demás intervenciones fueron determinadas directa o indirectamente por la revolución radical de agosto de 1893.

La intervención a Corrientes, resuelta el 24 de agosto, fue confiada a Leopoldo Basavilbaso, con amplios poderes para la renovación de las autoridades; convocadas las elecciones, resultó triunfante el candidato a gobernador Valentín Virasoro, que asumió el mando el 25 de diciembre de 1893.

Buenos Aires. El 10 de agosto se decidió por el Congreso la intervención a la provincia de Buenos Aires, donde el movimiento radical se había extendido y triunfado. Fue designado interventor Eduardo Olivera, que renunció a los pocos días y fue reemplazado por Lucio V. López, el cual cumplió hasta el fin su cometido, reorganizó todos los poderes e hizo entrega del mando a Guillermo Udaondo, triunfante en los comicios el 1º de mayo de 1894. José Nicolás


Amancio Alcorta.



Benjamín Zorrilla.

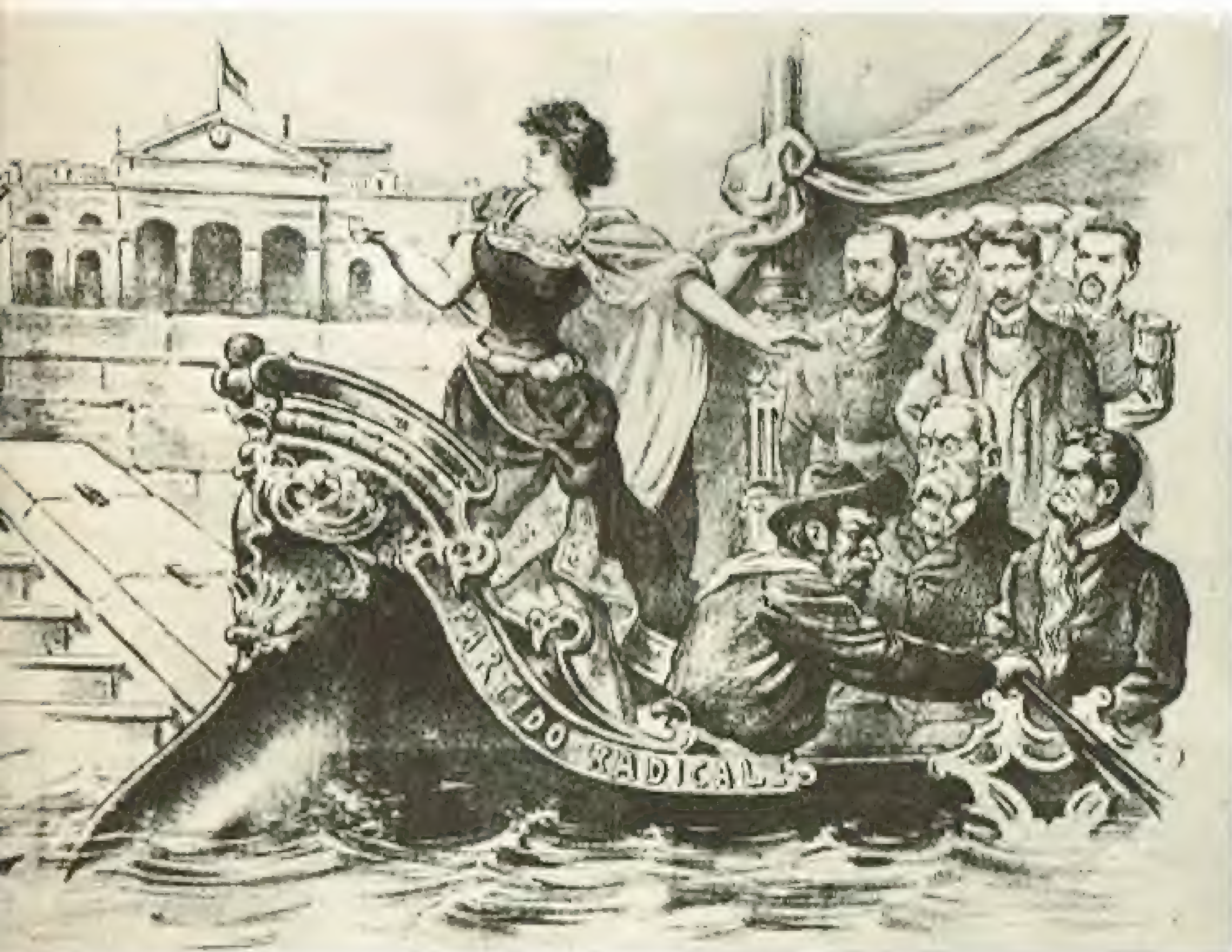


Wenceslao Escalante.

Matienzo evocó así ese período: "Las elecciones de La Plata se efectuaban entonces en el atrio de la iglesia de San Ponciano, agrupándose allí una docena de mesas, a razón de una por cada quinientos sufragantes inscriptos. El partido que se hallaba en minoría promovía discusiones maliciosas que entorpecían la elección, pues, como se votaba por turno, no podía entrar en el atrio un nuevo grupo de votantes hasta que hubieran salido los enviados para todas las mesas en el turno anterior. En vista de esta situación y aproximándose las elecciones nacionales, fuimos encargados por el partido radical para procurar una subdivisión del comicio, dos vecinos de La Plata que éramos amigos personales del interventor. Expusimos el caso al doctor López y él nos contestó: «Comprendo que los radicales tienen razón, pero si yo se la diera, el ministro del interior no me lo perdonaría jamás». El resultado fue que más de mil ciudadanos estuvimos todo el día de la elección esperando turno para votar y no lo conseguimos,



Vista general de la plaza de Esperanza, la colonia santafesina, en 1890.



Alegoría del ingreso de diputados radicales al Congreso Nacional, publicada en *Don Quijote*, 1894.

lo que también nos pasó pocas semanas después en las elecciones de miembros de la legislatura y electores de gobernador".

La intervención federal a la provincia de Buenos Aires tuvo antecedentes y derivaciones que importa reseñar. Cuando el poder ejecutivo envió al Congreso el pedido hecho por Guillermo Doll, encargado del gobierno en la provincia, se pensó en el candidato para cumplir la misión en el caso de que la intervención fuese resuelta por las Cámaras, y ese candidato era Carlos Tejedor, que se mostró dispuesto a aceptar el cargo. Carlos Pellegrini sirvió en ese caso de mediador y el presidente Sáenz Peña se mostró decidido en favor de su designación. El jefe del gabinete, Aristóbulo del Valle, que había sostenido en el Senado calurosamente la idea de la intervención, hallándose en La Plata hizo saber su disconformidad con la medida a tomar, y cuando las Cámaras resolvieron intervenir la provincia en armas, pidió para sí mismo el nombramiento de interventor, a lo cual se opuso el presidente, y no "porque no tuviese confianza en los procederes que su entonces ministro de la guerra utilizaría como interventor de la provincia de Buenos Aires". La negativa presidencial a acceder al pedido de del Valle, condujo a la renuncia de éste y de los ministros Mariano Demaría y Enrique S. Quintana, es decir, a la dimisión del gabinete en pleno y a la formación del nuevo gobierno encabezado por Manuel Quintana.

Santa Fe y San Luis. El 19 de agosto fue sancionada por el Congreso la intervención a las provincias de Santa Fe y San Luis, dos provincias en las que habían sido derrocadas las autoridades por la revolución radical. Fue designado interventor para la primera el doctor Baldomero Llerena y jefe militar el general Francisco B. Bosch, y para la segunda el doctor Daniel J. Donovan y jefe militar el general Lorenzo Winter. Llerena y Donovan renunciaron pronto y entonces Sáenz Peña designó para Santa Fe al doctor José V. Zapata y para San Luis al general José Miguel Arredondo. Convocadas las elecciones en Santa Fe para el 11 de febrero de 1894, resultó electo gobernador Luciano Leiva, que había sido ministro de Cafferata; se hizo cargo del gobierno el 18 del mismo mes. En San Luis fue elegido gobernador Lindor L. Quiroga.

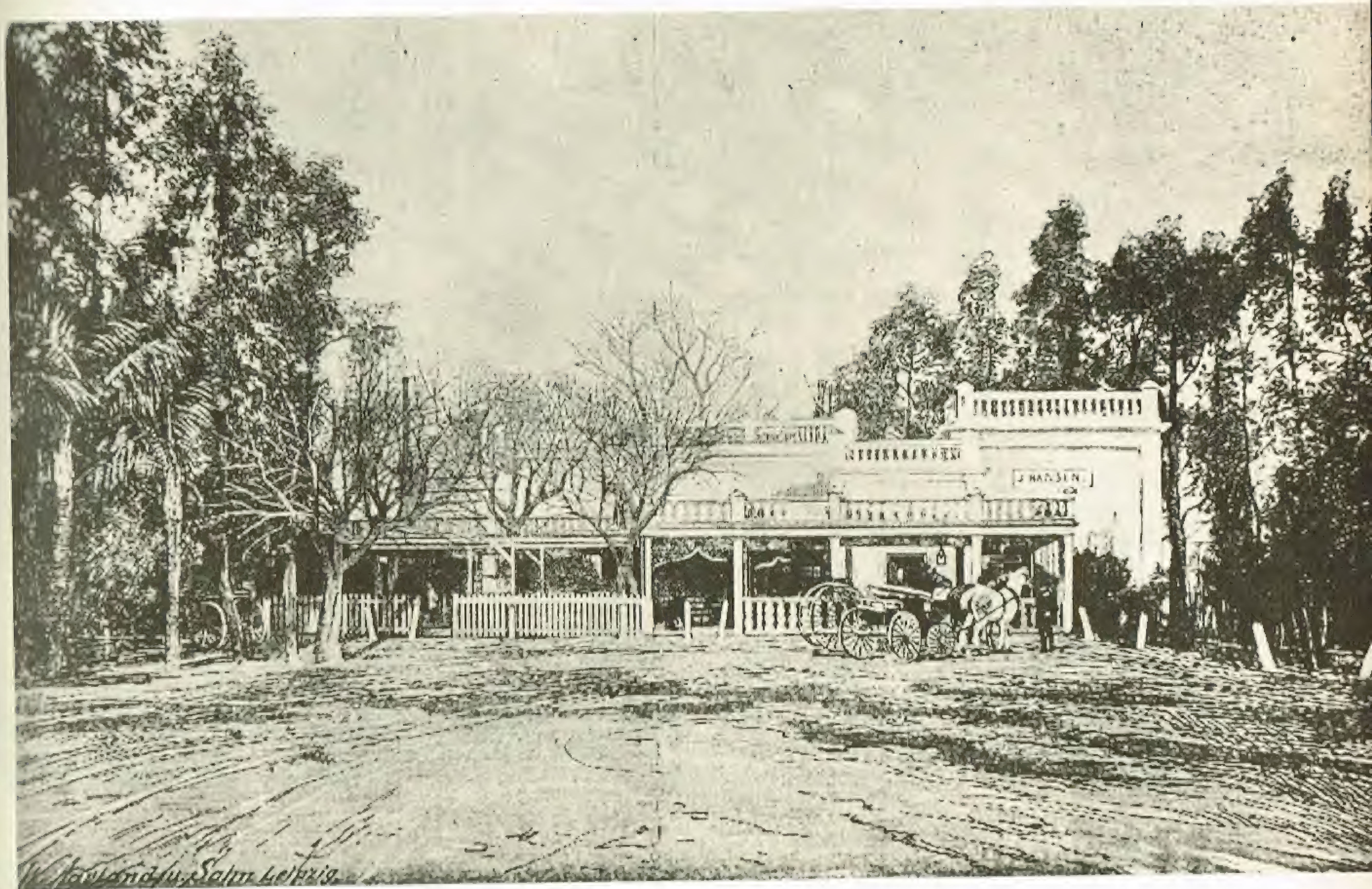
Catamarca. La intervención a Catamarca, sancionada el 11 de agosto para organizar los poderes legislativo y judicial solamente, fue confiada al doctor Francisco L. García. El interventor aseguró la libertad electoral y la pureza del escrutinio, y el partido radical tuvo un diputado más que el partido contrario. Cuando el ministro Quintana conoció el resultado, ordenó rehacer el escrutinio en una de las mesas del departamento de Andalgalá y el resultado fue que en lugar de un diputado más, el partido radical tuvo un diputado menos. El interventor renunció inmediatamente y en su lugar fue designado Joaquín Granel, que instaló el 28 de enero la legislatura y el 15 del mes siguiente dio por cumplida su misión.

Tucumán. La última intervención durante el gobierno de Sáenz Peña fue la de Tucumán, confiada a Domingo T. Pérez, senador nacional por Jujuy, con instrucciones para proceder a la formación de un nuevo colegio electoral para designar gobernador; resultó electo Benjamín F. Aráoz en comicios de los que desertaron los liberales y se hizo cargo del mando el 20 de febrero de 1894.

Oposición al presidente. Los partidos del acuerdo, principalmente el roquismo, abandonaron a Sáenz Peña y le hicieron obstrucción en el Congreso. El 20 de noviembre de 1894 escribía Miguel Cané, testigo presencial, a Estanislao S. Zeballos, entonces embajador: "... No creo que esta presidencia pueda sostenerse después de sus repetidos fracasos. Hay relojes que no andan, buques que siempre marchan de lado y autores que no se leen; los artífices más hábiles, los ingenieros más prácticos y los críticos más autorizados, te dirán que la maquinaria de los primeros es perfecta, la construcción de los segundos correctísima y que los terceros tienen talento, ilustración y criterio. El doctor Sáenz Peña es un hombre honorable, recto, lleno de buenas intenciones, capaz de energías que no se le sospechan, pero no anda ... No ha habido medio de rellenar el gabinete: nadie agarra. En el fondo, Roca quiere que se vaya Sáenz Peña, siempre que quede la opinión persuadida de que él ha hecho cuanto podía para sostenerle. Pellegrini va con cautela; sostiene al presidente. Mitre, que cuando yo caí quería que se fuese Sáenz Peña, hoy le sostiene, porque tiene miedo de lo porvenir; desconfía de

Dibujo que recuerda la manifestación popular en honor de Alem, el [illegible] de marzo de 1894, publicado en *El Cid Campeador* del 9 de febrero de [illegible]





El café de Hansen en Palermo, hacia fines de siglo. Grabado de W. Aarland, Leipzig.

Uriburu y, si éste se va, de la influencia de Roca en el Congreso. Nadie quiere ser médico de cabecera del enfermo y el enfermo se va. El Congreso, tironeado por influencias fuertes, pero que no dan palabra de *orden*, vacila, va de tumbo en tumbo y a *coups de bélier* inconsciente casi, destruye la autoridad del Presidente"...

Sáenz Peña lanzó un manifiesto explicando que, después de veinte días de convulsión en el país, se había vuelto al orden y a la pacificación y reclamó la colaboración de todos los núcleos de opinión para mantener el orden, sin renunciar al estado de sitio. Bernardo de Irigoyen hizo una interpelación en el Senado que tuvo mucha repercusión y dio origen a un debate político de trascendencia. Quintana renunció a su cargo, en noviembre de 1894, reemplazado por Eduardo Costa, siendo designado en relaciones exteriores Amancio Alcorta; poco después renunció también Luis María Campos y en su lugar fue llevado nuevamente a guerra y marina el coronel Eudoro Balsa.

La discusión de la ley de amnistía para los revolucionarios de 1893 dio origen a una violenta oposición en el Congreso; Sáenz Peña no quería incluir esa ley entre los asuntos de las sesiones extraordinarias del Congreso; sus cuatro ministros civiles se solidarizaron con los partidarios de la amnistía; el presidente no pudo formar el nuevo ministerio y la Cámara de diputados suspendió sus sesiones hasta que el poder ejecutivo se sometiese a las disposiciones constitucionales, es decir, hasta que se pusiese "en condiciones constitucionales y el Congreso pudiera reanudar sus relaciones con él". No pudiendo constituir el gabinete y teniendo en frente, decidido a llegar al extremo, el Congreso, el presidente elevó el 22 de enero de 1895 su renuncia al Congreso.

La renuncia del presidente. El documento en que Sáenz Peña comunica su renuncia es sintomático de la época y ofrece una descripción serena que equivale a una crónica objetiva:

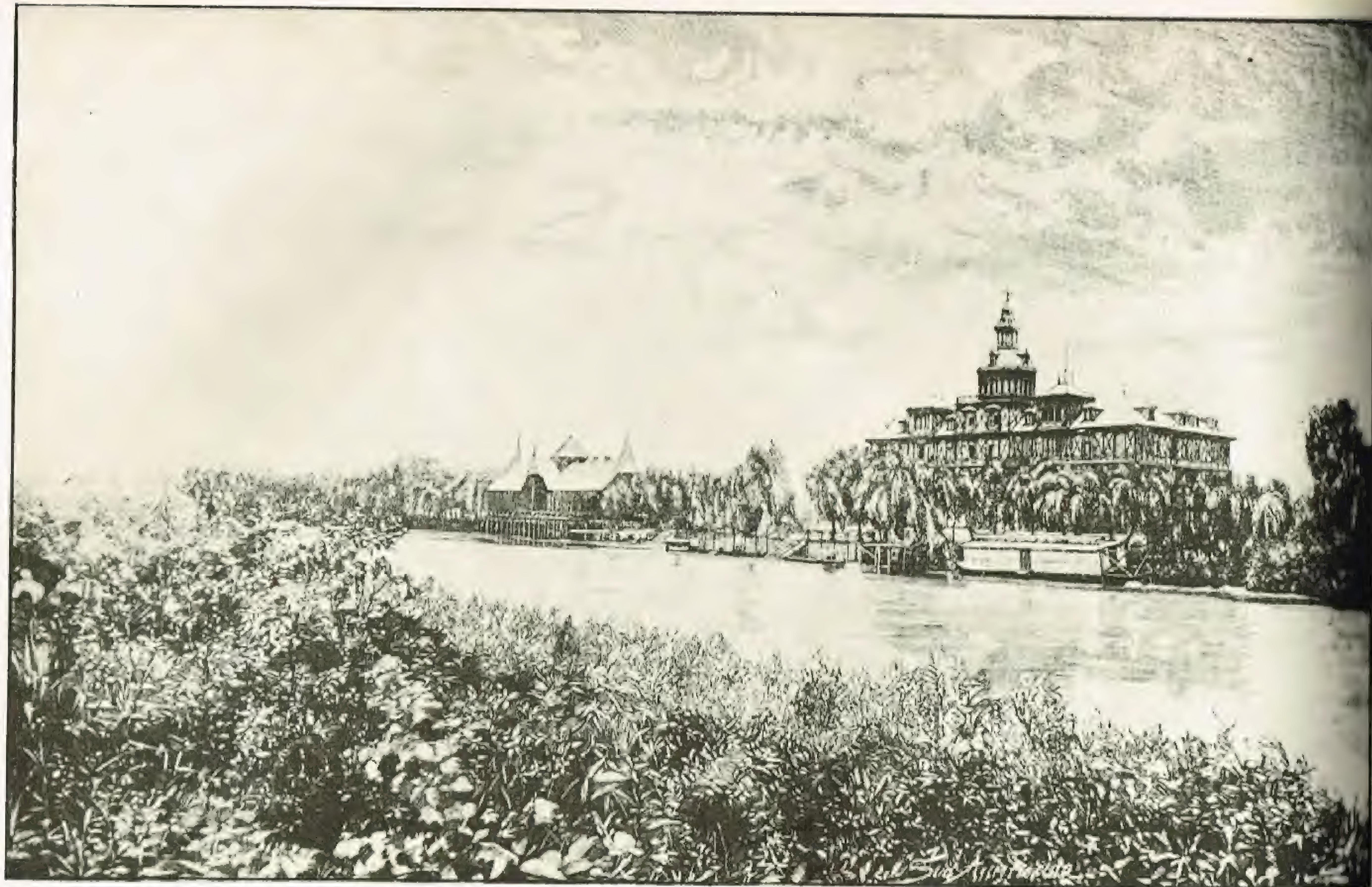
"Cuando fui llevado por el voto de mis conciudadanos a desempeñar el alto puesto de Presidente de la República, comprendí que en la situación por que atravesaba el país era ése un cargo a la par de honroso, de abnegación y de sacrificio, y que al aceptarlo como un deber impuesto por el patriotismo, implicaba la resolución de afrontar las dificultades, peligros y desencantos que los altos puestos públicos imponen a los que con sinceridad y recta intención sólo ven en el ejercicio del poder uno de los medios de servir a la patria, propendiendo a su bienestar y engrandecimiento.

"Cuando se me designó candidato, hice manifestaciones públicas de mis propósitos, si el veredicto popular me llevaba al poder. Dije con reiteración que no sería un presidente jefe de partido, que sería un presidente constitucional, garantiendo el uso legítimo de todos los derechos acordados por la Constitución.

"En la tranquilidad de mi conciencia, creo haber cumplido con estos propósitos y los deberes que mi juramento me impuso.

"He mantenido el imperio de la Constitución y de las leyes de la Nación sobre todos los intereses y todas las pasiones.

"He dominado con el concurso de vuestra Honorabi-



El "Tigre Hotel", ilustración de *El Sudamericano.*

lidad, con la lealtad del ejército y armada y la cooperación de la opinión pública, el espíritu de anarquía y de desorden, obligando a los que han desconocido a las autoridades constituidas de la Nación, a desgarrar con su hechos sus programas de desquicio y a encerrar su acción dentro de los preceptos legales.

"He dado amplia libertad a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos políticos, presentando el espectáculo que honrará siempre al gobierno que he presidido, de que el partido vencido por las armas fue respetado en el ejercicio inmediato del derecho electoral, triunfando donde tenía mayoría de adherentes y llevando sus representantes legítimos al Congreso de la Nación y legislaturas de provincias.

"El ejército y la armada de la Nación han cimentado su severa disciplina, mejorando todo lo relativo a su administración.

"He administrado con escrupulosa integridad los intereses financieros de la Nación. He cumplido asimismo lo que ofrecí, de no contraer nuevos empréstitos, ni recargar al país con nuevas emisiones, amortizando las sumas que V. H. ha autorizado y haciendo frente a todas estas necesidades, con las rentas ordinarias de la Nación, dejando al retirarme del gobierno una existencia en el tesoro de 12.757.807 pesos moneda nacional y 419.119 pesos oro.

"En la política externa, he mantenido incólumes las honrosas tradiciones de la política internacional de la República, celebrando arreglos aprobados por el Honorable Congreso, que aseguran la solución tranquila y pacífica de las dificultades procedentes de límites internacionales.

"En la política interna de los estados, no he tomado la menor participación, respetando el más libre ejercicio de sus movimientos políticos internos, porque así comprendo el sistema federal.

"En ejecución de esos propósitos he tenido que sacrificar hasta las afecciones personales más íntimas para cumplir lo que he creído mi estricto deber, recogiendo como galardón los ataques más violentos de diversa procedencia, y hasta personalidades que ejercieron funciones públicas se han permitido usar el lenguaje más irrespetuoso contra el presidente de la República. Todo lo he soportado creyendo poder hacer bien a mi país.

"Pero últimamente se ha producido una exigencia cuya iniciación y procedimiento no quiero ni debo hacer, desenvolviendo manifestaciones de opinión en las honorables cámaras en las que están compendiadas facultades elementales del poder ejecutivo y los principios transcendentales que pueden afectar el porvenir de la patria, y ha llegado el momento en que, como presidente de la República, he creído que tengo el deber constitucional de hacer respetar dentro de mis atribuciones los principios y derechos que me creo en el deber de salvar incólumes.

"Las Honorables Cámaras han creído, estando para terminar sus sesiones y en el período de prórroga, que podían invitar al Poder Ejecutivo a que incluyese un proyecto de amnistía amplia y general para todos los delitos políticos y militares y conexos con ellos, cometidos durante la rebelión del año pasado, y la mayoría de mis honorables consejeros ha apoyado esta iniciativa de vuestra honorabilidad.

"El Presidente de la República sostiene con convicción que el determinar los asuntos que debe incluir en la prórroga, es una prerrogativa propia que le pertenece, lo que se reconoce implícitamente por las Honorables Cámaras, desde que se solicitó que el Ejecutivo remita el proyecto indicado.

"La forma en que se ha desenvuelto esta iniciativa ha revestido caracteres tan graves que han ejercido una ver-

dadera presión sobre las deliberaciones del presidente. No incluyendo este asunto en la prórroga, creo que ejerzo una facultad inherente del Ejecutivo, y cuando se usa una atribución constitucional no se pueden lesionar facultades de ningún otro poder, sintiendo verdadera violencia en que mis deberes no me permitan atender las manifestaciones de opinión referidas.

"No debo aparecer ante la República resistiendo a una iniciativa de olvido y perdón, de que participo como el que más y quiero consignar los motivos que me han decidido a tomar esta actitud.

"He resistido incluir este proyecto en la prórroga porque en las comunicaciones oficiales de ambas cámaras, se solicita un proyecto de amnistía amplia y general «que comprendiese todos los delitos políticos de ciudadanos y militares y los conexos con ellos, anteriores a esta fecha», y lejos de oponer dificultad a la amnistía amplia, relativa a ciudadanos y oficiales subalternos, llegué hasta proponer en el acuerdo de gobierno, dictar, en uso de mis atribuciones constitucionales, espontáneamente, un decreto de indulto general que comprendiese a todos los ciudadanos a quienes se siguiese causa por delitos políticos y a todos los militares subalternos que se hallasen en igual caso, mandando sobreseer en todas las causas, exceptuando sólo de ese indulto a los cuatro jefes militares, dos de ellos condenados por consejos de guerra, a quienes conmutaba nuevamente su pena por un destierro temporal, y otros dos jefes aún no juzgados, pero que creía que comprometería la disciplina militar si se les comprendiese en un indulto o amnistía, disponiendo asimismo que pudiesen regresar nuevamente al país todos los que se habían alejado de él por los sucesos políticos.

"Este proyecto de indulto que fue aceptado al principio, por unanimidad de mis secretarios, fue resistido al siguiente día por la mayoría, pero él demuestra que el presidente ha estado dispuesto a tomar medidas adecuadas, mientras no comprometan la disciplina militar del ejército y la armada.

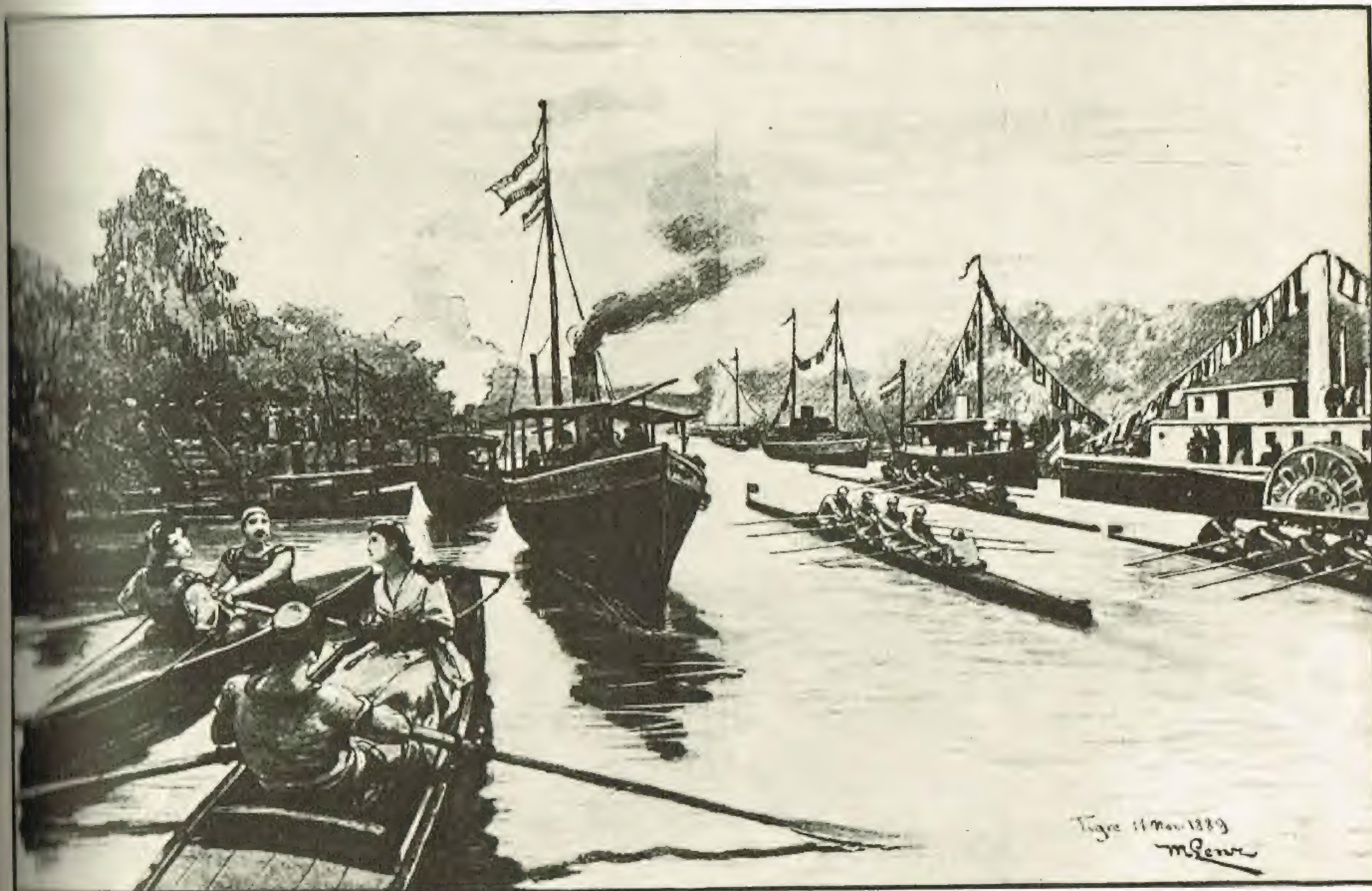
"Si el jefe militar que traiciona sus deberes y levanta las armas que la Nación le ha confiado, en contra de las autoridades constituidas, si el marino que ataca a mano armada a su jefe superior, se apodera de la nave de la Nación, de un fuerte armamento que confiaba a su lealtad, y hace fuego sobre la bandera nacional, hasta inutilizar la nave; si tales hechos han de quedar impunes cree el presidente de la República que se relajará la disciplina del ejército y la armada, desquiciando la institución militar.

"Creo que no debe olvidarse que las repúblicas sudamericanas aparecen ante el exterior como destinadas a no tener gobiernos orgánicos regulares y a ser víctimas de constante anarquía, y, desgraciadamente, los hechos de que es testigo la América española hasta cierto punto autorizan esa opinión.

"La ley de amnistía que se solicita es un verdadero estímulo para la anarquía, que no sólo perjudica el crédito de la República, sino que desmoraliza completamente al ejército y la armada, quitando todo anhelo al militar de honor y de lealtad.

"Creería faltar al juramento que he prestado de observar y hacer observar la Constitución y las leyes de la Nación,

Regatas en el Tigre en 1889, dibujo de M. Lenz en *El Sudamericano.*



si sometiera mis convicciones propias a criterios y a exigencias de diversa procedencia por más respetables que me sean.

"Puedo estar en error al mantener decididamente mis ideas, pero procedo con un sentimiento de convicción sincero cumpliendo los que considero mis deberes más sagrados.

"Es de notoriedad que jamás solicité el alto cargo de presidente; se gestionó mi asentimiento por los partidos del acuerdo en la grave situación en que se encontraba la República en el año 1892.

"Consecuente con los elementos políticos que aunaron sus esfuerzos para encaminar el veredicto popular, he llamado a mi consejo a personalidades de las más distinguidas que tiene la República, según las necesidades que me han impuesto sucesos políticos que se han producido.

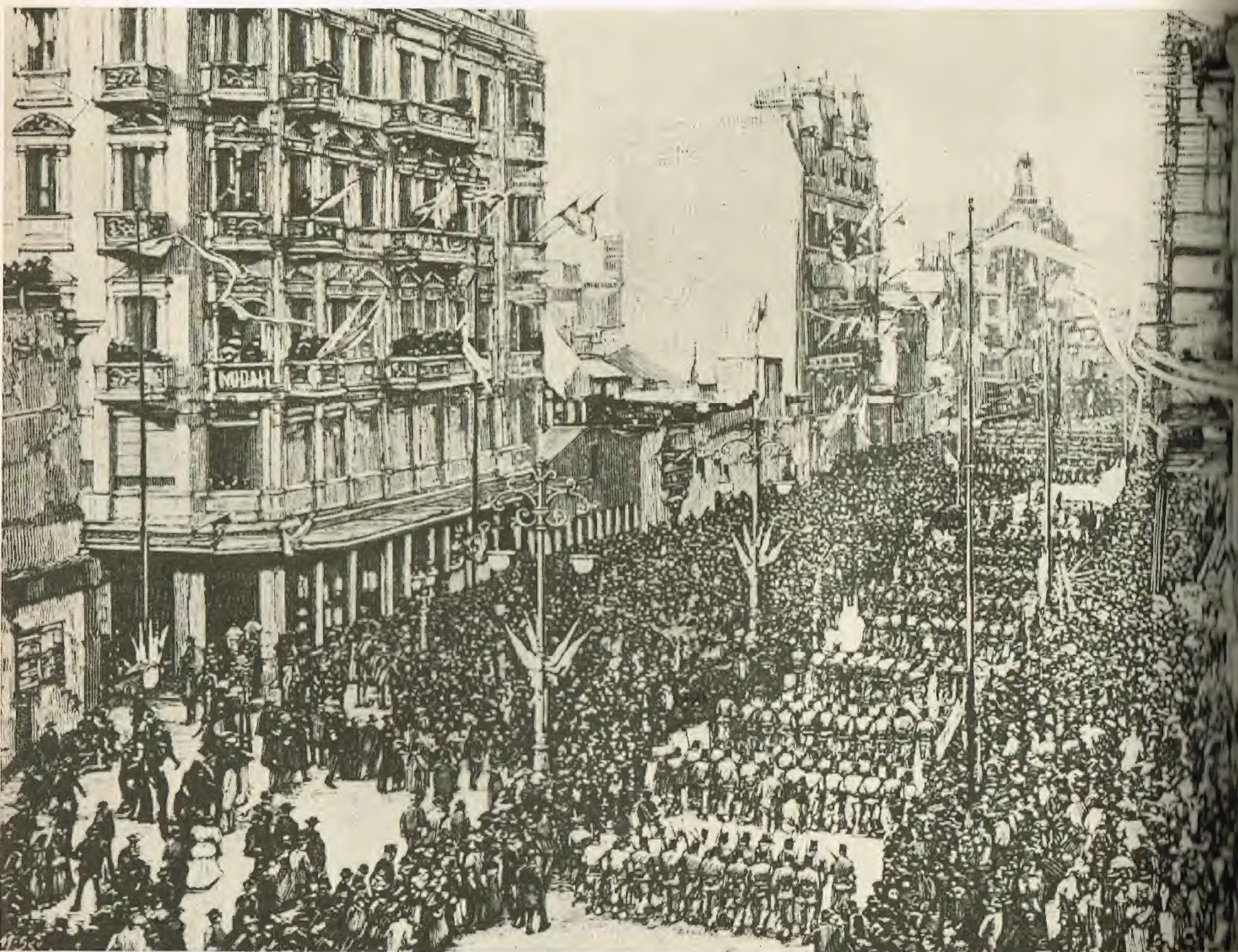
"He luchado con contrariedades de todo género y, sintiendo fatigado mi espíritu y quebrantada mi salud, he adquirido la convicción de que mi continuación en la presidencia de la República es ineficaz para el bien de la patria y me creo en el deber de presentar al Honorable Congreso de la Nación mi renuncia indeclinable del cargo de presidente con que fui honrado por mis conciudadanos, anhelando recuperar la tranquilidad del pasado, seguro de que seré más respetado como ciudadano de lo que he sido desde que fui investido con la autoridad suprema de la Nación".

Reunido en Asamblea, el Congreso aceptó la renuncia el mismo día 22 de enero de 1895, con un solo voto en contra, el del diputado por Salta, Indalecio Gómez. El mismo día asumió la presidencia el vicepresidente José Evaristo Uriburu.

El presidente del acuerdo fue forzado a la dimisión por los mismos partidos que lo llevaron al poder. Por aquellos días escribió Sáenz Peña a un amigo:

"Es preferible encerrarse en la vida privada a ser instrumento de personajes políticos que se creen con derecho a imponer sus opiniones sin responsabilidad de gobierno".

Desfile de la Guardia Nacional por la Avenida de Mayo, el 9 de julio de 1895. Grabado en *El Sudamericano*.





El Ombú, escena de los alrededores de San Isidro en 1867,
óleo de P. P. Pueyrredón (col. Antonio Barreto).

JOSÉ EVARISTO URIBURU EN LA PRESIDENCIA



José Evaristo Uriburu. Óleo de Egidio Querciola (Museo Hist. Nac.).

Noticias biográficas. El llamado a terminar el período presidencial de Luis Sáenz Peña, José Evaristo Uriburu, nació en Salta el 19 de noviembre de 1831, hijo de un coronel de la independencia y nieto por su madre de Álvarez de Arenales. Inició sus estudios en el colegio Junín, de Chuquisaca, y los terminó en Buenos Aires, y se graduó en jurisprudencia en 1854, en la promoción de Adolfo Alsina, Juan Carlos Gómez y Sabiniano Kier. Regresó luego a la ciudad natal y fue enviado a la convención que dio en 1855 la Constitución provincial, conformada a la federal. Posteriormente fue elegido diputado a la legislatura salteña y fundó el periódico *El Comercio,* juntamente con el doctor Pedro A. Pardo. Fue secretario de la legación de la Confederación en Bolivia, en 1856; en 1860 regresó a Salta y el gobernador José María Todd lo nombró ministro de gobierno, cargo que desempeñó también en la administración del general Anselmo Rojo.

Adherida la provincia de Salta a la política de Mitre después de Pavón, fue enviado al primer Congreso nacional convocado en nombre de la República reconstituida. Adquirió en el Congreso notoriedad por su solidez y firmeza de juicio y se le designó vicepresidente de la Cámara de diputados; reelegido en 1864, dos años después, los diputados lo llevaron a la presidencia de la Cámara. Mantuvo la idea de la federalización de Buenos Aires como capital de la República y participó con ese criterio en los debates de julio y agosto de 1862, en que intervinieron Alsina, Mármol, Gorostiaga, Avellaneda, Montes de Oca, Elizalde, Quintana, Obligado. Rebatió a José Mármol, que reclamaba para Buenos Aires privilegios superiores a los de las demás provincias. "Todas las provincias —dijo—, San Luis al par de Buenos Aires, tienen derecho de regirse por sus propias instituciones, como de ejercer exclusivamente la jurisdicción que procede de la soberanía local en sus respectivos territorios, con las limitaciones que la misma Constitución establece".

Al renunciar Eduardo Costa al ministerio de justicia, culto e instrucción pública, en 1867, lo reemplazó Uriburu hasta que reasumió el mando el general Mitre. La provincia de Buenos Aires lo llevó al Congreso nacional en las elecciones de 1868, pero a fines de ese mismo año fue nombrado presidente de la Oficina de tierras públicas y en 1871 Sarmiento lo designó procurador del Tesoro de la Nación, e integró la convención bonaerense reformadora de la Constitución. En 1873 volvió a Salta como juez federal.

El presidente Avellaneda utilizó sus condiciones diplomáticas y lo envió en 1874 en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario a Bolivia; en 1876 extendió la plenipotencia a París y en 1878 representó a la república en el congreso americano de juristas reunido en Lima. Cuando se produjo la guerra del Pacífico, en 1879, entre Chile, Perú y Bolivia, era embajador en Lima y permaneció en la capital cuando fue ocupada por los chilenos, admitiendo en la embajada a los que buscaban asilo contra los vencedores. En 1883 fue enviado a Chile como ministro y actuó de árbitro en las disputas de Bolivia y Chile en la comisión internacional mixta que dirimía los conflictos jurídicos que emanaban de la guerra. Continuó al frente de la legación en Chile y dio asilo en 1891 al presidente Balmaceda, derrocado por un movimiento revolucionario. Cuando la Unión Cívica inició en 1891 la lucha por la futura presidencia, proclamó su nombre como complemento de la fórmula que encabezaba Mitre; escindida la Unión Cívica, cuando Mitre renunció a la candidatura, los partidos del acuerdo convinieron en la fórmula Sáenz Peña-Uriburu, que resultó triunfante. Uriburu ejerció la presidencia del Senado hasta la aceptación de la renuncia del presidente Sáenz Peña.

Su acceso a la primera magistratura la definió en su primer mensaje al Congreso:

"La sucesión en el mando de la Nación se ha efectuado dentro del orden constitucional y en forma perfectamente correcta; nada ha perturbado la marcha regular de la administración, que ha seguido funcionando sin interrupción alguna y en las condiciones ordinarias. Por mi parte, he procurado dar relieve a estas circunstancias, evitando manifestaciones externas, que revelasen cualquier alteración en la vida normal del país, porque considero que así ofrecemos al juicio de los que nos observan la prueba de la firmeza de nuestras instituciones".

Colaboradores. El gabinete estaba acéfalo por la renuncia de los ministros antes de la dimisión de Sáenz Peña; el nuevo presidente llamó a colaborar a Benjamín Zorrilla,



La escuadra argentina en 1896. Óleo de H. Leban (Museo naval, Tigre).

en el ministerio del interior; a Amancio Alcorta, en relaciones exteriores; a Juan José Romero, en hacienda; a Antonio Bermejo, en justicia e instrucción pública; a Eudoro Balsa, en guerra y marina. El gabinete se componía de personas de actuación brillante, en el parlamento y en el gobierno, en la cátedra, etc. Ninguno de esos primeros colaboradores, con excepción del doctor Amancio Alcorta, terminó el período con Uriburu. En agosto de 1895 sucedió al coronel Balsa el ingeniero Guillermo Villanueva; Zorrilla renunció en julio de 1896 y fue nombrado para el puesto vacante el doctor Norberto Quirno Costa; Wenceslao Escalante sustituyó a Juan José Romero en hacienda en enero de 1897, y en mayo del mismo año, por renuncia de Guillermo Villanueva, asumió la cartera de guerra el general Nicolás Levalle. En julio del mismo año se alejó el doctor Bermejo del ministerio y lo reemplazó Luis Beláustegui.

La amnistía y el apaciguamiento político. Uno de los primeros actos del nuevo presidente fue el envío del proyecto de amnistía al Congreso con su respectivo mensaje. Respondía así a las exigencias de las Cámaras y de los partidos del acuerdo; además obraba según su propio temperamento conciliador. En su mensaje al Congreso decía:

"Desarmados los partidos, tranquilizados los espíritus, la vida política normal restablecida, no quedaba otra cosa en pie que los procesos y el alejamiento del país de algunos ciudadanos, recuerdo doloroso de pasados extravíos. Creí, pues, que era el momento preciso de presentar a vuestra sanción esa ley de olvido, bajo cuya benéfica influencia puedo, felizmente, inaugurar vuestras sesiones, sin que haya un solo argentino proscripto, acatada en todo el país la autoridad, asegurada la paz pública, y usando sin coacciones ni violencias todos los ciudadanos sus derechos políticos y civiles".

Los hombres del acuerdo, Mitre, Roca, Pellegrini, habían retirado su confianza a Sáenz Peña y coincidieron en sus exigencias con el vicepresidente Uriburu. Además se dio la circunstancia de que Mitre, Roca, Pellegrini y Bernardo de Irigoyen se habían incorporado al Senado electos por la provincia de Buenos Aires, por Tucumán y por la capital federal y desde allí influyeron en la opinión de modo incontrastable, contribuyendo a facilitar la pacificación y la acción del gobierno.

Las elecciones se habían realizado en la capital federal el 8 de marzo de 1896, con los procedimientos habituales; los acuerdistas tuvieron 6.965 votos; los radicales 5.258. El acto electoral fue calificado por *La Prensa* como "un simulacro electoral que por sí mismo y aisladamente considerado marcaría la decadencia política de una República". En esas elecciones se presentó por primera vez con candidatos propios el partido socialista, recientemente fundado, y fue desconocido por los caudillos que manejaban la máquina electoral.

Sin la oposición parlamentaria intransigente, sin alteraciones del orden público en su período por la Unión Cívica Radical, Uriburu pudo cumplir sus funciones en calma relativa, que hacía tiempo que no conocía ningún gobierno.

Amenazas de guerra. Se reavivó la cuestión de límites con Chile y dio la sensación de que la disputa podría culminar en un estado de guerra. Los peritos argentino-chilenos realizaban sobre el terreno la tarea de la demarcación fronteriza, de conformidad con el tratado de 1881 y en el desarrollo de esa misión hubo instantes en que parecía peligrar la paz; la discusión asumió formas apasionadas y cada cual interpretaba las cláusulas del tratado en su beneficio. Se supo en Buenos Aires que, mientras las negociaciones para resolver las dificultades se mantenían, Chile se preparaba para la guerra, y el gobierno

argentino no tuvo otro remedio que prepararse para la eventualidad de un desenlace bélico. El general Roca, que fue presidente interino de la República por enfermedad del titular Uriburu, desde el 28 de octubre de 1895 al 8 de febrero de 1896, escribió a Enrique García Merou en febrero de 1896:

"Parece que vamos totalmente en el camino de la guerra. Chile se arma a gran prisa y quiere estar listo para la primavera próxima. Dado su orgullo, su codicia de territorio y aspiración conquistadora, aguzada por el éxito, es muy difícil que retroceda del mojón de San Francisco y de Pastos Grandes. Ahí está el quid de la cuestión. Toda la política, pues, por ahora es prepararnos seria y sólidamente para una guerra próxima, sin tantos gritos ni algazaras y sin hacerles caso a esos mariscales que exigen nos convirtamos en una potencia militar a la europea del día a la noche".

Se invirtieron sumas importantes en la reorganización del ejército y la armada y en la movilización de tropas. En 1895 se requerían más de 10 millones de pesos papel y nueve y medio millones de pesos oro para erogaciones militares. Se calculaba un costo por lo menos de 40 a 50 millones de pesos oro para renovar el armamento y formar una escuadra en el menor tiempo posible. Y el peso oro se cotizaba en junio de 1894 a 436 pesos papel. Para responder a las exigencias del armamento, hubo que aumentar los impuestos; el impuesto al alcohol que era de 15 centavos el litro en 1895, subió a 30 centavos en 1896, a 35 en 1897, a 60 dos meses después, y a 1 peso en 1898. Lo mismo ocurrió con otros artículos de consumo.

El déficit anual del presupuesto fue en crecimiento; el de 1896 pasó de 52 millones, el de 1897 de 40 millones.

En medio del desborde de los gastos públicos por causa del peligro de guerra, lo único que dio signos de prosperidad fue la riqueza agrícola y ganadera, que ofreció saldos favorables importantes.

En diversos puntos del país se instalaron campos de adiestramiento y concentración y la juventud de Buenos Aires fue llamada a las armas por convocatorias sucesivas que constituyeron las concentraciones de Curumalán y Tandil. En su mensaje de 1898 al Congreso, el presidente Uriburu expresaba con orgullo que habían bastado 48 horas para concentrar en los puntos señalados 32.000 soldados con su equipo, armamento, 250 cañones, tren de movilidad, caballos, mulas, servicios auxiliares, sin haber alterado los horarios y servicios de los trenes ordinarios.

A comienzos de 1897 fue adquirido el acorazado *Garibaldi* y se encargó a los astilleros italianos la construcción de los cruceros acorazados *San Martín* y *Belgrano*, que eran en su género unidades poderosas y que se hallaron listas en 1898. El mismo año se incorporó a la escuadra la fragata-escuela *Presidente Sarmiento* y se formó una escuadrilla de torpederas.

Pero una armada importante necesitaba grandes diques de carena y el ingeniero Luigi Luiggi, italiano, fue contratado para proceder a la construcción del puerto militar de Bahía Blanca, obra cuya iniciación fue inmediata.

Los preparativos hechos habrían dado a un conflicto eventual una extraordinaria violencia; en cambio sirvieron para allanar el camino a un arreglo pacífico y definitivo, que tuvo lugar pocos años después, en la segunda presidencia de Roca.

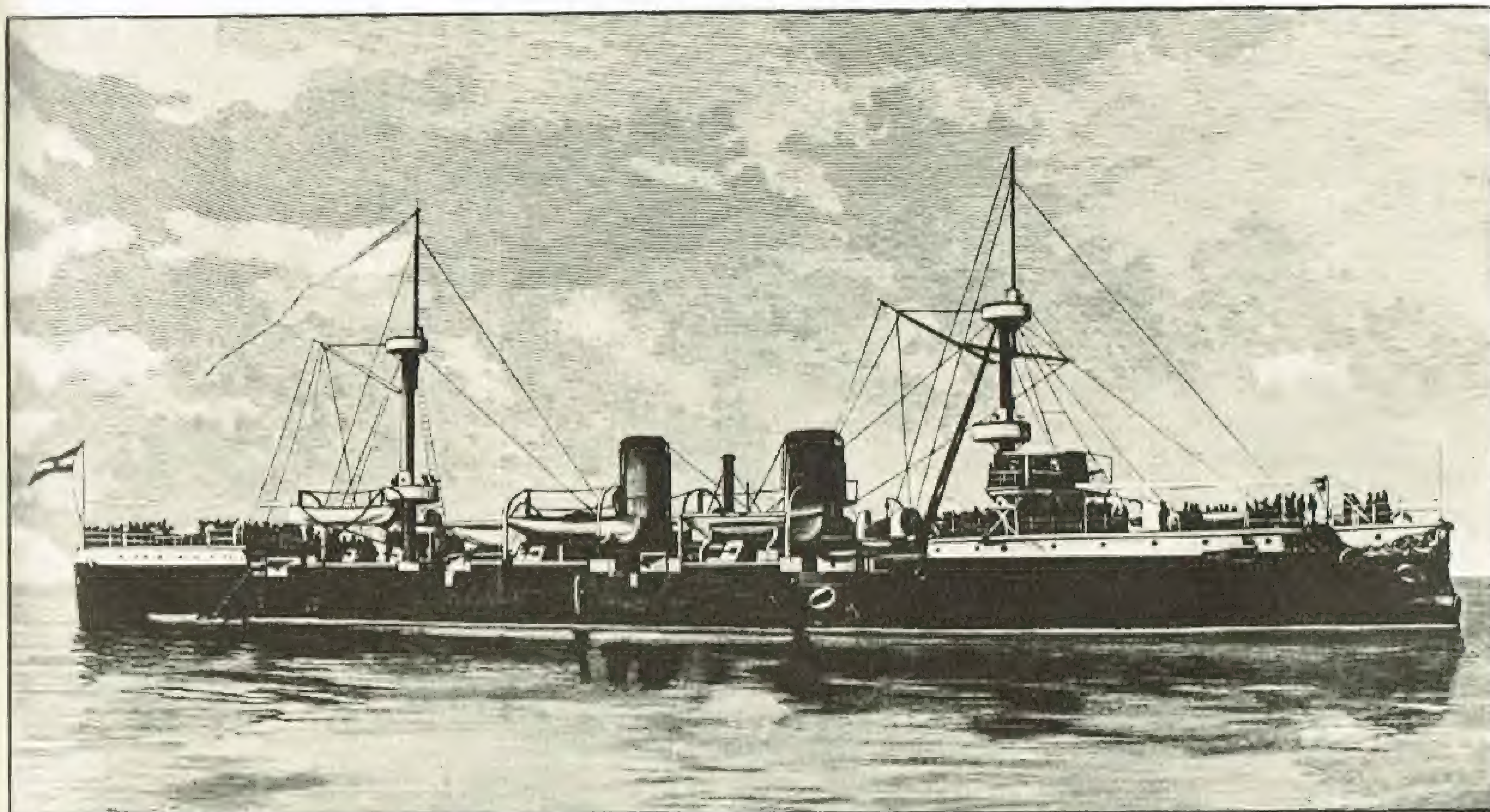
El poder naval de la Argentina y Chile en 1895 era el siguiente:

Argentina: 24.946 toneladas; Chile: 33.610. Los buques acorazados eran tres por cada una de las partes, pero los chilenos sumaban 12.200 toneladas y los argentinos 8.800.

Los cruceros modernos de la Argentina eran tres; los de Chile, cuatro. Los torpederos eran también tres en cada país y se equivalían en tonelaje.

En 1898, al terminar la presidencia de Uriburu, la Argentina disponía de cinco acorazados con 27.000 toneladas y Chile tenía cuatro, con un total de 20.700 toneladas; en cambio los chilenos habían llevado a cinco el número de sus cruceros modernos, con un total de 19.660 toneladas, y la Argentina mantuvo su número anterior; también aumentó Chile a nueve sus torpederos

El Crucero "25 de Mayo", grabado de Vaamonde (1891).



y superaba a la Argentina.

El 7 de mayo de 1898 llegó a Santiago el perito Francisco P. Moreno, sobre el cual se había desatado una fuerte animosidad por su defensa de la tesis argentina. Fue recibido en la estación ferroviaria por el ministro argentino Norberto Piñero, que lo condujo en su coche hasta el alojamiento. Al abandonar la estación, una muchedumbre enardecida hizo objeto al perito Moreno de demostraciones hostiles, de gritos injuriosos contra él y contra la Argentina. Interpuso su protesta Norberto Piñero y llegó con su reclamación hasta el presidente chileno, que condenó los hechos ocurridos y dio las explicaciones más satisfactorias, dando por terminado el incidente, que habría podido tener consecuencias deplorables.

La diplomacia argentina logró encauzar el entredicho por la vía pacífica de la conciliación y finalmente se convino en octubre de 1896 en someterse al fallo de la corona británica, después de estudiar el terreno por una comisión que enviaría al efecto un árbitro.

El presidente Uriburu decía en su mensaje de mayo de 1898:

"No hay motivo para dejar de tomar en cuenta el acuerdo posible de los peritos sobre puntos importantes de la misión que les está confiada, ni para dudar, en su caso, de la eficacia de la intervención de los gobiernos que siempre se ha ejercitado con resultados satisfactorios en este mismo litigio sobre límites; pero, si a pesar de todo, llegase a fallar también este recurso, queda aún el del llamamiento oportuno del árbitro designado, cuyo fallo pondrá fin a toda controversia y asignará a cada uno lo que le pertenece".

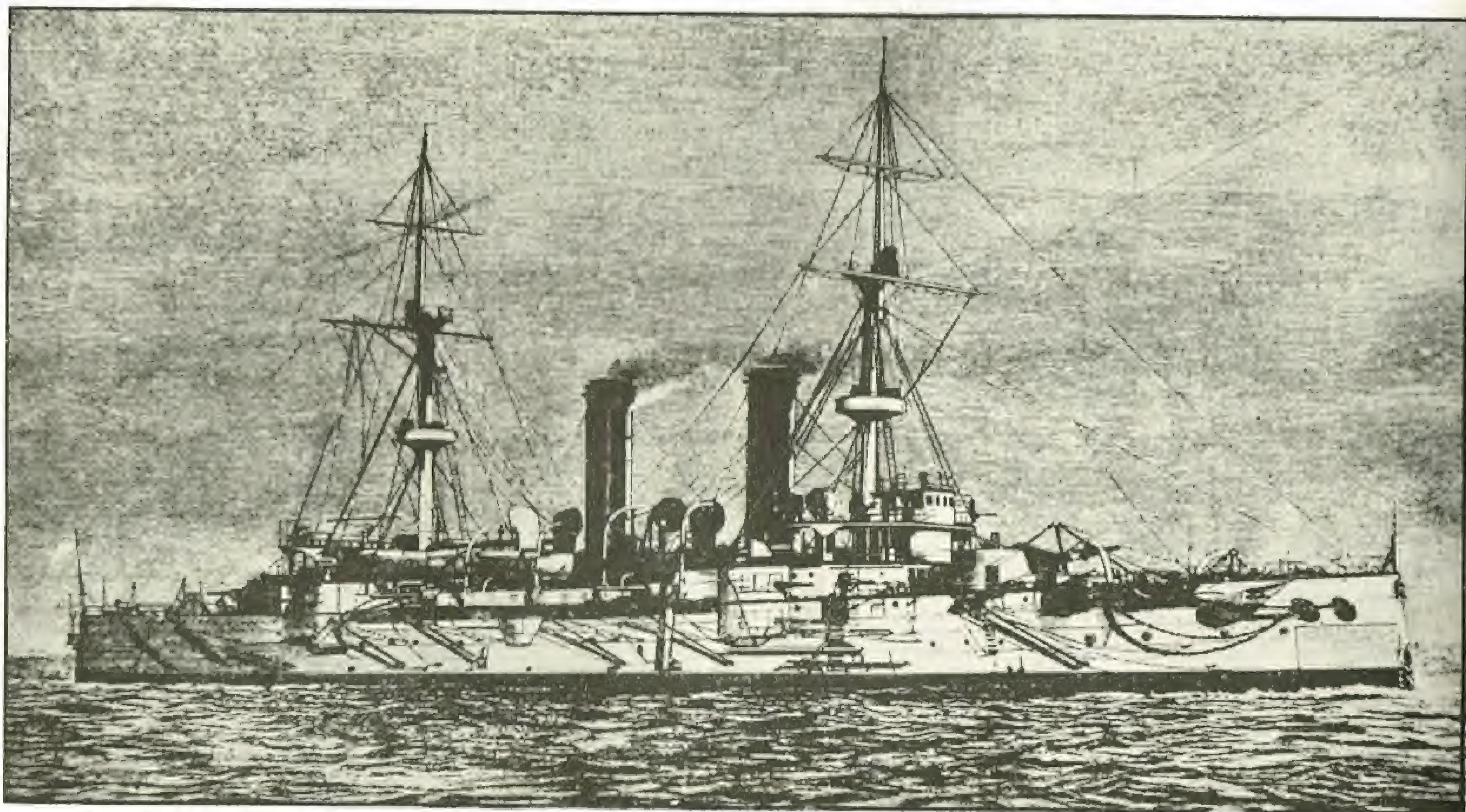
En octubre de 1898, cuando las disputas habían llegado a su punto más ardiente y peligroso y cuando la ruptura parecía inevitable, acordaron las partes recurrir al árbitro nombrado en 1896.

Límites con el Brasil. El 5 de febrero de 1895, el presidente de los Estados Unidos, Grover Cleveland, emitió un fallo como árbitro designado por el tratado de setiembre en 1889, en el litigio sobre límites argentino-brasileños. El fallo señaló como límites en la zona en disputa los ríos Pepirí y San Antonio, dando la razón a la cancillería brasileña. Aunque la Argentina reivindicaba un territorio más allá de esos límites, acató el fallo y dio por terminada la disputa.

El diario *La Nación* no rechazó el fallo del árbitro, pero lo comentó diciendo entre otras cosas lo siguiente: "Pero corresponde extraer del hecho enseñanzas útiles para lo sucesivo, y en este sentido cabe observar que, debido a una política de circulos que lo había invadido todo en períodos recientes, y que ha obscurecido algo el concepto que se ha de tener de los deberes inherentes al gobierno, no se ha hecho el debido esfuerzo para formar una falange de diplomáticos de escuela, colocando de este modo nuestra representación exterior arriba de los caprichos del acaso y de los vaivenes del espíritu partidista. Debido a esto, nuestra política extranjera ha adolecido en determinadas circunstancias de cierta incoherencia y falta de penetración, porque carecía de tradiciones. Todo el celo, a menudo todo el talento de nuestros diplomáticos, no podía reemplazar la experiencia que una larga penetración profesional proporciona a los del oficio". Y añadía como lección: "Cualquier medida que se tome para entregar a la explotación racional nuestros desiertos, nos enriquecerá más que la posesión teórica de tierras inexplotadas. Debe pensarse seriamente en esto y poner resueltamente manos a la obra con lo que tales reflexiones nos han de aconsejar. A una desgracia —y es innegable que es desgraciado lo que ha ocurrido— se buscan compensaciones. Para obtener la que se indica no se necesita sino voluntad y cordura".

Economía y finanzas. La situación financiera del país no se había repuesto de la gran crisis de 1890 y se experimentaba todavía el apremio de la falta de crédito y el estancamiento de las industrias. Y a ello se agregó la tarea costosa de la preparación del ejército y de la armada para el caso de un conflicto bélico con Chile. En mayo de 1898 describía así la situación el presidente Uriburu

El "9 de Julio" de la división cruceros de la Armada en tiempos del conflicto con Chile (1896-98).





Tratado definitivo de límites entre la Argentina y el Brasil, en 1889. Aparecen en el grabado entre otros, Enrique B. Moreno, Quintino Bocayuva y Estanislao S. Zeballos.

en su mensaje al Congreso:

"La situación era difícil a principios del año 1897, ya que el de 1896 había cerrado con una fuerte deuda exigible para cuya extinción no había previsto nada el presupuesto de 1897. Por el contrario, éste había sido sancionado para su propio ejercicio con un fuerte déficit real, a pesar de su aparente equilibrio, por la exageración del cálculo de recursos, la omisión de gastos comprometidos por leyes especiales en ejecución y la disminución de otros a menores cantidades que las indispensables, exigiendo créditos complementarios. Al mismo tiempo había que empezar el pago íntegro de los intereses de la deuda externa que la generalidad consideraba de imposible realización"

El arreglo del desequilibrio financiero impuso un orden riguroso en los gastos y una economía en la percepción e inversión de las rentas, para que no sufriesen ni los servicios administrativos ni el pago puntual de la deuda externa e interna. Poco antes de abandonar la presidencia, exponía Uriburu al Congreso:

"Ahora tengo la satisfacción de anunciaros que lo he cumplido en todas sus partes (el plan de economía que había trazado), a pesar de las grandes dificultades que para ello he debido vencer. Ya se han podido palpar sus buenos resultados de mejora de nuestro crédito externo e interno, que ha permitido liquidar y pagar la mayor parte de la deuda exigible, y atender además los gastos presupuestados y sus créditos suplementarios, los de leyes especiales imprescindibles, los que demandaron los préstamos de semillas a los agricultores y las fuertes erogaciones que impuso la campaña contra la terrible plaga de la langosta que amenazaba destruir las principales fuentes de nuestra riqueza".

Muestra un gran desequilibrio la estadística entre los ingresos y los gastos públicos durante la presidencia de Uriburu, pero la explicación se halla en las grandes adquisiciones para la armada y en los preparativos militares para la guerra con Chile, sin contar el aumento de la deuda pública, cuyo servicio requería buena parte de las rentas.

Años	*Rentas*	*Gastos*	*Deuda*
1895	38.223.808	48.505.921	401.863.641
1896	42.008.515	78.212.817	421.504.885
1897	51.440.841	61.010.309	438.282.693
1898	53.158.969	121.289.634	454.165.102

En cambio la balanza del intercambio comercial fue en aumento y dio siempre un saldo favorable:

Años	*Importación $ oro*	*Exportación $ oro*
1895	95.096.438	120.067.790
1896	112.163.591	116.802.016
1897	98.288.948	101.169.299
1898	107.428.900	133.828.450

Los ferrocarriles disminuyeron un poco sus obras desde 1895 a 1898, pues en ese período la red ferroviaria no se



Campamento de Curá-Malal en 1896.

elevó más que de 14.224 kilómetros en 1895 a 15.314 en 1898. Pero en ese período justamente fueron muy altos los ingresos de las empresas ferroviarias a causa de la prestación de sus servicios.

La inmigración fue dejando un saldo positivo de consideración: 44 mil en 1895, 89 mil en 1896, 47 mil en 1897 y 41 mil en 1898. Los inmigrantes en esos años fueron 80.889, 135.205, 105.142 y 95.190, respectivamente.

Entre las iniciativas del gobierno, aparte de las reformas militares y del enriquecimiento de la escuadra, creó el 30 de octubre de 1895 la Lotería Nacional de Beneficencia, organizó la Prefectura General de Puertos, en octubre de 1896, autorizó la contratación de elevadores de granos en los puertos, encomendó a la Municipalidad de la capital la construcción y la explotación del nuevo Teatro Colón, movilizó 60.000 hombres de la guardia nacional en setiembre de 1898, fundó la facultad de filosofía y letras, creó el museo nacional y la comisión de bellas artes, etc.

Intervenciones en las provincias. En los tres años y nueve meses de la presidencia de Uriburu, hubo seis intervenciones, pero solamente a tres provincias, intervenidas dos veces en ese período.

Santiago del Estero fue intervenida por ley del Congreso del 17 de julio de 1895. Era ministro del interior Benjamín Zorrilla. Una revuelta había obligado al gobernador Gelasio Lagar a dimitir y al mismo tiempo impidió el funcionamiento del poder legislativo. Un triunvirato asumió el gobierno. La misión federal tuvo por objeto garantizar el funcionamiento de la legislatura y el cumplimiento de sus acuerdos; luego se ampliaron las instrucciones del interventor Julián L. Aguirre para la elección de electores a gobernador. La misión federal dio por terminado su cometido entregando el poder al nuevo mandatario, Adolfo Ruiz, el 19 de enero de 1896.

La Rioja fue intervenida por ley del Congreso el 2 de agosto del mismo año. A la terminación del período del gobernador Guillermo San Román se habían formado dos colegios electorales y una doble legislatura, una de las cuales sostenía al ministro provincial Leónidas Carreño y la otra al senador provincial Francisco V. Bustos. Designado comisionado federal Delfín B. Díaz, camarista en lo civil, llevó instrucciones para garantizar el funcionamiento del poder legislativo; asumió para ello el gobierno de la provincia y presidió las nuevas elecciones, en las que resultó electo gobernador Francisco V. Bustos.

En noviembre fue enviada la intervención a San Luis, presidida por Norberto Piñero. El gobernador suspendió por decreto en sus funciones a los miembros del Superior Tribunal de Justicia. La legislatura suspendió al gobernador Lindor L. Quiroga y éste desconoció a aquélla. La legislatura y el Tribunal de Justicia pidieron la intervención federal. Era ministro del interior Norberto Quirno Costa. El comisionado cumplió instrucciones y entregó el mando al nuevo gobernador electo, Adeodato J. Berrondo, autonomista provincial. Pero ya el 3 de mayo de 1897 fue intervenida nuevamente la misma provincia para garantizar a la legislatura en el ejercicio de sus facultades constitucionales. La comisión correspondiente estuvo a cargo de Ernesto Bosch y éste reconoció a Berrondo.

La Rioja volvió a ser intervenida el 23 de mayo de 1898, siendo designado para presidir la intervención Benjamín Figueroa, con la misión de restablecer las autoridades provinciales que habían sido derrocadas por un movimiento subversivo; como el gobernador Francisco V. Bustos renunció al cargo, fueron convocadas elecciones y resultó electo Leónidas Carreño.

La última intervención durante la presidencia de Uriburu fue la de Santiago del Estero, en setiembre de 1898, por haber sido acusadas las autoridades provinciales de complicidad en el asesinato del diputado nacional Pedro García. Fue nombrado interventor Benjamín Figueroa, que declaró caducas las autoridades y permaneció en Santiago hasta el 28 de octubre, fecha en que entregó el mando al nuevo gobernador electo Dámaso E. Palacios, autonomista nacional, que triunfó contra una coalición de radicales y disidentes de aquel partido.

Reformas constitucionales. En los primeros meses de 1898 se reunió una convención reformadora de la Constitución nacional, que sancionó una nueva proporción de la representación nacional fijando un diputado por cada treinta y tres mil habitantes en lugar de uno por cada veinte

mil. También se reformó la organización y el número de los ministerios y se dictó una ley que elevó a ocho el número de las carteras ministeriales, proyecto del diputado por Entre Ríos, Lucas Ayarragaray; en consecuencia, se crearon los nuevos ministerios de Obras Públicas, Agricultura y Marina, que funcionarían a partir de la próxima presidencia.

Las discusiones sobre temas constitucionales eran obligadas en las Cámaras y en la prensa cada vez que se debatía una intervención federal en las provincias; el texto de José Manuel Estrada constituía una fuente de orientación, pero desde 1896 se dispuso de las *Lecciones de derecho constitucional* de Manuel Augusto Montes de Oca, y desde 1897 del *Manual de la Constitución*, obra de Joaquín V. González. Este último explicaba la distinción entre los artículos 5º y 6º de la Constitución: "Aunque la Constitución ha establecido una separación bien clara entre las soberanías nacional y de la provincia, la necesidad de proveer a los medios positivos de realizar la unión, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, ha hecho indispensable un sistema de excepciones a aquella regla de la dualidad y mutua independencia en el ejercicio de los respectivos poderes. Las provincias han delegado los suyos en un gobierno federal, para constituir una fuerza capaz de defender a todas y a cada una, no sólo contra enemigos o amenazas exteriores, sino contra los peligros internos que amenacen los principios constitucionales adoptados o sus gobiernos o la existencia de los Estados que sobre ellos se fundaron".

Segundo censo nacional. No se había vuelto a realizar un censo nacional desde 1869, y en mayo de 1895 se efectuó el segundo, que mostró los progresos habidos en el plazo de 26 años. Lo dirigió Diego G. de la Fuente, que había presidido el anterior. La población del país se había elevado a 4.044.911 habitantes, es decir, un aumento de 2.167.421 sobre el censo anterior, que había dado un total de 1.877.490 habitantes, es decir, un 121 por ciento más.

Se distinguía ya una corriente hacia los centros urbanos; la población rural era de 2.263.945 habitantes, y la urbana de 1.690.966. Los argentinos sumaban 2.950.384 y los extranjeros 1.004.527, aunque los argentinos eran en buena parte hijos de inmigrantes. Casi la mitad de los extranjeros eran italianos y le seguían en orden numérico los españoles; en 1873, de los 48.000 llegados por vía marítima, 27.000 eran italianos; en 1881 de 80.000, eran italianos 63.000, y en 1884, 88.000.

Las ciudades progresaban en población de año en año. Buenos Aires, que en 1887 tenía 433.375 habitantes, en 1895 alcanzó la cifra de 663.854, es decir, un aumento de 230.479 en ocho años; Rosario contaba ya 91.669, según el nuevo censo; Córdoba, 47.009; La Plata, que no existía en la época del primer censo, tenía ya 70.000 almas; Tucumán, 34.305; Mendoza, 28.302; Paraná, 24.098; Santa Fe, 22.244; Bahía Blanca, 19.025; Chivilcoy, 14.632; Concordia, 11.695; Río Cuarto, 10.825; Azul, 9.494; Pergamino, 9.540; Tandil, 7.088; Villa Mercedes, de San Luis, 5.541, etc.

Distribuida por provincias, la población de 1895 era la siguiente:

Buenos Aires	921.168
Santa Fe	397.188
Entre Ríos	292.019
Corrientes	239.618
Córdoba	351.223
San Luis	81.450
Santiago del Estero	161.502
Tucumán	215.742
Mendoza	116.136
San Juan	84.450
La Rioja	69.502
Catamarca	90.161
Salta	118.015
Jujuy	49.713

Santa Fe aumentó el 346 por mil, la capital 255 por mil, la provincia de Buenos Aires 199 por mil, Jujuy 23 por mil, Santiago 21 por mil, Catamarca 13 por mil; el Litoral en general aumentó entre los dos censos 1.700.000 habitantes en un total de 2.200.000. En 1881 la inmigración inglesa es superada por la alemana. Desde 1890 la inmigración rusa, especialmente judía, es tan importante que llega a competir con la italiana y la española.

En los territorios nacionales fueron censados en 1895 los siguientes habitantes:

Chaco	10.422
Chubut	3.748
Formosa	4.829
La Pampa	25.914
Misiones	33.163
Neuquén	14.517
Río Negro	9.241
Santa Cruz	1.058
Tierra del Fuego	477

En 1887 se dicta la ley de centros agrícolas en Buenos Aires; y surgieron a través de ella pueblos agrícolas aunque el asunto se prestó a negocios y especulaciones turbias.

Desde 1869 se fomentó la inmigración, con la ley de tierras que reservaba lugares para el establecimiento de colonias agrícolas; en 1876 se firma el contrato para el establecimiento de la colonia agrícola industrial Corpus; en 1877 se celebra un convenio con Firmat, Napp y Wil-

Recepción en la Legación Argentina en París en honor de Mitre, en 1893. Dibujo de F. Miralles en *Revista Ilustrada del Río de la Plata.*



kens, para colonizar Misiones; en 1895, Corrientes contaba con 25 colonias, Entre Ríos con 176.

Santa Fe tenía en 1895, 298 colonias, desde los contratos con Castellanos o Romang; en Córdoba se realizó la fundación de la colonia Tortuga, en 1879; en 1871 se había dictado una ley que reservaba 200 leguas para la inmigración espontánea eximiéndola de impuestos, facilitando semillas, etc. En 1895 había ya 150 colonias en la provincia.

Se señala la disminución del elemento negro, que tiende a desaparecer; en 1869 era frecuente el individuo de la raza de origen africano; en la época del segundo censo los negros eran ya rarezas.

Se había operado la conquista del desierto y vastas zonas fueron entregadas al cultivo y a la ganadería de los blancos e inmigrantes; surgieron villas nuevas y las chacras y estancias se multiplicaron.

En Mendoza y Tucumán el desarrollo de vinos y azúcar vinculó a grandes masas de población nativa casi sin inmigración.

Además de los ferrocarriles, las mensajerías, atendidas por 179 empresas, se extendían por vastos territorios.

Las líneas telegráficas en 1895 abarcaban 40.814 km. En 1896 había 41 compañías de teléfonos, 33 de propiedad argentina y 8 extranjeras.

Progresos de la agricultura:

1872	580.008	hectáreas cultivadas
1888	2.459.120	„ „
1895	4.892.005	„ „

En Buenos Aires, el Litoral, Córdoba, Mendoza, San Luis y Tucumán especialmente, prosperan la agricultura, la ganadería y aparecen algunas industrias importantes; la agricultura comienza a adquirir gravitación también en Santiago del Estero, La Pampa y San Luis.

Los progresos ganaderos se entienden como mejoramiento de los productos; comienza el cuidado de los animales seleccionados.

	1888	*1895*
Ganado vacuno	21.961.657	21.701.526
Ganado caballar	4.243.032	4.446.212
Ganado asnal y mular .	417.494	483.369
Ganado lanar	66.706.097	74.379.362
Ganado porcino	393.758	652.766
Ganado caprino	1.894.386	2.748.860

Aumenta el ganado de raza y disminuye el mestizaje.

Casas comerciales e industriales en 1895: 22.204, con 145.649 personas empleadas.

Tres hombres ilustres. Sufrió el país en pocos años la pérdida de tres de sus personalidades más distinguidas y llamadas seguramente a una acción política e intelectual de primera magnitud. Lucio Vicente López, el autor de *La Gran Aldea*, fue muerto en duelo con el coronel Carlos Sarmiento el 29 de diciembre de 1894, en nombre de exigencias, dijo Carlos Pellegrini, que acusan un atavismo de barbarie. En 1896, el 29 de enero, murió también Aristóbulo del Valle, profesor de derecho constitucional, uno de los parlamentarios más ilustres de su generación, y Leandro N. Alem puso fin a su vida el 1º de julio, con lo que quedó la oposición democrática sin dos de sus más altos representantes.

La Unión Cívica Radical quedó en lo sucesivo bajo la inspiración de Hipólito Yrigoyen. Miguel Cané leyó en el acto del sepelio de del Valle un breve discurso:

"Ahora llamaremos en vano a las puertas de aquella casa tal vez única en nuestro mundo americano, donde se respiraba la atmósfera del arte y la cultura intelectual. Ya no oiremos aquella voz flexible y armoniosa que reflejaba con la expresión de fuerza y lealtad en aquella cara, una bondad orgánica, sin límites"...

Entrega del mando. El país se hallaba tranquilo y en vías de recuperación de la crisis del 90; la disputa con Chile, que seguía pesando en los ánimos, había sido derivada hacia una solución arbitral. Surgió la candidatura del general Roca, en nombre del partido autonomista nacional, apoyada por Carlos Pellegrini con el propósito de afrontar el problema de Chile y por muchos otros hombres de significación pública. Contra esa candidatura se opusieron en vano los partidos desidentes.

Reorganizado el comité nacional de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia de Bernardo de Irigoyen, se resolvió entrar en contacto con otros partidos para hallar una fórmula presidencial propia, pero Hipólito Yrigoyen en nombre de la Junta provincial de Buenos Aires, se opuso a esa orientación porque equivalía a reconocer la legalidad del triunfo oficialista.

En su último mensaje al Congreso pudo decir Uriburu: "La paz se ha mantenido inalterable en todo el período de mi gobierno, y merced a ella la Nación, como las provincias, han desenvuelto su vitalidad, señalando rumbos fijos a la prosperidad creciente del país. No debo ocultar la complacencia con que observo este resultado, porque tengo la convicción de que él es debido, en gran parte, a la conducta del gobierno nacional, sustraído en absoluto a la vida militante de los partidos".

El 12 de octubre de 1898 se hizo la transmisión del mando al general Roca. En esas circunstancias, el nuevo mandatario pudo decir: "Vinisteis al poder, doctor Uriburu, en una hora difícil, y no obstante todas las dificultades y los inconvenientes de vuestro gobierno, habéis sabido vencerlos manteniendo la paz interna y externa de la República. Al volver a la vida privada, debéis llevar la seguridad y satisfacción de que el país sabrá hacer justicia a la honorabilidad y rectitud de vuestro carácter, y al acierto y patriotismo con que habéis desempeñado vuestras funciones constitucionales, y al estrecharos cordialmente la mano, soy de los primeros en rendiros ese homenaje de reconocimiento".

Uriburu fue designado poco después miembro de la comisión chileno-argentina encargada de trazar la línea divisoria en la Puna de Atacama, en la que participaron Mitre, Bernardo de Irigoyen, Romero y Victorica. Después realizó un viaje a Europa y fue elegido senador nacional por la capital.

BIBLIOGRAFÍA

ALLENDE, ANDRÉS R.: *La presidencia de Luis Sáenz Peña*, en "Hist. Argentina contemporánea", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. I, 1ª sección (Buenos Aires, 1964).

AVALLONE, CRISTÓBAL: *Leandro N. Alem* (Estudio crítico histórico), (Buenos Aires, 1927).

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos*.

ESPIL, ALBERTO: *La revolución de 1893 y don Julio A. Costa, gobernador de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1964).

FORS, LUIS RICARDO: *1893. Levantamiento, revolución y desarme de la provincia de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1895).

LEVILLIER, ROBERTO: *Presidencia del doctor José Evaristo Uriburu*, en "Hist. Argentina contemporánea", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. I, 1ª sección (Buenos Aires, 1964).

MATIENZO, JOSÉ NICOLÁS: *Nuevos temas políticos e históricos* (Buenos Aires, 1928).

RIVAROLA, HORACIO C.: *Las transformaciones de la sociedad argentina y sus consecuencias institucionales* (Buenos Aires, 1911).

SALDÍAS, ADOLFO: *Un siglo de instituciones - Buenos Aires en el centenario de la revolución de Mayo* (La Plata, 1910).

SÁENZ HAYES, RICARDO: *Miguel Cané y su tiempo - 1851-1905* (Buenos Aires, 1955).

SOMMARIVA, LUIS H.: *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, t. II (Buenos Aires, 1931).



El presidente Roca se reúne con el primer magistrado de Chile, Federico Errázuriz, y personalidades argentinas y chilenas, a bordo del crucero "O'Higgins", en Punta Arenas, 7 de mayo de 1899.

LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE ROCA

(1898-1904)

Roca, jefe de partido. Durante su primera presidencia, Roca había sabido unificar las tendencias y agrupaciones que hicieron triunfar su candidatura y formó con ellas un partido político del que fue dirigente indiscutido. El partido nacional, luego partido autonomista nacional (P. A. N.), tuvo en sus manos características de partido único, aunque las nuevas circunstancias que halló activas en la segunda presidencia, con grupos de presión antes apenas esbozados, marcaron una nueva orientación y una nueva táctica política.

Se produjo una enconada lucha pasional entre los autonomistas o "perpendiculares" y las fracciones "paralelas", los cívicos de Mitre y los radicales de Alem, que coincidían en la oposición al roquismo.

El partido autonomista nacional en 1886 señaló el candidato presidencial, en torno al cual se fueron congregando los focos políticos provinciales más representativos o más fuertes y sobre todo más dóciles a los dictados del situacionismo. Juárez Celman respondía a las tendencias de Roca y a sus planes para tener bajo su control la futura preponderancia, pero cuando éste vio que el concuñado se apartaba de sus previsiones y quería seguir su inspiración propia, se retiró a Europa en abril de 1887 en un largo viaje que le deparó agasajos y satisfacciones en varios países que visitó.

En Inglaterra le fue ofrecido un banquete por la casa Baring Brothers y dijo Roca en aquella oportunidad:

"He abrigado siempre una gran simpatía hacia Inglaterra. La República Argentina, que será algún día una gran nación, no olvidará jamás que el estado de progreso y de prosperidad en que se encuentra en estos momentos se debe, en gran parte, al capital inglés que no tiene miedo a las distancias y ha influido allí en cantidades considerables, en forma de ferrocarriles, tranvías, colonias, explotaciones mineras, y otras grandes empresas".

Regresó de Europa en noviembre de 1888 y comprobó que el partido por él articulado como partido oficial, era lo que él había querido que fuera, un instrumento al servicio del presidente de la República para imponer a las provincias el dominio del gobierno federal mediante los



Lorenzo Anadón viaja al Congreso Panamericano de México, 1901, por Mayol.

resortes de que éste disponía. Pero la influencia política de Juárez Celman a través del partido dominante comenzó a resquebrajarse a causa de la crisis económica y financiera que sobrevino y fue combatida abiertamente por núcleos porteños descontentos, hasta tomar cuerpo en una oposición organizada que tuvo su mejor alimento en la situación del país. Cuando estalló la revolución del 90, Roca se hallaba en disidencia franca con Juárez Celman, pero no por eso se había resignado a perder su gravitación política; ocupó una banca en el Senado nacional, electo por la capital federal en su ausencia, y asumió la presidencia del alto cuerpo, desde donde se puso a la tarea de recuperar su autoridad política en el partido oficial y, como se ha visto, no le fue extraño el desenlace de la revolución radical del 90 que puso fin al gobierno de Juárez Celman.

La influencia de Roca fue decisiva en la solución de la crisis planteada por la renuncia inevitable de Juárez Celman y el acceso al poder del vicepresidente Carlos Pellegrini, en cuyo gabinete colaboró un tiempo como ministro del interior, con lo cual volvió a tomar en sus manos los hilos de la dirección política nacional. En ese período intervino en la rescisión del contrato de obras de salubridad, cuyas elevadas tarifas daban origen a descontento y censuras; propuso que las obras volviesen a ser administradas directamente por el poder público.

En previsión de las divergencias que se preanunciaban con motivo de la aproximación de la renovación presidencial, con la amenaza de perturbaciones del orden público, se concertó entre Roca y Mitre un acuerdo para prohijar la candidatura de Luis Sáenz Peña, después de haber renunciado Mitre a la suya, arguyendo que no se consideraba ya solución nacional.

En el curso de los años agitados de la presidencia de Luis Sáenz Peña, Roca se dedicó a recuperar y fortalecer su autoridad en el partido autonomista nacional y no asumió ninguna función pública; pero, en ocasión de la revolución radical de agosto de 1893, le fue confiada la jefatura de las fuerzas nacionales que operaban contra los revolucionarios del litoral y no tardó en lograr la sumisión de los rebeldes.

Presidente del Senado y candidato presidencial. Después de la renuncia de Sáenz Peña y de la elevación de Uriburu a la presidencia, Roca se dedicó a manejar directamente los resortes de la vida política desde la dirección del partido. En mayo de 1892 la legislatura tucumana lo eligió senador nacional y presidió la sesión del congreso que proclamó el binomio Sáenz Peña-Uriburu, y desde su banca respaldó al gobierno de Uriburu, sucesor de Sáenz Peña.

Renunció a su banca en el Senado en agosto de 1892 y volvió a ser designado senador por Tucumán en mayo de 1894.

Presidente del Senado, ejerció interinamente la primera magistratura en virtud de la ley de acefalía, por la enfermedad del presidente, enfermedad que obligó a éste a alejarse del mando desde el 28 de octubre de 1895 al 8 de febrero de 1896. Durante ese interinato le tocó firmar el decreto de honores a Aristóbulo del Valle, su amigo de 1880, su adversario luego, en 1890 y en 1893.

Al acercarse el término presidencial de Uriburu, quedaba en pie la cuestión de límites con Chile, que preludiaba, a juzgar por la algazara periodística, la probabilidad de una guerra. El gobierno se preparó para esa eventualidad, mientras recurría a todos los medios diplomáticos para dar solución amistosa a la disputa. El ejército y la armada fueron reforzados; se había suscitado en el pueblo un clima belicoso y fue casi natural que en esas circunstancias el cambio de gobierno no hubiese de significar una desventaja en el orden militar ni un riesgo de perturbación en el orden interno. La candidatura del general Roca para el período 1898-1904 fue auspiciada por el partido autonomista nacional y sostenida por Carlos Pellegrini como dirigente del mismo, apoyándose en la conveniencia de contar en el gobierno con un jefe de prestigio en el ejército después de haberse resentido su disciplina por las sublevaciones de 1890 y 1893. El grueso de la opinión se asoció a esa solución, que las minorías políticas, encabezadas por Mitre, Bernardo de Irigoyen, Vicente Fidel López y Roque Sáenz Peña, no pudieron contrarrestar a pesar de su oposición.

La fórmula Roca-Quirno Costa. La convención nacional del partido nacional reunida en Buenos Aires el 11 de julio de 1897 proclamó sin mayores inconvenientes la candidatura de Roca para la presidencia y la de Norberto Quirno Costa para la vicepresidencia.

Quirno Costa había nacido en Buenos Aires en 1844 y entró en la lucha periodística a los 22 años, con Juan Chassaing, Bonifacio Lastra, Cantilo, en la redacción de *El pueblo*. Abandonó el periodismo en 1868 e ingresó en la facultad de derecho mientras desempeñaba un puesto subalterno en las oficinas del Crédito Público; una vez graduado, fue designado secretario de la legación argentina en Río de Janeiro; volvió de allí para asumir la subsecretaría de relaciones exteriores, a cargo del doctor Tejedor. Fue miembro de la convención constituyente de Buenos Aires en 1871-74 y luego diputado en la legislatura provincial y desde 1878 diputado nacional. Al formar gobierno Juárez Celman en 1886, fue por tres años ministro de relaciones exteriores y desempeñó en 1889 hasta marzo de 1890

el ministerio del interior. El presidente Luis Sáenz Peña lo nombró en 1892 ministro plenipotenciario en Chile, en aquellos años de tirantez de relaciones, y firmó el protocolo del 1º de mayo de 1893. Tuvo a su cargo aun por breve tiempo el ministerio de relaciones exteriores y volvió a la legación en Chile.

La fórmula fue bastante bien recibida, aunque la Unión Cívica mitrista y la Unión Cívica Radical orientada por Alem, resistían a Roca. Éste aceptó la candidatura y expresó su programa de gobierno:

"Acepto el programa que a grandes rasgos me habéis trazado, como la expresión de vuestras aspiraciones; y me creo en el deber de manifestaros, al mismo tiempo, que, si el voto público consagra vuestra voluntad, seguiré esa política sana de conciliación, llamada del acuerdo, que iniciamos en momentos álgidos de reciente historia ... y llamaré a los consejos del gobierno a los hombres preparados y competentes que quieran prestarme su concurso, sin tener en cuenta su color político".

Un factor importante de la campaña electoral fue Carlos Pellegrini, que puso su prestigio y su elocuencia al servicio del triunfo de la fórmula del partido nacional. El 25 de agosto de 1897 dijo en su discurso del teatro Odeón:

"En primer lugar, el candidato de la convención tenía que ser un miembro del partido. Sobre esto no puede haber controversia. Dentro del partido había que elegir un ciudadano que tuviera la capacidad del gobierno y títulos a la consideración nacional, y dentro del grupo de ciudadanos en estas condiciones, buscar aquel que reuniera mayor suma de voluntades, que van hacia un hombre por razones que ni se explican ni hay el deber de explicar, pero que una vez en el gobierno le dan el nervio, la iniciativa, la eficacia, sin lo cual el poder es una sombra estéril, algo inútil e impotente como un cuerpo sin brazos. Pues bien: entre el grupo de miembros del partido nacional, con servicios prestados al país y con la experiencia y práctica del gobierno, todos veían, salvo que la pasión pusiese un velo ante sus ojos, destacarse la figura del general Roca".

Las elecciones y la asunción al mando. Las elecciones tuvieron lugar en marzo de 1898 y la fórmula Roca-Quirno Costa obtuvo un triunfo casi completo, pues los votos obtenidos por Mitre en el colegio electoral correspondían a electores que habían figurado en listas comunes con el partido autonomista nacional.

Los colegios electorales que surgieron de las elecciones de marzo se reunieron el 12 de junio y eligieron el nuevo mandatario. El 12 de agosto, el Congreso, bajo la presidencia de Mitre, realizó el escrutinio definitivo, que dio sobre un total de 300 electores, 256 votos, de los cuales lo hicieron por Roca para presidente, 218; por Quirno Costa para vice, 217; hubo 38 votos en favor de Mitre para presidente; 23 en favor de J. E. Torrent para vice; 7 para vicepresidente en favor de Valentín Virasoro. El partido radical, con gran contingente popular, resolvió su abstención por falta de garantías electorales.

Mitre, presidente de la asamblea, proclamó el triunfo del binomio Roca-Quirno Costa para el período de 1898-1904.

El 12 de octubre se procedió a la asunción del mando ante el Congreso nacional. El nuevo mandatario expuso su programa y pidió el apoyo de las Cámaras para su política administrativa y sus proyectos: "Vuelvo al gobierno doce años después de haber concluido mi primera administración, lo que me permitirá apreciar mejor los adelantos políticos y económicos que hemos alcanzado. El hecho de verificarse sin interrupción en un período ya largo la transmisión del mando, es por sí solo garantía de estabilidad y firmeza de nuestras instituciones"... Habló en grandes rasgos de proyectos de reformas de la educación común y planes financieros y, respecto de las relaciones



Norberto Quirno Costa, vicepresidente de la República.



Estudios de Alfredo Bigatti para el monumento al general Roca en Choele-Choel.

exteriores, dijo: "Felizmente nos hallamos en paz y concordia con todas las naciones del mundo. Las últimas cuestiones de límites que heredamos del coloniaje marchan a su solución por los medios y procedimientos que prescriben los tratados internacionales. La cuestión de Chile, resuelta desde 1881, ha sido entregada al arbitraje de acuerdo con el tratado de este año y el de 1893. Esperamos tranquilos el fallo del árbitro, confiamos en que nada turbará nuestras relaciones internacionales y en que la terminación de este largo pleito, que será una victoria de la razón y del buen sentido, influirá en las relaciones de los Estados sudamericanos".

Daba con esas palabras una nota de confianza y de serenidad en momentos en que las recriminaciones y acusaciones recíprocas habían vuelto exteriormente tirantes las relaciones entre la Argentina y Chile.

Ministros de Roca. La convención reformadora de la Constitución que se había celebrado durante los últimos días de la presidencia anterior, había elevado a 8 el número de los ministros nacionales. Se creó en esa oportunidad el ministerio de obras públicas, que había dependido del ministerio del interior como un departamento anexo; el de agricultura, que funcionaba en el ministerio de relaciones exteriores; y el de marina, que había estado antes unido al de guerra; el departamento de cultos, que funcionaba anexo al ministerio de justicia e instrucción pública, pasó a depender del ministerio de relaciones exteriores.

El primer gabinete fue formado así:

Felipe Yofré, en interior; Amancio Alcorta, en relaciones exteriores y culto; José María Rosa, en hacienda, Osvaldo Magnasco, en justicia e instrucción pública; Emilio Frers, en agricultura; Emilio Civit, en obras públicas; Luis María Campos, en guerra; comodoro Martín Rivadavia, en marina; estos últimos promovieron una modernización de la instrucción militar y una renovación de la marina.

El ministro del interior, Felipe Yofré, renunció el 26 de agosto de 1901 y lo reemplazó el 7 de setiembre Joaquín V. González, que terminó el período presidencial de Roca.



Osvaldo Magnasco.



Luis María Drago.

El doctor Amancio Alcorta falleció el 5 de marzo de 1902 y el puesto vacante en relaciones exteriores lo ocupó el doctor Luis María Drago, que renunció en julio de 1903, sucediéndole hasta terminar el período presidencial el doctor José Antonio Terry.

El doctor Emilio Frers renunció al ministerio de agricultura en setiembre de 1899 y esta cartera permaneció sin titular hasta que se designó a Martín García Merou para desempeñarla, el cual a su vez renunció a ella en marzo de 1901 para desempeñarse como ministro plenipotenciario en Alemania; fue reemplazado por Ezequiel Ramos Mejía, que ejerció el cargo hasta el 11 de julio del mismo año, fecha en que presentó su renuncia; terminó el período Wenceslao Escalante.

En el ministerio de hacienda se sucedieron también los titulares; José María Rosa renunció en mayo de 1900 y fue reemplazado por Enrique Berduc, que se mantuvo en el cargo poco más de un año, hasta julio de 1901; en su lugar fue designado Marco Avellaneda, que dejó el ministerio en mayo de 1904, al ser proclamado candidato a la presidencia de la Nación; el despacho fue atendido hasta el fin del período por el titular de relaciones exteriores, José A. Terry.

En julio de 1900 renunció el general Campos al ministerio de guerra y fue reemplazado por el general Pablo Ricchieri; como éste se encontraba en Europa, hasta su regreso se hizo cargo del ministerio interinamente el coronel Rosendo Fraga. Mientras ejercía el cargo Luis María Campos, creó la Escuela Superior de Guerra, por decreto del 29 de enero de 1900, para que la oficialidad del ejército adquiriese más amplios conocimientos para las tareas

de estado mayor. Dirigieron inicialmente la escuela el coronel Alfredo Arent y el teniente coronel José A. Rojas.

El ministerio de marina quedó vacante en febrero de 1901 por fallecimiento del titular Martín Rivadavia; para cubrir la vacante fue llamado el capitán de navío Onofre Betbeder.

En justicia e instrucción pública renunció Osvaldo Magnasco el 1º de julio de 1901 y fue nombrado en su lugar Juan E. Serú, que desempeñó el cargo hasta enero de 1902. Provisionalmente se hizo cargo de la cartera el ministro del interior Joaquín V. González, hasta el mes de abril, fecha en que fue nombrado Juan N. Fernández; obligado éste por enfermedad a abandonar el ministerio en mayo de 1904, volvió a hacerse cargo de esa cartera como interino el ministro del interior González. En total, veinte titulares de los ocho ministerios: dos en el de interior, tres en relaciones exteriores, tres en hacienda, dos en guerra y marina, cuatro en agricultura y uno solo en obras públicas; de esos veinte ministros, doce eran provincianos.

Comercio exterior. El intercambio comercial ofreció un incremento considerable; las exportaciones superaron en todo el período de la segunda presidencia de Roca a las importaciones y dejaron saldos importantes a favor del país:

Años	*Importación $ oro*	*Exportación $ oro*
1899	116.850.671	184.917.531
1900	113.485.069	154.600.412
1901	113.959.749	167.716.102
1902	103.039.256	179.486.727
1903	131.206.600	220.984.524
1904	187.305.969	264.157.525



José A. Terry. Caricatura de Cao.



Felipe Yofré. Caricatura de Cao.

Las cifras de 1904 no se habían registrado nunca en las estadísticas oficiales del intercambio comercial.

Y gracias a ese saldo positivo de la balanza comercial, se hizo frente a los elevados costos de la nueva marina de guerra y de la modernización del ejército.

Rentas fiscales. Estado financiero. Con el incremento del intercambio comercial aumentaron las rentas fiscales, pero aumentaron también los gastos administrativos en mayor proporción aún. He aquí el cuadro correspondiente:

Años	*Rentas*	*Gastos administrativos*
1899	167.386.676	175.791.807
1900	149.406.149	158.239.212
1901	149.103.687	161.058.613
1902	150.982.920	198.671.403
1903	171.411.136	182.871.494
1904	188.721.901	194.957.082

Las rentas siguen aumentando, pero el déficit fiscal del presupuesto no cede en el crecimiento, dejando cada ejercicio financiero un déficit que se va acumulando sobre los anteriores y obliga a un servicio creciente de la deuda. Sin embargo no se asumieron nuevas obligaciones en este período presidencial, y la deuda de la nación, que era de 548.930.774 pesos oro a comienzos de 1899, se redujo a 426.553.343 a fines de 1904.

En 1899 fue sancionada por el Congreso la ley de conversión, que estabilizaba el valor legal del billete, fijando



Amancio Alcorta.

el tipo de cambio de 44 centavos oro por cada peso papel. El ministro José María Rosa contó con el asesoramiento de Ernesto Tornquist y Carlos Pellegrini.

En 1884 se había suspendido la acuñación de monedas de plata y en 1889 las de oro; luego no se fabricaron más monedas de esas clases. La escasez del numerario metálico, que se había exportado, impuso nuevamente el curso legal del papel; el poder ejecutivo lo ordenó en enero y marzo de 1885 para las emisiones del Banco Nacional en toda la República, del Banco de Buenos Aires en esa provincia y en la capital y de los bancos de Santa Fe, Córdoba, Salta, y Muñoz y Rodríguez de Tucumán; por ley del 15 de octubre del mismo año se confirmó la inconversión. Por ello el papel moneda tuvo fuertes fluctuaciones y con alternativas de alzas y bajas se depreció hasta cotizarse a 460,81 por ciento. Las operaciones se hicieron desde entonces en papel, sólo excepcionalmente se estipularon en oro las transacciones internas; pero en las operaciones internacionales, rigió el oro y el cambio se cotizó también a oro.

Norberto Piñero escribió: "En 1899 se acentuó el mejoramiento económico, iniciado algún tiempo antes. Entonces se produjo un vigoroso movimiento dirigido a dar estabilidad a la moneda y preparar los medios de establecer la circulación metálica. Fue un efecto de ese movimiento la ley del 4 de noviembre de 1899 llamada de conversión, promovida por el poder ejecutivo. Esta ley estatuyó que la emisión de curso legal, existente cuando se dictó, se convirtiera en moneda nacional de oro al cambio de un peso papel moneda nacional por cuarenta y cuatro centavos de pesos moneda nacional oro sellado". Estatuyó también que para ello se formara una reserva metálica, que se denominaría Fondo de conversión.

Terry resumía en 1910 los efectos de la ley de conversión: "Después de diez años hay que reconocer que nos encontramos en plena conversión y en condiciones de



Juan E. Serú.

poder resolver sin dificultad la cuestión monetaria argentina. Esa ley y los pactos internacionales de mayo han liquidado treinta años de curso fogoso, de agio y de juego".

Otra medida financiera de trascendencia fue en 1901 el proyecto de Enrique Berduc de unificación de las deudas argentinas, idea esbozada ya en 1884 y en 1895 sin éxito.

Se hallaba en Europa Carlos Pellegrini y recibió el encargo de concertar en nombre del gobierno argentino en los centros bancarios *ad referéndum* la operación de unificación. Tuvo pleno éxito y regresó al país al comienzo del período parlamentario de 1901. El poder ejecutivo envió el 11 de junio al Congreso el proyecto de ley y el mensaje consiguiente. Juan A. Terry explicó el contenido



Martín García Merou.

de la iniciativa: "La deuda consolidada externa e interna a oro de 392 millones se dividía en 30 empréstitos de diversos intereses y amortizaciones. El de 435 millones de títulos, y a un interés uniforme y menor, incluyéndose en esta suma un empréstito de 24 millones con los cuales el gobierno debería cancelar la deuda flotante y reservarse un excedente. Se daba la garantía especial de una parte de las entradas de aduana al depositarse en el Banco de la Nación, y los títulos sorteados y los cupones vencidos serían recibidos en la aduana, como si fueran dinero con-

capital; ambas cámaras accedieron a ello el mismo día. *El País* y *La Tribuna*, defensores de la tesis del gobierno, fueron asaltados y sus talleres dañados por los opositores encarnizados.

Como la excitación no decayere sino que aumentó más aún, cuatro días después, el presidente volvió a pedir al Congreso que no prestase su sanción definitiva al proyecto de unificación de las deudas. Decía el mensaje respectivo: "Por causas que será necesario estudiar como uno de tantos problemas de la época presente, aquel pro-



Roca preside un acuerdo de ministros.

tante, en el caso de que el gobierno dejase de efectuar dicho depósito periódico".

Terry mismo juzgó en su oportunidad deprimentes para el país algunas cláusulas del proyecto, que requirió toda la influencia de Carlos Pellegrini en el Senado para lograr su aprobación final.

Sostenían los periódicos de la unificación que se economizaría en el servicio de los intereses 35 millones de pesos oro en los 50 años fijados por la operación.

Fue aprobado el proyecto por la Cámara de senadores y al pasar a la de diputados, inició la prensa una ofensiva agria, juzgando que la operación era deprimente para el crédito del país y peligrosa para el porvenir. Hubo mucha agitación popular, manifestaciones tumultuarias y la situación se volvió tan tensa que el gobierno pidió el 4 de julio al Congreso la declaración del estado de sitio en la

yecto ha suscitado una oposición violenta, que ha sido bandera ostensible de movimientos tumultosos y hasta criminales".

El plan en esas condiciones se creyó irrealizable y se desistió de esa tentativa que propendía al saneamiento de la deuda pública de la nación y de las provincias. Pellegrini, el ministro Enrique Berduc y muchos otros amigos y colaboradores quedaron afectados, pero Roca, que había consultado también con Mitre al respecto, opinó ante la situación creada, según Mariano de Vedia: "Tratándose de grandes operaciones financieras, que el pueblo rechaza, aunque sea porque no las entiende, o porque sospecha torpemente de sus móviles, no corresponde empeñarse en llevarlas a término contra viento y marea". Sin embargo, el gobierno tenía suficiente mayoría en las Cámaras para obtener la sanción legislativa.

Uno de los primeros partidos de rugby realizados en Buenos Aires. *Revue Illustrée du Rio de la Plata*, abril de 1897.

Hipódromo Argentino en Palermo.



Puerto y elevadores de granos en la capital federal.

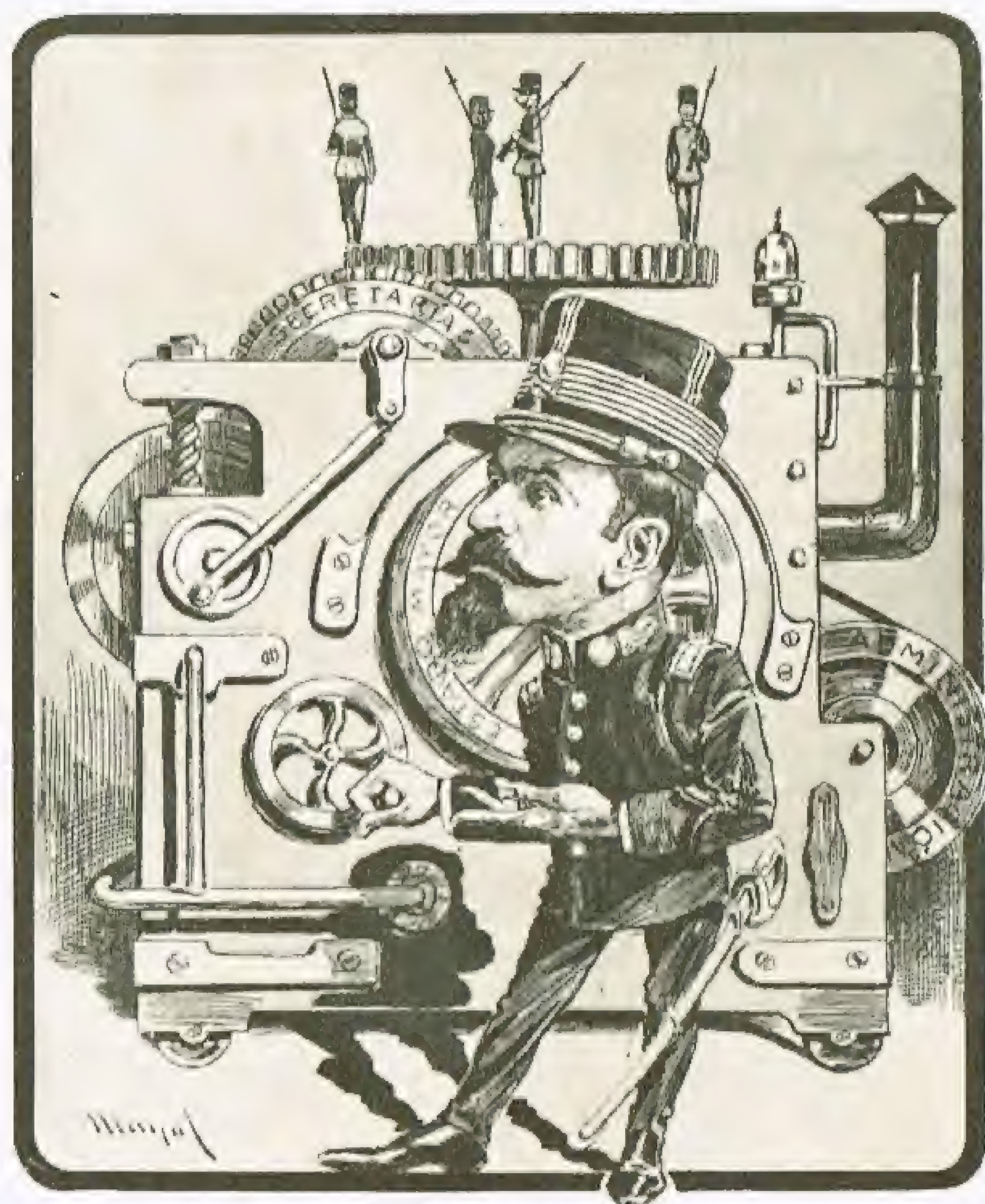
Las construcciones ferroviarias recibieron nuevo impulso con la inversión de capitales extranjeros.

A fines de 1898, la red ferroviaria alcanzaba a 15.314 kilómetros y al terminar el período de la segunda presidencia de Roca alcanzaba a 19.430; el capital de las empresas, que era de 522.433.858 pesos oro en 1899, llegó al final del período presidencial, a 608.019.356.

Hubo un mejoramiento evidente de la situación financiera y del crédito público. En su mensaje final al Congreso, pudo jactarse el presidente Roca:

"Cuando se inauguró la administración actual, estaba suspendido el servicio de amortización de la deuda externa, que era aproximadamente de pesos oro 300.000.000. Pesaba, además, sobre la Nación, una deuda consolidada interna de más de cien millones de pesos moneda nacional y una deuda flotante y exigible estimada en pesos 80 millones de la misma moneda. Las deudas provinciales aumentadas considerablemente, con los intereses capitalizados correspondientes a algunos años de servicios impagos, pesaban indirectamente sobre el crédito nacional. Nuestros mejores títulos con fuertes garantías se cotizaban al 89 %. Acababa de ser autorizado el poder ejecutivo para celebrar un empréstito de 30 millones de pesos oro con garantía especial de la renta de alcoholes y no hubo proposición que no fuese aceptable. El crédito exterior estaba agotado. El crédito interno lo estaba también, habiéndose recurrido a un empréstito popular para atender los gastos exigidos por la defensa nacional. Se había hecho necesario recargar considerablemente los derechos aduaneros.

"El cuadro que ofrece la situación actual es bien diferente. En 1901 quedó restablecido el servicio íntegro de amortización de la deuda externa. Ésta apenas ha sido no-



Pablo Ricchieri, autor de reformas militares. Caricatura de Mayol.



Plaza de Mayo. Acuarela de Della Valle.

minalmente aumentada, entrando sólo en circulación los títulos que antes eran propiedad del gobierno y servían para afianzar deudas contraídas a corto término. El año último quedó extinguido el primer empréstito de 1824, de un millón de libras esterlinas. La deuda interna consolidada ha disminuido en más de 30 millones de pesos moneda nacional, a pesar de haberse hecho nuevas emisiones en cumplimiento de leyes especiales. El año anterior quedó saldada la deuda denominada "guerreros de la independencia", la deuda flotante y exigible se ha pagado casi totalmente. El crédito argentino se ha levantado a un alto nivel. Nuestros títulos del 6 % se cotizan con premio, los del 5 % están a la par. El interés del dinero ha bajado hasta el 4 % en la plaza. El poder ejecutivo recibe frecuentes ofertas de créditos en Europa, sin garantía alguna y con un interés del 4 %".

Las industrias agropecuarias eran la fuente principal de la riqueza del país y del mejoramiento financiero. La superficie de siembra aumentó el 16 % en el año agrícola de 1903-04 para el trigo, y el rendimiento del lino fue ese año excepcional.

El novísimo ministerio de agricultura, con Emilio Frers primero, luego con Martín García Merou y con Ezequiel Ramos Mejía, tuvo que atender a problemas básicos de organización interna, de investigación y de estudio; fueron explorados topográficamente los territorios, instaladas estaciones meteorológicas, se inició la lucha contra flagelos de la ganadería como el de la fiebre aftosa, que hizo su aparición a fines del siglo pasado; fue preciso buscar medios y procedimientos para combatir la langosta que asolaba los sembrados; comenzó la construcción de elevadores de granos en algunos puertos terminales. En 1898 se inauguró una exposición de industria, comercio y agricultura, que fue calurosamente comentada. A mediados de octubre de 1900 fue sancionada la primera ley de policía sanitaria, con jurisdicción en todo el país, para evitar la propagación de epidemias como la de la aftosa y curar la ganadería afectada.

Corriente migratoria. Las cifras siguientes muestran el movimiento migratorio en los años 1899 y 1904:

Años	*Inmigrantes*	*Emigrantes*	*Saldo*
1899	111.083	62.241	48.842
1900	105.902	55.417	50.485
1901	125.951	80.251	45.700
1902	96.080	79.427	16.653
1903	112.671	74.776	37.897
1904	161.078	66.597	94.841

Reforma militar. Con la entrada del coronel Pablo Ricchieri en el ministerio de guerra, en sustitución de Luis María Campos, se inicia la modernización del ejército, que se mantuvo en términos generales en la misma línea a partir de 1901. En la discusión suscitada en torno a las proyectadas innovaciones, el ministro Ricchieri hizo notar que se contaba con el acuerdo y la comprensión de hombres que tenían tras sí una rica foja militar: Bartolomé Mitre, Juan Andrés Gelly y Obes, Julio A. Roca, Nicolas Levalle, Luis María Campos y muchos otros. Se implantó el servicio militar obligatorio por ley de diciembre de 1901. El ejército se estructura en ejército de línea, guardia nacional y guardia territorial; el de línea incluye, además del cuadro de oficiales, suboficiales y soldados voluntarios, los ciudadanos de 20 a 28 años aptos para el servicio militar; se divide el ejército de línea en permanente y en reserva, integrada ésta por los conscriptos que hubiesen cumplido el servicio reglamentario. La guardia nacional se formaba con hombres de 28 a 40 años; la guardia territorial era integrada por ciudadanos de 40 a 45 años.

Fueron adquiridos los terrenos que habrían de formar la base de Campo de Mayo, cerca de la capital federal, y el de Campo de los Andes, cerca de Mendoza, para el adiestramiento de las tropas de montaña. Se reconstruyó el regimiento de granaderos a caballos en homenaje a San Martín,



El intendente de Buenos Aires, Alberto Casares, con la delegación chilena que llegó a la capital para celebrar el acuerdo de límites, mayo de 1903

El nuevo ejército fue movilizado, como medida de previsión, en enero de 1902; constaba de 18.273 hombres, 252 piezas de artillería, 9.812 caballos y 3.416 mulares.

Complemento de la modernización del ejército y de sus cuadros fue el Colegio Militar, de 1900, la escuela de aspirantes a oficiales de 1902, la escuela de aplicación de oficiales de 1903.

Problemas internacionales: límites con Chile. La disputa de más duración por cuestiones de límites se tuvo con Chile, a lo largo de una frontera muy prolongada. En 1843 quiso el país vecino colonizar la región de Magallanes y ocupó Puerto de Hambre con un presidio; después ocupó Punta Arenas, en la costa norte del Estrecho, levantando un acta de posesión de los Estrechos de Magallanes y sus territorios. El gobierno de Rosas reclamó en 1847; fue en esa ocasión cuando Sarmiento hizo objeciones a la reclamación. En 1852 se hizo otra reclamación y en 1855 se firmó un tratado de paz y amistad, según el cual las partes reconocían como límites los que poseían al tiempo de separarse de la dominación española en 1810 y convenían en aplazar las disputas y en caso necesario en sometarlas al arbitraje de una nación amiga.

En 1868 propuso Chile dividir por la mitad la Patagonia. Las negociaciones continuaron en 1872, 1876, 1877, 1878, 1879, y se firmaron varios protocolos y tratados. El 23 de julio de 1881 se firma el tratado definitivo de límites Irigoyen-Echeverría, que fue ratificado el mismo año por ambas partes y que todavía es ley para los dos países en todo lo que no fue materia de modificaciones y arbitraje. Chile abandonó sus aspiraciones a la Patagonia y la Argentina sus derechos a las aguas y costas del Estrecho de Magallanes, aunque conservó una pequeña faja de agua en la boca oriental.

Surgieron interpretaciones diversas y se elaboraron para resolverlas los protocolos de 1888, 1893 y 1895 sin llegar, sin embargo, a soluciones satisfactorias.

El protocolo de 1893 estableció que el tratado de 1881 reconocía a la Argentina el dominio de todos los puntos sobre el Atlántico y a Chile el de los lugares del Pacífico.

El tratado de 1881 establecía que el límite entre ambos países era, de norte a sur, hasta el paralelo 52° de latitud, la cordillera de los Andes. La línea fronteriza corría en esa extensión por las cumbres más elevadas de



La cuestión de límites con Chile en la presidencia de Roca. Caricatura de Mayol para "Caras y Caretas".



Los Presidentes Manuel F. de Campos Salles y Julio A. Roca.

dichas cordilleras que dividen las aguas y pasaba por entre las vertientes que se desprenden de un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por las existencias de ciertos valles formados por la bifurcación de la cordillera y en las que no fuese clara la línea divisoria de las aguas, serían resueltas amistosamente por dos peritos...

Hubo divergencias en la interpretación de los puntos del tratado; los peritos y negociadores argentinos sostenían que, dentro de la cordillera, debía trazarse el límite por las más altas cumbres, por el filo culminante y las vertientes que se encuentran en él; los chilenos sostenían el principio que defendía el *divortium aquarum* continental. Para los unos la base de la demarcación era hidrográfica, para los otros era orográfica. La región en disputa desde el paralelo 40° era importante por los valles fértiles que abarcaba y por los grandes lagos, excepción del Nahuel Huapi y los más septentrionales. En el norte se sometió a arbitraje la región del paso de San Francisco, o sea la parte que comprende el límite de la provincia de Catamarca y parte de La Rioja con Chile.

En 1897 se comenzaron de ambas partes preparativos para un conflicto armado. El perito Moreno y el chileno Diego Barros Arana no se pusieron de acuerdo y fueron enviados los antecedentes al gobierno británico para la solución arbitral y, después de estudios sobre el terreno del coronel Holdich y el informe técnico de la comisión asesora, se dictó la sentencia arbitral el 20 de noviembre de 1902. Pero antes, el 28 de mayo del mismo año ambos países en disputa firmaron los *Pactos de Mayo,* o sea un tratado general de arbitraje y una convención sobre discreta equivalencia naval, con lo que quedó fundada definitivamente la amistad entre Chile y la Argentina, perturbada por la larga disputa. La superficie en discusión abarcaba unos 90.000 kilómetros y se apartó del tratado de 1881, que establecía el límite en la cordillera; la solución fue una línea intermedia; corta los grandes lagos desde el Tronador hasta el cerro Fitz-Roy. El árbitro se apartó de las reclamaciones externas de ambos países e hizo prevalecer, aunque no con exclusividad, el *divortium aquarum* combinado con el de las altas cumbres.

El estrecho de Magallanes fue neutralizado a perpetuidad y asegurada la libre navegación por él para las banderas de todas las naciones, siguiendo el tratado de 1881. Según este tratado, las islas del sur del canal de Beagle hasta el cabo de Hornos y el occidente de Tierra del Fuego pertenecían a Chile; según el protocolo de 1893, Chile no podía pretender punto alguno hacia el Atlántico, ni la Argentina hacia el Pacífico. Las tres islitas de Picton, Nueva y Lennox, siguen en litigio.

Una cláusula preliminar relativa al Pacífico está destinada a calmar los recelos argentinos sobre los propósitos de expansión territorial de Chile a expensas del Perú y Bolivia, así como las preocupaciones chilenas sobre la posibilidad de una intervención argentina en las disputas pendientes entre Chile por un lado, y Perú y Bolivia por el otro. Como se declaró, por entonces, la cláusula del Pacífico era la causa verdadera del malestar y la prevención entre Chile y la Argentina. Los plenipotenciarios tuvieron el acierto de encontrar la fórmula de avenimiento definitivo en ese punto. El plenipotenciario argentino declaró en el acta preliminar que su país respetaba la soberanía de las demás naciones sin interferir en sus asuntos internos ni en sus problemas externos; el de Chile, a su vez, declaró solemnemente que no abrigaba propósitos de expansión territorial, fuera de los que resultasen del cumplimiento de los tratados en vigor.

Establecían también los pactos la limitación de armamentos; ambos gobiernos suspendieron, en consecuencia, la adquisición de nuevos buques de guerra y convinieron en disminuir sus fuerzas navales hasta una relativa equivalencia.

Otra cláusula del convenio se refería al tratado general de arbitraje, que estableció para ambas partes la obligación de someter a juicio arbitral todas las controversias que surgiesen entre ellas en cuanto no afectaran a sus respectivas constituciones. El árbitro designado fue el gobierno británico, al cual pidieron las partes contratantes que dictase el fallo arbitral y nombrara al mismo tiempo una comisión que decidiera en el terreno mismo los deslindes fijados en el fallo.

De un lado a otro de la frontera hubo partidarios de la solución por las armas: Estanislao Zeballos, Indalecio Gómez y Carlos Rodríguez Larreta, desde Buenos Aires, y Juan Walser Martínez, desde Santiago de Chile, entre otros. Pero ni los presidentes chilenos Errázuriz y Germán Riesco, ni el presidente Roca querían la guerra, sino el arreglo pacífico de la disputa. Y la entrevista de Roca y Errázuriz en el sur, el llamado abrazo del Estrecho, fue testimonio elocuente de esos sentimientos. El diario mitrista comentó el acontecimiento: "Creemos, pues, que si las frases cambiadas entre los presidentes tienen la significación que les han atribuido los oradores, ellas dan la promesa de soluciones francas, directas y leales a las cuestiones que aún están suspensas de una gestión dilatoria. Tal es el comentario que sugiere la entrevista de los presidentes y los términos en que ellos han traducido su pensamiento en la forma circunspecta y reticente de la palabra oficial"...

Los Pactos de Mayo fueron aprobados por los congresos de ambos países y fueron canjeados por los presidentes Roca y Germán Riesco el 22 de setiembre. El 20 de noviembre dio su fallo el monarca inglés en la cuestión de límites y adjudicó a la Argentina 42.000 kilómetros de los 90.000 en litigio. Con aquellos territorios se formó el antiguo territorio de Los Andes, creado por ley del 9 de enero de 1900.

En recuerdo de la crisis superada se erigió un monumento a Cristo Redentor en la línea divisoria de la frontera chileno-argentina, en los Andes mendocinos, a 4.000 m sobre el nivel del mar. Se inauguró el 13 de marzo de 1904 para borrar setenta años de disputas por cuestiones de límites, que cerraron los llamados pactos de Mayo; llegaron a la inauguración unas 2.000 personas, muchas de ellas de Chile; las comitivas oficiales de los dos países fueron presididas por los ministros respectivos de relaciones exteriores, José Antonio Terry y J. Silva Cruz. Tropas chilenas y argentinas formaron en la ceremonia y rindieron honores al descorrer el velo que cubría el monumento. El Cristo Redentor es obra del escultor Mateo Alonso, asienta sobre la mitad de un globo terráqueo; con la mano izquierda sostiene la cruz y con la derecha parece impartir la bendición; la imagen tiene casi siete metros de altura y pesa cuatro toneladas; fue fundida en el Arsenal de guerra. La idea del monumento, fue fomentada entre otros por la señora Ángela Oliveira César de Costa y el entonces obispo de Cuyo, Marcolino Benavente. El arzobispo de Buenos Aires, Mariano Antonio Espinosa, ofició una misa; el presbítero Pablo Cabrera y el obispo de Ancud, Juan Ángel Jara, pronunciaron discursos de gran elocuencia y significación.

En su último mensaje al Congreso en mayo de 1904, pudo señalar el presidente la importancia del aparato militar del país:

"Tal como se encuentra organizado, el ejército, su división regional, sus unidades y cuadros de movilización, se puede afirmar que en caso necesario podría movilizarse en dieciocho días solamente un ejército de primera línea de ochenta mil soldados, habiendo pasado todos por las filas con una dotación de cuatrocientos cañones y obuses de campaña de modelo tan perfeccionado y uniforme como ninguno los tiene mejores".

Sancionados y canjeados los pactos, el gobierno argentino envió una delegación de personalidades civiles y militares a Chile para llevar el saludo del gobierno y del pueblo; la delegación realizó el viaje en el acorazado *San Martín* y fue cordialmente agasajada; por su parte, Chile retribuyó la visita en 1903 con una delegación equivalente en Buenos Aires, lo cual dio motivo para homenajes y festejos que sellaron la amistad entre los dos países.



Monedas de plata de la presidencia de Roca.

La Puna de Atacama. En la disputa fronteriza con Chile surgió también la cuestión de la Puna de Atacama, que había sido cedida por Bolivia a la Argentina por el tratado de límites de 1889; quedaba en ese punto por regular la demarcación limítrofe. Hubo una reunión en Buenos Aires con los representantes chilenos Eulogio Altamirano, Rafael Balmaceda, Enrique Mac Iver, Eduardo Matte y Luis Pereyra, y los argentinos Bartolomé Mitre, Bernardo de Irigoyen, José Evaristo Uriburu, Benjamín Victorica y Juan José Romero; no pudo llegarse a un acuerdo satisfactorio y la cuestión fue entregada a una nueva comisión demarcadora, constituida por el ministro de Estados Unidos, Buchanan y Mac Iver y Uriburu. Buchanan fijó una línea que favorecía en el norte a Chile y en el sur a la Argentina; el acta se firmó el 24 de marzo de 1899. El diario *La Nación* comentó el laudo: "Hoy como ayer opinamos que el fallo pronunciado resuelve la cuestión por la vía más llana y equitativa, y que si algún juicio reticente suscita, él está compensado por un sentimiento de equidad y tolerancia y por el hecho de ver terminada la cuestión de vecindad más complicadas de cuantas nos han distanciado de Chile, pues en ella están implicados puntos de deslinde técnico y de dominio territorial, ocupando en esta cuestión nuestro gobierno una función equívoca, en que sus títulos justos, como eran en conciencia, se resentían de circunstancias que no le era dado rectificar por sí mismo, porque los antecedentes arrancaban de hechos que tenían sanción. Por todo esto, creemos que aun perdiendo parte del territorio en litigio, y prescindiendo de distingos argucíosos que dan tela a una polémica extemporánea, la solución fallada está dentro de una equidad, de la tolerancia y de un criterio



El presidente Roca felicita al comandante Irizar, de la Corbeta "Uruguay", en *L'Illustration.*

de justicia convencional que los tratados han consagrado en todos sus artículos".

La cañonera "Uruguay" en la Antártida. El ballenero sueco *Antartic,* al mando de Otto Nordenskjold, partió de Buenos Aires para la Antártida a fines de diciembre de 1901, y el alférez Sobral se agregó a la expedición de estudio y exploración. En una caleta de la isla Snow Hill, a 66° 30 m de latitud, desembarcaron los miembros del grupo de exploradores que iban a pasar allí el invierno; la ballenera regresó en marzo a Ushuaia y en noviembre de 1902 zarpó de este puerto para ir en busca de la misión científica en Snow Hill. En marzo de 1903 no se tenían noticias del *Antartic* y surgió viva preocupación por su destino y por el grupo entero de Nordenskjold. Fue entonces cuando el ministerio de marina acondicionó a toda prisa la cañonera *Uruguay,* una de las naves de la escuadra de Sarmiento, de 550 toneladas; tomó el mando de ese barco el teniente de navío Julián Irízar, a quien secundaron Ricardo J. Hermelo, Jacinto Jalour y una selección de marineros, y en octubre de 1903 partió para los mares del sur en busca de la expedición sueca, cuya ballenera había sido aprisionada y destrozada por los hielos, perdiendo toda posibilidad de salvarse. La proeza del *Uruguay* repercutió en el país y en Europa, y Suecia felicitó al gobierno argentino.

Reanudación de las relaciones con el Vaticano. Durante la primera presidencia de Roca, a consecuencia del apasionamiento promovido por la discusión en torno a la laicidad de la enseñanza, y la ingerencia del internuncio del Papa, monseñor Mattera, quedaron rotas las relaciones oficiales entre el gobierno argentino y el Vaticano. Fueron restablecidas por el presidente Roca en su segunda presidencia, habiendo servido de mediador el salesiano Juan Cagliero, que dirigía las misiones y la educación de su congregación en los territorios del sur, actividad que le valió la calificación de "apóstol de la Patagonia". Hizo un viaje a Roma en agosto de 1898 y al regresar un año más tarde la situación se ofrecía propicia a la reanudación de las relaciones. El ministro Felipe Yofré quedó encargado de la tramitación ante la Santa Sede. León XIII acreditó entonces a monseñor Antonio Sabatucci como internuncio ante el gobierno argentino.

Límites con el Brasil. Otro de los éxitos de la presidencia de Roca fue el acercamiento con el Brasil, para lo cual puso en juego todos los recursos a su alcance y su prestigio personal. En 1899 hizo Roca una visita a Río de Janeiro acompañado por numerosas personalidades, ministros, legisladores, militares y marinos. La presencia de esa brillante comitiva permitió al pueblo de la entonces capital del Brasil exteriorizar sus deseos de confraternización.



El comandante Irizar.



Benito Villanueva. Caricatura de Cao.

El presidente brasileño Campos Salles retribuyó en 1900 la visita a Buenos Aires, en cuya oportunidad fue agasajado y aclamado, quedando fortalecidas las relaciones de amistad entre los respectivos países.

Quedaban pendientes problemas limítrofes, especialmente en los territorios de la zona de Misiones. No se habían definido claramente los ríos que debían ser tomados como fronterizos. El gobierno imperial estableció en 1880 colonias militares en territorios reivindicados por la Argentina. Las gestiones hechas durante 1881 no dieron resultados positivos y en 1882 el gobierno argentino creó la gobernación de Misiones. El gobierno de Río de Janeiro se dispuso entonces a negociar y después de un gran intercambio de notas memoriales, se firmó el tratado del 28 de setiembre de 1885, que establecía el nombramiento de una comisión que reconocería la región y levantaría los planos de la misma para servir de base a arreglos definitivos. Los trabajos de dicha comisión no dieron sus frutos en todo el transcurso de la primera presidencia de Roca.

El 30 de enero de 1890 se firmó en Montevideo, por los cancilleres Estanislao S. Zeballos y Quintino Bocayuva, un tratado que repartía en forma equitativa el territorio en disputa, tratado desaprobado por la Cámara de diputados. La cuestión fue llevada al árbitro, el presidente Cleveland de los Estados Unidos, que resolvió el 5 de febrero de 1895 en el sentido de que el límite era el que había sostenido el Brasil, los ríos que corren más al occidente, Pepirí o Pepirí-Guazú, y el San Antonio. De ese modo todo el territorio en litigio fue cedido al Brasil por el laudo arbitral.

El tratado del 6 de octubre de 1898 fija la línea divisoria por el río Uruguay desde frente a la boca del Cuareim y sigue por el Thalweg hasta el Pepirí-Guazú; continúa por el álveo de este río hasta su cabecera principal, de



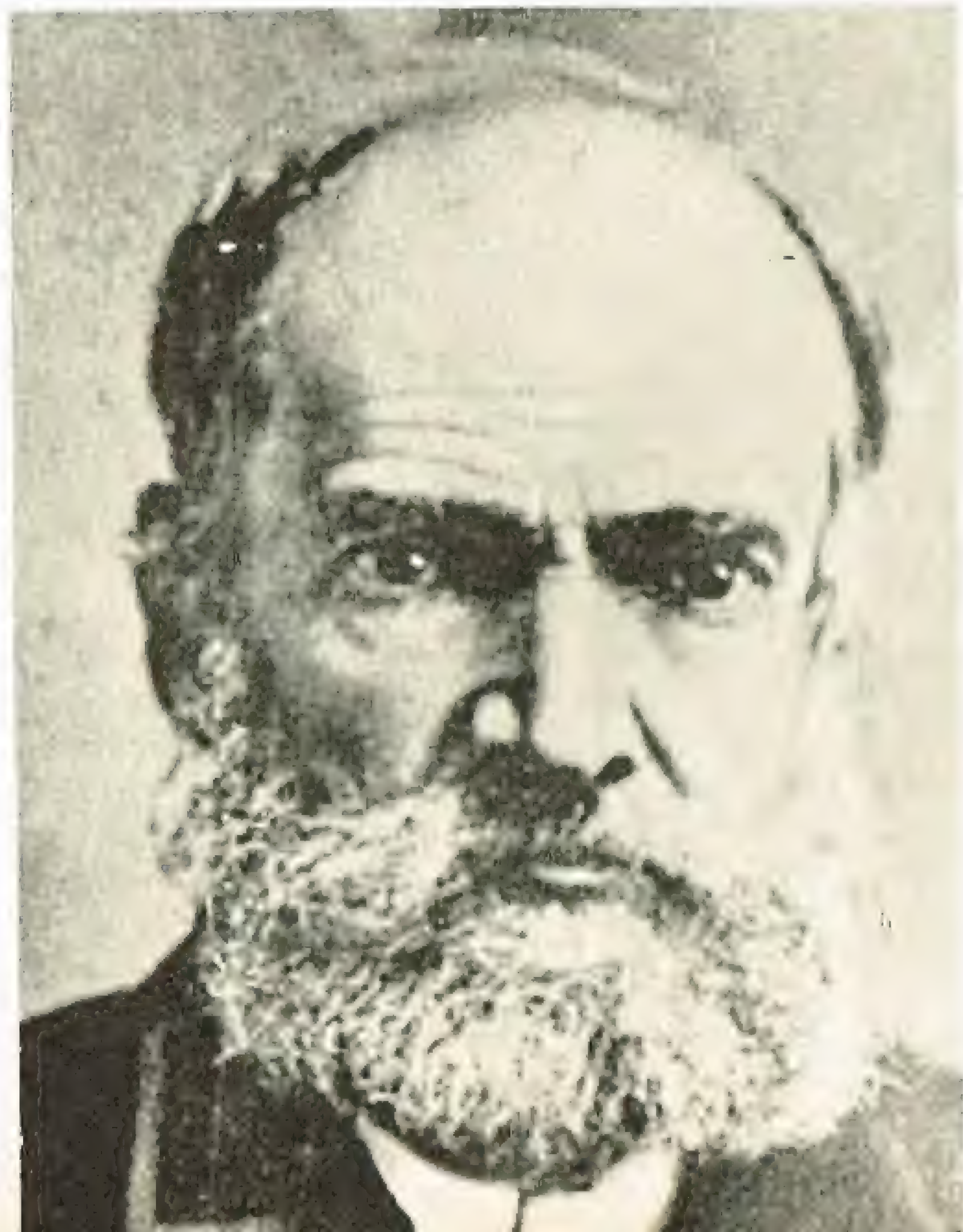
Caricatura que alude al acto electoral marzo de 1902, por Mayol.

allí por el terreno más alto hasta la cabecera principal del río San Antonio; por éste hasta el Iguazú y por el río Iguazú hasta el Paraná.

La doctrina Drago. Inglaterra, Alemania e Italia intervinieron en Venezuela en 1902, invocando para ello el atraso en los servicios de la deuda de aquel país contraída para la ejecución de algunas obras públicas.

El gobierno argentino estimó que el procedimiento era peligroso y que no debía permanecer indiferente, dándose además la circunstancia de que la intervención se prolongaba con bloqueos y bombardeos de puertos, hundimiento de barcos venezolanos y otras medidas de violencia.

Después de consultar al Brasil y Chile para una mediación de los tres países y no haber llegado a un resultado positivo, después de conferenciar con el presidente Roca y de tener la opinión francamente favorable de Mitre, el



Diego Barros Arana.



Martín Rivadavia, ministro de marina. Caricatura de Cao.

de los Estados Unidos, 2 de diciembre de 1901: "Que por la doctrina Monroe no garantizamos a ningún Estado contra la represión que pueda acarrearle su inconducta con tal que esa represión no asuma la forma de adquisición de territorio por ningún poder no americano".

Intervenciones a las provincias. Las provincias dieron motivos de diverso carácter para su intervención por el gobierno nacional.

En abril de 1899 fue decretada la intervención a la provincia de Buenos Aires, a requerimiento de la legislatura, que se quejó de los actos de obstrucción del poder ejecutivo, el cual sostenía que la legislatura se hallaba viciada en su composición.

Como era habitual, los resultados de las elecciones se conocían antes del acto comicial, por acuerdo de los partidos actuantes. El propio Pellegrini dijo en el Senado el 20 de diciembre de 1902: "Los registros electorales, en el 90 por ciento de los casos, se hacen antes del día de la elección, en que los círculos o sus agentes hacen sus arreglos, asignan el número de votos, designan los elegidos, todo sin perjuicio de modificarlos y rehacerlos después de la elección, si resulta que en alguna forma se han equivocado los cálculos o modificado los propósitos".

La junta electoral, en el caso de Buenos Aires, se negó a admitir los arreglos previos y a expedir los diplomas de los electos, calificando de viciosas las actas que se le presentaron; pero la Cámara, con el *quórum* justo, en el que figuraban los reelectos, se reunió y distribuyó veinte bancas a los opositores (ocho cívicos, siete radicales intransigentes y cinco disidentes del autonomismo nacional) y sólo seis a los gubernistas (cinco autonomistas nacionales y un radical moderado). El gobernador Bernardo de Irigoyen ocupó con la policía la legislatura, desconoció la resolución de los diputados, señalando que su derecho a

ministro Drago envió el 29 de diciembre de 1902 una comunicación al ministro argentino en Washington, García Merou, para que la entregase al gobierno de Estados Unidos. Se decía en ella: "Lo único que la República Argentina sostiene y lo que vería con gran satisfacción consagrado con motivo de los sucesos de Venezuela . . . es el principio ya aceptado de que no puede haber expansión territorial europea en América, ni opresión de los pueblos de este continente, porque una desgraciada situación financiera pudiese llevar a algunos de ellos a diferir el cumplimiento de sus compromisos; en una palabra, el principio que quisiera ver reconocido es el de que la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada ni menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea. El desprestigio y el descrédito de los Estados que dejan de satisfacer los derechos de sus legítimos acreedores trae consigo dificultades de tal magnitud que no hay necesidad de que la intervención extranjera agrave con la opresión las calamidades transitorias de la insolvencia".

La nota argentina adquirió gran resonancia como "doctrina Drago", el entonces ministro de relaciones exteriores que la firmaba, y expresó el principio del derecho de las naciones suramericanas para crecer y desarrollarse al amparo de la ley internacional. Su repercusión suscitó en todo el continente un movimiento de adhesión a sus principios y se discutió en los parlamentos y en los congresos jurídicos.

El secretario de Estado de la Unión, Hay, contestó con la transcripción del mensaje del presidente al Congreso



La vuelta al ocio oficial. Caricatura de Mayol, marzo de 1902, en "Caras y Caretas".



La corbeta "Uruguay". Reproducción en miniatura (Museo naval, Tigre).

juzgar diplomas no equivalía a inventar comicios y a realizar escrutinios falsos. La legislatura pidió el apoyo presidencial y el 28 de abril, dos días antes de la apertura del Congreso, se declaró intervenida la provincia. El presidente de la Cámara de diputados, Marco Avellaneda, fue designado interventor con el acuerdo de los ocho ministros que componían entonces el gabinete. Avellaneda reclamó a ambas partes los antecedentes del conflicto y decidió repetir las elecciones, reemplazando a los comisarios de policía por oficiales del ejército. Los comicios se llevaron a cabo el 2 de julio, sin la concurrencia de los radicales intransigentes; la junta electoral examinó los votos y entregó los diplomas a doce autonomistas nacionales oficialistas, ocho radicales moderados y seis cívicos; el 8 de agosto el comisionado dio por cumplida su misión.

Pero se reagravó la discordia al juzgar la legislatura los diplomas de los electos. Hallándose el 2 de setiembre en el recinto 28 diputados opositores y veinte gubernistas, los electos de esta tendencia se hicieron presentes y pidieron intervenir en la votación; los mayoritarios se retiraron y la Cámara, sin *quórum* de legisladores en ejercicio, admitió las proclamaciones de la junta electoral, excepto la de un cívico, que reemplazó por un autonomista nacional. Se produjo el consabido pedido de intervención federal. Y se decidió una intervención restringida para instalar la legislatura; fue propiamente una continuidad de la intervención anterior. Fue nombrado comisionado Mariano de Vedia, que había sido secretario de Marco Avellaneda. Vedia anuló las decisiones adoptadas el 2 de setiembre y dispuso que fuesen nuevamente consideradas, y, como esta vez los oficialistas se negaron a concurrir, aprobó por sí mismo las elecciones y modificó los cómputos, de manera que resultó un cívico más y un radical moderado menos; instalada el 9 de octubre la legislatura, dio por terminada su misión.

Al iniciarse el nuevo siglo, el 1º de enero de 1901, *La Nación* hacía este comentario a la situación política: "Sobra gobierno y falta oposición: no hay esos partidos orgánicos que se nutren de una profunda y vital aspiración pública y se disciplinan en una organización popular, en un interés palpitante que los alienta. Las luchas pasadas han fatigado a la opinión y la han hecho optar por un reposo, que ha producido esta atonía que ya empieza a ser postración y a incitar reacciones que sin duda sobrevendrán, porque un pueblo no puede resignarse por mucho tiempo a ser espectador pasivo de la gestión de sus propios destinos, y menos aún cuando el gobierno no se muestra a la altura de las posibilidades que su predominio le impone.

En octubre de 1901 se realizó en Buenos Aires una demostración de santafesinos opositores al gobierno de su provincia a cargo de Iturraspe. Varios convoyes ferroviarios especiales llegaron a la estación San Martín, donde fueron esperados por Cullen, A. Comas, M. Magallanes, A. Cabal y otros. Después de una comida criolla se dirigieron a la calle Florida y llegaron a la casa de gobierno. En diversas circunstancias dirigieron la palabra a los manifestantes: Contreras, Guasch Leguizamón, Araya, Lisandro de la Torre, el estudiante del Valle Iberlucea. En el Retiro hablaron a la muchedumbre Carlos Rodríguez Larreta, Camilo Aldao, Carlos Guerrero. Los santafesinos opositores habían acudido a Buenos Aires a pedir la intervención federal,. por iniciativa de la Unión provincial. Llegados a la plaza de Mayo, una comisión entró en la Casa de Gobierno para entregar la petición respectiva al presidente; la formaban: Camilo Aldao, Estanislao M. López, Federico B. Valdez, Nicanor Molinas, Gervasio A. Colombres, Félix Pujato, Zenón Pereira, Salvador J. Salvá, Aurelio Alsina, Emilio B. Moreno, José A. Gómez, Fidel J. Otero, Eliseo M. Videla, Moisés Leiva, Alberto J. Paz, Alberto M. Cullen, L. Colombres, Eduardo Paganini, Manuel Mántaras, A. Niklison, Perfecto Araya, Joaquín Le-

jarza, Frugoni Zabala, Severo A. Gómez, Juan M. Cafferata, Ignacio Cullen, Ramón Contreras, Carracciolo de Larrechea, Guillermo Cullen, Manuel Candioti, Carlos Paganini, Mariano Leiva, Laureano Araya, Cayetano Livi, Miguel Rueda, Eleodoro Roldán, Lucio Doncel, Rómulo Crespo, Martín Fragueiro, Domingo González, Francisco Segovia. El doctor Valdez llevó la palabra de la comisión ante el general Roca y éste en su respuesta prometió enviar el proyecto de intervención a las cámaras para que resolviesen. Después se asomó al balcón en compañía de Mitre y Victorica. La comisión se dirigió después al Congreso y Lisandro de la Torre expuso el objeto de la demostración y de la visita y respondieron a los manifestantes Quirno Costa y Benito Villanueva. El candidato oficial era Rodolfo Freire.

Como no cesasen los embates opositores, dispuestos a poner fin al gobierno de Marcelino Ugarte en Buenos Aires, que sucedió a Bernardo de Irigoyen, Roque Sáenz Peña le escribió el 3 de junio de 1902: "Lo más afortunado del suceso es que te han presentado una situación forzosa en que no había opción para el gobernante ni para el caballero; o la protesta o la depresión y la parodia del gobernador. Quintana envidiaría el dilema, pero creería conmigo que no había opción. El gobierno del comité ha sido silbado. Ahora resulta que, derrotado Rivas como candidato a gobernador, había resuelto gobernar por su intermedio"...

Continuaron las hostilidades, los debates en el parlamento, la oposición del grupo encabezado por Félix Rivas; fueron expulsados diputados ugartistas con cualquier pretexto, el gobernador negó validez a los actos de la legislatura por haberse reunido sin previa convocatoria a reuniones extraordinarias. Las disputa llevó a la ruptura de relaciones entre la legislatura y el poder ejecutivo. El gobierno nacional intervino.

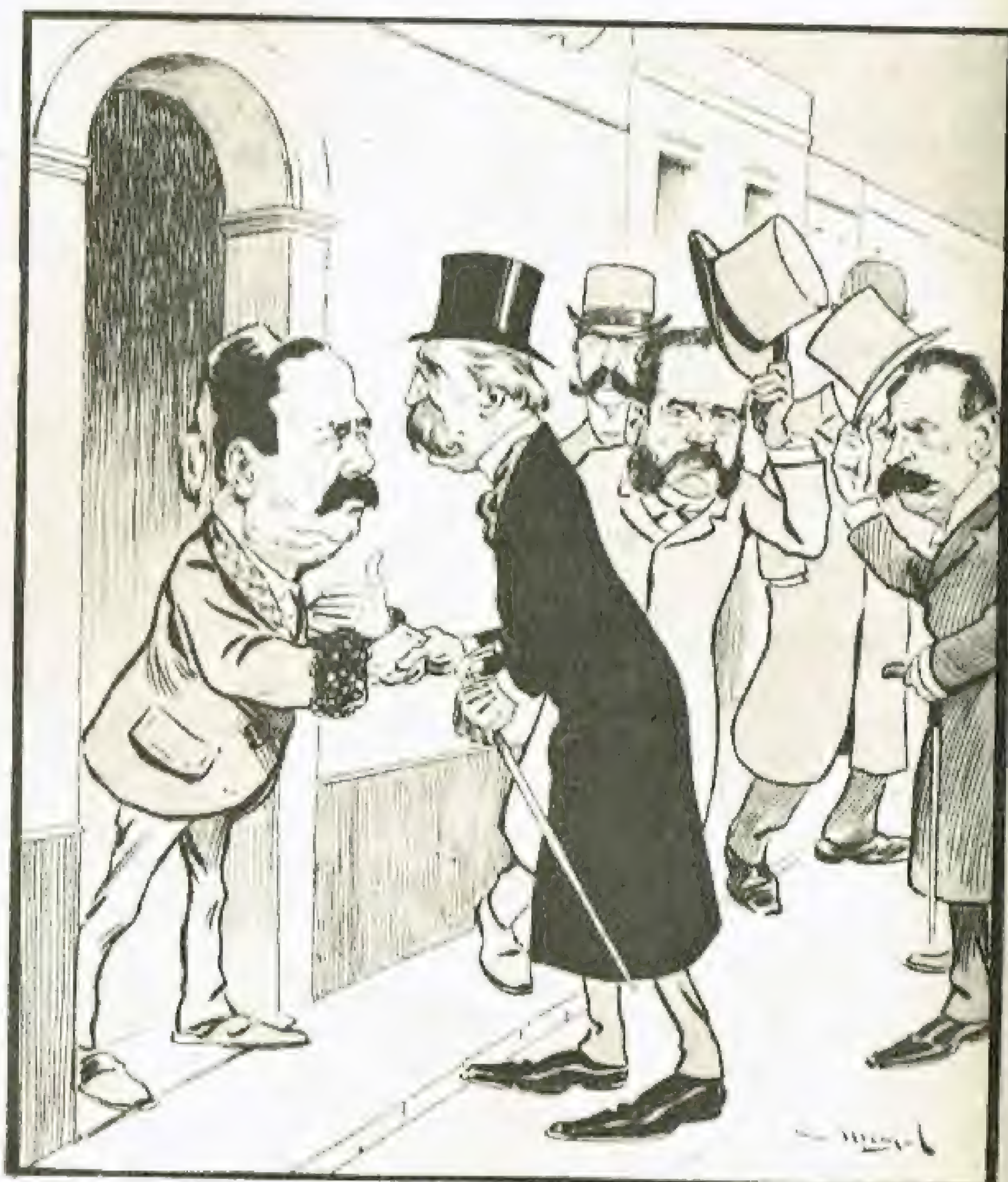
Un tiempo después, en febrero de 1903, otro conflicto entre el gobernador Ugarte y la legislatura originó una nueva intervención, hallándose a cargo del poder ejecutivo José Evaristo Uriburu, presidente del Senado, por ausencia de Roca y Quirno Costa. Designado interventor Luis B. Molina, dio por terminada su misión a fines de marzo. Pero el conflicto que parecía resuelto volvió a manifestarse y el ejecutivo nacional, previa la ley respectiva del Congreso, decretó en junio una nueva intervención y volvió a encargar de la misma a Luis B. Molina, que puso fin a su tarea en noviembre, después de presidir nuevos comicios el 1º de noviembre y de constituir la Cámara el 18 del mismo mes. Surgieron de esas elecciones 20 diputados gubernistas y seis opositores; Ugarte unificó bajo su dirección todos los grupos, con excepción del republicano.

Flavio Castellanos asumió el gobierno de la provincia de Catamarca el 11 de junio de 1897; en la vicegobernación figuraba Dermidio Galíndez. En esa administración se estableció el papel sellado para las multas policiales, se fijó el arancel para los empleados de la administración de justicia que debían cobrar honorarios, se reglamentó el modo de obtener el título de abogado provincial, se adquirió en Villa Dolores, Valle Viejo, un solar para establecer una escuela de agricultura y se sancionó la segunda ley de imprenta de la provincia, en junio de 1899. Pero Castellanos fue interrumpido en su gobierno por un partido de oposición llamado Unión Provincial, que promovió un levantamiento el 22 de setiembre de 1899. La revuelta fue aplastada después de muchas horas de lucha y dejó un saldo de treinta y ocho muertos.

El gobierno nacional decretó el 11 de octubre la intervención y declaró caducos todos los poderes. Antes había sido enviada una comisión compuesta por los senadores Virasoro y Cané para estudiar la situación. Fue designado interventor Benjamín Figueroa. Éste se hizo cargo de sus funciones y tardó diez meses en normalizar la vida institucional de la provincia. Reconstituidos los poderes públicos, el colegio electoral eligió gobernador a Guillermo Correa el 1º de mayo de 1900 y vice a Deodoro Maza.



Caricatura relativa a las relaciones políticas entre Roca y Mitre, por Mayol, en *Caras y Caretas*, 1902.



Caricatura sobre la reunión de notables convocada por el presidente Roca en julio de 1903, por Manuel Mayol.



Palermo en un día festivo. Acuarela de A. della Valle.

La provincia de Entre Ríos fue intervenida en marzo de 1900 a raíz de una insurrección armada de los partidos opositores al gobierno, encabezada por el diputado nacional Solá H. Hernández. Los rebeldes se adueñaron de Victoria, que no pudo ser reconquistada al día siguiente por el general Sócrates Anaya. El general Lorenzo Winter fue designado interventor con instrucciones para reprimir el movimiento revolucionario y sostener al gobierno legal; la intervención terminó el 9 de abril con la pacificación de la provincia, no obstante haber unos 10.000 hombres en armas.

Una revuelta interna derrocó el 13 de junio de 1904 al gobernador de San Luis, Jerónimo Mendoza. El gobierno nacional, por ley del Congreso, intervino la provincia. La intervención fue confiada al doctor Francisco J. Beazley, jefe de policía de la capital federal, que asumió sus funciones, reorganizó los poderes y terminó su misión el mes de agosto con la entrega del gobierno a Benigno Rodríguez Jurado, mandatario electo.

Conflictos sociales. Ley de residencia. El movimiento obrero, en correspondencia con el desarrollo industrial, no sólo se iba organizando gremialmente, sino que planteaba reivindicaciones de mejoras en la reducción de la jornada y en los salarios. Ya había sido fundada la Federación Obrera Regional Argentina y las huelgas, *boicots*, actos públicos de protesta se sucedían a todo lo largo de 1900, 1901 y en 1902. Un reajuste de salarios y una reducción de la jornada eran inevitables, pero la resistencia patronal era tenaz y, en consecuencia, la agitación obrera iba en aumento, en Buenos Aires, Rosario, y ciudades con actividades industriales, Campana, Bahía Blanca, La Plata, etc. Hubo choques entre huelguistas y rompehuelgas, entre obreros y la policía. El 17 de noviembre de 1902 se declaran en huelga los peones de las barracas y del Mercado Central de Frutos solicitando la abolición del trabajo por tanto y a destajo, y un jornal mínimo de cuatro pesos, la jornada de nueve horas, etc. La huelga es apoyada por la simpatía de los trabajadores y por la opinión; el gobierno proporciona peones y tropa para reemplazar a los huelguistas; en respuesta, se solidarizan con los huelguistas los estibadores del puerto y los conductores de carros. El movimiento se extiende a otros gremios y repercute en el interior del país; el trabajo del puerto se paraliza y una huelga general de vastas proporciones se inicia espontá-



Caricatura del general Roca con alusión a la aparición de los primeros automóviles en Buenos Aires.

neamente. El gobierno se alarmó y recordó el proyecto de ley de expulsión de extranjeros presentado sin éxito por Miguel Cané en 1899 y pidió al Congreso un instrumento legal para proceder, pues se pensaba que la expulsión de un par de docenas de *agitadores profesionales extranjeros* bastaría para devolver la tranquilidad "injustamente perturbada del hogar obrero", según palabras del ministro del interior Joaquín V. González. Las cámaras se apresuraron a tratar el pedido del poder ejecutivo y en pocas horas fue aprobada la ley 4.144 llamada ley de residencia, conforme con el proyecto de la comisión de negocios constitucionales, firmado por Domingo T. Pérez y Enrique Carbó. El poder ejecutivo podía ordenar la salida del territorio nacional de todo extranjero cuya conducta comprometiese la seguridad nacional o perturbase el orden público e impedir la entrada al país de aquellos cuyos antecedentes autorizasen a incluirlos entre los señalados como perturbadores.

Enrique Dickmann recordó en 1904 el estado de ánimo que llevó a la adopción de la ley de residencia: "Alguien lanzó la voz de que 30.000 obreros salían de Barracas y la Boca para atacar la Casa Rosada y los Bancos; todo el mundo lo repetía en voz baja. Y el fantasma de la revolución surgía terriblemente ante la fantasía calenturienta del pueblo. Las clases privilegiadas han sido salvadas de un peligro imaginario. Y los barrios obreros han sido convertidos en cuarteles. Regimientos de caballería y batallones de infantería, sable en mano y fusil al hombro, ocuparon plazas y calles.

"Centros obreros y socialistas han sido clausurados. Periódicos suprimidos. Gran cantidad de anarquistas violentamente arrojados del país. El cuartel de bomberos se llenó de presos. Y así reinó la paz en Buenos Aires"...

En la discusión en el Senado, a la que asistieron hombres como Luis María Drago y Joaquín V. González, hubo objeciones constitucionales, como la del senador correntino Mantilla, que dijo: "Como ley de defensa permanente, para todos los tiempos, el proyecto choca con los principios, libertades, garantías y derechos establecidos en la Constitución, al amparo de los cuales está abierta la república a todos los hombres de la tierra... El Congreso no puede conceder al ejecutivo nacional facultades extraordinarias. Actos de esta naturaleza sujetarán a la responsabilidad y pena de los traidores de la patria".

En la Cámara de diputados, Emilio Gouchon hizo objeciones diciendo: "Las huelgas han sido la defensa legítima que ha tenido el hombre de trabajo contra el capitalista y es debido a las huelgas, ejercitadas dentro de los límites legítimos, como la clase obrera ha mejorado su condición en todas partes del mundo, como acaba de reconocerlo en un documento público un ministro del gabinete italiano. De manera que las huelgas no son un mal: son un medio de defensa que tiene el trabajador contra el capitalista, que a su vez cuenta con otros medios para contrarrestar la acción del obrero". Y sentó esta doctrina: "Basta que haya un solo miembro del cuerpo social cuyos derechos sean menoscabados para que el cuerpo social se sienta ofendido por esa medida. ¡No es el número! Basta que un habitante de la República sea lesionado en su derecho, para que toda la comunidad argentina se sienta atacada por esa medida".

Hubo algunas otras pocas excepciones, la de Belisario Roldán, la de Juan Balestra, pero la ley de residencia fue aprobada por casi unanimidad y quedó en vigor algo más de cincuenta años. Se aprobó en general y en particular y se sancionó en el curso del mismo día y entró inmediatamente en vigor. Y no considerándola suficiente, el 22 de noviembre fue proclamado el estado de sitio, que duró hasta el 10 de enero de 1903.

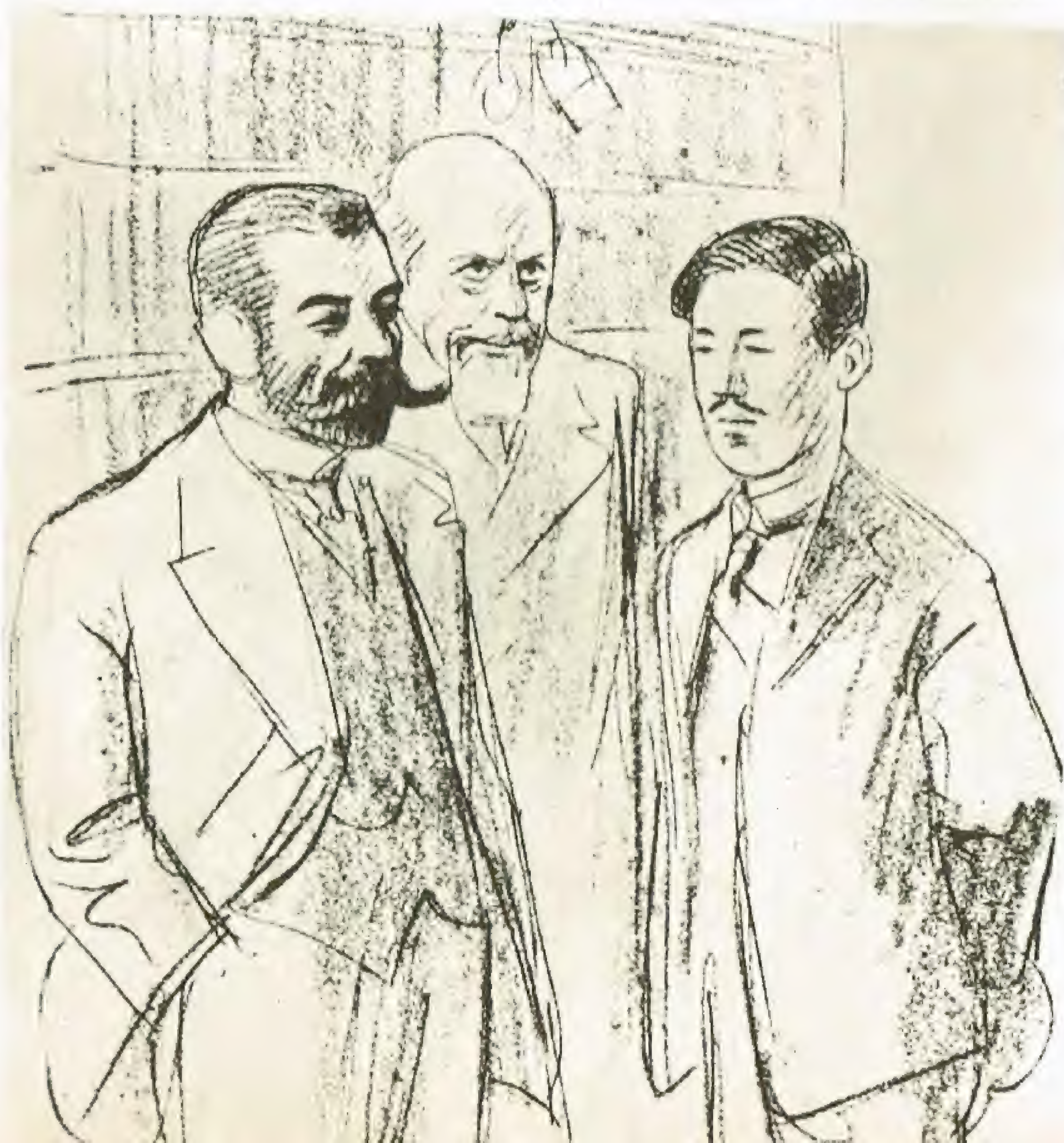
En una conferencia en el teatro Odeón, Victorino de la Plaza censuró la ley de expulsión de extranjeros; dijo que ese poder "merece ser clasificado como una autorización o facultad de cruel despotismo para expulsar extranjeros *ad libitum* sin forma de proceso ni medios de defensa contra una desleal o falsa denuncia"...

En el mensaje presidencial de 1903 al Congreso se lee: "Amparados por los derechos de libertad, garantizados en la Constitución, las organizaciones gremiales y la solidaridad de los centros de acción llegan a asumir, a veces, proporciones capaces de detener la circulación del comercio y alterar el orden. El fenómeno no puede sorprendernos, desde que la república es ya un vasto campo de producción industrial, y en el que la mano de obra procura obtener las mismas ventajas concedidas por otros Estados, en leyes que han adquirido gran celebridad".

Se preanuncia así el proyecto de marzo de 1904 sobre legislación del trabajo, obra de Joaquín V. González. Punto de partida o primera manifestación de la legislación social en el país.

Vuelve así a rebrotar el espíritu liberal que se mantiene como un hilo rojo en las clases cultas y en la mayor parte de los dirigentes políticos e intelectuales del país desde antes de mayo de 1810, espíritu obnubilado a fin del siglo XIX y en los comienzos del presente

El general Roca, Joaquín V. González y el poeta Arturo Marasso, dibujo de R. Columba.



por el desconcierto que suscitó la aparición de las reivindicaciones sociales de los trabajadores, cuya voz apenas se había hecho sentir hasta entonces. De ese florecimiento nació la tendencia a reconocer que el poder no podía estar en manos de una oligarquía que utilizaba el simulacro electoral para justificar exteriormente su predominio, y ya la segunda presidencia de Roca inició un viraje con la ley de diciembre de 1902 sobre las elecciones por circunscripciones.

El 1º de mayo de 1904 se celebró por las dos tendencias obreras aisladamente, los socialistas con un desfile desde plaza Constitución al paseo de Julio, hoy avenida Leandro N. Alem; los anarquistas desde la plaza Lorea a la plaza Mazzini con amplia concurrencia. Con un pretexto cualquiera el acto de los anarquistas suscitó un tiroteo de la policía dejando un saldo de dos muertos, veinticuatro heridos y un centenar de contusos; entre los atacantes no hubo ningún herido.

Reforma electoral. La reforma electoral del presidente Roca y de su ministro Joaquín V. González, sancionada por el Congreso en 1902, se aplicó en 1904 y fue anulada en 1905 y sustituida por la lista única.

Comentando Joaquín V. González la ley proyectada y pronto derogada escribió unos años después:

"Parecía que la brillante y concluyente experiencia nacional del sistema uninominal, en 1904 hubiera debido ser el principio de una nueva era en la historia del sufragio argentino; pero no tardó el espíritu tradicional en levantar el eterno pendón de la resistencia, y después de algunos procesos que hubieron de ser ejemplares y fecundos para la conciencia política del país, alarmados los núcleos gobernantes de las consecuencias liberales e inesperadas del nuevo sistema, lo derogan y vuelven al regresivo de la lista que como un anacronismo injustificable rige aún en el país"... (1910).

La reforma no ponía término al fraude, pero ofreció dos innovaciones importantes para contrarrestarlo en parte: la descentralización del comicio y el sistema de las circunscripciones. De acuerdo con lo primero, en lugar de concentrar en el atrio de la iglesia todas las mesas receptoras de una parroquia, se diseminaban en su área, de a una o dos, instalándose en escuelas, colegios, centros culturales, talleres, fábricas, depósitos, establecimientos comerciales, etc.... Una vez que las mesas receptoras no se concentraron ya en los atrios de las iglesias, se puso término a las aglomeraciones peligrosas y agresivas habituales hasta entonces y se aceleró enormemente la tarea de los sufragantes. "Con esta reforma —escribió Nicolás Repetto en sus memorias políticas— el sufragio adquirió carácter de una función pacífica, civilizadora y los días de elecciones se tornaron tan tranquilos que no alteraban en lo más mínimo el carácter ni el ritmo de los días domingos en que se celebraban. Por la segunda de las reformas mencionadas, se introducía el sistema electoral de las circunscripciones, objetable, sin duda, pero cien veces preferible al sistema de las mayorías, y gracias a ella el partido socialista pudo obtener en las elecciones de 1904 su primer representante por el distrito de la Boca".

En el mensaje a las Cámaras acerca de la reforma se daban las razones por las cuales el voto debía ser obligatorio y, además, que tenía que ser secreto, "porque es la única forma de asegurar la independencia del sufragante y la manifestación personal íntima y exclusiva del ciudadano respecto del electo y en cuyo instante rompe todo linaje de servidumbre o de tendencia, para ser el intérprete primario de la voluntad popular, en ese primer grado de alta función republicana que se llama sufragio".

El artículo 84 del proyecto que se enviaba al Congreso establecía como reglas para la emisión del sufragio:

"1. El voto es secreto e inviolable, y toda tentativa



Sellos postales en circulación desde 1899 hasta 1905.

para descubrirlo será calificada como fraude electoral y sujeta a la penalidad de esta ley.

"2. Será depositado personalmente por el elector, en boletines de papel blanco doblados en cuatro, impresos o manuscritos, sin ningún signo externo que pueda distinguirlo".

El artículo aprobado dice así: "1. Cada elector presentará al presidente de la mesa su partida cívica y dará el nombre o nombres de las personas por quienes vote, de viva voz o por escrito, o en boletín impreso".

En previsión de lo que podía ofrecer la reforma, el partido socialista y su órgano *La Vanguardia*, exhortaron a los ciudadanos a concurrir a las urnas y a los extranjeros no naturalizados a tomar carta de ciudadanía.

Las prácticas electorales no eran precisamente apropiadas para que el sufragio fuera una auténtica manifestación de la voluntad de los pueblos. Nicolás Repetto hizo la siguiente exposición:

"Evoco las costumbres electorales que yo conocí en la iniciación de mi vida cívica, cuando las elecciones tenían lugar necesariamente en los atrios de las iglesias y en los juzgados de paz, con tantas mesas escrutadoras como las requería el número de inscriptos en la respectiva parroquia, con aglomeración de votantes, con baluartes estratégicos distribuidos anticipadamente por los partidos y con reyertas que alcanzaban, a menudo, proporciones de verdaderas batallas. El atrio de la iglesia de Balvanera fue transformado, más de una vez, en campo de nutridos tiroteos. Veo como si las estuviera mirando ahora muchas mesas receptoras de votos instaladas en el atrio de la iglesia de San Nicolás, mi parroquia, dirigidas, todas ellas, por el presidente del comicio, a cuyas órdenes se hallaba un buen contingente de vigilantes armados. Los partidos agrupaban a sus partidarios en lugares separados, pero no muy distantes del atrio; los votantes de cada partido llegaban a las mesas en grupos de seis u ocho y se alternaban para que no hubiera ventaja para ningún bando. Cambiando de saco o de sombrero, no pocos individuos votaban tres, cuatro o hasta diez veces. A los socialistas no se nos concedía turno y nos veíamos obligados a mezclarnos con alguno de los grupos reconocidos para poder aproximarnos



El ingeniero L. Luiggi constructor del Puerto Belgrano. Caricatura de Mayol.

a las mesas receptoras de votos.

"El escrutinio se hacía en las mesas, con la presencia de los fiscales y de algún público. Sucedía con frecuencia que el partido derrotado apelaba al recurso extremo: el arrebato de las urnas con sus respectivas actas y boletos de voto. Esto originaba siempre escenas de violencia, matizada a veces con disparos de armas de fuego. Un reparto de votos, previamente convenido por los hombres de lucha, no era raro"...

Obras públicas. Iniciativas legales. Hubo un resurgimiento de las grandes obras públicas en la segunda presidencia del general Roca. Los ferrocarriles continuaron extendiendo sus líneas, fueron construidos el puerto interior de Concepción del Uruguay, los de Rosario, Paraná, San Nicolás, Colón, Gualeguaychú, Gualeguay y el muelle de Diamante; se iniciaron los trabajos de los puertos de Concordia y Santa Fe y fueron inaugurados los servicios del puerto militar cerca de Bahía Blanca.

Recibieron gran impulso las obras de riego, especialmente en San Juan y en los valles de los ríos Negro y Colorado.

Las obras sanitarias de Buenos Aires se extendieron a gran parte del territorio metropolitano y se inició la construcción de obras para proveer de agua potable a las ciudades de Corrientes, Santiago del Estero, Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Santa Fe, Paraná y Salta.

Se dio comienzo a los edificios monumentales de la escuela práctica de medicina y morgue, del palacio de justicia, del pabellón para la casa histórica de Tucumán, el Instituto de agronomía y veterinaria, la Escuela Industrial de la Nación y varias obras nacionales en casi todas las capitales de las provincias. Fueron también reanudadas e intensificadas las obras del Palacio del Congreso.

Antes de poner término a su mandato, decía Roca en su mensaje al Congreso, en 1903: "El Congreso abre este año sus sesiones hallando a la República libre de temores o desinteligencias, de complicaciones o peligros internos o exteriores, considerada por los demás pueblos, creciendo y desenvolviéndose vigorosamente en una situación próspera y floreciente. La crisis ha sido tan penosa como prolongada, pero hemos sabido soportar y vencer los malos tiempos y los contrastes a fuerza de perseverancia y de firmeza... Se inicia una era de progreso real y positivo. El país está lleno de confianza en sus propias fuerzas y se entrega con energía al trabajo reproductivo. Los capitales vuelven... el crédito se ha restablecido en los mercados europeos... Las óptimas cosechas con que hemos sido favorecidos... han estimulado en todas las esferas el espíritu de empresa... La vida industrial, comercial, financiera, recobra su antiguo vigor. La importación toma mayor impulso, la exportación alcanza proporciones desconocidas hasta ahora, la venta aumenta. Encontramos un período histórico en que todos los elementos de vida y prosperidad parecen combinarse para asegurar tiempos felices en la república... podemos mirar el porvenir sin las incertidumbres y angustias de otras épocas".

Se cerró la larga crisis iniciada en los últimos tiempos de la primera presidencia de Roca; pero las últimas contingencias a que pusieron fin los Pactos de Mayo, habían sido graves. En 1900 había en la caja de conversión 4.500.000 pesos oro; en 1902, en los momentos más angustiosos, en espera de la guerra, el encaje se había reducido a 2.843 pesos oro.

Agregó Roca en su mensaje el Congreso:

"No hay una sola región del país, por apartada que esté, en la cual no se haya inaugurado, o no esté en vías de construcción, una escuela primaria o superior, o de enseñanza agrícola, un ferrocarril, un camino, un puente, un puerto, una línea telegráfica, un hospital, un cuartel. Observaréis que en todas las ciudades importantes hay costosas obras sanitarias, y hemos balizado y alumbrado nuestras costas marítimas y nuestros grandes ríos, a fin de que se pueda navegar por ellos como se transita por un *boulevard* iluminado. Os daréis cuenta exacta, al comunicaros las impresiones respectivas que traéis de todos los rumbos de la República, de la intensidad de la vida, del activo movimiento y de las nuevas energías altamente satisfactorias que se despiertan por todas partes".

Una serie de leyes de este periodo muestran el sentido constructivo del gobierno: sobre conversión (1899); sobre explotación y conservación de los ferrocarriles nacionales (1900); creación del territorio nacional de Los Andes (1900); contratación de la construcción de elevadores de granos (1900); defensa de la ganadería contra las enfermedades infecciosas (1900); adquisición de un campo de maniobras para el ejército que se denominó Campo de Mayo (1901); autorización de la construcción del ferrocarril a Bolivia (1902); ley de quiebras (1902); abolición de la censura en las obras teatrales (1903); vacunación obligatoria (1903); fomento de los juegos atléticos (1904); nacionalización del puerto de La Plata (1904); proyecto de ley nacional del trabajo presentado al congreso por el poder ejecutivo en 1904, obra de Joaquín V. González.

El ministro González informa respecto de este proyecto: "Su génesis está en los movimientos de obreros de 1902 que dieron lugar al establecimiento del estado de sitio para restablecer el orden alterado y la libre circulación del comercio nacional y extranjero"; su finalidad consistía en "evitar las agitaciones de que viene siendo teatro

la República desde hace algunos años, pero muy particularmente desde 1902, en que ellas han asumido caracteres violentos y peligrosos para el orden público". Primero se recurrió a la ley de residencia para contener el movimiento de las reivindicaciones obreras, y, como los hechos revelaron que la medida no había sido eficaz, se procuró encauzar de arriba abajo, por la ley, un hecho universal irreversible. Se quería legislar sobre las nuevas asociaciones obreras, de manera que su existencia y desarrollo sólo pudiesen considerarse normales en la medida en que no afectasen los preceptos constitucionales, los fines del Estado y los principios de libertad y orden público. "La transgresión a este límite —decía González—, «invade» la jurisdicción de la ley, y las personas que asociadas la cometen, usurpan autoridad y perturban la armonía jurídica del Estado".

Fue Roca el que decretó el 2 de enero de 1904 la aceptación de las instalaciones del observatorio instalado por el doctor Guillermo Bruce en las Orcadas del Sur, en la isla Laurie; una expedición argentina se hizo cargo del observatorio y desde entonces, el 22 de febrero de 1904, flamea la bandera argentina en aquel lugar de las Orcadas. Fue así el primer país del mundo que ocupó en forma permanente tierras de la Antártida.

Alumbrado eléctrico. El alumbrado eléctrico de Buenos Aires data de 1890; hasta entonces se había utilizado el gas, sucesor de los faroles típicos desde el período colonial. La primera concesión fue otorgada a la Compañía Primitiva de Gas (sección electricidad), en 1888. Rufino Varela hijo obtuvo otra en 1893 para la Compañía General de Electricidad de la ciudad de Buenos Aires, concesión que traspasó en junio de 1897 a la Compañía General Ciudad de Buenos Aires; en 1893 se autorizó también a instalar servicios de alumbrado a la Compañía Luz Eléctrica y Tracción Río de la Plata; otra concesión se dio en 1897 a la Compañía Trasatlántica de Electricidad y desde entonces, con unificación de empresas y servicios, la capital de la República generalizó el alumbrado eléctrico, ejemplo imitado por las ciudades del interior, que pronto utilizaron la nueva energía en motores y tranvías. Merece señalarse como un antecedente la afición del odontólogo francés Juan Etchepareborda, que hizo en 1853 un experimento ante los colegas de la facultad de medicina, mediante el arco eléctrico entre electrodos de carbón y el 25 de mayo de 1854 iluminó la plaza de Mayo con dos focos colocados sobre la Recova Nueva.

Transmisión del mando. Cuando se fue acercando la terminación del período de gobierno de Roca, era fácil de prever que no habría más candidatos que los del partido autonomista nacional, entonces candidatos únicos, pues la Unión Cívica Radical se mantenía intransigente y se abstenía de concurrir a los actos eleccionarios a causa de la falta de garantías políticas, que convertían el sufragio popular en una ilusión, pues todos los resortes del comicio y del triunfo estaban en manos del gobierno. El nuevo partido Republicano carecía de ascendiente para gravitar contra el peso del partido oficial. Era casi obligado que el nuevo presidente fuese una imposición del antecesor.

En su conferencia en el teatro Odeón, el 7 de octubre de 1903, se expresaba Victorino de la Plaza, como jurista y político:

"¿No es acaso un hecho, un escándalo, una vergüenza, si se quiere que, a la altura del tiempo que nos separa de aquel en que debe tener lugar la elección presidencial, el pueblo se cruce de brazos y se mantenga inerte, decapitado, sin pensamiento y sin acción, sin aspiraciones y sin decisión encerrándose en una especie de energía casera,



Julio A. Roca. (Archivo General de la Nación).

que no despliega todos sus bríos, allí, en los *clubs* políticos, en las arengas públicas, donde se dilucidan los problemas que interesan a la comunidad, ni se muestra ávido para acudir a las urnas donde él se impone, domina y se gobierna a sí mismo con el ejercicio e imperio de su propia soberanía?"

Pero dentro del partido autonomista surgieron varios candidatos: Carlos Pellegrini, Manuel Quintana y Marco Avellaneda. Pellegrini, convertido ahora en decidido adversario de Roca, después de haber sido su aliado eficaz hasta 1900, encontró la oposición de éste. Quintana tuvo el apoyo de Roca y el de la provincia de Buenos Aires, en manos del gobernador Marcelino Ugarte. La candidatura de Avellaneda era sostenida principalmente por los núcleos autonomistas de la capital federal.

Victorino de la Plaza decía en su discurso citado:

"Es un hecho incontrovertible que en cada elección, ya sea de carácter nacional o provincial, ora se trate de altos puestos como presidentes o gobernadores, ora de senadores y diputados al Congreso o a las legislaturas de las provincias y hasta en la de municipales, interviene, se interpone y domina la autoridad del presidente, en sentido imperativo unas veces, y como insinuaciones en otras, pero con el mismo resultado de su poder e influencia o de la de los gobernadores que sumisamente le secundan; y que, como consecuencia de tal abuso de autoridad, la iniciativa y el voto popular han quedado despóticamente supeditados, de modo que, cuando tiene lugar algún simulacro de elección, es para llenar las formas, o como se dice comúnmente, para salvar las apariencias".

El crítico valeroso de 1903, es el que en 1916 presidiría las elecciones que abrieron las puertas del poder a los opositores de la política conservadora tradicional.

Para dar un carácter más amplio a la candidatura de Quintana, los dirigentes políticos del partido oficial, con el asentimiento de Roca, resolvieron reunir una convención de notables en la que figuraban ciudadanos de todos los partidos, ex presidentes, ministros, jueces, legisladores, profesores, etc., destacados por su actuación pasada y presente,

y de esa convención salió consagrada la fórmula Manuel Quintana-José Figueroa Alcorta. Pero ni Pellegrini, ni Sáenz Peña, ni Cárcano concurrieron a la convención, que fue calificada de simulacro; el viejo partido autonomista nacional, disconforme, se dividió en fracciones.

Las elecciones se realizaron el 10 de abril y el 12 de octubre de 1904 el presidente Roca hizo entrega del mando al sucesor, Manuel Quintana.

La Unión Cívica Radical conspiraba siguiendo la línea y las aspiraciones de 1890 y 1893. En una carta de José Camilo Crotto a Hipólito Yrigoyen, el 12 de diciembre de 1909, se advierte que el movimiento que se produjo el 4 de febrero de 1905 debió estallar en las postrimerías del gobierno de Roca.

"No recuerdo con precisión el día —escribió Crotto— pero corría ya el segundo semestre de 1904 cuando fui invitado por usted a concurrir al hotel Frascatti donde se encontraba el doctor Pedro C. Molina que había llegado de Córdoba. Ya los tres reunidos nos hizo usted una circunstanciada relación de todos los trabajos que se habían verificado, en cumplimiento del mandato que nos había dado la última convención nacional. Hecho el balance de los elementos con que se contaba, opiné sin vacilar que los juzgaba más que suficientes para llevar a cabo la revolución. El doctor Molina dijo que convenía esperar que terminara el período del general Roca y subiera a la presidencia de la república el doctor Quintana; lo que a su entender aumentaría esos elementos. Pero habiendo recordado usted que la revolución no era contra personas sino contra un sistema y que en consecuencia debiera hacerse cuando se creyera que estaba pronta, quedó resuelto que se lanzara en la primera contingencia favorable. A pesar de esto, la revolución no estalló de inmediato, por causas que usted conoce y día a día fuese postergando. En este ínterin terminó su período presidencial el general Roca, y ascendió el doctor Quintana"...

Roca había tenido conocimiento de la conspiración y la supo descompaginar con un traslado de los mandos militares comprometidos.

Últimos años de Roca. Todavía vivió Roca muchos años, hasta el 19 de octubre de 1914, y, aunque tuvo el propósito de no intervenir en la política nacional, su presencia no pudo ser ignorada, como no podía serlo tampoco la de Mitre, aun desde fuera del gobierno.

Estuvo a punto de ser detenido en Córdoba por los revolucionarios el 4 de febrero de 1905, aunque se mantenía absolutamente prescindente; una vez a salvo, ofreció sus servicios al gobierno como militar, pero la revolución fue dominada pronto y no fue necesaria su intervención. En julio de 1912 fue invitado por el presidente Roque Sáenz Peña a concurrir como embajador especial a las fiestas de confraternidad con el Brasil.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, JOSÉ: *Marcelino Ugarte (1865-1929)*, (Buenos Aires, 1959). ÍD., ÍD.: *Roca, 1843-1914. Su vida - Su obra* (2 tomos, Buenos Aires, 1960).

BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO: *La segunda presidencia de Roca*, en "Hist. Arg. contemporánea", de la Acad. Nac. de la Historia, vol. I, 2ª sección (Buenos Aires, 1964).

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos* (Buenos Aires).

DÍAZ CISNEROS, CÉSAR: *Límites de la República Argentina; Fundamentos históricos y jurídicos* (Buenos Aires, 1944).

IBARGUREN, CARLOS: *La historia que he vivido* (Buenos Aires, 1955).

MARCÓ DEL PONT, AUGUSTO: *Roca y su tiempo (Cincuenta años de historia argentina)* (Buenos Aires, 1931).

PIÑERO, NORBERTO: *La moneda, el crédito y los bancos en la Argentina* (Buenos Aires, 1921).

PLAZA, VICTORINO DE LA: *Estudio sobre la situación política, económica y constitucional de la República Argentina* (Peuser, 1903).

REPETTO, NICOLÁS: *Mi paso por la política*. (De Roca a Yrigoyen), (Buenos Aires, 1956).

RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN: *Pellegrini. Obras* (Buenos Aires, 1941).

RODRÍGUEZ, AUGUSTO G.: *Reseña histórica del ejército argentino. (1862-1930)*, (Buenos Aires, 1964).

ROMERO, JOSÉ LUIS: *Las ideas políticas en la Argentina* (México, 1956).

SÁNCHEZ VIAMONTE, CARLOS: *Biografía de una ley antiargentina: Ley 4.144* (Buenos Aires, 1959).

SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *Gran Enciclopedia Argentina* (9 tomos, Buenos Aires 1955-64).

TERRY, JOSÉ ANTONIO: *Contribución a la historia financiera de la República Argentina*, en el número especial de *La Nación*, 25 de de Mayo de 1910.

VEDIA, MARIANO DE: *Roca* (París, 1928).

El primer automóvil construido en el país por Celestino Salgado, con motor de seis HP, en 1901.





Interior del teatro de la Ópera de Buenos Aires, 1872.

EL TEATRO Y LA MUSICA A FINES DE SIGLO

DESDE LOS SUCESOS DEL 80 HASTA 1900

TEATROS PORTEÑOS

Como en los períodos anteriores, también desde 1880 a 1900 siguió siendo Buenos Aires, con algunos centros artísticos de las provincias, la meca de los artistas europeos, que mantuvieron en el público argentino el nivel y el gusto de sus piezas de origen, con la ventaja de que la composición cosmopolita de la población hacía más fácilmente accesibles las obras maestras o de moda en los diversos idiomas. Si el arte dramático español era familiar al aficionado en Buenos Aires, lo mismo ocurría con las óperas italiana, francesa o alemana. Los mejores actores, los mejores cantantes, los mejores concertistas desfilaban por los escenarios porteños y provincianos y no fueron pocos los que repitieron sus visitas y hasta los que se aclimataron definitivamente en el país.

Teatro de la Ópera. En el teatro de la Ópera, inaugurado el 25 de mayo de 1872, hizo su aparición, después de la revolución de Tejedor, la compañía dramática italiana de Adelaida Tessero y A. Morelli. Este último era un buen conocedor del arte clásico, de Shakespeare, de Molière, Racine, Corneille, Schiller, Goethe, Calderón, Alfieri y fue un intérprete notable de esos autores. La



Tina Di Lorenzo, notable artista italiana.

compañía debutó con *Dora o le spie* y dio luego *Messalina*, de P. Cossa. Morelli, esta vez sin la Tessero, sobrina de Adelaida Ristori, volvió en 1882 y debutó con *Prosa*, de Pablo Ferrari. Ese mismo año ofreció espectáculos una compañía de opereta francesa y la compañía española de Germán Mac Kay, con Emilia Llorente, Matilde Rodríguez y Ricardo Zamacois, que debutó con *Locura o santidad*, de Echegaray. Al año siguiente actuó la compañía dramática italiana de Otonello, Baldelli y otros. El año 1884 fue memorable también por la llegada de Edmundo de Amicis, que dio una conferencia sobre Mazzini en el teatro Colón.

Mientras la Adelina Patti ofrecía en el Politeama su brillante temporada de 1889, actuaba en el Ópera Ángel Massini, con la Theodorini, Limonta, Battistini. Reconstruido este teatro por Roberto Cano, reabrió sus puertas el 10 de mayo de 1889 con *Mefistófeles*, de Boito, en cuya presentación intervinieron la Theodorini, Ángel Massini y el bajo Nulmann. Pero la temporada lírica más completa en este teatro fue la de 1890, con una compañía en la que figuraban Tamagno, de Lucia, Víctor Maurel, Castelmar y Limonta, etc., que representó *Otello, Mefistófeles, Los Hugonotes, La Favorita, Carmen, Gioconda, Fausto*, etc., en total 37 funciones con 15 óperas diversas. La revolución contra Juárez Celman interrumpió los notables espectáculos.

En 1889 el arquitecto Julio Dormal realizó importantes reformas en ese teatro. Se reanimó luego y presentó en 1891 *Cavallería rusticana*, de Mascagni, y en 1892 *Amico Fritz*, también de Mascagni; en 1893 estrenó *Manón Lescaut* y luego *Pagliacci*, de Leoncavallo. Se puso en escena *Tannhauser*, de Wagner, en 1894, y poco después *Falstaff*, de Verdi, y *Taras Bulba*, de Arturo Beruti, el compositor argentino. En 1896 fue presentada *Bohéme* con la soprano Haride Dardé, y en 1897 *I figliol prodigo*, de Poncelli, se repitió *Mannon Lescaut* y otras óperas.

En 1899 se presenta una compañía lírica con *La Walkiria*, de Wagner; *Saffo*, de Massenet; *Fedora*, de Giordano; *La reina de Sabá*, de Goldmark; *Iris*, de Mascagni, y *Yupanqui*, de Antonio Beruti; en esa compañía llegó por primera vez a Buenos Aires Enrico Caruso.

Teatro Nacional. En la calle Florida, entre Piedad (Bartolomé Mitre) y Cangallo, se construyó desde 1880 el teatro Nacional por Octavio Lascano y Lisandro Olmos; fue inaugurado en febrero de 1882 por la compañía dramática de Jacinta Pezzana, con *Hamlet*. La Pezzana pasó a fines de abril al Politeama, donde interpretó la madre muda y paralítica de *Teresa Raquin*, de Zola, hizo el papel masculino en *Hamlet* y presentó *La Medea*, de Legouvé. En el Nacional se presentó en junio la compañía formada por L. Montenegro con la ópera *Faust* de Gounod, compitiendo con el Colón, donde actuaban figuras como Tamagno, Battistini, Marconi, Borghi-Mamo, la Capelli, con *La Africana, La Traviata*, etc., y también con el Ópera donde actuaban compañías francesas en las que intervenían Cocquelin y Delacour.

En 1883 actuó la compañía española de zarzuela del tenor Falconet y en 1884 se presentó una compañía inglesa y una española de baile y zarzuela, la de Oliva, que dio *La Tempestad, Los diamantes de la corona, El salto del pasiego*. Pero sobre todo fue el éxito de la temporada la aparición de Rafael Calvo, que debutó el 12 de junio con *Sullivan*, en cuya interpretación igualó si no superó a Rossi y a Salvini. Comenzó Calvo su carrera en la compañía de García Delgado y al llegar a Buenos Aires tenía un pasado de 20 años de vida teatral. Ofreció *El Gran Galeoto, En el seno de la muerte, La muerte en los labios, Don Juan Tenorio, Don Álvaro o la fuerza del sino, Un drama nuevo, Entre bobos anda el juego, Gar-*

El teatro Nacional de la calle Florida, inaugurado en 1882, destruido por un incendio en 1895.



cía del Castañar, El vergonzoso en palacio. Su interpretación de don Álvaro dejó en los espectadores la impresión de algo insuperable: Calvo fue uno de los más grandes actores dramáticos de su tiempo.

En 1885 actuó en el Nacional una compañía de zarzuela contratada por Avelino Aguirre, en la que comenzó su carrera Abelardo Lastra. Luego hubo una compañía de ópera italiana en la que actuó el violinista Raineri, con Eva Tetrazzini, Rafaela Pattini, Leopoldo Signoretti, etc. Siguió la compañía de Lambertini y en 1886 vuelve la zarzuela española y desde setiembre una compañía de opereta y ópera cómica de Zolo Durán y Margarita Preziosi. Ese año fue el de la llegada de Sarah Bernhardt al Politeama, al cual pasó después esta compañía.



Jacinta Pezzana en Hamlet.

Después de las bailarinas Irma y Zemma de Gasperis, en 1888, actuó en el año siguiente María Álvarez Tubau, que debutó con *Demi-Monde*, de Dumas; le acompañaba Ceferino Palencia, que trabajó y arregló obras del teatro mundial. Dos años después mostró la Tubau su capacidad dramática en París con *La dama de las camelias.*

La Millanes presentó con la compañía de Marcos Zapata *Doña Juanita* y *La Gran Vía.*

Después de María Tubau trabajaron en el Nacional la compañía inglesa de Cleary, el transformista Fregoli, y luego la empresa de Ciacchi, y Tina di Lorenzo.

En 1891 el tenor Annovazzi presentó la *Cavallería rusticana,* una revolución lírica; los italianos se sintieron seducidos por Pietro Mascagni, Puccini, etc. La *Cavallería* se cantó por primera vez en febrero de 1891.

En 1892 actuó en este teatro la compañía de ópera del maestro Goula, que dio a conocer al público de Buenos Aires la obra de su amigo Tomás Breton, *Los amantes de Teruel.* En la versión italiana de esta obra intervinieron el tenor Grani, el barítono Laban, el bajo Riera, la tiple Matilde Rodríguez, el contralto Steinbach. Y bajo la dirección del empresario Ciacchi se dio *Manón,* de Massenet. Un cortocircuito incendió el teatro en 1895, según se ha dicho.

El teatro Colón. Siguió el empresario Angel Ferrari su esfuerzo por mantener el Colón en su nivel lírico, aunque le habían salido competidores en el Ópera y en el Nacional.

En 1881 trabajó en el Colón una compañía de ópera-cómica francesa dirigida por Maurice Grau, que presentó con éxito *La Mascotte, Paul et Virginie,* de Víctor Massé, y estrenó *Magnon,* de Ambroise Thomas; *Fatimitza,* de Suppé; *Mefistófeles,* de Boito; en este último estreno intervinieron Herminia Borghi-Mamo, Tamagno y Castelmary. También se ofreció el mismo año *El Guarany,* de Carlos Gómez, cantado por Tamagno, Visconti, Battistini, Borghi-Mamo. En 1883 se estrenó *Carmen,* de Bizet,



Sarah Bernhardt en una de sus interpretaciones.

en su versión italiana, con Virginia Petri, Ricardo Petrovich, Limonta, Santos Athos y otros.

En 1883, el 17 de julio, se presentó *Lohengrin* de Wagner, en versión italiana, la primera obra del gran compositor en Buenos Aires, con el tenor Cardinale, el barítono Santos Athos, las sopranos Fermi y Scarlati. Aunque ni el público ni los músicos estaban preparados para comprender e interpretar la música wagneriana, la pieza se repitió seis veces.

En 1884 llegó por primera vez a Buenos Aires la soprano Helena Theodorini (1862-1938) y Amelia Stahl; y formaron compañía con Tamagno, la Tamburini y otros. Había cantado la Theodorini dos años en el Scala de Milán y ofreció en el Colón la *Gioconda,* de Ponchielli, con Tamagno, Verdini, Tamburini y Mey, espectáculo que se repitió siete veces; siguieron la ópera de Meyerbeer *La Africana,* los *Hugonotes,* etc.

Al año siguiente actúa la compañía lírica de Herminia Borghi-Mamo, integrada por Tamagno. Fue un año memorable, con Ricardo Zamacois en el Ópera, Eleonora Duse en el Politeama y Borghi-Mamo en el Colón.

En 1887 actúan la soprano Emma Torulla, Elvira Colonnese, el tenor Ángel Massini (1845-1928), el más celebrado de su tiempo; debutó con *Rigoletto;* Massini recibía 800 libras esterlinas por función. Se ofrecieron ese año 18 óperas y 76 funciones de abono, entre ellas la segunda ópera de Wagner, *El barco fantasma.*

En 1888 Elvira Repetto-Frizzolini intervino en la compañía que presentó *Guillermo Tell* con Tamagno, Limonta y otros, y repitió *La Traviata;* se estrenó también *Pesca-*



Teatro Odeón, en la calle Esmeralda, Buenos Aires.

tori di Perle, la ópera de Bizet, con intervención del tenor Valero y el bajo Napoleón Limonta, y el *Otello* de Verdi, que se dio en competencia en el Politeama por otro elenco con Francisco Tamagno; en el Colón se repitió 14 veces.

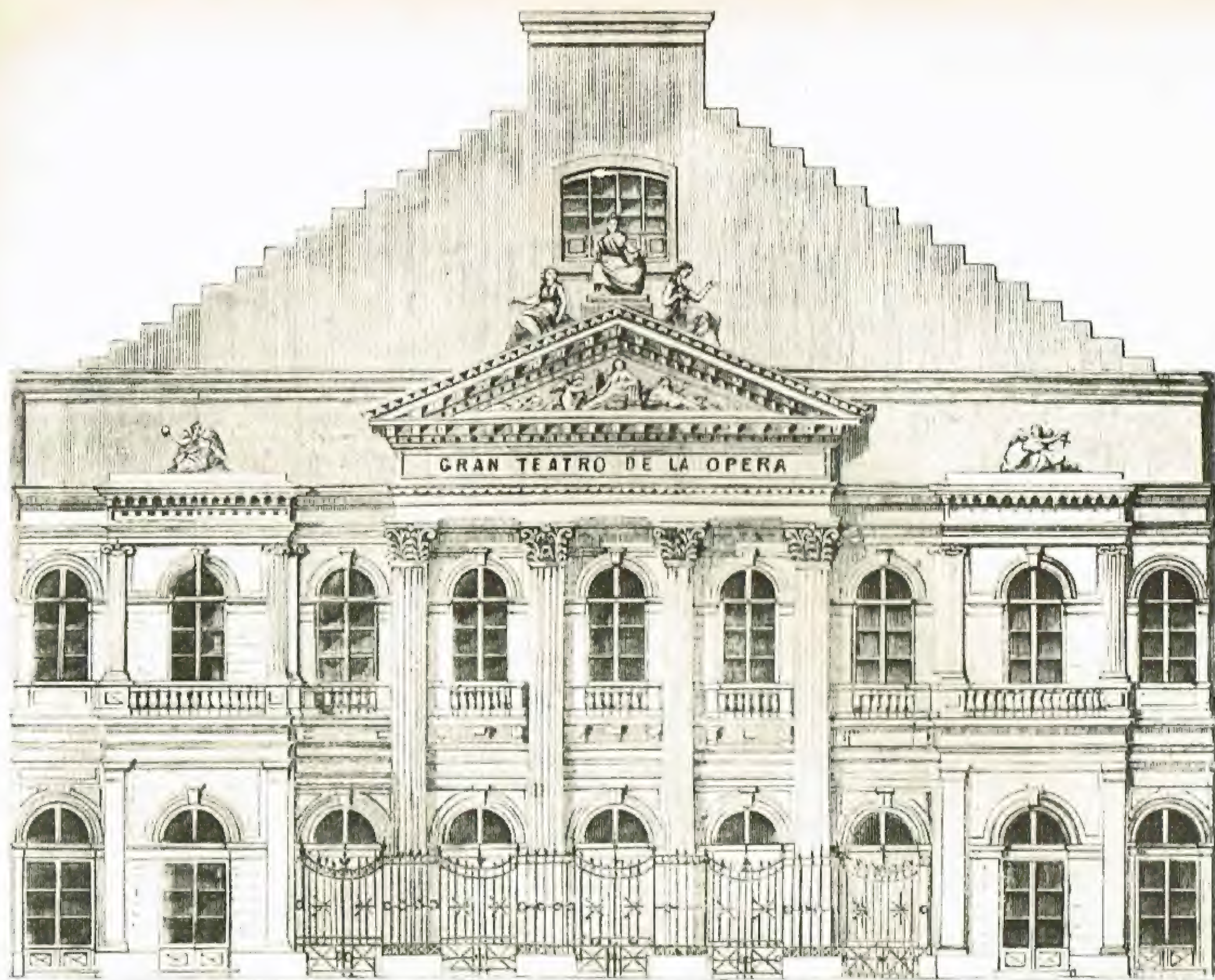
Esbozos de Frank Brown para sus pruebas circenses, 1886.



La última función del Colón fue la del 13 de setiembre de 1888. Lo había inaugurado Tamberlick en 1857 y lo clausuró la compañía de Repetto-Frizzolini y Tamagno. El teatro había sido vendido en 1887 al Banco Nacional y el 10 de octubre comenzaron los trabajos de su demolición.

El Politeama Argentino. Después de María Frigerio, que actuó en el Politeama en 1880 con una compañía de óperas cómicas y bufas, ocupa el escenario de este teatro, inaugurado en 1879, Gemma Guniberti, para la que Pablo Ferrari escribió *Cosi va il mondo, fanciulla mia.* Al año siguiente llegó procedente de Chile la compañía de ópera de la Pantaleoni, y Jacinta Pezzana hizo también su presentación después de haber ofrecido el *Hamlet* en el Nacional. En 1882 se ofreció *La Juive* de Halevy, que también se había presentado en el Colón con Tamagno, Castelmary y Borghi-Mamo. En 1884 trabaja en su escenario la compañía ecuestre de Carlo, en la que aparece el clown Frank Brown; entre las pantomimas que ofrece figura *La noche en Pekín.* El mismo año llegó a Buenos Aires Otonnello y, después de actuar en el Colón y en el Ópera, fue contratado con la Preziosi para el Politeama, al que se incorporó también Baldelli. Otonello marchó con la Preziosi a Rosario y con Anita Pavan Moretti al Apolo de La Plata, inmediatamente después de dejarlo Sarah Bernhardt; el gobernador D'Amico subvencionó a esa compañía, que trabajó en la nueva capital en 1885 y 1886. Otonello se asoció con Zucchi y se hicieron empresarios; actuaron en el Politeama, en Rosario, en Tucumán, en Córdoba, Corrientes, Paraná, Santa Fe. Volvieron a Buenos Aires y se presentaron en el Alhambra; en 1891 de nuevo en el Politeama, después en el Onrubia, nuevamente en las provincias y después partieron para el Brasil. La Preziosi fue uno de los grandes éxitos del Politeama en su tiempo.

En el año 1885 tuvo el Politeama a Eleonore Duse con una buena compañía e interpretó obras de Victoriano Sardou. Y en 1886 actúa una compañía lírica a la que pertenecían Fernando de Lucia, Eva Tetrazzini, el barí-



Frente del teatro de la Ópera, según el proyecto de Emile Landois.

tono Pozzi y el bajo Vechioni, que debutó con *Faust* y estrenó la primera ópera de Puccini, *Los Willi.* Después ocupó el teatro Sarah Bernhardt y mientras ésta ofrecía su arte en La Plata, la compañía italiana volvió al Politeama y en la nueva temporada ofreció *La Africana, Gioconda, Faust.*

Sarah Bernhardt, la mayor gloria artística de la época, apareció en julio de 1886 en el Politeama con la comedia *Fedora* de V. Sardou. Buenos Aires la recibió y acompañó con su admiración y el propio Sarmiento la visitó en su camarín. Volvió en 1893 y debutó con *Tosca,* también de Sardou; obtuvo con su interpretación de *Cleopatra* uno de los más ruidosos éxitos y se despidió con *Jeanne d'Arc.*

En 1887 se presenta la compañía de opereta italiana de la Preziosi y desde junio del mismo año la compañía lírica de Roberto Stagno. Stagno era ya conocido en Buenos Aires; había sostenido en 1879 desde el teatro de la Ópera una lucha de competencia con Tamagno, que actuaba en el Colón; triunfó artísticamente, pero el Ópera fue derrotado como teatro lírico y no volvió a resurgir hasta que tomó su administración Ferrari.

En 1888 actuó en el Politeama la compañía de Fernando de Lucía, Eva Tetrazzini y Vecchioni; ese año el público porteño escuchó por primera vez el *Otello* de Verdi, en el Politeama.

Adelina Patti, nacida en 1843, hermana mayor de Carlota, que había actuado en Buenos Aires en 1870, fue otra de las celebridades que conoció y aplaudió el público porteño, como el de París, New York o Milán. Los palcos, que valían 150 pesos, se pagaron a 500; las butacas pasaron de 20 a 100 pesos. Soprano aguda, hizo dos temporadas en Buenos Aires, en 1888 y 1889. Debutó el 4 de abril con el *Barbero de Sevilla* en el papel de Rosina, con Menotti en el papel de Fígaro y con Stagno. Volvió en 1889 al mismo teatro, acompañada de Fernando de Lucia, de Eva Tetrazzini, la Colonnese, etc. Repuso el *Barbero* y ofreció *La Traviata, Semiramide, Don Giovanni* de Mozart, *Forza del destino,* la ópera de Gounod, *Romeo y Julieta.*

Angel Massini.





Eleonora Duse.

El San Martín antiguo. En 1887 se inauguró el teatro San Martín, edificado por los hermanos Ghiglione, con el circo ecuestre de los hermanos Carlo, en el que figuraba Frank Brown. Fue totalmente destruido por un incendio en setiembre de 1891; en 1892 se inauguró un nuevo teatro con el mismo nombre.

La compañía española de zarzuela encabezada por Juan Orejón, con figuras de actuación en el Colón y en el Alegría, presentó allí en 1888 *La bruja*, *El anillo de hierro*, de Marcos Zapata, que ya se había estrenado en el Colón en 1886, y *El salto del pasiego*. Al año siguiente se presentó una compañía circense dirigida por el clown inglés Frank Brown, en la que figuraba la ecuyere famosa Rosita de la Plata. Volvió después la compañía de Juan Orejón, con actrices renombradas: la Roca, Lola Millanes, la Pocoví, Subirá. La Millanes debutó con *La tempestad*, y fue la tiple más notable que llegó al país a fines del siglo XIX, descontando a Ángeles Montilla.

Atrajo la atención una compañía italiana de operetas, la de Rafael Tomba, pero sus coristas se dispersaron con no poco escándalo con los galanes porteños. En 1889 se estrenó *El submarino Peral*, obra de Justo López de Gomara, que provocó la exaltación patriótica de los residentes españoles, hasta el punto de no quedar resguardados los artistas de su acaloramiento.

Otros teatritos funcionaban antes de la revolución del 90, el Doria, barracón de madera en el solar que ocupaba el Marconi, en la calle Rivadavia, y El Pasatiempo, en las calles Paraná y Cuyo, acondicionado para espectáculos ligeros, bailes pantomímicos, por el empresario-actor Luis Fortet. En este último se estrenó la primera obra de Nemesio Trejo, *Un día en la capital*.

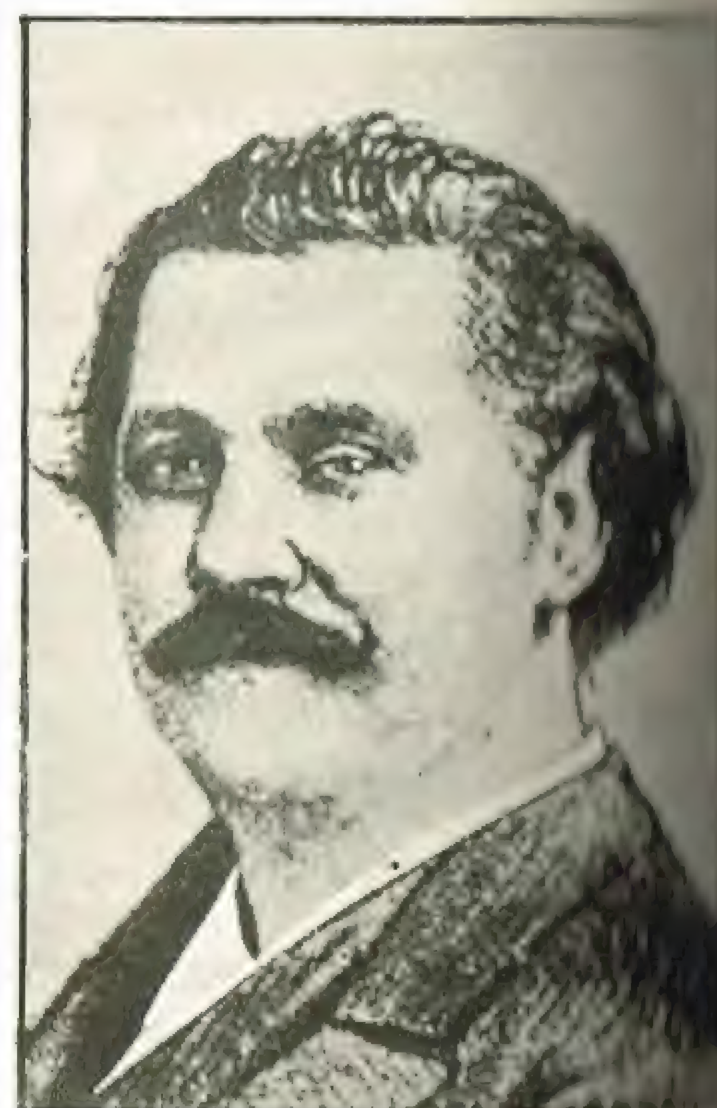
Compañías italianas y españolas después del 90. La revolución del 90 paralizó temporariamente la vida teatral, pues muchos de los actores corrieron a los cantones revolucionarios; pero la interrupción no fue prolongada, aunque los efectos de la crisis financiera mermó la afluencia de público a los teatros.

Los sucesos revolucionarios interrumpieron la temporada teatral del año, con la compañía dirigida por Marcos Zapata, de zarzuela, en el Nacional; la empresa de Varela-Jordán, de zarzuelas españolas y argentinas en el Onrubia; la compañía Gargano de operetas en el San Martín; con la gran compañía en que actuaban Tamagno, Limonta, Parodi, Navarini, etc., en el Ópera; una compañía de opereta en el Variedades; con Coquelin en el Politeama, en abril.

La crisis del 90 fusionó a las compañías del Politeama y del Ópera y actuaron en un gran conjunto en la sala de este último teatro; la compañía así formada estaba integrada por el barítono Víctor Manuel, Tamagno, de Lucia, de Ularchi, Navarini, Colonese, Amelia Stahl, Emma Leonardi, Wulman Castelmary y otros.

Desfilaron luego importantes compañías italianas y españolas. Italia hizo conocer en Buenos Aires intérpretes como Salvini, Ernesto Rossi, Gustavo Modena, Andrea Maggi, que se lució en abril de 1891 en el Politeama con *Il conte rosso*, la obra de Giacossa. La compañía de Maggi ofreció *Cavallería rusticana*. En esa compañía figuraba Pia Marchi. Hizo una temporada en Rosario, pero a fines de 1891 regresó a la capital, aunque el público escaseó a causa de la persistencia de la crisis. Pero artísticamente el teatro mantuvo su nivel con obras como *Hamlet*, *Demi Monde*, el drama en cuatro actos *Las flores del muerto*. Entre los pocos concurrentes al teatro solía verse a Carlos Pellegrini, presidente de la República, admirador de Maggi.

Otra compañía de relieve fue la de Falconi y Boatti-Valvassura, que debutó en el Politeama con *Tosca* de Sardou y música de Puccini, en mayo de 1892. En esa compañía actuaban Emma Ricardini, Irma Gramática, Arturo Falconi, José Gray, Ernesto Valvassura, Francisco Balestra. Figuraban en su repertorio: *La Moglia di Claudio*, *Fedora*, *Theodora*, *María Antonieta, reina de Francia;* en la temporada se estrenó el drama en cuatro actos *Sorelle*, de José Tarnassi, autor italiano radicado en Buenos Aires.



Ernesto Rossi.

En el mismo año de 1892 hizo su presentación en el Odeón otra compañía italiana, la de Giovanni Emmanuel y Virginia Reiter. Debutó con *La dama de las camelias* y dio luego *Fourchambault*, de E. Augier, *Los Rantzau* de Chatrian y muchas otras, entre ellas *Otello*, en el que Emmanuel competía con Rossi, Maggi y Novelli.

En el Variedades, demolido poco después, actuó desde el mes de noviembre una compañía española de zarzuela, en la que figuraban Elisa Pocoví, Isabel López, Josefa Galé, Rogelio Juárez, Abelardo Lastra, Mariano Galé, Félix Mesa; este último había llegado con la compañía de María Alvarez Tubau.

El nuevo teatro Odeón, antiguo Novedades, era propiedad del fabricante de cerveza Bieckert y se inauguró en 1892, con modificaciones diversas, pero sin perder sus características generales.

En 1893 hizo una temporada en el Politeama la compañía dramática italiana de Pedro Falconi, que debutó con el drama *María Stuart*.

Simultáneamente se presentó en el Nacional María Tubau y la empresa italiana y la española compitieron con el teatro francés de Sardou y de Dumas. La Tubau llevó nuevamente a la escena *Las flores del muerto*, de Nicolás Granada, que ya había ofrecido la compañía de Maggi dos años antes en el Politeama.

En julio de 1893 reapareció en Buenos Aires Sarah Bernhardt.

En 1894 la compañía italiana de G. Modena se presentó en el Politeama con *María Antonieta*, y ya en junio de ese año ocupó el teatro Ermete Novelli, que no había tenido singular acogida en 1890. Fue este actor uno de los grandes de la escena de su tiempo; dio obras del teatro universal: *Gli Spettri*, de Ibsen; *La bisbética domata*, de Shakespeare; *Michel Perrin* y *Papa Lebonard*, de Jean Aicard. Novelli, que siguió enriqueciendo su repertorio, sobresalió entre todos los cómicos conocidos.

En 1895 volvió Novelli al Politeama y estrenó *La Zia di Carlo* y el drama de Roberto Bracco, *Maschera*, que tradujo David Peña para compañías nacionales.

El mismo año pasó la compañía Francisco Pasta-Tina di Lorenzo al Nacional y dos meses después fue al Ópera la compañía de Andó y Leigheb, que procedía de Rosario.

Un actor cómico milanés, Cayetano Cavelli, que llegó a Buenos Aires en la compañía de Andrea Maggi y Pia Marchi, ofreció en 1896 en el teatro Olimpo de la calle Lavalle *El médico de señoras*, *El zapatero de señoras*, *Las desgracias del señor Pomarella* y otras.

En el mismo año actuó en el Victoria, nuevo nombre del teatro Onrubia, la compañía italiana de Vitalini, y en el Politeama la compañía napolitana de Pantalema, que pasó en 1897 al San Martín nuevo, inaugurado en 1892.

En el último decenio del siglo pasado brillaban por sus méritos sólidos en el teatro de Buenos Aires, los artistas italianos Tina di Lorenzo, Luisa Tetrazzini, Ermete Novelli, Gustavo Modena, Pedro Cesari, Cavalli, Andrea Maggi y otros.

En 1897 llegó por primera vez a Buenos Aires la compañía dramática española de María Guerrero, con repertorio clásico; *Sancho Ortiz*, *Inés de Castro*, *García del Castañar*, *La niña boba*, *El vergonzoso en palacia*, etc. Recorrió algunas provincias y cumplió una breve temporada después en la capital. Fue su administrador Faustino de Rosas, futuro empresario de actuación distinguida.

...gel Ferrari, por E. Meyer, en *Correo del domingo*.

Empresa CIACCHI — Representante A. CATTANEO
VIERNES 17 DE JULIO DE 1885
136 FUNCION DE LA
GRAN COMPAÑIA ECUESTRE Y COLECCION ZOOLOGICA
DE LOS
HERMANOS CARLO
ESTA NOCHE
BENEFICIO DEL CLOWN
Frank Brown
DIA INOLVIDABLE ! ! !
FECHA MEMORABLE!!!
BENEFICIO
DEL CLOWN INGLES
Mr. Frank Brown

Función a beneficio de Frank Brown en el Politeama Argentino.

En 1899, María Guerrero volvió y realizó un temporada en el Odeón y en provincias.

Del calor del público español de Buenos Aires testimonia el siguiente hecho: en 1895 se presentó *La Dolores*, de Tomás Bretón, en el Odeón y en el Victoria, en competencia; en el Odeón se mantuvo en el cartel 41 noches y en el Victoria 33. Después se dio esa obra en el teatro de Mayo, en el Rivadavia y nuevamente en el Odeón por Ángeles Montilla durante varios años. La Montilla presentó otras obras de Bretón; pocas figuras alcanzaron el nivel logrado por ella en *La Dolores;* murió en Buenos Aires en 1902.

El circo y el teatro nacional. Una compañía circense de Guillermo Carlo y Albano Pereyra estrenó un circo nuevo en la esquina de Buen Orden (hoy Bernardo de Irigoyen) y México; en ella hacía pruebas de equitación Franklin. Carlo partió para Europa en busca de novedades y en 1884 se presentó en el Politeama con una compañía en la que se distinguió enseguida un clown, Frank Brown, joven inglés que había recorrido varios países de Europa y América, que supo conquistar enseguida al público adulto e infantil y quedó desde entonces en Buenos Aires, notable también como acróbata.

A fines de 1890 comienza a hacerse popular la compañía de Podestá y Scotti, en la que Pepe Podestá actuaba como payaso, *Pepino el 88*. Un número singular de esa compañía era el drama gauchesco *Juan Moreira*, inspirado



Rosita de la Plata.



Luisa Tetrazzini, famosa soprano



María Guerrero. Caricatura de Cao.

JARDIN FLORIDA

CIRCO PODESTÁ - SCOTTI

Gran Compañía Ecuestre Gimnastica, Acrobática é iniciadora de

DRAMAS CRIOLLOS

PODESTA ★ SCOTTI

HOY VIERNES 18 de MARZO de 1892

EXTRAORDINARIA FUNCION

DIVIDIDA EN DOS PARTES

PRIMERA PARTE

Atencion – Todos los artistas en sus mejores trabajos.
Los ejercicios mas aplaudidos
Los mas maravillosos
Los mas selectos.

SEGUNDA PARTE

El drama nacional en 2 actos y 10 cuadros

JUAN MOREIRA

EL

PERICON NACIONAL

el popular payador

GABINO EZEIZA

COCOLICHE - No Bento &. &.

A PEDIDO-Los niños de la compañia ejecutarán una vez mas los aplaudidos cuadros 1° y 5° del drama JUAN MOREIRA. Es una monada -- Los niños, el mayor de 9 años, son siempre muy aplaudidos.

FUNCION TODAS LAS NOCHES

NOTA IMPORTANTE – En caso de suspenderse la función por mal tiempo ú otra causa imprevista la función será postergada para el dia siguiente.

Rafael Picasso, Secretario.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

en el relato de Eduardo Gutiérrez en *La Nación Argentina*, al comienzo interpretado espontáneamente, sin libreto, diciendo los actores lo que se les ocurría en el momento; después se desarrolló el drama según letra especialmente preparada.

El espectáculo puramente circense se convirtió de ese modo en teatro-circo, con apuntador en el escenario y en el picadero.

Los Podestá eran pruebistas en Montevideo y llegaron al Politeama con Carlo; luego recorrieron las provincias con sus carpas; eran trapecistas, saltarines, malabaristas. Introdujeron en el drama *Juan Moreira* bailes folklóricos como el pericón y estilos criollos por María Podestá.

Se dijo que el *Juan Moreira* del circo de los Podestá, de los Scotti y Anselmi, dio origen al teatro nacional, pero no es exacto. Antes de ello ofreció Salvini en el viejo teatro Colón una obra dramática de Luis V. Varela; cinco años antes la compañía de García Delgado estrenó una pieza del mismo autor, *Amor filial*, en beneficio de los heridos de Curupaytí, en la guerra del Paraguay, y más tarde fue aplaudida la obra en tres actos *Capital por capital*. En 1877 Martín Coronado vio el estreno de *La Rosa blanca* en el Ópera; en el mismo teatro David Peña en 1883 *¿Qué dirá la sociedad?*, comedia de costumbres; dos años después el mismo autor dio el drama en tres actos y en verso *La lucha por la vida* y en 1882 Justo López de Gomara hizo estrenar en Rosario el drama en tres actos *Gauchos y gringos*, etc. Antes aún de *Juan Moreira*, llegaron a la escena muchas obras de los saineteros criollos Trejo, Soria, Spuch, Gabriel Cantilo, etcétera.

El género chico español y criollo. El género chico español, que comenzó propiamente en Madrid con *La Gran Vía*, atrajo el interés del público por el espectáculo ligero, coincidente además con la escasez de autores, compositores y cantantes para el género de la zarzuela mayor. En Buenos Aires se impuso en teatritos como el Rivadavia, sucesor del Goldoni, en la calle Paraná y Rivadavia; en el Comedia, en la calle Artes, entre Cangallo y Cuyo; en el Zarzuela, antecesor del Argentino, en la calle Piedad, hoy Bartolomé Mitre, entre Paraná y Uruguay; en el Pasatiempo, el Apolo, el Olimpo; en el teatro Jardín Florida; en el Mayo, de Lascano, en la esquina de Lima

Presentación de *Juan Moreira* en el Jardín Florida.

y Avenida de Mayo; en el Variedades y en su sucesor el Odeón; en el Doria, donde Rogelio Juárez cultivó el género después de la revolución del 90. El género chico español fue animado por las hermanas Millanes, Carlota, Lola, María y Teresa; por Clotilde Perales, Ángeles Montilla, Matilde Petrel, Josefina Sánchez, Rogelio Juárez, Enrique Gil, Félix Mesa, José Palmada, Julio Ruiz y otros.

Autores nacionales se incorporaron desde sus comienzos al género chico, con alusiones políticas y críticas agudas que disgustaron a las autoridades. Uno de esos autores fue Miguel Ocampo, que murió pronto; otro, Nemesio Trejo, cuyas obras llenaron las carteleras durante veinte años; otro, Justo López de Gomara, que estuvo estrechamente vinculado a las cosas del país, aunque era español.

En el Pasatiempo comenzaron ya en 1889 las zarzuelas por secciones; siguió esa modalidad el Variedades, con Elisa Pocoví, y fue imitada por otros teatros; volvieron al Pasatiempo con la compañía de Rogelio Juárez y Abelardo Lastra y continuaron después de la revolución y se impusieron también en el Doria, reemplazando los bailes pantomímicos y las petitpiezas de Forlet.



Pepe Podestá en el papel de Juan Moreira.

Cuando irrumpió en Buenos Aires el género chico no había más zarzuela que la del teatro Nacional, donde Lola Millanes y su hermana Carlota inclinaron al público por las zarzuelitas del género de *La Gran Vía*. Surgió el teatro por horas, con piezas en un acto y a precios bajos, un modo de enfrentar la crisis financiera de aquellos tiempos, que alejaba del teatro al público habitual. En esa forma trabajaron Rogelio Juárez y Félix Mesa en el Goldoni; Mesa había llegado con María Tubau, y Juárez con Mariano Galé; Elisa Pocoví, Carlota Millanes, Emilio Orejón, habían llegado con la compañía de Juan Orejón al San Martín en 1888 para la presentación de la zarzuela grande. Hubo, pues, un descenso artístico, y ni los españoles se mantuvieron a la altura de la gran zarzuela ni los italianos permanecieron en el *bel canto* de su operística. Triunfó el género frívolo, el espectáculo ligero, la diversión sin problemas ni complicaciones. Julio Ruiz sobresalió en ese género, como los barítonos Antonio y Pedro Tapias y luego Sagi Barba y Florit, a lo largo de todo un decenio.



José Carrilero.

Raramente se volvió a ver una zarzuela en Buenos Aires, hasta *El dúo de la africana* de Echegaray y Fernández Caballero, en 1893, y *La verbena de la paloma*, de Ricardo de la Vega, con música de Tomás Bretón, en 1894. Enrique Frexas comentó en *La Nación*: "*Con La Verbena de la Paloma* tiene ya España su *Cavallería rusticana*". Fue tal su acogida que se presentó en tres funciones diarias en el Rivadavia, en el Zarzuela, después Argentino, y en el Mayo.



Francisco Payá.



Salida del teatro San Martín, Buenos Aires. Dib. de Eusevi

El teatro Apolo se inauguró con la compañía dramática de Concepción Aranaz en marzo de 1892, compañía en la que figuraba ya Orfilia Rico; era un teatro de calidad mediana y en él se estrenó *Los consejos de don Javier,* con música del arpista Lébano, la primera producción de Manuel Argerich. La primera manifestación de esa nueva etapa del teatro nacional, interpretada por actores españoles, fue el sainete *De paso por aquí,* letra de Miguel Ocampo, música de A. Abad Antón, español, a fines de 1889. El empresario es Juan Orejón, y en el reparto figuran Lastra, Maizquez, Galé, Senisterra, Beltrán, Muñiz. En el teatrito Alhambra trabajó en 1891 el mejor cómico de entonces, Pablo Díaz, discípulo de Zamacois, y debutó con *Salón Eslava;* su elenco fue reforzado con Félix Mesa, y la compañía del Apolo recibió el refuerzo de Julio Ruiz, Lola Millanes y los barítonos Tapia; pero al fin de siglo decayó también el género chico.

La revolución del 90 suscitó una serie de zarzuelitas de intención política, como *La fiesta de don Marcos, Un año en la capital, Se murió, De paso por aquí, El año 92* de Soria, en la que aparece Leandro N. Alem; tenían su escenario en el Alhambra. Posteriormente Soria estrenó *El sargento Martín* en el Comedia; *Justicia criolla,* en el Olimpo, interpretada por Enrique Gil; *Amor y claustro, Ley suprema, La beata.* Nemesio Trejo adquirió popularidad con *Los políticos,* que estrenó Rogelio Juárez en el Rivadavia, una de las obras que se mantuvo más tiempo en cartel, comparable sólo el sainete *Don Pascual,* con más de cien representaciones.

Tuvo el sainete criollo manifestaciones de carácter patriótico, como *Amor y lucha,* de Ezequiel Soria, y *Los dos tenientes,* de J. R. Spuch.

Julián Romea, sobrino del gran actor español, hizo el intento de elevar el nivel artístico que había caído con el género chico; debutó en 1894 con *El baile de Luis Alonso* y mereció aplausos en la parodia de *Carmen, Carmencita;* en *Very well,* conjuntamente con Enrique Gil; en *Rondó final,* que era obra propia; en *Niña Pancha,* también original suyo; en *Parada y fonda,* de Vital Aza.

Enrique Gil llevó a la escena obras de Nicolás Granada: *Juca Tigre* ridiculizaba a los revolucionarios brasileños de Río Grande y motivó reclamaciones diplomáticas que obligaron a retirarla del cartel en 1894.

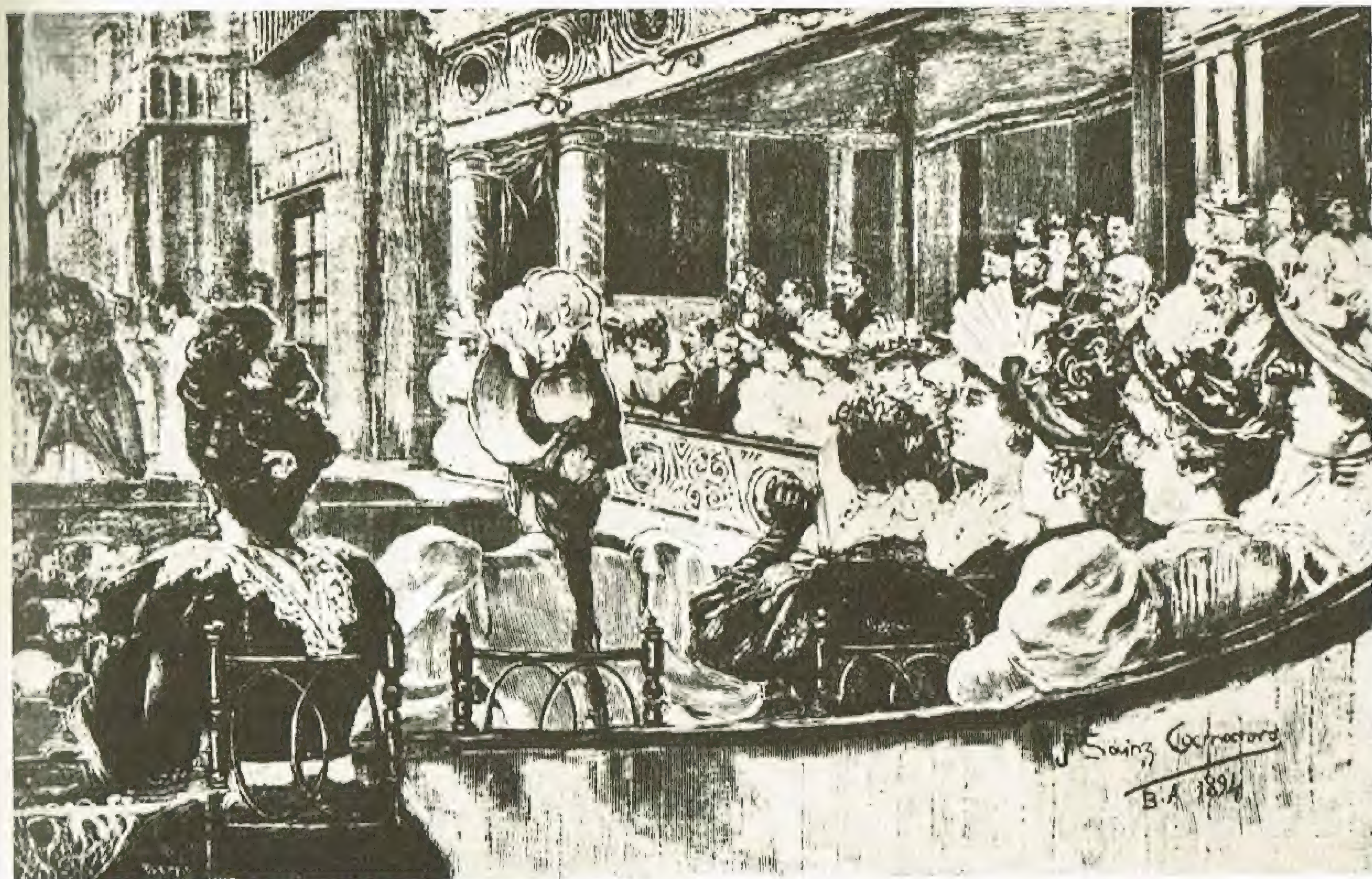
Se iniciaron nuevos teatros en Buenos Aires.

En abril de 1891 se inauguró el de la Comedia, en la calle de Artes, hoy Carlos Pellegrini, frente al Mercado del Plata. El primer actor y director fue Mariano Galé, que ofreció *El baile de la condesa,* de Eusebio Blasco, y el juguete cómico *La cáscara amarga;* la comedia de Echegaray *Un crítico incipiente* tuvo mucho éxito. En febrero de 1893 fue al Comedia Julio Ruiz, que había llegado el año anterior contratado por la compañía de Juan Orejón y se hizo muy popular y querido por el público de Buenos Aires; ofreció *El dúo de la africana,* de Echegaray.

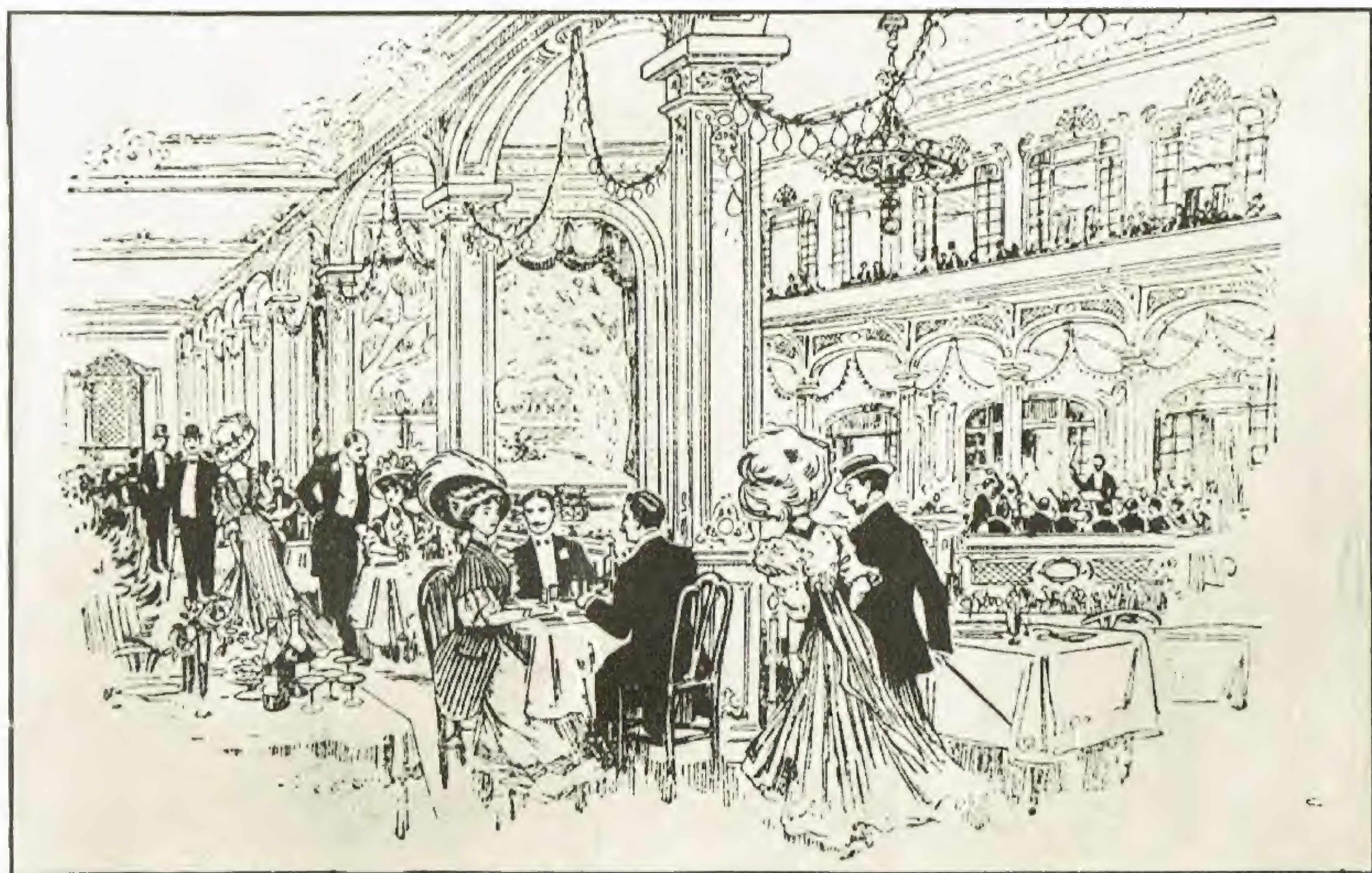
El teatro Rivadavia se levantó en 1893 en el solar que había ocupado el antiguo Dorado, luego Goldoni. Abrió sus puertas con una compañía de ópera y se presentó *Aída.* En 1894 lo tomó Rogelio Juárez con su repertorio de comedias y zarzuelas cortas; Nemesio Trejo estrenó allí *Libertad de sufragio,* con música de Antonio Reynoso. La compañía de Juárez era integrada por Clotilde Perales, Margarita Mendieta e Isabel López; esta última animó las obras de Trejo, tocando la guitarra y cantando aires criollos y vidalitas, en competencia con María Podestá. El teatro aseguró su existencia ese año con *La verbena de la paloma.* La actriz Perales se opuso a que se cantara el himno nacional porque en su último verso de la primera estrofa se decía: "Y a sus plantas rendido un león", aludiendo a España. Antes la cantante española Bourman, en Mendoza, había alterado la estrofa así: "Y a sus plantas rendido un ratón", lo cual produjo un escándalo público, escándalo que se repitió en el Rivadavia al negarse los autores españoles a cantar el himno con el verso considerado injurioso. En el Odeón ocurrió algo similar.

La compañía de Clotilde Perales, Eliseo San Juan, Pedro Campos y Lina Esteves (argentina) estrenó *El registro civil* de Nemesio Trejo y su zarzuelita *El paso de los Andes,* con música de Pérez Camino, y otras obras de autores nacionales.

El teatro de la Zarzuela, iniciativa de Francisco Pastor, se inauguró en mayo de 1892 con una compañía de ópera en la que actuaba el tenor Oxilia y el maestro Furlotti y que ofreció *La Favorita* de Donizetti y más tarde *Lucía,* en las que Oxilia llegaba a la altura de Gayarre y Massini. Ese teatro fue reformado en 1898, se le agregó un nuevo



Función en el teatro de la Zarzuela, después Argentino, en 1894. Dib. de Sáinz Camarero en *La Ilustración sudamericana.*



El Pabellón de las Rosas, elegante café-concierto del Buenos Aires finisecular.

piso, con palcos delanteros en el primero; renovado así recibió el nombre de teatro Argentino.

El teatro Mayo se inauguró en 1893 con la compañía de Mariano Galé y Ortega, en la que figuraban también la Blasco, Abelardo Lastra, que murió en escena mientras interpretaba *El chiripá rojo*, en 1900; Ricart y Espinosa; en 1894 trabajó allí Julio Ruiz con los éxitos de *La verbena de la paloma* y el repertorio del género chico; en 1895 hubo compañías italianas y españolas; en noviembre de ese año se produjo el debut de Palmada. En 1896 predominó Galé con el repertorio de bajo precio lo mismo que en 1897, año en que también estrenó la obra en verso de Martín Coronado *Justicias de antaño*. Fue la compañía de Galé la que estrenó unos meses más tarde en el Ópera el *Atahualpa* de Nicolás Granada.

Decayó el género chico español hacia fines del siglo y abrió las puertas al teatro criollo con los Podestá.

El teatro Onrubia. Fundado por Emilio Onrubia, en las calles San José y Victoria, hoy Hipólito Irigoyen, abrió sus puertas con *Dora* de Sardou, traducida por Xavier Santero, escritor y autor teatral español que residió muchos años en el país; la compañía era encabezada por José González, que dio después *La Pasionaria*, de Leopoldo Cano y Masas, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del duque de Rivas.

Se presentó luego en ese teatro una compañía de ópera con el tenor Antón y Rosa Trauner; el año 1890 se presentó una compañía de zarzuela, la primera que abonó derechos de autor por las obras representadas, admitiendo las gestiones hechas por López de Gomara, del cual fueron estrenadas por la compañía de Varela y Jordán en el mismo año la revista *De paso en Buenos Aires*, con música de Avelino Aguirre, y después *Amor y patria*. El título de la primera de esas obras coincidía con el espíritu de la zarzuela de Miguel Ocampo, *De paso por aquí*, estrenada en el Variedades por Rogelio Juárez, Abelardo Lastra, Mariano Galé, Félix Mesa y la Pocoví. Miguel Ocampo fue el primer sainetero criollo, propiamente el iniciador del género en el teatro nacional, interpretado siempre por actores españoles; Abelardo Lastra se distinguió como intérprete de papeles criollos.

Poco después de la iniciación de Miguel Ocampo hace su aparición Alejandro Almada, actor argentino que renueva, a los cuarenta años, la tradición de Luis Ambrosio Morante, Trinidad Guevara y Juan Casacuberta. Formó compañía con Toribio A. Rodenas y presentó *O locura o santidad*, de Echegaray y la petitpieza *Ya somos tres*.



Arturo Toscanini.

La zarzuelita de Ocampo decidió la vocación de otros autores, en primer lugar de Nemesio Trejo, que estrenó en el Pasatiempo, por la misma compañía, *La fiesta de don Marcos*, en marzo de 1890, a la que siguió *Un día en la capital*, estrenada unos días antes de la revolución contra Juárez Celman. López de Gomara dio dos de sus piezas en el Onrubia, y Ángel Menchaca *Una noche en Loreto*, con música de Francisco Hargreaves (1885); el mismo compositor puso música a su ópera *Los estudiantes de Bolonia* (1897).

Se manifiesta mordaz en ese teatro la crítica política y social, ridiculización de tipos conocidos; Trejo fue detenido más de una vez; Ocampo fue perseguido; Emilio Onrubia, en julio de 1889, dio una comedia dramática en su teatro, *Lo que sobra y lo que falta*, con alusiones a los gobernantes, que llevaron a un escándalo con gritos, silbidos, aplausos y golpes; el hecho se atribuyó a provocaciones de la policía secreta.

Con todo ello el teatro Onrubia quedó señalado como opositor a la política del gobierno y en los días de julio del 90 fue objeto de agresiones; los revolucionarios se alojaron en el teatro y quisieron formar allí un cantón avanzado; los artistas se sumaron a la revolución. Días antes de las jornadas del Parque, el Onrubia había dado entrada a la zarzuela del género grande, *La tempestad*; después tuvo altibajos; una compañía italiana de operetas no pudo mantenerse; Mariano Galé lo reanimó en 1892



La salida del Teatro de la Ópera, dibujo de Vaamonde.



La cazuela del Teatro Colón en 1889. Grabado de Myrbach, *Le Tour du Monde*.

con *Un crítico incipiente.* Un mes después abrió las puertas a un elenco del género chico y del sainete criollo, que presentó obras de López de Gomara, Miguel Ocampo, Nemesio Trejo, Ángel Menchaca y Miguel Argerich (*Los consejos de Don Javier,* con música del arpista Lébano).

Blas Raúl Gallo sintetizó así el significado del sainete criollo: "Gracias al sainete, nuestro teatro incorporó tipos, costumbres, vestimentas, danzas, canciones y modismos que por entonces daban particular fisonomía a la naciente capital. Desfilaron ante la hilaridad de sus contemporáneos, políticos, caseros, pícaros porteños, cachafaces e ingenuos provincianos, gringos enriquecidos o hacinados en los conventillos, pobretonas muchachitas cosiendo "para el registro", jornaleros de las primeras industrias, panaderos y vidrieros anarquistas, mayorales, cuarteadores, marinos de la Boca y Barracas, trabajadores de los saladeros y también . . . ¿por qué no decirlo? lunfardos, guapos y compadritos depravando con su germanía la pureza del idioma; mientras el tango y la milonga se desprendían del organito esquinero, de academias, boliches y perigundines".

Volvió Mariano Galé al teatro Victoria en 1893 y realizó una temporada con obras de Bretón de los Herreros, con *La casa de muñecas* de Ibsen y obras nacionales, como *Cortar por lo más delgado,* de Martín Coronado. El año 1894 fue dedicado a espectáculos de circo y en 1895 inició la temporada Juan Orejón, pero la sala fue clausurada por la Municipalidad por no ajustarse a condiciones de seguridad.

Cuando reabrió sus puertas, lo hizo con el nombre de teatro Victoria y con la compañía de Juan Orejón. Ese mismo año estrenó Trejo *El testamento ológrafo* con música de Pérez Camino; el año 1896 fue el de la presentación de *La Dolores* del maestro Bretón. El año 1897 continuó el espectáculo de la zarzuela y del drama con Jacinto Burón, a quien sucedió Mariano Galé, que representó el *Atahualpa* de Nicolás Granada. Andrés Cordero fue en 1898 al Victoria con una compañía que ideó el drama de la Pasión, de Enrique Zummel, e interpretó el papel de Cristo con mucho éxito. Cordero había trabajado con Antonio Vico en el Politeama y durante años la Pasión fue la exhibición obligada, que imitaron luego otros empresarios y actores. El mismo año estuvo en el Victoria la compañía española de Bonifacio Pinedo y Matilde Petrel; debutó con *Trafalgar.* La Petrel se había destacado en la zarzuela grande, como la Montilla, y ambas, por exigencias del gusto público, descendieron al género chico.

Espectáculos coreográficos. En el estreno en el Colón de *Il Re di Lahore* de Massenet actuó un gran cuerpo de baile bajo la dirección del coreógrafo G. Rando; y en noviembre de 1879 se estrenó en el Politeama el gran baile titulado *Nelly.* También en el Jardín Florida se daban espectáculos de esa clase en que intervenía a menudo el cuerpo de baile del Colón; en enero de 1882 se ofreció allí *Amor y Venus,* una revista atractiva. En julio del mismo año se presentó en el teatro Nacional el ballet *Una fiesta popular,* en uno de los intervalos de la ópera *La Sonámbula.* En setiembre de 1883, después

de haber pasado el Colón a poder de la municipalidad, se presentó en esa sala una compañía de bailes de gran espectáculo, integrada por 12 primeras figuras, 64 bailarinas, 26 bailarines y 32 niños, en total 160 artistas. El elenco había actuado con aplauso en Río de Janeiro; debutó ese conjunto con el gran baile *Excelsior* en seis partes y once cuadros el 5 de setiembre; quería simbolizar todo el progreso del siglo XIX, con personajes que encarnaban las ciencias y otros, deformes y obscuros, que representaban el obscurantismo, el atraso. Fue un espectáculo deslumbrante y se repitió en 31 noches consecutivas.

En julio de 1886 debutó también en el Colón una gran compañía de baile encabezada por Giovannina Limido y Attilio Bonnesi. En agosto del mismo año se dio nuevamente el baile *Excelsior*, que se repitió también en el Politeama con buenos intérpretes. Pero el ballet desaparece después de Buenos Aires hasta los primeros años del siglo XX.

Ópera cómica y operetas francesas. Las compañías francesas de mayor actuación en Buenos Aires se distinguieron en la ópera cómica y la opereta, espectáculos ligeros, alegres que dieron vida a diversos teatritos, como el Alcázar, luego Variedades, que el actor, cantante y empresario Luis Forlet transformó en 1885 en Edén Argentino, estrenado por una compañía de ópera cómica y opereta francesa contratada en Europa y que debutó con *François les bas-bleus*, ópera cómica de Bernicat; luego ofreció *Le petit duc*, de Lecoq, y *Les mousquetaires au convent*, etc. Forlet construyó el teatrito El Pasatiempo en la calle Paraná, donde actuaba comúnmente un cuerpo de baile. En 1885 el antiguo Skating-Ring se convirtió en el Théatre de la Gaité, con buen escenario, palcos y plateas. La mejor época de la opereta francesa en Buenos Aires abarca desde 1870 a 1895; se dieron a conocer las obras de Offenbach, de Audran, Planquette, Hervé, etc. En 1881 cantaron óperas y operetas en el Colón y el Ópera Lucy Privat y Paola Marié; Mr. Etienne, que se radicó en Buenos Aires en 1875, fue favorito del público. En 1880-1885 actuó como empresario de compañías líricas dramáticas León Massenet, hermano del músico famoso.



Francisco Tamagno.

En 1882 actuó en Buenos Aires la compañía de Maurice Grau, que llegó de New York, donde tuvo una buena actuación; entre sus primeras figuras había 30 coristas masculinos, 30 coristas femeninas y una orquesta de 40 profesores. En 1892-1893 actuó en Buenos Aires una compañía francesa que dio obras de Gounod y de Offenbach. El género chico español sumergió el espectáculo ligero francés y lo desplazó en el favor popular.

EL TEATRO EN LAS PROVINCIAS

A fines del siglo pasado se construyó en Tucumán el teatro Alberdi, que se agregó al teatro Belgrano, abierto en 1875; en éste funcionó luego muchos años la Academia de bellas artes.

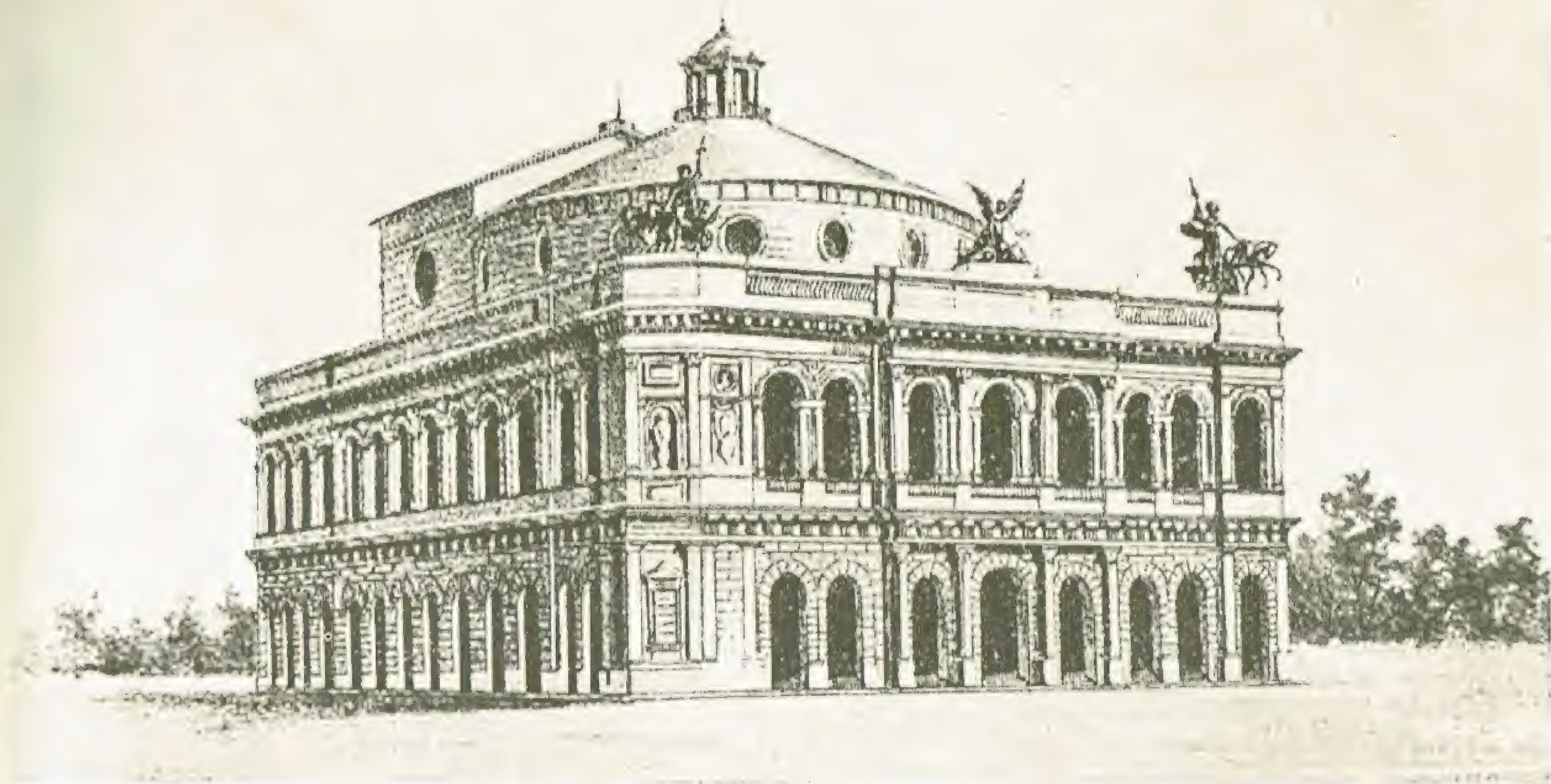
En Salta fue demolido en 1881 el antiguo teatrito Libertad y en 1883 se inauguró el Teatro de la Victoria, obra del arquitecto Soler; abrió sus puertas con un concierto; días después se ofreció *La Rosa amarilla*, comedia de Blasco, por la compañía de Juan Reig.

En Córdoba se inauguró el teatro Rivera Indarte en 1891 y en 1899 el Teatro Argentino, donde actuó la actriz española Maria Alvarez Tubau.

La sala principal de Rosario, desde 1871, fue el teatro Olimpo, demolido en 1929, el teatro del Litoral, levantado en el solar del teatro la Esperanza, destruido por un incendio en 1868; cambió de nombre en 1878 y fue bautizado como teatro de la Ópera; pero en 1885 pasó a servir de casa de comercio. Desde la inauguración del Olimpo hasta 1888 pasaron por él las compañías líricas italianas de Del



Compañía en el teatro Variedades, con *Les cloches de Corneville*.



Teatro de la Ópera, en Rosario de Santa Fe.

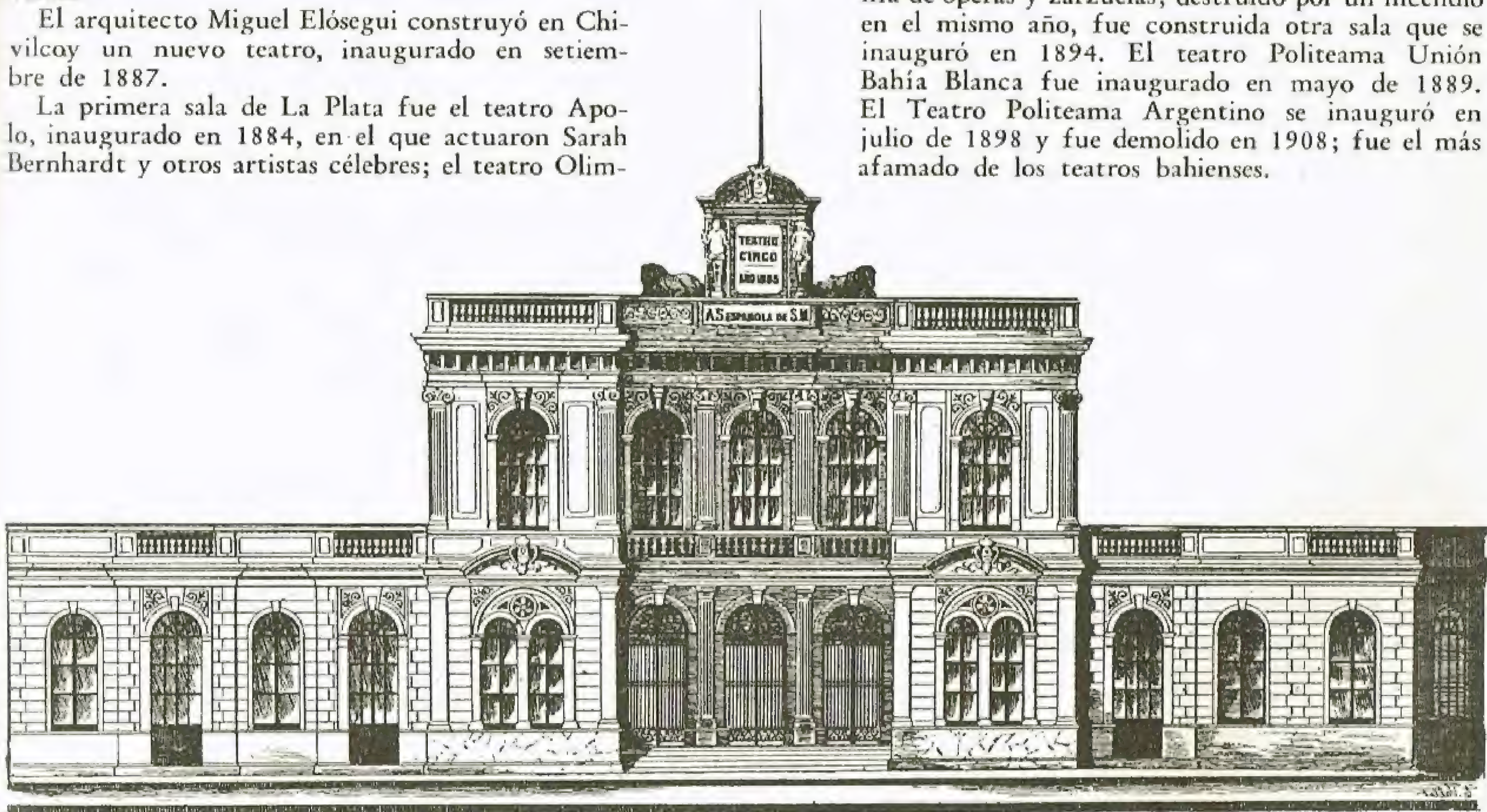
Puente y Tartini, los tenores Oxilia, Guidelo, Pagani, Queirolo, Gayarre, Massini y Tamagno; y desde 1890 se sucedieron brillantes temporadas líricas; por su escenario desfilaron Gustavo Modena, Ermete Novelli, Emma Gramática, Sarah Bernhardt, María Guerrero, Coquelin, etc.

Un censo de la provincia de Buenos Aires dio para los pueblos de su jurisdicción veinticuatro teatros: Chascomús, Biedma, Barracas, Lomas de Zamora, Belgrano, San José de Flores, San Martín, San Vicente, Morón (dos), Cañuelas, Mercedes, Chivilcoy, San Nicolás (dos), Pergamino, Junín, Dolores (dos); Tandil y Olavarría.

El arquitecto Miguel Elósegui construyó en Chivilcoy un nuevo teatro, inaugurado en setiembre de 1887.

La primera sala de La Plata fue el teatro Apolo, inaugurado en 1884, en el que actuaron Sarah Bernhardt y otros artistas célebres; el teatro Olimpo se inauguró en noviembre de 1886 con *El buque fantasma* de Wagner, interpretado por Stagno y Bellincioni. Pasaron por la sala los concertistas Dengremont, Brindis de Salas, Palazuelos, etc. El teatro Argentino abrió sus puertas en noviembre de 1890, uno de los mayores del país por su capacidad; fue planeado y dirigido por el arquitecto Leopoldo Rocchi; el telón de boca fue pintado por Ballerini; se inauguró con *Otello* de Verdi.

El primer teatro de Bahía Blanca fue el teatro Roma, construido por los italianos residentes en la ciudad; se inauguró en setiembre de 1889 por una compañía de óperas y zarzuelas; destruido por un incendio en el mismo año, fue construida otra sala que se inauguró en 1894. El teatro Politeama Unión Bahía Blanca fue inaugurado en mayo de 1889. El Teatro Politeama Argentino se inauguró en julio de 1898 y fue demolido en 1908; fue el más afamado de los teatros bahienses.



Teatro de Chivilcoy, inaugurado en setiembre de 1885. Ilustración de *El Sud Americano*.



La Bella Otero.

Fachada del teatro de la Comedia, en la calle Carlos Pellegrini, entre Cangallo y Sarmiento, Buenos Aires.



CONCIERTOS Y CONCERTISTAS EN BUENOS AIRES

Desde 1881 reemplazó Pedro Melani, el violinista italiano, a Cayetano Gaito, como primer violín y director de la Sociedad del Cuarteto, en la que desarrolló una gran actividad. En abril de 1882 ofreció un gran concierto en el teatro de la Ópera, con piezas de Weber, Godard, Bellini, Massenet, Schubert, Liszt, Mozart, Rubinstein, Schumann, Wagner. La orquesta la formaban 105 ejecutantes, de los cuales 32 violines, 10 violas, 8 violoncelos y 8 contrabajos. Su revista *El mundo artístico*, apareció en 1881 con el subtítulo "Órgano de la Sociedad del Cuarteto". Ofreció numerosos conciertos en varias salas, tuvo un período de silencio en 1885-86, pero se reanimó con una nueva comisión directiva; sin embargo cesó en su actividad unos años después. En 1891 se formó una nueva Sociedad del Cuarteto por Galvani, Scarabelli, Bonfiglioli y Forino.

En agosto de 1883 se formó un Centro Musical Argentino, en cuyo cuerpo directivo figuran Eliseo Bosch, Jorge Mackern, Miguel Moreno, Juan Balestra, Amadeo Jolly, Isaac Fernández Blanco, etc. Tenía por objeto reunir a todos los aficionados a la música para fomentar el arte musical, realizando conciertos públicos y privados, y formar una orquesta y coros.

En 1883 se fundó en Buenos Aires la Asociación Beethoven, para el cultivo de la música orquestal y de cámara. La dirigió Ricardo Furlotti; en ella ejecutaron Clementino del Ponte, Bonfiglioli, Marenco, Galvani y La Rosa.

En 1894 se formó una Sociedad musical de mutua protección, cuyo primer presidente fue Eduardo Baccalari; aparte de su acción gremial y mutual, la entidad organizó conciertos con fines benéficos y culturales; adquirió personería jurídica muchos años después con el nombre de Asociación del profesorado orquestal.

Clotilde Perales y Eliseo San Juan en *La verbena de la Paloma*, 1894, en el teatro Rivadavia, luego Liceo.





Lavanderas en el bajo de Buenos Aires, óleo de Ceferino Carnaccini.



Concierto realizado en la Biblioteca Nacional bajo la dirección de Alberto Williams.

En setiembre de 1896 se constituyó una nueva Sociedad orquestal bonaerense con el propósito de ofrecer conciertos sinfónicos y de cámara; la comisión directiva fue integrada por Ferrucio Cattelani, José Bonfiglioli, Eduardo Longhi, Luis Giovanelli y Bartolomé Frigola. Su primer concierto fue dado en el Prince George's Hall con piezas de Gade, Sgambatti, Beethoven, Berlioz y Gounod. Bajo la dirección de Ferrucio Cattelani, esta sociedad difundió en sus conciertos obras de maestros europeos antiguos y modernos; fue la más importante de las entidades dedicadas los últimos años del siglo XIX a los conciertos sinfónicos.

El Jardín Florida fue desde 1879 un lugar preferido para grandes conciertos orquestales, con la dirección de Emilio Rainieri, Pedro Melani, Juan Grazioso Panizza, Ricardo Furlotti. Fue demolido en 1910.

Desfilaron por Buenos Aires, se radicaron más o menos tiempo en él y llegaron muchas veces a provincias, a Córdoba, Rosario, Santa Fe, Paraná, Mendoza, desde 1880 a 1899, el pianista Federico Guzmán, los violinistas Pietro Melani y Mauricio Dengremont, el pianista José de Lafferrere, el violinista Hércules Galvani, el violoncelista Arturo Hügel, el violinista Vicente Cernicchiaro, Juan Sambucetti, el pianista Alfonso Thibaud, el arpista Felice Lébano, el violinista Francisco Padovani, los pianistas C. Silberg, Gustavo Lewita, Albert Friedenthal, Lorenzo Segret, el violoncelista Henri Bomon, el violinista Claudio José Brindis de Salas, el pianista Edmundo Pallemaerts, el violinista José María Palazuelos, los pianistas Alberto Williams y Julián Aguirre, los violinistas María Schumann, Rafael Díaz Albertini y León Fontova, el violoncelista José García Jacot, los pianistas Luis Romaniello y Cayetano Troiani, el violinista Ferrucio Cattelani, el pianista Gennaro Mario D'Andrea.

Pietro Melani actuó en Buenos Aires desde 1881 hasta su muerte en 1900; fue director de orquesta del Colón, dirigió muchos años la Sociedad de canto alemana, y el cuarteto Dickmann. Mauricio Dengremont se presentó en los primeros meses de 1881 en el Colón y en el Jardín Florida y ejecutó piezas de Liszt, Thalberg y otros.

Con motivo de la exposición continental realizada en Buenos Aires en 1882, se realizaron en un palco especial conciertos bisemanales dirigidos por Emilio Rainieri, Augusto Patín y Nicolás Bassi; uno de los conciertos se dedicó a la música nacional, con intervención de Miguel Rojas, Luis José Bernasconi, F. A. Hargreaves, Zenón Rolón, Arturo Berutti y Emilio Rainieri, José de Laferrère hizo su presentación en la Sociedad del Cuarteto en se-

Felice Lébano, concertista de arpa.





El violinista negro Brindis de Salas.



Héctor Panizza.

tiembre; había nacido en Buenos Aires en 1867 y era hijo del hacendado francés Alfonso de Leferrère; murió tuberculoso en 1887.

En Mayo de 1885 llegó el arpista Felice Lébano y dio su primer concierto en la Academia alemana de canto, ejecutando en esa ocasión obras clásicas y sus composiciones Romanza, Minuet y Pavane Louis XIV. Murió en Buenos Aires en 1912 y ejerció la docencia desde 1890. En 1885 ofreció conciertos el pianista Camilo Giucci, que había actuado en Río de Janeiro, en el Conservatorio imperial y en el Club Beethoven; se radicó en Montevideo, donde fundó el Liceo Franz Liszt. El pianista francés Alfonso Thibaud se radicó en Buenos Aires y se presentó por primera vez en el teatro Nacional en octubre de 1885 en un concierto dirigido por Félix Ortiz de San Pelayo y la participación de una orquesta de 70 profesores. Su primer concierto fue realizado en la sociedad Unione Operai Italiani el 4 de noviembre con trozos de Beethoven, de Chopin, de Mendelssohn, Wagner y Rubinstein. En setiembre de 1887 dio algunos conciertos en Buenos Aires el pianista polaco Gustavo Lewita, procedente de París; interpretó obras de Chopin, Chaikowski, Brahms, Scarlati, Bach, Rubinstein. Actuó varios años en Buenos Aires y en ciudades del interior. Clementino del Ponte participó en numerosos conciertos y estrenó en el 25º aniversario de la Academia alemana de canto, en diciembre de 1887, el concierto en La Menor, op. 54 de Schumann.

A comienzos de agosto de 1889 llegó al país el violinista cubano de color Claudio José Brindis de Salas, después de giras triunfales por Europa y América. Realizó cinco conciertos en el teatro Onrubia y visitó ciudades del interior del país y de toda América; murió en una fonda de baja categoría del Paseo de Julio el 2 de junio de 1911, después de empeñar su violín famoso por diez pesos.

En 1892 se constituyó en Buenos Aires una sociedad que agrupó a los exponentes más conocidos de la literatura, las artes plásticas y la música, el Ateneo; su primer presidente fue el poeta Carlos Guido Spano; la inauguración estuvo a cargo de Calixto Oyuela y la sección música tuvo por director a Albert Williams. El primer concierto auspiciado por el Ateneo se realizó en el teatro de la Ópera el 22 de octubre de 1894 y estuvo dedicado en su totalidad a la música de Wagner; en los años siguientes se dieron dos conciertos sinfónicos, dirigidos también por Williams, con obras de Beethoven, Wagner, Berlioz, Saent-Saëns, Grieg y Popper.

El violinista cubano Rafael Díaz Albertini tuvo vocación precoz y Gottschalk, que frecuentaba la casa de sus padres, le obsequió un violín en su niñez. Llegó a Buenos Aires en 1896, procedente de New York, y ya en la primera audición conquistó al público sin reservas.

El 29 de abril de 1882 se llevó a cabo en el teatro de la Ópera un gran concierto de música nacional en el cual participaron Luis J. Bernasconi, Miguel Rojas, Zenón Rolón, Arturo Beruti, F. A. Hargreaves. El presidente Roca excusó su inasistencia.

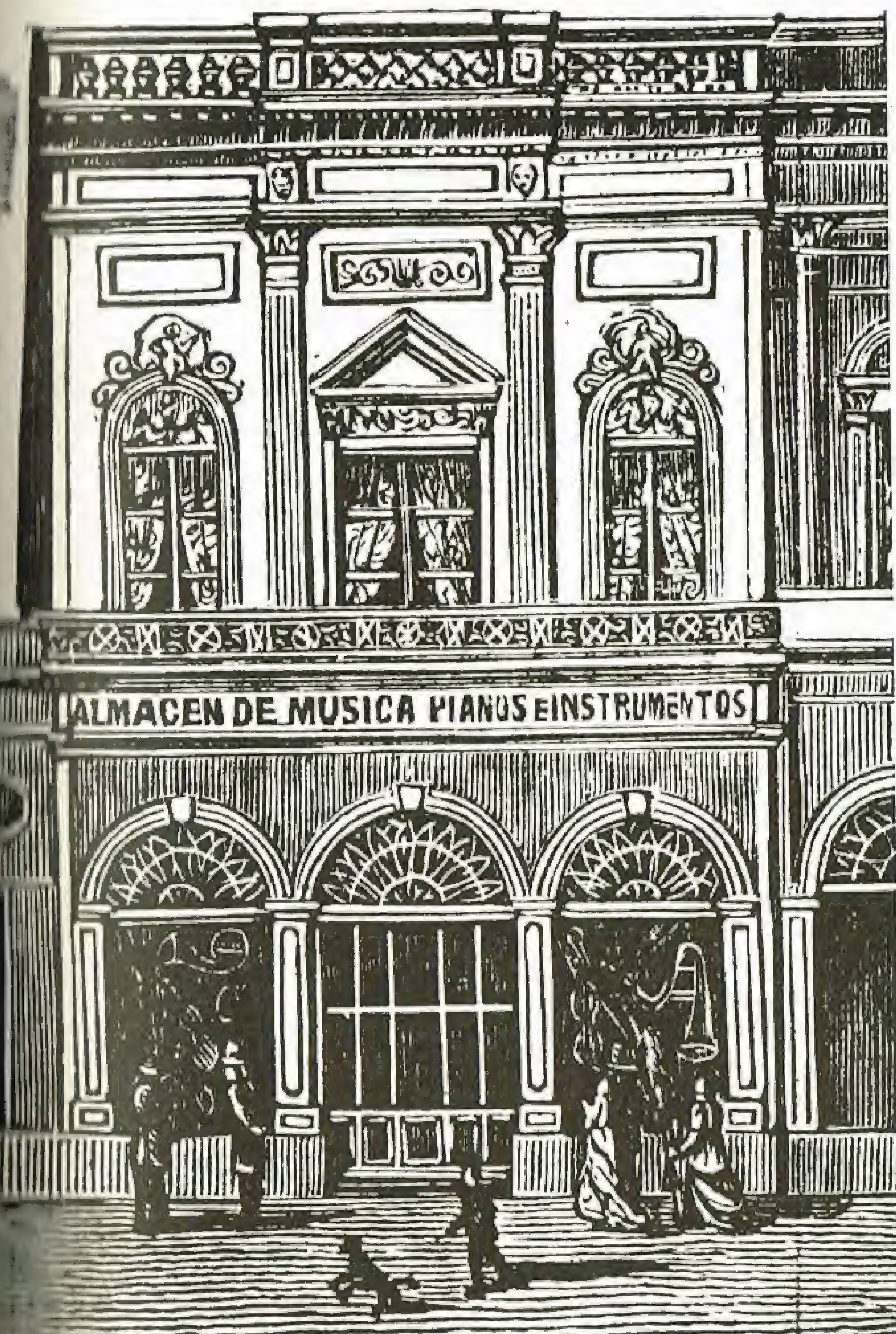
En las provincias. El 15 de noviembre de 1881 se realizó en el teatro de Mendoza un concierto en honor del viejo pianista y compositor mendocino Ignacio Álvarez, que murió en 1888; le fue ofrecido por sus alumnos; dejó más de cien composiciones, en su mayoría música de salón, fantasías sobre temas de óperas italianas, etc. Un violinista concertista mendocino fue Paulino Pizarro (1819-1908). Pianista y compositor nacido en Mendoza fue Antonio Luis Beruti, padre de Arturo y Pablo Beruti, compositores distinguidos. Una obra suya, *Recuerdos de Mendoza,* se publicó en Buenos Aires en 1882; radicado

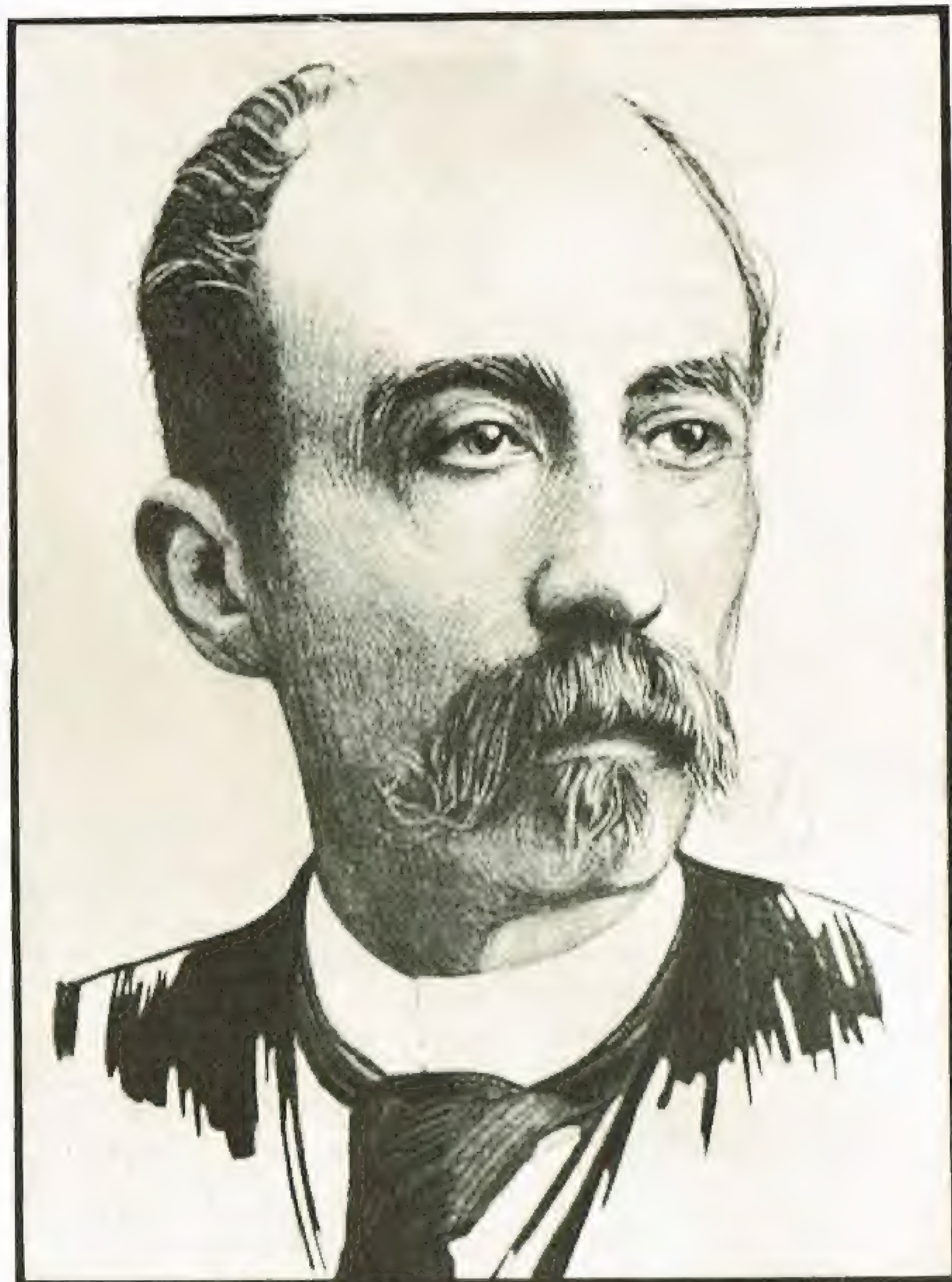
en San Juan, murió allí en 1884. A fines del siglo pasado se establecieron en Mendoza los músicos españoles Avelino Aguirre y Mariano Cortijo Vidal; en 1897 se fundó la Sociedad Cecilia, que contribuyó a la educación artística y musical de la sociedad mendocina.

En San Juan actuó Antonio Luis Beruti, que ejerció la docencia desde mediados del siglo pasado. Gregorio Marradas fue profesor en el Colegio nacional y falleció en 1884; pero en 1883 se radicó en San Juan el pianista alemán Emilio H. Rüpel, procedente de New York. En 1884 se fundó la Sociedad musical, con profesores y aficionados de la provincia; también residió en San Juan el profesor Martín Micheilis, que murió en 1882. Hacia 1880 fue director de la banda provincial Serafín Bugni y Pablo Beruti fue profesor de música en el Colegio nacional en 1887.

En San Luis, el Liceo social, fundado en 1880, sostenía una escuela de música y dibujo a cargo de Emilio Romeo; al conmemorar el primer aniversario de la fundación se realizó un concierto vocal e instrumental. Vasconcelos era director del Liceo y en 1882 se inauguró un teatro para ofrecer funciones dramáticas y musicales; a la del 25 de mayo de 1882 asistió el poeta José Hernández; la asociación era presidida por Juan del Campillo, el jurista famoso muy aficionado a la música.

El negocio de música de Antonio Restano, establecido en la calle Suipacha Nº 51, en la época de Rosas. El edificio aún existe. Viñeta publicada en *La Gaceta Musical*, en 1877.





Enrique Frexas.

En Catamarca actuaron como directores de la banda de música creada por el gobernador Octaviano Navarro en 1857, Natalio Tumineti, en 1876, Genaro Scafatti, en 1883, Luis Bonfiglio, en 1885, Ernani Cascella, en 1891; K. J. V. Guvitozzi, en 1898. Ejercieron la enseñanza: Gustavo Staab desde 1876, Luis Bonfiglio, desde 1888, etc. De los alumnos de esos maestros surgieron tríos, cuartetos y pequeños conjuntos orquestales. Un aficionado activo fue el doctor Pedro I. Acuña, que formó una orquesta con miembros de su familia y compuso una *Cueca catamarqueña*, muy difundida.

En 1888 el profesor Luis Bonfiglio editó un álbum musical: *Feliz Año Nuevo*, que incluye composiciones sobre el gato, el remedio, la condición, la chacarera, el escondido y dos cuecas. Compuso también: *Marcha a la inauguración del tranvía de Catamarca* y *Marcha al coronel Donován*. En 1890 Arminda del Carril instaló una academia de música para enseñar piano, y a fines del siglo el doctor Acuña hizo llegar al violinista Mario Zambonini, que estableció el Conservatorio de música de Catamarca.

En enero de 1883 se habría dado en el salón del cabildo de La Rioja el primer concierto público, a cargo del violinista peruano José Filomeno.

Tucumán contaba hacia 1880 con una de las mejores bandas de música, compuesta por 40 ejecutantes y dirigida por Serafín Bugni, que había sido maestro de la banda de policía de Paraná en 1862; sobresalía en el piano y ejerció la enseñanza; murió en 1883. En 1900



Inocente Cárcano en la época de la Sociedad filarmónica de Córdoba.

la banda de música de la provincia contaba con 60 ejecutantes.

El violinista peruano José Filomeno llegó a Tucumán en 1881 y el mismo año organizó un concierto en el teatro Belgrano. Hacia 1890 actúan en Tucumán los músicos italianos Antonio Malvagni, fundador del conservatorio Alberdi, y Filomeno Genovesi, músico de la banda provincial, empresario del teatro Belgrano y constructor del teatro Alberdi.

Córdoba contó con varios propulsores notables de la vida musical, sobre todo con Inocencio Carcano, que llegó a Buenos Aires en 1849 y pasó pronto a radicarse en Córdoba, y Gustavo Van Marcke, que se radicó en Córdoba desde 1858 hasta su muerte en 1907. Éste fundó en 1884 la Academia de música y en 1886 el Instituto nacional de música, y compuso obras para violín y piano. Otro músico que actuó varios años en Córdoba, fue el catalán Antonio Morera, director de la banda provincial, y Francisco Amavet, francés, desde 1871. En 1882 dieron un concierto en el teatro del Progreso Van Marcke, violinista, y Francisco Amavet, pianista. El mismo año se realizaron conciertos en la universidad y en el teatro del Progreso en honor del presidente Roca.

Cuando el presidente Juárez Celman fue a Córdoba para inaugurar la estatua al general Paz, se realizó un gran concierto, para el cual Felice Lébano compuso una *Marcha triunfal*, estrenada en la Academia de Ciencias por un conjunto de 60 profesores dirigidos por Ricardo Furlotti. Para el Instituto nacional de música, Van Marcke contrató en Europa profesores: el belga Carlos Marchal, violoncelista; Víctor Kühn, que fundó en 1897 un conservatorio de música; el pianista belga Andrés de Raedemaecker, Luis Gorin, flautista belga, que en 1893 pasó a Buenos Aires como profesor del Conservatorio Williams; José Plasman, belga, profesor de oboe y solfeo. Cuando se disolvió el Instituto, fundó una escuela de música, llamada Academia de Santa Cecilia; hizo llegar de Bélgica al violinista Theo Massun y éste fundó en 1897 un conservatorio con Víctor Kühn.

Después de Gustavo Staab en Santa Fe, aparece Enrique Spreafico, que fue director de la banda de policía, cargo en el que le sucedieron sus hijos por un espacio de sesenta años; también dirigió la banda del batallón provincial de Entre Ríos en Concepción del Uruguay y la del batallón de infantería de marina, en 1880, en Rosario; en 1881 se hallaba en Buenos Aires como profesor de saxofón y ocarina; fue profesor de música en el colegio nacional de Santa Fe y director de la banda de policía de Rosario desde 1891 hasta su muerte.

El músico salvadoreño José María Escalante se estableció en Rosario; era violinista, compositor y director de orquesta; en la misma ciudad actuaba el comerciante y músico alemán Johann Heinrich Amelong, que intervino en la fundación de la Sociedad coral alemana. Escalante dio impulso a la vida musical rosarina; su esposa, Isabel Martínez, chilena, era soprano; en 1881 Escalante era director de la Sociedad coral alemana y dirigía los conciertos de esa entidad en el teatro de la Ópera; cuando se fundó la Asociación musical Santa Cecilia, en 1891, Escalante fue designado su director. En octubre de 1891 se realizó un concierto en el Ópera a cargo de Escalante y Luis J. Bernasconi. En 1882 se estableció una escuela de música a cargo de un grupo de profesores y se formó una orquesta con los alumnos; Escalante dirigió en diciembre de 1882 un coro de 40 voces de la Sociedad coral alemana en el teatro Olimpo. El 12 de octubre se inauguró en Rosario el Ateneo e Instituto musical para cultivar el arte en sus dos expresiones: la literatura y la música; su iniciador y primer presidente fue el doctor Pedro Rueda; fue padrino de la ceremonia Nicasio Oroño.

Hacia 1860 se fundó en Paraná una sociedad filarmónica que vinculó muchos años a los aficionados a la música. Paraná fue un centro importante de cultura artística, con la participación del violinista catalán Antonio Frigola, del director de la orquesta Emilio Rainieri, del músico alemán Gustavo Scheller, radicado en la ciudad hacia 1880, autor de una *Marcha triunfal* para la inauguración de la exposición de Paraná; Rainieri y Carlos Rolandone dirigieron conciertos sinfónicos en el teatro Tres de Febrero, entre 1885 y 1890.

El censo realizado en 1884 da para Corrientes, con 15.000 habitantes, 200 pianos; por entonces vivían en la capital de la provincia los profesores de piano Julio Biranti, Ildefonso Arechavaleta, Vicente Zani, Iglesias, Aguilar y del Carril. En setiembre de 1884 se fundó la Sociedad musical, presidida por Fernando R. Pampin, que tocaba el violoncelo; esa sociedad formó una orquesta con 15 músicos, y su director fue el violinista Vererdino.

En Goya funcionaba una Sociedad filarmónica bajo la dirección del profesor Baliani, que contaba en 1882 con una orquesta de 4 violines, 1 contrabajo, 2 flautas, 3 clarinetes, 2 pistones, un trombón y un bombardino.

En la provincia de Buenos Aires, el censo general de 1883 dio un total de 58 bandas de música en diversos pueblos y ciudades; en Pergamino había tres, en San Nicolás, dos, en Dolores otras dos, lo mismo que en Moreno. El 25 de mayo de 1884 se realizó en el teatro San José de Dolores una función literario-musical, con trozos selectos, en la que intervienen como ejecutantes Rafael Fracasi y E. Fracasi, entre otros.

En Mercedes actuó Enrique Herstell, pianista, que animó muchos años la orquesta de la sociedad Orfeón; el maestro Aquilino Fernández compuso en 1884 la zarzuelita *Culpas ajenas*, que interpretó ese año un conjunto juvenil; en 1881 ofreció varios recitales en el teatro Orfeón la arpista Esmeralda Cervantes.

San Nicolás fue cuna de Miguel Rojas (1845-1904), una de las personalidades musicales del país más importantes en el siglo pasado. Compuso en 1880 un *Himno a Rivadavia;* la zarzuela *Amor y Orgullo*, en 1882; una *Marcha fúnebre* a la memoria del violinista Mauricio Dengremont, en 1893, etc. Hubo varios conjuntos orquestales y bandas, la banda Sorrentino, la banda municipal. Uno de los primeros conciertos dados en San Nicolás fue el de diciembre de 1888 en el teatro Principal, con Leopoldo Mililotti, el violinista Hércules Galvani, el pianista José María Escalante, el violinista Mauricio Dengremont, el violoncelista Henry Bomon; Dengremont murió en San Nicolás el 4 de septiembre de 1893. Henri Bomon, violoncelista belga, que llegó al país en 1877, fue a residir a San Nicolás en 1899, donde fue director de la banda municipal y profesor de la escuela normal; murió allí en 1929. Se destacaron como aficionados a la música el abogado Eduardo Guido, hermano del poeta Carlos Guido Spano, y el jurisconsulto y fundador de la escuela normal Manuel de los Santos García Reynoso, que intervino en conciertos como violoncelista.

En Mar del Plata, a donde llegó el ferrocarril en 1886, se construyó el gran hotel Bristol para la temporada veraniega, con una sala de fiestas donde se realizaron conciertos; en 1888 actuaron allí el arpista Lébano, el pianista Lewita, el artista Luis Cubas. Los conciertos del Hotel Bristol se hicieron tradicionales y se mantuvieron muchos años.

La Plata, como asiento del gobierno provincial, fue desde sus comienzos un centro de atracción de artistas; un trío musical de los primeros fue el de José Guerreri con sus dos hijos; simultáneamente actuaba en la ciudad Juan Burstini, violinista italiano; en 1886 se incorporó a la vida de la nueva ciudad Juan Serpentino, que se dio a conocer en conciertos y como organista y director de coro en San Ponciano; desde 1887 residió en La Plata Ferruccio Cattelani; la primera banda que funcionó allí fue organizada y dirigida por Juan Bautista Montano; en 1885 este conjunto de 30 músicos se llamó Banda de la Provincia. El primer profesor de música de la escuela normal fue José María Palazuelos; también Dalmiro Costa residió en La Plata desde 1887, y fue organista en San Ponciano. En 1888 se incorporó a la vida musical platense el pianista francés Eugenio Guiard-Grenier, invitado por Dardo Rocha; en 1889 fundó la Sociedad fomento musical, que impartía enseñanza; fundó Guiard-Grenier también la sección del cuarteto y en 1897 fundó el Conservatorio de la provincia; a través de su actividad y de su pericia fue uno de los más interesantes propulsores de la cultura musical platense.

La generación musical del 80. La generación musical del período de la organización nacional, que prolongó su actuación más o menos tiempo, contó con músicos y compositores meritorios, como Pedro Albornoz, Ignacio Álvarez, Luis J. Bernasconi, Saturnino Berón, Dalmiro Costa, Miguel Hines, Federico Espinosa, Francisco Faramiñán, Juan Gutiérrez (hermano de Ricardo Gutiérrez), Francisco Hargreaves, Edelmiro Mayer, José María Palazuelos, Miguel Rojas, Zenón Rolón, Casildo Thompson, etc. Saturnino F. Berón publicó en 1889 un *Tratado completo de la música moderna*, dividido en tres partes: guía del ejecutante, teoría de la armonía y de la composición y teoría de la instrumentación de orquesta y banda; Juan Gutiérrez es autor de *El arte del solfeo*, dos libros, publicados en 1891 y 1892; Edelmiro Meyer publicó en 1888 *El intérprete musical*. La generación del 80 funda academias de bellas artes y conservatorios de música y organiza brillantes audiciones musicales; el arte ha formado ambiente y escuela y algunos compositores argentinos, como Justino Clerice, Antonio Restano, Herman Bemberg y Arturo Beruti estrenan sus obras en Francia, Italia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

Julián Aguirre (1868-1924) fue pianista y compositor de talento y continuó la corriente musical naciona-



Julián Aguirre.

lista que había inaugurado Alberto Williams; fue uno de los primeros compositores argentinos que se liberó de la tutela europea y supo captar lo que le ofrecía el ambiente nacional como motivos de inspiración y elaboración. Cursó estudios en el conservatorio real de Madrid y tuvo por maestros a Emilio Arrieta, Cató y Aranguren. Regresó al país en 1886 y fue protegido por el general Mitre; en 1887 hizo conocer en Rosario su *Mazurca española* para piano, y en Buenos Aires fue profesor en los conservatorios fundados por Juan Gutiérrez y Alberto Williams e intervino en 1892 en la fundación de la sección música del Ateneo de Buenos Aires; en 1916 fundó la Escuela argentina de música. Dio forma artística a los cantos populares de las diversas regiones y fue un maestro de varias generaciones; cultivó el cancionero escolar con melodías deliciosas. Figuran entre sus compo-

siciones: *Tristes argentinos* (1898); *Aires nacionales*, 4 volúmenes; *Rapsodia española*, para violín y piano, etc., etc.

Herman Bemberg (1861-1931); por parte de su madre, cantante en los salones de la Sociedad filarmónica de Buenos Aires, y de su tía Elvira Ocampo, una de las primeras compositoras argentinas, heredó predisposiciones artísticas. Estudió en París bajo la dirección de Massenet. De regreso en el país se hizo popular en los salones porteños, dio a conocer varias composiciones suyas; en 1879 se estrenó en el Jardín Florida su composición *Heures de Camps*, ejecutada por una orquesta de 50 profesores; en abril del mismo año participó allí en un concierto de música nacional en que intervinieron Hargreaves, Bernasconi, Rojas, Berón y Juan Gutiérrez, en el cual hizo escuchar un *Capricho para piano* y otras obras suyas. Regresó a París en 1880 y continuó sus estudios con Bizet, Dubois, Gounod, Massenet. Hizo conocer sus composiciones en salones de París con excelente crítica. En 1885 publicó un álbum con 12 melodías para piano, con texto francés; en 1886 estrenó en la sala Albert le Grand la cantata *La mort de Jeanne d'Arc;* en 1888 estrenó la ópera *Le baiser de Suzan*, sobre libreto de Pierre Barbier; en 1892 fue presentada en el Covent Garden de Londres su ópera *Elaine*, todo lo cual lo consagró como uno de los buenos compositores jóvenes. Produjo música de salón, canciones, romanzas, obras sinfónicas.



Arturo Berutti. Caricatura de Cao.

Arturo Beruti nació en San Juan en 1862 y murió en Buenos Aires en 1938, hijo de Antonio Luis Beruti, compositor y pianista. Hizo estudios con Ignacio Álvarez, inició luego los cursos de derecho, pero los abandonó para dedicarse a la música bajo la dirección de Nicolás Bassi. En el concierto de música nacional del Jardín Florida, en 1882, estrenó su orquestación de *El Gato* y ese año publicó la fantasía *Ecos patrióticos*. En 1884 aceptó una beca para continuar sus estudios en Europa e ingresó en el conservatorio de Leipzig, donde tuvo por maestros a Reinecke y Jadassohn. Concluyó sus estudios en 1886 y compuso la obertura *Andes*, obra estrenada en Stuttgart. En 1887 pasó a Berlín y trabajó en varias obras para piano: *Seis danzas americanas* y *Cuentos musicales;* todavía en Alemania compuso las sinfonías *Rivadavia* y *Colombiana*, para gran orquesta. Residió en 1889 en París y luego en Milán, donde compuso *Sinfonía argentina* (1890) y su primera ópera, *Vendetta*, estrenada en Vercelli y en Milán en 1892; otra ópera, *Evangelina*, libreto de Cortella, se estrenó en 1893 en Milán y en 1895 en el teatro San Martín de Buenos Aires. Regresó a Buenos Aires en 1890 y se organizó un gran concierto en el teatro de la Ópera en su honor. Pero el mismo año volvió a Europa y se radicó en Milán, donde compuso la ópera *Taras Bulba*, inspirada en la novela de Gogol, y estrenada en Milán en 1895, luego en el teatro de la Ópera de Buenos Aires; en 1897 compuso *Pampa*, inspirada en el drama gauchesco de Juan Moreira, y *Yupanqui*, en 1899, de ambiente incaico, etc., etc., y posteriormente evocaciones del paso de los Andes por el ejército de San Martín, y evocaciones de la época de Rosas, y muchas otras.


Eduardo García Lalanne.

Su hermano Pablo Beruti (1866-1914) hizo en 1881 una gira artística como pianista por las provincias andinas, Chile y Perú. En 1884 fue director de orquesta de una compañía de zarzuelas que actuaba en Mendoza; en 1887 era profesor de piano en el colegio nacional de San Juan; con una beca, fue a estudiar al conservatorio de Leipzig, donde tuvo como maestro a Jadassohn. En 1891 estrenó en Alemania su *Gran Sinfonía* para orquesta y una *Misa solemne*, a cuatro voces y coros. De regreso al país, el presidente Roca lo designó inspector de bandas militares y fundó en Buenos Aires un conservatorio; compuso las óperas *Cochabamba*, en 1890, *Paraíso perdido*, inconclusa; el álbum *Hojas caídas*, etc.

Justino Clerice, nacido en Buenos Aires en 1863, fue otro compositor notable, cuyas aptitudes musicales se revelaron en su infancia. A los dieciséis años compuso y publicó las primeras piezas, el vals *L'Hirondelle*, que dedicó a su profesor de armonía Zenón Rolón, la mazurca *La Ideal* y la polca *La victoria*, todas de 1879. Hizo tales progresos en sus estudios que en 1881 estrenó la opereta *Viperine* en la sociedad francesa Apollon. Su hermano Carlos, dibujante y pintor, lo llevó a París en 1882 y estudió en el conservatorio de esa ciudad con Emilio Pessard y Leo Delibes. Su primera obra importante fue *El molinero de Alcalá*, una ópera cómica en cuatro actos, que se mantuvo cien días en cartel;

después se presentó en el teatro Follies Dramatique de París. Fue nombrado en 1889 jurado en el gran concurso de la exposición universal de París y el mismo año estrenó en el teatro de los Bouffes Parisiennes la ópera cómica *Figarelle*, el ballet *Monsieur Huchot* en el teatro Real de Amberes, en 1891; en 1894 se estrenó en el teatro de la Gaité de París la ópera cómica *Le 2me. Hussard*, en tres actos y seis cuadros, sobre libreto de Hennequin y Mars; algunos trozos de esta obra se popularizaron mucho en Francia. Siguió produciendo obras de teatro, ajustadas al refinamiento del gusto francés: *Phrynette*, pantomima musical estrenada en 1895; *La petite Venus*, opereta en tres actos, de 1900; *L'ordre del empereur* (1903); *Mimosa*, ballet estrenado en Monte Carlo en 1905 y poco después en Paris.

Eduardo García Lalanne nació en Buenos Aires en 1863, participó en la revolución del 80, y ya en 1890 estrenó en el Onrubia la ópera en tres actos *La Gitanilla*, con letra propia. Dirigió la orquesta de compañías de zarzuelas españolas, lo que no le impidió seguir su propio camino; produjo tangos populares: *No me vengan con paradas, Queco, que me voy del baile, Soy el rubio Pichinango*, que se divulgaron después del noventa y que fueron incluidos en diversas piezas teatrales. Se sintió atraído por el sainete criollo; puso música a *Ensalada criolla*, letra de Enrique de María, estrenada en el circo General Lavalle; tres años después se consagró con la música de la zarzuela de Juan de la Cruz Ferrer, *De Palermo a la luna*, estrenada en el antiguo teatro Zarzuela, luego Argentino; trabajó muchos años en su ópera *Esmeralda* y animó con su interpretación musical *La Trilla* de Nemesio Trejo, *Gabino el Mayoral*, de García Velloso, y muchas otras revistas, operetas y sainetes.



Antonio Restano.

Eduardo García Mansilla, compositor y diplomático, nació en la embajada argentina en Washington en 1866, hijo de Manuel Rafael García y de Eduarda Mansilla. Llegó a Buenos Aires con su familia en 1887 y dio a conocer sus primeras obras. Creyente, compuso muchas obras de carácter religioso. En Buenos Aires trabó amistad con Julián Aguirre y Alberto Williams. Ingresó en 1888 en la carrera diplomática como agregado a la embajada argentina en Viena; estudió música con Massenet, D'Indy, Saint Säens y con Rimsky Korsakov. Embajador en Rusia, fue distinguido por Nicolás II y decidicó al zar su ópera *Iván*, representada en 1905 en el palacio del Hermitage, luego en el Scala de Milán y en Buenos Aires.

Hilarión Moreno nació en la proscripción a que fue forzado su padre, Hilarión María Moreno, durante la tiranía de Rosas. Regresó al país en 1860 y su padre fue nombrado por Sarmiento primer director de la escuela Catedral al Norte, a la cual asistió el hijo, de siete años, donde fue condiscípulo de Emilio y Jorge Mitre, de Roque Sáenz Peña, Miguel Cané, José María Ramos Mejía y otros. Después ingresó en la escuela naval y completó sus estudios en España. Posteriormente ingresó en la carrera diplomática y desempeñó la representación argentina en diversos países; murió en Portugal en 1931. Compuso muchos valses famosos que editó la casa Hartmann en Buenos Aires en 1880-90, firmados con el seudónimo de *Ramenti* (Mentira); compuso también una *Gavota* para piano, la zarzuela *El príncipe Luzbel*, en 1894, la opereta *Sulamina*, etc.

Miguel Moreno, sobrino-nieto del prócer de mayo, nacido en Buenos Aires en 1856, formó parte de la Sociedad Estudio Musical en 1870. Realizó estudios con Silvano Levy y Eduardo Torrens Boqué, hizo crítica musical en



Hilarión Moreno, "Ramenti".
Caricatura de Cao.

el diario *La Patria* y fue redactor y director de *La Gaceta musical* desde 1884. Por su iniciativa se fundó en 1883 el Centro musical argentino, del que fue secretario. Tenía por objeto dar conciertos públicos y privados y la reunión de los aficionados porteños. Compuso romanzas: *Sache aimer* (1884), la barcarola *Vieni Linda; Allegre scherzando; Salve, Minuetto*, para piano; *J'n'aimerai que toi*, romanza, etc.

Héctor Panizza, director de orquesta y compositor, nació en Buenos Aires en 1875, hijo del músico Juan Grazioso Panizza; a los diez años intervino en un concierto y en 1887 publicó sus primeras composiciones, *Flores primaverales*, siete piezas para piano. Perfeccionó sus estudios en Italia; regresó en 1892 y ganó un concurso de la Sociedad Sinfónica de Buenos Aires con una suite sinfónica, *Bodas campestres*. Volvió por segunda vez a Italia en 1895 para perfeccionarse en piano y composición. Fue un gran director de ópera y conciertos y compuso varias

óperas: *Il fidanzato del mare*, 1897, *Medioevo latino*, 1901, y otras más.

Antonio Restano nació en Buenos Aires en 1860 y murió en 1928. Era hijo de un músico que llegó al país en la época de Rosas y en cuyo establecimiento de música se publicó por primera vez el himno nacional impreso en el país. Fue discípulo de Zenón Rolón y de José Strigelli. Hizo estudios en Italia, en el Conservatorio de Milán, del que egresó en 1885; el mismo año estrenó en Turín su primera ópera, *Un milioncino;* estrenó en Italia otras dos óperas: *Moroveldo* (1886) y *Margherita d'Orleans* (1887). Regresó a Buenos Aires en 1907 y fundó el Instituto Musical Weber. Sus *Seis piezas para piano* fueron premiadas en 1890.

En 1866 nació en Buenos Aires Carlos Rolandone, pianista, concertista y director de orquesta; murió en 1948; era hijo del compositor italiano homónimo. Inició los estudios musicales con su padre, los continuó con Clementino del Ponte y con Juan G. Panizza. En 1881 ofreció conciertos, uno de ellos en el Colón con obras de Mendelsshon. Sarmiento lo invitó varias veces a su casa a tocar el piano y una de ellas ejecutó la *Barcarola* de del Ponte. En 1890 se radicó en Paraná con su familia y fue profesor de música de la Escuela normal y dirigió la orquesta del teatro Tres de Febrero. A fines del siglo pasado viajó a Europa para perfeccionar sus estudios musicales y entró en contacto con los pianistas y compositores más célebres. Regresó a Buenos Aires en 1901, realizó varios conciertos y dio a conocer oratorios del padre Hartmann. Interrumpió su carrera artística para asumir el cargo de secretario de la embajada argentina en Roma.

Miguel Tornquist, pianista y compositor, nació en Buenos Aires en 1873 y murió en 1908. Compuso páginas populares para piano y música de salón; cultivó los valses Boston, los "pas a quatre", polcas, mazurcas. Figuran entre sus composiciones: *Golden Haironn* (1895), *Fleur de Lotus*, vals (1896), *Forward*, polca militar (1897), *Nenúfares*, vals.

Alberto Williams es propiamente el iniciador de la música nacional; nació en Buenos Aires en 1862; murió en 1952. Fue pianista, compositor y director de orquesta; varias generaciones argentinas recibieron su influencia y sus lecciones; era nieto de Amancio Alcorta, uno de los primeros compositores argentinos; su madre era pianista y su padre, Jorge Orlando Williams, tocaba el piano y cantaba. A los ocho años comenzó a tocar el piano y a componer. Fue uno de los primeros alumnos de la Escuela de música de la provincia en 1875 y tuvo a Nicolás Bassi y a Luis J. Bernasconi como maestros. En octubre de 1879 hizo una de sus primeras presentaciones en público, en un concierto organizado por Bernasconi en la Sociedad del Cuarteto. En 1881 fue editada una de sus composiciones, *Ensueño de juventud*, mazurca de salón. Fue becado para realizar estudios en Europa en 1882 e ingresó en el conservatorio de París. En 1887 publicó en París *Souvenir d'enfance*, serie de seis piezas para piano, y *Première mazurka.* Regresó a Buenos Aires en 1889 y ofreció varios recitales de piano. Realizó un viaje por la provincia de Buenos Aires para conocer la música del país y para escribir música con sabor argentino. De ese viaje salió una de sus primeras obras inspiradas en el folklore nacional: *El rancho abandonado* (1890); poco después publicó la colección *Aires de la Pampa*, cincuenta piezas, que vinculan el acento del payador campero y el compositor culto. Dirigió los conciertos del Ateneo (1892), los de la Biblioteca Nacional (1902-1905) y fundó en 1893 el conservatorio de Buenos Aires (conservatorio Williams), que dirigió hasta 1941. Fue el gran maestro y el propulsor de una música nacional que gravitó en lo sucesivo en la orientación de varias generaciones.

Cantantes argentinos. En el ambiente musical creado por inmigrantes y visitantes, no podían faltar voces argentinas, como Luisa Ocampo de Bemberg (1831-1904), que hizo famoso su salón de París, en el que lucía sus condiciones vocales. Se mencionan en una crónica de



Parque de diversiones en Buenos Aires: las montañas rusas.

La Gaceta musical como cantantes a la soprano Genoveva Amadeo de Vernet, al tenor Adolfo Conde, al barítono Carlos Durañona (1851-1911), el más notable en las últimas dos décadas del siglo XIX en Buenos Aires. Sobresalió también Luisa Pujol, hija del gobernador de Corrientes, que ofreció conciertos en el Colosseum, perfeccionó sus estudios en Milán y cantó en diversas salas de Italia y en Londres. Regresó al país en 1884 y fundó en 1907 una escuela de canto. También merece ser mencionada Regina Fontana, alumna de la escuela de música de la provincia a partir de 1875; participó en numerosos conciertos y en 1877 viajó a Italia para estudiar en el conservatorio de Milán; cantó en La Ópera de San Petersburgo y figuró en los elencos de las mejores compañías líricas. Regresó a Buenos Aires en 1885 y se dedicó a la enseñanza y a cantar en conciertos. El primer tenor argentino es Daniel Guido, nacido en Buenos Aires en 1858. Integró en 1876 la compañía de zarzuelas de Sánchez Allú; recorrió con compañías de zarzuelas los países del Pacífico y regresó a Buenos Aires en 1885, viéndosele aparecer en diversos conciertos.

Eulalia Fernández, nacida en 1860, completó en Italia sus conocimientos. Recorrió diversos teatros italianos con éxito y regresó a Buenos Aires en 1883; fue contratada en el teatro Politeama e interpretó el papel de Leonora en *Il Trovatore*. La rosarina Rosa Negri nació en 1862 y murió en el Brasil en 1892. Debutó en el Colón en 1881 cantando *Rigoletto*, la primera cantante argentina que actuó en esa sala. Se trasladó en 1882 a Italia y cantó en Milán *Mefistófeles;* en 1883 cantó en el teatro Principal de Valencia *La Africana*, desempeñando el papel de Inés. En 1884 abandonó la ópera para dedicarse a la zarzuela; cantó en Oporto en 1885.

Músicos extranjeros en la Argentina. Aunque en esta esfera del arte musical no hay mayormente diferencia entre los músicos argentinos y extranjeros, pues la mayoría de los primeros son hijos de inmigrantes de la primera generación, y entre los segundos algunos quedaron más o menos años en el país y otros se radicaron y fundieron totalmente en él, mencionamos unos cuantos nombres de compositores, directores de orquesta, profesores de música, ejecutantes, que tuvieron significación en el arte musical, en los últimos dos decenios del siglo XIX.

Avelino Aguirre, nacido en Bilbao en 1841 y muerto en Mendoza en 1901, fue director de orquesta y compositor. Se radicó en Buenos Aires en 1876 como director de la orquesta del teatro de la Ópera; fue profesor en la Escuela de música de la provincia y publicó en 1877 *Nuevo método teórico práctico de lectura musical;* dirigió en 1879 conciertos en el Jardín Florida y presentó una gran compañía de zarzuelas contratada en España. En 1885 hizo llegar a Buenos Aires a Fernández Caballero y en 1887 a Abelardo Lastra; dirigió en 1887 el estreno en Buenos Aires de *La Gran Vía*. Es autor de óperas y zarzuelas y puso música a algunas obras de autores del país; en 1884 publicó el libro *Teoría musical*.

Francisco Amavet, pianista y compositor francés, nacido en 1840, murió en Buenos Aires en 1911. Se estableció en 1871 en Córdoba, fue director de la Banda provincial y subdirector y profesor de piano y solfeo en el Instituto Nacional de música (1887). Compuso un himno al general Paz, en ocasión de la inauguración del monumento a su memoria en Córdoba. Larga actuación musical fue la del pianista, compositor y comerciante alemán Amelong, nacido en Hamburgo en 1814 y muerto en Rosario en 1908. A fines del siglo pasado formó un cuarteto de cámara con sus hijos.

El pianista español Eduardo Amigó, nacido en 1836 en Barcelona, murió en Buenos Aires en 1902. Llegó a Buenos Aires en 1855, pero regresó luego a España y fue músico de cámara de Isabel II en 1867. Volvió al país en 1896, después de haber peregrinado por Europa como adicto a la reina destronada.



Alberto Williams.

Basilio Basili, profesor de canto y compositor italiano, nacido en 1803 y muerto en New York en 1895, hijo de un compositor de óperas, tuvo larga actuación en España, donde compuso óperas y zarzuelas, algunas con texto de Bretón de los Herreros. Llegó a Buenos Aires en 1877 y fue profesor de canto de la Escuela de música de la provincia; fueron alumnos suyos Zenón Rolón, Daniel Guido y Regina Fontana, etc. En 1885, partió para Estados Unidos.

El violinista, director de orquesta y compositor italiano Nicolás Bassi, fue director del teatro Liceo de Barcelona en 1873 y dirigió la orquesta del teatro Colón desde 1874 a 1888. Fue el verdadero iniciador de los conciertos sinfónicos en Buenos Aires y a su iniciativa se debe la fundación de la Sociedad del Cuarteto en 1875. Fue profesor de armonía y director de la Escuela de música de la provincia, y tuvo entre sus alumnos a Alberto Williams, Arturo Beruti y Saturnino F. Berón. Entre sus composiciones figura *Gran Marcha Rivadavia* en 1880; *Europa*, 1880; *Fantasía*, sobre motivos del himno nacional argentino (1883), etc.

Pedro Beck fue profesor de piano y director de orquesta alemán; llegó a Buenos Aires en 1870; fue el primer maestro de Alberto Williams; en 1884 se estableció como profesor de música en Rosario.

José Bonfiglioli, violinista y violista italiano, nació en Bolonia en 1860 y murió en Buenos Aires en 1916. Integró en 1883 la orquesta del antiguo Colón de Buenos Aires, ejerció la enseñanza y participó en la orquesta del Colón, en el cuarteto Melani, con Cattelani, Forino y otros. Fue solista en las temporadas oficiales de los teatros Colón, Ópera, Politeama, Coliseo y enseñó violín en el conservatorio Santa Cecilia, del que fue uno de los fundadores, y en el de Pallenmaerts.

Henri Bomon fue un violoncelista belga, nacido en 1848 y muerto en San Nicolás de los Arroyos, en 1929. Espíritu aventurero, actuó en África del Sur y en Australia. Se radicó en Buenos Aires en 1874, pero hizo varias salidas al exterior; integró el primer cuarteto de la sociedad de ese nombre en 1875; tuvo un negocio de artículos musicales, editó música de autores argentinos y en 1899 se trasladó a San Nicolás de los Arroyos y se dedicó allí a la enseñanza.

Domingo Bruzzone dirigió bandas militares en Buenos Aires desde 1880; compuso entre otras piezas: *Polka Malvina*, 1883, *Marcha de artillería*, 1884, etc.

También fue director de banda y compositor el italiano Serafín Bugni, director de la banda de policía de Paraná en 1862 y de la de Tucumán en 1880; murió en esta última ciudad en 1883. Compuso *El crudo tucumano*, fantasía, 1882; *El 25 de mayo de 1865 en Corrientes*, dedicada al teniente coronel Juan Bautista Charlone.

José Carrilero, violinista y compositor español, nacido en Madrid en 1870, llegó a Buenos Aires a los veinte años y se sumó a los compositores de fines del siglo pasado que animaban musicalmente el género criollo; pero su primera partitura criolla es de 1901.

El concertista de viola Italo Casella, nacido en 1862, murió en Buenos Aires en 1936. Tuvo como compañero de estudios a Arturo Toscanini y a Ferrucio Cattelani. Fue contratado para la orquesta del Colón en 1883; se trasladó al año siguiente a Montevideo y en 1892 al Brasil. Regresó a Buenos Aires en 1896 y se consagró a la enseñanza y al cultivo de la música de cámara.

Juan José Castro, progenitor de la familia musical de ese apellido, era un violoncelista y luthier español, nacido en 1864 y muerto en Buenos Aires en 1942. Fue violoncelista de los teatros Colón y Ópera y después se dedicó a la profesión de luthier.

El violinista, director de orquesta y compositor italiano Ferrucio Cattelani, nació en Parma en 1867 y murió en Milán en 1932. Fue contratado en 1885 como solista de violín en los teatros de Río de Janeiro, Montevideo y Santiago de Chile; se radicó definitivamente en Buenos Aires en 1897, dio varios conciertos y fundó la Sociedad orquestal bonaerense y el Cuarteto Cattelani. Al frente de la Sociedad orquestal bonaerense dio a conocer las obras de los grandes maestros, entre ellas la novena sinfonía de Beethoven; en marzo de 1900 estrenó en el teatro San Martín su ópera en cuatro actos *Atahualpa*. Desplegó una gran actividad musical hasta su regreso a Italia en 1927.

Antonio María Celestino, pianista, director de orquesta y compositor portugués, nació en 1853 y murió en Asunción del Paraguay en 1896. Actuó muchos años en el teatro Colón y había llegado a Buenos Aires con su padre en 1860. En 1883 se estableció en Rosario, después pasó al Brasil y finalmente al Paraguay. Entre sus composiciones figuran *Patinación*, polca, 1879; *Marcha del Tiro Nacional*, 1880; *Marcha triunfal*, para banda y orquesta, dedicada al ejército argentino, 1882.

Ricardo Cendalli, director de orquesta y compositor italiano, se radicó en Buenos Aires en 1880; fue director de orquesta de la compañía de zarzuela de Lola Millanes en 1887; en 1888 fue director de orquesta en el teatro Olimpo de La Plata. Compuso: *Buenos Aires*, mazurka para piano (1882); *Marcha fúnebre*, compuesta en Tucumán, a la memoria de Víctor Hugo, en 1885; *La exposición*, mazurca, 1882.

Vicente Cicognani, compositor italiano, fue profesor de canto en el conservatorio fundado por Williams; residió en Buenos Aires desde 1890 a 1906. Compuso: *Cantata*, para solo, coro y orquesta; *Cuarteto*, para dos violines, viola y violoncelo; la ópera *Fiamma* (1890), varias romanzas, etc.

Hacia 1890 se estableció en Buenos Aires el pianista y profesor alemán Emilio Collin, que se dedicó casi enteramente a la docencia y fue maestro de varias generaciones de músicos argentinos, entre otros Ernesto Drangosch.

Mariano Cortijo Vidal, pianista y compositor español, nacido en Valladolid en 1850, murió en Mendoza en 1916. Llegó a Buenos Aires en 1888 y fundó en 1890 el Liceo musical; en 1902 fundó en Mendoza el Conservatorio mendocino; pero antes dirigió los conciertos de verano en Mar del Plata (1892), fue organista de San Miguel (1893) y del colegio del Salvador; compuso zarzuelas y doce álbumes de música de salón, música sacra, etc.

El compositor y director de coros y orquesta catalán Leopoldo Corretjer, nacido en 1862, murió en Buenos Aires en 1941. Se estableció en el país en 1887 y fue profesor de música de la escuela Sarmiento, luego inspector de música del Consejo de Educación. Compuso cantos para coros escolares y otros inspirados en los aires tradicionales argentinos.

El pianista y compositor italiano Corradino D'Agnillo, se radicó en el país en 1888 y se dedicó a la enseñanza en Corrientes y Buenos Aires; compuso las óperas *Il leone de Venezia*, 1892; y *La Zingara*, 1895.

En 1898 llegó a Buenos Aires el concertista de piano italiano Genaro María D'Andrea y ofreció conciertos en el Prince George's Hall y en la Exposición nacional de aquel año. Fue luego profesor de piano del instituto musical Santa Cecilia; y después se asoció a la dirección del conservatorio Fracassi.

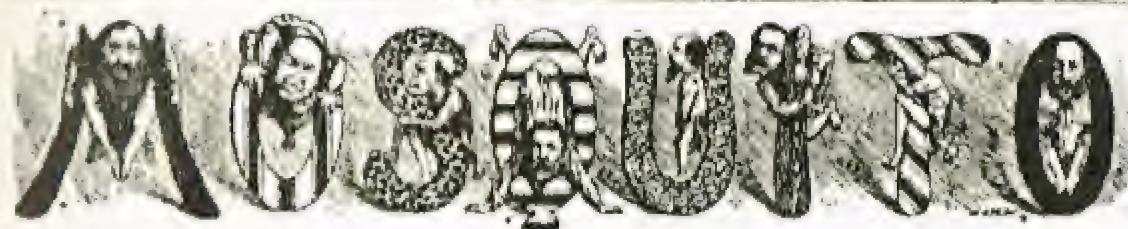
Crisanto del Gioppo fue director de banda y compositor, italiano; llegó a Buenos Aires en 1883 y fue director de bandas militares; dirigió y fundó la del Asilo de huérfanas y fue profesor del conservatorio Melani; en 1885 actuó en Mendoza. Publicó un *Tratado de armonía, 24 sonatas para piano* y el álbum de marchas militares *Il cuadrilatero.*

Clementino del Ponte, pianista y compositor italiano, llegó a Buenos Aires en 1878, a los veinte años. Inició su actuación pública en la Sociedad del Cuarteto e interpretó piezas de Beethoven, Chopin y Mozart. Y desde entonces quedó definitivamente incorporado a la vida musical de Buenos Aires y dio a conocer las mejores composiciones de los clásicos, los románticos y los modernos. Avellaneda y Sarmiento fueron sus admiradores, lo mismo que Mitre.

Gabriel Diez, español, fue pianista y compositor fecundo, radicado en Buenos Aires en 1870, profesor de la Escuela de música de la provincia en 1875 y del conservatorio fundado por Juan Gutiérrez en 1880. Entre sus composiciones figuran: *La Argentina*, canto patriótico; *Aires criollos; Perlas del Plata*, cuadrillas para piano, 1881; *Los lanceros argentinos*, para piano, 1881; *El Porteñito*, uno de los primeros tangos, 1880, etc.

Santos Discépolo fue un contrabajista y compositor italiano (1850-1906). Llegó al país en 1871, formó parte de la Sociedad del Cuarteto, de las orquestas de los teatros de la Victoria, Ópera, San Martín y Politeama; figura entre los primeros compositores de tangos, entre ellos *Payaso*, dedicado a Frank Brown; *No me empujés... ¡caramba!*

El salvadoreño José María Escalante, violinista y compositor, actuó en Buenos Aires desde 1870 aproximadamente, dedicándose a la enseñanza; participó en los conciertos de la Sociedad del Cuarteto en 1875 y en 1880 se estableció en Rosario, donde fue director de la Sociedad coral alemana en 1881; dirigió una compañía lírica en el teatro Colón de Buenos Aires en 1885. Entre sus composiciones figuran: *Nueve de Julio*, polca militar (1881); *La heroína*, mazurca para piano (1882); *Marcha fúnebre* (1882), etc.


... de Diciembre de 1883 — Número suelto 0,12 centavos m/n oro — Año XXI—Núm. 1004

MOSQUITO

ADMINISTRADOR ENRIQUE STEIN

Buenos Aires

EL GRAN ÉXITO MUSICAL

LA DANZA DE LOS ESPÍRITUS

POR

DALMIRO COSTA


Este dibujo lo dedica Mauricio Mayer á su amigo Dalmiro Costa

Página de *El Mosquito* que ilustra uno de los éxitos populares de Dalmiro Costa.

Manuel Fernández Caballero, el gran maestro español de la zarzuela, estuvo en Buenos Aires en 1885, contratado por Avelino Aguirre; dirigió la orquesta del teatro Nacional para la presentación de *La Tempestad* de Chapí.

El músico y empresario Ángel Ferrari, italiano, nacido en 1831, murió en Buenos Aires en 1897. Llegó al país en 1857. Fue director de la Sociedad estudio musical, empresario del teatro Colón y desarrolló una notable labor de educación del gusto público desde el viejo Colón y luego desde el Ópera.

En 1896 se radicó en Buenos Aires el violinista catalán León Fontova, que realizó ulteriormente una labor pedagógica fecunda.

Luis Fiorini, violoncelista y compositor italiano, fundó en Buenos Aires en 1894 el instituto musical Santa Cecilia, que se mantuvo muchos años.

Salvador Fracassi, violinista y director de banda, italiano, nació en Lucito, en 1837, y murió en Bella Vista, Corrientes, en 1922. Llegado al país, hizo la campaña del Chaco con el coronel Bosch y el general Victorica en 1879 y 1883; en 1887 se estableció en Buenos Aires como profesor de violín; compuso música para violín, etc. Sus hijos Elmérico A. Fracassi y Américo Fracassi, nacidos en Italia en 1878 y 1880 respectivamente, tuvieron larga actuación en la enseñanza musical; en 1900 Elmérico Fracassi fundó el conservatorio que lleva su nombre, después de haber triunfado en Europa como concertista de piano.

El violoncelista y director de orquesta italiano Ricardo Furlotti llegó a Buenos Aires en 1885, contratado por el empresario Ferrari para dirigir las temporadas líricas del Colón y del Ópera. Fundó los conciertos del Jardín Florida y fue profesor de música en escuelas nacionales. En 1887 dirigió un concierto vocal e instrumental con Zenón Rolón en el local de la Bolsa de Comercio. Unos años después regresó a Italia, donde murió en 1910.

El violinista napolitano Constantino Gaito, nacido en 1852, murió en Buenos Aires en 1915. Llegó al país en 1874 e integró la Sociedad del Cuarteto desde 1875 a 1881. En 1901 fundó con su hijo Constantino el Conservatorio Gaito de Buenos Aires.

Hércules Galvani, violinista italiano, nacido en 1863, murió en Buenos Aires en 1827. Llegó al país en 1883 para actuar en la orquesta del teatro Colón. En 1886 fundó el Cuarteto Buenos Aires, con Luis Forino, José Bonfiglioli y Vicente Scarabelli; más tarde otro cuarteto con Ferrucio Cattelani.

José García Jacot, violoncelista catalán (1853-1912), llegó a Buenos Aires en 1896; fue uno de los primeros maestros de Pablo Casals. Se radicó en el país y fue profesor del Instituto Santa Cecilia y de los conservatorios Thibaud-Piazzini y Beethoven y de los colegios del Salvador y San José.

El guitarrista y compositor español Carlos García Tolsa llegó a Buenos Aires en 1879, compuso varias obras para guitarra y fue un maestro notable en su arte.

El flautista belga Luis Gorin se estableció en la ciudad de Córdoba hacia 1880, donde fue profesor de flauta en el Instituto nacional de música (1887) y director de la banda municipal (1897). Actuó en 1888 con el violinista Brindis de Sala. En 1893 se trasladó a Buenos Aires y fue profesor del conservatorio que dirigía Alberto Williams.

Famoso pianista y director de orquesta fue el catalán Juan Goula (1843-1917). Llegó al país en 1895, como director de la temporada lírica del teatro Nacional; permaneció en el país desde entonces y ofreció memorables audiciones.

El pianista y compositor francés Eugenio Guiard-Grenier llegó a Buenos Aires en 1887 y quedó en el país hasta su muerte.

Edmundo Guion, hijo de Eugenio Guion, que tuvo un almacén de música en la calle Florida, se crió en Buenos Aires y mostró desde muy joven dotes de compositor. En 1859 fue a estudiar a París. Fue visitado por Alberto Williams en 1882 y en 1889 Santiago Alcorta le encargó un arreglo del himno nacional para orquesta; compuso algunas piezas sobre motivos nacionales argentinos.

Vivió algunos períodos en Buenos Aires el pianista y compositor chileno Federico Guzmán, hijo del mendocino Fernando Guzmán; fue el introductor en América de las composiciones pianísticas de Chopin y el primero que publicó una versión de la cueca (1851).

El pianista y compositor alemán Conrado Herzfeld, muerto en Buenos Aires en 1914, llegó al país en 1868. Actuó como pianista y cantante; en 1877 estrenó en el

Colosseum un *Requiem* para solos, coro y orquesta; en 1883 era director de la sociedad coral Germania y en 1886 ofreció un concierto con obras suyas, haciendo escuchar un *Te Deum* para solos, coro y orquesta. Ejerció la docencia, y Héctor Panizza fue uno de sus alumnos. En 1898 fundó el conservatorio La Capital, subvencionado por el gobierno nacional. Fue fecundo como compositor, incluyendo en sus obras romanzas, tangos, valses, polcas.

En octubre de 1883 se estableció en Buenos Aires el violinista y director de orquesta francés Mr. Ismael (Ismael Diepedaal); dio varios conciertos en el teatro de la Ópera y dirigió desde 1887 las temporadas musicales del salón del hotel Bristol de Mar del Plata. En un concierto de homenaje en mayo de 1892 actuaron bajo su batuta tres pianistas: Julián Aguirre, Alberto Williams y Clementino del Ponte.

En 1893 se radicó en Buenos Aires el guitarrista y compositor español ciego Antonio Jiménez Manjón, que abrió un conservatorio. Compuso, entre otras piezas, un *Cuarteto en sol menor.*

Desde 1854 a 1887, año de su muerte en Buenos Aires, actuó Carlos Lambra, pianista y compositor que tuvo numerosas alumnas de la alta sociedad porteña.

Piezas de salón, chotis, mazurcas, polcas, valses, el tango *Gran Hotel Victoria,* zarzuelas como *Rosas y lágrimas* y *Celeste* compuso el español Feliciano Latasa, nacido en San Sebastián en 1871 y muerto en Córdoba en 1906. Llegó a Buenos Aires a fines del siglo pasado, fue director de orquesta de la Sociedad española y del Orfeón y profesor de música.

El concertista de arpa y compositor italiano Felice Lébano, nacido en Palermo en 1856, murió en Buenos Aires en 1915. Se perfeccionó en el arpa y ofreció conciertos en Niza, en España y en Inglaterra, Estados Unidos, Brasil y Chile. Llegó a Buenos Aires en 1885 y dio su primer concierto en la Academia alemana de canto; fue el maestro predilecto de arpa en la sociedad porteña. Figuran entre sus composiciones: *Romanza, Minuit, La garde passe,* minuet (1880); *Marcha triunfal,* dedicada al presidente Juárez Celman y estrenada en la universidad de Córdoba en diciembre de 1887; puso música al sainete de Manuel Argerich, *Los consejos de don Javier,* 1892.



El fonógrafo o gramófono, que Buenos Aires conoció en 1878, poco después de su invención por Edison. Ilustración publicada en *Caras y Caretas,* en 1900, cuando el aparato comenzó a difundirse.

Silvano Levy era un pianista francés nacido en 1858; murió en 1930. Se radicó en 1875 en Buenos Aires y participó en conciertos de la Sociedad del Cuarteto, en el Club Unión, etc. Fue luego profesor del conservatorio Thibaud-Piazzini.

El violinista italiano Eduardo Longhi llegó a Buenos Aires en 1888, contratado para la orquesta del teatro Colón; se dedicó a la enseñanza en el colegio del Salvador y en el conservatorio La Capital; murió en 1900.

Pianista y cantante, Vicente Majulli, napolitano, llegó a Buenos Aires en 1889 y se dedicó a la enseñanza; en 1899 publicó *El canto y sus maestros;* murió en 1935.

El director de banda italiano Antonino Malvagni emigró a la Argentina en 1887, en tiempos de la presidencia de Juárez Celman. Dirigió muy pronto la banda del regimiento de artillería con asiento en Córdoba; dos años después se hizo cargo de la banda de bomberos en Tucumán, sin perjuicio de organizar entretanto algunas compañías líricas y fundar el conservatorio Juan Bautista Alberdi en Tucumán y el Santa Cecilia en Salta. Fue posteriormente muy popular en Buenos Aires.

El músico italiano Juan Mancini, en Buenos Aires desde comienzos de 1856, ejerció la docencia y compuso numerosas piezas, entre ellas *Quince años,* vals de concierto, 1886; *Misa,* para solos, coros y orquesta, 1886; *Salve Regina,* para cuarteto de cuerdas y armonium; *Himno a la Virgen,* etc.

Carlos Marchal, violencelista belga, fue contratado en 1888 para dictar cursos en el Instituto musical de Córdoba; luego fue profesor en el conservatorio Williams y en el colegio Lacordaire; compuso obras para violoncelo, música sacra y otras.

El violoncelista Tomás Marenco fue contratado en 1878 para la orquesta del teatro Colón, cargo que desempeñó muchos años. Fue profesor del violoncelo en varios conservatorios y compuso música bailable y piezas para su instrumento.

Theo Massum, violinista belga, se radicó en la Argentina en 1893 y se dedicó a la enseñanza en Buenos Aires y Montevideo.

El violinista italiano Pedro Melani, que murió en Buenos Aires en 1900, llegó al país en 1881 y se dio a conocer en un gran concierto en el teatro Colón; dirigió durante casi veinte años la mayoría de los conciertos importantes de su tiempo; fue primer violín y director de la Sociedad del Cuarteto; también dirigió la orquesta del antiguo teatro Colón, alternando con Nicolás Bassi. En 1888 fundó un conservatorio de música.

El comediógrafo, escenógrafo y periodista Ángel Menchaca, nacido en Asunción en 1855, fue secretario taquígrafo de Sarmiento y creó un sistema teórico y gráfico de notación musical e inventó un teclado para el empleo del sistema. Expuso sus ideas en la Sorbona de París.

Hacia 1880 se radicó en Buenos Aires Juan Bautista Montano, compositor y director de banda; fue director de la escuela de música del Colegio militar que funcionaba en la casa de Rosas en Palermo y director de la banda de dicho colegio; en 1883 dirigió la banda provincial de Santiago del Estero.

El pianista y compositor alemán Gustavo Nessler se estableció en Buenos Aires hacia 1860 y compartió sus tareas de corredor de Bolsa con sus aficiones a la música.

Algunas de sus composiciones adquirieron gran popularidad, como *El canto del prisionero*, *Orgarita*, *Gran marcha*, para orquesta (1885); *La misteriosa*, vals (1887); etc. Hacia 1880 trascribió la *Habanera*, de la sinfonía *La Pampa*, de Berón, para piano.

El compositor y profesor español Félix Ortiz de San Pelayo, nacido en Guipúzcoa, murió en Buenos Aires en 1940. Se radicó en esta ciudad en 1879, fue profesor de música de la Escuela de música de la provincia y publicó unos *Apuntes de la teoría del solfeo;* dirigió la orquesta de compañías de zarzuela y en 1882 estrenó dos obras suyas: *El medallón* y *De Rusia a Valladolid.* Volvió a Europa para perfeccionar sus estudios y regresó en 1885; ese año estrenó su *Obertura en La* con una orquesta de 50 ejecutantes; y en 1900 estrenó en el teatro de la Victoria su ópera *Artzay Mutilla*, cantada en vasco. Entre sus numerosas composiciones figuran *Misa* (1882); *Ave María* (1882); *Himno a Acqui* (1884); *Cantata vasca* (1885;) *Himno a la fraternidad hispano-argentina* (1901).

El pianista y compositor belga Edmundo Pallemaerts se radicó en Buenos Aires en 1889 y fue profesor del conservatorio fundado por Juan Gutiérrez y luego fundó el Conservatorio argentino de música, que llegó a tener más de 1.500 alumnos. Compuso, entre otras obras: *Sinfonía en do menor; Fantasía argentina; Vidalita*, para piano (1900), etc.

Juan Grazioso Panizza, italiano, fue violoncelista, director de orquesta y compositor; contratado en 1875 para el teatro Colón, dirigió la sociedad musical La Lira; escribió en 1876 un *Método de lectura musical y solfeo*, reeditado en 1885. Dirigió varios años los conciertos del Jardín Florida e integró la Sociedad del Cuarteto. Entre sus obras figuran *Sinfonía pastoral* para gran orquesta; *El Paraíso perdido*, poema sinfónico; la marcha *La Argentina*, premiada en 1882; *Álbum de baile;* las óperas *Cecilia y Clara* (1889), etc.

Alfonso Paolantonio, instrumentista y director de banda italiano, llegó al país en 1872 y murió en 1939. Formó parte de la orquesta del teatro Colón a partir de 1877 y fundó con sus hermanos y parientes la banda Paolantonio, que llegó a contar 80 ejecutantes: fue director de la banda de bomberos de la capital y de varias bandas militares. También actuaron de modo destacado en Buenos Aires sus hermanos Antonio y Félix.

Muchas composiciones originales dejó Ramón Parborell, flautista y profesor de música español, que llegó a Buenos Aires hacia 1870. Y el italiano Timoteo Pasini compuso desde 1881 en Buenos Aires romanzas para canto, óperas, himnos, cantatas.

Agusto Patin, director de orquesta y compositor francés, estuvo en Buenos Aires en 1880 y regresó en 1882 para dirigir los conciertos de la exposición continental de Buenos Aires; en 1886 dirigía los del Jardín Florida. En 1887 era empresario del teatro Nueve de Julio, en Córdoba. Figuran entre sus composiciones: *Linda porteña*, polca (1880); *Melancolía*, andante (1882); *Gran fantasía militar* (1882); *París en 1871*, poema sinfónico, etc.

El primer concertista de órgano que conoció Buenos Aires fue Giambattista María Pelazza, que llegó al país en 1898 y se radicó definitivamente en Buenos Aires hasta su muerte en 1936. Entre sus composiciones figura el oratorio *Cristóforo Colombo*, música sacra, etc.

Ricardo Pérez del Camino fue un compositor gallego que llegó a Buenos Aires hacia 1880. Actuó en las sociedades musicales españolas; en 1882 era director del Orfeón español, fundado por él; compuso, entre otras, las siguientes obras: *Impresiones de un viaje de España a América*, sinfonía para orquesta (1882); *Himno a Galicia* (1882); *Misa*, para coros y orquesta (1883), etc.

El pianista y compositor italiano Edmundo Piazzini



El organillero, personaje típico de las calles de Buenos Aires. Nota gráfica de *La Ilustración sudamericana.*

llegó a Buenos Aires en 1878; intervino en los conciertos de la Sociedad del Cuarteto y en uno de los grandes conciertos de esa sociedad en el antiguo teatro Colón dio a conocer el tercer concierto de Saint-Saëns y la *Fantasía* de Schubert-Liszt. Posteriormente se dedicó a la enseñanza y fundó con Alfonso Thiebaud un conservtorio.

Emilio Rainieri, violinista, director de orquesta y empresario teatral italiano, que llegó a Buenos Aires hacia 1870 y murió en Paraná hacia 1890, dirigió la orquesta del teatro Colón en 1872, fue primer violín de la Sociedad del Cuarteto desde su fundación, dirigió la orquesta del Colosseum y presidió la comisión de músicos argentinos para la organización de conciertos de música nacional (1882). Dirigió la orquesta que ejecutó en 1880 el *Stabat Mater*, de Rossini, al pie de la estatua de San Martín cuando llegaron los restos del prócer a Buenos Aires. Fue empresario y director de orquesta en Rosario, Córdoba, Paraná, Mendoza, San Juan y otras ciudades del interior.

El violinista y compositor español Antonio Reynoso (1869-1912) actuó en Buenos Aires como ejecutante y compuso numerosas obras para el género chico criollo a fines del siglo; puso música a *El año 90*, primera revista nacional; pero de toda su producción sólo obtuvo éxito *La muñeca*. Sin embargo pronto fue el más caracterizado de los compositores hispanocriollos, con *Los políticos*, *Guardia Nacional*, *La libertad de sufragio*, etc., de Nemesio Trejo, y la zarzuela *Justicia criolla*, estrenada en 1897, de Ezequiel Soria. Quedó así consagrado su nombre para la futura actuación hasta 1912, año de su muerte.

Francisco Rodríguez Máiquez, compositor y director

de orquesta español, llegado a Buenos Aires hacia 1890, fue otro de los compositores de partituras para el género chico nacional, obras de Nemesio Trejo, de Ezequiel Soria y de Abelardo Lastra y otras. Murió en Buenos Aires en 1912.

El pianista y compositor italiano Carlos Rolandone, que llegó, hacia 1860, al Río de la Plata y murió en Buenos Aires en 1909, tuvo larga actuación como profesor, compositor y comerciante en instrumentos musicales en Paraná, etc.

En 1896 llegó a Buenos Aires para dar cuatro conciertos el pianista y compositor italiano Luis Romaniello; obtuvo un resonante éxito; quedó en el país hasta su muerte, en 1917. Fundó un conservatorio. Compuso la ópera *Aída*, los poemas sinfónicos *El Corsario* y *Manfredo*, sobre letra de Lord Byron, la suite sinfónica *Bug Jargal*, etc., más de un centenar de piezas para piano, violín y canto, un álbum de música de cámara. Ejerció la crítica musical en diarios y revistas de la Argentina y de Italia.

Dedicaron largos años a la enseñanza musical, Emilio H. Rüppel, alemán, en San Juan; Pedro Ruta, italiano, en La Plata; Ángel Sammartino, italiano, en Buenos Aires, lo mismo que los hermanos Antonio y Luis Scappatura, el alemán Gustav Scheller, en Paraná.

El compositor e instrumentista italiano Rafael Schiuma llegó a Buenos Aires en 1889 y desarrolló una activa labor artística y docente; progenitor de una generación de músicos, sus hijos Alberto, José Eduardo, Orestes.

El pianista español Lorenzo Segret fue profesor del colegio del Salvador desde 1880 a 1887, siendo reemplazado por Félix Ortiz San Pelayo.

Enrique Spreafico, director de banda y saxofonista italiano, radicado en la Argentina desde 1869, murió en Santa Fe en 1905; fue director de la banda de policía santafesina durante muchos años, luego de la de diversas unidades militares y de la policía de Rosario desde 1891; también fue profesor del colegio nacional de Santa Fe; sus hijos Federico y Juan Carlos tuvieron también larga actuación musical.

El pianista, director de orquesta y compositor italiano Jorge Strigelli llegó al Río de la Plata hacia 1870 y fue director de orquesta y profesor; en 1875-79 dirigió la del teatro de la Ópera; estuvo al frente de compañías líricas que actuaron en Mendoza (1886), Santa Fe (1893), Paraná (1894). Vivió en Mendoza desde 1886 a 1890; dejó numerosas composiciones y evocaciones musicales. Murió en Buenos Aires en 1916.

Concertista de piano de fama mundial fue Alonso Thibaud, que viajó a América en 1885 y desembarcó en Buenos Aires en setiembre del mismo año, después de una breve permanencia en Río de Janeiro. Quedó definitivamente en el país y fundó un Conservatorio en compañía de Edmundo Piazzini.

El pianista y compositor catalán Eduardo Torrens Boqué, en Buenos Aires desde 1873, acompañó en 1876 al violinista italiano Agustín Robbio en una jira por varios países hasta los Estados Unidos y Cuba; regresó en 1878 y quedó definitivamente en el país; en 1878 publicó el *Álbum musical hispano-americano;* dio a conocer en 1879 fragmentos de su ópera *El Gualtiero,* estrenada en 1883 en el teatro de la Ópera, obra en tres actos. Otras composiciones: *Ayes del alma,* fantasía sobre un triste de las pampas (1880); *Tarantella* (1882), *Gran Marcha,* para banda y coros (1885); *Recuerdos de España,* fantasía para piano (1887), etc.

Gayetano Troiani, pianista, director de orquesta y compositor italiano, llegó en sus primeros años al país con sus padres. Fue enviado a Italia a realizar estudios musicales y en 1897 regresó a Buenos Aires, en cuya oportunidad ofreció un gran concierto; en 1899 fue nombrado profesor de piano y composición en el instituto musical Santa Cecilia que dirigía Luis Forino.

Un compositor chileno, Osvaldo Uriondo, pianista y compositor, compuso diversas marchas militares, en homenaje a San Martín (1880) a Alsina (1882), a la exposición continental (1882), a Juárez Celman (1886), a Lavalle (1885), etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

Bosch, Mariano G.: *Historia de la ópera y de la música en Buenos Aires* (1904); Íd., íd.: *Historia del teatro de Buenos Aires* (1910).

Fracassi del Carril, Salvador: *Manual de cultura musical* (Buenos Aires, 1954).

Gallo, Raúl Blas: *Historia del sainete nacional* (Buenos Aires, 1958).

Gesualdo, Vicente: *Historia de la música en la Argentina,* t. II (Buenos Aires, 1961).

Taullard, A.: *Historia de nuestros viejos teatros* (Buenos Aires, 1932).



Concierto de banda militar en Palermo, hacia 1890.



Museo de La Plata.

LA VIDA CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA

(1880-1900)

La universidad de Buenos Aires. La labor de los profesores italianos Bernardino Speluzzi, Emilio Rossetti y Pelegrino Strobel fue fecunda; este último regresó a su país a comienzos de 1867, pero los dos primeros se mantuvieron en la enseñanza hasta su jubilación en 1885 y fueron factores importantes en la formación de valiosos ingenieros, profesores y estudiosos. Valentín Balbín publicó desde 1889 a 1892 la *Revista de matemáticas elementales*, una proeza para su tiempo. La Sociedad Científica Argentina se halla ya al amparo de los hombres de ciencia nativos. La facultad de matemáticas y la facultad de ciencias físico-naturales se reúnen cuando la universidad se nacionaliza en 1881, en una facultad de ciencias físico-matemáticas, de la que egresaron en 1886 los primeros doctores, aunque la mayor parte serán ingenieros que reciben el doctorado aprobando unas cuantas materias especiales. En 1891 la facultad toma el nombre de facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, y en los planes de 1896, al lado de los doctorados en ciencias físico-matemáticas y en ciencias naturales, otorga el doctorado en química; el primer egresado en 1901 con ese título es Enrique Herrero Ducloux.

La universidad se nacionaliza en 1881, como se ha dicho, y adquiere personalidad y autonomía didáctica y administrativa a través de la llamada ley Avellaneda, entonces rector; no fue una autonomía económica y docente completa, pero el hecho de haberse mantenido en vigor durante muchos decenios testimonia a favor de su acierto.

La universidad de Córdoba. Así como predominó en la universidad de Buenos Aires, al lado de la facultad de derecho, la de ingeniería, en la de Córdoba sobresalieron los naturalistas. Sucedió a Paúl G. Lorentz en la cátedra de botánica, Jorge Hieronymus, que enseñó desde 1874 a 1883; desempeñó la cátedra luego otro botánico alemán, Federico Kurtz, que en 1885, dos años después de la llegada al país, integró la expedición científica al Chaco encabezada por Holmberg y en la que figuraban también Florentino y Carlos Ameghino. En zoología actuó H. Weyenbergh, y en geología y mineralogía Adolfo Doering, Alfredo Stelzner y Luis Brackebusch desde 1874 a 1891. Más de treinta años se mantuvo en la docencia en la universidad Guillermo Bodenbender, desde 1885, que realizó investigaciones geológicas y mineralógicas en la cordillera y en las provincias centrales. Oscar Doering enseñó matemáticas y física desde 1875; realizó numerosas observaciones magnéticas, y propuso en 1882 la creación de un Observatorio magnético nacional, siguiendo las sugestiones del congreso internacional de meteorología realizado en Roma en 1879.

Patio de la Universidad de Córdoba.

Instituciones universitarias de La Plata. La nueva capital de la provincia de Buenos Aires tuvo pronto la ambición de un establecimiento universitario y con ese propósito se sancionó el 2 de enero de 1890 una ley a iniciativa del senador Rafael Hernández. El primer rector fue Dardo Rocha, pero los tiempos no permitieron materializar su propósito hasta 1897, en tiempos del gobernador Guillermo Udaondo. La ley creaba cuatro facultades: las clásicas de derecho, medicina e ingeniería, y una cuarta, nueva, la de química y farmacia. La organización de 1897 dio vida a tres de esas facultades (la de medicina quedó por el momento reducida a los cursos de la escuela de obstetricia). Comenzó la facultad de derecho con 12 alumnos y la de ciencias físico-matemáticas con 13, la de farmacia con 14. La escasez financiera no permitió el desarrollo previsto y en 1904 la universidad platense estaba en peligro; su organización definitiva no se logra hasta 1905 con su nacionalización por obra del ministro Joaquín V. González.

Fueron cedidos luego a la nación el Observatorio astronómico, instituido en 1892; el Museo de ciencias naturales, instalado en 1884; la Biblioteca Pública que funcionaba en La Plata desde 1884; la Escuela práctica de agricultura y ganadería, establecida en 1872, y la facultad de agronomía y veterinaria, la primera en su género en el país, creada por ley de 1889 sobre la base de un Instituto agronómico que había funcionado en Santa Catalina sin depender de la universidad provincial.



José Gálvez.

Universidad de Santa Fe. Desde 1889 existía en Santa Fe una universidad provincial, que tuvo su origen en la creación de aulas para enseñanza de facultades mayores en el colegio de la Inmaculada Concepción, dispuesta por ley provincial de 1868. Avellaneda dio validez nacional a los estudios de jurisprudencia realizados en el colegio de los jesuitas, pero cuando el colegio sufrió una clausura temporal en 1884, esos estudios perdieron vigor y no renacieron hasta 1889 en la universidad provincial, creación del gobernador José Gálvez.

La ley estatuía que la universidad tendrá por objeto el estudio del derecho y demás ciencias sociales, el de ciencias físico-matemáticas, el de teología y otras facultades que en adelante se determinen, pero en realidad no fue más que una facultad de derecho hasta 1911.

Hubo también en Tucumán, desde 1875, una facultad de jurisprudencia y ciencias políticas, pero se extingue diez años después, habiendo llevado una vida precaria.

En San Juan se funda en 1876 una escuela de ingenieros, con la refundición de las cátedras de mineralogía de los colegios nacionales de Catamarca y San Juan, creadas por Sarmiento.

La Sociedad Científica Argentina. Continúa la Sociedad Científica la publicación regular de sus *Anales*, como la Academia de ciencias de Córdoba da a luz sus *Actas* y su *Boletín*, y el Museo de Buenos Aires sus *Anales*. En 1884-86 realizó Ramón Lista, con los auspicios de la Sociedad, una exploración de la Patagonia; en 1887 pasó a Tierra del Fuego y fue designado gobernador de Santa Cruz. Viajó igualmente por el noreste; en 1882 estuvo en Misiones y en el curso de una exploración por el Pilcomayo, en 1897, halló la muerte.

Otra gran iniciativa de la Sociedad Científica fue la organización del Congreso científico latinoamericano, en ocasión de la celebración de sus bodas de plata, realizado en Buenos Aires en 1898. Cinco volúmenes reúnen las 121 comunicaciones tratadas sobre temas de ciencias exactas e ingeniería, ciencias físico-químicas y naturales, ciencias médicas y antropología y sociología. Se acordó constituir una entidad permanente para organizar periódicamente reuniones científicas en diversos países americanos. En cumplimiento de ese acuerdo se realizaron los congresos de Montevideo, en 1901; de Río de Janeiro, en 1905; de Santiago de Chile, en 1908.

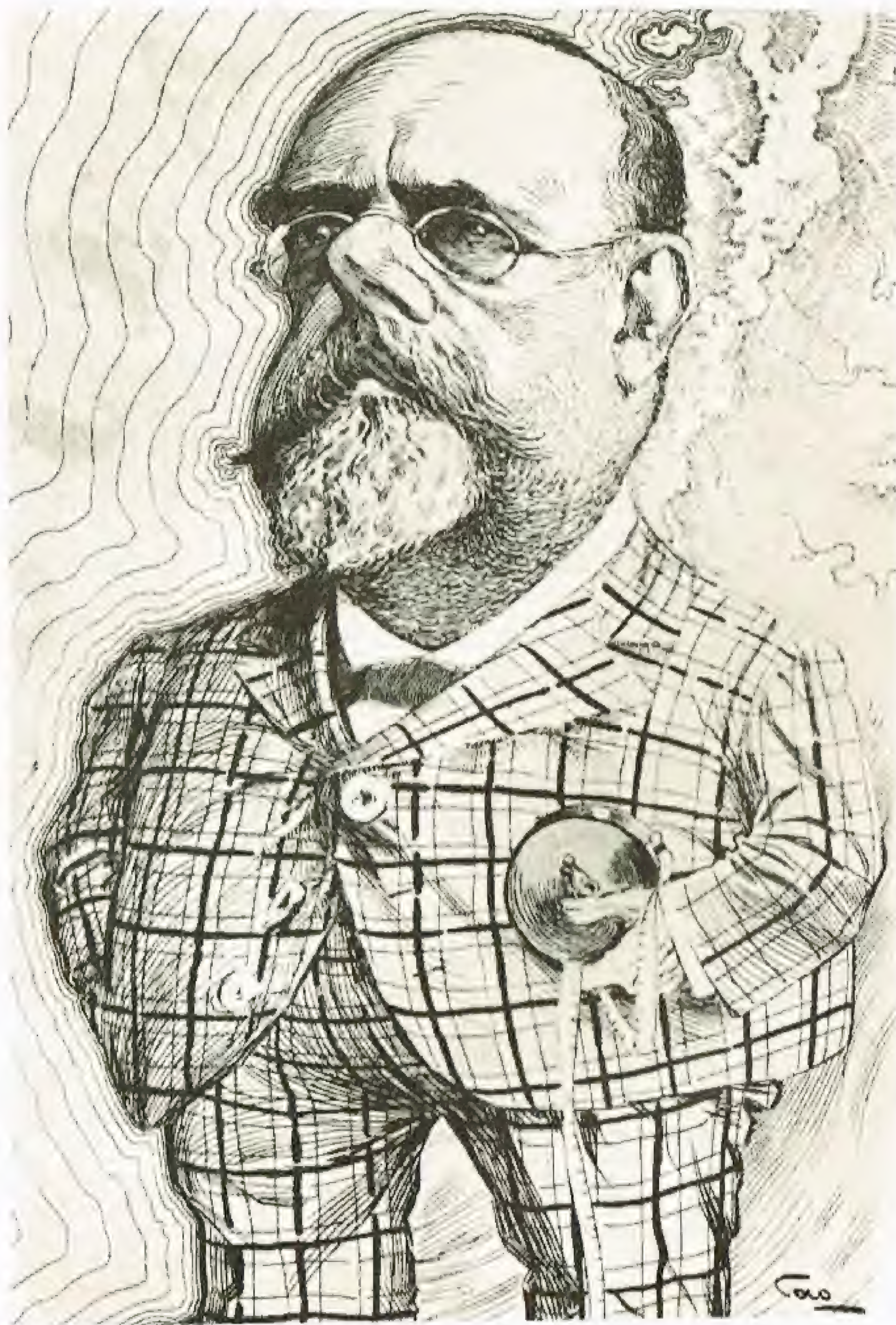
Museos de ciencias naturales. El Museo nacional fundado en Paraná en 1854 y a cuyo frente fue puesto el coronel Alfredo M. Du Graty, y luego Agusto Bravard, muerto en el terremoto de Mendoza (1861), fue adquirido por disposición de Sarmiento para enriquecer con sus piezas paleontológicas el Museo de Buenos Aires. Pero en 1884 revivió el Museo de Paraná y se mantuvo hasta 1899; sus colecciones de fósiles fueron importantes. Fue su director Pedro Scalabrini, profesor de la Escuela normal.

Carlos Berg, entomólogo ruso, en el país desde 1873, organizador del Museo de historia natural de Montevideo, se doctoró en ciencias naturales en 1896 en Buenos Aires, fue profesor secundario y universitario, presidió la Sociedad científica, cultivó la entomología, pero también el estudio de los peces, los batracios y reptiles y fue vicedirector del Museo de Buenos Aires, y desde 1902 su director, propuesto por Burmeister.

Francisco P. Moreno obsequió a la provincia de Buenos Aires sus 15.000 ejemplares de piezas óseas y objetos industriales y así nació en 1877 el Museo antropológico y etnológico de Buenos Aires. Cuando se federalizó la ciudad de Buenos Aires se desistió de trasladar a la nueva



Carlos Federico Berg.



Francisco P. Moreno. Caricatura de Cao.



Nicolás Alboff.

capital de la provincia el Museo Público y la Biblioteca Pública y en cambio se resolvió crear uno nuevo sobre la base del material reunido por Moreno, en 1884. A las antiguas piezas del Museo antropológico, agregó Moreno las que había reunido entre 1878 y 1884, más su biblioteca particular. Bajo la dirección del donante, el Museo adquirió prestigio y vitalidad. En 1889 se instaló en su edificio propio y en 1890 inició la publicación de sus *Anales* y de la *Revista del Museo,* confeccionados en imprenta propia, y fue incorporando colaboradores extranjeros para sus secciones de geología, mineralogía, zoología, botánica, antropología, arqueología, etnografía. Entre los naturalistas que colaboraron con Moreno estuvieron el geólogo Carlos Burckardt, que regresó a Europa en 1900 y trabajó en paleontología, estratigrafía y en la tectónica de la alta cordillera; Roberto Lehmann-Nitsche, que llegó al país en 1897, antropólogo, etnógrafo y lingüista; Fernando Lahille, ictiólogo famoso, que organizó la sección zoología en 1893, propulsor de los estudios oceanográficos. Otros colaboradores meritorios fueron Nicolás Alboff, botánico ruso, que llegó al país en 1895 y murió en 1897; después de recorrer zonas de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Corrientes y Misiones; Federico Schickendantz, químico del Museo desde 1896; Samuel A. Lafone Quevedo, lingüista, arqueólogo e historiador; Carlos Bruch, entomólogo. . .

Florentino Ameghino. Florentino Ameghino regresó de Europa en 1881 después de haber publicado en París *La Antigüedad del hombre en el Plata,* y *Los mamíferos fósiles en la América meridional,* este último en colaboración con Gervais. Para obtener medios de subsistencia instaló una librería en Buenos Aires con el nombre de "Gliptodón". Burmeister desconocía científicamente a Ameghino y eligió para sucederle en la dirección del Museo, no a Ameghino, sino a Carlos Berg. En 1884, cuando escribe su *Filogenia,* la universidad de Córdoba le ofrece una cátedra de zoología y admite la invitación, lo cual le permitió pasar dos años en Córdoba y estudiar la geología y paleontología de la región; publicó en el *Boletín* de la Academia de ciencias numerosas memorias, y llenó dos tomos de las *Actas* con su *Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina,* en 1889, obra premiada en la exposición universal de Buenos Aires. Cuando Moreno organiza en 1886 el Museo de La Plata, nombra a Ameghino secretario-vicedirector, encargado de la sección paleontología, a la que enriquece con sus colecciones. Pero Moreno y Ameghino chocaron violentamente, quizás por disparidades temperamentales, y Ameghino se alejó del Museo con incidentes dramáticos, lo que no impidió que, cuando los intelectuales argentinos proyectaron un homenaje a Moreno, su firma fuese la primera, y cuando murió Ameghino, el diputado Moreno hiciese su elogio y presentase un proyecto para adquirir las colecciones del sabio y enriquecer con ellas el Museo de Buenos Aires.

Después del alejamiento del Museo, Ameghino permaneció en La Plata y abrió otra librería, llamada "Rivadavia", y siguió trabajando con la misma tenacidad y dedicación de siempre. La paleontología argentina adquirió renombre mundial gracias a las descripciones y a los descubrimientos suyos, que constituyen el ochenta por ciento de las especies de mamíferos fósiles descriptas en su obra de 1889. Sus ideas apasionadamente evolucionistas, o trans-

Florentino Ameghino. Caricatura de Cao.



Florentino Ameghino trabajando en el Museo de La Plata.

formistas, fueron el argumento principal de la hostilidad de Burmeister, creacionista, que había dicho: "No podemos echar abajo el principio de la invariabilidad de las especies, sin que se venga también por el suelo toda la zoología científica".

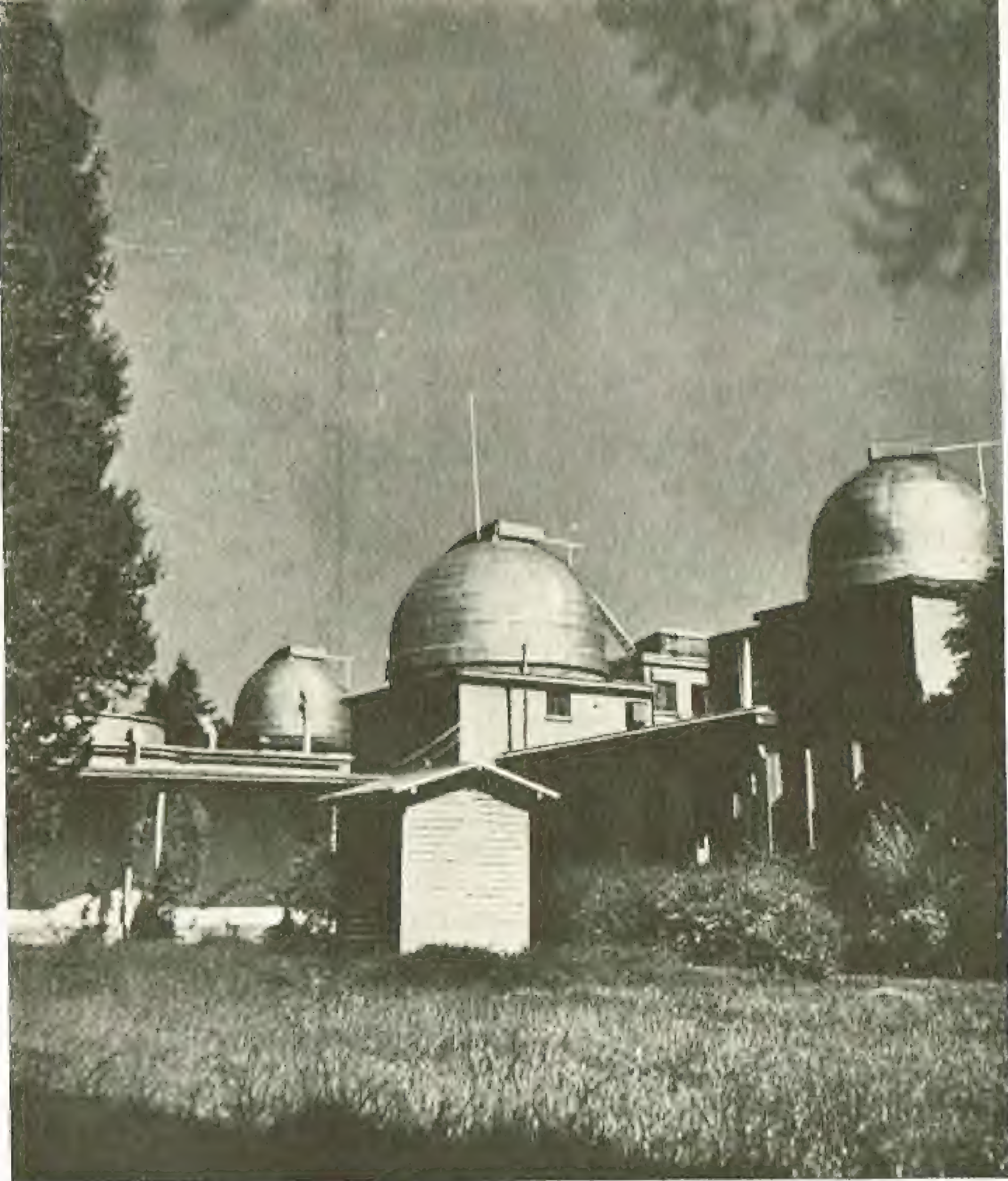
El hecho de que descubrimientos posteriores no confirmen las interpretaciones de carácter geológico y estratigráfico de Ameghino, y por consiguiente destruyan su doctrina antropológica, que sostenía que el origen del hombre era americano y estaba en el suelo argentino o en algún territorio próximo, no desmerece la calidad de sabio auténtico y fecundo ni desvaloriza su gran lección de abnegación total al servicio de la investigación científica.

Eduardo L. Holmberg. Entre 1884 y 1886 publican las *Actas* de la Academia de ciencias de Córdoba, los *Resultados científicos, especialmente zoológicos y botánicos de los tres viajes llevados a cabo en* 1881, 1882 *y* 1883 *a la sierra del Tandil,* de Eduardo L. Holmberg. En 1891 colaboró en la revista que publicó Ameghino, la *Revista argentina de historia natural,* de la que sólo vieron la luz seis números. Su nombre está también ligado al progreso del Jardín Zoológico, fundado por iniciativa de Sarmiento en 1875, pero que no entró en pleno desarrollo hasta su municipalización en 1888, cuando Holmberg fue designado su director. Desde ese cargo editó la *Revista del Jardín Zoológico,* que publicó artículos científicos.

Unos años después se materializó otra iniciativa de Sarmiento, la de un jardín botánico; la idea se volvió a agitar en 1879, pero no se concretó hasta 1898, cuando se inauguró el actual Jardín Botánico de Buenos Aires, del que fue su primer director el ingeniero urbanista Carlos Thays.



Eduardo L. Holmberg
(Archivo General de la Nación).



Observatorio Astronómico de Córdoba.

Los observatorios astronómicos. Si fue una idea feliz la de Sarmiento al fundar el Observatorio de Córdoba, inaugurado en 1871, lo fue también la elección del astrónomo Gould para dirigirlo, que dio en 1879 una obra fundamental, la *Uranometría argentina,* vasto catálogo y atlas de 7.756 estrellas fijas con su brillo y posición. En 1884 y 1886 siguieron los dos grandes catálogos australes, el *Catálogo de las zonas estelares,* con unas 73.000 estrellas, y el *Catálogo general argentino,* con unas 33.000 estrellas, prolongado por Gould cuando estaba ya de regreso en su país, los Estados Unidos.

Sucedió a Gould en la dirección del Observatorio uno de sus ayudantes, Juan M. Thome, desde 1885 hasta 1908. Durante ese período se publicó la monumental *Cordoba Durchmusterung, Zonas de exploración de Córdoba,* catálogo de más de seiscientas mil estrellas hasta la décima magnitud, comprendidas en el hemisferio sur desde los 22° de latitud hacia el polo. Colaboró también en tareas internacionales, por ejemplo en 1890 la de completar el catálogo de las zonas de la Astronomische Gesellschaft desde la latitud 22° Sur hasta el polo, misión que delegó luego parcialmente al Observatorio de La Plata, desde los 47° S hasta los 82° S. Otra de las tareas internacionales asumida en 1900 por el observatorio de Córdoba, fue la realización de los trabajos correspondientes a la zona comprendida entre los 24° S y 31° S de latitud para la confección del *Catálogo astrográfico,* con unos dos millones de estrellas, y la *Carta fotográfica del cielo,* en la cual el número de estrellas llegaría a cincuenta millones, cuya ejecución decidió el congreso internacional de París en 1887, distribuyendo al efecto la labor entre 18 observatorios de todo el mundo.

En 1882 el gobierno de la provincia de Buenos Aires adquirió un pequeño telescopio que instaló en Bragado para observar el paso de Venus por el disco solar, que ocurriría a fines de ese año. Este hecho sugirió la instalación de un observatorio astronómico provincial en La Plata; fueron adquiridos instrumentos y se puso al frente del mismo en 1883 a Francisco Beuf, marino francés que era director de la escuela naval militar y que había dirigido el observatorio de la marina en Tolón.

La actividad científica del Observatorio fue muy reducida. Beuf murió en 1899 y el director interino, Virgilio Raffinetti, no logró levantar el establecimiento del nivel enfermizo en que se halló desde su origen, a pesar de disponer de costosos instrumentos. Desde 1887 a 1900 se publicó un *Anuario,* catorce volúmenes, con datos de interés general. Su reanimación como centro de investigación científica tuvo lugar tan sólo después de su nacionalización y su incorporación a la universidad de La Plata.

Estudios geográficos. Como resultado del estímulo dado a los estudios geográficos por las expediciones auspiciadas por la Sociedad Científica Argentina, se propició por Zeballos la fundación del Instituto Geográfico Argentino, en 1879. Casi desde sus comienzos publicó un *Boletín del Instituto Geográfico Argentino,* que vio la luz durante treinta años, 1881-1911. El Instituto creó filiales en el interior, por ejemplo en Paraná, donde Pedro Scalabrini propuso en 1883 la creación de un museo en la ciudad sobre la base de su colección paleontológica y de la zoológica de J. B. Ambrosetti.

En 1884 se fundó una institución de las más importantes vinculadas al estudio de la geografía y disciplinas afines: el Instituto Geográfico Militar. En sus primeros veinte años no contó con recursos y elementos suficientes

Reflector de 154 cm y espectrógrafo reflector a red óptica. Estación astrofísica del observatorio de Córdoba.



Sala meridiana del Observatorio Astronómico de La Plata, 1900.

para responder a las necesidades: relevamientos con propósitos militares, estudios en las fronteras, cuestiones de límites, cartas y planos para maniobras del ejército, etc. Pero a partir de la nueva organización dada al estado mayor del ejército, comenzó el Instituto sus tareas de estudio propias y llegó a ser la máxima autoridad en la materia

Valiosa fue la contribución a la geografía de Francisco Latzina, nacido en Moravi (1843-1922); llegó al país hacia 1865, y fue profesor de matemáticas en la Universidad de Córdoba, desde 1878, autor de trabajos sobre estadísticas y demografía; mientras ejerció las funciones de jefe de la Oficina Nacional de Estadísticas, escribió en 1888 una *Geografía de la República Argentina*, que se publicó también en lengua francesa para dar a conocer al país en ocasión de la exposición mundial de 1890; en 1891 publicó un *Diccionario geográfico argentino*, cuya tercera edición apareció en 1899; a ese diccionario le agregó dos suplementos en 1906 y 1908, con todo lo cual ofreció la obra de información geográfica más adelantada de su tiempo, y completa la de Moussy.

Importantes fueron tres expediciones enviadas a la Patagonia entre 1896 y 1899 por la universidad de Princeton para realizar estudios y recoger materiales en esas regiones, cuyo interés científico había sido suscitado por los descubrimientos de los naturalistas argentinos. Los resultados de esas expediciones llenaron una docena de volúmenes titulados *Reports of the Princeton University Expedition to Patagonia 1896-1899*.

También a fines del siglo pasado se hicieron expediciones a los mares australes, y el buque *Bélgica* fue el primero que pasó un invierno en los mares del sur.

Medicina, historia, sociología. En 1880 la facultad de medicina se hizo cargo del Hospital Buenos Aires, más tarde Hospital de Clínicas; el edificio de la facultad se

Francisco Latzina. Caricatura de Cao.





Juan B. Ambrosetti.



Cristóbal W. Hicken. Óleo de Pablo C. Ducrós Hicken (Archivo General de la Nación).

inauguró en 1895 frente al hospital. En 1887 la facultad incorporó el Instituto de patología fundado por Telémaco Susini; en 1900 se creó el Museo farmacológico, por obra de su donante y animador, Juan A. Domínguez; más tarde se le llamó Instituto de botánica y farmacología. En 1900 el doctor Domingo Cabred fundó el Instituto de psiquiatría. José María Ramos Mejía fue uno de los iniciadores de los estudios psiquiátricos y fundador de la primera cátedra de neurología patológica nerviosa en 1887.

El Instituto histórico y geográfico del Río de la Plata, fundado en 1854 y por iniciativa de Mitre y que se desvanece en 1860, renace en 1893 como Junta de numismática americana, que se consagra en sus primeros años a coleccionar y acuñar medallas, pero al finalizar el siglo se convierte en Junta de historia y numismática americana, que inicia una labor propiamente histórica, de investigación y divulgación de libros raros e inéditos. Fue antecesora de la Academia Nacional de la Historia.

Como complemento se organiza en 1889 el primer museo histórico argentino, del que fue director y animador Adolfo P. Carranza; fue iniciativa municipal, pero dos años después fue nacionalizado como Museo Histórico Nacional.

Bartolomé Mitre continúa sus trabajos de historia; en 1887 aparece la cuarta edición, la definitiva, de su *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, muy ampliada, y al mismo tiempo se inicia la edición de su *Historia de San Martín y de la emancipación americana*, en tres volúmenes (1887, 1888, 1890). Simultáneamente fue preparando su gran *Catálogo razonado* de las lenguas americanas, donde aparece el bibliólogo y el lingüista.

El otro gran historiador coetáneo, pero guiado por una metodología distinta, pues quiere "hacer la historia por medio del colorido local y la resurrección dramática de los tiempos sobre que se escribe", Vicente Fidel López, da a conocer sus obras más importantes: *Introducción a la historia de la República Argentina* (1881), desde la colonia a la caída de Rosas; *La Revolución Argentina*,



José María Ramos Mejía. Caricatura de Cao.



Vicente Fidel López. Óleo de Richard Hall (Banco de la Nación Argentina).



HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

SU ORIGEN

SU REVOLUCION Y SU DESARROLLO POLÍTICO

HASTA 1852

POR

VICENTE F. LOPEZ

TOMO I

BUENOS AIRES

CARLOS CASAVALLE, EDITOR. — IMPRENTA DE MAYO

CALLE PERÚ 116

1883

Facsímil de la portada del primer tomo de la *Historia de la República Argentina*, por V. F. López.

Bartolomé Mitre en su biblioteca. Ilustración de *El Sudamericano*.



Vicente G. Quesada.

1881, cuatro tomos, desde el origen de la revolución y sus consecuencias militares y políticas hasta 1830; y la *Historia de la República Argentina*, en diez volúmenes, publicados desde 1883 a 1893, obra que llega hasta los acontecimientos de 1852.

Se publican revistas como *Revista patriótica del pasado argentino*, desde 1888 a 1892, y la *Revista de la Biblioteca Pública* (1879-1882), fundada y dirigida por Manuel Ricardo Trelles. Vicente G. Quesada, con el seudónimo de Víctor Gálvez, publicó en 1888 sus *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, con rico material para la interpretación histórica de hechos vividos o contemporáneos.

Hubo una cátedra de sociología en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, creada en 1898; estuvo a cargo del historiador Antonio Dellepiane, que la dictó un solo año, y quedó luego vacante hasta 1904.

Un sociólogo y jurista brillante, Juan Agustín García, antes de hacerse cargo de la cátedra de sociología de la facultad de derecho de Buenos Aires, escribió obras esclarecedoras: *Introducción al estudio del derecho argentino* (1896); *El régimen colonial* (1898); *Introducción a las ciencias sociales argentinas* (1899), y *La ciudad indiana* (1900), una aplicación sugerida por la *Ciudad antigua*, de Fustel de Coulanges, la más notable producida en el país en su género.

Otro de los hombres del 80 que se ocuparon de temas sociológicos fue Agustín Álvarez, militar, político, profesor; trató en sus ensayos sobre todo temas vinculados a la evolución política argentina: *South America* (1894) y *Manual de patología política* (1899).

Temas sociológicos desarrolló el médico y escritor José María Ramos Mejía, uno de los iniciadores de los estudios psiquiátricos en el país y fundador en 1875 del Círculo Médico Argentino, primer director de la Asis-

Escuela de Niñas, en Buenos Aires.



tencia Pública de Buenos Aires, en 1883; ya en 1878 dio a conocer su primer ensayo: *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina,* que completó en 1882; *Las multitudes argentinas,* de 1899, inpirado en el libro de Gustave Le Bon, *Psicología de las muchedumbres.*

Ensayo sociológico es también *La tradición nacional,* de Joaquín V. González, publicada en 1888 y completada en 1910 con el largo artículo *El juicio del siglo o cien años de historia argentina,* que dio a conocer *La Nación.*

Y para el mejor conocimiento del país, la Oficina nacional de estadística, creada en 1856, se convirtió en 1886 en el Departamento nacional de estadística y en 1894 en Dirección general de estadística con la misión de compilar datos sobre el movimiento demográfico, el movimiento económico, el comercio y la navegación, los transportes y las comunicaciones, la industria, etc.

En materia sanitaria, las obras de saneamiento de Buenos Aires fueron iniciadas en 1868 con la provisión de agua potable, bajo la incitación de la epidemia de cólera de 1867; se inauguraron en 1871, pero continuaron luego con ritmo lento hasta el nombramiento en 1891 de una comisión especial presidida por el ingeniero Guillermo Villanueva, que hizo dar a esas obras un fuerte impulso progresivo. En 1898 esas obras se extendieron al interior de la República.

Hacia 1891 se comenzó a aplicar un sistema de identificación por las impresiones digitales, procedimiento preconizado por Francis Galton, después de ser estudiado científicamente por Purkinje en 1823 y de aplicarlo Herschell y Thompson para la autenticación de actas notariales y comerciales. Su empleo como método jurídico y policial, para esclarecer la filiación de los delincuentes, se hizo por la policía de la provincia de Buenos Aires, a propuesta de su jefe de estadística e identificación Juan Vucetich, llegado al país en 1884. Todos los medios an-



Adolfo Saldías.

Escuela de Varones en la calle Rodríguez Peña (1887).



Escuela Graduada de Niñas en la calle Tacuarí (1887).





El pensador, obra de Rodin, emplazada en la capital federal.

teriores, medidas y descripciones daban probabilidades, pero no una certidumbre. Los estudios de Vucetich culminaron en la adopción de su sistema dactiloscópico en La Plata primero y poco después en todo el país. En el libro de 1904, *Dactiloscopia comparada - el nuevo sistema argentino*, el creador del procedimiento da las explicaciones y aclaraciones necesarias para su comprensión y su empleo.

Academias científicas. Después de la Academia nacional de medicina, que se remonta a 1822, durante el gobierno de Martín Rodríguez y el impulso civilizador de Rivadavia, y que adquirió su carácter definitivo en 1825, y simultáneamente con la Academia de ciencias de Córdoba, se crearon en Buenos Aires dos academias más en 1874, la de la facultad de ciencias matemáticas y la de la facultad de ciencias físico-naturales, refundidas en 1881 en la Academia de ciencias físico-matemáticas; asumieron la presidencia de la Academia de ciencias matemáticas, Juan María Gutiérrez (1874-1877), Carlos Encina (1877-1880) y Luis A. Huergo (1880-1881). La de ciencias físico-naturales tuvo su primer presidente en Marcos Sastre (1874-1879) y el segundo en Migual Puiggari (1879-1881). También se creó en 1874 la Academia nacional de derecho y ciencias sociales.

BIBLIOGRAFÍA

BABINI, JOSÉ: *La evolución del pensamiento científico en la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

BESIO MORENO, NICOLÁS: *Sinopsis histórica de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1915).

Sociedad Científica Argentina: *Evolución de las ciencias en la República Argentina* (5 volúmenes, 1923-1926).

GENERACIONES LITERARIAS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX



Santos Vega. Del monumento en piedra en el parque de San Clemente del Tuyú, por Luis Perlotti.

El impulso literario y científico que siguió a la nueva Argentina que irrumpe después de Caseros y especialmente después de Pavón, halla una expresión más coherente hacia 1880, la liquidación del largo pleito de la capital de la República, que concentra en Buenos Aires la vida espiritual del país y la refleja y la irradia luego a las provincias. Giménez Pastor expresa en su *Historia de la literatura argentina* el significado de ese año y de esa época crucial: "El espíritu social, político e intelectual, la entidad democrática, las costumbres, el gusto, la moda, todo cambia, se anima y dilata sus proyecciones en ese período de 1880, que así viene a ser la apertura de una época. En la esfera de las actividades del espíritu se corresponde con esa animación de prosperidad renovadora un no menos animado y próspero movimiento".

La generación del 80 hunde sus raíces, a través de personalidades distinguidas de la del 53 y de la del 66; se abre por un lado hacia las brisas del cosmopolitismo, del evolucionismo darwiniano, del positivismo de Spencer, pero por otro añora lo tradicional y anacrónico, que se ve arrollado por las nuevas corrientes de pensamiento y de acción. Con todo, poco a poco se abandona el romanticismo y se entra en un terreno realista, de razonamiento, de finalidad didáctica. El naturalismo que había tenido su hora de predominio en Europa, especialmente en Francia, repercute en la literatura nacional; ven la luz la *Filogenia* de Ameghino y *La Bolsa* de Julián Martel. El naturalismo y el positivismo hacen su aparición en el país cuando ya habían declinado en los países de origen, como había declinado el arsenal de Jaime Balmes cuando se le quiso esgrimir en el curso de la polémica histórica entre los católicos liberales y los promotores de la enseñanza laica, aunque los unos y los otros eran demócratas y progresistas, hombres notables por sus merecimientos personales y por su cultura todos ellos.

No se producen en la generación del 80 obras de la jerarquía de las de Echeverría, Sarmiento, José Hernández, Estanislao del Campo, pero hay una expansión mucho mayor del horizonte intelectual de la época y se acrecienta numéricamente la cohorte literaria, científica, filosófica. Se mencionan como integrantes de esa generación los nombres de Santiago Estrada, Eugenio Cambaceres, José María Cantilo, Paul Groussac, Miguel Cané (h.), Pedro Goyena, Eduardo Wilde, José Manuel Estrada, José María Ramos Mejía, Francisco Ramos Mejía, Adolfo Saldías, Florentino Ameghino, Ignacio Pirovano, el propio Avellaneda, que simboliza políticamente la entrada en la nueva era, lo mismo que Julio A. Roca, su máximo exponente en esa esfera. Algunos de ellos pertenecen más a la historia de la ciencia que a los de la literatura, pero merecen ser citados por la influencia cultural que tuvieron.

José María Ramos Mejía aplica el evolucionismo mecanicista a la psicología y a las ciencias sociales en obras como *La neurosis de los hombres célebres* (1880), y *La locura en la historia* (1895), a las que siguieron otros estudios medulosos sobre Rosas y su época.

El médico Manuel T. Podestá (1853-1918) escribió novelas crudamente naturalistas: *Irresponsables*, *Alma de niña*, *Daniel*, con casos de observación clínica, cuadros de hospital y también aspectos y observaciones de la vida urbana y de sus habitantes.

Novelas de ese período y relatos literarios de entonces han sido consagrados como manifestaciones de su tiempo y embriones de futuros desarrollos. Eugenio Cambaceres (1843-1888), abogado y político activo, produjo obras un tanto desaliñadas, pero que suscitaron más de un escándalo, de inspiración naturalista, como *Pot-pourri* (1882), *Música sentimental. Silbidos de un vago* (1884), *Sin rumbo* (1887) y *En la sangre* (1887); tomó de su intensa vida social y de los personajes reales los motivos para sus relatos.

La vida de Buenos Aires y una descripción de su época aparecen en *La gran aldea*, novela de Lucio Vicente López (1848-1894), mezcla de autobiografía y de historia, de observaciones directas y de recuerdos.

Otro novelista procedente de la medicina fue Francisco Sicardi (1856-1927), que se inspiró en Balzac y en Zola

y tomó de la clínica personajes desviados, abúlicos, depravados, neurasténicos, y los incorporó a sus obras: *Don Manuel de Paloche* y *Un libro extraño*, cinco tomos, publicados entre 1894 y 1902.

Julián Martel (José María Miró) (1867-1896), periodista, entró en la historia de la literatura nacional con un solo libro, la novela *La Bolsa*, en la que describió la fiebre de especulación del período de la presidencia de Juárez Celman, con sus personajes de aventuras, su pasión de enriquecimiento rápido y sin esfuerzo.

de su niñez; *Prometeo y Cía.*, con recuerdos de sus años de estudiante de medicina; *Por mares y por tierras*, libro de viajes; *Viajes y observaciones; Tiempo perdido.*

Un puesto distinguido desde el 80 hasta su muerte en 1929 lo ocupa el francés Paul Groussac, que no dejó de ser francés a pesar de su integración perfecta a la cultura del país, al que llegó en 1866. Junto con Miguel Cané y Martín García Merou forma la trilogía más importante de los críticos de la obra literaria de su generación. Trabajó Groussac en los primeros años en tareas del campo



Paul Groussac.



Francisco A. Sicardi.

Eduardo Gutiérrez (1863-1890) ganó notoriedad con sus novelas y relatos folletinescos sobre temas gauchescos y sobre la tiranía, leídos por el pueblo con fruición y con interés; entre ellos figuran obras como *Juan Moreira, Juan sin Patria, Pastor Luna, Juan Cuello, Santos Vega, Hormiga Negra, El Chacho, Juan Manuel de Rosas, La Mazorca*, etcétera.

Enrique de Vedia (1867-1917) entra en este período y puede figurar también en el sucesivo; fue rector del colegio nacional de Concepción del Uruguay y luego del colegio nacional de Buenos Aires; dio a luz algunas novelas, de fondo psicológico, realistas, con un conocimiento exacto de la vida nacional, como las tituladas *Transfusión, Quintuay, Álcalis, Rosenia, Mancha de aceite, Una novela*. Escribió además textos de enseñanza, ensayos y páginas de historia.

A la generación del 80 pertenece Eduardo Wilde (1844-1913), antiguo alumno del colegio nacional de Urquiza, graduado en medicina en Buenos Aires en 1870. Fue diputado, ministro de justicia e instrucción pública con Roca y del interior con Juárez Celman hasta 1889. Humorista y escéptico de talento, dejó una serie de obras en las que se advierte la influencia de Charles Dickens, entre ellas *Aguas abajo*, en cuyas páginas evoca los días

y volvió a la capital en 1868, vinculándose al grupo de Pedro Goyena y de José Manuel Estrada. Fue luego profesor suplente de matemáticas en el colegio nacional de Buenos Aires, profesor en el de Tucumán en 1871, director de la escuela normal e inspector de escuelas de aquella provincia. Fue redactor del diario *La Razón* de la capital tucumana y escribió en 1882 un *Ensayo histórico sobre Tucumán* a pedido de Avellaneda. Pasó después a la inspección de enseñanza secundaria en Buenos Aires y en 1885 se hizo cargo de la dirección de la Biblioteca Nacional, funciones que desempeñó hasta el fin de sus días, y fue así un recreador de la iniciativa de Mariano Moreno en 1810. Publicó dos revistas: *La Biblioteca* (1895-1898) y *Anales de la Biblioteca* (1900-1913), de una jerarquía intelectual raramente alcanzada en el país hasta allí. Dirigió el diario *Sud América* y colaboró en *La Tribuna, El Tiempo, La Prensa* y *La Nación;* cultivó la historia, la poesía, la novela, la crítica literaria, el ensayo político. Hizo conocer en 1884 la novela *Fruto vedado*, donde describe sus impresiones en el país, un viaje en barco a Rosario, en tren a Córdoba y en diligencia a Tucumán. Su *Ensayo crítico sobre Cristóbal Colón* es de 1892, su *Santiago de Liniers* de 1907 y su *Mendoza y Garay* de 1916. Escribió también varias obras en francés, una de ellas



Eduardo Gutiérrez.



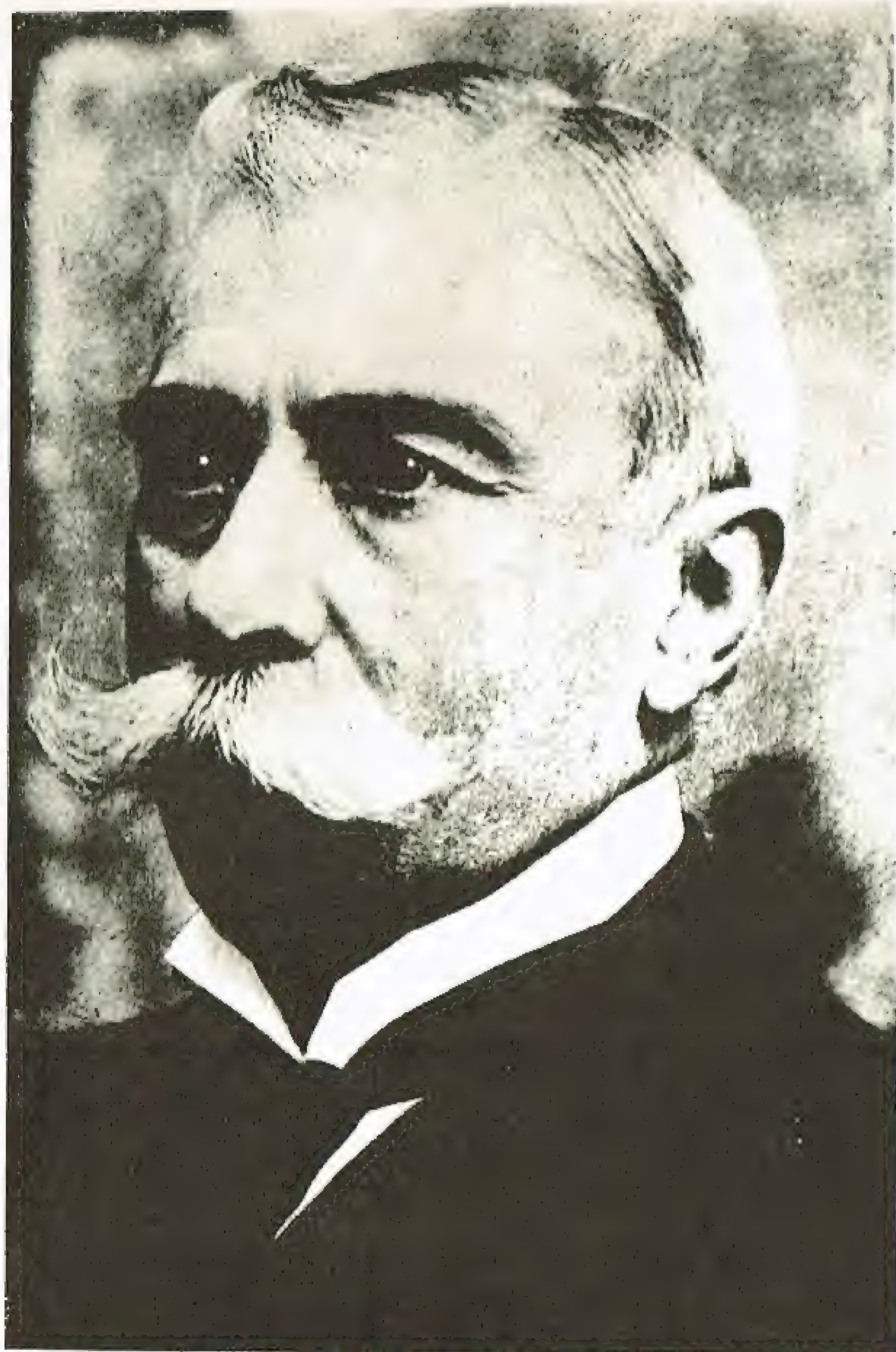
Rafael Obligado. Dib. de Cao.

Eugenio Cambaceres (Archivo General de la Nación.)



Julián Martel.





Miguel Cané (Archivo General de la Nación).



MIGUEL CANÉ

JUVENILIA.

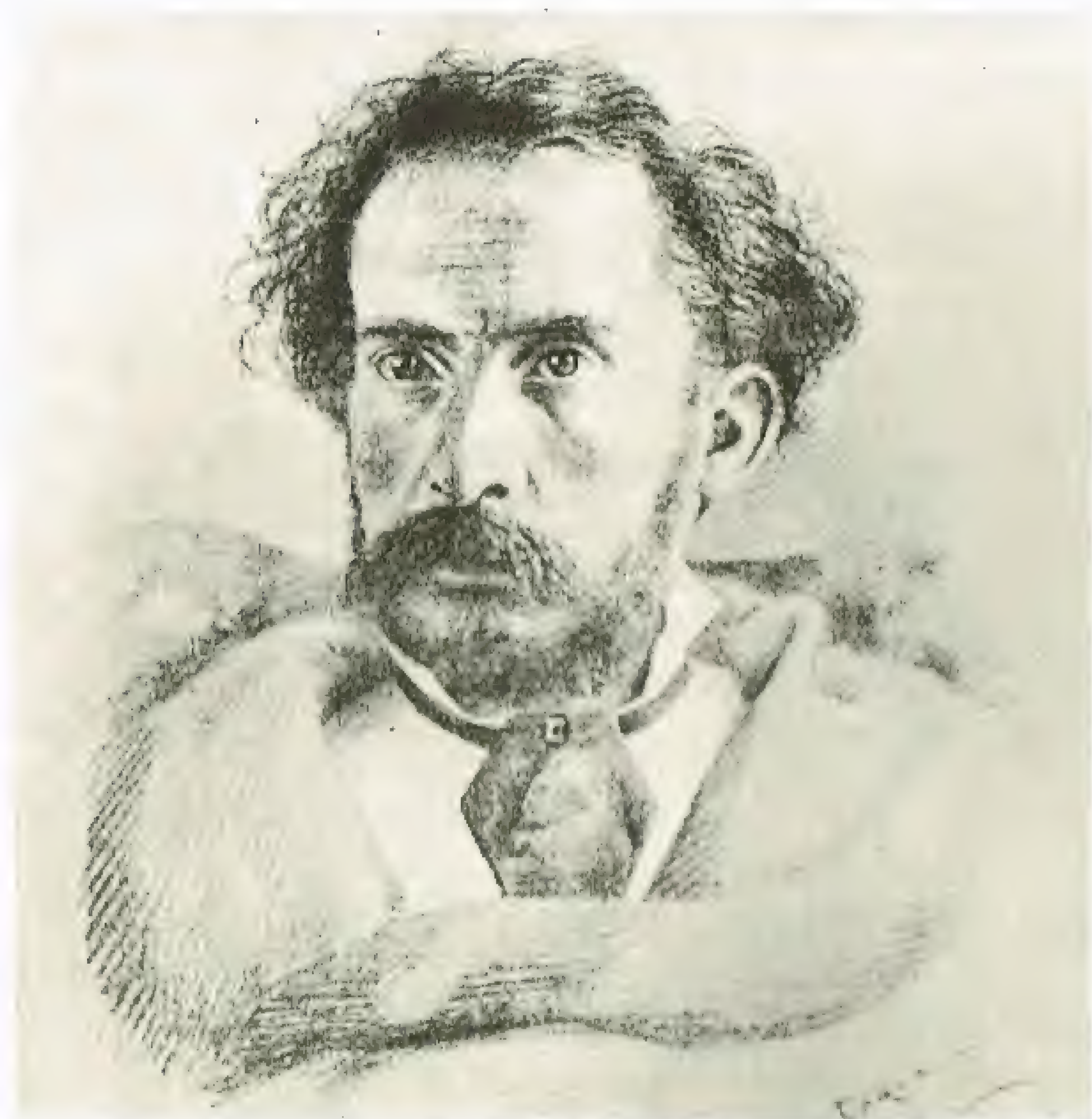
VIENA

CARLOS GEROLD, HIJO, EDITOR E IMPRESOR

1884.

Portada de la primera edición.

Portada de la primera edición de *Juvenilia*, de Miguel Cané.



Gervasio Méndez.

sobre el Quijote, de Avellaneda, que dio origen a una discusión erudita con Menéndez y Pelayo. Polemista temido, fue continuador de la corriente que propiciaba desde la generación del 37 la emancipación literaria frente al estilo redundante, ampuloso, de muchos escritores españoles influyentes; sin embargo aconsejó mantener un respeto religioso a la lengua, que es tradición viva de la raza.

Hay en el 80 una modalidad lírica nueva, como la que expresan Domingo D. Martinto (1859-1898), sentimental y romántico, autor de *Remordimientos* (1882), *Aves de paso* (1885), *Páginas literarias y páginas poéticas* (1891), *Poesías* (1892); Pedro B. Palacios (Almafuerte) (1854-1912), que se inició hacia 1877 literariamente, pero se proyectó hasta la generación de 1910 en correspondencia con la tensión social de aquel tiempo; era un rebelde que preanuncia la presencia de las masas en el siglo XX; Calixto Oyuela (1857-1935), poeta clasicista e hispanófilo, ensayista, crítico, de lenguaje y forma perfectos; obtuvo en 1882 la flor natural en los Juegos florales por su poema *Eros;* publicó luego *Cantos* (1891), *Nuevos cantos, Estudios y artículos literarios* (1889), *Elementos de teoría literaria; España* (1889), etc. Enseñó en la facultad de filosofía y letras y presidió el Ateneo de 1896.

Gervasio Méndez (1848-1898), entrerriano, paralítico desde la edad de veintiocho años, pulsó la lira patriótica y del amor, los nobles sentimientos humanos en tono melancólico explicable por su drama personal; en la revista *El álbum del hogar* volcó sus anhelos y sus sufrimientos. Martín Coronado ofreció ya en 1873 su volumen de *Poesías*, antes de poner el verso al servicio de su producción dramática, su expresión más representativa. Alberto Navarro Viola (1858-1885), muerto prematuramente, fundador del *Anuario bibliográfico*, recogió en 1882 un tomo de *Versos*, notas de alto lirismo, nostálgico, intimista. Adolfo Mitre (1859-1884) reunió también en el mismo año sus *Poesías*, en las que volcó sus sentimientos, su precoz madurez, su

CARLOS GUIDO Y SPANO

HOJAS AL VIENTO

LIBRO LÍRICO



BUENOS AIRES

IMPRENTA DE LA TRIBUNA, CALLE DE LA VICTORIA Nº 31

1871

Portada de la primera edición de *Hojas al viento*, por Carlos Guido Spano.



Carlos Guido Spano, caricatura de Cao.

desesperanza ante las bajezas de la vida cotidiana. Enrique Esteban Rivarola (1862-1931) tuvo una primera etapa de expansión lírica en las colecciones tituladas *Primaverales* (1881), *Nuevas hojas* (1883), vocación que perduró en él a través de *Ritmos* de 1913 y otras producciones ulteriores. Cultivó también la prosa como en *Amor al vuelo* (1882), *Menudencias* (1888), *Mandinga* (1895), *Meñique* (1896). A la misma generación perteneció Joaquín Castellanos, salteño (1861-1932); adquirió fama con el canto *El nuevo Edén*, con *La leyenda argentina*, y *El viaje eterno;* su poema esproncediano *El borracho* se publicó en 1887.

Pero las figuras representativas del 80 son siempre: Carlos Guido Spano, cuyas *Hojas al viento* son de 1871; Ricardo Gutiérrez, cuyo extenso poema *La fibra salvaje* es de 1860; Olegario V. Andrade, Rafael Obligado, a quienes hemos recordado por su presencia después de Pavón, pero que culminan en este período.

Rafael Obligado (1851-1920), poeta por excelencia de lo nacional, vivió entre la generación del Círculo científico literario, que alentaba la cultura extranjera, europea, y la generación del 80, es decir entre el clasicismo y el romanticismo; pero tomó siempre lo argentino como motivo de su inspiración, de conformidad con las tendencias que encarnaba y propagaba la Academia argentina, formada por Martín Coronado, Ernesto Quesada, Carlos Vega Belgrano, Lucio Correa Morales y otros. Su casa fue uno de los salones literarios famosos de su tiempo. En 1885 publicó en París el volumen titulado *Poesías*, en el que se encuentra el poema *Santos Vega*, que recoge

Lucio Vicente López (Archivo General de la Nación).





Guillermo H. Hudson.



Juan Agustín García.

la leyenda del gaucho payador, en décimas perfectas, tema que ya había sido tratado por Mitre, Ascasubi y Eduardo Gutiérrez. El payador, según la tradición, fue vencido por Juan Sin Ropa, que representa el progreso, mientras que Santos Vega es el alma autóctona de la campaña. Representa para las tradiciones nacionales lo que fue Ricardo Palma para las tradiciones peruanas. El resultado de todo ello es que la campaña gauchesca de los libros se ha impuesto para siempre como más verídica que la real, consagrada por una vivencia superior, que no puede revivirse, según el juicio de un crítico contemporáneo.

Miguel Cané (h.) (1851-1905), activo en las filas del partido autonomista nacional, abogado, periodista en *La Tribuna* y *El Nacional*, diputado y senador, intendente de Buenos Aires, ministro del interior y de relaciones exteriores y culto, decano fundador de la facultad de filosofía y letras, abarca literariamente las generaciones del 80 y del 96. Fue embajador en varios países de América y de Europa, pero a pesar de sus funciones políticas, perdura mucho más como escritor que como hombre de gobierno y de partido. De 1877 es su volumen *Ensayos*, al que siguieron *A distancia* (1882), *Juvenilia*, su obra maestra y la más leída y divulgada (1884), *En viaje* (1884), *Charlas literarias*, *Notas e impresiones* y muchos otros. En *Juvenilia* revive la época estudiantil como interno en el antiguo colegio nacional de Buenos Aires.

Martín García Merou comienza su actuación literaria en 1880, y en 1882 lo hace José Sixto Álvarez (Fray Mocho), con un libro de cuentos humorísticos, *Esmeraldas*.

Lucio V. Mansilla continúa su producción y su acción después de la guerra del Paraguay, como diputado, como diplomático, como hombre de club, como periodista. Obras obras suyas son las crónicas *Causeries del jueves* en el diario *Sud América*, reunidas con el título de *Entre nous* en cinco volúmenes (1890), aumentados luego a ocho. Refleja en esas páginas la vida y acción de los hombres posteriores a Caseros, las personas que actuaron junto a Urquiza. En *Mis memorias* cierra la serie autobiográfica.

Otros frutos de su pluma fecunda son: *Ensayos sobre la novela en la democracia; Viaje de Aden a Suez; Retratos y recuerdos* (1894); *Rosas* (1896), ensayo historicopsicológico; *Un país sin ciudadanos*, etc., etc. Tradujo también obras de Alfredo de Vigny, de Honoré Balzac, de Laboulaye, de Victoriano Sardou. Fue cosmopolita sin dejar de ser criollo por su vida y sus gustos.

La generación del 96. Es la de la filosofía cientificista, la de la fundación de la facultad de filosofía y letras de Buenos Ares, la de la iniciación de la psicología experimental con Horacio Piñero, generación que prolongan, hasta enlazar y confunirse con la de 1910, José Ingenieros, Rodríguez Etchart, Joaquín V. González y muchos otros. Pertenecen a ella Carlos Octavio Bunge, José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Ernesto Quesada, Juan Agustín García, Félix F. Outes, Juan B. Ambrosetti, Víctor Mercante, Rodolfo Senet, Pablo Pizzurno.

El matiz filosófico varía desde el cientificismo ortodoxo de Carlos Octavio Bunge e Ingenieros hasta el de influencia idealista, como en Juan Agustín García; no faltan tampoco los que intentan una emancipación del peso del cientificismo, como Joaquín V. González y Alejandro Korn, expositor este último de una filosofía sin metafísica, de una filosofía independiente.

Carlos Octavio Bunge (1875-1918), polígrafo, autor de obras de grandes méritos en diversos dominios del pensamiento y la interpretación jurídica, la educación y la sociología, merece figurar en la historia literaria con sus novelas: *La novela de la sangre* (1903), *Xarcos silenciario* (1903), *Los envenenados*, y con sus cuentos: *Thepsis* (1907), *Viaje a través de la estirpe* y *El sabio y la horca*; también mostró precipitada vocación un tiempo por el arte dramático.

Un gran escritor argentino que escribió en inglés y a quien se deben páginas magistrales sobre la naturaleza, las cosas y los hombres del campo, es Guillermo E. Hudson (1841-1922). Nació en Quilmes, en la estancia "Los veinticinco ombúes", comprada por su padre, y en 1846

se trasladó a Chascomús con su familia, regresando diez años después a Quilmes; viajó al Uruguay, recorrió la Patagonia y partió para Inglaterra en 1874; vivió treinta y tres años en el país natal. Maestro del idioma, de fina sensibilidad literaria, fue reuniendo en una serie de obras sus impresiones y observaciones y haciendo revivir su pasado argentino; muchas de sus obras han sido traducidas al castellano: *La tierra purpúrea,* dos tomos (1887), *Argentine Ornithology,* en colaboración con Sclater (1888-1889), *Días de holganza en la Patagonia* (1893), *El Ombú* (1902), *La vida de un pastor* (1900), *Allá lejos y hace tiempo,* etcétera.

Joaquín V. González (1863-1923) abarca el período de la generación del 96 y se proyecta en la de 1910. En cierta forma continúa la tradición de los Alberdi y Sarmiento en la política, en la literatura y en la enseñanza. Algunas de sus obras, de matiz folklórico, podrían considerarse en la senda de *Recuerdos de provincia* de Sarmiento, como *La tradición nacional, Mis montañas.* Se graduó de abogado en Córdoba y fue seducido desde joven por el tema político, e ingresó en la vida política para construir desde ella, no para medrar personalmente. Fue diputado, gobernador de La Rioja, su provincia; ministro del interior, de relaciones exteriores y culto, de justicia e instrucción pública; nacionalizó y fue presidente de la universidad de La Plata, fue miembro de la Corte de arbitraje de La Haya. Escribió poesías: *Oscar: canto de invierno* (1883), *Rimas* (1885). El sociólogo, el artista y el intérprete del espíritu nacional se manifiestan originales en *La tradición nacional* (1888), *Mis montañas* (1893), *Cuentos* (1894), *Patria* (1900), *Historia* (1900), todas ellas de contenido autóctono, folklórico. Notable por el contenido y por la forma es su obra *Ideales y caracteres* (1902); ha tenido mucha repercusión *El juicio del siglo*



Rubén Darío, dibujo de Alonso.



Leopoldo Díaz.

Leopoldo Lugones (Archivo General de la Nación).



o cien años de historia argentina (1910). Tradujo los poemas de Kabir y escribió obras educativas: *Problemas escolares* (1900), *Educación y gobierno* (1905), *Universidades y colegios* (1907), *Política espiritual* (1910), *Hombres e ideas educadores* (1912), etc. Sus ideas jurídicas se concretan en el *Manual de la Constitución argentina* (1897).

Agustín Álvarez (1857-1914) fue escritor y sociólogo y presidió la universidad de La Plata. Elaboró ensayos críticos e interpretativos como *South America*, *Manual de patología política*, *La transformación de las razas en América*, *Historia de las instituciones libres*, *Creación del mundo moral*.



Roberto J. Payró. (Archivo General de la Nación).

Martiniano Leguizamón (1858-1935) cultivó la historia, el cuento, el drama; describió las costumbres del hombre de campo; fue profesor y periodista. Perduran sus obras *Calandria* (1898), célebre en el teatro gauchesco; *Recuerdos de la tierra* (1896); *Montaraz* (1900), *La selva de Montiel* (1903), *Alma nativa* (1906), *De cepa criolla* (1908), y otras muchas.

Juan Agustín García (1862-1923) fue escritor, investigador de la historia nacional, sociólogo, profesor, discípulo de la corriente historiográfica de Taine y de Fustel de Coulanges. Escribió *La ciudad indiana*, una reconstrucción del pasado colonial; *Sobre nuestra incultura*, páginas de crítica política y social; produjo obras de imaginación:



Martiniano M. Leguizamón. (Archivo General de la Nación).

el drama *La Chepa Leona*, *La Chicha y su tiempo*, *El jardín del convento*; ensayó también el teatro: *Del uno . . . al otro*, *El mundo de los snobs*, *La cuarterona*.

Eduardo L. Holmberg (1894-1914), naturalista, fue también un escritor agudo y de rica imaginación, cuentista original. Figuran entre sus obras: *De Buenos Aires a La Cumbre*, *Un viaje a Carmen de Patagones*, el poema *Lin Cahuel*; las novelas de intriga policial: *La casa endiablada* y *La bolsa de los huesos*, y la de atmósfera de misterio *Nelly*.

Estanislao S. Zeballos (1854-1923) lo fue todo, naturalista, geólogo, historiador, periodista, jurista, político. Merecen recordarse especialmente su obra *Painé o la dinastía de los zorros*; *Relmi, reina de los pinares* y *La dinastía de los Piedra*.

Rodolfo Rivarola (1857-1942), jurista, filósofo del derecho, profesor, escribió también obras literarias en prosa y en verso, como *En medio del camino de la vida*.

Francisco Soto y Calvo (1860-1937) fue un escritor fecundo, en verso y en prosa, y traductor. Escribió *Aires de montaña* (1896), *Cuentos de mi padre* (1897), *Nastasio* (1899), *El jurado de las sombras* (1902).

Belisario Roldán (1873-1922), orador fogoso y brillante, es autor de varios libros en verso y en prosa y de piezas teatrales de corte romántico y patriótico.

Martín García Merou (1862-1905), escritor y diplomático, reunió en algunos volúmenes su contacto con la vida literaria de su tiempo y su valorización: *Impresiones* (1884), *Estudios literarios* (1884), *Recuerdos literarios* (1891), *Perfiles y miniaturas* (1889), *Confidencias literarias* (1894), *Alberdi, ensayo crítico* (1890), *Ensayo sobre Echeverría* (1894), etcétera.

José S. Alvarez (Fray Mocho), continúa su producción y su presencia hasta su muerte en 1903. Influyó fuertemente



Agustín Álvarez. (Archivo General de la Nación).

en las artes y las letras con la revista *Caras y caretas* desde 1897. Autor de *Memorias de un vigilante*, *Vida de ladrones célebres de Buenos Aires y sus maneras de robar*, *Un viaje al país de los matreros*, *En el mar austral*, magnífica crónica esta última de un viaje imaginario a los mares del sur.

Una contribución a la literatura novelesca y descriptiva de tipos y ambientes fue la de Francisco Grandmontagne, español (1866-1936), practicante de todos los oficios en el país hasta que tuvo acceso al periodismo, a *La Prensa;* dirigió en Buenos Aires la revista *Vasconia*. Su novela *Teodoro Foronda*, de 1896, es probablemente la mejor exposición sobre el inmigrante y sus peripecies y encumbramiento; en *La Maldonada* reflejó las contingencias de la crisis y la subversión de julio de 1890, el encuentro de la ciudad y el campo visto desde Buenos Aires.

La renovación de la sensibilidad y del gusto que aportó el modernismo poético y literario, partió de América y se expandió luego por España. Su más notable adalid fue el nicaragüense Rubén Darío, nacido en 1867. Tuvo desde su juventud incontables aventuras de toda índole, que le llevaron a realizar viajes por diversos países de América y de Europa. Ya en Chile, a los 19 años, se perfila su originalidad y su rumbo y desde 1889 se vinculó al diario *La Nación* de Buenos Aires. En 1888, publicó en Chile *Rimas y Azul*. Regresó a América Central, participó en la política y en el periodismo, y en 1892 fue designado representante de Nicaragua en las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América que se celebraban en España. Vivió un tiempo en París, en New York y embarcó para la Argentina como cónsul de Colombia. Conoció muy pronto a los escritores del país y se ligó cordialmente con la mayoría de ellos, sobre todo con los jóvenes. Por esa época escribió *Los raros*, artículos en *La Nación*, y *Prosas profanas y otros poemas* (1896). A partir de sus libros se inicia en el país la batalla entre modernistas y clasicistas, y Rubén Darío fue el portaestandarte de la nueva estética.

Siguen al gran poeta Leopoldo Lugones, Ricardo Jaimes Freyre, Eugenio Díaz Romero, Luis Berisso, Ángel Estrada, Alberto Ghiraldo y otros, casi toda la juventud. El simbolismo y el decadentismo francés, D'Annunzio, los prerrafaelistas ingleses, todos arrimaron su ascua a la nueva corriente. En 1898 Darío fue enviado a España por *La Nación* para reseñar el momento peninsular a consecuencia de la pérdida de la guerra de Cuba. Conoció allí a la nueva generación y esparció entre ella los principios



Ángel Estrada.

de libertad intelectual y de personalismo artístico; en su calidad de abanderado de los nuevos valores estéticos contó con amplia adhesión en América y en España. Ligado siempre a la Argentina, en 1910 escribió el poema, *Canto a la Argentina*, magnífica loa en ocasión del centenario de la independencia. Después de su muerte, fue un argentino, Alberto Ghiraldo, el que recogió sus obras completas en Madrid.

Uno de sus epígonos, el boliviano Ricardo Jaimes Freyre (1868-1933), vivió la mayor parte de su vida literaria e historiográfica en Tucumán y Buenos Aires; compartió con Darío la dirección de la *Revista de América*, y fue uno de los cultores y adalides del modernismo con su libro



Martín Coronado, caricatura de Heráclito.

Castalia bárbara (1899). Dedicó varias obras a la historia de Tucumán.

En la misma línea renovadora se encuentran Amado Nervo, mexicano; Julio Herrera y Reissig, uruguayo, en poesía; José Enrique Rodó, en prosa, Antonino Lamberti y muchos otros.

Leopoldo Díaz, poeta de un romanticismo atemperado, becqueriano primero, parnasiano luego (1862-1947), fue diplomático, traductor literario de Poe, José María Heredia, Gabriel D'Annunzio, etc. Uno de sus primeros trabajos es el poema *Una página triste*, de 1883, y siguieron otras colecciones de poesías: *Fuegos fatuos* (1885), *Sonetos* (1888), *La cólera de bronce* (1894), *Bajorrelieves* (1895). Colaboró en la *Revista de América* (1894), que dirigían Rubén Darío y Ricardo Jaimes Freyre en Buenos Aires. Recogió en el volumen titulado *Poemas* (1896) varias de sus producciones modernistas: *"Islas de oro"*, *"La leyenda blanca"*, *"Belphegor"*. Siguieron *Las sombras de Hellas*, con traducción francesa, y prefacio de Remy de Gourmont (Ginebra, 1904); *Atlántida conquistada*, texto español y francés (1906), en donde el helenismo exterior cedió el puesto a la flora y la fauna del Nuevo Mundo, con sus conquistadores y descubridores, sus héroes hispánicos y sus libertadores americanos. Se juzgó a Díaz como un José María Heredia de la lengua española.

Uno de los grandes poetas argentinos, Leopoldo Lugones (1874-1938) encarna como ningún otro en el país el modernismo rubendariano. Publicó su primer libro, *Los mundos*, en 1893; se trasladó desde su provincia, Córdoba, a Buenos Aires, en 1896, en plena exaltación pasional, subversiva, y entra en el círculo de Rubén Darío. En 1897 publica *Las montañas de oro* y dio a luz con José Ingenieros el periódico socialista revolucionario *La Montaña*. *Los crepúsculos del jardín* aparecen en 1905 y se advierte allí la influencia de Verlaine y de Samain. *El lunario sentimental* es otro de los hitos de su carrera poética, publicado en 1909.

Lugones y muchos otros de la generación del 96 entroncan con la de 1910 y es difícil delimitar su acción en un solo período. Roberto J. Payró, nacido en Mercedes, provincia de Buenos Aires, en 1867, se trasladó a la capital de la república e ingresó en *La Nación* poco después de la revolución del 90. En 1898 hizo un viaje periodístico al sur patagónico y de él resultó el libro *La Australia argentina;* al año siguiente hizo lo mismo en tierras de Catamarca y sus crónicas formaron el volumen *En tierras del Inti*. Había dado a la publicidad ya *Ensayos poéticos* (1884), la novela *Antígona* (1885), los cuentos *Scripta* (1887), *Novelas y fantasías* (1888), y luego elaboró monografías como la de *Los italianos en la Argentina* (1895), *Emilio Zola* (1902). Las novelas de costumbres, *El casamiento de Laucha* (1906), su obra maestra, con las aventuras de un provinciano; *Divertidas aventuras de un nieto de Juan Moreira* (1910), que reflejan sus inquietudes sociales, y sus cuentos; *Pago Chico* (1908); *Violines y toneles* (1908), tienen asegurada su perduración. Dio al teatro obras de tesis y de ideas que tuvieron gran aceptación: *Canción trágica* (1900), *Sobre las ruinas* (1904), *Marcos Severi* (1905), *El triunfo de los otros* (1907) y otras.

Ángel Estrada (1872-1923), viajero, con sensibilidad de artista, cultor de la forma refinada, dejó una serie de obras literarias originales: *Los espejos* (1895), *Cuentos* (1896), *El color y la piedra* (1900), *Formas y espíritus* (1902), *Alma nómade* (1902), *La voz del Nilo* (1903), *Los cisnes encantados*. Su novela *Redención* es de tinte autobiográfico.

Se distinguió como novelista también Carlos María Ocantos (1860-1945), caracterizado por su realismo y sus cuadros de costumbres, autor de *La cruz de la falta* (1893), *Rafael Zaldívar* (1888), *Quilito* (1891), *Entre dos luces* (1892), *La Ginesa* (1894), *Tobi* (1896), *Misia Jeromita* (1898), *Don Perfecto* (1902), etc., Y una mujer, Emma de la Barra (César Duayen) (1873-1950), adquirió repentina notoriedad con la novela *Stella*, publicada en 1905.

BIBLIOGRAFÍA

Estrella Gutiérrez, Fermín, y Suárez Calimano, Emilio: *Historia de literatura argentina* (Buenos Aires, 1940).

Giménez Pastor, Arturo: *Historia de la literatura argentina*, t. II (Buenos Aires, 1945).

Historia de la literatura argentina, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, t. III (Buenos Aires, 1954-1960).

Pró, Diego F.: *Periodización y caracterización de la historia del pensamiento argentino*, en la revista "Universidad", Santa Fe, enero-marzo 1962.

Rojas, Ricardo: *Historia de la literatura argentina. Los Modernos.*

Santillán, Diego A. de: *Gran Enciclopedia Argentina* (9 tomos, Buenos Aires 1955-1964).



A. Della Valle, *Gauchos a caballo*, óleo (Museo Nacional de Bellas Artes).

LAS ARTES PLÁSTICAS EN LOS ÚLTIMOS DOS DECENIOS DEL SIGLO XIX

Después de la caída de Rosas, algunos artistas jóvenes fueron becados por el gobierno de Buenos Aires para perfeccionar sus estudios de arte en Francia y en Italia, entre ellos Claudio Lastra, Mariano Agrelo, Roque Larguía, Martín L. Boneo, y de ese modo comenzó a cobrar nuevo impulso y nuevos rumbos la pintura nacional; al regresar los becarios no fue tarea fácil la de consagrarse enteramente al arte; algunos abandonaron su vocación y se dedicaron a labores más renditivas, pero en la generación siguiente se renovó el fervor y dio ya frutos más sazonados hallando más comprensión y más apoyo en la sociedad de su tiempo. Entre 1873 y 1879 fueron becados Ángel della Valle, José Bouchet, Lucio Correa Morales y otros, y ya no vuelve a interrumpirse una corriente artística propia.

En 1887 se fundó la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, para reunir en su seno a los artistas e interesados en las bellas artes; su primer presidente fue el ya anciano Camaña, a quien sucedió José Aguyari, veneciano, que había llegado al país en 1871, cuando la fiebre amarilla causaba estragos en Buenos Aires y fue uno de los muchos que se sintieron dominados y cautivos por las escenas y tipos de la campaña pampeana. Esa Sociedad estableció una academia de pintura, gratuita, y afirmó definitivamente una orientación artística en el país. En 1899, después de más de veinte años de trabajo y desarrollo, pidió al gobierno la nacionalización de la academia y hubo de esperar seis años más para ver cumplidos sus deseos gracias a la presencia de Joaquín V. González en el ministerio de instrucción pública.

Después de Aguyari fue presidente de Estímulo de Bellas Artes Santiago Vaca Guzmán (1878), al que sucedieron Leonardo Pereyra (1879-81), Manuel Cuyar (1882); M. Guerrico (1884), Ventura Marcó del Pont (1885), León Gallardo (1886-90), Reinaldo Giudici (1891-1892), Ángel della Valle (1893), Miguel Lamas (1894-95), Rafael Igarzábal (1896-98), Ernesto de la Cárcova (1899), etc. Aguyari murió en 1885.

La academia de Estímulo de Bellas Artes tuvo su asiento en un tiempo en la calle Florida, lo mismo que el Museo Nacional de Bellas Artes, en los altos de la galería que se llamó Bon Marché, hoy Galería Pacífico. El Bon

Marché fue construido en 1889 durante la intendencia de Francisco Seeber, proyectado por el arquitecto Emilio C. Agrelo, con el propósito de instalar allí grandes tiendas. La depresión que produjo la crisis del 90 dio a la galería otro destino; el Museo Nacional fue creado en 1895 y se inauguró oficialmente el año siguiente en el entresuelo de la galería, bajo la dirección de Schiaffino. La Sociedad ocupó con su academia la planta superior del edificio; también della Valle llevó su taller al Bon Marché, donde tuvieron su asiento la Colmena artística y el Ateneo.

La academia abierta por la Sociedad Estímulo de Bellas Artes tuvo un primer director abnegado en el italiano Francisco Romero (1840-1906); por iniciativa suya fueron encargados a Florencia calcos en yeso de bustos y estatuas clásicos para servir de modelo en los cursos de dibujo. Despertó vocaciones firmes y dio los primeros elementos para el desarrollo artístico futuro. Su magisterio ha quedado inolvidable; su obra de pintor no es sobresaliente: pintó retratos, entre ellos uno de Leonardo Pereyra, protector de la Sociedad, otro de José Maria Peña; y en la facultad de derecho pintó figuras alegóricas de la Ley y la Justicia.



E. Sivori. *Autorretrato.* (Museo Nacional de Bellas Artes).

Desde 1878, aproximadamente, comienzan a figurar pintores tanto argentinos como extranjeros. Ángel della Valle, José Bouchet, Augusto Ballerini inician su producción aproximadamente por entonces, y fueron a Europa a mejorar su formación; a ellos les siguieron entre 1885 y 1889 Ernesto de la Cárcova, Eduardo Schiaffino y Eduardo Sívori, que iniciaron sus estudios en Estímulo de Bellas Artes y recibieron luego lecciones de maestros famosos de España, Italia y Francia, y regresaron al país como maestros a su vez, en los lineamientos de la corriente estética naturalista que primaba en las academias de la época.

Escultura. Aunque pronto entran en escena escultores nacionales, como Francisco Cafferata y sobre todo Correa Morales, por una larga serie de años es dominante el aporte de los maestros extranjeros. Víctor de Pol es el de mayor talla llegado en los últimos decenios a Buenos Aires; en efecto, arribó en 1888 para ejecutar algunas figuras del Museo y del palacio de la Legislatura de La Plata. Regresó después a Europa y volvió a Buenos Aires en 1895 y esta vez hasta su muerte, en 1925. En este segundo período elaboró sus obras más meritorias: el monumento al arzobispo León Federico Aneiros, en la catedral; el de Fernando Trejo y Sanabria, en el patio de la universidad de Córdoba; el monumento a Sarmiento en Tucumán; la cuadriga frente al Palacio del Congreso, tipos indígenas, etcétera.

En 1888 llegó también Garibaldi Affani a Buenos Aires, escultor italiano que dejó obras de valor no constante: el monumento de la colectividad siria, el de Castro Barros, las estatuas de Avellaneda y Tornquist, etcétera.

Dos años antes había llegado Juan de Pari, milanés, que modeló retratos de buena factura. El alemán Ricardo Aigner, realizó el monumento a Burmeister, pero no arraigó en el país. En cambio permaneció hasta su muerte en Buenos Aires el catalán Torcuato Tasso (1855-1935). Gozaba de prestigio merecido cuando llegó al país y en lo sucesivo no hizo más que acrecentarlo con sus monumentos en la capital y en provincias: los de Esteban Echeverría, San Martín, Tejedor, Lavalle, Sarmiento, Paso, Pellegrini, Dorrego, etc. Ejerció simultáneamente la docencia artística.

Por la misma época trabajó en Buenos Aires José Arduino, italiano, que enseñó también su arte a los alumnos de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes; murió en 1912. Entre sus obras figura el monumento a Mitre en San Isidro, un desnudo viril en la fachada de la escuela Presidente Roca, etcétera.

Mientras se establece firme la corriente artística nacional, alentada y reforzada por los becarios en Europa, actuaban en el país pintores y dibujantes de diverso origen, pero sobre todo españoles e italianos: Eduardo Sojo, Vicente Nicolau Cotanda, Enrique Stein, Pablo Manzano, Decoroso Bonifanti, Jacinto Capuz, José María Cao, Manuel Mayol, Francisco Parisi, Eliseo Coppini, etc., a los que se agregaron después José Cuaranta, Francisco Fortuny, Antonio Pagneux, Nazareno Orlandi. Por 1887 la población de Buenos Aires era de 433.669 habitantes, de los cuales más de la mitad, 228.651, eran extranjeros; entre los extranjeros llegaban como inmigrantes también artistas de diversa categoría; y como se ve en la floración extraordinaria del teatro, con el desfile de primeras figuras mundiales, y la vida musical activa, docente, orquestal, de conciertos y demás, se formaliza igualmente una especie de institucionalización de la vocación por las artes plásticas. Por entonces se hallaban en Buenos Aires el pintor Sala, el napolitano Alfonso Muzii, etc.; y poco antes había hecho su última visita Ignacio Manzoni, que murió en Bérgamo en 1888.

Precursores del grabado. El grabado al aguafuerte tuvo varios precursores en el país, entre ellos el español Modesto Brocos (1852-1936), radicado muy joven en Buenos Aires; tuvo su taller en la calle Chacabuco Nº 74, en 1872; pasó después al Brasil, donde tuvo destacada actuación como pintor y grabador. Posteriormente registramos la actuación de varios artistas casi autodidactos en ese campo, como Emilio C. Agrelo (1856-1933), pintor, grabador, arquitecto. Tuvo participación en las nuevas manifestaciones edilicias de la capital, el palacio del Bon Marché, hoy Galería Pacífico, la escalinata clásica del Jockey Club incendiado durante la tiranía peronista, el edificio de la facultad de filosofía y letras. Inició junto con Sívori el grabado al aguafuerte; había es-

tudiado dibujo con Francisco Romero en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes; prosiguió los estudios con José Aguyari, Decoroso Bonifanti y Cafferata; pero en el grabado no tuvo propiamente maestros. Dio un primer paso con *Los ombúes*, evocación del paisaje campero; siguió con *Cabo Corrientes*, sobre la oposición de roca y océano, y *El nido de cóndores*, la montaña, inspirado en el poema de Andrade.

Otro precursor fue Eduardo Sívori, que se inicia igualmente con temas típicos del ambiente campesino: *Carretas* y *Tropa de carretas*, con mayor acentuación en esta última del claroscuro, con trazos más enérgicos y más pura la atmósfera. José León Pagano señala el simbolismo de estos precursores: "los dos primeros aguafuertistas nacionalizan el género, hincando sus raíces en la pampa argentina".

Y dos años después de esos primeros ensayos de Sívori y de Agrelo llega Alfonso Bosco, torinés, nacido en 1858 y muerto en 1921; aunque no era aguafuertista, dominó el oficio en el país, ayudado por su maestría en otras técnicas. Llegó en 1882, en viaje exploratorio; después volvió a Italia, pero no tardó en regresar para instalarse en Buenos Aires definitivamente. Fue director artístico de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, a la que dedicó sus mejores energías, no obstante lo cual todavía le quedó tiempo para expresarse en su autenticidad de gran artista. Discípulos suyos fueron Martín A. Malharro y Mario A. Canale. José León Pagano escribió: "La técnica, perfecta siempre en Bosco, está unida y fundida en la composición. Los diversos grados de luz y sombra, la opuesta densidad de tonos oscuros, la profunda acentuación de tintas negras, el decrecer de matices, y la claridad de leve transparencia, hablan, sin duda, de un saber seguro; pero por sobre el oficio —y el arte de este oficio— está la fuerte onda emotiva, el calor comunicativo de quien expresa con belleza porque siente con hondura".

Ángel della Valle. Cuando decidió Ángel della Valle su dedicación a la pintura, faltaba todavía un ambiente adecuado para el desarrollo artístico en el país. Había nacido en Buenos Aires en 1852; murió repentinamente en 1903. Fue una vida breve, pero intensa y abnegada. Después de haber recibido las primeras lecciones en Buenos Aires, fue becado para continuar su formación en Italia y se dirigió a Florencia, donde enseñaba en una escuela particular Antonio Ciseri, que pintó cuadros históricos y religiosos, como *El martirio de los siete Macabeos* y *Ecce homo*. La pintura de la época mostraba predilección por las grandes evocaciones históricas. Por razones económicas no pudo permanecer en Italia y junto a Ciseri muchos años; en 1883 regresó a Buenos Aires, pero volvía con un bagaje de conocimientos y de experiencias como para avanzar por impulso propio. Ya en 1882 había enviado desde Florencia a la exposición continental de 1882 su *Prometeo encadenado;* Mendilaharzu envió desde París su *Magdalena* y su *Cabeza de fraile;* Ballerini, varias acuarelas, y Correa Morales, un grupo de indios; Cafferata, su estatua de Belgrano y el "Esclavo".

Los primeros años en Buenos Aires no fueron fáciles; faltaba ambiente, los pintores argentinos no hallaban compradores para sus cuadros; las exposiciones colectivas eran pocas y pobres; las individuales no se conocían. Algunos desfallecían y se apartaban o bien se dedicaban a dar lecciones particulares, o a tareas decorativas como Giudici. Della Valle pintó retratos, para lo cual venía preparado por Ciseri; hizo por lo menos dos del ginecólogo Pedro Antonio Pardo, del doctor Lagleyze, etc. Pero aun tratándose de obras extraordinarias por su fidelidad y su revelación del personaje interior, de su psicología, su aspiración era otra. Fue el tema campestre el predilecto; todavía había gauchos e indios; en su juventud había malones. Los temas urbanos no le seducían; pintó ranchos, domas, payadores, etc. Se hizo notable animalista y paisajista. Emprendió la preparación de uno de sus lienzos más afamados, *La vuelta del malón*, una escena impetuosa, indios a caballo en tropel que vuelven con su presa del asalto. Fue expuesto en la calle Florida en 1892 y tuvo gran resonancia; della Valle quedó consagrado el primer pintor de su tiempo. El tema lo trató ulteriormente en versión reducida. El paisaje es en esta obra tan notable como las figuras; es inconfundiblemente un paisaje local.



José Aguyari, dibujo de E. Schiaffino publicado en *La Ilustración Argentina*.

Otros temas camperos suyos fueron desarrollados en los lienzos: *Domando*, en el museo Fernández Blanco; *Jueces de la carrera*, en la Escuela de artes decorativas; *Enlazando; Apartando*, en poder de sus familiares; *Patrulla en la pampa*, en la familia de Juan Carballido. Simultaneó su actividad pictórica con sus lecciones en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, único centro de enseñanza en el país, al que acudió tres veces por semana a dictar las clases de dibujo. Había trasladado al Bon Marché su estudio y murió mientras se disponía a dar su clase habitual.

Reinaldo Giudici. Reinaldo Giudici nació en Italia en 1853, pero a los ocho años estaba en Montevideo y poco



José Bouchet.

después en Buenos Aires; asistió al taller de Juan Manuel Blanes y al regresar a Buenos Aires siguió pintando y dibujando hasta que obtuvo una pensión para perfeccionarse en Italia, previa adopción de la nacionalidad argentina; pero a los seis meses la subvención le fue suprimida por razones de economía y tuvo que soportar no pocas penurias y privaciones. Comenzó su aprendizaje en el taller de Macari en Roma, pintor de historia y decorador. Vuelve a Buenos Aires en 1880; vende los pequeños cuadros pintados en Roma y realiza algunas obras decorativas y reúne los fondos necesarios para volver a Italia, a Venecia, donde trabajó bajo la influencia de Giacomo Favretto. Desde Italia y Alemania produce obras que hallan compradores: su *Interior de San Marcos* de Venecia, adquirido por Federico Leloir, es expuesto en la exposición continental de 1882. En Venecia pinta *La traicionada,* expuesto en Turín con éxito extraordinario. Pintó paisajes en Suiza y, vuelto a Venecia, realizó allí su obra más conocida y valiosa, *La sopa de los pobres,* composición que figura en el Museo Nacional de Bellas Artes; figuró en la exposición de Berlín en 1884, donde fue premiada por unanimidad de votos; en el mismo estilo pintó *Prerrogativas aristocráticas,* otra producción magistral. Regresó a Buenos Aires en 1886 y a lo largo de trece años no realizó más que un cuadro de mérito: *La presentación del general San Martín al Soberano Congreso de Buenos Aires,* que figura en el salón de lectura del Senado, admitido en 1899. Se dejó absorber por las tareas docentes en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, junto con della Valle. Aunque predomina la temática veneciana, no desdeñó lo nacional, un grupo de indios junto a su rancho, un hogar feliz gauchesco, etc. Pintó también retratos, paisajes y realizó trabajos decorativos.

José Bouchet. José Bouchet había nacido en Pontevedra, de ascendencia francesa, en 1852; murió en Buenos Aires en 1919. Llegó al país con sus padres en 1861 y tuvo una compenetración perfecta con el nuevo ambiente antes de nacionalizarse argentino en 1875. Tuvo admiración por el arte de Blanes y recurrió a su orientación; ninguna obra de arte había suscitado en Buenos Aires tanta emoción como el *Episodio de la fiebre amarilla,* expuesto en el foyer del antiguo teatro Colón en 1871. Cuando obtuvo Bouchet del gobierno de Buenos Aires una beca para realizar estudios en Europa, se dirigió a Florencia, donde tuvo por maestro a Antonio Ciseri y por condiscípulos a della Valle, Cafferata, Correa Morales y por un tiempo a Ballerini. La beca duraba cinco años y Bouchet permaneció más tiempo en Florencia. Luego viajó por los Estados Unidos, México, Cuba, Puerto Rico. Obtuvo triunfos como pintor de caballete y como decorador mural. El Museo de New York adquirió su cuadro *Una carambola,* de 1884. De vuelta al país, un tanto desarraigado, comenzó el trabajo en tres direcciones: el retrato, el asunto anecdótico y la evocación histórica. Retrató estadistas, militares, hombres de ciencia, artistas, educadores; las figuras femeninas son pocas; pero donde sobresalió realmente fue en la composición histórica: *La primera misa,* en la fundación de Buenos Aires por don Juan de Garay; *Campamento de San Martín en el Plumerillo; Batalla de Salta; Pringles en Pescadores; Tropas del Chaco; La sorpresa de los indios al ver una corbeta en el Paraná; Columna de ranqueles* mural en el Museo de La Plata, destruido con el pretexto de una reconstrucción.

Augusto Ballerini. No fue Ballerini de la talla de sus grandes contemporáneos, Sívori y della Valle, Giudici o Mendilaharzu, pero ocupa un puesto digno en la historia de los primeros pasos de la pintura nacional; nació en Buenos Aires en 1857 y murió en 1902. Fue becado para estudiar en Europa, en Roma y en Venecia, en contacto con Favretto. Cultivó el retrato y el paisaje, recurrió al óleo y a la acuarela, realizó obras decorativas y composiciones simbólicas, el cuadro histórico y los de asunto religioso; la tradición indígena y el motivo campestre; procesiones y milagros. Al regresar de Europa pintó sin éxito *La sombra de San Martín* y *Apoteosis de Mariano Moreno; La última voluntad del payador; El paso de los Andes; El abrazo de Belgrano y Tristán, Batalla de Salta; Ejecución de prisioneros en San Nicolás,* 1811; existentes los tres últimos en el Museo Histórico Nacional; *El origen milagroso de la Virgen de Luján; Artista indio; El panorama de Ascochinga; Conducción de naranjas en el Paraguay,* etcétera.



Augusto Ballerini: Autorretrato.

Graciano Mendilaharzu. Mendilaharzu era hijo de padres vascofranceses y nació en Barracas al Sur, hoy Avellaneda, en 1856; murió a los 38 años, en 1894. Descubierta su vocación en su adolescencia, fue llevado al taller de Martín Boneo. La fiebre amarilla en 1871 segó siete vidas en su familia, la del padre entre ellas. Se dirigió a Francia con su madre y con



Graciano Mendilaharzu.

recursos limitados en 1873; estudió en Bayona, luego en París, con León Bonnat; sufrió penurias sin cuento, pero trabajó con pasión; la legislatura de Buenos Aires votó una pensión para que pudiera proseguir sus estudios. Hace exposición de sus trabajos en París y envía obras a Buenos Aires. Es fecundo, de temática variada; en 1879 obtiene un segundo puesto en el Salón; concurrió al Salón de 1881; en el de 1882 presentó el retrato de Adolfo Alsina; en el de 1883, *Vieja aldeana hilando;* en 1884, *Meditación;* en 1885, *La vuelta al hogar;* en 1886, *La muerte de Pizarro.* Regresó a Buenos Aires ese mismo año, a los trece de ausencia; la legislatura de la provincia de Buenos Aires le encargó la decoración de la sala de sesiones del edificio en construcción: once figuras alegóricas, nueve retratos de próceres, guardas y frisos. Para terminar la obra en el plazo fijado, volvió a París en 1888. El año siguiente lo dedicó a pintar naturalezas muertas bajo el consejo de Antonio Vollon. Pintó sin descanso: *Partida de taba,* motivo campestre; naturalezas muertas, retratos, temas decorativos. Sus amigos realizaron después de su muerte una exposición de 102 trabajos, y cinco fotografías de cuadros ausentes. Mientras estuvo en Francia, abundó en temas anecdóticos, costumbristas. Entre los retratos figuran los de Carlos Vega Belgrano y Gervasio Méndez, el poeta inválido.

La muerte prematura privó de un artista de calidad en la plenitud de su producción.

Severo Rodríguez Etchart. Allá por 1885 comenzó su tarea pictórica Severo Rodríguez Etchart, nacido en Buenos Aires en 1865 y muerto en 1903. Sus primeros maestros de dibujo fueron Charton y Aguyari en el cole-

gio nacional; ingresó después en la academia de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, donde recibió las enseñanzas de Francisco Romero. En 1879 marchó a Europa e ingresó en la Academia Albertina de Turín, donde cursó tres años dibujo y pintura; luego pasó a París y se inscribió en la academia de Carolus Duran, de la que pasó a la academia Julien. En 1886 regresó a Buenos Aires y expuso algunos de sus óleos. Volvió a París y se puso a producir con regularidad, hizo envíos al Salón y su obra fue comentada. En el Salón de 1899 presentó su *Interior marroquí*, uno de sus mayores lienzos. Osciló entre lo académico y el naturalismo precursor del impresionismo. Dos de sus cuadros de asunto, *Le repas du père Landron* y *Coin de misère*, muestran un dominio del dibujo, un realismo expresivo y adecuación cromática. En el Salón de París en 1897 expuso su *Salomé*, que fue adquirido en Londres, como también otros cuadros suyos. Pintó varios desnudos, *Femme a l'éventail, La toilette.* Tuvo su norte en los maestros del Renacimiento, en los clásicos, pero a pesar de su rechazo del modernismo, del impresionismo, dejó vibraciones modernas con la *Playa bretona*, existente en el Museo Nacional de Bellas Artes. Su muerte no le permitió alcanzar todo el nivel de su pleno desarrollo.



Severo Rodríguez Etchart.

Ventura M. Marcó del Pont. Ventura M. Marcó del Pont fue uno de los fundadores de la academia de dibujo de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes (1847-1922). Tuvo en Jean Leon Pallière su primer maestro, luego recibió la orientación de Francisco Romero; uno de sus primeros óleos tuvo por modelo a la portera de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, fechado en 1885; esa obra muestra ya a un pintor dueño de su oficio. Luego continuó sus estudios en París con Jean Paul Laurens. Y al regresar a Buenos Aires realizó una exposición conjuntamente con Eduardo Sívori. Posteriormente se apartó un tanto de los centros de arte, aunque no por eso dejó de pintar, aunque no lo hizo ya como profesional.



Eduardo Sívori. Nacido en Buenos Aires en 1847, Eduardo Sívori se inició tardíamente en la pintura; practicó el comercio hasta los 27 años y en el curso de un viaje a Europa se entusiasmó por el arte y fue uno de los patriarcas de las nuevas generaciones de artistas plásticos. Uno de los fundadores de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, integró el núcleo del cual surgió el Museo Nacional y la Academia, que hizo posible el Salón anual. Recibió sus primeras lecciones de Aguyari, Ernesto Charton y de Francisco Romero. En 1882 vuelve a Europa, pero esta vez para estudiar y formar su personalidad artística. Ya había enviado trabajos a dos exposiciones, en 1875 un apunte del bosque de Palermo a la organizada en París por la revista *Foucssin*, y en 1880 al Salón continental. Como disponía de recursos propios, aprovechó íntegramente el tiempo; tuvo por maestros a Jean Paul Laurens, Colarossi y Collin; con Laurens permaneció hasta 1888; concurrió constantemente al Salón de París, desde 1886 a 1891. De regreso al país integró la Comisión nacional de bellas artes y fue profesor y director de la Academia. Pintó mucho, alrededor de mil cuadros entre óleos, acuarelas, notas al pastel y dibujos; es figurista y paisajista y se prodigó en el retrato y en el motivo campestre. Fue muy comentado su envío al Salón de París en 1887, *Le lever de la bonne.* El motivo, una criada desnuda al levantarse, fue considerado de un naturalismo crudo y no

Rodríguez Etchart: *El ramo.* Óleo (Museo Nac. de Bellas Artes).

se pudo exhibir en público, sino en privado, en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, y suscitó polémicas, aprobaciones y rechazos, aunque no se puso en duda su calidad artística. Coubet lo inspiró también para la elección de los argumentos de sus cuadros; pero influyó más aún la novela experimental de Zola. Pintó escenas de elegancia, temas humildes, motivos de plazas y calles; pintó desnudos, *Ninfas bañándose*, *La música de la naturaleza*, etc.; fue retratista, especialmente de figuras de mujer, aunque también se distinguió en los retratos de hombres, Carlos Vega Belgrano, Sixto J. Quesada, Godofredo Daireaux, su autorretrato. Sutilizó la materia para lograr con el óleo efectos casi de la acuarela, como *La pampa en Olavarría*. En todos sus paisajes se mantiene el color tenue, gris, fino, no el efecto luminoso de policromía ardiente. Abundó en los dibujos, acuarelas y óleos de tema campero. Inauguró la práctica del grabado al aguafuerte y el paisaje argentino tuvo en él un constante evocador; murió en 1918.

Julio Fernández Villanueva. Médico, nacido en Quilmes en 1858, su profesión y su inclinación le llevaron a las filas revolucionarias del Parque en 1890, donde le alcanzó una bala de las tropas gubernistas que puso fin a su vida, a los treinta y dos años. Comenzó a pintar tardíamente, hacia 1885; su *Batalla de Maipo*, dada a conocer en 1889, causó sorpresa. Tenía formación artística; tocaba el violoncelo; viajó a París y se sintió atraído por la pintura de inspiración militar, recibió lecciones de un discípulo de Meissonier, Détaille. Fue un paso breve. De París se dirigió a España, donde encontró a Emilio Caraffa, que pintó su retrato. En compañía de Caraffa se lanzó a manejar la paleta y los pinceles. Se ajusta la interpretación de la batalla de Maipo por Fernández Villanueva mucho más a la historia, al dinamismo de la jornada, una de las grandes batallas de la independencia americana, que las evocaciones de Rugendas y de Géricault. En 1889 pintó la primera versión del *Combate de San Lorenzo*, óleo de grandes dimensiones, en el Museo Histórico Nacional, del que realizó luego otra versión que acentúa las condiciones pictóricas del autor. El pintor de batallas libertadoras murió en una lucha entre hermanos mientras curaba heridos.



Ernesto de la Cárcova, *Retrato de su esposa* (Museo Nacional de Bellas Artes).

Eduardo Schiaffino. Nació Eduardo Schiaffino el mismo año que Fernández Villanueva, en 1858. Tuvo vocación temprana y fue uno de los fundadores de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. Tuvo por maestro a José Aguyari y por consejo suyo se dirigió a Venecia con una pensión del ministerio de instrucción pública y tuvo como profesor a Egisto Lancelotto, pintor vernacular. Le atrajo luego París y continuó allí sus estudios con Raphaël Collin en la Academia Colarossi; pero después ingresó en el taller de Pierre Puvis de Chavannes. En 1889 concurrió al Salón y a la Exposición universal de París, donde su óleo *Reposo* obtuvo una medalla de bronce. Regresó a Buenos Aires en 1891 y organizó el mismo año la exposición colectiva de bellas artes en el Palacio Hume y se convirtió en crítico del arte, colaborando regularmente en *La Nación*. Bajo el gobierno Uriburu-Bermejo, fue director fundador del Museo Nacional de Bellas Artes; después organizó la primera expo-



Julio Fernández Villanueva.

Grupo de Artistas. Sentados: E. Schiaffino, Eduardo Sivori, E. de la Cárcova, A. Ballerini y Martín Boneo. De pie: A. Della Valle, L. Correa Morales y A. Bonetti.

sición anual del Ateneo y contribuyó a las sucesivas. Durante el gobierno de Roca-Magnasco organizó las becas para estudios artísticos en Europa. Ejecutivo en el fomento de las bellas artes, fue protegido por el Estado hasta después de la exposición del Centenario, cuando se retiró a tareas consulares y a sus aficiones artístico-literarias. Fue el primer autor de apuntos históricos sobre el arte en Buenos Aires y su obra más importante fue *La pintura y la escultura en la Argentina, Precursores e iniciadores*. Fue iniciador, pues, en pintura y en la historia del arte.

Hizo un retrato de Rubén Darío para su libro *Los raros*, editado en 1906. Su expresión más genuina la tuvo en los óleos breves; no le atrajeron las grandes composiciones.

En 1890 pintó el retrato *Margot*, otra de sus producciones meritorias. Realizó paisajes en Córdoba, en Capilla del Monte, en Alta Gracia. Pero su producción es escasa en su número, aunque no carece de calidad.

Ernesto de la Cárcova. Otro de los iniciadores de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes fue Ernesto de la Cárcova, nacido en Buenos Aires en 1867 y muerto en 1927. Recibió las primeras lecciones de Francisco Romero y por consejo de éste se dirigió a Europa e ingresó en la Academia Albertina de Turín, donde tuvo por maestros a Giacomo Grosso y a Andrea Gastaldi. En 1890 envió tres obras a la exposición del Círculo de los artistas de Turín y una de ellas fue adquirida por el rey Humberto, el pastel *Cabeza de viejo*. Hizo una visita a París y regresó a Italia, pero en 1893 debió regresar a Buenos Aires, donde concluyó un cuadro que había comenzado en Italia, y lo envió con otros al segundo Salón del Ateneo. Fue una revelación, que colocó a su autor en un plano avanzado del arte pictórico. Se trataba de la composición titulada *Sin pan y sin trabajo*, evocación emotiva de modelación vigorosa, de un hecho corriente en las luchas obreras, un efecto de contraluz; pintó, no la revuelta desde afuera, sino en su aspecto íntimo, desde dentro. Idealista y romántico en política, expresó en esa obra su actitud. Con los años, el cuadro rebajó su cromatismo primitivo y se fue ennegreciendo la tonalidad general. En su momento apasionó a los visitantes, pero el cuadro volvió al



Ernesto de la Cárcova
Caricatura de Cao.

taller. Militó en el socialismo y fue miembro del Concejo deliberante.

En su taller formó discípulos, Ripamonte, Castilla, Javier Maggiolo. Pintó retratos, cuadros al pastel, naturalezas muertas. Fue el primer director de la Academia Nacional de Bellas Artes, nacionalizada en 1905, organizador y director del patronato de becados argentinos en Europa.

Emilio Caraffa. Otro de los iniciadores fue el catamarqueño Emilio Caraffa, nacido en 1862. Mientras estudiaba en el colegio nacional de Rosario, lo inició en el dibujo el profesor Vignes; después estudió en Buenos Aires tres años con Francisco Romero en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes; el ministro Eduardo Wilde le consiguió una pensión para completar sus estudios en Europa, en 1885. Fue un pintor característicamente español; frecuentó la academia en Nápoles y en Roma. Hizo tres envíos a la Sociedad de acuarelistas de Madrid: *El Obispo*, *Frailes en el órgano* y *Dama del siglo* XV, y obtuvo en ella un triunfo alentador. Se trasladó a España y se familiarizó con Velázquez. Vuelto al país, se incorporó al núcleo organizador de las primeras exposiciones del Ateneo; en el Salón de 1894 expuso óleos y acuarelas, retratos, asuntos religiosos y otros. Al Salón del año siguiente envió un solo cuadro: *El primer mate*, tema que reelaboró con el título: *Una broma del general Rosas*.

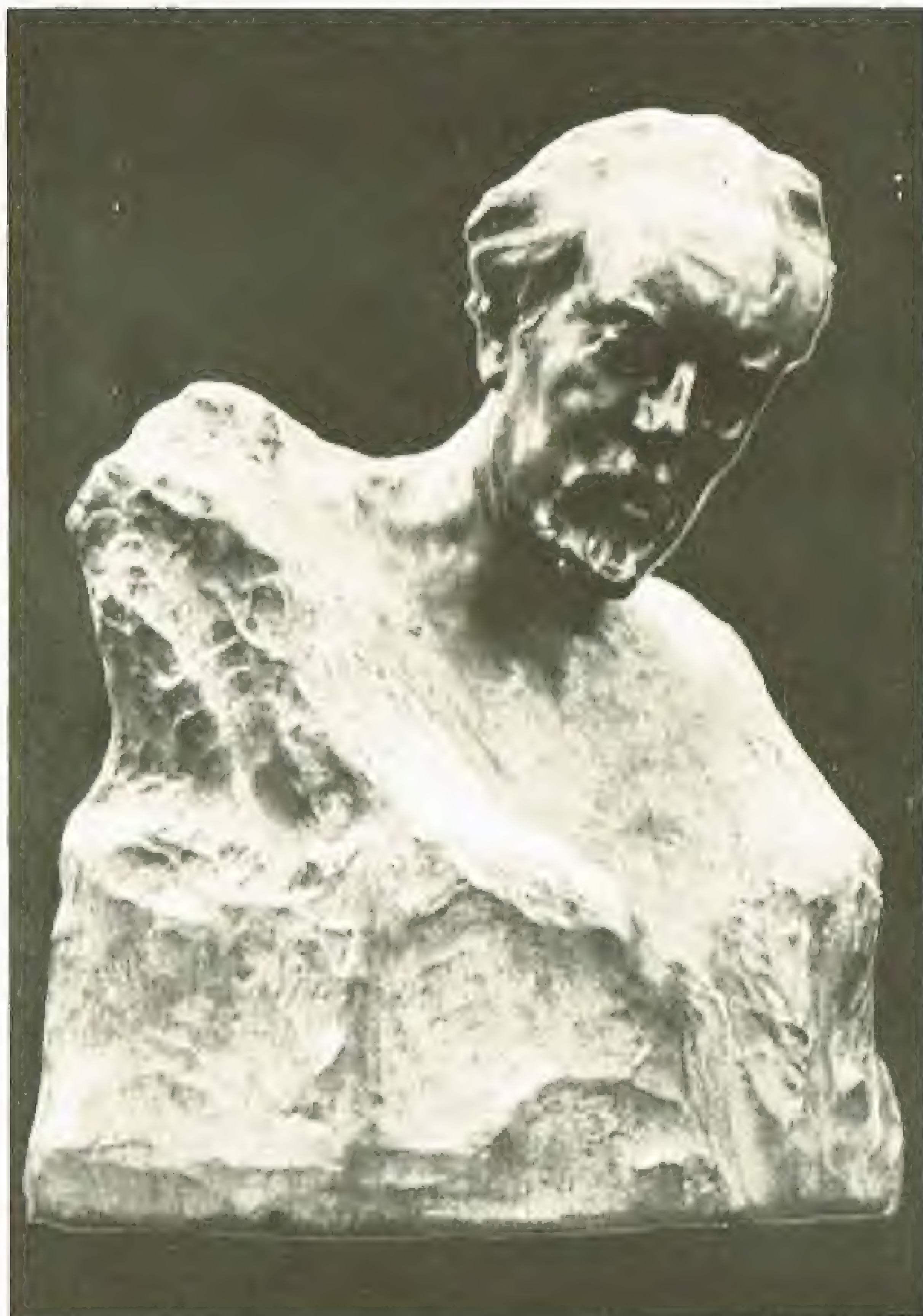
El carácter español de la pintura de Caraffa fue silenciado y sus obras no tuvieron buena acogida. Fue después en Córdoba lo que Schiaffino y de la Cárcova en Buenos Aires: un centro de acción artística. Pintó figuras y paisajes, cuadros históricos y temas religiosos. En el palacio de Entre Ríos figura su gran lienzo *El paso del Paraná por el general Justo José de Urquiza*. Murió en 1939.



A. Ballerini: *La última voluntad del payador*. Óleo (Museo Hist. Nac.).

La pintura francesa y la española en Buenos Aires. En el año 1888 se realizaron en Buenos Aires dos exposiciones artísticas, una francesa y otra española. La primera tuvo lugar en el Jardín Florida, que cambió de nombre en 1893 y pasó a llamarse Jardín de Arcadia. Se hicieron arreglos adecuados para la muestra, no menos de 850 obras. Se inauguró el 29 de junio con la presencia del presidente Juárez Celman y del ministro de Francia. Aparte de numerosos pintores, concurrieron los escultores Carrier-Belleuse, Bastet y Gustave Michel.

Predominaban las obras académicas, que perseguían más un fin de lucro que un propósito artístico. Estuvo abierta



Correa Morales, busto por P. Zonza Briano.

día y noche casi tres meses y produjo curiosidad en el público porteño; pero no dio ningún resultado financiero notable. Se vendieron dos obras a un comprador paraguayo, y una subasta pública posterior no produjo más que la venta de piezas menores a precios ruinosos. En resumen, un completo fracaso, pues la liquidación no pudo cubrir los gastos de la exposición.

En noviembre de 1888 la Cámara de Comercio española de Buenos Aires inauguró una exposición en sus dependencias, donde fueron exhibidos 326 cuadros, entre los cuales obras de Villegas, Benlliure, Pradilla, Madrazo, Galofre y Serra, Meifren, Poveda, March, Gonzalvo, etc. El organizador de la muestra fue Esteban Lizárraga.

Hubo luego otras exposiciones de pintura española, por iniciativa de José Artal, en las salas de la galería Witcomb, que inició sus actividades artísticas en 1896 con una muestra del marinista uruguayo Manuel Larravide. Poco después realizó Artal una muestra española, a comienzos de 1897, que obtuvo buen éxito de ventas, pues lo más significativo de la sociedad porteña la visitó y adquirió cuadros.

En vista de ese éxito, hubo el mismo año otra exhibición de pintura española, organizada por el pintor andaluz José Pinelo, que en lo sucesivo y hasta 1926 mantuvo el hábito de efectuar muestras anuales en Buenos Aires. Centenares de obras de los artistas españoles más renombrados llegaron de ese modo a compradores de la Argentina: Fortuny, Pradilla, Rosales, Francisco Domingo, Jiménez Aranda, Sánchez Barbudo, Ulpiano Checa, Villegas, Moreno Carbonero, Salvador Viniegra, Mariano Benlliure, Galofre, Sorolla, Sotomayor, Romero de Torres, Meifrén, Rusiñol, los Zubiaurre, etc.

Exposiciones del Ateneo. El Ateneo fue una entidad literaria y artística fundada en Buenos Aires a fines del siglo pasado por concurrentes a las reuniones que se celebraban en la casa de Rafael Obligado. La sección pintura de la entidad realizó varias exposiciones anuales: las de 1894, 1895 y 1897, las primeras muestras colectivas de pintores y escultores nacidos en el país, aunque ya se había hecho, en ocasión de realizar en Buenos Aires la exposición continental, una muestra de trabajos de artistas argentinos, a la que concurrieron della Valle, Mendilaharzu, Ballerini, Correa Morales y Cafferatta. Otro antecedente fue la muestra de conjunto realizada por los mismos artistas al volver de Europa a invitación de la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, a la que respondieron Ballerini, della Valle, Giudici, Sívori, Correa Morales, Mendilaharzu, Rodríguez Etchart y Schiaffino. Se realizó en noviembre de 1891 en un local de la calle Florida.

La primera exposición del Ateneo tuvo lugar el 15 de mayo de 1893. Fue registrada como la primera manifestación pública de vida artística, que tendría en el futuro carácter de periodicidad.

Se componía de 106 pinturas y 30 esculturas: Sívori, Ballerini, della Valle, Rodríguez Etchart, Eugenia Belin Sarmiento, Schiaffino, Nicolau Cotanda, Joaquín Vaamonde, Pablo Manzano, P. de Vita, Sofía Posadas, Alfredo C. Moreno y Justo Lynch, entre los pintores, y Pascual Fosca, Emilio Cantillón, Correa Morales, Juan Arduino, Manuel C. Aguirre y Garibaldi Affani, entre los escultores; todos ellos nativos o extranjeros de arraigo en el país.

La segunda muestra se realizó en noviembre del año siguiente, 1894, en los altos del Nuevo Banco Italiano, que ocupaba entonces el Ateneo. En ella presentó Martin A. Malharro su óleo *El corsario La Argentina,* y una acuarela de motivo campero. En conjunto se presentaron 176 trabajos entre pinturas, esculturas y dibujos. Allí exhibió de la Cárcova su cuadro *Sin pan y sin trabajo,* que había comenzado a pintar en Europa, y Ángel della Valle *La vuelta del malón.* Diez pintoras argentinas llevaron sus obras a la muestra: Eugenia Belin Sarmiento, Hortensia Sunblad, Angélica Gómez, Victoria Aguirre, Sofía Posadas, Corina, María Luisa y Hortensia Berdier, Joaquina Sans y Manuela Gómez.

También concurrieron a la muestra E. Sívori, Ballerini, Fernández Villanueva, Caraffa, Américo Bonetti, Mateo Alonso, Francisco Cafferatta, Manuel J. Aguirre, E. Schiaffino, Christophersen, Arduino, Cantillón y Alejo Joris.

Entre los concurrentes a la inauguración se dieron los nombres de Lucio V. López, Carlos Pellegrini, Francisco Uriburu, Emilio Agrelo, Héctor Quesada, Francisco Ramos Mejía, Dardo Rocha, David de Tezanos Pinto, Samuel Gache, etc. Se destacó el éxito y la admiración del cuadro de de la Cárcova.

Poco antes se había hecho en el mismo local la exposición individual de un artista argentino, 97 trabajos de Graciano Mendilaharzu, que había fallecido trágicamente a comienzos del mismo año.

Las otras exposiciones del Ateneo se hicieron en el Bon Marché. La tercera se hizo en 1895; aparece un autorretrato de José León Pagano, un retrato de Aristóbulo del Valle por Schiaffino, otro por della Valle; otro de Guillermo Udaondo por Sívori y otro del señor Pini por Ripamonte; "Mujer desnuda. Sinfonía en rojo", por Schiaffino; un paisaje de Mayol; *El primer mate,* de Caraffa; una marina de Larravide; *El origen del milagro de Nuestra Señora de Luján,* por Ballerini; *Estudio* por Coppini, etc. Entre los escultores, Correa Morales, Arturo Dresco y Arduino.

La última exposición del Ateneo se realizó en octubre de 1896. Entre las mujeres opositoras figuraron María de Soto y Calvo, Elina G. A. de Correa Morales, Julia Wernicke, Elvira Salinas, Sara Sassi.

El Ateneo se disolvió en 1898 por falta de recursos para continuar su obra.

A fines de 1898 hubo un nuevo certamen general, la Exposición nacional, en la plaza San Martín, inaugurada por el presidente Roca. La sección de bellas artes se instaló casi un mes más tarde; constaba de unas 200 obras, instaladas en el Pabellón Argentino. A esa muestra envió Arturo Dresco desde Europa su "Diana".

Exposición en el palacio Hume. El palacio Hume de la avenida Alvear fue obra del arquitecto Dormal, fruto de los años de euforia que condujeron a la crisis del 90. En él realizaron las damas del Círculo de Santa Cecilia una exposición variada, de 125 cuadros, 68 marfiles antiguos, 367 objetos diversos.



Francisco Cafferata.



Cafferata: Estatua de Guillermo Brown, en Adrogué.

La mayor parte de las obras expuestas procedían de colecciones privadas, de Guerrico, Andrés Lamas, Francisco J. Bravo, Juan Bautista Sosa, Adrián Rossi, Aristóbulo del Valle y otros; se expuso el "San Pedro de Alcántara" atribuido a Alonso Cano, traído de España por el padre Altolaguirre en 1783, propiedad del templo del Pilar, en la Recoleta. Entre los cuadros expuestos figuraban obras de Fragonard, Goya, Fortuny, Puvis de Cahavannes, Degas, Meissonier, Colin, Ribot, Pradilla, Benlliure, Muñoz Degrain, etc.; el Goya pertenecía a Miguel Cané; después pasó a las colecciones del Jockey Club; el Fortuny era la *Odalisca,* propiedad de Guerrico.

Salón de humoristas. "La Colmena Artística" fue una entidad que parece haberse derivado de las concurrentes a las exposiciones del Ateneo, sobre todo artistas extranjeros, que no concurrieron a la segunda muestra, la de 1894, y fundaron otra sociedad, que bautizaron con ese nombre. Actuaban por entonces, pintores y dibujantes de diverso origen, Eduardo Sojo, Vicente Nicolau Cotanda, Enrique Stein, Pablo Manzano, Decoroso Bonifanti, Jacinto Capuz, José María Cao, Manuel Mayol, Francisco Parisi, Eliseo Coppini, luego José Quaranta, Francisco Fortuny, Antonio Pagneux, Nazareno Orlandi. De ellos algunos siguieron asistiendo a las exposiciones del Ateneo y los otros formaron "La Colmena Artística"; ésta tuvo primero su sede en los sótanos del teatro Onrubia, presidida por el músico español Carlos Santa Fe; luego pasó al Bon Marché. En 1896 realizó una primera exposición humorística. La portada del catálogo fue dibujada por el caricaturista E. Stein. Figuran en el primer salón del humorismo porteño: Nicolau Cotanda, Villanueva, Sartori, Sainz, Alabés, Bouchet, Retana, Flama Jones, Zacarías, Pibernat, Otaegui, Arango, Nicolás de Roig, della Valle, y otros. El segundo salón de los humoristas tuvo lugar en 1901. En octubre de 1897, bajo los auspicios de esta sociedad, se realizó una exposición de trabajos del pintor español Casado del Alisal.

Dos pintoras. María Obligado de Soto y Calvo (1857-1938) tuvo vocación por la pintura y por la temática campera. Recibió lecciones de José Aguyari y produjo obras como *La esquila.* Después se trasladó a París, donde tuvo por maestros a Benjamín Constant



El taller del escultor Ferrari, óleo por Diógenes Hecquet (Museo Nacional de Bellas Artes de Montevideo).

y luego a Jean Paul Laurens. Realizó varias *Hierras,* el espectáculo típico. Y junto a los óleos mayores y a las escenas locales, realizó apuntes, impresiones de viaje, manchas, anotaciones instantáneas.

Julia Wernicke comenzó su quehacer pictórico hacia 1895; había nacido en 1860 y murió en 1923. Apasionada por el dibujo y la pintura, a los veinticinco años se dirigió a Europa, a Munich, donde tuvo por maestro al animalista Heinrich Zugel; volvió al país cuatro años después y se puso a trabajar con ardor; sus temas favoritos son toros vigorosos, leones en reposo, el tigre de Bengala. *Los toritos,* fechado en Las Heras en 1897, es una de sus obras más conocidas y consagratorias y figura en el Museo Nacional de Bellas Artes. Regresó años después a Europa, a Leipzig y a Dresde, donde toma otro rumbo: el grabado al aguafuerte, bajo la dirección de Götzen. Reanudó así al cabo de los años la tradición que sentaron Sívori y Agrelo en sus comienzos.



Martín A. Malharro. Actualizador de la pintura argentina a través del impulso del impresionismo francés, Martín A. Malharro nació en Azul, provincia de Buenos Aires, en 1865, y murió en 1911. De humilde origen, a los 25 años recibe lecciones de Francisco Romero en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes; mientras tanto sabe ganarse la vida con sus dibujos para membretes, sobres, tarjetas de comercio, litografías sobre hechos del día, crímenes y truculencias. El doctor José María Ramos Mejía presintió la calidad del hombre y lo envió por un tiempo a su estancia, de donde regresó con una serie de apuntes y estudios. Se intentó en vano obtener una pensión para que estudiase en Europa, pero falló el propósito. Se dirigió a Tierra del Fuego para estudiar el mar en aquella latitud y pintó febrilmente; al regresar a Buenos Aires obsequió los cuadros, los estudios, los bocetos a los amigos. Conoció y trató a Roberto J. Payró; éste lo presentó a Martiniano Leguizamón, para uno de cuyos libros realizó Malharro más de 50 composiciones. Luego entró a colaborar en *La Nación.* Con muy escasos recursos, marchó a Europa, a París, donde florecía en su cenit el impresionismo, y se adhirió plenamente a él, adoptó su técnica, sus principios, aplicó sus innovaciones. Al regresar a Buenos Aires trajo consigo la corriente impresionista francesa.

Martín A. Malharro. Caricatura de Cao.



Lavanderas en el bajo Belgrano. Óleo de P. Pueyrredón, 1865
(Museo Nacional de Bellas Artes).

Se presentó al público por primera vez como pintor en 1894 con su óleo *El crucero La Argentina* y un paisaje a la aguada, anteriores al viaje a París; pintó cosas de la tierra, paisajes propios, de los pueblos próximos, de las chacras, de la pampa. Fue resistido, pero respondió con ímpetu a los críticos. Su dominio combativo se desarrolla en los once años que había de vivir en el siglo XX.

Escultores argentinos. El primer escultor argentino pleno es Francisco Cafferata, nacido en Buenos Aires en 1861; puso fin a su vida antes de cumplir los treinta años de edad, en 1890. En 1877 embarcó para Europa; siete u ocho años después regresó al país; tuvo en Florencia por condiscípulos a Ángel della Valle, José Boucet y Lucio Correa Morales. Sus maestros fueron Urbano Lucchesi, Augusto Passaglia, Giovanni Dupré. Se mantuvo en la corriente naturalista, realista. Trabajó mucho, con fiebre. Asombra tanto esfuerzo en un período tan breve. Estudios de carácter como *Mulato* y *Mulata*, estatuas como la del almirante Brown, la primera de un escultor argentino emplazada en una plaza pública, en Adrogué, en 1886; la de Belgrano, etc.; bustos de Rivadavia, de Mariano Moreno, de Espronceda.

En los jardines de Palermo se encuentra *El esclavo*, obsequiado a Dardo Rocha; medalla de oro en la exposición continental de 1882; a Roca, presidente entonces, le obsequia la estatua de Belgrano, de la que se funden en bronce una copia para Tucumán y otra para Salta; *Giotto niño* es un delicado poema; ejecutó algunos símbolos funerarios: *La Piedad* para la tumba del Dr. Colombres; *Meditación*, para el sepulcro de Agrelo. La estatua de Falucho, una concepción superior del artista, quedó inconclusa.



A. Della Valle, *Autorretrato*.

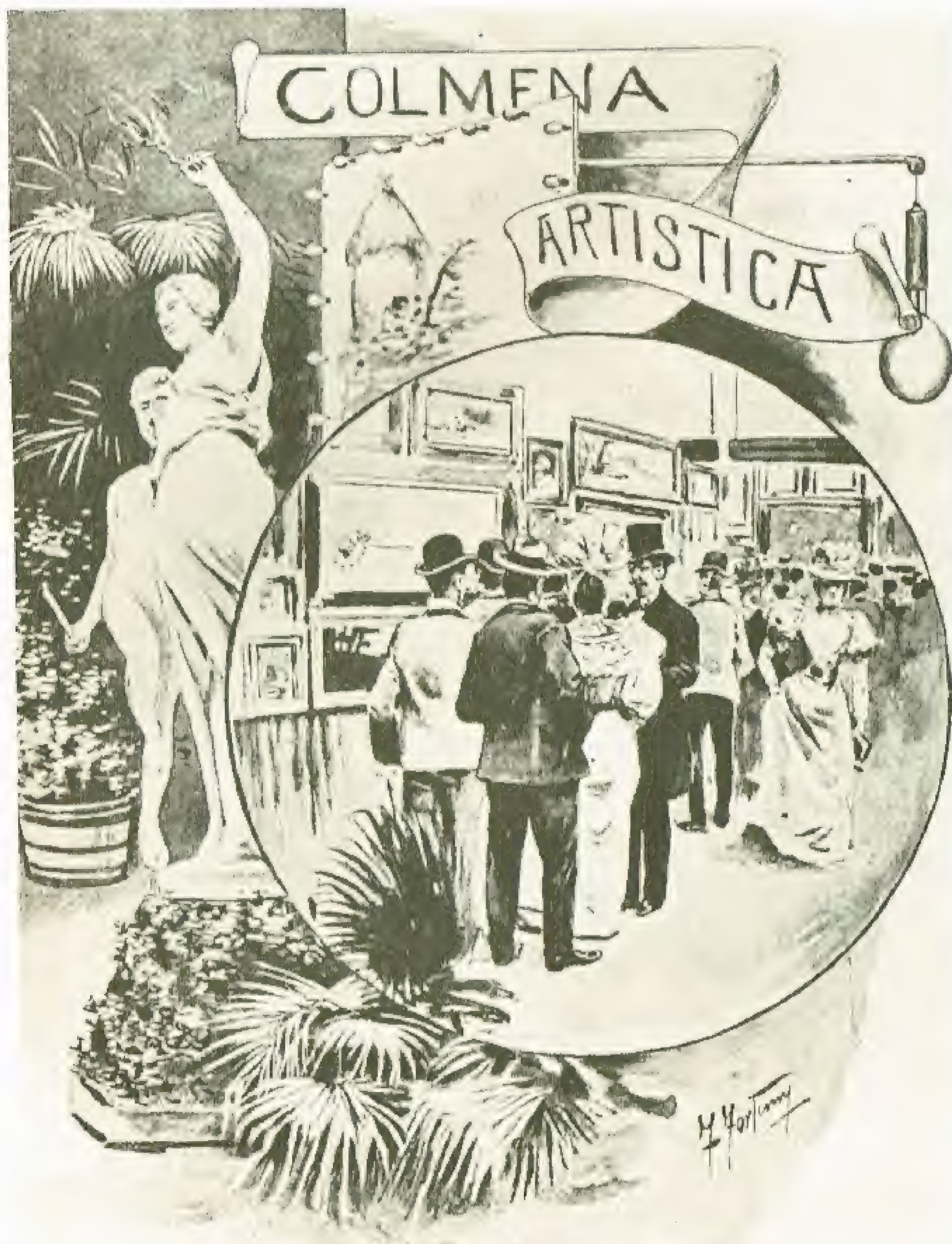
Eduardo Schiaffino.



Emilio Caraffa, *Autorretrato*.



Lucio Correa Morales, el más acabado de los escultores argentinos, nació en Navarro, provincia de Buenos Aires, en 1852; a su lado y bajo su influencia se formó toda una generación de escultores: Rogelio Yrurtia, Pedro Zonza Briano, Pablo Curatella Manes, Nicolás Barda. Su disposición para cincelar botones y modelar estatuillas llamó la atención de Rufino Varela, que le consiguió en 1874 una pensión para realizar estudios en Florencia. Regresó al país en 1882, un maestro en el arte y un educador por su generosidad y su ejemplo. Trabajó mucho, expresó su modalidad argentina en sus creaciones; aprovechó las lecciones de su maestro florentino Lucchesi, de serenidad académica, y las de Giovanni Dupré. Correa Morales no es doctrinariamente realista ni idealista; fue más bien un idealista objetivo. Buscó en la substancia histórica y real del pasado y del presente la materia de expresión: Tejedor, Falucho. Quedaba solo después de la desaparición de Cafferata en 1890, y no desmayó en su tarea. Suyos son los monumentos al Deán Funes, a fray Justo Santa María de Oro, a Laprida, a Alberti. *El Gaucho, La Cautiva, Abel yacente, Señores de Onisin, La Justicia, Veritas vincit, Cristo* y *Psiquis*, etc., son algunas de las obras que le aseguran supervivencia en la historia del arte nacional.



La Colmena Artística, dibujo de F. Fortuny (1900)

BIBLIOGRAFÍA

PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos*, t. I (Buenos Aires, 1937).

PALOMAR, FRANCISCO A.: *Primeros salones de arte de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1962).

PAYRÓ, JULIO E.: *23 pintores de la Argentina, 1810-1900* (Buenos Aires, 1962).

SCHIAFFINO, EDUARDO: *La evolución del gusto artístico en Buenos Aires*, en *La Nación*, número especial del 25 de mayo de 1910.



El esclavo, bronce de Cafferata en los jardines de Palermo.



Monumento al trabajo. Obra de Rogelio Yrurtia, emplazado en Buenos Aires.

EL MOVIMIENTO OBRERO

ANARQUISMO Y SOCIALISMO

Los negros y la lucha social. Se lee en *El Nacional* del 5 de enero de 1863, a poco más de diez años de la batalla de Caseros:

"Los negros viven y mueren entre nosotros poco menos como los irracionales y no nos recordamos de ellos sino para arrancarles sus hijos y llevarlos de carnada a la guerra civil. Ellos olvidan la ingratitud de los blancos con la chicha y el tango".

El aluvión inmigratorio de la segunda mitad del siglo XIX contribuyó decisivamente a la extinción de la raza de color, pues hasta absorbió los oficios y las funciones que desempeñaban tradicionalmente los negros.

Después de Caseros y después de la Constitución de 1853, que estableció la abolición de la esclavitud, los negros eran todavía numerosos y constituían propiamente una masa proletaria, aunque ya hacia 1863 no pasaban de 6.000 en Buenos Aires. Y no faltaban las discriminaciones raciales. En 1857 solamente dos colegios de Buenos Aires admitían niños de color, de los 14 que existían en la ciudad. En esas condiciones, comenzaron a aparecer periódicos escritos por negros para la defensa de la raza y la igualdad humana. Uno de ellos se titulaba *La raza africana, o sea, El demócrata negro,* cuyo primer número vio la luz el 7 de enero de 1858, bajo la dirección de Sandalio Escudero y Quiroga: suspendió su aparición al octavo número, por agobio económico. Pero el 18 de abril del mismo año aparece *El Proletario,* dirigido por Lucas Fernández: en ese periódico aparece la noticia de una asociación del gremio de color titulada La Fraternidad, de carácter sindical; se publicaron 8 números y llegó hasta el 16 de junio. Otro periódico de los negros de Buenos Aires que se agitaban con ideas nuevas fue *El unionista,* subtitulado "órgano de la clase obrera"; el número 17 corresponde al 9 de diciembre de 1877; reivindica derechos de igualdad y de justicia que muy pronto, con el aluvión de obreros europeos, iban a hacerse oir en su abundante prensa y en sus organizaciones gremiales de lucha. Pero todavía en 1879 se prohibía el acceso de los negros al Jardín Florida.

Los acontecimientos europeos. Aparte de la inmigración espontánea, en busca de mejor destino, de obreros y campesinos europeos, llegaban también perseguidos po-



Plaza del "11 de Septiembre" con su concentración de carretas, dibujo publicado en *El Americano*, 1872.

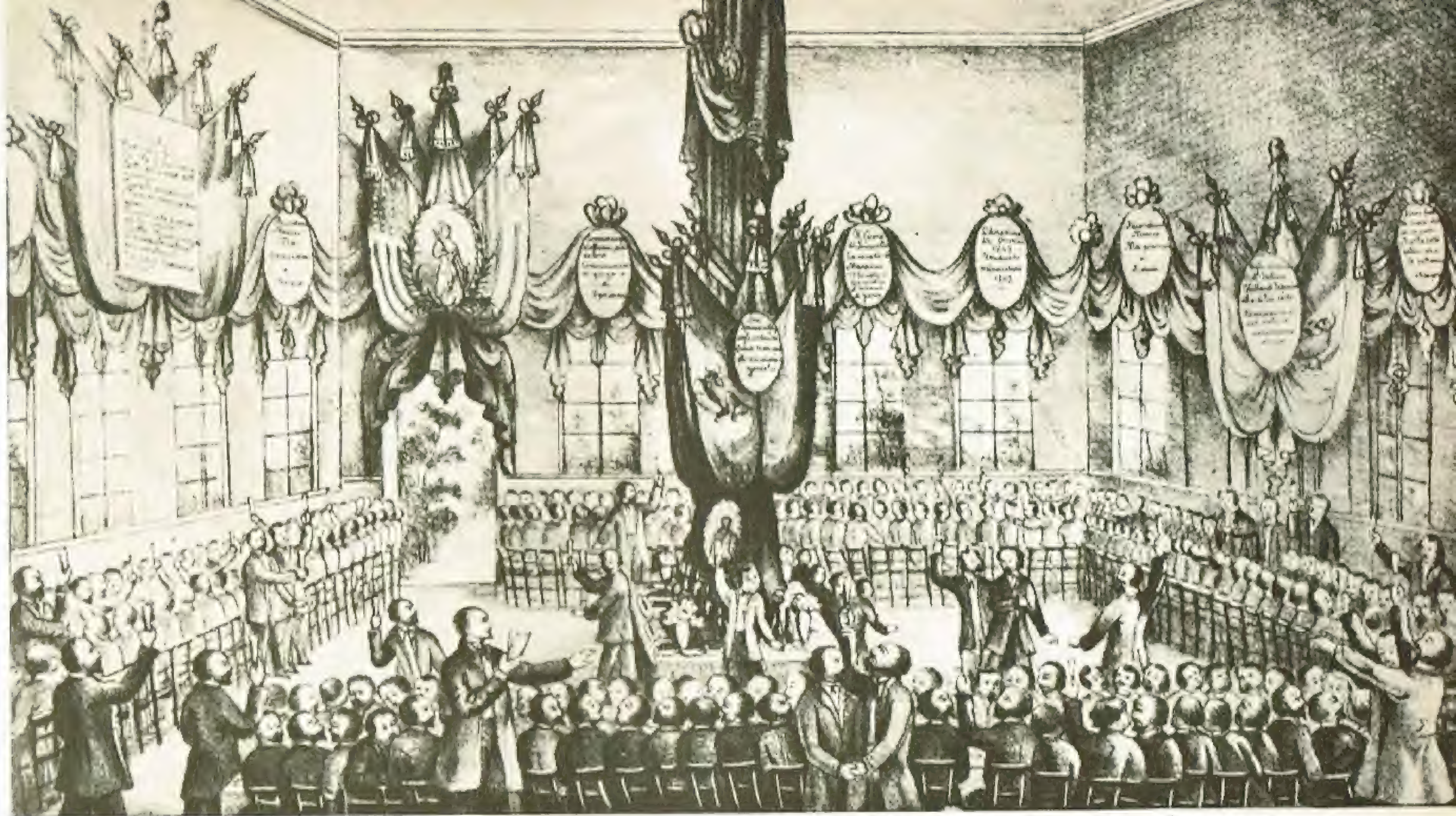
líticos de los movimientos sociales de 1848, primero, y sobre todo los proscriptos de la Asociación Internacional de los Trabajadores en España y en Italia, los comunalistas franceses de 1871, los socialdemócratas alemanes víctimas de la ley bismarckiana que declaró el socialismo fuera de la ley en 1878, los combatientes de las guerras carlistas españolas y los cantonalistas y republicanos de la primera República. Todos ellos mantuvieron en el nuevo ambiente las reivindicaciones y las ideas que habían abrazado en los países de origen como republicanos y socialistas de todos los matices. Y a medida que se instalaban industrias, se fueron formando entidades gremiales de resistencia, de defensa y de lucha para obtener mejores salarios y condiciones de trabajo más tolerables y dignas.

La primera huelga. Aunque no fue una entidad específicamente gremial, sino que se caracterizaba como de tipo social, mutual y cultural, hay que mencionar la Sociedad Tipográfica Bonaerense, constituida el 25 de mayo de 1857 en Buenos Aires para estimular el adelanto del arte tipográfico, prestar socorros a los miembros que enfermasen o estuviesen imposibilitados para el trabajo y "conseguir que los operarios sean siempre bien remunerados, en proporción a sus aptitudes y conocimientos, de modo que les garantice sus existencias". Del seno de esa sociedad surgió en 1877 la iniciativa de la formación de una Unión Tipográfica, "con el único objeto de trabajar por el adelanto del arte, estableciendo una tarifa de salario", es decir una entidad propiamente sindical, una de las primeras de su género en el país. Se mantuvo hasta 1879 y fue el eje de la primera huelga organizada que hubo en la Argentina, la de los tipógrafos de los diarios en 1878, movimiento en que aparecen como dirigentes el francés M. Gauthier y el español Ginés E. Álvarez. Los huelguistas reclamaban una reducción de la jornada en los talleres de los diarios y un aumento del jornal. El movimiento triunfó después de una lucha reñida y quedó establecida la jornada de diez horas en invierno y de doce en verano, aunque, para burlar esa conquista, los patrones introdujeron el trabajo a destajo.

La huelga de los tipógrafos motivó comentarios hostiles de algunos diarios: *El Nacional* de Vélez Sarsfield, para el cual la huelga era "un recurso vicioso", sostenía que "el socialismo no es una necesidad en América". Aunque esas y otras manifestaciones condenatorias resultaron impotentes para contener la propensión de los trabajadores a fortalecerse mediante la constitución de sociedades obreras para la defensa de sus derechos.

En 1874 hubo un intento de constituir una organización profesional de los obreros talabarteros de Buenos Aires y se reunió una asamblea nutrida en el Alcázar, pero la acción de provocadores malogró el propósito y tan sólo pudo ser organizada al año siguiente; para allanar obstáculos se admitió en el seno de la entidad a los patrones y las rivalidades y preeminencias subsiguientes llevaron a su disolución y no revivió hasta 1893 con el nombre de Unión de Obreros Talabarteros.

Ecos de la primera Internacional. Los perseguidos de Francia, España e Italia como miembros de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que se había fundado en Londres en 1864, y que vio crecer sus secciones en diversos países europeos, constituyeron en Montevideo, en Buenos Aires y en Córdoba secciones francesas, italianas y españolas de la Internacional, en 1872 y en los años subsiguientes. No fueron núcleos numéricamente importantes y su acción fue circunscripta más bien al proselitismo oral, y por otra parte reflejaban las disputas europeas entre marxistas y bakuninistas, es decir entre adeptos de la organización de partidos políticos obreros para intervenir en la vida parlamentaria y los adversarios de esa táctica, que propiciaban la asociación de los trabajadores como germen de una nueva estructura económica, política y social del mundo. En 1872 llegó a Buenos Aires Raimundo Wilmart, que asistió al



Fiesta de los trabajadores de Buenos Aires, el 17 de setiembre de 1867, en homenaje a la democracia universal con motivo de la independencia de México.

congreso de La Haya y votó contra Bakunin y en favor de Marx y Engels; su intervención en Buenos Aires como agente del sector marxista no ha sido importante y se le ve poco después dedicado a su profesión de abogado y a la cátedra en la facultad de derecho. Pero el folleto titulado *Una idea*, 1879, y el periódico *La Vanguardia*, bajo la redacción de Eduardo Caamaño, por ejemplo, muestran la preponderancia de los bakuninistas. Las secciones francesa, italiana y española de la Internacional funcionaban con autonomía, pero se hallaban vinculadas por un consejo federal de seis miembros para tratar las cuestiones de interés general.

Alguna actividad proselitista ha debido trascender, porque en ocasión del movimiento popular de febrero de 1875 que llevó al incendio del colegio del Salvador, fue allanado el local que tenían los internacionales en la calle Belgrano y se detuvo a varios concurrentes y la prensa habló de ellos, de los liberales y de los masones como promotores de los sucesos. Los detenidos, a los 37 días de prisión, fueron puestos en libertad por el juez Hudson por no haber encontrado méritos para el procesamiento. Sin embargo el incidente lleva a la desaparición pública de las secciones de la Internacional, no sin antes haber dejado en el surco la semilla que no podía dejar de germinar, pues a ello contribuía el desamparo legal y la opresión de los trabajadores, sus salarios insuficientes y sus jornadas agotadoras. Comenzó ya por entonces la prensa adicta a los intereses patronales a esgrimir persistentemente el argumento de que las organizaciones obreras y sus reivindicaciones eran fruto de agitadores extranjeros que llegaban al país con el propósito de perturbar la tranquilidad pública y sembrar ideas subversivas.

Si la agitación social se manifestaba sobre todo entre los obreros inmigrados, que eran la inmensa mayoría de los que movían las nuevas fábricas y talleres, no se tardó en descubrir y denunciar cómo se esquilmaba a los peones nativos de los obrajes, de las estancias y los ingenios. Si los obreros industriales de procedencia extranjera reclamaban mejores condiciones de trabajo y jornadas menores, posibilidades de educación y de higiene para sus hijos, también se comenzaba a oír hablar del peonaje nativo sin derechos y en una semiesclavitud. A través del movimiento obrero y del socialismo se toma contacto con la realidad nacional y sus problemas, que no son solamente la realidad y los problemas de la minoría privilegiada y dirigente que recurre al fraude electoral para mantenerse en el poder, a la especulación sin freno para aumentar sus beneficios, a pagar salarios en moneda depreciada y a vender carne y cereales a precio de oro. La prosperidad, cuando la había, no beneficiaba más que a sectores restringidos de la población, y las crisis y depresiones perjudicaban así exclusivamente a los trabajadores, que eran lanzados a la calle sin pan y sin trabajo.

La inmigración. La Argentina no podía levantarse de la postración de veinte años de tiranía y de otros veinte de luchas civiles sin ayuda de la inmigración; así lo reconocían Alberdi, Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Roca. Esa inmigración era fomentada por todos los medios, y mediante agentes de reclutamiento y de propaganda en los países europeos. Buenos Aires llegó a contar con un 52 por ciento de población extranjera y con sólo 48 por ciento de nativa, es decir, nacida en el país, en su mayor parte de padres extranjeros. Las exigencias de mano de obra para las construcciones ferroviarias eran inagotables; se contrataban inmigrantes con el señuelo de beneficios seguros, pero al llegar a su destino no se cumplían las condiciones pactadas y prometidas, los pagos no eran regulares y surgían las huelgas y fugas colectivas de los lugares de trabajo. Algunos diarios, como *La tribuna nacional*, denunciaban la sórdida explotación de los inmigrantes.

De todos modos, el estancamiento industrial de la época de Rosas, que no conocía apenas más que los sala-



Juan B. Justo.

deros como actividad dominante, se había roto y entre 1880 y 1890 se instalaron grandes establecimientos fabriles: la industria de los frigoríficos, las industrias alimenticias, de carrocerías, de cigarrillos, etc. En 1887, con una población de 433.375 habitantes, Buenos Aires censaba 10.349 talleres y fábricas que ocupaban 42.321 obreros.

Movimiento en favor del descanso dominical. En 1881 la Sociedad de dependientes de comercio solicita a la corporación municipal que se dicte una ordenanza para obligar a los negocios a cerrar los domingos; la Sociedad Tipográfica Bonaerense se adhiere a la iniciativa. La corporación municipal puso en vigor una ordenanza de 1857, derogada en 1872, que disponía el cierre de las casas comerciales, talleres y demás establecimientos los domingos. El Club Industrial, antecesor de la Unión Industrial Argentina, protestó ante el intendente Torcuato de Alvear y ante el ministro del interior; éste tachó de inconstitucional la ordenanza municipal. Se agitaron los obreros, por un lado, y los comerciantes e industriales, por otro. Estos últimos se reunieron el 14 de octubre en el teatro de la Victoria y resolvieron confiar la defensa de sus intereses al doctor Manuel Quintana, futuro presidente de la República. Siete mil comerciantes e industriales firmaron en noviembre una nota en demanda de la derogación de la ordenanza. Tardó todavía un cuarto de siglo en ser reconocido legalmente el descanso dominical.

Se propaga la organización obrera. Proliferan los periódicos obreros y socialistas en Buenos Aires y centros del interior, y al calor de esa prédica se inicia la organización de los trabajadores.

En mayo de 1879 aparece *La Voz del Obrero*, órgano de "los intereses de la clase trabajadora", y desde el 7 de noviembre de 1880, *El Obrero*. Con este nombre se publica otro periódico en Pergamino, desde 1884, y vuelve a ver la luz en la capital desde el 12 de diciembre de 1890, y en Villa Mercedes, desde el 20 de enero del mismo año. En 1882 se publica en Montevideo el periódico *La Revolución Social* y desde setiembre de 1885, *La Federación de Trabajadores*; en Buenos Aires aparece desde marzo de 1884 *La lucha obrera*.

Ya en 1881 intentan los panaderos de Buenos Aires constituir una sociedad gremial y el mismo año se funda la Sociedad de obreros molineros, para la ayuda mutua y la defensa de sus derechos, del nuevo derecho.

Los albañiles piden al municipio porteño que sea reglamentada la jornada de trabajo, que era en verano de 4.30 horas de la madrugada a las 6 ó 7 de la tarde y en invierno de 6.30 horas de la mañana a las 6 de la tarde. Piden once horas de trabajo en verano y nueve en invierno. El petitorio se hizo en nombre de la Unión de oficiales albañiles.

En junio de 1882 se organiza la Unión obrera de los sastres, que ya habían tenido otra organización gremial. A comienzos de ese año se constituyó la Unión de oficiales yeseros, que en agosto-setiembre recurrió a la huelga reivindicando aumentos de salario y reducción

El transporte en carretas tiradas por bueyes fue muchos años un espectáculo común en la capital y en la campaña.



en una hora de la jornada de trabajo; como de los 62 oficiales yeseros que había en Buenos Aires 50 estaban agremiados, la huelga terminó con el triunfo de los obreros.

Hubo huelgas en la ciudad de La Plata, en construcción, por incumplimiento de las condiciones ofrecidas, retrasos en el pago de los salarios, etc., en enero de 1883. En marzo del mismo año se constituye en Buenos Aires la Sociedad de obreros tapiceros y por entonces se declaran en huelga los carteros, a quienes se les adeudaban tres meses de sueldo. Los empleados telefónicos hacen abandono del trabajo reivindicando un aumento de salarios; se intentó suplantar a los huelguistas con personal adventicio, pero los servicios no pudieron normalizarse y la empresa acabó por admitir las reclamaciones. También en 1883 se fundó la primera Sociedad de resistencia de obreros marmoleros.

En marzo de 1885 se produce en Rosario una huelga de obreros panaderos, después que los patronos reunidos acordaron rehusar el pago del aumento del salario solicitado. Como el paro fue completo, los patronos cedieron, pero no se reanudó el trabajo, pues la victoria lograda hizo concebir a los huelguistas nuevas reivindicaciones y el movimiento acabó por fracasar.

En 1885 se funda la Internacional de carpinteros y la Sociedad cosmopolita de resistencia de obreros panaderos de Buenos Aires; se proponía esta última luchar por el "mejoramiento intelectual, moral y físico del obrero y su emancipación de las garras del capital". Los estatutos de la sociedad de panaderos fueron redactados por Errico Malatesta, que desarrollaba entonces una activa propaganda oral y escrita en Buenas Aires; secretario de los panaderos fue durante muchos años Héctor Matei.

En 1887. Desde 1887 son pocos los gremios en los que no se manifiesta de algún modo el afán de lucha por mejoras en el trabajo y en los salarios frente a la crisis que comenzó a hacerse sentir. Se mueven los obreros y empleados telefónicos y los sombrereros; en junio se funda La Fraternidad, sociedad de ayuda mutua entre maquinistas y foguistas de locomotoras, que todavía subsiste. Se proponía esta última como objetivos: "a) Uniformidad de las condiciones de trabajo por medio de una reglamentación legal; b) formación de tribunales de arbitraje, constituidos por representantes del gobierno, empresas en litigio y sociedad, para resolver los conflictos que se produjeran; c) legislación sobre responsabilidades y procedimientos para los casos de accidentes que ocurrieran en el servicio; d) establecimiento de una caja de pensiones y retiro, por las empresas, para los empleados y obreros, sin descuento del salario del personal". Para el logro de esos propósitos, La Fraternidad recomienda "la fuerza organizada, la propaganda continua, el desinterés privado de los socios, ejerciendo para ello cuantas acciones consientan las leyes del país, de acuerdo con los medios que escojan las asambleas".

Los obreros del calzado realizaron una huelga por mejores salarios y, aunque no disponían de organización, triunfaron a causa de su cohesión y de su firmeza. Su jornada de trabajo oscilaba entre diez y dieciséis horas, según las estaciones, y el salario apenas alcanzaba a tres pesos diarios.

El año 1888. Como ejemplo de lo que significaba una huelga entonces, mostramos el de la Sociedad cosmopolita de resistencia de obreros panaderos, que reclamó un aumento del 30 % en los salarios, el pago semanal, un kilo de pan diario y el derecho a comer fuera de los lugares de trabajo; en una nota del 29 de enero



Interior de la fábrica Bagley, en *El Plata Ilustrado*, 1872.

se dio plazo a los patronos para la respuesta hasta el 31 del mismo mes, pasado el cual la Sociedad tomaría las medidas que creyese oportunas en interés de sus agremiados. Los peticionantes quisieron reunirse en Barracas al Sur y la policía provincial se lo impidió; intentaron hacerlo en el barrio de Barracas al Norte y al cruzar el Riachuelo fuerzas policiales de la capital procedieron a su detención en masa. *La Prensa* comentaba el 31 de enero: "Vamos mal por ese camino. Dejen al pueblo en posesión de sus libertades. El debate libre en los pueblos libres y ricos es la mejor prenda de paz"... Se produjo la huelga y los obreros respondieron a ella con gran unanimidad. Parte de los industriales se mostró dispuesta a aceptar el pliego de condiciones y firmó el convenio; en esos casos de arreglo los patronos firmantes recibían dos cuadrillas en lugar de una para que pudiesen fabricar más pan. Fue allanado el local social, detenido su secretario, ocho asociados y un patrón que había concurrido justamente a firmar el pliego de condiciones. Pero los procedimientos de intimidación policial fracasaron. Los industriales reacios a la admisión de las condiciones de los obreros hicieron una contrapropuesta, que ajustaba el salario a las bolsas de harina que manipulase cada cuadrilla. Un intento de avenimiento de los patronos disidentes y de los obreros, en reunión efectuada en el teatro Goldoni, no tuvo éxito y la minoría patronal resolvió aplicar el *lock out* desde el 7 de febrero. Pero el procedimiento fue recha-

zado por la mayoría de los industriales y la Sociedad de obreros panaderos comunicó a la municipalidad que, dado el número de los firmantes del petitorio, daba por terminado el conflicto.

La desvalorización de la moneda, el aumento del costo de la vida, el pleno desborde de la especulación y del lujo de los nuevos ricos, dio motivo a constantes reclamaciones de los ferroviarios y de casi todos los gremios. En octubre, los obreros de los talleres de Sola del ferrocarril Sur, instalados en Barracas al Norte, solicitaron que les fueran abonados los salarios en moneda de oro. Al no recibir respuesta a su petición, fueron a la huelga y la policía les impidió reunirse el 26 de octubre en la plaza Herrera de Barracas, originándose incidentes y detenciones del comité de huelga. La empresa declaró que no podía pagar los salarios en una moneda que no circulaba en el país. Los huelguistas no lograron el pago en oro, pero obtuvieron un aumento de salarios que les permitió afrontar por un tiempo los efectos de una política de opulencia que descuidaba la situación de los trabajadores, reducidos a salarios de hambre.

Al movimiento de los obreros de Sola siguieron otros en demanda de mejores salarios en el ferrocarril de Ensenada, en los talleres de Junín, en los del ferrocarril Sur, en los del ferrocarril de la provincia de Buenos Aires, entre los peones de la estación Constitución, etc.

En diciembre de 1888 se produjo una huelga organizada por la Sociedad cosmopolita de obreros zapateros, a la que también pertenecían los aparadores. Para llegar a un acuerdo se realizó una asamblea a la que concurrieron 60 patronos, pero los grandes fabricantes estuvieron ausentes. Los obreros trabajaban 15 horas diarias y los salarios no excedían de dos pesos. Los patronos concurrentes a la asamblea del salón de la sociedad La France reconocieron justas las demandas y resolvieron admitir un aumento del 20 por ciento en los salarios.

El acuerdo tuvo antecedentes en una reunión celebrada el 26 de diciembre en el club alemán Vorwärts, en la que Errico Malatesta habló sobre las huelgas y la condición obrera en Europa y América; en el mismo acto hablaron también Zacarías Rabassa y Enrique Lluch, miembro este último de la Unión Industrial Argentina, el cual sostuvo ideas contrarias a las expuestas por Malatesta y en general por el socialismo. Con la participación de los anarquistas y socialistas presentes en la reunión se formó una comisión que adoptó la siguiente resolución:

"1º Las huelgas en general son el producto del orden social capitalista; en particular, las huelgas actuales en Buenos Aires son el producto natural de la situación lastimosa de la clase obrera, de la situación creada por la injusta política financiera del gobierno, por la especulación desenfrenada de la Bolsa y de los capitalistas.

"2º Las huelgas son un derecho natural derivado de la libertad individual, cuyo ejercicio libre solicitan los obreros sin condición para defender sus intereses.

"3º En consecuencia, la asamblea protesta contra la inventiva mentirosa, por la cual afirma una parte de la prensa capitalista que las huelgas actuales son la obra artificial de los socialistas.

"4º Y protesta de toda fuerza contra la conducta de la policía y los arrestos arbitrarios de los huelguistas, y, si se sigue en esa conducta, hace responsable a los autores de ella por todos los hechos que puedan producirse".

Nicolás Repetto (Archivo General de la Nación).



Libreta de conchabo. La municipalidad de Buenos Aires, cuya intendencia ejercía Antonio Crespo, intentó poner en vigor una libreta de conchabo que evocaba tiempos de esclavitud. *La Prensa* escribía el 25 de enero de 1888 refiriéndose a esa libreta:

"Una esclavitud peor que la del negro convertido en bestia, porque siendo libre, su honor, su crédito, sus medios de subsistencia son entregados a sus patronos discrecionalmente, quienes los podrán perder para siempre con sólo inscribir en su libreta un certificado adverso a su moralidad y competencia".

Contra esa condición se rebeló el servicio doméstico, incluidos los cocheros de plaza; el movimiento fue tachado de amotinamiento, de alzamiento; la lucha fue larga, se solidarizaron con ella varios gremios y al fin se anuló el sistema que entrañaba la libreta de conchabo.

En 1889. El gremio ferroviario, vinculado por La Fraternidad, fue en los primeros tiempos del gremialismo argentino uno de los más combativos; hubo huelgas en todas las líneas, represalias por parte de las empresas, pero en general con un saldo positivo de conquistas materiales y morales. En uno de esos movimientos, en octubre, en los talleres Sola, ante un despido de obreros con el pretexto de la falta de trabajo, se resolvió por los trabajadores disminuir la jornada y proporcionalmente los salarios, para que nadie quedase sin empleo, medida que originariamente había rechazado la empresa.

Los obreros de las obras del Riachuelo reclamaron un 25 por ciento de aumento en sus salarios y el 14 de enero se declararon en huelga; el conflicto halló solución con un aumento de 10 por ciento de los salarios de los oficiales y de un 20 por ciento de los marineros. Pero el desbarajuste de la depredación de la moneda que seguía su curso acelerado y el aumento de los precios de las subsistencias, creaban una situación insostenible. El 3 de agosto se volvió a declarar la huelga, sumando los huelguistas unos 2.000. Se negaron a volver al trabajo



El arte refleja escenas del mundo del trabajo; Martín L. Boneo hace perdurar en el recuerdo las agencias de colocaciones, de fines del siglo pasado y comienzos del actual.

mientras no se les asegurase un salario que les permitiese vivir. El movimiento fue iniciado por los marineros de las dragas y chatas, siguieron los de las lanchas de la carga y descarga de los buques y barracas próximas al Riachuelo. Reclamaron también el pago en oro o su equivalencia en pesos moneda nacional. Se sumaron a la huelga los carpinteros y calafateadores de los astilleros y amenazaron con solidarizarse también los conductores de carros. La paralización de la zona del Riachuelo fue total y por fin se llegó a un arreglo en los salarios para evitar que el paro se extendiese a otros sectores y se convirtiese en una huelga general.

La organización obrera en aumento, el sentido de solidaridad, los triunfos y las derrotas fueron articulando una fuerza que ninguna represión iba a poder acallar en lo sucesivo.

Una huelga singular fue la de los obreros de la casa Peuser, a quienes se obligaba a llevar un número para su distinción, como los presidiarios.

En la Usina de gas de la ciudad de Buenos Aires reclamaron los obreros un 30 por ciento de aumento en los salarios; la policía esta vez se negó a intervenir en la forma usual si no se producían desórdenes y el directorio de la empresa tuvo que acceder al aumento pedido. Los movimientos gremiales del año comprendieron también a los obreros de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, a los carteros, estibadores de la rada interior y exterior del puerto, a las modistas de Rosario, a los herreros, los cigarreros, los albañiles. Los albañiles, aparte de un aumento de salario, reclamaban la jornada de doce horas en verano y de sol a sol en invierno y paralizaron el trabajo de casi 10.000 hombres.

Una huelga llena de alternativas, pero que acabó por imponer sus reivindicaciones, fue la del gremio de la madera, iniciada el 22 de agosto y terminada el 1º de octubre, en la que se distinguió como dirigente Carlos Mauli. El triunfo afirmó la constitución de la Sociedad internacional de obreros carpinteros, lustradores, tallistas y torneros, que en lo sucesivo, desdoblada en ebanistas y carpinteros, tuvo mucha gravitación en la vida gremial del país.

En el ferrocarril provincial, después Oeste, se adeudaban varios meses de sueldo a los obreros; y hubo protestas por despidos injustificados, y una huelga solidaria. La policía realizó detenciones numerosas y el movimiento fue quebrantado. Las empresas se coligaron para eliminar a los "perturbadores", no admitiendo bajo ningún concepto a los militantes conocidos como obreros en sus establecimientos.

En 1890. En las primeras semanas de 1890 volvieron los panaderos de Buenos Aires a reclamar un reajuste de salarios y mejoras en las condiciones de trabajo; la resistencia patronal fue intensa, pero poco a poco el petitorio obrero fue reconocido y el 20 de febrero se autorizó el trabajo en las panaderías que habían

firmado. En este movimiento los huelguistas ofrecieron trabajar gratis para que no faltase el pan en los establecimientos benéficos, particulares o del Estado.

Impulsados por la depredación de la moneda y el alto costo de la vida, fueron a la huelga los obreros de los saladeros, los cigarreros, los faroleros, los carpinteros, los ferroviarios.

1º de mayo. Numerosas sociedades obreras se habían constituido en Buenos Aires, en Rosario, La Plata, Córdoba, Bahía Blanca, etc., etc., y fue espontánea la tendencia a su reagrupación en una entidad representativa. Un impulso para ese objetivo fue el congreso socialista internacional reunido en París en 1889, que decidió fijar el 1º de mayo de cada año, en recuerdo de la huelga general de Chicago de 1886, para una movilización mundial de los trabajadores. En el club Vorwärts se formó una comisión para celebrar en el país la "fiesta del trabajo", organizar una manifestación por las calles de la ciudad y solicitar al Congreso nacional leyes protectoras de la clase obrera. El comité internacional obrero para el cumplimiento de la resolución del congreso de París estaba compuesto principalmente por socialistas alemanes y por algunos adherentes italianos. Se fijó el Prado Español, en la actual avenida Quintana, entre Ayacucho y Junín, como lugar para la celebración del acto programado, al que adhirieron entidades obreras, mutualistas, centros socialistas y otros de Buenos Aires y del interior.

Algunos industriales intentaron atemorizar a los obreros amenazando con el despido a los que concurriesen al acto del 1º de mayo, una táctica que subsistió varios años, sin que desde entonces se hubiese suspendido su realización. En el mitin del Prado Español hablaron oradores en español, en italiano, en francés y en alemán, y afirmaron todos el derecho de los que trabajan a una vida mejor. Se hizo una petición a los poderes públicos, contra la opinión de algunos socialistas y de todos los anarquistas, y con la firma de 7.000 obreros fue llevada al Congreso, donde no fue tomada en consideración. Se reclamaba allí: a) La jornada de ocho horas para todos los adultos; b) la prohibición del trabajo a los menores de 14 años y reducción de la jornada a seis horas para los menores de ambos sexos de 14 a 15 años; c) la abolición del trabajo nocturno, con excepción de las ramas cuya índole no permita interrupción; d) la prohibición del trabajo de la mujer, cuya naturaleza afecte a su salud; e) la abolición del trabajo nocturno para la mujer y menores de 18 años; f) el descanso no interrumpido para todos los trabajadores de 36 horas semanales; g) la prohibición de trabajos y sistemas de fabricación perjudiciales a la salud de los trabajadores; h) la prohibición del trabajo a destajo o por subasta; i) la inspección de los talleres y fábricas por delegados remunerados por el Estado; j) la inspección sanitaria de las habitaciones, la vigilancia sobre la fabricación y venta de bebidas y alimentos, castigando a los falsificadores; k) el seguro obligatorio para los obreros contra los accidentes, a cargo exclusivo de los empresarios y el Estado; l) la creación de tribunales integrados por obreros y patronos para la solución pronta y gratuita de los diferendos entre unos y otros.

Concurrieron al acto del Prado Español entre 1.500 y 1.800 personas. *El Nacional* comentó el hecho de que

Aspectos fabriles publicados en *El Americano*, 1872.





Aspectos fabriles publicados en *El Americano*, 1872.

en los discursos pronunciados aparecieron "bien dibujadas las diferencias que aquí, como en todas partes, dividen a los socialistas en dos grupos: los anarquistas y los socialistas propiamente dichos", y la escasa concurrencia al Prado Español se explicaba por esa divergencia.

Simultáneamente se realizaron actos similares en Rosario, Bahía Blanca, Chivilcoy, Santa Fe.

Como la primera nota al Congreso no fue tomada en consideración, se envió una segunda, insistiendo en que los poderes públicos estudiasen la situación de los trabajadores. Decía uno de sus párrafos:

"La Nación Argentina está en este momento sobre el borde del abismo. Una crisis económica y financiera parece que quisiera arrasar con todo lo existente. Los Bancos están en quiebra, la hacienda pública, insolvente, los capitales se retiran y miles de trabajadores están sin ocupación echados a la miseria, a la pobreza más espantosa"...

Ensayos de federación obrera. Después del mitin del Prado Español, el Comité internacional obrero, consultadas las organizaciones, resuelve constituir en principio la Federación de los Trabajadores de la Región Argentina, con el apoyo de las sociedades de carpinteros, cigarreros, zapateros, tipógrafos alemanes y oficios varios, a los que se sumaron los obreros organizados de Santa Fe, Rosario, Mendoza y Chascomús.

La preparación del Congreso constitutivo fue postergada a causa de la revolución de julio que puso fin al presidente Juárez Celman; pero en los primeros días de enero de 1891 se celebró el acto constituyente de la Federación de Trabajadores de la República Argentina, con estatutos que se aprueban provisoriamente; se reconoce como órgano oficial *El Obrero*, que aparecía desde diciembre del año anterior bajo la redacción del ingeniero Gustave A. Lallemant, socialdemócrata alemán. Proclama la Federación "la unión de los obreros de esta región para defender sus intereses morales y materiales, y practicar la solidaridad con los hermanos de todas las regiones en lucha contra el capital y sus monopolizadores" y señala como uno de los medios para la emancipación completa del trabajo, a lo que encamina sus esfuerzos, "la organización de todos los trabajadores en secciones de oficio y sociedades puramente obreras, la solidaridad en todos los casos en que se presenta la lucha por los intereses obreros y la propaganda e instrucción por medio de la prensa, bibliotecas, conferencias, folletos, etc.".

Realizó esta entidad su primer congreso en agosto de 1891; entre sus resoluciones figura la designación de una comisión que formule "un programa análogo al de los partidos obreros europeos"; también se acuerda votar en favor de la abolición completa de la propiedad individual, en conformidad con todos los partidos obreros de todos los países".

La adhesión de la Federación a una determinada corriente política, en lugar de atenerse a su carácter gremial, llevó a su disolución. Los anarquistas se opusieron a ella y el primero de mayo de 1891 estuvo enteramente bajo su influencia. Dos meses después de su segundo congreso, realizado en octubre de 1892, la flamante Federación desapareció. Había adoptado como objetivos: 1) La posesión del poder político por la clase obrera; 2) la transformación de la propiedad privada o corporativa de los medios de producción en propiedad colectiva, social o común, o sea la socialización de los medios de producción; 3) la organización de la sociedad sobre la base de la federación económica; 4) la regularización internacional de la producción; 5) la igualdad de todos ante los medios de desarrollo y de acción; 6) la igualdad de todos en las ventajas"...

Hubo un nuevo intento de Federación a mediados de 1894; la crisis del 90 había comenzado a superarse, había trabajo, reanimación industrial, y nuevo interés por las sociedades obreras. En una reunión en el local de la Sociedad de herreros y anexos, el 11 de junio, se hallan presentes delegados de pintores, albañiles, yeseros, talabarteros, escultores y moldeadores, herreros y mecánicos; es designada una comisión para que proyecte el programa y los estatutos de una central obrera; en esa



La prensa obrera y anarquista en los últimos decenios del siglo XIX y comienzos del XX.

comisión figuran Adrián Patroni, pintor; V. Pedroni, albañil; K. J. Bonesade, yesero; A. Boglina, de los escultores, y A. Canavesio, de los herreros y mecánicos. Se constituye el 17 de agosto la Federación Obrera Argentina. También en esta organización primó el matiz político que había llevado a la disolución de la primera Federación. Fue pronto objeto de la crítica y la animosidad de los anarquistas; el programa aprobado era más adecuado para un partido político que para una organización gremial, así lo reconoce Jacinto Oddone, y no fue aceptado por las sociedades constituidas. Llevó una vida aparente y dejó de funcionar antes de terminar el año 1895.

La idea de la federación obrera no muere y vuelve a aparecer en una reunión del 8 de junio de 1896, en el local de la Sociedad de obreros talabarteros, con delegados de talabarteros, constructores de carruajes y carros, conductores de tráfico, carpinteros, toneleros, torneros mecánicos, fideeros y obreros de Tolosa. Se forma una comisión con Adrián Patroni, Manuel F. García, Guillermo Sulbert y Juan Lanzoni, la cual elabora un estatuto que da por objetivo de la Federación a crear: a) reunir en su seno a las organizaciones que tengan por objeto el mejoramiento y la defensa de las condiciones de trabajo; b) promover la creación de otras, donde no existan; c) mantener relaciones con los organismos obreros de los demás países que persigan sus mismos fines, y practicar con ellos, dentro de sus posibilidades, el principio de solidaridad; d) solicitar de los poderes públicos leyes que favorezcan el trabajo, tales como la de las ocho horas de labor, el salario mínimo y su igualdad para los obreros de ambos sexos, etcétera.

No defiende ningún principio económico, no responde a ningún partido político ni reconoce distinciones de raza o nacionalidad. La nueva Federación se constituye el 21 de diciembre, pero sus orientadores son en su mayoría militantes del partido socialista, y la Sociedad de constructores de carruajes, la primera que conquistó las ocho horas, se apartó de ella a causa del carácter político de la entidad y así hicieron otras sociedades obreras y la Federación deja de existir a fines de 1897.

Tampoco la cuarta tentativa tuvo mayor éxito, la que surgió a comienzos de 1900 y en cuya comisión organizadora figuraban los socialistas Francisco Cúneo, Ángel Sessman y Vicente Rosáenz. Invitadas las sociedades obreras a enviar delegados con el fin de constituir una Federación general, no logró el suficiente número de adhesiones para formalizarla y el proyecto quedó en suspenso. Los anarquistas tenían predominio en el ambiente obrero y era difícil atraer a los trabajadores sin su apoyo y su conformidad.

La experiencia no autorizaba a los trabajadores a confiar en los beneficios de las leyes si no contaban con fuerzas suficientes para hacerlas respetar y practicar; y si contaban con esa fuerza, la ley en su criterio la imponían ellos. Los gobiernos que se sucedían, aun dentro de una ideología liberal y progresista, no habían testimoniado ninguna comprensión de la justicia que asistía en sus reivindicaciones a los trabajadores y el divorcio entre las minorías políticas dirigentes y el mundo del trabajo era todavía infranqueable.

Las huelgas desde 1891 a 1896. En 1891 se registraron en la capital federal solamente dos huelgas, la de los ferroviarios de Sola y la de los sombrereros. En 1892 hubo siete: de los sombrereros, tipógrafos, peluqueros, faroleros, peones municipales, obreros ferroviarios y tabaqueros; en 1893 van a la huelga los zapateros, los yeseros y los cigarreros; en 1894 hubo nueve movimientos huelguísticos: de los albañiles, ebanistas, curtidores, vidrieros, hojalateros, yeseros, cocheros de tranvías, pintores, descargadores de carbón. En 1895 se registran diecinueve huelgas en que intervienen 22.000 obreros y en 1896 la cifra se elevó a veintiséis. En el interior de la República hubo huelgas del personal ferroviario, del personal obrero de la municipalidad de La Plata, y en otros lugares.

A comienzos de 1896 había en Buenos Aires treinta sociedades obreras: las de panaderos, yeseros, mecánicos, pintores, carpinteros, hojalateros, sastres, fideeros, cigarreros, constructores de carruajes, marmolistas, galponistas, estibadores, mayorales y cocheros, talabarteros, herradores, curtidores, zingueros, mosaiquistas, ladrilleros, ebanistas, joyeros y relojeros, alpargateros, etcétera.

Cifras del censo de 1895. Con una población de 663.854 habitantes, los talleres y fábricas de Buenos Aires se habían reducido a 7.761 y había en funcionamiento ya 1.088 motores a vapor. La revolución industrial en todo el país mostraba 24.114 establecimientos, con 174.782 obreros; los motores a vapor desarrollaban 60.033 caballos de fuerza. Pero en la economía capitalista, a los períodos de euforia suceden los de depresión con su cortejo de desocupación y de miseria. Y Carlos Pellegrini tuvo palabras de comprensión: "Las huelgas y todas sus consecuencias sólo pueden no existir allí donde no exista una gran población industrial, un gran movimiento de capital y trabajo que provoque las profundas divergencias que hoy buscan conmover y modificar los fun-

damentos mismos del orden social y económico en el mundo".

Disminución de la jornada. Desde 1894 aproximadamente, cuando los efectos de la crisis del 90 habían sido en parte superados, las reivindicaciones obreras no solamente ponen el acento en los aumentos de salarios, sino que cada día lo hacen más insistentemente en la reducción de la jornada.

Los trabajadores aprenden a ejercer la solidaridad en defensa de sus compañeros de trabajo y de su propia dignidad. Muchas veces conocieron la derrota y siempre la hostilidad de las autoridades, que se muestran celosas en favor de los intereses de la clase patronal. Pero la derrota no significó la claudicación.

Los yeseros conquistan las ocho horas por su acción directa y con esa jornada lograron también un aumento de salario, una aspiración que antes parecía utópica. Los zingueros consiguieron la jornada de nueve horas y los marmoleros y herradores la de diez. Los pintores reclaman las ocho horas y aumento de salarios y triunfan en 1896. El mismo año conquistan las ocho horas los constructores de carruajes, después de dos meses de lucha y de resistencia, la tercera organización obrera que logra esa reducción en el país. Los relojeros transan con la jornada de nueve horas y los curtidores con la de diez. Tres largos meses pugnaron los ferroviarios en 1896 por las ocho horas, pero a pesar de los sacrificios aportados por entonces no lograron esa mejora.

Manifestaciones del anarquismo. Tuvo el anarquismo en la Argentina mucho arraigo, por el predominio de la inmigración española e italiana, donde tenía una vieja tradición y mucha difusión. Fue en primer término persistentemente proselitista, educador, a través de una prensa numerosa, de la edición de folletos y libros, de la constitución de bibliotecas, de centros de estudios sociales, de grupos filodramáticos que llevaron piezas teatrales conocidas a los ambientes obreros y que alentaron así a dramaturgos y poetas. Otro de sus campos favoritos de acción fue la organización obrera, la lucha por el mejoramiento de la condición material y moral de los trabajadores. Pero contrariamente a los socialistas marxistas, no quisieron dar fe y apoyo a la política gubernamental ni participar en ella, y enseñaron a los desheredados lo que podían lograr mediante la asociación de sus esfuerzos y afanes sin esperar la benevolencia de las clases privilegiadas del poder, que aparecían demasiado ostensiblemente en el campo y al servicio del capitalismo industrial, comercial, agrario, financiero. Esa divergencia táctica envenenó durante decenios las relaciones entre los socialistas anarquistas y los socialistas marxistas y su prensa, sus reuniones, sus libros y folletos están llenos de diatribas mutuas.

En sus memorias políticas, Nicolás Repetto escribió: "En la iniciación y el desarrollo de gran parte de las huelgas obreras, intervenían en forma muy activa los obreros de tendencia anarquista, que utilizaban siempre el arma de las huelgas tanto para alcanzar mejoras como para practicar lo que ellos llamaban "ejercicios revolucionarios", que consistían principalmente en el empleo de palabras, gestos y actitudes más o menos violentos. Los socialistas combatimos esa táctica, porque la considerábamos contraproducente, pero pasado medio siglo y considerando serenamente tales hechos, he llegado a la conclusión de que toda aquella violencia anarquista debe haber contribuido al mantenimiento de la organización gremial y a la conquista de las mejoras obreras, porque en aquellos tiempos un puñetazo alcanzaba a menudo más valor demostrativo que un teorema bien razonado".

Errico Malatesta residió en el país desde 1885 a 1889 y en ese tiempo fue el eje de una propaganda oral y escrita arrolladora, a la que difícilmente podían oponerse los socialistas marxistas alemanes en la Argentina. Publicó en Buenos Aires, en español e italiano, *La questione sociale;* los franceses han llegado también en suficiente número como para sostener desde mayo de 1872 *Le Revolutionaire*, republicano e internacionalista, y desde 1893 *La Liberté*, de orientación comunista anarquista kropotkiniana. Hubo un periódico anarquista de larga duración, *El Perseguido*, desde el 18 de mayo de 1890 hasta 1897, y en italiano la revista *La questione sociale*, desde 1894 a 1896; el semanario *Venti Settembre; El Oprimido*, de Luján, publicado por el médico irlandés Juan Creaghe,



Mayol, desde *Caras y Caretas*, fue un agudo censor político y social.

desde 1894; *La libre iniciativa*, desde mediados de 1895, en Rosario; *La anarquía*, desde el 27 de enero de 1895, en La Plata; *La Federación Obrera*, de Rosario, desde octubre de 1896. Otros periódicos de Buenos Aires fueron *La Voz de la Mujer*, desde el 8 de enero de 1896, que se publicaba todavía en 1897; *La revolución social*, desde el 8 de enero de 1896 hasta por lo menos marzo de 1897; la revista *Ciencia Social*, desde abril de 1897 hasta octubre de 1899, era una reanimación de la publicación homónima de Barcelona, suprimida a raíz del proceso de Montjuich y uno de cuyos redactores, José Prat, estuvo por entonces en Buenos Aires y tradujo y publicó varias obras y numerosos folletos de propaganda. Desde el 13 de junio de 1897 se publicó el semanario *La Protesta Humana*, bajo la dirección del ebanista Gregorio Inglan Lafarga, convertido en diario en 1904 con el título abreviado de *La Protesta*, un año antes del primer diario de los socialistas marxistas, *La Vanguardia.*

En junio de 1898 llegó a la Argentina el abogado Pietro Gori, orador extraordinario, anarquista famoso por su intervención en los procesos sociales, por sus poesías y sus



La sopa de los pobres. Óleo de R. Giudici (Museo Nac. de Bellas Artes).

escritos. La juventud estudiosa lo rodeó pronto, con Pascual Guaglianone, Félix B. Basterra, Alberto Ghiraldo; dictó conferencias en la universidad y desde noviembre inició la publicación de la revista *Criminología moderna,* punto de partida de un movimiento que tuvo en José Ingenieros un continuador eficaz. Dio impulso también a la organización obrera y fue uno de los fundadores de la Federación Obrera Argentina en 1901.

La profesión del socialismo era un gesto de desafío o requería un fondo de fervor religioso en sus adeptos, y una disposición especial para sufrir por la causa abrazada y para exhibir en todas las formas su bandera y su fe. El socialista alemán Carlos Mauli pone a su hijo el nombre de Socialista Marxista y muchos anarquistas llaman a los suyos Progreso, Germinal, etc.

La presencia del socialismo. La palabra y el sentimiento no eran nuevos, desde Echeverría; se dijeron socialistas, a su modo, Mitre y Sarmiento. Echeverría decía en 1837: "El socialismo no es más que la democracia; queremos la democracia en la enseñanza y por medio de ella en la familia, la democracia en la industria y en la propiedad raíz, en la distribución y retribución del trabajo; en el asiento y repartición del impuesto, en la organización de la milicia nacional; en el orden jerárquico de las capacidades; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la sociedad argentina"...

Eduardo Wilde, uno de los hombres representativos de la generación liberal del 80, dijo sobre lo que llenaba los tiempos primeros de su generación: "Aquello era un continuo rebatir de opiniones, prestigios e ideas. Sólo en una cosa coincidíamos todos: en ser ultraliberales y revolucionarios en arte y en política. Era necesario reformar creencias, instituir el socialismo, pero el socialismo liberal, inteligente, ilustrado; reorganizar la República; aún más: América, y hacer de toda ésta una gran nación". Esa tendencia ultraliberal, que tenía la misma raíz del anarquismo, se transfundió poco a poco en un conservatismo de minoría dominante. El socialismo que reaparece después de la revolución del 90, y que recibió la afluencia de muchos de los jóvenes que tomaron las armas o simpatizaron con Alem y Aristóbulo del Valle, levantó la nueva bandera, siguiendo la ruta de los socialdemócratas alemanes bastante activos en Buenos Aires, el ingeniero Ave Lallemant, el carpintero Carlos Mauli, Augusto Kuhn, Guillermo Schulze, A. Uhle, etc., los hombres del Club Vorwaerts. Tuvo esa corriente en la personalidad del médico cirujano Juan Bautista Justo, nacido en 1865, un cerebro organizado, un hombre de vastísima cultura y un incansable expositor de sus doctrinas. El 7 de abril de 1894 apareció el semanario *La Vanguardia,* "periódico socialista científico" bajo la dirección de Justo, que había intervenido en el 90 como médico en la asistencia a los heridos. El semanario se convirtió en diario en 1905. Definía el socialismo como "la lucha en defensa y por elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción".

En 1894, 1895 y la primera mitad de 1896 se fundaron en el país varios centros socialistas y el primer congreso socialista obrero argentino, el congreso constituyente, se reunió en junio de 1896, con asistencia de diecinueve centros socialistas y quince sociedades gremiales, cuya declaración de principios fue obra de Justo. Informó Justo sobre los proyectos de estatuto, de la declaración de principios y del programa mínimo: "El partido socialista es ante todo el partido de los trabajadores, de los proletarios, de los que no tienen más que su fuerza de trabajo; las puertas del partido están, sin embargo, abiertas de par en par para los individuos de otras clases que quisieran entrar, subordinando sus intereses a los de la clase proletaria. Lo que es importante es patentizar nuestra independencia de todo interés capitalista o pequeño burgués; sin creer por eso que en todos los casos y en todas las cuestiones se han opuesto a los otros.

"En la cuestión de la moneda, por ejemplo, el proletariado tiene los mismos intereses que el capitalismo avanzado e inteligente. Todo esto quiere decir que nuestro movimiento es ante todo económico. No somos ideólogos



Sin pan y sin trabajo. Óleo de E. de la Cárcova (Museo Nac. de Bellas Artes).

que luchan por vagas aspiraciones de justicia o de libertad, queremos en primer término el mejoramiento económico y sabemos que así conseguiremos lo demás por añadidura . . ."

Se menciona el ejemplo belga, donde el movimiento socialista se desarrolló en lo gremial y en lo político y se le agregó el principio cooperativo. "Adoptemos sin titubear —decía Justo— todo lo que sea ciencia; y seremos revolucionarios por la verdad que sostenemos, y la fuerza que nos da la unión, muy distintos a esos falsos revolucionarios, plaga de los países sudamericanos, que sólo quieren trastornar lo existente, sin ser capaces de poner en su lugar nada mejor. El medio en que actuamos nos obliga también a asumir una actitud bien definida respecto a los extranjeros, que debemos admitir en el partido a los fines de la propaganda, aunque no tengan los derechos políticos. En cuanto a programas, la poca educación política del pueblo argentino nos obliga a ser modestos, y presentar sólo las reformas más comprensibles para todos y de realización más urgente y más fácil. Sin que por eso podamos limitarnos a cláusulas puramente económicas o reglamentaciones del trabajo, porque lo mismo que conocemos la base económica de todos los fenómenos sociales, sabemos la repercusión que sobre el estado económico tienen los elementos de otro orden, sobre todo el estado intelectual del pueblo". El flamante partido participó por primera vez en una jornada electoral el 8 de marzo de 1896 y le fueron adjudicados 138 votos, mientras los *acuerdistas* obtenían 6.965 y los radicales 5.258.

La participación del socialismo en las elecciones produjo comentarios del diputado Eliseo Cantón, hijo de un catalán radicado en Tucumán: "Yo pienso que no debemos dar a esos argentinos de filantropía socialista más importancia de la que en realidad tienen. Yo soy el primero en aplaudir la inmigración, pero cuando ella está compuesta de hombres que vienen a esta tierra a fecundarla con su trabajo, a buscar el pan de sus hijos y el bienestar de ellos mismos, pero la detesto cuando la inmigración viene pregonando falsos principios y desplegando una bandera repudiada aun en la vieja Europa, donde tomó origen, a pretender convencer a la masa sensata e ilustrada de este país, de que la bandera socialista de regeneración es la que debe flamear en las playas del Plata, trayendo para convencernos, a falta de mejores razones, una bomba de dinamita en una mano y el estilete traicionero en la otra".

Mucho antes que Cantón, en el Censo Nacional de 1895 (t. III, introducción) se leen párrafos como éste: ". . . en la República están representados todos los intereses sociales: y hasta como una mancha en el sol de nuestros progresos, el socialismo y el anarquismo. Verdad que esos periódicos son anónimos y subrepticios, editándose en imprentas desconocidas y repartiéndose vergonzosamente en la oscuridad".

Afiliados inquietos, como José Ingenieros y el poeta Leopoldo Lugones, no encajaban con sus inquietudes en el marco del socialismo científico y fueron objeto de sanciones, suspensiones y críticas. En junio de 1897 publicaron el periódico *La Montaña*, socialista revolucionario, con más de un contacto con las ideas y los sentimientos anarquistas. Pero el partido siguió luchando con fe, con constancia, tuvo adhesiones valiosas, de obreros socialistas activos, de intelectuales y profesionales, Roberto J. Payró, José Ingenieros, Alfredo L. Palacios, Nicolás Repetto, los hermanos Dickmann, Carlos Malagarriga.

El 25 de setiembre de 1897 fue fundada la Biblioteca Obrera, por impulso de un Centro Socialista de estudios que se había creado el año anterior; llegó a reunir andando los años 50.000 piezas bibliográficas.

Juan B. Justo inició el 1º de octubre de 1899 la publicación de *El Diario del Pueblo*, de corta vida, pero de contenido meditado. Decía, entre otras cosas, sobre las revueltas y motines manejados por militares constituidos en logias: "El régimen actual arruina y deshonra al país, pero el pronunciamiento del general C o del coronel D lo arruinaría aún más. En nombre del pueblo, damos las gracias a los que pretendan servirlo de esa manera, y no aceptamos sus servicios. No queremos más libertadores estilo Manuel J. Campos, el héroe del Parque y de Rin-

guelet, que como jefe de policía de la capital, pisoteó los derechos más sagrados del pueblo, y como legislador hace tan brillante papel en la Legislatura de La Plata. Concebimos que un militar inteligente y digno vea con horror la situación política del país y quiera elevar la situación del pueblo. Que se dirija al pueblo, entonces, que lo eduque y lo organice y, si el pueblo se rebela, que sea su jefe. El ex coronel ruso Lavroff, una autoridad en materias sociales y políticas, dejó su grado, y ha llegado a ser en su país uno de los más esforzados campeones de la libertad. Sabemos que el ejemplo hará reír a más de uno que quisiera ser un Boulanger criollo; pero esa risa es la mejor prueba de que sus méritos son despreciables y bajos".

Otra institución meritoria impulsada por los socialistas fue la Sociedad Luz, una universidad popular en Barracas al Norte, en 1899, a la que dio muchos años de esfuerzo y dedicación el doctor Ángel M. Giménez, y el 10 de octubre de 1898 se formalizó la constitución de la Cooperativa Obrera de Consumo en Buenos Aires, que no logró una existencia próspera, pero que sirvió de impulso años después para la fundación de El Hogar Obrero, una de las empresas cooperativas más importantes del país.

Cosmopolitismo y xenofobia. El grueso de los obreros de oficio estaba compuesto por inmigrantes extranjeros de diversa procedencia, pero siempre con predominio italiano y español. Las colectividades nacionales se agrupan en sus entidades propias, mutualidades, recreativas, etc., pero los que habían sido alcanzados por las doctrinas revolucionarias en boga, alentados por la penuria y la opresión de los obreros, se dedicaron a propagar el espíritu de rebelión y la organización gremial defensiva y ofensiva y la incorporación a la corriente política socialista. En la minoría privilegiada, en la oligarquía que pretendía derechos exclusivos a la dirección política y en los gestores de la moderna industria, se recurrió a todos los procedimientos para silenciar la voz de los descontentos y paralizar su acción educadora y organizadora. Se puso en práctica la lista negra para dificultar el trabajo a los propagandistas obreros conocidos, sin contar el apoyo decidido e invariable de los poderes públicos. Se habló con rencor de los agitadores extranjeros, porque efectivamente predominaban en las sociedades obreras los inmigrantes. La industrialización del país era un proceso reciente y reciente era el aflujo de mano de obra europea especializada, italiana, española y francesa, que ya había conocido en los países de origen el mensaje augural del socialismo. Las publicaciones obreras bilingües eran bastante comunes.

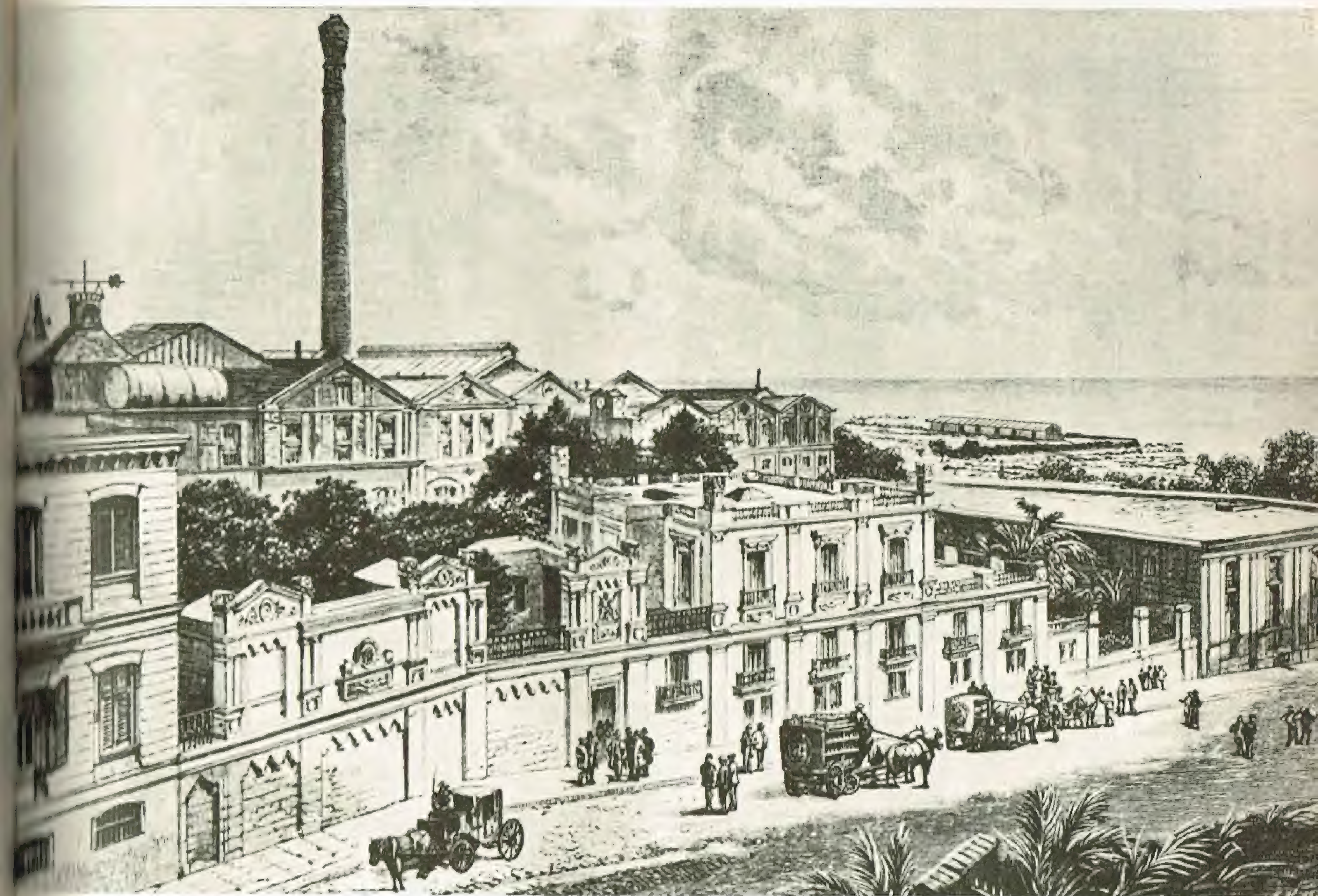
Los constructores políticos del país se jactaban con razón de una Argentina que era partícipe y heredera de la civilización europea; pero a esa civilización pertenecía el proletariado europeo, con sus aspiraciones de justicia y de libertad, que trasplantó al nuevo ambiente, con sus brazos y su pericia, su experiencia gremial y política, las sociedades obreras, los grupos ideológicos.

La prensa obrera y revolucionaria de España, de Francia, de Suiza, de Italia se agrega a la que editan los propios inmigrantes, y lo mismo que los nuevos industriales se muestran celosos de sus intereses y protestan y se irritan por no hallar una mano de obra dócil y silenciosa, así los trabajadores se irritan y protestan contra las condiciones de vida y de trabajo insoportables y contra los bajos salarios.

Desde la Unión Industrial Argentina, la mayor parte de cuyos miembros eran extranjeros también, se pide la expulsión del país de los "perturbadores del orden social". Los que ven pulular huelgas, surgir sociedades gremiales y núcleos de propaganda ideológica, multiplicarse los periódicos, revistas, folletos y libros, al margen de todo amparo y de toda disciplina oficial, aunque liberales en política dentro de la consigna del despotismo ilustrado: todo por el pueblo, pero sin el pueblo, pierden el equilibrio y claman por medidas enérgicas contra un mundo que se les escapa de las manos. Aparece la idea de expulsar del país a los extranjeros que simpaticen con las ideas socialistas. Un Miguel Cané, escritor elegante, espíritu selecto, de tendencia liberal, se sintió dominado por la angus-

Ingenio azucarero de Pierre Saint-Germain en Santiago del Estero, en *Le Tour du Monde*, París, 1886.





Establecimiento cervecero en Buenos Aires en 1886, de *Viaje al Plata*, publicado en París.

tia de la llamada ola roja en crecimiento y aterrorizado por su expansión. Ya en 1896 expresaba sus inquietudes así: "Hace cincuenta años, se predecía el triunfo de la democracia para el fin de esta centuria, y ya, para decenas de millones de hombres, las instituciones democráticas parecen vetustas y anticuadas. Puede, pues, preverse, no ya el triunfo de las nuevas ideas, sino la ruina de las actuales". Y aunque vaticina profunda e inminente la transformación social, no por eso se espanta menos del problema pavoroso. Piensa "que el fin del siglo próximo ha de ser un interés más excitante que el actual, a pesar de esos rayos Roentgen, que es de lo más maravilloso que se puede concebir. ¡Quién pudiera aplicarlos para ver, a través del opaco porvenir, la significación que en 1896 o en 2120, tendrán las palabras propiedad, democracia, parlamento!". El fenómeno de la rebeldía universal le quita el sueño y el 8 de junio de 1899 presenta Cané al Senado un proyecto de ley de expulsión de extranjeros por simple decisión del poder ejecutivo. ¿Cómo conciliar esa propuesta con la tradición de ser la tierra de promisión más hospitalaria del mundo? Los senadores tuvieron escrúpulos, opusieron reparos constitucionales. El proyecto no pasó. Miguel Cané dio a la publicidad un librito, *Expulsión de extranjeros*, en el que se refiere a la legislación de los principales países extranjeros sobre el derecho a expulsar extranjeros, en una época en que la libre circulación de las personas casi no tenía ninguna traba ni requería pasaportes, visados, etcétera.

Pero el proyecto no quedó enteramente sepultado y en el olvido, pues pocos años después lo había de desenterrar el presidente Roca y la ley de residencia quedó en vigor durante casi seis decenios.

BIBLIOGRAFÍA

Certamen Internacional de La Protesta (Buenos Aires, 1927).

CÚNEO, DARDO: *Juan B. Justo* (Buenos Aires, 1943).

DICKMANN, ENRIQUE: *Recuerdos de un militante socialista* (Buenos Aires, 1949).

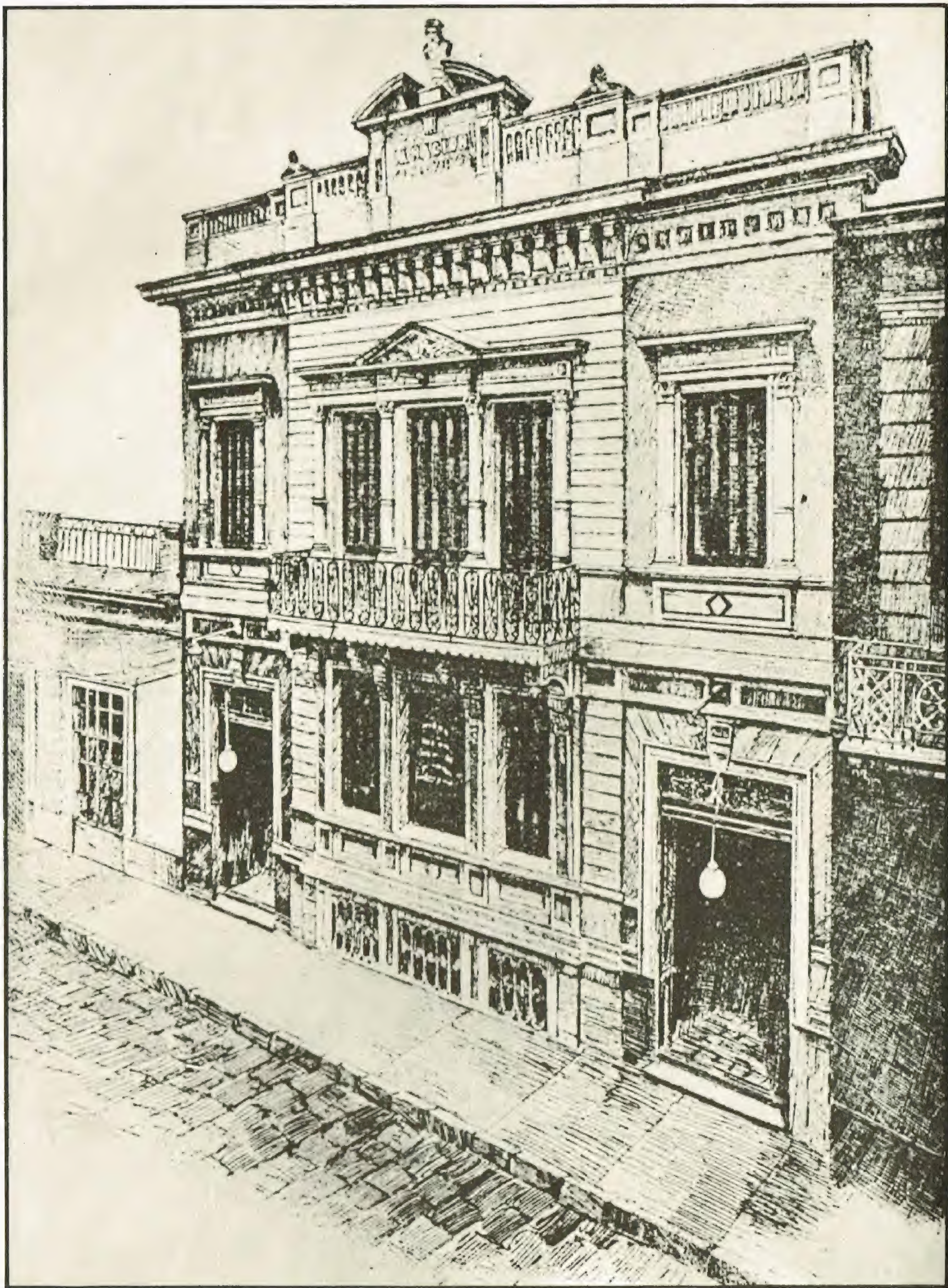
MAROTTA, SEBASTIÁN: *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, t. I (Buenos Aires, 1960).

ODDONE, JACINTO: *Gremialismo proletario argentino* (Buenos Aires, 1949).

PALACIOS, ALFREDO L.: *El nuevo derecho*, 3ª ed. (Claridad, Buenos Aires).

REPETTO, NICOLÁS: *Mi paso por la política*. (De Roca a Yrigoyen), (Buenos Aires, 1956).

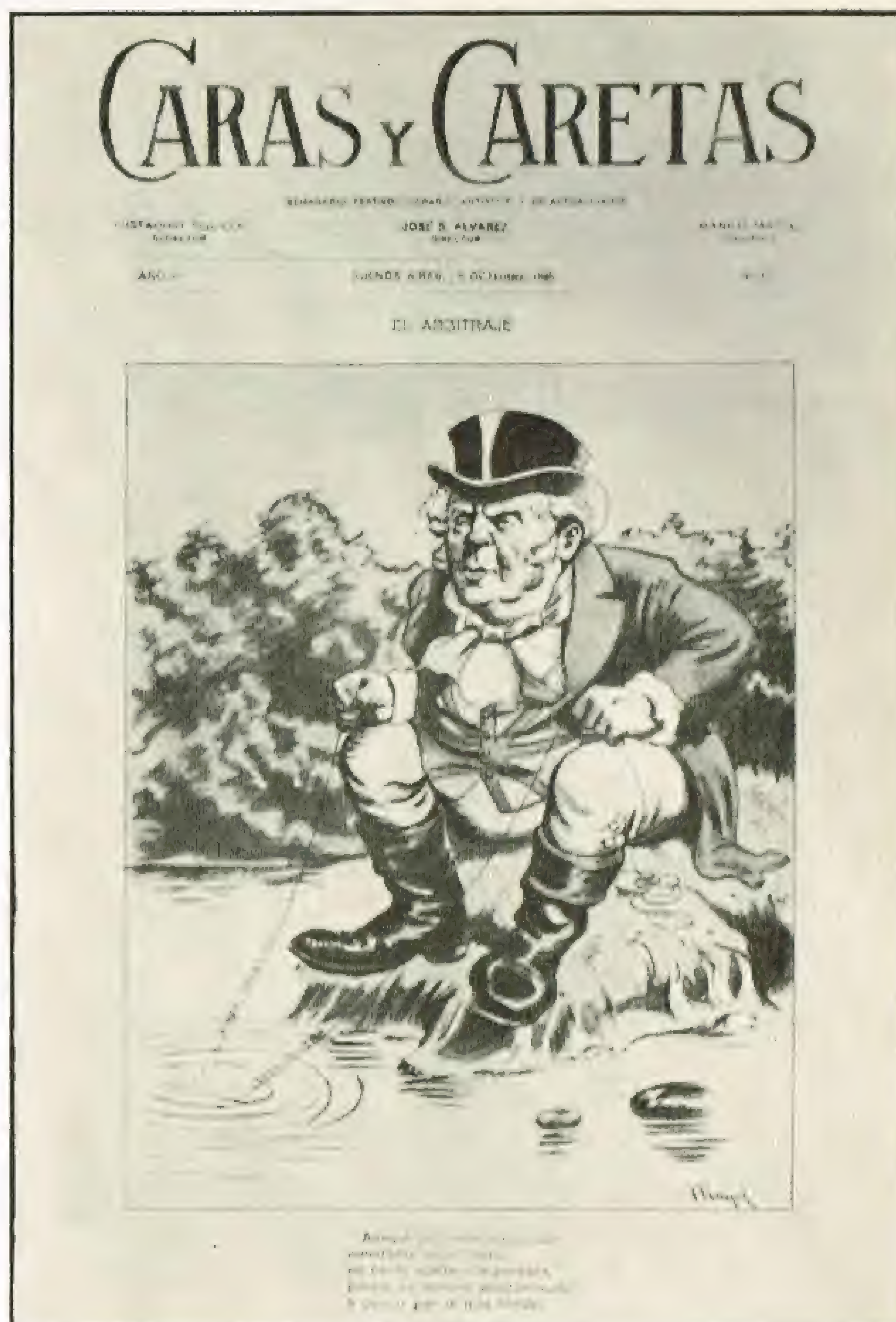
SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *La F. O. R. A. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina* (Buenos Aires, 1932).



Edificio del diario *La Nación* hacia fines del siglo.

EL PERIODISMO EN BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS

(1880-1900)



Portada del primer número de *Caras y Caretas.*

Almanaque de *El Mosquito,* publicado por Henri Stein.



Prensa porteña. Se caracterizan los últimos veinte años del siglo pasado en el campo periodístico por la alta calidad de una cantidad creciente de publicaciones y por su constante mejoramiento técnico, informativo y cultural. La industria gráfica siguió con ventaja el ritmo del desarrollo industrial del país. La política y el periodismo nacieron casi como hermanos siameses y hubo muy escasas figuras del área gubernativa que no fuesen al mismo tiempo excelentes periodistas; se cuentan, después de Caseros, dos excepciones: un Urquiza, por ejemplo, que comprendió sin embargo el valor de la prensa y la supo estimular en Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, y el otro, Julio A. Roca, dos veces presidente sin antecedentes de escritor o periodista.

La crisis del 80, que culminó en la federalización de Buenos Aires, encuentra en la brecha diarios acreditados en la capital, como *The Standard, Le Courrier de la Plata, El Correo Español,* después *El Diario Español,* portavoces de las colectividades inglesa, francesa y española, y *El Nacional,* fundado en 1852, *La Prensa,* desde 1869, *La Nación,* desde 1870, y revistas humorísticas como *El Mosquito,* desde 1863, revistas históricas como *La Revista Argentina,* en su segunda época, desde 1880 a 1882, dirigida por Juan Manuel Estrada; científicas como el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino,* dirigido por Estanislao S. Zeballos; de interés para el fomento de la riqueza nacional como la *Revista Argentina de Ganadería y Agricultura,* en 1880-81, etc.

En 1880 comienza el notable *Anuario Bibliográfico de la República Argentina,* dirigido por Alberto Navarro Viola, una proeza que tardó muchos años en hallar sucesión. Y ese año termina con 165 diarios y periódicos en todo el territorio de la República; de ellos, 92 políticos y 73 de diverso carácter.

Desde 1881 a 1887 aparecieron 86 publicaciones nuevas, que ocuparon el puesto de probablemente otras tantas que habían desaparecido. El total de las publicaciones periódicas de Buenos Aires en 1882 sumó 103, de ellas

50 de carácter político y 53 apolíticas; había 5 publicaciones consagradas a la historia, 12 de contenido científico, 10 literarias, 4 jurídicas, 6 filosóficas y sociales, 6 pedagógicas, 4 artísticas; treinta de las publicaciones eran diarios; 83 eran nacionales y 20 órganos de las actividades extranjeras.

Entre las revistas que iniciaron su vida en 1881 están la *Nueva Revista de Buenos Aires*, dirigida por Vicente G. Quesada y Ernesto Quesada, desde abril de 1881 a marzo de 1885; la *Revista militar y naval*, dirigida por Alberto López, publicación del ministerio de guerra y marina, desde el 15 de enero de 1881 hasta 1883; el *Monitor de la educación común*, en su segunda época, bajo la dirección de Juana Manso, la eficaz colaboradora de Sarmiento, desde 1881 hasta 1899. En 1881, el 4 de setiembre, aparece *El Diario*, vespertino, con Carlos Olivera como secretario de redacción, fundado por Manuel Láinez; fue muy pronto uno de los órganos de primera fila en la orientación de la opinión y en la riqueza informativa.

Desde junio a octubre de 1883 se publicó el diario político, literario y mercantil *El amigo del país*, redactado por Ángel Navarro, Juan María Gutiérrez y Marco Avellaneda, y el mismo año, para terciar en la polémica aguda sobre el laicismo ve la luz el órgano católico *La Voz de la Iglesia*.

Hubo en 1884 un proceso iniciado por el senador nacional Rafael Igarzábal contra *El Mosquito*, que presentaba al demandante como perseguido por la sombra del ex senador Agustín Gómez, asesinado en San Juan; el abogado patrocinante de Igarzábal fue Tomás Sarmiento y el defensor de *El Mosquito* fue Carlos Pellegrini; se puso término a la querella con una transacción.

Desde el 5 de mayo de 1884 hasta 1892 se publicó el diario de la tarde *Sud América*, político y literario, diri-



Eduardo Sojo, fundador de *Don Quijote*, caricatura de Mayol, en 1890.

Portada del primer tomo de la *Revista patriótica del pasado argentino*, 1888.



REVISTA PATRIÓTICA

DEL

PASADO ARGENTINO

POR

MANUEL RICARDO TRELLES

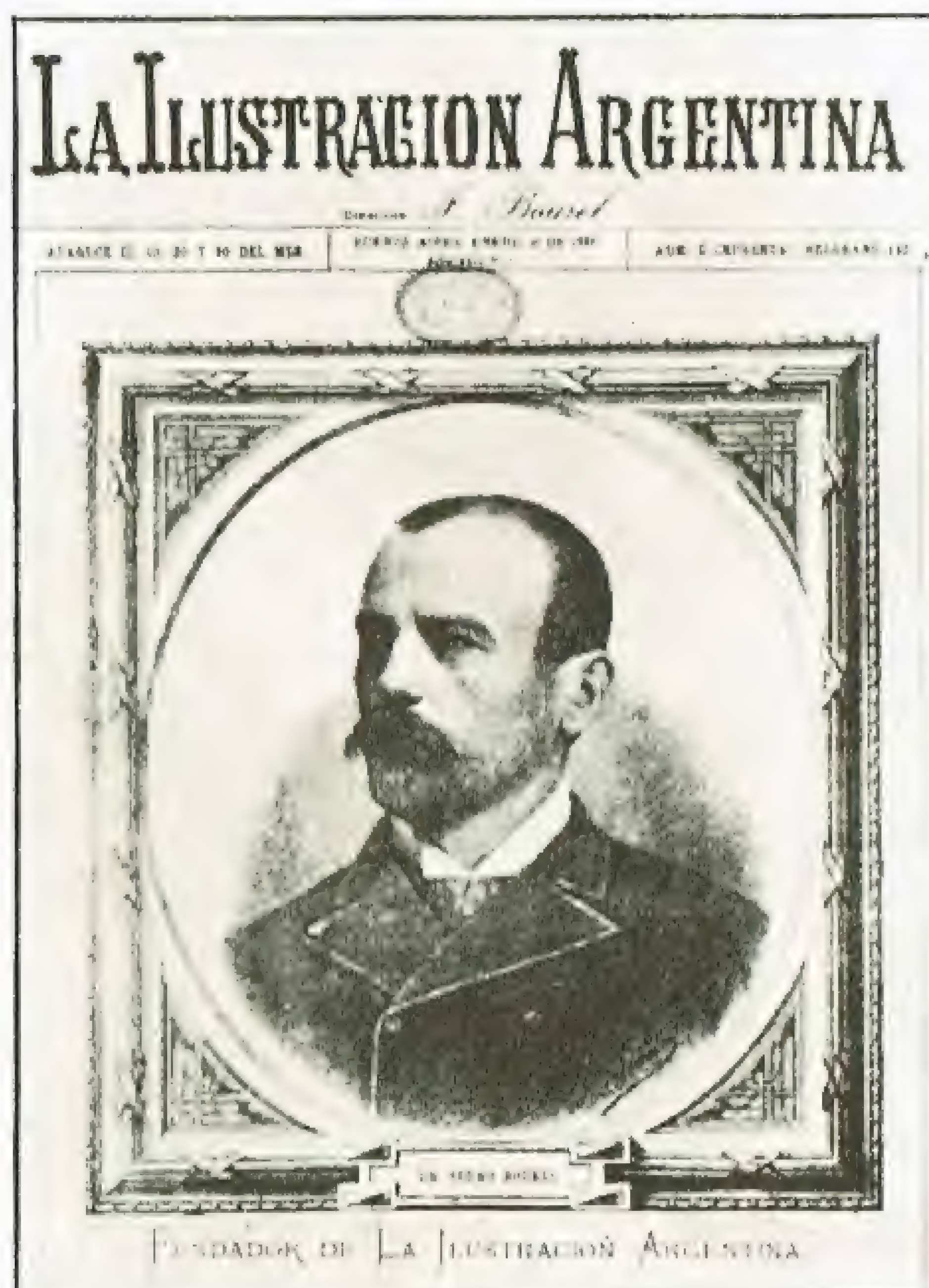
TOMO I

BUENOS AIRES

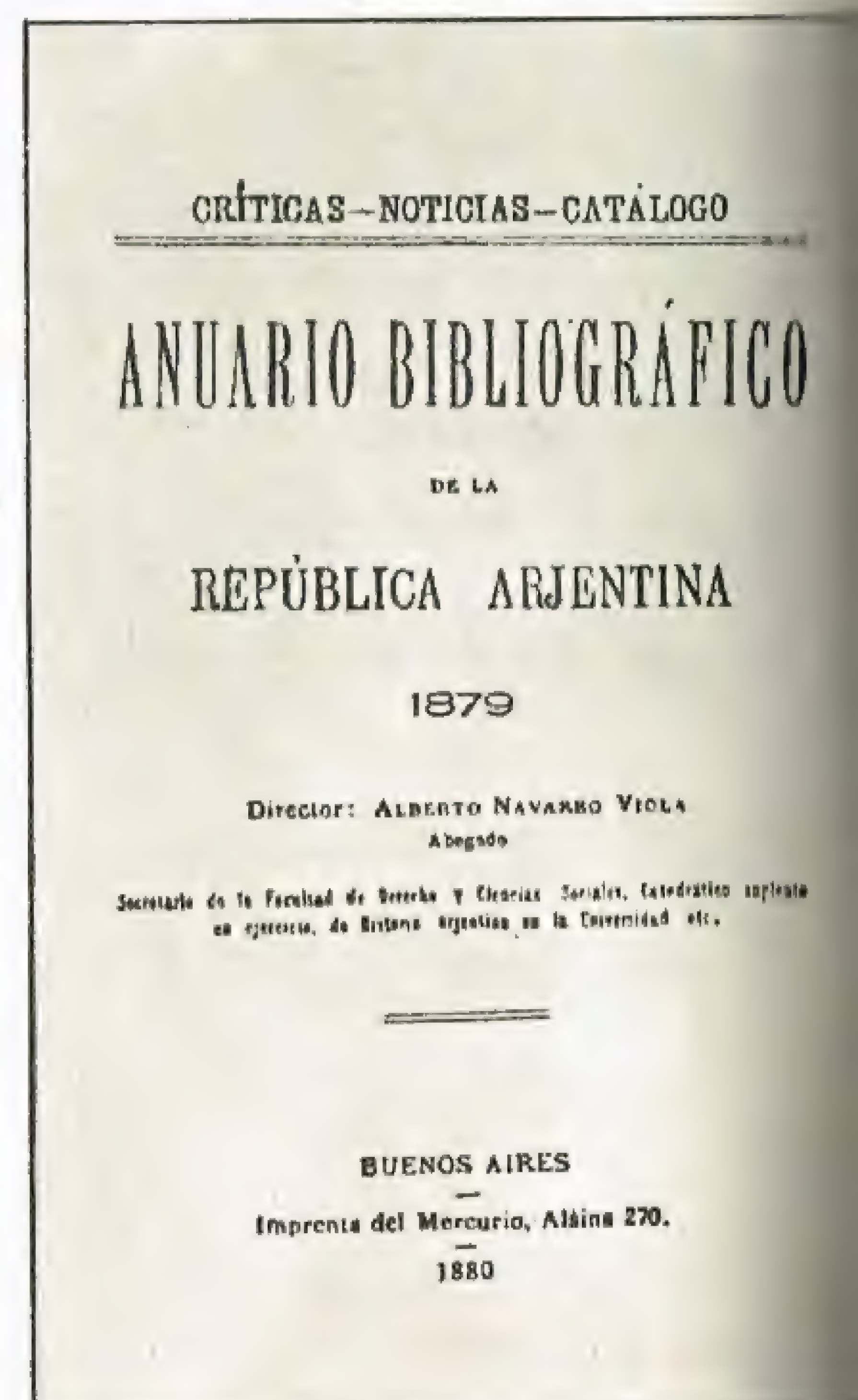
Imprenta Europea, Calle Moreno número 51

1888

La ilustración argentina, con el retrato de su fundador Pedro Bourel, número del 10 de enero de 1888.



Anuario bibliográfico de la República Argentina para 1879.



CRÍTICAS—NOTICIAS—CATÁLOGO

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARJENTINA

1879

Director: Alberto Navarro Viola

Abogado

BUENOS AIRES

Imprenta del Mercurio, Alsina 270.

1880



REDACCIÓN ANÓNIMA

EL DIARIO

SUMARIO

BOLETIN POLITICO

Ultimas Cotizaciones

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Hombres y Cosas

EL LIBRO DEL DIA

Cabecera del primer número de *El Diario*, de Manuel Láinez.

gido por Paúl Groussac, que contó entre sus colaboradores a Carlos Pellegrini, Delfín Gallo, Roque Sáenz Peña, Lucio Vicente López; fue en ese diario donde apareció en folletín *La Gran Aldea*, la novela evocativa de Lucio V. López.

En 1866 se presentó por el poder ejecutivo nacional al Congreso un proyecto de ley de imprenta, discutido ampliamente en el Senado, con intervenciones, en los debates, de Aristóbulo del Valle entre otros; finalmente, el proyecto fue aprobado en el Senado, pero como la Cámara de diputados no le dio entrada, quedó simplemente sin efecto.

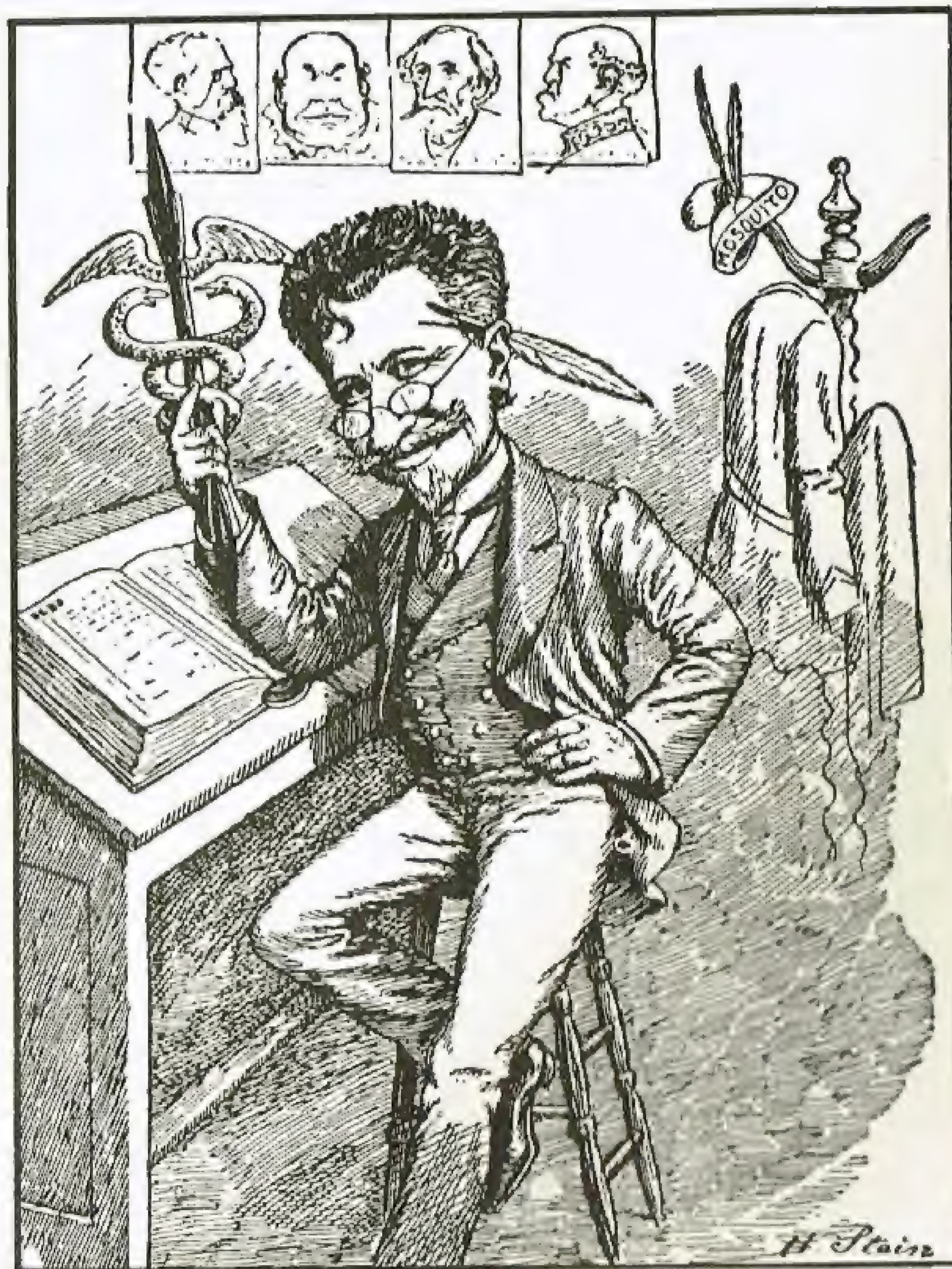
Desde 1886 a 1895 publicó Adolfo P. Carranza la *Revista Nacional* y desde 1888 a 1892 vio la luz la *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, dirigida por Manuel Ricardo Trelles. Y desde 1880 a 1900 apareció la revista ilustrada *Enciclopedia Militar*, dirigida por David Marambio Catán. Desde julio de 1888 a julio de 1891 se publicó el periódico ilustrado *El Sud Americano*, dirigido por C. A. Schoolbred, con ilustraciones de carácter histórico y retratos de los próceres.

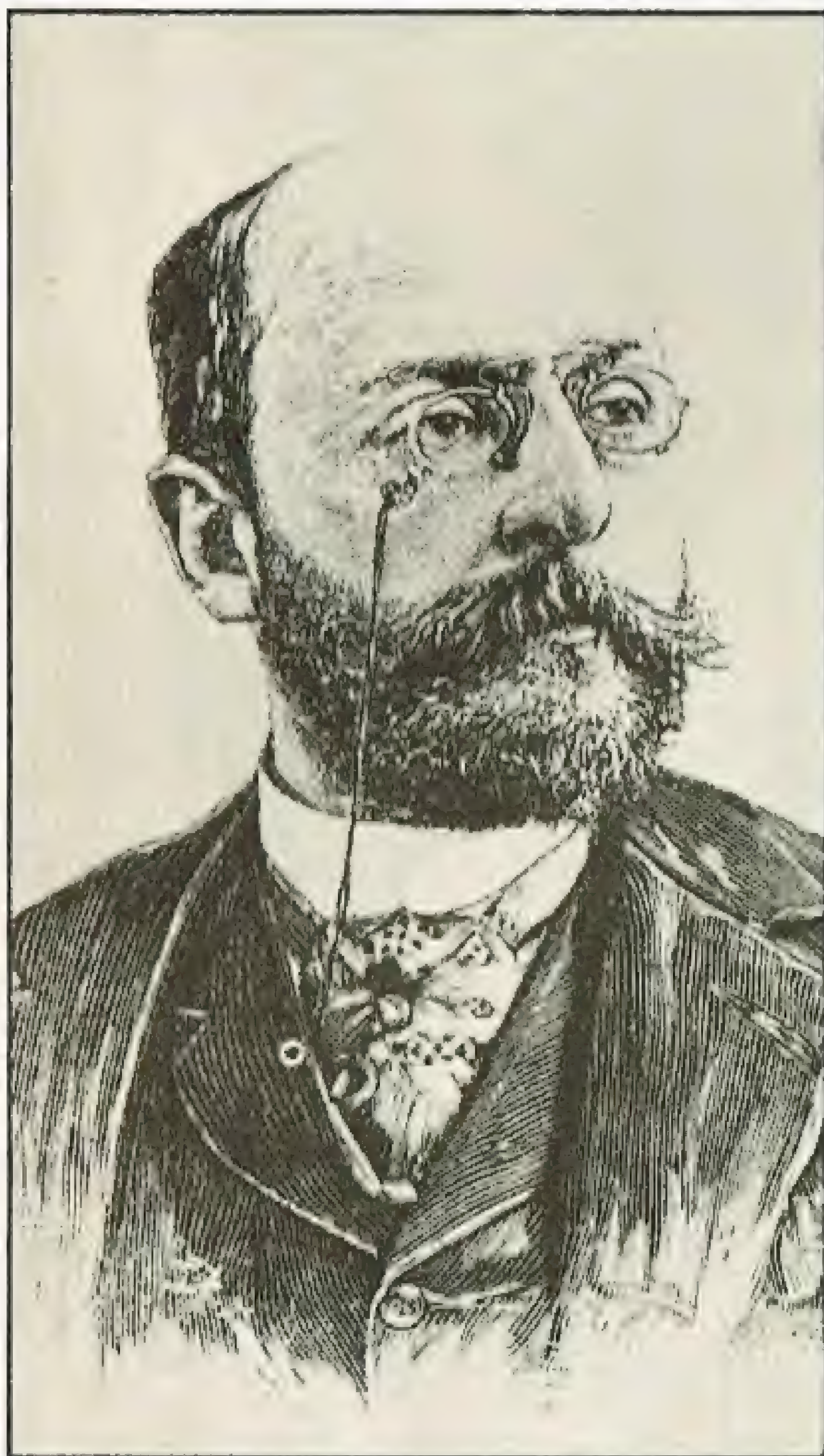
En 1888 aparecieron 54 publicaciones nuevas, cifra que al año siguiente alcanzó a 82.

La colectividad de lengua alemana, que ya disponía del diario *Deutsche La Plata Zeitung* y del semanario *Argentinisches Wochenblatt*, cuenta desde 1889 con el cotidiano *Argentinisches Tageblatt*, fundado por el suizo Juan Alemann, diario democrático que subsiste en manos de la familia del fundador.

En plena efervescencia política, precursora de la revolución del 90, se publicó el diario *El Argentino*, desde el 1º de julio, con la dirección de Joaquín Castellanos; ya

Henry Stein, caricaturista y director de *El Mosquito*.





Carlos Vega Belgrano, director de *El Tiempo*.



Agustin P. Justo,



Santiago Estrada.

Don Quijote, revista humorística fundada por Eduardo Sojo.

Domingo 30 de Abril de 1893 — BUENOS AIRES — IX. Número 37

En la Capital

NÚMERO SUELTO 20 CETS.

En don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino."

Horas de administración de 11 á 5 p. m.

Don Quijote

Campaña

NÚMERO SUELTO 30 CETS.

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

Suscrición por [illegible] adelantada

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA Á NOMBRE DE A. OSSORIO — Propietario: EDUARDO SOJO — ADMINISTRACION RODRIGUEZ PEÑA 142 2 PISO

LA INQUISICION

Si los errores, en política, fueren escollos donde se rompieran el cráneo los que los cometen, en vez de ser abismos de [illegible] para los que viven esperanzados [illegible] de la democracia, ni el

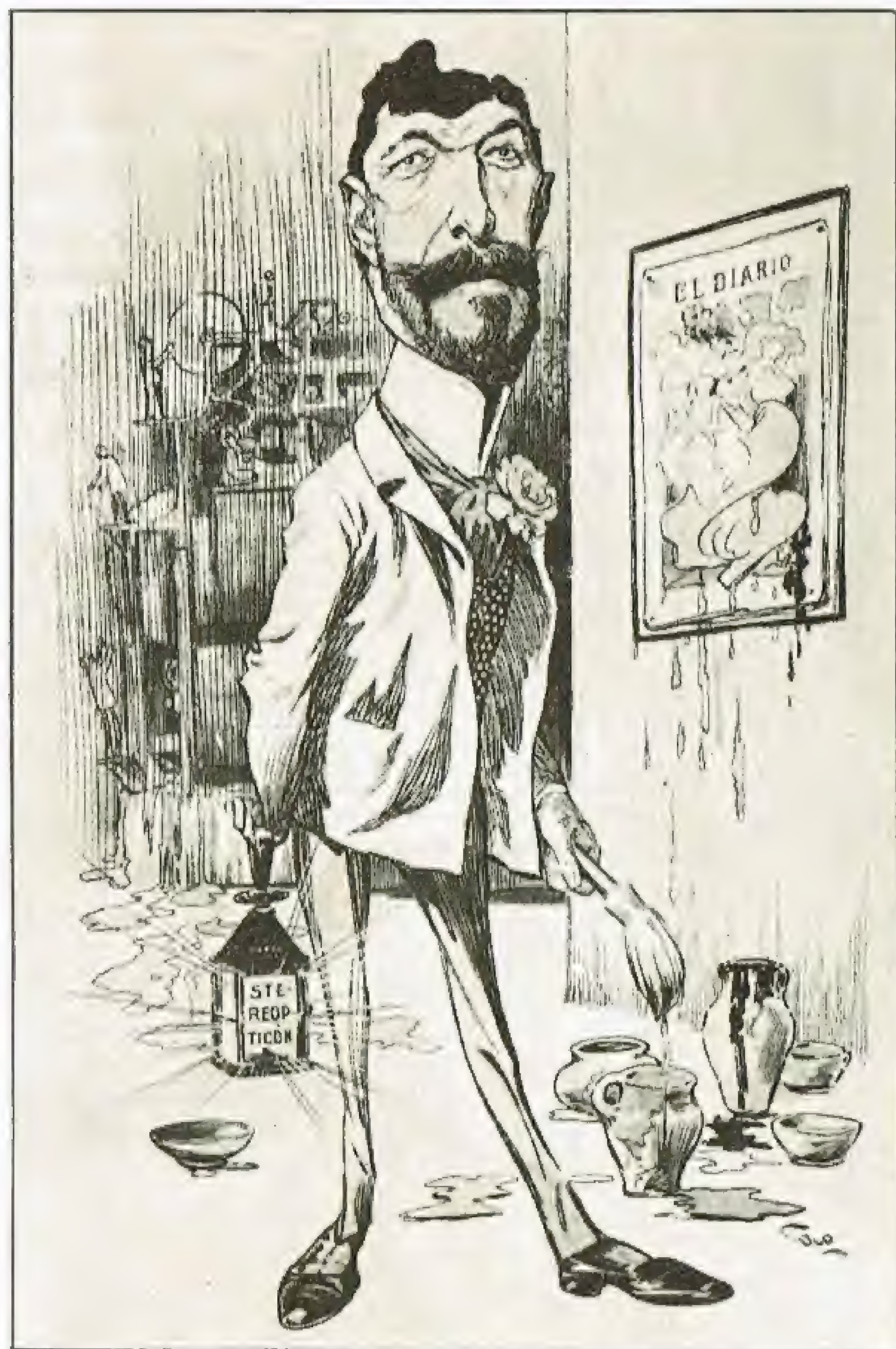
Celemin...... arpa de Luca,
Pelegringo..... Jockey *clásico*,
Zorro viejo..... augurio triste,
y el Pavo.... ¡vaya que cuatro!

Las patentes de [illegible]cheros
ambulantes se han vendido:

Edad, en sortijillas.
Señas particulares: duerme mas que un lirón y se necesita Dios y ayuda para hacerle salir del lecho. Es un espíritu y lo prueba lo siguiente:
Su única flaqueza es.... la falta de carnes, pues se podría besar cómodamente en el cañón de un fusil.
¿Quieren ustedes mas espiritualidad?

Redacción de *La Patria degli Italiani*, 1890.

Manuel Láinez. Caricatura de Cao.



en la presentación declara su oposición radical al orden de cosas dominante en la República. Ese diario reapareció años después por impulso de Aristóbulo del Valle, y fue llamado Lisandro de la Torre para asumir la dirección, reagrupar la Unión Cívica y combatir la candidatura presidencial de Roca.

El 7 de abril de 1894 vio la luz *La Vanguardia,* semanario dirigido por el doctor Juan B. Justo, "periódico socialista científico, defensor de la clase trabajadora", órgano del partido socialista, cuya gravitación en un sector de la opinión nacional fue en crecimiento.

En 1895 se publicaban ya en todo el país 345 periódicos, 143 de ellos en la capital federal, 84 en treinta y cinco ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires.

Leopoldo Lugones y José Ingenieros, socialistas inquietos, no marxistas, publicaron en 1896 el periódico *La Montaña,* expresión socialista revolucionaria que dio motivo a algunos secuestros y multas.

En 1896, autorizado por el ministerio de justicia e instrucción pública, Paul Groussac publica la revista mensual *La Biblioteca,* de 160 páginas, una de las mejores publicaciones culturales y científicas del siglo pasado, contribución valiosa al esclarecimiento histórico y a la política y la cultura del país.

El 13 de junio de 1897 aparece el semanario *La Protesta Humana,* anarquista, diario desde 1904 con el título de *La Protesta;* subsistió como tal con sus talleres propios hasta el gobierno del general Justo, en 1932, y fue animador y orientador del movimiento obrero y de una intensa acción popular y cultural.

Hacia fines del siglo, en 1898 aparece la revista *Caras y Caretas,* escuela y hogar de escritores y dibujantes de talento que halló amplia difusión y se mantuvo muchos años. Fue fundada por Manuel Mayol, Eustaquio Pellicer, Bartolomé Mitre y Vedia y Fray Mocho.

El mismo año inicia Estanislao S. Zeballos su *Revista de Derecho, Historia y Letras,* que contó con la colaboración de personalidades prominentes y vivió hasta 1923,

año de la muerte de su fundador. El diario de la mañana *El Avisador Mercantil* vio la luz el 1º de febrero.

En 1899 Eduardo Sojo da a la publicidad el semanario *Álbum de las familias* y en 1900 Carlos Pellegrini inicia la publicación de un nuevo diario, *El País.*

Círculo de la Prensa. El 2 de febrero de 1891 fueron echadas las bases de un Círculo de cronistas, por iniciativa de diversos periodistas porteños. En 1892 se le quiso cambiar el nombre, pero el de Círculo de la Prensa no se aprobó más que en la asamblea del 26 de abril de 1896. Fueron los primeros presidentes de la institución Gabriel Cantilo (1892-1894), Pedro Barreira (1894-1895), A. Belin Sarmiento (1896), Emilio Mitre (1897-1898), Carlos Vega Belgrano (1898-99), Alberto J. Gache (1899-1902).

Entre sus obejtivos principales figuraba la defensa de la libertad de prensa contra los avances y amenazas gubernamentales. También cumplió fines de asistencia social, de servicio médico y de divulgación cultural.

EL PERIODISMO EN LAS PROVINCIAS

En este período de 1880-1900 vemos surgir y afirmarse en provincias un periodismo moderno, en condiciones para responder a las exigencias de un público creciente. Hasta 1880 no existía como diario dotado de estabilidad económica más que *La Capital* de Rosario; en este período surgen órganos de prensa importantes en Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán, La Plata, empresas que subsisten a través de varios decenios con relativa prosperidad.

Buenos Aires. El 2 de marzo de 1884 se publica en La Plata el primer número del diario *El Día,* que recogió desde entonces y hasta nuestros días las palpitaciones de la nueva capital provincial y de la provincia misma; pero pulularon además muchos otros diarios, periódicos y revistas de toda índole: *Buenos Aires*, en 1893; *El amigo de los niños,* 1893; *La República,* 1897; *La anarquía,* desde 1895, etcétera.

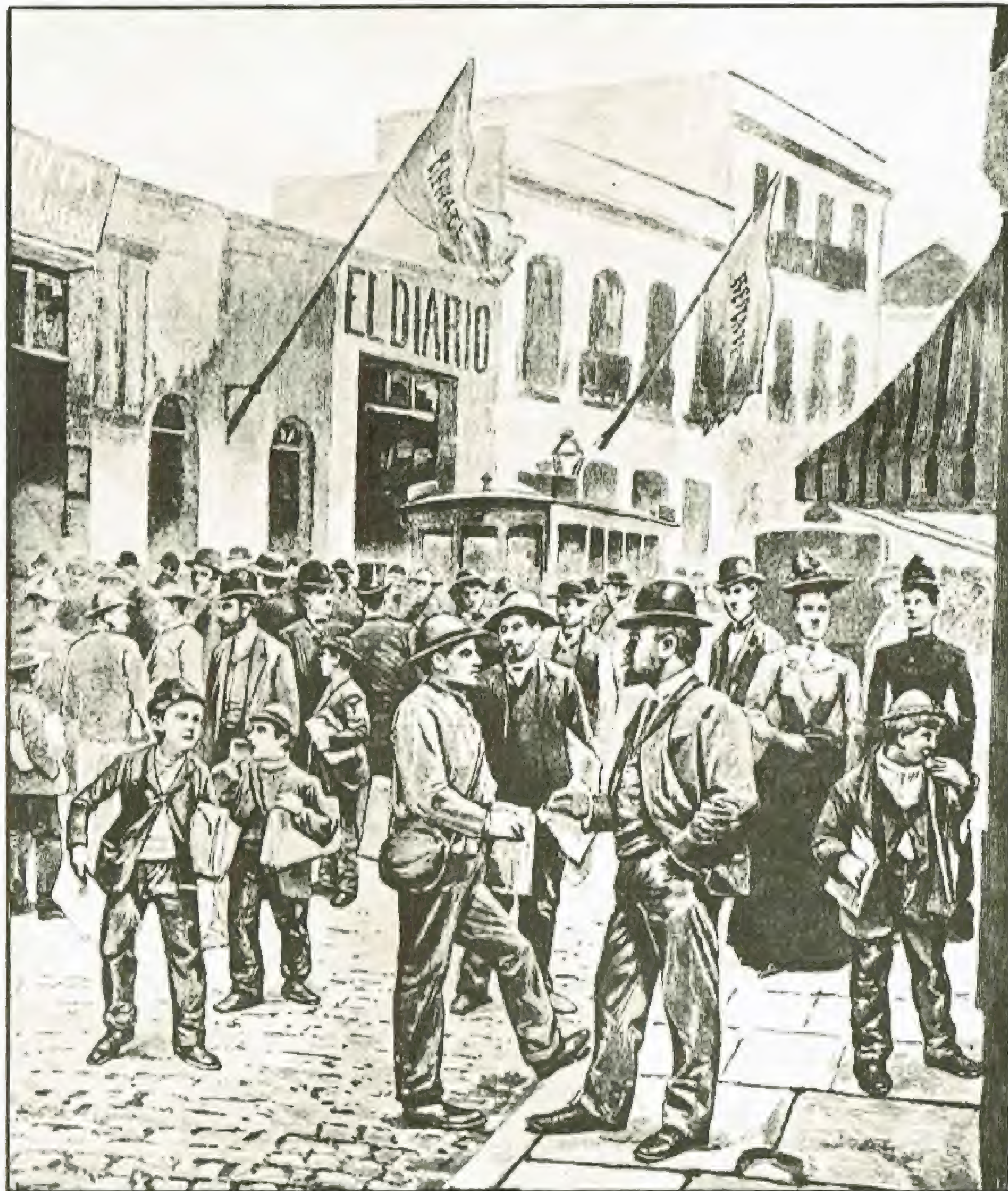
En Arrecifes se publicó *El Deber,* por Abelardo Boullosa, desde fines de 1892 a comienzos de 1895; en Avellaneda, *El Orden,* en 1885; en Azul, Mariano C. Berón fundó en 1885 *La enseña liberal* y Manuel C. Chaz, en el año 1893, *El Pueblo.*

En Bahía Blanca el primer periódico fue *El Porvenir,* de 1881, dirigido por Lucás Abad; en 1883 aparecieron *El Reporter,* redactado por A. González, y *El Eco de Bahía Blanca,* dirigido por Luis C. Caronti; fue Caronti el que fundó en 1885 *El Argentino,* diario que arraigó y prosperó hasta hoy, aunque el más difundido fue *Nueva Provincia,* diario que se publica desde 1898. En Baradero se menciona *El Imparcial,* de 1889, dirigido por Leoncio Troncoso; *El Liberal,* de 1890; *Gil Blas,* 1894, y *La Reforma,* los dos últimos bajo la redacción de Enrique Lespes; *América,* redactada por Félix San Martín, en 1898.

En Chivilcoy hubo varias publicaciones, entre ellas *La Democracia,* de 1885; en Juárez ve la luz, en 1882, *El Reformista,* y en 1886 *La Liga del Sud,* esta última redactada por Miguel Dauffi y D. A. Bravo; en Lomas de Zamora se publica *La Unión,* desde 1899, y en Mercedes vio la luz *El Pueblo,* desde 1874 a 1882; *El Orden,* fundado en setiembre de 1894, por Cayetano Leudino, y *La Ley,* desde mayo de 1898 hasta 1923 en su primera época.

En Olavarría publicó Dionisio Recabarren el diario independiente *El Popular,* desde el 24 de junio de 1899.

Pergamino fue un activo foco periodístico: Manuel Urtubey publica *El Imparcial,* desde 1880; Francisco Abaca dirige *El Eco del Norte,* desde 1882 a 1883; *Unión Pergaminense* ve la luz en 1886; *El Loro,* desde 1891 a 1895; *El Pergami-*



Vendedores de diarios en Buenos Aires. Dib. de F. Fortuny en *El Sudamericano.*

nense, en 1895-98; *El Avisador*, 1894-96; *La Opinión*, 1896-97; *La Época*, 1895; *El Heraldo*, 1897, etcétera.

En Quilmes salió hacia 1886 *El Quilmero*, que cambió su nombre por *El Provincial*, con muchos años de vida. En San Nicolás de los Arroyos, *El Progreso*, fundado en 1872 por Santiago Bengolea, en colaboración con Juan Casbas, aparece en 1881 diariamente y cesa en 1889. *El Centinela del Norte*, de 1873, dirigido por Ramón A. Carbajal, cambió en 1875 su nombre por *El Norte de Buenos Aires*, fue diario desde 1881 y vivió como tal hasta 1925. En abril de 1889 se publica el periódico *Las Instituciones*, con la dirección de Pedro G. Goitía; Manuel García Alberdi y Nicasio Bernal dan a luz *El Radical*.

Un periódico de larga duración en San Pedro fue *El Independiente*, desde abril de 1892 hasta abril de 1928.

En Tres Arroyos se publicó *La Reforma*, en marzo de 1887, redactada por Teófilo Gomila; *Libres del Sud*, desde agosto de 1888; *El Pueblo*, en 1889, etc. En San Fernando, se publica *El Pueblo*, en 1890; *La Razón*, en 1898. En Tandil se publica *El Eco del Tandil*, en 1882; *El Municipio*, en 1899. En Zárate vio la luz, en 1888, *El Zarateño*, y desde 1889 a 1901, *La Opinión*, periódico fundado por Manuel Dobarso.

Catamarca. En Catamarca *El Andino*, periódico fundado en 1876, vivió hasta 1881, y *La Unión*, de 1879, se publicó hasta 1882. Siguieron *La Discusión*, desde 1882 a 1885; *El Creyente*, desde 1883 a 1886; *Brisas Andinas*, que publicaba trabajos científicos y literarios, en 1883-1884, en cuya redacción intervenían Adán Quiroga, Guillermo Correa y Manuel Soria. *La Unión Catamarqueña*, de 1885, dirigida por Federico Espeche, en defensa de la candidatura presidencial de Dardo Rocha; *Catamarca* (1885-88); *El Deber* (1885-86) y *El Autonomista* (1886), defensores respectivamente de las candidaturas presidenciales de Juárez Celman, Bernardo de Irigoyen y Dardo Rocha. También *El Progresista* (1886) y *El Calchaquí* (1886); *Los Andes*, de 1889-92, sustituye a *El Montañés* de 1888-89; *El Estudiante*, de 1889, redactado por el estudiante Ramón S. Castillo, órgano de los alumnos del colegio nacional; *La Reacción*, 1890, que defendió la política de la Unión Cívica; *La Provincia*, 1890-91 y *La Nueva Era* (1891), periódicos los tres últimos de oposición. En 1897 se publica el periódico de mayor duración y calidad, *La Ley*; *La Actualidad* vivió desde 1891 a 1894 y *El Ambato* desde 1894 a 1898.



Eustaquio Pellicer.

El carácter político de los periódicos, muchas veces opositor, dio origen a varias leyes de imprenta, la de 1880 para garantizar el derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; la de 1887 para reglamentar todo lo relacionado con el periodismo y calificar los delitos y abusos de imprenta, que definía como inmorales, injuriosos, calumniosos y sediciosos.



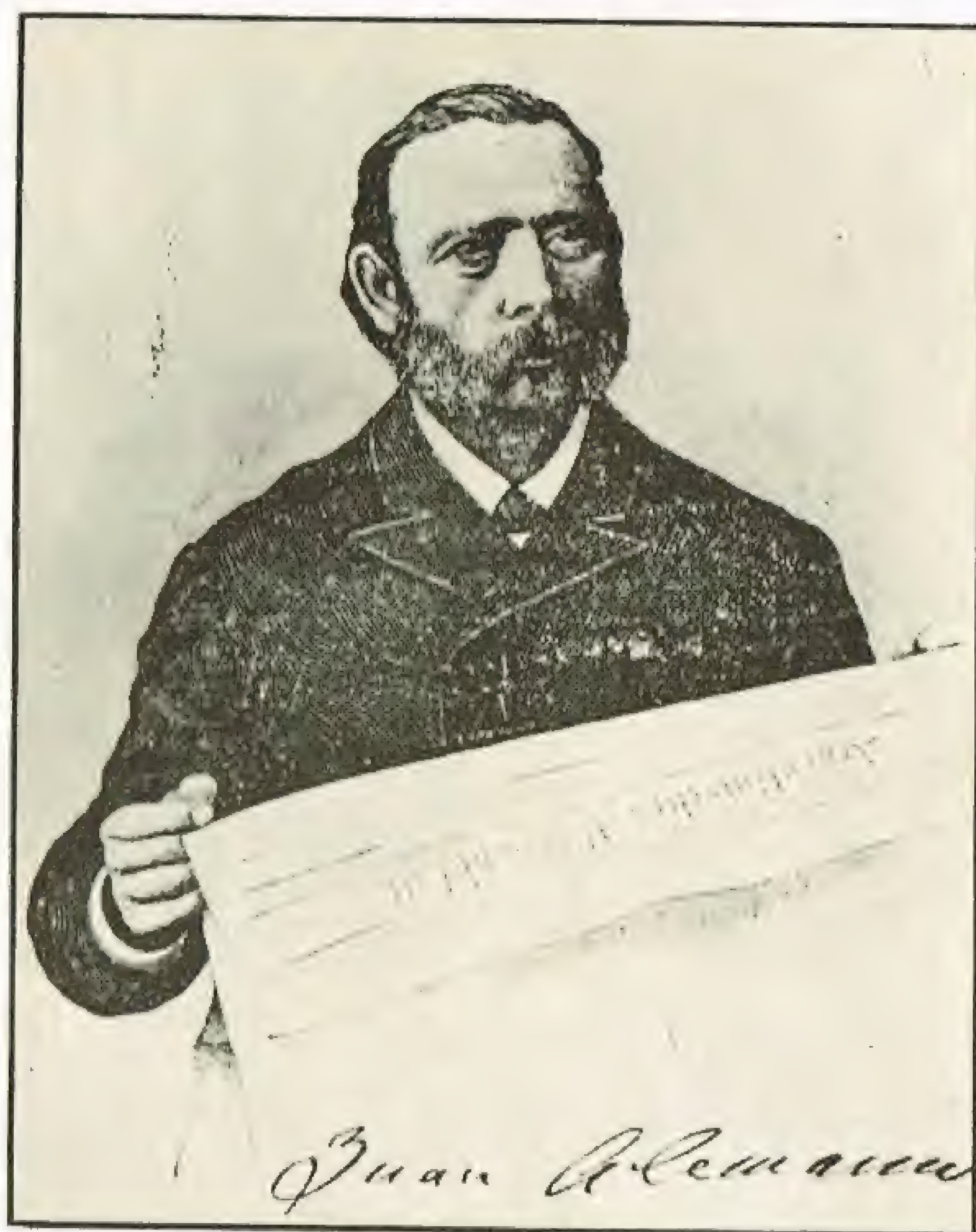
Caricatura de *El Mosquito*. Alem explica: "No consiento en más personalidad que la mía. La Unión Cívica es un partido impersonal".

Córdoba. En Córdoba *El Progreso* fundado en 1866 por Ramón Gil Navarro, con ayuda financiera de Urquiza, se mantiene hasta 1886. La *Prensa Católica* (1880-87); *El Interior* (1881-90), uno de los más leídos en aquella época; *El Porvenir* (1886-93), son algunos de los numerosos órganos de prensa que ven la luz en la capital de la provincia, donde llegan a funcionar veintiséis imprentas; en 1894 se publica *La Patria*, dirigida por Ángel F. Ábalos, defensor de la política del partido nacional, y el 22 de abril de 1894 aparece *Los Principios*, "diario que orienta e informa", decano de la prensa cordobesa actual.

La Rioja. En La Rioja fundó Pedro Calderón y luego dirigió Francisco E. Malbrán *La Rioja Moderna*, en 1882; en 1885 vio la luz *El Preceptor*, órgano de la comisión nacional de educación, y desde fines del mismo año *Juárez Celman*, redactado por Serafín de la Vega y Fernando V. Pereira; el semanario *La Plata* apareció en enero de 1886, dirigido por Manuel Luna; en agosto del mismo año *Figarillo*, semanario noticioso y de carácter científico; *La Defensa* nació y murió en 1887.

Entre Ríos. Se publica en Nogoyá el *1º de Mayo*, en 1880; en Villaguay, *La Libertad*, en 1883, y *La Reforma* (1883); en Rosario de Tala, *La Voz de Tala* y *La Democracia*, en 1887; en Federación, *El Pueblo*, en 1898, sin contar varios diarios y periódicos en Paraná.

La Constitución de Entre Ríos fue reformada en 1883 y al año siguiente fue sancionada la ley que establecía el juicio por jurados para toda clase de delitos de imprenta; modificada la Constitución en 1887, quedó subsistente el jurado para los delitos de prensa.



Juan Alemann.

Mendoza. Por circunstancias favorables, fue Mendoza un centro cultural y periodístico desde poco después de la revolución de mayo, en el período de la pugna entre unitarios y federales, en el de la organización nacional, con sus expresiones doctrinarias y combativas en *El Constitucional* y en *El Debate*, y en otros periódicos, donde colaboraron Manuel J. Olascoaga, Amadeo Baldrich, Diego Correa, Julio Leonidas Aguirre, Federico Palacio, el médico Abraham Lemos, Eduardo B. Ruiz, Conrado Céspedes, Adolfo Calle y otros. Se suceden en la ciudad de Mendoza: *El Pueblo*, 1880; *El Ferro Carril*, 1881; *Brisa de Cuyo*, 1882; todos ellos de corta vida con excepción de *El Constitucional*, fundado en 1863 y que se publicaba todavía en 1882. La familia periodística de Lisandro Calle, José Luis Calle, Adolfo Calle y sucesores, tuvo viva participación en la vida pública de Cuyo. Adolfo Calle fundó, el 20 de octubre de 1882, el diario *Los Andes*, de amplia difusión e influencia, uno de los órganos de prensa más prestigiosos del interior. Calle fue llamado por Zeballos "opositor crónico a las oligarquías"[2] y al morir en 1918 pudo hacerlo con el orgullo de haber logrado una creación perdurable. Otros periódicos mendocinos: *La Juventud*, 1883; *La Palabra*, 1884; *El Mendocino*, 1885; *El Tupungato*, segunda época; *El Derecho*, *La Perseverancia*, 1887; *Fray Gerundio*, 1888; *La Opinión*, 1889; *El Debate*, *La Alborada*, *La Reforma*, *La Libertad*, dirigido por Daniel Videla Correa, en 1890. *El Debate* inició su publicación el 1º de marzo de 1890 y vivió hasta 1914; fueron sus primeros directores Juan de Rosas y Eduardo Tesaire, Manuel M. Lobos, Federico Palacio, J. Alberto Castro, Julio Leónidas Aguirre.

Salta. Rafael López fundó en 1881 *La Situación*, periódico al que siguieron *El Trovador*, en 1882; *El Obrero*, redactado por Rafael Arias Chavarría, en 1885; *La Juventud*, 1885; *La Esperanza*. El 11 de mayo de 1885 apareció el primer diario salteño, El *Diario Popular*, fundado por Ramón M. Cañavares, el mismo que había publicado poco antes *El Republicano* en Tucumán; propiciaba la candidatura de Juárez Celman para la presidencia de la República y la de Martín Gabriel Güemes para la gobernación de la provincia; a causa de su oposición al oficialismo, fue hecho empastelar por sugerencia del gobernador. Le siguió *El elector*, en 1885; *El Progreso*, en Cafayate, dirigido por N. Chavarría, el primer periódico departamental; *El Nacional*, diario de la tarde, en 1887, dirigido por Flavio García; *El Látigo*, en 1890; *El Norte*, redactado por Manuel Solá en 1890; *La Opinión*, *El Pueblo*, diario de la mañana. En 1891 se publica *El Cívico*, dirigido por Luis Peña, de larga vida; *La Conciliación*, dirigido por David G. Orellana; *L'Italiano*. En 1893 aparece el trisemanario *La Ley*; el diario *El Eco del Norte*; el diario *El Pueblo*; en 1894 ve la luz *El Bien Público*; en 1895 el diario *La Actualidad*; en 1896, el diario *La Razón*, dirigido por C. M. Serrey, y *La Tribuna*, dirigido por Wenceslao Gorriti, etc. Entre las revistas salteñas de este período hay que citar *El amigo de la infancia*, 1883; el *Boletín Escolar*, del Consejo general de educación, en 1897; *La Revista*, dirigida por Wenceslao Gorriti, 1897.

Como en casi todas las provincias, la aparición y desaparición de periódicos coincide con los cambios de gobierno.

San Luis. *El Oasis* vivió hasta 1890 y fue uno de los periódicos de mayor duración en San Luis hasta entonces, fundado en 1877 por José Borrás y Joaquín Carlés. En 1882 Víctor C. Lucero funda *El Ferrocarril*, que dirige Emeterio Pérez, periodista y poeta que había pertenecido ya a la redacción de *El Oasis*; desapareció en 1892. En 1885 ve la luz *La Opinión Nacional*, con la dirección de Arturo Domínguez, y en 1887, *El Destino*, con la redacción de Emeterio Pérez, Juan T. Zabala, Eulalio Astudillo, Francisco Berrondo y Felipe T. Velázquez; en 1890 le sucedió *El Pueblo*, en manos de casi los mismos colabo-

Agustín de Vedia.





La redacción de *El Diario* en 1895.

radores, pero como órgano del partido radical; y frente a él apareció *El Comicio,* que redactaban Emeterio Pérez y Juan W. Gez; al terminar la revolución del 90 ambos periódicos desaparecieron, pero en 1890 Nicolás Jofré funda la revista literaria *Lafinur* y Juan W. Gez la revista de educación *La Propaganda.*

En Villa Mercedes, más próspera que la capital provincial, Carlos Aldao había fundado en 1875 *El Atalaya del Desierto;* apareció en 1881 *El Argentino,* en 1886 *La Libertad,* bajo la dirección de L. Olguin, y *El Eco del Sud,* y en 1889 *El Centinela,* etc.

Importante fue *La Reforma,* desde el 6 de octubre de 1892; sostenía la candidatura presidencial del general Roca y fue dirigida en los primeros años por Juan W. Gez y Pablo Tello; en 1896 se hizo cargo de la dirección Arturo Auderut.

Contra excesos de lenguaje a raíz de los sucesos de 1880 y 1890, fue reglamentada la libertad de prensa por ley dictada en 1898 y disposiciones restrictivas ulteriores, que exigían fianza y editor responsable de las publicaciones que se hiciesen por el propietario o administrador de todo establecimiento tipográfico, dejando en manos del superior tribunal de justicia una verdadera ley mordaza.

El dibujante José María Cao (Demócrito II), en 1893.



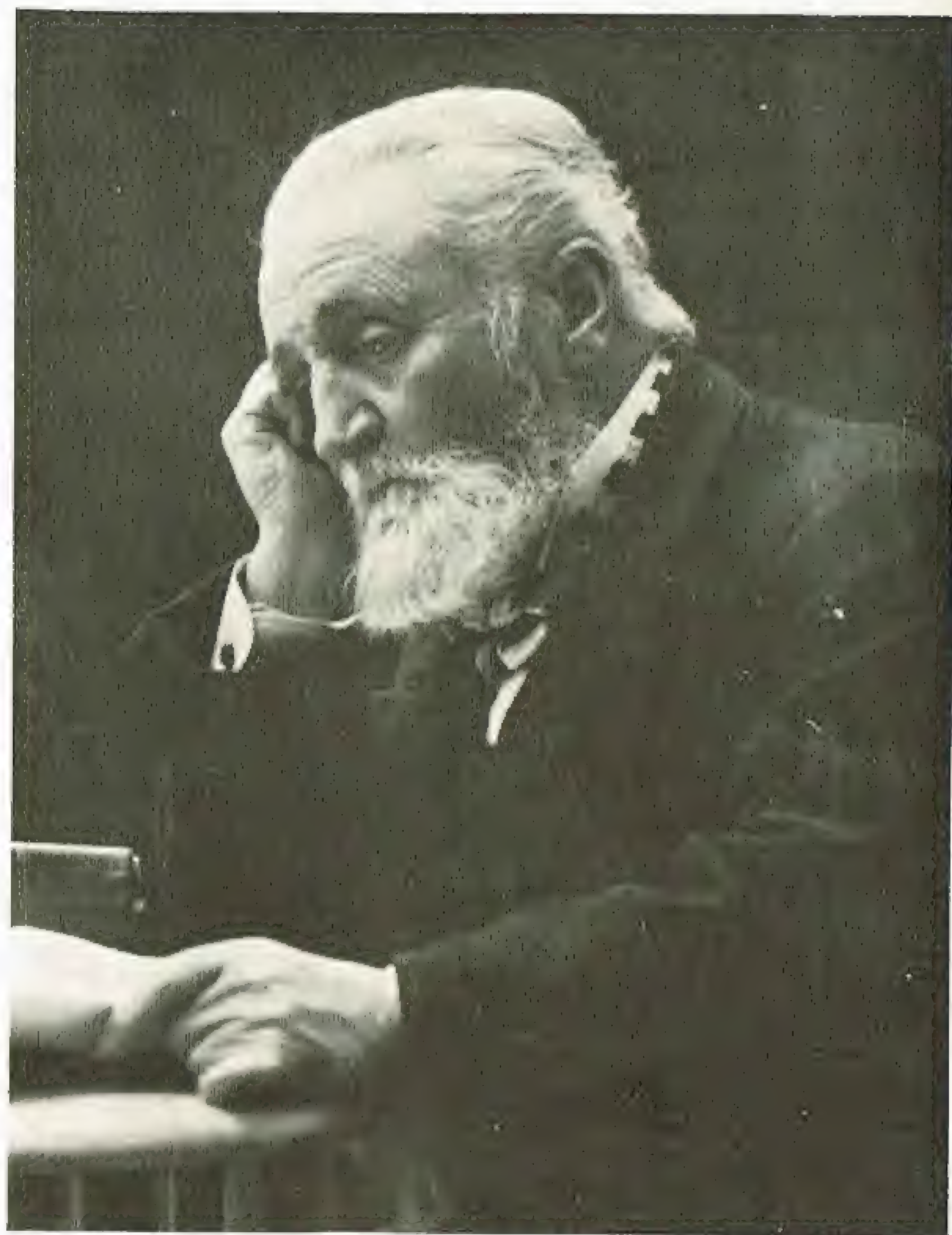
Santa Fe. Desde 1880 aparecieron en Rosario numerosas publicaciones: *Anales del Foro Argentino; El Mensajero,* diario de la tarde, desde el 25 de mayo de 1882; la revista literaria *La Idea,* desde el 12 de agosto de 1884; *La Cambrionera,* semanario ilustrado de caricaturas, desde 1886; *El Telégrafo,* de 1887, dirigido por Juan Rosso, y *El Municipio,* del mismo año, que mereció buena difusión; en 1889 aparece la revista literaria semanal *La Época* y la colectividad alemana dio a luz en 1885 *Argentinische Bote.* El 10 de setiembre de 1898 se publicó *La República,* diario de la manaña, que dirigió Lisandro de la Torre, exponente de la Unión Cívica Radical, aunque había renunciado al partido; duró varios años; en él trabajó como redactor Florencio Sánchez, el dramaturgo famoso. De 1893 es *El Amigo del colono;* de 1894 *Federación Obrera,* y el diario de la mañana *La Razón.* En 1895 aparecieron *La Reforma, El Día, El Orden.* El periódico *La Libre Iniciativa,* publicación libertaria, se reunió con *Nueva Humanidad.* Otros periódicos: *La Patria Italiana, El Progreso Italiano, La Verdad, El Pensamiento, La Familia,* etc. El diario *La Provincia* vio la luz en 1896 y vivió hasta 1898.

En Santa Fe, entre los diarios importantes, apareció *Nueva Época* en 1896.

En Cañada de Gómez hubo diversos periódicos: *El Bien Público,* desde 1886; *El Defensor,* en 1891; *Unione Colonia Italiana,* en 1892; *El Comercio,* en 1893; *La Bandera Radical,* en 1894; *El Cometa,* en 1898; *El Pueblo,* en 1899. En Rafaela apareció en 1891 *El Liberal.* En Casilda se publicó *La Campaña,* dirigida por Felipe Vilche;



Henry Meyer, fundador de *El Mosquito*.



Juan Creaghe, fundador de *La Protesta*, diario.

Redacción de *El Nacional* hacia fines de siglo.





Cabecera de la revista ilustrada *El Sudamericano*, bajo la dirección artística de Alfonso Bosco.

El Cronista, en 1896, y *El Porvenir* en 1899, dirigido por Enrique Navarro.

Santiago del Estero. Al calor de las situaciones políticas fueron apareciendo y desapareciendo publicaciones que se vinculaban a los intereses de los grupos en pugna.
En 1881 apareció *El Ferrocarril*, órgano oficial, con la redacción de Federico T. Álvarez y Ramón Pizarro; se mantuvo hasta 1883. Siguió *La Situación*, en 1882, exponente de la tendencia política de Absalón Rojas, contrario a *El Pueblo*, bisemanario, redactado por N. Gigena, R. Neirot y Martín A. Herrera. El doctor Manuel Gorostiaga fundó en 1886 *El País*, que sostenía la candidatura de Dardo Rocha y dejó de publicarse en 1886; *La Opinión Pública*, bisemanal, de 1887, órgano del gobernador Absalón Rojas, era redactado por Federico Álvarez, C. M. Maldonado y otros; se mantuvo siete años. El presbítero Reinerio Lugones editó *El Fiel Católico*, desde 1885. En 1890 Baltasar Olaechea y Alcorta fundó *Unión Cívica*, que duró más o menos un año; *El Demócrata*, redactado por Francisco Castañeda Vega y E. Corvalán. En 1894 apareció *La Unión Nacional*, dirigido por Francisco Romay; el primer diario de Santiago del Estero fue *La Provincia*, desde el 8 de octubre de 1895, dirigido por David Beltrán Núñez; era órgano del partido nacional y se publicó hasta el 7 de setiembre de 1898. Pero el diario que había de mantenerse a través de muchos años fue *El Liberal*, desde el 3 de noviembre de 1898, mitrista; fue su primer director Ramón I. Castro y le sucedió dos años después Juan A. Figueroa. En marzo de 1899 apareció *La Reforma*, redactada por Baltasar Olaechea y Alcorta, dirigida por Jaime N. Agüero. En el mismo año vio la luz la revista *Anales de la Educación*.

Manuel Ocampo.



Tucumán. El acontecimiento más saliente del periodismo tucumano fue la fundación de *El Orden*, el 14 de setiembre de 1882, diario democrático, americanista, que dirigió León M. Rosenvald; aparte de sus servicios informativos excelentes, tuvo colaboraciones de los escritores y ensayistas más acreditados del país. Otras publicaciones, *Escuela*, revista, en 1884; *Tucumán Literario*, 1893.

BIBLIOGRAFÍA

Beltrán, Oscar R.: *Historia del periodismo argentino* (Buenos Aires, 1943).

Galván Moreno, C.: *El periodismo argentino* (Buenos Aires, 1944).

El Diario: *La Prensa Argentina*. Edición extraordinaria, 1932.

Roig, Arturo Andrés: *La literatura y el periodismo mendocinos a través de las páginas de "El Debate"* (1890-1914) (Mendoza, 1963).

La prensa nacional y extranjera de la República Argentina en la Exposición Universal de París, en 1889.



La Avenida de Mayo, acuarela de A. Della Valle.

LA PRESIDENCIA DE MANUEL QUINTANA

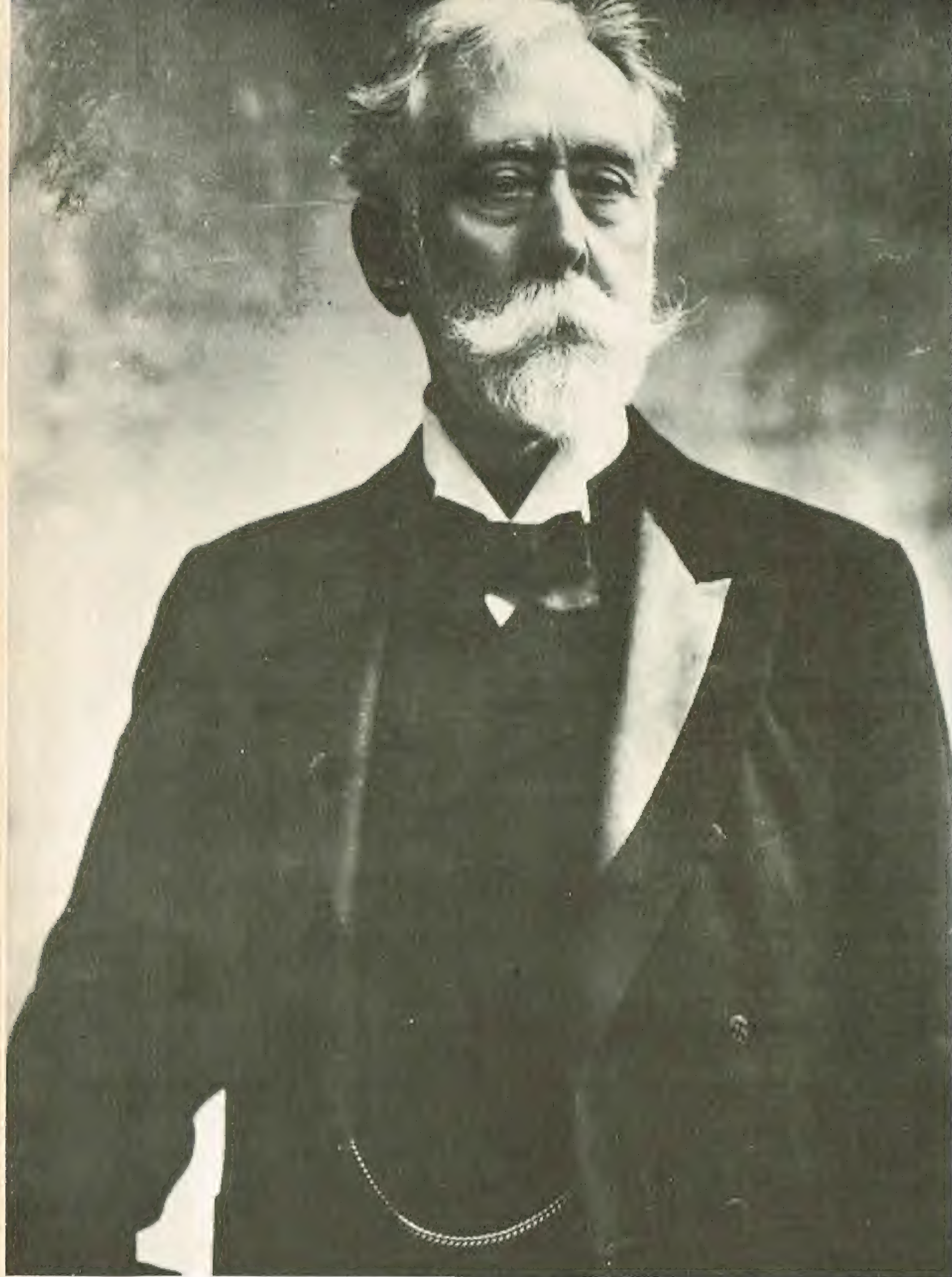
(1904-1906)

Síntesis biográfica. Nacido Manuel Quintana en Buenos Aires el 19 de octubre de 1835, tuvo desde muy joven intervención en la vida política. Pertenecía a una familia colonial acaudalada que sufrió las persecuciones del rosismo y se vio obligada a una dura lucha por la vida. En un discurso en el parlamento, aludió al hogar paterno: "La tristeza suprema de mi vida fue la despedida angustiosa del autor de mis días, que se condenaba voluntariamente al destierro para salvar, con la seguridad de su persona, su dignidad de ciudadano, en las horas aciagas de 1840. El más hermoso ejemplo que haya recibido en este mundo, es el de la abnegación de mi inolvidable madre, encorvada sobre la mesa de trabajo, para subvenir a las necesidades de una familia autocráticamente desposeída de la mayor parte de sus bienes heredados de sus mayores y de los adquiridos con el esfuerzo de sus jefes".

En medio de estrecheces y dificultades, se graduó de abogado a los 21 años en la universidad de Buenos Aires, donde tuvo por compañeros a hombres que iban a tener una actuación distinguida en la vida pública: Manuel Obarrio, Juan E. Torrent, Cosme Béccar, Manuel Argerich, Ceferino Araujo, Eduardo Basavilbaso. Se incorporó en 1857 a la Academia de práctica forense y al año siguiente pronunció el discurso de apertura de la misma.

En los comicios de 1860 su nombre aparece en la contienda y fue electo diputado a la legislatura del Estado de Buenos Aires, en la que figuraban personalidades de la talla de Mitre, Elizalde, Nicolás Avellaneda, José María Gutiérrez, Emilio Agrelo, Norberto de la Riestra, José María Cantilo y otros muchos. No había cumplido los 25 años y dictaba en la universidad la cátedra de derecho civil en sustitución de Marcelino Ugarte, padre del futuro gobernador de Buenos Aires. La Cámara aceptó su diploma en consideración al hecho de que hacía dos años que ejercía la profesión de abogado y por su calidad de profesor universitario. Pocos meses después fue elegido diputado nacional al Congreso de la Confederación en Paraná. Después de siete años de separación, Buenos Aires se incorporaba al resto de las provincias; en la representación porteña iban los senadores Valentín Alsina y Rufino de Elizalde y los diputados Emilio Castro, Adolfo Alsina, Manuel A. Montes de Oca, Emilio Mitre, Pastor Obligado, Francisco Javier Muñiz, José Mármol, José María Cantilo y Manuel Quintana; este último, el más joven, fue elegido secretario del grupo, con el cargo de redactar las notas y manifiestos del mismo. La representación porteña llegó a Paraná en marzo de 1861 y fue rechazada con el pretexto de su elección de conformidad con las leyes electorales de la provincia y no de acuerdo con las leyes nacionales. No quedó más recurso que retirarse de Paraná, quedando nuevamente tirantes las relaciones entre Buenos Aires y la Confederación. Se hizo llegar al presidente Derqui una nota de protesta y al volver a Buenos Aires se lanzó un manifiesto explicando los motivos que habían impedido la incorporación al Congreso nacional, manifiesto redactado por el joven secretario Quintana.

En el Congreso nacional. El rechazo de los diputados porteños en Paraná planteó nuevamente el problema de una solución por las armas de la prolongada desidencia; después de la batalla de Pavón, el presidente provisional



Manuel Quintana.

Su intervención en el Congreso es casi constante. El 1º de julio de 1867 presentó un proyecto de ley disponiendo que se declarase capital de la República a la ciudad de Rosario, con el espacio comprendido entre los arroyos de Saladillo y Ludueña, sobre el río Paraná, con una legua de fondo; que todos los establecimientos y propiedades públicas del territorio federalizado fuesen nacionales y que el poder ejecutivo preparase en el plazo de dos años los edificios necesarios para las autoridades federales, que residirían mientras tanto en la ciudad de Buenos Aires; el proyecto entró en discusión el 31 de julio y Quintana desarrolló ampliamente sus puntos de vista; las discusiones se prolongaron muchos meses; y el 18 de setiembre de 1868 se aprobó por 20 votos contra 14.

También fue debatida su interpelación al ministro de guerra, después de Curupaytí, para que hiciese saber qué recursos en hombres y dinero hacían falta para poner término a la guerra del Paraguay antes del 12 de octubre de 1868, fecha en que el presidente debía hacer entrega del mando a su sucesor, "porque la República no elige presidente para que mande ejércitos, sino para que utilice los recursos de la Constitución en bien del país".

En 1869 fue designado presidente de la Cámara, pero dejó en más de una oportunidad la presidencia para intervenir en debates de importancia. Presentó por entonces su proyecto de ley definiendo el concepto de las intervenciones nacionales a las provincias y estableciendo que no podían llevarse a cabo sin una previa ley del Congreso. Habló en esa oportunidad durante tres sesiones para justificar su proyecto y rebatió interpretaciones de Manuel Augusto Montes de Oca y otros; las dos Cámaras aprobaron el proyecto, vetado luego por Sarmiento.

Sin embargo, las consideraciones de Quintana y el propósito perseguido gravitaron en lo sucesivo en la política nacional y señalaron los límites de las facultades de los poderes ejecutivo y legislativo en materia de intervenciones a las provincias.

Mitre convocó a elecciones nacionales y en mayo de 1862 se reunió en Buenos Aires el Congreso. Quintana se incorporó a él como diputado, intervino activamente en los debates, se significó por la claridad de sus exposiciones y por sus vastos conocimientos. Al discutirse el proyecto de federalización de Buenos Aires presentado por el presidente Mitre, la opinión de la capital volvió a agitarse y el debate en el parlamento duró casi un mes. Quintana se opuso a la iniciativa y la tachó de inconstitucional; su nombre se hizo popular y fue aclamado como intérprete de una opinión muy generalizada entonces. A fines de 1863 terminó su mandato y fue elegido inmediatamente después diputado provincial, siendo designado vicepresidente primero de la legislatura. Desde comienzos de 1864 a 1867 participó en todos los asuntos importantes tratados por la legislatura bonaerense y en 1867 volvió nuevamente a la Cámara de diputados de la Nación, maestro de la oratoria parlamentaria.

Senador nacional. En 1870 reemplazó a Valentín Alsina, que había fallecido, en la presidencia del Senado nacional y poco después fue enviado a la Convención constituyente de la provincia para estudiar una nueva Constitución en reemplazo de la de 1854. La Convención se instaló el 23 de mayo y en ella figuraban Bartolomé Mitre, Adolfo Alsina, Vicente Fidel López, Luis Sáenz Peña, Bernardo de Irigoyen, Pedro Goyena, Aristóbulo del Valle, Dardo Rocha, Juan María Gutiérrez, Rufino de Elizalde, José Evaristo Uriburu, Norberto de la Riestra, Carlos Tejedor, Guillermo Rawson, Eduardo Costa, Amancio Alcorta, Montes de Oca, Huergo, Varela, Somellera y muchos otros. Para la presidencia fue elegido por gran mayoría el doctor Quintana, frente a las candidaturas de Avellaneda, Mitre y Adolfo Alsina, y retuvo el cargo los tres años que duró la

Convención, sin que por ello dejase de ejercer otras tareas que le fueron encomendadas.

Misión diplomática en el Paraguay. Aunque en su calidad de senador se distinguía por su hostilidad al gobierno de Sarmiento, se le reconocían sus méritos y su vasto saber, y en setiembre de 1871 fue enviado en misión al Paraguay para intervenir en la elaboración del tratado de paz definitivo. Surgieron divergencias con el representante brasileño, barón de Cotegipe, pues éste pretendía apartarse de las líneas trazadas en el tratado de Alianza de 1865 en lo relativo a la cuestión de los límites; no habiendo logrado acuerdo, se retiró de Asunción y regresó a Buenos Aires. Su conducta fue aprobada plenamente por el gobierno, el Congreso y la opinión. No quiso consentir que el Brasil se hiciese de extensos territorios paraguayos y que se reconociese la deuda de los vencidos a los integrantes de la Triple Alianza y otras concesiones que significaban un abuso de la victoria. El Brasil, sin embargo, logró sus propósitos después del retiro del comisionado de Buenos Aires.

Las elecciones de 1874. Presidente provisorio del Senado cuando se inició, en 1874, la campaña política para la renovación presidencial, se promovió su candidatura junto con las de Avellaneda, Mitre y Alsina; comités formados en Buenos Aires, Santa Fe, La Rioja, Catamarca, San Luis, Mendoza y personalidades conocidas de la cultura nacional auspiciaron su nombre. Un manifiesto de los partidarios de Quintana decía respecto del candidato:

"Posee la energía de la iniciativa y la prudente flexibilidad que deben tener los magistrados republicanos. Piensa y sabe estudiar en los hechos y en las realidades. Tiene un alma sana y un patriotismo sincero. Es lógico sin ser visionario. Es perseverante sin obstinación. Puede, por las aptitudes de su inteligencia y la índole de su carácter, encabezar la República en épocas de labor y de peligros, semejantes a la que atraviesa hoy día . . . No hay en él la tela de un ambicioso ni la de un intransigente". . .

Con treinta y ocho años de edad, llevaba quince en la brega política y ocupaba un puesto de relieve en el escenario de la vida pública. Pero no tuvo el apoyo del partido dominante y su candidatura no prosperó. Eliminado Alsina de los comicios, siguió la suya el mismo destino y luego la derrota de Mitre. El candidato apoyado por Sarmiento era Nicolás Avellaneda, que resultó triunfante.

Parlamentario. Hasta 1876 se mantuvo en el Senado y en ese tiempo intervino, por ejemplo, en dos debates importantes: el de la creación del Parque Tres de Febrero y el de la ley de amnistía general para los revolucionarios de 1874; en ambos casos chocó su elocuencia con la fogosidad arrolladora de Sarmiento.

Realizó en 1877 un viaje a Europa y regresó al año siguiente para ocupar una banca en la Cámara de diputados, electo por la provincia de Buenos Aires. Su palabra se hizo oir en los debates que precedieron a los acontecimientos de 1880. Próxima la crisis del 80, la Cámara eligió a Quintana presidente para afrontar los hechos que se preveían. No concurrió a Belgrano después de la salida de Buenos Aires de Avellaneda y con él permaneció la mitad de los legisladores, y el 24 de junio el Congreso de Belgrano destituyó en masa a los congresales que habían quedado en Buenos Aires con Quintana.

Después de la sesión del 7 de mayo, se señaló el nombre de Quintana como candidato de transición entre los extremos representados por Roca y Tejedor, cuando se propuso la renuncia de ambos en holocausto a la paz pública en peligro.

Entre los cuarenta diputados declarados cesantes en Belgrano, entre los cuales figuraban Mitre y Alberdi, estaba Quintana, quien se retiró después de los sucesos a la vida privada y se consagró a su profesión.

Delegado a congresos internacionales. El presidente Luis Sáenz Peña lo designó en 1888 para representar a la Argentina en el Congreso suramericano de derecho internacional privado, que se reunió en Montevideo en agosto de aquel año. Su palabra atrajo la atención y el respeto de los representantes de los diversos países. Sus proposiciones sobre tratados internacionales y sobre derecho civil internacional fueron aprobados por unanimidad.



Manuel Quintana, caricatura de Cao.

En octubre de 1889 se reunió en Washington la Conferencia internacional panamericana y fue designado también para representar al país en ella. Sus intervenciones y su trabajo en cinco comisiones internas le valieron el reconocimiento de la mayoría de los delegados. Dijo allí: "Ante el derecho internacional americano, no existen en el continente naciones grandes ni pequeñas, todas son igualmente soberanas e independientes, todas son igualmente dignas de consideración y respeto". Y frente al secretario de Estado de los Estados Unidos, Blaine, sostuvo que "ni la República Argentina ni las demás naciones de la América Latina consentirán jamás un protectorado, y menos aún encubierto, por parte de los Estados Unidos

de Norte América". Y respecto al arbitraje compulsivo expresó: "Ni naciones presas ni alcaides criminales . . . , ni tribunales permanentes, ni arbitrajes compulsorios, ni forma alguna de arbitraje que por sí o lo que se derive de ella, acarree el predominio de una nación fuerte de América sobre las débiles, y no hay arbitraje. . . El arbitraje será obligatorio y no compulsivo".

Los otros delegados argentinos a la conferencia de Washington fueron Vicente G. Quesada y Roque Sáenz Peña.

Ministro del interior. Cuando asumió el gobierno Luis Sáenz Peña en 1892, desempeñó Quintana las funciones de



Enrique Godoy, ministro de guerra (Archivo General de la Nación).

ministro del interior, pero comprendió que el gabinete carecía de homogeneidad y renunció a los dos meses. Después de los sucesos de agosto de 1893 el presidente modificó el gabinete y volvió a ofrecer la cartera del interior a Quintana; era un momento difícil en la vida del país y correspondió al ministro del interior la tarea más delicada y la más importante, pues fue considerado por la opinión y hasta por el Congreso como el verdadero jefe del gobierno.

Intervino la provincia de Buenos Aires, donde los revolucionarios acaudillados por Hipólito Yrigoyen, con la actitud tolerante de Aristóbulo del Valle, ministro del interior en aquellos momentos, se habían apoderado del gobierno. En pocas semanas se volvió a la normalidad. Fue autorizado igualmente por el Congreso para intervenir las provincias de San Luis y Santa Fe, donde también habían logrado éxitos los revolucionarios radicales.

Respaldó la legalidad en Tucumán y dominó el levantamiento armado de Santa Fe contra la intervención federal, promovido por la Unión Cívica Radical. Los meses de agosto y setiembre de 1893 el país se hallaba convulsionado y próximo a la desintegración institucional. Y frente a ese estado caótico y de subversión apareció Quintana como el hombre fuerte y supo echar mano a todos los resortes del poder para defender las instituciones y restablecer la normalidad. El 5 de octubre el presidente Luis Sáenz Peña pudo anunciar al país que la paz había sido restablecida y que con ella se abría una época nueva de reparación y de orden. Continuó Quintana todavía un año en sus funciones y sostuvo ante la opinión y en el parlamento al gobierno tambaleante de Sáenz Peña. Renunció el 6 de noviembre de 1894 al comprobar que la solidaridad en el seno del gobierno no existía ya, y que el presidente escuchaba otros consejos que los de sus ministros. Su retiro privó a Sáenz Peña de su más enérgico soporte. A través de su ministro Terry le hizo llegar el presidente su reconocimiento: "El señor Presidente no olvidará nunca la cooperación tan ilustrada como eficaz que usted le prestó en momentos supremos en que la paz pública peligraba y recordará siempre con gratitud la viril entereza con que usted contribuyó en primera línea a dominar una situación llena de azares y peligros, levantando al país del borde del abismo al estado tranquilo en que hoy se encuentra".

Se retiró a la vida privada y al ejercicio de su profesión, como abogado de los ferrocarriles; pero en 1902 volvió a la vida pública como diputado nacional por la capital federal.

Candidatura presidencial. Quintana no pertenecía a ningún partido y al aproximarse la terminación del período de la segunda presidencia de Roca no existían partidos de

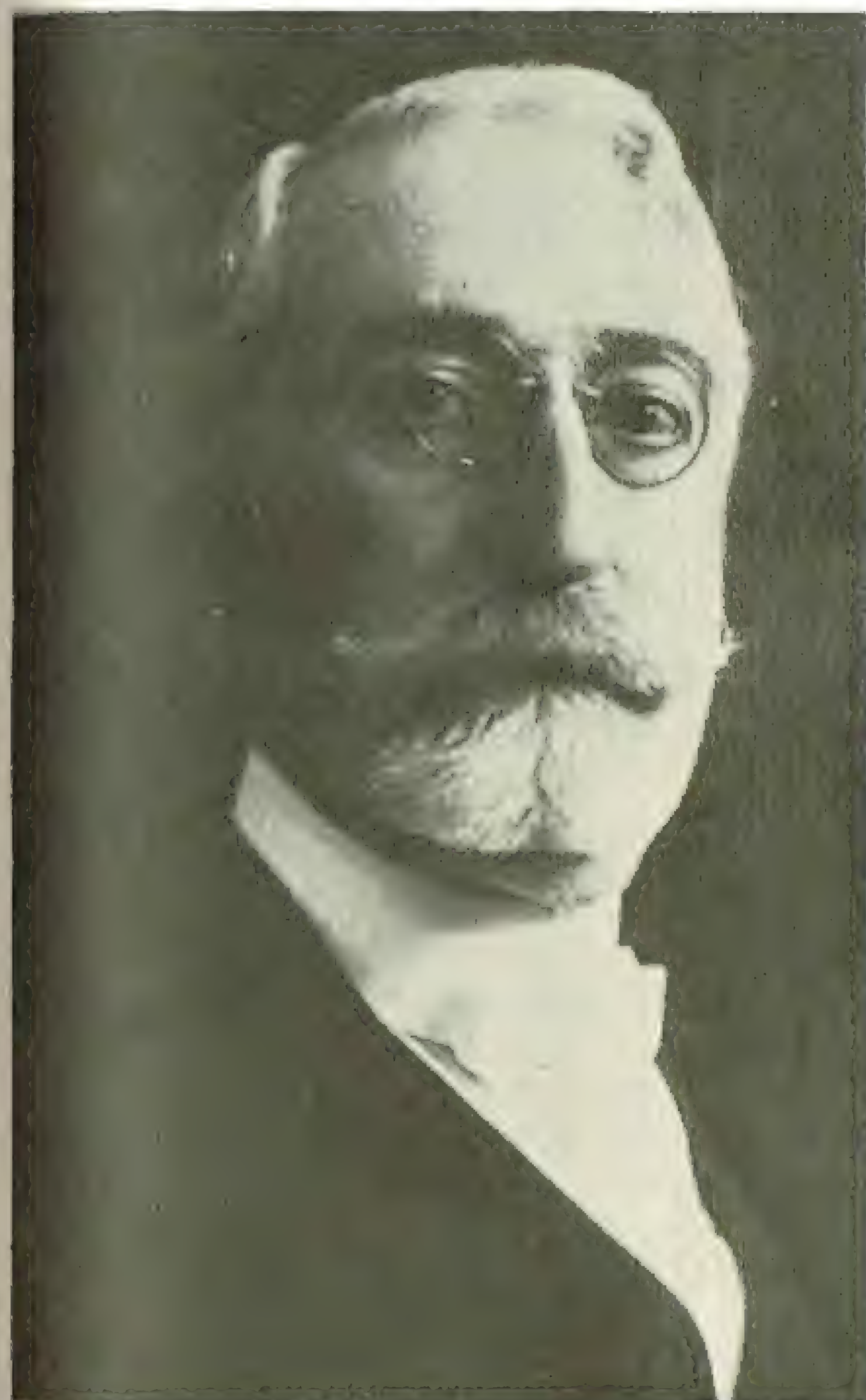


Juan A. Martín, ministro de marina (Archivo General de la Nación).

oposición, pues el autonomista nacional dominaba sin restricciones el panorama electoral; la Unión Cívica Radical, que no creía en las garantías políticas del sufragio universal ofrecido en sus declaraciones por el gobierno, se mantenía al margen de los comicios en una abstención persistente, y entregada a trabajos de conspiración para imponer por las armas sus reivindicaciones. Los núcleos que dieron vida al partido republicano se esforzaban por contrarrestar la gravitación del oficialismo, y los socialistas se mantenían en su táctica de concurrencia a las elecciones y en su empeño por educar al pueblo para el ejercicio de sus derechos. Surgieron varios candidatos: Carlos Pellegrini, Marco Avellaneda, Manuel Quintana. Se dijo que Roca se oponía a la candidatura del primero, que se había apartado años atrás de su política. José Arce, biógrafo de Roca, asegura que Manuel Ugarte, gobernador de Buenos Aires, influyente en la marcha política de aquellos tiempos, propuso la candidatura de Pellegrini para suceder a Roca; Pellegrini no aceptó el ofrecimiento, alegando que estaba enfermo, lo que era cierto, pues murió pocos años después. Fue entonces cuando Ugarte pensó en Manuel Quintana, que no era amigo de Roca y que por ello no era probable que lo prefiriese a un colaborador de tantos años como había sido Pellegrini. La candidatura de Marco Avellaneda era sostenida por personalidades porteñas de prestigio, como Bernardo de Irigoyen; se propuso también la candidatura de Felipe Yofre por amigos de Roca; Quintana tenía el apoyo del gobernador Ugarte, y el partido republicano auspició un tiempo la candidatura de José Evaristo Uriburu. Roca delegó la decisión en una *reunión de notables*, reunión a la que asistieron miembros de todos los partidos, ex presidentes, ministros, jueces, legisladores, profesores, etc.; en ella se resolvió prohijar la candidatura de Quintana para la presidencia



Marcelino Ugarte, dib. de R. Columba



Martín M. Torino, ministro de agricultura (Archivo General de la Nación).



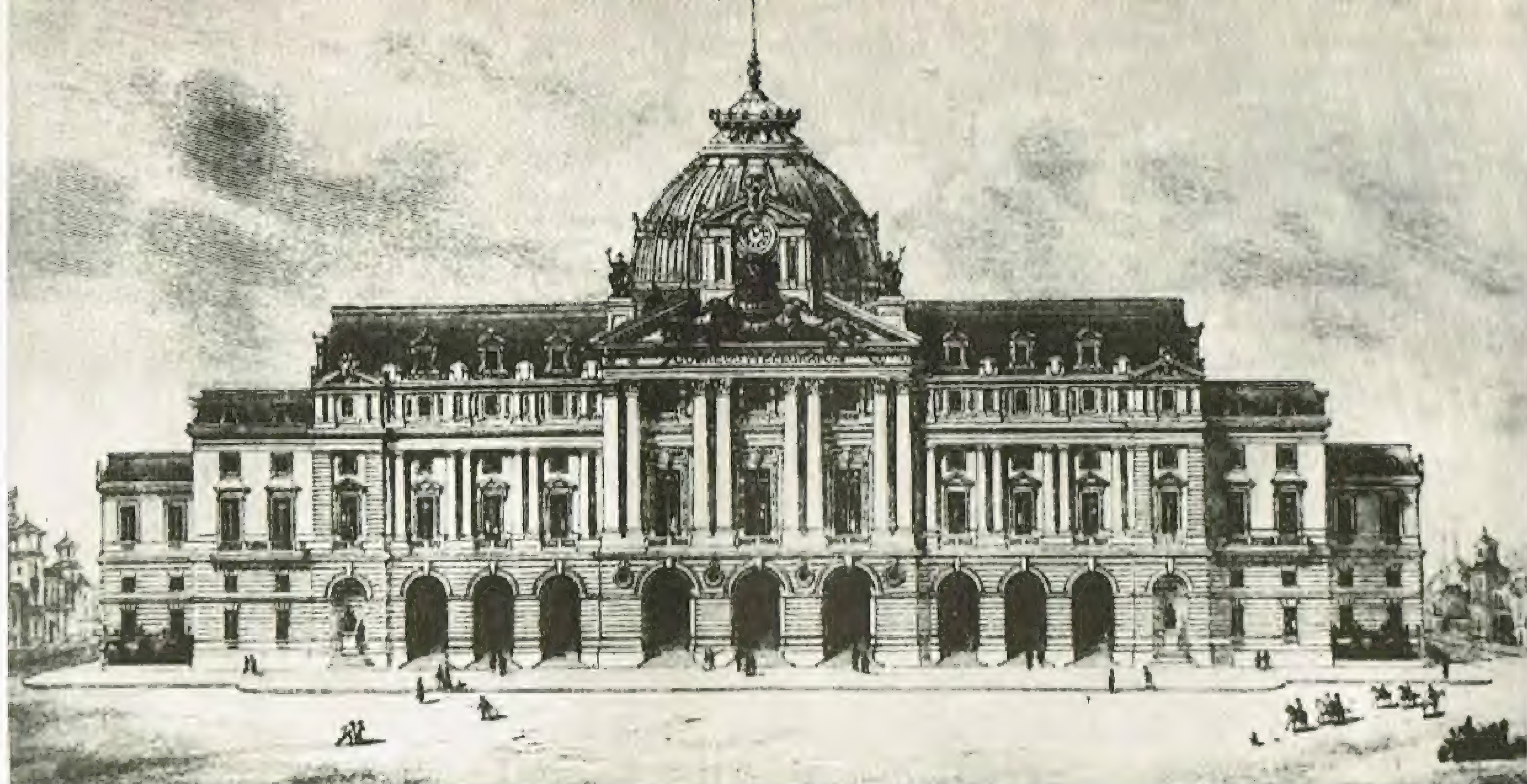
Carlos Rodríguez Larreta, ministro de relaciones exteriores (Archivo General de la Nación).



Adolfo F. Orma, ministro de obras públicas (Archivo General de la Nación).

La Casa de Gobierno a principios de siglo. Acuarela de A. Della Valle.

Aspecto posterior de la Casa de Gobierno. Acuarela de A. Della Valle.



Primitivo proyecto del Palacio de Correos y Telégrafos, del arquitecto Norbert Maillard.

y la de José Figueroa Alcorta para la vicepresidencia. Ni Pellegrini, ni Sáenz Peña, ni Cárcano concurrieron a la reunión, que fue denunciada como un simulacro; el viejo partido autonomista nacional se desintegró en fracciones, origen de nuevos grupos políticos.

El 29 de noviembre de 1903, el diario *La Prensa* hacía estos comentarios en su nota editorial: "Cuando se pregunta ¿qué hay de política?, se pregunta a continuación quién será el presidente, si Manuel Quintana, si José Evaristo Uriburu o algún otro reservado para dirimir la competencia como tercero en discordia. Si los candidatos presentados al debate político tuviesen elementos electorales propios de lucha y si funcionasen urnas libres y honradas, el cálculo de probabilidades estaría al alcance del criterio común. Pero como carecen de ellos, y como las urnas cívicas están en las manos de alguien que no es el pueblo argentino, no hay medio humano para formar un juicio consciente acerca del desenlace de la gran intriga".

En su manifiesto del 29 de febrero de 1904 declaraba la Unión Cívica Radical la abstención de todos los radicales de la República en las elecciones de diputados de la nación, de senador por la capital, electores de presidente y vice de la nación; protestaba todavía contra el régimen imperante, subversivo del sistema institucional y atentatorio de la dignidad cívica y reiteraba su propósito inquebrantable de perseverar en la lucha hasta modificar radicalmente la situación anormal por los medios que su patriotismo le inspire.

Las elecciones se realizaron el 10 de abril de 1904 y transcurrieron en calma, pero con el recurso habitual del fraude en los resultados. El 12 de junio se reunieron los colegios electorales en las capitales de provincia y el doctor Quintana obtuvo la mayoría de los sufragios. El Congreso se reunió un mes más tarde y proclamó presidente y vice a los doctores Manuel Quintana, por 240 votos de los 295 electores, y José Figueroa Alcorta, por 257 votos; José Evaristo Uriburu obtuvo 34 votos para la presidencia, Marco Avellaneda 14, M. Daract 6, Pellegrini 1.

Asunción del mando y programa de gobierno. El 12 de octubre prestó el juramento de práctica ante el Congreso reunido. Tenía 70 años. No había concretado hasta entonces su programa de gobierno. El discurso que pronunció al asumir el mando presenta un programa que inspiró a algunos sectores cierta esperanza, pero que no desarmó a los opositores. Decía:

"Mi autoridad presidencial ha surgido de comicios libres, y aunque no me he mezclado personalmente en la lucha, he podido seguir con interés el movimiento de los partidos políticos. Tengo la certidumbre de que en adelante ha de ser una verdad el ejercicio del sufragio, y me afirmo en el convencimiento de que el pueblo argentino tiene toda la capacidad necesaria para usar de sus derechos".

Respondió a la oposición que lo sindicaba como representante de las tedencias absolutistas y antidemocráticas: "Lejos de temer, ansío para mi país los movimientos pacíficos de la democracia, y ha de ser una de mis mayores ambiciones suscitar el debate de las doctrinas opuestas y presidir con imparcialidad, desde el gobierno, el choque de los grandes partidos orgánicos".

Expuso su adhesión a los principios federalistas y su respeto a las autonomías provinciales:

"En el orden de la política federal elevaré mi gobierno hasta la esfera que la Constitución le marca, ajustándome a los principios del sistema político que hemos adoptado. La ingerencia del presidente de la República en los asuntos provinciales no es el mejor camino para consolidar las instituciones y mantener la paz. Si se ejercita en favor de las oposiciones que siempre levantan los gobiernos, puede ser un estímulo para la licencia y el germen de la anarquía. Y si se complica con los gobernantes para sofocar las garantías constitucionales, reconcentra sobre el poder central los agravios de los pueblos oprimidos. Lo primero fomentaría los desórdenes locales; lo segundo amenazaría la tranquilidad general de la República. A la altura a que hemos llegado de nuestro desarrollo económico y político, cada uno de los estados argentinos tiene en su propio seno los elementos necesarios para la práctica regular de las instituciones.

"El ejemplo que desciende del gobierno nacional, las garantías del Congreso y del poder ejecutivo y las leyes liberales que se han dado las provincias, permitirán que en el movimiento interno de la política local puedan operarse esas transformaciones pacíficas que se cumplen en las democracias bien organizadas. El orden no es la inmovilidad; pero la paz de las provincias es, en definitiva, la paz de la Nación, y tengo el propósito deliberado de mantenerla con energía, al amparo de la Constitución y de las leyes. Soy conservador por temperamento y por



Estanislao S. Zeballos expone reproductores en la Sociedad Rural, en *El Sudamericano.*

principios, y toda perturbación del orden provocará en mi gobierno la reacción necesaria para contenerla"...

Dijo también: "Llego a la primera magistratura de mi país con la experiencia de la vida y a una edad que no pueden perturbarme ya la ambición ni el poder. Sería un insensato si desde la altura en que me habéis colocado no consagrase la última parte de mi existencia al bien de mis conciudadanos y a la gloria de mi patria. Sé la historia del país, sus heroicos esfuerzos para conquistar la independencia, lo que costó salvarla de la anarquía y del despotismo, cómo trabajamos para ponerlo en las corrientes de la civilización contemporánea y no voy a disipar, por cierto, en locas aventuras, el caudal de los sacrificios argentinos"...

Hizo una declaración sobre su ambición de suscitar el debate de las doctrinas opuestas y presidir con imparcialidad, desde el gobierno, el choque de los grandes partidos orgánicos, y se refirió así al partido socialista:

"El programa mínimo del partido socialista argentino es en gran parte aceptable y puede ser adoptado por los poderes públicos en todo aquello que no afecte a la Constitución, siempre que reconozca la preeminencia del Estado y mientras se detenga ante la propiedad, la familia y la herencia, que son instituciones fundamentales y permanentes de la sociedad moderna"...

Terminó su discurso así:

"Hay un rasgo común en nuestros hombres que se descubre desde los tiempos de la colonia, en la magnitud de los planes guerreros, en el fragor de las luchas intestinas, en los gobiernos y los partidos de la época constitucional, lo que todos tenemos en el fondo de nuestras almas, lo que nos hace juiciosos un día y heroicos otra vez: es el sentimiento de nuestra grandeza futura. Bajo estas impresiones recibo las insignias del mando. Mis compatriotas saben que no tengo nada que vengar. No hay amarguras en mi vida pública; llevo el alma libre de animosidades y de rencores; no voy a cavar abismos entre mis conciudadanos, sino a presidir con la más alta imparcialidad los destinos de mi patria.

"Y para los pueblos extranjeros, soy desde ahora el jefe de una Nación que tiene un ideal en América. No importan las tendencias de predominio que prevalezcan en el mundo. En el ejercicio del poder ejecutivo voy a conservar las tradiciones de nuestra política exterior: la paz continental como una aspiración, el arbitraje ante el disentimiento irreductible y la justicia, en vez de la fuerza, como fundamento del derecho internacional".

Palabras que encuadran un alto programa de gobierno; los problemas candentes de la agitación obrera y la conspiración política alteraron enseguida esos propósitos y anularon casi enteramente las promesas hechas.

El general Roca declaró al hacer entrega de las insignias del poder:

"Llegáis al poder supremo en época propicia. La República está entregada de lleno a las fecundas labores del progreso, aumentando a prisa la riqueza, y afanada en su obra de engrandecimiento que le ha permitido, en los últimos seis años, duplicar con exceso su producción.

"Están ya resueltos afortunadamente muchos de los problemas que hace veinte años torturaban la existencia nacional, dentro y fuera de sus fronteras, lo que prueba que el tiempo no ha corrido estérilmente y que el país ha alcanzado su organización definitiva...

"Habéis merecido los sufragios de vuestros conciudadanos, depositados en urnas tranquilas, en noble competencia y en plena libertad, bajo el imperio de una legislación que por sí sola es también testimonio irrecusable de los adelantos políticos que hemos realizado"...

A lo que replicó Quintana: "He surgido de comicios libres, como acabáis de decirlo, y compartimos por razones diversas el honor que reflejaron los votos populares. Soldado, como sois, transmitís el mando en este momento a un hombre civil. Si tenemos el mismo espíritu conservador no somos camaradas ni correligionarios, y hemos



Jardines de la Recoleta, acuarela de A. Della Valle, hacia 1900.

nacido en dos ilustres ciudades argentinas, más distantes entre sí que muchas capitales europeas".

Los discursos del presidente causaron buena impresión en el país y hubo para muchos como un compás de espera y un voto de confianza. Pero pronto recrudeció la resistencia de los trabajadores contra los procedimientos policiales represivos y la de los radicales que no consideraban, por cierto, expresión de la voluntad popular el triunfo electoral que llevó al poder a Quintana.

Gabinete ministerial. Formó el nuevo presidente un gabinete que desempeñó sus funciones en los 17 meses que duró el gobierno y que pudo desarrollar una labor continuada y sin divergencias internas. Hombres jóvenes y meritorios, algunos de ellos, como José A. Terry y Joaquín V. González, ya habían integrado el gobierno anterior; otros llegaban por primera vez al ministerio, pero no eran desconocidos por su actuación en la administración, en el foro y en el ejército.

Para el ministerio del interior fue designado Rafael Castillo; para hacienda, José Antonio Terry, profesor de finanzas, autor de obras de consulta en materia económica y financiera; para relaciones exteriores y culto, Carlos Rodriguez Larreta; para justicia e instrucción pública, Joaquín V. González; para agricultura, Damián M. Torino; para obras públicas, Adolfo F. Orma; para guerra, Enrique Godoy; para marina, J. A. Martín, entonces capitán de navío, subsecretario de marina durante el gobierno de José Evaristo Uriburu.

Programa financiero. A los doce días de haber recibido Quintana el mando, se dictó un acuerdo —que refleja el criterio de Terry— proponiendo:

1) Que toda resolución o decreto que pueda producir un gasto fuera de presupuesto deberá ser comunicado al ministro de hacienda a los efectos de los recursos y formas de pago.

2) Que todo crédito suplementario o extraordinario a solicitarse del honorable Congreso, será comunicado previamente al ministerio de hacienda.

3) Que este funcionario informará mensualmente al señor presidente de la República, detallando, por ministerio, esos gastos; informe que deberá ser publicado.

El acuerdo se cumplió.

También se cumplió la disposición que tendía a garantizar la fiel inversión de los millones que anualmente se votaba en forma de subvenciones a favor de los gobiernos de las provincias, municipalidades, corporaciones y con pretexto de edificación u otras obras públicas y de beneficencia. Se exigió el informe previo de un funcionario nacional sobre la naturaleza, existencia, objeto, utilidad y funcionamiento de la corporación o entidad subvencionada, etc.

El ministro de hacienda pudo decir al Congreso al sancionarse el prespuesto para 1906:

"Considerado este presupuesto en sus lineamientos generales, aparece un superávit visible de dos millones de pesos, cuando muy contadas son las naciones que sancionan los suyos sin déficit. Pero hay otro hecho capital. Se destinan para el fondo de conversión, como si fuera un gasto, nueve millones m/n., más 800.000 pesos oro, o sea 11 millones. De esta manera, el país se presenta ante el mundo diciendo: No sólo tengo un superávit de dos millones, sino que dedico 11 millones a un fondo de economía, de previsión, que puede servir para cualquier eventualidad, ya sea para garantir la paz o ya para fijar la estabilidad en el valor de la moneda. Un gobierno que procede en estas condiciones, es un gobierno que merece bien de la patria".

Y el superávit fue mayor de lo previsto.

El fondo de conversión apenas sumaba 752.627 pesos oro en octubre de 1904; tres meses después, a fines de diciembre, era de 3.752.627; en diciembre de 1905 sumaba 11.710.545 y en marzo de 1906 pasaba de los trece millones.



El regimiento 2º de artillería llega a la Plaza de Mayo, febrero de 1905 (Archivo General de la Nación).

LA REVOLUCIÓN RADICAL DE 1905

En 1910 hacía Joaquín V. González estas reflexiones: "Organizado el mecanismo electoral a base de lista plural y colegio único en toda la República, para la elección de representantes en la cámara de diputados y electores de presidente y vicepresidente, se entrega a la autoridad ejecutiva de la nación la tarea preparatoria y directiva de todo el proceso electivo; con la teoría y la incompleta noción del sistema, de que las autoridades de provincia eran agentes naturales de la Nación para sus fines propios, no tardó en engranarse todo el mecanismo en un solo movimiento.

"Cerradas las puertas a la expresión del voto popular, y la necesidad de vida y acción de los partidos en sus capas sociales más elevadas, contra el monopolio oficial del sufragio, no cabía más que la actitud conjunta de la violencia o la fuerza para destruirlo y reemplazar sus administradores por otros".

En la madrugada del 4 de febrero de 1905 se produjo en la capital federal, en Mendoza, Córdoba y Santa Fe, el alzamiento armado que se venía preparando, casi con la misma bandera que en 1890 y en 1893; tuvo focos casi exclusivamente militares: en Campo de Mayo, en Bahía Blanca, en las capitales de las provincias de Córdoba, Mendoza y Santa Fe, unidades militares se plegaron al movimiento.

Manifiesto radical. Un manifiesto de la Unión Cívica Radical, redactado por Hipólito Yrigoyen y dado a cono-

Detenidos con motivo del movimiento revolucionario al llegar al Departamento de Policía (Archivo General de la Nación).



cer con su firma y las de Pedro C. Molina, José Crotto, Pablo Schickedantz y Vicente Gallo, explicó el sentido de la lucha que se iniciaba y que debió postergarse por diversas causas desde el mes de setiembre de 1904.

"Ante la evidencia de una insólita agresión que, después de veinticinco años de transgresiones a todas las instituciones morales, políticas y administrativas, amenaza retardar indefinidamente el restablecimiento de la vida nacional; ante la ineficacia comprobada de la labor cívica electoral porque la lucha es de opinión contra gobiernos rebeldes, alzados sobre las leyes y los respetos públicos; y cuando no hay en la visión nacional ninguna esperanza de reacción espontánea, ni posibilidad de alcanzarla normalmente, es sagrado deber de patriotismo ejercitar el supremo recurso de la protesta armada a que han acudido casi todos los pueblos del mundo, en el continuo batallar por turbadora y es un exponente de la depresión general"... Y continúa: "Se han anticipado los vicios y complicaciones de las sociedades viejas; la clase obrera, desatendida hasta en las más justas peticiones, forma con sus reclamos un elemento de perturbación económica y genera graves problemas, que el gobierno ha debido prever y resolver oportunamente; en el orden intelectual se comprueba la ausencia de hombres de ciencia, jurisconsultos, oradores, y, si existen, es para extinguirse en silencio, faltos de escenario y de estímulos; se han subvertido, en fin, los conceptos del honor nacional, de dignidad personal, de cuanto hay de grande y de noble, en las sociedades que conservan el culto por los ideales que ensanchan los horizontes de su existencia. Es un caso en que cada día la regeneración moral retrocede y se aleja"... Señala la responsabilidad que corresponde al "acuerdo" en la evolución histórica del país:



Ametralladoras emplazadas en dirección al Paseo Colón, durante los sucesos de febrero de 1905 (Archivo General de la Nación).

la reparación de los males y el respeto de sus derechos... Los partidos políticos son meras agrupaciones transitorias, sin consistencia en la opinión, sin principios ni propósitos de gobierno. Desprendidos los unos del régimen que domina al país, procedentes los otros de defecciones a la causa de su reparación, el anhelo común es la posesión de los puestos públicos. El tono de su propaganda se ajusta a la posibilidad de obtenerlos, a las promesas hechas o a las esperanzas desvanecidas, incurriendo en la incongruencia de las críticas y de los aplausos, en la confusión de la protesta y de la alabanza por los mismos actos y hacia los mismos hombres en igualdad de situaciones y procedimientos. La oposición pierde así sus condiciones esenciales para el bien público, se convierte en escuela perniciosa y per-

"El régimen ha subsistido consolidándose al amparo de la política del "acuerdo", que fue una defección a terminantes promesas reaccionarias y malogró la reivindicación a punto ya de conseguirse, traicionando deberes patrióticos, en cambio de posiciones oficiales. Nunca pensamiento más pernicioso penetró en causa más santa; disgregó las fuerzas de la Unión Cívica, llevó a los unos a solidarizarse y a coparticipar en la obra oprobiosa del pasado, e impulsó, en los otros, el deber de la actitud inquebrantable y digna, en que hasta el presente se mantiene, defendiendo la integridad de la causa"... Después de referirse a las promesas constantes, siempre incumplidas, acentúa: "La República no podrá olvidar que los ciudadanos que hoy dirigen sus destinos, son los mismos que, en 1893, avasa-

llaron las cuatro provincias que habían reasumido su autonomía, ahogaron sus libertades, próximas ya a alcanzar su dominio, encarcelaron y desterraron a los más distinguidos ciudadanos del país, con lujo odioso de arbitrariedad y de vejámenes. Connaturalizados con el teatro en que se han desenvuelto, no es posible esperar de ellos severos conceptos morales y altas inspiraciones cívicas. No se efectúan en el espíritu humano cambios tan radicales, que permitan pasar del escepticismo, del descreimiento y de la corrupción política en que se ha vivido, a una acción reparadora, destinada, precisamente, a destruir el sistema de que se ha sido instrumento o servidor. La hipótesis de que pueda hacerse en esa forma y por esos medios, supondría la relajación y la rendición de las fuerzas morales de la República.

"Pregonarlo, no es sino estimular la lucha de veleidades y tendencias personales, encaminada a dar preponderancia, dentro del régimen, a los que suben sobre los que bajan: Esta lucha de predominios es el drama eterno de la vida de las sociedades, pero, arriba de ella, están los intereses de la República, que debe hacer efectivas las responsabilidades, como una concepción absoluta de justicia. Entre el último día del oprobio y el primero del digno despertar, debe haber una solución de continuidad, una claridad radiante, que lo anuncie al mundo y lo fije eternamente en la historia. Esperar la regeneración del país de los mismos que lo han corrompido; pensar que tan magna tarea pueda ser la obra de los gobernantes actuales de la República y de la presidencia surgida de su seno, sería sellar ante la historia y sancionar ante el mundo veinticinco años de vergüenza con una infamación, haciendo del delito un factor reparador, el medio único de redimir el presente y salvar el futuro de la Nación . . . La Unión Cívica Radical va a la protesta armada, venciendo las naturales vacilaciones que han trabajado el espíritu de sus miembros, porque contrista e indigna, sin duda, el hecho de que un pueblo, vejado en sus más caros atributos e intensamente lesionado en su vitalidad, tenga aún que derramar su sangre para conseguir su justa y legítima reparación. Pero el sacrificio ha sido prometido a la Nación: lo reclaman su honor y su grandeza y lo obligan la temeraria persistencia del régimen y la amenaza de su agravación. Se efectúa sin prevenciones personales, inconcebibles dentro del carácter del movimiento y extrañas a la índole moral de los que lo dirigen, con derecho a substraerse a esas agitaciones, escudados en el antecedente de una larga y fatigosa labor cívica. Los principios y la bandera del movimiento son los del Parque, mantenidos inmaculados por la Unión Cívica Radical, la que, bajo sus auspicios, promete a la República su rápida reorganización, su libre contienda de opinión ampliamente garantizada, a fin de que sean investidos con los cargos públicos los ciudadanos que la soberanía nacional designe, sean quienes fueren. Los únicos que no podrán serlo, en ningún caso, son los directores del movimiento, porque así lo imponen la rectitud de sus propósitos y la austeridad de sus enseñanzas".

La represión. Se proclamó el estado de sitio por noventa días en todo el país; en la capital federal las medidas represivas sofocaron en sus comienzos el movimiento; las tropas leales y la policía recuperaron pronto las comisarías tomadas por sorpresa y los cantones revolucionarios,

Manifestación encabezada por Alem para rendir homenaje a los caídos en el movimiento revolucionario de Rosario, provincia de Santa Fe (Archivo General de la Nación).





Manifestación cívica ante la Casa de Gobierno en 1905.

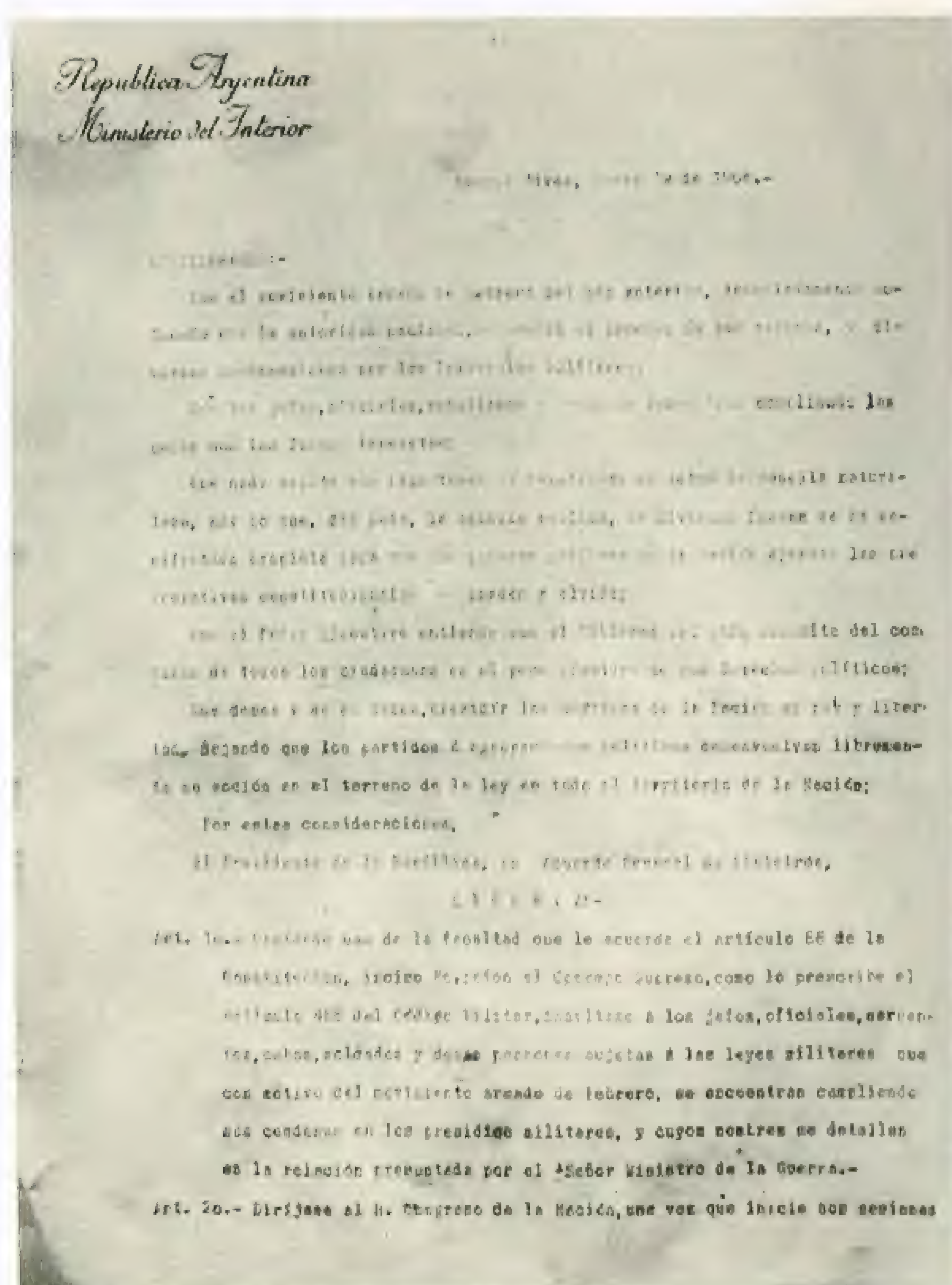
Quintana explicó al Congreso después de los sucesos de febrero de 1905: "Al recibirme del gobierno conocía la conspiración que se tramaba en el ejército y por eso le dirigí aquella incitación para que se mantuviera extraño a las agitaciones de la política, invocando al mismo tiempo el ejemplo de sus antepasados y la gloria de sus armas. Una parte de la oficialidad subalterna no quiso escucharme y ha preferido lanzarse a una aventura que no excusa la inexperiencia ante los deberes inflexibles del soldado".

ocupando el arsenal, centro de las operaciones de los insurgentes. Hubo numerosas detenciones y la revolución fracasó rápidamente; el *Santa Cruz* se llenó de presos; Yrigoyen desapareció y no se presentó ante los jueces hasta el 19 de mayo para asumir su responsabilidad como jefe del movimiento.

El mayor José Félix Uriburu era jefe de la escolta presidencial y contribuyó a la frustración del movimiento radical.

Los sucesos en las provincias. Frustrada la sorpresa en Buenos Aires, donde los rebeldes no pudieron hacer del arsenal la base de sus operaciones por haberse adelantado el general Smith, en la provincia de Santa Fe hubo un alzamiento militar en San Lorenzo, al mando de los mayores D. Hermosi, A. Benavídez y otros, que se pusieron en marcha hacia Rosario siendo derrotados en Sorrenti. Grupos de civiles tomaron en Rosario la estación del Central Argentino y algunas comisarías, sin ningún resultado práctico, porque los contingentes militares adictos fueron sofocados por los gubernamentales. El gobierno nacional dispuso que tropas mandadas por el general L. Winter saliesen de Rosario hacia Córdoba; los revolucionarios lograron contener el avance de esas fuerzas en Ballesteros hasta el 10 de febrero.

En Córdoba, en la madrugada del 4 de febrero, se levantó en armas el teniente coronel Daniel Fernández y



República Argentina
Ministerio del Interior

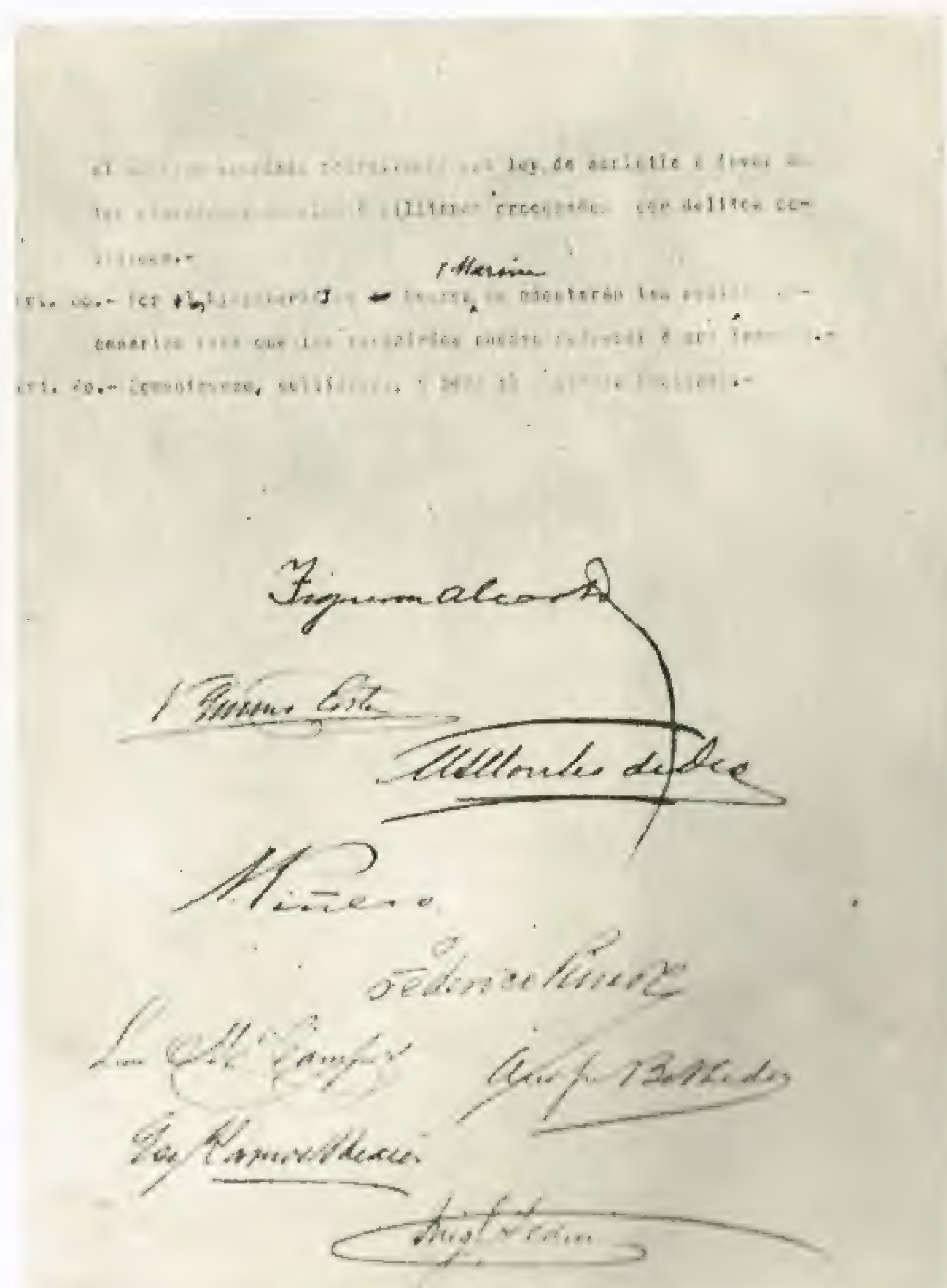
[illegible]

Por estas consideraciones,

[illegible]

Art. 1o.- [illegible] uso de la facultad que le acuerda el artículo 86 de la Constitución, [illegible] como lo prescribe el artículo [illegible] del Código Militar, [illegible] á los jefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados y demás personas sujetas á las leyes militares que con motivo del movimiento armado de febrero, se encuentran cumpliendo sus condenas en los presidios militares, y cuyos nombres se detallan en la relación presentada por el Señor Ministro de la Guerra.-

Art. 2o.- Diríjase al H. Congreso de la Nación, una vez que inicie sus sesiones



[illegible]

Decreto de amnistía para los revolucionarios de 1905 (Archivo General de la Nación).

lanzó una proclama: "Soldados, vamos a realizar una cruzada trascendental para la argentinidad próxima a morir, que es el reverso de Caseros y de Pavón". Parte de la infantería tomó el cabildo y el departamento de policía; la caballería comprometida atacó el cuartel de artillería, donde murió el capitán J. A. Costa y fue herido el teniente coronel Fernández. La Junta revolucionaria despachó fuerzas de caballería a la estancia La Paz, en Jesús María, donde se hallaba el general Roca, pero al llegar a esa estancia, el ex presidente había salido para Santiago del Estero. En la ciudad fue tomado prisionero el vicepresidente Figueroa Alcorta y otras personalidades adictas al gobierno, Francisco Beazley, Julio A. Roca (h.) y Mujica Farías. Pero habiendo fracasado el movimiento, las tropas sublevadas volvieron el día 7 a los cuarteles y se iniciaron procesos a muchos civiles, que fueron transportados a Ushuaia en mayo de 1905.

El manifiesto de la junta revolucionaria de Córdoba firmado por Daniel Fernández, gobernador civil y militar, Abraham Molina y A. Pérez del Viso, ministros secretarios, decía entre otras cosas: "La revolución tiene por lema la restauración institucional, la libertad del sufragio y la honradez administrativa"...

La industria naciente en desarrollo: Pedro Vasena, según caricatura de Eusevi.





Cao caricaturiza un libro sobre la revolución de San Juan, por Enrique y Manuel Godoy, en *Caras y Caretas*.

En Mendoza, la junta revolucionaria estaba presidida por José Lencinas; se sublevaron fuerzas de caballería, de artillería de montaña y cazadores, y fue atacado el arsenal; los revolucionarios se llevaron 300.000 pesos del Banco de la Nación, y en las filas gubernistas se distinguió el entonces teniente Basilio Pertiné. Tropas gubernistas al mando del general Fotheringham, procedentes de la capital federal y de Río Cuarto, dominaron pronto la situación.

Las tropas que se rebelaron en Bahía Blanca y en otros lugares no tuvieron ninguna perspectiva y no hallaron eco en el pueblo, al que por lo demás tampoco se había acudido en el plan de los dirigentes del movimiento.

Quintana empleó en 1905 la misma táctica que en 1893 para sofocar el movimiento radical; el estado de sitio se convirtió en ley marcial. Por orden del presidente, del 13 de febrero, el jefe de policía comunicó a toda la prensa de Buenos Aires que "le quedaba prohibido, mientras durase el estado de sitio, ocuparse: 1º) de la actitud del vicepresidente de la República, relacionada con los sucesos de Córdoba; 2º) de las crisis ministeriales, 3º) de los procesos que se siguen en los tribunales civiles y militares, motivados por el movimiento subversivo; y 4º) de la detención de obreros anarquistas". El jefe de policía era el coronel Rosendo Fraga.

La represión se llevó a cabo contra los revolucionarios conocidos, pero simultáneamente también contra el movimiento obrero y socialista, sus organizaciones, su prensa, aunque no habían tenido ninguna vinculación con el movimiento del 4 de febrero. Al contrario, el comité ejecutivo del partido socialista acordó invitar a la clase obrera a mantenerse alejada de estas rencillas "provocadas por la desmedida sed de mando y de mezquinas ambiciones y a negar su contingente moral y personal a la obra desmoralizadora que ellas realizan, fortificando y consoli-

dando su organización económica y política con el objeto de obtener su más pronta liberación".

Centenares de obreros agremiados fueron detenidos, la prensa socialista y anarquista prohibida, los locales sindicales clausurados. Para protestar contra esos procedimientos, el partido socialista y las organizaciones obreras, la Unión General de Trabajadores y la Federación Obrera Regional Argentina, realizaron con permiso, el 21 de mayo de 1905, una manifestación de protesta contra la represión antiobrera. Reunidos muchos millares de trabajadores en la plaza Constitución, desfilaron desde allí hasta la plaza Lavalle, donde la concentración fue atacada a sablazos y tiros, dejando dos muertos, veinte heridos y numerosos contusos en la plaza.

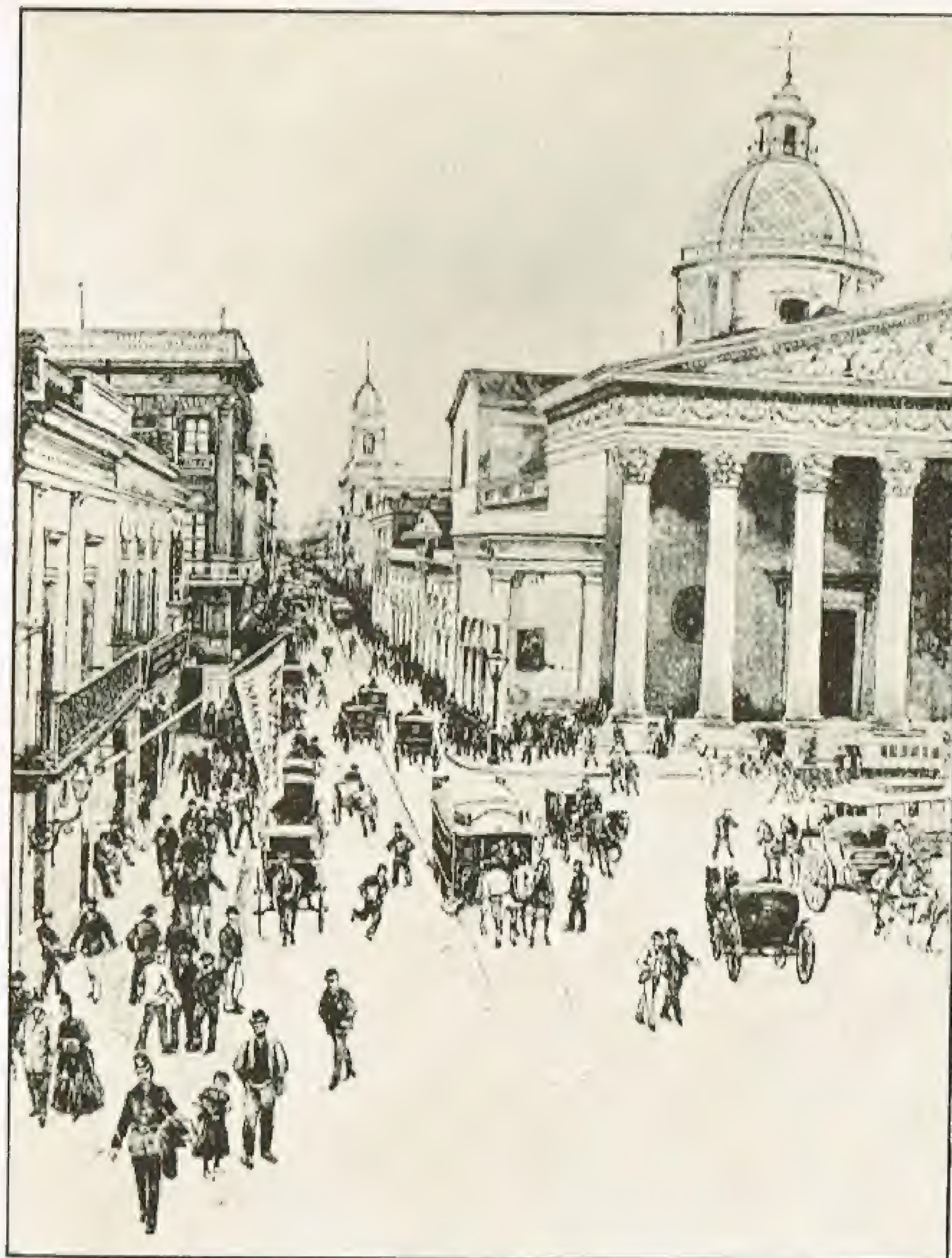
Consideraciones póstumas. En un manifiesto de la Unión Cívica Radical, mayo de 1905, dado por Hipólito Yrigoyen, se precisan las causas del fracaso del movimiento:

"La delación y la perfidia que siempre fomentan los gobiernos sin moral y que fueron los verdaderos enemigos con que el movimiento revolucionario tuvo que luchar, desde el comienzo de sus trabajos, obligando en setiembre su suspensión, han hecho frustrar, por fin, la demostración más grandiosa de opinión y de protesta armada que la República pudiera realizar, en vindicación de su honor, reparo de sus instituciones y seguridad de su bienestar. Lo que el gobierno no pudo conseguir por la vigilancia de una pesquisición constante, practicada con los recursos y en las formas más abusivas y deprimentes, lo ha obtenido por aquellos inicuos medios, a los cuales debe su estabilidad y sobre los que, desde entonces, gira la suerte de la nación. En la frente de quienes de tal manera han traicionado deberes sagrados, infamados sus nombres, pesarán, eternamente la ignominia de su villanía y la execración de la República"... Explica cómo, frustrada la sorpresa, no fue posible dar contraorden para retardar el movimiento, advirtiendo que su amplitud le aseguraba de antemano el éxito. "La magnitud de su poder excluía en absoluto el riesgo no sólo de una guerra civil, sino de otros trastornos que los inevitables en el primer instante y permitía abrigar la convicción de que el gobierno se vería imposibilitado de toda resistencia. De otra manera, no se habría decidido la acción; nada inducía a precipitarla y sólo debía consumarse estando totalmente preparada, como así sucedía"... Se refiere al encarcelamiento, persecución y destierro de numerosos civiles y de casi toda una generación militar brillante, y estima que "el movimiento del 4 de febrero ha sido un hecho normal en la vida argentina, previsto como la resultante necesaria de causas de toda índole, acumuladas durante años. Las revoluciones están en la ley moral de las sociedades y ni es dado crearlas, ni es posible detenerlas, sino mediante reparaciones tan amplias como intensas son las causas que las engendran. La anunció pública y lealmente la Unión Cívica Radical al resolver la abstención electoral, exponiendo las causas que fundaban tan grave medida y formulando el proceso del régimen imperante en el país. Grandes asambleas previas y posteriores a esa decisión, le dieron la sanción calurosa de la voluntad popular"...

Recordando los sucesos del 4 de febrero un año más tarde, Hipólito Yrigoyen afirmó que "la Nación, en todos sus ámbitos, fortificó la frente de los vencidos y compensó sus pesares demostrando en todo sentido y de la manera más imponente que registran sus anales, que no son precisamente triunfos los que requiere de sus hijos sino superiores abnegaciones y luchas fecundas, concordantes con sus aspiraciones y con los solemnes deberes de las horas que atraviesa. Por eso también el movimiento

Benjamín Victorica, presidente de la Cámara de diputados (Archivo General de la Nación).





La calle San Martín en 1905, en la *Revue Illustrée du Río de la Plata.*

radical fue más grande al día siguiente del contraste y sigue siendo en tales proporciones que es corto el tiempo para incorporar todas las decisiones que quieren alistarse en sus filas".

Atentado frustrado. Los procedimientos de represión violenta de las huelgas, las detenciones en masa de obreros y propagandistas, los sucesos sangrientos de mayo de 1905 en la plaza Lavalle, en el mitin de las dos organizaciones sindicales existentes, abrieron cauce para el atentado del 11 de agosto de 1905 contra el presidente Quintana, mientras se dirigía en su carruaje a la Casa de Gobierno, al pasar por la plaza San Martín. Un hombre que esperaba su paso, apostado en la escalinata frente a la calle Santa Fe, desenfundó un revólver y apuntó al presidente, martillando en vano varias veces el arma sin lograr hacer fuego; el coche del presidente siguió su marcha, y los agentes de custodia detuvieron al agresor, que fue conducido al departamento de policía e interrogado. Se trataba del obrero catalán Salvador Planas y Virella, simpatizante anarquista, que procedió por iniciativa propia, sin ninguna sugestión extraña.

Prosperidad y progreso material. El país se hallaba en una etapa de ascenso y se desarrollaba progresivamente por impulso de la industria creciente, de la agricultura y la ganadería que tenían buena colocación en los mercados europeos y por las fuerzas culturales en acción, fruto de la siembra de muchos años. El presidente Quintana inauguró en mayo de 1905 las sesiones del Congreso con un mensaje eufórico:

"Las cifras y los datos concretos que corresponden a cada ministerio, anuncian una época de excepcional prosperidad. Tenemos el deber común de no comprometerla. La impaciencia y la ambición no pueden sobreponerse a los intereses del país, dondequiera que nos hayan encontrado, en la llanura o en la cumbre, estas horas críticas de la vida nacional. Apelo a la razón de mis conciudadanos. No les pido que permanezcan en la inercia ni que se dejen dominar por el sensualismo. Los incito a la acción regular y serena de las naciones bien organizadas. La vida republicana puede desenvolverse dentro del orden, porque de otra manera no sería una forma civilizada de gobierno la que hemos adoptado. Dejemos que la República dé este gran paso hacia sus destinos. Tengo el presentimiento de lo que vamos a hacer en poco tiempo si trabajamos con ahínco y mantenemos patrióticamente la paz interna. Progresaremos en todos los órdenes de la actividad humana, difundiremos la civilización y la cultura hasta los confines del territorio; veremos dilatarse de año en año el círculo de la tierra cultivada; produciremos como los países populosos y se llenarán de oro nuestras arcas. En las provincias del litoral hasta donde alcanzan nuestros ríos navegables; en las provincias del interior hasta donde llegan nuestras líneas férreas y en los mismos territorios del sur, sobre las costas del Atlántico; en los valles profundos de la cordillera, se diseñarán, por fin, definitivamente, con la ayuda de Dios, los caracteres visibles de una gran Nación".

Se dio un fuerte impulso a la construcción de líneas telegráficas nuevas; disminuyeron las tasas que gravaban el consumo; se estabilizó el régimen monetario; fueron regularizadas las cuentas de la administración y se hicieron importantes reformas en la enseñanza y en la administración de la justicia.

La agricultura ensanchó considerablemente el área de los cultivos; los 4.892.000 hectáreas que se cultivaban en 1895, llegaron en 1905, diez años después, a 12 millones y el aumento seguía vertiginoso; en 1910 pasaron de 19 mi-

Publicidad de maquinaria agrícola en pleno desarrollo (1906).

ALBERTO DE BARY & Cia.
ÚNICOS INTRODUCTORES DE LAS RENOMBRADAS MAQUINAS
"ACME"
DISTINTIVO QUE SIGNIFICA EL MAS ALTO GRADO DE EXCELENCIA
MOLINO
"Sin Igual"
1906-COSECHA-1907
Chatas para Espigadora
Casillas para Trilladoras
Carros Aguater
PIDAN PRECIOS
CATALOGOS
EL ALAMBRE "INVENCIBLE SAN MARTIN"
EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS Y ARTICULOS RURALES

llones de hectáreas; los tres productos básicos: trigo, lino y maíz, aumentaron su área desde el año agrícola 1902-1903 al de 1904-1905 en 1.600.000 y la producción cerealista aumentó este último año en un millón de toneladas.

El intercambio comercial muestra en 1905 una superación de las cifras de las exportaciones del año anterior, que excedieron en 117.689.421 pesos oro el valor de las importaciones. Hasta el año 1915 no volvió a ser superado ni alcanzado el nivel del intercambio y el saldo favorable de aquel año.

Las rentas de la Nación alcanzaron en 1905 a 90 millones de pesos oro y los gastos administrativos pasaron a 141 millones, pero la deuda pública se redujo de 426 millones en 1904 a 384 millones en 1905; ya en 1906 pudo señalar el ministro Terry un superávit de dos millones y además 11 millones destinados al fondo general de conversión, listos para cualquier eventualidad. En marzo de 1906 aseguró al presidente Quintana que la deuda pública no sólo no había aumentado durante su gobierno, sino que había disminuido.

La deuda externa, al 31 de diciembre de 1904, era de 370.732.000 pesos oro; al 31 de diciembre de 1905 era de 365.671.000.

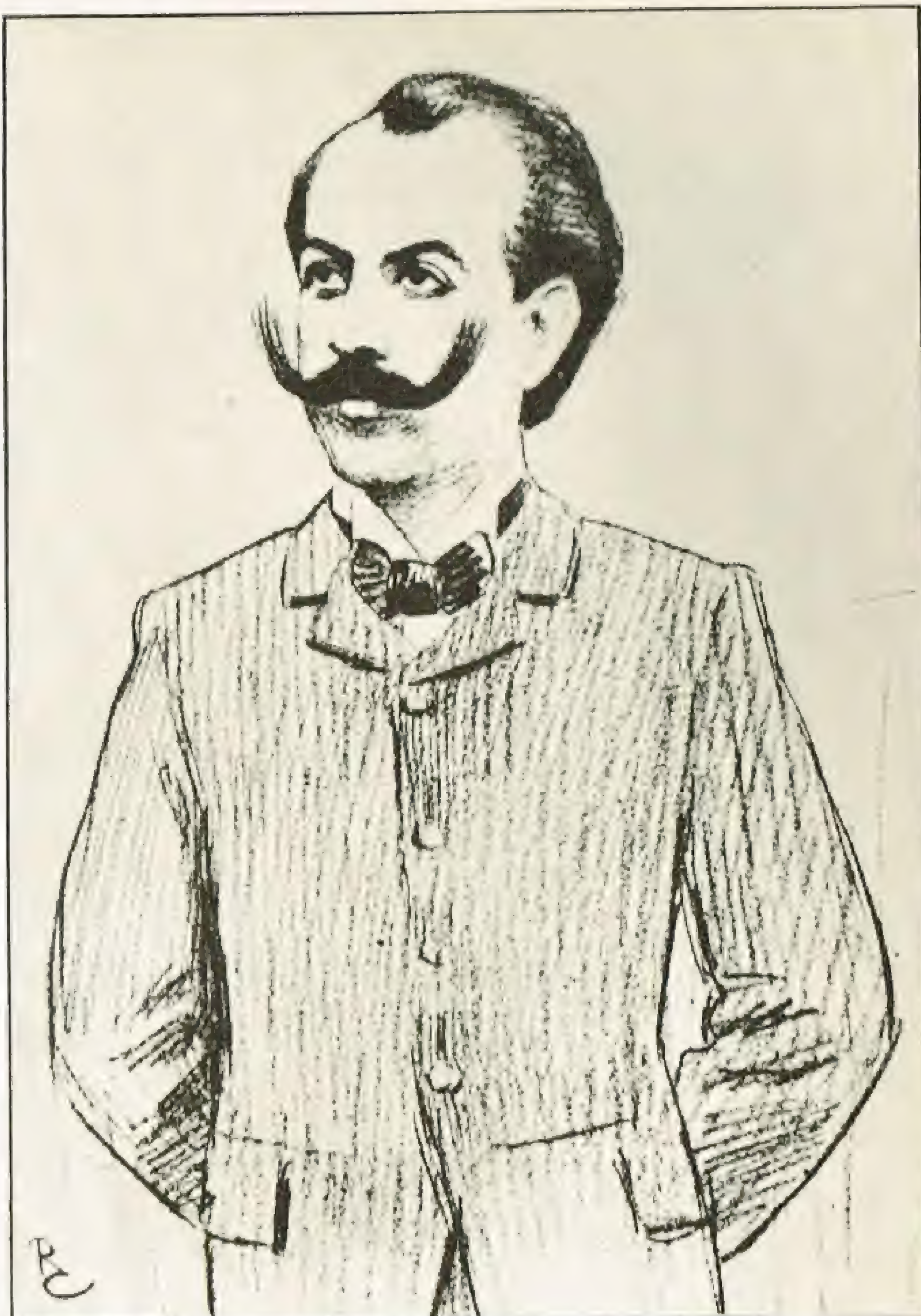
La deuda interna, en el mismo período, la de oro, disminuyó en 200.000 pesos; la de papel pasó de 89.174.000 a 88.183.000.

El capital de las empresas ferroviarias aumentó en 33 millones de pesos oro y eso favoreció otra nueva extensión importante de las redes, que se inició en 1905.

El censo de 1904 señala la existencia de 8.877 establecimientos industriales con 68.512 obreros y 17.985 negocios comerciales con 79.549 dependientes.

La inmigración alcanzó en 1905 a 221.622 personas y aunque emigraron 82.722, siempre quedó un saldo de 138.900 personas en el país.

Labor positiva. Aunque haya gobernado mucho tiempo bajo estado de sitio, a raíz de movimientos de huelga en Buenos Aires, Rosario y otros lugares del interior, y la

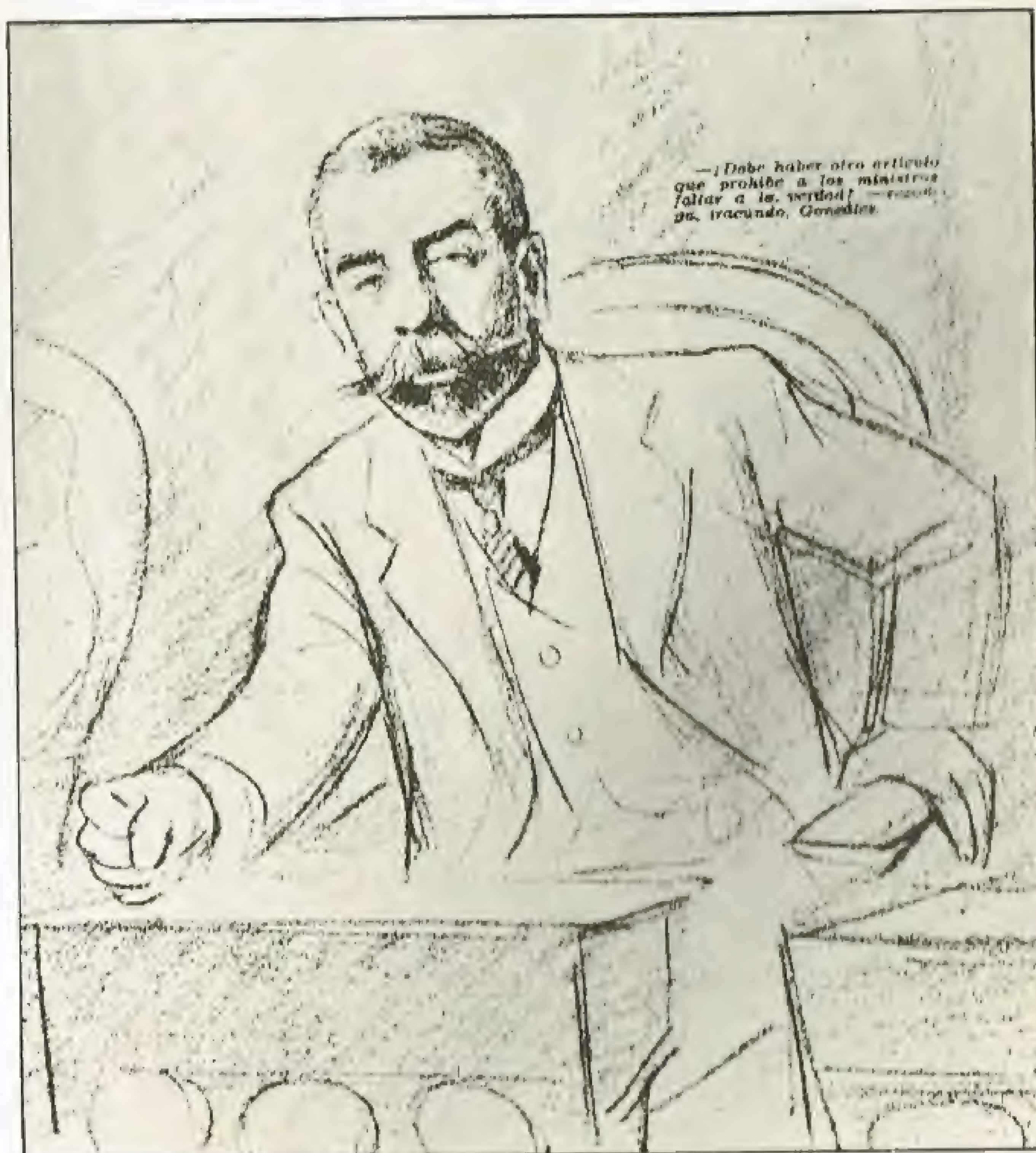


Alfredo L. Palacios, elegido primer diputado socialista del continente, por R. Columba.

Caricatura de Cao sobre la crisis política después de la revolución de 1905.



Joaquín V. González, por R. Columba.



política obrera del gobierno no se hubiese caracterizado por una comprensión del fenómeno de la insurgencia de los trabajadores, cabe señalar la presencia en 1904 en el Congreso, enviado por el poder ejecutivo nacional, de un proyecto de ley nacional del trabajo, especie de Código laboral elaborado por Joaquín V. González. La primera ley obrera, la relacionada con el descanso dominical, fue presentada por el diputado Alfredo L. Palacios y aprobada el 31 de agosto de 1905; prohibía el trabajo el día domingo en fábricas, talleres y casas de comercio. La legislación obrera fue acrecentando en los años sucesivos su radio de acción.

El 19 de setiembre de 1905 fue nacionalizada la universidad de La Plata, creada a iniciativa de Rafael Hernández, y Joaquín V. González fue su primer rector y su principal animador durante muchos años, importante palanca en el progreso intelectual y técnico del país.

El 12 de agosto de 1905 se firmó un convenio entre el ministro de instrucción pública Joaquín V. González y el gobernador de Buenos Aires; las bases aprobadas se someterían a la legislatura de la provincia y al Congreso de la Nación. Se trataba de recrear la universidad de La Plata para hacer de ella una institución nueva. La provincia cedía a la Nación el Museo de La Plata con todo su patrimonio; cedía la biblioteca pública, que se instalaría en el local de la universidad; todo ello a título gratuito; la Nación tomaba a su cargo la fundación de un instituto universitario, debiendo mantener los establecimientos mencionados y otros que habían sido cedidos con anterioridad; se estableció la carta orgánica de la nueva entidad universitaria y los departamentos que la constituirían: Museo, Observatorio astronómico, Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Agronomía y Veterinaria, etc., etc. El 13 de enero de 1906 se hizo entrega a un representante del ministerio de justicia e instrucción pública de los bienes que habían de constituir la nueva universidad. El convenio de Ugarte y González fue aprobado por el Congreso de la Nación y por la legislatura bonaerense.

Se reglamentó el ejercicio de las profesiones liberales; se ordenó la construcción del Hotel de Inmigrantes (ley del 17 de junio de 1905); se dispuso la construcción del palacio de correos y telégrafos (4 de setiembre de 1905); se reglamentó el ejercicio de la farmacia (11 de setiembre del mismo año); hubo importantes reformas en la organización del ejército, del cuerpo diplomático y de la armada; se dictó una ley de defensa de la producción agrícola y fue aprobada la llamada ley Láinez, sobre creación por la Nación de escuelas elementales en provincias (30 de setiembre de 1905), que permitió un gran desarrollo en los años sucesivos.

Banco de la Provincia de Buenos Aires. Marcelino Ugarte fue electo gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1902; pero antes había sido ministro de hacienda del gobierno de Bernardo de Irigoyen y en tal carácter fue

Acta de la colocación de la piedra fundamental del puerto de Santa Fe.

Colocación de la Piedra Fundamental del
Acta
Puerto de Ultramar de Santa-Fe

The New Century
(EL NUEVO SIGLO)
664 – CUYO – 664

Fonógrafos, Grafófonos y Artículos Norte-Americanos



CILINDROS
Opera Italiana
Ps. 2.50
NOVEDAD
"Iris"
"Cristoforo Colombo"
"Tosca"

ZARZUELAS
Ps. 2.50
NOVEDAD
"El Estreno"
"España en París"
"El Barquillero"

Por solo 20 $ puede Vd. tener un grafófono con 2 cilindros impresos (canto ó música).

Bandas ESPECIALES Ps. 2.50

VISITE NUESTRA CASA, O PIDA CATÁLOGO ILUSTRADO

Laboratorio fonográfico. — Para comodidad del público hemos instalado en nuestra casa, Cuyo 664, un laboratorio fonográfico con aparatos eléctricos (de marcha perfecta), piano y otros instrumentos musicales, á fin de que los particulares puedan impresionar cilindros, recitados, cantados, ó simplemente de música.

Importante. — Garantimos que los cilindros que vendemos, no son reproducciones.

Artículos Norte-Americanos en exposición

The New Century
664 - CUYO - 664

Piccardo, Palmada y Cía.

Publicidad de los nuevos aparatos de reproducción musical.

el organizador y promotor del nuevo Banco de la Provincia, que había cerrado sus puertas en 1890, durante la crisis financiera de aquel año. Volvió a sus propósitos en 1903, siendo gobernador de la provincia, con mayoría en ambas cámaras para resolver la cuestión. La renovación presidencial en 1904 postergó la tramitación del proyecto, pero no cesó en su empeño y encontró en los directores del Banco de Comercio Hispanoamericano, hombres que comprendieron las posibilidades de la empresa que propiciaba el gobernador. La idea primitiva de éste, en 1898, consistía en transformar los acreedores del Banco en accionistas de un Banco mixto; en 1905 se prefirió que la provincia pagase a los acreedores y, cuando canceló su deuda al Banco y se hizo cargo de la que el Banco tenía con los depositantes, la provincia se adueñó de todo el activo y quedó en condiciones de negociar la instalación del instituto. En diciembre de 1905 se convinieron las bases para la reorganización del Banco de la Provincia acordadas entre el gobierno provincial y el directorio del Banco de Comercio Hispanoamericano. El 1º de junio de 1906 el Banco de la Provincia de Buenos Aires, con la incorporación del Banco de Comercio Hispanoamericano, reabrió sus puertas. Su desarrollo fue notable y se convirtió en pocos años en una institución financiera poderosa que se vinculó estrechamente al desarrollo de la industria, del comercio, de la agricultura y la ganadería de la provincia. El Banco de la Provincia fue banco de depósitos y descuentos, banco hipotecario, recaudador de rentas, oficina de crédito, tesorería de la Provincia y su agente para el servicio de los empréstitos en el extranjero.

Intervención a Tucumán. Solamente el caso de Tucumán dio origen a un decreto de intervención en el período de gobierno de Quintana. La rivalidad entre el gobernador José A. Olmos y la legislatura había llegado a su punto crítico en ocasión de los comicios para la renovación de autoridades, con la formación de un doble colegio electoral para la elección de nuevo gobernador y de dobles

Mitre y la Comisión de Jubileo en una visita al Museo Histórico Nacional (Archivo General de la Nación).





Bartolomé Mitre en la ancianidad.

cámaras legislativas. Encabezaba a los opositores el antiguo gobernador Lucas Córdoba. A requerimiento de una de las partes en disputa, el Congreso aprobó la ley de intervención y Domingo T. Pérez, senador nacional, fue designado interventor el 29 de setiembre.

Se convocó a nuevas elecciones por el comisionado federal, después de anular las que dieron origen al conflicto, y la intervención quedó terminada con el triunfo de los opositores cuando el doctor Figueroa Alcorta ejercía la presidencia.

El partido autonomista nacional se había comenzado a disgregar y se hacía palpable que correspondía una renovación de métodos electorales y una educación popular. Con vistas a la renovación parlamentaria se constituyó en noviembre de 1905 en la capital federal un nuevo partido: el de la Unión electoral, integrado por núcleos que respondían al gobernador de Buenos Aires, que arreciaban en su campaña con métodos de dudosa moralidad cívica. Frente a la Unión electoral se reunieron los republicanos, los autonomistas y la fracción que respondía al doctor Benito Villanueva y pactaron una política de coalición, proclamando una lista de candidatos a diputados nacionales en la que figuraban Carlos Pellegrini, Emilio Mitre, Luis María Drago, Roque Sáenz Peña, Ernesto Tornquist, Santiago G. O'Farrell, Antonio F. Piñero, Juan Balestra y Rómulo S. Naón; esa lista triunfó por 19.000 votos contra los 10.000 de la Unión electoral en los comicios del 11 de marzo de 1906, en los mismos comicios en que el partido socialista apareció ya con un respetable caudal electoral. Quintana falleció al día siguiente de la elección y la nueva agrupación política quedó pronto sin su máxima bandera, Carlos Pellegrini, que murió ese año.

Muerte de Quintana. El 12 de marzo de 1906 falleció el presidente, el primer caso en la historia argentina de un primer mandatario que fallecía en el ejercicio del poder. Ya a fines de 1905 había tenido que delegar el mando en el vicepresidente por causa de enfermedad. El día anterior se habían realizado en la capital elecciones para la renovación legislativa y dio un triunfo ruidoso a la oposición, resultando electos Pellegrini, Sáenz Peña y Emilio Mitre. Las exequias fueron imponentes. El vicepresidente José Figueroa Alcorta se hizo cargo del poder ejecutivo y pudo expresar en el acto del juramento:

"El presidente Quintana no ha pasado estérilmente por la dirección suprema del Estado: la intensidad de su pensamiento y la firmeza de su actuación han compensado la brevedad del término en que ejerció su mandato".

Fue el de 1906 un año de pérdidas sensibles para el país en las filas de sus hombres representativos. A los 85 años falleció Bartolomé Mitre, y Carlos Pellegrini, los dos ex presidentes de la Nación, y Bernardo de Irigoyen, otro puntal y testimonio de medio siglo de vida política y de desarrollo del país.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, JOSÉ: *Marcelino Ugarte, 1855-1929* (Buenos Aires, 1959). ÍD., ÍD.: *Roque Sáenz Peña en el recuerdo*, en "Universidad", Santa Fe, Nº 58, 1963.

BIANCO, JOSÉ: *La doctrina radical* (Buenos Aires, 1959).

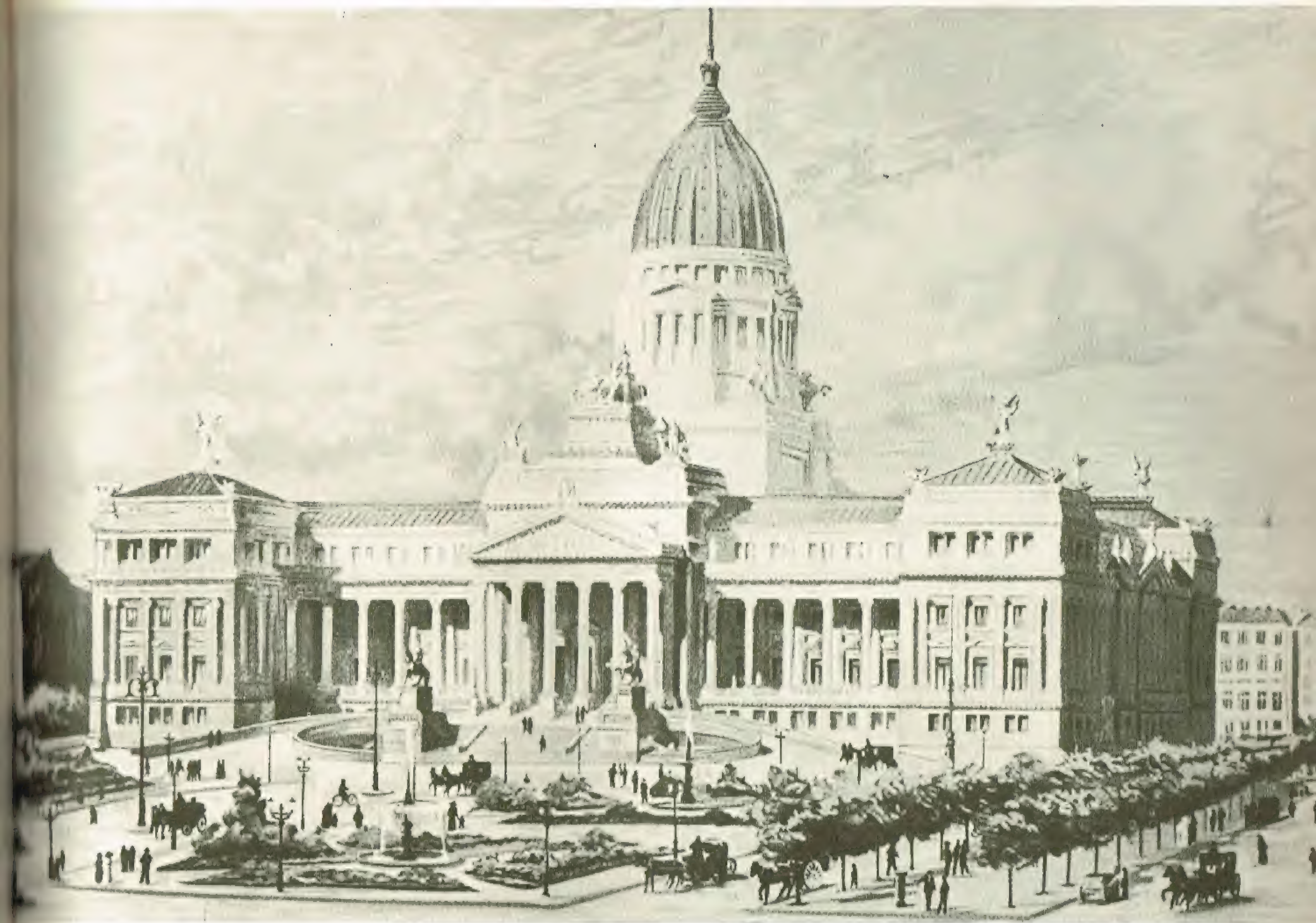
BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos.*

CABALLERO, RICARDO: *Yrigoyen. La conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905* (Buenos Aires, 1951).

DEL MAZO, GABRIEL: *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina hasta el primer gobierno radical* (Buenos Aires, 1957).

DICKMANN, ENRIQUE: *Recuerdo de un militante socialista* (Buenos Aires, 1949).

PUEYRREDÓN, CARLOS A.: *Presidencia del doctor Manuel Quintana*, en "Hist. de la Nación Argentina", por la Acad. Nac. de la Historia, t. 12, 2ª sección.



Congreso Nacional. Acuarela de A. Della Valle.

LA PRESIDENCIA DE JOSÉ FIGUEROA ALCORTA

(1906-1910)

CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Referencias biográficas. Nació José Figueroa Alcorta el 20 de noviembre de 1860 en Córdoba. Concurrió al colegio de Monserrat y luego a la universidad, donde se graduó de doctor en leyes en 1882; el mismo año fue designado para dictar en la antigua casa de estudios una cátedra de derecho internacional.

Simultaneó la docencia universitaria con su calidad de abogado consultor de la municipalidad de Córdoba y del ferrocarril Central Norte y con tareas periodísticas, en los diarios *La Época* y *El Interior*, en los que colaboró junto a Evaristo Carriego, Benjamín Posse y José del Viso.

No había cumplido los veinticinco años cuando fue electo senador provincial. Cuando cesaron sus funciones de senador, fue electo diputado a la legislatura por cuatro años, período que no pudo cumplir porque en 1890 fue nombrado ministro de gobierno en la administración de Marcos Juárez, a quien acompañó hasta el final de su gobierno; el sucesor, Eleazar Garzón, lo designó ministro de hacienda de la provincia y trabajó con éxito desde aquel cargo por el saneamiento de las finanzas cordobesas.

Gobernador de Córdoba. En 1895, mientras se desempeñaba como diputado, fue elegido gobernador de la provincia natal, apenas cumplidos los 35 años. Se distinguió



José Figueroa Alcorta Arch. Gral. de la Nación).

su gobierno por el saneamiento del estado financiero de Córdoba y por sus iniciativas en educación pública, obras viales y mejoras edilicias. Creó el registro de la propiedad, organizó el cuerpo de bomberos, inauguró las obras de luz y fuerza de Córdoba, etc.

En el Senado nacional. Terminó su período de gobierno en marzo de 1898 y al mes siguiente la legislatura lo eligió por gran mayoría senador nacional, siendo por entonces uno de los más jóvenes, con un pasado de ministro en dos gobiernos provinciales, senador, diputado y gobernador de su provincia. Le tocó intervenir en la discusión de problemas vitales como los vinculados a la cuestión de límites con Chile, los "pactos de Mayo", etc. El Senado se reunió en sesión secreta para considerar el tratado de límites; Figueroa Alcorta integraba la comisión de negocios constitucionales y fue el encargado de presentar a la Cámara el informe favorable a los pactos de Mayo, haciéndolo en un discurso en que puso de manifiesto los peligros de la paz armada en América y los beneficios que acarrearía el desarme en el continente; sostuvo la implantación del arbitraje para la solución de los conflictos internacionales y expuso la inquietud argentina en la cuestión del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia. También expusieron sus puntos de vista otros oradores en la sesión secreta, pero solamente se dio a la publicidad el discurso de Figueroa Alcorta. Su tesis influyó fuertemente en el Congreso, que aprobó los tratados que sellaban la armonía entre los dos países en litigio.

Vicepresidente y prisionero de los revolucionarios de 1905. En la convención de notables de 1903, convocada por Roca, surgió su nombre como compañero de la fórmula presidencial que encabezaba el doctor Manuel Quintana; representaba una buena experiencia de gobierno y, además, reflejaba los intereses de las provincias frente al predominio porteño. Triunfante la fórmula Quintana-Figueroa Alcorta, fue consagrado vicepresidente de la República y asumió la presidencia del Senado desde el 12 de octubre de 1904, al cual había sido enviado por su provincia. Pudo desde allí gravitar sobre la armonía en la gestión de ambos poderes: el ejecutivo y el legislativo.

Aprovechando un receso parlamentario, se trasladó a Córdoba en el verano de 1905 y se instaló con su familia en Capilla del Monte. La revolución del 4 de febrero de 1905 estalló en Córdoba bajo la dirección del coronel Daniel Fernández y del doctor Aníbal Pérez del Viso, que derrocaron a las autoridades constituidas. Al conocerse en Córdoba el fracaso de la revolución en Buenos Aires, cundió el desaliento y, para ampararse, los revolucionarios se apoderaron de la persona del vicepresidente y lo mantuvieron en rehén para presionar de ese modo sobre el ánimo del primer magistrado. Conducido de Capilla del Monte a Córdoba con fuerte vigilancia, se le facultó para que se comunicara telegráficamente con el doctor Quintana.

El general Winter avanzaba entonces sobre Córdoba para batir a los revolucionarios; considerándose éstos ya vencidos, el doctor Pérez del Viso tuvo la idea de sustituir a Figueroa Alcorta en la conferencia telegráfica con el presidente y pedir a Quintana garantías de vida para los rebeldes, el mantenimiento de éstos en sus grados militares y la supresión de todo proceso por sedición. El que simulaba ser Figueroa Alcorta en la conversación telegráfica, dijo que se hallaba en poder de los revolucionarios y que éstos lo amenazaban con ponerlo en la línea de fuego tan pronto como se aproximasen las tropas del general Winter.

Quintana creyó que era el vicepresidente el que le hacía aquella proposición y la desechó, manteniendo desde entonces un resentimiento contra Figueroa Alcorta por su acto de debilidad. Sólo después autorizó a Figueroa Alcorta a revelar la verdad de lo ocurrido y aparecieron los testigos que la corroboraron.

Dominada la revuelta, Figueroa Alcorta recuperó la libertad y volvió a Buenos Aires, reanudando su labor en el Senado.

Presidente de la República. A fines de 1905 el presidente Quintana tuvo que delegar el mando en el vicepresidente, atacado por la enfermedad que puso fin a su vida el 12 de marzo de 1906, un día después del triunfo de la confluencia de partidos opositores en las elecciones. El mismo día del fallecimiento del presidente, juró el cargo el vicepresidente para terminar el período legal. En el sepelio de los restos mortales del extinto, dijo: "Si la Constitución ha previsto la sucesión legal del funcionario que deja de existir, ningún precepto legislativo ha podido hacer reemplazables las condiciones propias del hombre que le llevaron a la más elevada investidura política que podían discernirle sus conciudadanos".

Gabinete ministerial. Habiendo renunciado el gabinete en pleno del presidente Quintana, Figueroa Alcorta lo reorganizó de esta manera:

Norberto Quirno Costa (1844-1915), en interior; Manuel A. Montes de Oca (1867-1934), en relaciones exteriores; Norberto Piñero, en hacienda; Federico Pinedo (1855-1928), en justicia, culto e instrucción pública —sustituido luego por Rómulo S. Naón, que fundó las primeras escuelas rurales, para difundir la instrucción en la campaña—; Luis María Campos (1838-1907), en guerra; Onofre Betbeder (1860-1915), en marina; Ezequiel Ramos Mejía (1853-1935), en agricultura, el cual trazó un plan de ferrocarriles patagónicos; Miguel Tedín (1849-1923), en obras públicas. El ministerio respondía al reciente triunfo de la coalición política dirigida por Carlos Pellegrini, y se apartó de la influencia política de Roca. Pero al morir Pellegrini, la base de apoyo del poder ejecutivo sufrió y las exigencias de los otros partidos presionaron con todos los medios. Figueroa Alcorta supo desvincularse de esas presiones y encauzar una política de renovación que le aseguró al comienzo, un margen de simpatía en las esferas que se disputaban el poder. Pero poco a poco cayó bajo la influencia de la fracción oligárquica y antipopular.

En su mensaje al Congreso, en mayo de 1906, hizo una exposición de los puntos básicos de su orientación:

"Llegado a regir desde la primera magistratura los destinos de la República en la situación excepcional originada por un hecho que, no obstante la previsión constitucional afecta hondamente primordiales resortes de gobierno, debo al país, ante su más alta asamblea representativa, la expresión sincera y leal de las ideas y propósitos que aspiro a realizar en el gobierno . . . Aspiro a realizar un gobierno de opinión, libre de reatos banderizos, con propósitos políticos y administrativos netamente definidos, sin prejuicios ni exclusiones disolventes, inflexible en su deber, ecuánime en su derecho, francamente reaccionario hacia el régimen de las instituciones mismas. Las bases de este programa son múltiples en su aplicación y desarrollo, pero pueden condensarse en una sola: el imperio de la verdad institucional".

En las Cámaras maniobraban los roquistas y los antirroquistas; entre estos últimos figuraban Marco Avellaneda, Estanislao S. Zeballos y Manuel M. de Iriondo, pero la mayoría no favorecía la orientación del poder ejecutivo.

No brilló Figueroa Alcorta por su tacto diplomático para atraer a los opositores. En la sesión del 9 de mayo de 1906 de la Cámara de diputados, tuvo palabras hirientes para la mayoría de la misma: "Hemos visto en la capital un partido que se llamó Unión electoral, en la provincia de Buenos Aires Partidos unidos, allá en Corrientes un partido liberal, en Santa Fe un partido provincial o independiente, denominaciones diversas de pequeñas oligarquías o banderías . . . ; tal vez lo que se pretende es levantar una bandera de enganche sobre la carpa abandonada de un jefe prestigioso, para reunir en torno de ella a todas las montoneras políticas sin bandera y a todos los desertores de viejas banderas tradicionales . . . ; aquí no veo un interés político en el alto concepto de la palabra; esta mayoría no está vinculada ni por tradiciones ni por ideales ni por anhelos ni siquiera por un sentimiento común; apenas lo está por un instinto de la propia defensa; y al congregarse así, ellos mismos se acusan y se condenan: ¿contra quién se defienden? Contra el programa de reacción institucional y de libertad de sufragio".

La muerte de Pellegrini, el 18 de julio de 1906, había dejado sin doctrina y sin abanderado a un conglomerado circunstancial de intereses renovadores. Sin él, el partido autonomista, con grupos adictos en las provincias, no podía lograr la necesaria consagración.



La Fragata Sarmiento, por Eduardo Alvarez.

Situación económica holgada. Petróleo. Mientras en el aspecto político el gobierno debía afrontar constantes problemas de hostigación, en lo económico había entrado el país en una etapa de prosperidad industrial, comercial, cultural; un bienestar creciente se advertía en muchas esferas de la vida del país. Los capitales extranjeros acudían espontáneamente en busca del aprovechamiento de los recursos naturales. En el mensaje de 1908 pudo comprobar este panorama:

"Los saldos de la última cosecha, las cifras de nuestro intercambio comercial, las que representan el acrecentamiento de nuestras industrias, y en general todo antecedente relativo al adelanto material del país, demuestran que la prosperidad alcanzada es superior a los cálculos de previsión más favorables, y que esta obra de engrandecimiento determinada por el esfuerzo de un pueblo laborioso y progresista, tiene bases inconmovibles y extraordinarias proyecciones". . .

El cambio operado en los últimos cincuenta años, desde

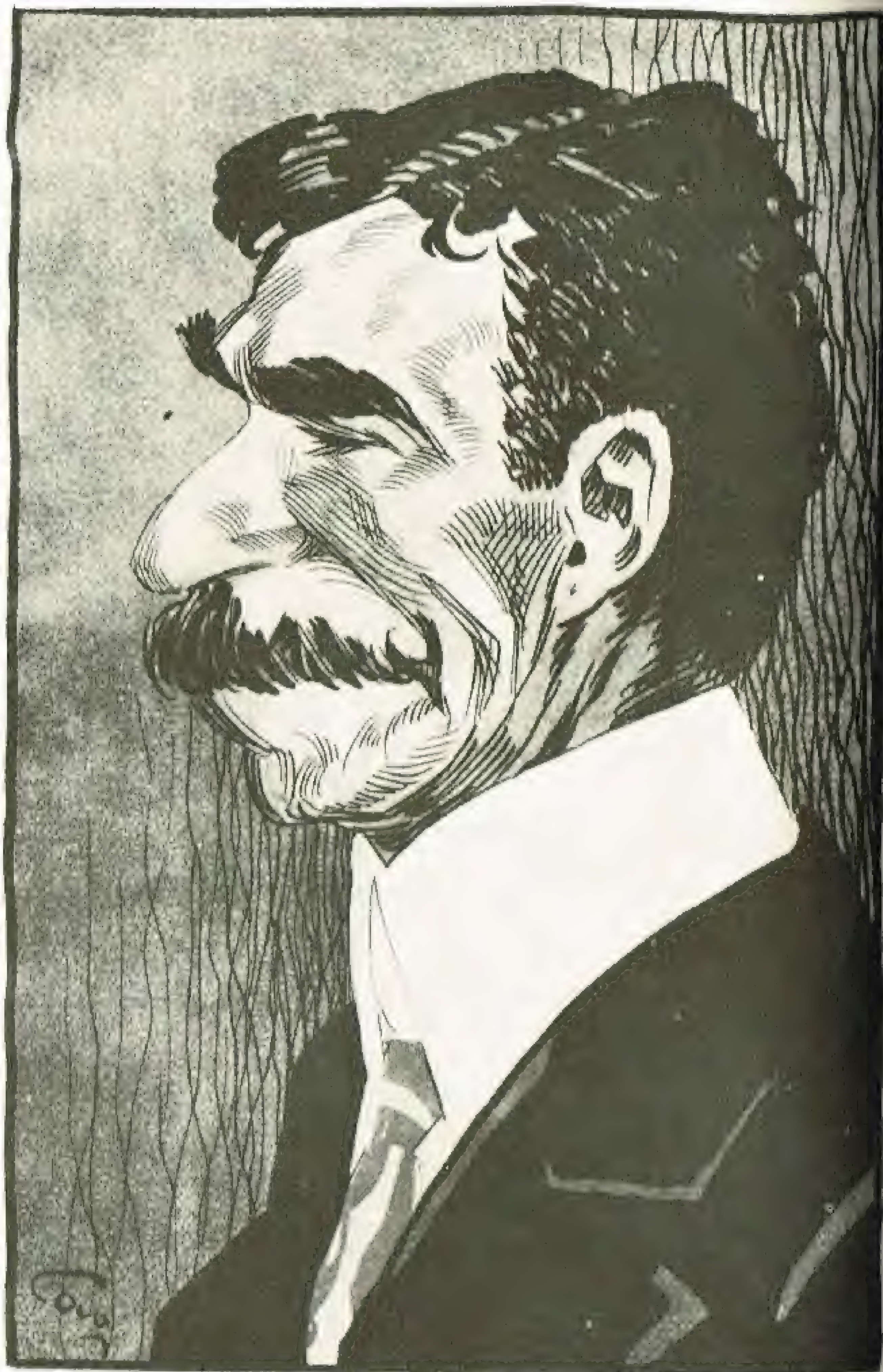
1860 hasta 1910, se expresa en la exportación de trigo, que aumentó 17 veces; la Argentina era uno de los grandes proveedores cerealistas del mundo.

El 13 de diciembre de 1907, mientras se realizaban por la división de minas, geología e hidrología trabajos de perforación en Comodoro Rivadavia en busca de agua potable, los encargados de los trabajos, J. Fuch y Humberto Beghin, hallaron a 535 metros de profundidad una napa petrolífera. La noticia se comunicó inmediatamente al gobierno y produjo sensación, comprendiendo enseguida todo el alcance del hallazgo, pues al día siguiente, el 14 de diciembre, el presidente Figueroa Alcorta, con la firma del ministro de agricultura Pedro Ezcurra, decretó la prohibición de la denuncia de pertenencias mineras y de concesiones de permiso de cateo en el puerto de Comodoro Rivadavia.

El primer pozo dio 10 metros cúbicos de petróleo crudo por día y el gobierno quiso enseguida ser empresario de la extracción del hidrocarburo. Un segundo pozo, el Chubut, proporcionó 18 m^3 diarios; hasta 1910 se perforaron cinco pozos, uno de ellos, el llamado Hidrología, estuvo en explotación durante 30 años. En la exposición del Centenario se presentó una gran caldera en funcionamiento con petróleo argentino, y el mismo año se promulgó la primera ley de reservas que abarcaba una zona de 5.000 hectáreas en la zona, siendo ya presidente de la república Roque Sáenz Peña.

Bernardo de Irigoyen y Norberto Piñero comentan el levantamiento del estado de sitio, en enero de 1906, caricatura de Cao.





Caricatura de Norberto Piñero, por Cao.

Hubo antes del petróleo de Comodoro Rivadavia una explotación petrolífera en Salta por obra de Teodosio López, hacia 1872; la empresa inicial fracasó por escasez de capitales, y en 1882, la legislatura salteña sancionó una ley otorgando una concesión para explotar el petróleo de la región a una nueva empresa fundada por Adam Allgelt y Nicanor Méndez, que tampoco tuvo mayor éxito.

La prosperidad siguió su curso. En su último mensaje al Congreso pudo decir el presidente Figueroa Alcorta: "Todas las veces que me ha correspondido, de acuerdo con el precepto constitucional, cumplir el deber de daros cuenta del estado de la Nación, he tenido la grata oportunidad de hacer constar la progresión creciente, con frecuencia extraordinaria, en que se desenvuelven las energías de nuestra riqueza positiva . . . Ha de serme permitido expresar en justicia que en ninguna época de nuestra historia ha alcanzado el país una suma mayor de prosperidad y de progreso que en la actual, en la acepción múltiple de tales conceptos".

Las cifras del comercio exterior se fueron acrecentando y siempre con buenos saldos favorables, desde 562 millones de pesos oro en 1906 a 727 millones en 1910.

Primitivas perforaciones de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Años	*Importación*	*Exportación*
1906	269.970.521	292.253.829
1907	285.860.683	296.204.369
1908	272.972.736	366.005.341
1909	302.756.095	397.350.528
1910	351.770.656	372.626.055

Las rentas nacionales siguieron un crecimiento equivalente.

Años	*Rentas calculadas en millones m/n*	*Renta producida en millones m/n*
1907	217	241
1908	215	255
1909	254	274

Los gastos públicos aumentaron en mayor proporción y algunos ejercicios financieros se cerraron con fuertes déficit, aumentando la deuda pública, que ascendía a 379.560.388 pesos oro en 1906 y alcanzó a 452.790.667 en 1910. Los refuerzos de la marina incidieron esencialmente en el desequilibrio presupuestario de 1909 y 1910, pues correspondieron a la construcción de los acorazados *Moreno* y *Rivadavia*. También hubo que hacer fuertes desembolsos con motivo de las fiestas del Centenario de la revolución de Mayo.





El Inmigrante, por Alberto Lagos.

Marco Avellaneda, caricatura de Cao.



Años	*Rentas $ oro*	*Gastos $ oro*
1906	100.750.799	118.911.294
1907	107.327.045	111.408.537
1908	111.862.596	111.048.768
1909	121.073.581	172.595.148
1910	133.094.267	180.497.930

Durante la presidencia de Figueroa Alcorta ingresaron en el país cerca de un millón de inmigrantes:

Años	*Inmigrantes*	*Emigrantes*
1906	302.249	103.852
1907	257.924	138.063
1908	303.112	127.032
1909	278.148	137.508
1910	345.275	136.405

Quedó en el país un saldo a favor de 843.848 inmigrantes.

Obras públicas, ferrocarriles. Próximo el cumplimiento del período presidencial, decía Figueroa Alcorta: "Ha sido tan extraordinario el desarrollo del país durante el tiempo que he tenido el honor de presidirlo, que me ha permitido iniciar, y en parte ejecutar, el más vasto y completo plan de obras públicas que se haya preparado entre nosotros, sin perjuicio de haber continuado y concluido las obras que encontró iniciadas este gobierno".

En efecto, el gobierno nacional construyó en provincias y territorios: canales, puentes, caminos, diques, obras de riego, etc.

El palacio del Congreso fue inaugurado y ya en mayo de 1906 se realizaron allí las sesiones legislativas. El presidente concluyó su mensaje: "Quedáis instalados en vuestro palacio, la nueva casa de las leyes, en cuyo recinto nos es dado esperar que no se escucharán sino acentos elocuentes de controversias y debates concordantes con la tradición de intelectualidad y cultura de los Congresos argentinos"...

Los ferrocarriles tuvieron un aumento de 7.000 kilómetros en sus vías en el curso de cuatro años, pues pasaron de 20.653 kilómetros en 1906 a 27.715 en 1910. El capital de las empresas ferroviarias que sumaba 695.301.620 pesos oro en 1906, cuatro años después alcanzaba a pesos oro 1.099.700.353.

Buenos Aires, que en 1650 contaba con unas 400 casas, tenía en 1895 no menos de 54.795, de las cuales 37.327 de piedra y ladrillo, 922 de más de tres pisos, 6.332 de dos y unas 30.000 de un solo piso. El crecimiento urbano no se interrumpió y al llegar el Centenario de la independencia era una de las grandes ciudades del mundo. He aquí una estadística de la edificación desde 1897 a 1908, según el *Anuario estadístico de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1909):

Años	*Metros lineales de fachada construidos*
1897	6.620
1898	6.493
1899	5.627
1900	5.524
1901	6.077
1902	5.280
1903	5.338
1904	5.541
1905	8.061
1906	10.448
1907	14.489
1908	14.182

La ciudad moderna se conforma a partir de 1881, durante la intendencia de Torcuato de Alvear, después de la federalización de 1880; la ciudad anterior casi ha desaparecido en sus características y en su estilo arquitectónico, como desapareció todo vestigio de tres siglos de vida colonial. Buenos Aires fue desde los días de la independencia política del país, el nexo de unión con Europa; fue propiamente una Europa levantada a orillas del Plata en un caso típico de rápido crecimiento. Lo que Sarmiento veía en 1845 en su *Facundo,* no ha hecho desde entonces más que aumentar en proporción: "No hay más que tomar una lista de vecinos de Buenos Aires para ver cómo abundan en los hijos del país los apellidos ingleses, franceses, alemanes e italianos"...

La oposición del poder legislativo. La coalición de partidos opositores, encabezada por Carlos Pellegrini, dio en las elecciones del 11 de marzo de 1906 un triunfo de los antirroquistas en la capital; pero la mayoría de ambas Cámaras no veía con agrado esa orientación y procuró resistir pasivamente al poder ejecutivo y su política; incluso se habló de formar juicio político al presidente.

A fines de 1907 fue convocado el Congreso a sesiones extraordinarias para considerar el presupuesto de gastos y muchos otros asuntos. Las Cámaras no sólo se mostraron reacias a las exhortaciones del poder ejecutivo, sino que fue sensible el propósito de ignorarlas.

Clausura del Congreso. En consideración a la conducta de las Cámaras, el 25 de enero de 1908 el presidente, en acuerdo general de ministros, decretó la vigencia para el año 1908 del presupuesto general de gastos de la administración; la clausura de las sesiones extraordinarias del Congreso y el retiro de los asuntos sometidos a su deliberación. Firman el decreto, además del presidente Figueroa Alcorta, Marco Avellaneda, E. S. Zeballos, Manuel M. de Iriondo, R. M. Aguirre, Onofre Betbeder, Pedro Ezcurra y Ezequiel Ramos Mejía.

He aquí las consideraciones que fundamentan la clausura del Congreso, juzgada por los opositores como una arbitrariedad:

"Considerando: Que el poder ejecutivo en uso de las facultades que le acuerda el inciso 12 del art. 86 de la Constitución, convocó al Honorable Congreso a sesiones extraordinarias, por decreto del 15 de noviembre próximo pasado, para tratar asuntos de grave interés y de progreso público; que durante el tiempo transcurrido desde la fecha no ha sido considerado por ninguna de las Cámaras, ni puestos en la orden del día para su discusión, ni uno solo de los asuntos incluidos en la convocatoria; que entre estos asuntos se encuentra el proyecto de presupuesto que fue presentado en el mes de julio del año anterior, el cual, según el inciso 7º del art. 67 de la Constitución, está obligado el Congreso a sancionar anualmente y cuya falta perturba la marcha normal de la Nación, para el sostenimiento de instituciones como el ejército, la marina, la policía, el correo, los ferrocarriles, sin cuyo funcionamiento desaparecería el Gobierno de la Nación, así como para el servicio de la deuda pública cuya suspensión produciría la ruina del crédito nacional; que el Honorable Senado no se ha reunido ni para dar entrada a pliegos del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para los nombramientos de intendente municipal y de presidente del Consejo Nacional de Educación, cuya provisión es de absoluta y urgente necesidad y que sólo ha prestado acuerdo para el nombramiento de intendente municipal, del ciudadano que desempeña ese puesto en comisión, el día mismo en que se hacía innecesario, por haber sido aceptada su renuncia, como constaba a muchos de sus miembros y era del dominio público; que la prolongación de las sesiones del Congreso es contraria a la letra y al espíritu de la Constitu-



Figueroa Alcorta y Joaquín V. González ante la huelga de los ministros, caricatura de A. Giménez.

Clausura del Palacio del Congreso. Caricatura de Ramón Columba.





Dardo Rocha.

Caricatura de Cao sobre la actuación del canciller Estanislao S. Zeballos.



ción, la cual prescribe que sólo debe sesionar durante cinco meses, y faculta al poder ejecutivo para que lo convoque a sesiones extraordinarias con el único objeto de tratar asuntos de gran importancia; que tal proceder amengua la autoridad moral del poder ejecutivo y puede ser el germen de la anarquía y de la guerra civil y, finalmente, que el presidente de la República, que según los términos de la Constitución es el jefe supremo de la Nación y tiene a su cargo la administración general del país, está en el deber de velar por la paz y la tranquilidad pública y mantener la marcha administrativa del Estado"..., decreta la prórroga del presupuesto general de 1907 y clausura las sesiones extraordinarias del Congreso.

Al día siguiente del decreto presidencial, *La Nación* comentó razonadamente la decisión y examinó las consecuencias de un hecho que caracterizó como anticonstitucional y privado de todo respaldo en la opinión y sin eco la condena pública de inacción legislativa. "La obstrucción parlamentaria en que se funda el decreto —decía el diario mitrista— no es, en efecto, imputable a los adversarios del gobierno, ni responde a ningún plan de índole opositora. Son los propios amigos de la presidencia, los que hasta ayer han seguido su política y secundado sus designios, los únicos responsables del obstruccionismo legislativo. Quiere decir que sus impugnaciones contra el Congreso comprueban hasta la evidencia el estado de anarquía en que se encuentran las fuerzas políticas accidentalmente congregadas a su alrededor. No se dirá, por cierto, que esta apreciación es apasionada. Hechos notorios y recientes lo demuestran, con más elocuencia que ningún argumento. La demora del presupuesto se ha producido en la Cámara de diputados, y han contribuido en primer término a sostenerla los miembros de las agrupaciones que aseguraban la mayoría presidencial"... "En el Senado ha sido también debida a los amigos de la presidencia la estudiada falta de *quórum* que ha hecho fracasar todas las citaciones. En los dos últimos días sólo faltó para formar número el señor Ugarte, a raíz de sus negociaciones con el presidente y de las promesas recíprocas que en ellas se habían formulado"...

El 27 de enero la fuerza pública ocupó el palacio legislativo, con orden de prohibir la entrada a todo legislador, con excepción de los que integrasen las mesas directivas de ambas Cámaras, de los secretarios respectivos, de los empleados y del personal de servicio. Se anunció por el ministerio del interior que se prohibirían reuniones de legisladores en cualquier punto del país y se intervendría cualquier provincia cuyo gobernador amparase tal tentativa. Fue establecida discreta vigilancia en las proximidades de los domicilios de senadores y diputados.

Hubo algunas protestas ruidosas a la entrada de ambas Cámaras, se lanzaron manifiestos de protesta al pueblo por diputados y senadores, pero en poco tiempo el incidente fue olvidado, pues no había sido mal recibido por la opinión popular, poco adicta a un parlamento bastante divorciado de sus aspiraciones.

La mayoría de los senadores, entre ellos Enrique Carbó, Salvador Maciá, Joaquín V. González, Luis Güemes, Valentín Virasoro, Marcelino Ugarte, Manuel Láinez, suscribió un manifiesto refutando los considerandos del decreto del poder ejecutivo. Calificó los procedimientos del gobierno "como un atentado contra las más expuestas prerrogativas individuales y colectivas de las Cámaras, concedidas por la Constitución para asegurar la sanción de la ley y la salvaguardia de los derechos del pueblo y de las provincias, confiados a su custodia y a su conservación".

El senador Láinez acusó por desacato al coronel Calaza jefe de las fuerzas de ocupación del palacio del Congreso; la justicia federal lo condenó al pago de una multa y la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la

sanción.

Por su parte, 67 diputados protestaron igualmente contra el decreto del 25 de enero en un largo manifiesto al pueblo, rechazando las impugnaciones del poder ejecutivo.

Las fuerzas de ocupación fueron retiradas el 30 de enero y los legisladores pudieron entrar y salir libremente del palacio del Congreso.

El presidente trabajó entretanto por medio de presiones y de pactos para alterar la composición del Congreso a fin de obtener una mayoría adicta; al inaugurar las sesiones ordinarias, de los firmantes del manifiesto de protesta por la clausura, no aparece en el Congreso más que Julio A. Roca, electo diputado por Córdoba. Eliseo Cantón, pellegrinista y amigo de Figueroa Alcorta, fue elegido presidente de la Cámara por 62 votos contra 6 que obtuvo Drago.

En las elecciones de octubre de 1908, en la capital federal, en las que fue arrebatada una banca segura al candidato Alfredo L. Palacios, se vio el triunfo de métodos que se creían desterrados. *La Nación* comentó los hechos: "La capital de la República vuelve a presenciar espectáculos ya olvidados. Otros son de una alarmante novedad, como esa proclamación de candidatos oficiales coincidentes con la ausencia electoral del partido gubernista. Quiere decir que el fraude se presenta crudo, vivo, sin velar su desnudez escandalosa, ni con la mísera hoja de higuera que representaba el rótulo partidario".

Al abrir las sesiones del Congreso en mayo de 1908, el presidente explicaba que la medida tomada no debía inter-



Caricatura de *Caras y Caretas* que alude al deseo de Figueroa Alcorta de quedar bien con Dios y con el diablo.

Victorino de la Plaza jura como ministro de relaciones exteriores en 1908.

HAMILTON WILLIAMS.

pretarse como una invasión a la función legislativa que la Constitución atribuye al Congreso: "El gobierno que presido —decía— tiene el concepto intergiversable de sus atributos legales y en consecuencia no incurrirá en caso alguno en la limitación negligente de su ejercicio ni en la extensión invasora de los mismos sobre las atribuciones y facultades de los otros poderes. Cuando se ha resuelto, pues, por el decreto aludido, la vigencia de la ley de presupuesto hasta entonces sustituida, el poder ejecutivo ha estado bien lejos del propósito atentatorio y subversivo de arrogarse expresas facultades primordiales, o siquiera de sostener que se pueda prescindir de la sanción legal de los gastos y recursos en el desenvolvimiento regular de la administración del gobierno.

"La disposición precipitada en ese decreto importa sólo una medida de carácter administrativo, determinada por la necesidad de fijar un régimen adecuado y de ordenación conveniente a los gastos públicos, pero en manera alguna la pretensión de invadir la esfera de acción legal del poder legislativo, que hubiera importado en tal caso una medida atentatoria a la Constitución. Y hago extensivas las consideraciones precedentes a las consecuencias ineludibles y procedimientos ulteriores del mismo decreto que, afirmo, han sido determinados por circunstancias graves y móviles elevados y dignos, absolutamente ajenos al designio inconcebible de incurrir en una violación de fueros parlamentarios que no habría tenido justificación razonable". Y agregó:

"La atribución constitucional que pone a cargo del jefe de la Nación la administración general del país, le establece el deber correlativo de velar por el funcionamiento regular de ese organismo que comprende la vida de la Nación, y que ninguno de los poderes instituidos tiene potestad legítima para detener en su régimen funcional".

Los nuevos ministros. El gabinete ministerial fue varias veces alterado en los cuatro años de gobierno de Figueroa Alcorta. En julio de 1906 dimitieron el general Luis María Campos y Quirno Costa, ministros de guerra e interior, respectivamente, siendo reemplazados por Rosendo M. Fraga y Manuel A. Montes de Oca, este último con carácter interino en el interior; en setiembre fue designado en propiedad Joaquín V. González, que renunció dos meses después y entonces pasó a ocupar la cartera Manuel A. Montes de Oca. En el mes de noviembre fue llamado a ocupar la vacante en relaciones exteriores Estanislao S. Zeballos; el ministro de hacienda Norberto Piñero renunció en setiembre y le sucedió en el cargo Eleodoro Lobos.

En julio de 1907 hubo tres renuncias: la de Federico Pinedo en justicia e instrucción pública, la de Rosendo M. Fraga en guerra y la de Ezequiel Ramos Mejía en obras públicas; las vacantes pasaron a ser llenadas por Juan A. Bibiloni, Rafael M. Aguirre y Carlos Maschwitz, respectivamente.

A fines de setiembre de 1907 renunciaron los ministros del interior y de hacienda, Montes de Oca y Lobos; en el puesto del primero fue designado Marco Avellaneda, y en el del segundo Manuel M. de Iriondo. La cartera de obras públicas quedó vacante por la muerte de Maschwitz en octubre de 1907 y fue desempeñada desde el mes de noviembre por Ramos Mejía; Pedro Ezcurra reemplazó a éste en agricultura.

En enero de 1908 renunció Bibiloni y lo reemplazó interinamente Zeballos, pero en junio del mismo año renunció a ambas carteras y entonces fue designado Victorino de la Plaza en relaciones exteriores y Rómulo S. Naón en justicia e instrucción pública.

En marzo de 1910 dimitió el ministro del interior Marco Avellaneda y su puesto fue ocupado por José Gálvez; el mismo mes fue reemplazado el ministro de guerra Rafael M. Aguirre por el general Eduardo Racedo. Como Victorino de la Plaza había sido proclamado candidato a la vicepresidencia para el nuevo período, renunció en agosto de 1910 y ocupó la vacante Carlos Rodríguez Larreta. En el mismo mes falleció José Gálvez, y Carlos Rodríguez Larreta atendió el despacho de ese ministerio con carácter interino.

Cuestiones internacionales. Varios conflictos internacionales hubo de ventilar y sortear el presidente Figueroa Alcorta. Uno de ellos fue el de la ruptura de relaciones con Bolivia en julio de 1909.

De conformidad con el tratado entre Perú y Bolivia, del 30 de diciembre de 1902, para resolver una antigua cuestión de límites, se convino en someter el pleito a un arbitraje y ambas partes coincidieron en designar juez de derecho con carácter de árbitro al gobierno argentino. La cuestión fue sometida a una comisión asesora del gobierno, integrada por Antonio Bermejo, Manuel A. Montes de Oca y Carlos Rodríguez Larreta, con Horacio Béccar Varela como secretario, y el laudo fue rechazado por el gobierno boliviano y sometido a estudio del Congreso de Bolivia, por considerar que las cláusulas no le favorecían. Simultáneamente se hicieron demostraciones callejeras en La Paz y otras ciudades del altiplano y la legación argentina en la capital fue apedreada.

El gobierno argentino retiró inmediatamente al representante de Bolivia, Baldomero Fonseca, y entregó sus pasaportes al representante boliviano en Buenos Aires, José M. Escallier. Las relaciones diplomáticas no se restablecieron hasta enero de 1911, hallándose en el gobierno Roque Sáenz Peña y Ernesto Bosch en el ministerio de relaciones exteriores. En Bolivia desempeñaba la presidencia el doctor Eleadoro Villazón.

El diario *La Nación*, que seguía la línea expuesta por Mitre de amistad con Bolivia, comentaba el arreglo firmado en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1910, des-

Estanislao S. Zeballos, caricatura de R. Columba.



pués de la ruptura de relaciones: "Esa vinculación (entre Bolivia y Argentina) es superior a las formas protocolares. Perdura por una razón de sentimiento americano, de tradición, de identidad de origen. Por eso las incidencias producidas tuvieron desde el primer momento el carácter de meros accidentes de efectos transitorios y que no lograrían perturbar aquel estado de cosas, fundado en bases tan sólidas. Por ello y por la significación del protocolo recientemente suscripto, puede afirmarse que nada queda en el alma argentina de los sucesos que interrumpieron el mantenimiento de nuestra leal amistad".

El general José María Pando, agente confidencial de Bolivia, reconoció la sinceridad y el espíritu de rectitud del presidente argentino al dictar el laudo arbitral que le fuera sometido.

Dardo Rocha fue enviado a Bolivia después de la reanudación de las relaciones y convino con el ministro Pinilla el protocolo del 12 de setiembre de 1911, según el cual continuarían los trabajos de demarcación de límites, hasta la culminación en el acta Bosch-Fernández Alonso, del 28 de noviembre de 1912.

En razón de divergencias sobre el alcance jurisdiccional en las aguas del Río de la Plata, se produjo un entredicho a mediados de 1907 entre los gobiernos argentino y uruguayo. El diferendo tuvo repercusión en la calle y en las controversias de la prensa, pero primó en los gobernantes de los dos países un criterio ponderado y sereno y las relaciones se mantuvieron después de una gestión diplomática de que fue encargado Roque Sáenz Peña. Un protocolo firmado en Montevideo puso fin a la cuestión y a la agitación, el 5 de enero de 1910, y lleva las firmas de Sáenz Peña y de Ramírez. Dice el protocolo: "La navegación y uso de las aguas del Río de la Plata continuará sin alteración, como hasta el presente, y cualquier diferencia que con ese motivo pudiese surgir, será allanada y resuelta con el mismo espíritu de cordialidad entre ambos países"

Figueroa Alcorta y Ugarte en vísperas de las elecciones de 1906, caricatura de Cao.



El principio que consagra es el *statu quo* o sea el régimen preexistente de la libre navegación y el comercio.

La presencia de Estanislao S. Zeballos en el ministerio de relaciones exteriores produjo enfriamiento en las relaciones con los Estados Unidos y reticencias en el Brasil y el Uruguay. Zeballos había llevado su nacionalismo pasional a la categoría de un argentinismo agresivo y pretendía militarizar al país y dominar por la fuerza las desavenencias con el Brasil, según expresó en carta del 27 de junio de 1908. Habría logrado alistar en su actitud al presidente Figueroa Alcorta, al ministro de guerra Aguirre y al de marina Betbeder. Zeballos conservaba una vieja hostilidad al barón de Rio Branco, el ministro brasileño, a causa del arbitraje sobre el territorio de Misiones. En la carta mencionada a Sáenz Peña, Zeballos le afirma que tenía las pruebas escritas y firmadas por el barón de Rio Branco, que demostraban que el Brasil se preparaba para la agresión, una vez que tuviera la supremacía naval absolutamente asegurada. Para hacer frente a esa eventualidad, Zeballos buscó la alianza con Chile y Uruguay a fin de aislar al Brasil e imponerle la limitación de armamentos o la cesión de parte de su escuadra.

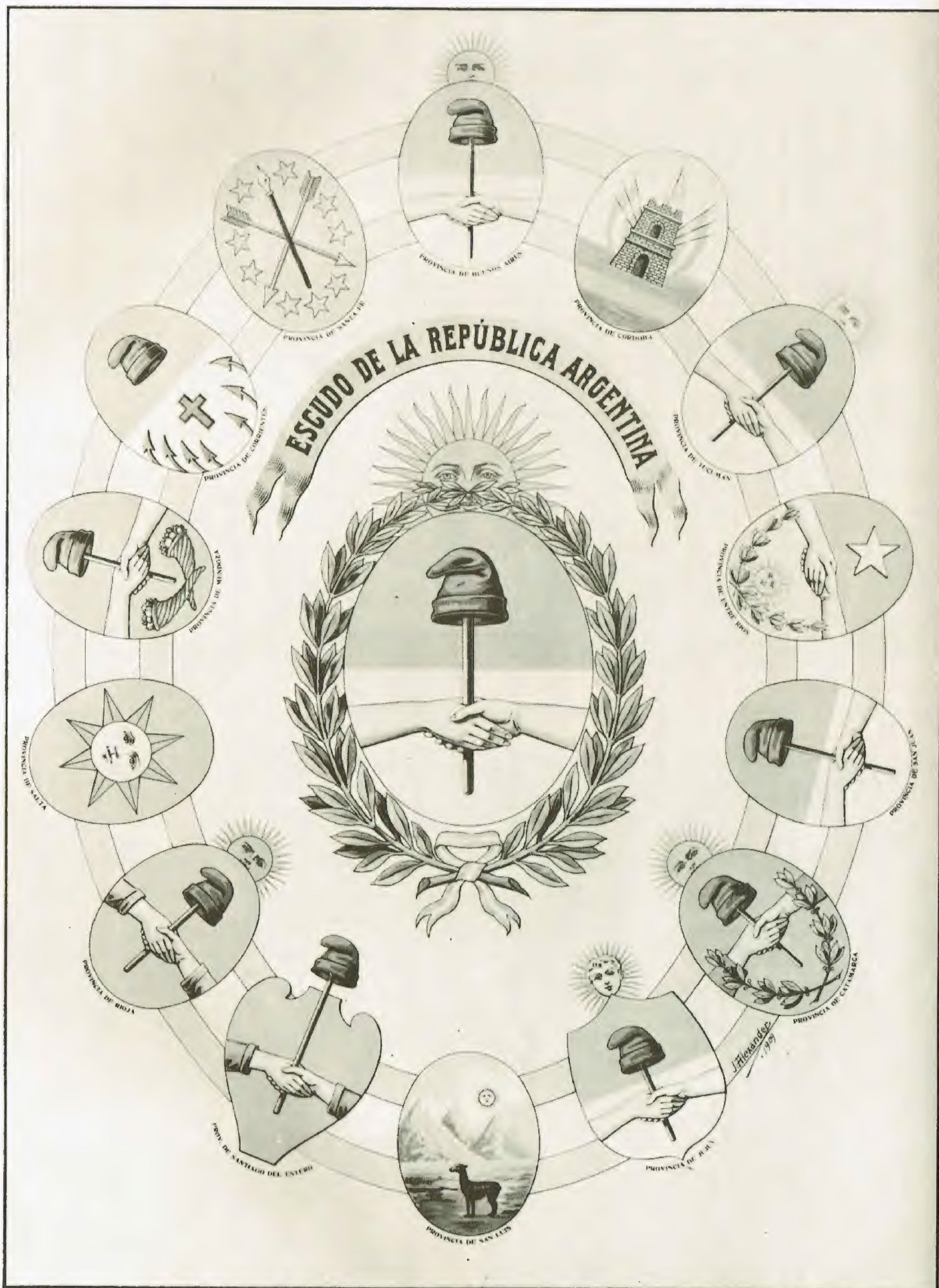
Un telegrama cifrado que había cursado el ministro de relaciones exteriores a su embajador en Chile, y que conservaba en secreto Zeballos, fue dado a la publicidad y mostraba los propósitos bélicos brasileños. El hecho provocó alarma en ambos países y como el barón de Rio Branco demostró la falsedad del texto publicado y divulgó la clave secreta de su cancillería, Figueroa Alcorta no tuvo más remedio que pedir la renuncia de su ministro, siendo designado para reemplazarle Victorino de la Plaza, con lo que cedió la tensión internacional, aunque la cordialidad entre Argentina y Brasil no fue restablecida enteramente. Le tocó al futuro presidente Sáenz Peña la misión de estrechar vínculos de confianza y de amistad con Río de Janeiro en ocasión de su visita a la capital brasileña, invitado por Rio Branco, al regresar de Europa.

Intervenciones a las provincias. Siete intervenciones a las provincias se produjeron durante el período de gobierno de Figueroa Alcorta: dos a Corrientes, dos a San Luis, una a San Juan, una a Córdoba y otra a La Rioja. Fue hasta allí el gobierno que recurrió más veces a la intervención federal.

Mendoza se salvó de la intervención por la oposición del Congreso al presidente en todo lo que fue posible. Fue denunciada la ingerencia del gobernador en los registros electorales y en la Suprema Corte de Justicia. Leopoldo Basavilbaso fue enviado a Mendoza a investigar los hechos y comprobó que la provincia carecía de libertad de sufragio. El poder ejecutivo proyectó la intervención, pero la Cámara de diputados rechazó esa iniciativa por 65 votos contra 26. Adolfo Mugica dijo en aquella ocasión que la tesis del Congreso, según la cual la falta de garantías electorales no autorizaba a intervenir, equivalía a dar la razón al partido radical e implicaba la renuncia del presidente y de los congresales.

El ex presidente Uriburu pidió en el Senado que el poder ejecutivo indagase acerca de las condiciones electorales en Salta. El fiscal Luis B. Molina permaneció nueve días en Salta y denunció la inexistencia de padrones electorales, lo que significaba la destrucción de la forma republicana de gobierno. Uriburu pidió entonces la intervención federal, pero su petición quedó encarpetada en una comisión de estudio. El Congreso procuraba por todos los medios obstruir los proyectos de intervención en salvaguardia del sistema republicano que establece la soberanía en el pueblo.

Aprovechando el receso parlamentario, el poder ejecutivo decretó la intervención en San Juan, donde continuaba el pleito de la época de Quintana. El 7 de febrero de 1907 el coronel Carlos Sarmiento se alzó en armas



Escudos provinciales vigentes en 1910; ulteriormente fueron modificados algunos de ellos.

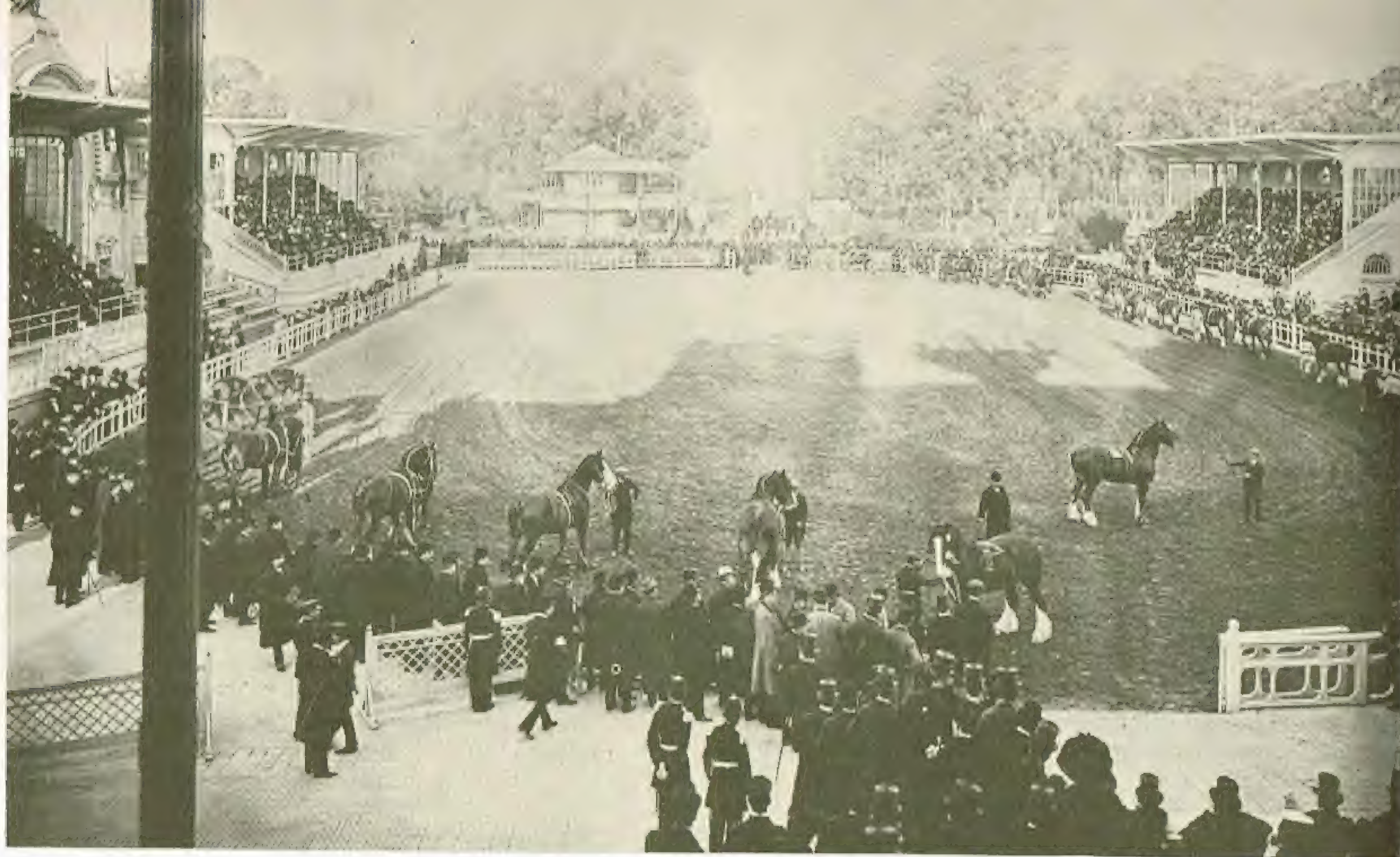


Monumento a Giuseppe Garibaldi, en la plaza Italia. Acuarela de A. Della Valle.

contra las autoridades provinciales; el gobernador Manuel José Godoy resistió durante cinco horas con los efectivos de la policía y los guardiacárceles, pero acabó por rendirse con la promesa del respeto de su vida y su libertad; los rebeldes incendiaron la escuela normal que les cerraba el paso y un regimiento de línea quedó impasible. Godoy pidió ayuda a Buenos Aires y el gobierno había decretado la intervención antes de esa petición. El presidente del Senado, Benito Villanueva, aconsejado por el ministro del interior y sus colegas decidió intervenir la provincia convulsionada y fue nombrado interventor Cornelio Moyano Gacitúa, vocal de la Suprema Corte, que fue acompañado por el general Victoriano Rodríguez como jefe superior de las fuerzas nacionales. Se convocó a elecciones de diputados y de un vicegobernador para completar el período del gobernador derrocado. El primero de julio recibieron el gobierno las nuevas autoridades; Carlos Sarmiento entró a desempeñar la primera magistratura.

Fracciones de los partidos nacional, republicano y autonomista sanluiseños concordaron en la elección de Esteban P. Adaro para la gobernación; el reparto de empleos disgustó a los que no seguían las inspiraciones presidenciales y el 25 de agosto de 1907, cuando Adaro debía jurar ante la legislatura, los descontentos amotinaron la policía e impidieron la ceremonia. El gobernador saliente, Benigno Rodríguez Jurado, solicitó la intervención al poder ejecutivo y éste envió una compañía de línea para conservar el orden y garantizar las comunicaciones, sin inmiscuirse en las cuestiones políticas. Los rebeldes permanecieron en los edificios provinciales que habían ocupado y Adaro reunió la legislatura en su domicilio y juró el cargo ante ella. El presidente Figueroa Alcorta propuso al Congreso la intervención para restablecer la normalidad alterada por la sedición. En el Senado hubo debate y salieron a relucir las doctrinas encontradas sobre la materia, de Joaquín V. González y Montes de Oca; pero al final el poder ejecutivo salió a flote con su proyecto. Fue designado interventor Manuel M. de Iriondo, que se hizo cargo del gobierno de San Luis el 6 de setiembre, acompañado por el jefe de las fuerzas, teniente coronel Eduardo Broquen; el 17 del mismo mes Iriondo reconoció a Adaro previo juramento ante la legislatura y cesó la intervención.

Una división del partido liberal de Corrientes dio origen a dobles legislaturas que eligieron cada una de ella senadores nacionales. Se admitió el diploma de la corporación adicta al gobernador Juan Esteban Martínez. Luego la legislatura destituyó al vicegobernador y a los opositores que no querían volver a sus bancas. En esa disputa se fue preparando el clima de la guerra civil; los descontentos tenían por abanderado a Juan Ramón Vidal y reunieron combatientes, haciendo otro tanto el gobernador Martínez. Los sediciosos tenían su cuartel general en el Chaco, donde contaban con el apoyo del gobernador Manuel Goitía; el poder ejecutivo nacional envió tropas al mando de Rufino Ortega para evitar la invasión de la provincia desde el territorio chaqueño. Eliseo Cantón propuso a la Cámara de diputados la intervención y el proyecto fue aprobado en ella, pero resultó rechazado en el Senado. La disputa culminó en el retiro de Montes de Oca del equipo de gobierno, siendo reemplazado por Marco Avellaneda, el cual despachó a Domingo T. Pérez para que buscase la concordia mediante la elección de otra legislatura. El gobernador Martínez se mostró conforme, pero Vidal rehuyó el arreglo. Pérez se alejó de la provincia lo mismo que Rufino Ortega. El presidente, entonces, decretó la intervención para organizar la legislatura. Fue designado comisionado federal Carlos Dimet y dispuso el desarme de los insurrectos por el general Adolfo Arana, jefe de la región militar, y pidió a Martínez que hiciese lo mismo con sus fuerzas provinciales. Los miembros de la legislatura ofrecieron sus diplomas para facilitar la labor del interventor. En ese momento Marco Avellaneda ordenó a Dimet que se posesionara de la repartición policial, lo cual motivó la re-



Exposición rural en Palermo, 1910 (Archivo General de la Nación).

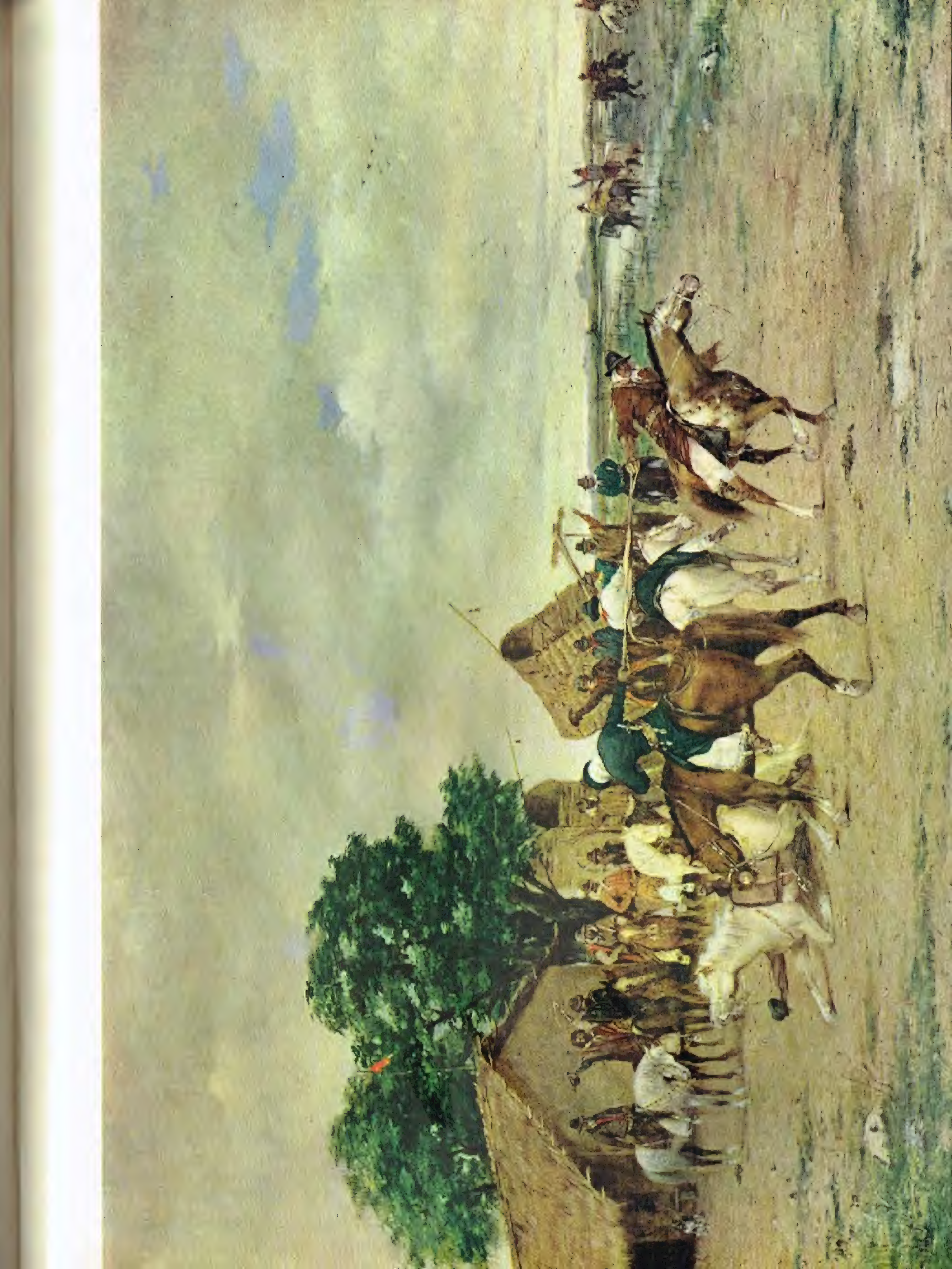
nuncia del interventor y de sus acompañantes; el poder ejecutivo nombró entonces comisionado al senador nacional Eugenio Puccio, espíritu conciliador. El 9 de diciembre, Puccio se instaló en la casa de gobierno y desalojó de ella a Martínez porque algunos empleados realizaban o pretendían realizar intromisiones en los trabajos electorales. Convocados los comicios de legisladores el 5 de abril de 1908, sufragaron 30.000 personas y fueron electos diez liberales gubernistas, 13 liberales disidentes y 15 autonomistas. Instalada la legislatura el 22 del mismo mes, el comisionado declaró repuesto al gobernador, pero no pudo hacerse cargo de sus funciones porque la legislatura acordó suspenderlo; al día siguiente asumió el cargo el vicepresidente del Senado provincial y se dio por terminada la intervención. Las quejas de Martínez no hallaron eco en el Congreso y la conducta de Puccio fue aprobada. El gobernador del Chaco, Manuel Goitía, asumió la gobernación de Corrientes.

Para encauzar la política de las intervenciones, a fines de 1907, el diputado Agustín de Vedia proyectó una ley orgánica en la que se conceptuaba violada la forma republicana en estos casos: 1) si la representación popular estaba suprimida por la Constitución o leyes locales; 2) si los poderes públicos estaban concentrados en una misma persona; 3) si estaba acéfalo alguno de los tres altos poderes públicos en que se distribuye el gobierno. En esos casos correspondía intervenir las provincias en que alguno de esos extremos fuese comprobado.

El 24 de abril de 1908 se produjo una revuelta en Santiago del Estero; varios ciudadanos atacaron al cabildo y la casa del gobernador, dominaron la policía, detuvieron a las autoridades y declararon caduco el gobierno, substituyéndolo por una junta provisoria; en el curso de los hechos, los rebeldes dieron muerte al diputado nacional Mariano Santillán, hermano del gobernador; al poco rato apareció un regimiento de línea que detuvo a los miembros de la junta provisoria y puso en libertad a las autoridades apresadas. No hubo decreto de intervención, pero hubo intervención drástica de las autoridades nacionales y Figueroa Alcorta alegó que en circunstancias como las de Santiago había que ejercer todos los medios que las instituciones consagran para mantener el orden y la estabilidad social y política.

El gobernador de San Luis, Adaro, se hallaba en 1909 apoyado por los radicales y por el partido nacional, que lo defendían contra los opositores que peticionaban el juicio político. Para cerciorarse de la conducta de los legisladores, llegó a distribuir agentes de policía en el recinto de la legislatura pretextando la necesidad de conservar el orden. La legislatura pidió auxilio al poder ejecutivo nacional y el presidente, con sus ministros, decretó la intervención. Fue designado comisionado federal Julio Botet, procurador general de la Nación. Botet reunió elementos para verificar si los actos legislativos y ejecutivos habían sido correctos y concluyó por pensar que el mejor remedio era la eliminación del gobernador y los legisladores; la mayoría opositora, 13 miembros, dimitió, pero no hizo lo mismo Adaro y los 7 diputados que le seguían. Botet decidió declarar caduca la legislatura y depuso al gobernador. Asumió el mando político y realizó elecciones el 27 de junio, según un régimen *ad hoc*, no autorizado por las leyes; se votó por 40 electores; el interventor anuló los diplomas de seis de ellos y quedaron 18 pertenecientes a la fracción radical de Adaro y a la nacional que respondía al senador Eriberto Mendoza. Como la legislatura no podía resolver sin los dos tercios de sus miembros, el partido nacional se unió a la fracción opositora y el 18 de agosto se puso término a la intervención al asumir la gobernación Adolfo Rodríguez Sáa; poco después la legislatura eligió senador nacional a Mendoza. Se acusó al comisionado de realizar actos no siempre concordantes con las leyes, pero su conducta fue aprobada por el presidente.

Corrientes volvió a dar motivo para la intervención federal con sus apasionamientos políticos. El 26 de marzo de 1909 hubo comicios dobles para renovar un tercio de la Cámara de diputados, dividiéndose los sufragios en amigos del gobernador Manuel Goitía, los liberales bajo la dirección de Martínez, y los autonomistas encabezados



El Juego del Pato, óleo de Ángel della Valle
(Museo Nacional de Bellas Artes).

por Vidal. Se repitió el caso de 1907, es decir, la división del partido oficial. Los adictos al gobernador eran minoría en la Cámara y para aprobar los comicios que les favorecían se impidió la asistencia de los adversarios a las sesiones. Las mayorías de las Cámaras pidieron la intervención y el presidente resolvió favorablemente, designando interventor al diputado nacional Pedro Olaechea y Alcorta, con el acuerdo de sus ministros. Los comicios de los gubernistas fueron anulados y el gobernador suspendido en sus funciones. Como Goitía resistió el acuerdo de la legislatura, Olaechea y Alcorta asumió la autoridad provincial y se instaló en la casa de gobierno, acompañado por su séquito y un regimiento de línea. Goitía, en defensa de la autonomía provincial, fue obligado a retirarse de la casa de gobierno. El 30 de marzo el interventor traspasó el mando al vicegobernador y el 12 de mayo el ejecutivo dio por terminada la intervención.

La intervención más discutida en el período de Figueroa Alcorta fue la de Córdoba en 1909. El 21 de marzo se realizaron comicios legislativos en los que triunfó el partido nacional, que sostenía al gobernador José A. Ortiz y Herrera, contra un grupo que seguía la política del presidente. La Cámara de diputados se reunió el 26 de abril con la asistencia de 15 miembros del sector gubernista y admitió varios de los diplomas pendientes. La mayoría del Senado decidió desconocer esa resolución y se negó a constituir la legislatura. El diputado nacional José Ignacio Llobet propuso que la provincia fuese intervenida, y la comisión de negocios constitucionales aprobó la idea con objeto de asegurar el funcionamiento de la legislatura. El Senado sancionó el proyecto por desempate de su presidente Benito Villanueva y la intervención fue promulgada el 20 de agosto. Comisionado federal fue Eliseo Cantón, presidente de la Cámara nacional de diputados; llegó a Córdoba el 30 del mismo mes y se encontró con el hecho de que el gobernador Ortiz y Herrera había convocado dos días antes a la legislatura para el 1º de setiembre. Cantón opinó contrariamente y anuló la convocatoria. Se produjo la renuncia de Ortiz y Herrera, que tuvo rozamientos y discrepancias con el interventor. Éste se posesionó del gobierno el 16 de setiembre, ordenó la reapertura de los padrones y convocó nuevos comicios el 7 de noviembre para electores, senadores y diputados; el partido presidencial fue favorecido. Reunida la legislatura el 16 de noviembre, designó el gobierno local y se puso término a la intervención.

La Rioja volvió a ser intervenida en 1910, la séptima vez desde la organización nacional. Gaspar N. Gómez, apoyado por tres sectores políticos, era candidato a la gobernación; el sector gubernista rompió el convenio con los otros el día de las elecciones y suplantó algunos de los candidatos, deseando el triunfo de Julio San Román, pariente del gobernador saliente Guillermo Dávila San Román. Resultaron electos 19 gubernistas y 17 opositores. Al reunirse la legislatura la minoría se retiró, rompiendo el *quórum* de los dos tercios indispensables para sesionar. La mayoría destituyó a los disidentes y la minoría, reunida en el domicilio de Gómez, que era juez federal, declaró cesante a la mayoría y proclamó gobernador a su candidato. Otros legisladores, con el libro de actas y el sello de la legislatura, adhirieron a los minoritarios y así se reunió en la casa de Gómez la cantidad necesaria para el *quórum* legal. El período de Dávila San Román terminaba el 24 de junio. El diputado nacional por La Rioja, Leónidas Carreño, pidió a la cámara la intervención, y el 11 de junio el ejecutivo promulgó la ley, designando comisionado a Adolfo Saldías. Era ministro del interior José Gálvez. El interventor asumió el gobierno de la provincia y declaró caducos sus poderes políticos. Fueron convocados nuevos comicios y el 27 de agosto entregó el mando al mandatario electo, Gaspar M. Gómez.

Desde 1853 a 1909 se produjeron 64 intervenciones federales en las provincias. Las discusiones teóricas y políticas en torno a ellas se tradujeron en posiciones constitucionales tendientes a superar sus inconvenientes. Agustín de Vedia publicó en 1907 una obra titulada *Constitución argentina*, donde declara que el resultado de las intervenciones no había sido satisfactorio y que se requería una ley orgánica que pusiese orden en la materia. Y al año siguiente vio la luz el trabajo de Rodolfo Rivarola, *Del régimen federativo al unitario*, en el que abogaba por la implantación paulatina del sistema unitario; sostenía que la declaración del régimen federal fue útil en 1853 y en 1860, pero era inútil y perniciosa desde 1880; opinaba que el federalismo no afianzó la justicia; habló de la inferioridad y los peligros de la justicia provincial; la gran capital era un factor de unidad, lo mismo que el progreso material del país; la razón del federalismo desapareció con los 20.000 kilómetros de ferrocarril; a eso se añadió la obra unitaria de la cultura, etc.

Matienzo publicó en 1910 *El gobierno representativo*, donde estudia la realidad de las instituciones argentinas y

La infanta Isabel de Borbón es conducida hacia la ciudad en la carroza presidencial (Archivo General de la Nación).



Centenario de la independencia: la infanta Isabel de Borbón acompañada del presidente de la República, ministros y otras personalidades, durante la bendición de los pabellones españoles de la exposición internacional en la Sociedad Rural Argentina (Archivo General de la Nación).

Vistas del monumento de los españoles.





aboga por la vuelta a las fórmulas de 1853 en lo relativo al enjuiciamiento de los gobernadores y revisión de las Constituciones provinciales por el Congreso, y a la competencia de la Corte Suprema para entender en las discordias entre los poderes provinciales; también propuso que se prohibiese a las provincias contratar empréstitos exteriores. Y Joaquín V. González, en *El juicio del siglo*, el mismo año, dijo que el proceso de centralización no puede ser eterno, "porque la Nación tiende a ser cada vez más un organismo vivo, y en ninguno la concentración de los elementos vitales se localiza definitivamente en un solo órgano, salvo casos de monstruosidades y atrofiamientos siempre enfermizos". Sostenía también que "la intervención se ha convertido en un recurso ordinario de unificación electoral . . . De todas las fases que la imperfección, la deficiencia, la degeneración y la corrupción políticas han presentado en nuestra historia, ninguna ha asumido caracteres más alarmantes que ésta, así para la concepción moral del gobierno en su conjunto, como para el porvenir de la forma federativa, adoptada a costa de tantos desgarramientos interiores". . .

FESTEJOS DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Coincidió el centenario de la revolución de Mayo de 1810 con un período de auge y de prosperidad económicos; la euforia de un porvenir cada día más seguro y mejor se contagiaba en todos los sectores de la población. Figueroa Alcorta expresó en su mensaje a las Cámaras en mayo de 1910: "Al honor insigne de presidir la Nación en esta hora conmemorativa de su advenimiento a la vida de la libertad, me corresponde también la satisfacción legítima de poderos decir que el país avanza cada día con más firmeza en el proceso de su evolución de crecimiento en todos los órdenes del progreso humano".

Embajadas de todos los países llegaron a la capital para atestiguar la simpatía que inspiraba el país; barcos de guerra extranjeros atracaron en el puerto de Buenos Aires y por las calles de la ciudad desfilaron regimientos de varios países. Chile envió a su primer mandatario, el presidente Montt, con una comitiva brillante; España estuvo representada por la infanta Isabel; Italia, por el comendador Martini; Francia, por el senador Baudin; Alemania, por el general von der Goltz; personalidades distinguidas fueron enviadas por Inglaterra, Estados Unidos, Uruguay, Paraguay, Perú, Austria-Hungría, etc.

Aprovechando los festejos, se realizaron en Buenos Aires varios congresos internacionales: el cuarto congreso panamericano, el de jurisprudencia y ciencias sociales, el de ferrocarriles, el de higiene, etc.

También se realizó una exposición de arte y hubo exposiciones industrial, comercial y de ferrocarriles; torneos y fiestas de toda clase; y las embajadas y enviados especiales fueron agasajados y cumplimentados.

El centenario de la revolución de Mayo no sólo se festejó en Buenos Aires, sino en todos los rincones de la República.

Figueroa Alcorta, retribuyendo la visita del presidente Montt, se dirigió a Chile en setiembre de 1910 y asistió a los festejos conmemorativos de la independencia chilena, en compañía de varios ministros y de una selecta comitiva. En su ausencia, ejerció el poder ejecutivo interinamente el doctor Antonio del Pino, senador nacional por Catamarca y en aquellos momentos presidente del Senado.

Exposición artística del Centenario. Los artistas argentinos estuvieron brillantemente representados en varias salas de la exposición artística del Centenario.

Se expusieron 205 cuadros, 33 esculturas, 19 dibujos, 15 cuadros de blanco y negro, 12 proyectos de arquitectura y 16 cuadros y dibujos de Carlos E. Pellegrini, muerto en 1875.



Detalle terminal del monumento de los españoles, en la capital federal, obra de A. Querol.

Trabajaron en las decoraciones de la gran sala central Carlos Ripamonte y Pío Collivadino. A esa exposición enviaron cuadros de temática histórica Pío Collivadino (*Juramento de los miembros de la primera Junta*, primer premio); Pedro Subercasseaux (*Primera audición del himno nacional en el salón de la señora María Sánchez de Thompson*, segundo premio); Antonio Alice (*Muerte de Güemes*, tercer premio). Ripamonte mereció el primer premio por su cuadro de costumbres nacionales, *Canciones del pago*.

Desarrollo industrial. El censo industrial de 1908-1909 dio un total de 26.466 establecimientos fabriles y manufactureros en la República; a esa cifra habría que añadir 5.500 establecimientos en seis provincias en las que para entonces no había terminado el censo; en total, unos 31.966 establecimientos. La mano de obra en las provincias y establecimientos censados alcanzaba a 292.893; añadiéndole seis provincias cuyo censo no se hallaba terminado en mayo de 1910, se tenía una población obrera aproximada de 327.000 personas, según las estimaciones de Ricardo Pillado. He aquí algunas cifras:

Localidades	Número de establecimientos	Fuerza motriz (caballos de vapor)	Obreros
Capital Federal	10.349	105.575	118.315
Buenos Aires	8.647	41.537	46.642
Córdoba	902	10.183	8.500
Entre Ríos	3.319	4.275	12.116
Santiago del Estero	261	1.803	11.142
Catamarca	225	359	1.658
La Rioja	75	769	907
San Juan	277	539	1.768
San Luis	188	148	652
Cháco	114	1.448	3.171
Chubut	65	65	134
Formosa	43	842	1.277
La Pampa	207	190	512
Misiones	199	238	1.110
Neuquén	40	62	89
Río Negro	83	56	205
Santa Cruz	17		172
Tierra del Fuego	8	415	158

La industria vinícola contaba con 3.409 establecimientos; la azucarera con 37 ingenios; la primera ocupaba a 45.776 personas; la segunda a 38.311. En algunos rubros la producción nacional borró casi totalmente las partidas de artículos importados, como en lo relativo a productos alimenticios, bebidas y vestidos; algunos establecimientos proporcionan cifras importantes a la exportación, como el de las carnes conservadas, enfriadas y congeladas; desde 1899 a 1909, la industria de las carnes para la exportación aumentó de 4 a 27 millones y medio de pesos oro anuales. La producción de vinos pasó de 49.887.000 litros en 1894 a 379.699.000 en 1909, elaborados en 3.409 bodegas. Había en el país en 1909 no menos de 29 fábricas de cerveza, que suministraban unos 80 millones de litros anuales; algunas de ellas, como la Quilmes, figuraban entre las más importantes del mundo. La industria azucarera contaba con 37 ingenios, de los cuales 28 en la provincia de Tucumán; en 1909 la producción de azúcar alcanzó a 130.000 toneladas. En la misma fecha había en el país 350 molinos harineros, de ellos 195 a cilindros, 136 con piedra y 19 de carácter vario, con un total de 18.000 HP instalados; en 1908 produjeron 700.000 toneladas de harina, 128.000 de las cuales fueron destinadas a la exportación, en su totalidad al Brasil.

La enseñanza. La población escolar del país, entre los 6 y 14 años, daba un total de 1.200.000 niños, sobre una cantidad de más de 6.292.000 habitantes en 1910; pero solamente recibían instrucción escolar 649.000 y la deserción de las aulas comenzaba en los primeros grados y el semianalfabetismo adquiría proporciones considerables; el ciclo escolar no se cumplía más que apenas por un 40 % de los educandos. La enseñanza primaria estaba a cargo de escuelas nacionales y provinciales, y en menor cantidad por instituciones privadas y religiosas; había en 1910 más de 4.800 escuelas, fruto de la preocupación de los últimos 60 años, a partir de Urquiza y de Mitre, de Sarmiento, Avellaneda, de Roca. Las escuelas nacionales sumaban 1.052 y eran atendidas por 5.088 maestros; el resto eran escuelas provinciales. A los establecimientos privados concurrían 121.000 escolares.

La instrucción secundaria se impartía en los colegios nacionales; para diversificar los de instrucción general y los de enseñanza preparatoria para el ingreso en las universidades, fueron entregados a las de Córdoba, Buenos Aires y La Plata los colegios nacionales respectivos. A fines de 1909 había 27 colegios nacionales, a los que concurrían 6.000 alumnos, de los cuales las mujeres sumaban tan sólo 379.

Para la formación del magisterio había 44 escuelas normales, 4 de ellas de profesores y una de estas últimas de lenguas vivas. Los normalistas, en el curso de 1909, supe-

Trilladora en los campos cerealistas argentinos.



ran la cifra de 5.000, de los cuales 4.189 eran mujeres. El ministro Naón creó escuelas normales para la preparación de un magisterio rural de orientación práctica.

La enseñanza superior contaba en 1910 con tres universidades: la de Buenos Aires, la de Córdoba y la de La Plata; las dos primeras se regían por la ley Avellaneda de 1885; la de La Plata, por ley especial de 1905. La universidad de Buenos Aires, con 4.300 alumnos, contaba con facultades de derecho; filosofía y letras; medicina; ciencias exactas, físicas y naturales, y agronomía y veterinaria. A la de Córdoba concurrían 500 estudiantes, distribuidos en las tres facultades de derecho, medicina e ingeniería. La Plata contaba con cuatro facultades: la de ciencias naturales; la de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas; la de ciencias jurídicas y sociales, y la de agronomía y veterinaria. En Santa Fe había una universidad provincial con una sola escuela, la de abogacía, cuyos diplomas tuvieron validez nacional por decreto de julio de 1909.

Poderío militar y naval. Los ensayos de leyes nacionales de reclutamiento comienzan con la presidencia de Sarmiento en 1872, siendo ministro de la guerra el coronel Gainza; hubo otro ensayo en 1895, siendo ministro el ingeniero Villanueva y jefe de estado mayor el general Capdevila, que estableció el servicio obligatorio de todo el contingente por 60 días solamente, pero se modificó en 1898, en previsión del conflicto con Chile, autorizando al gobierno a mantener el contingente por un año y a convocar por tres meses a la guardia nacional; la ley propiciada por el general Ricchieri proporcionaba un ejército nacional sólido, pero permitía el rescate por dinero. En 1907, durante el ministerio del general Rosendo M. Fraga, se votó el servicio obligatorio para todos los ciudadanos de 20 a 45 años en la siguiente forma: un año en el ejército permanente, nueve en la reserva, diez en la guardia nacional y cinco en la territorial. Del contingente, del cual es útil un 60 por ciento, se sortean los que han de servir en la marina dos años.

Uniforme de campaña de la infantería argentina a principios de siglo. Dibujo de Sanuy.





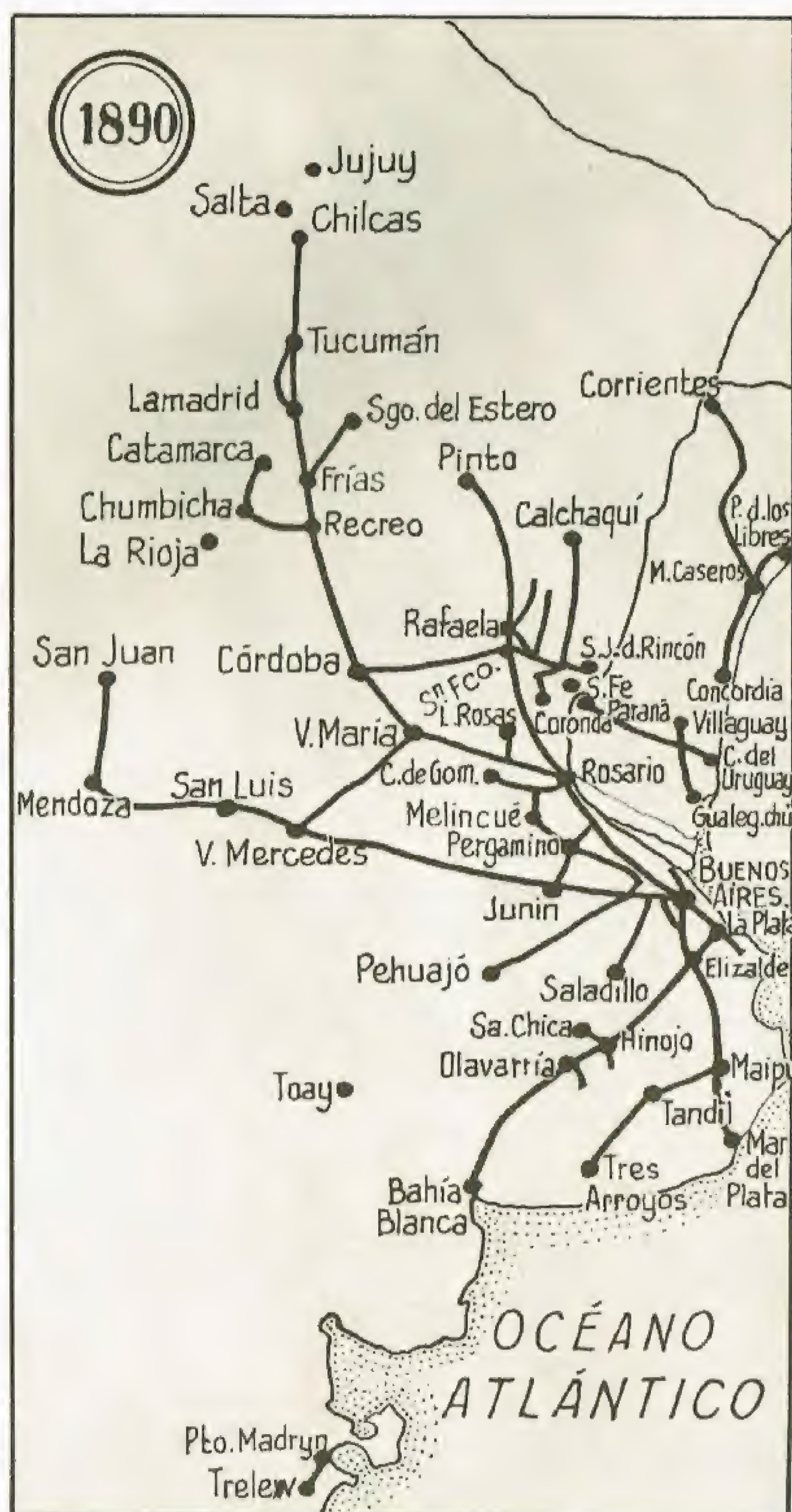
Caricatura del ministro de marina Betbeder, por Cao.

Después de un año de servicio, las reservas pueden ser convocadas periódicamente para cursos de repetición; la primera convocatoria se hizo en 1910. Además del contingente anual, el ejército debe tener un mínimo de 5.000 voluntarios entre clases y soldados. Con la ley de servicio militar obligatorio quedó el país potencialmente en condiciones de afrontar cualquier emergencia, donde antes era preciso recurrir a la violencia, a las levas, a la caza del hombre, al hambre, al terror, para llenar las exigencias de los casos de guerra, como en 1865 y en los conflictos anteriores.

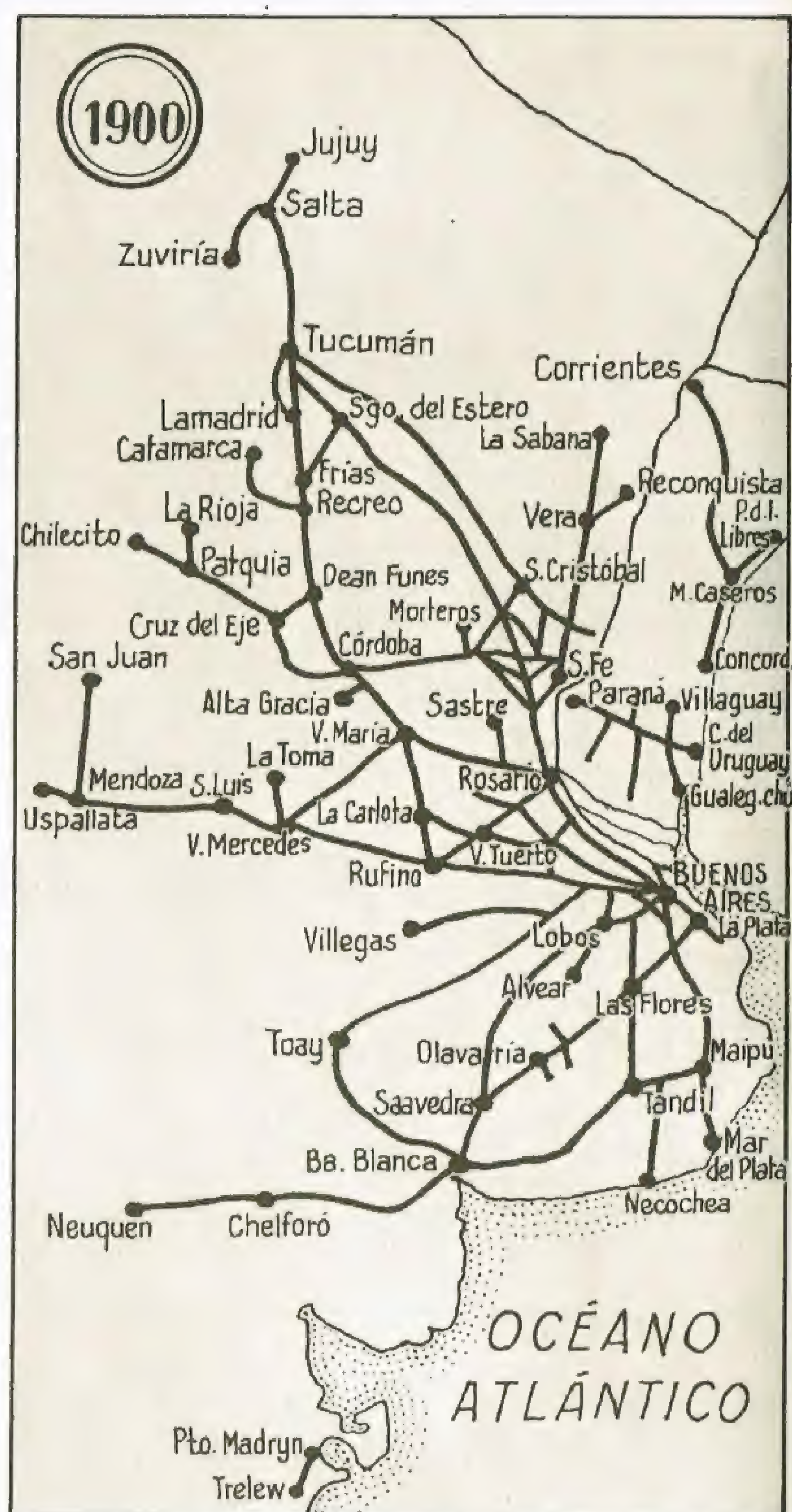
En enero de 1910 el ejército daba un total de 1.915 oficiales y asimilados, 26.965 de tropa o soldados; en total, 28.880 personas.

La infantería armada con el fusil Máuser, modelo 1891, de 7,65 mm, con depósito y cargador; la caballería tiene la carabina del mismo nombre, y sable; la artillería tiene cañones Krupp de 75 mm, modelo 1896-98, de tiro acelerado, con shrapnel y granada de 5,300 kg. Además, baterías de obuses de campaña de 105 mm y de sitio de 130 mm. Las baterías constan de 6 piezas en la artillería montada y la de a caballo; pero se reducirían a cuatro con la artillería de tiro rápido que se esperaba en 1910 todavía, modelo que ya estaba en poder de los ejércitos del Brasil, Uruguay, Bolivia y Perú, cien cañones de campaña tipo Schneider.

La escuadra se componía de cuatro cruceros acorazados de 7.000 toneladas: el *Garibaldi*, el *San Martín*, el *Belgrano* y el *Pueyrredón;* un guardacostas acorazado, el *Almirante Brown;* dos cruceros acorazados de río: el *Libertad* y el *Independencia;* dos cañoneros acorazados: el *Río de la Plata* y el *Los Andes;* cinco cruceros protegidos: el *Patagonia*, el *25 de Mayo*, el *9 de Julio*, el *Buenos Aires* y el *Patria;* tres contratorpederos; 22 torpederos; seis transportes; un buque escuela, la fragata *Sarmiento,* y varios buques de servicio. Y acababan de adquirirse, para ser



Desarrollo de los ferrocarriles argentinos hasta 1890.



Desarrollo de los ferrocarriles argentinos hasta 1900.

recibidos en 1911 y 1912, dos acorazados tipo *dreadnought* mejorado, de 27.000 toneladas, construidos en los Estados Unidos, 12 cañoneros de 1.000 toneladas y otro material menor.

El personal de la marina, al llegar el Centenario de la revolución de Mayo, se componía de dos vicealmirantes, cinco contraalmirantes, 20 capitanes de navío, 40 capitanes de fragata, 45 tenientes de navío, 50 tenientes de fragata, 60 alféreces de navío, 40 guardiamarinas, 252 médicos, maquinistas, comisarios, etc., y 5.200 marineros.

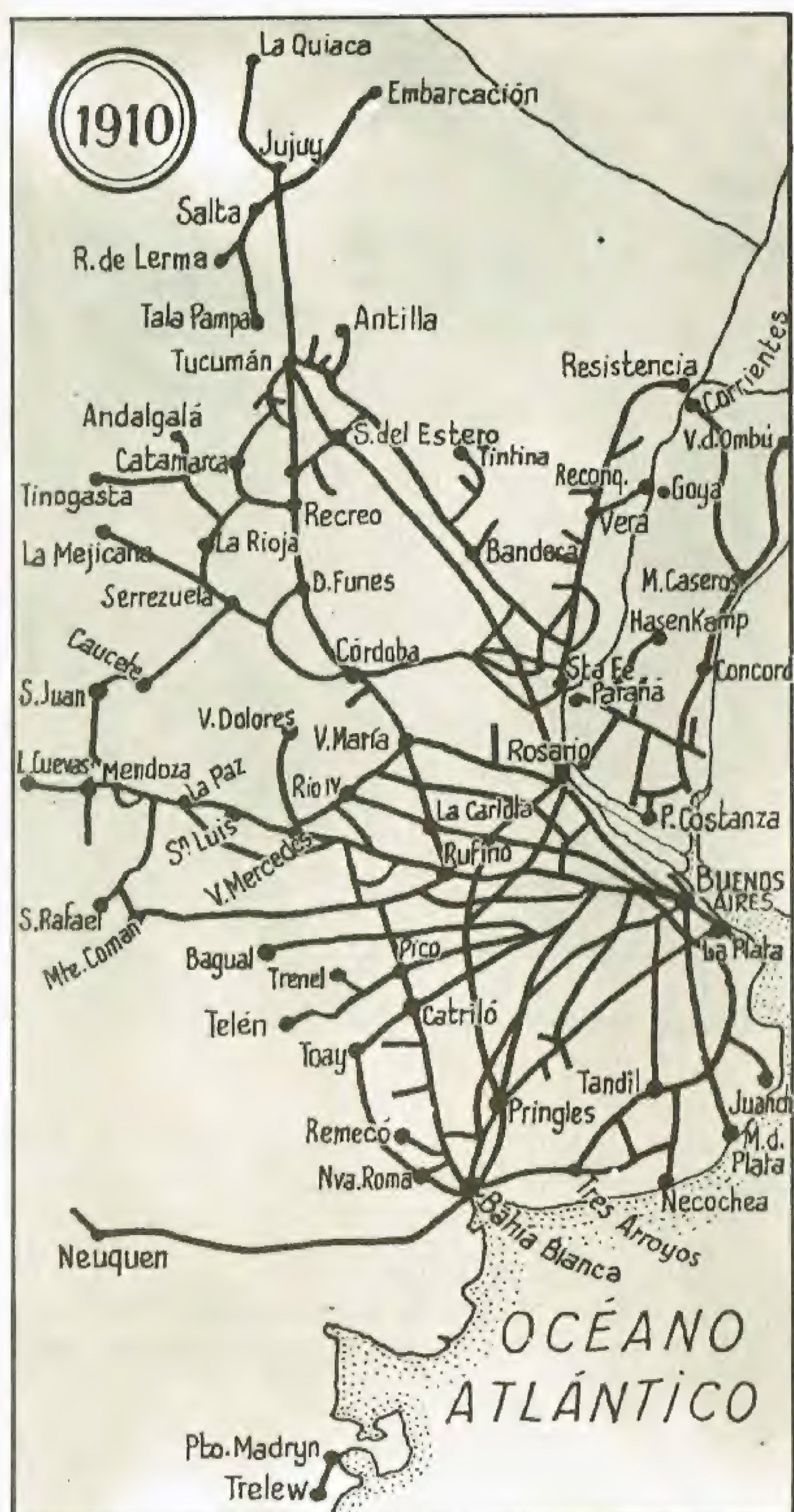
El ejército permanente tenía la siguiente organización: Infantería: diez brigadas, 20 regimientos con 30 batallones. Caballería: nueve regimientos de cuatro escuadrones, de cuatro secciones. Artillería: artillería montada, cinco regimientos con dos grupos de dos baterías de seis piezas Krupp de 75 mm. Obuses: un grupo de dos baterías, de cuatro piezas de obuses Krupp, de 105 mm. Ingenieros: seis batallones, uno de ferroviarios y los otros de zapadores, pontoneros y telegrafistas.

Red ferroviaria. El modesto comienzo de 1857, el trayecto de la antigua plaza del Parque hasta San José de Flores, de una longitud de 24.000 varas, a pesar de las contingencias hostiles, la separación de Buenos Aires de la Confederación, las guerras civiles, la guerra del Paraguay, la lucha contra los indios, se había convertido en 1910 en una red ferroviaria de 27.138 kilómetros de explotación, de los cuales 26.684 kilómetros de líneas de interés general y 454 de líneas secundarias y de interés privado. De las primeras, 22.998 pertenecían a empresas particulares y 3.686 al Estado.

Según la trocha, 8.318 kilómetros eran la trocha de un metro; 2.265 de trocha de 1,435 y 16.101 de trocha de 1,676.

Desde el punto de vista del capital, el 30 de junio de 1909, 799.600.000 pesos oro pertenecían a compañías privadas y 99.300.000 al Estado.

En el año del centenario de la revolución, había en construcción 9.258 kilómetros, de los cuales 4.429 pertenecían al Estado, 4.820 a empresas particulares y en cuanto a las trochas respectivas 3.869 eran de trocha angosta, 762 de trocha media y 4.267 de trocha ancha.



Desarrollo de los ferrocarriles argentinos hasta 1910.



Ing. Guillermo White. Caricatura de Cao.

Ningún otro país de América latina contaba con una red semejante, que abarcaba extensiones enormes, hasta La Quiaca, en la frontera de Bolivia; hasta Neuquén, en la Patagonia; hasta Mendoza, San Rafael; Posadas, Formosa.

El ferrocarril no siempre cruzó zonas inmediatamente rentables por causa de la escasa población y la producción todavía incipiente. Fue un instrumento de progreso con vistas a un futuro mejor. Se calculaba en 1910 una población de 270 habitantes aproximadamente por kilómetro de vía ferroviaria, mientras que en la misma época Francia contaba con 850, Alemania con 1.000 y Gran Bretaña con 1.100, etc.

El tráfico era mínimo en largos trayectos, y en parte totalmente nulo; se ponían en función ramales que debían esperar años para que la zona correspondiente tuviese necesidad de ese medio de transporte. Por término medio en 1908, se transportaban 1.400 toneladas por kilómetro de vía explotada, mientras en los Estados Unidos en 1907 se transportaban 5.000. De ahí la intervención del Estado en las construcciones ferroviarias en zonas de escaso movimiento en las que las inversiones debían ajustarse a objetivos de fomento, como las que ligaban las provincias norteñas, Jujuy y Salta, o como las del centrooeste, Catamarca, La Rioja, etc.

Conflictos y agitaciones sociales. Se buscó en vano un freno a la agitación obrera en 1907 con el establecimiento del departamento nacional del trabajo. Alfredo L. Palacios había presentado ya y hecho aprobar por el Congreso la ley de descanso dominical y la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.

Si por un lado, en respuesta a la falta de garantías para el sufragio, se vivía en plena conspiración política, y no se retrocedía hasta el punto de llegar a los levantamientos armados, a la sublevación de las tropas para obtener la finalidad perseguida, por otro, las masas trabajadoras, que se hallaban en su etapa de organización gremial, pedían una mejor distribución de los beneficios del progreso material alcanzado y aumentaron el ritmo de su combatividad a medida que aumentaban las resistencias de la clase dirigente. La ley de residencia de 1902 no había tenido ningún resultado positivo, sino sólo el de



Alfredo L. Palacios en el Congreso. Dib. de R. Columba.



Caricatura de Cao: Ramón L. Falcón, jefe de policía de Buenos Aires.

causar innecesarios padecimientos a algunos obreros destacados y a sus familias; pero la masa obrera era en general inmigrada y no cabía prescindir de ella, pues gracias al trabajo de los campesinos y de los trabajadores industriales se mantenía el proceso de desarrollo económico del país, al que no faltaba en esas circunstancias el aporte de capitales extranjeros. Con la inmigración en general y con la fórmula alberdiana: gobernar es poblar, se introdujo inevitablemente una modalidad liberal, que responde a la corriente progresista de los gobiernos desde Urquiza y Mitre mucho más que el progresismo económico, en lo material, y el antifederalismo en política, signo de la mayor parte de los gobiernos desde Roca a Sáenz Peña.

Las huelgas se sucedían unas a otras, las calles de Buenos Aires se cubrían a veces de manifestaciones imponentes y las jornadas del primero de mayo, fecha recordada con el paro general en recuerdo de los sucesos de Chicago de 1886, primera gran reivindicación de la jornada de ocho horas, reunían grandes contingentes. Los cuatro años de gobierno de Figueroa Alcorta fueron marcados por acontecimientos sangrientos, y dos estados de sitio; incluso los festejos del Centenario fueron celebrados bajo estado de sitio. A los siete muertos y veinticinco heridos de Ingeniero White a mediados de 1907, en el curso de una huelga de obreros del puerto, se agregó la matanza del 1º de mayo de 1909 en la plaza Lorea, después de las elecciones del 18 de octubre de 1908, en las que se repitió el fraude tradicional de manera harto visible. Los sucesos

Atentado a Ramón Falcón el 14 de noviembre de 1909. Dibujo de Friedrich.





Casa de Gobierno.

luctuosos del 1º de mayo de 1909, con un saldo de más de una docena de muertos y un centenar de heridos, provocó una gran conmoción y una indignación ilimitada; el 3 de mayo el partido socialista exhortaba a la huelga y decía: "Queremos que, al menos por decoro, se nos libre de la guardia del verdugo Falcón", y pedía la destitución de este jefe de policía. En manifiestos y octavillas que circulaban ampliamente se pedía la muerte del jefe de policía Falcón. Los socialistas Repetto, Palacios, Iñigo Carreras, Enrique Dickmann, Juan B. Justo, Mario Bravo, decían el 5 de mayo: "Somos los continuadores de la obra de la independencia, y cuando la hora del Centenario, la tierra argentina, fuera de sus trigos y de sus lanas, nada podrá presentar que la acerque tanto a los pueblos cultos como su agitación proletaria".

Las clases gobernantes no sabían oponer al movimiento social y a sus reivindicaciones más que palabras que suscitaban mayor irritación. Decía el presidente en la inauguración de la asamblea legislativa en mayo de 1909:

"Preparada y dirigida por agitadores profesionales que en su mayor parte entran al país y se radican, y aun prosperan, al amparo de la liberalidad generosa de nuestras leyes, la última conmoción sectaria ha llegado en la propaganda y en el hecho a límites extremos que es urgente prevenir en lo sucesivo, como exigencia no ya sólo del orden social, sino de la estabilidad misma del país".

Sin respuesta al clamor que pedía el alejamiento del jefe de policía de Buenos Aires, coronel Ramón L. Falcón, por su responsabilidad en la matanza del primero de mayo, un joven anarquista ruso, Simón Radowitzky, que había concurrido a la manifestación sangrienta, le arrojó una bomba el 14 de noviembre de 1909 en la Recoleta y le dio muerte juntamente con el secretario Lartigau que le acompañaba. Y como continuasen las prisiones, deportaciones, restricciones de la libertad, represión de las huelgas obreras, clausura de los locales gremiales y de la prensa, exaltados los ánimos, se produjeron hechos de violencia y de terrorismo, como el de la bomba arrojada en el teatro Colón durante una de las veladas de gala del Centenario, lo cual dio motivo a completar la llamada ley de residencia de 1902 con la de defensa social, en 1910.

Contra el propio presidente hubo un atentado frustrado el 28 de febrero de 1908, en circunstancias en que regresaba de la Casa de Gobierno a su domicilio; un joven de 21 años, Francisco Solano Regis, arrojó una bomba contra su carruaje, pero no estalló. Detenido el autor del atentado, declaró que había querido eliminar al presidente de la República por considerarlo un tirano de su patria.

La agitación política. Tanto por las agitaciones obreras y la esterilidad de la violencia gubernativa como por la agitación política creciente, sobre todo desde las filas del radicalismo y del socialismo, se imponía un cambio de actitud y una concesión. José Arce, en su estudio sobre Marcelino Ugarte, reafirma su criterio de que "tanto la presidencia del Dr. Sáenz Peña como la implantación de la reforma electoral, fueron obra exclusiva del *viejo régimen*. Había llegado el momento de cambiar las prácticas corrientes hasta entonces, cuyos más notorios exponentes habían sido las elecciones de renovación de la Cámara de diputados en 1908 y 1910".

En 1907 y 1908, Hipólito Yrigoyen mantuvo entrevistas con el presidente Figueroa Alcorta en torno a la amnistía que debía dictarse para los revolucionarios de 1905 y sobre la necesidad de un régimen electoral que asegurase el voto secreto y obligatorio a los ciudadanos inscriptos en los registros militares. La consigna de Yrigoyen: "Sólo la verdad del sufragio puede devolver la paz a la nación", se fue extendiendo con tal vigor que la oligarquía dominante tantos años fue llevada hasta el extremo de comprender que no podría continuar en la misma forma. El pueblo se mostraba indiferente ante los actos comiciales y se vio incompatible el grado de prosperidad de la nación con esa renuncia a los deberes cívicos.

En su informe a la convención nacional de la Unión Cívica Radical, diciembre de 1909, decía Hipólito Yrigoyen aludiendo a sus entrevistas con Figueroa Alcorta: "Que principie el señor presidente por hacer quemar en las plazas públicas, si cabe, todos esos registros que son el cuerpo del delito político y la viva demostración de sus impudicias, como la viva satisfacción a los anhelos públicos y después de haber levantado un nuevo registro verdaderamente puro y legal, dé las garantías inherentes al ejercicio de la soberanía nacional. Que más que como presidente, como argentino debía reconocer que cuando el país había pasado los treinta años fuera de sus derechos electorales, no podía volver a ellos sino en condiciones legales y honorables, so pena de que la calamidad que únicamente era de los gobiernos, se convirtiera en fatalidad nacional y cayéramos ante nosotros mismos y ante el mundo entero, en pleno y en total desconcepto. Y que si, desgraciadamente para la nación y para él mismo, no se decidía a responder a las legítimas exigencias públicas, como tanto lo había asegurado, que se recogiese entonces y dejase que los pueblos mismos produjesen la reacción; esto es, que se colocara en la misma situación que lo hizo el doctor del Valle, presidiendo el ministerio en el gobierno del doctor Luis Sáenz Peña —y cuarenta y ocho horas después tendría ocasión de darse exacta cuenta de la insensatez de los que acudían a la mesa de su gobierno a descontar como en una banca los Estados de la República—; pero que luego no procediera como aquel gobierno, haciendo ahogar en sangre, con las armas de la Nación, los esfuerzos libertarios".

Figueroa Alcorta no supo o no tuvo el valor para iniciar un cambio de actitud correspondiente a la verdadera situación política de las masas populares.

"La situación política de los partidos argentinos —decía el mensaje de 1908— es en este momento antítesis singular de la situación económica; casi pudiéramos decir que conspira aquélla contra ésta, que la hostiliza, que se afana por menoscabar su obra de progreso. Las fuerzas políticas permanecen en general inconexas, sin actuación efectiva, sin organización ni condensaciones homogéneas"...

Se ha sostenido que Figueroa Alcorta habría encarado la reforma electoral que se venía reclamando en los últimos cincuenta años, pero no disponía de una mayoría en el Congreso y sus adversarios en él no entendían que había llegado el momento de cambiar de táctica. Decía en el mismo mensaje de 1908:

"No es, sin duda, función de gobierno organizar partidos políticos y acaudillar agrupaciones determinadas en controversias electorales; pero un gobierno que, como el que presido, aspira a cimentar su arraigo en la opinión, puede y debe pedir a ésta que se constituya en condensaciones efectivas, definidas, con aspiraciones y tendencias determinadas y precisas, y que evite en esa forma los graves peligros que se crean cuando llega la hora de las grandes soluciones y no se está preparado para abordarlas satisfactoriamente".

En las elecciones del 8 de marzo de 1908 para la renovación de la mitad de la Cámara de diputados en la capital federal, participó el partido socialista con una preparación intensa, pero la presión oficial supo asegurarse el triunfo; el partido autonomista nacional recibió 15.115 votos; el partido socialista, 7.462; la unión patriótica, 1.710 votos; varios, 996; en total, 26.283 votantes. En las elecciones del 18 de octubre de 1908 para llenar vacantes producidas en la Cámara, por fallecimiento de Tornquist, y por el nombramiento de Naón como ministro de justicia e instrucción pública, el partido socialista presentó en calidad










Sellos postales emitidos en conmemoración de la Revolución de Mayo.

de candidatos a Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios, con la siguiente plataforma electoral:

Oposición a la paz armada; derogación del servicio militar obligatorio; reducción de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo; representación proporcional; régimen municipal electivo a base de sufragio universal; derechos políticos a los extranjeros con dos años de residencia e inscripción en los registros cívicos; responsabilidad de los patronos por los accidentes del trabajo; derogación de la ley de residencia; divorcio absoluto; inspección del trabajo; separación de la Iglesia del Estado.

Contra los candidatos socialistas, el gobierno sostuvo a Pedro G. Méndez e Ignacio Llobet, que triunfaron ampliamente, lo cual dio origen a una gran manifestación popular de protesta contra el fraude electoral.

A mediados de 1909 se hizo pública la candidatura de Roque Sáenz Peña a la presidencia de la República; se formó entonces la Unión Nacional para proclamarla, con la reagrupación de pellegrinistas, roquistas, oficialismos provinciales, fuerzas amparadas por el presidente y por ciudadanos independientes, como Ricardo Lavalle, que debía presidirla. Los representantes del "viejo régimen" se unieron para sostener esa candidatura, lo mismo que la de Victorino de la Plaza, entonces ministro de relaciones exteriores; en la oposición figuraba únicamente el partido republicano, acaudillado por Emilio Mitre, pero desertó del comicio al ver la mayoría aplastante de la Unión Nacional en la elección de senador por la capital; los radicales mantenían la abstención y los socialistas no podían aspirar entonces a la presidencia.

Al aceptar su candidatura, dijo Sáenz Peña que "necesitamos crear al sufragante, sacándolo del obscuro rincón del egoísmo, a la luz vivificante de las deliberaciones populares".

Las elecciones para la renovación de la presidencia debían realizarse en abril de 1910 en toda la República, pero antes se celebrarían las elecciones parciales de la capital federal, para elegir senador. Los partidarios de Guillermo Udaondo, derrotados en esas elecciones parciales, desistieron de la lucha por la presidencia. En su mensaje de 1910 dijo Figueroa Alcorta: "Estaba de antemano anunciado por órganos autorizados de opinión, que el partido que resultase vencido no concurriría a los comicios subsiguientes, y es lamentable recordar que así ha sucedido"...

Entre las leyes más imporantes sancionadas durante la presidencia de Figueroa Alcorta, figuran las siguientes:

Sobre la construcción de un edificio para la aduana de la capital (enero 1907); sobre la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños (setiembre 1907), iniciativa del diputado Alfredo L. Palacios, que fijaba en 10 años la edad mínima para el ingreso al trabajo y prohibía el trabajo nocturno de mujeres y de menores, etc.; sobre las concesiones de ferrocarriles, ley Mitre (1907); sobre fomento de los territorios nacionales (agosto 1908); sobre ensanche del puerto de la capital y canal hasta el Paraná-Las Palmas (1908); sobre el ferrocarril internacional al Paraguay (setiembre 1909); sobre defensa social y reglamentación de la admisión de extranjeros en el territorio argentino (junio 1910); sobre zonas de reservas en la región petrolífera de Comodoro Rivadavia (agosto 1910); sobre propiedad científica, literaria y artística (setiembre 1910); sobre una red telefónica en todo el territorio de la Nación (setiembre 1910).

Pero en cambio, y como contrapartida, el período gubernativo de Quintana y Figueroa Alcorta ofrece este espectáculo desde 1904 a 1910:



Sellos postales emitidos en conmemoración de la Revolución de Mayo.

Estallaron cinco huelgas generales y una bomba de tiempo en la platea del teatro Colón; se decretó cuatro veces el estado de sitio, una de ellas, a causa del motín radical de febrero de 1905; en la Casa del pueblo de Ingeniero White un piquete de marinos hizo fuego sobre obreros del puerto en huelga causando siete muertos y veinticuatro heridos; matanza de obreros el 1º de mayo de 1909; asesinato del responsable coronel Falcón en noviembre de 1909; asalto a los locales obreros y a los diarios *La Vanguardia* y *La Protesta* en mayo de 1910; ley de defensa social.

Ningún otro gobierno había empleado tan persistentemente la violencia contra los trabajadores hasta allí, como en la presidencia de Quintana y Figueroa Alcorta.

Dificultades superadas y transmisión del mando. Al aproximarse el final de su período de gobierno, Figueroa Alcorta dijo en su mensaje al Congreso:

"Me ha correspondido la dirección superior del Estado en condiciones políticas excepcionales, cuando causas complejas y múltiples conmovían el organismo de los partidos precisamente en circunstancias en que desaparecían las influencias directivas de más acentuada ponderación política del país; y en una situación tal, toda la previsión, la prudencia y la energía consagradas al propósito de organizar tendencias y conciliar aspiraciones divergentes, no han impedido el roce, a veces violento, de las agrupaciones en lucha"...

No se rompen fácilmente los intereses y hábitos de gobierno adquiridos en muchos decenios; aún en el caso de haber querido el presidente mantenerse en el nivel equidistante y recto que tuvo en su actuación en la Suprema Corte de Justicia, las fuerzas políticas oficialistas no se lo habrían permitido. Tuvo en consecuencia la oposición de los propios y de los extraños. "Dura e ingrata como ha sido la tarea —decía en su último mensaje—, intensificada en mil circunstancias por los ataques de apasionadas resistencias, puedo aseverar, no obstante, que no ha dejado en mi espíritu prevenciones ni acritudes para los que han extremado el ejercicio de su libertad al disentir con mi acción de gobernante".

El escrutinio de la elección presidencial dio 264 votos en favor de Roque Sáenz Peña, contra uno para el ingenero Valentín Virasoro, dos para el doctor Indalecio Cortínez, y uno para Manuel M. de Iriondo.

El 12 de octubre de 1910 se hizo entrega de las insignias presidenciales al vencedor que debía suceder en el gobierno a Figueroa Alcorta.

El diario *La Nación* concretó el 12 de octubre su juicio sobre el gobierno que acababa de fenecer con la entrega del mando al nuevo presidente Sáenz Peña: "Desde los tiempos de la organización nacional jamás ha pasado el país por un período semejante ni han llegado a iguales extremos los abusos del poder contra el ejercicio de las libertadas públicas. Los atentados más elevosos contra el régimen normal de las instituciones se han sucedido en una serie no interrumpida y han logrado sus propósitos con invariable impunidad. Corrientes y Córdoba formularon una notificación del poder federal a todas las provincias que, bajo los fueros de la autonomía, no aceptaban la autoridad discrecional del presidente de la República. La clausura del Congreso estableció prácticamente la subordinación absoluta del poder legislativo al poder ejecutivo, que no sólo se arrogó como cosa propia la designación de sus miembros, sino que le impuso también la más deprimente de las dependencias en todas sus deliberaciones. Los actos electorales de la capital y los indultos que les sirvieron de epílogo proclamaron el derecho del gobierno para realizar los fraudes más escandalosos, asegurando a sus agentes contra los rigores de la ley penal. Todos estos actos, para no citar sino los más descollantes, caracterizan en su verdadera faz la política que ha hecho presidente al doctor Sáenz Peña".

Roque Sáenz Peña pronunció en el acto de la asunción del mando un discurso en el que dijo:

"Vuestro esfuerzo vasto, complejo y fundamental, ha construido obra duradera y trabajado los tiempos a venir... Extraer raíces que han penetrado profundas en el suelo, es ímproba y sudorosa labor, doblemente abnegada y generosa cuando se sabe que otra mano ha de volcar la simiente de las nuevas germinaciones en el surco que dejáis abierto. Sin disputa, es más sencillo hacer florecer la planta bajo el sol templado, sobre la tierra movida por el predecesor: pero si la República realiza el alto empeño con que vengo al gobierno, habré de mirar en el vuestro, el punto de partida, arranque y génesis de las mejores instituciones que me toca realizar. Os lo digo porque me lo exige la verdad, me lo demanda la justicia y me lo impone mi propia independencia... Si cada día tiene su tarea, cada gobierno tiene su misión. Duros han sido los tiempos que os ha tocado presidir. Ignoro los que el destino me depare, pero aspiro a cruzarlos como vos bajo los auspicios de la paz, beneficio que recibo consagrado por vuestro gobierno".

Viaje a España. La Suprema Corte. Después de un breve retiro en el hogar y de un viaje de descanso a España en 1911, al regreso, el presidente Sáenz Peña encomendó a Figueroa Alcorta una embajada extraordinaria para representar a la Argentina en el Centenario de las Cortes de Cádiz y de la constitución liberal de 1812. Con ello se retribuía también la visita de la infanta Isabel a Buenos Aires en mayo de 1910. Fue recibido por Alfonso XIII y en esa oportunidad expuso su orientación hispanoamericanista, como también en la velada del 3 de octubre del mismo año en Cádiz.

Al regresar de su misión se dedicó a su tarea profesional como abogado. En 1915 quedó vacante un cargo de ministro de la Suprema Corte y el entonces presidente de la República, Victorino de la Plaza, designó para llenarla a Figueroa Alcorta, previo acuerdo del Senado. Se abstuvo de toda seducción política y se consagró desde el alto tribunal a su función específica. Estaba preparado para ello por su formación jurídica y por su experiencia de la vida pública. Al fallecer en 1929 el presidente de la Suprema Corte, Antonio Bermejo, ocupó la presidencia desde el 19 de setiembre de 1930. Murió el 27 de diciembre de 1931, a los 71 años de edad.

BIBLIOGRAFÍA

Arce, José: *Marcelino Ugarte, 1855-1929* (Buenos Aires, 1959).

Bianco, José: *La doctrina radical* (Buenos Aires, 1927).

Bucich Escobar, Ismael: *Historia de los presidentes argentinos.*

Burzio, Humberto F.: *Armada nacional; reseña histórica de su origen y desarrollo orgánico* (Buenos Aires, 1960).

Cárcano, Miguel Ángel: *Sáenz Peña. La revolución por los comicios* (Buenos Aires, 1963).

Dickmann, Enrique: *Recuerdos de un militante socialista* (Buenos Aires, 1949).

Figueroa Alcorta, Luis: *Apreciación en relación con un hecho histórico*, en "La Nación", 29 de julio de 1963.

González, Joaquín V.: *El juicio del siglo* (Rosario, 1945).

La Nación, al cumplir 75 años de vida. Número extraordinario, 4 de enero de 1945.

Melo, Carlos R.: *Presidencia de José Figueroa Alcorta*, en "Hist. de la Nación Argentina", t. XII, vol. I, págs. 101-133.

Rodríguez, Augusto G.: *Reseña histórica del ejército argentino (1862-1930)*, (Buenos Aires, 1964).

Sommariva, Luis H.: *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, t. II.



Teatro Colón, inaugurado en 1907, Buenos Aires. Acuarela de A. Della Valle.

EL TEATRO Y LA MUSICA EN LOS PRIMEROS LUSTROS DEL SIGLO XX

El género chico y el sainete. Más de una veintena de años mantuvo la atracción pública el género chico nacional, feliz coincidencia de una serie de autores criollos ingeniosos y de una pléyade de compositores, la mayor parte españoles, que dieron auténticos triunfos a esa modalidad zarzuelera característica. Surgió el género chico criollo hacia 1890, o antes, con piezas de Nemesio Trejo, de López de Gomara, Manuel de Argerich, y se mantuvo hasta aproximadamente la primera guerra mundial. Si fue una feliz coincidencia la de notables compositores españoles con los autores nacionales o acriollados como López de Gomara, también merece señalarse el refuerzo que dieron los Podestá a partir de 1901 a ese género teatral, después de haberse iniciado en el circo de pantomimas, dramas gauchescos y sainetes criollos. Desde allí José Juan Podestá pasa al Apolo con *El Payador* de Emilio Onrubia, *Cuyanos* de Antonio Fontanella y *Ensalada criolla* de Enrique de María; luego entró en el teatro de la Comedia Jerónimo Podestá, después de una gira por el interior del país, y atrajo también la simpatía popular. De ese clima de afición al teatro a través del género chico, surgirán pronto autores de la categoría de Roberto J. Payró, Florencio Sánchez, Gregorio de Laferrère o Martiniano Leguizamón. Los Podestá incorporaron a la escena criolla modalidades que le dieron signo de autenticidad; si en cuanto a la música el género chico contó con intérpretes españoles magníficos, los actores y actrices de la zarzuela española, salvo algunas excepciones, no respondían al gusto del público, y eso quedó reservado a los Podestá, procedentes del circo y del drama gauchesco. En las carteleras del Apolo aparecieron también nuevos autores, como Benjamín Medina, Antonio Podestá, José A. Lechantín, los hermanos Fontanella, Enrique Buttaro, Eugenio Gerardo López, etc., y autores rioplatenses del género gauchesco: Eduardo Gutiérrez, Elías Regules, Abdón Aróstegui, Víctor Pérez Petit, Francisco Pissano, Orosman Monasterio, que abastecen a las compañías de Jerónimo y de José Juan Podestá y no desdeñan tampoco el circo, como el de Rafetto o el de Anselmi.

Un crítico teatral contemporáneo, Luis Ordaz, sintetizó así el nacimiento y significado del sainete porteño:

"Nemesio Trejo, Ezequiel Soria y Enrique García Velloso, en quienes podemos compendiar la creación nativa más trascendente de la primera hora del «género chico» criollo, supieron utilizar, con habilidad e ingenio, las estructuras elementales de las piezas zarzueleras en boga hasta lograr espectáculos de auténtica integridad nacional, por ámbito, tipos y conflictos. En ese comienzo no todo fue valioso, por supuesto, y es necesario espigar fino para descubrir los testimonios que van señalando la evolución,

pero, aun en obras de relativa importancia artística, se evidencian intenciones que poseen carácter documental. En muchas obritas de la época se observa cómo los bailes españoles iban siendo reemplazados por diversos ritmos locales: campesinos, como la *huella* o el *gato;* suburbanos, como la *milonga* y, posteriormente, el *tango.* La certificación de ese empeño traslativo puede hallarse, por ejemplo, en una petipieza de Justo S. López de Gomara que subiera a un tabladillo en 1890. Si en *El submarino Peral,* «apropósito» que databa de dos años antes, López de Gomara (autor hispano que participaba desde hacía algún tiempo en nuestro teatro) sacaba a escena alegorías de las regiones y las fuerzas armadas de España, en *De paseo en Buenos Aires,* calificada como «bosquejo local», presentaba coros de frutos del país y símbolos de la ganadería, la agricultura y la industria nacionales" (1889).

Otras obras de López de Gomara son *Savonarola* (1901), *Germen noble* (1914), etcétera.

careta, con música de Antonio Podestá; *Fumadas,* hermoso sainete en verso; *Alma y materia,* las dos estrenadas en 1901; *Los distraídos,* en 1903; *Cataplasma; Consecuencias* (música de García Lalanne); *La intriga,* música de Antonio Reynoso, etc., fueron grandes éxitos de Buttaro, que murió en 1904, malográndose así un autor dramático de gran porvenir.

Agustín Fontanella (1873-1944), aunque nacido en Italia, se aclimató al ambiente porteño y dio sus primeros dramas al circo Anselmi, luego a la compañía Podestá-Scotti y posteriormente se inició en el género chico y cómico, el sainete. Varios decenios llena las carteleras teatrales, con dramas y sainetes gauchescos y ciudadanos, pintando una sucesión inacabable de tipos de toda categoría. Entre sus obras, unas ochenta, figuran: *Justicia,* a comienzos de siglo, *José Ramírez, Federación, En el océano, Malvada, A Palermo, Don Juan Manuel, Don Gregorio el capataz.* Tuvo afición a la época de Rosas y a mostrar



Nemesio Trejo.



Ezequiel Soria.

los crímenes y atropellos de los mazorqueros; otra especialidad suya fueron los gringos de la Boca y Barracas, y los compadritos y malevos del arrabal porteño. Antonio Fontanella, hermano del anterior, dio en 1901 en el Apolo, *Cuyanos,* en colaboración con Julio Vázquez.

A partir de 1904 aparecen las primeras obras de Alberto Novión, Pedro E. Pico, Carlos M. Pacheco, González Castillo, Alberto Vacarezza, Roberto L. Cayol; ya habían muerto Ocampo, Argerich, Buttaro, pero todavía se hallaban en plena producción Nemesio Trejo, Ezequiel Soria, García Velloso, los hermanos Fontanella, Eugenio Gerardo López, de María. Es ya una etapa más genuinamente porteñista, sin la influencia de la zarzuela de fin del siglo pasado y con cada vez menos influencia del criollismo circense. El teatro Nacional de la calle Corrientes, inaugurado en 1906 por Jerónimo Podestá, pasa después a manos de Pascual Carcavallo.

Pablo Podestá nació en Montevideo en 1875 y murió en Buenos Aires en 1923; formó compañía propia en 1906 desdoblando la de José Podestá en el Apolo, y fue así otro centro de acción de la famosa familia teatral. El puesto de Pablo en el Nacional de la calle Corrientes fue

Eugenio Gerardo López escribió más de un centenar de piezas para las compañías nacionales, de circo o teatrales, dramas gauchescos, sainetes, juguetes cómicos, y los Podestá, Parravicini, Orfilia Rico, Guillermo Battaglia, Elías Alippi, las estrenaron, entre ellas: *La Santa, Por la raza, Guillermo Warton, El alcalde Rojas, Los hombres de la ribera.*

Enrique de María era uruguayo (1870-1943) y tomó para su obras el tipo orillero y los términos lunfardos; la mayor parte de sus treinta obras estrenadas lo fueron en Buenos Aires, entre ellas *Ensalada criolla,* con música de Eduardo García Lalanne, representada centenares de veces; a través de esa obra de de María entra el tango en un teatro del centro, después de haber triunfado en el arrabal; García Lalanne había compuesto ya después del 90 tangos muy difundidos, como: *Soy el Rubio Pichinango, No me vengás con paradas,* etc. Dio luego de María *El cabo Melitón,* drama criollo estrenado en 1899 con éxito por Jerónimo Podestá.

Otro autor de nota en el género chico nacional fue Enrique Buttaro; nació en Montevideo en 1882. En 1901 estrenaron los Podestá en el Apolo la zarzuelita *Abajo la*

ocupado por el actor cómico Florencio Parravicini, que hizo su aparición con *El Panete*, de Ulises Favaro; *Jacinta*, comedia campera de Alberto Novión, y *Camila*, zarzuela de Agustín Fontanella. Completaron el elenco, además de Parravicini: Enrique Muiño, Segundo Pomar, Rosa Martínez, Isabel Blanco, Estela Diana.

De los trece teatros de Buenos Aires a comienzos del siglo, diez estaban ocupados por compañías extranjeras (inglesas, francesas, italianas y españolas) y tres por compañías nacionales.

Parravicini no queda mucho tiempo con José J. Podestá y se instala en el Argentino; el 14 de noviembre de 1907 presenta allí *Fruta picada*, comedia de García Velloso, completando el programa con *Panete conscripto*, acto cómico del propio Parravicini.

Y Pablo Podestá, que había representado con éxito ruidoso *Alma Gaucha* de Alberto Ghiraldo, pasa al Marconi,



Miguel Ocampo.

donde, bajo la dirección de Atilio Supparo, vuelve al género chico y ofrece *Gabino el Mayoral* de García Velloso; *La beata* de Ezequiel Soria, y *Bohemia criolla* de Enrique de María. En la temporada de Parravicini colaboró con varias piezas Ezequiel Soria. Subió luego a la escena *La Tapera* de Alberto Novión.

Se formaron nuevas compañías: Luis Vittone, que había trabajado con José J. Podestá, formó compañía propia y presentó *Justicia* de Agustín Fontanella; se unió luego con Segundo Pomar y formaron el conjunto Vittone-Pomar, que se mantuvo varias temporadas en el Nacional, el Politeama, el Argentino y el Nuevo, con un repertorio dedicado al género chico nacional. Orfilia Rico, que había debutado con Jerónimo Podestá en el Rivadavia, en 1904, en *Bohemia criolla*, formó después compañía propia; y Enrique Muiño, junto con Elías Alippi, constituyó otro conjunto dedicado al mismo género. En pocos años se alteró así la estructura del teatro argentino, que comenzó a equilibrarse con el que ofrecían las compañías extran-



José Podestá, caricatura de Cao.

Eduardo García Lalanne.





Florencio Parravicini, bronce de José Fioravanti.

jeras. Aparecen actores de calidad, pero también autores que articulan una dramática popular.

Jerónimo Podestá, que había puesto de relieve a Florencio Sánchez en *M'hijo el dotor,* dio a conocer a Gregorio de Laferrère al estrenar *Jettatore.* La adhesión creciente de un público estable hizo posible que Angelina Pagano, Francisco Ducasse y Guillermo Battaglia entrasen en la órbita del teatro universal.

A fines de 1906 la compañía de Jerónimo Podestá abrió un concurso de obras breves para el teatro Nacional de la calle Corrientes; Enrique García Velloso presentó *Fuego fatuo;* Alberto Novión, *La tapera;* Agustín Fontanella, *La sensitiva;* Alberto Zavalía, *Música de cámara;* Mariano G. Bosch, *La Picada;* Carlos M. Pacheco, *La primera cana,* etc. Se llevaron a la escena 33 de las obras seleccionadas, todas en un acto; José de Maturana estrenó *A las doce;* Julio Castellanos, *Carta blanca.* Para ese concurso escribió Sánchez *Moneda falsa* y Xavier Santero *En carne viva.* El actor premiado fue Otto Miguel Cione con *Presente griego;* el segundo premio correspondió a *Ganador y Placé* de Arturo Giménez Pastor. El público protestó contra el jurado y pidió el premio para las obras de Sánchez, Giménez Pastor y Alberto Zavalía, que Jerónimo Podestá dio al público durante varias noches consecutivas.

Alberto Novión, nacido en 1881 en Bayona, Francia, residió desde muy joven en Montevideo y luego se afincó en Buenos Aires hasta su muerte en 1937. Dio algunas piezas al teatro nacional, *Doña Rosario,* estrenada por Jerónimo Podestá en el Nacional, con Orfilia Rico como intérprete principal, en 1905; desde 1905 a 1915 estrenó un promedio de tres obras por temporada; presentó escenas de las clases pobres y del hampa, de la ciudad y del campo, de los menesterosos y de la clase media; la mayor parte de su producción se ajustó al teatro breve, unas treinta con los sainetes. Siguieron a *Doña Rosario: La Tapera, Jacinta, Tía Brígida, Las carreras, La Campusa,* etc. Desde 1911 a 1913 estrenó *Mandinga, El patio alegre, La madriguera, Los chimangos, El corralón, Las adivinas,* etc., sainetes. Tuvo intérpretes como Orfilia Rico, Parravicini, Lea Conti, Pablo Podestá, Juan Mangiante, Roberto Casaux, Muiño, Alippi, etc. Fue uno de los primeros fundadores y administradores de la Sociedad de Autores.

Carlos M. Pacheco fue otro sainetero criollo; estrenó hacia 1900: *Música criolla,* en colaboración con Pedro E. Pico, música de Francisco Payá, ambiente conventillero y tipos populares, pintura realista. Siguen: *Los tristes, Los disfrazados, Compra y venta, El baluarte, La primera cana* (1907), *Don Quijano de la Pampa, Don Costa y Cía., Los reos* (1907), *La morisqueta final, El patio de don Simón, La indiada, Oíd mortales, Las romerías* (1908), *La nota roja, Los melenudos, El paseo de Julio, La vida inútil, Ribera* (1910), *Pan amargo* (1911), etc., y así, sucesivamente, hasta su muerte en 1924. Superó el costumbrismo de sus antecesores y ahondó más que Novión en los tipos presentados. Había en él posibilidades de dramaturgo y de alta comedia. Respondió a su época y a las exigencias del público y eso le impidió dar de sí todo lo que cabía esperar de él.

Adquirieron fama como compositores Antonio Podestá (1868-1945); Eduardo García Lalanne (1863-1937); Antonio Reynoso (1869-1912), que puso música a las obras más populares de Ezequiel Soria, Nemesio Trejo y García Velloso; José Carrilero (1870-1934), madrileño, radicado en Buenos Aires desde 1890, autor de más de sesenta partituras para el género chico nacional, con sabor criollo característico; Francisco Payá (1879-1929), vasco, llegado a Buenos Aires en 1895, compuso la música de libretos de Nemesio Trejo, Pico, Viana, Cayol, entre ellos: *El maestro de sable* (1902), *Música criolla* (1905), *El cacique Pichuleo* (1907), *La patria grande* (1910), etc.; Francisco Rodríguez Maiquez, español (1860-1912), llegó al país hacia 1890; puso música a obras de Nemesio Trejo, Ezequiel Soria, Abelardo Lastra y otros. También compusieron para el género chico Arturo Bassi (1890-1950), Zenón Rolón (1856-1901), Ricardo Pérez Camino, Pedro José Palau, Andrés Abad Antón.

Los teatros favoritos para este género teatral fueron el Onrubia, el Rivadavia, el de la Comedia, el de la Zarzuela, el Olimpo, el Mayo y el Apolo, en la capital federal.

De la pantomima circense al drama gauchesco. La producción dramática nacional se remonta al siglo XVIII. Son obras discontinuas, pero algunas de reales méritos. Se puede incluir a aquellas que nunca llegaron a las tablas, aunque las que se representaron tuvieron poca acogida y en general se ponían en escena con compañías españolas.

Algunas fueron estrenadas en otros países, como *El Poeta* y *El Cruzado*, que Mármol hizo representar en Montevideo en 1842, durante el sitio; o incluso en pequeñas salas de provincias, como lo hacía Pedro Echagüe con sus obras teatrales. Sin gran valor literario, estas piezas reflejan a menudo los caracteres de la nación en marcha: los asuntos que interesan al pueblo o las pasiones encendidas de los partidos políticos.

A esta primera producción dramática le faltó el apoyo popular con que contó el llamado teatro "nacional" por antonomasia, desde comienzos de este siglo.

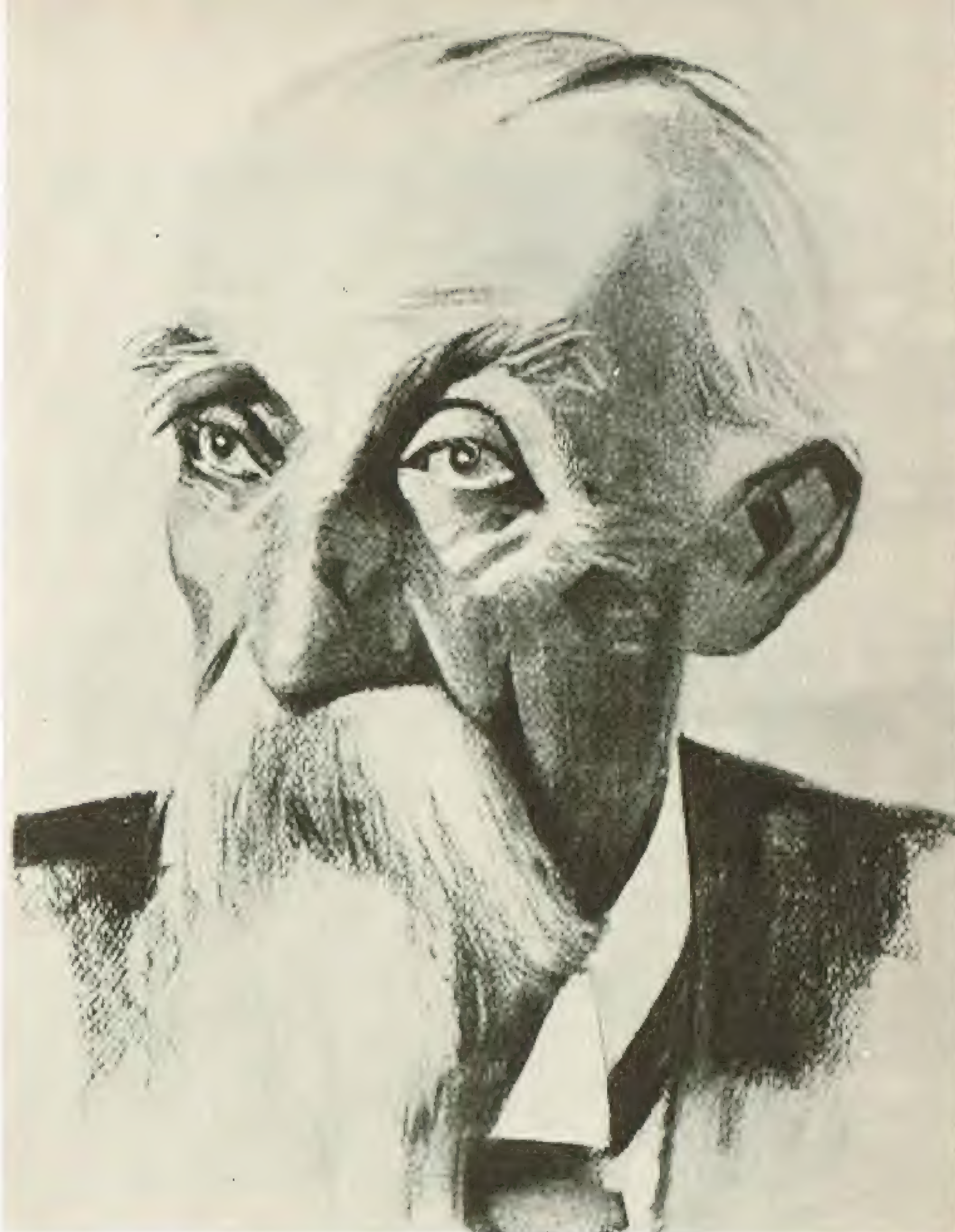
Con respecto al nacimiento de ese teatro, dice Ricardo Rojas: "Cuando después de 1880, el *Juan Moreira*, de Eduardo Gutiérrez se transformó de pantomima en drama, trayendo a sus ingenuos intérpretes del circo al tinglado, y cuando los Podestá, que eran dichos intérpretes, prosperaron hasta poder representar *La piedra del escándalo* de Martín Coronado, se produjo un suceso de tales consecuencias, que debemos considerarlo como punto de partida de un nuevo proceso formador, generalmente criollo, por la índole de las obras y de los actores"... y agrega: "Pero no (se trata) de un nacimiento, porque aquello fue la conjunción de dos corrientes sociales: la campesina o folklórica y la urbana o literaria, que ya otras veces habían coincidido en los teatros porteños desde la época colonial"...

Eduardo Gutiérrez es el descubridor de la novela policial gauchesca, basada en José Hernández y en Hilario Ascasubi. Aparece *Juan Moreira*, en 1884; el 10 de abril de 1886, nace en Chivilcoy el drama gauchesco con la representación de esa obra, no ya como mimodrama, sino arreglado por el mismo Podestá, dividido en 2 actos y acompañando la acción con palabras.

Descubierto por los empresarios el drama gauchesco, comenzó la emulación. Un periodista, Luis Mejías, en el año 90, escenificó *Juan Cuello*, sobre la novela de Gutiérrez; Elías Regules compuso una adaptación escénica de *Martín Fierro;* el mismo año, Abdón Aróstegui representaba un drama muy celebrado: *Julián Giménez,* y como ellos muchos otros. Los autores más representativos de este período son orientales.

Martín Coronado. El primer momento para el naciente teatro es de confusión y desorientación. No hay criterio de arte ni respeto por las formas ni por la lengua. Rosas y la tiranía fueron temas centrales, sobre todo en Agustín Fontanella: *Federación, Restauración, El clinudo, Fuego federal,* y en su hermano Antonio: *Don Juan Manuel.* El primero había aportado la novedad de la intriga folletinesca: *Tranquera* (1898) y *Justicia* (1899), de técnica ingenua, pero posiblemente el primer drama de equívocos y misterio de la literatura teatral rioplatense. En febrero de 1902, Enrique García Velloso lograba con su *Jesús Nazareno*, melodrama común de adulterio y de muerte, un éxito clamoroso; el mismo año Nicolás Granada, fue aplaudido por su *¡Al campo!*, comedia de notas caricaturescas.

El momento culminante de la paulatina evolución del teatro de entonces, fue el estreno de *La piedra del escándalo*, el 16 de junio de 1902, que coronó con éxito los



Martín Coronado. Dibujo de Eduardo Alvarez.

anhelos de Martín Coronado, el cual tenía escrita la obra desde hacía tres años, siendo José Podestá quien logró que el drama se representase, pues el autor no era afecto a "esos cómicos atrevidamente saltarines"; la obra alcanzó las quinientas representaciones y presentó en escena tipos y costumbres del campo.

Un año antes de morir, publicó una desordenada segunda parte de su mejor obra, que, aunque contó con el favor del público, "estaba ya fuera del ambiente teatral". En los 16 años de diferencia entre una obra y la otra, representó en el Apolo, o en otros escenarios, con los Podestá o sin ellos, varias obras: *Justicias de antaño, Cortar por lo más delgado, Salvador, Culpas ajenas, La flor del aire, El sargento Palma, Sebastián* y otros dramas en verso, o bien comedias en prosa, como *Los parásitos, Parientes pobres* y *La chacra de don Lorenzo;* quedan luego sus poemas de juventud: *La rosa blanca, Luz de luna y luz de incendio.*

Continuadores de Martín Coronado y últimos rasgos del drama romántico en verso fueron: José de Maturana (1884-1917), cuya *Canción de Primavera* (1912) es un hermoso florilegio de la lírica sentimental; estrenó *El campo alegre, La flor del trigo, La flor silvestre, Canción de invierno.* Y Belisario Roldán (1873-1922), orador muy aplaudido, que llegó al éxito en las tablas después de toda clase de intentos: *El rosal de las ruinas* (1916), *El puñal de los troveros* y *El señor corregidor.*

Florencio Sánchez. Nacido en Montevideo en 1875, muerto en Milán en 1910, fue una revelación. Se produjo ésta con el estreno de *M'hijo el dotor,* que perfeccionaba las sucesivas aproximaciones a la realidad que representa-





Gregorio de Laferrère.

ron *Calandria* y algunos dramas de Coronado . . . Al presentar un conflicto entre dos modos de encarar la vida, Sánchez descubría en el seno de la sociedad en formación una rica cantera de motivos dramáticos, hasta entonces no explotada. Antes de esa obra había representado en Rosario un sainete: *Canillita,* que pasó al escenario del Comedia en 1904.

Su teatro, bajo la urgencia de la necesidad y los afanes de una vida difícil, consta sólo de 20 obras: 8 comedias o dramas en tres o más actos y tres en dos actos. Las demás son sainetes, zarzuelas o cuadros de costumbres. Su última obra de calidad, *Los derechos de la salud*, fue estrenada en Buenos Aires y Montevideo en diciembre de 1907. *Un buen negocio* es una comedia en dos actos, representado unos meses antes de su definitiva partida para Europa. Obras menores: *Cédulas de San Juan, Marta Gruni* (sainetes que incluyen tragedia de amor y sangre); *Moneda falsa* (drama de la vida del hampa); *La pobre gente* (comedia en dos actos, cuadro de la miseria de un hogar obrero); *La Tigra* (pintoresca reproducción de un café concierto, que culmina en una breve escena de gran intensidad psicológica). Otras obras suyas son *Barranca abajo, Los muertos, En familia, El conventillo, El desalojo, El cacique Pichuleo, Nuestros hijos.*

"El suyo no es un teatro literario . . . —escribió Rojas—. Para él, dramaturgo formado en el movimiento naturalista de fines del siglo XIX, fue el teatro una representación directa de la realidad . . . Su lenguaje es más hablado que escrito . . . No deben buscarse en sus obras especiales bellezas formales". . .

Lo que tiene de común el teatro de Sánchez con el europeo, es la atmósfera del tiempo; a ella pertenecen su pesimismo, sus crudezas, su filosofía libertaria de la vida. No fue escritor de estudio, sino intuitivo. Tenía el sentido de los efectos escénicos; le preocupaban las realidades ajenas, que solía tomar de todo hecho típico que leía en el diario u observaba en la vida. Fue un renovador y llevó el teatro rioplatense a su más alto nivel. Los que intentaron imitarlo no lograron nada equivalente.

Gregorio de Laferrère (1857-1913). Fue un pintor de tipos y costumbres. Su teatro está impregnado del más típico espíritu porteño, burlón y escéptico. Con la repre-



Florencio Sánchez.

sentación de *Jettatore*, en mayo de 1904, obtuvo un éxito clamoroso; *Locos de verano* tuvo la misma suerte; en ambas obras se nota una influencia de los hermanos Álvarez Quintero. *Las de Barranco,* su mejor producción, superó en éxito a las otras dos, cuando se estrenó en 1908, con Orfilia Rico en el papel de la viuda del capitán Barranco. Ensayó otros temas y estilos, como en *El gran Galeoto* y *Bajo la garra,* influencia de Benavente, pero, indudablemente, no logró algo meritorio. En 1911 volvió a la forma inicial con *Los invisibles,* que es la quinta y última de sus comedias, burla de las prácticas espiritistas. Con él se impone la comedia de costumbres, superficial y brillante. Otras de sus producciones para la escena son: *El cuarto de hora,* en un acto; *Dios los cría,* entremés, algunos diálogos y monólogos.

Roberto J. Payró. Jerónimo Podestá estrenó en agosto de 1904, en el teatro de la Comedia, la obra de Roberto J. Payró (1867-1928) *Sobre las ruinas.* Su autor, que procedía del periodismo, y de los círculos literarios que habían tenido como centro a Darío, de quien fue muy amigo, era tenido como un maestro entre los escritores jóvenes, por sus crónicas substanciosas que habían formado sendos libros.

E. García Velloso ha referido en sus *Memorias de un hombre de teatro,* que Roberto J. Payró se resolvió a escribir para el Apolo *Canción trágica* (estrenada en marzo de 1902), después de haber asistido a una representación de *Jesús Nazareno.* Traductor de Zola, y socialista en esa época, sintió y logró realizar mejor que ninguno de sus contemporáneos la ambición de expresar en el libro y en la escena la todavía confusa realidad argentina. A *Sobre las ruinas* siguió *Marco Severi,* obra de acción dramática bien tramada. Con él nació el teatro de ideas; se convertía en moralista, legislador, predicador. Algo de todo esto quiso ser en *El tiempo de los otros.*

Otros autores teatrales. Una producción teatral importante fue la de Enrique García Velloso (1881-1928), que escribió para la escena desde su adolescencia, con destino a compañías españolas y criollas, sainetes suburbanos, dramas gauchescos, comedias de salón. Firmó más de un centenar de piezas, de interés variado, algunas

TEATRO APOLO

Compañía Lírico-Dramática Nacional
Podestá Hermanos

JOSE J. PODESTA

Hoy Lunes 23 de Octubre de 1905

Orden del espectáculo

2º—GRAN EXITO

El sainete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, en prosa, original de los Sres. Juan L. Gamba y Andrés ..., música del maestro Francisco Payá, titulado

EL RETRATO DEL TENIENTE

Paisanos, paisanas, soldados—Coro general

La acción en un pueblo de la campaña, cerca de la capital

3º—ESTRENO

del drama en ... actos y en prosa, original del aplaudido autor Sr. Florencio Sánchez, titulado

LOS MUERTOS

La Empresa ...

A las 8 1/2 en punto

Platea con entrada $ 1.00

El lunes 30 beneficio del sub-director de orquesta

Sr. Carlos Cheli

D. Benito Candidato

Domingos y días festivos, dos funciones



Florencio Sánchez, bronce de Riganelli.

estrenadas con éxito, otras sin él. Entre ellas figuran en primer término *El chiripá rojo* y *Jesús Nazareno*, *El tango en París*, *Fruta picada*, *La sombra*, *Mamá Culepina*, una derivación esta última de la *Excursión a los indios ranqueles*, de Mansilla. En 1910 fue uno de los organizadores de la Sociedad argentina de autores.

Nicolás Granada (1840-1915), después del drama histórico *Atahualpa* (1897), en verso, dio a la escena *Al campo* (1900), derivada del género chico español, y *La gaviota*, de ambiente criollo.

David Peña (1865-1928) llevó al teatro la evocación histórica, con *Facundo* (1906), *Dorrego* (1909), *Liniers* (1917) y muchos otros dramas de historia escenificada.

Emilio Berisso (1878-1922) estrenó *La amarra invisible*, *Los cimientos de la dicha* (1915), *Con las alas rotas* (1917), esta última con gran éxito, pues alcanzó las doscientas representaciones consecutivas, obras de tesis y de reivindicación social.

El catamarqueño Julio Sánchez Gardel (1879-1937), costumbrista, en la huella de Florencio Sánchez, inició su labor dramática a comienzos de siglo, y ha dejado obras representativas y recordadas como *Noche de luna*, *Las campanas*, *Los mirasoles*, *La montaña de las brujas*, poema trágico, etcétera.

Otro autor rioplatense digno de recuerdo es el uruguayo

Presentación de *M'hijo el dotor*, de Florencio Sánchez.

Compañía Nacional de Aficionados

Director Artístico:
RAFAEL J. de ROSA

VIERNES 11 de Setiembre de 1908

Gran función de Moda

a beneficio de la Comisión Vecinal de Flores del

Centenario de la Revolución de Mayo

en el Palacio de la Alegría

PROGRAMA

M'hijo el Dotor

REPARTO

Doña Marquita . . . . . . Srta. Isolina Borghello
Jesusa . . . . . . Sra. L. A. Martinez
Sara . . . . . . Inés Albini
Misia Adelaida . . . . . . Srta. Lea Cornaro
Mamá Rita . . . . . . Ada Ramos
Don Olegario . . . . . . Sr. R. J. de Rosa
Julio . . . . . . Armando Discepolo
Don Eloy . . . . . .
Un gusí . . . . . .

Precios de las localidades

Palco avant-scene, sin entradas	$	15
» bajo y balcón »		10
» tertulia		7
Platea con entrada		2
Tertulias altas		1
Entrada á palco	»	1





Enrique García Velloso.



David Peña. Caricatura de Cao.

María Guerrero.



Vicente Martínez Cuitiño (Archivo General de la Nación).





Eugenio Py con su cámara Pathé.



Cine Lepage en la Rambla de Mar del Plata, 1902.

Ernesto Herrera (1886-1917), que llegó a Buenos Aires en plena época de esplendor de Florencio Sánchez y dio obras que reflejan problemas agudos de aquellos años: *Mala laya*, *El león ciego*, *La moral de misia Paca* y *Pan nuestro*.

Vicente Martínez Cuitiño (1887-1964), es otro uruguayo incorporado a la dramática argentina, desde su juventud; se graduó de abogado en Buenos Aires en 1913, pero ya en 1906 publicó su primera obra, *Rapsodias paganas*, poesías en las que trasunta su modernismo y su romanticismo mezclados y a veces confundidos. Luego se dedicó con pasión al teatro, primero en la línea que había trazado Florencio Sánchez, realista y naturalista, luego en sendas vanguardistas y expresionistas. Figuran entre sus primeras producciones para la escena: *El derrumbe* (1909), *Mate dulce* (1911), *El malón blanco* (1912), *La bambolla* (1914), *La fuerza ciega*, etcétera.

César Iglesias Paz hace su aparición en 1912 con *La conquista*.

Origen del cine. La actividad cinematográfica propiamente dicha comienza en el país hacia 1915 con la producción de una película de largo metraje, *Nobleza gaucha*, con intervención de artistas como Orfilia Rico y Celestino Petray, pero antes de esa fecha merecen ser citados algunos antecedentes. En el teatro Odeón de la capital fueron proyectadas en 1896 las películas que había acabado de ver el público de París, gracias a la Casa Lepage. Un empresario teatral, Francisco Pastor, y el periodista Eustaquio Pellicer, propusieron la idea y la ejecución de la exhibición. En 1900 se filmó una película nacional, la primera, un documental sobre la llegada del presidente brasileño Campos Salles y su recepción en el puerto por el presidente Roca. El mismo año 1900 se abrió en el país la primera sala para la exhibición regular de películas, el llamado Salón Nacional, en la calle Maipú al 400. Parcos fueron los progresos realizados en ese camino; hubo una serie de documentales en torno a personalidades, Mitre, Figueroa Alcorta, José E. Uriburu; en 1907 se hizo una experiencia de cine sonorizado con ayuda de los discos ideados por Edison. En 1908 se estrena la primera película nacional de largo metraje, *El fusilamiento de Dorrego*, dirigida por Mario Gallo, con intérpretes como Roberto Casaux, Salvador Rosich y Eliseo Gutiérrez, todos procedentes del teatro. Desde entonces se inicia la producción de una serie

Enrique Lepage.



Max Glucksmann.



Lola Membrives.





Linterna mágica en *El Mosquito*.

de películas interpretadas por Blanca Podestá, Enrique de Rosas, Florencio Parravicini, Lola Membrives, Camila Quiroga, etc. Aparecen como libretistas: Belisario Roldán, González del Castillo, Mariano de Vedia, Martínez Cuitiño, que tienen preferencia por las evocaciones históricas, *Creación del himno nacional, La Revolución de Mayo*, entre otras.

En 1910 la Casa Lepage es adquirida por Max Glucksmann, que dio luego un fuerte impulso al desarrollo de la industria cinematográfica y a la exhibición en el interior del país. Se filmó entonces la *Llegada de la infanta Isabel*. En 1911 se instaló en Buenos Aires con un modesto laboratorio Federico Valle, que fundó el primer noticiario "Film Revista Valle". Y por entonces el español Julián de Ajuria fundó la primera Sociedad General Cinematográfica e impuso el alquiler de películas para su exhibición. Siguieron algunos años de escasa producción, hasta 1915, ya estallada la guerra mundial.

Nacimiento y difusión del tango. Creación típicamente porteña, es una danza de raíz española con algo de candombe africano, del que parece tomar el ritmo, como toma la coreografía de la milonga y la melodía y la emoción de la habanera. Surgió en el suburbio de Buenos Aires en las últimas décadas del siglo XIX y en él se mantuvo y se afianzó durante muchos años, en los lugares de esparcimiento popular; los mozos levantiscos y que rendían culto a la guapeza, le dieron sus caracteres propios en espectáculos que no raramente terminaban en escenas de violencia. Ya en 1880 aparece una de las primeras composiciones, *Dame la lata*, a la que siguieron millares y millares más. Del suburbio la danza y la canción fueron invadiendo salas céntricas y de esos locales acabaron por entrar en los salones familiares y

SALON PARIS

GRAN BIÓGRAFO Y VARIEDADES

CANGALLO 927 AL 935

El salon mas grande, hermoso y confortable de Buenos Aires.
Con los elementos fotográficos de la casa Lepage—Empresa E. Casellas

Hoy Viernes, 11 de Abril de 1902

GRAN FUNCION DE MODA

A beneficio de la Liga Patriótica Nacional

PATROCINADA POR LA JUNTA CENTRAL DE DAMAS

con el valioso concurso de la compañía rusa de bailes

LES 4 MALATZOFF

galantemente cedida por el empresario del Casino, Sr. Seguin, y el de una reputada

BANDA MILITAR

INTERESANTES VISTAS DE MAR DEL PLATA Y OTRAS NUEVAS

Primera sección á las 8 3¡4

SINFONÍA POR LA ORQUESTA

TAMBOR Nº 8—**Gran corrida de toros**—Paseo de la cuadrilla visto de frente y de perfil) - Suerte de varas - Lances de capa - Banderillas - Pases de muleta - Suerte de matar - Arrastre del toro - SEGUNDA PARTE—Lidia imposible - Un toro huido - Cogida de un torero - Retiro del toro al corral.

Tambor núm. 37—**La Semana Santa en Sevilla** - Procesión en la Macarena - Penitentes con hábito y caperuza - Soldados romanos - **En escenas campestres** - Quema de leña en el bosque - **Nerón y sus víctimas** - Los convites del cruel tirano - El néctar venenoso - **Nueva serpentina** (en colores - **Broma pesada** - Un pescador al agua.

Tambor Nº 25—**Mar del Plata pintoresco - Punta Mogotes** - Sorprendente y bonito efecto de gigantescas olas batiendo las rocas - **En la terraza del Bristol Hotel** - Recuerdos del Carnaval - Baile de trajes en el que toman parte 500 niños y conocidas señoritas de la alta sociedad porteña - Grupos de familias distinguidas - La vida social en el Bristol Hotel.

Tambor Nº 12—**El laboratorio de un mago** - Pluralización de una señorita - Cucurucho inagotable - **El húsar y la modista** - Frivolidad danzante (en colores) - **Suplicio de Tántalo** - Cena imposible.

Segunda sección á las 9 1¡2

SINFONIA POR LA ORQUESTA

Baile ruso por la celebrada compañía del Casino

LES 4 MALATZOFF

Tambor Nº 24—**Recuerdos de Mar del Plata** - Paseo matinal en la Rambla - En la playa - Desfile de veraneantes - Pequeños bañistas - En la rompiente - Baños de oleage - Chapuzones y piruetas - **Escenas animadas** - En la terraza del Bristol Hotel - Desfile de señoritas y niños - Pequeñas tertulias sorprendidas por el biógrafo - Familias conocidas - Las de Quirno Costa, Pellegrini, Tornquist, Shaw, etc - Tiroteo de bombas de agua - Desbande general - Disparada del Doctor Pellegrini.

TAMBOR Nº 19—**El soldado Sosa en capilla** - En el Campo de Mayo - Vista de la carpa-capilla ocupada por el reo - El general Benavidez visitando en traje de paisano á Sosa - Llegada de los escuadrones designados para formar el cuadro - La notificación del indulto - Un periodista hablando con el reo - **Nuestra Señora de Lourdes**—Llegada de enfermos - Su conducción á la Santa Basílica - Procesión del Santísimo Sacramento - Procesión de los milagros - Vista de la monumental fachada - **Máscaras y muecas** (en colores).

Tercera sección á las 10 1¡2

SINFONIA POR LA ORQUESTA

TAMBOR Nº 11 **(DOBLE)—Los siete castillos del diablo**—Comedia mágica en 40 cuadros - Cinta de 300 metros y de efecto sorprendente.

Tambor núm. 38—(Nuevas en este salón) - **Blanco y Negro** - Un huelguista atropellado - Albañiles en refriega - Ducha oportuna - Torrentes de cal y carbonilla - Efectos de una buena lección - Vuelta al trabajo - **Cocinero amante y rencoroso** - Declaración de amor - Apercibimiento del esposo y fuga del cocinero - Decapitación y remordimiento - Infame venganza - **Bailarina andaluza** (en colores) - **Transformaciones fregolianas** - Entes ridículos y entes arrogantes - Veinte diferentes tipos - **Carbonero apaleado** - Travesuras de Arlequín.

TAMBOR Nº 1—**Guerra anglo boer.**—Arresto de un espía boer - La ejecución del mismo - Ataque á una batería inglesa por los boers y toma de un cañón - Una escaramuza en Glencoe - Asalto de una columna cerca de Glencoe - Toma de una posesión boer cerca de Mafeking - Los boers se apoderan de un cañón inglés - Explosión de un cañón - Episodio de la batalla de Moder River - Mujeres boers en el campo de batalla.

TAMBOR Nº 15—**Templo de la magia** - La pirámide encantada - **Gran borrasca y temporal en el puerto** - Un bote en peligro - **Satán y la bruja** - Visiones fantásticas á través de un muro (en colores) - **Pesca milagrosa** - Riña submarina.

VISTAS FIJAS EN EL TELON ALTO

PRECIOS PARA ESTA FUNCION

Función entera (entrada y asiento)............	$ 1.50
Una sección » »	» 0.50

(Por esta sola funcion quedan suprimidas las medias entradas).

NOTA - Si por cualquier circunstancia hubiese que alterar el programa, la Empresa se reserva el derecho de hacerlo.

Tipo-Lito. San Martín 947

Programa del Salón Paris en 1902.



Difusión del tango. Dib. de M. Zavattaro.

cuya melodía tiene, sin duda, origen europeo. Su música, compuesta por un verdadero artista, puede ser una manifestación perfecta de belleza, como lo puede ser su ritmo, bailado por dos personas que dominan su cuerpo y saben moverse con elegancia. Lo mismo que algunos bailes europeos, el tango podrá dar lugar a una nueva escuela de música que, basándose en modalidades diatónicas, podrá tener porvenir como el vals lo ha dado a la música vienesa y la mazurca a la música polaca. Con una organización verdaderamente artística, como por ejemplo la de los bailes rusos, podría originarse una nueva escuela de baile que guardase las características más hermosas del elemento brotado del alma misma del pueblo, y podría alcanzar una manifestación de suma belleza musical y coreográfica" (en *La Nación,* 12 de setiembre de 1920).

Los instrumentos musicales del tango fueron el bandoneón, las flautas y la guitarra, y sus primeros ejecutantes fueron todos criollos.

Compositores argentinos. Como en el campo literario, científico y político, hay una generación musical del 80, que presenta compositores de alto vuelo, algunos triunfantes en los últimos años del siglo XIX, otros cuya labor más preciada se manifiesta en los primeros lustros del siglo XX. Julián Aguirre (1868-1924), cultor de los cantos y danzas argentinas, intervino en la fundación de los conservatorios de Juan Gutiérrez y de Alberto Williams, en la fundación de la sección música del Ateneo de Buenos Aires (1892); creó la Escuela argentina de música en 1916. Sus cuatro volúmenes *Aires nacionales argentinos;* las *Canciones argentinas;* la *Rapsodia argentina* para violín y piano, etc., etc., enriquecieron el acervo musical del país y marcaron rumbos a la producción nacional.

Alberto Williams escribió respecto de la música nacional:

"No basta ser criollo para componer buena música criolla; es además necesario que el alma del artista vibre al unísono del alma popular, que comprenda el amor de sus cantos, que sepa inspirarse en ellos, y que, cuando intente imitarlos con la ayuda de la técnica dócil y fuerte, los sobrepuje, los ennoblezca y los perfeccione, elevándolos a las cimas, por muy pocos alcanzadas, de lo duradero y de lo bello".

hasta en los aristocráticos, expandiéndose en el exterior, principalmente en París, en los Estados Unidos y finalmente en el Japón. Tanto la letra como la música constituyen un rico manantial costumbrista emotivo y lingüístico. Se distinguieron entre los maestros del género: Villoldo, Rosendo Mendizábal, Eduardo Arolas, los hermanos Posadas, Bevilacqua, Saborido, Campoamor, Roncallo, Martínez, Gentili, Bardi, Rafael Rossi, De Bassi, Polito, Brignolo, Juan de Dios Filiberto, etc., etc. Se mantienen en la memoria y perduran vivaces tangos que cumplieron los seis decenios: *El choclo, La morocha, La canguela, El entrerriano, Felicia, La garufa, Don Juan, El cachafaz, El caburé,* etcétera.

Félix Weingartner señaló la antítesis entre los bailes modernos norteamericanos, de origen no europeo, sino africano, y el tango, música de raza blanca. "El tango —escribió—, especialmente el tango lento, es un baile



El tango orillero, dibujo de la época.

Aguirre fue para Williams uno de los mejores pianistas y compositores que ha producido el país.

Arturo Beruti (1862-1938), compositor que estudió en Leipzig con Reinecke y Jadasshon y luego en Berlín y Milán, compuso música para óperas, *Vendetta* y *Evangelina*. De regreso al país, después de *Taras Bulba*, inspirada en la novela de Gogol (1895), y de *Pampa*, inspirada en el drama gauchesco *Juan Moreira* (1897), y en *Yupanki* (1899), de ambiente incaico, compuso *Krysé* (1903), con argumento de Pierre Louys; *Horrida Nox* (1908), cuya acción se desarrolla en la época de Rosas; *Los héroes* (1908), evocación del paso de los Andes por el ejército de San Martín; *Facundo Quiroga*, drama lírico de las guerras civiles, etc. Con música de sabor clásico, las óperas de ambiente americano le dieron ocasión para emplear motivos del cancionero criollo. Fue uno de los primeros músicos argentinos que estrenó sus obras en ciudades europeas.

Pablo Beruti (1866-1914), compositor y director de orquesta, estudió también en Leipzig con Jadasshon. Roca lo designó inspector de bandas militares; compuso algunas óperas, *Cochabamba* (1890), el álbum *Hojas caídas*, unas sesenta piezas para piano; *Marcha fúnebre*, en homenaje al doctor José C. Paz; *Ave María*, etc.

Jaime Bustamante, nacido en Jujuy en 1875, discípulo de Aguirre y Williams, compuso romanzas, un himno a Sarmiento, coros, recogió yaravíes o melodías quichuas.

Justino Clerice (1863-1908), triunfó en Europa, a donde se trasladó en 1882, y dejó una producción para el teatro, entre otras *La petite Venus*, opereta en tres actos (1900); *L'Ordre de l'empereur*, estrenada en 1903; *Mimosa*, ballet, estrenado en Monte Carlo y luego en París en 1905; *Timbre d'or*, ballet, estrenado en París en 1906, etc. Murió en París en plena producción y cuando su nombre y su talento eran estimados en Europa. Alberto Williams escribió: "Aunque es muy halagüeño para nuestro amor propio nacional que un artista argentino alcance el éxito y la nombradía que alcanzó Clerice en París, no dejo de estremecerme al pensar que en toda su cuantiosa producción no hay vislumbre de nuestro cielo, ni perfume de nuestra tierra"...

Pascual de Rogatis llegó al país en 1883, a los dos años de edad. Estudió música con Julián Aguirre y con A. Williams, con Pietro Melani, Rafael Díaz Albertini y Carlos Marchal. Se dedicó a la enseñanza, compuso obras sinfónicas, conciertos para violín, melodías para canto y piano, etc. Dice Williams: "Pascual de Rogatis ha comenzado su carrera de compositor abordando, con vigorosa técnica y alto vuelo de fantasía, obras de aliento que han sido coronadas por el éxito. Es uno de los pocos compositores argentinos que se han formado exclusivamente en nuestro medio" (1910).

Ernesto Drangosch, nacido en Buenos Aires en 1882, era ya en 1910 un compositor acreditado y había dado en Europa conciertos triunfales como pianista. "Las producciones de Drangosch están escritas con verdadero arte;

Portada de una edición de principios de siglo de composiciones musicales de Angel G. Villoldo.





Julián Aguirre.



Ernesto Drangosch.



Floro M. Ugarte.



Constantino Gaito.

su armonización es de sólida trama, tendencias contrapuntísticas de buena ley germana, su estilo severo y sesudo"... (A. Williams).

Celestino Piaggio, nacido en Concordia en 1856, estudió piano con Julián Aguirre y se graduó en armonía, contrapunto y composición con Williams. Fue pensionado en 1918 para estudiar en París. Buen pianista y excelente compositor.

Constantino Gaito (1878-1945), comenzó inspirándose en las formas clásicas y en la ópera italiana, después en el folklore nacional. Contribuyó entre los más destacados al afianzamiento de la música argentina, en la ópera y en la música de cámara. Perfeccionó sus estudios en Europa, en el conservatorio de San Pedro a Majella, de Nápoles; Verdi estimuló al músico argentino, el cual conoció a los principales compositores y concertistas de la época. Regresó al país en 1900 y en 1901 fundó el conservatorio Gaito con su padre; se consagró a la composición y fue director del conservatorio Fracassi. Compuso óperas, *Shafras* (1907), *I Doria* (1915), etc.

José León Gallardo (1871-1924), perfeccionó sus estudios musicales en Europa; en 1905 ingresó en la Universidad Gregoriana de Roma y en 1908 se ordenó de sacerdote. Compuso música sacra.

Eduardo García Lalanne (1863-1937), fue uno de los más activos en las partituras musicales del llamado género chico nacional; compositor de tangos populares, que incluyó en diversas piezas de teatro. Dedicó muchos años a la ópera *Esmeralda,* pero su fecundidad en zarzuelas, operetas, sainetes y revistas fue inagotable, con notas peculiares pintorescas y cómicas.

Eduardo García Mansilla, compositor y diplomático (1866-1930), era hijo de Manuel Rafael García, sobrino nieto de Juan Manuel de Rosas. Compuso música religiosa. Fue amigo de Julián Aguirre y Alberto Williams en Buenos Aires. Representante argentino en Rusia, dedicó al zar en 1905 su ópera *Iván,* que fue representada en el palacio del Hermitage, luego en Milán, Roma y Buenos Aires. Compuso un *Canto invernal* para orquesta sinfónica, estrenado por Alberto Williams en los conciertos del Centenario en 1910, etc. Las mejores composiciones suyas son las melodías para canto y piano.

Héctor Panizza, nacido en 1875, compositor y director de orquesta, perfeccionó sus conocimientos en Italia. Compuso entre otras óperas *Medioevo latino* (1901), *Aurora* (1908); piezas para violín, violoncelo y piano; para violoncelo y piano; para piano, etc. Alberto Williams censura a Panizza y a Arturo Beruti por intercalar en sus óperas motivos nacionales no sentidos, dando la impresión de un "gringo disfrazado de gaucho en carnaval".

Eduardo García Mansilla.





Concierto de la Sociedad Orquestal Bonaerense dirigido por Ferrucio Cattelani.

Antonio Restano (1860-1928). Mientras estudiaba en Italia estrenó su primera ópera, *Un miloncino*, en 1885, a la que siguieron otras: *Morovcldo* (1886), *Margherita d'Orleans* (1887), etc. Regresó a Buenos Aires en 1907 y fundó el Instituto musical Weber; compuso *Cantata al Calvario*, para coro y orquesta; *Himno al Centenario*, estrenado en Buenos Aires en 1909, por un coro de 150 voces y orquesta; *Obertura en si bemol* (1910), etcétera.



Marche Trionphale de E. Garcia Mansilla.

Ricardo Rodríguez, nacido en Concordia en 1877, estudió en París y regresó en 1889 a Buenos Aires; organista, pianista y compositor.

Pianista y concertista, y director de orquesta fue Carlos Rolandone (1886-1948); pianista y compositor, Miguel Tornquist (1873-1908).

Josué T. Wilkes nació en Buenos Aires en 1883. Hizo sus primeros estudios en la ciudad natal y siguió sus cursos en París. Compuso obras para canto y piano, para orquesta, etcétera.

José André (1881-1944), compuso melodías para canto y piano, piezas para piano; crítico musical, director y fundador de la revista *Música*.

Ya en 1910 habían adquirido renombre Carlos López Buchardo, José León Gallardo, Marcos César, José de White, Alejandro Insaurralde.

Alberto Williams, compositor y educador (1862-1952), fue el maestro de varias generaciones y constituye por sí mismo un largo capítulo de la historia de la música argentina. Era nieto de Amancio Alcorta; su padre y su madre eran también músicos aficionados. Desde 1889 estudió en París piano con George Mathias, armonía con Durand, contrapunto con Godard y composición con César Franck. Publicó en París algunas de sus obras y regresó a Buenos Aires en 1889. Conoció luego la música y las danzas de la gente de la campaña bonaerense, y compuso *Aires de la pampa*, cincuenta piezas de sabor folklórico. Fundó y dirigió los conciertos del Ateneo en 1892, y los de la Biblioteca Nacional, en 1902-1905, etc. Fundó el conservatorio de su nombre en 1893 y ejerció su dirección hasta poco antes de su muerte; fue uno de los sinfonistas más fecundos de América, autor de nueve sinfonías. Escribió obras didácticas, entre ellas *Teoría de la música*, *Teoría de la armonía* y *Teoría del contrapunto*.

Compositores y directores de orquesta europeos. José Carrilero era un violinista y compositor español;



Escalinata principal del Teatro Colón.

Buenos Aires el Liceo municipal y en 1902 en Mendoza el Conservatorio mendocino. Compuso zarzuelas y 12 álbumes de música de salón, música sacra, etcétera.

Leopoldo Corretjer fue un compositor y director de orquesta catalán, nacido en Barcelona en 1862. Llegó a Buenos Aires hacia 1887; ejerció la docencia musical en la escuela Sarmiento y luego fue inspector de música del Consejo nacional de educación. Compuso cantos para coros escolares: *El saludo a la bandera, Himno a Rivadavia, El gaucho, El Ombú*, etc. El 25 de Mayo de 1910 dirigió en la plaza Congreso un coro de treinta mil voces que entonó el Himno nacional.

Genaro Mario D'Andrea, concertista de piano, nació en Nápoles en 1860 y murió en Buenos Aires en 1937. Llegó al país en 1898 y se consagró especialmente a la enseñanza, aunque adquirió pronto notoriedad como concertista. Fue profesor de piano del instituto musical Santa Cecilia y en 1905 se asoció a E. Fracassi en la dirección del conservatorio Fracassi-D'Andrea. Publicó un *Manual de terminología musical, 20 estudios para piano*, etcétera.

Clementino del Ponte, pianista y compositor italiano, llegó a Buenos Aires en 1878 y murió en Adrogué en 1914. Tuvo entre sus admiradores a Nicolás Avellaneda y a Sarmiento e influyó en la esfera musical hasta comienzos de este siglo. Ejerció la docencia.

Alfredo Donizetti, compositor italiano, nacido en 1867; murió en Rosario en 1921. Actuó como director de orquesta en Viena, Cuba, México, Río de Janeiro y desde fines el siglo en Buenos Aires; se radicó en Rosario en 1906 y fundó en 1911 el conservatorio de su nombre. Entre otras óperas escribió *La nozze di Tindaridi*, 1909; *La locandiera*, 1910, y varios ballets.

En 1905 fundó León Fontova, concertista de violín, nacido en Barcelona en 1873 y muerto en Buenos Aires

nació en Madrid en 1870; murió en Buenos Aires en 1934. Junto con Antonio Reynoso y Francisco Payá, y con el argentino Eduardo García Lalanne, forman el núcleo que dio relieve al género chico criollo. Llegó al país a los veinte años y se vinculó con los compositores de la época. Su primer aporte fue la música de *El sargento cordobés*, pieza de Enrique Queirolo, estrenada en el Apolo en 1901. Puso música a obras de Ulises Favaro, al sainete de José Maturana *Se alquila una pieza*, a sainetes de Carlos María Pacheco, de Alberto Vacarezza, de Carlos Schafer Gallo y muchos otros. Fue uno de los compositores más acreditados de su tiempo, enteramente acriollado en su expresión musical.

Ferruccio Cattelani fue concertista de violín, director de orquesta y compositor italiano; nacido en Parma en 1867 y muerto en Milán en 1932. Actuó desde 1885 en los principales teatros de Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile. Se radicó en Buenos Aires en 1897 y fundó la Sociedad orquestal bonaerense y el cuarteto Cattelani. Dio a conocer, al frente de la Sociedad orquestal, las obras de los grandes maestros, entre ellas la Novena Sinfonía de Beethoven; en 1900 estrenó en el teatro San Martín su ópera en cuatro actos *Atahualpa*. Autor de numerosas composiciones orquestales de cámara y vocales; del himno a Garibaldi; del himno a la sociedad Unione e Benevolenza; del himno al Centenario (1910), estrenado éste en el teatro Colón por una orquesta de 400 músicos. Regresó a su país en 1927.

Mariano Cortijo Vidal, pianista y compositor español, nació en Valladolid en 1850 y murió en Mendoza en 1916. Residió en el país desde 1888. En 1890 fundó en



El bailarín Nijinsky que actuó en el Teatro Colón en 1913.



Banda Municipal de Buenos Aires, con su director Antonio Malvagni (Archivo General de la Nación).

en 1949, el Instituto musical que lleva su nombre. Se había radicado en el país en 1896.

Los Fracassi, el padre Salvador, y los hijos Américo y Elmérico, tuvieron una larga actuación en la docencia musical y como directores de banda. Salvador Fracassi, violinista y director de banda, nacido en 1837, murió en Bella Vista, Corrientes, en 1922. Se radicó en la Argentina en 1860. Como director de banda hizo la campaña del Chaco en 1883 y, retirado del ejército en 1887, se consagró a la enseñanza del violín. Su hijo Américo (1880-1938) fue profesor en la escuela normal de Goya; Elmérico A. Fracassi, pianista, nacido en Lucito, Campobasso, en 1878, murió en Buenos Aires en 1930. Llegó al país en 1882 y volvió posteriormente a Italia a completar los estudios iniciados en Buenos Aires. En 1896 ofreció conciertos en Italia, Francia, Suiza, Alemania e Inglaterra. En 1900 fundó en Buenos Aires el conservatorio que lleva su nombre. En 1913 estrenó en Italia la ópera *Finlandia*. En 1910 compuso un himno al Centenario. Rafael Fracassi (1866-1952) fue compositor y director de banda; fue muchos años director de la banda de la ciudad de Córdoba, la cual llegó a tener 80 ejecutantes; también enseñó música en la escuela normal de aquella ciudad. Compuso las zarzuelas *Vida nueva* y *Los criollos;* la marcha fúnebre *A mi padre;* las marchas *General Ricchieri*, *Sáenz Peña*, *Los bomberos* y otras.

Cayetano Gaito, violinista italiano, murió en Buenos Aires en 1915, donde se había radicado desde 1874; fundó en 1901 el Conservatorio Gaito junto con su hijo Constantino.

Andrés Gaos, violinista y compositor español, llegado al país en 1895 después de una gira de conciertos por Europa, Estados Unidos, México y Cuba, y muerto en Mar del Plata en 1959, desarrolló una labor docente al mismo tiempo que se presentó en numerosos recitales como concertista. Compuso un *Himno al Centenario*, una *Sinfonía campera*, el poema sinfónico *Granada*, etcétera.

El pianista y director de orquesta español Juan Goula, nacido en San Feliú de Guixols en 1843, muerto en Buenos Aires en 1917, llegó al país en 1895 para dirigir la temporada lírica del teatro Nacional y se radicó en él desde entonces. Dirigió en 1905 dos audiciones de la *Misa de réquiem* de Verdi, que repitió en 1908; por iniciativa suya llegaron a la Argentina los maestros Pedrell, Bretón y Serrano.

En La Plata continuó su labor pedagógica en el conservatorio de la provincia, el pianista y compositor Eugenio Guiard Grenier, que llegó a Buenos Aires en 1857 y compuso obras inspiradas en temas nacionales.

Larga y fecunda actuación tuvo en Buenos Aires el pianista y compositor alemán Conrad Herzfield, que se radicó en Buenos Aires en 1868 y murió en 1914. Dedicado

Edmundo Piazzini.



Antonio Reynoso.



Juan Goula.





Andrés Gaos.

a la enseñanza, tuvo entre otros a Héctor Panizza como discípulo. Compuso música religiosa, de salón, valses, danzas americanas, romanzas para canto y piano, marchas, etcétera.

Gran popularidad adquirió Antonio Malvagni, director de banda italiano, que llegó al país en 1887 y murió en Buenos Aires en 1943. Dirigió la banda municipal de la capital federal en los festejos del Centenario; llegó a contar con 120 ejecutantes y los temas de las óperas italianas salieron del ámbito teatral para derramarse por plazas y paseos.

Alfonso Paolantonio, instrumentista y director de banda italiano, murió en Buenos Aires en 1939; llegado al país con sus hermanos y parientes fundó la banda Paolantonio, que llegó a contar con 80 ejecutantes; fue director de la banda de bomberos de la capital; fundó la banda del Patronato de la infancia, que dirigió desde 1901 a 1903; dirigió orquestas en los teatros Colón, Ópera y Politeama, y en 1910 colaboró en la formación de la banda municipal de Buenos Aires

El primer concertista de órgano que conoció Buenos Aires fue el organista, director de orquesta y compositor italiano Giambattista María Pelazza, que se presentó en Buenos Aires en 1898, después de haber dado conciertos a los que asistieron Eduardo VIII de Inglaterra, el emperador del Brasil Pedro II, etc. Entre sus composiciones figuran el oratorio *Cristóforo Colombo,* que se estrenó en Montevideo en 1902.

El pianista y compositor italiano Edmundo Piazzini, llegado en 1878 a Buenos Aires, y muerto en Castelar en 1927, después de hacer conocer obras de grandes compositores, fundó en 1904 con Alfonso Thiebaud el conservatorio Thiebaud-Piazzini y desarrolló una actividad docente durante muchos años.

Antonio Reynoso, violinista y compositor español, nacido en Bilbao en 1869 y muerto en un hospital en Buenos Aires en 1912, fue uno de los compositores acriollados que animaron el género chico criollo desde 1890 aproximadamente. Compuso la partitura de numerosos zarzuelas, sainetes y revistas. Uno de sus primeros grandes éxitos fue la revista caricaturesca *Los políticos.* Nemesio Trejo, Ezequiel Soria, López de Gomara, Alberto Novión, escribieron la letra de las piezas que se aplaudían en los teatros Apolo, Rivadavia, Mayo, Victoria, Nacional y Zarzuela. Hizo incursiones en la música sacra con once números musicales para la *Pasión de Jesús* de Zummel; el drama lírico de Enrique García Velloso *El chiripá rojo* fue uno de sus grandes triunfos musicales.

Otro de los que contribuyeron al género chico nacional fue el compositor y director de orquesta español Francisco Rodríguez Maiquez, que se radicó en el país hacia 1890 y murió en 1912. Compuso música para sainetes de Nemesio Trejo, Ezequiel Soria, Abelardo Lastra.

Carlos Rolandone, pianista y compositor italiano, nacido en 1830 y muerto en Buenos Aires en 1909, ejerció muchos años la enseñanza del piano, del armonio y el canto, y compuso muchas piezas: el vals *San Martín* (1901), la marcha *Clementina* (1907), la polka *Alicia* (1907), y otras piezas.

Luis Romaniello, pianista, compositor y crítico musical italiano, llegó a Buenos Aires en 1896 y murió en la misma ciudad en 1917; dio conciertos con mucho éxito, fundó luego un conservatorio de música y compuso piezas apreciables, poemas sinfónicos, piezas para piano, violín y canto, música de cámara, etc., y escribió obras didácticas: *Técnica pianística, Gran método pianístico,* etcétera.

Una larga actuación en la enseñanza ejerció Mario Rosseger, violinista y compositor, que murió en Buenos Aires en 1945. Fue primer violín en los principales teatros de la capital y en la Sociedad orquestal bonaerense. Dirigió la orquesta de la exposición de arte del Centenario en 1910; fue profesor en diversos conservatorios y fundó uno en 1914 que llevó su nombre.

Julio S. Sagreras (1879-1941), hijo del guitarrista y compositor español Gaspar Sagreras, compuso más de 300 piezas para guitarra.

Rafael Schiuma, compositor e instrumentista italiano, que murió en Buenos Aires en 1941 y llegó al país en 1889, dio origen a una familia musical, en la que figuraron sus hijos: Alberto, violoncelista; Eduardo, músico y pintor; José, director de orquesta; Oreste, escritor y crítico musical.

Alfonso Thiebaud, que llegó a Buenos Aires en 1885 después de una gira triunfal de conciertos, se radicó en el país y murió en él en 1937; era un pianista y compositor francés; en 1904 fundó el conservatorio Thiebaud-Piazzini.

Un editor de música. Federico Guillermo Hartmann fue un crítico musical nacido en Bonn hacia 1845 y muerto en Buenos Aires después de 1910. Se estableció en Buenos Aires hacia 1870 y poco después abrió un almacén de música. En 1881 comenzó a publicar la revista *El mundo artístico,* como órgano de la Sociedad el Cuarteto que presidió Hartmann en 1886. En 1884 editó un *Almanaque catálogo musical,* con los títulos de 400 obras editadas en su establecimiento hasta entonces. Y continuó su labor todavía muchos años.

BIBLIOGRAFÍA

Breve Historia del Teatro Argentino: IV. "*La época de oro*". VI. "*El sainete porteño*", con prólogo de Luis Azuar (Buenos Aires, 1963).

FRACASSI DEL CARRIL, SALVADOR: *Manual de cultura musical* (Buenos Aires, 1954).

GESUALDO, VICENTE: *Historia de la música argentina,* t. II (Buenos Aires, 1961).

GIMÉNEZ PASTOR, ARTURO: *Historia de la literatura argentina* (Buenos Aires, 1945).

ROJAS, RICARDO: *Historia de la literatura argentina. Los modernos.*

WILLIAMS, ALBERTO: *La música argentina,* en "La Nación", número especial del 25 de Mayo de 1910.



Cabeza, por A. Bigatti.

LA FLORACIÓN LITERARIA EN LOS PRIMEROS LUSTROS DEL SIGLO XX

EL PERIODISMO

La renovación y el enriquecimiento espiritual que inicia la vigorosa generación del 80 y se refina y decanta con rasgos peculiares en la generación del 96, encuentra en los hombres del Centenario nuevos alicientes para su madurez: el espiritualismo y el idealismo en filosofía, las corrientes pedagógicas y psicológicas europeas y módulos y valoraciones literarios y poéticos ponderados y apropiados para dar curso y expresión a toda inquietud; y a las influencias externas, cosmopolitas, se une una vinculación permanente a lo local, a lo nacional, al hombre, al ambiente, a la tradición.

La facultad de filosofía y letras de Buenos Aires abrió rumbos al pensamiento renovador e influyó por ello en la vida literaria, y muchos de sus hombres, con sensibilidad y buen gusto, llevaron su prosa esmerada a las diversas disciplinas, la historia o la filosofía, la política o el derecho, la medicina o las ciencias naturales.

Félix Krüger, que llegó al país en 1906, ofrece a los estudiosos el panorama de la epistemología y de la filosofía axiológica; Juan Chiabra propaga las concepciones neokantianas; Guillermo Keiper enseña historia de la filosofía.

Y por su parte, Rodolfo Rivarola inicia la superación de la tesis cientificista y positivista desde 1904, cuando se hace cargo de la cátedra de ética y metafísica, desde la cual procuró conciliar la teoría de la libertad de Alfred Fouillée con la doctrina de Kant; Alejandro Korn, perteneciente también por su edad, como Rivarola, a la generación anterior, responde con su interpretación y su posición espiritual a los renovadores de la filosofía desde comienzos del siglo.

En los estudios críticos y literarios se destacan nuevos valores y guían a la juventud desde la prensa, la cátedra o el libro hombres como Álvaro Melián Lafinur, Roberto F. Giusti, Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Carlos Ibarguren, Coriolano Alberini, Alfredo L. Palacios, Arturo Capdevila, Alberto Gerchunoff, Rafael Alberto Arrieta y muchos otros.

Todas las disciplinas científicas, históricas, sociales, jurídicas y filosóficas hallan cultores y representantes de calidad. La Argentina se liga sólidamente por muchas tangentes y afinidades con la cultura mundial, y le da su aporte propio, vernáculo.

Y sobre la nueva generación continúa gravitando el esfuerzo de los Groussac, Joaquín V. González, Rubén Darío, Lugones, Calixto Oyuela, Leopoldo Díaz, Ángel Estrada, con sus escritos, con su orientación y con su enseñanza.

Poesía. Lugones, que tiene, según Giménez Pastor, de cíclope y de miniaturista, de artista y de artífice, que había borrado, al entrar en escena en Córdoba primero y en Buenos Aires después, la palabra patria de su diccionario, según la calificación de Rubén Darío, descubre la lira patriótica y elabora sus *Odas seculares* en ocasión del centenario de la independencia, y recoge sus impresiones del ambiente en *El libro de los paisajes* (1917), sin contar los variados temas de su prosa, *El imperio jesuítico* (1904), *La guerra gaucha* (1905), *Historia de Sarmiento* (1911), *Elogio de Ameghino* (1913), *El Payador* (1916), etcétera.

La poesía descubre nuevos paisajes y motivos. Evaristo



Leopoldo Lugones. Caricatura de A. Giménez en *Caras y Caretas*.

Carriego, entrerriano (1883-1912), que no sufrió la atracción del modernismo, cantó como nadie hasta allí al suburbio porteño; colaboró en *Caras y Caretas* y en *La Protesta* y reunió en 1908 una colección de sus poesías dispersas: *Misas herejes*, y estrenó poco antes de morir el drama *Los que pasan*. Sus amigos le rindieron un homenaje póstumo al recoger páginas dispersas en *El alma del suburbio*. Los desheredados, los pobres, los humildes forman la levadura de su inspiración. Algunas de sus composiciones sentimentales pasaron al acervo popular y mantienen el recuerdo del autor y su vigencia.

Pedro B. Palacios (Almafuerte), dio a conocer en este período su producción más divulgada y admirada: *Lamentaciones* (1906), *Evangélicas* (1915), *Poesías* (1916). Roberto F. Giusti escribió por entonces, en 1912: "Su impetuosa elocuencia no reconoce vallas: se precipita, salta, atropella, arrastra, enturbiándose en todas las escorias, pero también —hay que hacerle justicia— irisándose bellamente cuando el poeta deja caer sobre ella algún rayo de su espléndida fantasía".

Baldomero Fernández Moreno (1886-1950) es el poeta por excelencia de la sencillez, de las cosas cotidianas, de los motivos comunes. Pasó su infancia en España y continúa en cierto modo a Carriego. Sus primeros libros de versos son *Las iniciales del misal* (1915), *Intermedio provinciano* (1916), *Ciudad* (1917). Reacciona contra el énfasis, contra lo artificial y lo falso y se sustenta siempre en lo real y casi palpable.

Aparecen las primeras obras de Alfonsina Storni (1892-1938): *Inquietud del rosal* (1916), *El dulce daño* (1918). Y dan sus primeros pasos Enrique Banchs, nacido en 1888; Arturo Vázquez Cey, Arturo Marasso, Rafael Alberto Arrieta, Arturo Capdevila, y otros más.

Arturo Capdevila, cordobés, nacido en 1889, esgrimió la poesía y la prosa, cultivó la historia, la filología, el ensayo teatral; nada le fue extraño a este romántico y modernista al mismo tiempo. Publicó *Jardines solos* (1911), *Melpómene*, poesías (1912), *El poema de Nenúfar* (1915), *El libro de la noche* (1917), *La dulce patria* (1917), y dio también algunas obras teatrales, entre ellas *La Sulamita* (1916), y ensayos como *Dharma: influencia del oriente en el derecho de Roma* (1914).

Arturo Marasso, riojano, nacido en 1890, hizo conocer la colección de poesías *Bajo los astros* en 1911, a la que siguieron *La canción olvidada* (1915), *Presentimientos* (1918), y algún ensayo, como el de 1915 sobre Joaquín V. González.

Los diarios y revistas de Buenos Aires y de las provincias acogen la colaboración de la pléyade literaria en aumento.

Edmundo Montagne (1880-1935), nacido en Montevideo, pero radicado en Buenos Aires desde niño, es autor de una serie de obras poéticas, de estudios y ensayos, de obras de teatro, entre los que figuran las siguientes: *Frases rítmicas* (1900), *Versos de una juventud* (1909), *Estética* (1910), *El fin del mundo* (1915), *Pordiosero de amor* (1917).

Tomás Allende Iragorri (1881-1954) es un poeta tierno, de un lirismo auténtico, como en *De todo corazón* (1910), *Como un grito en la noche* (1913).

El tucumano Mario Bravo, militante socialista (1882-1945), a lo largo de su beligerancia en el Parlamento y en el periodismo no ha dejado de ser poeta, como lo atestiguan los libros *Cantos del sendero* (1909), *Poemas del campo y de la montaña* (1909), *Canciones y poemas* (1918).

Benito Lynch. (Archivo Gral. de la Nación).



Ernesto Mario Barreda (1883-1958), también socialmente inspirado, se inició con *La canción de un hombre* (1911) y *Un camino en la selva* (1916). Y Arturo Vázquez Cey, nacido en 1888, publicó *Los mares de oro* (1909), *La voz de la piedra* (1912), *La doble angustia* (1914), *Oda augural a la patria* (1916).

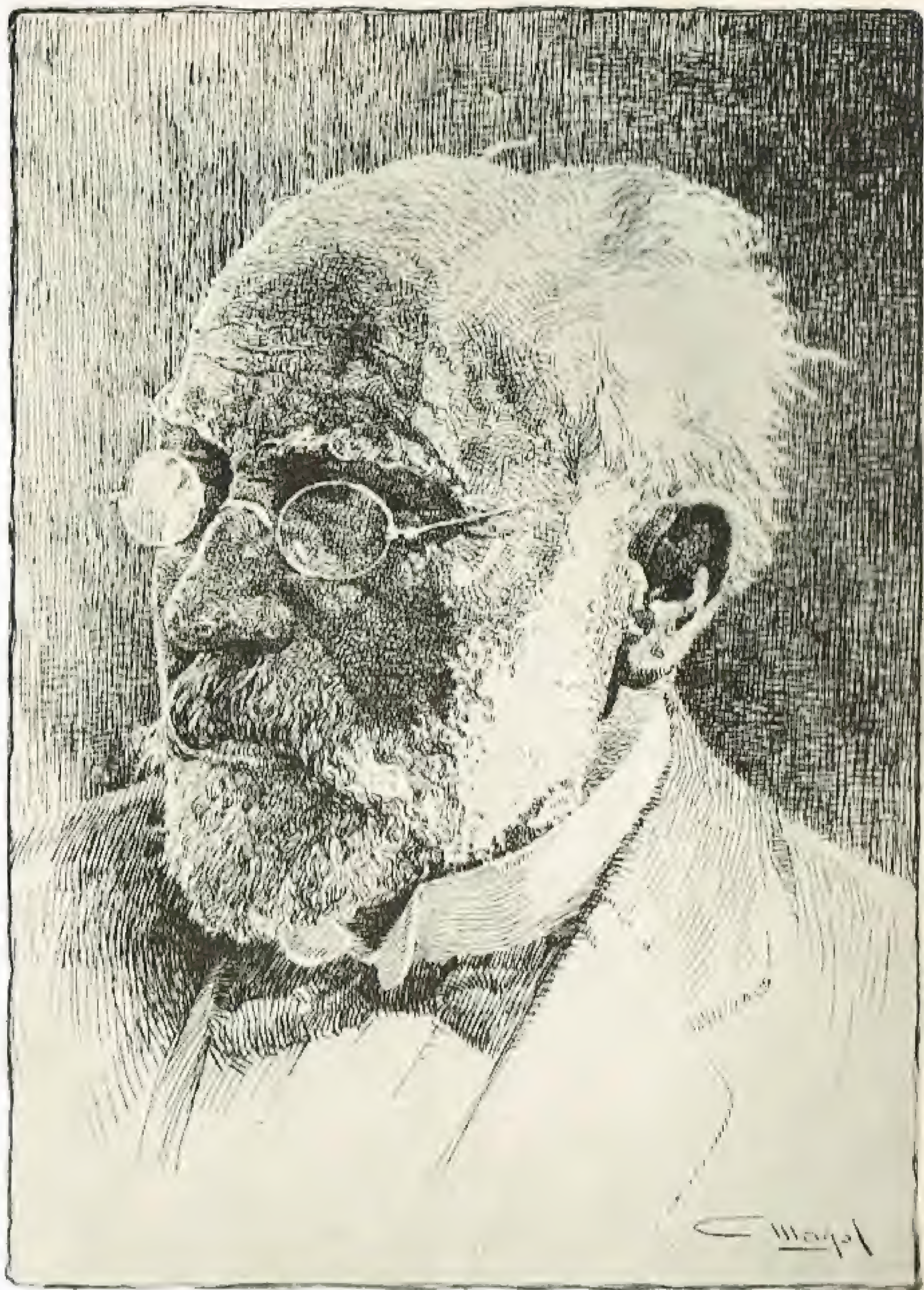
Gustavo Carvallo se inicia en 1911 con el volumen *Las sendas del arquero*, al que sigue en 1917 *Las visiones del silencio*. Otros poetas dan las primeras muestras de su talento. Fernán Félix Amador (1889-1954), modernista en su estilo y en sus composiciones, compuso *El libro de las horas* (1910) y *Las lámparas de arcilla* (1912), y Héctor Pedro Blomberg (1890-1955), romántico, cantor de mares y puertos y evocador de motivos históricos, dio a luz en 1912 el volumen *A la deriva*.

La lírica alcanza expresiones no comunes de fina orfebrería en Enrique Banchs, nacido en 1888, y cuya obra fundamental se reúne en pocos libros y en un breve período: *Las barcas* (1907), *El libro de los elogios* (1908), *El cascabel del halcón* (1911), y *Urna*.

Aún podrían ser mencionados otros poetas: Federico A. Gutiérrez, José de Maturana, Luis María Jordán, Evar Méndez, Juan Carlos Dávalos, Delfina Bunge de Gálvez.

La vida literaria de la generación del Centenario tuvo su gran órgano de prensa en la revista *Nosotros*, fundada en 1907 por Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti, que subsistió muchos años y constituye una fuente de primer orden para el estudio del periodo que abarca; merece igualmente ser recordada la revista *Ideas* que fundaron y dirigieron desde 1910 Manuel Gálvez y Ricardo Olivera.

La novela y el cuento. Novelistas y cuentistas de la generación del Centenario han producido algunas obras que adquirieron justa fama, que fueron traducidas a otros idiomas y son consideradas como contribuciones sólidas a la literatura de habla castellana. La referencia a unos



Pedro B. Palacios (Almafuerte), por Mayol.



Arturo Giménez Pastor.



Arturo Capdevila.



B. Fernández Moreno.



Enrique Banchs. Óleo de E. A. Sirimarco.

cuantos nombres y a los títulos de sus creaciones bastarán para dar una idea somera de su significación.

Ángel Estrada mantiene viva su inspiración y muestra sus inquietudes en la novela *Ilusión*, en *El huerto armonioso* (1908), en *La plegaria al sol* (1910), en *Caleidoscopio* (1911), en *Visión de paz* (1911), testimonio de su religiosidad; en *Las tres gracias* (1916), *El triunfo de las rosas* (1917), su última novela, un elogio de Roma. Dio al teatro el drama medieval *Cadoreto* (1914), cuya acción transcurre en Carcasone en 1230.

Benito Lynch, platense (1885-1951), reinicia un ciclo de moderna literatura gauchesca; sus obras se inspiran en el conocimiento de la vida del campo, de sus hombres y su paisaje, las estancias, etc. Entre sus primeros trabajos figuran los libros titulados *Plata dorada* (1909), *Los caranchos de La Florida* (1916), *Raquela* (1918). En *Los caranchos de La Florida* hay todavía una nota intensa de melodramatismo y de truculencia, pero está ya el novelista original y el descubridor de los valores temáticos de una realidad sugestiva.

Otra personalidad que dio brillo a las letras argentinas fue Ricardo Güiraldes (1886-1927). Exaltó al gaucho que llevaba dentro y evocó magistralmente sus experiencias en el campo. Se inició en 1915 con *Cantos de muerte y de sangre* y *El cencerro de cristal*, en donde se puede percibir fácilmente la influencia del intimismo y del fantasismo francés. *Raucho*, de 1917, es una especie de autobiografía del período de su infancia y de su juventud, lo mismo que *Rosaura*, un tierno idilio publicado también en 1917.

Enrique Larreta (1873-1963), diplomático en Francia y España —coleccionista de arte hispánico—, publicó en 1901 una de sus primeras obras, *De camino*, a la que siguió en 1903 una novela de inspiración helénica, *Artemis;* pero la obra que aseguró su prestigio y lo incorporó a la literatura definitivamente fue *La gloria de don Ramiro, una vida en tiempo de Felipe II*, traducida a varios idiomas y muy difundida, obra de imaginación frondosa y de captación evocativa.

Manuel Gálvez (1882-1962), novelista que pudo exhibir todos los matices; fue realista, naturalista, psicólogo, costumbrista. Extraordinariamente fecundo, ha penetrado también en el campo de la biografía política, de la historia novelada de la guerra del Paraguay y de otros períodos de la historia argentina; fue fundador y primer presidente del P. E. N. Club de la Argentina. Inicia en 1907 la publicación de un libro de poesías, *El sendero interior*, al que siguen *Sendero de humildad* (1909), *El diario de Ga-*



Rafael Alberto Arrieta. Óleo de E. A. Sirimarco

briel Quiroga (1910) y *El solar de la raza* (1913). Su primera novela de éxito fue *La maestra normal* (1914), seguida por *El mal metafísico* (1916), *La sombra del convento* (1917) y *Nacha Regules* (1919). La crítica observa respecto de este autor: "Su realismo no abunda en savia de imaginación, pero eso mismo da a sus novelas una definida solidez de concepción y de materia primordial" (Giménez Pastor).

Otro novelista que llena con su producción un largo período, fue Gustavo Martínez Zuviría, que hizo popular el seudónimo de Hugo Wast (1883-1962); sus obras fueron vertidas a diversos idiomas. Entre sus primeras novelas figuran las siguientes: *Alegre* (1908), *Novia de vacaciones* (1911), *Flor de durazno* (1911), *Fuente sellada* (1914), *La casa de los cuervos* (1916), una de las más famosas, cuya acción tiene lugar en Santa Fe a mediados del siglo pasado, en una época de intrigas políticas y de guerra civil; *Valle Negro* (1918) y muchas otras. Sobre este autor escribió Giménez Pastor: "Su narración es fácil y atrayente, dirigida a sostener el interés del relato más que a afirmar fuertes acentuaciones expresivas en su desarrollo. Dibuja con claro trazo los caracteres y los cuadros de ambiente, y la acción sigue su curso con fluidez y naturalidad, generalmente animada más por los sentimientos que por la pasión".



Manuel Gálvez. Óleo de E. A. Sirimarco.



Arturo Marasso. Carbón de E. A. Sirimarco.

Martín Aldao, cuentista, novelista, ensayista (1879-1961), vivió gran parte de su vida fuera del país y publicó en 1912 *Criollismo aristocrático* o *La novela de Torcuato Méndez*, en la que aparece una crítica cruda del afán de lucro, de la política y de la frivolidad.

Novelista y cuentista —atraído en su juventud por el socialismo, después por la acción política y diplomática— Manuel Ugarte (1878-1952), colaborador asiduo de periódicos y revistas de España y América, inició su labor literaria ya en 1893 con el librito *Palabras*, al que siguieron *Versos* (1894), *Serenata* (1897), *Sonatina* (1898), *Paisajes parisienses*, con prólogo de Miguel de Unamuno (1901); *Crónicas del bulevar*, con prólogo de Rubén Darío (1902); una de las producciones suyas más leídas entonces fue *Cuentos de la pampa* (1903), traducidos al francés; *La novela de las horas y de los días*, con prólogo de Pío Baroja (1903). Describió su experiencia en España en *Visiones de España, Apuntes de un viajero argentino* (1904) y recogió una serie de ensayos en *El arte y la democracia (Prosa de lucha)* (1905). Confeccionó una antología de prosistas y poetas: *La joven literatura hispanoamericana*, y recogió su producción poética en *Vendimias juveniles, Madrigales y rondeles*, etc. Expuso una visión de



Enrique Larreta, óleo de Ignacio Zuloaga.

los valores estéticos en *Las nuevas tendencias literarias* (1908) y dio a la publicidad otra colección de cuentos: *Cuentos argentinos* (1910). Consagró muchos esfuerzos a difundir su concepción del hispanoamericanismo en contraposición a la política invasora de los Estados Unidos. Fue así un inspirador de la juventud latinoamericana en los primeros lustros del siglo.

También Atilio Chiapori (1880-1950), modernista, que llevó a sus obras el estilo del impresionismo, escribió novelas y cuentos. Fue redactor de la revista *Ideas* (1903-05), contribuyó a la revista *Nosotros* desde 1907, colaboró en *La Nación* como crítico de arte y dirigió la revista *Pallas* (1912-13). Se recuerdan sus libros: *Bordeland* (1907), *La eterna angustia* (1908), *La belleza invisible* (1919). tino en Salto, Uruguay, puede ser considerado un escritor argentino por su residencia en el país desde 1901 y por su radicación en Misiones desde 1909; es en el cuento y en la prosa lo que Lugones en la poesía, una de las cimas perdurables del relato. Fue colaborador de *Caras y Caretas* y publicó su primer libro de versos, *Los arrecifes de coral*, en 1901. Reunió su producción, en la que ocupa un lugar de privilegio el cuento, el relato breve, en una serie de volúmenes: *El crimen del otro* (1904), *Los perseguidos* (1908), *Historia de un amor turbio*, novela (1908), *Cuentos de amor, de locura y de muerte* (1916), *Cuentos de la selva* (1918), etc. Influyó en muchos escritores de su tiempo, que no alcanzaron su nivel artístico, y algunos de sus relatos son piezas maestras en su género. Nadie describió como él supo hacerlo el ambiente, los seres humanos y los animales de las selvas misioneras y chaqueñas; se le calificó como un impresionista de las letras y se le llamó Kipling americano.

Ensayistas y críticos. Si en la generación anterior se perfilan ya algunos críticos literarios, especialmente teatrales, en el primer decenio del siglo XX aparecen varias figuras que conquistaron gran autoridad en el ensayo y en la valoración e interpretación de la literatura.

Un pensador de extraordinaria versación y laboriosidad, cuya obra trascendió a lo largo de los primeros lustros del siglo, fue Carlos Octavio Bunge (1875-1918). Cultivó las ciencias jurídicas, la sociología, la pedagogía, la historia, la novela, el relato, el teatro. Su gran obra sobre *La educación* apareció en 1902 y fue corregida y aumentada al año siguiente; Unamuno escribió un prólogo para ella, y Rafael Altamira hizo lo mismo con el ensayo de psicología social, titulado *Nuestra América* (1903). En Madrid hizo aparecer *La novela de la sangre*, en 1903, que tuvo muchas reediciones, escenas de la vida argentina a mediados del siglo XIX. Del mismo año es otra novela, *Xarcos el silenciario*. Uno de sus trabajos jurídicos famosos, *Le droit c'est la force*, teoría científica del derecho y la moral, es de 1910. Anteriormente, en 1907, había publicado el volumen de novelas cortas y cuentos *Thespis*, y al año siguiente *Viaje a través de la estirpe y otras narraciones; Los envenenados*, *El sabio y la horca*, novelas; en 1908 estrenó el drama en cuatro actos *Los colegas;* estudió el derecho en la literatura gauchesca, realizó trabajos biográficos y críticos sobre Vicente G. Quesada, sobre Sarmiento, etcétera.

Ricardo Rojas (1882-1957) fue, sin duda, el primer gran historiador de la literatura argentina, crítico, ensayista, dramaturgo. Procedente de Tucumán, se trasladó a Buenos Aires en 1899 y tomó una activa participación en el periodismo y en la enseñanza. Por iniciativa suya

se fundó el Instituto de literatura argentina. Figuran entre sus primeras obras las siguientes: *La victoria del hombre* (1903), *El alma española* (1907), *Cosmópolis* (1908), *Cartas de Europa* (1909), *La restauración nacionalista* (1909), *Los lises del blasón* (1911), poesías de corte modernista; *Blasón de plata: meditaciones y evocaciones sobre el abolengo de los argentinos* (1912) y otras. Con *El país de la selva*, de 1907, incorporó a la literatura un paisaje nada conocido: la selva de quebrachos y algarrobos, con sus gauchos luchadores y sus residuos de indios. Culmina la primera etapa de su laboriosidad con la *Historia de la literatura argentina* (1917-1922), una de las mejores obras que se han escrito en América sobre ese tema.

Juan Pablo Echagüe (1877-1950), sanjuanino, que popularizó el seudónimo Jean Paul, llevó la crítica teatral a un nivel inigualado; fue muy activo en el periodismo, en *El Argentino*, *El Diario*, *El País* y *La Nación*. Uno de sus primeros libros es *Prosa de combate*, que vio la luz en 1909; le siguió *Teatro argentino* en 1917, y su producción ulterior es considerable.

Alberto Gerchunoff (1884-1959), periodista de talento, que pasó su infancia y la adolescencia en las colonias judías de Entre Ríos, ingresó en la redacción de *La Nación* todavía joven e hizo de ella su tribuna de combate y de cultura. Una de sus obras más celebradas y recordadas es la titulada *Los gauchos judíos* (1910), rememoración de su pasado en la Mesopotamia.

El español Juan Torrendell (1867-1937) fue un colaborador tenaz de revistas y periódicos porteños; su labor como crítico literario fue reunida en una serie de volúmenes con el título genérico de *Crítica menor*. Y Calixto Oyuela continúa en la docencia su magisterio casticista en *Estudios literarios* (1915) y en la *Antología de poetas hispanoamericanos* (1919).

José Ingenieros (1877-1925) no sólo fue un psicólogo y un psiquiatra, un sóciólogo y un filósofo, sino también un literato que influyó en muchos escritores de su tiempo. De asombrosa fecundidad y de interés polifacético, publicó el periódico *La Montaña* en 1897 con Leopoldo Lugones, colaboró en la revista de Zeballos, con vocación por la sociología y la historia; fundó una importante revista de psiquiatría y criminología y en 1915 inicia la *Revista de filosofía*. Sus obras sobre la simulación de la locura y sobre la simulación en la lucha por la vida, tienen tanto de monografías clínicas como de ensayos literarios; ocupó la cátedra de psicología experimental en la facultad de filosofía y letras desde 1904. Escribió una obra titulada *La psicopatología en el arte* (1903), crónicas de viaje: *Italia en la ciencia, en la vida y en el arte* (1906), e inicia el desarrollo de un vasto plan de interpretación de la historia argentina en *La evolución sociológica argentina* (1907); recogió trabajos dispersos de toda naturaleza en *Al margen de la ciencia* (1908). Otra de sus obras que lo destacan como ensayista moral es *El hombre mediocre* (1913), lo mismo que *Hacia una moral sin dogmas: Selecciones sobre Emerson y el eticismo* (1917), *Werther y don Juan* (1917), *Psicología de los celos* (1918). Y en 1918 hizo aparecer su vasta elaboración: *La evolución de las ideas argentinas*, cuyo primer tomo se titula *La revolución*. Mantuvo siempre contacto con la juventud y volvió luego a preocuparse de los problemas sociales de su tiempo. Con razón se ha dicho que no es posible prescindir del nombre de Ingenieros en el movimiento intelectual de su época, que lo contó siempre con vinculación muy señalada en su población literaria.

Carlos Ibarguren, salteño (1877-1956), cultivó la historia y el ensayo. En 1908 publicó *Una proscripción bajo la dictadura de Sila*, en 1917 *De nuestra tierra;* escribió asimismo obras de carácter jurídico, sobre la institución del heredero, sobre las obligaciones en el derecho romano, sobre el contrato en el derecho romano y en la legislación argentina. Pero su prosa de historiador corresponde a un

Roberto J. Payró y Horacio Quiroga.



Ricardo Rojas. Oleo de Sigall.





Alberto Gerchunoff.

borda (1885-1945), Ricardo Sáenz Hayes (1888), etc., de la generación del Centenario.

El presidente Roque Sáenz Peña comprendió la importancia de una Argentina en sólido desarrollo cultural y pidió en 1913 al Congreso la sanción de una ley de premios nacionales a la producción científica y literaria. El país había entrado en la vida internacional, no ya como productor de cereales y de carne para los mercados europeos, sino como factor en la vida científica y literaria, con personalidades de gran relieve en las artes plásticas, en el teatro, en la música, en la poesía y la novela. La literatura castellana fue enriquecida con el aporte de las letras argentinas. Pueden darse períodos más o menos brillantes, de ascenso o de retroceso, según el ambiente dominante y el vigor de las personalidades en acción, pero en lo sucesivo no se puede ya pasar por alto ni minimizar o ignorar el quehacer literario argentino.

EL PERIODISMO EN EL PRIMER DECENIO DEL SIGLO XX

Por el hecho de haber sido periodistas y escritores las personalidades más activas de la vida política nacional y provincial después de Caseros y sobre todo después de la batalla de Pavón, prosperó el poder periodístico en proporciones extraordinarias y se convirtió en una palanca de cultura y orientación como en pocos otros países de habla castellana. No exageraba su admiración Rubén Darío, que escribió en uno de sus libros, *Prosa política*, este juicio: "La prensa argentina es hoy la primera en lengua castellana, por su riqueza, por su incomparable impulso y por su nutrición universal". Las plumas más celebradas de ambos mundos disfrutaban de hospitalidad permanente para sus ideas e interpretaciones en los grandes diarios porteños, *La Nación, La Prensa, El Diario;* revistas de gran tirada, como *Caras y Caretas*, desde 1898; llevaban

período posterior.

José de San Martín (1882-1933) colaboró en la prensa y es autor entre otros trabajos de *Mis profetas locos* (1909) y de un volumen sobre *Alberto Ghiraldo* (1918).

Con Roberto F. Giusti (n. en 1887) aparece uno de los críticos literarios de mayor penetración y equilibrio; fue uno de los directores de la revista *Nosotros* y a través de los años fue reuniendo sus ensayos en una larga serie de volúmenes: *Nuestros poetas jóvenes* (1911), *Crítica y polémica* (1917), *Enrique Federico Amiel en su diario íntimo* (1919).

Una rica información y valoración de escritores y poetas nacionales y extranjeros, la reunió José León Pagano, (1875-1964), en varios volúmenes: *Pompeyo Gener: estudio crítico, biográfico* (1901); *Al través de la España literaria,* con prólogo de Emilia Pardo Bazán (1904), *El Parnaso argentino* (1904), *Cómo estrenan los autores* (crónicas de teatro) (1908), *El Parnaso mexicano* (1909). Cultivó la producción escénica con la comedia dramática *Nirvana* (1906), *Almas que luchan, Más allá de la vida,* dramas que plantean problemas y conflictos de conciencia. Su labor de aquellos años vio la luz casi enteramente en Barcelona y Madrid. Se distinguió igualmente como pintor.

Aun se podrían mencionar muchos otros, Macedonio Fernández (1874-1952), Joaquín de Vedia (1877-1936), Mariano de Vedia y Mitre (1880-1958), Mariano A. Barrenechea (1884-1949), Emilio Suárez Calimano (1884-1949), Arturo Giménez Pastor (1885-1949), Saúl Ta-

Evaristo Carriego.



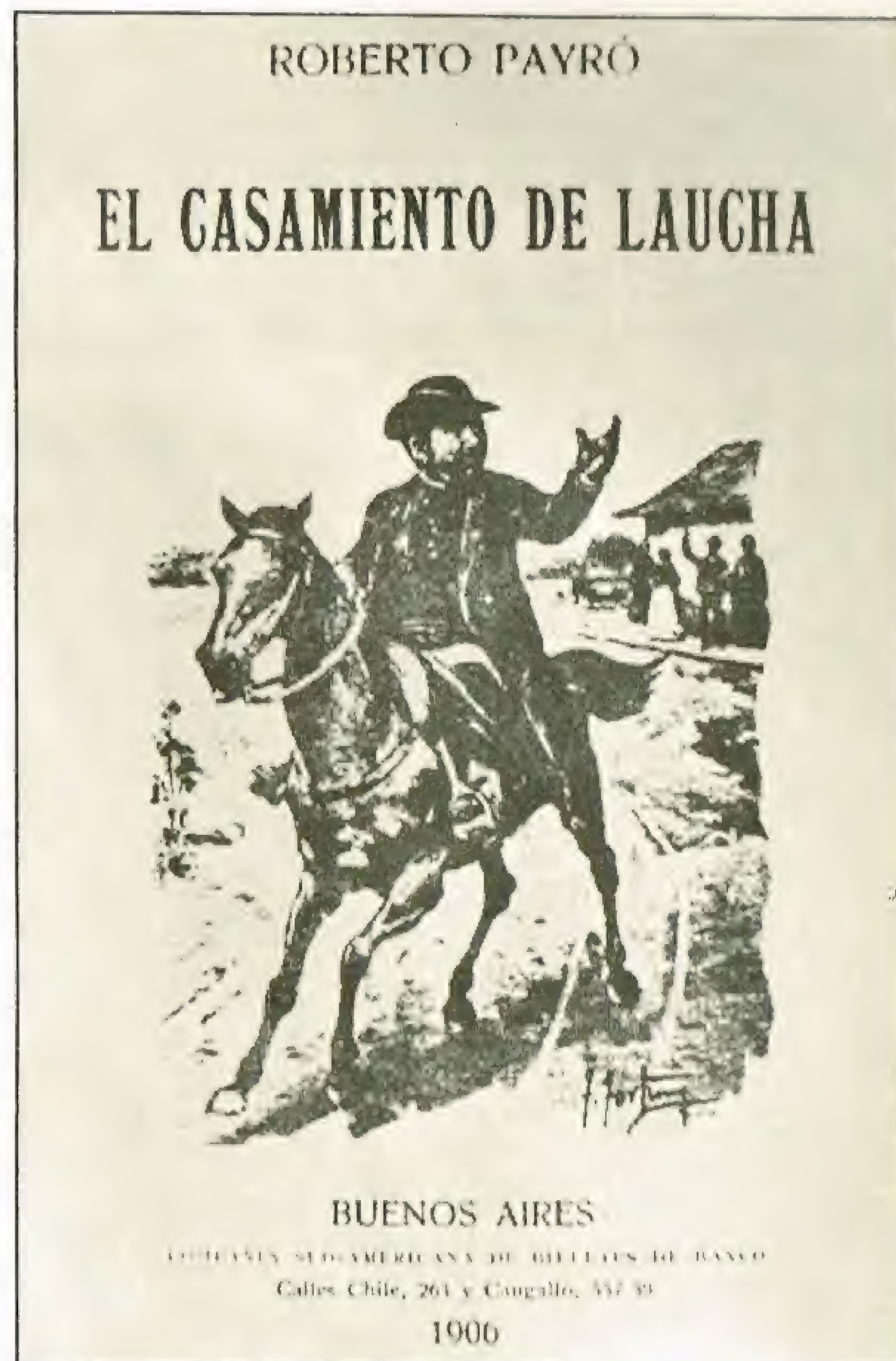
información gráfica, caricaturas ingeniosas y artísticas, comentarios agudos, a vastos círculos de lectores, con la colaboración de ilustradores de la talla de José María Cao, Manuel Mayol, Aurelio Giménez, Mario Zavattaro. Los órganos independientes de prensa, o portavoces de arraigadas corrientes de opinión, fueron cada vez más numerosos y estables, no sólo en la capital federal, sino también en las capitales de provincia y en las ciudades importantes del interior.

El País, 1° de enero de 1900-1910, en cuya redacción participaron Gregorio Uriarte, José Miguel Olmedo, Paul Groussac, Francisco Grandmontagne, Ricardo Jaimes Freyre, Alberto Ghiraldo, Florencio Sánchez, Gregorio Díaz Romero, Carlos Roxlo y otros. El impulso para este diario fue dado por Pellegrini; Aurelio Giménez fue director artístico.

Aunque no faltaron abusos de poder para trabar publicaciones no gratas a los mandatarios de turno, en general la mejor demostración de la liberalidad con que fue tratada la prensa después de Caseros está en la proliferación, difusión y arraigo de la prensa misma.

El art. 32 de la Constitución establece que "el Congreso Federal no dictará leyes que infrinjan la libertad de imprenta y establezcan sobre ella la jurisdicción federal".

En la discusión de las enmiendas a la constitución por los representantes de Buenos Aires en 1860, dijo Vélez Sarsfield que "sin la absoluta libertad de imprenta no se puede crear hoy el gran poder que gobierna a los pueblos y dirige a los gobiernos". Sostuvo en esa ocasión que la reforma importa decir que la imprenta debe estar sujeta a las leyes del pueblo en que se usa de ella; que un abuso de la libertad de imprenta nunca debe ser un delito nacional; que el Congreso dando leyes de imprenta sujetaría el juicio a los tribunales federales sacando el delito de su fuero natural. Antecedentes: Mariano Moreno decía desde las columnas de la *Gazeta de Buenos Aires:* "El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con que miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para encubrir sus delitos". El deán Funes dice en el reglamento sobre la libertad de prensa, 20 de abril de 1811: "La facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos e ideas políticas, es no sólo un freno a la arbitrariedad, sino un medio de ilustrar a la nación y el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública". Bernardo Monteagudo, el 20 de marzo de 1811: "La pluma y la espada deben estar en acción continua . . . y ojalá no fuera preciso emplear nada más que la pluma" —decía refiriéndose a las exigencias del momento. Sarmiento: "Rosas teme más a la prensa que a las conspiraciones: una conspiración puede ser ahogada en sangre, pero un libro, una revelación de la prensa, aunque haya un puñal como el que dio fin con Varela, queda ahí siempre". . . (en *Recuerdos de provincia).* B. Mitre, refiriéndose a la gloria de Urquiza estampó este elogio: ". . . Gracias a él la libertad de la prensa se levanta hoy erguida por la fuerza invencible de su vitalidad, como el acero templado que, doblegado por la fuerza, vuelve a adquirir su forma primitiva apenas cesa la presión". . .


ROBERTO PAYRÓ

EL CASAMIENTO DE LAUCHA

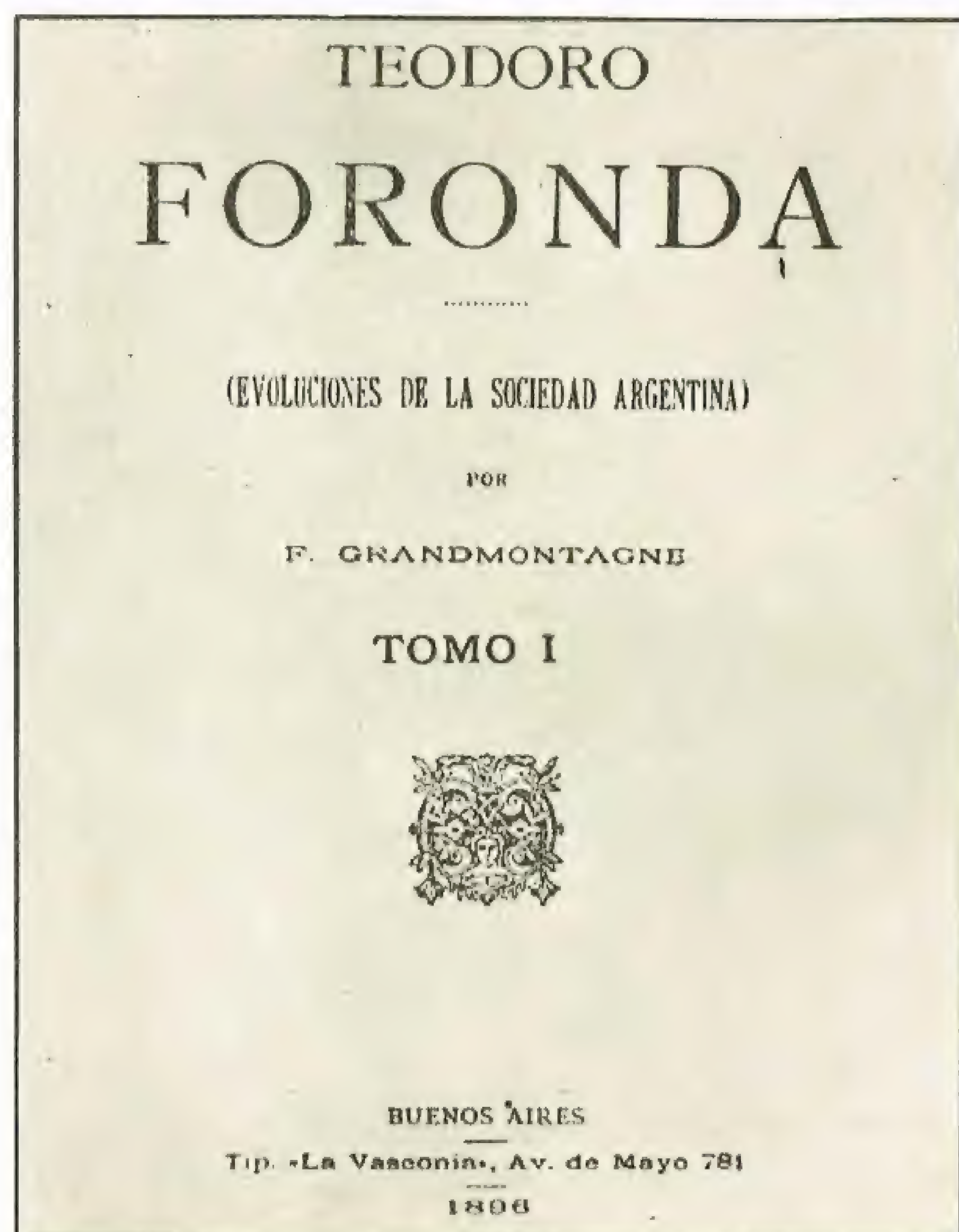
BUENOS AIRES

Calles Chile, 261 y Cangallo, ...

1906

Portada de la primera edición de *El casamiento de Laucha,* por Roberto Payró.

Portada del primer tomo de *Teodoro Foronda,* de F. Grandmontagne.


TEODORO

FORONDA

(EVOLUCIONES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA)

POR

F. GRANDMONTAGNE

TOMO I

BUENOS AIRES

Tip. «La Vasconia», Av. de Mayo 781

1896

En 1901 tuvo lugar en Buenos Aires el primer congreso de la prensa argentina, desde el 26 al 29 de mayo, en ocasión del centenario del primer periódico impreso en Buenos Aires, *El Telégrafo Mercantil.* Fue iniciativa del Círculo de la Prensa, fundado en 1891. Fueron sometidos a deliberación los siguientes puntos: 1) Misión del perio-

dismo; calidades y deberes del periodista; 2) la prensa en la legislación argentina; 3) la moralidad en la noticia; 4) relaciones de los periodistas entre sí y del periodista con las autoridades, instituciones y cuerpos morales; 5) relaciones de derecho entre las empresas de diarios y los periodistas; 6) los corresponsales ¿son periodistas?, etc. Partió la idea de ese congreso, de Carlos Vega Belgrano, director entonces de *El Tiempo;* fue elegido presidente Estanislao S. Zeballos. Se rindió homenaje a periodistas meritorios: Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor y Pedro Agote; también se transmitió un saludo por telégrafo a José Posse, de Tucumán, "decano de los periodistas argentinos". Zeballos propuso la creación de una escuela de periodistas.

Nuevas publicaciones en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires. El 1º de abril de 1900 apareció el diario católico *El Pueblo*, expresión de las inquietudes y luchas del sacerdote alemán Federico Grote, que propagó los principios sociales de la encíclica *Rerum Novarum*, y quiso oponer un movimiento obrero católico al movimiento orientado por socialistas y anarquistas. Decía en su primer número que "prestará especial atención a la clase obrera".

Otro órgano de prensa de larga y próspera vida fue el cotidiano vespertino *La Razón*, fundado el 1º de marzo de 1905 por Emilio B. Morales, y que tuvo luego por director al Dr. José A. Cortejarena; fue el segundo gran diario de la tarde, pues el primero seguía siendo *El Diario.*

Joaquín de Vedia. Caricatura de Alonso.



Y durante más de un cuarto de siglo tuvo amplio predicamento el diario *Crítica*, fundado el 15 de setiembre de 1913 por Natalio Botana, con el lema socrático: "Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto".

Figuran entre las revistas de divulgación en el primer decenio del siglo XX: *P. B. T.*, desde 1904, de caricatura, poesía festiva, crónica, crítica, artículos literarios, etc., como *Fray Mocho*, desde 1913; *Nosotros*, revista mensual de letras, arte, historia, filosofía y ciencias sociales, dirigida por Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti, fundada el 1º de agosto de 1907, archivo de crítica literaria en el que colaboraron escritores argentinos y extranjeros. Haynes, que constituyó una importante empresa periodística, ofreció dos revistas muy difundidas, *El Hogar*, desde 1904, y *Mundo Argentino*, desde 1911. Eduardo Sojo publicó a comienzos de siglo *Álbum de las familias*, semanario. Alberto Ghiraldo publica desde 1909 la revista ilustrada *Ideas y figuras*, hasta 1916.

La colectividad italiana dio vida el *Giornale d'Italia* que fundó Andrés Luzio en 1908, siendo su primer director Egidio Campana, y luego Miguel Oro y Héctor Conte; su primer administrador fue Antonio Zaccagnini. Anteriormente había visto la luz *La patria degli italiani*, dirigida desde 1902 por Basilio Cittadini; este diario vivió 51 años.

Más de setenta diarios, periódicos y revistas se publicaron en la provincia de Buenos Aires en el primer decenio del siglo XX; en 1910 aparecían en total 229 periódicos de intereses generales y 12 de carácter científico; las publicaciones diarias sumaban 46; entre ellas: *El luchador* de Nueve de Julio, 1902; *El Nacional*, en Dolores, desde 1902; con el mismo título hubo otro en Juárez, en 1907, y en Rojas, en 1900; *El orden*, en Azul, desde 1909; *El Porvenir*, en Ayacucho, desde 1904; *El Progreso*, en San Nicolás, desde 1906, donde siguió publicándose *El norte de Buenos Aires* por espacio de 55 años. Con el nombre de *El Pueblo*, aparecieron periódicos en Magdalena, desde 1900; en Coronel Vidal, desde 1901; en Saladillo, desde 1907; *El socialista*, Avellaneda, desde 1906; *El Trabajo*, en Junín, desde 1904; con el nombre de *El Tribuno* se publicó un periódico en Baradero, en 1905; en Lincoln, en 1907; en Mar del Plata apareció *La Capital*, en 1905; hubo en Quilmes *La Comuna*, desde 1908, y otra publicación homónima en Tandil, desde 1906. En Tres Arroyos se publicaron *La Reacción* y *La Reforma*, los dos desde 1908; *La defensa popular*, en Campana, desde 1909; *La Semana*, en Pergamino, desde 1904; *La Unión*, en Pehuajó, desde 1906; *La Verdad*, en Avellaneda, desde 1908; publicaciones homónimas: en Ayacucho, desde 1905; en Coronel Dorrego, desde 1903; en General Villegas, desde 1903; *La Voz*, en Maipú, desde 1902; *La voz del pueblo*, en Tres Arroyos, desde 1902; *La voz de San Fernando*, en San Fernando, desde 1908; *Los debates*, en La Plata, desde 1901; *Nueva Era*, en Carlos Tejedor, desde 1908, etc. *La Reforma*, diario de La Plata, etc., etc.

El periodismo en las provincias. En Catamarca: *La Ley*, de 1877, trisemanal, dirigido por José M. Reydó; redactores: Santiago Santa Coloma, Luis G. Herrera, Emilio Molina, Juan J. Ibáñez, Manuel Soria, presbítero Oviedo, doctores Ibáñez y Correa, etc., de gran circulación y larga vida: se publicaba todavía en el Centenario. *El Debate*, de 1909, trisemanal, dirigido por Luis Ibáñez; redactores: Manuel Ponferrada, Manuel Soria, Justo P. Ibáñez, etc. *La Provincia*, 1910, reaparición; primera publicación diaria desde su nueva etapa, aunque lo fue por breve tiempo; *El Ambato* y *El Debate*, en 1898, principal redactor: José P. Castro. Otros periódicos de breve vida: revista *Estelas*, de 1908, bisemanal, y pequeña tirada.

Al diario *Los Principios*, de Córdoba, de 1894, se agregó

La Voz del Interior, desde el 15 de marzo de 1904, y en ciudades de la provincia vieron la luz: en San Francisco, desde 1900, *La Semana;* en Bell Ville, *El comercio*, desde 1902; en Canals, *El Trabajo*, desde 1904; en Villa María *Tercero Abajo*, desde 1905; en Río Cuarto, *El orden*, desde 1907; *El Pueblo*, desde 1912; en Villa María, *La Razón*, desde 1909, etc.

En Paraná, entre otros diarios y semanarios, aparecieron *La acción*, desde 1912, y *El Diario*, desde 1914; pero Concepción del Uruguay; Concordia, Victoria, La Paz, Colón, Nogoyá, Villaguay, Rosario de Tala, Diamante, etc., contaron con buenas imprentas e importantes semanarios y diarios.

En Jujuy, después de *El Norte*, *La Unión*, *El Imparcial*, etc., se fundó *El Día*, el 1º de abril de 1910, dirigido por Manuel F. Villalpando.

En La Rioja, uno de los pocos periódicos, el bisemanal *El independiente*, circuló desde comienzos del siglo.

En Mendoza, después del veterano *Los Andes*, ve la luz un diario vespertino, *La Tarde*, desde el 13 de junio de 1908. La Constitución sancionada el 18 de febrero de 1916 establece: "Queda asegurado a todos los habitantes de la provincia el derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, de palabra o por escrito, valiéndose de la imprenta u otro procedimiento semejante, sin otra responsabilidad que la que resulte del abuso que pueda hacerse de este derecho, por delito o contravención, y ninguna ley ni disposición se dictará estableciendo a su respecto medidas preventivas, o restringiéndolo o limitándolo en manera alguna. Tampoco podrá dictarse ley ni disposición que exija en el director o editor otras condiciones que el pleno goce de su capacidad civil"...

En Salta, muchas de sus publicaciones afloran en los períodos electorales, pero *Nueva Época*, "diario independiente", fundado por Agustín Usandivaras el 7 de abril de 1909, se mantuvo en todas las contingencias; lo dirigió luego Gambolini. Otras publicaciones: *El Argentino*, 1900; *El Chicote*, 1902, dirigido por Marcos Centeno; *La Montaña*, dirigido por Manuel R. Alvarado, 1902; *La Luz*, dirigido por Edelmiro Avellaneda; *La democracia*, 1903; *La idea*, dirigido por Policarpo Romero, 1904; *Tribuna Popular*, 1905; *El Defensor*, dirigido por Arturo Gambolini, 1908; *La Juventud*, dirigido por Ernesto M. Aráoz, 1908; *La Opinión*, 1910; *El Calchaquí*, 1910, etc. Revistas: *Quo vadis?*, 1904; *La propaganda*, 1905; *Ciencias y letras*, 1906; *Güemes*, dirigida por Benita Campos, 1907; *La educación*, fundada por Casiano Hoyos, 1911, etc.

En San Luis tuvo larga existencia *La Reforma*, diario desde 1892; Arturo Auderut se hizo cargo de su dirección desde 1896 hasta 1905; desde esta última fecha lo dirigió Juan Olivera. Otros periódicos: *La reacción*, autonomista; *La Opinión*, radical, fundado el 16 de marzo de 1913 por H. Rodríguez Sáa.

En San Juan la mayor parte del periodismo tuvo inspiración política del momento, aunque también se mencionan órganos culturales, literarios e independientes. En setiembre de 1915 apareció *Diario Nuevo*, que dirigió J. Conte Grand.

Rosario siguió siendo un foco periodístico activo, con la primacía de *La Capital;* en 1906 apareció el diario *La Acción; La reacción* en 1912; *El Siglo*, etc. En Santa Fe, después de *Nueva Época*, fundada en 1896, aparece en 1914 *El Imparcial*, que vivió muchos años. *La reacción*, en Venado Tuerto, 1905; *El Progreso*, en Villa Constitución, en 1905; en otras ciudades de la provincia, *El Norte*, en San Cristóbal, en 1911; *El Pueblo*, de Acebal, en 1911; *La Palabra*, en Coronda, en 1909; *La reacción*, en Reconquista, 1911, etcétera.

En Santiago del Estero, donde ya se contaba desde el 2 de noviembre de 1898 con el diario *El Liberal*, de larga vida, dirigido por Ciriaco F. Urtubey, se publicó el 1º de abril de 1901 el diario *El Siglo*, fundado por Vicente Rodríguez, con Manuel C. Cáceres y Carlos Izaguirre en la redacción; *El Porvenir*, en 1907, diario de pequeño formato, órgano del Círculo popular.

Revistas santiagueñas: *La revista del interior*, de Domingo Contreras López; *La escuela cívica*, de Federico C. Lannes; *El Combate*, de Frías, redactado por Ramón Medina, en 1903; *Santiago*, una de las mejores revistas locales, bajo la redacción del presbítero Tirso R. Ibáñez, etc.

En Tucumán, al decano de la prensa diaria *El Orden* —fundado en 1882 y dirigido por León M. Rosenwald—, se agregó *La Gaceta*, fundada en 1912 como semanario, y que llegó a adquirir un gran desarrollo como diario; lo

Ricardo Güiraldes.



Alberto Ghiraldo. (Archivo General de la Nación).



dirigió Alberto García Hamilton.

En diversas localidades de la provincia de Tucumán se instalaron imprentas y se publicaron semanarios y revistas.

En los antiguos territorios. También en los antiguos territorios comenzó temprano el periodismo. En La Pampa, hubo publicaciones periódicas en Macachín, en 1907; en Victoria, en 1909; en Quemu-Quemú, en 1910; en General Pico, 1911.

En el Chaco, apareció el periódico *Chaco*, en Resistencia, en 1909; *El Colono*, en 1906; *La Verdad*, en 1914.

En Misiones, apareció *El Eco de Misiones*, en Posadas, en 1903; *El Pueblo*, en 1906; *La Chispa* y *La Tarde*, en 1912, etc.

En Río Negro: *Flores del Campo*, Viedma, en 1903; *La Colonia*, Allen, 1913.

Hubo en Chubut, *El avisador comercial*, de Trelew, 1898; *I Draford*, 1889; *La Cruz del Sur*, Rawson, 1905.

Congreso de solidaridad periodística. En noviembre de 1907 se reunió en la capital, por iniciativa de Justo S. López de Gomara, integrante de la mesa directiva del Círculo de la Prensa, director de *El Diario Español*, un congreso de solidaridad periodística para tratar los siguentes temas: 1) casos en que procede la acción colectiva o la actitud armónica de todas las publicaciones solidarizadas; 2) forma en que dicha acción colectiva deberá terminarse y ejercerse y entidades que deben representarla; 3) medios de hacerla eficaz y respetable ante organismos e individualidades que provocasen su aplicación o a ella se opusiesen o sustrajesen, estando con ella vinculados; 4) una vez realizada la fusión de la prensa nacional, proyectar la celebración del congreso periodístico universal para el 25 de Mayo de 1910. La organización del congreso estuvo a cargo de Justo S. López de Gomara, Manuel Carlés, Carlos Baires y Alejandro Chigliani. Concurrieron a la reunión 78 delegados; la presidió Manuel Rezabal.

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN, OSCAR R.: *Historia del periodismo argentino* (Buenos Aires, 1943).

El Diario. La Prensa Argentina, edición extraordinaria, 1933.

Diccionario de la literatura latinoamericana. Argentina, dos tomos (Washington, 1960).

ESTRELLA GUTIÉRREZ, FERMÍN, Y SUÁREZ CALIMANO, EMILIO: *Historia de la literatura americana y argentina* (Buenos Aires, 1955).

GALVÁN MORENO, C.: *El periodismo argentino* (Buenos Aires, 1944).

GIMÉNEZ PASTOR, ARTURO: *Historia de la literatura argentina*, t. II (Buenos Aires, 1945).

Historia de la literatura argentina, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, 6 tomos (Buenos Aires, 1954-1960).

SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *Gran Enciclopedia Argentina*, 9 tomos (1955-1964).



El aborigen, estatua de Hernán Cullen Ayerza.

ARTES PLASTICAS HACIA EL CENTENARIO



La Confesión, óleo de Antonio Alice.

La vida artística se desarrolla en intensidad, se diversifica en tendencias, se expande geográficamente y arraiga como una manifestación importante de la cultura, como un impulso permanente, con múltiples resortes e incitaciones de dentro y de fuera. Aquellos a quienes José León Pagano llama organizadores, los que tuvieron que luchar por el reconocimiento general de los valores plásticos en los últimos decenios del siglo XIX, van cediendo el puesto a nuevos artistas, sus discípulos en parte. Juan Manuel de Blanes muere en 1901; Augusto Ballerini en 1902; Ángel della Valle y Severo Rodríguez Etchart en 1903; algunos alcanzan los festejos del centenario de la revolución de Mayo; Víctor Malharro, el introductor del impresionismo, nace en Azul en 1865 y muere en 1911. Otras personalidades del mundo de la plástica, a quienes las nuevas generaciones eran deudoras del clima estético nuevo, no abandonaron sus pinceles hasta el fin de sus días, pero su obra fundamental era ya un pilar firme y una etapa histórica: Martín L. Boneo, José Bouchet, Reinaldo Giudici, Ventura Marcó del Pont, Ernesto de la Cárcova, Eduardo Sívori, etc., se fueron acercando al fin de sus días.

No hay ruptura con el pasado artístico en los nuevos valores; un entrelazamiento los funde armoniosamente; el ayer anticipa el mañana en el incesante proceso evolutivo, y el mañana vuelve estéticamente los ojos al ayer o esboza renovaciones y ritmos nuevos. En algunos, y más especialmente a fines del siglo XIX y comienzos del XX, gravita la influencia italiana; en otros se patentiza la influencia francesa y la española, pero en unos y otros pesa el ambiente en que actúan y lo trasportan a sus telas, y la personalidad se expresa siguiendo los senderos abiertos o trazando sendas relativamente independientes, dentro de las nuevas corrientes estéticas.

Dos nucleamientos dinámicos. Pío Collivadino se convierte en el animador del grupo Nexus, que incorporó a Carlos P. Ripamonte y a Cesáreo Bernaldo de Quirós, discípulos de Ernesto de la Cárcova; a Justo Lynch, Alberto M. Rossi, Fernando Fader, a los escultores Arturo Dresco y Rogelio Yrurtia. El grupo realizó tres exposiciones y sirvió para dar un fuerte impulso a las corrientes artísticas. La exposición internacional del Centenario estimuló esfuerzos creadores y, luego, los certámenes del Salón Nacional a partir de 1911 sintetizaron por una serie de años el desenvolvimiento de las artes plásticas en el país.

Otro núcleo cumplió también una función orientadora, agrupando a los que no se consideraban propiamente como profesionales de las bellas artes, aunque las cultivaban con alto sentido vocacional y jerarquía estética; fue la Sociedad artística de aficionados, que realizó la primera exposición colectiva en 1905 y en la cual actuó Cupertino del Campo como principal animador.

Esos dos núcleos se singularizaron en los primeros lustros del siglo como focos de dinamismo más que como escue-

Suburbio, aguafuerte de Pío Collivadino.



Pío Collivadino por Mayol.

las pictóricas o corrientes artísticas.

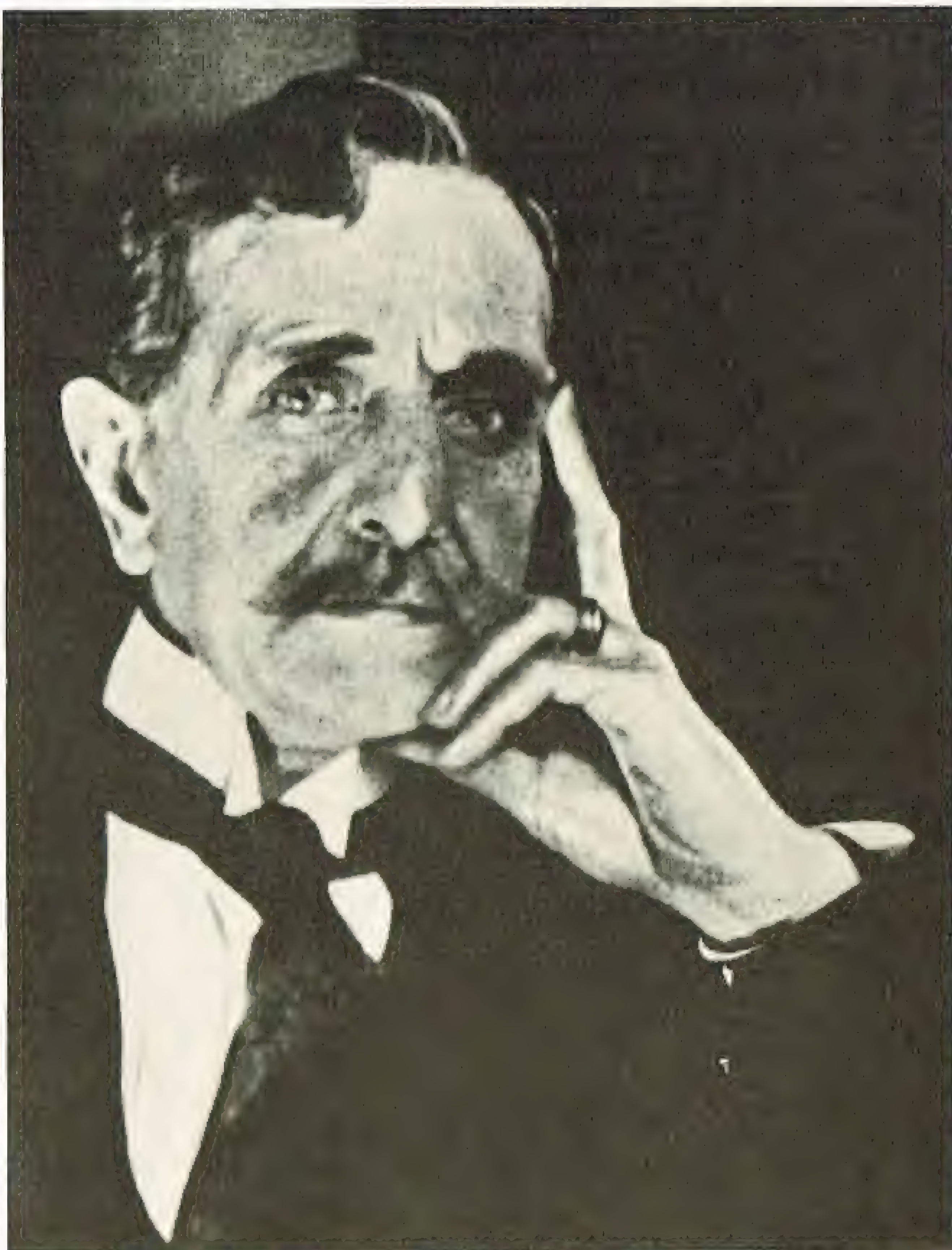
Pío Collivadino (1860-1945), asistió a la Academia de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes y completó sus estudios en Roma. Triunfó en Venecia en 1901 con un óleo, *Vida honesta*, y se afirmó en 1903 con *La hora del almuerzo.* Con otro de sus óleos, un crepúsculo en Roma, *De noche entre los bastiones*, 1907, termina su ciclo italiano. De vuelta al país concurre a las exposiciones del grupo Nexus; con el óleo titulado *El farol*, inicia una vinculación al paisaje urbano, desde el suburbio popular al centro, que no volverá a abandonar. Dirigió desde 1908 la Academia de Bellas Artes, luego Escuela de Artes Decorativas, y fue desde allí maestro generoso de varias generaciones artísticas; en ellas fundó la clase del grabado, en la que se formaron casi todos los grabadores argentinos desde entonces; también implantó la enseñanza de la escenografía. En la exposición del Centenario mereció un premio por un lienzo de tema histórico. La docencia no limitó su capacidad de trabajo, sus óleos y sus grabados numerosos.

Si Collivadino encuentra el venero inagotable en la urbe porteña, Justo Lynch (1870-1953), se inspira en el Paraná. Recibió lecciones de Eduardo de Martino y concurrió ya a las exposiciones del Ateneo, en las que fue premiado su óleo *Tarde del Paraná*. Viajó por Europa en 1905, visitó los museos navales de Madrid y París y a su

regreso se incorporó al grupo Nexus. Presentó varias marinas a la exposición del Centenario; una de ellas, *Barcas del Paraná,* fue premiada y adquirida por la Municipalidad de Buenos Aires; y el Museo histórico nacional le encargó el cuadro *Combate de San Nicolás*, en 1910. En el Museo Nacional de Bellas Artes existen dos de sus marinas: *Día gris en la Boca* y *Veleros de Barracas*. Ilustró varias obras de historia naval.

La temática fundamental de Carlos P. Ripamonte, nacido en 1874, es la vida del campo argentino, en la llanura o en las montañas, sus moradores, el gaucho, el baquiano. Concurrió ya en 1894 y 1895 a las muestras organizadas por el Ateneo. Favorecido con una beca, partió en 1900 para Italia, ya un pintor formado; en Roma tuvo por compañeros a Collivadino y a Bernaldo de Quirós. A su regreso en 1905 fue designado subdirector de la Academia de Bellas Artes. Pocos le superaron en maestría y en sensibilidad para llevar al lienzo la vida campera, la que fue y la que es. Evocó un estado social y un pueblo, en la leyenda, en el mito y en la realidad. Su composición *Canciones del pago* fue admirada en la exposición del Centenario y figura en el Museo Nacional de Bellas Artes, "nota inédita en la pintura de la pampa" (José León Pagano). Figurista y paisajista, fue siempre un hombre de oficio y un observador sutil.

Aunque nació en Bolonia, Alberto M. Rossi (1879-1965) llegó al país con su padre, pintor decorador, en 1892, a los trece años, y se hizo argentino por su radicación y por su obra. Asistió a las enseñanzas de Ernesto de la Cárcova y a los veinte años se dirigió a Italia para perfeccionar sus conocimientos y completar su formación en la Academia de Bellas Artes de la ciudad natal. Cultivó todos los géneros y recurrió a todas las técnicas; pintó grandes composiciones campestres, escenas de café concert,



Ernesto de la Cárcova.



Carlos P. Ripamonte.



C. Bernaldo de Quirós, *Autorretrato.*



Fernando Fader, pintando.

temas decorativos, retratos, naturalezas muertas, aspectos edilicios, paisajes, marinas. Vivió en permanente renovación. Óleo de su primera época son *Contrastes*, *Nocturnos*, *Fin de faena*, el tríptico *Buenos Aires*, *La ciudad que surge*, *Ruda faena*.

Otra personalidad vigorosa, con una extraordinaria capacidad de trabajo, inconfundible, es Cesáreo Bernaldo de Quirós, nacido en Gualeguaychú en 1881. Después de su iniciación con Vicente Nicolau Cotanda, Reinaldo Giudici y de la Cárcova, viajó a Roma a comienzos del siglo y regresó en 1906. Antes había hecho envíos a las muestras de Buenos Aires; el lienzo *Los segadores* fue adquirido por el Museo de Arte Moderno de Barcelona; otro lienzo de grandes proporciones, la *Vuelta de la pesca*, fue exhibido en 1905 en la bienal de Venecia. Realizó exposiciones en Buenos Aires y en 1910 fue premiado en la exposición del Centenario. Volvió luego a Europa y regresó en 1915, año en que asombró al público con una muestra de setenta y dos óleos: composiciones, paisajes, naturalezas muertas, retratos, motivos rurales. La temática entrerriana, y especialmente de la época federal, le inspiró composiciones ya clásicas. A pesar de su verismo, no falta en sus creaciones ni la sinfonía luminosa del color ni un hálito de romanticismo.

Otro pintor fecundo, fue Fernando Fader (1882-1935). Vivió desde 1900 a 1904 en Munich, Alemania, y recibió la enseñanza de Heinrich Zügel. Expuso en 1905 en el salón de la Casa Costa y quedó inmediatamente consagrado como un innovador en la línea del impresionismo. Para él todo era tema y paisaje. Pocos han aprisionado como él los matices cromáticos de la hora. Después de unos años en Mendoza, se refugió por razones de salud en las sierras de Córdoba y desde allí esparció incansable numerosos trabajos de inspiración local. Su capacidad descriptiva y su retentividad culminaron en una elaboración que lo singulariza con rasgos peculiares. Aunque hay diferencias entre el período de resonancia de Zügel y su evolución ulterior, un acento propio, personalísimo, está presente en su creación.

Aficionados. Por su calidad artística y por su vocación, aparece un núcleo de aficionados que no desmerece en una comparación con los pintores profesionales. Se vincularon en una Sociedad y realizaron cinco exposiciones entre 1905 y 1909; con la inauguración del Salón Nacional cesó su actividad de grupo independiente y en lo sucesivo fueron absorbidos por las muestras oficiales anuales.

Uno de esos aficionados fue el escribano Carlos de la Torre, nacido en Buenos Aires en 1856; cultivó con preferencia el costumbrismo campestre, la escena criolla, con sus paisanos, sus ranchos y sus carretas, en cuadros diminutos.

El abogado Alberto V. López (1857-1929) se distinguió como marinista.

Pero el que simboliza más cumplidamente al núcleo de los aficionados es Cupertino del Campo, médico, profesor de anatomía, fisiología e higiene, escritor, poeta, nacido en Buenos Aires en 1873. Después del certamen del Centenario organizó el Salón Nacional y redactó su reglamento; luego fue director del Museo Nacional de Bellas Artes. Estudió pintura con Decoroso Bonifanti y se especializó en el paisaje, pero en el paisaje típico de la tierra, con el ombú pampeano, el algarrobo, etc. Su factura es límpida, armoniosa, poética, sin extremos llamativos y chocantes.

Médico, escritor, músico y autor teatral, Enrique Prins, nació en Montevideo (1876-1943), pero se formó y se



Cupertino del Campo, dibujo de A. Alice.



Jesús y la mujer adúltera, fresco en la Catedral de Buenos Aires, 1900, por Francisco Parisi.

radicó en Buenos Aires desde su primera juventud. Su pintura es impresionista; cultivó el retrato, el cuadro histórico, el paisaje, la naturaleza muerta; sin embargo logró las notas más acabadas en la pintura del *plein air*.

Médico y diplomático, Rodolfo Alcorta, iniciado en la Sociedad artística de aficionados, adquirió jerarquía y fama merecida de pintor en los círculos artísticos de la capital francesa.

Independientes. Simultáneamente con la labor de los integrantes del grupo Nexus y con la Sociedad de aficionados, hay que mencionar un número cada día creciente de artistas independientes, que entraron en el clima conquistado por los grandes organizadores de fines del siglo pasado y lo consolidaron y ensancharon con su trabajo tesonero y con su gama muy variada de temperamentos y calidades. Algunos impresionistas, otros post-impresio-

Los Apóstoles, fresco en la Catedral de Buenos Aires, 1900, por Francisco Parisi.













nistas; unos bajo el influjo de la pintura francesa, otros de la italiana o la española, ofrecen un rico conjunto de valores auténticos.

Adolfo Valentín Agrelo, nacido en Buenos Aires (1869-1945), fue un notable retratista; egresó en 1898 de la Academia de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes y, además del retrato, ensayó también otros géneros: cabezas de impresión y tipos de estudio.

Francisco Villar nació en España (1872-1951), pero realizó sus estudios en Buenos Aires con Angel della Valle, Giudici y Jacinto Capuz. Viajó a Italia en 1895 y regresó cuatro años después. Volvió a Europa y recorrió centros de Italia, Francia, España y los Estados Unidos; el museo de Boston adquirió una de sus obras. En otro viaje a España en 1912 conoció a Leonie Matthis y se unió en matrimonio con ella y desde entonces permanecieron ambos en el país. La destreza manual y técnica de este pintor le permitió abarcar los temas más variados; el cuadro *Erquencho* fue premiado en el Salón nacional; se especializó en el retrato al óleo y al pastel y pintó desnudos de un realismo corpóreo, a la luz solar o a los reflejos de la luz artificial.

El mismo año que Villar en Asturias, nació en Buenos Aires Manuel J. Castilla. Después de iniciarse en el país, completó su formación artística en Roma. Comenzó como figurista, con desnudos femeninos y otros temas, y después evolucionó hacia el paisaje impresionista. Presentó nuestras con motivos de Córdoba y de Francia, de La Rioja y de Italia.

Pintor y músico, Alfredo Berisso nació en Buenos Aires (1873-1951). Viajó a Italia en 1898 y recibió enseñanzas de Giuseppe Sacheri y Giácomo Grosso. Cultivó varios géneros: figuras, desnudos, retratos, paisajes y marinas. En 1906 presentó en la exposición nacional de Brera el óleo *La sinfonía del mar;* expuso después en la galería Witcomb de Buenos Aires; concurrió a una muestra en Londres, en 1904, a otra en Venecia, al Salon d'Automne, París, en 1909. La composición musical le atrajo y le absorbió varios años, pero eso no le impidió volver a la pintura.

Javier Maggiolo nació en 1875 y tuvo por maestros a della Valle, Giudici y de la Cárcova. Contribuyó a los salones del Ateneo y fue profesor de la Academia de Bellas Artes. Concurrió con cuatro óleos a la exposición del Centenario y luego vivió once años en Europa. Pintó mucho al óleo y al pastel, desnudos, retratos, cuadros de costumbres, interiores, flores, paisajes, naturalezas muertas, bodegones. La forma concreta, individualizada, predomina en todos los temas; huye de lo impreciso y vago.

Héctor Nava nació en Buenos Aires (1875-1940), completó su formación en Italia y se incorporó a su regreso a la docencia en la Academia de Bellas Artes. Paisajista y figurista influido por el impresionismo. En 1915 el Salón Nacional premió una de sus obras, *En familia;* otro lienzo suyo, *Retrato de mi señora,* fue adquirido por la Comisión Nacional de Bellas Artes. Se distinguió en la temática urbana, como Pío Collivadino.

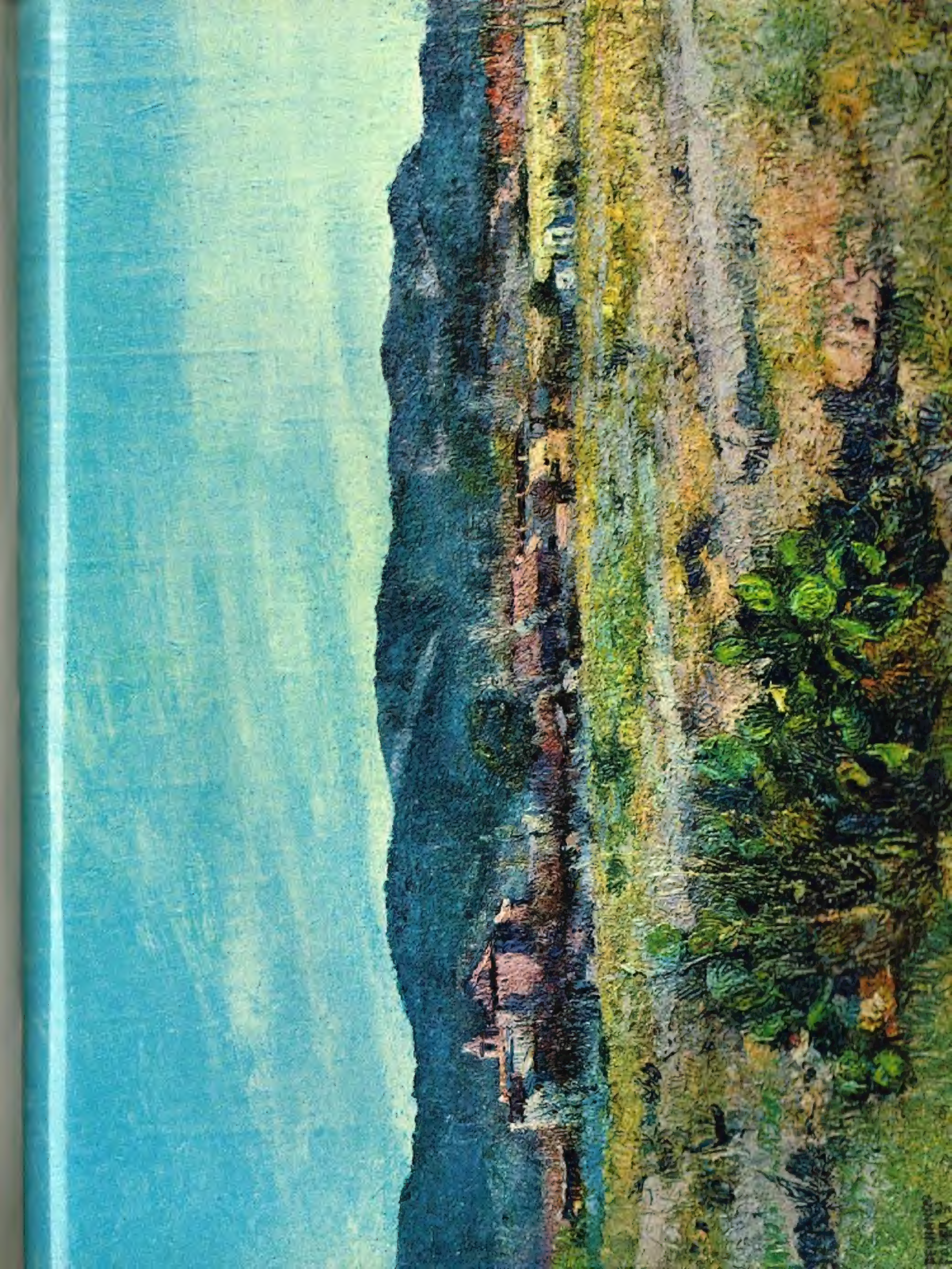
Escritor, autor dramático, crítico de arte, pintor, José León Pagano (1875-1965) completó su formación en Italia; obtuvo medalla de oro en la exposición de San Francisco de California con su óleo *Vieja toscana,* en 1915; y en 1913 fue incorporado como miembro honorario a la Academia de Bellas Artes de Florencia. Ejerció largos años la docencia.



José León Pagano.



Ramón Silva, *Autorretrato* (Museo Nacional de Bellas Artes).



Paisaje cordobés, óleo de Fernando Fader.

Después de comienzos promisorios, ya un pintor formado en el oficio, Alfredo Torcelli, nacido en 1876, vivió unos años en París y en Italia desde 1900; a su regreso fue absorbido por la docencia en la Academia Nacional de Bellas Artes y en la Escuela Nacional de Artes Decorativas.

En 1878 vieron la luz dos pintores: José Antonio Terry, en Buenos Aires, y Francisco Bernareggi, en Gualeguay, Entre Ríos. El primero, sordomudo, cursó estudios en la Academia de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, luego en la Academia de Bellas Artes de Chile, bajo la dirección de Pedro Lira; en 1904 se dirigió al viejo mundo y permaneció allí hasta 1910. Se destacó en la descripción realista de tipos, escenas y costumbres del noroeste argentino; hizo de Tilcara su centro de trabajo y creó una escuela seguida por otros artistas. Obras suyas figuran en museos nacionales, en el de Luxemburgo y en el de arte moderno de Madrid. Bernareggi estudió en la Academia de Bellas Artes de Barcelona y en la Academia Fontaine de París. Nuevamente en España, copió durante un año obras de los grandes maestros; realizó exposiciones en Barcelona, Madrid, París, Venecia y Roma, Los Angeles y Buenos Aires. Su característica es el verismo, una pintura muy trabajada en la que el detalle o el rasgo particular no impide admirar la poética armonía del conjunto.

Emiliano Gómez Clara, nació en Río Cuarto, Córdoba (1880-1931); inició sus estudios con el palentino Manuel Cerdeñosa y con Emilio Caraffa; en 1905 fue designado profesor de dibujo de la Academia de Pintura de Córdoba y en 1907 partió para Europa con una beca del gobierno de su provincia. Continuó su formación en Roma, y en 1909 conquistó un primer premio en la exposición internacional de la capital italiana. Se repitieron sus triunfos los años siguientes y en 1915 fue llamado a Córdoba por el gobernador Ramón J. Cárcano para asumir la dirección de la Academia de Bellas Artes, en reemplazo de Emilio Caraffa. Cultivó también la escultura.

El mismo año que Gómez Clara, nació Pompeyo Boggio en Turín (1880-1938), pero se halló en el país desde su infancia. En 1912 hizo su primer envío al Salón Nacional, y mereció la máxima recompensa y medalla de plata en la exposición internacional de San Francisco de California, con la composición *Tipos quichuas en la Quebrada de Humahuaca*. Perfeccionó su arte en Italia pero en lo sucesivo, absorbido por la enseñanza, produjo poco.



El General Güemes, por Eduardo Schiaffino.



Jorge Bermúdez.

José A. Merediz, nació en 1880, se retiró de la marina en 1906 y se dedicó a la pintura. Ingresó en la Academia Vitti de París, concurrió al Salón de los Independientes, al Salon d'Automne; viajó por España y fue asociado del Salon d'Automne en 1913.

Eugenio Daneri, post-impresionista, nació en Buenos Aires en 1881; fue alumno de la Academia de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, obtuvo ya en el certamen del Centenario medalla de bronce por su envío *Figura*. Se dedicó con preferencia al paisaje urbano, a los temas de la Boca, del Riachuelo, de la isla Maciel.

En 1904 llegó al país, y se radicó en él, Juan Peláez, asturiano, nacido en 1881. Había cursado estudios en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Alternó en Buenos Aires su actividad de ilustrador con el cuadro de caballete y supo hallar inspiración en el paisaje y las costumbres del campo, en los temas rurales y en la evocación histórica.

Jorge Bermúdez nació en Buenos Aires (1883-1926);

Al bajar del cerro, óleo de José A. Terry.

Miguel C. Victorica, *Autorretrato* (Museo Rosa Galisteo de Rodríguez).



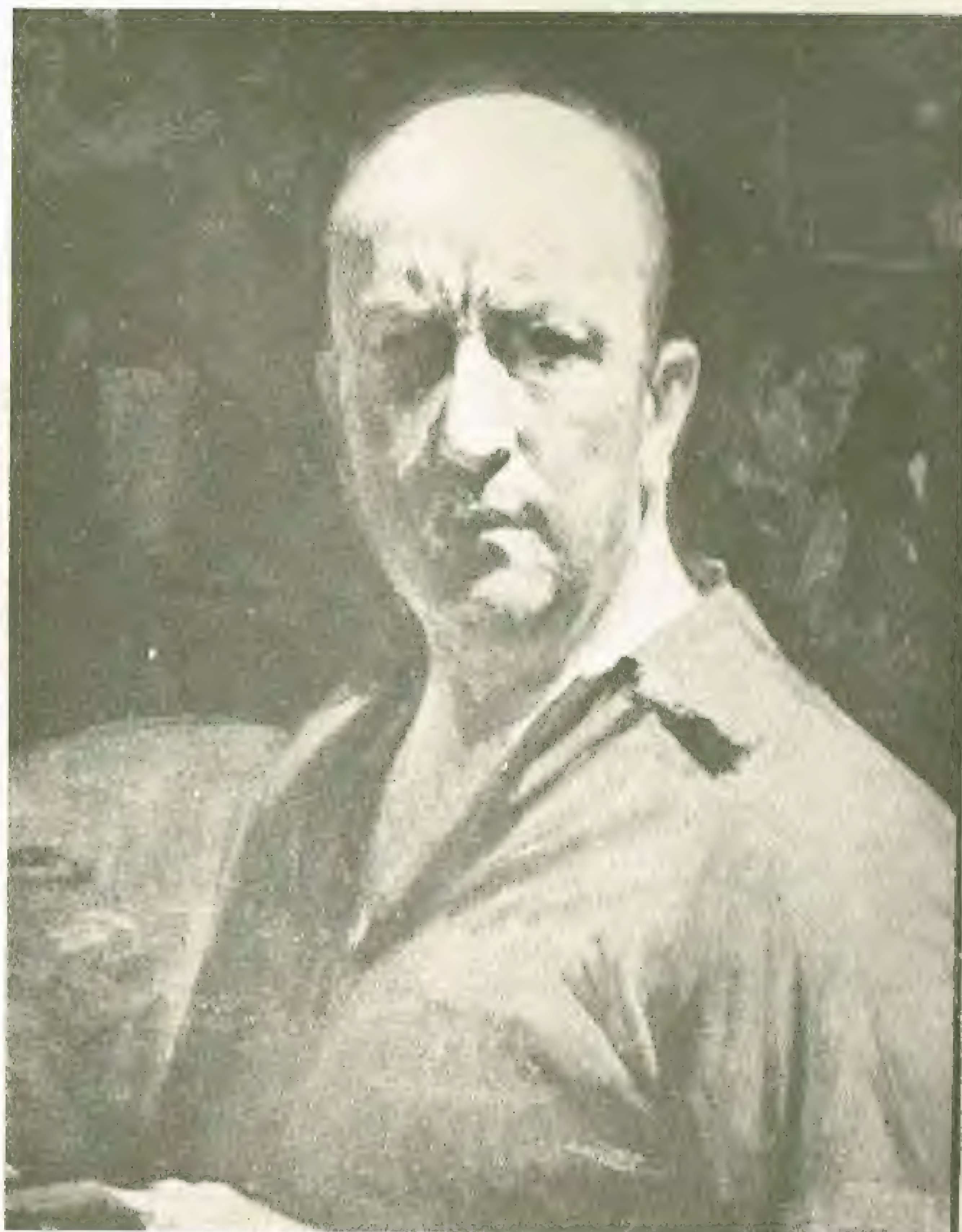
después de cursar estudios en la Academia Nacional fue becado en 1909 para perfeccionarse en Roma y en París. Sufrió la influencia de Ignacio Zuloaga y de regreso al país mereció el premio adquisición en el Salón Nacional de 1913. Vivió dos años en Catamarca y Jujuy y recogió en ese período apuntes para numerosos paisajes, tipos y costumbres de esas regiones.

La generación nacida en la década de 1880 a 1890, aproximadamente, presenta valores meritorios, pero apenas da sus primeros pasos en el arte en el tercer lustro de este siglo. A esa nutrida pléyade pertenecen Miguel Carlos Victorica (1884-1955), que completó su formación en Francia, en la Academia Desirée Lucas, desde 1911 a 1917; viaja luego a Italia y España y regresa a Buenos Aires para instalarse en la Vuelta de Rocha. Es uno de los pintores de mayor personalidad en las primeras décadas del siglo; Augusto Juan Olivé, nació en Rosario (1885-1912); Rodolfo Perona, nació en Buenos Aires en 1885, paisajista, cultor de los temas del Riachuelo, de Mar del Plata, etc.; fray Guillermo Butler, paisajista de clima candoroso y de paz, nació en Córdoba en 1880; Tito Cittadini (nació en 1880), estuvo bajo la influencia de Anglada y Camarasa en sus comienzos; se radicó en Mallorca desde 1914, donde cultivó una pintura de inspiración lírica.

Antonio Alice, nació en Buenos Aires en 1886, fue becado en 1904 para estudiar en Italia, en la Academia Albertina de Turín. Siguió fiel a su visión naturalista. En la exposición del Centenario fue premiado con medalla de oro por su composición *La muerte de Güemes* y en 1911 el Salón Nacional premió su *Retrato de señora*. En



Fray Guillermo Butler.



Antonio Alice, *Autorretrato.*

el Salón des Artistes Français fue premiada su *Confesión;* obtuvo otro premio en 1915 en la exposición de San Francisco de California. Después se consagró como pintor de historia; Walter de Navazio, nació en Bell Ville, Córdoba, en 1887 tomó un rumbo post-impresionista —en tonos verdes y azules— y presentó en la exposición del Centenario un primer óleo: *Tarde gris,* y concurrió en lo sucesivo al Salón Nacional, que reconoció sus méritos; Faustino Brughetti, nació en Dolores, provincia de Buenos Aires, en 1877; es un pre-impresionista a quien la legislatura bonaerense becó en 1908-1911 para estudiar en Italia; fue figurista, retratista y paisajista; Alberto López Bouchardo (1882-1917) cursó sus estudios en París, de donde regresó enfermo en 1913 y buscó alivio en las Sierras de Córdoba; Próspero López Bouchardo, nació en 1883; expuso por primera vez en el Salón des Artistes Français en 1911; regresó al país en 1913 y produjo desde entonces numerosos paisajes y figuras que reflejan la influencia de la pintura española tradicionalista; Atilio Boveri, nació en La Plata en 1885; paisajista de imaginación decorativa, en pintura, cerámica y escultura; Atilio Terragni, nació en Buenos Aires en 1887; inició sus estudios con Eduardo Schiaffino y residió luego cinco años en Florencia y en París; cultivó con preferencia la pintura decorativa, sin desdeñar por ello el cuadro de caballete y el retrato; en 1915 fue contratado para organizar y dirigir el Museo de Bellas Artes de Tucumán; Ángel Domingo Vena nació en 1888, concurrió por primera vez al Salón Nacional en 1912, siendo todavía estudiante en la Academia Nacional de Bellas Artes; Cayetano Donnis, nació en 1888, fue pensionado por el gobierno nacional para continuar sus estudios en

Walter de Navazio, *Autorretrato* (Museo Nacional de Bellas Artes).



Europa; concurrió a la muestra internacional de Roma en 1914; el mismo año nacieron Mario Anganuzzi, porteño, autodidacta, el máximo pintor de Chilecito, La Rioja, y Raúl Mazza, de conformación naturalista y académica, becado por el Congreso Nacional en 1912 para estudiar en Europa; sufrió en París la influencia de Anglada y Camarasa; permaneció tres años en Roma; paisajista y grabador; Valentín Thibon de Libian, nació en Tucumán (1889-1931), post-impresionista, premiado en 1913 en el Salón Nacional por su envío *El violinista;* otra de sus obras, *La fragua,* fue adquirida por el Museo Nacional; recuerda a Degas y a Toulouse-Lautrec.

Muchos otros, y la lista no es completa, merecerían ser citados en esta breve reseña: Guillermo Facio Hebecquer, Fortunato Lacamera, Roberto Ramaugé, Humberto Pittaluga, Luis Emilio Radice, Alejandro Márquez, Juan Bautista Tapia, Juan Manuel Gavazzo Buchardo, Adolfo Montero, Octavio Pinto, Atilio Malinverno, Alejandro Bustillo, arquitecto (su *Autorretrato* obtuvo primer premio en el Salón Nacional en 1912); Jorge Soto Acebal; Pedro Delucchi, que concurrió al Salón Nacional ya en 1913, en el que fue premiado su óleo *Tramonto;* Luis A. Cordiviola, animalista; Gregorio López Naguil, que inicia sus exhibiciones en París a los veinte años; Alfredo A. Carman, Pablo C. Molinari, Domingo Viau, Franz van Riel.

La proliferación artística no se interrumpe y si algunos periodos se caracterizan por cierto adormecimiento del impulso renovador, éste no falta tampoco en absoluto.

Escultura. Si no con la profusión de la pintura, también la escultura ofrece en los primeros lustros del siglo representantes que dejaron muestras diversas de su calidad. Muchos años trabajó el veneciano Víctor de Pol en el país y no dejó de tener influencia a través de su copiosa producción. Fue llamado en 1888 para eje-



Faustino E. Brughetti, *Autorretrato.*



Primaveral,
óleo de Mario Anganuzzi.

cutar algunas figuras en el Museo y la legislatura de La Plata; regresó a Europa en 1890, pero en 1895 y hasta su muerte en 1925 trabajó sin cesar en el país; entre sus obras hay que citar el monumento al arzobispo Aneiros, en la catedral de Buenos Aires; el de Trejo y Sanabria, en el patio de la Universidad de Córdoba; el de Sarmiento en Tucumán; la cuadriga de la plaza del Congreso, en la capital federal; tipos indígenas; el monumento a Cassafousth, etc.

Entre los escultores nacionales, hay que mencionar a Manuel J. Aguirre, porteño (1850-1912), que recibió la enseñanza de Juan Arduino y Torcuato Tasso y modeló bustos de próceres: Rivadavia, Pellegrini, Lucio V. López, bajorrelieves, bustos de niñas y señoras; en la exposición del Centenario fue premiada su obra *El pensador*.

Félix Pardo de Tavera, nació en Filipinas en 1859; médico, fue atraído muchos años por Buenos Aires y se naturalizó argentino. La fundación de la Sociedad nacional de artes decorativas fue iniciativa suya; autor de los monumentos a Esteban Adrogué, a Marcos Paz y a Bernardo de Irigoyen, emplazados en la capital federal. En 1889 mereció una medalla de plata en París y la crítica elogió el bronce *La pensativa;* en la exposición de Saint Louis, Estados Unidos, obtuvo premio de honor con *El secreto de la roca;* también mereció premios en Barcelona y en la exposición del Centenario.

Mateo Alonso, nacido en Buenos Aires en 1878, manejó el barro cocido, modelando figuras graciosas, ágiles y expresivas, a veces humorísticas y satíricas; cultivó el costumbrismo con tipos y escenas, pero se trata de obras pequeñas, realizadas espontáneamente, sin esfuerzo creador. Sin embargo, podía llegar al nivel estético de *La poda* y de *Indio muribundo*. Realizó el monumento al *Cristo Redentor*, de gran tamaño, emplazado en el límite argentino-chileno en homenaje a la paz y a la fraternidad de los dos pueblos.



Cristo Redentor, obra de Mateo Alonso.



Mateo Alonso, caricatura de Cao.

Si hay que hablar de una continuidad de Correa Morales, después de la desaparición de Cafferata, hay que llegar a Arturo Dresco, nacido en 1875 en Buenos Aires. Estudió con Augusto Passaglia, en Florencia, después de sus comienzos en la sociedad italiana Unione e Benevolenza. Antes de cumplir los veinte años, quedó consagrado con un desnudo femenino, de tamaño natural, *Bacante*. Volvió a Italia para perfeccionar sus conocimientos. Se le deben no pocos monumentos: el de Arenales, en Salta; el de Belgrano; el de Martín Rodríguez, en Tandil; el mausoleo de Lucio Córdoba, en Tucumán; en Rapallo, Italia, fue emplazado su monumento a Cristóbal Colón. Pero la obra de mayor envergadura fue el monumento a España, en la Avenida Costanera de la capital federal, encargada en 1911 por la Comisión del Centenario. Modelador de fina sensibilidad, muchas de sus cabezas infantiles tienen reminiscencias donatellianas. En el Museo Nacional se halla una de sus obras, *La pena*.

Emilio Andina, nacido en Buenos Aires en 1875, estudió en la Academia de Brera, Milán, con Vespasiano Bignani, Francisco Confalonieri y Enrico Butti; regresó al país en 1905 y al año siguiente produjo el grupo en bronce, *Náu-*



Fragmento del monumento a la Independencia, en la Quebrada de Humahuaca, del escultor Soto Avendaño.

fragos. Envió en 1915 al salón de artes decorativas *Tehuelche, Tata Viejo, Almafuerte*; ejecutó también el monumento a Adolfo Alsina.

En la exposición del Centenario recibió Víctor J. Garino el primer premio de escultura; nació en 1878 y estudió en Europa entre 1904 y 1908. Se le adjudicó el monumento a Martín Güemes, en Salta, y el de Belgrano, en Jujuy. Las alegorías laterales en ambos testimonian su capacidad descriptiva.

El tema gauchesco, el costumbrismo rural fueron inspiradores de las obras de Jorge Blanco Villalta, médico y diplomático, nacido en 1877, cultor asimismo de la iconografía y las placas conmemorativas.

Abogado y diplomático, Hernán Cullen Ayerza, nacido en 1878, realizó obras que, como el desnudo viril *Remordimiento*, le valieron elogios; siguieron *Mandinga*, el grupo decorativo *Salvajes* y otras; en 1915 se le encargó el monumento a Jorge Newbery, y más tarde el busto de Güemes.

Rogelio Yrurtia, nacido en 1879, llena un período de la escultura nacional; iniciado junto a Correa Morales, completó su formación con los maestros europeos desde 1900 y fueron reconocidos sus méritos en Francia y España. De esa época de su permanencia en Europa es el grupo *Las pecadoras*; su *Canto al trabajo* es todo un poema en bronce, de formas expresivas; el dedicado a Dorrego, emplazado en Buenos Aires, y muchas otras creaciones lo sitúan en un primer plano en el panorama escultórico de su tiempo.

Alberto Lagos, nació en La Plata en 1885; después de cursar años en la facultad de arquitectura, por consejo de Torcuato Tasso se dedicó a la escultura; en 1909 viajó a Francia con una beca y en 1912 presentó al Salon des Artistes Français el grupo *De profundis*, que obtuvo mención honorífica. De regreso en Buenos Aires, realizó una exposición en el Bon Marché y en 1913 se le encargó el monumento al coronel Falcón; su *Indio tehuelche*, premiado con medalla de oro en la exposición de San Francisco de California, fue enviado también al Salón Nacional. Volvió nuevamente a Europa y en Sevilla le atrajo el arte cerámico y trabajó con Zuluaga. En 1917 regresó a Buenos Aires, escultor y ceramista.

César Sforza, nacido en 1893, concurrió en 1914 al Salón Nacional y reiteró en lo sucesivo los envíos.

César Satiano (1886-1919) partió a Italia con una beca y fue discípulo de David Calandra; en el Salón Nacional fue premiado en 1913 el grupo titulado *El hombre y sus pasiones*.

Notables contribuciones artísticas se deben a Ernesto Soto Avendaño, nacido en Olavarría en 1886. Fue discípulo de Correa Morales y concurrió, ya en 1911, al Salón Nacional; pero sus triunfos y sus obras mayores, sus retratos, etc., son posteriores al período circunscripto de esta referencia.

Héctor Rocha, nació en 1893 en Buenos Aires y en 1915 obtuvo el primer premio municipal con el desnudo *Adán* y un premio estímulo en el Salón Nacional; vasta e importante es su labor ulterior.



El escultor Rogelio Irurtia.



Pedro Zonza Briano. Dib. de R. Columba.



Lola Mora, caricatura de Cao.



Flor de Juventud, bronce de Pedro Zonza Briano en el Rosedal de Palermo.

Emilio J. Sarniguet, nació en 1887, fue pensionado por el Jockey Club para estudiar en París; concurrió en 1910-1913 al Salón des Artistes Français; en el Salón Nacional obtuvo en 1916 un premio estímulo y desde entonces fue reconocido generalmente en su calidad de animalista.

A los veinte años se presentó Pedro Zonza Briano, nacido en 1886, a una muestra artística colectiva; fue su desnudo yacente de niño, *Dolor*. Discípulo de Correa Morales en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, marchó a Europa como pensionado y presentó en 1911 en la exposición mundial de París tres desnudos de tamaño natural titulados *El pensamiento helénico*. En 1912 envió al Salón de París el grupo de dos figuras que bautizó *Creced y multiplicaos;* la obra fue admitida por el jurado, pero produjo escándalo y fue hecha retirar por el jefe de policía de la capital francesa; el mismo año remitió la obra al Salón Nacional, en Buenos Aires, que le adjudicó la máxima recompensa y fue adquirida por el Museo Nacional.

Juan Carlos Oliva Navarro, Luis Falcini, Nicolás Isidoro Bardas, Agustín Riganelli, Gonzalo Leguizamón Pondal, Pablo Curatella Manes, Antonio Sibellino, Luis Perlotti, Vicente Roselli, Ángel María Rosa y otros dan en esta época sus primeros pasos en el arte y algunos habrán de contribuir extraordinariamente al embellecimiento de numerosas ciudades y obras públicas con sus creaciones.

BIBLIOGRAFÍA

CÓRDOBA ITURBURU: *La pintura argentina del siglo XX* (Buenos Aires, 1958).

MERLINO, ADRIÁN: *Diccionario de artistas plásticos de la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

PAGANO, JOSÉ LEÓN: *Historia del arte argentino* (Buenos Aires, 1944)



La fuente de Lola Mora en la Costanera de Buenos Aires.



Argentina, tierra de promisión. Carbón de A. Alice (Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, Santa Fe).

LAS CIENCIAS Y LA EDUCACION A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Los progresos de la primera centuria de vida independiente, a pesar de los obstáculos que opusieron la guerra contra la dominación española, la intermitente guerra civil, los conflictos internacionales, como la guerra contra el Brasil y contra el Paraguay, son significativos. Ante todo se trataba de una vasta región despoblada, en su mayor parte a merced de los indios cada día más belicosos, y la escasez de población implicaba la carencia de recursos. Y para que los productos fuesen rentables y llegasen a los lugares de embarque y de exportación, hacían falta caminos, puentes, ferrocarriles. Con todo, al primer lema de Alberdi: *gobernar es poblar*, añadieron los hombres de la organización nacional: *gobernar es poblar y educar al pueblo*, y en esa línea se distinguieron Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca.

El impulso más importante fue central —ley 1.420 de Onésimo Leguizamón—, de los hombres que llevaban la responsabilidad de los destinos del país desde la esfera de gobierno. Intervinieron las municipalidades en la educación primaria en las provincias de Córdoba y Entre Ríos; pero el régimen escolar, fuera de esas excepciones, estuvo a cargo de los gobiernos de las provincias, y como sus recursos fueron muy reducidos y el proceso era demasiado lento, intervino el gobierno nacional por medio de subsidios primero, y luego por la ley del senador Láinez en 1905, que dispuso la creación de escuelas nacionales en las provincias. Así se produjo una doble y marcada tendencia de oficialización y centralización en materia de enseñanza, primaria, secundaria y especial; la superior se rigió de conformidad con la ley Avellaneda de 1885, que daba a

las universidades un amplio margen de autonomía.

Se fundan y prosperan, sin embargo, numerosas escuelas primarias y secundarias de carácter privado, en su mayor parte por miembros de congregaciones religiosas, la Compañía de Jesús, la Congregación salesiana, la de los padres dominicos, maristas, la de los bayoneses y otros; las escuelas de congregaciones religiosas femeninas también se extendieron vastamente en todo el territorio; las colectividades europeas fundaron diversos colegios sobre la base del estudio del idioma correspondiente.

Alfabetización. Si al llegar el centenario de la revolución de Mayo de 1810 todavía quedaba mucho trecho para alcanzar un grado de alfabetización satisfactorio, de los 1.297.000 niños de edad escolar, entre 6 y 14 años, según cifras aproximadas, concurría a las escuelas primarias en algunos de sus grados un 50 %. Y esa cifra se distribuía muy desigualmente, pues mientras en la provincia de Buenos Aires el analfabetismo alcanzaba a un 40 por ciento, en otras provincias llegaba al 80.

El número de escuelas nacionales en 1909 sumaba en la capital federal 192, en las provincias 870, en los territorios 280, en total 1.052, sin contar otras cien en vías de instalación en las provincias y unas 70 en los territorios.

El total de las escuelas provinciales se calculaba en 3.800, lo que da una cifra de unas 5.000 escuelas primarias oficiales. La cifra no es de menospreciar si se piensa que se partió en 1810 casi de la nada.

El número de maestros nacionales en ejercicio pasaba de los 5.000 (1.218 varones y 3.870 mujeres).

Paralelamente a la obra del Estado, nacional o provincial, se desarrolló la educación por obra privada: en sus instituciones recibían enseñanza 121.300 niños, o sea, el 10 por ciento de la población escolar total; la mayor parte de ellos en corporaciones de religiosos católicos. En la enseñanza de artes y oficios se distinguieron los salesianos. Los evangelistas realizaron obra notable en Buenos Aires por iniciativa y por el impulso de William C. Morris, que creó en Buenos Aires 13 escuelas con una asistencia de 5.300 niños.

Se agregan a las instituciones docentes las de beneficencia, el Patronato de la Infancia, las sociedades de Damas de Caridad, de Misericordia, de San Vicente de Paul, etc., que sostenían enseñanza primaria bajo la dirección espiritual de sacerdotes católicos. Y también tuvieron cierto relieve las escuelas para niños y adultos formadas por iniciativa de núcleos socialistas y anarquistas en ciudades como Buenos Aires, Rosario y otras y en la campaña.

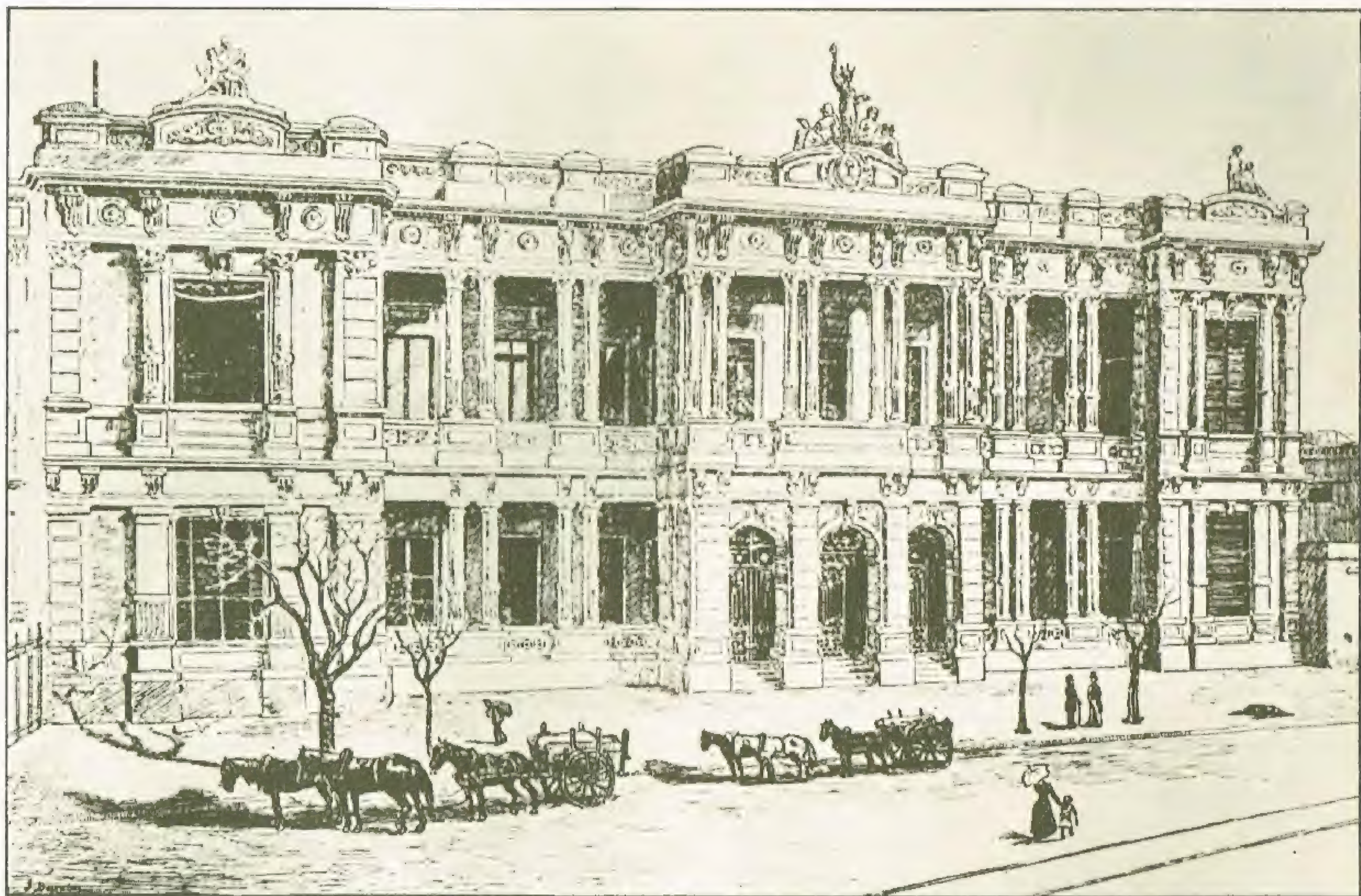
La instrucción secundaria y normal. Existían en el país 27 establecimientos oficiales de enseñanza secundaria —en 1853 eran dos, el de Concepción del Uruguay y el de Córdoba— y se hallaban así distribuidos: 7 en la capital federal; 5 en la provincia de Buenos Aires (La Plata, Dolores, Bahía Blanca, Mercedes y San Nicolás); 2 en la provincia de Santa Fe (Santa Fe y Rosario); 2 en la provincia de Entre Ríos (Paraná y Concepción del Uruguay); y los nueve restantes en cada una de las capitales de provincia.

Para la formación de maestros primarios contaba el país en 1909 con 44 escuelas normales; en 1869 se fundó por Sarmiento la de Paraná; en 1875 la de San Miguel de Tucumán. Se hallaban distribuidas así: 4 eran escuelas normales de profesores y 4 de maestros; de ellas, 4 de varones, 21 de mujeres y 19 mixtas.

En la capital federal funcionaban una escuela normal de profesores y dos de profesoras (una de ellas de lenguas vivas); la dirección de la primera fue confiada a Adolfo van Gelderen; la de la segunda a Emma Caprile; otra escuela normal de profesores de varones y mujeres se encontraba en Paraná. Las escuelas de maestros y maestras se

Escuela rural, óleo de Antonio Berni.





Escuela primaria en la calle Callao.



Adolfo van Gelderen.

hallaban diseminadas en todos los centros importantes del país: en Paraná, Flores, Barracas, La Plata, Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Dolores, Azul, Bahía Blanca, Mercedes (provincia de Buenos Aires), Chivilcoy, San Nicolás, Pergamino, 25 de Mayo, Esperanza, Gualeguay, Mercedes (Corrientes), Goya, Río Cuarto, Bell Ville, Monteros, Mercedes (San Luis). Más de 5.000 profesores impartían enseñanza en esos establecimientos.

El profesorado secundario, para la atención de las escuelas normales, y de la enseñanza técnica y especial, comenzó a ser resuelto más tardíamente, pero desde fines del siglo otorgaba la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires títulos de profesores de filosofía, letras e historia. Y el gobierno nacional fundó en 1904 en la capital federal un seminario pedagógico, para el cual contrató especialistas alemanes, Félix Krueger, Carlos Jesinghaus, Hans Seckt, Franz Kühn, Walter Schiller. El seminario cambió luego su nombre por el de Instituto nacional del profesorado secundario. Después intervino también la universidad de La Plata en la preparación del profesorado y todo ello se sumó a la labor que desarrollaban las escuelas normales de profesores y profesoras de Buenos Aires y de Paraná.

Enseñanza técnica y especial. Desde fines del siglo XIX se mostró viva una corriente dirigida a un régimen de educación secundaria que resultase de utilidad para la industria y el comercio, en contraste con la formación clásica de los colegios secundarios hasta allí dominantes. El

progreso del país exigía una educación de personal directivo y administrativo con otra formación. Y surgieron las escuelas comerciales y las de artes y oficios. Hubo en Rosario un intento efímero de escuela de comercio en 1876; la primera escuela de comercio fue fundada en Buenos Aires por Carlos Pellegrini en 1891; en 1898 se le anexó un departamento industrial que dio origen a la escuela industrial de la Nación que dirigió el ingeniero Otto Krause. Al llegar el año 1910 asistían a esos establecimientos unos 5.600 alumnos, en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, San Juan. La universidad de La Plata organizó cursos para arquitectos, químicos, farmacéuticos y otras profesiones comerciales; la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires contribuyó igualmente a formar agrónomos y veterinarios; la escuela de agricultura y veterinaria de Santa Catalina promovió asimismo los estudios técnicos y especiales que requería el país en aquella etapa de su desarrollo.

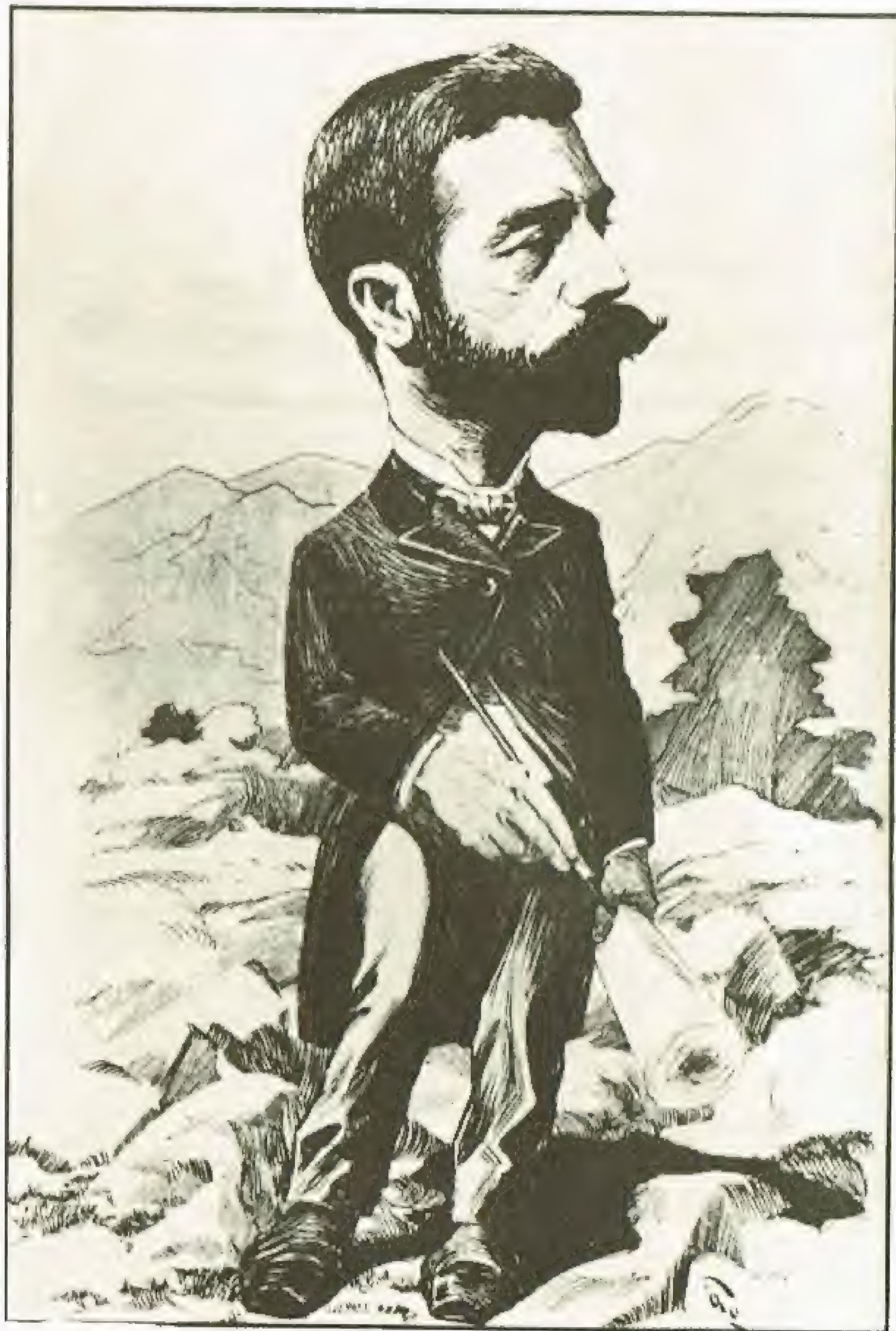
La Academia nacional de bellas artes impartía enseñanza de dibujo y pintura a cerca de 800 alumnos, sin contar las academias particulares. En Buenos Aires había unas 67 escuelas de música, si bien el Estado no poseía entonces ningún conservatorio.



Eufemio Uballes, rector de la Universidad de Buenos Aires hacia el centenario.

La enseñanza superior. Contaba el país en 1910 con tres grandes universidades nacionales: la de Buenos Aires, la de Córdoba y la de La Plata y una facultad de derecho en Santa Fe. La de Buenos Aires se componía de las siguientes facultades: derecho y ciencias sociales; filosofía y letras; medicina; ciencias exactas, físicas y naturales; y agronomía y veterinaria. Los estudiantes de las diversas facultades pasaban de 4.000. La de La Plata, cuya organización definitiva data de 1905, nacionalizada, constaba de seis departamentos: facultad de ciencias naturales; facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas; facultad de ciencias jurídicas y sociales; facultad de agronomía y veterinaria; colegio nacional, y escuela de aplicación; aparecen en esa universidad los primeros diplomas de doctor en astronomía, en física y en matemáticas; desde 1906 contó con un instituto de física, dirigido desde 1909 por Emil Hermann Bose; los alumnos inscritos pasaban de dos mil. La universidad de Córdoba poseía tres facultades: la de derecho y ciencias sociales, la de ciencias médicas y la de ciencias físicas y naturales; los alumnos pasaban de 500.

Joaquín V. González. Caricatura de Cao.



Descontados los cursos preparatorios y escolares de la universidad de La Plata, cursaban estudios universitarios propiamente dichos unos 6.000 estudiantes en el país. La presencia de Joaquín V. González en la presidencia de la universidad de La Plata marcó nuevos rumbos a la vida cultural y universitaria en ese centro de estudios.

Carlos O. Bunge hizo esta síntesis: "Existen en nuestras universidades eminencias de la ciencia y de las letras, cuyos inventos o libros son conocidos y respetados en el mundo entero, menos por esos compatriotas pesimistas y extranjerizados, raras excepciones felizmente que encuentran más cómodo negar de lejos la producción nacional que estudiarla de cerca. Podría citar, como ejemplo, una veintena de nombres universalmente difundidos, hombres de estudio que han sabido aislarse del vértigo de nuestra activísima vida económica para dar lustre y carácter también a nuestra vida intelectual. La República Argentina ya no vive de prestado en el concierto de la cultura moderna, al cual ella también aporta su contingente propio, sobre todo, por órgano de sus universidades" (*La Educación*, en el número especial del Centenario de *La Nación*, 25 de Mayo de 1910).

Congresos científicos. Por iniciativa de la Asociación Científica Argentina se organizó en Buenos Aires en 1898 el Congreso científico latino-americano, que contó con



Federico Schickendantz.

secciones de ciencias exactas e ingeniería, de ciencias físico-químicas y naturales, de ciencias médicas; de antropología y sociología. Se recibieron para el mismo 121 comunicaciones que forman cinco gruesos volúmenes. En ese encuentro se resolvió constituirse en entidad permanente y organizar periódicamente reuniones en diversas repúblicas americanas. Siguiendo ese acuerdo se realizaron los siguientes congresos: en Montevideo (1901), en Río de Janeiro (1905), en Santiago de Chile (1908).

Otra iniciativa de la Sociedad Científica Argentina fue el Congreso científico internacional americano de 1910, en adhesión a los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. Es el más importante que se haya realizado en la América latina; tuvo más de 1.500 adhesiones, y estuvieron presentes más de 200 asociaciones científicas y se presentaron más de 500 trabajos en sus diversas secciones: ingeniería, ciencias físicas y matemáticas, química, geología, geografía, historia, antropología, biología, derecho y ciencias sociales, ciencias militares y navales, psicología, ciencias agrarias. Los trabajos, que habrían ocupado unos veinte volúmenes, no se publicaron, con excepción de los dos primeros tomos y algunos trabajos sueltos, entre ellos las conferencias que dictó el matemático italiano Vito Volterra, uno de los asistentes al Congreso.

Museos y observatorios. El museo de ciencias naturales fundado por Francisco P. Moreno fue trasladado a La Plata, donde trabajó un grupo de especialistas como el químico Federico Schickedantz; el lingüista, arqueólogo e historiador Samuel Lafone Quevedo; el entomólogo Carlos Bruch, etc. Se incorporó el museo a la universidad en 1905 y Moreno abandonó la dirección, en desacuerdo con esa medida, que alteró la finalidad y la estructura de la institución, pues vio reducir sus instalaciones, distribuir parte de su biblioteca en otros institutos universitarios, y la imprenta en manos de la provincia, así como algunos terrenos adyacentes.

Se proyectó para el museo triple función: la científica, de viajes, exploraciones, excursiones e investigaciones; la docente, destinada a la formación de naturalistas; y la de educación popular, mediante la exposición pública ordenada; pero esa triple misión no fue posible cumplirla por entonces, porque se le señalaron, además de las secciones de investigación en el campo de las ciencias naturales y otras afines o auxiliares, una escuela de ciencias naturales para enseñanza de aquellas ramas, una escuela de ciencias químicas, un instituto de geografía física y una escuela de bellas artes y dibujo. Esa superposición de tareas científicas y docentes no fue favorable al Museo en los primeros años de su vida nacional; la labor científica sufrió por esa causa, así como las exploraciones e investigaciones en general.

Florentino Ameghino, que había chocado con Moreno en el Museo de La Plata, fue designado director del Museo de ciencias naturales de Buenos Aires a la muerte de Carlos Berg en 1902; y ese mismo año fue nombrado profesor de mineralogía y geología en La Plata. Dirigió el Museo hasta su muerte en 1911 y le añadió en esos años quizá tanto material como el acumulado desde la época de su fundación. Cooperó eficazmente en la obra su hermano Carlos

Carlos Octavio Bunge.





Busto de Florentino Ameghino en el Museo de ciencias naturales Bernardino Rivadavia.

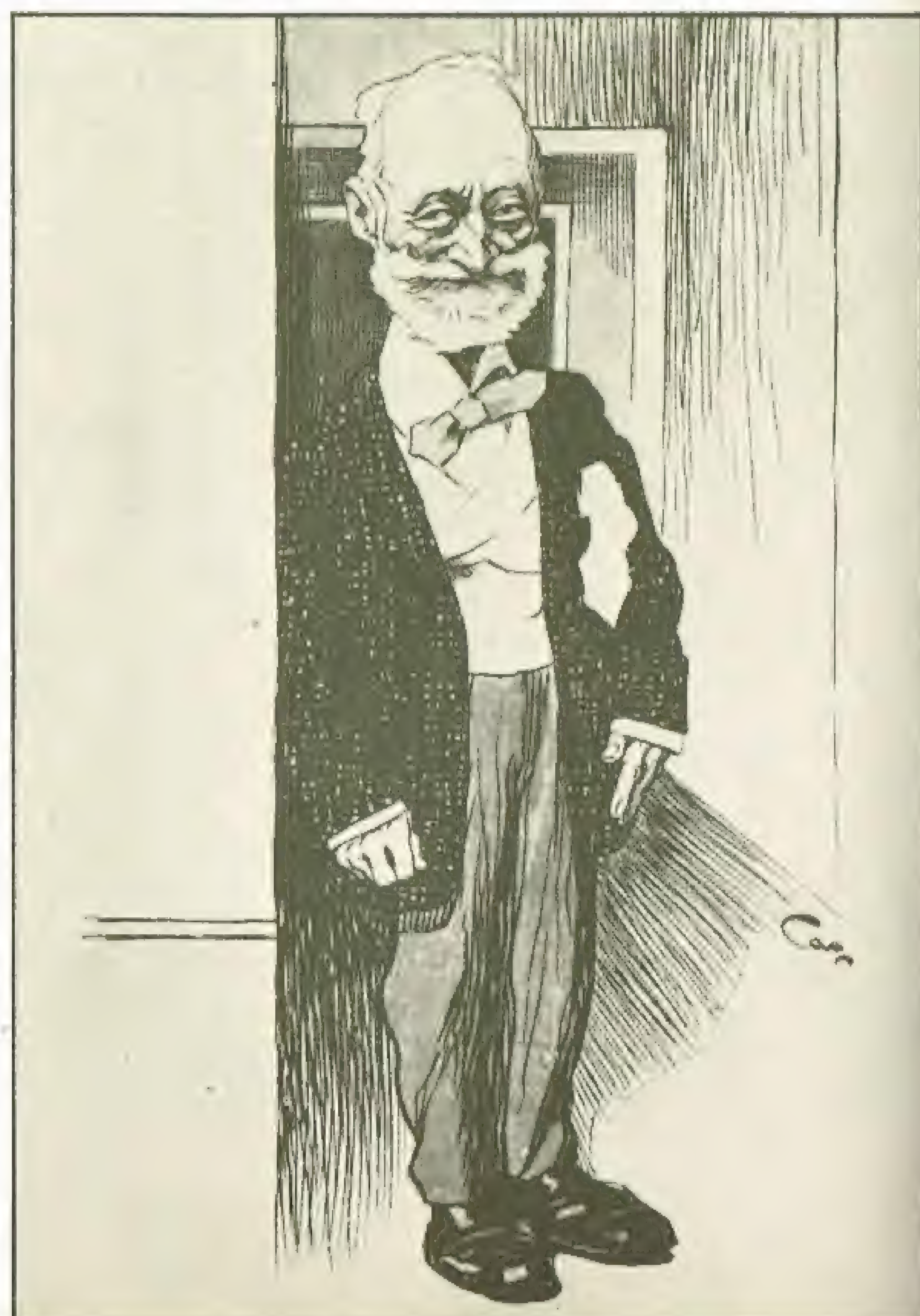
Ameghino, que recorrió durante 24 años la Patagonia, primero como miembro del Museo de La Plata, después por cuenta propia, explorando el territorio desde el río Colorado al estrecho de Magallanes, desde la costa atlántica hasta la cordillera. Después formó parte del museo de Buenos Aires, a cuyo enriquecimiento había contribuido y al frente del cual estuvo interinamente desde 1917 a 1923.

Ameghino fue un trabajador extraordinario; sus escritos abarcan unas veinte mil páginas y sus descripciones de geólogo y especialmente de paleontólogo son de valor perdurable; casi el ochenta por ciento de las especies de mamíferos fósiles que describe en su *Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina* son descubrimientos suyos. Elaboró construcciones teóricas y doctrinas que sirven de nexo a sus observaciones y descubrimiento y puso por base a esas construcciones un fundamento metafísico, que expuso sintéticamente en *Mi Credo* y en *Los cuatro infinitos,* que muestran una mentalidad de su época. Ameghino luchó toda la vida por justificar el origen americano del hombre, o de alguna región próxima; así, las migraciones humanas que poblaron luego los otros continentes habrían partido de ese suelo y pasado a través de puentes hoy inexistentes. Todos sus hallazgos arqueológicos fueron puestos al servicio de esa interpretación. El hecho de que investigaciones posteriores hayan alterado la supuesta antigüedad de capas geológicas que Ameghino supuso terciarias, y el que la fauna suramericana y la de otros continentes no tenga el grado de parentesco que le había atribuido Ameghino, no quita méritos a sus doctrinas, que se cimentaban en la teoría de la evolución, del transformismo. Esa adhesión al transformismo fue la causa de su desinteligencia con Burmeister, que era creacionista, y sostenía: "No podemos echar abajo el principio de la invariabilidad de las especies, sin que se venga también por los suelos toda la zoología científica". Ese evolucionismo ameghiniano fue también el motivo por el que la comisión de la Sociedad Científica, en la que figuraban Moreno y Berg, aconsejó no publicar en sus *Anales* la memoria científica que había enviado.

José Babini escribió sobre Ameghino: "Fue un sabio auténtico. Por el valor de sus investigaciones científicas, por su fe en una teoría revolucionaria para su época que previó duradera y fecunda; por la audacia y el vuelo de sus doctrinas, y por su adhesión vital, en cuerpo y alma, a la ciencia. Fue el prototipo del sabio dedicado exclusivamente a los estudios y preocupaciones científicas, y víctima por eso de las aparentes contradicciones que esa adhesión significa".

La facultad de filosofía y letras de Buenos Aires fundó en 1906, por iniciativa de Norberto Piñero, el Museo etnográfico, cuya dirección y organización fueron encomendadas a Juan B. Ambrosetti, que ya había realizado una labor meritoria como arqueólogo, etnólogo y antropólogo. Holmberg estimuló en Ambrosetti la afición a las ciencias naturales; luego trabajó con Pedro Scalabrini en Paraná y se ocupó de zoología y de paleontología; nuevamente en Buenos Aires, Ameghino lo nombró jefe de la sección arqueología del Museo de ciencias naturales, pero la falta de local y de recursos le hizo buscar otro campo de acción. En 1908 llegó en sus exploraciones del noroeste argentino a Tilcara, en la quebrada Humahuaca, y descubrió en el pucará de esa región una antigua población aborigen que habían citado los cronistas. Las exploraciones en la

Samuel A. Lafone Quevedo. Caricatura de Cao.





El Colegio Nacional de Buenos Aires en 1905.



Martín Gil.

quebrada dieron desde entonces riquísimo material arqueológico y antropológico, que mostró la existencia de una antigua cultura hasta allí desconocida e ignorada.

Colaboró con Ambrosetti, en el museo y en Tilcara, su alumno Salvador Debenedetti. Con ambos comienza en el país la exploración arqueológica con método científico.

En el observatorio de La Plata, donde había trabajado quince años Benjamín Apthorp Gould, desde su fundación hasta 1885, continuó los trabajos iniciados Juan B. Thome, desde 1885 a 1908; en 1909 le sucedió otro astrónomo estadounidense, Carlos D. Perrine. Durante la dirección de Thome se publicó la *Córdoba Durchmusterung*, obra monumental que abarca un catálogo de más de seiscientas mil estrellas hasta la décima magnitud, comprendidas en el hemisferio sur desde los 22° de latitud hasta el polo. En 1900 el observatorio de Córdoba inició la realización de los trabajos correspondientes a la zona entre los 24° S y 31° S de latitud, para la confección del Catálogo astrográfico que debía contener unos dos millones de estrellas, y la Carta fotográfica del cielo, en la que el número de estrellas se elevaría a cincuenta millones. Ya en el tercer lustro del siglo comenzó a destacarse por sus estudios y su cultura general Martín Gil, que fue luego muchos años como un símbolo popular de la astronomía argentina.

El observatorio de La Plata llevó una vida lánguida bajo la dirección de Francisco Beuf, desde 1883 hasta su muerte en 1899; le sucedió Virgilio Raffinetti. Al incorporarse a la universidad local, no mejoró mucho tampoco el observatorio en los primeros años. Se le atribuyó doble carácter: el de observación y el de enseñanza. Fue designado director el astrónomo italiano Francisco Porro, que dirigió el observatorio de Turín y era profesor en Génova. La complejidad de las tareas, observación y enseñanza, no permitió que el instituto se desarrollase debidamente y su normalización no se logró hasta pasados unos cuantos años, en 1920. En 1908 la estación astronómica de Oncativo, fundada en 1905 por la Asociación geodésica internacional, pasó a depender del observatorio de La Plata; la estación suspendió sus actividades en 1911 y en 1913 su instrumental fue trasladado a La Plata. Porro se retiró de la dirección en 1910, y le sucedió William J. Hussey.

Otras manifestaciones de la ciencia, la técnica y la cultura. El matemático francés Camilo Meyer llegó al país en 1895, escribió numerosos trabajos en revistas científicas y técnicas, y entre 1909 y 1914 dictó un curso libre de física matemática en la facultad de ciencias y un ciclo de conferencias en la Sociedad científica sobre filosofía matemática.

Y en el ramo de la ciencias naturales, había comenzado a escribir sus observaciones desde 1888 el ornitólogo Guillermo Enrique Hudson, que había nacido en el país y partió a los 23 años para Inglaterra, de donde no regresó más. Escribió en inglés veinticuatro volúmenes: *Birds of the Plata* (1888); *The Naturalist in the Plata* (1892); *Idle days in Patagonia* (1893); *The Ombu* (1902), etc. Son notables sobre todo sus observaciones ornitológicas y sus descripciones de escenas y costumbres del campo argentino.

En 1901 se trasladó a Buenos Aires la Oficina meteoro-



Domingo Cabred. Caricatura de Cao.

Carlos Calvo. Caricatura de Cao.



lógica nacional, fundada por Sarmiento en 1872 en Córdoba, anexa al Observatorio y separada del mismo como instituto independiente en 1885.

El Instituto Geográfico Argentino continuó fomentando el conocimiento físico del país y publicando su *Boletín*, con colaboraciones de naturalistas y geógrafos de la época. El Instituto Geográfico Militar, fundado en 1884, prosiguió los estudios geodésicos, cartográficos y topográficos, que imprimía en talleres gráficos propios; en 1911 comienza la publicación de su *Anuario*.

En conexión con los *conocimientos geográficos*, cabe recordar que a fines del siglo pasado permanece un invierno en los mares del sur el barco *Bélgica*. A comienzos del siglo actual se organiza en Europa un plan de cuatro expediciones a los mares del sur: una alemana, otra sueca, una inglesa y una escocesa. La expedición sueca, al mando del explorador Nordenskjöld pierde a principios de 1903 su buque *Antartic*, aprisionado por los témpanos; la Argentina hace partir la corbeta *Uruguay*, al mando del capitán de fragata Julián Irizar, en su busca y rescató a los expedicionarios. De esa fecha datan las expediciones oficiales argentinas a la Antártida.

En 1904 se hizo cargo el país de la estación meteorológica más austral de la época; instalada por la expedición escocesa en la isla Laurie de las Órcadas en 1903. El mismo año la corbeta *Uruguay*, al mando del capitán de corbeta Ismael Galíndez, recorrió los mares australes en busca de la expedición francesa del doctor Charcot, que regresó por sus propios medios sin haber hallado el buque argentino que fue en su auxilio.

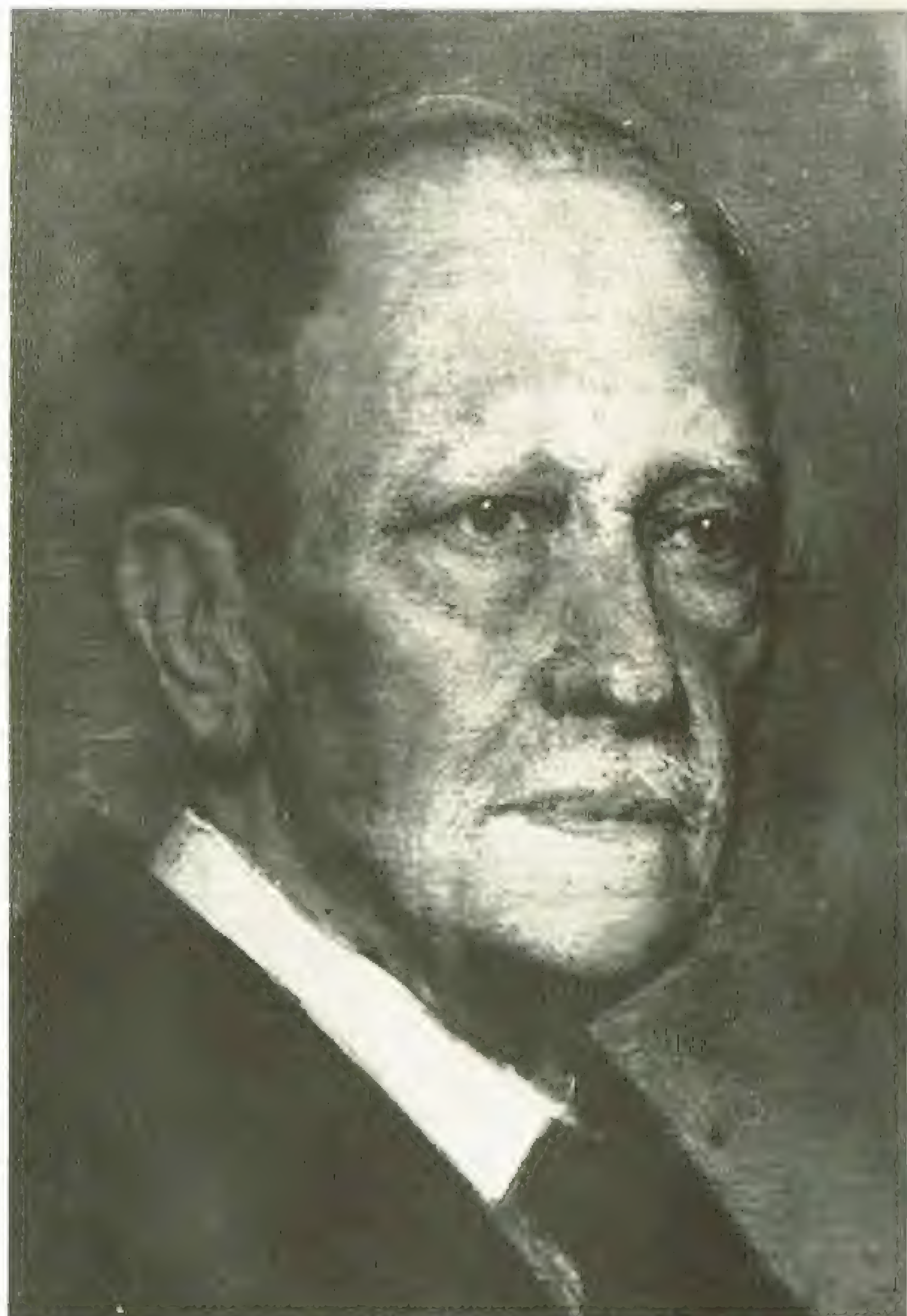
En la esfera de las *ciencias médicas*, en que el país gozaba de alto prestigio por su profesorado y por sus especialistas, en 1900 funda el instituto de psiquiatría el doctor Domingo Cabred, y en 1913 el instituto de clínica el doctor Luis Agote. Y la función de Guillermo Rawson como higienista fue continuada por José Penna, que fue director de la Asistencia pública y del Departamento nacional de higiene y creó la cátedra de enfermedades infectocontagiosas en la Facultad de Medicina. El descubrimiento de la posibilidad de evitar la coagulación de la sangre, hecho por Agote en 1914, tuvo inmediata aplicación en las transfusiones y salvó muchas vidas ya en la primera guerra mundial y cada día más desde entonces; hoy un método generalizado e insustituible.

En el campo del *derecho*, se distinguió internacionalmente Carlos Calvo, con sus trabajos sobre derecho internacional público y privado y sus *Anales históricos de la revolución de América latina acompañados de los documentos en su apoyo*, precursor de las doctrinas de Luis María Drago, el cual sostuvo el principio que ningún gobierno debía apoyar en las armas reivindicaciones pecuniarias contra otro país en ocasión del conflicto europeo contra Venezuela en 1902. En congresos y conferencias internacionales de carácter jurídico se habían distinguido Roque Sáenz Peña, Manuel Quintana, Luis María Drago, Carlos Rodríguez Larreta, sin contar la rica bibliografía jurídica en todas sus especialidades.

En derecho administrativo, la obra más antigua publicada en el país es la de Ramón Ferreyra, de 1862; en 1902 dio Lucio V. López a luz su *Derecho administrativo argentino*, rama en que se distinguieron posteriormente tratadistas de fama dentro y fuera de las fronteras nacionales. En derecho civil fue cultivado por autoridades como Juan Llerena, Lisandro Segovia y Olegario Machado, comentadores del Código Civil de Vélez Sarsfield, como Cabral Texo, Alfredo Colmo y tantos otros. Una primera exposición sistemática fue iniciada por Raymundo Salvat, y en lo sucesivo los autores en esta materia forman legión. El derecho constitucional como disciplina de estudio, se inició en Buenos Aires por el colombiano Florentino González, primer profesor de la materia, al que siguieron José

Manuel Estrada, Lucio V. López y Aristóbulo del Valle; Joaquín V. González publicó en 1897 el *Manual de la Constitución argentina,* todo un tratado didáctico de derecho e historia constitucionales. En 1902-1903 aparecieron las *Lecciones de derecho constitucional argentino*, en dos volúmenes, de Manuel Augusto Montes de Oca, y poco después, en 1907 vio la luz *La Constitución argentina,* de Agustín de Vedia y del año siguiente es el meduloso trabajo de Rodolfo Rivarola *Del régimen federativo al unitario;* Perfecto Araya publicó en 1908-1911 su vasto *Comentario de la Constitución argentina.* Profesor y tratadista, Juan A. González Calderón se había hecho conocer por sus estudios en esta materia, sobre el poder legislativo en los estatutos, reglamentos y constituciones de la Nación y las provincias (1909), y sobre la función constitucional didáctico. Estanislao S. Zeballos dictó la cátedra de derecho internacional privado desde 1892 como suplente y desde 1902 como titular. Escribieron sobre temas de esta disciplina en los primeros lustros del siglo, aparte de Eduardo L. Bidau, Carlos Becú, Luis M. Drago, José F. López, Ernesto Quesada, José León Suárez, Estanislao S. Zeballos, Joaquín V. González, Belisario Montero, y muchos más. Y sobre política internacional, desde Alberdi, Sarmiento y Mitre, los comentaristas y escritores no han cesado de hacer oir su voz.

El derecho penal, que tuvo en Carlos Tejedor el primer profesor (desde 1856) y el primer codificador, contó con expositores notables, sobre todo después de la federalización de Buenos Aires: Manuel Obarrio, Antonio Lun, Martín Ruiz Moreno, Adán Quiroga; Rodolfo Rivarola



Rodolfo Rivarola. Óleo de Beatriz Schilken Tarnassi.



Ernesto Quesada.

de los ministros (1911), por su introducción al derecho público provincial (1913), etc. Su gran tratado *Derecho constitucional argentino* comienza a publicarse en 1917. Otro profesor y tratadista distinguido fue José Nicolás Matienzo, autor de *El gobierno representativo federal en la República Argentina* (1910), obra a la que siguieron importantes y copiosos trabajos.

El derecho internacional tiene en el país larga tradición, desde el período rivadaviano; en 1857 se inició en la facultad de derecho su enseñanza y treinta años después se separa el derecho internacional público del privado y son materia de dos cátedras; la primera quedó a cargo de Amancio Alcorta, autor de un *Tratado de derecho internacional* (1878); sucesor en la enseñanza fue Eduardo L. Bidau, desde 1905, que escribió en 1912 un manual publicó en 1890 en tres tomos una Exposición y crítica del Código penal de la República Argentina.

Norberto Piñero se declara partidario del positivismo criminal en la cátedra, y no tuvo opositores fuera de Obarrio, Godofredo Lozano y Cornelio Moyano Gacitúa. En 1891 Norberto Piñero, Rodolfo Rivarola y José Nicolás Matienzo elaboraron en comisión un *Proyecto de Código Penal* que no tuvo sanción legislativa, como no lo tuvo otro de Lisandro Segovia. Se publicaron importantes revistas, desde la *Criminología moderna* de Pietro Gori (1898-1900), obra continuada por José Ingenieros con publicaciones sobre el mismo tema y por centros universitarios diversos.

El derecho procesal tuvo un primer expositor en Manuel Antonio Castro con su *Prontuario de práctica forense,*

de 1834, y le siguieron Esteves Sagui, Malaver, Nicolás Casarino, Alberto Rodríguez, Calvento, etc. En 1909 se hizo la primera edición de *Derecho y legislación procesal* de Salvador de la Colina, que había escrito ampliamente sobre el tema desde 1895 a 1900 en la *Revista Notarial* y profesor de la materia de la Facultad de Ciencias Jurídicas de La Plata; en 1906 intervino indirectamente en la elaboración del Código procesal de la provincia de Buenos Aires.

El derecho romano penetra en el país a través de la Escuela Histórica de Savigny por J. B. Alberdi y de la difusión de Juan Bautista Vico por Pedro de Angelis; en 1863 se introdujo su enseñanza con independencia del Derecho Civil en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Se distinguieron en esta disciplina Vicente Fidel López, Pedro Goyena, Raymundo Wilmart, Osvaldo Magnasco, Ernesto Weigel Muñoz, Carlos Ibarguren, Enrique Obarrio, Horacio C. Rivarola y otros.

El derecho comercial fue cultivado especialmente por Juan Bernardo Siburu (1865-1915), autor de la obra *Generalización del derecho comercial* (1902), aunque su contribución fundamental fue el voluminoso *Comentario del Código de Comercio* (5 tomos, 1905-1912); por Lisandro Segovia (1842-1923), autor del meduloso *Proyecto de Código de Comercio de la República Argentina* y de un *Proyecto de Ley de Quiebras* y, en Córdoba por Nicéforo Castellano, autor de un manual que alcanzó difusión en sus días.

Los estudios jurídicos, políticos, de historia, etc., han tenido expresión en iniciativas privadas como la de la *Revista de derecho, historia y letras*, que fundó y dirigió Estanislao S. Zeballos (1898-1923), y la *Revista Argentina de ciencias políticas* (1910-1928), fundada y dirigida por Rodolfo Rivarola, con la cooperación de sus hijos Horacio C. y Mario.

Los estudios *sociológicos* propiamente tales, que se inician con la cátedra correspondiente en la facultad de filosofía y letras en 1898, después de haberse hecho cargo de ella al año siguiente Antonio Dellepiane, quedó vacante hasta 1904 en que se nombra profesor titular de sociología a Ernesto Quesada, que la mantuvo muchos años. Muchos de sus cursos fueron publicados y trató aspectos distintos: el doctrinario, el histórico o de aplicación a los fenómenos de la vida americana; entre los trabajos publicados figura *The social evolution of the Argentine Republic* (Phyladelphia, 1911). La segunda cátedra de sociología en Buenos Aires fue la de la facultad de derecho en 1908, que estuvo a cargo de Juan Agustín García (1862-1923), profesor brillante, jurista, literato, historiador y sociólogo. En 1900 publicó *La ciudad indiana*, sobre Buenos Aires en los siglos XVII y XVIII, la primera obra argentina que estudia las manifestaciones de la sociedad colonial; había publicado en 1898 *El régimen colonial* y en 1899 *Introducción a las ciencias sociales argentinas*. Posteriormente, en una segunda etapa de trabajo, escribió numerosos ensayos sobre la evolución de la inteligencia argentina, con una nueva valoración de las ideas de Echeverría, López, Mitre, Gutiérrez, Alberdi, desde el punto de vista sociológico.

Otros hombres de la generación del 80 y del 96 se ocuparon de temas sociológicos, entre ellos Agustín Álvarez, que fue profesor y vicepresidente de la universidad de La Plata y autor de *Manual de patología política*, de 1899 y de *¿Adónde vamos?*, de 1904; su obra más importante es *La creación del mundo moral*, donde estudia los factores éticos que intervienen en las sociedades que

Agustín Álvarez.



Alejandro Korn. Busto de Arturo M. González, en la Biblioteca que lleva su nombre, La Plata.



asientan sobre la ciencia y la libertad. Labor de sus lecciones en la cátedra fueron los capítulos de la *Historia de las instituciones libres*, de 1909, en donde estudia la evolución de las ideas morales y su función en las instituciones democráticas.

Otro estudioso fue Carlos Octavio Bunge, que publicó en 1903 *Nuestra América*, en la que se propuso llevar a cabo una investigación psicosociológica para explicar la política de los pueblos hispanoamericanos, y una obra de tesis *Le droit c'est la force*. Rodolfo Rivarola, jurista, en la facultad de filosofía y letras, como José Nicolás Matienzo, inició la superación del positivismo grato a la generación del 80, y del cientificismo, cuando comenzó a dictar la cátedra de ética y metafísica en la facultad. Escribió Coriolano Alberini, al respecto, que disertaba sobre Kant, "no con afán de entrega y pasiva adhesión de epigono, sino con diafanidad didáctica y cierta conciencia crítica". Trató de conciliar la teoría de la libertad de Alfred Fouillée con el kantismo. En esa corriente renovadora aparecen pronto Alejandro Korn y Coriolano Alberini.

José María Ramos Mejía, otra figura brillante del 80, agregó a sus estudios históricos y sociológicos, sus conocimientos médicos y psiquiátricos, como en *La locura en la historia*, de 1905, y *Rosas y su tiempo*, de 1907. Como introducción a esta obra en dos volúmenes, había publicado en 1899 *Las multitudes argentinas*, estudio de psicología colectiva.

Joaquín V. González, escritor, pedagogo, historiador, constitucionalista (1863-1923), escribió en 1888 un ensayo sociológico sobre el pasado argentino, *La tradición nacional*, completado en 1910 con el extenso ensayo *El juicio del siglo*, que fue recogido en libro en 1913, y que sintetiza como pocos hasta allí las líneas del desarrollo político y social del país, con sus luces y sus sombras, y fue en el terreno social el complemento de la evolución que inició Roque Sáenz Peña en el orden político, especialmente en el área electoral; otras obras características de su pensamiento son: *Ideales y caracteres* y *Manual de la Constitución nacional*.

Horacio Piñero difunde la psicología experimental o fisiológica y crea en 1901 el primer laboratorio de psicología experimental en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; era el advenimiento de los Wundt, Ribot, Ebbinghaus, Kraepelin, Sergi, etc. En esa línea continuaron otros hombres de la generación del 96, José Ingenieros y Rodríguez Etchart, y, con aplicaciones a la pedagogía, Víctor Mercante y Rodolfo Senet. Piñero fue desde 1908 uno de los fundadores y primer presidente de la Sociedad psicológica de Buenos Aires.

José Ingenieros (1877-1925), múltiple en su actividad, desarrolló los principios de la escuela positiva italiana y mantuvo un cientificismo de base biológica, como en *Principios de psicología biológica*, en *Sociología argentina*, en *Evolución de las ideas argentinas* y en *Hacia una moral sin dogmas*.

En el seno de la generación del 96 surgen los creadores de la etnología y la antropología argentina, Adán Quiroga (1863-1904), Juan B. Ambrosetti (1865-1917), Félix Outes (1878-1939).

La estadística aportaba bases sólidas para el mejor conocimiento de la demografía nacional, su curva económica, su comercio y su navegación, sus transportes y comunicaciones, su industria, etc. La Oficina nacional de estadística fue creada en 1856, y se transformó en 1894 en la Dirección general de estadística; en 1903 se le encargó de la

Félix F. Outes (Arch. General de la Nación).



José Ingenieros.





Manuel Obarrio. Caricatura de Mayol.

organización de los censos. En 1908 fue realizado un censo industrial; en 1909 se hizo el segundo censo escolar, siendo el primero el dispuesto por ley en 1883. La Dirección general de estadística tomó a su cargo la ejecución del censo de 1913.

En correspondencia con las exigencias de la vida industrial en desarrollo después de Caseros, se manifestó una corriente tendiente a la organización de la economía y de la técnica, con centros especiales de investigación y de estudio. En 1907 se descubrió petróleo en Comodoro Rivadavia, mientras se hacía una perforación en busca de agua potable; el hallazgo dio lugar a una orientación nueva, con vistas al aprovechamiento de esa nueva fuente de energía; en 1912 se creó una sección especial en la Dirección de minas, que diez años más tarde se independizó para formar la Dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

A fines del siglo pasado y comienzos del presente, aparecen tres revistas consagradas a aspectos técnicos: la *Revista Técnica*, fundada en 1895 por el ingeniero Enrique Chanourdie, que se publicó hasta 1917, y se ocupaba de ingeniería, arquitectura, minería e industria, obras públicas, etc. El mismo año se fundó el Centro nacional de ingenieros, que en 1897 inicia la publicación de su órgano oficial *La Ingeniería;* en 1900 la asociación de estudiantes de ingeniería publica una *Revista Politécnica*, que pasa a ser órgano del Centro de estudiantes de ingeniería en 1904 y se transforma en 1910 en la *Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería;* tiene más carácter científico que las anteriores y, aparte de los temas generales y las cuestiones técnicas, da a conocer las lecciones de los cursos de la facultad y trabajos de ciencia pura.

La actividad estudiantil crea en 1901 la *Revista del Centro Estudiantes de Medicina* de Buenos Aires, que se fusiona en 1909 con los *Anales del Círculo Médico Argentino* para formar la *Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina.* En el mismo año inician los estudiantes de la facultad de filosofía y letras su primer periódico, pero la revista *Verbum* aparece en 1906. Los estudiantes de derecho publican un *Boletín* en 1906 y desde 1907 una *Revista del Centro estudiantil de derecho.*

Los estudiantes del Instituto superior de agronomía y veterinaria, después facultad, publicaron en 1908 la *Revista del Centro Estudiantes de agronomía y veterinaria.*

En La Plata, *El Museo*, de 1906-1908, fue una publicación del Centro estudiantes del Museo, a la que en cierto modo vino a sustituir en 1912 la *Revista del Centro Estudiantes de química y farmacia;* en 1913 surgió la *Revista del Centro Estudiantes de ingeniería*, a la que había precedido la homónima de Córdoba, en 1911.

Otras publicaciones estudiantiles de carácter científico se comenzaron a publicar por esos años, entre otras la *Revista de ciencias económicas* de Buenos Aires, de 1913, la del Centro de estudiantes de odontología, en 1914, la de los estudiantes de arquitetura en 1915.

En las ciencias exactas actúan los matemáticos Klein e Hilbert, y Claro C. Dassen, graduado en 1901 de doctor en matemática y que dedicó largos años a esa disciplina; en las ciencias físicas y químicas actúan Ramón Loyarte, Herrero Ducloux, Walter Nernst. En 1912 se fundó la Asociación Química Argentina, surgida del seno de la Sociedad Científica Argentina, que realizó reuniones y publicaciones. En 1913 se creó la Asociación Argentina de Electrotécnicos, que editó una revista.

En el campo meteorológico, hay que citar las observaciones que se dieron desde 1902 en la *Carta del tiempo*, una de las más completas en su género; y en cuanto a los servicios geofísicos, los de mayor importancia son los

Carlos Spegazzini. Caricatura de Alfredo J. Torcelli en *Nuestro tiempo*, La Plata, 1925.



sismométricos, para los cuales ha sido instalado el observatorio de Villa Ortúzar, y los geomagnéticos, para los cuales existe desde 1904 un observatorio en Pilar. Existen finalmente servicios hidrológicos, que realizan los de carácter pluviométrico e hidrométrico y coordinan su labor con reparticiones que ejecutan otras tareas similares.

En el campo de las ciencias biológicas, el Instituto bacteriológico adquirió significación científica desde 1913 y en lo sucesivo. Los estudios embriológicos tuvieron en Miguel Fernández, zoólogo del Museo de La Plata desde 1906, un investigador valioso, que descubrió la poliembrionía de los mamíferos.

En los estudios neurobiológicos se distinguió Christofredo Jakob, que llegó al país en 1899 y fue profesor de biología en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y en la de humanidades de La Plata.

En 1911 llegó al país el naturalista italiano Joaquín Frenguelli, geólogo y especialista en diatomeas. Y Carlos Spegazzini, que llegó al país en 1879 y fue la figura sobresaliente de la botánica argentina. Actuó en la universidad de La Plata desde 1885 a 1912; no existe un grupo o familia de la flora del país que no haya sido estudiado y catalogado por él, aunque fue la micología la que más atrajo su atención. Cuando llegó al país se conocían sólo 39 especies de hongos; cuando muere se conocen 4.000, determinadas casi todas por él.

Cristóbal M. Hicken se doctoró en 1900 y se consagró a la botánica y a la docencia. Recorrió toda América, formó un museo y una biblioteca con el nombre de Darwinion, reunió más de 10.000 libros dedicados a la flora suramericana, y cerca de 150.000 ejemplares de plantas; más de 50.000 especies distribuidas taxonómica y geográficamente.

Otra figura de las ciencias naturales fue el tucumano Miguel Lillo, autodidacto, que se inició al lado de Schickendantz y se consagró a las ciencias naturales, especialmente a la dendrología, y también a la meteorología, la botánica y la zoología; dejó importantes colecciones a la universidad de Tucumán.



Luis Güemes. Caricatura de Mayol.

Miguel Lillo.



En una palabra, la Argentina es, sobre todo desde comienzos del siglo XX, un contribuyente a la ciencia mundial en sus múltiples manifestaciones.

Los estudios pedagógicos se iniciaron en 1905 con la sección pedagógica de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata, sección que en 1914 se fusionó con la sección de filosofía, historia y letras, que se había creado en 1909 para dar origen a la facultad de ciencias de la educación, cuyo primer decano y primer director de la sección pedagógica fue Víctor Mercante, director de *Archivo de pedagogía y ciencias afines* (1906-1914), continuado por los *Archivos de ciencias de la educación*.

El campo filosófico fue abierto por José Ingenieros (1877-1925) y Alejandro Korn en primer término. Ingenieros, uno de los hombres de la generación de 1896, elaboró numerosos trabajos en psiquiatría y criminología, enseñó psicología en la universidad y se convirtió en uno de los publicistas más acreditados de su tiempo. Había superado el positivismo spenceriano y comtista, y había adherido al cientificismo en boga ya, y dirigió sus investigaciones a los temas sociológicos, en especial argentinos, dando en esa materia obras como *Sociología argentina*, en 1908. Desde 1915 inició la publicación de la *Revista de filosofía*, bimestral, donde se propuso estudiar los problemas de la cultura superior e ideas generales que excedieran los límites de cada especialización científica, y dar unidad de expresión al naciente pensamiento argentino, siguiendo la orientación de Rivadavia, Echeverría, Alberdi y Sarmiento.

Ingenieros es de ese modo un representante de una etapa de transición, pero Alejandro Korn comienza un nuevo capítulo del movimiento filosófico. Korn era médico; ya en 1906 inició su carrera docente en la universidad de Buenos Aires y luego en la de La Plata. Sus principales escritos filosóficos son posteriores; el ensayo *Influencias filosóficas en la evolución nacional* es de 1919 y el estudio *La libertad creadora* de 1920.

En historia ofreció una escuela nueva Paul Groussac, que fue director de la Biblioteca nacional desde 1885 hasta 1925; fundó y dirigió dos publicaciones, la primera *La Biblioteca,* desde 1896 a 1898, y luego *Anales de la Biblioteca,* desde 1900 a 1915, donde reprodujo documentos relativos al Río de la Plata, con aclaraciones, introducciones y notas, entre ellas un alegato sobre las islas Malvinas. Su primer trabajo histórico apareció en 1882 con el título de *Ensayo histórico sobre el Tucumán,* al que siguieron *Santiago de Liniers, conde de Buenos Aires,* en 1907, y *Mendoza y Garay, las dos fundaciones de Buenos Aires, 1536-1580,* que vio la luz en 1916.

En la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires se creó en 1903 el Instituto de investigaciones históricas al que se deben importantes publicaciones y colecciones: el *Boletín,* desde 1912, *Documentos para la historia argentina,* desde 1913, etc.

Geología y minería. Fueron dos sabios de renombre mundial los primeros que hicieron observaciones geológicas y paleontológicas en esta parte del mundo: Alcide D'Orbigny y Darwin; sus hallazgos contribuyeron al conocimiento de los depósitos pampeanos en las provincias litoralenses y de las formaciones marinas, en el estuario del río de la Plata y en grandes extensiones de la Patagonia; y lo que recogieron de sus visitas a las regiones montañosas del país se refiere a la estructura de los Andes y a la distribución de las estructuras antiguas en el subsuelo de este país. Darwin y D'Orbigny observaron que el suelo argentino forma parte de un conjunto mucho mayor; en el gran cordón de los Andes advirtieron la gran masa y la extensión de las rocas eruptivas, consideradas en general como pórfidos de la era mesozoica hasta el terciario; en las cordilleras orientales de Bolivia hasta próximamente el límite con la Argentina, se encuentran depósitos clasificados como silurianos y carboníferos; en las provincias centrales se hallan rocas más antiguas aún, consideradas como arcaicas, y en esas provincias y en Bolivia, D'Orbigny encuentra estructuras más antiguas que las de los Andes y distintas de ellas, que se extienden hasta el Atlántico tanto en la zona del litoral como en la Patagonia, es decir, depósitos del terciario recubiertos por la formación pampeana en la que se hallan restos de grandes vertebrados.

Después de esos precursores, aún se pueden señalar las observaciones de Bravard y de Burmeister anteriores al grupo de geólogos y naturalistas alemanes que formaron en Córdoba la Academia de ciencias a partir de 1871, los viajes fecundos de A. Stelzner, que resumió todos los conocimientos de la época en sus *Beiträge zur Geologie und Paläentologie der Argentinischen Republik* (1885). Stelzner descubrió la formación silúrica y la formación rética carbonífera en diversos lugares y la similitud entre los depósitos jurásicos de los Andes y los correspondientes a grandes extensiones europeas. Luis Brackenbusch confeccionó en 1891 el mapa geológico del interior argentino, desde el límite con Bolivia hasta las sierras de la provincia de San Luis. Además, contribuyeron otros exploradores: E. Aguirre, con estudios sobre las sierras bonaerenses; Adolfo Doering, con sus investigaciones durante la expedición de Roca en 1879; Gustavo Ave-Lallemant, con sus estudios sobre la riqueza minera. Brackenbusch señaló en las provincias andinas del norte, y Stelzner en el borde de los Andes centrales, los depósitos silurianos de Bolivia; ya por entonces se conocía la gran distribución de areniscas continentales del mesozoico, de las cuales formaron parte el rético carbonífero de las provincias centrales y la formación petrolífera del norte. H. D. Hünicken informó sobre la industria metalúrgica en la provincia de La Rioja y junto con Ave-Lallemant sobre la industria minero-metalúrgica en las provincias de Catamarca, Salta, Jujuy y San Luis (1894). J. J. Kyle hizo observaciones sobre un mineral de hierro en la provincia de Catamarca, en 1876, sobre el guano de la Patagonia, el petróleo de Jujuy, la boronato-calcita de Salta, sobre el platino nativo en Tierra del Fuego, sobre la presencia de vanadio y maganeso argentífero. M. Puiggari estudió el níquel y el uranio en el Famatina, los minerales de hierro en San Luis, Catamarca, La Rioja, Río Negro. F. J. San Román sobre minería en Mendoza, el Famatina, Atacama. Federico Schickendantz sobre la formación de las salinas, sobre sulfatos naturales, sobre rocas calcáreas, etcétera.



El Ingeniero Tebaldo Ricaldoni, por Cao.

En el período que iniciaron los integrantes de la Academia de ciencias de Córdoba, se distinguieron cinco grandes unidades geológicas: la cordillera principal y su prolongación austral; la cordillera patagónica, compuesta en gran parte de rocas mesozoicas; el complejo de los cordones del borde occidental del gran Chaco, compuesto por de-

pósitos paleozoicos que se repiten en la precordillera de San Juan y Mendoza; las sierras pampeanas del litoral bonaerense, constituidas en gran parte por rocas cristalinas consideradas arcaicas; y la gran llanura pampeana que se continúa hasta el sur, con las mesetas patagónicas.

Las investigaciones posteriores amplían los conocimientos paleontológicos y estratigráficos. Doering y Ihering, y especialmente Ameghino, investigaron los terrenos terciarios del Paraná, del río Negro y de la Patagonia; Ameghino dio a conocer la enorme abundancia de vertebrados en los estratos cretáceos y terciarios. Por entonces comienza a conocerse la región patagónica, gracias a la comisión de límites y a investigaciones extranjeras como la de la universidad de Princeton y la de los suecos que dirigió O. Nordenskjöld. La geología de la pampa central estudiada por S. Roth plantea, como los trabajos de Ameghino, problemas que interesan por su vinculación con la historia del hombre.


Juan Vucetich, caricatura de Cao.

Guillermo Bodenbender y sus colaboradores, Burchardt y otros, descubren el devoniano en la extremidad septentrional de la precordillera sanjuanina y revelan la extensión de una vasta transgresión del devoniano inferior y mediano.

Se conocía ya flora del carbonífero inferior al poniente de Retamito, en San Juan, donde fue descubierto carbón en depósitos réticos; los estudios de Bodenbender y Kurtz mostraron floras que caracterizan los depósitos inferiores del Gondwana en la India Oriental y los estratos del Karoo en África del Sur, con afloramientos en el sur del Brasil. La investigación sistemática, oficializada en la dirección general de minas, geología e hidráulica desde 1905, comenzó a adquirir cada día mayor amplitud, tanto en el aspecto teórico como en sus aplicaciones prácticas para la minería y la hidrología; se completó y en parte se rectificó algún resultado de las exploraciones anteriores; por ejemplo, la masa de las sierras pampeanas no era de origen arcaico, como se había supuesto. R. Stappenbeck continuó los estudios de Bodenbender en la precordillera; Walter Schiller se dedicó a la investigación del geosinclinal andino, en la región situada entre el paso del Espinacito, provincia de San Juan, y el río de las Cuevas, Mendoza; el Aconcagua es un producto de movimientos tectónicos desde el Pacífico hacia el este, que amontonaron en ese punto, sobre los estratos mesozoicos, una serie de rocas andesíticas de gran espesor.

J. Keidel, R. Beder, Delhass, Penk, Rasmuss, estudiaron la parte septentrional de las sierras pampeanas en La Rioja, Catamarca y Tucumán, y descubrieron yacimientos minerales explotables en San Luis y en Córdoba; A. Windhausen exploró el este del territorio neuquino y la parte superior del valle de Río Negro, y Wichmann estudió los sedimentos marinos y terrestres en la faja que comprenden los ríos Negro y Colorado desde la costa atlántica hasta el meridiano de Choele Choel, etc. Guido Bonarelli exploró en 1912 la región petrolífera de Salta; Steinmann, Hauthal, Quensel y Halle investigaron en la Patagonia. A R. Hauthal se deben observaciones geoló-

Guillermo Bodenbender.



gicas en la provincia de Mendoza y sobre el carbón en San Rafael; E. Herrero Ducloux estudió los esquistos bituminosos de Salta, el asfalto de Jujuy, el petróleo de Neuquén, la epsomita de San Juan, los minerales alcalinos, las aguas minerales de la provincia de Catamarca, etc. E. Hermitte ofreció en 1904 una exposición sobre el carbón, el petróleo y el agua en la República Argentina y fomentó desde la dirección general de minas, geología e hidrología, las investigaciones geológicas y mineralógicas. M. Leguizamón Pondal estudió la explotación técnica de las salinas de Epecuén y la metalurgia de los minerales del Famatina (1913). E. Longobardi se especializó en los estudios petrolíferos y F. Reichert informó sobre los yacimientos de borato en la puna de Atacama, etcétera.

Academias científicas. La de historia tuvo su origen el 4 de julio de 1893 con el nombre de Junta de numismáticos, núcleo reunido en torno a Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa y otros amigos vinculados por la misma afición, Enrique Peña, Ángel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont. En 1895, al aumentar sus miembros y su campo de estudios se agregó al nombre de Junta de numismáticos y de historia; el 6 de octubre de 1901 asumió el de Junta de historia y numismática americana, con el que se mantuvo hasta 1938 en que se convirtió en Academia nacional de la historia.

En 1904 se fundó el Instituto superior de agronomía y veterinaria, cuyo consejo era presidido por Pedro N. Arata, integrado por Florentino Ameghino, Francisco P. Lavalle, Eliseo Cantón, José Lignières, Joaquín Zabala, José M. Agote, Enrique Hermitte, Octavio S. Pico y Galterio G. Davis. Se produjo en 1905 una reorganización. Se incorporó en 1909 a la universidad de Buenos Aires como Academia y asume su presidencia Abel Bengolea, con Pedro Benedit como vicepresidente, Pedro N. Arata como tesorero y Francisco P. Lavalle como secretario. Inicia sus funciones en mayo de 1910, y esa fecha es la considerada como la de fundación de la Academia.

La de ciencias económicas fue creada el 14 de noviembre de 1914 como Academia de la facultad de ciencias económicas, y su primer presidente fue Pedro Olaechea y Alcorta.

BIBLIOGRAFÍA

BABINI, JOSÉ: *La evolución del pensamiento científico en la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

BUNGE, C. O.: *La educación,* en el número especial de "La Nación", 25 de Mayo de 1910.

HERMITTE, E.: *La geología y la minería argentinas en 1914* (Buenos Aires, 1915).

RAMOS, JUAN P.: *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina. 1810-1910* (Buenos Aires, 1910, dos tomos).



La fábrica. Óleo de Pío Collivadino.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y EL SOCIALISMO

(1900-1910)

Hacia 1900, Juan Bialet Massé, profesor en la universidad de Córdoba, habló del trabajador criollo y de la acusación que se le hacía de escaso rendimiento en sus tareas: "Cómo podría lograrse individuos de progreso, si durante ochenta años se le ha pedido sangre para la guerra de la independencia o en las luchas de la frontera o para las renovadas contiendas civiles. No sólo se dio o se le llevó de viva fuerza, sino que su tropilla de vacas, cabras o de ovejas le era arrebatada por las montoneras, o si trabajaba, lo era bajo el régimen de servidumbre o de disciplina casi militar, cuando no se le sacaba, tantas veces, el producto de su trabajo por el vale de la proveeduría".

La ausencia de derechos del trabajador no fue únicamente expresión del período colonial, sino que se mantuvo a lo largo de un siglo después de la revolución de Mayo, como se mantuvo casi medio siglo después de la revolución la esclavitud, a pesar de la resolución de la asamblea de 1813, según reitera la constitución de 1853.

Con los obreros e intelectuales inmigrantes llegaron al país ideas en boga en Europa que justificaban el derecho a la vida y a una participación en los beneficios que la revolución industrial había producido y que los empresarios pretendían monopolizar sin tener en cuenta la mano de obra, forzada a jornadas agotadoras y a salarios de hambre. Entre las reivindicaciones que reclamaban los gremios que comenzaban a organizarse poco después del 80, figuraba la jornada de sol a sol.

Se argumentaba que esas reivindicaciones eran esgrimidas por agitadores extranjeros, lo cual no era extraño, pues el proletariado industrial era predominantemente inmigrado; se buscó en el apoyo policial y en la represión una defensa contra el movimiento obrero y contra el socialismo. Se calificó de exóticas las reclamaciones de mejores condiciones de trabajo y las clases gobernantes fueron solidarias con los empresarios. Los proletarios recurrieron a su arma específica, la huelga, el *boycot,* y no eran raros los choques sangrientos entre la policía y los huelguistas. A pesar de ello la prensa obrera y la socialista de todos los matices proliferó; propagandistas se hicieron presentes a toda costa en los lugares de trabajo, y como no era posible suprimir el desarrollo industrial, tampoco fue posible paralizar los afanes y esfuerzos de los trabajadores para mejorar las condiciones de existencia, que eran inseguras, precarias siempre. Anarquistas y socialistas compitieron

en la tarea de organizar a los proletarios en sindicatos de defensa y de lucha. Entre los primeros privaban los obreros de oficio, y los segundos tuvieron pronto un grupo intelectual dirigente como Juan B. Justo, Nicolás Repetto, E. del Valle Iberlucea, J. Ingenieros. También los anarquistas comenzaron a sentir el apoyo y la solidaridad de escritores, poetas, dramaturgos, periodistas, tribunos, que dieron a la vida intelectual del primer decenio del siglo un carácter social francamente libertario.

La federación obrera. Después de varios ensayos de federación obrera nacional, el de 1890, con el periódico *El obrero* del ingeniero Germán Ave-Lallemant, y un primer intento de congreso a comienzos de 1891; el de 1894, por iniciativa de Adrián Patroni, gremialista socialista; el de 1896, cuando ya se contaba con el semanario *La Vanguardia,* dirigido por Juan B. Justo, se llegó finalmente al congreso constituyente de la Federación Obrera Argentina los días 25 y 26 de mayo de 1901, por el cual habían trabajado los dos sectores del socialismo, anarquistas y socialistas, con *La Protesta humana,* y *L'Avenir*, por un lado, y *La Organización,* que veía la luz desde enero del mismo año 1901, redactada por el obrero pintor Alfredo Pasqualetti, por otro.

Concurrieron al congreso unos 50 delegados en nombre de una treintena de sindicatos de la capital y del interior.

Para superar las disputas de partido, se acordó que la Federación no tenía ninguna clase de compromisos con los partidos socialista y anarquista, ni con ningún otro, y que en su organización, desarrollo y esfera de acción era "completamente independiente y autónoma" y que la organización que resultase del congreso era "pura y exclusivamente de resistencia". También se acordó "propagar entre los trabajadores la idea de que la abstención general del trabajo es el desafío a la burguesía imperante, cuando se demuestra la oportunidad de promoverla con probabilidades de éxito". Su orientación táctica se expresa en el siguiente punto: "Considerando el congreso que la ley es siempre adoptada en favor de los capitalistas y la pueden eludir, resuelve que los obreros deben esperar todo de su conciencia y unión, rechazando el recurrir a los poderes públicos para obtener cualquier mejora". Se aprobó la aplicación del *boycot* como arma de lucha.

Había por entonces solamente en Buenos Aires unos veinticinco mil obreros desocupados, los salarios eran bajos y las condiciones de trabajo duras; se reclamaba la prohibición del trabajo de los menores de 15 años, la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo, la disminución de la jornada. Sobre ese fondo de malestar, de privaciones y de inquietud, Torrent Ros, uno de los principales propagandistas obreros de su época, contó pronto en el puerto con una fuerte organización, que irradió entre los conductores de carros y otros gremios.

Se señala en 1901 la aplicación del *boycot* a una fábrica de cigarrillos, "La Popular", de Buenos Aires, que dio origen a un proceso contra el secretario del sindicato de obreros del tabaco, al que defendió con éxito Alfredo L. Palacios.

Se agudizó la lucha de tendencias en el campo social; hubo, por ejemplo, grandes torneos oratorios en el teatro Doria entre anarquistas y socialistas, en que participaron Pascual Guaglianone, Félix B. Basterra y Oreste Ristori, por los primeros, y Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Adrián Patroni y el diputado socialista italiano Dino Rondani, por los segundos, y cuando se realizó el segundo congreso de la Federación Obrera, el 19-21 de abril de 1902 en el salón Vorwaerts, con 76 delegados y 47 gremios adheridos, al rechazar la credencial de Adrián Patroni y del periodista Alfredo J. Torcelli, la minoría socialista se retiró produciéndose la primera escisión de la organización; 19 sociedades se apartaron en esa oportunidad de la central obrera, pero algunas de ellas volvieron a ingresar en ella.



Enrique del Valle Iberlucea (Archivo General de la Nación).

El 1º de mayo de aquel año se celebró por separado, por la Federación Obrera, orientada por los anarquistas, y por el partido socialista con gremios afines. En el segundo congreso de la Federación se había resuelto:

"El Congreso, considerando que el 1º de mayo representa una fecha de duelo y de reivindicaciones para las clases trabajadoras, rechaza toda adhesión a partidos políticos e invita a las sociedades exclusivamente obreras gremiales y a los obreros en general a que lo conmemoren dignamente, adhiriéndose a la iniciativa de la Federación Obrera Argentina".

Se recomienda la huelga general como suprema arma de la lucha económica y se reafirma el empleo del *boycot* y el sabotaje en la contienda contra el capitalismo.

Se multiplicaban las iniciativas; hicieron ensayos de cooperativas de producción los tabaqueros y los panaderos; se propagó la organización de los obreros del campo.

Los organismos disidentes, de orientación socialista, se dedicaron enseguida a trabajar en favor de una nueva central obrera y formaron un Comité de propaganda gremial que logró su objeto en marzo de 1903.

Huelgas de 1902. La ley de residencia. Las luchas obreras cobraron un impulso notable en el curso de 1902, con amplia adhesión popular. Los estibadores del puerto de San Nicolás reclamaron que se redujesen las bolsas a 70 kilos y se estableciera la jornada máxima de ocho horas. En Rosario los obreros de la Refinería Argentina de Azúcar pasan a la huelga, sometidos a jornadas de doce horas, con multas y despidos discrecionales,

En ocasión de una huelga del puerto de Rosario, donde se impuso la jornada de nueve horas, en lugar de la obtenida anteriormente de ocho, se ofreció por el sacerdote Federico Grote —que se había consagrado a la organización de sindicatos católicos, en respuesta a la encíclica de 1891 *Rerum novarum*—, 1.700 rompehuelgas, aunque no pudo reunir más que 400. Pero ni esa intervención ni las violencias represivas impidieron que los estibadores de San Nicolás, Villa Constitución, Ramallo, San Pedro, Baradero fuesen a la huelga en demanda de mejoras. Los movimientos huelguistas se extienden a los obreros del ramal ferroviario de Olavarría a Bahía Blanca, a los pintores de Mar del Plata, a los 6.000 peones del Mercado Central de Frutos, que impusieron la jornada de diez horas después de ocho días de paro, a los panaderos de Chivilcoy, etc.

En abril de 1902 se realizó en Buenos Aires un Congreso de estibadores, con representaciones de Bahía Blanca, Barracas al Sur (Avellaneda), Campana, San Nicolás, San Pedro, Zárate, La Plata, Villa Constitución, Rosario y capital federal. También se realizó un congreso de obreros agrícolas en agosto en Pergamino, con representaciones de Baradero, Campana, San Nicolás, Alsina, Peyrano, La Plata y Rosario, y se fijó una jornada de sol a sol, con derecho a media hora de descanso para el desayuno, dos horas para el almuerzo y media hora para el mate.

En agosto de 1902 fue allanado el local de la Federación Obrera, con sus 18 secretarías de gremios adheridos, por el juez Navarro, con motivo de un choque entre huelguistas y rompehuelgas de una panadería, con muertos y heridos.

El procedimiento dio origen a enérgicas protestas, a un manifiesto firmado por 528 miembros de las sociedades obreras afectadas, y a un gran mitin en la plaza Constitución, al que concurrieron 20.000 trabajadores y en el que hicieron uso de la palabra Adrián Patroni, Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios, por los socialistas, y Dante Garfagnini y Pascual Guaglianone, por los anarquistas.

La huelga de los panaderos y repartidores de pan, que dio origen al procedimiento judicial del juez Navarro, comprendió a unos 7.000 trabajadores, que solicitaban un aumento de 20 centavos para la comida diaria, un día franco por mes, la reducción a noventa kilos de la harina que debía elaborar cada uno, el trabajo exclusivamente con obreros y empleados agremiados.

Pero el movimiento que tuvo mayor trascendencia fue el de los obreros del puerto, más de 3.000 afiliados a la entidad gremial, que pedían que las bolsas que pesaban 100 y 120 kilos, se redujesen a 65 y 70 si se trataba de cereales, frutos del país o subproductos, de 55 a 60 si se trataba de canastas para el carbón, y de 65 a 70 en caso de ser bolsas de carbón, azúcar y tasajo. Se asociaron a esas peticiones los obreros de Bahía Blanca y Zárate; el triunfo fue alentador.

La Nación, por ejemplo, escribía el 7 de noviembre: "Todo hace esperar que la huelga de estibadores tenga una solución favorable. No se trata de un aumento de salarios, sino de disminución de pesos en bolsas y fardos, lo que es muy justo y con lo que están de acuerdo muchos exportadores. La dificultad estriba únicamente en la concesión de un plazo prudencial para que la reforma pueda realizarse. En esto los gremios no pueden ni deben mostrarse intransigentes, pues conviene a todos evitar en estos momentos la suspensión del trabajo y resolver equitativamente el asunto".

Casi simultáneamente se produce la huelga de 5.000 peones de barracas y del Mercado central de frutos, que reclamaban la abolición del trabajo a destajo, cuatro pesos diarios de jornal como mínimo, la jornada de nueve horas y dos pesos y medio diarios para los menores de quince años. La huelga tuvo la simpatía y el apoyo de los trabajadores y de la opinión pública y los estibadores y conductores de carros se declararon en paro de solidaridad; importantes establecimientos fueron paralizados por ello. El trabajo portuario fue suspendido. La huelga general en la capital y en otras ciudades de la República mostró el grado de solidez a que había llegado la organización obrera.

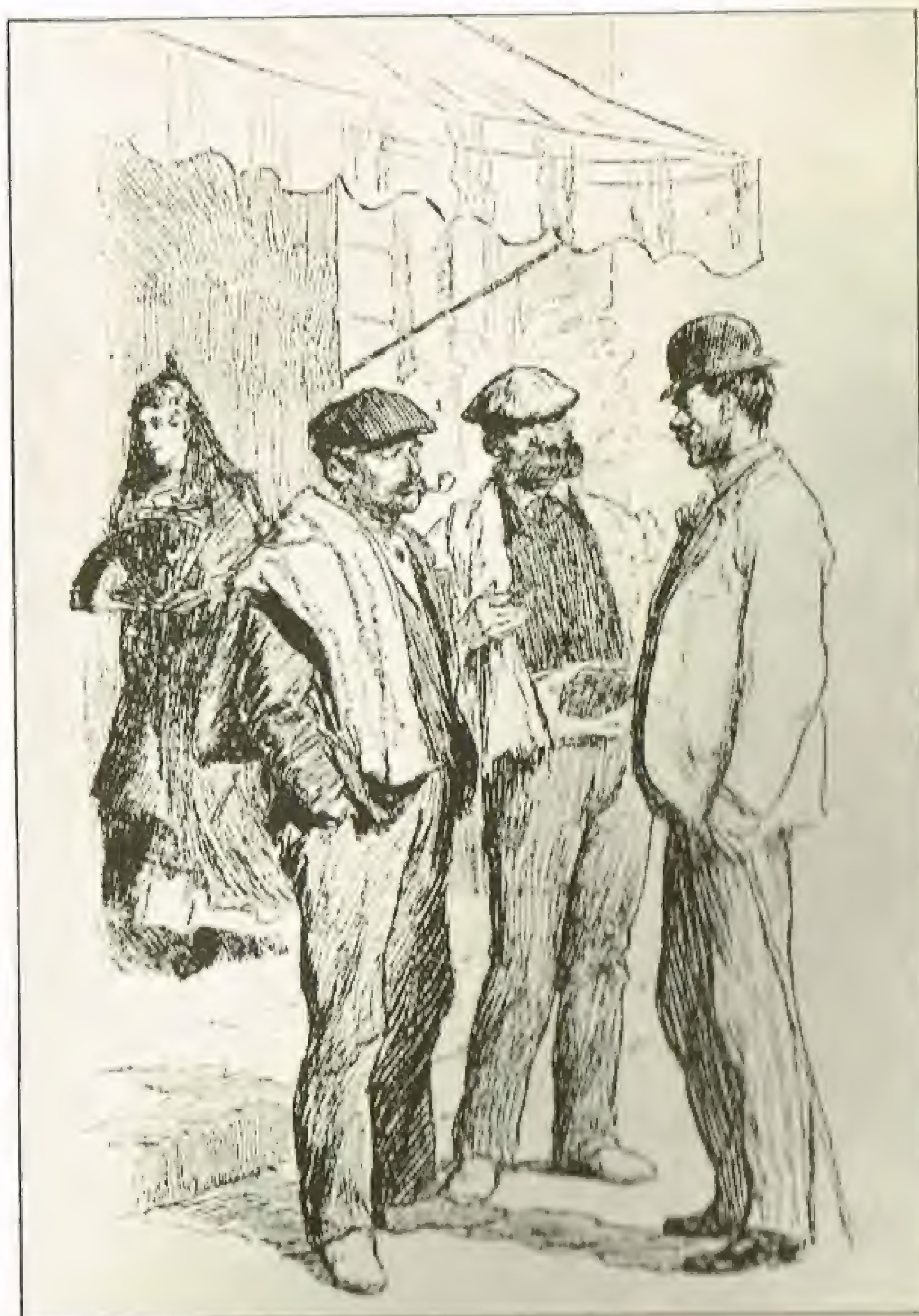
Fue en esa emergencia cuando el gobierno del general Roca hizo aprobar por el Congreso la llamada *ley de residencia*, que autorizaba al poder ejecutivo a ordenar la salida del territorio nacional de todo extranjero por crímenes o delitos de derecho común, o de aquellos cuya conducta comprometiera la seguridad nacional o perturbase el orden público. La ley fue presentada, aprobada y promulgada en el curso de pocas horas, el 22 de noviembre de 1902.

Se declaró además el estado de sitio el 24 de noviembre. Los locales obreros fueron clausurados, y su prensa, suspendida. *La Protesta humana*, que había sido secuestrada y clausurada el 21 de noviembre, no pudo reaparecer hasta el 31 de enero de 1903. Los barrios obreros fueron ocupados militarmente. Roberto S. Payró ofreció en el drama *Marco Severi*, en 1905, una evocación del drama de la ley de residencia.

Ocho años más tarde, Joaquín V. González, el ex ministro del interior de Roca, en 1902, juzgaba así la conducta de las clases dirigentes y su actitud ante la situación creada por el desarrollo de la industria:

"La opinión gobernante del país se ha sentido sorprendida por la aparición de este fenómeno (la agitación obrera) en su seno, nunca agitado ni desangrado más que por las querellas y disputas tras de la posesión del gobierno y de sus resortes maestros; y luego, como ofendida

Changadores. Ilustración del libro de Theodore Child: *Les Républiques hispano-américaines* (Paris, 1891).



por las formas violentas y agresivas que a veces ha asumido en su propaganda o en su lucha por la elevación efectiva de la clase obrera en el conjunto de la vida económica y social del país. Ante tales procedimientos, el criterio tradicional y dogmático de la clase gobernante acudió desde luego al sistema defensivo y represivo de las leyes penales, comenzando por imaginar un delito el movimiento de protesta o de petición colectiva, y aun la actitud pasiva de la huelga como recurso de defensa, y más tarde, un criterio científico y sereno juzgó que tales actos son manifestaciones orgánicas de un estado permanente, de una etapa de la evolución social de la humanidad, y prefirió buscar en las fuentes de toda legislación las causas propias y los remedios, en su caso, para contener y dirigir esas ideas y anhelos de una clase tan numerosa y tan influyente en la vida de la sociedad, y para curarla se adoptaron formas morbosas y anormales. Una legislación nueva que en toda Europa, Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos ha alcanzado ya los amplios desarrollos de una ciencia, ha comenzado a crecer también entre nosotros, inspirada en los principios humanitarios en que la causa obrera se amamanta y nutre; y a medida que las ignorancias y prejuicios de las clases superiores cedan su lugar a una conciencia más ilustrada sobre las faces científicas de la vida colectiva, su rigor desaparecerá y en vez de las medidas de exclusión o represión violenta a manera de castigo o exterminio, se buscarán soluciones jurídicas y las formas de la justicia que se avienen con todas las situaciones y conflictos entre los hombres y las clases. La Constitución ha abierto las puertas de la tierra a todos los hombres y las ideas civilizadas que importen un progreso material o moral para la sociedad argentina; y a menos que se apruebe que las ideas sociales que sustentan las clases operarias constituyen un atraso o un delito o una causa de perturbación del orden político, no se puede arrancar de su espíritu ni de su letra una sentencia por la cual fuera permitido excluir del seno de la masa nacional estos ideales, conservados en leyes y tratados internacionales de las más cultas naciones europeas".



Después de la represión. Desde 1902 a 1910 se declaró cinco veces el estado de sitio, con una duración total de dieciocho meses, durante los cuales no se permitió reunión obrera alguna, se prohibieron los periódicos y diarios obreros, se clausuraron locales gremiales y se hicieron numerosas detenciones. De esas cinco declaraciones del estado de sitio, cuatro tuvieron por origen los conflictos obreros, y una el levantamiento de los radicales, el 4 de febrero de 1905.

El 6 de enero de 1903 cesó el estado de sitio. Habían transcurrido dos meses de opresión, pero los peones de las barracas y del Mercado central de frutos volvieron inmediatamente a la huelga y bastaron ocho días para obtener lo que antes de la represión se les había rehusado. Los socialistas realizaron el 11 de enero un mitin importante y manifestación contra la ley de residencia y los atropellos experimentados por la clase trabajadora desde su sanción; hablaron en el acto, entre otros: Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios, Enrique del Valle Iberlucea, Francisco Cúneo y Adrián Patroni.

Los anarquistas habían sufrido la pérdida por deportación o por forzoso alejamiento de muchos de sus gremialistas y colaboradores más activos, pero no tardaron en reponerse con nuevo vigor; Alberto Ghiraldo combatió desde su revista *El Sol* la "ley baldón"; Florencio Sánchez intervino en *La Protesta humana* todavía perseguida y hubo períodos en que redactó él solo el periódico; el doctor Creaghe se hizo cargo de la administración del periódico; se resolvió la abreviatura del título y desde entonces salió como *La Protesta*.

Los gremialistas socialistas aprovecharon el repentino colapso de la Federación Obrera Argentina para realizar un congreso de gremios adictos y en marzo de 1903 se reunieron 75 delegados de 22 organizaciones de la capital y 19 del interior, convocados por el Comité de propaganda gremial, y se creó la Unión General de Trabajadores, nueva central sindical que pretendía librarse de la influencia de los anarquistas y que se declaraba que no pertenecía a partido político alguno ni presidía sus deliberaciones ningún espíritu partidista, para no ahuyentar a los trabajadores que se mantenían en el terreno puramente gremial.

Como programa inmediato pedía la jornada de ocho horas y la prohibición del trabajo de los menores de 14 años; un mínimo de salarios con base a oro; igualdad de salarios para la mujer y el hombre, a igual producción; la abolición del trabajo a destajo; el descanso dominical; la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo; la abolición del trabajo nocturno, salvo los casos estrictamente necesarios. Se propiciaba la fundación de cooperativas de producción.

Adrián Patroni, Francisco Cúneo, Alejandro Mantecón, Luis Poggi, Basilio Vidal, etc., intervienen activamente en la nueva central, que se da un órgano de prensa en *La Unión Obrera*, desde el 1º de abril.

La Federación Obrera Argentina celebra su tercer Congreso en junio, con asistencia de 80 delegados de sociedades de la capital y del interior; entre ellos figuraba Alberto Ghiraldo. Se tomaron acuerdos contra la ley de residencia, contra la acción política, en favor de las escuelas libres, contra la trata de blancas, por la educación societaria; se rechazan las cooperativas, tanto de producción como de consumo, y en cuanto a los métodos de lucha se acordó: "La organización económica del proletariado puede considerarse como el principal paso dado en el camino de la emancipación obrera. El socialismo obrero es una concepción amplísima de la que tiene forzosamente que estar excluida toda idea encarnadora de la acción parlamentaria

Caricatura de M. Mayol sobre la política inmigratoria del presidente Roca y la ley de residencia.



La protesta, relieve en bronce de Alfredo Bigatti.

y legislativa, que hoy reúne, circunscribe, mejor dicho, aquella concepción al estrecho espíritu de un partido".

Casi todos los gremios recurren a la huelga en demanda de más altos salarios; los 12.000 conductores de carros de la capital obtienen después de ocho días de lucha un salario de cuatro pesos diarios y el pago de las horas extraordinarias con un cincuenta por ciento de recargo; los 4.500 carpinteros y aserradores luchan tres semanas para conseguir mejores salarios y reducción de la jornada; las obreras de la fábrica de alpargatas "La Argentina" huelgan un mes y consiguen un 10 por ciento de aumento en sus salarios; los pintores mantienen un conflicto de 45 días en favor de un aumento de salarios, abolición del trabajo a destajo, la responsabilidad patronal de los accidentes del trabajo, el pago mensual, etc. Igualmente consiguen mejoras los ferroviarios, los textiles, que reducen la jornada a diez horas; los toneleros, los marineros y foguistas de a bordo, que resistieron 57 días; los metalúrgicos de "La Cantábrica"; los albañiles, etcétera.

Congresos obreros. Cuentan los trabajadores, pues, con dos centrales sindicales, a quienes dividía profundamente la actitud de autonomía o de colaboración con el partido socialista y en general con todo partido político: la Unión General de Trabajadores y la Federación Obrera Argentina. La primera realizó su segundo congreso en abril de 1904, con la representación de 43 sociedades por 77 delegados y un total de 7.400 asociados. En una de sus resoluciones se protesta contra las costumbres de hacer dormir sobre o debajo de mostradores y en habitaciones antihigiénicas a los dependientes de comercio; se declaran de atención preferente las cooperativas de producción y consumo; se aprueba el arbitraje y se auspicia una legislación obrera en defensa de los intereses del trabajo, recomendando el ejercicio de los derechos políticos por los trabajadores, aconsejando la naturalización de los obreros extranjeros. Se condena la arbitrariedad de la policía y el ejército en la lucha entablada entre el capital y trabajo. Una proposición que aconseja la fusión de las dos centrales sindicales es rechazada.

En agosto de 1904 la Federación Obrera Argentina realiza su cuarto congreso, con asistencia de 56 sindicatos, bajo la presidencia de Torrent Ros, Joaquín Hucha y Llorca; las sociedades obreras adheridas a la Federación eran 66, contra 42 con que contaba en el congreso de 1903. Para el caso de producirse en el país un movimiento revolucionario de carácter político, el congreso decidió abstenerse de intervenir "hasta tanto pueda realizar por su cuenta la revolución". Se censura la intervención del ejército en los conflictos obreros y se acuerda divulgar el *Manual del soldado*, publicado por la Bolsa del Trabajo de París. Se reafirma la eficacia de las huelgas parciales y de la huelga general y se rechaza el proyecto de ley nacional del trabajo que proponía entonces Joaquín V. González, porque "el proyecto . . . sólo favorecerá a los capitalistas, por cuanto ellos podrán eludir las responsabilidades que se les asignan y los obreros tendrán que cumplirlas fielmente", y por ver en él un ardid para destruir la organización obrera existente y procesar y encarcelar más fácilmente a los trabajadores. Se cambia el nombre de la entidad con el agregado "regional", por considerar la Nación como una región en el concierto internacional. En lo sucesivo será Federación Obrera Regional Argentina.

Se realizan también varios congresos corporativos: el de los dependientes de comercio, en agosto de 1904 en la capital federal, y el de la federación de estibadores, en se-



Mario Bravo.

tiembre, en Rosario; en este último participan delegados de las organizaciones de Buenos Aires, Rosario, La Plata, San Nicolás, Villa Constitución, Baradero, Campana, San Pedro, Zárate y Colastiné.

Los trabajadores luchan por un nuevo derecho; en algunos pliegos de condiciones se pide, por ejemplo, la prohibición absoluta de castigar corporalmente a los aprendices; o el respeto a las obreras en su condición moral por los capataces y demás altos jefes. El Estado muestra una permanente hostilidad contra toda reivindicación proletaria por la huelga. Los hechos sangrientos se repiten, pero es tal la amplitud que va cobrando la asociación obrera que ninguna ley de residencia puede contener su gravitación creciente; las jornadas de trabajo se van reduciendo y los salarios y condiciones de trabajo y de higiene progresan a pesar de la resistencia patronal. En Rosario, los dependientes de comercio van en noviembre de 1904 a la huelga por la jornada de ocho horas, el descanso dominical, la vida externa y el reconocimiento de su asociación. Una sucesión de hechos violentos, llevaron a la huelga general por 48 horas decretada por la Federación obrera rosarina. Una manifestación fue atacada por fuerzas de bomberos, vigilantes y agentes del escuadrón de seguridad, y la huelga general de protesta se extendió tres días. Los hechos sangrientos dieron pie a intentos de acción conjunta de las dos centrales sindicales, F. O. R. A. y U. G. T. En la capital federal, una huelga solidaria y de protesta contra los hechos de Rosario paralizó la actividad comercial e industrial. También hizo oir su protesta el partido socialista y se adhirió al paro decretado por la F. O. R. A. para los días 1 y 2 de diciembre. "Cohibido de manifestar su protesta por medio del comicio —decía en una declaración—, se ve obligado a recurrir al medio extremo de la huelga general, como solemne manifestación pública de protesta, dejando la entera responsabilidad de ella a la clase que la provoca".

El gobierno no halló mayor respuesta a esas protestas que la promulgación de su nuevo estado de sitio.

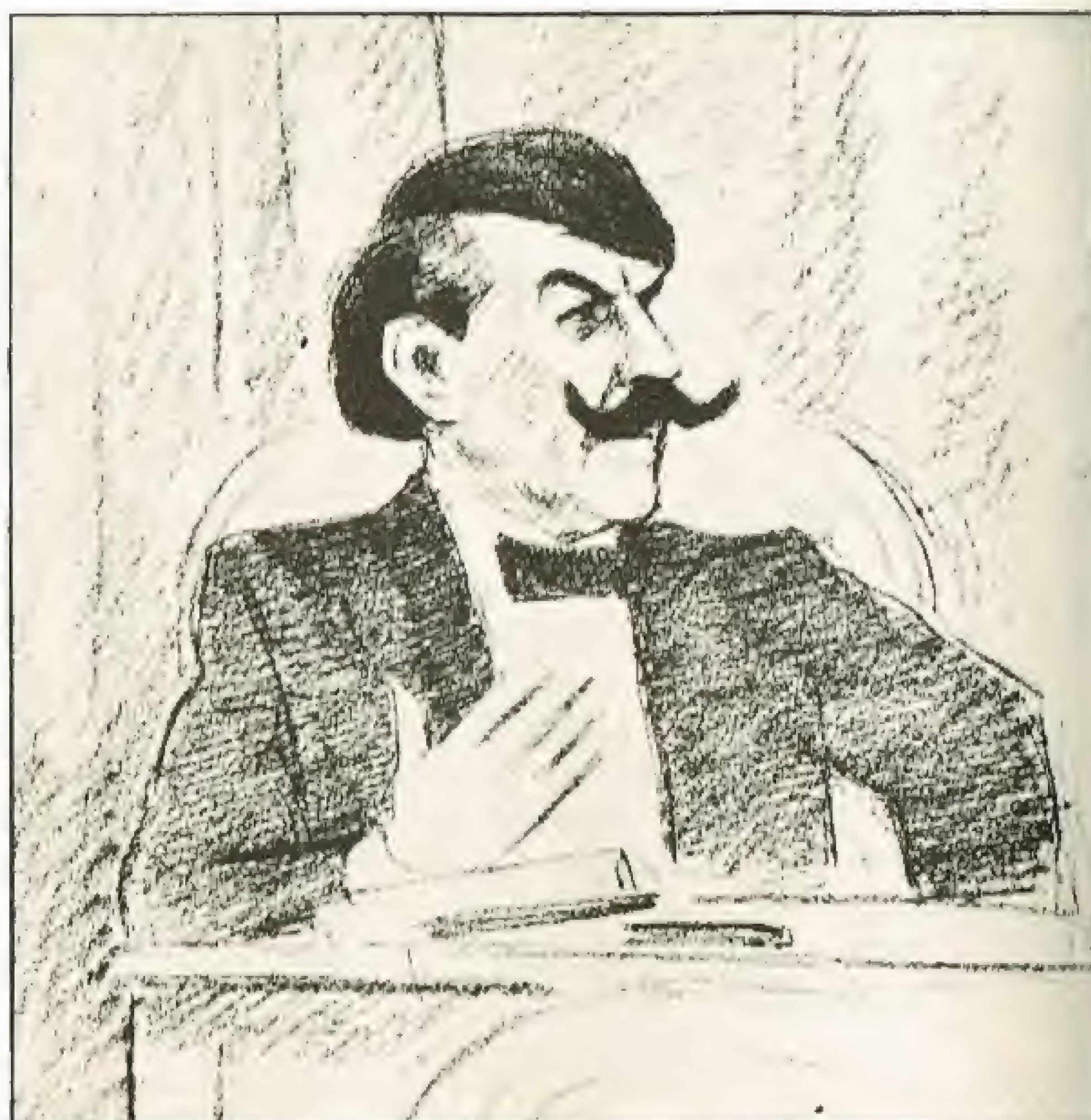
Para responder a la agitación obrera y atestiguar la vitalidad del gremialismo, el semanario *La Protesta* apareció diariamente desde el 1º de abril de 1904 y un año después, el 1º de setiembre, también *La Vanguardia* se convirtió en diario, ofreciendo el espectáculo de dos cotidianos socialistas en Buenos Aires, inspirados por tácticas distintas, pero coincidentes en la lucha por elevar el nivel material y moral de los trabajadores del país. Pero esos dos órganos centrales del periodismo obrero y socialista eran flanqueados por incontables publicaciones gremiales, por revistas populares, el *Martín Fierro* de Alberto Ghiraldo, suplemento de *La Protesta*, en respuesta a la política represiva del presidente Quintana, y Ghiraldo publicó en 1905 un libro titulado *La tiranía del frac, crónica de un preso.*

Proyecto de ley nacional del trabajo. El ministro Joaquín V. González, en las postrimerías del gobierno de Roca, en mayo de 1904, presentó a las cámaras legislativas un proyecto de ley nacional del trabajo.

Los trabajadores no vieron en el proyecto más que una nueva trampa o una ley de residencia más atenuada, que cortaba la acción reivindicadora sin comprometer de igual modo a los capitalistas a considerar la justicia de la causa por ellos defendida; todavía se interpretaba al socialismo, político u obrero, como idea extranjera, malsana, perturbadora, delictiva. El congreso socialista de Rosario, en 1904, examinó el proyecto y si bien fueron señaladas algunas partes positivas, no se pasó por alto lo que tenía de represivo y restrictivo de los derechos de las organizaciones gremiales. Fue un progreso en la mentalidad de las clases dirigentes, pero era una concesión retaceada por las medidas que lo anulaban en la práctica. También la Unión General de Trabajadores, lo mismo que la Federación Obrera Regional Argentina, se manifestó contraria al proyecto.

El Congreso aprobó el 31 de agosto de 1905 una ley de descanso dominical, reclamada desde hacía años por los trabajadores; fue iniciativa de Alfredo L. Palacios; no alcanzaba al servicio doméstico; además establecía una diferencia entre los obreros de la capital federal y la del resto de la República.

Alfredo L. Palacios.



Aparición del sindicalismo. Por reflejo del gran movimiento sindicalista francés, que contaba con notables teóricos, y ante el espectáculo de las dos centrales sindicales en el país, se concreta una corriente de opinión que intenta absorber y fusionar las posiciones teóricas divergentes. En julio de 1905 aparece el semanario *La acción socialista*, portavoz de la solución sindicalista, según el siguiente programa:

a) Fijar la posición del movimiento obrero en el terreno de la lucha de clases, manteniendo el espíritu revolucionario que ha de animarlo, procurando impedir toda interpretación dual sobre las funciones de los órganos e instituciones de dominación burguesa.

b) Enaltecer la acción directa del proletariado desarrollada por su simple o deliberada voluntad independiente de toda tutela legal, dirigida a disminuir prácticamente las condiciones de inferioridad económica en que lo tiene colocado el capitalismo.

c) Demostrar teórica y prácticamente el papel revolucionario del sindicato, su efectiva superioridad como instrumento de lucha y su fusión histórica en el porvenir como embrión de un sistema de producción y gestión colectivista.

d) Integrar la acción revolucionaria del proletariado por medio de la subordinación de la acción parlamentaria a los intereses de la clase trabajadora, correspondiendo a ésta señalar a sus mandatarios la conducta a seguir en los parlamentos burgueses.

e) Ratificar el concepto marxista sobre el significado de la acción del proletariado en su fundamental expresión de la lucha de clase.

f) Negar que el Estado sea órgano social y universal y demostrar su naturaleza de institución de clase.

g) Adjudicar al parlamentarismo, como único papel en el proceso revolucionario, funciones de crítica y descrédito de las instituciones políticas del régimen capitalista.

Con esa posición simpatizaban militantes de la U. G. T., de los sindicatos autónomos, de la F. O. R. A. y algunos afiliados al partido socialista. Los sindicalistas comenzaron a propiciar la reagrupación de las dos centrales sindicales.

En agosto de 1905 celebra su tercer congreso la Unión General de Trabajadores, con unos 80 sindicatos adheridos, pero sólo estaban representados 64 de ellos 33 de la capital federal y 31 del interior. Los cotizantes eran unos 7.600. Debatió, por iniciativa de los sindicalistas, cuyo portavoz fue Lucas A. Tortorelli, la cuestión de un pacto de solidaridad entre las dos centrales sindicales. Por 5.631 votos contra 4.888 y 420 abstenidos, se acordó proponer el pacto solidario, "considerando que las causas que tienen distanciados a los obreros socialistas y anarquistas tienen sus raíces en dos escuelas sociológicas distintas y por ende en dos maneras de concebir las causas que determinan el movimiento económico en la historia", y que "sólo las necesidades imperiosas del desarrollo industrial y proletario, y una mayor educación económica y política de la masa obrera atenuarán hasta suprimir los diferentes métodos de lucha". Resuelve por consiguiente "que la solidaridad entre todos los obreros es, no obstante, un medio eficaz e indiscutible para alcanzar esas aspiraciones, y que la U. G. T. aceptará un pacto con las demás asociaciones obreras siempre que no se perjudique su método de lucha".

La sociedad de mecánicos formuló una proposición de un pacto solidario de todas las organizaciones obreras "tendiente a unificar las fuerzas y la acción de la clase obrera organizada". La posición de los sindicalistas en el Congreso al debatirse la cuestión de la huelga general, atenuó la oposición sectaria a su empleo por parte de los gremialistas socialistas.

En ese congreso se discutió también sobre el Estado y los conflictos obreros, sobre la acción política, entendiendo por tal la actividad revolucionaria del proletariado organizado para reducir moral y materialmente la dominación capitalista, y una forma parcial de esta acción sería la representación parlamentaria socialista, en la medida que se atenga a las necesidades, fiscalización y mandato de los trabajadores. También se aprueba una resolución contraria a los tribunales de trabajo, al arbitraje, aunque no rechaza la designación provisional y circunstancial de delegados obreros para solucionar con la menor aspereza posible las pequeñas dificultades que se crean entre las dos clases combatientes. La ley nacional del trabajo es juzgada como legislación dictada por la burguesía dominante al objeto exclusivo de quitar todo carácter de clase a la organización obrera del país y recomienda su impugnación enérgica y continuar la propaganda iniciada en el sentido de preparar la conciencia y la acción de los trabajadores.

El sindicalismo dio un nuevo tono al congreso de la U. G. T. y obscureció la posición de los militantes socialistas anteriormente dominantes.

A fines de agosto de 1905 realizó su quinto congreso la F. O. R. A. Asisten a él 41 sindicatos y 5 federaciones obreras locales que agrupan a otras 53 asociaciones.

Se vuelve a repudiar la ley de residencia y se reafirma el peligro que entraña para la organización sindical la sanción de la proyectada ley del trabajo; son denunciadas las fronteras que separan a los pueblos y no se reconoce más patria que el mundo entero, viendo hermanos, no enemigos, en los nacidos en otros países. Se recomienda a las sociedades federadas que gasten una parte de sus ingresos en el sostenimiento de escuelas libres, de bibliotecas y en la edición de folletos. Se recomienda también el estudio y la organización para llegar en breve plazo a la expropiación de los instrumentos de producción, los cuales, acaparados hoy por el capitalismo, son causa de la miseria reinante, y entregados a los productores "serían el más grande auxiliar del hombre y los creadores de la gran riqueza social".

Al estudiar la nota de la U. G. T. acerca del proyectado pacto de solidaridad, el quinto congreso "reconoce inútil, ineficaz y contraproducente todo pacto solidario escrito con la Unión General de Trabajadores", y recomienda la publicación de un folleto en que se expliquen las causas de esa actitud y las razones que motivaron tales resoluciones. Y al propio tiempo, "como la F. O. R. A. no tiene absolutamente nada que ver con idealismos que pudieran dividir al obrero, acogerá en su seno a todos los obreros que deseen ingresar en sus filas".

Fue en este congreso donde una resolución "aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda y la ilustración más amplia, en el sentido de inculcar en los obreros los principios económicos y filosóficos del comunismo anárquico. Esta educación, impidiendo que se detenga en la conquista de las ocho horas, los llevará a su completa emancipación y por consiguiente a la evolución social que se persigue".

Con esa resolución se define un sector del movimiento obrero en la línea ideológica del anarquismo, en respuesta al que se había proclamado dentro de las concepciones marxistas del socialismo, y contra la posición sindicalista que había señalado el centro de gravedad en la organización sindical como instrumento para el logro de la emancipación económica y social.

Conflictos y luchas entre 1906 y 1907. Apenas levantado el estado de sitio, desde enero de 1906, vuelven los gremios a plantear sus reivindicaciones: caldereros, conductores de carros, actores, peones del Mercado Central de Frutos y barracas, herreros de obra y herradores, etc. Los herradores consiguen la jornada de ocho horas.

En ocasión de una huelga de los constructores de ca-

rruajes, entidad que en 1897 había conquistado las ocho horas, una mayoría patronal resolvió responder con el *lock out*. Los patrones talabarteros recurren al mismo procedimiento; los constructores de carruajes hicieron fracasar el *lock out* y no sólo impusieron sus reclamaciones, sino también el pago de los salarios de los 13 días de cierre de los talleres; el movimiento se había prolongado durante 80 días.

Los tranviarios mantuvieron una lucha de cinco meses para conseguir la jornada de ocho horas, aumentos de salarios y reincorporación de obreros despedidos y finalmente triunfan, lo mismo que los pintores, los sombrereros, los tapiceros. No queda gremio sin entrar en lucha por mejoras; un conflicto de mucha extensión fue el de la Compañía General de Fósforos, que abarcó la fábrica de Barracas, la de Avellaneda y la de Paraná, con unos 2.000 obreros.

Una lucha igualmente importante fue la de los obreros gráficos, que sostuvieron una huelga que comenzó a fines de 1906 y terminó con un convenio colectivo con ventajas importantes para el gremio. Como consecuencia de esa victoria se formó en mayo de 1907 la Federación Gráfica Bonaerense, reagrupación de dos sindicatos existentes a raíz de la formación de dos centrales sindicales y de dos organizaciones más, de carácter idiomático.

Hubo movimientos triunfantes y movimientos frustrados en diversas líneas ferroviarias. Las huelgas abarcan a numerosos gremios y a buena parte del país. Sólo en Buenos Aires participaron en 1906 unos 137.000 trabajadores en huelgas por mejoras materiales y morales.

El Departamento Nacional del Trabajo, cuyas cifras son incompletas, menciona para 1907 en la ciudad de Buenos Aires 231 huelgas, con unos 75.000 obreros; el 15 de enero comienza en Rosario la huelga de conductores de carros; los tranviarios se solidarizan con ellos; la Federación obrera rosarina va a la huelga general, en la que toman parte más de 30.000 obreros; el gobierno nacional envía tropas de caballería, un acorazado y otras naves de guerra y ocupa militarmente la ciudad; varios centenares de obreros son arrestados y obligados a realizar la limpieza de la ciudad paralizada bajo custodia de los soldados; el 23 de enero se produce el paro en Santa Fe, en solidaridad con los huelguistas rosarinos, más de 7.000 obreros, con los de Puerto Borghi, Colastiné y otros puntos. Las dos centrales sindicales inician una huelga general el 25 de enero en la capital federal, La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mar del Plata, Mendoza, Córdoba, Paraná, etc., en solidaridad con los rosarinos; más de 80.000 trabajadores de Buenos Aires respondieron al llamado de las centrales obreras, aunque en los medios sindicales se habló de 150.000. El 27 de enero terminó la huelga general con la victoria de los trabajadores de Rosario.

En julio se produjo una huelga de remachadores en Ingeniero White, solicitando la jornada de ocho horas, un 30 por ciento de aumento en los salarios y la expulsión de un capataz prepotente. El día en que debía iniciarse el paro hubo una disputa violenta en el taller y resultó muerto el capataz cuestionado. Reunidos luego los huelguistas en la Casa del Pueblo, un piquete de marineros de la subprefectura marítima, sin aviso previo, abrió fuego contra la asamblea. Una huelga general decretada por la F. O. R. A. y la U. G. T. repudió los hechos; Alfredo L. Palacios habló de ellos en la Cámara de diputados y llamó la atención del gobierno sobre esas provocaciones. El comandante Astorga fue relevado de su cargo unos días después.

La Liga Obrera Marítima Argentina, con 8.000 afiliados, los estibadores del puerto, los carboneros de Boca y Barracas, los ferroviarios de los talleres de Banfield del ferrocarril del Sur, los del Gran Oeste Argentino, etc., etc., gremios de la capital federal y de ciudades del interior participan en huelgas de mayor o menor duración en procura de mejores condiciones de trabajo y de vida.

Los alquileres de las viviendas en Buenos Aires habían adquirido un nivel gravoso para el presupuesto proletario y en setiembre de 1907 se produjo una huelga de inquilinos que asumió grandes proporciones y se mantuvo varios meses a pesar de las represiones policiales, desalojos ruidosos de inquilinos que se negaban a pagar los altos precios; la reivindicación generalizada era la de una reducción del 30 por ciento de los alquileres. Florencio Sánchez se hizo eco de ese movimiento en el sainete *El desalojo*.



Familia proletaria. Dibujo de M. Malharro.

Congresos obreros de 1906 a 1907. Del 19 al 23 de setiembre de 1906 tuvo lugar en Rosario el sexto congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, con la asistencia de delegados de 53 sindicatos y de tres federaciones obreras locales. Uno de los temas que debatió el congreso fue el de la unidad obrera, pues muchas de las sociedades adheridas se habían pronunciado en ese sentido. Se discutió sobre la conveniencia o inconveniencia de la táctica de la huelga general y hubo opiniones críticas al respecto, pero primó su reconocimiento como arma de lucha; también se debatió sobre el empleo del sabotaje en casos de *lock out* o de represalias de otra naturaleza de

los patrones. Se volvió a considerar la lucha contra la ley de residencia y se consideró "que el medio más eficaz tendiente a que se haga efectiva la abolición de la misma, es acrecentar el poder de las organizaciones obreras para que puedan hacer uso de todos los medios a su alcance y obtener el resultado deseado". En cuanto a la educación obrera se aconseja a las organizaciones sindicales crear escuelas diurnas y nocturnas, bibliotecas, etc. Se resuelve realizar una activa propaganda oral y escrita a fin de producir un movimiento huelguístico de inquilinos.

El problema de la unidad obrera llevó a un debate apasionado y se resolvió encargar al Consejo federal que se ponga de acuerdo con todos los organismos obreros de la República para celebrar un congreso de unificación en un solo organismo federal de todas las instituciones obreras del país.

La Unión General de Trabajadores realizó un cuarto y último congreso a fines de diciembre de 1906 en Buenos Aires, con 52 organizaciones cotizantes en nombre de 5.362 afiliados, 3.898 de los cuales en la capital federal y 1.464 en el interior.

La corriente sindicalista en la Unión General de Trabajadores fue predominante en favor de la concurrencia al congreso de unificación propiciado por la F. O. R. A. y se acordó propiciar la fusión de las dos centrales sindicales.

Se entabló una larga discusión en torno a las huelgas y a la huelga general en especial, con participación activa de las dos corrientes del congreso y se aprobó por 2.772 votos el dictamen de los sindicalistas, favorable a la huelga general sin restricciones.

En marzo de 1907 se realizó en el salón teatro Verdi de Buenos Aires el congreso de unificación obrera. Acuden 65 sociedades de la capital federal y 53 del interior, con 123 y 75 delegados, respectivamente.

No fue ejemplo de ecuanimidad y de comprensión, sino de un choque apasionado de opiniones, de preconceptos y de desconfianzas. Socialistas, sindicalistas y anarquistas, las tres tendencias que marcaban orientaciones generales y métodos tácticos al movimiento obrero, se encontraron en el congreso, en el que predominaban los delegados anarquistas. El debate se inició en torno a una proposición previa presentada por varios sindicatos con este texto:

"El Congreso de unificación, considerando: 1) que la tendencia del movimiento proletario es la de unificar las fuerzas históricas contenidas en la organización obrera, a fin de penetrarlas de un espíritu y de una acción cada día más poderosa contra el sistema de explotación capitalista; 2) que en la región argentina, en el actual momento histórico, dado, por una parte, el desarrollo de la conciencia y de la acción proletaria, y por la otra los incesantes y reiterados actos de agresión que realiza la clase gobernante en contra de las organizaciones obreras, se impone la concentración de todos los trabajadores del país, para así debilitar y quebrantar más fácilmente toda forma de coacción capitalista, declara:

"Imprescindiblemente necesaria la fusión de las organizaciones obreras del país".

Los sindicalistas Tortorelli, Olmos, Montesano, Loperena y otros, aprueban la proposición preliminar; la combaten los anarquistas, en primer término Francisco Jaquet; se rechaza por 71 votos contra 32 y 3 abstenidos.

En cambio se presenta y aprueba por 82 votos contra 44, la lectura del pacto de solidaridad de la Federación Obrera Regional Argentina, como base de la unificación. Frente a una proposición que presentó Jacinto Oddone con la firma de 15 sindicatos, presentó otra Francisco Jaquet. El choque de socialistas y anarquistas volvió a manifestarse con encono. Decía así la proposición de Jacinto Oddone:

"Las sociedades gremiales de la República Argentina reunidas en congreso, después de haber aceptado el principio de la unificación de las fuerzas obreras, declaran constituida la Confederación General del Trabajo.



El trabajo, bronce de E. Soto Avendaño. En el Concejo Deliberante de Buenos Aires.

"Esta institución regional será la agrupación de todos los proletarios que, fuera de toda escuela política, tienen entablada la lucha contra la clase capitalista, pregonando la desaparición del salariado y de la clase patronal.

"Reconoce, por lo tanto, la lucha de clases que en el terreno económico los obreros oponen a toda explotación y opresión.

"Persigue en la obra cotidiana la elevación moral y material de la clase obrera luchando por disminuir las ganancias capitalistas en provecho directo del proletariado, acortando también la jornada de trabajo.

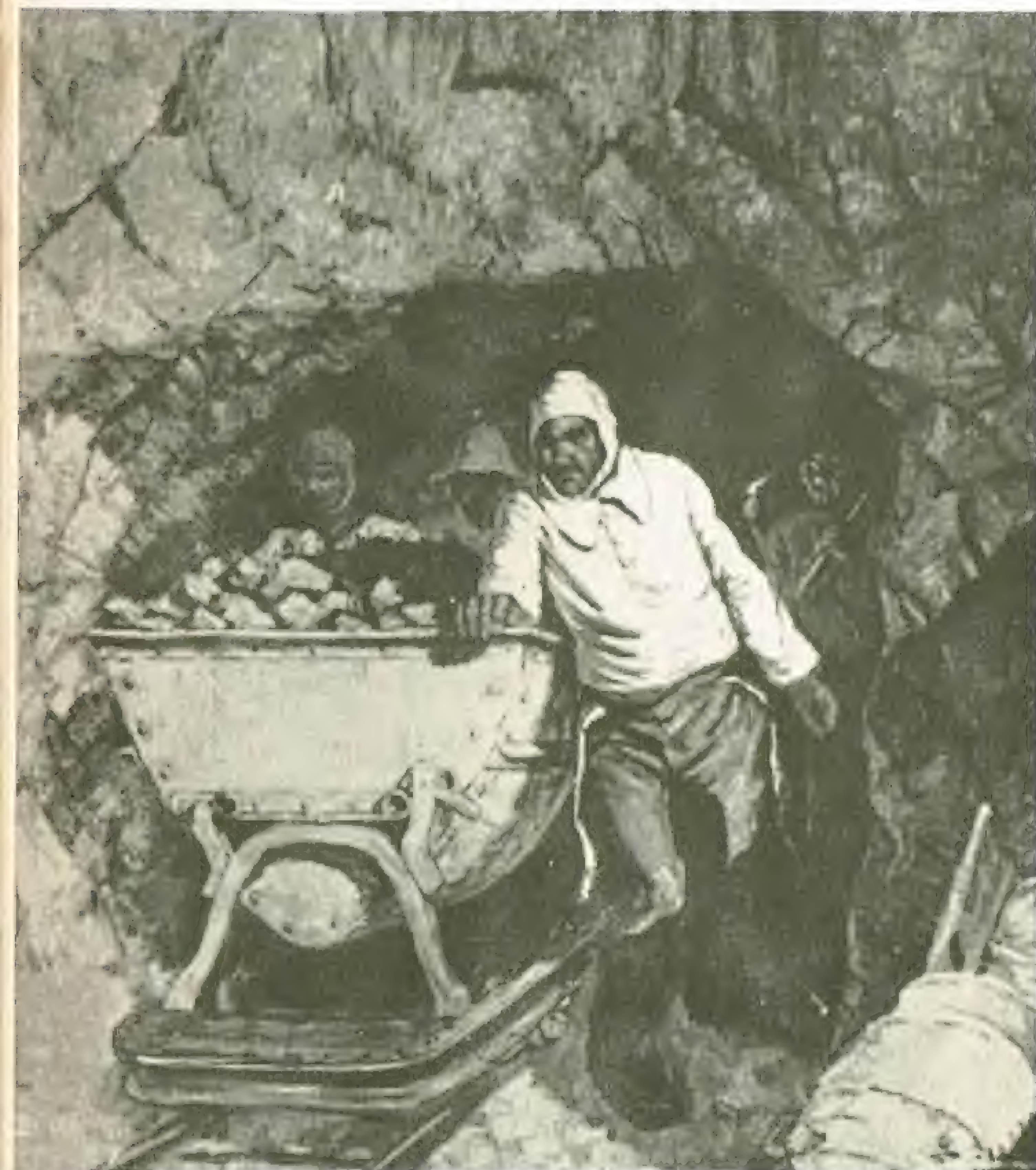
"En el terreno moral prepara a los productores en la lucha que constantemente quedará entablada con los detentadores de la propiedad, demostrando las ventajas de la organización gremial, y capacitándola para la obra de la revolución social.

"Para realizar este propósito de inmediata y lejana actuación, el congreso sostiene la mayor libertad de pensamiento para los afiliados a las corporaciones gremiales, pudiendo cada cual, fuera de la organización, emplear los medios de lucha que estén de acuerdo con sus ideas filosóficas o políticas".

La proposición de Jaquet, delegado de los empleados de comercio, decía así:

"Considerando que la lucha política no es un medio de acción directa y es perjudicial para el proletariado, el congreso se declara contrario a la política y recomienda una constante propaganda en tal sentido.

"Convencido de la finalidad a que han llegado los soció-



Mineros, óleo de Mario Anganuzzi.

logos y pensadores modernos para conquistar la más amplia libertad individual y colectiva, el congreso recomienda la propaganda del comunismo anárquico en el seno de todas las sociedades y la discusión de todas las ideas".

El congreso fracasó, pues, en su propósito unificador, pues ahondó las discrepancias teóricas de los grupos ideológicos interesados en el movimiento obrero.

En diciembre de 1907, bajo la depresión producida por los resultados negativos del congreso de unificación, se reunió en La Plata el séptimo congreso de la F. O. R. A. Se aprobó la declaración de una huelga general contra la ley de residencia y después de una discusión se acordó que la F. O. R. A. no tenga trato con la U. G. T. para realizar otro congreso de unificación. Pero se constituyó poco después un comité de agitación de las dos organizaciones para realizar la huelga proyectada contra la aplicación de la ley de residencia, que se llevó a cabo el 13 de enero de 1908, con repercusión limitada.

Enrico Ferri sostuvo en 1908 que el socialismo argentino era una flor fuera de estación. El socialismo, dijo, es un producto de la civilización industrial y en la Argentina se vive todavía la era pastoril. Dio conferencias en el teatro Odeón y en las universidades de Buenos Aires y La Plata. En una conferencia al regresar a Europa, en el teatro Victoria, sostuvo que el socialismo debe ser producto natural del país en donde se forma y que en su impresión el partido argentino era importado por los socialistas de Europa que emigran a la Argentina y es imitado por los argentinos al traducir los libros y folletos europeos.

Fue objeto de réplicas por parte de Justo; el proletariado no es un producto de la máquina a vapor; apareció y se desarrolló en Europa varios siglos antes de la máquina de Watt.

De 1908 a 1909. 1º de mayo trágico. Por efecto de la disgregación del movimiento obrero a causa de la lucha de tendencias, y por la persecución tenaz de que eran objeto los militantes obreros, hubo una disminución de conflictos gremiales; los datos oficiales reducen a unos 12.000 el número total de huelguistas en 1908 en Buenos Aires; el año 1909 no supera mucho esa cifra. Hubo en 1908 una huelga de protesta patrocinada por la Liga del Sur, de Lisandro de la Torre, y la Economía social, liga de industriales, contra una ordenanza municipal que aumentaba los impuestos, a la cual se adhirió la Federación Obrera local rosarina, movimiento que obligó a la renuncia del intendente municipal y del concejo deliberante, después de derogar la ordenanza motivo del conflicto.

El año 1909 tuvo una fecha de sangre en la manifestación del 1º de mayo de la Federación obrera local bonaerense de la F. O. R. A. en la plaza Lorea, desde donde la columna proletaria se dirigía por la avenida de Mayo hasta la plaza Mazzini. Sin ningún motivo plausible, la concentración fue atacada a tiros por el escuadrón de policía a caballo, dejando un saldo de 8 muertos y más de un centenar de heridos, sin ningún lesionado entre los atacantes. Era jefe de policía el coronel Ramón L. Falcón, que se había manifestado reiteradamente contra toda manifestación de los anarquistas.

La prensa condenó los hechos categóricamente, *El Diario*, *La Nación*, *Última hora*, *El Nacional*. *El Correo Español* describió al día siguiente los sucesos bajo el título: "¡Buenos Aires está de duelo!":

"Con los inofensivos vecinos, ancianos, niños y mujeres, tendidos ayer en plena avenida de Mayo, al impulso de un furor injustificable, la cultura de la capital también ha sido herida.

"Dícese que las turbas hicieron manifestaciones poco amables al pasar en su automóvil el jefe de policía, que se oyeron después gritos aún más hirientes respecto a sus subordinados. Pero aun pudiendo ser todo esto exacto, no constituye un delito pasible, sin más trámite, de muerte airada inmediata". El diario *La Argentina:* "Cuando mejor y con más calma se medita sobre el choque sangriento ocurrido, más neta se desprende la responsabilidad de la policía. Ésta procedió aturdida y de un modo atropellado con los obreros. Hubo agentes que llegaron hasta perseguir a los manifestantes en los refugios que en la huida buscaron, y descargaron sobre ellos sus revólveres y agitaron sus machetes. Algunas de las víctimas cayeron en los locales cerrados"...

En el mismo momento el partido socialista celebraba su 1º de mayo en la plaza Constitución. Al enterarse de lo ocurrido hubo una reacción indignada contra el asesinato de obreros en la plaza Lorea; Enrique Dickmann, uno de los oradores, pidió la declaración de la huelga general como desagravio a la clase obrera y para exigir la renuncia del jefe de policía y el castigo de los responsables de la masacre; Luis Bernard, sindicalista, exhortó a contestar con energía a las brutales agresiones.

Con la firma del consejo federal de la F. O. R. A., de la junta ejecutiva de la U. G. T. y de delegados de los sindicatos autónomos, se resolvió la huelga general por tiempo indeterminado a partir del 3 de mayo. El presidente Figueroa Alcorta felicitó al coronel Falcón y le ordenó que con igual entereza continuara ejerciendo su autoridad para reprimir las complicaciones que se procurasen producir en el asunto.

La huelga se inició el 3 de mayo, fue más general aún al día siguiente, extendiéndose a Rosario, La Plata, Junín, Lomas de Zamora, Bahía Blanca, San Fernando, etc., etc. La Bolsa de Comercio, la Cámara de Cereales, otras entidades patronales, procuraron manifestar su simpatía al jefe de policía. La irritación obrera fue mayor aún. La capital fue ocupada militarmente, las calles fueron recorri-

das por piquetes de caballería y del escuadrón de seguridad.

Continúa la huelga el 6 y 7 de mayo con rara unanimidad. Se pide una comisión por el presidente del Senado, Benito Villanueva, autorizado por el presidente de la República, para solucionar el conflicto, ante el cual habían resultado estériles todos los esfuerzos, todas las presiones, los muertos y los heridos, los presos por centenares. La comisión fue integrada por la F. O. R. A., y la U. G. T., los sindicatos autónomos y las federaciones de obreros del rodado. Se llegó a los siguientes acuerdos para poner fin al movimiento:

Abolición del código de penalidades dictado por la municipalidad; libertad de todos los presos por causa de la huelga; reapertura de los locales obreros.

Los locales obreros son reabiertos el 8 de mayo; el gobierno acató el acuerdo y el 10 de mayo se dio por terminado el paro. Fue una victoria obrera que no tenía precedentes, ni por la intensidad ni por su unanimidad de la demostración de protesta.

Nuevo congreso de fusión. Después de muchas tentativas, alentadas por los militantes sindicalistas, en favor de la unidad de los trabajadores, a fines de setiembre de 1909 se reunió en Buenos Aires un congreso obrero de unificación sindical, con asistencia de 42 organizaciones, entre las cuales figuraban una mayoría de la U. G. T. y algunas de la F. O. R. A. y sociedades autónomas.

Se aprobó una declaración que dio por constituida la Confederación Obrera Regional Argentina, con una declaración de principios en la que no se manifiesta la antigua filiación socialista marxista; la nueva entidad sólo haría lucha económica opuesta a todos los partidos políticos; también se declaraba partidaria de la huelga general y de otros métodos de acción directa.

Desapareció la Unión General de Trabajadores, que integró, con varias sociedades autónomas, la nueva central. Pero la F. O. R. A. rehusó la adhesión de sus fuerzas.

Un nuevo órgano de prensa, *La Confederación*, desde el 26 de setiembre, sirve a la entidad de portavoz.

Los sucesos de España. La reacción del pueblo español en julio de 1909 contra la guerra de Marruecos, que dio origen a la llamada semana trágica de Barcelona, y luego al procesamiento y ajusticiamiento de Francisco Ferrer, tuvo repercusión mundial, pero en la Argentina el eco y la protesta no tuvo límites. Ferrer era admirado por su obra en favor de la educación popular, por la revolución en la enseñanza que había iniciado con las escuelas racionalistas. Su ejecución dio motivo a una huelga general de protesta en Buenos Aires contra la reacción española los días 16 y 17 de octubre y a una campaña de agitación en las principales ciudades del país como no se había visto antes. El 18 de octubre se realizaron tres mitines en Buenos Aires, con gran aglomeración popular, del partido socialista, la F. O. R. A. y del comité de agitación.

Muerte del jefe de policía Falcón. El 14 de noviembre de 1909, un obrero ruso, Simón Radowitzky, arrojó una bomba contra el carruaje en que salían de la Recoleta el coronel Ramón L. Falcón y su secretario Juan Lartigau, muriendo ambos. El autor había asistido el 1º de mayo al mitin de la F. O. R. A. Detenido, fue condenado a presidio por tiempo indeterminado. Los móviles del hecho eran claros y la clase obrera del país mostró su simpatía por el autor del atentado. En la misma noche el gobierno declaró el estado de sitio. Fueron clausurados todos los locales obreros, suprimida la prensa obrera y socialista, los militantes conocidos fueron arrestados y hubo muchas deportaciones.

Octavo congreso de la F. O. R. A. La creación de la Confederación Obrera Regional Argentina no puso fin a la existencia de dos centrales sindicales; la F. O. R. A. y el diario *La Protesta*, que aparecía por la mañana y fue reforzado con otro diario de la tarde, *La Batalla*, persistieron en mantenerse independientes. Se realizó el octavo congreso de la F. O. R. A. en abril de 1910, con asistencia de 30 sindicatos de la capital, 24 del interior y una federación local. Se acordó realizar un nuevo congreso invitando a todos los sindicatos y entidades a concurrir, puesto que había sido reconocido su pacto federal por muchos de ellos.

Los festejos del Centenario. La política represiva, la aplicación incesante de la ley de residencia o de expulsión de extranjeros, las prisiones y el rigor contra la prensa obrera y contra el movimiento obrero, no habían logrado hacer reversible el fenómeno de la insurgencia social.

Aprovechando los próximos festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, las organizaciones obreras libertarias, de la F. O. R. A y autónomas, se dispusieron a plantear por medio de la huelga general la derogación de la ley de residencia, la liberación de los presos por cuestiones sociales y la amnistía para los desertores del servicio militar. Sostenía la prensa obrera que la libertad debía ser celebrada con la libertad y no con su negación. Para las elecciones del 13 de marzo de 1910, el partido socialista designó candidatos a diputados a Francisco Cúneo, Juan B. Justo, Nicolás Repetto, E. del Valle Iberlucea, Alfredo L. Palacios, Enrique Dickmann, Antonio Zacagnini y Alejandro Mantecón, con el siguiente programa: Representación proporcional; municipalidad efectiva a base de sufragio universal; responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo; reducción de los impuestos que encarecen los consumos, e impuesto progresivo y directo

Un trabajador discrepa con la prosperidad invocada por el General Roca en su mensaje. Caricatura de Mayol en *Caras y Caretas*.



sobre la renta del suelo; derogación de la ley de residencia; derogación del servicio militar obligatorio e implantación de la milicia ciudadana; separación de la Iglesia del Estado; inspección del trabajo; abolición de la pena de muerte. En las elecciones recibieron los socialistas en la capital 7.000 votos, contra 23.000 del oficialismo, único rival.

La amenaza de huelga general en ocasión de los festejos del 25 de Mayo, en la que coinciden la F. O. R. A. y la C. O. R. A., produjo alarma en el gobierno; esta última entidad sostenía: "La única celebración que podemos hacer en las fiestas centenarias es que ellas sean el motivo para que se consagre la conquista de una libertad. ¡Será así que la libertad se conmemorará con la conquista de más libertad!"

El 8 de mayo tuvo lugar en la capital una gran manifestación de protesta organizada por los anarquistas contra las autoridades de la Penitenciaría de la Nación, a quienes se acusaba de malos tratos a los presos. En la plaza Colón se reunieron más de 50.000 personas y se fijó el 18 de mayo, el mismo de la C. O. R. A., para la iniciación del paro general; el diario *La Argentina* decía que era la mayor concentración que se había visto en Buenos Aires. No hubo incidentes; pero hubo entretanto entrevistas con el gobierno para lograr una solución antes de llegar al paro, entrevistas que resultaron inútiles. El 13 de mayo se detuvo a los redactores de los diarios anarquistas, *La Protesta* y *La Batalla*, y a los de *La acción socialista*, semanario sindicalista. Las ediciones de los mismos fueron secuestradas íntegramente.

Sin embargo la huelga estalló el 18 de mayo, como se había resuelto. Las detenciones sumaron unas 2.000; la ciudad vivió jornadas de temor y de inquietud; se dio por terminado el movimiento del 21 de mayo. Los festejos del Centenario se realizaron bajo el estado de sitio, con las prisiones repletas. Los hechos tuvieron gran repercusión internacional. Numerosos obreros extranjeros fueron deportados a los países de origen; de los argentinos, muchos fueron remitidos a Ushuaia.

BIBLIOGRAFÍA

Certamen Internacional de La Protesta. En ocasión del 30º aniversario de su fundación (Buenos Aires, 1927).

DICKMANN, ENRIQUE: *Recuerdos de un militante socialista* (Buenos Aires, 1949).

MAROTTA, SEBASTIÁN: *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo* (Buenos Aires, t. I, 1960; t. II, 1961).

ODDONE, JACINTO: *Gremialismo proletario argentino* (Buenos Aires, 1949).

PALACIOS, ALFREDO L.: *El nuevo derecho*, 3ª edición (Buenos Aires, 1943).

POSADA, ADOLFO: *La República Argentina*, págs. 283-339 (Madrid, 1912).

SÁNCHEZ VIAMONTE, CARLOS: *Biografía de una ley antiargentina. Ley 4.144* (Buenos Aires, 1956).

SANTILLÁN, DIEGO A. DE: *La F. O. R. A.* (Buenos Aires, 1932).

La hora del reposo, óleo de Pío Collivadino (Museo Nac. de Bellas Artes).



ROQUE SÁENZ PEÑA Y LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

(1910-1914)



Sáenz Peña leyendo su mensaje al Congreso. Dib. de Alonso.

Rasgos biográficos. Roque Sáenz Peña nació en Buenos Aires en 1851, hijo del futuro presidente Luis Sáenz Peña. Se hallaba en la facultad de derecho cuando se alistó con el grado de capitán en la división que organizó el coronel Luis María Campos para combatir a los revolucionarios mitristas de 1874. Una reunión convocada para el 24 de setiembre del mismo año, a fin de proclamar candidatos a gobernador de la provincia, fue suspendida por haber estallado la revolución. El 17 de diciembre las tropas leales vencedoras, con Adolfo Alsina y Luis María Campos al frente, desfilaron desde Palermo a la barranca de Retiro. Tuvo luego el mando del primer batallón del regimiento número 2 de guardias nacionales de la capital, del cual fue relevado por haber manifestado en actos públicos opiniones contrarias a la política conciliatoria del gobierno de Avellaneda. Pero entretanto se había graduado de abogado en enero de 1875 con una tesis sobre *La condición jurídica del expósito*, y se dedicó a su profesión en el bufete de su padre, sin abandonar su vocación política.

Militaba en el partido autonomista, con Pellegrini, Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Miguel Cané, Lucio Vicente López y otros; combatiente en la prensa, en *El Nacional*, y en los atrios electorales; en 1876 fue electo diputado a la legislatura de Buenos Aires, afiliado a la fracción que sostenía la candidatura de Aristóbulo del Valle; en 1877 fue designado presidente de la Cámara de diputados, mientras su padre presidía el Senado. Renunció al año siguiente a sus funciones y se alejó un tiempo de la vida parlamentaria a raíz de una votación que entrañaba una desautorización. Dijo en la renuncia. "El reglamento me prohíbe protestar en este recinto contra las decisiones de la mayoría. Pero si me está vedado protestar de tales actos, me será permitido repudiar toda solidaridad con el poder público que los sanciona".

La guerra del Pacífico. Entre Chile, Perú y Bolivia se produjo la guerra en 1879 y Sáenz Peña ofreció sus servicios al Perú, para defender su concepción de la justicia y del derecho. Al llegar a Lima definió en un acto público la razón de su adhesión:

"Yo no he venido, señores, envuelto en la capa del aventurero, preguntando dónde hay un ejército para brindarle mi espada; no exalta mi entusiasmo la seducción de una aventura, ni agita mi alma la sed de sangre y anarquía. No; yo he dejado mi patria para batirme a la sombra de la bandera peruana, cediendo a ideas más altas y a convicciones más profundas de mi espíritu; no a las imposiciones espontáneas del sentimiento americano. Dadme un puesto en las filas de vuestro ejército, sea cualquiera, soldado raso si lo pensáis así"...

El gobierno peruano lo incorporó a su ejército con el grado de teniente coronel, que era el que ostentaba en su país desde 1875.

Destinado al ejército del sur, asistió a las batallas de San Francisco y Tarapacá, y fue uno de los defensores de Arica, donde cayó herido y fue hecho prisionero al lado de Bolognesi. Manuel I. Espinosa eleva el parte de la acción del morro de Arica por la muerte del coronel Francisco Bolognesi y el capitán de navío Juan G. Moore. Decía en él: "En estas circunstancias . . . se vieron subir por la falda del morro dos batallones nuestros que venían desde las baterías del norte, los cuales, fatigados por la larga marcha que hacían al trote y por la pendiente de la subida y flanqueados por los fuegos enemigos, no pudieron llegar oportunamente a la cima del cerro, a pesar del empeño que ponían, instados por sus valientes jefes que hacían esfuerzos inauditos para conseguirlo, logrando sólo hacer subir cada uno de ellos medio batallón; mandados, el de Iquique por el teniente coronel Roque Sáenz Peña, y el de Tarapacá por el teniente coronel Ramón Zavala . . . En esta situación llegamos a la batería, el coronel don Francisco Bolognesi, coronel Alfonso Ugarte, teniente coronel don Roque Sáenz Peña, que venía herido, el sargento mayor don Armando Blondel y otros que no recuerdo . . . A la vez que tenían lugar estos acontecimientos, las tropas enemigas disparaban sus armas sobre nosotros y encontrándonos reunidos los señores coronel Bolognesi, capitán de navío Moore, teniente coronel Sáenz Peña, teniente coronel Latorre, el que suscribe y algunos oficiales, vinieron aquéllos sobre nosotros y a pesar de haberse suspendido los fuegos por nuestra parte, nos hicieron descargas, de las cuales resultaron muertos el señor comandante general, coronel Francisco Bolognesi, y comandante de esta batería, capitán de navío Juan G. Moore, habiendo salvado los demás por la presencia de oficiales que nos hicieron prisioneros".

La herida le había interesado a Sáenz Peña el húmero, desgarrando el músculo del brazo derecho. Uno de los pocos sobrevivientes de la defensa del morro de Arica, como jefe del batallón Iquique, tuvo que asumir el comando a la muerte del jefe de la octava división al terminar la jornada sangrienta.

Miguel Cané, en misión en el Pacífico, escribe el 21 de diciembre de 1879 desde Iquique: "Los últimos días pasados en Chile fueron de angustia para mí, porque ignoraba la suerte de Sáenz Peña después del combate de Tarapacá. Hoy, tranquilo un tanto a ese respecto, ando rondando en las costas del Pacífico, buscando los medios de visitar a Arica, plaza bloqueada y dentro de la que espero encontrar a Roque". Y el 22 del mismo mes, en carta a otro corresponsal, informa: "Al fin estoy en Arica, tendido en una cama junto a Roque, a quien he encontrado gordo, sano y habiéndose batido como un león en Tarapacá . . . Roque está lleno de espíritu".

Herido y prisionero en el lugar de la acción, pudo ser salvado de la soldadesca por el capitán Silva Arriegui y por un comandante Supper, que llegó en momento oportuno con una carta de Sarratea. Se le envió a Valparaíso y luego a Santiago, donde permaneció tres meses en la prisión de San Bernardo.

Mediaciones diplomáticas lograron su liberación y al regresar a Buenos Aires, donde su acción en la guerra del Pacífico le había granjeado gran popularidad, el ministro de relaciones exteriores, Bernardo de Irigoyen, le encomendó en 1881 la subsecretaría del departamento y se desempeñó en esas funciones hasta que las dejó para reali-

Congreso internacional de Montevideo, año 1889, entre cuyos delegados se ve, de izquierda a derecha, el quinto y sexto, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña (Foto de la época).



zar un viaje a Europa, desde febrero a marzo de 1881. En enero de 1882 aparece *La Opinión,* diario del cual es redactor; en junio de 1883 partió de nuevo para Europa y volvió en diciembre.

Fundó con Carlos Pellegrini, Delfín Gallo, Lucio Vicente López y Paul Groussac el diario *Sud América,* en mayo de 1885, que se opuso a la candidatura presidencial de Dardo Rocha, y a la candidatura de Carlos D'Amico a la gobernación de la provincia. Apoyaba a Juárez Celman.

Delegado a congresos americanos. Juárez Celman nombró a Sáenz Peña en 1887 ministro plenipotenciario en el Uruguay, en reemplazo de Benjamín Victorica, y en 1888, juntamente con el doctor Manuel Quintana, fue delegado al congreso suramericano de derecho internacional privado, que se realizó en la capital uruguaya. Se inauguró el 25 de agosto y asistieron delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. En 1889 se firmaron ocho tratados, sobre marcas de comercio y de fábrica, patentes de invención, derecho penal, extradición y asilo; sobre derecho civil, sobre derecho procesal, sobre propiedad literaria y artística y sobre ejercicio de profesiones liberales. Advirtió oportunamente los alcances de la reunión:

"Vamos a discutir con arreglo a los principios de la filosofía y del derecho, no las normas internas, que son inconmovibles para nosotros y que sólo pueden derogarse por el mismo poder que las dictó, sino la ley aplicable a los conflictos ocurrentes por el concurso de las jurisdicciones; en otros términos, vamos a tratar de la aplicabilidad internacional de las leyes y de la competencia de los tribunales con potestad de juzgamiento; no tampoco en el orden interno de todas las naciones, sino en tanto que ellas pongan en contacto dos colectividades políticas, para evitar que de este rozamiento de las jurisdicciones y de las soberanías puedan nacer nuevos conflictos o quieran perpetuarse los existentes"...

Presidió la comisión de derecho penal y fue elegido vicepresidente del congreso. Informó brillantemente por la comisión sobre proyectos de legislación que comprendían asuntos de jurisdicción, expulsión, derecho de asilo, extradición.

Los dos delegados, capaces de representar dignamente al país por su saber y por su elocuencia, Roque Sáenz Peña y Manuel Quintana, fueron enviados al primer congreso panamericano que se realizó en Washington desde el 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, convocado por los Estados Unidos en plena euforia expansionista, con el propósito de establecer tarifas aduaneras de privilegio y concertar ventajosos tratados de comercio. Se propuso como programa de la reunión la adopción de recomendaciones sobre conservación de la paz y fomento de la prosperidad de los Estados americanos; la formación de una unión aduanera americana; el establecimiento de comunicaciones terrestres y regulares entre los Estados americanos; la adopción de un sistema uniforme de disposiciones aduaneras, de pesas y medidas, y de leyes que protegiesen los derechos de patentes de invención, marcas de fábrica y propiedad literaria; la adopción de una moneda común de plata; un convenio para recomendar a los gobiernos un plan definitivo de arbitraje; la construcción de un ferrocarril panamericano, etc. Fue ese congreso el origen de la Unión Panamericana.

Sáenz Peña pronunció el 15 de marzo de 1890 un extenso discurso como miembro de la comisión encargada de estudiar el pensamiento de la unión aduanera entre las naciones de América. Destacó el predominio del intercambio comercial con Europa y la parte exigua que correspondía en él a los Estados Unidos, tanto en las importaciones como en las exportaciones. La comisión estudió los tres temperamentos que cabían: la unión aduanera, el libre cambio intercontinental y los tratados de reciprocidad. El primero, según él y según la comisión, tenía todos los contornos de una aventura peligrosa, cuyos resultados escapaban a la previsión humana y justificó los recelos al respecto con una rica acumulación de cifras y de argumentos. Se inclinó más bien, con ciertas condiciones, por el libre cambio intercontinental y por los tratados de reciprocidad, que recomienda a las naciones a quienes convengan. Terminó su exposición con estas palabras:



Roque Sáenz Peña en Washington (Archivo General de la Nación).

"Yo pienso que la ley sociológica encamina los pueblos al gobierno representativo, como la economía contemporánea dirige las sociedades a la libertad de los cambios; el siglo XIX nos ha dado posesión de nuestros derechos políticos, confirmando los que trajo nuestra hermana mayor después de luchas dignas de su soberanía; que el siglo de América, como ha dado en llamarse al siglo XX, contemple nuestros cambios francos con todos los pueblos de la Tierra, atestiguando el duelo noble del trabajo libre en el que se ha dicho con razón que Dios mide el terreno, iguala las armas y reparte la luz. ¡Sea la América para



Entrada en el Palacio de Gobierno. Ilustración de *El Sudamericano*

la humanidad!"

En la conferencia se adoptó un dictamen recomendando a los gobiernos la subvención a una o más líneas de navegación a vapor entre los puertos de los Estados Unidos y los del Brasil y Río de la Plata.

Sobre su proposición de 1890 en Washington, volvió en su discurso de 1905 en ocasión de su nombramiento de teniente general del ejército del Perú, acto que dio motivo a que fuese agasajado en Buenos Aires:

"Audacia dominadora de James Blaine, sin duda más intenso que Roosevelt, aunque con menos fortuna en el cariño de su pueblo, quiso hacer de la América un mercado y de las soberanías un tributo. El pensamiento, económico en su forma, era político en su fondo, porque nos incomunicaba con la Europa y creaba la beligerancia comercial que agitó grandemente la literatura bajo la pluma y el ministerio de Gladstone".

Miguel Cané, en el prólogo a escritos y discursos sobre derecho público americano de Sáenz Peña, recogidos en 1905, escribió: "¿Quién ha olvidado la honda sensación producida por aquel discurso fundamental del doctor Sáenz Peña (en Washington), en el que condensó, con singular energía y para felicidad de expansión, el ideal generoso del pueblo que representaba junto con el doctor Quintana? En mi concepto, el éxito extraordinario de ese trabajo robusto y oportuno se debió, entre nosotros, a que en él, por primera vez quizá, desde los tiempos en que Alberdi diseñaba con mirada profunda las líneas generales del porvenir argentino, se dio forma, más que literaria, jurídica, por su precisión, a las ideas que la prédica de Alberdi y Sarmiento, el desenvolvimiento y la visión instintiva de las condiciones de nuestra grandeza futura habían hecho germinar en el alma argentina".

El tema de los Estados Unidos en Sur América, la doctrina de Monroe y su evolución han sido objeto de un amplio estudio objetivo de su parte en otra ocasión.

Ministro de Juárez Celman. Poco antes de la crisis que obligó a Juárez Celman a renunciar a la presidencia, hallándose todavía en los Estados Unidos, se le ofreció la cartera de relaciones exteriores en una renovación ministerial, como una tentativa para responder a exigencias perentorias de la opinión. Sáenz Peña, que era amigo de Juárez Celman, aceptó el cargo y se puso inmediatamente en viaje a Buenos Aires, a donde llegó en junio de 1890. Se incorporó al gabinete el 30 de junio, pero la situación del presidente era insostenible ya. Tuvo, pues, una actuación ministerial efímera y la dio por terminada en los primeros días de agosto. Apenas estalló la revolución del 26 de julio, se trasladó a Rosario, para asumir el mando de las fuerzas nacionales y contener los desbordes posibles de la revolución, como jefe de las fuerzas del interior de la república y con atribuciones del presidente.

Candidato a la presidencia en 1891. En la campaña presidencial de 1891, a consecuencia de la renuncia de Mitre a una candidatura de conciliación, de la ruptura del acuerdo, de la escisión de la Unión Cívica y del alejamiento de Roca, surgió el llamado movimiento modernista, que auspició la candidatura de Roque Sáenz Peña, que contaba con el electorado del partido provincial de Buenos Aires, con núcleos del antiguo partido autonomista que había encabezado Juárez Celman, y con algunas situaciones oficiales de provincias. La juventud porteña simpatizaba con el candidato, lo mismo que los elementos independientes y apolíticos. El 31 de diciembre se reunieron numerosos jóvenes para constituir en Buenos Aires, en los salones altos del café París, un centro nacional de la juventud, y propiciar esa candidatura. En *El Nacional* del 2 de enero se lee: "Necesitamos un hombre de más carácter que Irigoyen, menos viejo que Mitre y menos resistido que Roca. El doctor Roque Sáenz Peña reúne estas condiciones"...

Numerosos comités seccionales habían sido instalados y en La Plata la candidatura fue completada con la del senador Manuel D. Pizarro para el segundo término de la fórmula. Se preparaba una ruidosa proclamación en Córdoba cuando Roca, Mitre y Pellegrini dieron por restablecido el acuerdo y buscaron un candidato común, que fue el doctor Luis Sáenz Peña.

Publicación de la época anunciando vestimentas para los automovilistas.



Esa circunstancia de hallarse padre e hijo en lucha electoral sostenidos por fuerzas políticas distintas, cambió para Roque Sáenz Peña la situación, pues no quiso enfrentar a su padre y declinó la propia candidatura. El 20 de febrero se dirigió a la convención del partido provincial bonaerense:

"Lamento que circunstancias ajenas a mi voluntad, pero no extrañas a mi corazón, me impidan aceptar el alto honor que se me ha discernido. La candidatura de mi señor padre iniciada en estos momentos por fuerzas de opinión que la prestigian, me ha decidido a declinar la que en igualdad de condiciones levantaban con mi nombre mis conciudadanos, y al renunciarla indeclinablemente no entiendo cumplir acto político, sino deber moral".

Como su padre vacilase todavía en admitir el ofrecimiento de los partidos del acuerdo, le escribió una carta pública:

"Si alguna indecisión nubla su espíritu para afrontar la situación que el país le exige, quiero que sea mi firma la primera en solicitar sus sacrificios en bien de la Nación, y de los principios de gobierno que nos son comunes".

Y como suponía que la candidatura de su padre sería sometida al voto público al margen de los partidos de la conciliación, le decía: "Yo pienso que la supresión de la lucha en la renovación de los poderes es una quimera generosa, error sincero que ha dado ya sus frutos de disolución como en otra hora los diera de anarquía; concepción perniciosa porque elimina resortes gubernamentales, porque enerva la acción de los partidos mutilando su capacidad política y porque ataca la función del sufragio que es la esencia de la soberanía"... Se refería luego a su partido, que era grande y digno de gobernar a la Nación: "Si hay otro más poderoso y popular, ésa es la fuerza que debe dirigirnos; pero no hay sino un medio: es el sufragio; suprimido, queda sustituida la soberanía por un poder bipersonal, poder inaceptable para 4 millones de argentinos"

Se advierte en 1892 al que veinte años más tarde sería el abanderado del sufragio libre desde la primera magistratura. Miguel Cané habló de su respeto casi supersticioso de la opinión pública. "Para él —agregaba— el derecho de un pueblo o el de un hombre es igualmente respetable".

En la vida privada y en la diplomacia. En 1892 la legislatura de Buenos Aires lo eligió senador nacional, pero habiendo llegado su padre a la presidencia comprendió que no podía ser ni opositor ni partidario de la política del presidente y se eliminó de la escena pública, dedicándose a tareas rurales y a su profesión de abogado; asoció a su bufete a Carlos Pellegrini y Federico Pinedo, y lo convirtió en uno de los más acreditados de la capital. En su calidad de abogado defendió a Bialet Massé en escritos magistrales contra acusaciones malévolas en torno a la construcción del dique San Roque.

Al producirse la guerra entre España y Estados Unidos, en 1898, hizo campaña en favor de España y dio una conferencia en el teatro Victoria que determinó la realización de diversos actos populares de adhesión a la madre patria.

Combatió el autoritarismo y el personalismo, y abogó por la limpieza del sufragio y la mejora de los hábitos políticos. En un discurso en el teatro Victoria, el 31 de octubre de 1903, decía: "El Congreso se integra bajo las órdenes que imparte el presidente a los gobernadores de provincias, y un cuerpo constituido por tales medios, no es popular, no es autónomo, no es constitucional. No hay dos poderes, es un solo personaje que se mueve en un centralismo avasallador y exasperante".

En 1905 fue invitado por el gobierno peruano a visitar el país. Se le confirió en esa ocasión el ascenso a general de brigada del ejército de aquel país y se le dio el mando superior de las fuerzas militares que presenciaron la inauguración del monumento a Bolognesi. Sáenz Peña fue aclamado en Lima durante su permanencia allí y contribuyó a la confraternización argentino-peruana, con sus discursos magníficos de emoción y de recuerdo. Habló en lenguaje elevado en la asamblea de los centros obreros, donde se declaró modesto peón de la justicia y de la ley general del trabajo. Presentó un proyecto de salarios, trabajo y transportes al Instituto Internacional Agrícola de Roma con miras a los emigrantes, en 1908.


Veraneantes en Mar del Plata, en 1907

Reapareció en la política activa en 1906, cuando, juntamente con Pellegrini, formó el partido de coalición que disputó al partido autonomista nacional —el roquismo— las elecciones de marzo de aquel año, en las que resultó electo diputado nacional por la capital junto con Carlos Pellegrini, Luis María Drago y otras personalidades.

Pero no ocupó la banca, porque el gobierno le encomendó una misión diplomática en España, coincidente con las bodas de Alfonso XIII, y poco después fue designado ministro plenipotenciario en aquel país, cargo que pasó luego a desempeñar en Italia.

A fines de 1907 el gobierno lo designó presidente de la delegación que, integrada por Luis María Drago y Carlos Rodríguez Larreta, participó en la segunda conferencia de la paz de La Haya. En esa conferencia se aprobó con reservas de El Salvador, Guatemala y la Argentina, la proposición Porter, que da una nueva interpretación a la doctrina Drago: "Las potencias contratantes convienen en no recurrir a la fuerza armada para el cobro de deudas contractuales reclamadas al gobierno de un país por el

gobierno de otro país, como debidas a sus nacionales. Sin embargo, esta estipulación no podrá ser aplicada cuando el Estado deudor rechaza o deja sin respuesta un ofrecimiento de arbitraje, o en caso de aceptación, hace imposible el establecimiento de un compromiso, o después del arbitraje deja de conformarse a la sentencia pronunciada".

Al discutirse la instalación de una corte permanente de arbitraje, Sáenz Peña propuso que el coeficiente representativo de los Estados estuviese en acuerdo con la importancia de su comercio exterior. Por entonces la Argentina ocupaba el quinto lugar entre los países exportadores.

Después de la conferencia, Sáenz Peña regresó a sus funciones diplomáticas en Roma y defendió por entonces la idea de instalar en Roma una academia de bellas artes sostenida por Argentina, Brasil y Chile.

Candidato presidencial en 1909. En 1905, en el prólogo a una colección de escritos y discursos de Sáenz Peña, escribió Miguel Cané estas palabras proféticas: "Algo nos hace esperar que volverán los días en que la conciencia nacional, en plena y fecunda acción, señalaba a hombres como Mitre, como Sarmiento, como Avellaneda, para regir la marcha del país. Tengo la profunda convicción de que si esa hora llega, entre esos hombres que encarnarán la aspiración popular, el anhelo instintivo de todo organismo que pugna por su desarrollo y su perfección, figurará entre los primeros, el del doctor Roque Sáenz Peña". En las entrevistas y en la correspondencia que mantuvieron el presidente Figueroa Alcorta y Roque Sáenz Peña convinieron en el propósito de restablecer la verdad electoral y en destruir el régimen político imperante implantado por el general Roca. El general Mansilla decía en carta a Cárcano desde París: "Roca acepta que otro ocupe el gobierno, pero no que otro gobierne".

La Unión Nacional, agrupación de partidos, proclamó a mediados de 1909 la candidatura de Ròque Sáenz Peña en oposición a la de Guillermo Udaondo, auspiciada por el partido republicano, del cual era jefe Emilio Mitre. Máximo Paz, que presidía la junta ejecutiva del partido conservador de Buenos Aires, agitó la idea de hallar en Emilio Mitre un sucesor de Figueroa Alcorta. La Unión Nacional reunió pellegrinistas, roquistas y algunas situaciones provinciales que había afianzado Figueroa Alcorta, además de personalidades independientes, como Ricardo Lavalle; los restos del antiguo partido autonomista nacional gozaban de gran prestigio y se vio desde el principio asegurado su triunfo. Figueroa Alcorta tuvo intervención decisiva en la consagración de su sucesor por los comicios.

Sáenz Peña se hallaba en Italia y al llegarle la noticia de su proclamación y atendiendo al pedido de sus amigos, renunció a su cargo diplomático y regresó a Buenos Aires, donde fue aclamado; el mismo día de su llegada, el 12 de agosto, expuso públicamente su programa de gobierno, desde los balcones de la casa de Juan José Romero en el Retiro, dejando traslucir claramente sus propósitos de instauración de un régimen democrático y sus deseos de gobernar con una amplia base de opinión.

"Sin ella —decía— yo no concibo la vida de un gobierno representativo, ni la marcha progresiva de una sociedad en formación, y al afirmarlo en modo tan categórico no me consideréis un utopista. Comprendo que la democracia pura es un ideal, pero el gobierno es una necesidad, y habremos de constituirlo mejorando en el proceso de la marcha ascendente los procedimientos y sistemas, con los hombres y partidos que no delegan ni omiten la función del sufragio. Para que un ciudadano pueda creerse sin jactancia el indicado de la mayoría, necesario es comprobar la voluntad presunta de la Nación por un pronunciamiento colectivo extenso y amplio como el que habéis producido. Para no pocos espíritus apasionados, opinión es voz sinónima de oposición y no la ubican jamás en las agrupaciones gobernantes. No necesito aseguraros que no es ése mi criterio de hombre de gobierno. Yo habría de encontrar las fuerzas vivas de la opinión nacional en todas las unidades pensantes que coinciden en propósitos de recta administración y de mejoramiento institucional. Yo no habría de permitir las exclusiones ni sobre el grupo gobernante, que lejos de merecerlas tiene legítimos títulos para colaborar en la evolución que ha comenzado, y que, como lo sabéis, ha contado con mi mayor apoyo solidario. Yo entiendo por gobierno de opinión el que llega a realizar, sin exclusiones, la mayor condensación de voluntades. Yo no habré de tomar puesto ni bandera en las políticas locales, pero habré de sostener las autoridades constituidas, y amparar a las oposiciones en su función regular y saludable, dentro de las facultades que delimita la Constitución, respetando la autonomía de las provincias, como entidades jurídicas del derecho federal.

"Yo ignoro si el pensamiento que os transmito sirve para conciliar las políticas controvertidas o si agrava disidencias que no me sea dado armonizar con mi concepto de gobierno y de su mejoramiento progresivo. Habré de repetiros, en todo caso, que no traigo aspiraciones personales, y si no puedo encontrar la línea de coincidencia entre el patriotismo de los unos y el desprendimiento de los otros; si en lugar de vínculos de unión y de armonía, fuera bandera o causa de discordia, habría formado el fir-



Guillermo Udaondo.
Caricatura de Cao.

me convencimiento de que mi nombre no es solución del presente ni prenda de los días futuros, y siendo este movimiento impersonal e impartidista, encontraría soluciones más radicales y adaptables a las aspiraciones discordantes. Cada ciudadano se debe a sus ideas; yo no podría modificar las mías y ni siquiera me es permitido silenciarlas. Declaro no tener más compromisos con los hombres o con los partidos que los que en este momento contraigo con mi país, para inspirarme en sus altos intereses por sobre toda consideración de vínculos personales o de afectos"...

Las elecciones y el triunfo. Las elecciones populares tuvieron lugar el 12 de abril de 1910; los candidatos presidenciales: Antonio Bermejo, Emilio Mitre, Marcelino Ugarte, Guillermo Udaondo, Manuel M. de Iriondo y otros se desvanecieron pronto. Los colegios electorales se reunieron el 12 de junio, y el 15 del mismo mes el Congreso reunido en asamblea verificó el escrutinio definitivo. Roque Sáenz Peña fue consagrado presidente por 264 votos de los 265 electores votantes; la candidatura de Udaondo fue retirada antes de los comicios, y Adolfo Conte, correntino, obtuvo un voto. El segundo miembro de la fórmula fue el doctor Victorino de la Plaza, que tampoco tuvo opositores en el colegio electoral, pues recibió 259 votos. Su elección fue obra de Sáenz Peña; se habían hecho circular previamente como candidatos los nombres de Marco Avellaneda, Manuel M. de Iriondo, Benito Villanueva y Pedro Olaechea y Alcorta.

Los rumores acerca de la inminencia de un movimiento revolucionario acaudillado por Hipólito Yrigoyen resultaron frutos de la fantasía de algunos altos funcionarios militares y políticos.

El 12 de octubre de 1910 prestó el juramento habitual ante la asamblea legislativa y aprovechó la oportunidad para concretar sus puntos de vista sobre el sufragio libre.

"Si no he de anticipar en esta hora soluciones de detalle, debo expresar en lineamientos generales mis anhelos y propósitos sobre el grave problema que nos preocupa. La opinión tiene el derecho a exigir y reconozco el deber de satisfacerla. Yo aspiro, señores senadores y señores diputados, a que las minorías estén representadas ampliamente y garantizadas en la integridad de sus derechos. Es indudable que las mayorías deben gobernar; pero no es menos exacto que las minorías deben ser escuchadas, colaborando con su pensamiento y con su acción en la evolución ascendente del país. Yo me obligo ante vosotros, ante mis conciudadanos y ante los partidos, a provocar el ejercicio del voto por los medios que me acuerda la Constitución, porque como tengo dicho, no basta garantizar el sufragio, necesitamos crear y mover el sufragante.

"Percibo en los partidos la voluntad de ejercer sus derechos, presiento los movimientos reparadores de la inercia, y anticipándome a este suceso feliz para nuestra existencia republicana, opino que debemos levantar un nuevo padrón electoral para llamar a la acción a todos los ciudadanos, procurando que todos los partidos fiscalicen la legalidad de la inscripción. Voy a ejercer el gobierno del país para el país. El deber me preceptúa colocarme en un punto elevado de observación, contemplando serena y lealmente el choque saludable de los partidos con sus ideales y sus esperanzas, sus decepciones y sus triunfos, sus pasiones y su bandera de lucha, desplegada a los vientos de la legalidad. Lejos de la acción política durante un lustro y traído a esta posición por ciudadanos de todo color partidista, no me animan prevenciones colectivas ni inquinas individuales. He auscultado lealmente mi corazón y no ha sabido responderme con el recuerdo de ningún agravio, con la voz de ninguna enemistad, lo que me permite ser presidente de todos los argentinos, sin disidencias pasadas que omito y olvido, para recordar tan sólo la evolución que nos demanda la grandeza argentina. No estimo ni he



Roque Sáenz Peña presidente de la República.

de buscar prestigios individuales que no pueden emerger de los intereses colectivos y de los vastos lineamientos que consulten la felicidad de la Nación. Si he de enaltecer mi nombre será porque la República haya engrandecido el suyo en el sereno ambiente republicano y en el concepto nacional desinteresado y probo".

Pasó luego a la casa de gobierno, donde lo esperaba Figueroa Alcorta, para hacerle entrega de las insignias del mando. Dijo en esa ocasión el presidente saliente:

"Al informarse al país del vasto plan de actuación que ofrecisteis traer al gobierno, os prodigó su aplauso, tanto por lo que vale como propósito, cuanto por los antecedentes de vuestra vida pública; y hoy que el magistrado ratifica el programa del candidato, la opinión, como factor esencial de gobierno democrático, os aporta el concurso inapreciable de sus adhesiones, de su pensamiento y de su acción".

El nuevo mandatario hizo elogios de su antecesor y dejó entrever que su gobierno introduciría algún cambio fundamental:

"Si la república realiza el alto empeño con que vengo al gobierno, habré siempre de mirar en el vuestro el punto de partida, arranque y génesis de las mejoras institucionales que me toque realizar".



El presidente Avellaneda procura inclinar la República a favor de Alsina. Caricatura de Clerice en *Antón Perulero,* 1876.

UN SIGLO DE ASPIRACIONES DEMOCRÁTICAS Y DE LUCHA POR LA PUREZA DEL SUFRAGIO

Joaquín V. González resumió en 1910 el significado histórico de la decisión de Sáenz Peña de introducir en la práctica política la verdad del sufragio universal, vieja aspiración no realizada hasta entonces.

Se expresaba González así:

"Ausencia de vida cívica durante la colonia; imperio militar durante el período guerrero de la independencia y de las luchas civiles; sumisión, terror y persecuciones durante la tiranía; elecciones formales y convencionales o forzadas en la época posterior; adulteración partidista más tarde, lo cierto es que el sufragio en la República sólo ha sido una aspiración ideal de la revolución de las ideas, una promesa escrita en las cartas constitucionales de la Nación y provincias; una bandera revolucionaria de los partidos en tiempos más próximos y aun en los días que vivimos"...



Todavía en 1910 se seguía proclamando como una reivindicación suprema de la democracia, de la cultura política argentina y en nombre de todos los progresos alcanzados en el orden material, la libertad del sufragio, "como si fuese un bautismo sagrado que algún día hubiera de caer sobre la frente del pueblo elegido, pero cuyos pecados e impenitencia continuados se lo hubieran impedido con imperturbable rigor".

Estaba en el anhelo de los mejores esta comprobación: "Si los métodos electorales no dan participación efectiva en el gobierno a los verdaderos elementos populares, y esto trae como consecuencia la concentración del poder electoral en los resortes oficiales o burocráticos, que por todos los medios de corrupción, seducción e intimación, condensa la mayoría cuantitativa, no puede esperarse que la organización de los partidos ni la vida parlamentaria se funden en luchas de ideas o de principios, que por sí solas son impersonales y permanentes" (Joaquín V. González) . . . Miguel Ángel Cárcano resume a su vez un estado tradicional de la vida política: "El fraude electoral, practicado casi constantemente desde la Independencia, evoluciona desde las formas violentas que llegan hasta el crimen, hacia las más astutas e ingeniosas, reclamadas por la convivencia social. Los recursos y formas de practicar el fraude son tan numerosos como variados".

David Peña recogió en su revista *Atlántida* una serie de expresiones de anhelos en torno a la pureza del sufragio y a la democracia representativa, que resumimos a continuación.

A partir de 1853. Las elecciones provinciales y nacionales no fueron desde 1853, y de conformidad con el impulso dado por la Constitución de Santa Fe, un modelo de pureza, y prohombres del gobierno y escritores insistieron en la necesidad y la conveniencia de una conducta democrática y libre en la elección de las autoridades y los representantes. La Constitución no era una verdad aplicada, sino una superstición explotada, según las palabras de Miguel Ángel Cárcano.

Urquiza, a quien debe el país un cambio tan radical como el de la supresión de la tiranía de Rosas, decía en su mensaje al Congreso en 1854, mientras reconocía la influencia y las trabas que habían tenido los partidos y los intereses locales en las elecciones para las cámaras nacionales: "El Congreso debe tomar en cuenta de este hecho para apresurarse a dotar al país de la ley general de elecciones que, en virtud del art. 37, capítulo primero, sección primera de la Constitución, está obligado a expedir".

Pero no obstante esas recomendaciones, el propio Urquiza disponía en su correspondencia con Antonio Crespo, gobernador delegado de Entre Ríos, quiénes debían ir al Congreso constituyente como representantes de la provincia; primero dio los nombres de José Miguel Galán y Nicolás Anchorena, después los de Nicolás Anchorena y Ruperto Pérez y, por fin, los de Juan María Gutiérrez y Ruperto Pérez.

Juan Bautista Alberdi, en las *Bases,* advirtió, entre otras cosas, que "sin una alteración grave en el sistema electoral de la República Argentina habrá que renunciar a la esperanza de obtener gobiernos dignos por la obra del sufragio. Para obviar los inconvenientes de una supresión brusca de los derechos de que ha estado en posesión la multitud, podrá emplearse el sistema de elección doble y triple, que es el mejor medio de purificar el sufragio

Caricatura alusiva a los vicios políticos de la época, por Clerice, en *El Mosquito.*

Dibujo de Mayol alusivo a la indiferencia popular por la inscripción municipal para los comicios, 1900.



universal sin reducirlo ni suprimirlo, y de preparar las masas para el ejercicio futuro del sufragio directo. Todo el éxito del sistema republicano, en países como los nuestros, depende del sistema electoral. No hay pueblo, por limitado que sea, al que no pueda aplicarse la república, si se sabe adaptar a su capacidad el sistema de elección o de su intervención en la formación del poder y de las leyes"...

Marcos Paz en 1866. En su mensaje al Congreso, como vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo, decía Marcos Paz en 1866:

"No es necesario recordar que los gobiernos representativos tienen por única base el pueblo, y que si esta fuente de toda autoridad llega a viciarse, por la deficiencia de las leyes, por los errores de la administración o por la legitimidad de los poderes públicos se pone en problema, el prestigio de la ley desaparece para ser sustituido por la anarquía en sus formas vergonzosas. La República Argentina conquistó con su independencia el precioso privilegio del sufragio universal... Desgraciadamente la violencia en unos casos y el fraude consuetudinario en otros han traído a veces este deplorable resultado, ocasionando así tan profunda perturbación en el sistema representativo, que casi puede decirse que ha desnaturalizado las funciones del pueblo elector en el orden político... Un gobierno, trayendo con violencia o con artificio a la legislatura representantes de su devoción, hace de este poder una dependencia del ejecutivo y continúa ignorando cuál es la verdadera opinión de la mayoría del pueblo acerca de su administración y de la legislación actual: los ciudadanos, privados de esta suerte de su legítima representación, pierden poco a poco el amor por la cosa pública, se debilita en ellos el sentimiento de la dignidad republicana y la confianza en un orden de cosas que no puede tener equilibrio estable, desde que le falta la ancha base de la voluntad popular... Aun prescindiendo de la acción de los gobiernos, los mismos fraudes y las mismas violencias ejercidos por los partidos producen iguales resultados. Una minoría astuta puede prevalecer por esos medios en una lucha electoral; puede obtener y a menudo consigue un triunfo fugitivo en favor del interés del momento, aunque haya necesitado para eso envenenar la fuente de todo derecho; pero ese partido mismo no tarda en deplorar los abusos a que concurrió, porque le llega pronto su turno de necesitar el apoyo del sufragio en su verdadera expresión, y tiene que sufrir las consecuencias de un sistema que él mismo ha concurrido a introducir"...

Nicolás Avellaneda y la reforma electoral. En 1876 exponía Avellaneda al Congreso su pensamiento sobre la ley de elecciones:

"Pienso y debo manifestároslo que es ésta la ocasión oportuna para que reviséis la ley nacional de elecciones, puesto que podéis hacerlo fuera de la atmósfera inflamada que crean las contiendas electorales, y buscando tranquilamente los medios más adecuados para garantizar la verdad del voto electoral. Debemos asegurar cada día la mejor práctica y la eficacia de nuestras instituciones por su leal y completa aplicación; a fin de suprimir radicalmente hasta los temores de futuros disturbios... Necesitamos introducir en el sistema de la ley actual una innovación fundamental, suprimiendo la elección por una sola lista, dividiendo cada provincia en subdistritos electorales proporcionados al número de diputados que debe elegir. Así la opinión pública tendrá más amplia y libre representación, el voto del elector será más directo y consciente y habremos evitado, al mismo tiempo, que fraudes, violencias e irregularidades parciales inficionen el resultado general, dejando adulterada la representación total de una provincia en el Congreso"... Y concluía su razonamiento señalando el ejemplo de los Estados Unidos y exhortando a los legisladores de este modo: "No debemos olvidarlo. Sin verdad en el sufragio no hay sino la sombra de la realidad en la práctica de las instituciones



Elecciones en la provincia en 1903; dos paisanos comentan haber votado 23 veces por el mismo candidato. Caricatura de Mayol en *Caras y Caretas*.

Fachada del edificio de la Suprema Corte Nacional, hoy Banco Central, Buenos Aires (Archivo General de la Nación).

representativas"...

En su mensaje de 1877 volvió sobre el mismo tema:

"Os he hablado en otra ocasión de la reforma de la ley electoral, y la propongo nuevamente. Las turbulencias políticas se desvanecen, dejando su imperio a los intereses conservadores que gobiernan la sociedad"...

El general Roca en 1886. Comentaba el general Roca en 1886 las recientes elecciones, en su mensaje al Congreso:

"Se habla de fraudes, de violencias, de abusos de autoridad. El gobierno general no es responsable de los actos y conducta de todos los funcionarios de la república que intervienen en el mecanismo electoral, y tal vez sería un peligro para nuestra forma de gobierno que pudiera intervenir para corregir actos electorales en las provincias. El último juez, en ese caso, sois vosotros. Debemos considerar, por otra parte, que por más rápidos que sean nuestros progresos, no es dado exigir que se extingan en un momento hasta los resabios de épocas anteriores, tan llenas de esta clase de irregularidades y tan recientes en nuestra vida. Esos fraudes, esas violencias, esos abusos, si es que han existido realmente, se irán atenuando y corrigiendo poco a poco por los goces de la paz, la educación de los partidos y la influencia de la razón pública que cada día se ilustra y aprende más con la experiencia y la difusión de la enseñanza".

Sin embargo, Roca fue el gran elector; bajo su influencia como jefe de partido y cabeza del gobierno, los gobernadores —según Carlos Pellegrini— dejaron de ser agentes naturales de la Constitución para convertirse simplemente en agentes electorales de la presidencia.

El 21 de enero de 1885 denunciaba *La Prensa* de Buenos Aires cómo los ciudadanos opositores al oficialismo eran estaqueados para reducirlos, y cómo la prensa, único refugio que quedaba a los opositres, era silenciada por todos los medios. Aludía a un artículo publicado en *La Libertad* de Santa Fe, que motivó la encarcelación de su director Ramón Gallegos, origen de una protesta colectiva de la juventud del partido constitucional, que asumió la responsabilidad de la publicación incriminada.

Intentos de Juárez Celman. El presidente Juárez Celman se refirió en varios mensajes al Congreso a la necesidad de los partidos de oposición, con doctrina orgánica. "La organización de nuestros partidos —decía en 1889— es siempre transitoria y su generación sólo obedece a accidentes de actualidad, o a prestigios personales, que los acontecimientos o lo imprevisto levantan. El único incentivo que los mantiene en actividad es la lucha electoral; pasada ésta, la indiferencia se apodera de los más y la oposición erigida en sistema sólo forma el medio de vida de los menos... No hay época de nuestra historia en que un partido vencido no se haya creído en el deber de organizar la oposición sistemática; la oposición que no reconoce nada como bueno si parte del gobierno que ejercen sus adversarios"...

Y en 1890 precisaba su actitud así: "Cuando hace pocos años ocupaba yo una banca en el Senado, representando a la provincia de mi nacimiento, combatí un proyecto de ley electoral que las pasiones políticas de esos días habían arrojado al debate del Congreso, con propósitos puramente ocasionales y del momento. Sin embargo, preocupado ya entonces de este grave problema institucional, yo declaraba que no me encontraría reacio el día en que, procurando mejorar o completar nuestras instituciones constitucionales, volviera a discurrirse la reforma electoral con fines y propósitos permanentes. Creo que el momento ha llegado y os invito a preocuparos de tan importante cuestión.

"Se ha señalado como una grave imperfección de nuestro régimen político y como causa de frecuentes errores en el gobierno del país, el hecho visible de que sólo un partido absorba la representación nacional, excluyendo del Congreso, poco a poco, toda opinión disidente"... Así saludaba la aparición de la Unión Cívica, partido de oposición.

Carlos Pellegrini. Cuando asumió el mando supremo después de la crisis del 90, expuso Carlos Pellegrini en mayo de 1891:

"No se me oculta ni pretendo negarlo, que hay en nuestra organización política grandes reformas que realizar y muchos vicios que corregir, y es noble empeño dedicar todas sus fuerzas a tan alto propósito; pero cada día tiene su tarea y cada época su misión, y la tarea y la misión del momento no permite que ella se estorbe por luchas apasionadas. Salvemos a nuestro país de la bancarrota y del descrédito primero, que tiempo habrá mañana para corregir todos los vicios y todos los defectos que lo afean"...

Y reafirma en 1892 su posición, según la cual lo primordial era mantener la paz, predicar la concordia y respetar la libertad electoral. "Los incidentes que ha presenciado esta capital han servido desgraciadamente para demostrar que la violencia que acompaña casi siempre nuestros actos electorales, no proviene en todos los casos ni de la falta de libertad ni de los actos de autoridad, sino y principalmente, de nuestra falta absoluta de hábitos políticos y de respeto por los derechos del adversario; pues la amplia libertad de que se gozó sirvió de estímulo para aumentar las violencias de la prédica y de las amenazas; habiéndose llegado a intimidar hasta tal punto a

esta población, que el día del acto electoral del 12 de febrero pudo observarse, no el movimiento de un pueblo que concurre al ejercicio tranquilo de un derecho, sino el silencio triste e imponente de una ciudad que espera por momentos ver sus calles y los atrios de sus templos convertidos en campos de batalla"...

Cuando regresó de Europa en 1902, ya en franca disidencia con Roca, expresó su interpretación del régimen institucional argentino: "El voto electoral no es sólo el más grande de nuestros derechos, sino el más sagrado de nuestros deberes. Es el voto lo único que levanta y dignifica al ciudadano y que hace grande y respetable al pueblo".

Luis Sáenz Peña y José Evaristo Uriburu. En el mensaje de 1893 al Congreso, Luis Sáenz Peña expresó el deseo de avanzar por la vía de la reforma electoral:

"Habiendo establecido nuestra Constitución el sistema federal representativo, que hace descansar en el sufragio libre la constitución de los poderes públicos, el medio de encaminar nuestra sociedad política a una mejora progresiva es establecer un sistema electoral bien meditado que dé garantías a todos. Éste es uno de los anhelos del gobierno". Se nombró al efecto una comisión de ciudadanos distinguidos de las diversas organizaciones y tendencias políticas, pero una parte de ellos se rehusó a colaborar. No obstante, en 1894 fue elaborado un proyecto que el poder ejecutivo remitió al Congreso, estableciendo la verdad y proporcionalidad del sufragio y de la representación popular.

Y José Evaristo Uriburu comentaba en 1898 la paz inalterable que se había mantenido en el país:

"Entiendo —decía— que es ésa la libertad electoral que los gobernantes deben garantir a los pueblos, y que si ella no da resultados inmediatos, por lo menos forma escuela de educación política para la práctica verdadera de las instituciones libres. Sólo así también hemos de desterrar los malos hábitos, dejando a los partidos que por acción propia corrijan los defectos que más de inmediato les afectan, sin que los gobernantes y las autoridades tengan otra misión que garantir el ejercicio del derecho de todos"...

La segunda presidencia de Roca. Se reitera en la segunda presidencia de Roca el deseo de proceder a la reforma de la ley electoral. Decía el presidente al Congreso en 1899:

"En lo que se refiere a la vida política de la Nación, os he anticipado mis juicios, admitiendo la conveniencia de revisar la ley general de elecciones, para introducir en ella todas las reformas que puedan contribuir a asegurar la inscripción, hacer efectivo el sufragio, y favorecer la representación proporcional de los partidos, que son organismos necesarios en una república, a punto de que se cree ver en su falta un signo de incapacidad o de opresión. La época tranquila en que hemos entrado permite encarar y resolver esta cuestión con un gran espíritu de equidad y patriotismo"...

En 1902 anunció el proyecto de reforma elaborado por el ministro del interior, Joaquín V. González:

"Nuestro régimen constitucional es excelente, pero su eficacia depende ante todo de la cultura pública, sin que por eso importe excluir la influencia natural de leyes previsoras y prácticas, o de reformas reclamadas con justo título. Respondiendo a esa última consideración, el ministerio del interior prepara una ley que, inspirándose en las mejores fuentes y basándose en un censo específico de la población electoral, tienda a satisfacer las ideas y aspiraciones reflejadas en el seno del Congreso, donde se condensan los elementos representativos de la vida política"...

Volvió a insistir en 1903 en argumentos favoritos:

"Más que en la ley escrita, la forma republicana reposa en hábitos y costumbres públicas. Ella exige un ejercicio constante por parte de los ciudadanos en la práctica de la libertad política y en el manejo de los múltiples intereses económicos y sociales de la comunidad"... Y respecto a la ley electoral aprobada el año anterior hace esta reflexión:

"Al abandonar el antiguo sistema, es de esperar que desaparezcan con él los vicios que le eran inherentes. Eso se conseguirá, sin duda, si la nueva ley es cumplida con honradez por las agrupaciones políticas, y los jueces aplican sus disposiciones moralizadoras y represivas con la misma severidad con que aplican los preceptos de las leyes comunes. Se conseguirá además imprimir a las luchas electorales los caracteres propios de un fecundo debate de intereses e ideas que aspiran a tener su legítima influencia en la legislación y en el gobierno de los negocios públicos".

Existían partidos representativos de corrientes de opinión bien definida, como los radicales y los socialistas, pero permanecían al margen de la vida parlamentaria, unos a causa de la abstención voluntaria ante la falta de garantías eleccionarias, los otros porque no disponían de fuerza material para llegar con sus adictos a las urnas. Las elecciones de 1904, con la ley de las circunscripciones, tuvieron por resultado el triunfo del candidato socialista, Alfredo L. Palacios, en la Boca. Al resumir la reciente consulta al pueblo en marzo de 1904, resumía Roca así el cambio operado:

"Sabéis que las juntas de electores que deben designar al futuro presidente de la República han sido elegidas en orden y libertad, aunque, si se quiere, con las imperfecciones inherentes a toda nueva democracia. Todas las tendencias y partidos han contado con las más amplias garantías para manifestarse libremente o para ejercer sus legítimos derechos. Se ha señalado así un notable adelanto sobre las elecciones de los períodos anteriores"...



Sellos postales de principios de siglo.

Manuel Quintana y Figueroa Alcorta. El presidente Quintana envió al Congreso un proyecto de ley electoral, que anuló las ventajas de la ley Roca-González de 1903: "Contiene —sin alterar la economía de la ley vigente— modificaciones fundamentales que se relacionan con el distrito, la publicidad del sufragio, el régimen de las penas y la renovación del registro cívico".

Figueroa Alcorta, que sucedió a Quintana como presidente, manifestaba al Congreso en 1907:

"Ninguna aspiración tan legítima como la de radicar en los hechos el precepto legal de nuestro régimen; ningún propósito mejor determinado, ningún anhelo público más alto y más justo que el de fundar un gobierno sobre la base firme de las instituciones practicadas de verdad,

leal y honestamente, sin reatos ni limitaciones ilícitas; y a esa noble aspiración de progreso político nos encaminamos en la jornada sin tregua del civismo, malgrado las resistencias de las malas artes electorales y los errores de los impacientes que pretenden sustituir una transgresión por otra, con menoscabo irreparable de los grandes intereses morales y materiales del país, y colocando la cuestión fuera del terreno legal, en el que tiene ineludiblemente que resolverse . . .

"Pienso que la ley electoral debe ser objeto de continuados estudios, que permitan corregir con enmiendas parciales y sucesivas los defectos que la práctica señale" . . .

Censura la abstención de los radicales: "Así nadie podrá sostener con verdad que en la capital de la república el sufragio carece de garantías y de plenas seguridades para su libre desempeño; y sin embargo, es notorio en este distrito la abstención de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos de tales, en comicios tan importantes como el de la renovación de la honorable Cámara de diputados y el de organización electiva del concejo deliberante municipal". . .

En el mensaje de 1909 deplora la frialdad con que se contempla el ejercicio constante y orgánico de los derechos cívicos; ofrece la garantía de comicios libres. "Séanos entonces permitido afirmar, como voto y aspiración suprema, la convicción de que el más alto relieve de nuestra gran conmemoración patriótica ha de consistir en las próximas elecciones políticas, practicadas en comicios constituidos por la opinión verdadera del país, que en pleno goce de sus derechos, de su poder creciente, de su prosperidad y su riqueza, afianzados en su organismo moral los principios de orden, de libertad y de trabajo, en paz exterior e interna, y en ejercicio de sus altos atributos de pueblo libre, pronuncie su veredicto soberano y constituya el futuro gobierno de la república". . .



No obstante las promesas, los comicios que dieron en 1910 el triunfo a Roque Sáenz Peña no estuvieron exentos de los vicios señalados, del fraude y de la violencia. El país se regía en teoría por una Constitución federal, pero el régimen imperante lo había convertido en unitario, con una oligarquía dominante que se sucedía en la suprema dirección de la cosa pública. "El gobernador hará lo que le mande el presidente porque no representa nada y vive a expensas de la complicidad federal", escribió Ramón J. Cárcano a Sáenz Peña el 28 de junio de 1910. "No existe régimen federal —decía Carlos Pellegrini en la Cámara el 7 de mayo de 1908—. La autonomía de las provincias ha quedado suprimida". La máquina electoral funcionaba a la perfección, aunque merecía agrias censuras en todos los sectores de opinión independiente, inclusive entre los que ayer habían integrado el mecanismo oligárquico.

De ahí las escisiones: la Unión Nacional; los autonomistas, que respondían a Carlos Pellegrini; el partido Republicano, acaudillado por Emilio Mitre, en Buenos Aires; los partidos Unidos, en la provincia; el partido Independiente, en Santa Fe; el partido Liberal, en Corrientes; el Autonomista, en Córdoba, etcétera.

Entrevista con Yrigoyen. Circulaban rumores de un nuevo alzamiento radical, y el general Racedo en Campo de Mayo y Dellepiane en la jefatura de policía en la capital, vigilaban atentamente la situación. Yrigoyen no fue hallado cuando se decidió su arresto. Luego, Sáenz Peña quiso conocer el pensamiento del jefe radical y tuvo una entrevista con él en setiembre de 1910, cuando ya estaba decidido a promover la nueva ley electoral. Intervino como mediador para el encuentro el diputado Manuel Paz y la reunión tuvo lugar con el mayor sigilo. Sáenz Peña deseaba que los radicales entrasen a formar parte del gobierno y participasen en las elecciones. Yrigoyen respondió que no buscaba ministerios, sino garantías para votar libremente en las urnas. Sáenz Peña insistió en realizar las elecciones sobre la base del padrón militar y la representación de las minorías. Yrigoyen respondió finalmente que si el gobierno daba garantías para el sufragio los radicales concurrirían a las urnas.

Ramón J. Cárcano, en páginas póstumas, resumió un hecho cierto al decir:

"En la época de la organización nacional, aun después de resuelta la capital, hasta la ley Sáenz Peña, no habría en las urnas toda la verdad del sufragio libre, pero había siempre una moral en los hombres y partidos que impedía a la incapacidad y deshonestidad constituir el poder legal. En los ministros, altos funcionarios y miembros del cuerpo legislativo se hallarán los hombres más eminentes y reputados de su tiempo. No llegan al gobierno los desconocidos. Han empezado los que llegan por acreditar la conducta en la aldea, la parroquia, la ciudad. Traen los anhelos y confianza de sus vecinos". ("Para una Argentina mejor", en *La Nación*, 10 de abril de 1957).

Los ministros de Sáenz Peña. El mismo día de la asunción del mando, hizo pública el presidente la organización de su ministerio: en interior, doctor Indalecio Gómez, salteño, de 60 años; en relaciones exteriores, Ernesto Bosch; en hacienda, José María Rosa; en justicia e instrucción pública, Juan M. Garro; en obras públicas, Ezequiel Ramos Mejía, ex ministro de agricultura de Figueroa Alcorta; en agricultura, Eleodoro Lobos, puntano, ex ministro de hacienda; en guerra, Gregorio Vélez; en marina, Juan Pablo Sáenz Valiente. Hallándose en el extranjero Ernesto Bosch, desempeñó interinamente la cartera de relaciones exteriores Epifanio Portela. Joaquín S. de An-

Caricatura de Ramón Columba alusiva a la entrevista del Presidente Sáenz Peña con Yrigoyen.



El puerto de Buenos Aires en 1890, óleo de Justo P. Lynch
(col. Bonifacio del Carril).



Juan M. Garro.



Ezequiel Ramos Mexia.



Eleodoro Lobos.

chorena fue llevado a la intendencia de la capital federal.

La primera crisis se produjo en diciembre de 1911 con la renuncia de Eleodoro Lobos al ministerio de agricultura, que ocupó después Adolfo Mujica tras un período de interinato del subsecretario Mario Sáenz.

En julio de 1913 renunciaron los ministros de justicia e instrucción pública y de obras públicas, Juan M. Garro y Ezquiel Ramos Mejía, y fueron reemplazados por Carlos Ibarguren y Carlos Meyer Pellegrini, respectivamente. El ministro de hacienda, José María Rosa, había renunciado ya en agosto de 1912, y ocuparon esa cartera, sucesivamente, Enrique S. Pérez, hasta abril de 1913; Norberto Piñero, de abril a junio del mismo año, y Lorenzo Anadon, desde junio de 1913 a febrero de 1914.

Cuando Sáenz Peña solicitó al Congreso en febrero de 1914 una larga licencia, abrumado por la enfermedad, renunciaron los ministros colectivamente para facilitar al vicepresidente Victorino de la Plaza la reorganización de un gabinete que respondiese a sus proyectos políticos, y quedó constituido así: en interior, Miguel S. Ortiz; en relaciones exteriores, José Luis Murature; en hacienda, Enrique Carbó; en justicia e instrucción pública, Tomás R. Cullen; en agricultura, Horacio Calderón; en obras públicas, Manuel Moyano; en guerra, Gregorio Vélez; en marina, Juan Pablo Sáenz Valiente.

Al fallecer Sáenz Peña en agosto de 1914, el gabinete se mantuvo, con excepción del ministro de la guerra, que renunció y fue reemplazado por Ángel P. Allaria.

Carta abierta al gobernador de Córdoba. Sáenz Peña inspiró fe en los círculos políticos y tanto Hipólito Yrigoyen, que lo visitó después del triunfo, como Lisandro de la Torre y los socialistas, comprendieron que esta vez la reforma de la ley electoral era un fruto maduro y sería efectiva. El presidente tenía la firme decisión de imponer el sufragio libre y terminar con la larga historia de fraudes y violencias, con las aspiraciones platónicas que se venían repitiendo desde 1853 y con rebeliones de protesta como la de Mitre en 1874, la de los cívicos radicales en 1890, en 1893 y en 1905. Le secundó con eficacia el doctor Indalecio Gómez, que ya a fines de 1910 tuvo listo un proyecto de reforma que establecía el voto secreto y obligatorio, la representación de las minorías mediante el sistema de la lista incompleta, el nuevo empadronamiento y otras medidas complementarias.

Antes de presentar el proyecto al Congreso, Sáenz Peña escribió al gobernador de Córdoba, Félix T. Garzón, una carta abierta, el 30 de enero de 1911, que obtuvo una vasta divulgación y que fue elogiosamente comentada:

"En este momento decisivo y único —decía—, vamos jugando el presente y el porvenir de las instituciones; hemos llegado a una etapa en que el camino se bifurca con rumbos definitivos. O habremos de declararnos incapaces de perfeccionar el régimen democrático que radica todo entero en el sufragio, o hacemos obra argentina, resolviendo el problema de nuestros días, a despecho de los intereses transitorios que hoy significarían la arbitrariedad sin término ni futura solución. ¿Por qué sin término? —se me preguntará. Porque, como tengo dicho, el actual momento es único para el anhelo nacional, que no habría de resurgir en corto plazo a raíz de un desencanto que doblegara su esfuerzo o quebrantara su fe; y luego es bien evidente que el país atraviesa horas propicias a la evolución, viendo así que no hay caudillos en la oposición ni en el gobierno, y en realidad el tal vocablo comienza a lisonjear poco a los hombres de pensamiento. La adhesión a la persona de los gobernantes pierde respetos y prestigios en la misma proporción en que los ganan las ideas encauzadas en el molde de la verdad y la cultura. Se ha dicho por muchos años que los gobiernos elegían porque los ciudadanos no votaban; pero habría sido más exacto decir que los ciudadanos no votaban porque los gobiernos elegían. Con efecto: ante el ejército de empleados y múltiples elementos de que disponen la Nación



Indalecio Gómez. Caricatura de Cao después de una conferencia en el teatro Victoria.

y los gobiernos de provincia, cuando querían pesar sobre el sufragio, la tentativa del voto independiente se volvía una ilusión y una quimera vencida de antemano".

Decía también: "He dicho que este gobierno no ha de tener ingerencia en la política local de las provincias, en el sentido de hacer triunfar unos partidos sobre otros, de indicar gobernadores o de elegir diputados u otros funcionarios de su agrado; pero deducir de allí que ha resuelto despojarse de la acción política, oprimiendo los párpados para no ver las deformaciones del régimen o el ataque que se eleve al sistema republicano, eso equivaldría a decir que se despoja del gobierno mismo, cuya función es política en su esencia y administrativa en su formalidad".

Y concluía aludiendo a su aspiración de asegurar el sufragio libre:

"Esto que ha dado en llamarse la quimera de un romántico, es una verdad tan práctica y un precepto de ejecución tan sencilla que cuando la sintamos realizada, recordaremos como un anacronismo los regímenes que la han desconocido".

En su mensaje al Congreso el 12 de mayo de 1911, el presidente sostiene que el gobierno mantiene y reafirma los propósitos confesados por el candidato y está satisfecho de haber suscitado la fe pública en las promesas hechas. Lo espera todo de la verdad del sufragio y sintetiza su pensamiento en la representación de las minorías y el voto obligatorio y secreto; se congratula de la incorporación del partido radical a las luchas electorales. Habla de la intervención a la provincia de Santa Fe y de las medidas de moralidad aplicadas en la aduana de la capital; aspira a realizar en su período de gobierno la fórmula: pueblo que vota, gobierno que administra. Se expresa contra la conversión de las provincias en feudos dependientes del gobierno de Buenos Aires. Señala una nueva orientación: "Necesitamos garantizar al obrero no solamente en su persona, sino también en la fábrica y en el hogar".

Concreta iniciativas y esperanzas. El mensaje contiene frases como éstas:

"No me he atribuido en ningún caso la singular aptitud de intervención . . . El sufragio es un compuesto de garantías que deben acordar los gobiernos, y de derechos que deben ejercer los electores . . . Mi administración se ha definido por el respeto a las autonomías y por un claro concepto de imparcialidad en sus litigios . . . Es grato poder mirar hacia el mundo para poder sentir en todas las latitudes el eco de la simpatía, del respeto y de la fraternidad . . . De hoy en más no habrá abstenciones nocivas a la vida republicana ni amenazas ni violaciones contra el orden gobernante . . . Si consiste la ciencia del gobierno en convertir el pensamiento en acción, no es fácilmente atacable una política que ofrece la acción y el pensamiento, coronados en tan breve plazo por la concordia de todos los argentinos . . No se gobierna para un día ni se prevalece siempre". . .

Proyecto de ley electoral. Comienza la reforma metódica del régimen electoral con el primer mensaje del poder ejecutivo al Congreso, el 17 de diciembre de 1910, en el que propone el enrolamiento general de los ciudadanos y la confección de un nuevo padrón electoral, la mejor manera para estimular y garantizar el voto. El padrón electoral se haría sobre la base del registro de enrolamiento, en el que se eliminarían los ciudadanos privados del derecho electoral por las leyes nacionales. El enrolamiento quedaría a cargo del ministerio de guerra, y el poder judicial indicaría quiénes eran los ciudadanos con derecho al voto.

Como no se identificaba a los votantes, era posible el acaparamiento de las libretas cívicas y la concurrencia a los comicios de personas que no tenían derecho a votar.

Un nuevo proyecto de ley quitaba al poder ejecutivo el cuidado del padrón electoral y lo entregaba al poder judicial, que designaba los funcionarios que debían preparar y realizar la elección.

Un tercer proyecto de ley, del 11 de agosto de 1911, modificaba fundamentalmente el sistema electoral en vigor hasta allí, se proponía garantizar el sufragio y crear el sufragante. Se sustituía el escrutinio, tal como se practicaba, por la lista incompleta, lo que significaba la representación de las minorías. El voto era obligatorio y secreto.

Tales eran los proyectos con los cuales el presidente Sáenz Peña cumplía la promesa de reforma de la ley electoral.

La opinión pública acogió con simpatía los proyectos de reforma. En la Cámara fue objeto de oposición la iniciativa de la lista incompleta. Tres meses estudió el proyecto la comisión de negocios constitucionales, con la asistencia del ministro del interior, Indalecio Gómez. Se inició la discusión con la presencia casi completa de diputados, senadores, diplomáticos, magistrados, funcionarios, público entusiasta. Marco Aurelio Avellaneda, de Buenos Aires, eleva la voz contra el proyecto de la lista incompleta; el progreso realizado en el país se logró mediante el sistema de la lista completa. Dijo que la reforma propiciada era inocua, antidemocrática y anticonstitucional, era una

mera ofrenda de paz a un partido que vivía conspirando y pidió al gobierno que se ocupase de asuntos más importantes que el de la reforma electoral.

Horacio Varela, de la provincia de Buenos Aires, es también partidario de la lista uninominal y dice que la Constitución no ha querido que estén representadas las minorías.

El ministro Gómez defendió el proyecto. "La Constitución admite otro sistema que el actual y la regla de la pluralidad no comporta el sistema de las mayorías. Los sistemas electorales no son de la Constitución, sino de la ley, y la Constitución no establece un sistema cerrado". Defiende el sistema de la lista incompleta. "¿Cuál es la condición de nuestra vida pública? El espíritu cívico está muerto; nuestra democracia es nula; el pueblo no vota. Hay poderes constituidos, sin embargo; hay gobiernos en las provincias y la Nación; hay congresos y legislaturas compuestos de hombres distinguidísimos y, sin embargo, la democracia, el pueblo, tiene cierto desabrimiento respecto de este congreso tan dignamente compuesto. ¿Por qué? Porque no ha sido elegido en comicios sanos, sino por un sistema corrompido y desfigurado"... No hay democracia y la Constitución ordena que la haya. Tres son los males que aquejan al país: la abstención, el fraude y la venalidad. El pueblo no elige; en lugar de su voluntad aparece la máquina electoral. No se formaron partidos populares porque no hubo libertad y verdad en los comicios.

El ataque del ministro a los partidarios del viejo sistema fue crudo y valeroso.

El diario *La Prensa* combatió tenazmente la reforma electoral, bajo la dirección de Adolfo Dávila, y se opuso a la política del ministro Gómez.

El diputado por Córdoba Julio A. Roca defendió el sistema de la circunscripción, que tiene a su favor una experiencia nacional frente a la lista incompleta, que nadie conoce y que inmovilizará la acción de la oposición con la garantía de su representación mecánica. Otro diputado por Córdoba, Ramón J. Cárcano, apoyó el proyecto y se refirió a la abstención que acusan siempre las elecciones, a la rebelión periódica que ha desgarrado a la República. "Hemos visto contiendas armadas —decía— pero propiamente no hemos visto luchas electorales. El candidato oficial ha suprimido la disputa en el comicio y la ausencia de disputa ha convertido el comicio en una función administrativa . . . No le bastan al país el vuelo de sus industrias, el ganado inmenso de sus campos, las espigas repletas que derraman sus caudales. Se sabe ahora fuerte y consciente y quiere votar como elector soberano".

Intervinieron en la discusión Gaspar Ferrer, de Córdoba; Lucas Ayarragaray, de la provincia de Buenos Aires; y Nicolás A. Calvo, de la capital federal, los cuales reconocen que no se puede fundar nada con la violencia y el fraude; Julio López Mañán, de Tucumán, apoya el proyecto y anuncia las ventajas de la lista incompleta. Apoya igualmente el proyecto, y censura el sistema electoral vigente el diputado Manuel Peña, de Córdoba. En cambio, Julio A. Costa, de la provincia de Buenos Aires, defiende el sistema uninominal vigente, contra el cual hacen oir su voz Manuel Carlés y Tomás de Anchorena.

El ministro Gómez replicó a los argumentos de los opositores. El proyecto fue aprobado por amplia mayoría después de un mes y medio de estudio y discusión, el 20 de diciembre de 1911.

La discusión en el Senado halló fuerte oposición. Se manifestaron enérgicamente contra el proyecto de reforma: Ignacio Irigoyen, senador por Buenos Aires; Pedro Echagüe, de Santa Fe, y Benito Villanueva, de Mendoza. Pero el orador de mayor vuelo, cuyo discurso consumió dos sesiones, fue Joaquín V. González, que censuró el fraude y la simulación electoral, pero se opuso a la lista incompleta y al sistema proporcional.

Pero la votación dio un amplio triunfo al gobierno. La reforma constitucional fue sancionada por el Congreso.

Manifiesto al país. En febrero de 1912, Sáenz Peña se dirigió al país en un manifiesto, recibido con fe y entusiasmo.

"He prometido —decía— un gobierno de libertad, de discusión y de examen. Lo estoy cumpliendo. No percibo, sin embargo, la actividad de los partidos que vuelva eficiente mi labor, empeñado como estoy en lucha con la rutina y con los intereses que se defienden. Tengo en cambio la seguridad de no haberme equivocado al emprender la política que desenvuelvo, pero habré de repetir una vez más que ella no es obra de mi inspiración, sino exigencia de los tiempos, que dan a cada gobierno su misión propia.

"He dicho en otra ocasión que los gobiernos defensivos no pueden ser reformadores. Ello explica los retardos. En el presente período, cuando ejerzo mi mandato sin convulsiones ni asechanzas, sería injusto atacar a mis predecesores o desconocer su patriotismo, porque les cupiere en suerte momentos de agitación que traen medidas de lucha, impuestas por la incipiencia de nuestra democracia. Todos han sido factores de nuestra grandeza y han acercado sus



El Presidente Sáenz Peña llega al Congreso para leer su mensaje. Dibujo de Ramón Columba.



Indalecio Gómez defiende como Ministro en el Congreso, la ley Sáenz Peña. Apunte de Columba.

aportes intensivos al desarrollo nacional. Recojamos los beneficios de tantos esfuerzos y utilicemos en el servicio del bien las experiencias alcanzadas, sin apasionamientos ni reproches"... Y terminaba con esta exhortación: "He dicho a mi país todo mi pensamiento, mis convicciones y mis esperanzas. Quiera mi país escuchar la palabra y el consejo de su primer mandatario. Quiera votar".

La nueva ley electoral, aprobada el 10 de febrero de 1912, fue reglamentada y puesta en vigor para hacer su primer ensayo el 1º de abril en Santa Fe; se le llama ley Sáenz Peña.

En sus memorias tituladas *Mi paso por la política*, Nicolás Repetto juzgó así la ley Sáenz Peña: "La reforma electoral llevada a efecto por el presidente Roque Sáenz Peña en el año 1912, señala una verdadera revolución en nuestro país. Su fuerza no residió solamente en que dicha reforma consagraba los registros electorales basados en el padrón militar, en el voto obligatorio y secreto y la lista incompleta, sino también por el inquebrantable empeño que pusieron el presidente y su ministro Indalecio Gómez en que la ley se cumpliera estrictamente y realizara todos los fines que las autoridades habían tenido en vista. Al darnos la ley electoral que lleva su nombre, el presidente Sáenz Peña puso en nuestras manos el instrumento necesario para que pudiéramos resolver las contiendas políticas como pueblo civilizado y culto, lo que hasta entonces sólo habíamos intentado por medio del fraude y de la violencia... Después de Caseros y de la Constitución de 1853, la reforma electoral del presidente Roque Sáenz Peña representa la más grande revolución política llevada a cabo en nuestro país"...

En su mensaje al Congreso el 7 de junio de 1912 expresaba Sáenz Peña con satisfacción:

"La reforma electoral ha comenzado su período viviente; ayer era una utopía, después fue una ley de ensayo y hoy es un hecho cumplido por todos los argentinos, hecho tangible, pronunciamiento soberano que destaca nuestra sociedad política y la presenta libre y fuerte al estudio del sociólogo. Setecientos mil votantes han respondido al llamado del comicio".

Intervención a Santa Fe y elecciones de acuerdo con la nueva ley electoral. En las elecciones del 5 de marzo de 1911 en Santa Fe, la Liga del Sur, el partido político fundado por Lisandro de la Torre en 1908, fue derrotada y se atribuyó la derrota a los vicios electorales tradicionales. Pero el ministro del interior había prevenido al gobierno de aquella provincia, en vísperas de los comicios:

"Es necesario que demuestre la perfecta lealtad con que adhiere al programa político del presidente de la Nación y lo practique en esa provincia. El respeto por parte de los gobernantes al derecho electoral de los ciudadanos y las garantías más completas para que lo ejerciten con libertad y seguridad, son la base de ese programa, inspirado en el artículo 5º de la Constitución, que garante a las provincias el goce y el ejercicio de sus instituciones, entre las cuales figura en primera línea el sistema representativo".

Enseguida se produjo una seria divergencia entre el poder ejecutivo y el legislativo de la provincia; algunos legisladores habían promovido juicio político al gobernador Ignacio Crespo; por su parte, el gobernador desconoció la legalidad de los procedimientos de la legislatura, ordenó la ocupación de su local por la fuerza pública y solicitó la intervención federal. El gobernador Crespo decía en su petitorio que había un alto interés político en poner el conflicto suscitado en manos del gobierno nacional, para que, en vista de los altos ideales que había proclamado, tenga la provincia, hondamente abrumada por los errores de sus gobernantes, una ocasión propicia para elegir un gobierno fuerte y deshacerse de una vez por todas de los reatos y entorpecimientos hallados en veinte años de esterilidad política.

El pedido de intervención del gobernador coincidió con el hecho en el mismo sentido por la legislatura. En consecuencia, el presidente, en acuerdo de ministros, decretó la intervención y nombró comisionado al doctor Carlos Salas, después sustituido por Anacleto Gil, el cual declaró caducos los poderes ejecutivo y legislativo de Santa Fe y asumió el mando de la provincia.

En carta a Carlos Salas escribía Roque Sáenz Peña el 4 de marzo de 1911: "El señor gobernador de esa provincia es un colaborador de mi política, y su respetabilidad personal abona la sinceridad de las declaraciones que me tiene expresadas, adhiriendo a la verdad y a la prédica de mi programa institucional".

La Liga del Sur, con la firma de Lisandro de la Torre, Francisco E. Correa y Gerardo Constanti, lanzó un manifiesto sobre la situación:

"El gobierno nacional ha intervenido en la provincia. Hace tiempo, en la presidencia anterior, lo habíamos solicitado para acabar con las garantías de la Constitución nacional, con un régimen subversivo de las instituciones y los hombres. Fuimos desoídos. El juego externo de los poderes, la ficción de una normalidad puramente formal, y sobre todo los intereses creados, pudieron más que nuestras denuncias... La intervención amplia ha sido juzgada por el país entero como la prueba fehaciente y esperada de la efectividad práctica del programa presi-



Lisandro de la Torre.

dencial. La han aceptado los partidos y han callado los fariseos que murmuraban en nombre de la ley. La intervención amplia en Santa Fe es la más justa y la más legal que haya podido decretarse . . . La altura y la claridad de propósitos, la exacta noción de los hechos y la insospechada corrección de procedimientos del gobierno nacional, obliga a la Liga del Sur a expresar absoluta confianza en la intervención encomendada a un ciudadano expectable por sus servicios a la República". Y como esa actitud era novedosa en la historia política del país, decía el manifiesto: "Dentro de nuestras costumbres políticas parecerá extraordinario que un partido popular militante en la oposición de una provincia haga declaraciones tan categóricas. Pero son de justicia".

El interventor convocó a elecciones de gobernador y legisladores al amparo de la nueva ley electoral. El gobierno ofrecía garantías completas de imparcialidad y prescindencia absolutas. La Liga del Sur comentaba: "Si la experiencia fracasa tendrán razón los que usurpan los derechos de un pueblo que no existe . . . Nada habremos ganado con la caída de un gobierno, que es accidente sin importancia, si no sabemos edificar". . .

La experiencia no fracasó; las garantías electorales fueron completas y los viejos representantes de la oligarquía gobernante fueron batidos en toda la línea. El voto secreto en el cuarto obscuro hizo imposible los disturbios en las urnas. Todos los partidos concurrieron a la lucha, extremaron su propaganda, incluso la Unión Cívica Radical, que se había mantenido en la abstención irreductible durante veinte años. El triunfo correspondió ampliamente a los radicales, que conquistaron así la primera provincia. La fórmula Menchaca-Caballero obtuvo 25.000 votos, contra 20.000 de la *coalición* y 17.000 de la *Liga del Sur*. Se advirtió que los propósitos enunciados altamente no eran vanos. El 9 de mayo de 1912, el interventor Anacleto Gil hizo entrega del mando al gobernador electo, doctor Manuel Menchaca, elegido de conformidad con el imperio de la ley Sáenz Peña. La participación de los radicales santafesinos en las elecciones tuvo lugar en contra de la resistencia originaria de la dirección nacional del partido.

Al conocer el desarrollo del acto electoral del 1º de abril en la provincia de Santa Fe, Sáenz Peña envió al interventor Anacleto Gil, que lo presidió, un efusivo telegrama en el que dice entre otras cosas: "¡Bienvenido el vencedor! Quien quiera que sea, emerge de un movimiento insospechado, de un pronunciamiento inapelable. Los vencidos han conquistado alto espíritu a la pública consideración, y sin desalientos ni desmayos habrán de perseverar en el esfuerzo doblando sus energías, actuantes siempre en la rotación de los partidos". . .

Las fuerzas militares fueron felicitadas por la corrección de su comportamiento en el acto eleccionario.

El 7 de abril de 1912 se aplicó la ley Sáenz Peña en la capital federal para la elección de diputados nacionales. La vieja estructura política sufrió una derrota completa, aunque sus agentes habían comprado votos suficientes para obtener mayoría. La victoria correspondió a ocho diputados radicales de la mayoría, a dos socialistas y a dos representaciones conferidas a hombres independientes como Luis María Drago y Estanislao S. Zeballos. Los socialistas electos en abril fueron Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios, que se iniciaron impugnando los diplomas de los electos por la provincia de Buenos Aires, fustigando a los tiranuelos locales, que organizaron el fraude en numerosas municipalidades bonaerenses intervenidas desde hacía años.

Manuel Menchaca, primer gobernador radical de Santa Fe.



El mismo 7 de abril de 1912 se realizaron elecciones en la provincia de Buenos Aires y la mayoría correspondió al partido conservador con 110.000 votos. El gobernador Inocencio Arias, que se hallaba enfermo y falleció en el curso del año, fue reemplazado por Ezequiel de la Serna, que murió en febrero de 1913, haciéndose cargo del gobierno Eduardo Arana, presidente provisional del Senado, cuando faltaba más de un año para la expiración del período legal, siendo necesario convocar a elecciones para elegir nuevo binomio. La asamblea del partido conservador votó la fórmula Juan Ortiz de Rozas-Luis García. Presidió la asamblea Marcelino Ugarte, que pronunció un discurso a modo de programa del partido; reconoció la necesidad de la libertad electoral, del orden administrativo, de la economía en los gastos fiscales, del fomento de la educación común, del desarrollo de la vialidad y de la solución del problema agrícola para vincular el colono a la tierra, en centros de colonización metódicamente organizados.

En las elecciones parciales del 30 de marzo de 1913 en la capital federal para la elección de dos diputados y un senador por un año, fueron electos para diputados Nicolás Repetto y Mario Bravo, y para senador, por nueve años, Enrique del Valle Iberlucea. En la renovación de la mitad de la Cámara de diputados, en 1914, el partido socialista hizo triunfar la mayoría de su lista y resultaron electos Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio De Tomaso, Francisco Cúneo, Ángel M. Giménez, Antonio Zaccagnini y Enrique Dickmann; los radicales obtuvieron la minoría: Joaquín Castellanos, Tomás de Vedia y Tomás Le Breton; los conservadores fueron eliminados por muchos años después de sus intentos de ganar terreno en 1912, 1913 y 1914.

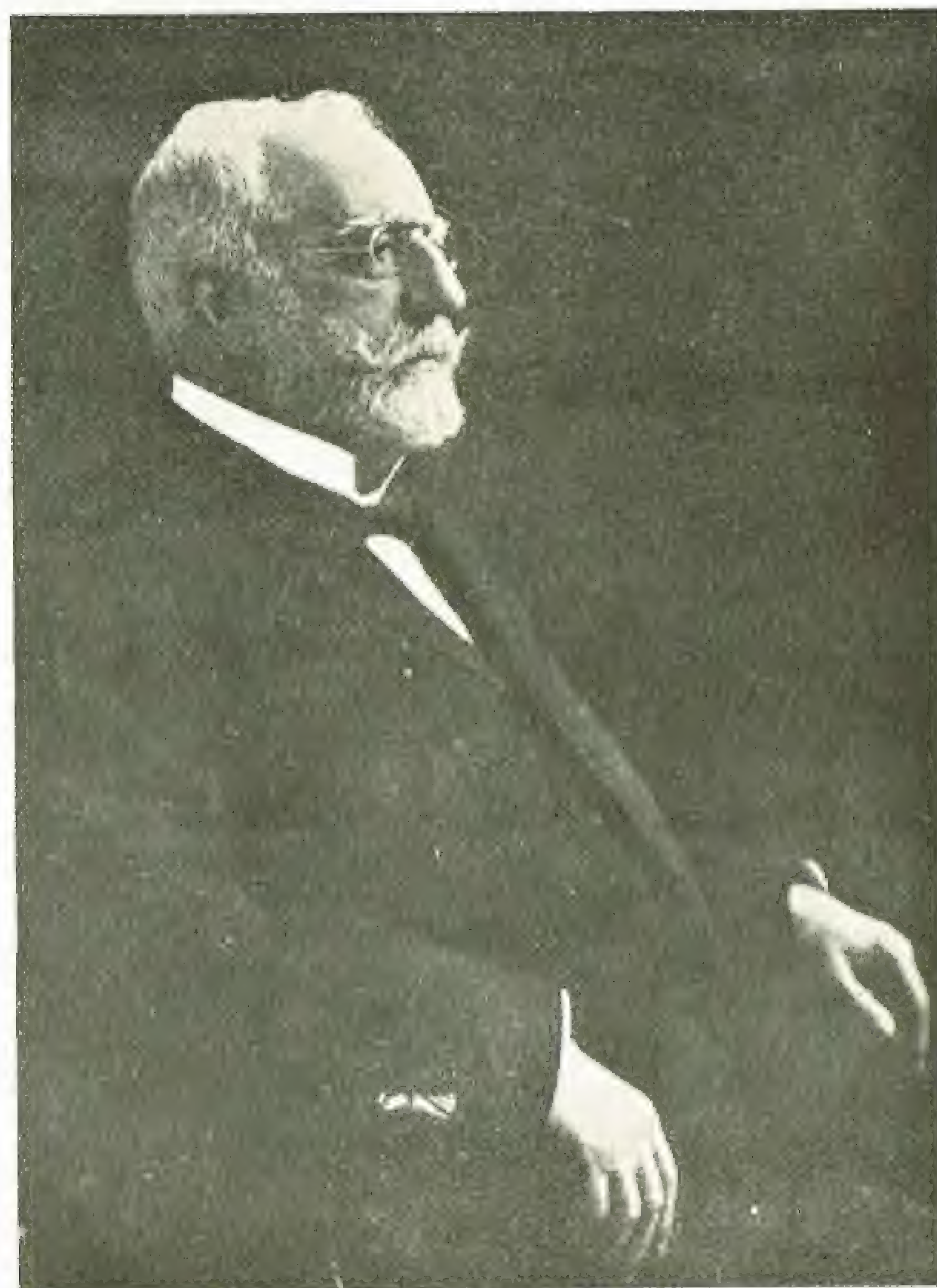
Hipólito Yrigoyen, el jefe de la Unión Cívica Radical, comentó el 12 de mayo de 1912 los resultados de la aplicación de la ley Sáenz Peña el 7 de abril, diciendo que "es así entonces como la abstención no ha sido un recurso de política militante, sino una suprema protesta, un recogimiento absoluto y un total alejamiento de los poderes oficiales, para dejar bien establecido en el presente y en la historia y como demostración al mundo que nos mira, que la Nación no tenía ninguna comunidad con los gobiernos que en una hora fatal le arrebataron el ejercicio de su soberanía". Reseñó las causas que motivaron la actitud abstencionista de la Unión Cívica Radical y al comprobar el triunfo obtenido agregó que "ha bastado una pulsación caballeresca, un latido justo del gobierno del señor presidente de la República, para que el problema que ha tenido conmovida tan intensamente a la nacionalidad argentina durante más de treinta años, quede definitivamente resuelto y confirmada toda la justicia, la razón y el acierto de la revolución triunfante".

Hubo inquietudes y alarmas por el triunfo de dos partidos populares, el socialista y el radical, en las elecciones de 1913 y 1914, aunque la provincia de Buenos Aires siguió en manos del partido conservador, que obtuvo, el 7 de diciembre de 1913, 91 electores contra 13 del partido socialista y 10 de los principistas, disidentes del partido conservador que seguían las inspiraciones de Pedro Luro. El colegio electoral, bajo la presidencia del general José Ignacio Garmendia, eligió gobernador a Marcelino Ugarte y a Vicente Peralta Alvear vicegobernador; el 1º de mayo de 1914 los mandatarios asumieron el gobierno.

Se quiso interpretar el triunfo de los partidos populares poco menos que como la disolución de la nacionalidad tradicional. Sáenz Peña recogió esas alarmas en su mensaje inaugural de mayo de 1913:

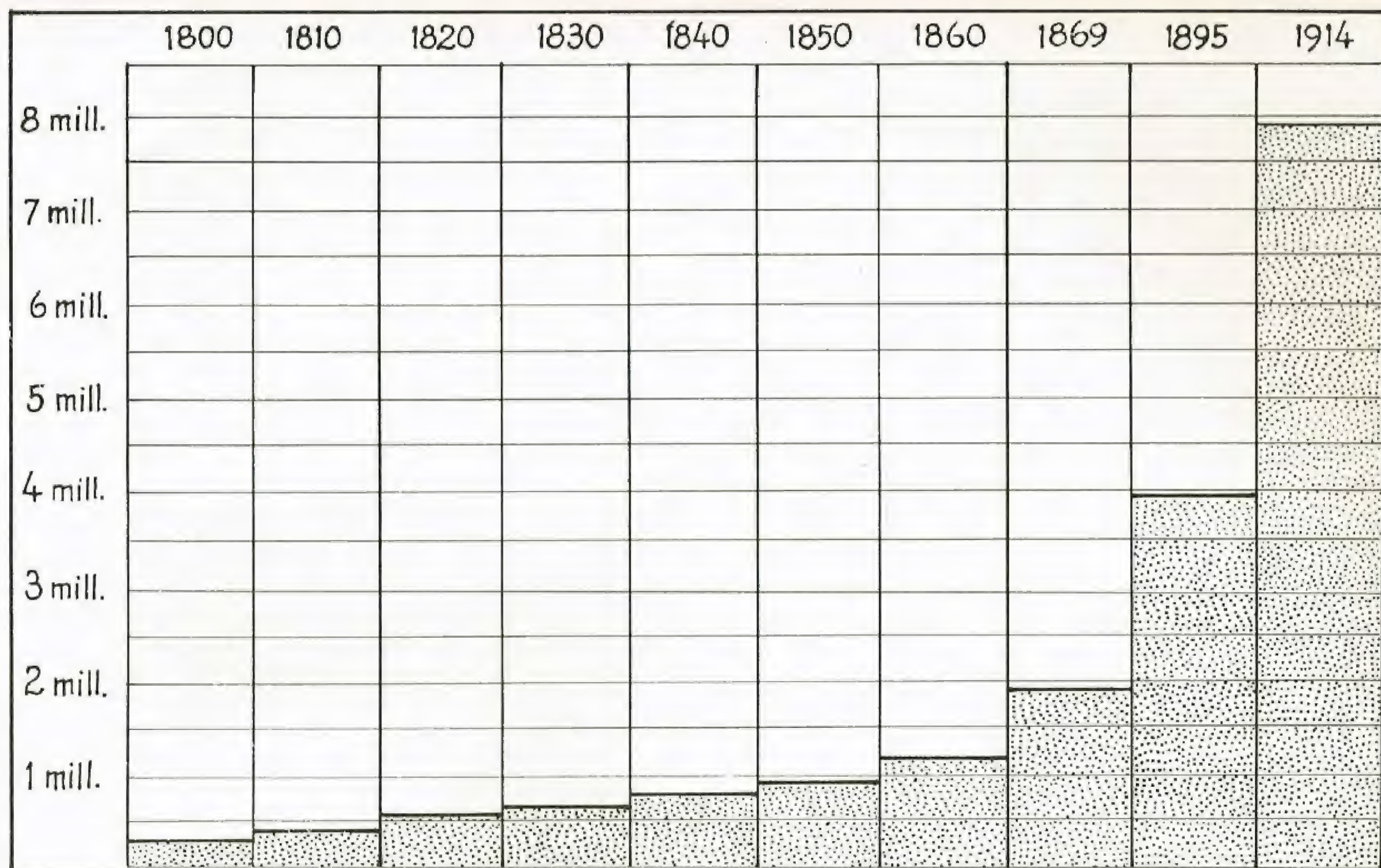
"El triunfo alternativo de dos partidos extremos ha despertado inquietudes en algunos espíritus que miran aquellos actos como un peligro para la sociedad conservadora. No todos los conservadores participan de las mismas aprensiones, y yo debo deciros que tampoco las comparto. Desde luego, se trata de partidos que operan dentro del orden y la libertad. Por el hecho de votar no

Juan M. Ortiz de Rozas, gobernador de la provincia de Buenos Aires.



Ramón J. Cárcano (Archivo General de la Nación).





Crecimiento de la población, según los datos de M. de Moussy, Brackenridge, W. Parish y los censos de 1869, 1895 y 1914.

son partidos revolucionarios y quienes no participan de sus aspiraciones y tendencias, tienen franco el camino comicial para contrarrestarlas por los resortes de la misma ley".

Intervención federal a Jujuy. En abril de 1913 se decretó la intervención a Jujuy, a raíz de un pleito entre el gobernador y los legisladores de la provincia promovido por la elección de los senadores nacionales. El choque de ambos poderes llevó a los contendientes a solicitar cada cual independientemente la intervención nacional. Mario Sáenz fue designado interventor; se trasladó a Jujuy, declaró caducos los poderes ejecutivo y legislativo, asumió el mando y convocó a elecciones.

El acto comicial se realizó con todas las garantías, como había ocurrido en Santa Fe; quedaron constituidas las nuevas autoridades, electos los senadores, y el doctor Sáenz dio por terminada su misión. El gobierno de Roque Sáenz Peña cumplía sus compromisos sin vacilaciones. En el libre juego de la contienda electoral, triunfaron en algunas provincias concentraciones no radicales, como las que llevaron a Ernesto Padilla al gobierno de Tucumán; a Robustiano Patrón Costas al gobierno de Salta, y a Ramón J. Cárcano al gobierno de Córdoba, que colaboraron en la eficacia de la reforma.

Leyes principales del período de Sáenz Peña. El 4 de julio de 1911 se dispuso el enrolamiento general de los ciudadanos nativos y naturalizados.

Las escuelas normales nacionales fueron puestas bajo la dependencia del Consejo nacional de educación (diciembre de 1910).

El 22 de enero de 1912 se autorizó por ley la apertura de la avenida Diagonal Norte, que después llevaría el nombre del presidente Roque Sáenz Peña.

El 10 de febrero de 1912 fue sancionada la ley general de elecciones, *ley Sáenz Peña*. Se organizó el 18 de julio de 1912 la entidad Obras Sanitarias de la Nación y se estableció su autonomía.

El 30 de setiembre del mismo año se organizó el Departamento Nacional del Trabajo. El 26 de febrero de 1913 se declararon propiedad de la Nación los yacimientos arqueológicos y paleontológicos. El 23 de agosto de 1913 se ordenó el levantamiento del tercer censo nacional y el 23 de setiembre del mismo año fueron creados premios a la producción científica y literaria.

Se procuró depurar la actividad en la aduana, donde la corrupción y la venalidad habían adquirido proporciones intolerables y de voz pública, con incendios provocados escalonadamente para ocultar las sustracciones de mercaderías.

Tercer censo nacional. El 1º de junio de 1914 se realizó simultáneamente en toda la República el tercer censo nacional. Había sido proyectado en 1913 y al efecto el 23 de setiembre se nombró una comisión compuesta así: Alberto B. Martínez, presidente, y Emilio Lahitte y Francisco Latzina, vocales, encargada de presentar al poder ejecutivo el plan de la obra y su organización.

El primer censo, en 1869, dio la cifra de 1.877.490 habitantes; el segundo, en 1895, registró 4.044.911; el tercero, en 1914, es decir, a los 19 años del anterior, dio la cifra de 7.885.237, casi cuatro millones de aumento.

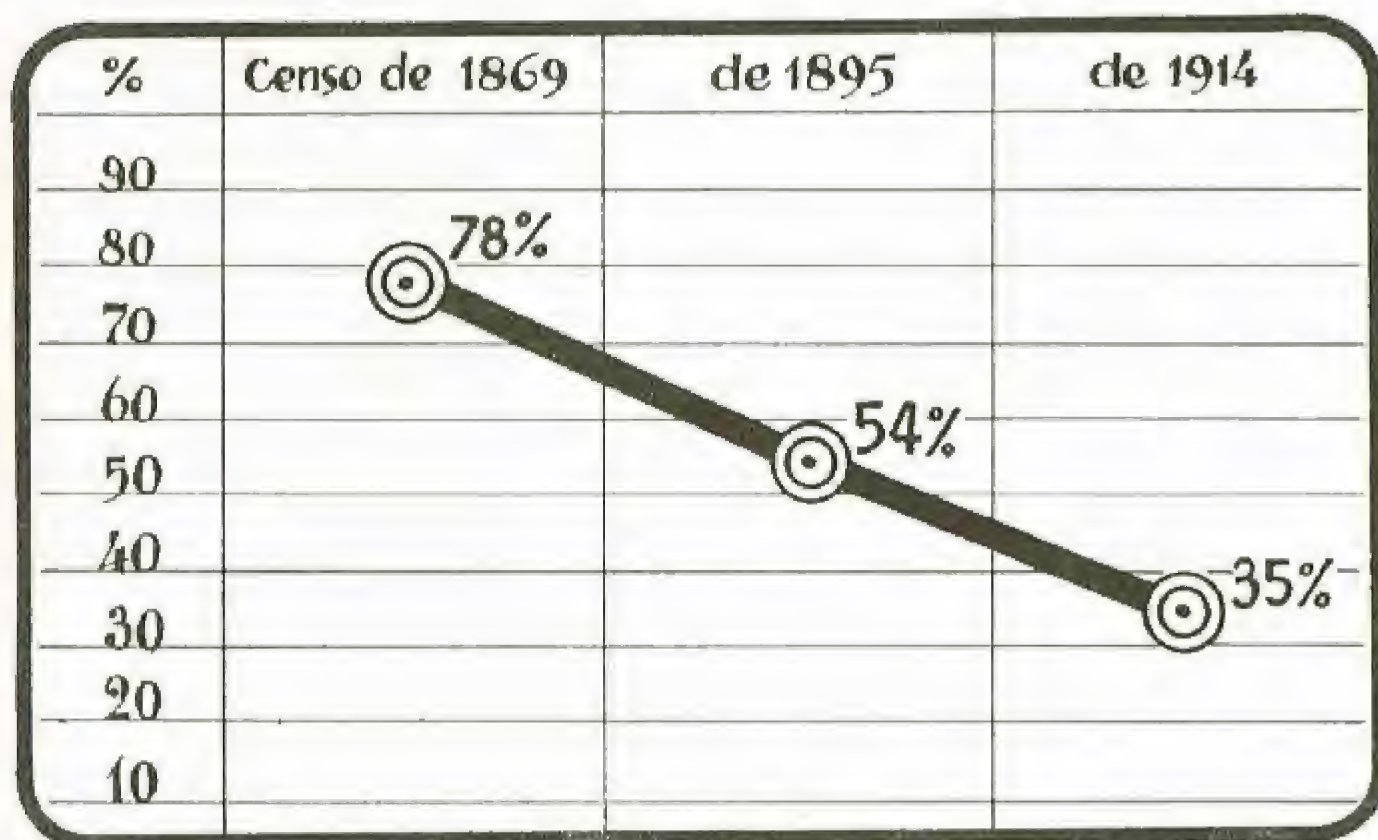
He aquí la distribución de la población:

Capital Federal	1.575.814
Buenos Aires	2.066.165
Santa Fe	899.640
Entre Ríos	425.373
Corrientes	347.055
Córdoba	735.472
San Luis	116.266
Santiago del Estero	261.678
Tucumán	332.933
Mendoza	277.535
San Juan	119.252
La Rioja	79.754

Catamarca	100.391
Salta	140.927
Jujuy	76.631
Chaco	46.274
Chubut	23.065
Formosa	19.282
La Pampa	101.338
Los Andes	2.487
Misiones	53.563
Neuquén	28.866
Río Negro	42.242
Santa Cruz	9.948
Tierra del Fuego	2.504
Total	7.885.237

De los habitantes censados en 1914, 5.527.285 eran argentinos, en su gran mayoría de ascendencia europea, y 2.357.952 extranjeros; predominaban entre estos últimos los italianos, 929.863; seguían los españoles con 829.701; los rusos y judíos con 93.634; los uruguayos con 86.428; los franceses con 79.491; etc.

La población escolar sumaba 878.537 alumnos en las escuelas primarias con 26.449 maestros y maestras; 10.687 alumnos en las escuelas secundarias con 1.205 profesores; 49.464 alumnos en las escuelas normales, cursos de aplicación, escuelas especiales y universidades, con 4.047 profesores.



Decrecimiento del analfabetismo en el país en mayores de 7 años, según los censos.

Aproximadamente la mitad de la población vivía en centros urbanos; las ciudades se habían desarrollado considerablemente. Buenos Aires contaba con 1.575.814 habitantes; Rosario, con 222.592; Córdoba, con 104.894; Tucumán, con 91.216; La Plata, con 90.436; Santa Fe, con 59.574; Mendoza, con 58.790; Avellaneda (provincia de Buenos Aires), con 46.277; Bahía Blanca, con 33.013; Corrientes, con 28.681; Salta, con 28.436; Mar del Plata, con 27.611; Santiago del Estero, con 23.479; Chivilcoy, con 23.241; Lomas de Zamora, con 22.231; Mercedes, con 21.172; Junín, con 20.540, y Pergamino, con 20.107.

Fue la zona del litoral la que absorbió la mayor parte de los nuevos pobladores y la que mostró mayor concentración del desarrollo económico; en 1914 funcionaban en ella el 70 % de los establecimientos fabriles, con el 72,1 % de los capitales invertidos y el 17,7 % de la producción, beneficiada por la cercanía de los puertos y las mejores condiciones para la exportación y la importación.

Población rural y urbana

Años	*Población total*	*Población rural*	%	*Población urbana*	%
1869	1.737.000	1.164.000	67	573.000	33
1895	3.955.000	2.294.000	58	1.666.000	42
1914	7.885.111	3.312.111	42	4.573.000	58

En los 25 años que van de 1889 a 1914, el promedio del agregado inmigratorio a la población fue de 91.000 por año, o sea, un 19 por mil con relación al número de habitantes de cada año del período.

Las cifras de la exportación, según el resumen de Juan Álvarez, señalan la incidencia de la producción ganadera y la agrícola y su gravitación respectiva. Juan Álvarez reproduce los siguientes datos:

Años	*Ganadería*	*Agricultura*
1880	89,5	1,4
1890	60,8	25,4
1900	46,9	50,1
1910	43,2	52,8
1912	39,1	57,9

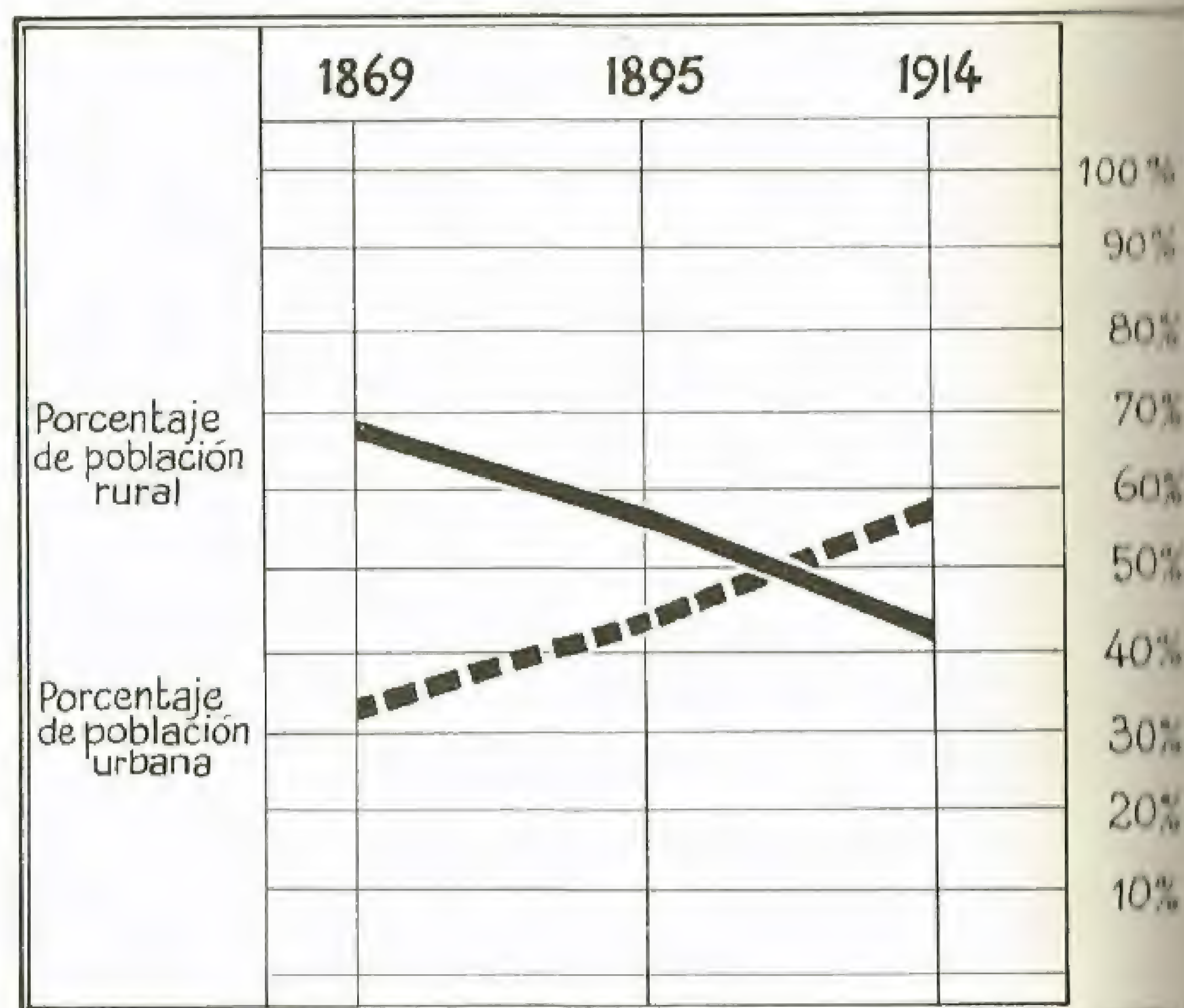


Gráfico de la población urbana y rural y su desarrollo.

La agricultura importa al comercio exterior más que la ganadería a medida que crece la inmigración europea. Con la primera guerra mundial se inicia el desarrollo industrial, y el país entra en una nueva etapa de su presencia en el interior y en el exterior.

Alejandro E. Bunge hizo esta síntesis en su obra *Una nueva Argentina:*

"En los 19 años que corren de 1895 a 1914 se produce el desarrollo económico más extraordinario en la vida del país, en parte reflejo del último término de un período de prosperidad mundial. Durante ese período, con la presidencia de Uriburu, la segunda de Roca, y las de Quintana, Figueroa Alcorta y Roque Sáenz Peña, se cumple un ciclo característico para principiar otro en el cual se producen



Elevadores de granos en el puerto de Buenos Aires (Archivo General de la Nación).

grandes cambios en la fisonomía del país. Se desenvuelven y se apoyan recíprocamente entre sí estos hechos que desde entonces han acortado o detenido su paso: el desarrollo de la agricultura y el crecimiento de las exportaciones y la afluencia de inmigración. Llega la población a ocho millones con mayoría de origen europeo, y su capacidad económica alcanza a la de todos los demás países de la América del Sud sumados.

"De los cuatro millones de aumento en los 19 años, un millón se dirige al campo y tres a las ciudades. Se invierte así la proporción de 1895, resultando rural un 42 por ciento y urbana un 58 por ciento".

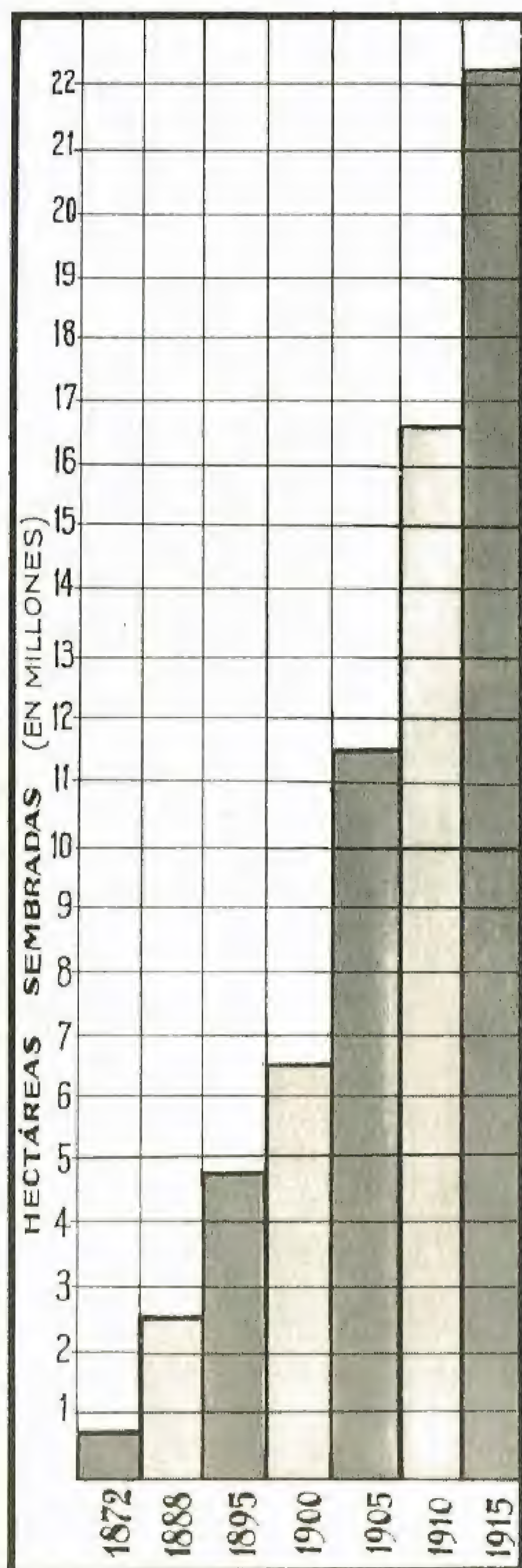
Los 4.892.000 de hectáreas cultivadas en 1895 alcanzaron a 24.317.000 en 1914. De estas últimas correspondían 4.203.000 al maíz; 1.723.000 al lino; 1.161.000 a la avena; 7.373.000 a la alfalfa, etcétera.

La riqueza ganadera daba las siguientes cifras: 25 millones de vacunos; 8.323.815 equinos; 565.068 mulares; 260.157 asnos; 43.225.452 lanares; 4.325.280 caprinos; 2.900.585 porcinos.

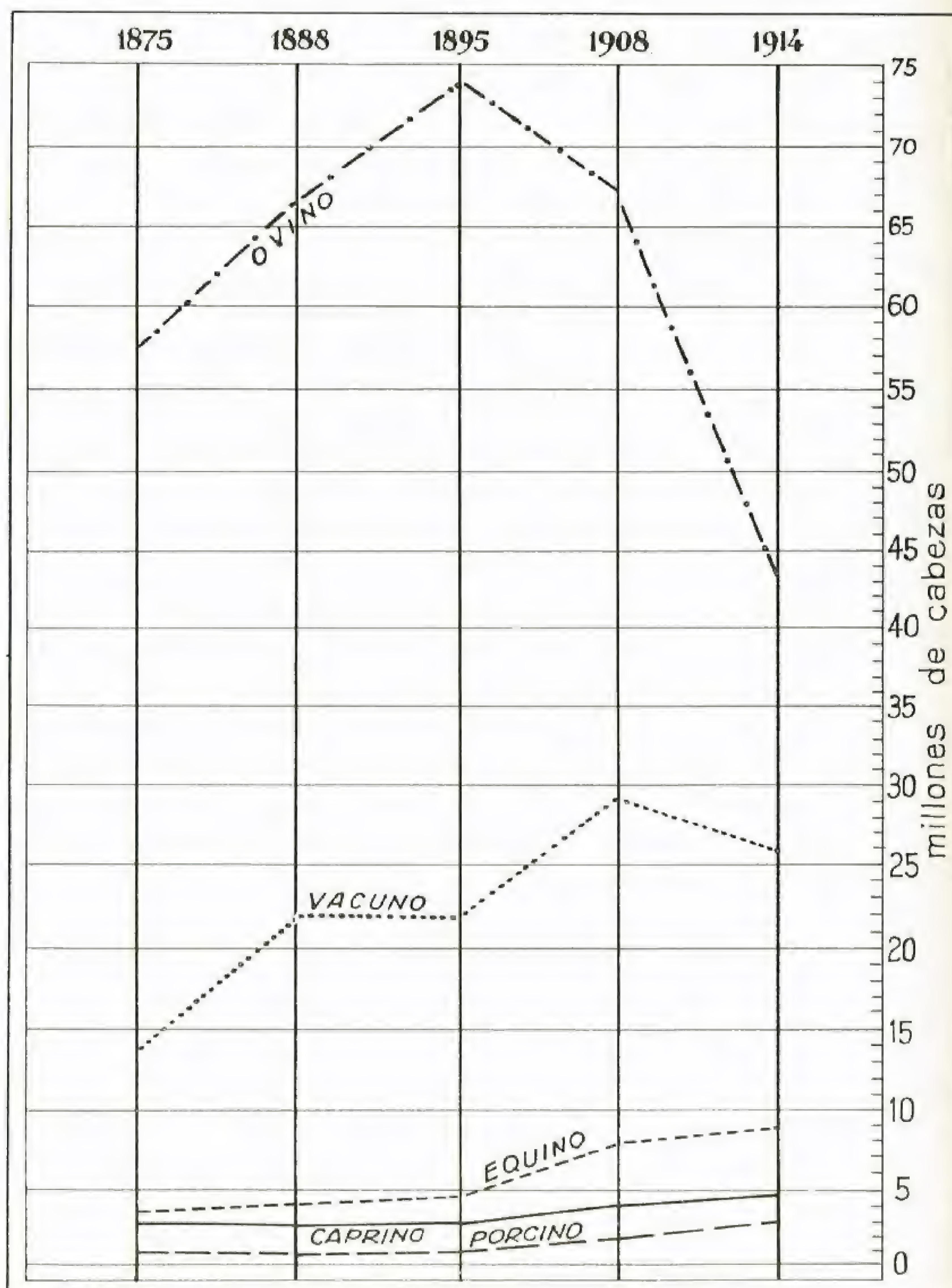
La extensión de la red ferroviaria, que era de 27.713 kilómetros en 1910, agregó 2.749 kilómetros en 1911; 1.750 en 1912; 1.266 en 1913. A fines de ese año la longitud total de la red alcanzó a 33.478 kilómetros. Y el capital de las empresas ferroviarias aumentó de pesos oro 1.099.700.353 en 1910 a 1.358.849 en 1913.

Estación Constitución del F. C. del Sud.





Área de siembra en el país, desde 1872 a 1915.



Riqueza ganadera: número de cabezas de ganado, según los censos.

Fueron censados 48.800 establecimientos industriales, más del doble que en 1895; el personal ocupado alcanzaba a 410.200, un aumento de 240.000 en relación con 1895; el capital invertido era calculado en 1.788 millones, tres veces más que en 1895. Los motores a vapor empledos aumentaron de 2.348 a 27.227. Fue un proceso de desarrollo económico que exigía por sí solo un reajuste y una nueva estructura en el orden político.

La fuerza motriz sumaba 678.800 HP, o sea, 124 veces más que 18 años antes.

Hay ya grandes fábricas, equipadas con los últimos progresos, pero subsisten numerosos establecimientos pequeños, con escaso personal y muy primitivo equipo técnico.

Los establecimientos censados en 1913 se distribuyen así:

Alimentación: 18.983, con 134.842 empleados y obreros, y 164.786 HP instalados.

Vestido y tocador: 7.081 establecimientos, con 57.764 obreros y empleados, y 5.784 HP.

Construcciones: 8.582 establecimientos, con 87.317 obreros y empleados, y 44.570 HP.

Muebles, rodados y anexos: 4.441 establecimientos, con 29.327 obreros y empleados, y 9.026 HP.

Metalurgia y anexos: 3.275 establecimientos, con 29.327 obreros y empleados, y 17.935 HP.

Artes gráficas: 1.439 establecimientos, con 13.286 obreros y empleados, y 3.058 HP.

Fibras, hilos y tejidos: 2.458 establecimientos, con 15.560 obreros y empleados, y 10.203 HP.

Productos químicos: 567 establecimientos, con 9.986 obreros y empleados, y 4.915 HP.

Y otros ramos menores. Se comienzan a producir motores a combustión interna. Las industrias alimenticias ocupan el primer lugar. Las industrias extractivas representan el 31 % de los establecimientos y el 31 % del personal ocupado (mineras, agropecuarias); las manufacturas dan el 32 % de los establecimientos y el 41 % del personal empleado.

Aparecen algunas fábricas importantes, la Fábrica Argentina de Alpargatas ocupa 1.600 obreros; los establecimientos americanos Gratry, 650; la Sociedad Ítalo-Americana, 800; Ashworts y Cía., 400; etc. Se acumulan fortunas, como la de la casa bancaria E. Tornquist, cuyo fundador se inició en 1866 como dependiente de comercio y al medio siglo llevaba invertidos en diversas industrias y actividades comerciales 250 millones de pesos.

Las sociedades anónimas se concentran en el rubro industrial: azúcar, quebracho, cerveza, carnes y productos lácteos, compañías de gas y electricidad.

Distribuidos por regiones, los establecimientos censados ofrecían este cuadro:

	Establ.	*Obreros*
Capital Federal	10.275	149.289
Buenos Aires	14.848	98.937
Santa Fe	5.829	42.726
Entre Ríos	2.382	18.004
Córdoba	2.836	20.243
Mendoza	2.555	14.598
Tucumán	789	15.159
Salta	2.297	6.312

Adolfo Dorfman concluye que "el desarrollo industrial de la Argentina en 1913 conserva su carácter elemental, primario, observado en 1895, siguiendo a remolque de la producción agropecuaria básica"...

El comercio exterior, fuera del año 1911, que dio un saldo desfavorable, tuvo superávit en 1912 y 1913:

Años	*Exportación $ oro*	*Importación $ oro*
1911	342.317.257	405.010.992
1912	501.667.369	446.863.002
1913	519.156.011	496.227.097

Los ingresos y gastos fiscales y la deuda pública muestran las cifras siguientes:

Años	*Rentas $ oro*	*Gastos $ oro*	*Deuda pública $ oro*
1911	136.533.208	183.313.269	526.539.801
1912	148.001.898	177.828.141	531.498.109
1913	153.691.749	177.513.150	544.721.819

En varios mensajes al Congreso, el 26 de setiembre de 1911 y el 28 de junio de 1913, encarece Sáenz Peña la preocupación por el petróleo de Comodoro Rivadavia y su explotación, que permitirá disminuir las cifras de la importación de combustible.

Aspecto de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia (Labor. Fotocinematográfico de Y. P. F.).







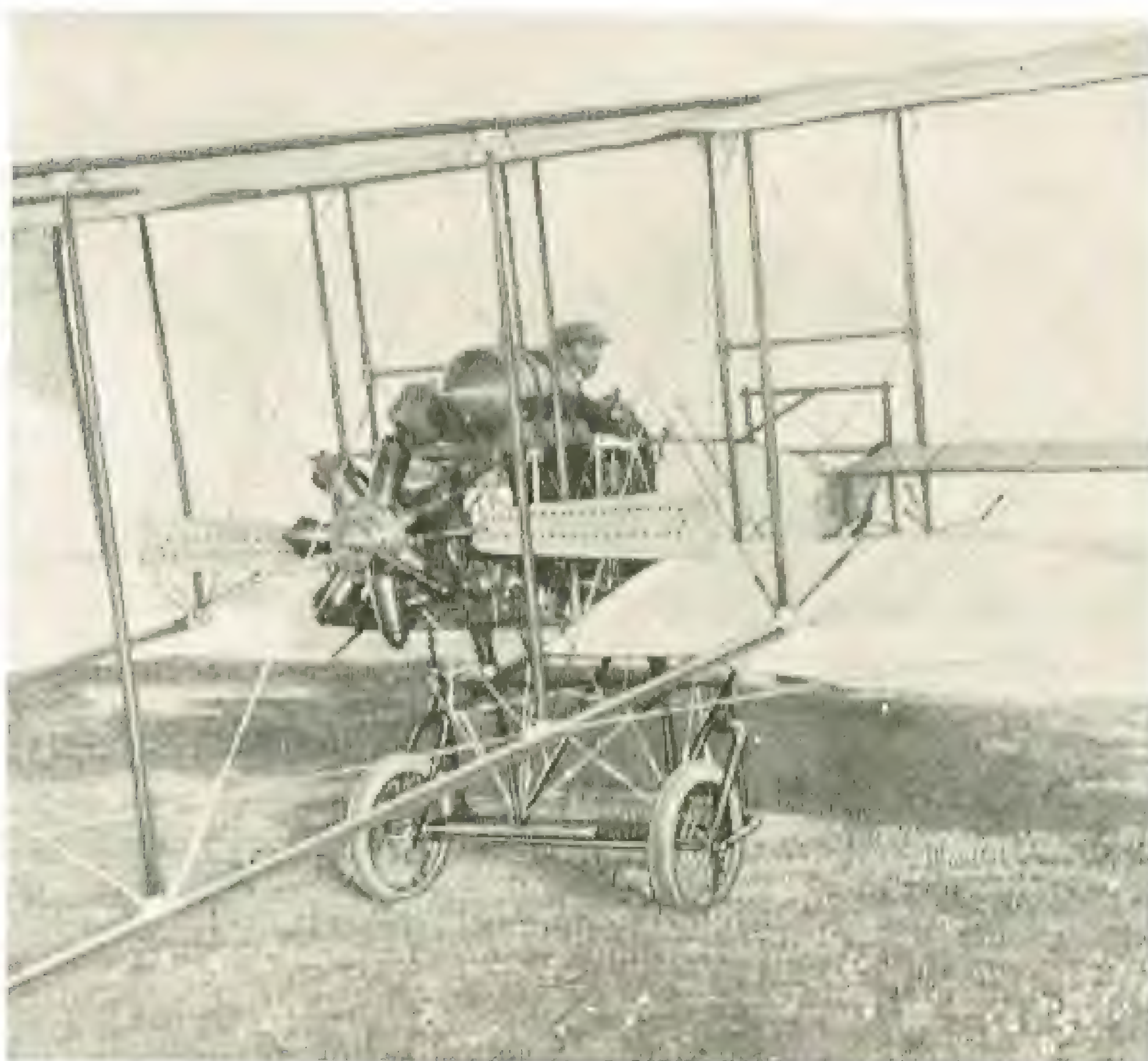
Jorge Newbery y Aarón Anchorena, en la barquilla del Pampero, en 1907.

Albores de la aviación. No dejó de repercutir en Buenos Aires la proeza del brasileño Alberto Santos Dumont, que hizo el 23 de agosto de 1906 un vuelo rasante con un biplano de su invención en Bagatelle, París; también se conocieron las declaraciones de los hermanos Wright, que hicieron saber que habían volado en un biplano construido por ellos en Ohio, en 1902. Y todo eso fue reanimado por la proeza de Louis Blériot, que cruzó el Canal de la Mancha el 25 de julio de 1909, en un monoplano de su invención, con motor Anzani de 25 caballos.

En el curso de esa ambición de la conquista del aire, no faltaron los tropiezos. En 1907 regresó el deportista Aarón de Anchorena de París y trajo un globo libre bautizado *El Pampero,* que se llenaba con gas del alumbrado; dos de sus amigos, los hermanos Eduardo y Jorge Newbery, le acompañaron en sus ascensiones y en la fundación del Aero Club Argentino, la primera institución rectora de ese juego arriesgado que era entonces un deporte. El 17 de octubre de 1908, Eduardo Newbery se dispuso a realizar una nueva ascensión y despegó con *El Pampero,* acompañado por el sargento Eduardo Moreno; el globo se elevó y tomó rumbo al sur, sin que jamás se haya vuelto a saber de su destino. La tragedia no amilanó a Jorge Newbery, que encargó otro globo a Francia, que llamó *El Patriota,* con el que inmediatamente se reanudaron las ascensiones; el 18 de abril de 1909 Jorge Newbery, acompañado por Horacio Anasagasti, se elevó desde la fábrica de gas de Belgrano y fue a aterrizar con éxito en Marcos Paz; unos meses después, el 12 de setiembre, hubo en Buenos Aires una carrera de globos en la que participaron *El Patriota* y *El Huracán,* y el 28 de diciembre Newbery unió Buenos Aires con Bagé, en Río Grande do Sul, en 13 horas de permanencia en el aire. Pero el globo libre no respondía más que a fines deportivos. La atención se fue centrando cada día más en el vuelo mecánico.

Santos Dumont hizo famoso su pequeño monoplano *Demoiselle,* con motor de 25 caballos, y los ensayos de Blériot, de Farman, Voisin y otros seducían a los entusiastas del vuelo. A comienzos de 1910 llegó a Buenos Aires el ingeniero italiano Ricardo Ponzielli y trajo un pequeño biplano Voisin de 60 caballos, con el que hizo en Campo de Mayo pruebas, logrando elevarse a unos 10 metros de altura, cayendo luego la primera vez al suelo sin daños para el piloto. Otros ensayos vio Buenos Aires por entonces, el de Henry Bregi, en febrero de 1910; el de Alfredo Valleton, que voló en Campo de Mayo.

En ocasión de los festejos del Centenario llegaron aviadores y aparatos monoplanos y biplanos para realizar exhibiciones. Por su parte, Jorge Newbery y Carlos Goffre



Enrique Brégi, en su avión Voisin 60 c.v.



Pablo Teodoro Fels.



El Ministro de Guerra, Gral. Vélez, con el señor Paillette en el vuelo inaugural de la Escuela de Aviación Militar, 1912.

también hicieron llegar de Francia un Blériot y aumentaron los pretendientes a pilotear las máquinas volantes. Goffre hizo el 17 de abril un vuelo sin acompañante; los pilotos extranjeros realizaban exhibiciones públicas en Villa Lugano, donde se improvisó un primer aeródromo. Hubo una semana de aviación en conmemoración del Centenario y en ella participaron argentinos y extranjeros; Alfredo Valleton conquistó el premio de velocidad, alcanzando 62 km por hora, y el de distancia, 86 km de vueltas a la pista; el premio de altura se dio al belga Dolphin, que ascendió a 230 metros. Mucha popularidad alcanzó el piloto Emile Aubrun, que manejaba un Blériot, con el que partía de Villa Lugano para detenerse en las proximidades de la actual Ezeiza y regresar luego. Obtuvieron los primeros brevets de pilotos, Florencio Parravicini, Juan A. A. Roth, Jorge Newbery y Herman Hencht.

Se fundó luego la Compañía Aérea Argentina y fue autorizada para establecer su aeródromo en El Palomar; dispuso de dos máquinas, un biplano Farman y un monoplano Antoinette, con motores de 50 caballos; un instructor francés, Max Paris Le Clerc, fue encargado de formar pilotos y entre los primeros alumnos figuraron Sergio García Uriburu, Jorge Molero, Adolfo de Bruyn; se agregaron, el teniente de ejército Raúl E. Goubat y el teniente de fragata Melchor Z. Escola, que pronto comenzaron a volar solos.

A fines de 1910, el piloto italiano Bartolomé Cattáneo, con su monoplano Blériot, se convirtió en el héroe del aire con sus exhibiciones en Buenos Aires y ciudades del interior. Los globos libres seguían realizando ascensos, pero comenzaron a decaer y a ceder el puesto a los más pesados que el aire. El 25 de julio de 1911 Cattáneo voló de Rosario a Buenos Aires, aunque bajó en Campana para cargar combustible; cubrió el trayecto de 300 km en 3 horas, 7 minutos y 30 segundos.

Manuel Félix Origone.

Un mecánico francés, Paul Castaibert, construyó en Villa Lugano un monoplano, parecido al Blériot, pero más estilizado y con tren de aterrizaje más sólido. Voló con él y desde entonces se dedicó a construir aparatos similares.

El francés Marcel Paillet compitió con Cattáneo y fue instructor de los primeros pilotos civiles y militares.

Uno de sus alumnos fue el joven Pablo T. Fels, que no tardó en volar solo y en admirar por su maestría, en un Blériot, monoplano de 50 caballos que le había obsequiado su madre. Los progresos en la conquista del aire no se interrumpieron. El propio Jorge Newbery obtuvo el 6 de noviembre de 1911 el récord de altura suramericana, con 5.100 m, llevando como pasajeros a Goubat y a Escola, y el 21 del mismo mes unió Buenos Aires con Colonia. Fels concibió la proeza de ligar a Buenos Aires con Mon-





Eduardo Bradley.

tevideo, 240 km sobre el agua, y logró su intento, mientras servía como conscripto en el ejército, el 1º de diciembre de 1912, en dos horas y 22 minutos de vuelo. A su regreso fue felicitado en la casa de gobierno por el presidente de la República.

Desde entonces no hubo sino un desarrollo creciente de la aeronáutica argentina. En 1912 fue creada la Escuela de aviación militar, animada por Newbery y el barón De Marchi; la Compañía Argentina de Tabacos le obsequió un aeroplano militar y se hicieron colectas públicas para adquirir una flotilla con destino a la escuela. Y además de esa escuela militar, funcionaba otra, la de Henri Castaibert, en Villa Lugano, de la que egresó Eduardo Olivero.

El 19 de enero de 1913 se realizó un vuelo desde la capital a Mar del Plata, en el que participaron Teodoro Fels, Castaibert, Lübbe y Origone; este último cayó con su máquina en Domselaar y murió instantáneamente. El 1º de marzo de 1914 intentó Newbery realizar un viejo sueño de cruzar la cordillera de los Andes, pero su aparato cayó en El Plumerillo y en el accidente murió el tenaz impulsor de la aviación argentina.

El fracaso de Newbery en el cruce de la cordillera no paralizó el fervor de los aviadores militares; Aníbal Brihuega y Raúl E. Goubat hicieron el 30 de mayo-1º de junio, el trayecto Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires. Goubat unió Buenos Aires con Cañada de Gómez, en la provincia de Santa Fe, en 3 horas, 30 minutos. Y Pedro Zanni, el mismo año, el 18 de julio, realizó el crucero El Palomar-Villa Mercedes (San Luis) y regreso, a una velocidad de 168 km por hora en la vuelta al punto de partida. No faltaron los accidentes trágicos; en uno murieron el aviador Alfredo S. Agneta y el doctor Felipe Madariaga, y en otro el teniente Goubart. Sin embargo, en 1915 se

Entierro de Jorge Newbery: la Escuela de aviación siguiendo el féretro, 1914.



El globo "Eduardo Newbery" con el que se realizó el primer vuelo Buenos Aires-Porto Alegre en abril de 1915.

crearon dos nuevas escuelas de aviación, la de Longchamps y la de José C. Paz, y además, se inició la escuela de aviación de la armada.

Muerte de Sáenz Peña. En octubre de 1913, el presidente Sáenz Peña, gravemente enfermo, delegó el mando en el vicepresidente Victorino de la Plaza y se instaló en una casa de campo en la provincia de Buenos Aires; en febrero de 1914 solicitó del Congreso nueva licencia, en vista de que su enfermedad no cedía y por ello se procedió a un cambio ministerial. En julio tuvo una mejoría que le hizo pensar en la reasunción del mando, pero una recaída instantánea produjo su fallecimiento el 9 de agosto de 1914, unos días después de haber estallado la primera guerra mundial, que tanta repercusión iba a tener en el desarrollo industrial del país y en la crisis subsiguiente. Su muerte fue deplorada por todos los sectores de opinión y sus exequias constituyeron una imponente manifestación de duelo. Era el segundo presidente de la República que moría en el ejercicio del cargo: el primero había sido Manuel Quintana.

Hubo, con motivo de su enfermedad, un movimiento en las altas esferas de la vieja política, para cambiar el rumbo iniciado, que llevaba al triunfo de los radicales y a la expansión del movimiento socialista. El diputado radical Rogelio Araya lo denunció en estos términos: "Me siento muy obligado a denunciar al país esta confabulación que hacen los hombres del antiguo régimen para desplazar al que significa un peligro para ellos, pero que representa todavía una esperanza de las aspiraciones populares. Saludo al primer magistrado de la República en desgracia, con tanta más simpatía cuanto más grande e injustos son los ataques que se llevan contra él. He de votar por que se le conceda la licencia indeterminada que necesita. No son los momentos mejores aquellos en que el alto funcionario se encuentra en cama, los que deben utilizarse para fraguar conspiraciones palaciegas y deshacerse del presidente de la República por la intriga o la traición. ¡Reclamo para el presidente de la República —yo su adversario y crítico de todos los momentos— el respeto que se le debe no solamente como ciudadano ilustre, sino también como el representante más alto del pueblo argentino!", y Alfredo L. Palacios, agregó: "Quiero significar mi protesta contra un viejo régimen que se insinúa y revolotea como ave agorera, alrededor del lecho de un enfermo".

El destino definitivo de la ley electoral, que había alterado el panorama parlamentario en sus primeras prácticas en 1912, 1913 y 1914, quedaba a merced del sucesor.

Todos los sectores del Congreso rindieron tributo al creador de la ley electoral, radicales, conservadores, socialistas.

El doctor Juan B. Justo dijo: "No abundamos los socialistas en manifestaciones de admiración por los que han sido poderosos en la tierra. Sabemos lo que es la política: una actividad todavía incierta y tortuosa, demasiado vinculada a la tradición y al privilegio, y que usa de buen grado de la violencia y la mentira.

"No es, pues, un caso común el que se nos presenta en el presidente Sáenz Peña, cuando podemos conferirle las palmas de la gloria ante su actitud como gobernante. Lo hacemos porque creemos que el señor presidente de la República, doctor Sáenz Peña, supo comprender en su hora una gran necesidad pública. Actuó en un momento de la historia argentina en que el problema fundamental era el de la realidad del sufragio, el de la verdad del sufragio popular. Lo comprendió, tradujo esa convicción en una nueva ley, y aplicó esa ley con lealtad y con energía, consiguiendo hacer del parlamento argentino un verdadero parlamento modelo.

"El doctor Sáenz Peña ha sido, pues, para la diputación socialista, un constructor, un creador. Ha realizado sin esfuerzo aparente una verdadera revolución incruenta y fecunda. Lo colocamos al mismo nivel de los hombres que en el arte y en la ciencia, en la economía y la técnica, propulsan el trabajo humano. Y por eso el partido socialista extiende también su aplauso a la memoria del presidente extinto".

J. Carballido dijo que no sólo fue la ley electoral la que tuvo la virtud de despertar un gran fervor cívico. "No. ¡Cuántas leyes se han dictado en el país, que no han servido sino para ser burladas en su aplicación! No; es su obra sincera, es el entusiasmo y el calor de su acción poderosa; es el alma que puso en sus cláusulas la que despertó, la que llevó al pueblo y a los partidos el soplo de vida y de fe que les faltaba".

El mismp año 1914 fallecieron también dos ex presidentes, el general Julio A. Roca, el máximo rector, desde 1880, de la vida política del llamado viejo régimen, y José Evaristo Uriburu.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, JOSÉ: *Marcelino Ugarte.* 1855-1929 (Buenos Aires, 1942).

ARENAS LUQUE, FERMÍN V.: *Roque Saénz Peña* (Buenos Aires, 1951).

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos.*

CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL: *Sáenz Peña; la revolución por los comicios* (Buenos Aires, 1963). ÍD., ÍD.: *Ensayo histórico sobre la presidencia de Roque Sáenz Peña*, en "Hist. Argentina Contemporánea", vol. I (Buenos Aires, 1964).

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Mis primeros ochenta años* (Buenos Aires, 1943).

Demografía retrospectiva e historia económica. Anuario del Instituto de investigaciones históricas, Rosario, 1962-1963, dirigido por Nicolás Sánchez Albornoz.

DICKMANN, ENRIQUE: *Recuerdos de un militante socialista* (Buenos Aires, 1949).

DORFMAN, ADOLFO: *Evolución industrial argentina* (Buenos Aires, 1942).

OLIVERA, RICARDO: *Guía, por fechas, para una vida de Sáenz Peña,* en el t. III de *Escritos y discursos,* págs. 301-511 (Buenos Aires, 1935).

PUIGGRÓS, RODOLFO: *Historia crítica de los partidos políticos argentinos* (Buenos Aires, 1956).

SÁENZ HAYES, RICARDO: *Miguel Cané* (Buenos Aires).

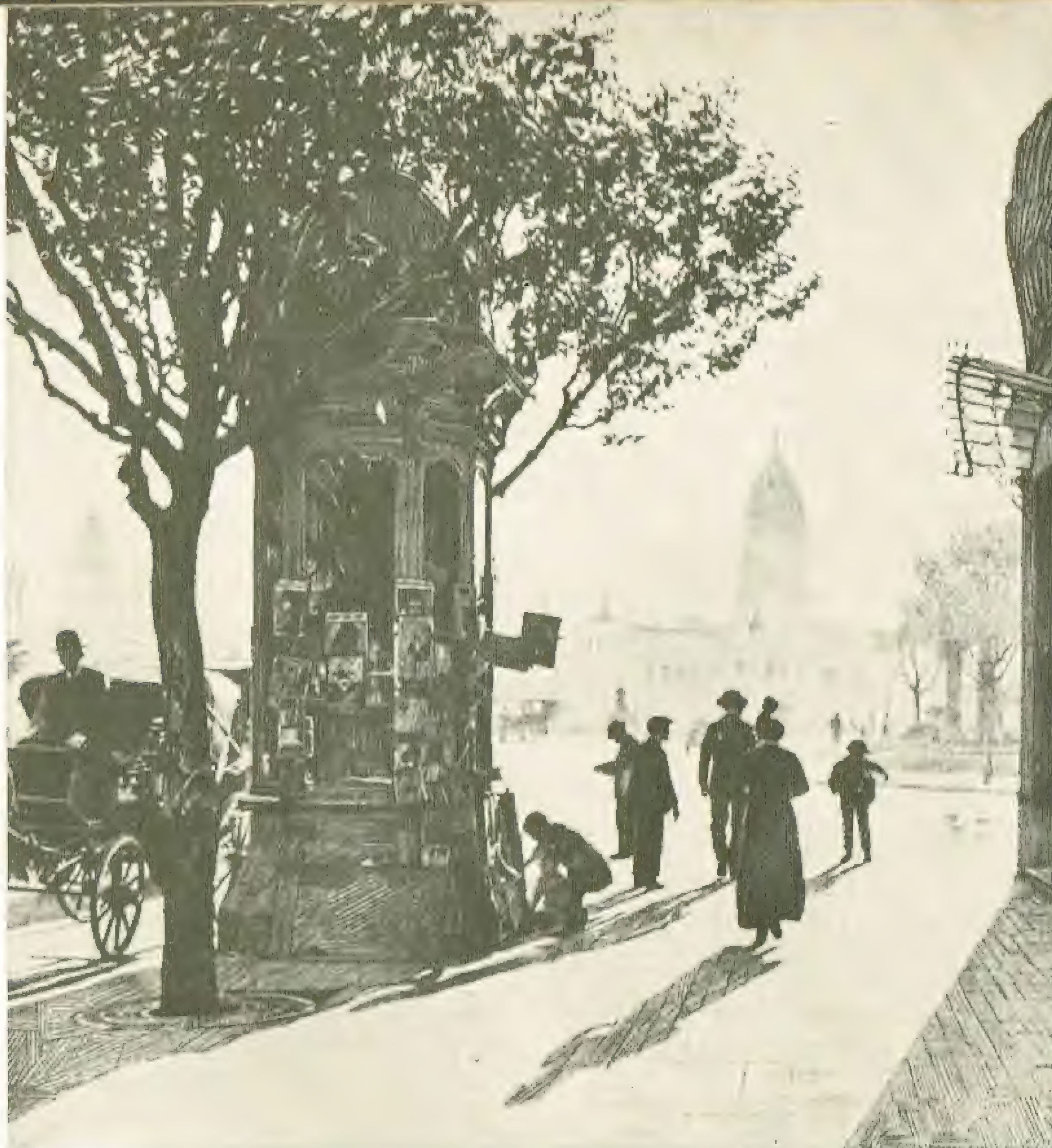
SÁENZ PEÑA, ROQUE: *Derecho público americano. Escritos y discursos,* con una introducción de Miguel Cané (Buenos Aires, 1905).

ÍD., ÍD.: *Escritos y discursos,* tres tomos (Buenos Aires, 1935).

URIBURU, D. E.: *Guerra del Pacífico.* Episodios 1879 a 1881 (Buenos Aires, 1899).



Monumento a Roque Sáenz Peña, obra de O. Fioravanti.



El Congreso, dibujo de Eduardo Álvarez en *Plus Ultra*.

LA PRESIDENCIA DE VICTORINO DE LA PLAZA

ELECCION DE HIPOLITO YRIGOYEN

Desenlace del pleito de seis decenios. Con el advenimiento al poder de Roque Sáenz Peña, cuyo triunfo fue el resultado del voto de los 263 electores, el más completo hasta allí de un candidato oficialista, se pone término a un largo pleito de seis decenios en torno a la bandera y el programa de la Constitución de 1853. Ningún otro presidente obtuvo tal unanimidad; Roca fue ungido en la primera presidencia por 155 electores contra 70 que obtuvo su contrincante Carlos Tejedor. En la elección de Juárez Celman, en 1886, el colegio electoral le dio 168 votos contra 31 de Ocampo y 13 de Bernardo de Irigoyen. Los opositores, que habían sido fuertes en la provincia de Buenos Aires, habían sido integrados en el *régimen* al llegar a la elección para el período 1916-1922, mientras que hasta allí todavía se advertía resistencia a la entrega; en el escrutinio definitivo de la segunda presidencia de Roca, Mitre obtiene 38 votos (13 de la capital federal, 18 de la prov. de Buenos Aires y 7 de Corrientes); en la elección de Quintana, julio de 1904, José Evaristo Uriburu obtiene 34 votos (12 por la capital federal, 22 por Entre Ríos), Marco Avellaneda, 13 por la capital federal, y Justo Daract, 6 por Tucumán. La máquina electoral del régimen se había perfeccionado hasta el punto de dar en 1910 la totalidad de los sufragios al candidato oficial. Y fue justamente esa victoria total del régimen la que abrió por fin las puertas a la oposición y al sufragio libre. La oposición no era menospreciable, pues, por ejemplo, en la elección de 1894 para diputados al Congreso, electores de gobernador y legisladores de la provincia de Buenos Aires, los radicales, vencidos en la revolución de 1893, obtuvieron 16.479 votos, contra 14.685 de los gubernistas y 13.695 de los cívicos. En esa emergencia, los gubernistas, el partido autonomista nacional, dieron sus votos al candidato cívico Guillermo Udaondo y los radicales quedaron en la minoría.

Es de interés el siguiente cuadro comparativo del aumento de los electores oficialistas y el decrecimiento de los de la oposición:

Años	*Oficialismo*	*Oposición*
1880	155	70
1886	168	44
1892	210	10
1898	218	38
1904	240	54
1910	263	1
	(partidos reunidos)	(radicalismo)
1916	146	152

La consigna de la Constitución y el sufragio libre fue constante a través de los años y tuvo periódicamente explosiones de violencia, como en 1874, en 1890, en 1893,

en 1905. La presencia de Roque Sáenz Peña iba a significar la ruptura de una línea de predominio cimentado en el fraude y la violencia. Su fallecimiento en 1914 pudo poner en peligro las intenciones largamente alentadas por el candidato oficial triunfante, si el vicepresidente no hubiera sido leal al programa de su compañero de fórmula.

Victorino de la Plaza. El vicepresidente Victorino de la Plaza, que asumió la presidencia en 1914, había nacido en el Valle de Lerma, Salta, el 2 de noviembre de 1840 y fue uno de los jóvenes que acudió a Concepción del Uruguay, respondiendo al llamado de Urquiza, para continuar su preparación y sus estudios en el histórico Colegio, donde tuvo por condiscípulos a hombres que habían de desempeñar un papel distinguido en la política, las letras y las armas. Hijo de una antigua familia salteña, sus bienes de fortuna eran escasos y tuvo que hallar medios de trabajo para poder continuar sus estudios. A fines de 1861 fue designado por el ministro de gobierno de Entre Ríos, Luis José de la Peña, escribano público y de número, en Concepción del Uruguay; al terminar en 1862 su ciclo secundario en el colegio de Urquiza, se trasladó a Buenos Aires para proseguir los estudios superiores. Ingresó en la facultad de derecho y se encontró allí con un notable elenco de la juventud porteña, en el que figuraban Aristóbulo del Valle, Pedro Goyena, Cambaceres, Bonifacio Lastra, José Antonio Terry, Carlos Pellegrini, Mariano Demaría, etc.



Victorino de la Plaza. Caricatura de Cao.

Con Vélez Sarsfield. En 1865 interrumpió sus estudios para incorporarse a uno de los primeros batallones de la guardia nacional que partieron para la guerra del Paraguay. La vida y las fatigas de la campaña quebrantaron su salud y regresó a Buenos Aires a fines de 1866 para reponerse, ostentando ya el grado de capitán ayudante de un cuerpo de artillería.

Se disponía a volver a ocupar su puesto en la guerra, restablecido, cuando el doctor Vélez Sarsfield lo llamó a su lado para que le ayudase en sus tareas, en calidad de secretario, mientras llevaba a cabo la tarea monumental del código civil. Cuando Vélez Sarsfield, ministro del interior de Sarmiento, fue designado en 1868 comisionado nacional en Corrientes, para pacificar la provincia convulsionada por el coronel Cáceres y lograr un entendimiento entre Urquiza y el nuevo presidente de la República, Victorino de la Plaza le acompañó como secretario y fue su colaborador de confianza. Entretanto no abandonó sus estudios, sino que los prosiguió y pudo graduarse de doctor en jurisprudencia en 1869 y comenzó su actividad profesional en el foro sin desligarse del bufete de Vélez Sarsfield.

No tardó en adquirir notoriedad como estudioso y como hombre capaz. Reemplazó a Pedro Goyena en el colegio nacional como profesor de filosofía; luego fue nombrado, juntamente con el constitucionalista Florentino González, redactor del proyecto de ley para la organización del juicio por jurados y para el de los procedimientos criminales. Colaboró con José María Rosa en el proyecto de ley de organización de los tribunales y de los procedimientos civiles.

El Congreso autorizó al poder ejecutivo para que remunerase a los autores de esos trabajos, pero Victorino de la Plaza rehusó toda gratificación, diciendo que no había hecho más que cumplir con su deber y devolver a la Nación lo que había obtenido en la universidad.

Sarmiento lo nombró, en las postrimerías de su período presidencial, procurador del Tesoro, a cuyo cargo había renunciado José Evaristo Uriburu.

Ministro de Avellaneda. Fueron difíciles los tiempos de Avellaneda, especialmente en el año 1876, que conoció una gravísima crisis, con el crédito agotado y el tesoro exhausto. Muchos factores habían contribuido a esa situación extrema: luchas civiles como la de Entre Ríos, las epidemias de cólera y fiebre amarilla, y empresas militares sumamente costosas. Diversos ministros ensayaron sus soluciones en el ramo de hacienda. Santiago Cortínez, organizador de la contaduría nacional, fracasó en el ministerio; se llamó a Lucas González, que había sido varios años ministro de hacienda en el gabinete de Mitre y que había adquirido méritos y fama en sus gestiones; como no lograse poner dique a la crisis, se recurrió a otro ex ministro, Norberto de la Riestra, afamado como financista. Tampoco éste logró resultados apreciables con sus medidas y dimitió el cargo. Avellaneda pensó en Victorino de la Plaza, que había sido su alumno en la cátedra de economía política en la universidad y que reveló una gran capacidad en materia financiera como procurador del Tesoro y por trabajos divulgados por la prensa. La crisis política y económica, definida como una de las más intensas que había sufrido el país en plena reconstrucción, había comenzado ya en 1873; siguió en aumento en los años sucesivos, y el Banco Nacional sufrió sus efectos. En 1876 la situación de la institución llegó a un extremo de precariedad y estuvo a punto de desaparecer. "El curso forzoso de los billetes del Banco de la Provincia, establecido en mayo por el poder ejecutivo y la legislatura de Buenos Aires —escribió Norberto Piñero en su obra sobre

la moneda, el crédito y los Bancos— repercutió hondamente en él. Los tenedores de billetes y sus depositantes se presentaron tumultuariamente a exigirle la conversión y la entrega de sus depósitos. No obstante su carácter nacional y sus privilegios, carecía de recursos y de medios para afrontar las graves dificultades que le asediaban". Fracasados todos los recursos para contener el derrumbe, fue llamado Victorino de la Plaza, hombre nuevo, y a casi todos pareció imposible que pudiese triunfar donde había fracasado Norberto de la Riestra.

Los hechos demostraron que la elección de Avellaneda había sido acertada y a los pocos meses se vio restablecido el equilibrio del tesoro público, saneadas las finanzas nacionales y robustecido el crédito argentino en el exterior. Puso en práctica el método de las estadísticas, de los cuadros comparativos, de las planillas, resúmenes, etc. Fijó el valor de todas las monedas extranjeras que tenían circulación en el país e impuso normas nuevas en la organización administrativa de las finanzas y en la actividad bancaria. En 1877 renunció al ministerio, pero Avellaneda logró que desistiera de ese propósito en una carta que se hizo pública y que decía entre otras cosas que no podía aceptar la renuncia y que se la devolvía. "Necesito retenerlo en su difícil puesto, no por un interés egoísta de amistad, sino consultando los más graves intereses públicos y los invoco para mover su patriotismo . . . Usted ha necesitado la mayor consagración para sacar nuestra situación de los males que la afectaban durante la crisis, empezando por afrontarlos valerosamente . . . Lo ejecutado es ya mucho, pero no es todo . . . Su puesto está en el ministerio de hacienda, del que no ha salido usted nunca, sino para pedirnos a los demás del gobierno que le hiciésemos buena política, para que pudiera usted hacernos, en cambio, buenas finanzas".

De la intervención en Corrientes al gabinete de Roca. En 1878 hubo un levantamiento revolucionario en Corrientes y Victorino de la Plaza fue designado interventor sin renunciar a la cartera de hacienda en el gabinete. Puso en práctica en la provincia intervenida una política de conciliación y concordia y logró apaciguar los espíritus. Regresó a Buenos Aires y continuó en el ministerio hasta mayo de 1881, año en que renunció para ingresar en la Cámara de diputados, electo por su provincia.

Fue durante seis años diputado y tuvo destacada participación en el Congreso de Belgrano, que resolvió la federalización de la ciudad de Buenos Aires. En numerosas ocasiones fue miembro informante de la comisión de hacienda y fue autor de proyectos de ley importantes, entre ellos el que creó el sistema monetario de la República, convertido en ley y promulgado por el presidente Roca en noviembre de 1881.

En febrero de 1882, mientras ocupaba su banca en el Congreso, le fue ofrecida la cartera de relaciones exteriores en el gabinete de Roca y desde tal función intervino en el canje de la convención telegráfica con el Uruguay y Bolivia, en el tratado de extradición con España, en las negociaciones con el Brasil a raíz de la federalización de Misiones, que dio origen a una protesta del Imperio.

En una reorganización del gabinete, en octubre de 1883, dejó la cartera de relaciones exteriores para volver a la de hacienda, donde tuvo ocasión de mostrar nuevamente su pericia hasta marzo de 1885 en que dimitió el cargo por discrepancia con el presidente en la aplicación de algunas medidas financieras.

En 1884 hubo una gran perturbación en los cambios internacionales y se alteró en perjuicio del país el equilibrio en el balance de créditos y deudas, con extraordinaria demanda de letras para el exterior: se debió esa situación a la excesiva importación de mercancías, a especulaciones y a emisiones de fondos para obras públicas, a las inversiones desmedidas de dinero en esas obras y en establecimientos fabriles y agrícolas. El Banco Nacional y el de la Provincia, con intervención del ministro Victorino de la Plaza, se pusieron de acuerdo sobre el modo de atender la demanda de giros; en junio el Banco de la Provincia suspendió ese servicio y cerró la oficina correspondiente; el Banco Nacional continuó atendiendo la demanda. El Banco Nacional y los demás bancos emisores tuvieron en ciertos momentos que suspender la conversión de sus billetes; la inconversión fue una exigencia ineludible y el poder ejecutivo se vió obligado a decretarla y a establecer el curso legal de los billetes en enero de 1885.

Permanencia en Europa. Su nombre trascendió de las esferas de gobierno a núcleos populares importantes y en la campaña presidencial de 1885 se auspició su candidatura por sectores de opinión que valoraban sus méritos, pero él prefirió mantenerse alejado de los cargos públicos y se dedicó a la banca y a los negocios privados. Pero producida la crisis de 1890, y llegado Pellegrini a la presidencia, le encomendó un viaje a Londres para obtener un arreglo de la deuda externa. Afamado como financista, su buen tacto para llevar adelante la negociación aseguró el éxito de la misión de que se había encargado. Cumplida su tarea, quiso conocer en Europa, por observación directa, las prácticas administrativas y económicas de Inglaterra y otros países europeos y se radicó en Londres. Realizó luego visitas periódicas a Buenos Aires y dictó conferencias memorables sobre temas de interés nacional. En octubre de 1903 dio en el teatro Odeón una conferencia titulada *Estudio sobre la situación política, económica y constitucional de la República Argentina*, que se editó en un libro el mismo año, en el que exalta el sistema republicano, representativo, la democracia, la libertad, y en donde



Caricatura de M. Mayol alusiva a la llegada de Victorino de la Plaza a Buenos Aires.

combate la inercia, el descreimiento, la indiferencia con que las masas populares asistían a la contienda electoral próxima. "Un pueblo sensato no puede propender a su propio anonadamiento por la voluntaria y degradante abdicación de sus derechos, ni tampoco por languidez e ineptitud en su ignominia, aviniéndose a que se le deprima y despoje de sus guardias, se le arranque su soberbia, y se le someta a la humillación de que sus propios mandatarios, sea bajo la vanidad de patriciado, o de la ridícula pretensión de oligarquía, *unicato,* dictadura, o autocracia, se impongan como señores de sus propios mandantes".

Denunciaba altamente que "las funciones de la democracia vienen pasando entre nosotros, desde algún tiempo a esta parte, por un lamentable eclipse, en el que la comunidad política de la Nación aparece supeditada, deprimida y enteramente desviada del camino que el decoro y el patriotismo señalan".

En el gabinete de Figueroa Alcorta. A fines de 1907 regresó al país después de muchos años de ausencia. Su nombre no había sido olvidado y en 1908 el presidente Figueroa Alcorta le confió el ministerio de relaciones exteriores y culto, para allanar las quejas y reclamaciones a que había dado lugar la actitud de Estanislao S. Zeballos al frente de la cancillería. Propuso su nombramiento Francisco Castañeda Vega. Le tocó intervenir en la ruptura de las relaciones con Bolivia, que desconoció el laudo arbitral del gobierno argentino en el litigio fronterizo con Perú; en la organización del cuarto congreso panamericano que se reunió en Buenos Aires en 1910 aprovechando los festejos del Centenario; en la recepción y agasajo de los embajadores extranjeros que llegaron al país en ese año; en el convenio de arbitraje con los Estados Unidos; en el protocolo con el Uruguay sobre navegación y uso de las aguas jurisdiccionales, etc. El protocolo argentino-uruguayo del 5 de enero de 1910 estableció un *statu quo* en esta forma: "La navegación y el uso de las aguas del río de la Plata continuarán sin alteración como hasta el presente y cualquier diferencia que con ese motivo pudiese surgir será allanada y resuelta con el mismo espíritu de cordialidad y armonía que han existido siempre entre ambos países". Dejó sin resolver la cuestión de la jurisdicción, pues el protocolo sólo trata de la navegación y uso de las aguas, pero esa solución es sin duda superior al arbitraje; entre hermanos no cabe el arbitraje.

Los solterones, Victorino de la Plaza y Benito Villanueva. Caricatura de Cao.



Vicepresidente de la Nación. La Unión Nacional proclamó su nombre para completar la fórmula presidencial que encabezaba Roque Sáenz Peña, a fines de 1909, siendo ministro de relaciones exteriores. Dada esa circunstancia presentó la dimisión del cargo en el gobierno nacional y el presidente Figueroa Alcorta no se la aceptó y le pidió que permaneciese en sus funciones unos meses más. Pero al ser proclamado vicepresidente electo, en agosto de 1910, dimitió y volvió el 12 de octubre del mismo año a cumplir su cometido como vicepresidente. Presidió las sesiones del Senado nacional y gravitó en sus deliberaciones con su ponderación y su saber, hasta que en octubre de 1913, por causa de la enfermedad del presidente, le tocó desempeñar interinamente el poder ejecutivo. Ricardo Lavalle expresó este concepto de la vicepresidencia: "La presidencia de la República, en efecto, es una; la vicepresidencia no es otra presidencia eventual, es la misma presidencia, el mismo programa, los mismos ideales, garantizados contra las posibles eventualidades; designar un candidato a la vicepresidencia no es desdoblar la fórmula presidencial, es integrarla; no es dividir el poder en dos términos temporalmente sucesivos, es establecer la previsión de su unidad y de su continuidad".

Es indudable que ha visto alguna vez con reservas algunas medidas del presidente, pero se cuidó de que la actitud dispar trascendiese más allá de ciertos límites. Ramón J. Cárcano escribió lo siguiente en sus Memorias: "En nuestra historia no existe el caso de oposición confesada y pública del vicepresidente a la política del presidente de la misma fórmula. Sarmiento, tan inesperado y discontinuo, tiene algunos choques con su vicepresidente Alsina, prestigioso jefe de partido, pero nunca se formaliza una franca oposición. De la Plaza disiente en algunos actos del presidente Sáenz Peña, pero cuida de no convertir la disidencia en conflicto. La crónica parlamentaria recuerda un proyecto del Poder Ejecutivo que no cuenta con la adhesión del vicepresidente. En el Senado se sabe que la opinión se divide por igual, y el vice desea evitar el desempate y consigue la diferencia de un voto. Un senador amigo, espíritu travieso, que conoce sus escrúpulos de conciencia, cambia su voto y produce el empate. De la Plaza, con afligida sorpresa, repite varias veces la votación. Cuando se convence que la posición es definitiva, no vacila y desempata en favor del Poder Ejecutivo. Afronta el propio remordimiento y la crítica extraña. Una actitud moral domina a la convicción intelectual".

Fue presidente de la República en ejercicio desde octubre de 1913 hasta agosto de 1914, fecha del fallecimiento de Sáenz Peña. En los diez meses que le tocó actuar en esa condición, supo desarrollar una sólida labor administrativa y afrontar dificultades que se interpusieron en la buena marcha del país. No consideró que le correspondía formular planes de gobierno, sino cumplir los que había trazado Sáenz Peña. Espíritu conservador, algunos prohombres de la política tradicional juzgaron que podía ser posible la restricción de la libertad electoral. Pero en mayo de 1914, en su mensaje de apertura del Congreso, hizo la promesa solemne de velar por el amplio ejercicio del sufragio, reforzando la declaración de su línea de conducta con un llamado a la ciudadanía para que se congregase en grandes partidos orgánicos.



Victorino de la Plaza presidente de la República.

Presidente de la Nación. Al morir Sáenz Peña el 9 de agosto de 1914, prestó juramento como presidente efectivo de la Nación. Hubo cierta inquietud pública acerca de su actuación. El senador Dávila, expresó en la Cámara:

"No necesito auscultar el alma nacional en estas horas (el fallecimiento de Sáenz Peña), para presumir y estar persuadido de que la duda sobre la posible desorientación para el futuro, ha de empezar a trabajar los espíritus. Acaba de quebrarse por efecto de la muerte la fórmula presidencial de 1910, fórmula solidaria que respondió a un pensamiento de los partidos, porque esa fórmula tuvo el concurso espontáneo y sincero del pueblo argentino, embanderado o no embanderado en las filas de los partidos. Yo desearía que de este cuerpo surgiese en estas horas de incertidumbre un eco que llevase la completa tranquilidad al país de que su marcha no ha de sufrir la menor perturbación por la muerte del eminente ciudadano cuya desaparición deploramos. Esa fórmula presidencial, que respondía a un momento de transición de la vida nacional, no puede ni debe quebrarse por la desaparición de uno de sus miembros, puesto que sobrevive uno de sus términos, un estadista experimentado, conocedor a fondo de los negocios públicos, y sobre todo conocedor de los antecedentes políticos de la situación que atravesamos. La presencia de este ciudadano al frente de los destinos del país es una garantía de que la política de libertad y de reparación institucional iniciada en 1910 no ha de sufrir la menor perturbación en su desenvolvimiento futuro, de tal suerte que el país debiera estar tranquilo y no experimentar la menor duda de que su marcha ha de seguir desarrollándose regularmente sobre las huellas trazadas".

Victorino de la Plaza supo desvanecer pronto las inquietudes que su ascenso al poder había suscitado, pues cumplió el programa de Sáenz Peña.

Gabinete ministerial. Al iniciar su gobierno como presidente titular de la República contó con el mismo gabinete que había formado en febrero de 1914, cuando



Enrique Carbó.



Tomás R. Cullen



Horacio Calderón



Manuel Moyano
(Arch. Gral. de la Nación).



Ángel P. Allaria.



Francisco J. Oliver
(Archivo Gral. de la Nación).

Sáenz Peña obtuvo del congreso licencia para alejarse del gobierno por tiempo indeterminado. Lo formaban Miguel S. Ortiz, en el ministerio del interior; José Luis Murature, en relaciones exteriores; Enrique Carbó, en hacienda; Tomás R. Cullen, en justicia e instrucción pública; Horacio Calderón, en agricultura; Manuel Moyano, en obras públicas; Ángel P. Allaria, en guerra; J. P. Sáenz Valiente, en marina. Hasta agosto de 1915 no hubo cambios, pero entonces renunciaron Carbó y Cullen, siendo reemplazados por Francisco S. Oliver en hacienda y Carlos Saavedra Lamas en justicia e instrucción pública.

Elecciones de marzo de 1914. En marzo de 1914 se realizaron comicios en toda la República para la elección de diputados al Congreso nacional, con excepción de San Luis. Los resultados logrados muestran que la opinión pública podía expresarse en los comicios con libertad. De un total de 1.027.000 inscriptos, sufragaron 571.000 ciudadanos. En la capital federal resultaron electos siete diputados socialistas y tres radicales; los socialistas fueron Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Ángel M. Giménez, Antonio Zaccagnini y Enrique Dickman; los radicales, Joaquín Castellanos, Tomas de Veyga y Tomás A. Le Breton; en la provincia de Buenos Aires los radicales enviaron al Congreso cuatro diputados y los conservadores nueve. En Catamarca triunfó el partido oficialista; en Córdoba, los demócratas eligieron dos diputados y los radicales uno; en Corrientes, la coalición liberal-autonomista obtuvo 4 asientos y los radicales uno, Pedro Numa Soto; en Entre Ríos, los radicales eligieron 6 diputados y el partido oficialista 10; en Santa Fe, los radicales se impusieron con 5 diputados y la Liga del Sur con dos.

El poder ejecutivo mantuvo la línea prometida en perfecto acuerdo tanto por Roque Sáenz Peña como por Victorino de la Plaza.

La primera guerra mundial. En agosto de 1914 se produjo la conflagración europea, cuyas proyecciones abarcaron gran parte del mundo. El país que ya en 1913 había mostrado los efectos del abuso excesivo del crédito y de las especulaciones desenfrenadas, consecuencia de la abundancia de capitales, sufrió pronto las repercusiones del conflicto. Además había tenido en 1913 una mala cosecha y el malestar se extendió por esa causa. La renta pública disminuyó en el curso de 1914, pues la aduana se resintió inmediatamente por la interrupción drástica del comercio de exportación e importación.

En su mensaje de apertura del Congreso, en mayo de 1915, Victorino de la Plaza reflejaba las alternativas del grave momento que se vivía:

"Es del caso de recordar todo el desconcierto con que se aumentaron nuestros conflictos económicos, creándose una complejidad de dificultades que requerían medidas inmediatas para contrarrestar, en cuanto fuera posible, los graves efectos que, a no hacerlo, se producirían en nuestro mercado, en las finanzas, en los establecimientos de créditos oficiales y particulares, así como en los negocios en general.

"Las cosas apremiaron tanto que el mismo día en que la noticia (de la guerra) fue recibida en esta capital, se produjo tal extracción de oro en nuestra Conversión, y tal afluencia en los Bancos a retirar depósitos, que se hizo indispensable arbitrar recursos sin pérdida de tiempo, a fin de evitar un pánico y sus consiguientes perjuicios.

"Fue desde luego suspendido el canje de billetes contra oro en la Caja de Conversión y se decretó un feriado para calmar el sobresalto, hasta tanto se buscaran con mayor reflexión los medios adecuados que hubieran de adoptarse directamente o proponerse al Congreso a fin de hacer frente a la nueva emergencia".

La corrida a los bancos contenida por las llamadas leyes de emergencia, la de moratoria, que prorrogó el cumplimiento de las obligaciones comerciales y bancarias; la que autorizó al Banco de la Nación a convertir en moneda nacional los treinta millones de pesos oro del fondo de conversión; la que autorizó los redescuentos por la Caja de Conversión de documentos comerciales; la que prohibió la exportación de oro mientras subsistiera el estado de guerra en Europa.

Esas leyes de emergencia afrontaron las primeras consecuencias de la guerra en Europa, pero las dificultades internas no pudieron ser contenidas. Hubo una gran desocupación obrera, se extendieron las privaciones y penurias de grandes masas. El movimiento comercial que había cerrado en el año 1913 con un total de intercambio de 1.105.383 pesos oro, en el año 1914 se cerró con sólo 621.072, es decir, casi el 50 % de disminución. El comercio de importación fue paralizado casi enteramente, pues las naciones proveedoras se hallaban involucradas en la contienda y por tanto no producían como en los tiempos de paz; además había dificultades para el tráfico marítimo, escasez de bodegas de transporte, restricción de créditos, movilización de los obreros en los países industriales.

Ante la situación apremiante, resolvió el presidente postergar muchas iniciativas de interés para el progreso material, limitar las obras públicas y tratar de equilibrar las finanzas del país.

En su último mensaje a las Cámaras dijo en mayo de 1916:

"Todos los hombres de gobierno han deseado marcar su paso por las altas posiciones con la construcción de obras que quedan en el tiempo como demostración concreta de su patriotismo y de su celo por el bienestar del país. El presidente que habla y sus colaboradores no disimulan que les hubiera sido también íntimamente grato señalar el desempeño de sus cargos en forma tan útil como notoria, pero han creído que sobre esa satisfacción existía un deber: velar, aun con renuncia de sus prestigios, por el crédito de la Nación, sosteniendo, en medio de las adversas contingencias universales, la estricta regularidad de sus finanzas. La administración que tengo el honor de presidir no obtendrá, pues, el agradecimiento de determinadas regiones, ni habrá merecido el aplauso entusiasta de ningún vecindario favorecido con adelantos que llenaran sus necesidades y aspiraciones; pero quizá en cambio le sea conocido su empeño, silencioso e inquebrantable, por mantener una conducta circunspecta, que sirviera las difíciles circunstancias en que la tocara actuar".

Incidente con Inglaterra. El país supo mantener una neutralidad estricta anunciada apenas estalló la guerra, aunque no podía mantenerse indiferente ni quedar extraño a la hecatombe. En el primer año de beligerancia, la guerra marítima llegó a las proximidades de las aguas argentinas y el gobierno tuvo que hacer frente a más de una incidencia para conservar la neutralidad. El 28 de noviembre de 1915, un crucero británico, el *Orama,* capturó al vapor *Presidente Mitre,* que navegaba desde Buenos Aires a puertos del litoral marítimo. El barco había pertenecido a una empresa alemana, pero enarbolaba bandera argentina y estaba inscripto en la matrícula nacional desde 1907, dedicándose exclusivamente a transporte de cabotaje, con itinerario entre puertos argentinos. Pertenecía a la marina mercante nacional desde hacía muchos años.

El *Presidente Mitre* fue apresado argumentando que el gobierno británico había anulado la declaración de Londres de 1909, por el cual se establecía que el carácter neutral o enemigo de un buque lo determinaba el pabellón que tenía derecho a usar. Al ser derogada la reclamación citada, el *Presidente Mitre* había perdido su inmunidad, pues el almirantazgo británico conocía la nacionalidad originaria de sus armadores.

El gobierno argentino protestó por el apresamiento y mantuvo sus derechos de neutral y el carácter nacional de los servicios que prestaba el buque en cuestión. El gobierno inglés devolvió el barco y repuso la bandera argentina en sus mástiles. Se logró que ni el *Presidente Mitre* ni ningún otro barco de los que prestaban servicios entre Buenos Aires y los puertos del sur fuesen interferidos en su ruta.

Puerto Madero. (Arch. Gral. de la Nación).



Situación económica. La agravación de la crisis como resultado del decrecimiento repentino del comercio internacional siguió su marcha en los años de la guerra, aunque las exportaciones de productos nacionales, especialmente cereales y carnes, tuvo una reacción favorable a partir de 1915.

He aquí las cifras correspondientes:

Años	*Importaciones* *$ oro*	*Exportaciones* *$ oro*
1914	271.817.000	349.254.141
1915	226.892.733	558.280.643
1916	217.409.322	549.345.839

Como decrecieron las importaciones, las rentas aduaneras, principal rubro de la renta nacional, disminuyeron instantáneamente. El gobierno tuvo así grandes dificultades, pues aumentaban los gastos administrativos al mismo tiempo que desminuían sus recursos. Los pesos oro 153.601.000 que sumaban las rentas nacionales en 1913, bajaron a 110 millones en 1914; los gastos públicos aumentaron esos años de 177.500.000 a 184.500.000.

Mediante el recurso a operaciones de crédito y a grandes economías en todos los órdenes, se logró mantener el equilibrio de las finanzas.

Otro trastorno ocasionado por la guerra fue la paralización de la corriente inmigratoria, agravada con la emigración de extranjeros movilizados por los gobiernos de sus países para intervenir en la lucha.

Intervenciones en las provincias. Lo mismo que Roque Sáenz Peña, Victorino de la Plaza no tuvo necesidad de intervenir en los asuntos políticos de las provincias, haciéndolo sólo en dos ocasiones: por una ley del Congreso, una, y por decreto, otra. Denunciaba ya en 1903 que se había inventado "como arma política el doble sistema de *intervenciones amplias*, para inmiscuirse indebida e injustificadamente en asuntos privativos de la exclusiva administración provincial, como si hubiera intervenciones para administrar, y también para derrocar gobiernos y otras autoridades de las provincias, en abierta oposición con lo que la Constitución dispone, atribuyéndose funciones que incumben exclusivamente a las legislaturas de los estados; y el de las *intervenciones restringidas*, cuando se trata de tolerar y amparar paniaguados, siempre que así conviene a los fines de una política funesta, con la cual se ha rebajado todo sentimiento de delicadeza e independencia local en el manejo de los propios asuntos: y como por medio de esa constante amenaza se ha reducido a los gobernadores, legisladores y demás autoridades legales al denigrante papel de meros instrumentos de la dictadura del presidente".

El 30 de setiembre de 1915, el poder ejecutivo y el legislativo de Catamarca solicitaron la intervención nacional, que fue decretada previo acuerdo del Congreso. Carlos A. Aldao fue designado interventor. Asumió el mando en la provincia intervenida, presidió las elecciones y dio por terminada su misión después de dejar constituidos los poderes.

La otra intervención tuvo por objeto la provincia de Corrientes, por decreto suscripto en acuerdo de ministros el 22 de marzo de 1916. Fue designado interventor el vicealmirante Sáenz Valiente, ministro de marina. La causa fue el conflicto entre la legislatura y el gobernador Mariano V. Loza; este último fue declarado cesante acusado de haberse excedido en el goce de una licencia temporaria. Sáenz Valiente asumió el mando en la provincia y resolvió el caso considerando nula la sanción legislativa que declaraba cesante al gobernador. Entregó el mando a éste y dio por terminada la misión.

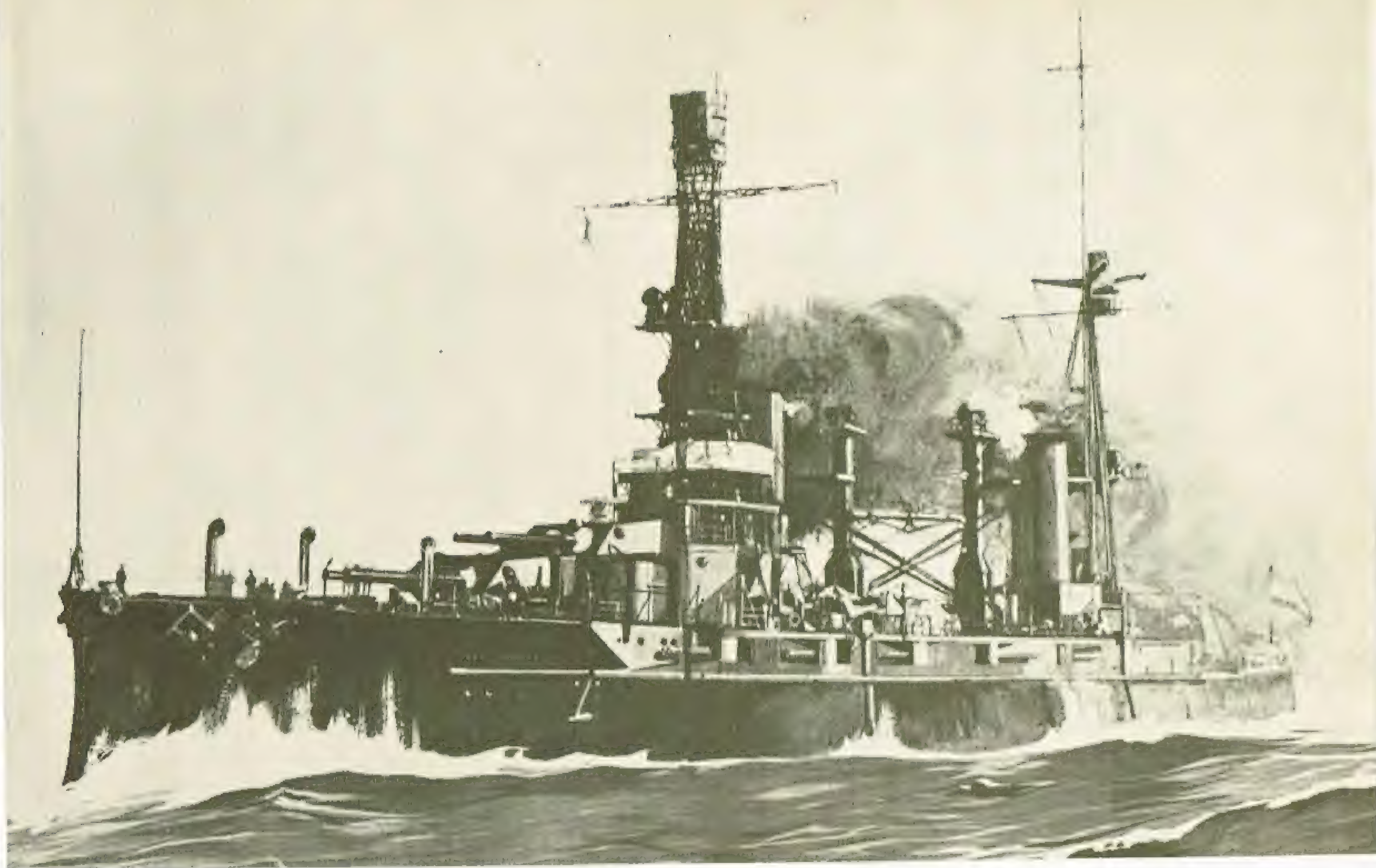
Tratado del ABC. Entre los ministros de relaciones exteriores de la Argentina, Brasil y Chile se convino en la firma de un tratado que se conoció como del ABC, las iniciales de los países firmantes. La Cámara de diputados no lo aprobó y por consiguiente no tuvo vigencia. Se firmó el 25 de Mayo de 1915 por José Luis Murature, canciller argentino; Lauro Müller, por el Brasil, y Alejandro Lira, por Chile. Expresa ideas de paz, de concordia y de amistad entre los tres países. En su artículo primero se sentaban estos principios:

"Las controversias que por cualquier cuestión originada en lo futuro surgieren entre las tres partes contratantes o entre dos de ellas y que no hubiesen podido ser resueltas por la vía diplomática, ni sometidas a arbitraje, serán sometidas a la investigación e informe de una comisión permanente, constituida en la forma que establece el artículo tercero. Las altas partes contratantes se obligan a no practicar actos hostiles hasta después de haberse producido el informe de la comisión que establece el presente tratado o transcurrido el plazo de un año a que se refiere el artículo quinto". En el artículo segundo se establece: "Es entendido que lo estipulado en el artículo precedente no restringe en nada, ni los compromisos establecidos en los tratados de arbitraje actuales o futuros, entre las altas partes contratantes, ni la obligación de cumplir los fallos arbitrales en las cuestiones que según esos tratados han sido o fueron resueltos por arbitraje"... El asiento de la comisión permanente sería Montevideo. Los socialistas apoyaron reiteradamente la idea rectora del tratado del ABC.

Los tres países interpusieron su mediación amistosa, que culminó en la conferencia de Niagara Falls, en ocasión del conflicto entre los Estados Unidos y México.



J. P. Sáenz Valiente. Caricatura de Cao.



El acorazado Rivadavia, 1911. Dibujo de Eduardo Álvarez.

Centenario de la declaración de la independencia. En julio de 1916 se celebró el centenario de la declaración de la independencia en el Congreso de Tucumán, y Victorino de la Plaza presidió esa conmemoración. En Buenos Aires y en Tucumán hubo en esa oportunidad varios congresos científicos y torneos literarios y deportivos con delegados de todos los países de América del Sur. Representaciones diplomáticas de diversos países del continente estuvieron presentes; por el Brasil asistió Ruy Barbosa, que habló en el Senado y dictó una conferencia en la facultad de derecho sobre el concepto moderno del derecho internacional.

Atentado. Al terminar un gran desfile militar el 9 de julio de 1916, presenciaba el acto el presidente desde los balcones de la casa de gobierno cuando fue objeto de un atentado que no tuvo consecuencias. Un sujeto llamado Juan Mandrini, argentino, de 24 años, disparó un tiro de revólver hacia el lugar en que se hallaba el presidente, pero la bala fue a dar en el muro de la Casa Rosada, un metro por debajo del balcón presidencial. La policía logró salvar al autor del hecho de la agresión del público. Victorino de la Plaza permaneció en su lugar con sus ministros y miembros del cuerpo diplomático. Interrogado el agresor declaró que no había tenido más fin que eliminar al presidente por tratarse de un autócrata.

Iniciativas legales. Varias iniciativas legales merecen especial mención. El 29 de setiembre de 1914 se dictó la ley que creó la Caja Nacional de Ahorro Postal; el 21 de junio de 1915 fue creada la Caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, y el 27 de setiembre de 1915 se sancionó la ley de Cafferata, sobre casas baratas para empleados y obreros; dos días después se aprobó la ley sobre accidentes del trabajo, antigua reivindicación que los socialistas habían propiciado desde hacía una decena de años.

En su mensaje a las Cámaras reunidas el 1º de octubre de 1910, había dicho Sáenz Peña: "Simpatizo con el impuesto progresivo a las herencias y a los latifundios. La ley de los accidentes de trabajo es una necesidad que recomiendo con empeño a vuestra resolución. Simpatizo vivamente con el proyecto que facilita la construcción de habitaciones para empleados públicos, pero doy más transcendencia a las viviendas para obreros, asunto que juzgo premioso y trataré de resolver en mi administración".

Durante su gestión continuaron las obras de Puerto Nuevo, las de los puertos de Rosario, Militar y de Mar del Plata; fue habilitado el muelle de cabotaje de Quequén; hubo importantes mejoras en los de Colón, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, La Paz, Diamante, Corrientes, Chubut, Santa Cruz. Prosiguió la obra del Palacio de correos, etc.

Fuerzas armadas. En abril de 1914 se realizaron en Entre Ríos grandes maniobras militares con tropas llegadas de todas las guarniciones de la República. La vasta movilización puso de relieve el grado de organización y de eficiencia de las tropas.

En el curso de la presidencia de Victorino de la Plaza se incorporaron a la marina de guerra los acorazados *Rivadavia* y *Moreno*, construidos en los Estados Unidos. Como las exigencias bélicas hicieron deseables esas unidades, el gobierno recibió ofertas muy ventajosas para la venta de las mismas, fueron rechazadas. El *Rivadavia* llegó al río de la Plata en 1914 y el *Moreno* en 1915, enarbolando el pabellón argentino.

El ministro de marina de aquella época, al despedir los restos del ex presidente de la Plaza en 1919, expresó:

"El peligro de la guerra activó la propaganda en pro de la paz y no fueron pocos nuestros hombres influyentes que evidentemente equivocados se hicieron eco en la noble pero errónea prédica; se reclamó el desarme y la venta de nuestros grandes acorazados, la disminución de los presupuestos de marina de guerra, en una palabra, desatendiendo el tronar precursor de la tormenta, se pretendía dejar al país en la desgraciada condición de excusar en su debilidad la defensa de su honra, de sus intereses y derechos.



Alberto Schneidewind, presidente de la Comisión Administradora del Petróleo de Comodoro Rivadavia, designada por V. de la Plaza.

Plaza se opuso enérgicamente a tales influencias, allanó con su talento de estadista los tropiezos económicos, reales unos y aparentes otros, y acompañado por el patriotismo de muchos, trajo esas hermosas máquinas que, a su entrada a nuestro puerto, dieron al país la sensación de seguridad que tiene la persona que se conoce fuerte y entrenada para vencer".

Elecciones presidenciales. La reforma del régimen electoral correspondió a la firme convicción de Roque Sáenz Peña, y los primeros ensayos fueron realizados bajo su gobierno: los comicios de 1912 en Santa Fe y en la capital federal. Los de 1913 y 1914, parcial el uno, general el otro en todo el país, fueron presididos por Victorino de la Plaza, y fue él mismo el que presidió también la primera gran elección para la renovación presidencial, de acuerdo con la nueva ley del voto secreto y obligatorio, en 1916.

Fácil le habría sido al presidente en aquellas circunstancias inclinarse a los partidos conservadores, que eran todavía fuertes en las provincias y con los cuales coincidía en su tradición desde 1860; el régimen de la lista incompleta y del voto secreto y obligatorio no había sido practicado hasta allí, y más de uno conceptuaba temerario y arriesgado el procedimiento. Los partidos conservadores confiaban en que se decidiría al fin a poner a su servicio las palancas del mando supremo; los opositores temían una ingerencia contraria a sus aspiraciones. Se le tachaba por unos de reaccionario y por otros de indiferente. En mayo de 1915 definió su conducta: "Cuando me abstengo de mezclarme en cualquier sentido que pudiera influir en el ejercicio de la libertad individual, por otras orientaciones que las que se derivan de mis mensajes, lo hago no sólo como un acatamiento a las leyes sino como un acatamiento a mi propio criterio, a mi propio deber y a los dictados de mi propio patriotismo, que me imponen hacer todo cuanto de mí dependa para levantar más el estímulo, el buen nombre y el respeto de nuestro país. Naturalmente, no debe interpretarse lo que antecede como una manifestación de prescindencia en asunto que es para todos y particularmente para mí, por la posición que ocupo, de tan vital interés, porque ni remotamente puede suponerse que por salvar formas de imparcialidad electoral pudiera serme indiferente la suerte del país o el desastre de sus instituciones".

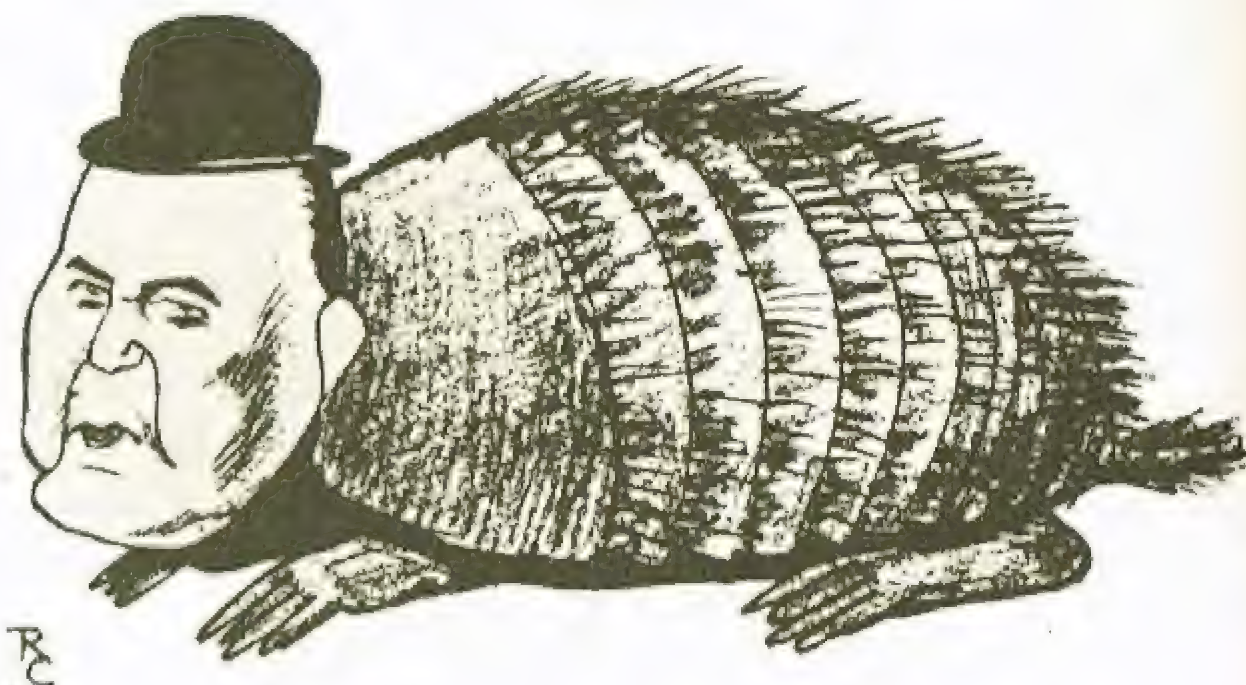
Entraron en lista los partidos conservadores, el partido demócrata progresista, el partido socialista, el partido radical disidente y la Unión Cívica Radical. Los conservadores esperaban que el presidente dijese la media palabra tradicional para impedir el triunfo de los radicales, cuya fuerza numérica era considerable, y que entraban en la lucha con todas sus disponibilidades después de más de veinte años de abstención. Para establecer su posición, dio Victorino de la Plaza un manifiesto al pueblo: "Es un hecho —decía en él— que con frecuencia se me han formulado reclamos y exigencias de todo género, en el sentido de orientar la opinión por medio de insinuaciones o indicaciones más o menos directas, tendientes a encaminar la dirección política hacia rumbos determinados; debo agregar que, ante mi actitud prescindente, impuesta por mi propio deber, esos reclamos y esas exigencias se convierten en cargos y protestas, atribuyéndosele la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, si a causa de mi resistencia a intervenir resultase de la elección un presidente que no deje satisfecho al pueblo . . .

"Se anuncia también en algunos círculos políticos otra combinación, tendiente a que la elección de electores se haga sin mandato imperativo acerca de los candidatos para presidente y vicepresidente, alegando para ello falta de tiempo.

"Pienso que jamás se propuso un procedimiento más incorrecto y poco leal para la opinión pública. Me resisto a creer que él sea fruto de una combinación maliciosa; pero, por ingenuo que fuera su móvil, las consecuencias no serían menos equívocas, atentatorias y funestas.

"Compatriotas: Nuestras libertades públicas fueron conseguidas y fundadas a costa de grandes esfuerzos y sacrificios, y entre ellas se cuenta en primera línea la del sufragio, base del sistema democrático y representativo que nos gobierna. Su ejercicio es ineludible y lleno de responsabilidades, de modo que no puede ni debe ser descuidado; así lo manda la conciencia pública y así lo establece imperiosamente la ley . . .

"Declaro que he de mantenerme en el terreno de impar-



Caricatura de R. Columba relativa al apodo "El peludo" con que se conocía a Yrigoyen.


Lisandro de la Torre, por Cao.


Juan B. Justo, candidato presidencial en 1916. Caricatura de R. Columba.

cialidad en que estoy colocado; que no me considero llamado a dar políticamente otras orientaciones que las derivadas de mis precitados mensajes y de las presentes declaraciones, y, en consecuencia, os invito a solucionar con toda decisión y energía, por medio de vuestros votos libres, la elección presidencial de los próximos comicios electorales".

Las elecciones se realizaron, siguiendo esa completa prescindencia del poder ejecutivo, el 2 de abril de 1916 que fueron lo que había prometido Sáenz Peña que serían: ejemplo de libre expresión del sufragio popular.

Realizado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	339.332	votos
Partido Demócrata Progresista	123.637	,,
Partidos conservadores	153.406	,,
Partido Socialista	52.895	,,
Radical disidente	28.267	,,

Hipólito Yrigoyen, dibujo de E. Álvarez en *Plus Ultra*.



Pelagio B. Luna (Arch. Gral. de la Nación).



Los ciudadanos inscriptos en los registros electorales daban la cifra de 1.189.282; los votantes fueron 745.825, por consiguiente el 62,7 %; cantidad que muestra el nuevo clima de acción política en el país, donde el grueso del electorado permaneció hasta allí indiferente u hostil a los comicios.

Los electores radicales sumaron 133, a los que se agregaron los disidentes de Santa Fe que obedecían a la influencia de Rodolfo Lehmann, alcanzando así 152 sufragios en el colegio electoral sobre 298 electores. Los conservadores, que auspiciaron la candidatura de Ángel D. Rojas, tuvieron 104 votos; los demócratas progresistas dieron 20 votos a Lisandro de la Torre; los socialistas, 14 a Juan B. Justo; Alejandro Carbó, de los demócratas progresistas, recibió 8 votos.

Pudo haber peligrado la presidencia de Yrigoyen si los radicales disidentes de Santa Fe y los demócratas progresistas hubiesen podido contar con un candidato como Guillermo Udaondo para volcar sus votos en su favor, en sustitución de la fórmula Rojas-Serú. El presidente salió altamente al paso de esas combinaciones.

El diario *La Nación* publicó el 11 de abril un editorial titulado *La voluntad popular*, en el que abogaba por el respeto a la voluntad del pueblo. "Es sabido que el radicalismo —decía— ha clamado, acaso con exceso, por la conculcación de sus derechos, y ha manifestado en toda hora que triunfaría no bien se le abriesen comicios libres. Si ello fue verdad en su hora, no es del caso juzgarlo, pero no cabe ninguna duda que hoy como nunca los hechos han virtualizado esa propaganda". Y afirmaba altamente: "El radicalismo ha librado su batalla en todos los campos del país, y sus numerosos triunfos parciales le dan, con sus mismos reveses, unidad y trascendencia a su acción. Desde el punto de vista de la psicología social, podrá sostenerse que hay en el fenómeno un sentido de negación destructiva; pero las consideraciones abstractas de la política, y éstas son de esa índole, no pueden apartarse, al juzgar los hechos, de las normas legales a que deben su forma y su eficiencia pública".

El colegio electoral proclamó, pues, a Hipólito Yrigoyen presidente de la República y a Pelagio B. Luna vicepresidente.

En el Congreso imperaba entonces una mayoría conservadora, pero eso no fue obstáculo para que el 12 de octubre se procediese a la transmisión del mando.

Victorino de la Plaza no conocía hasta entonces ni había cambiado jamás una palabra o un saludo con el presidente electo, Hipólito Yrigoyen.

Retiro y muerte de Victorino de la Plaza. Cumplida su misión, Victorino de la Plaza se retiró a sus posesiones en el campo y se recogió a la vida privada. La opinión fue unánime en señalar su gobierno como honrado e imparcial y notable por la habilidad con que supo sortear los escollos de la guerra europea y sus repercusiones en la economía y las finanzas de la Nación.

Al conmemorarse en 1919 en todo el país el cincuentenario del Código civil, como había sido secretario de Vélez Sarsfield en la confección de esa obra, fue invitado como huésped de honor a los actos conmemorativos que se realizaron en Córdoba, a cuya ciudad llegó a fines de setiembre. Habló en la universidad sobre la vida y los trabajos de Vélez Sarsfield. En el regreso a su hogar, fue atacado por una neumonía gripal que puso fin a su vida el 12 de octubre, a los 80 años.

BIBLIOGRAFÍA

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los presidentes argentinos.*

CÁRCANO, M. A.: *Sáenz Peña* (Buenos Aires, 1963).

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Mis primeros 80 años* (Buenos Aires, 1943).

GALLETTI, ALFREDO: *La realidad argentina en el siglo XX. I. La política y los partidos* (Fondo de cultura económica, 1961).

MITRE, JORGE A.: *Presidencia de Victorino de la Plaza*, en "Hist. Argentina Contemporánea", de la Acad. Nacional de la Historia, vol. I (Buenos Aires, 1964).

PLAZA, VICTORINO DE LA: *Estudio sobre la situación política, económica y constitucional de la República Argentina* (Peuser, Buenos Aires, 1903).

Yrigoyen se dirige al Congreso a jurar como presidente.
Dib. de Columba.





Los abanderados, bronce de A. Bigatti.

ESTE TOMO SE TERMINÓ EN OCTUBRE DE 1965. EL TEXTO Y LAS ILUSTRACIONES EN NEGRO ESTÁN IMPRESAS POR PLATT ESTABLECIMIENTOS GRÁFICOS S. A. I. C. SOBRE PAPEL CELCOTE TERCIOPELO DE CELULOSA ARGENTINA S. A. LAS RESPECTIVAS PELÍCULAS FUERON REALIZADAS POR ERNESTO DE CARLI Y CÍA. LOS FOTOCROMOS DE LAS PÁGINAS EN COLOR SON DE ERCO S. R. L., FRANZOLINI Y CASTELLANOS, Y PROIETTO Y LAMARQUE S. A. LAS LÁMINAS FUERON IMPRESAS EN HUECO-OFFSET A CUATRO COLORES POR RAFAEL CASTELLANOS.





